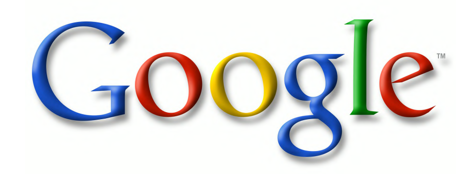




BIBLIOTECA
VALENCIANA.

TOMO SEGUNDO.

CONTIENE LOS AUTORES DESDE EL AÑO 1701
HASTA EL PRESENTE DE 1829.

BIBLIOTECA VALENCIANA

de los Escritores

QUE FLORECIERON HASTA NUESTROS DIAS

Y DE LOS QUE AUN VIVEN.

CON ADICIONES

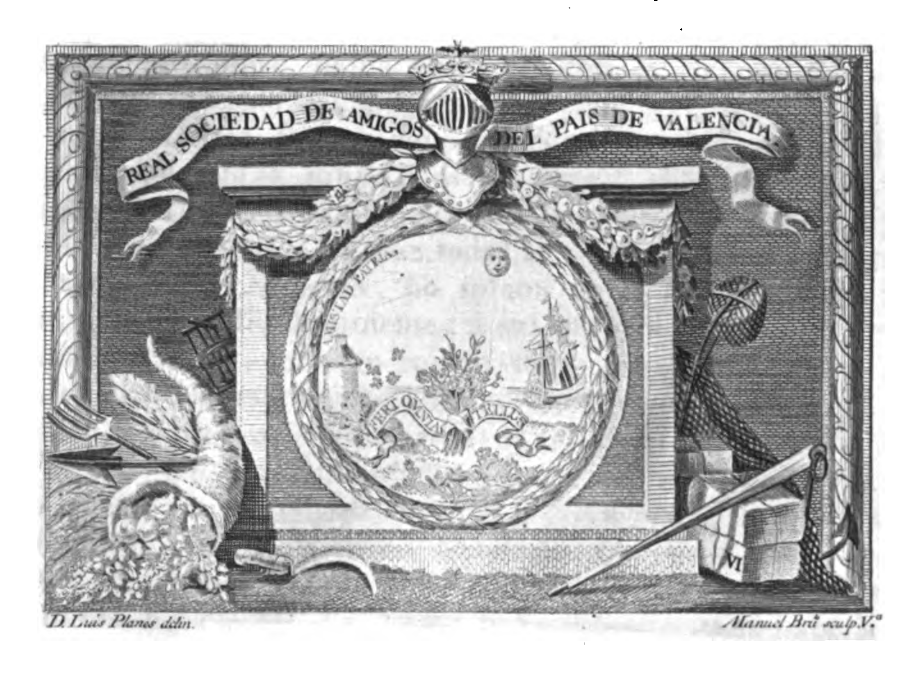
Y ENMIENDAS Á LA DE D. VICENTE XIMENO.

POR D. JUSTO PASTOR FUSTER,

Socio de Mérito de la Real Sociedad Económica

de Valencia y su Reino.

TOMO SEGUNDO.



D. Luis Planes delin. Manuel Brú sculp. V.

VALENCIA.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE ILDEFONSO MOMPIÉ.

AÑO 1830.

PROLOGO.

Sin haber tenido jamas la vana presuncion de que podria acabar de un modo completo y enteramente digno la Biblioteca de Escritores Valencianos, ni haberme lisonjeado en ningun tiempo serme facil la ejecucion de esta obra que presento concluida; confieso que nunca estuvo en mis alcances la prevision de las grandes dificultades y obstáculos que me han sobrevenido cuando creía navegar felizmente hácia el puerto. La empresa mirada en sí, se presentaba tan ardua como superior á mis fuerzas: por lo mismo no me comprometí á otra cosa que á contribuir con los escasos frutos de mi zelo á la gloria de la patria. Bien consideraba lo escabroso del camino que debia andar, y el terreno que me era forzoso recorrer, si llevaba á cabo mi tarea. Para ello tenia mi provision de materiales y noticias de los escritores que habian fallecido, y á manera del mercader que cuenta con un caudal que parte tiene en caja y parte en créditos asegurados de la mejor calidad, asi contaba yo tambien como seguro cuanto se me ofreciese insertar en mi Biblioteca sobre los que actualmente viven. Jamas hubiera pensado que cuando pediria á los vivos, en nombre de la patria, las luces, y aun sacrificios del amor propio, que le deben sus buenos hijos, habia de volver con las manos enteramente vacías, desairando por su indolencia ó negativa, los afanes que como á buen patricio le soy deudor. Por desgracia asi me ha sucedido, aunque estaba muy lejos de pensar en ello: no lo creyeran mis lectores, sino lo manifestase, por ser una cosa muy conforme al orden regular el que todos se prestasen con franqueza á lo que tanto honor reporta, no solamente á la Provincia, si que tambien, y muy individualmente, á sus mismas personas y familias.

Habiendo, pues, luchado contra todos estos embarazos, y presentado al público este segundo tomo, miro como indispensable dar satisfaccion á varios cargos que acaso se podrian formar sobre la ejecucion de mi plan, adelantandome á prevenir con sinceridad y llaneza lo que alguno pudiera achacar á una siniestra opinion, ó al imperioso influjo de las pasiones humanas, que á las veces no dejan de influir en las personas de letras y en la adjudicacion del mérito de sus obras. En efecto, si al lector le pareciese mal el haberse dado lugar en esta Biblioteca á algunos mere traductores, debe antes reflexionar que yo, para ser util á la patria en el ramo que me he propuesto, jamas quise abrirme un camino nuevo, y sí seguir los pa-

sos de mis predecesores. ¿Las traducciones, por ventura, no son obras literarias, en que si bien se presentan los pensamientos en el original, le queda al traductor el ímprobo trabajo de verterlos al español, buscando las correspondientes expresiones entre uno y otro idioma con lo que acredita su talento y juicio? No es de tan poco mérito el arte de traducir, requiere indispensablemente buen gusto, y exacto discernimiento, como lo demuestra D. Antonio Campmany en su obra. Bien lo entendió asi el célebre D. Nicolas Antonio, y por ello no puso dificultad en insertar en su Biblioteca á muchos traductores: ¿acaso la traduccion de la Vida de Ciceron por el caballero Azara, y de la Historia natural de Buffon por el Sr. Clavijo, no merecen la preferencia á muchos escritos originales?

Ni tampoco será justa la queja que alguno me pudiera dar por ver en esta Biblioteca los nombres de los Autores de alguna pieza suelta, porque fuera de que no he mirado como obligacion mia graduar el mérito de todas las obras, sino la de dar á conocer los escritores, aunque no lo sean sino de una corta composicion, ya por ella se puede calificar de escritor. ¿Y quien duda que muchos solo han debido la celebridad á una de sus producciones, sin atender á las otras con que nos han enriquecido?

No deja de ser verdad que en la biografía de algunos autores se advierte alguna escasez de memorias que acaso no corresponde al concepto que adquirieron en el público, al paso que la de otros se presenta con un aspecto mas brillante. No lo niego; pero yo no he hecho mas que trasladar las expresiones de los documentos justificativos que he tenido presentes para la formacion de sus artículos, bien que no ha dejado de influir la idea de que acaso asi pudiera exponerse á mejor luz su mérito literario; así como por la razon inversa no he creido necesario extenderme tanto en la memoria biográfica de los otros que ya los favorecia la opinion. Por otra parte esta desigualdad, y particularmente la escasez en las noticias de algunos escritores, no deja de ser un resultado de la poca generosidad con que han correspondido á las reiteradas invitaciones que yo mismo les he hecho, asi á sus personas, como por medio de los periódicos y anuncios particulares. Y por tanto culpen en hora buena esta brevedad á su indolencia ó á su modestia mal entendida, pues se trataba, no solo de su gloria, si que la de todo nuestro pais. Sin embargo debo advertir que esta observacion no puede dirigirse á los artículos de ciertos escritores que ocupan un lugar subalterno entre los mismos, que bajo otros respetos se preciarian de ser sus panegiristas. Pero, ¿quien duda que á las veces el concepto público, por circunstancias que no siempre podemos atinar, se excede en favor de algunos, mientras que respeto á otros parece quedar muy desigual á su mérito? Si esta dispari-

dad es efecto de emulacion literaria, ó de la envidia de otros que interesan en rebajar la gloria de nuestro reino, ó de alguna mano oculta que tenga en la materia particular interes, yo he estado tan lejos de quererlo averiguar, como cuidadoso de precaverme de tan maligna influencia.

Ni he tenido por inoportunas en mi Biblioteca algunas poesías, y tal cual hecho histórico que he insertado. Con la debida reflexion lo he ejecutado asi, pues á mas de ser muestras del mérito literario, ó del estado y gusto que poseía y acompañaba á la lengua del pais en la época en que vivieron sus Autores, no dejan de ser conducentes muchas de ellas para aclarar la historia. En ello he tenido presente la importante máxima de un gran maestro del buen gusto en el escribir, que es unir lo util con lo agradable; persuadido de que no menos lo uno, que lo otro, podrian amenizar una lectura que de su naturaleza debe ser, para los mas, sobradamente árida y desabrida.

Tampoco me he sujetado en los Escritores que aun viven al orden cronológico, segun yo mismo me lo habia prefijado; porque no teniendo á la mano todas las noticias necesarias para seguir rigurosamente este método, me ha parecido conveniente colocarles con arreglo á la época de la última obra que han publicado, ú empleo que obtienen en el dia, tomándome la libertad de alguna variacion con el objeto de no retrasar mas la publicacion de esta obra, en cuyos índices, como accesorios, he sido menos prolijo de lo que pensaba, por haberme extendido mas en las narraciones bibliográficas.

He cumplido, pues, cuanto ofrecí en el prólogo del primer tomo, bajo los dos respetos á que segun el título se reducia mi plan, y si con los Escritores difuntos he procurado ser exacto observador de las leyes de la Historia, he cuidado ser mas circunspecto con los vivos, tratando de ellos solo como compilador, con lo que sale al público el fruto de mis trabajos que completa la Biblioteca Valenciana hasta el año 1829. Los lectores que encuentren en ella menos de lo que esperaban, ó de lo que se habian imaginado, no me den la culpa, sino á quien les hizo formar de la cortedad de mis luces algun concepto capaz de la perfeccion correspondiente á una obra de tal naturaleza, perfeccion que fuera intolerable arrogancia presuponer en mí, ni aun el pretenderla. Siempre he conocido lo limitado de mi talento, y muchas veces he sentido caérseme la pluma de la mano al considerar, no sin asombro y confusion, el vasto horizonte que debía recorrer y examinar; pero me reanimaba la gloria de mi patria, inspirándome un denodado interes en conservar y exponer á los ojos de todo el mundo los nombres de tantos laboriosos literatos hijos de nuestro pais, que de otro modo iban á perderse de vista en la sucesion de los tiempos. Con mas razon hubiera yo

desistido de mi fatigosa tarea; cuando al publicar mi primer tomo observé que en medio de la favorable acogida con que me honraban algunos, era tan escaso el número de los suscriptores, como excesivo el de los que corren y se afanan por frívolas y acaso perjudiciales lecturas, ordinario objeto de muchos especuladores para el aumento de su peculio y acaso del de los extrangeros. En otro tiempo, una obra en que se interesan tantos, sin duda me hubiera proporcionado la justa recompensa de mis trabajos, pero en el dia, por desgracia, solo me ha producido vigilias, disgustos y dispendios. Esta amarga experiencia no fue capaz de arredrarme, antes me comunicó un nuevo espíritu y energía, con la dulce confianza de que por lo menos en este noble desinteres se reconoceria en algun tiempo la generosidad de mis sentimientos. Porque, ¿bajo que otro respeto mas halagüeño y satisfactorio pueden los hombres desear que sus semejantes les sean útiles del mejor modo que á cada uno le sea posible? No lo es en mí satisfacer á todos, ni llenar colmadamente las esperanzas de los sabios, porque hubiera sido una excesiva arrogancia el haberlo pretendido. Conténtome con el aprecio que me demuestran algunos buenos hijos de la patria, y con la aprobacion, ó por lo menos indulgencia, de los verdaderos é imparciales literatos, á quienes corresponde la decision del cumplimiento de la promesa que hice al público al emprender mi obra, en cuya conclusion seria cosa injusta el que no expresase mi verdadera gratitud y sincero reconocimiento hácia á algunos celosos paisanos que me han favorecido con sus noticias y consejos, y aun con su liberalidad.

BIBLIOTECA

VALENCIANA.

ESCRITORES DEL SIGLO XVIII.

Siglo XVIII. Año 1701

V. FR. FRANCISCO DE LA CONCEPCION.

Franciscano descalzo, natural de la Villa de Pego, del que habla Ximeno, tomo 2, pág 141. Añádese que el P. Fr. Juan de S. Antonio, tomo 1, pág. 376 de su Biblioteca Franciscana, afirma que escribió otra obra que intitula:

1 *Adversus errores Comphutij Philosophi Sinarum tractatus.*

Y dice que en Madrid vió en el año 1729 al P. Fr. José de Santa Ella, testigo de vista, que se conservaba dicha obra en la Provincia de S. Gregorio de Filipinas, juntamente con los *diez y siete tratados de teología mistica*, de quienes se hace tambien mencion en la relacion que se envió al Capítulo General tenido en Roma el año 1723, y habla de ellos Ximeno al número 2, en el artículo de este autor.

1701

VICENTE DIAZ DE SERRALDE.

Natural de Valencia; Generoso: Doctor en ambos derechos, y Abogado del Real Concejo de la referida Ciudad. Escribió:

1 *El Salvador en su Imágen.* Acto sacramental de la venida del Santísimo Cristo del Salvador á Valencia. Impreso en la misma, por Francisco Marsal, año 1701, en 4.º

Lo trae el P. Rodriguez, Biblioteca Valentina, pág. 435, coluna 1; y aunque Ximeno omite á los autores de solo una comedia, he creido deber mencionarlo.

Siglo XVIII. Año 1701

D. VICENTE NOGUERA.

Sacerdote, Canónigo Penitenciario de Valencia, de donde era natural, y del que habla Ximeno, tomo 2, pág. 141. Se añade que fué muy aficionado á la poesía, que cultivó repetidas veces, como se ve en las que se encuentran en las obras siguientes: *En la aclamacion festiva del antiquísimo juramento, que amplió la Universidad de Valencia con la cláusula del primer instante &c.* impreso en Valencia por Gerónimo Vilagrasa, año 1664, en 4.º, se halla un anagrama puro suyo: tambien un epígrama latino y dos sonetos á la página 125 del libro: *Funesto geroglífico*, que son las exequias que se hicieron en Valencia á Felipe IV, historiadas por D. Antonio Lázaro de Velasco, impresas en Valencia el año 1666, en 4.º En cuyo libro dice el autor, página 128, que de las ocho ídeas ó ge-

Siglo XVIII. Año 1701

roglíficos referidos en él, y que se colocaron en el catafalco, las cuatro primeras son de nuestro Noguera, y las imprime con su declaracion en la pág. 129. En el libro *Fiestas á nuestra Señora de los Desamparados*, su autor D. Francisco de la Torre, se hallan una cancion en la página 207, y en la página 209 un soneto acróstico que llevó premio, un romance en la página 252; y en el libro *Luces de la Aurora*, del mismo La Torre, hay varias poesías latinas y castellanas de nuestro autor en la página 187.

1703

Fr. JAIME FERRER.

Religioso Franciscano Descalzo, natural de la Villa de Alcora, Reino de Valencia; de quien Ximeno habla en el tomo 2, pág. 149, col. 1. Adicionamos á sus noticias, que los números 2 y 3 que cita de nuestro autor, no son dos obras distintas, sino solo una, y tiene este título:

1 *El laurel triunfante de la gracia Sta. Ursola anagramática: Ursola laurus. Historia de Sta. Ursola y sus compañeras laureada....* Barcelona, por Bartolomé Giralt, año 1710, en 4.º Esta es distinta impresion de las que refiere Ximeno.

1703

TOMÁS MARTINEZ.

Natural de la Ciudad de Orihuela, Doctor en leyes. Sacó á luz:

1 *Recopilacion de los estatutos, privilegios, y otras reales órdenes dados á la muy noble y muy leal Ciudad de Orihuela para su gobierno. Compuesta de orden de los ilustres señores Justicia, Jurados y Consejo General de dicha Ciudad, y dedicada á la misma.* Orihuela, por Jaime Mesnier, impresor de la Ciudad, año 1703, en folio.

Siglo XVIII. Año 1703

Fr. JOSÉ RODRIGUEZ.

Religioso Trinitario Calzado, natural de Valencia, de quien largamente habla Ximeno, tomo 2, pág. 148. Baron sabio, amante de su patria; y á quien se debe el haber principiado con mucha laboriosidad la Biblioteca Valentina (trabajo que sé lo que vale por lo mucho que me cuesta) y á quien hemos de estar todos agradecidos por ser la primera provincial que en toda la Península se habia impreso hasta entonces, y por ello digno de los mayores elogios. Añadimos á su artículo lo siguiente:

La obra del número 10 que Ximeno cita, esto es, *Crónica de la Provincia de Aragon, del orden de la Santísima Trinidad*, se halla original en la librería de Predicadores de Valencia. No es historia acabada, pero hay muchos apuntamientos y noticias para formarlos. La cita el mismo Rodriguez en su biblioteca, pág. 41; y el Dr. Sales en la historia de la Trinidad, capítulo 1, página 8.

Núm. 11 *Purpura Valentina:* vi el original en la Biblioteca pública del Palacio Arzobispal de Valencia, que ya no existe.

Núm. 12 *Purpura Trinitaria.* Está manuscrita, el original estaba en la librería del Convento de Predicadores de Valencia.

Añádense á sus obras:

Varios tomos en folio de opúsculos curiosos, con el título de *papeles varios*. Existian en la Biblioteca pública del Palacio Arzobispal.

Purpura juxta purpuram. Es obra en que trata del Misterio de la Concepcion. Quedó manuscrita, y se conservaba en el archivo de su Convento.

Tambien compuso algunas poesías nuestro Rodriguez, que pueden verse en la página 90 de la *Real Academia* celebrada en Va-

Siglo XVIII. Año 1703

lencia el año 1668, al cumplir siete años el Rey Carlos II.

Dejó notas manuscritas á la Relacion del Santísimo Cristo de la Cepa, que se venera en el Monasterio de S. Benito el Real de la Ciudad de Valladolid, y aunque las hizo en tiempo posterior, la Relacion insinuada la copió estando en Valladolid el 8 de Agosto de 1674, segun es de ver en dicho manuscrito.

1704

MARIANA DIAZ,

despues llamada

LA V. MARÍA ANA EMANUELA DE CRISTO.

Natural de Orihuela: nació en 2 de Febrero de 1666; fue admitida en la Tercera Orden del Cármen dia 20 de Abril del año 1698; siendo su vivir egemplar, y edificando á todos, como puede verse en su vida que se imprimió en Orihuela en casa Jaime Munier, año 1705, en 4.°, historiada en un sermon. Murió dicha Venerable en 11 de Octubre de 1704.

Segun Cosme de S. Estévan Villiers, Carmelita, en la Biblioteca de su Orden, impresa en Orleans el año 1752, en dos tomos en folio, al tomo 2, col. 337, tratando de esta Venerable, dice que escribió:

1 *Diferentes diálogos entre Dios y el alma fiel.* En metro castellano. Manuscrito.

2 *Muchas y varias poesías* llenas de sentimientos y de instrucciones oportunas para encaminar el alma á las virtudes, y á propósito para inflamar en el amor de Dios. Manuscrito.

1704

Fr. GREGORIO CLADERA.

Natural de Valencia, donde tomó el hábito de S. Francisco en la Regular Observancia. Pasó á América y se incorporó en la Provincia de Yucatán: fue allí lector de filosofía y teología; y mereció los honores de jubilado y padre de provincia. Siendo custodio de ella, pasó á Roma convocado al capítulo general de 1699 y donde predicó y dió á luz el opúsculo que despues se dirá. A su vuelta por Madrid fue nombrado predicador del Rey, calificador de la suprema, y teólogo de la nunciatura de España. Restituido á Yucatán, falleció en el Convento de Mochocha el año 1704.

Siglo XVIII. Año 1704

Escribió:

1 *Sermon moral de la feria sexta de la semana primera de cuaresma, predicado en el hospital de Santiago de los Españoles de Roma.* Impreso allí por Zenobi y Plachi el año 1700. En 4.°

Fr. Juan de S. Antonio en su Biblioteca Franciscana hace memoria de otro *sermon* de nuestro Cladera, y dice se imprimió en Roma el año 1704.

La Biblioteca Hispano-Americana habla tambien de este autor.

Fr. JOSÉ MARTI.

1705

Carmelita, natural de Villarreal, de quien habla Ximeno, tomo 2, página 150. Tambien cultivó la poesía, como se ve en el libro de fiestas celebradas en Valencia á S. Juan de Mata y S. Felix de Valois, pues en la página 390 hay unas octavas, y 391 unas décimas glosando una cuartilla que se dió por asunto, y en el panegírico de Sor Ursola Micaela Morata, capuchina de Alicante, se leen dos sonetos de él. Escribió ademas:

1 *Acto de contricion que hizo un religioso del Cármen Observante de Valencia estando puesto en larga tribulacion:* en verso. Manuscrito.

2 *De sacra scriptura* (segun el P. M. Gerónimo Despuig.) Es un

Siglo XVIII. Año 1705

tratado muy erúdito, escrito por alguno de sus discípulos, que no conociendo el mérito de lo que su Maestro le dictaba, se descuidó en llenar algunos vacíos que dejó por escribir; pero asi incompleto se conserva manuscrito en la librería del Convento del Cármen de Valencia.

3 *Tractatus de primæ hominis productio statu innocentiæ et eius lapsu.* Manuscrito, en 4.°

4 *Tractatus de operibus sex dierum.* Manuscrito en folio.

Tambien sacó á luz un sermon que predicó el Dr. José Nostrort, presbítero de la Congregacion de S. Felipe Neri de Valencia, el dia 19 de Julio del año 1685, en la octava que el Convento del Cármen de Valencia consagra á su patrona. Valencia, imprenta de dicho Convento, y año, en 4.°

Era dicho Nostrort de Villa Real como el Maestro Martí.

1707 D. ANTONIO DE LA FIGUERA.

Natural de Morella, Diócesis de Tortosa, Reino de Valencia. Fue Canónigo doctoral de la Iglesia de Segorbe, y Juez conservador de la Religion de San Juan. Escribió:

1 *Satisfaccion histórico-canónico y jurídica á varios papeles del Ordinario de Valencia, en los cuales pretende justificar no poder en conciencia otorgar la concordia con la Orden de Montesa que afirmaron entonces sobre la jurisdiccion ordinaria eclesiástica de las parroquiales de Montesa y Vallada.* Valencia, por Francisco Mestre, sin año de impresion, pero se hizo en el de 1707, en folio.

Véase á Rodriguez, Biblioteca Valenciana, página 480.

Siglo XVIII. Año 1707

PEDRO JUAN BOGART DE GOMERA.

Natural de Valencia, del que Ximeno en el tomo 2, pág. 369, trata difusamente. Se añade que siendo maestro de humanidades en Játiva, tuvo grande inclinacion á componer versos de anagramas y programas, laberintos &c. de modo que no habia objeto que se le presentase á la memoria, ó persona que conseguia algun empleo, que no le dedicase su epígrama: de aqui es que podria hacerse muy bien un crecido tomo de todos ellos, como yo lo he visto el año 1800 en una coleccion que el hijo de nuestro autor, que era Franciscano Observante, tenia en folio, y lo adquirió despues de su muerte el P. José Melió, tambien Observante, quien me lo enseñó. Contenia, pues: Un programa á Inocencio XI en 1686.= Un epígrama en la muerte del Dr. Miguel Saurina, cura de Canals, en 1698. = Otro á la promocion del Obispado de Orihuela del Canónigo de Valencia D. José de la Torre y Orumbella, en 1701.=Otro al Arzobispo de Valencia D. Juan Tomas de Rocabertí, en 1685.=Otro en 1694 en la muerte del Ilmo. D. Fr. José Sanchiz, Ex-General de los Mercenarios. = Otro por la promocion á Cardenal de D. Francisco de Borja Ponce de Leon, en 1700.=Otro en la muerte del P. Fr. Agustin Antonio Pascual, Ex-Provincial de los Agustinos en 1691. = Otro hizo á S. Francisco Xavier, en 1686. = Otro al Canónigo D. Vicente Victoria, que copia Palomino en la vida de este pintor, aunque ignora que sea de Bogart, como lo he visto firmado de este. = Otro al P. Fr. Juan Nolasco Rison, siendo electo provincial de los Mercenarios en 1687. = Otro á Felipe V, en 1701 y otro impreso al folio 185 del libro *Exequias de la Reina D.ª Ma-*

Siglo XVIII. Año 1707

ria Luisa de Borbon, en 1689. Sin un gran número que como he referido estaban en dicho tomo.

Compuso tambien en 1703, y dedicó al Marqués de Villagarcía, un epígrama latino de once dísticos con un anagrama que publicó impreso en un pliego tendido con este título.

,,Ad D. D. Antonium de Mendoza, Marchionem de Villa-García S. Iacobi cruce insignitum, meritissimum Proregem Valentinum. Pro mercede in restitutione ad Rethoricæ cathedram Setabiensem accepta, die 30 junii anno 1703 chronicum de purum Anagramma, inquo non solum annum, mensem ac restitutionis diem declaramus, verum etiam ipsum Excellentissimum Dominum Pro-regem Mocenatem fore apertis verbis designatur.

1707

JUAN BAUTISTA FUNES DE PAVIA.

Natural de la Ciudad de Valencia, donde nació en el año 1667. Fue desde niño muy inclinado á la navegacion, pero la muerte le cortó los muchos progresos que de su aplicacion se esperaban. Murió en Valencia dia 6 dc Abril de 1707, de edad de 40 años. En 1700 escribió la obra siguiente:

1 *Derrotero general de las costas que contiene la mar del Sur en los Reinos y Provincias del Perú y Nueva España con las Derrotas y advertencias necesarias.* Manuscrito en folio que existe original en la Biblioteca Mayansiana.

1708

MACARIO REDONDO.

Valenciano, beneficiado y clérigo de la Catedral de Valencia, escribió:

1 *Resumen de la vida admirable del hermano Martin de Pores de la Tercera Orden de la Penitencia del P. Sto. Domingo.* Valencia, al molino de la Rovella, año 1708, en 16.

Siglo XVIII. Año 1708

D. PEDRO JOSÉ BORRULL DE ARBIZU.

Nació en esta Ciudad en 29 de Junio de 1650: descubrió desde sus primeros años un gran talento y aficion á las letras, sobresaliendo por ello entre sus condiscípulos: se egercitó tambien en la poesía, y los tres epígramas latinos que siendo de edad de quince compuso con motivo de la muerte del Rey D. Felipe IV, parecieron dignos de que sirvieran en las solemnes exequias del mismo, que celebró el Ayuntamiento en 15 de Octubre de 1665, colocándose en las puertas de la Catedral, y publicándolos despues con elogio D. Antonio Lázaro de Velasco en la relacion de las mismas, que con el título de *Funesto geroglífico enigma del mayor dolor*, trabajó de órden de dicho Ayuntamiento, y se imprimió por Gerónimo Villagrasa en 1666: y se encuentra tambien otro epígrama suyo latino en la obra de *Fábrica de murs y valls*, en elogio de ella y de su autor Don José Lop: las demas composiciones poéticas se han perdido.

Estudió la filosofía y jurisprudencia en esta Universidad, y se graduó en la misma de doctor en ambos derechos: y como en los egercicios literarios acreditase su mucha instruccion, le dió la Ciudad en 12 de Noviembre de 1669, aunque solo tenia 19 años, la cátedra perpétua de código, y en 23 de Abril de 1673, compitiendo (segun refiere el Dr. Lorga en los apuntamientos que sacó de los notales de dicha Ciudad) con otros sugetos de mérito, la de instituta civil que vacaba por promocion de D. Martin Valonga á la fiscalía de la Audiencia de Cerdeña.

Siglo XVIII. Año 1708

No logró menor concepto en el foro; pues teniendo solo 23 años informó el Virrey Conde de Paredes á la Reina Gobernadora, ser un abogado de todo crédito. Y en su consecuencia, y expresando S. M. con Real órden de 21 de Octubre de 1673 dió facultad al Ayuntamiento, derogando las leyes que hubiese en contrário, para nombrarlo por conjunto con futura sucesion en la abogacía ordinaria del mismo, que por su edad y accidentes no podia servir el Dr. Miguel Juan Morets. Enterado el Rey D. Cárlos II de las circunstancias de D. Pedro, le nombró en 23 de Abril de 1685 asesor del Gobernador de esta Ciudad y Reino en las causas criminales; y en 7 de Setiembre de 1689 le promovió á la plaza de Alcalde del Crimen, ó como se llamaba entonces, de juez de corte de esta Real Audiencia: en cuyo destino trabajó incansablemente, haciendo en virtud de varias comisiones muchos viajes en persecucion de los delincuentes; debiéndose á su diligencia la extincion de diferentes cuadrillas de bandidos que infestaban los pueblos del Reino. En 5 de Noviembre de 1691 le comisionó el Rey para un negocio tan importante y delicado, como era inquirir sobre las violencias y robos cometidos en Alicante en tiempo que la bombardeó la escuadra francesa: restablecer en el estado que correspondia las justicias, arreglar el gobierno y cosas del comercio, hacer la planta de lo que pudiera convenir al alivio de lo padecido, examinar las ventas de la Ciudad, y proceder contra los culpados, se detuvo siete meses en Alicante; y con Real Carta de 11 de Noviembre de 1692 manifestándole S.M. haberse portado con mucha madurez y acuerdo, y desempeñado llenamente el encargo, fue servido aprobar cuanto habia hecho. Y entendió tambien en 1694 en la justificacion de los alborotos y castigo de varios pueblos de la marina y montaña contra los señores territoriales. Hallándose decano de la Sala del crímen, le concedió S.M. en 21 de Setiembre de 1694 la plaza de Oidor de esta Audiencia; en 1698 le encargó la visita de la Ciudad de Valencia; le confirió despues la Asesoría del Lugarteniente general de la Orden de Montesa; y en 1699 fue de órden del Virrey á Orihuela para componer las diferencias que se habian promovido con motivo de la excomunion publicada por el Obispo contra el Baile y otros Ministros Reales: en pocos dias la egecutó tan cumplidamente, que en 23 de Diciembre de órden del Supremo Consejo de Aragon se le dieron las gracias.

Su vasta instruccion, y el interés que tomaba en favorecer á los sugetos de mérito, le proporcionaron su amistad con los principales literatos, empleando en su trato los ratos que le permitian tantos y tan graves negocios que tenia á su cargo: en efecto, mantuvo correspondencia con el cl. Conde de Cervellon, con D Juan de la Torre y Orumbella, Canónigo de esta Iglesia y Obispo despues de Orihuela, y omitiendo muchos otros, con el célebre Pedro Juan Gravina, que en sus cartas (1) le reconoce por eximio jurisconsulto; con el insigne crítico el Dean Martí, que le aplaude por doctísimo (2), y con el erúdito P. Manuel José Miñana, que no lo celebra menos (3): y asi no puede causar novedad los grandes elogios que le da el Dr. Juan Bautista Trobat (4).

1 Gravina Epist. 4, lib. 3. Epistol. Em. Martini.
2 Marti. Epist. 19, lib. 3. suar. Epist.
3 Miñana, Epist. 63, lib. 2. Epist. Martini, y lib. 1 de Bello rustico Valent. n. 9.
4 Trobat de effect. Immort. præscript. lib. 2, tit. 5, quest. 9, cap. 5, n. 33; y en el cap. 9, n. 86, y en el 60 n. ult.

Siglo XVIII. Año 1708

Llegaron aquellos infelices tiempos, en que el Emperador de Alemania y varios otros Príncipes, intentaron privar al Rey D. Felipe V del trono que legítimamente habia ocupado, para sentar en el mismo al Archiduque D. Carlos, y extendiéndose sus armas á modo de un rápido torrente por la Península, se apoderaron de Valencia en 16 de Diciembre de 1705; y el otro dia, por no rendir vasallage á un intruso, se salió D. Pedro de esta Ciudad á fin de buscar otro lugar en que pudiera servir á su venerado Soberano, siendo el primero de los Ministros de esta Audiencia que lo egecutó; cuya accion fue muy de la gratitud del Rey, como se le manifestó con cartas de 16 y de 27 de Enero de 1706, mandándole que buscára al nuevo Virey Duque de Arcos, y continuara á su disposicion contribuyendo con todo lo que le pareciese mas conveniente al Real Servicio en el recobro del presente Reino; cuya confianza, permaneciendo al lado del Duque y de su succesor en el Vireinato, desempeñó tan cumplidamente, que se sirvió S. M. premiarlo con la plaza de Regente del Supremo Consejo de Aragon, que desempeñaba el Marqués de Noguera, concediéndosela en 14 de Octubre de 1706.

Sucedió poco despues la abolicion de los Fueros de Aragon y de Valencia, acordada por decreto de 29 de Junio de 1707, y la supresion del Supremo Consejo de Aragon; pero teniendo presente el Rey sus importantes servicios, cuando destinaba á varios de los Regentes del mismo á otros consejos, dió á Don Pedro una plaza del de Castilla en 15 de Julio siguiente, expidiéndole el título en el dia 21 de aquel mes, y continuó en encargarle diferentes negocios.

Pero los muchos trabajos que habia padecido, debilitaron su salud, y falleció en Madrid en 17 de Agosto de 1708. Compadecido el Rey de los empeños que por servirle habia contraído, y de la cortedad de medios con que habia dejado á su familia, le hizo merced de tres mil ducados de vellon de ayuda de costa para los gastos del entierro, y á su muger Doña María Bernarda Ramon, de una pension de 300 ducados de plata (1). Su muerte llenó de profundo sentimiento al Dean Martí (2), considerando la infeliz situacion á que quedaban reducidos la viuda y sus siete hijos por la falta de haberes, y tener perdido el apoyo que les prometia una buena colocacion; mas la memoria del padre, la aplicacion y progresos de todos los cuatro hijos (que no suele ser frecuente) en la carrera literaria, les proporcionaron lo que necesitaban: pues D. Juan, que era el mayor, quiso permanecer en Valencia, contentándose con la Asesoría de la Diputacion y Abogacía de la Ciudad; y aunque S. M. le agració con una Regidoría, la renunció. Del D. José la publicó Ximeno (3), que fue Catedrático de Prima de leyes de la Universidad de Salamanca, y últimamente Fiscal del Consejo de Indias. El D. Vicente que mantuvo correspondencia en el idioma latino y griego con el célebre P. Miñana, logró por oposicion una Pavordría de Leyes en esta Universidad, y le honró S. M. con la plaza de Real Canceller ó Juez de Contensiones, y despues con las de Alcalde del Crímen y de Oidor de la Real Audiencia. Y en el año de 1758 ya manifestaré que á D. Francisco, Canónigo de la Metropolitana de Valencia, le promovió el Rey á Auditor de la Rota Romana y al Obispado de Tortosa.

Siglo XVIII. Año 1708

1 Obran estos documentos en poder del Sr. D. Francisco Xavier Borrull, su nieto, y demas que se citan de su abuelo.
2 Martí, Epist. 59, lib. 2. Suar. Epist.
3 Ximeno, tomo 2, pág. 316, col. 2.

Siglo XVIII. Año 1708

Escribió:

1 *Discurso sobre la futura sucesion de la abogacía ordinaria de la ciudad que tenia D. Miguel Juan Moret.* Impreso en Valencia por Gerónimo Vilagrasa el año 1674, en folio.

2 *Decisiones Senatus Valentini:* se imprimieron siete, en que hizo de Ponente: y segun los papeles que quedaron, queria añadir varias otras para formar dos tomos; pero los trastornos acaecidos en este Reino se lo impidieron.

3 *Tractatus de re criminali,* manuscrito de letra suya: un tomo en 4.° con la dedicatoria á los canónigos D. José Torre y Orumbella, y á D. Vicente Noguera, que logró el canonicato penitenciario en el mismo dia que el autor tomó posesion de la asesoría del gobernador.

4 *Tractatus de succesionibus ab intestato et ex testamento.* Manuscrito de letra suya, ilustrado como el antecedente con varias decisiones de la Audiencia de Valencia: un tomo en 4.°

Estos existen en poder del señor D. Francisco Xavier Borrull, su nieto, con otros menos considerables.

1711 FR. AGUSTIN BELLA.

Religioso Agustino, hijo de la Ciudad de Játiva, del cual habla Ximeno en el tomo 2, pág. 162. Se añade que la obra de nuestro autor *Vida del Venerable Fr. Agustin Antonio Pascual*, impresa en Valencia por Vicente Cabrera el año 1699, en 4.°, contiene ademas las vidas siguientes, que están desde la página 335, á saber:

1 *Vida del P. Fr. Bautista Leonart.*

2 *Vida del P. Fr. Gregorio, á Santa Maria.*

3 *Vida de Fr. Gerónimo Mollà.*

4 *Vida del P. Lector Fr. Antonio Gil.*

Siglo XVIII. Año 1711

5 *Vida del P. M. Fr. Tomas Bosck.*

6 *Vida del P. Fr. Gerónimo Lloscos.*

7 *Vida del P. M. Fr. Jaime Lopez.*

8 *Vida del V. P. Posidonio Mayor.*

9 *Vida de Sor Faustina Lepanto.*

10 *Vida de Sor Estévana Alós.*

11 *Vida de Sor Clara Andreu.*

12 *Vida de Sor Isabel Juan García.*

13 *Vida del Dr. Patricio Sentandres.*

Cuyo conjunto de historias hace mas apreciable el libro, por resumirse en él tantas noticias de varios personages.

D. JUAN DE LA TORRE. 1711

De quien Ximeno habla al tomo 2, pág. 162, equivocando su patria, y haciéndole natural de Valencia, fue hijo de la Villa de Morella. Baron pio, y tan docto en el latin y griego, que le veneraban en estas lenguas el Dean Martí y el P. Miñana: siendo la confianza del Ilmo. Sr. Rocabertí, Arzobispo de Valencia, que le hizo su limosnero.

Escribió mas:

1 *Glosa á todo el drecho Canónico.* Obra juiciosa, que manuscrita desapareció en su repentina muerte.

D. VICENTE VITORIA. 1712

Sacerdote, natural de Valencia, insigne pintor: del que habla Ximeno, tomo 2, pág. 164. La obra del núm. 2 de este autor, titulada: *Observazioni sopra il libro della Felsina pitrice*, de la que no nota la impresion, se estampó en Roma el año 1703, y son siete cartas erúditas en que defiende al divino Rafael de Urbino de los agravios que le hizo Malvasia. Véase á

Siglo XVIII. Año 1714

Lampillas, Literatura Española, tomo 1.°, pág. 44, en la nota (a).

Fr. JUAN BAUTISTA AGUILAR.

1714 Religioso Trinitario Calzado, del que habla Ximeno, tomo 2, página 169. Se ha de añadir que de la obra citada por este autor en el núm. 3: *Teatro de los Dioses*, parte tercera, se reimprimió en Barcelona por Francisco Barnola 1702, en 4.°

Tambien la obra del núm. 5, intitulada: *Fabio instruido de Lelio á Lauro, Gobierno moral*, se reimprimió juntamente con otras obras en un volúmen intitulado: *Varios y elocuentes libros*, en Madrid año 1722, en 4.°

En el libro: *Funesto Geroglífico*, que es la Relacion de las Exequias á Felipe IV, impreso en Valencia, año 1666, en 4.°; hay poesías de este Aguilar á las páginas 139 y 140. Tambien en el de fiestas á S. Luis Bertran, intitulado: *Auto glorioso*, por Tomas Lopez de los Rios, impreso en dicha Ciudad, año 1674, las hay al principio, y en la página 150 del *Parnaso de S. Francisco Xavier*, se lee un romance de Aguilar.

1714 Fr. MARIANO MAURO RISÓN.

Natural de la Ciudad de Valencia, de quien Ximeno habla, tomo 2, página 149: se áñade que recibió el hábito de Carmelita Observante (habiendo dejado el de Descalzo) en el Convento de Onda, de allí pasó á Orihuela y á Mallorca, donde se hizo oir en el púlpito aplaudido, logrando que el Rey le nombrase su predicador. Con algun fundamento creemos que murió en Palma de Mallorca por los años de 1714, pues en este último imprimió aun un sermon.

Ademas de los que cita Ximeno, publicó:

1 *Las Misiones divinas ideadas en una persona humana. Sermon del Bto. Raimundo Lulio, Mártir esclarecido y Dr. iluminado, predicado en el Real Convento de Mallorca.* Impreso en la misma por Miguel Capó, año 1713, en 4.°

2 *El medio de nuestras dichas. Sermon de la Invencion de la Cruz, predicado en la Catedral de Mallorca.* Impreso por el mismo, año 1714, en 4.°

3 *Encomiastico y Madrigales al Excmo. Sr. Marques de Rubi, Virrey y Capitan General de la Isla de Mallorca.* Impreso al fin de dicho sermon.

Dejó manuscritas las siguientes obras, que el maestro Gerónimo Despuig atestigua en sus noticias haber visto juntas en un tomo que poseía su primo el Presentado Fray Manuel Belmont, Carmelita en Villareal.

4 *Sermones varios*, predicados en Tarragona, Barcelona y otros principales pueblos de Cataluña: en 4.°

5 *Versiones singulares de la Escritura, y curiosidades, con ideas varias de otras materias.* En 4.°

6 *Variarum materiarum textus applicati*: en 4.° Es una especie de misceláneа para asuntos predicables y teológicos.

7 *Varias poesías á diferentes intentos en diversos metros*: en 4.° Los asuntos son casi todos sagrados.

8 *Apuntamientos para varios sermones de cuaresma y Santos*: en 4.° Todas estas obras manuscritas las escribió siendo Carmelita descalzo, llamándose Fr. Mauro de Jesus María.

Fr. TOMAS FUSTÉR.

Ximeno, tomo 2, pag. 170. 1714

Religioso Dominico. Fue natural de Castellon de la Plana é hijo de Antonio Fustér y Josefa Llansola; nació en 21 de Setiembre de 1660. Añádese á sus obras:

Siglo XVIII. Año

1 *Suspiros y devociones del alma santa*. Madrid, por Diego Martinez Abad, año 1694, en 16.

En este librito usa de los títulos de Presentado, Predicador de S. M. Misionero Apostólico y Calificador de la Santa Inquisicion. Tiene 533 páginas.

1714 P. MIGUEL ANGEL PASCUAL.

De la Compañía de Jesus, hijo de la Villa de Elche. La obra de este autor que cita Ximeno, tomo 2, col. 1, pág. 169, al núm. 4: *El Operario instruido*, diciendo que son 5 tomos en 4.°, consta seguramente de mas volúmenes, porque he visto uno que se intitula:

El Oyente preservado y fortalecido en una Mision practicada, que en prosecucion y complemento de su obra comenzada saca á luz y ofrece á todo género de personas, dividida en tres partes, el P. Miguel Angel Pascual de la Compañía de Jesus. Tomo 8.°, parte 3.ª Valencia, por Diego de Vera, año 1698, en 4.°

1715 FR. PEDRO DAÑON,

en valenciano

DANYÓ.

Natural del Reino de Valencia; Religioso del Orden de S. Francisco, Predicador general, y Secretario de las Provincias de Nueva España; Guardian del Convento grande de Mégico, y Calificador del Santo Oficio. Escribió:

1 *Sermon de la Visita de nuestra Señora á Santa Isabel.* Mégico, por Lupercio, año 1708. En 4.°

2 *Oracion eucarística por la gloriosa batalla de Villaviciosa.* Mégico, por el mismo, año 1711. En 4.°

3 *Elogio fúnebre de la Excma. Sra. D.ª María de Guadalupe, Duquesa de Aveiro, de Arcos, y de Maqueda, pronunciado en la Iglesia de los Belemitas de Mégico.* Impreso en dicha Ciudad por Ribera, año 1715. En 4.°

Siglo XVIII. Año

FR. RAIMUNDO BUIGUES. 1716

Religioso Dominico, natural de la Villa de Teulada. Ademas de las obras que enumera de este autor Ximeno, tomo 2, pág. 172, col. 1, escribió la siguiente:

1 *Rationes Theologicæ et Juridicæ, ostendentes Regularium Prælatos, et presertim sex Conventuum litigantium in causa Subsidii, non comprehendi in Litteris compulsoriis, cominatoriis, et ex communicatoriis Subdelegati Judicis Dertusensis in dicta subsidii causa.* Firmólas en el Convento de Castellon de la Plana, siendo su Prior, á 13 de Febrero de 1710.

Se halla este tratado en el tomo de las obras de nuestro autor, que indica Ximeno desde el núm. 3 en adelante, y se guarda en el Convento de Predicadores de Agullente.

Hace memoria de este autor la historia del Monasterio y Monte Santo de Luchente, cap. 9, pág. 80.

MIGUEL JUAN VILAR.

XIMENO, TOMO 2, PÁGINA 175. 1717

Valenciano: añadimos que otorgó su testamento ante Mauro Mas, notario, en 28 de Agosto de 1716, y fué enterrado en 7 de Enero de 1717, dos dias despues de su muerte. Quedaron de este autor algunos manuscritos en poder del Pavordre D. Juan Sala, del que hablaremos al año 1806, y son:

1 *Veteri Testamenti Quæstiones selectæ.* Un tomo en 4.°

2 *Tractatus de Paradiso*, un tomo en 4.°

Siglo XVIII. Año 1718

Fr. JOSE ROYO.

Religioso Dominico, natural de la Ciudad de Valencia é hijo de hábito del Convento de Predicadores de esta Ciudad, donde hizo su profesion en 23 de Setiembre de 1667. Fue en su comunidad muchos años Bibliotecario, y murió en 17 de Setiembre de 1718, dejando concluido en dos tomos en folio, el índice de su copiosa librería, dividido por materias, obra de un inmenso trabajo que manifiesta la laboriosidad de nuestro autor, y que lleva este título:

1 *Mare Magnum materiarum sive Index universalis alphabeticus cui in corporantur omnes voluminum tituli huius Bibliothecae*. Manuscrito.

D. Fr. ANDRES CAPERO.

1719 Ximeno, tomo 2, pag. 176.

Religioso Carmelita. Sus padres se llamaron Melchor Caperó, ciudadano, é Isabel Ana Agramunt; nació en Castellon de la Plana en 2 de Diciembre de 1646. En 8 de Junio de 1686. (y no 87 como dice Ximeno) se celebró capítulo general en Roma, y fue elegido Caperó provincial. Se consagró Obispo de Lugo en Castellon de la Plana á 8 Abril de 1714, siendo despues promovido á la Mitra de Teruel en 1717. Murió en el Convento del Cármen de Valencia á 10 de Marzo de 1719.

El Convento de Carmelitas de Onda adquirió de mano de nuestro Caperó un tomo manuscrito de sermones de Santo Tomás de Villanueva.

Castellon de la Plana le debe los hermosos lienzos del altar mayor de la parroquia principal, que los hizo pintar en Roma al famoso Carlos Marati, y los cuatro de los lados de dicho altar á un discípulo de éste llamado Nicolás Barretoni. Siglo XVIII. Año 1719

Se añaden á sus obras:

1 *Relacion de un suceso notable en apoyo de la Tercera Orden del Carmen que envió al R. P. Fr. Raimundo Lumbier el P. M. Fr. Andres Caperó, Prior* (entonces) *de Onda*.

Salió á luz en el tomo que el Padre Fr. Mateo Maya publicó con el título de *Corona ilustre del gravísimo y Real Convento de Valencia &c.* Zaragoza, por los herederos de Agustin Verges, en 1629, en 4.°

2 *Libellus suplex SS. Domino oblatus pro obtinenda erectione Statue S. P. Eliae dicata in templo Vaticano inter caeteros ordinum fundatores*. Manuscrito. Es un opúsculo bastante difuso, y lleno de erudicion que ténia el M. Fr Gerónimo Despuig en su librería, en 4.° mayor.

3 *Noticias de la portentosa vida del V. Fr. Basilio Bertran Religioso Carmelita de Onda*.

Menciona esta obra el M. Pastor en el manuscrito de los Venerables de dicho Convento.

Fr. ELISEO GARCIA. 1719

Carmelita. Se equivoca Ximeno, hablando de este autor en el tomo 2, pág. 178, haciéndole natural de Castellon de la Plana; pues es cierto que nació en Alcalá de Chisvert á 17 de Abril del año 1652, siendo sus padres Luis García é Isabel Andreva: llamábase José Luis, tomando en la Religion el de Elíseo. La obra que cita Ximeno al número 4: *Cursus philosophicus*, que son ocho tomos en 8.°, se imprimieron los tres primeros en 1700, el cuarto en 1701; los dos de física en 1702, y los restantes en 1703, y en 4.°

Fr. SERAFIN TOMAS MIGUEL. 1722

Religioso Dominico, de quien habla Echard en la *Bibliot. Ord. Praedicat.* tomo 2, pág. 800, haciéndo-

Siglo XVIII. Año 1722

le natural de la Ciudad de Valencia, y Ximeno al tomo 2, pág. 187 cree lo era de Alicante; padeciendo ambos equivocacion. Nació, pues, en Xixona, Arzobispado de Valencia, en 9 de Setiembre, año 1651, como consta por su bautismo inserto en el *quinque libri* de bautizados en la parroquial de la Iglesia de dicha Villa, que empieza en el año 1638 y fenece en el de 1652, folio 148 vuelto.

Las memorias de este escritor pueden verse en el Necrologio de Predicadores de Valencia, compuesto por el P. Teixidor, al tomo 4.º, pág. 224.

Añádese á sus obras:

6 *Epilogus omnium Regularum et modorum arguendi in sumulis Mag. Soto contentorum.* Se acabó el año 1692, y se halla manuscrito, al fin del egemplar de dichas súmulas de la impresion en folio, hecha el año 1575 en Salamanca por Domingo Portonotaris, en la librería de Dominicos de Valencia.

1722

Fr. JAIME JORDAN.

Natural de la Villa de Alcoy, Religioso Agustino, de quien habla Ximeno, tomo 2, pág. 186. Se añade que la obra citada al número 1: *Regla de S. Agustin, sus excelencias*..... se reimprimió en Valencia por la viuda de Juan Gonzalez el año 1761, en 12.º

Añádese:

1 *Respuesta Apologética sobre la antigüedad de dos gravísimas Religiones Agustiniana y Serafina, y Monacato Agustiniano del Seráfico P. S. Francisco.* Manuscrito. Se hallaba en la librería de S. Agustin de Valencia.

En la misma biblioteca se conservaba manuscrito por este autor una obra en folio, cuyo título era: *Noticia histórica de todas las Ordenes que han profesado y de las que aun profesan la Regla del G. P. S. Agustin.*

Siglo XVIII. Año 1722

D. JOSE CARDONA Y PERTUSA.

Su familia es una rama de la de los Almirantes de Aragon, y se estableció en esta Ciudad desde los tiempos antiguos. Nació D. José en la misma; procuró cumplir con las obligaciones que le imponia su nobleza; y asi luego que el General Baset desembarcó en Denia, y se apoderó en nombre del Archiduque D. Carlos de la plaza de aquella Ciudad, se juntó con las tropas que se dirigian para recobrarla; pero habiéndose retirado éstas, y apoderado Baset de la Ciudad de Valencia, que fue el dia 16 de Diciembre de 1705, se ausentó de ella con toda su familia, abandonando su casa y hacienda por no rendir vasallage á un intruso, y se fue á otro lugar donde pudiera servir á su legítimo Soberano (1). Era muy aficionado á la historia, y poseía muy bien el idioma castellano y frances. Vivia aun en el año 1722. Trabajó:

1 *Vida del Cardenal Richelieu.* Manuscrito, en 3 tomos en 4.º

Es traduccion del frances, sin notar el autor, manifestando que ni seguiria á los que preocupados del afecto engrandecieron con desmedidos elogios sus acciones, ni á los dominados del odio las destruyeron con indignas sátiras. Nota en la traduccion del tomo 1.º que le concluyó en Madrid en 7 de Setiembre de 1708; la del 2.º en Valencia, en 16 de Junio de 1712; y la del 3.º en Valencia, en 22 de Noviembre de 1717.

1 Consta por el memorial impreso que presentó al Rey D. Felipe V en el año 1706, solicitando ó el empleo de Baile General de este Reino, que habia obtenido su abuelo, ó el título de Marqués.

Siglo XVIII. Año 1723

P. Fr. ANTONIO GARCIA.

Monge de la Orden de S. Gerónimo, natural de Valencia, hijo de Antonio García, que lo era de Requena, y de Felicia Picó, que nació en esta Ciudad. Tomó el hábito en el Monasterio de S. Miguel de los Reyes, dia 18 de Octubre de 1701, y profesó en 22 del mismo en el siguiente año. Hizo sus estudios en S. Lorenzo del Escorial, y en Sigüenza. Fue Lector de Escritura y Vicario en dicho Monasterio. Y por las informaciones que se hicieron para su profesion, consta que era pariente de Santo Tomas de Villanueva. Escribió:

1 *Sermon de S. Francisco de Paula, dia 12 de Abril de 1720, cuarto dia del novenario que todos los años se celebra en el Convento de S. Sebastian, religiosos Minimos de Valencia.* En ella, por Antonio Bordazar, año 1721, en 4.º

2 *Sermon á la Virgen SS. del Pie de la Cruz, predicado en la villa de Puzól, dia 8 de Setiembre de 1722.* En Valencia, por Bordazar, año 1723, en 4.º Al principio hay una individual noticia de la Santa Imágen, escrita por el Dr. Isidro Planes, autor de quien habla Ximeno, tomo 2.º, pág. 216.

P. FRANCISCO FERRANDO.

1723 De la Compañía de Jesus, natural de la villa de Oliva, del que habla Ximeno, tomo 2, pág. 199.

Se añade:

1 *Retrato del glorioso Capitan de Cristo, defensor y amplificador de su fé, S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus; impreso cuatro veces en italiano, y traducido al español.* Madrid, por Antonio Roman, año 1697, en 16; y despues, al principio del siglo 18, se imprimió tambien en Madrid en 8.º

P. Dr. TOMAS VICENTE TOSCA.

Siglo XVIII. Año 1723

DEL QUE HABLA XIMENO, TOMO 2, PÁGINA 194.

Fue hijo del célebre médico Calixto Tosca de los Ares, el que nos dejó algunos manuscritos de medicina, que el tiempo hizo desaparecer.

No será fuera del caso que fijemos el lugar donde nació este grande matemático que tanto honor ha dado á Valencia. Fue, pues, en la calle de *Serranos*, entrando en la de *Taronchers*, la primera casa á la derecha, que hoy tiene puerta en la calle de Serranos y hace esquina. Otorgó el P. Tosca su testamento ante Vicente Guill, en 8 de Setiembre de 1718, y sucedió su muerte en 23 de Abril de 1723.

La obra que menciona Ximeno, en el artículo de este autor, al número 2, intitulada: *Compendio Matemático*, se reimprimió, con bella edicion, en Valencia, en la imprenta de José Tomas Lucas, año 1760, en 9 tomos en 8.º mayor. En el mismo tamaño se imprimió solo el tomo 1.º, y en otro tomo igual los tratados de arquitectura civil, montea, canteria y de reloxes, todo por los hermanos de Orga. Valencia 1794.

Núm. 3. *Vida de la V. Sor Josefa María de Sta. Ines de Beniganim.* Se volvió á imprimir en Valencia, en casa Benito Monfort, año 1775, en 4.º

Núm. 4. *Compend. Philosophicum.* Se reimprimió en Valencia, por José Tomas Lucas, año 1754, seis tomos en 8.º mayor.

Las obras que refiere Ximeno desde el número 7 hasta el 23, que pasaron por legado del P. Tosca, á José Serra, para que disfrutase de ellos durante su vida, y despues pasasen á la Congregacion; volvie-

Siglo XVIII. Año 1724

ron en efecto á ella, por muerte de Serra, sucedida en 27 de Marzo de 1764.

D. ANTONIO FOLCH DE CARDONA.

Hijo del Almirante de Aragon Don Felipe Folch de Cardona, y de una señora noble, valenciana. Nació en Valencia, y fue bautizado en la Iglesia Parroquial de los Santos Juanes á 9 de Noviembre de 1657. Se educó en la Villa de Ondara hasta la edad de 15 años, con una excelente instruccion, porque no hubo habilidad que no se le enseñase y él aprendiese.

En esta edad faltó el Almirante; lo llevaron á Madrid, donde lo bien agestado, sus muchas prendas y el ser hijo de tal padre, le hicieron lugar con los mas principales de la Corte. Albergóse en casa de su medio hermano el Almirante D. Felipe y su muger, la que le trató como hijo, olvidada del odio que podia producir aquel parentesco de cuñada.

Sirvió al Rey en clase de Capitan de infantería, en Galicia y las fronteras de Portugal: pero cuando se creia haría su fortuna en esta carrera, sin saber por qué, trocó el estado militar por el de el sayal, tomando el hábito de S. Francisco en el Convento de Palencia, de la provincia de la Concepcion de Padres Observantes. Acabado el noviciado, empezó y acabó sus estudios con suma aplicacion, ayudándole á ello una robusta salud, gran memoria y entendimiento claro y despejado.

Fue elegido por su provincia para Colegial Mayor de S. Pedro y S. Pablo de la Universidad de Alcalá de Henares, donde sus egercicios le merecieron los primeros créditos. Leyó filosofía y teología en su provincia; y habiendo sido Jubilado y Guardian de los Conventos de Palencia y Avila, fue elegido Provincial, y despues promovido á Vice-Comisario General de la Familia Ultramontana, en 2 de Febrero de 1696, cuya eleccion confirmó el Papa Inocencio XII, por bula dada en 28 de Julio del mismo año, declarándole Comisario General de Indias en 24 de Marzo de 1697, sin que todos estos honores los debiese á la sangre ni á la intriga, sino á sus bellas calidades y méritos sobresalientes.

Todos estos empleos dejó por el Arzobispado de Valencia, en el que fue electo por el mismo Sumo Pontífice, á propuesta del Rey D Carlos II, con Bula dada en Roma en Sta. María la Mayor, á 3 de las nonas de Febrero de 1699, nono de su Pontificado. Colocado en su silla de Valencia, manifestó ser doctísimo, espléndido, justo, magnánimo, acérrimo defensor de los derechos y jurisdicciones de su Mitra, y de la inmunidad eclesiástica; Prelado grande y digno de que la Iglesia de Valencia le hubiera logrado en mejor tiempo; pero no lo permitieron las calamidades de la guerra que sobrevinieron á este desgraciado reino, de que aprovechándose la malicia y la envidia de su felicidad, la representó delito que en ningun tiempo albergó nuestra Capital.

Pocos dias despues del funesto 16 de Diciembre de 1705, que precisó á sus moradores oprimidos de la estudiada inaccion y abandono del gefe que debia haber defendido la Ciudad para que no abriese las puertas á sus enemigos, que lo eran tambien de su legítimo Rey y Señor D. Felipe V; se salió el Arzobispo de ella, y aunque por algun tiempo se mantuvo dentro de la Diócesis, y fortificado en su castillo de Biar; se pasó despues á Castilla, en donde se mantuvo hasta que se restituyó todo este Reino al dominio de S. M. Entre tanto, por

Siglo XVIII. Año 1724

haber fallecido el Vicario General D. Francisco Antonio Salléut, que gobernaba por Su Ilustrísima este Arzobispado; no sabiendo el Cabildo con seguridad el lugar donde moraba el Prelado, al tiempo de su fallecimiento, para que no quedase el Arzobispado sin cabeza que le gobernase en lo espiritual y eclesiástico, nombró al Dr. y Canónigo D. Luis Rocamora, Penitenciario que era de esta Catedral, en Vicario General, dia 18 de Febrero de 1706, interinamente, hasta que el Arzobispo hiciese otro nombramiento: y no habiéndole hecho por la gran dificultad que habia para la comunicacion de una parte á otra, se vió obligado el Cabildo á nombrar, despues que se le mandó por los enemigos salir desterrado de este Reino al Canónigo Rocamora, en Vicario General al Canónigo Doctoral D. Pedro Lazer, tambien como interino: todo lo cual se supo haber merecido la aprobacion de Su Santidad.

En Mayo de 1708 se restituyó el Arzobispo á Valencia: pero hizo en ella poca detencion, porque en Marzo de 1709 se volvió á Madrid, con el motivo del juramento del Príncipe de Asturias D. Luis, que despues fue Rey de España, primero de este nombre. Habia dejado por Vicario General á D. Francisco Fernandez Maquilón, el que anduvo contenido hasta que el Arzobispo tomó el partido contrario en el año 1710, cuando los Austriacos entraron segunda vez en Madrid con el Serenísimo Archiduque; porque luego que tuvo de ello noticia el espresado Vicario General, para ganar la proteccion de los Ministros Reales de la Corte de Felipe V, empezó á egecutar tantas violencias con los Eclesiásticos, y en otras materias gravísimas fueron tantos sus desórdenes, que precisó al Arzobispo á que desde Barcelona enviase por sugeto desconocido una auténtica revocacion de dicho Vicario General, y poderes amplísimos á este Cabildo para que nombrase otro en su lugar, cuyas letras estaban firmadas de su mano y autorizadas por el Dr. Francisco Rafos, Presbítero, Notario Apostólico y Escribano de la Curia del Vicariato de Barcelona, en 13 de Enero de 1711.

El Vicario General Maquilón, protegido de la Autoridad Real, no se dió por entendido de la revocacion, ni el Cabildo pudo embarazarlo; pero Dios desvaneció aquella tormenta cortando el hilo de la vida á Maquilón en 6 de Noviembre de 1712. Quitado este embarazo pasó el Cabildo á proveer el Gobierno de esta Diócesi, usando de los poderes que tenia del Arzobispo, aunque ocultándolos y eligiendo con esta cláusula: *Por la facultad que tenemos, y de derecho nos compete;* y con estos términos nombró por Vicario General al Dr. D. Jacinto Orti, Canónigo de su Iglesia, el cual por haber defendido varonilmente la inmunidad eclesiástica, fue desterrado en 7 de Julio de 1717 de los dominios de España, juntamente con los Canónigos D. Ramon Mascarell, Dr. Pedro Gil Dolz, D. Gerónimo Monsoriu y D. Domingo Milan de Aragon, hasta 16 de Enero de 1719 que volvieron de Mompeller con permiso Real.

En todo este tiempo estuvo esta Diócesi sin cabeza que la gobernase en lo espiritual, por haber mediado entre las Córtes de Roma y España algunas desavenencias; hasta que se resolvió en (quienes se mantenian los poderes ya insinuados) nombrar en Vicario General á D. Francisco Yanguas de Landia, Canónigo y Provisor de Búrgos, sugeto bien visto del Ministerio, el que gobernó con mucha prudencia desde 1 de Enero de 1720, hasta que cesó su oficio por fallecimiento del Arzobispo.

Hallábase este Consejero Aulico

de Estado en el Imperio, Presidente del Supremo Consejo de España é Italia. En Viena le oían como oráculo los consejeros en sus consultas. El Emperador habia hecho entera confianza de su persona, y era uno de los Ministros que con mas celo y aplicacion trabajaba en el importantísimo negocio de la paz general, con el deseo de restituirse á su Iglesia; pero no quiso Dios darle este consuelo, porque murió en la Córte de Viena dia 1 de Julio de 1724.

En el poco tiempo que estuvo en esta Ciudad expidió:

1 *Cartas Pastorales*, que segun el Canónigo Mayans, respiran uncion y sabiduría, y me dijo estaban impresas en casa de Antonio Bordazar.

2 *Representacion al Sumo Pontífice Clemente XI*, suplicándole se sirviera mandar se pusiese corriente el Proceso de Beatificacion del V. P. Francisco Gerónimo Simó, sacándolo del Archivo de la Santa Inquisicion, y enviado á Roma y Congregacion de Ritus, siguiese el curso correspondiente á su causa.

Se conserva en la Biblioteca del Sr. Borrull.

1725

P. Dr. JUAN BAUTISTA VERGE.

No solamente los valencianos el P. Dr. Felipe Seguer, D. José Ortí, y últimamente el Dr. Vicente Ximeno, en el tomo 2, pág. 204, fueron pregoneros de sus virtudes y excelencia de su obra escribiendo su vida, sino que lo egecutó tambien en su idioma, el Portugues D. José Manuel de Silva, que la imprimió en Lisboa en el año de 1749, en la oficina de Francisco de Silva; y en el de 1803, el Andaluz D. Fernando Ramirez de Luque, en la obra titulada: *Coleccion de los Santos Mártires, Confesores y Varones Venerables del Clero Secular*, publicada en Madrid en la imprenta de Villalpando, tomo 1, pág. 34; y con muchas otras noticias en el tomo 6, pág. 11 y siguientes: con razon la Congregacion del Oratorio de S. Felipe Neri de Valencia, colocó en su retrato la inscripcion de: *Vir celo apostolico, et vitæ integritate clarisimus*: con otra igual adornó su retrato el Clero de la Jana, que lo tenia en la sacristía de su Iglesia Parroquial, y con la misma se conserva otro con particular estimacion en casa el Sr. Borrull, por ser el Venerable hermano de su bisabuela, por la línea materna.

Pareció el Memorial de la Mision que compuso, tan conveniente para la conversion de los pecadores y animar á todos á procurar seriamente el gran negocio de la salvacion de sus almas, que ocho Sres. Arzobispos y Obispos que se citan en sus impresiones, y á mas de estos el Excmo. Sr. D. Felipe Bertran, Obispo de Salamanca é Inquisidor General, concedieron hasta 400 dias de indulgencia á los que leyeren ú oyeren leer cualquier punto del mismo.

El Dr. Ximeno refiere diferentes impresiones que hasta su tiempo se hicieron de dicho libro: despues se repitieron tantas que costaria trabajo referirlas, bastando decir lo que se cuenta de pocas obras, haberse egecutado mas de ciento (1); muchísimas en Valencia, llegando á hacerse dos en un año, como en el de 1798, una por Martin Peris y otra por el diarista: muchísimas en Barcelona hasta el año de la guerra de independencia: muchas en Madrid, habiéndose hecho solo por el impresor Andres Sotos, cuatro; y otras en

1 Lo manifestó ya D. Fernando Ramirez de Luque en dicho tomo 6.

Siglo XVIII. Año 1725

Salamanca, en Córdoba, en Málaga y otras partes; sin que pueda poner en duda la multitud que he referido de impresiones, el espresar en el frontis de algunas menor número de ellas, por haber procedido los impresores con notoria equivocacion, y sin contar las hechas en otras partes, y aun en una misma Ciudad; y lo demuestra en la que practicó Andres Sotos en Madrid en 1787, donde dice ser la cuarenta y seis: lo mismo en la de Barcelona anterior al 1800: en la de Valencia, por el diarista en 1798: y lo propio en la de esta Ciudad, por Martin Peris en 1815: lo que prueba la ignorancia en que se encontraban sobre el número de las impresiones.

D. José Manuel de Silva quiso que sus paisanos disfrutasen tambien los grandes beneficios que producia el Memorial de la Mision, y asi lo tradujo á la lengua portuguesa, y con la vida del autor (como se ha dicho) lo imprimió en Lisboa en 1749.

1725

FR. TOMAS LLINARES.

Religioso Franciscano Recoleto, natural de la Ciudad de Valencia, y morador del Convento de la Corona de Cristo. Escribió:

1 *Vida de Fr. Faustino Rubio, que murió en olor de Santidad en Valencia dia 13 de Marzo de 1724*, en folio, manuscrito que se conservaba en la librería Mayansiana.

1725

JOSE LLORENS DE CLAVELL.

Natural de Castellon de la Plana. Escribió:

1 *Memorias de la Villa de Castellon de la Plana, y de algunos de los hijos ilustres en letras*. Manuscrito que escribió en 1725.

Le cita y dice que le tuvo en su poder el P. Fr. Manuel Martin, en un sermon que publicó. Véase el artículo de este.

Siglo XVIII. Año 1725

FR. GERÓNIMO BELVIS DE MONCADA.

De quien Ximeno trata en el tomo 2, página 241.

Aclarando lo que este dice, añadimos que fueron sus padres D. Vicente Belvis de Moncada XIV Baron de Bélgida, y Doña Magdalena Escrivá, Señora de las Baronías de Brerjasenia y la Closa, en Cataluña. Nació en dicha villa de Bélgida dia 30 de Setiembre de 1670. Tomó el hábito en S. Miguel de los Reyes á 25 de Enero de 1685, profesando en 6 de Octubre del año siguiente. Su padre no fue Marqués de Bélgida (como dice Ximeno) pero lo fue su hijo, y hermano de Fr. Gerónimo, siendo el primer Marqués de Bélgida. Sobre su familia véase la dedicatoria del *Génesis con reflexion*, obra de nuestro escritor.

A mas de las obras que cita Ximeno, tiene las siguientes:

1 *Sermon predicado en el capítulo general que celebró su Religion el año 1702*. Zaragoza, en dicho año, en 4.º

2 *Sermon en las exequias que celebró la Religion de S. Gerónimo de la Ciudad de Sigüenza á la muerte del Rey de España Carlos II*. Madrid, año 1701, en 4.º

3 *Despertador regular*. Manuscrito en folio que por su muerte quedó incompleto, y solo el primer cuaderno se hallaba en poder del P. Francisco Vives, Religioso muy aplicado de S. Miguel de los Reyes: por él consta fue tercera vez Prior de Segorbe.

4 *Reflexion política católica y profética, á la nueva liga contra la corona de España*. Manuscrito en folio que he tenido. Lo escribió el autor en el mes de Mayo de 1719.

Siglo XVIII. Año

1726

D. ESTÉVAN DOLZ DEL CASTELLAR.

Natural de la Villa de Murviedro, de quien habla Ximeno en el tomo 2, pág. 209.

Añádese que de la obra: *Año Virginio* se han hecho muchísimas reimpresiones, asi en Madrid como en Barcelona. Publicó ademas:

1 *Memorial que á la piedad de quien lo leyere propone la extrema necesidad de la Cofradía de los pobres estudiantes enfermos de esta Universidad de Valencia.* Año 1697, en folio, sin nombre de impresor.

1727

JOSE DEL OLMO.

Natural de Valencia, hijo de José Vicente del Olmo, de quien hace memoria Ximeno en el tomo 2, página 124. No sabemos el año que nació; pero sí que pasó á Madrid, donde fue Alcaide y familiar de la Inquisicion, Ayuda de la Furriela de la M. de D. Carlos II, y Maestro Mayor de Buen Retiro y Villa de Madrid. En esta Corte permaneció hasta que por las guerras de sucesion se restituyó á su patria, donde estuvo hasta su muerte, que fue el dia 5 de Mayo de 1727; habiendo testado en 14 de Marzo del mismo año, ante José Rocafull, Notario.

Escribió:

1 *Relacion histórica del Auto general de fe, que se celebró en Madrid el año 1680, con asistencia del Rey Ntro. Sr. D. Carlos II, y de las Magestades de la Reina N.ª Sra. y la Augustísima Reina Madre; siendo Inquisidor General el Excmo. Sr. D. Diego Sarmiento de Valladares.* Madrid, por Roque Picó de Miranda, año 1680, en 4.o Dedica esta obra al Rey D. Carlos II. Reimpresa en Madrid en 1821, tambien en 4.o

Siglo XVIII. Año

1728

D. JOSE ORTI Y MOLÈS.

Natural de Valencia, de quien habla Ximeno, tomo 2, pág. 211. Se añade que otorgó su testamento ante José Pajaron, Notario de Valencia, en 16 de Agosto de 1728, víspera de morir. Entre las muchas obras menores que apunta Ximeno, se expresa que hay unas octavas suyas en la pág. 141, y fin del sermon de honras de Doña María Folch de Cardona, predicado por el P. Nicolás Martinez, Jesuita, en la Casa Profesa de la Compañía en 15 Diciembre de 1712, impreso el siguiente año en Valencia por Antonio Bordazar, en 4.°; y tambien hay otros versos en dicho sermon en las páginas 135 y 143.

En el libro de fiestas celebradas en Valencia por la Canonizacion de S. Pascual Bailon, historiadas por el P. Fr. José de Jesus, impresas en Valencia por Francisco Mestre, año 1692, en 4.°, hay versos de nuestro Orti en la pág. 169. Y un romance endecasílabo á la página 73 del libro Festivos obsequios con que la Academia de Valencia celebró los años de Felipe V, impreso en Valencia en 1705, en 4.°

Se añaden á sus obras:

1 *Reparos críticos, fundados en hechos verdaderos contra el Marqués de S. Felipe....* Impreso en el tomo 18 del Semanario Erúdito, pág. 68. Y segun D. Juan Antonio Mayans fue viciada esta obrita por algun malignante, y por ello contiene hechos posteriores que se introdugeron. Aunque el Colector del Semanario sienta al fin que su autor fue D. Juan Ortí, Canónigo de Valencia, se equivoca, porque es de nuestro Ortí.

FR. VICENTE CENDRA. 1729

Religioso Francisco Descalzo, natural de Valencia, tomó el hábito en el Convento de S. Juan de

Siglo XVIII. Año 1729

la Ribera, donde despues de los estudios obtuvo las letorías de artes y teología. Fue gran predicador, y muy docto aun en el derecho, como lo acreditan los varios papeles que de esta materia escribió. Tambien tuvo opinion de muy político, como se infiere de varias consultas y de los negocios que se le fiaron. Obtuvo los primeros empleos en la Orden, como el de Guardian, Difinidor, Custodio, dos veces Provincial, Comisario Visitador y Padre de la Provincia de S. José de Castilla la Nueva, y Difinidor general de toda la Orden. Murió en su Convento de S. Juan de la Ribera de Valencia. Escribió:

1 *Constitucion Apostólica del SS. P. Benedicto XIII, que confirma todos los privilegios, gracias é indulgencias concedidas á la tercera Orden de N. P. S. Francisco.* Valencia, por José García, año 1729, en 8.°

Es traduccion de Cendra, aunque se dice está traducido de órden suya, haciendo algunas anotaciones útiles, y una carta exhortatoria á los hermanos terceros.

1730 FR. JOSE MANUEL MIÑANA.

Natural de la Ciudad de Valencia, Religioso Trinitario calzado, del que habla Ximeno en el tomo 2, pág. 221, y tambien alabándole D. Antonio Ponz, Viage de España, tomo 4, pág. 226; y Cerdá, sobre Vosio, páginas 125 y 132. Añadimos á su artículo lo siguiente: Luego que se publicó su continuacion á la Historia de España del P. Mariana, mereció en todas partes grandes elogios, y no pueden omitirse los que le dieron los autores de las memorias de Trevoux (1) diciendo que ven en Miñana la misma persona de Mariana, la misma sublimidad de estilo, la misma gravedad de sentencias, la misma magestad de la historia, la misma sincera fe é incorrupto juicio, con que siguiendo los vestigios de la verdad, sin detenerle el esplendor del nombre ó de sus acciones, trata á todos con una severidad catoniana, dando á cada uno lo que se le debe: y del mismo dictámen fueron los autores de las Actas de los Erúditos de Lipsia (2).

Siglo XVIII. Año 1730

En tiempo de Ximeno solo se habia hecho una pésima traduccion castellana, por un ignorante de nuestra lengua; pero en el año 1794 se imprimió en Madrid en la oficina de D. Benito Cano una muy buena, que habia trabajado D. Vicente Romero, escribiente primero de la Secretaría de Estado y despacho de Hacienda de Indias, la que habiéndose vendido con aceptacion, se reimprimió tambien en Madrid por Gomez Fuentenebro, año 1804, en folio.

La historia de *Bella rustico Valentino* ha sido muy celebrada por el insigne crítico Dean Martí (3), por el cl. D. Gregorio Mayans (4), y por el erúdito D. Francisco Cerdá y Rico (5): diciendo el uno que el estilo se semejaba al de César, y el otro al de Salustio; conviniendo los dos últimos en que despues de darle la última mano, quedó enteramente arreglado á la verdad. Procuró su impresion en Holanda el Sr. Mayans, y se hizo en el Haya en la oficina de Pedro de Hondt, en 1752, en 8.° prolongado, dedicándola á D Oton Federico, Conde de Lindon: y en la prefacion manifiesta el mismo Mayans haberse desaparecido el egemplar que conservaba en su poder el P. Miñana,

1 Memor. de Trevoux, art. 40 de Abril de 1734.
2 Acta eruditor. Lipsiens. an. 1735.
3 Martí Epist. lib. 5, Epist. 2.
4 Mayans en la Prefacion de dicha Historia.
5 Cerdá in Append. 2.° de Hispanis purioris Latinitatis cultoribus, pág. 125.

Siglo XVIII. Año 1730

ocultándolo algun envidioso (1); y que por varios rodeos logró uno, que aunque en varias partes estaba mal escrito, él lo restituyó fácilmente á su integridad. Mas sea por lo vicioso de este egemplar, ó no entender los impresores la letra española, lo cierto es que hay pocas páginas en que no se encuentren varios yerros, ya de nombres ó apellidos viciados, ya de sugetos omitidos, y ya de cláusulas truncadas; y solo citaré en prueba de ello el libro 2, número 26, en que describe en estos términos la Albufera: *Est lacus, quem veteres amoenum vocarunt ad III passum millia* (en el impreso despues de estas palabras se omiten las siguientes, que son las que dan sentido á esta cláusula) *ab urbe remotus meridionalem plagam versus; cuius longitudo à septentrionibus in meridiem porrectæ XVI. passuum millia complectitur: latitudo vero ab oriente ad occidentem vix IIX. millia* (y despues continua), *ab oriente adjaecit mari &c.* Me ha sido fácil hacer estas observaciones porque posee esta historia, escrita de letra del mismo Miñana, el Sr. Borrull, quien la envió (como otros escritos suyos) á su tio el Sr. D. José Borrull, catedrático de prima de leyes en Salamanca, y Fiscal del Supremo Consejo de Indias, con el cual y los suyos tenia particular amistad, como se manifestará en su artículo (2).

Lástima es que Miñana no pudiera recoger en aquel tiempo de tanta revolucion los documentos necesarios para demostrar la fidelidad que constantemente observaron la Ciudad de Valencia y su Reino al Sr. D. Felipe V, lo que logró hacer dicho Sr. Borrull en el discurso que imprimió sobre ella en la oficina de D. Benito Monfort el año 1810.

Ximeno refiriendo las obras de Miñana, cuenta en el núm. 3 la de *Dialogus de teatro Saguntino*, manifestando quedar manuscrito; y en el núm. 5 la *Dissertatio de circo Saguntino*, que expresa haberla impreso el Marqués Scipion Poleni en el suplemento del tesoro de Grevio y Gronovio, tomo 5; pero en ello cometió dos equivocaciones: la una en titular disertacion al opúsculo del Circo, siendo continuacion del diálogo del teatro entre los mismos interlocutores, Conde de Cervellon, Corachan y Miñana (como lo convence él mismo): y la otra en expresar que el diálogo del teatro permanecia manuscrito, puesto que á instancia del Conde de Cervellon imprimió uno y otro Poleni en el citado tomo; pero despues de haber enviado Miñana al Conde el diálogo del teatro lo enriqueció con varias observaciones que no están impresas; juntamente con ellas tiene dicho Sr. Borrull uno y otro diálogo en el tomo 2.º de los dos que adquirió en Madrid, magníficamente escritos en papel de marquilla imitando la letra de imprenta, y adornando la primera letra del diálogo y las cartas con varios caprichos; y contienen dichos tomos, á mas de los diálogos y los 412 versos del *Saguntineidos*, muchas cartas del Dean Martí, del Conde de Cervellon, y del P. Miñana, gran número de ellas ineditas.

Deben añadirse á las obras de Miñana las siguientes:

1 *Q. Horatii Flac. Ode 20 lib. 2 à Fr. Josepho Emmanuele Mignana exposita in petitione Cathe-*

Siglo XVIII. Año 1730

1 Por dos cartas de Mayans que conserva en su poder el Sr. Borrull, aparece que D. José Joaquin Lorga se dió por sentido de ello, con motivo de haber recogido y poseer dicho original, y no haberse contado con él para la impresion, y que se le satisfizo diciendo que él no se lo habia manifestado ni se sabia por otra parte.

2 Sobre el objeto de esta obra puede verse á Valladares, tomo 18 del Semanario erúdito, que atribuye á D. José Ortí, Canónigo de Valencia, que no existió, una Disertacion sobre el asunto.

Siglo XVIII. Año 1730

dræ Rhetorices in Academia Valentina an. 1704.

Es eruditísima, y la misma que de letra suya envió al referido Don José Borrull.

2 *Oratio pro revocanda eloquencia.* Manuscrita.

Es muy celebrada por el Dean Martí.

3 *Oratio de laudibus Philosophiæ.* Manuscrita.

4 *Epistolae Josephi Emm. Mignanae.* Manuscritas.

En los dos referidos tomos hay las siguientes ineditas: dos al Dean Martí; una á D. Vicente Torres; otra á D. Cristóval Coret; otra á D. José Valero; una al Doctor en teología José Portales, que trata de los muchos hombres armados que iban sobre los elefantes de que se habla en el capítulo 6 del libro de los Macabeos; tres, una de ellas en griego escrita á D. Vicente Borrull, Oidor que fue de esta Audiencia, y padre de D. Francisco, del que tantas veces hacemos mérito en esta Biblioteca; y cinco á D. Matías Chafreon, catedrático de prima de cánones de Salamanca. A mas de estas tiene otras dicho Sr. D. Francisco, como una á D. José Borrull, dándole la enhorabuena por su promocion á la cátedra de prima de Salamanca, y es de letra del mismo Miñana. En este libro copió el Sr. D. Francisco Borrull las cartas de este que conservaba D. José Joaquin Lorga; tres á D. Felipe Billifon; una á D. Francisco Obrer; otra á D. Felipe Bonavida, y tres al Conde de Cervellon.

5 *Representacion á nombre de los Jurados de Valencia al Pontífice para que se sirviera mandar que se sacara del archivo de la Santa Inquisicion el proceso de la beatificacion del V. P. Francisco Gerónimo Simó, y pasase á la de Ritus para que siguiera el curso correspondiente á los de su clase:* la cual está como las dos siguientes en el tomo primero de los dos que segun dije antes poseia el Sr. Borrull.

6 *Otra á nombre de los Jurados á S. S. para que la fiesta de San Vicente Ferrer sea de precepto y se celebre con ritu doble en toda la Iglesia.*

7 *Otra en nombre de los mismos á S. S. para que se sirva mandar que los Pavordres dentro del año del obtento de esta Prebenda se ordenen, y no puedan obtener oficios ó beneficios temporales ó perpétuos, seculares ó eclesiásticos, excepto los beneficios simples ó curados, ó prefecturas de Colegios.*

8 *Praefaciuncula indici Bibliothecae R. Monasterii B. V. Mariae de Remedio à se escripto, emendato et ducto à se praefixa.*

Otras de menos consideracion.

9 *Cibus praemansus*, esto es Prosodia, impresa en 8.°

10 *Rethorica.* Manuscrita.

11 *Orationes variae.* Manuscritas.

12 *Ortographiae latinae compendium.* Todas, hasta aqui, posee el Sr. Borrull.

Se han perdido.

13 *Apologia sacrarum imaginum.* La trabajó contra un herege que iba en las tropas auxiliares del Archiduque, y publicó unos epígramas contra las mismas imágenes y los templos. La refiere en la epístola que escribió á D. José Valero en Diciembre de 1707.

14 *Traduccion de varias cartas de Apolonio.* Las cita en la epístola á D. Vicente Torres, en Diciembre de 1708, de cuyas dos cartas hice mencion en la obra número 4.°

D. PASCUAL SALA.

De quien Ximeno habla, tomo 2, página 230. 1731

La obra que cita, número 1: *Sacrum Veterum Haebreorum Kalendarium*, diciendo que en 1748 se estaba imprimiendo, no se acabó

Siglo XVIII. Año 1731

su edicion hasta el de 1752, por José Estévan Dolz, en 4.° mayor.

La del número 3 se imprimió con este título:

De Ponderibus et mensuris Veterum Hebraeorum ad Sacrae Scripturae intelligentia. Commentarius posthumus. Matriti apud Joachimum Ibarra 1772, en 8.°

A mas de las obras que cita Ximeno manuscritas, dejó las siguientes, que paraban en poder de su sobrino D. Juan Sala:

1 *Tractatus de Divini Verbi Incarnatione.*

2 *Disputationes Scholasticae de justificatione et merito.*

3 *Tractatus de perfectionibus Chti. domini.*

4 *Tractatus de Sanctissimo Trinitatis Misterio.*

5 *Tractatus de Peccatis.*

6 *Tractatus de virtute fidei Divinae.*

1731

V. D. MARCELINO SIURI.

XIMENO, TOMO 2, PÁGINA 227.

Natural de la villa de Elche. Se añade que la obra del número 2, intitulada: *Theologia de Novissimis*, la reimprimió el P. D. Felipe Seguer, Presbítero de la Congregacion de Valencia (del que habla tambien Ximeno, pág. 319, y yo en estas adiciones, al año 1762), en casa de José Tomas Lucas, año 1756, en folio mayor, añadiendo al principio la vida de nuestro Venerable, escrita en latin por el mismo Padre Seguer.

Dejó tambien nuestro Siuri las materias siguientes:

1 *De vita domini nostri Jesu Christi:* cinco volúmenes en 4.°

2 *Tractatus de Providentia praedestinatione et reprobatione, plurimum illustratus, et ab in numeris mendis repurgatus, opera et labore R. D. D. P. S. Philos. Mag.* Parece ser materias de teología dictadas en las aulas.

FR. JOSE AGRAMUNT.

Siglo XVIII. Año 1732

Religioso Dominico. Ximeno en el tomo 2, página 234, hablando de este autor, nota en el número 9 la siguiente obra: *Palacio Real de la sabiduría, idea del Real Convento de Predicadores.* En verdad podemos decir que las noticias que recopiló no pueden ser útiles por la suma credulidad del autor, su poca crítica, y no fundarse en documentos.

En lo que dice Ximeno, citando á Rodriguez, *Bibliot. Valent.* que este Agramunt siendo de trece años hizo una traduccion castellana, intitulada: *El astrólogo á la moda;* pero que es una noticia que totalmente se ignora en el Convento de Predicadores; puedo asegurar que la he tenido, y su título es el siguiente:

1 *El astrólogo á la moda, compuesto en lengua toscana por Carlo Maria Carselli, traducido por Jusepe Agramunt.* Valencia, por Francisco Ciprés, año 1670: en 8.° Es delgadito.

FR. LUIS POYO.

1732

Natural de Valencia, Religioso Dominico, hijo de hábito del Convento de S. Onofre, Orden de Predicadores, donde profesó á 10 de Setiembre de 1681, y murió por los años de 1732.

Dejó manuscritas las obras siguientes:

1 *Apologia in qua Libros duodecim de Laudibus B. Virg. Mariae, non Richardi à Sto. Laurentio, poenitentiarii B. Mariae Rothomagensis, uti recentiores critici contendunt, sed B. Alberti Magni opus esse genuinum demostratur.* En 4.°, manuscrito. Hállase en el tomo 20 de Miscelanea, en el dicho Convento.

Esta obrita la envió el autor al P. M. Fr. Vicente Ferrer, que queria escribir sobre el mismo obgeto,

Siglo XVIII. Año 1732

y desistió de ello por una carta que recibió de D. Juan de Ferreras, fecha en Madrid á 13 de Setiembre de 1724, en que le avisaba haber preocupado esta defensa á los MM. Quietif y Echard, en su *Bibliot. Ord. Praedicatorum*, tomo 1, folio 170. Pero se engañó, porque Echard es contrario en el parecer.

2 *Dissertatio juridico-moralis in favorem Regularium: An fruantur privilegio suscipiendi ordines sacros extra tempora à jure statuta.* Manuscrito en folio.

3 *Index Expositorum Sacr. Scripturae, qui in hac Bibliotheca Convent. S. Onuphrii reperiuntur.* Manuscrito en 4.º

4 *Index generalis alphabeticus ejusdem Bibliothecae.* Manuscrito en 4.º

5 *Index alphabeticus Marianus summo studio elaboratus ostendens Auctores omnes et loca operum, quae aliquid de B. Virgine continenti: in Bibliotheca laudata.* En folio, manuscrito.

6 *Supplementum confirmationum, declarationum, ordinationum, inchoationum, admonitionumque* (denuntiationes autem ac comissiones illæ dumtaxat transcribuntur, quæ de à nobis agendis vel cabendis faciunt verba) *cum Capitulerum generalium, tum Magistrorum totius ordinis ab anno* 1650 *quo Fontanae opus pertingit usque ad* 1718 *interjectis etiam ordinationibus ac declarationibus Capit. Gen. Papiensis* 1507 *inter Acta Cap. Gen. Romani* 1656 *jam luce donatis, ac ordinationibus Rmi. Thom Turcian* 1648 *pro hac Aragoniae Provincia à Fontana praetermisis, ordine Alphabetico, et cum indice ad calcem copiossisimo.* En folio, manuscrito.

DOÑA MARIA EGUAL,

Marquesa de Castelfort.

1735 Nació en Castellon de la Plana, Diócesis de Tortosa y Reino de Valencia, á 6 de Enero de 1698. Fue hija de D. José Egual y de Doña Basilia Miquel. Desde niña descubrió unos talentos singulares, y un grande deseo de instruirse; cuyas prendas, favorecidas con una perfecta educacion, la hicieron sobresalir entre las damas de su tiempo, por la claridad de su entendimiento y por su extraordinaria erudicion. Casó en Valencia con D. Cristóval Peris, Marqués de Castellfort, Caballero del Hábito de Santiago, y Gentilhombre de Cámara del Rey Don Carlos II.

Siglo XVIII. Año 1735

Su conversacion amena y discreta era buscada por las personas mas sabias y de mas fino gusto de la Ciudad, que la oian con admiracion y complacencia. Floreció en la poesía española, en que compuso tanto en todo género, que se hubieran podido formar muchos tomos de sus escritos, si su extremada modestia no hubiera mandado quemar la mayor parte. Se pudieron librar sin embargo algunos, por haber quedado tullida en sus últimos años, y se encuadernaron tres tomos, que pararon en poder de su nieta Doña Fausta Peris, con intento de darlos á la prensa; lo que no se ha verificado por su muerte. A mas de estos se habian formado otros cuatro mientras vivia: entre quienes se halla un *Romance á la Adoracion de los Santos Reyes, parafraseando los Evangelistas:* lo que manifiesta su inteligencia en las Sagradas Escrituras.

Murió esta noble escritora en Valencia, dia 23 de Abril de 1735, de edad de 37 años.

D. MANUEL MARTI,

Dean de Alicante.

1737

Ximeno, tomo 2, pagina 250.

Añádese á su artículo, que en los dos excelentes tomos de cartas y opúsculos de Martí, Miñana, y otros

Siglo XVIII. Año 1737

que posee el Sr. Borrull, y que referimos en el artículo del P. Miñana, hablando de sus Diálogos de *Theatro et Circo Saguntinis*: en el primero hay una carta inedita de Martí á Miñana, folio 20 vuelto; y en el principio del segundo, otra suya al mismo, á 12 de las calendas de Enero de 1708, en que le inserta la Disertacion que en el año anterior habia dirigido á D. Alejandro Zondadari, Abad de S. Salvador y hermano del Nuncio de S. S., en nuestra Corte, sobre la *Antologia*, con la particularidad de que en dicho tomo están traducidos por el Dean, del griego al latin, todos los versos que contiene: lo que no egecutó en la carta dirigida á Zondadari, que es la 5.ª del libro 4.° de las de Martí.

Posee tambien dicho Sr. Borrull cinco cartas castellanas de nuestro Martí á Miñana, que copió de las que conservaba D. José Joaquin Lorga.

En el Memorial Ajustado del pleito que siguió D. José Mayans, hijo del célebre D. Gregorio, con los hijos de D. Miguel y nietos de aquel, sobre la herencia del padre comun, se insertan los inventarios de la misma; y en los números 93 y 123, las obras siguientes:

1 *Rapsodias de Eustaquio, Obispo de Tesalonica*, que tradujo y regaló el Dean Martí al mismo, como su herencia.

2 *Cartas castellanas del Dean al susodicho*. Un tomo en 4.°

La obra que cita Ximeno al número 7: *Pro crepitu ventris*, fue traducida al castellano por un anónimo, con estas iniciales D. R. V. O., y se imprimió en Sevilla, sin año, en 8.° Toledo, por Nicolás de Almanzano, en 1776, en 4.° Madrid, imprenta de Repullés 1813, en 8.°

En la coleccion de cartas de varios Autores Españoles, publicada por Mayans, en cinco tomos en 8.° hay de nuestro Martí, impresas las siguientes: tomo 1.°, página 385: Carta á D. Antonio Carrillo de Mendoza, natural de la Villa de Medinaceli, Doctor en ambos Derechos, y Dean de Sigüenza. Pág. 390: Otra al mismo. Pág. 393: Otra á D. Gregorio Mayans. Pág. 396: Carta á D. Felipe Lino de Castelví, Conde de Carlet, pidiéndole *que en el concurso que habia de opositores á la Cátedra del Código de Justiniano, votase por D. Gregorio Mayans*. En la pág. 398: Otra carta á D. Miguel Riggio, Teniente General de las galeras de España. Es su contenido de mucha erudicion por la esplicacion de muchas dudas sobre las medallas antiguas. Otra en la pág. 422, al mismo General, haciendo juicio del libro intitulado: *Breve Disertacion sobre la fundacion, nombre y antigüedad de las Ciudades de Sevilla ó Hispalis, é Italica*, impresa en Madrid en 1732, en 8.°, cuyo autor es D. José Pardo de Figueroa. Y últimamente en la pág. 425: Carta á D. Francisco de Almeida, Arcediano de S. Pedro de France, dignidad de la Santa Iglesia de Viseo, *escribiéndole las gracias por las alabanzas que le habia dado en una carta dirigida á Don Gregorio Mayans y Siscar, por los libros que le habia enviado del*: Aparato para la Disciplina y Ritos Eclesiásticos de Portugal: *se niega á comunicar sus escritos para que se impriman: manifiesta que su edad le obligaba á escusarse del comercio literario; pero al mismo tiempo da satisfaccion á algunas dudas.*

Dr. GINES POMARES.

1738

Valenciano: presbítero y beneficiado en la Parroquial de Santa María de la Villa de Elche. De este autor hace mencion D. José Vicente Orti en el siglo V de la conquista de Valencia, página 464, diciendo que en un teatro formado en la plaza del Mercado se representó con muy justas aclamaciones, la tarde del 12 de Octubre de 1738, una co-

Siglo XVIII. Año 1738

media compuesta por Pomarés, intitulada:

1 *Las siete estrellas del Puche, y conquista de Valencia por el Rey D. Jaime*. Se ignora si se imprimió.

Fr. VICENTE FERRER.

Religioso Dominico, natural de la Villa de Traiguera, Diócesis de Tortosa. La obra de este autor que cita Ximeno, tomo 2, página 260, coluna 1, núm. 2, titulada: *Suma moral para exámen de Curas y confesores;* se reimprimió en Valencia por José Tomas Lucas el año 1754, en 4.°, corregida por las notas marginales que de su letra escribió el mismo autor en la suma de su uso: añadido el resúmen de las definiciones morales y el índice de cosas notables de que carecía la primera edicion. Se volvió á imprimir tres veces en Valencia, por Francisco Burguete, años 1770, 1775 y 1779, y en Murcia el año 1771, siempre en dos tomos en 4.°

Añádese:

1 *Opusculum teologicum de conscientia SS. Dom. N. Benedicto XIII consecratus in quo declinatis nimiae severitatis, et benignitatis extremis medium tritum inoffensum que demonstratur iter ad incorruptae disciplinae sanctitatem tuendam ac vindicandam, juxta in concussa tutissimaque dogmata D. Thomae Doctor. Angelici. Valentiae Antonii Balle* 1725: en 8.°

Este opúsculo es el tratado 4.° del tomo segundo de su *Epitome Cursus theolog.*

1741

P. SEBASTIAN GINER.

Valenciano, de la Compañía de Jesus. Fue el primer maestro de Retórica que hubo en las escuelas de su Religion, situadas junto al Seminario é Iglesia de S. Pablo, despues que cesó la enseñanza de la latinidad en la Universidad dia 6 de Mayo de 1741, como dice Ximeno, tomo 2, página 337 y 38, hablando del P. Fr. Raimundo José Rebollida, que regentó hasta entonces dicha Cátedra en la referida Universidad.

Siglo XVIII. Año 1741

Para manifestar el P. Ginér los progresos de sus discípulos, y hacer patente al público su cuidado y vigilancia en la mayor instruccion de la juventud, en 22 de Julio del mismo año celebró un certámen literario, dando pruebas sus discípulos de los esmeros y adelantamientos. Para convidar á la Ciudad y demas personages á la concurrencia de este acto, publicó un papel en que manifiesta su mucho ingenio y facilidad en el metro latino y castellano con este prospecto:

1 *Juvenil palestra, que en Métrico-Oratorio Certamen ofrecen los Alumnos de las escuelas que nuevamente ha instituido en el Seminario de Nobles de S. Ignacio de la Compañía de Jesus, la fidelísima y nobilísima Ciudad de Valencia*. Impreso en la misma por Juan Gonzalez, año 1741, en 4.°

Al principio del libro: siglo V de la conquista de Valencia, hay un romance endecasílabo de nuestro autor.

Fr. TOMAS ESBRI. 1744

Valenciano, Religioso Dominico: obtuvo en su Orden y Convento de Predicadores de Valencia, en donde tomó el hábito, los empleos de Lector de Filosofía, de Maestro y de Doctor en Sagrada Teología, y Examinador de ambas facultades en la Academia Real de Tortosa, y revisor de libros por la Inquisicion en el año 1744. Escribió:

1 *Constitutiones nec non declarationes, confirmationes atque ordinationes omnium capitulorum generalium Sacri Ordinis Praedicatorum ab anno* 1650 *quo pervenit elu-*

Siglo XVIII. Año 1744

cidatio R. P. M. Fr. Vincentii Fontana usque ad 1725. Dos partes: *Pars prima sub se omnia continens quæ pro toto nostro ordine fuere sancita. Autore Fr. Thomæ Esbri Sacr. Theol. profesore Valentiæ in Conventu Regali Prœdicatorum* 1740. Manuscrito en folio: se conserva en la librería de Santo Domingo.

1746

Fr. IGNACIO SAVALLS.

Religioso Trinitario Calzado, mencionado por Ximeno (aunque no como á escritor) tomo 2, pág. 145. Nació en Valencia, Parroquia de S. Andres, á 2 de Febrero de 1656: se llamaron sus padres Vicente Savalls é Isabel Perez: tomó el hábito en el Convento de Ntra. Sra. del Remedio, en el que profesó en 2 de Junio de 1674. Fue Maestro en Artes, Doctor en Sagrada Teología, Secretario, Difinidor y Visitador General de la Provincia de Aragon, Ministro de los Conventos de Liria y Valencia, y en este, regente de estudios, Cronista general de la Orden y Examinador Sinodal de los Obispados de Almería y Córdoba. Murió en 5 de Junio de 1746.

Escribió:

1 *Continuacion de la Biblioteca Valentina del P. Rodriguez, que empieza en la página* 468.

2 *Triunfos de la luz contra las obscuras tinieblas de la heregía.* Son dos sermones predicados en la iglesia de Almería, el uno en 12 de Junio por la victoria de Almansa, recuperacion de Valencia y rendimiento de Zaragoza; y el otro en 11 de Setiembre, por el nacimiento del Príncipe, sucedido en 25 de Agosto de 1707. Impresos en Córdoba por Asisclo Cortés de Ribera, año 1708, en folio.

1746

Fr. FRANCISCO PASTOR.

Natural de la villa de Onteniente, Religioso Carmelita Observante: de quien habla Ximeno, tomo 2, página 289. Se añaden á sus obras las siguientes:

Siglo XVIII. Año 1746

1 *Regla y Constitucion de los Religiosos de la órden de N.ª S.ª del Carmen... Traducidas del latin en romance, en gracia de los Religiosos de la obediencia que ignoran la lengua latina. A qué se añade una breve explicacion de los tres votos de obediencia, pobreza y castidad, y demas cosas pertenecientes al estado religioso, y el catecismo de la doctrina cristiana.* Valencia por Antonio Bordazar, en 1732, en 8.º

En el archivo del Convento de Onda, se hallaba un tomo en 4.º, manuscrito, de nuestro autor, con los siete tratados siguientes:

2 *Breve relacion de la vida virtudes y milagros del V. P. Fr. Gerónimo Lorenzo Caset, Prior del Convento del Cármen de Onda. Sacada de algunos papeles del archivo, de testigos fidedignos y de otros instrumentos.*

3 *Breve relacion del V. P. Fr. Grabiel de Jesus y María, Carmelita.* Este Venerable se llamaba Grañana, y el autor le apellidó de Jesus y María.

4 *Relacion de las virtudes, vida y muerte de la V. Hermana Francisca Caset, Beata profesa de la órden del Carmen, llamada en su profesion Teresa de S. José.*

5 *Noticia de la vida prodigiosa y admirables virtudes de Fr. Basilio Bertran, Carmelita de Onda.*

6 *Relacion de la vida y virtudes del V. P. M. Fr. Diego Gerónimo de Tuesta, primera y principal planta de la reforma de los tres Conventos de Carmelitas en Villareal, Onda y Orihuela.*

7 *Relacion de las virtudes y maravillas de la Venerable Hermana Serafina Alcacer, Beata profesa del Cármen de Onda.*

8 *Relacion de las vidas, virtud y santidad de otros muchos Reli-*

Siglo XVIII. Año 1746 *giosos que vivieron y murieron en el Convento del Cármen de Onda.*

Con su muerte desaparecieron otros muchos manuscritos de sermones de Cristo, María Santísima, de Santos y de *tempore*, con varias apuntaciones sobre asuntos morales y predicables, y otros diferentes, predicados los Miércoles de cada mes á las Señoras Congregantas de Santa Teresa de Jesus.

1747 FR. NICOLAS DE JESUS BELANDO.

Religioso Franciscano Descalzo, del que habla Ximeno, tomo 2, página 296. La obra que cita de este autor al número 3, titulada: *Historia civil de España, sucesos de la guerra, y tratados de la paz desde el año 1700 hasta el de 1733*, tres tomos impresos en Madrid por Manuel Fernandez, años 1740 y 1744, en folio; dice de ella Voltaire en el *Siglo de Luis XV*, tomo 1, pág. 19, lo siguiente: *En esta obra el autor descubria cuantos secretos de España habia participado á Francia el P. Duvanton, confesor del Rey Felipe V.* Sin duda fue la causa de que nuestro Gobierno la mandase recoger.

Añádese á sus obras:

1 *Historia resumida de la Militar Orden de S. Juan de Jerusalen, generalmente llamada de Malta, con una noticia cierta de sus Gran Maestres y soberanía.* Esta obra quedó manuscrita, y paraba en poder del Pavordre D. Juan Sala.

La del número 4, citada por Ximeno, que es: *Manual para Sacerdotes*, se reimprimió en Valencia por Salvador Faulí, año 1773, en 12.° Es obrita muy pia, y toda ella respira amor por la perfeccion del Estado Sacerdotal.

P. LORENZO LOPEZ. Siglo XVIII. Año 1747

XIMENO, TOMO 2, PÁGINA 297.

De la Compañía de Jesus, natural de Alicante. Se añade:

1 *Crónica de Alicante.* Manuscrito en folio que se conservaba en el archivo de la Casa Profesa de Valencia.

FR. SERAFIN DE SAN FELIPE. 1748

Religioso Capuchino, natural de la dicha Ciudad, antes Játiva, Arzobispado de Valencia. Escribió:

1 *Imperio de María en los Reinos de la naturaleza del cielo, de la tierra y del infierno.* Palma, dos tomos en 4.°: el primero se imprimió en 1742, y el segundo en 1748, sin nombre de impresor.

FR. FRANCISCO VIDAL Y MICÓ.

XIMENO, TOMO 2, PÁGINA 318. 1749

Religioso Dominico. Añadimos que murió en 19 de Diciembre de 1749, dejando por imprimir las obras siguientes:

1 *Breve compendio de la prodigiosísima vida del Patriarca Santo Domingo de Guzman*, con su novena. Valencia, por José Tomas Lucas, año 1766, en 8.°

2 *Devota y Angélica Novena del Apóstol de las Indias occidentales San Luis Bertran.* Valencia, por Agustin Laborda, en 16.

La obra citada por Ximeno al número 9: *Sacro Diario Dominicano*, es traduccion del italiano, que tiene el mismo título, y es impresa en Roma en 1728, compuesta por un Dominico, en dos tomos en 12.°: se reimprimió en castellano, dividida en dos tomos, en Valencia por Agustin Laborda, año 1767, en 8.°

Fr. TOMAS SORO.

Ximeno, tomo 2, página 334.

1749 Religioso Agustino, natural de Valencia. Se añade que murió en su Convento de S. Agustin el año 1749.

La obra de este autor que en el número 2 señala Ximeno, intitulada: *Declamationes ex corde peccatoris lapsi ad poenitentiam gemitusque coram Deo se humiliantis et misericordiam exposcentis*, la imprimió en Valencia en casa de José Tomás Lucas el año 1750, en 4.º, cuidando de la edicion el Dr. Juan Bautista Orts, Vicario de San Andres de Valencia, y despues Cura de la Alcudia dels Crespins.

1749 Fr. JOAQUIN ESCUDER.

Ximeno, tomo 2, página 294.

Religioso Franciscano Descalzo de S. Juan de la Ribera. Nació en Liria en 14 de Enero de 1708; tomó el hábito en el Convento de su patria: despues de la profesion, y concluidos los estudios fue lector de Sagrada Teología, Custodio y Guardian de los Conventos de Gandia, Valencia y otros; Difinidor, Comisario Visitador de la Provincia de S. José en Castilla la Nueva; Custodio de la de S. Pascual Bailon en el Reino de Murcia, y otras; Secretario General de los Descalzos de España y Recoletos de Francia de los mismos; Vice-Procurador y Vice-Comisario General de las Provincias Descalzas de Nápoles. Murió en la Villa de Liria.

Ademas de lo que trae Ximeno, imprimió:

1 *Contra-respuesta á las respuestas del P. Fr. Jacinto Palacios, que amante del honor del Rmo. Padre Ministro General, y de la Regla de su Santo S. Francisco, dá á luz &c.* Papel en folio, sin nombre ni año de impresion; pero está firmado en Madrid á 10 de Febrero de 1749.

Fr. FRANCISCO DE SAN PEDRO, *en el siglo* MARGARIT.

Nació en Cuatretonda, Pueblo del Reino de Valencia, y de su Arzobispado, á 28 de Noviembre 1695. Fueron sus padres Pedro Margarit y Cecilia Tarrazo; tomó el hábito de Agustino Descalzo en el Convento de Santa Mónica de Valencia, en donde fue Lector jubilado; pero deseoso de extender la Religion de Jesucristo, pasó á América, en donde corrió varios paises, obteniendo los empleos de Calificador del Santo Oficio, y Vicario foráneo en el Obispado de Cebú en el partido de Calamanes; Ex-Vicario Provincial y Visitador de dicho Partido; Ex-Difinidor de Provincia y Ex-Vicario Provincial de Manila y sus contornos, y despues Vicario Provincial y Procurador General de su Provincia de Filipinas, de la Nueva España, y Presidente del Hospicio de S. Nicolás de Mégico. Pero cuando se restituia á España á descansar de sus trabajos, murió en el mar el año 1750. Imprimió:

1 *La nada mas gloriosa: Sermon panegírico que en el dia 5 de la infraoctava de S. Bernardo predicó en el Religiosísimo Convento de dicho Santo de Religiosas de la Concepcion, año 1747.* Mégico, por la viuda de Don José Hogal 1747, en 4.º

2 *Tres tomos de sermones y pláticas.* Manuscritos, predicados en aquel continente, donde se perdieron.

D. JOSE BORRULL. 1750

Vivia aun este sabio valenciano cuando Ximeno publicó su segundo tomo, insertando su artículo en

la página 316, y falleció en Madrid el dia 23 de Noviembre de 1750. El Sr. Mayans escribió su vida, y ha quedado manuscrita en poder de su sobrino D. Francisco Javier Borrull, dando muchos elogios á su erudicion, y obras legales, repitiéndolos en las vidas del Dean Martí, de D. Juan Puga, de D. Francisco Ramos del Manzano, y en la prefacion de sus *Disputationes juris*, impresas en Leiden en 1752, y otras partes. Qué mucho lo egecutase un discípulo, puesto que el Gobierno publicó su muerte manifestando los créditos que merecia, no solo por su integridad y su especial amor al Real Servicio (1), sino tambien por su gran literatura: que la habian reconocido ya los autores de las nuevas Actas de los erúditos, impresas en Lipsia en 1738, y que el célebre Gerardo Meerman, impugnando el dictámen de D. José Finestres que le habia participado no conocer á ningun catedrático de jurisprudencia que tuviera algun mérito, y que las obras de esta facultad publicadas en latin carecian de amenidad y erudicion; le dice (2) que habia florecido entre otros en la Universidad de Salamanca el celebérrimo catedrático D. José (le llama por equivocacion D. Juan) Borrull, cuyos tratados legales muy doctos, y escritos con mucha industria, los considera dignísimos de la luz pública, y procurará que le viesen, y así no causará novedad que mantuviera correspondencia con muchos erúditos, y entre ellos con el Dean Martí, con el P. Interian de Ayala y con el P. Miñana; y para que se conozca la intimidad de este con el mismo y toda su familia, insertaré la carta inedita que del original he copiado, y es la siguiente:

,,Josephus Emm. Mignana Jo- ,,sepho Borrullio Primario apud ,,Salmaticenses juris Professoris S. ,,Gratulor tibi, mi Borrulli vere ,,que gratnlor, quod ad in hono- ,,ris culmen evexit te virtus tua: ,,quo non nisi tui pares eniti pos- ,,sunt. Mac te igitur animo, ac quam ,,semel viam arripuisti graviter in- ,,siste. Equidem, ut video, ma- ,,jora te vocant, et ne tibi desis, ,,brevi te merita tua provehent eo ,,loci quo te non scholæ solum, sed ,,et universo Orbi Hispano reddas ,,conspicuum Valentinæ gentis de- ,,cus maximum et ornamentum in ,,te uno spes est: fac appareat, ,,quam de te cepimus, qui te exa- ,,nimo amamus. Ego vero ut de me ,,aliquid dicam immane est quo sim ,,gaudio delibutus, ut nuntium ,,accepi (vera loquor) exilui præ- ,,gudio. ¿Quid enim cadere mihi ,,potest gratius, quam Borrullio- ,,rum provectio? quam gentem ,,ante omnes unam depereo tum ,,ob alia, tum ob innumera in me ,,collata beneficia, quæ memorem ,,me gratumque præstabunt dum ,,spiritus hos reget artus tu interim ,,fruere isto primario juris..... non ,,tamquam in eo diu consessurus, ,,sed ut gradu ad altiora ducente, ,,majorum vestigia calcans magno- ,,rum in jurisprudentia virorum ut ,,ita non una sit nobis causa gra- ,,tulandi. Vale delitiæ nostræ nos- ,,que tui amantes redama." Valentiæ Edetanorum IV Non. januarii an. MDCC.IXX.

Tal era su saber y gusto delicado en las humanidades, que siendo Fiscal en el Supremo Consejo de Indias dirigió una carta al P. Joaquin Xavier de Aguirre, Jesuita, maestro de letras humanas en el Seminario de Villagarcía de Campos, su fecha en Madrid á 26 de Agosto de 1743, manifestándole el deseo de saber su dictámen sobre la proposicion que le pareció dura, y habia leido en el tomo 4.° del

Siglo XVIII. Año 1750

1 Gaceta de Madrid de 5 de Enero de 1751.
2 Meerman in Conspectu novi thesauri juris civilis, et canonici. Hagae comitum apud Hondt: an. 1751, cap. 4, pág. 60.

Teatro Crítico del P. Feijoo, discurso 14, en la segunda parte de las Glorias de España, §. 15, número 39, en el que *no solo iguala al Cordovés Lucano con Virgilio, sino que le hace superior:* en cuya carta acumula con erudicion apoyos por ambas partes, y razones que parece hacen dudosa la proposicion. En su respuesta escribió dicho P. Aguirre un docto tratado intitulado: *El Príncipe de los poetas Virgilio, mantenido en su soberanía contra las pretensiones de Lucano*. Impreso en Madrid por Manuel Fernandez 1744, en 4.° En este libro indemniza á Virgilio de cuantas impropiedades quieren atribuirle en su Eneida. Obra apreciable, y que cede en honor de nuestro Borrull, que dió margen á tan erúdita produccion.

Añádense á sus obras:

1 *Informe de la Universidad de Salamanca al Rey, sobre la reprobacion de D. Manuel Gonzalez Vaca, Colegial en el Mayor de Oviedo, en 2 de Setiembre de 1723, para el grado de Licenciado, excesos del Cancelario D. Amador Merino Malaguilla, predominio de los Colegiales Mayores, y medios de evitar los perjuicios que causan á los adelantamientos de las letras.* Firmada en 8 de Diciembre de 1723, por el Sr. Borrull y otros tres Catedráticos mas (1), y la atribuyo al primero por ser Catedrático de prima de leyes, uno de los que lo reprobaron, y haberle nombrado la Universidad (consta en el mismo informe) para defender sus derechos. Este fue uno de los casos mas ruidosos que sucedieron en Salamanca. Los Colegiales Mayores sintieron sobre manera este deshonor de un individuo suyo. Un D. Arias Campomanes, de su mismo Colegio, imprimió dos papeles en derecho, empeñado en probar la nulidad de dicha reprobacion, hasta asegurar que el juramento que hacen los examinadores de reprobar al que no cumple debidamente en el exámen de la Capilla de Santa Bárbara, no obligaba mortalmente á egecutarlo si el examinado fuese (como lo era Gonzalez) Catedrático. El Cancelario se opuso al repartimiento del salario, sobre lo cual imprimió dos papeles: hubo recursos al Consejo y al Rey; y al fin en Setiembre de 1725, reconociendo por válida la reprobacion, declaró S. M. por vacante la Cátedra, y que segun sus constituciones se repartiera el residuo de su salario.

2 *Manifiesto político y legal que hace la Universidad de Salamanca sobre los procedimientos violentos y notoriamente atentados del Dr. D. Amador Merino Malaguilla, su Maestre-Escuela y Cancelario, con ocasion del repartimiento del residuo de la Cátedra de Decreto y otras de propiedad que obtuvo D. Manuel Gonzalez Vaca Colegial Huesped en el Mayor de Oviedo, vacante por no haberse graduado de Licenciado y de Doctor, conforme á constituciones y estatutos de ella, y otras cosas.* Lo he visto impreso sin lugar ni nombre de impresor.

Atribuyo tambien este y el que sigue al Sr. Borrull, por los motivos espuestos en el antecedente.

3 *La Universidad de Salamanca por su honor, por el de sus leyes, y prerogativas y grados, por el de sus mas celosos y dignos hijos, y por el de su manifiesto contra la defensa jurídica del Dr. D. Amador Merino Malaguilla, su Cancelario.* Impreso sin espresion del lugar ni nombre de impresor.

4 *Informes hechos por el mis-*

1 El Ilmo. Sr. Bayer insertó copia de esta representacion en su Historia de los Colegios Mayores, y yo la he visto, como tambien los dos papeles impresos de Don Arias Campomanes, y uno del Cancelario.

Siglo XVIII. Año 1750

mo, siendo Fiscal de la Real Chancillería de Granada, en que descubre su vasta instruccion, mucho juicio y fina crítica: y otros dados al Rey sobre varios asuntos. Un tomo en 4.° manuscrito, que pára en poder de D. Francisco Borrull, su sobrino.

FRANCISCO BRUSCA.

1750

Valenciano. Fué Sacerdote Presbítero, Examinador y Catedrático de gramática en la Universidad de Valencia, por los años de 1750. Imprimió:

Copia de nombres y verbos para uso de los jóvenes. En 8.°, sin lugar ni año de impresion, pero sin duda fué impreso á metad de este siglo.

D. JOSE VICENTE ORTI Y MAYOR.

1750

XIMENO, TOMO 2, PAGINA 312.

Valenciano. Se añade que murió en la espresada Ciudad, dia 21 de Febrero de 1750, habiendo hecho testamento en 7 de Mayo de 1735, ante José Vicent, Notario.

Algunas de las obras de este autor se imprimieron despues de publicada la Biblioteca de Ximeno, donde se citan manuscritas, y son:

Pág. 314, col. 1, núm. 18: *Vida de la V. Luisa Zaragoza.* Valencia por José Estevan Dolz, en 1749, en 4.°

Núm. 33. *Vida del Bto. Bono.* En Valencia, por José Tomás Lucas, en 1750, en 4.°

Pág. 315, §. V, dice: *Vida de Sor Paulina, ántes Religiosa de Santa Tecla de Valencia,* debe añadirse *Artés.*

§. VI. *Vida de Doña Ana Ribelles,* se imprimió en Valencia, en 1752, en 8.°, con el título de: *Vida de Doña Ana Vilanova y de Ribelles.*

§. XIII. *Vida de Fr. Tomás de Valencia, Capuchino, en el siglo D. Gonzalo de Ixar.* Se imprimió en Valencia, por la viuda de Gerónimo Conejos, sin año de impresion, en 8.°

Núm. 42 de la col. 1, pág. 316: *Historia de la milagrosísima Imágen de nuestra Señora de los santos mártires Inocentes, y Madre de los Desamparados.* Se imprimió en Valencia, por Salvador Faulí, en 1767, en 8.°, añadida con cinco capítulos por D. Agustin Sales.

VICENTE IGNACIO SANZ. 1750

Presbítero, natural de la Ciudad de Valencia, estudió en su Universidad, donde se graduó de Doctor en Cánones; fué beneficiado en la Parroquial de Sta. Catalina Mártir de la misma, y muy instruido en las rúbricas y ceremonias de la Iglesia.

Escribió:

1 *Notas con algunos Decretos de la Sagrada Congregacion de Ritus.* En 8.°, que imprimió al fin del libro de Ceremonias de la Misa, del Dr. Teodosio de Herrera. Valencia, por José Tomás Lucas, en 1750, en 8.°; obra tan estimada, que de ella se han hecho muchas reimpresiones.

P. FR. D. ANTONIO SURBANO. 1750

Natural de Valencia: vistió el hábito en la Cartuja de Valldecristo, en el año 1693, y profesó en la misma, donde murió de edad de 76 á 77 años, dia 16 de Octubre de 1750. Para promover la devocion á S. José, compuso la obra intitulada:

1 *Jardin celestial, y año Josefino: favores que nuestro Santo Patriarca el Sr. S. Josef, Espo-*

Siglo XVIII. Año 1751

so.... ha hecho á diferentes devotos suyos, recogidos y sacados de muchos y varios autores. Tres tomos en folio que se guardan en el archivo del referido Monasterio. El primero consta de 160 folios, el segundo de 172, y el tercero de 153.

ACADEMIA VALENCIANA.

Reunidos algunos amantes de la literatura con el deseo de fomentar en esta Ciudad las letras, pensaron formar una Academia que invocaron de la *Divina Sabiduría;* arreglando las constituciones propias al fin de recoger é ilustrar las memorias antiguas y modernas pertenecientes á España en todo género de artes y ciencias. Establecieron pudiese ser admitido para académico todo español noble ó ciudadano, cualquier Doctor en alguna facultad, el que viviere de sus rentas siendo persona honesta, y tambien todo artista que con su habilidad, saber y luces pudiese contribuir á los fines y miras de la Academia.

Esta tuvo principio juntándose sus individuos en el Colegio de niños huérfanos de S. Vicente Ferrer, dia 25 de Agosto de 1742, en el que aprobaron los estatutos para el buen régimen de dicha Academia. En esta junta se establecieron entre otras cosas lo siguiente: Que sus individuos se llamarian Académicos Valencianos; que debian contribuir anualmente con cierta cantidad para los fines de la expresada Academia; el modo de elegir los empleados, que serian un presidente, censor, secretario, corrector, dos depositarios, un administrador y un impresor, debiendo juntarse los Académicos todos los primeros viernes del mes; y reunidos en el primero de Enero con el fin de implorar las luces de la *Divina Sabiduría,* se oyese una misa rezada en la iglesia señalada al intento, y congregándose despues en la mañana ó tarde de este dia en el lugar acostumbrado se recitase una oracion en accion de gracias, pidiendo el favor del Todopoderoso para el acierto en lo venidero, debiendo entregarla el orador dentro el tercero dia al secretario, quien la pasará al censor, para que aprobada por este pudiese darse á la prensa, y en el mismo dia se habia de elegir el que debia pronunciarla el Viernes primero del inmediato año.

Salió elegido para presidente D. Pascual de Romaní (antiguamente Escrivá) Cabanilles &c. Baron y Señor de Beniparrell: cuyo empleo debia ser perpétuo, así como los demas cargos trienales. Se adaptó por divisa y para colocar en el frontis de los impresos de cuenta de la Academia, la cornucopia segun se halla en las monedas antiguas de Valencia, y encima el lema: *Flores fructus parturiunt.*

Determinaron imprimir algunas obras, cuyo catálogo puede verse en el libro: *Obras cronológicas de D. Gaspar Ibañez de Segovia, Marqués de Mondejar,* que publicó la referida Academia conforme el original que facilitó D. Gregorio Mayans. Esta fue la primera obra que vió la luz pública por disposicion de esta Junta de literatos, con las *Advertencias* del mismo Mondejar á la Historia de España del P. Mariana, y la *Censura de Historias fabulosas de D. Nicolás Antonio.* Pero como faltaba apoyo, y el Señor Mayans estaba retirado en Oliva, su patria, duró solamente esta Academia hasta el año 1751.

En este intérvalo de tiempo, y cumpliendo con el estatuto de recitar é imprimir la oracion dicha en el primer viernes de cada año, salieron á luz las siguientes:

1 *Oracion á la Divina Sabiduría, dicha por D. Gregorio Mayans, en* 1743. Valencia, imprenta de Antonio Bordazar y Artazu, en dicho año, en 4.º

2 *Con el mismo título la pro-*

Siglo XVIII. Año 1751 *nunció el Pavôrdre D. Estevan Bru*. Valencia, por Antonio Bordazar, 1744, en 4.°

3 En 8 de Enero de 1745 se leyó la oracion á nombre del Exmo. Sr. D. Francisco de Almoida Mascareñas. Se imprimió en Valencia, por la viuda de Antonio Bordazar, dicho año, en 4.° Este sabio Portugues, Autor de muchas obras, Socio y Censor de la Academia Real de la Historia Portuguesa, no se desdeñó alistarse en esta de Valencia; pero falleció en Lisboa con sentimiento de todos los literatos en 1745.

4 D. Ascensio Sales, Presbítero, y despues Obispo de Barcelona, dijo la del año 1746, y se imprimió por la misma en el referido año, en 4.°

5 *Accion de gracias á la Divina Sabiduría, patrona de la Academia Valenciana*: su Autor D. Juan Antonio Mayans. Valencia, viuda de Bordazar, 1747, en 4.°

6 Pronunció la del año 1748. D. Agustin de Orobio Barterra, Agente Fiscal del Supremo Consejo de la Santa Inquisicion, y Académico Valenciano. Valencia, por dicha, 1748, en 4.°

7 D. Pedro Albornoz y Tapies, Presbítero, que despues fue Obispo de Orihuela, pronunció la del año 1749. Valencia, por dicha impresora, en 4.°

8 En 1750 el Caballero D. Lorenzo Boturini Benaduci, Cronista de Indias, recitó la oracion en latin, y se imprimió por dicha viuda en el mismo año, en 4.°

9 Ultimamente dijo la de 1751 el Dr. D. Vicente Albiñana, Pavordre de la Iglesia Metropolitana de Valencia, Cura de la Iglesia Parroquial de Foyos y Académico Valenciano. Fue estampada por dicha impresora, en 4.°

1751 VICENTE AGRAIT Y SALVADOR.

XIMENO, TOMO 2, PÁGINA 303.

Fue natural de la Ciudad de Valencia, y bautizado en la Parroquial de Santa Catalina dia 1 de Abril de 1698, hijo de Francisco Agrait Mercader y Teresa Salvador, escribió tambien: Siglo XVIII. Año 1751

1 *Oracion Panegírica en los solemnes cultos y festivos aplausos á María Santísima, divina aurora, que consagró la juventud de la Villa de Alcira, alistada en una Congregacion nuevamente erigida, y empleada los dias festivos en el primero egercicio del Rosario de María Santísima al amanecer, celebrados en su Parroquial Iglesia de Santa Catalina Virgen y Martir, Dominica segunda de Noviembre, dia del Patrocinio de nuestra Señora, año 1750*. Valencia, por José Estevan Dolz, 1751, en 4.°

FR. MARIANO NAVASES. 1752

Religioso Dominico, nació en Valencia á 21 de Noviembre de 1697 en la Parroquia de Santa Catalina Martir, tomó el hábito en el Convento de Predicadores de su Patria en 3 de Setiembre de 1714, donde despues de los estudios leyó Artes y Teología. En 1719 se graduó de Dr. en la Universidad de Valencia, y en 1722 defendió conclusiones en el Capítulo que celebró su Provincia en Zaragoza por los valencianos, quedando con lucimiento en este acto. Obtuvo la Cátedra perpetua de Santo Tomas en la Universidad de Valencia; fue Examinador y Censor de dicha facultad, Maestro en su religion y Examinador Sinodal de este Arzobispado. Murió en su Convento de Santo Domingo dia 25 de Agosto de 1752, estando imprimiendo la obra que sigue, de la que vió hasta la página 28 del tomo 2.°

1 *Moralis Theologia Cursus Scholastica methodo concinnatus: inquo, declinato recentiorum probabilismo, ad mores spectantia dubia, Patrum authoritate, Sacro-*

Siglo XVIII. Año

rum Canonum, et Conciliorum sanctionibus, atque Angelici Doctoris praeclarissimis rationibus exponuntur et deciduntur. Valentiae, typis Iosephi Th. Lucas, 1754, folio 2. tomos. El tomo 3.º quedó MS.

1753 FR. DIEGO MARTINEZ.

Religioso Mínimo, natural de Vivel, reino de Valencia, Obispado de Segorbe, vistió el hábito en el Convento de S. Sebastian de Valencia, fue Corrector en este Convento, y siendo actual Colega Provincial murió en el mismo á 19 de Diciembre de 1753.

Publicó:

1 *El consuelo mas piadoso en el sentimiento mas justo.* Oracion fúnebre en las Exequias del Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. José Gasch, ex-General de toda la Religion Mínima, Arzobispo de Palermo &c. celebradas en el Convento de S. Sebastian de Valencia en 22 de Setiembre de 1729. Valencia, por Vicente Cabrera, 1730, en 4.º

2 *Finezas del Corazon de Jesus Sacramentado.* Oracion panegírica en la fiesta celebrada en el Monasterio de nuestra Señora de Gracia Dei, renombrado de la Zaydía, en el viernes inmediato á la octava del Corpus, en el año 1739. Valencia, por Antonio Bordazar, en 4.º

1753 V. P. D. JOSÉ FLOR Y ROSELL.

Natural de la Ciudad de Segorbe, hijo de padres honrados, aprendió en aquella Ciudad las primeras letras y la gramática, y pasando á Valencia estudió en su Universidad la filosofía y teología, hizo tantos progresos en virtud y ciencia, que pasaba muchas horas en los templos, en especial asistiendo todas las noches al oratorio de S. Felipe Neri, en donde con la frecuente oracion radicó en su alma un propósito firme de adquirir y conservar la perfecta sabiduría.

Por este tiempo obtuvo un beneficio en la Parroquia de S. Martin de Valencia, con cuyo título se ordenó de sacerdote, haciendo una vida egemplar, exercitándose en el púlpito, confesonario, y en muchas otras obras de caridad.

Viendo en nuestro Padre tan caritativo zelo, le presentaron una capellanía del Hospital general de esta Ciudad, en donde con mas fervor se empleó en asistir á los enfermos, instruyéndolos, consolándolos y ayudándoles á bien morir; no satisfecha aun con esto su caridad, iba á las cárceles, en donde hacia doctrinas y pláticas á los reos, confesándolos con amoroso afecto.

Llamado por Dios á la soledad, hizo las mas vivas diligencias para ser admitido en la Cartuja de Ara-Christi, como lo logró entrando Monge en 10 de Junio de 1727, teniendo la edad de 37 años, y profesó en 11 de Junio de 1728. Allí se dió del todo á la oracion y continua presencia de Dios, siendo muy puntual en la observancia de las leyes y estatutos de su Religion; fue por dos veces Maestro de Novicios, Vicario, y una Procurador de Valencia, Archivero, y últimamente Prior de dicha casa, en cuyo empleo permaneció desde 1738 hasta el de 1746, en el que la obediencia le hizo pasar á serlo de la Real Cartuja de Portaceli.

En 1751 volvió á ser Prior de su Monasterio de Ara-Christi, haciéndose de dia en dia mas amable á sus compañeros, ganando sus voluntades, asistiéndolos de cuanto necesitaban; era tan puntual en el coro, que aun estando muy enfermo de ciática iba á él con muletilla, practicando los actos de comunidad con puntualidad y gusto. Lleno de méritos y virtudes murió, despues de recibidos los Sacramentos, en dicha Cartuja de Ara-Christi en 24 de Julio de 1753, en edad de 63 años, dejando señales de su salvacion.

Siglo XVIII. Año 1753

Escribió:

1 *Transformacion del hombre antiguo por la recordacion de los Novísimos, y Nacimiento del nuevo hombre por la consideracion atenta de la muerte.* Valencia, por Benito Monfort, 1763, en 8.º

Es traduccion del latin que escribió el célebre Guillermo Estanihursto, de la Compañía de Jesus; solo tradujo el Novísimo de la muerte, ojalá que si virtió los restantes, tuviésemos la satisfaccion de que viesen la luz pública.

1754 I. Sr. D. TOMAS RATO.

Natural de Valencia, estudió en esta Universidad, en la que regentó y substituyó varias Cátedras y Pavordrías, logrando despues la Dignidad de Arcediano de Murviedro en la Iglesia Catedral de su patria: atendidos sus méritos le nombró el Rey por Auditor en la Sagrada Rota por la Corona de Aragon en la Corte de Roma, y despues en 1732 fue nombrado para el Obispado de Córdoba.

Estando en Roma escribió é imprimió:

1 *Decisiones Sacrae Rotae Romanae.* Romae, ex typographia Hieronymi Mainardi, 1749 hasta 1754, 4 tomos en folio.

Dedicó esta obra á Benedicto XIV, y cuidó de su edicion Xavier de Canalibus, Clérigo de la Cámara Apostólica y Prefecto de los archivos del Estado Eclesiástico, el cual estuvo siete años en compañía de nuestro Rato, sirviéndole en los asuntos de la Auditoría.

1754 P. DOMINGO ANTONIO CHIVA.

Presbítero, de la Congregacion de S. Felipe Neri de Valencia, Dr. en Sagrada Teología: nació en la Villa de Altura, reino de Valencia, Obispado de Segorbe.

Publicó:

1 *Compendio de la historia de la Virgen Ntra. Sra. de la Cueva Santa*, con su novena, enmendada y añadida en esta tercera edicion, con gustosas aunque resumidas noticias de la historia que escribió el P. Pascual Agramunt, de la Compañía de Jesus. Valencia, por Cosme Granja, 1754, en 8.º

D. TOMAS EIXIARCH. 1754

Natural de Valencia, estudió en esta Universidad, en la que se graduó del mayor de medicina. Por su mérito el Sr. D. Felipe V le nombró Médico primero de Presidios de Africa. El Real Consejo de Castilla lo propuso é hizo ir al presidio del Peñon, para cortar la grande epidemia que se padecia en aquella plaza, que pudo destruir de raiz; con este motivo publicó una Ephemeride latina, que despues virtió é imprimió con este título:

1 *Contagio del Peñon.* Málaga, por.... 1754, en 4.º

2 *Juicio crítico del accidente (Alferecía) que padeció D. Martin Cermeño. Disertacion.* Málaga, 1754, en 4.º

I. D. DAMIAN PALOU. 1755

De este A. habla Ximeno, tomo 2, página 229, al año 1730. Se añade que falleció Arzobispo de Rijoles, en la Calabria, en 9 de Mayo de 1755: fue tan sentida la muerte de todos sus feligreses, que estuvo su cadaver cuatro dias sin enterrar, por no desconsolar al pueblo que le amaba como tan buen Prelado, celebrando todos los mismos exequias en sufragio de su alma.

1 Segun el P. Serrano, en el siglo III de S. Vicente, página 38, dedicó este Prelado á la Ciudad de Valencia una Sínodo, que celebró en su Arzobispado, cuyo don remitió con una carta muy afectuosa.

Siglo XVIII. Año 1755

D. TOMAS SERRA Y PALOS.

Presbítero, Doctor en ambos derechos y Sagrada Teología, hijo y vecino de la Villa de Burriana, Obispado de Tortosa, fue beneficiado y residente en la Iglesia Parroquial de la misma, y muy aficionado á la poesía; murió por los años de 1755, dejó un tomo en 4.º manuscrito de sus poesías, que entre otras contiene:

1 *La Inocencia castigada*. Auto nuevo alegórico historial en tres jornadas. Su asunto es la muerte y pasion del Señor.

2 *El Martirio de San Blas*. Comedia con su loa, que se representó en la Villa de Burriana, de donde es Patron. En tres jornadas.

3 Lo compuesto para la Villa de Onda en la fiesta que hacen los mancebos á S. Pedro Martir, que le veneran por Patron de sus cosechas.

Otras loas y varias poesías contiene dicho tomo, que original he tenido en mi poder.

1755

PASCUAL ESCLAPÈS DE GUILLÓ.

Natural de la Villa de Elche, librero de profesion, murió dia 24 de Marzo de 1755.

La obra del número 2 que trae Ximeno, tomo 2.º página 214: *Resumen histórico de la fundacion y antigüedad de la Ciudad de Valencia*. Se reimprimió mas aumentado por D. Antonio Suarez, artífice platero, en Valencia, por Josef Estevan, año 1805, en 4.º

1756

JAIME MATEU.

Presbítero, fue Doctor en Sagrada Teología, hijo de la Villa de Benlloc, Obispado de Tortosa, reino de Valencia, que dista 13 leguas de esta, obtuvo por su sabiduría varios curatos, como el de la Villa de Zurita, Villafranqueza y el de la Ciudad de Peñíscola, logrando últimamente por oposicion el Canonicato Penitenciario en la Catedral de Tortosa, en cuyo Obispado fue Examinador Sinodal.

Siglo XVIII. Año 1756

Escribió:

1 *Epítome histórico de la Villa de Benllóc en el reino de Valencia, y de la prodigiosa Imagen de nuestra Señora del Adjutorio, venerada en su término*. Valencia, por José Tomas Lucas, 1756, en 8.º

FR. TOMAS PEREZ. 1756

Religioso Agustino, natural de la Villa de Muchamiel, del que habla Ximeno, tomo 2, páginas 280 y 371. Añádese que murió en el Convento del Socorro de Valencia en 24 de Octubre de 1756. Escribió ademas de las obras citadas por Ximeno:

1 *Disertacion dogmático mística, que evidencia lo que no es ni puede ser la consumada y perfecta purgacion ó mortificacion mística, y lo que es y debe ser su específica y esencial nocion y apología, escrita á persuasion de personas interesadas en esta noticia*. Valencia, por José García, 1753, en 4.º

La escribió impugnando al Pavordre D. Vicente Calatayud; mas parece no quedó del todo conforme con los sentimientos de nuestro Autor aquel sabio Prebendado, pues empeñándose en la lid, y teniendo por justo su partido, escribió nuevamente contra su antagonista literario la obrita que tituló: *La Verdad acrisolada*. La publicacion de este escrito del Sr. Pavordre aguzó la pluma y buen ingenio de nuestro Perez con lo que escribió otra prolija disertacion apoyando con firmeza su dictamen, y procurando desvanecer los apoyos del de su adversario. No se publicó, y es lástima, porque en ella se patentiza la verdad en muchas materias de teología mística, en cuya ciencia habia manifestado este gran profesor los mas profundos conocimientos. Lle-

Siglo XVIII Año 1756 na esta obra un tomo regular en 4.º en letra bastante metida, pero clara; entrególa original su propio Autor á un religioso que habia sido su compañero siendo este joven, y despues muy benemérito de su orden y del estado, á quienes sirvió á satisfaccion en la Visita Regia y General de la Provincia de Quito: llamábase el P. Mtro. Fr. Joaquin Iserta, quien en su última enfermedad la pasó á manos del P. Mtro. Fr. Francisco Hurtado, en cuya libreria se conserva. Su título es:

2 *Visura de la verdad acrisolada.* Al dorso de la hoja de su título y nombre del Autor extiende este las siguientes palabras tomadas de la carta 238 de S. Agustin: »His litteris accipe, quod et tu legas, et »cui volucris, legendum tradas, et »quod volucris vicissim scribendo, »ipse respondeas. Iniquum est enim, »ut quisque de aliquo judicare vel»lit, et judicari de se nollit.''

Escribió tambien el Mtro. Perez:

3 *Varias respuestas y dictámenes morales y canónicos á consultas tenidas en el Palacio Arzobispal de Valencia.* No estan encuadernadas como la obra antecedente, pero existen ambas en la misma librería.

4 *Prontuario del feliz origen, venida y establecimiento en Valencia de la Imagen de nuestra Señora del Socorro*, con una Novena al fin. Valencia, por la Viuda de Gerónimo Conejos, en 4.º sin año de impresion.

5 *Sermon de nuestra Señora de Aguas Vivas, predicado en la Parroquial de la Villa de Carcagente.* Valencia, por José García, 1753, en 4.º

6 *Novena de nuestra Señora de Aguas Vivas*, en 4.º Por la Viuda de Conejos, sin año de impresion.

1757 FR. MANUEL VIDAL.

Religioso Mínimo, natural de la Ciudad de Valencia, hijo de hábito del Convento de S. Sebastian de la misma, donde despues de sus estudios se le nombró Lector de Teología; era de un talento tan sobresaliente, que fue la admiracion de cuantos le conocian, dotado de un gran numen poético, le era facil cualquiera composicion en verso; pero cuando se esperaban las producciones de su ingenio, falleció en su Convento en Valencia dia 10 de Enero 1757, siendo Corrector de él, en una edad muy temprana, con sentimiento de todos. Siglo XVIII. Año 1757

Escribió:

1 *Conclusiones en verso.* Son las que se citan hablando del P. Fr. José Fornells, las que defendió este en Florencia en el capítulo general celebrado por la Religion Mínima. Las referidas conclusiones con ser muy copiosas, fueron compuestas en verso heroico latino, hasta la expresion del lugar, dia y hora de la funcion, entre las cuales habia mas de cien problemáticas. Obra que manifiesta la gran facilidad en el metro, ingenio y travesura en saber ajustar á la forzada dimension del verso, las voces técnicas, y práctico-escolásticas de las materias teológicas que habian de defenderse.

2 *Oracion evangélica en la rogativa que para aplacar á Dios en la continuacion del terremoto hizo la Santa Metropolitana de Valencia á Jesus Sacramentado, dia 15 de Mayo de 1748.* Valencia, por José García, dicho año, en 4.º

JAIME MASSIGÓ. 1757

Valenciano, Presbítero, y con una habilidad extraordinaria para enseñar la gramática latina, por lo que fue maestro de Sintaxis en la Universidad de Valencia.

Publicó:

Copia de nombres y verbos con cincuenta reglas de elegancia y los métodos de construir y vertir ca-

Siglo XVIII. Año 1758

lendas en latin y castellano. Valencia, por José García, en 8.º sin año de impresion, y por el mismo impresor en 1757, tambien en 8.º

I. Sr. D. FRANCISCO BORRULL.

Nació en esta Ciudad de Valencia dia 12 de Octubre de 1695: fue hijo del Señor D. Pedro José Borrull, Regente del Supremo Consejo de Aragon, y extinguido este, Ministro del de Castilla (1), y de Doña María Bernarda Ramon: siendo de corta edad falleció su padre, y reconocido á los favores que este le habia dispensado, viendo la falta de medios en que habia dejado á su dilatada familia, se lo llevó en su compañía el Venerable é Ilustrisimo Señor Don Marcelino Siuri, Obispo de Orense; y con tan buen director, que como dice el Padre Doctor Don Felipe Seguer (2), convirtió su palacio en casa de oracion, pudo libertarse de los peligros á que está expuesta la juventud, y arreglar sus costumbres, dando continuas pruebas del mucho talento y juicio que le distinguía entre los demas familiares. Mas como no habia en Orense Cátedras de las facultades mayores, se volvió á Valencia para instruirse en ellas. Su Universidad aun no habia podido recobrarse de los trastornos de la guerra: algunos Catedráticos habian muerto: estaban otros ausentes siguiendo el partido del Archiduque Carlos de Austria: el ejercicio del patronato de la misma se habia suspendido al Ayuntamiento en resulta de la abolicion de los Fueros: no se proveía Cátedra alguna: y gran parte de ellas se regentaban por substitutos; pero habia algunos de ellos bastante instruidos: y con el auxilio de estos y principalmente con los consejos de su hermano D. José Borrull, Catedrático de Prima de Leyes de la de Salamanca (3), hizo considerables progresos en la Jurisprudencia civil y canónica, se graduó de Doctor en ambas, y desempeñó con el mayor lucimiento los ejercicios literarios en las oposiciones á Cátedras. Movido despues del deseo de imponerse mas completamente en el derecho canónico, y de la esperanza que animaba á muchos de conseguir con mas facilidad colocaciones honoríficas en la carrera eclesiástica, marchó á Roma; y su ciencia y fina política le atrajeron la estimacion de nuestro Embajador el Cardenal Bentivollo, y del Cardenal Belluga: y habiéndole conocido el Abogado José Scevolini, que ocupaba uno de los principales puestos en el Foro Romano, era pregonero de su mérito: y asi se fue introduciendo con el Padre Miguel Angel Tamburini, General de la Compañía de Jesus, con el Padre José de S. Paulino, célebre orador de las Escuelas Pias, con el Cardenal Marcelino Corradini, muy venerado asi por sus escritos legales, como por su gran conocimiento de las antigüedades, que acreditará siempre su insigne obra: *De primis antiqui Latii populis*, y con otros Cardenales, cuyos retratos en prueba de su gratitud se trajo á Valencia: pero lo distinguió entre todos el Auditor decano de la Rota D. Tomas Nuñez, nombrándolo Ayudante de su estudio (4); destino tan honorífico que

1 Se ha hablado de dicho Don Pedro en este tomo, pag. 5.
2 Padre Seguer en la Vida del Ilmo. Sr. Siuri.
3 Trata Ximeno de dicho D. José Borrull en el tomo 2.º de Escrit. Val. pag. 316, y se ha tratado en este, pag. 28.
4 Lo manifestó D. Francisco en la oracion que dijo en el acto de conclusiones, que defendió como deben hacerlo todos los Auditores de Rota, para ser admitidos al ejercicio de este cargo, en la Cancillería Apostólica en 8 de Mayo de 1753, y se imprimieron por Antonio de Rubeis.

Siglo XVIII. Año 1758

como dice Bernino (1), abre el camino para otros muy superiores de los tribunales y de la Curia Romana. En el año de 1732 se le ofreció otra ocasion para acreditarse; pues el Murciano Celada, que se habia casado, y estaba mas de cuarenta años avecindado en Roma, consiguió del Rey Felipe V un beneficio eclesiástico para un hijo suyo, y tambien declaracion de ser los otros hijos del mismo, que igualmente habian nacido en Roma, capaces del obtento de los beneficios de la península: lo sintieron mucho los Españoles: tuvieron diferentes juntas en la Cofradía de la Resurreccion, fundada por sus antecesores en dicha capital: y determinaron exponer á su Magestad la obrepcion con que se habia obtenido aquella gracia, por no estar en Roma el tal Celada por encargo de nuestro Gobierno, no ser por ello, ni poderse considerar Españoles los hijos que allí habian nacido, y prohibirles las leyes el obtento de dichos beneficios. Y como el Auditor de Rota Nuñez era el Presidente de la Archicofradía, y tenia tanta satisfaccion del citado D. Francisco, le encargó que formase el memorial, y tambien una disertacion para desengaño de algunos de aquella Corte y de otros que satirizaban esta resolucion de la Archicofradía; y lo ejecutó tan cumplidamente, que por mas de cuarenta años se cerró, segun las noticias que han podido adquirirse, esta puerta para el acomodo de los hijos de Celada; y si despues de este tiempo se abrió para uno de ellos, dándole un Canonicato de Sevilla y otro de Córdoba, fue por haber logrado un Capelo (2), como lo han ejecutado con otros Cardenales extrangeros el mismo D. Carlos III, y otros Reyes.

Enterado de la instruccion y buena conducta de D. Francisco, el Rey D. Felipe V, que no habia podido olvidar el celo con que le habia servido su padre, dió orden en 17 de Marzo de 1728 á su Embajador el Cardenal Bentivollo para que pasara los oficios convenientes á la Dataría, á fin de que fuese atendido en las primeras vacantes de Prebendas Eclesiásticas; y encargó tambien al Cardenal Belluga que contribuyese por su parte al mismo objeto, expresando al uno y al otro que lo ejecutaba *atendiendo á los largos servicios y mérito de su padre, y á las estimables prendas y circunstancias de este hijo suyo*: en consecuencia de lo cual, habiendo vacado en el año 1735 un Canonicato en la Catedral de Valencia, por muerte de D. Francisco Orti (3), el Sumo Pontífice Clemente XII se lo concedió en 22 de Junio del mismo año: y asi volvió á su patria, y obtuvo los distinguidos oficios de Juez Sinodal, de Comisario de Cruzada, y de Vicario General sede vacante. Y conociendo el Ayuntamiento de Valencia su prudencia y don de gobierno, le dió á fines de Marzo de 1740 el de Rector de la Universidad literaria, cuya tranquilidad alteraban los alborotos de los estudiantes: desde luego procuró contenerlos por los medios suaves, y no bastando estos, empezó á proceder con rigor contra los díscolos; parte de ellos eran discípulos de un Catedrático de Filosofía que lograba muchos protectores, el cual se exasperó de ello en tales términos, que lejos de obedecer las órdenes del Rector, se propasó á insultarlo públicamente; en vista de lo cual le suspendió en el ejercicio de su Cátedra (que duró solo dos dias), y le impuso una corta multa: y mas irritado de este procedimiento acudió al Consejo con

1 Bernino en su obra: *Tribunale de la S. Ro'a Romana*, descrito cap. 7.
2 Véase el Mercurio histórico y político de España de Junio 1773, pag. 186.
3 Trata de este Canónigo Ximeno en el tomo 2 de los Escrit. Val. tomo 2, pag. 242.

Siglo XVIII. Año 1758

una acalorada queja, y desfigurando los hechos, logró que revocara las citadas providencias: por lo cual se vió precisado Don Francisco á manifestar la verdad de lo sucedido, y competerle facultad para lo uno y lo otro, aunque se atendiera únicamente á la jurisdiccion económica, que no podia negársele, y sin la cual no era posible mantener el orden y la tranquilidad de la escuela: en vista de lo cual, con mejora del anterior decreto, declaró el Consejo que podia el Rector suspender por tres dias á los Catedráticos, é imponerles tambien la multa de una pequeña cantidad, que debia descontarse del salario: y asi quedaron aprobados sus procedimientos por el tribunal superior del Reino.

Los ratos que le dejaban desocupado sus cargos y comisiones los empleaba en el trato y comercio epistolar con los literatos, como con D. Gregorio Mayans, los Padres Andres Marcos Burriel, y Tomas Serrano, Jesuitas; Jacinto Segura, Dominico; Dr. D. Felipe Seguer, Congregante; D. José Climent y D. Felipe Beltran, elevados despues á los Obispados de Barcelona y Salamanca.

Su mérito era bien conocido en la Corte, y el Rey Don Fernando VI, en premio del mismo, se sirvió darle en 13 de Abril de 1752 la plaza de Auditor de la Rota Romana, vacante por la promocion de D. Jaime de Cortada al Obispado de Zamora. Cuantos le habian tratado en aquella capital del orbe católico diez y siete años antes lo celebraron sobre manera; y llegado á la misma, sus primeros cuidados se dirigieron á buscar para los destinos de Ayudante de Estudio, y de Secreto, á sugetos de talento y ciencia, que bajo su direccion pudieran adelantarse mas en la jurisprudencia; y tuvo tal acierto, que nombró por Ayudante de Estudio á Guillermo Pallota de Macerata, que fue promovido despues al cargo de Tesorero General de la Cámara Apostólica, y últimamente en 23 de Junio de 1771 á la Dignidad Cardenalicia (1). Luego que D. Francisco empezó á ejercer su cargo, conocieron y admiraron todos su mucha instruccion, juicio, integridad y fina política, no menos que la benignidad con que oía á los litigantes, y el acierto de sus resoluciones. Y asi procuraron su trato y amistad varios literatos, diferentes Príncipes Romanos y Cardenales; y con quien la mantuvo mas estrecha fue con el Cardenal Carlos Rezzonico, que habia sido Auditor de Rota, y por muerte de Benedicto XIIII ocupó la Silla de S. Pedro con el nombre de Clemente XIII; y si no hubiera muerto D. Francisco pocos dias despues de esta eleccion, le hubiera elevado este gran amigo suyo, que tenia bien conocidas sus recomendables circunstancias, á las mas altas dignidades. Mereció tambien por su instruccion y rectitud un singular aprecio al Papa Benedicto XIIII, y en 25 de Abril de 1755, para que nada le faltase á su decoro, le dió con retencion del Canonicato de Valencia la Dignidad de Tesorero de la Catedral de Tarazona.

Vacó en el año de 1757 el Obispado de Tortosa, cuyo Prelado habia estado enfermo muchos años; y necesitándose de un Varon no menos experimentado que celoso y activo para el arreglo de diferentes negocios de la Diócesi, el Rey Don Fernando VI nombró á dicho Don Francisco en 25 de Setiembre para esta Dignidad; y preconizado en el Consistorio de 25 de Setiembre, lo consagró en el 2 de Octubre siguiente en la Iglesia de Santiago de Roma, el Cardenal D. Joaquin Portocarrero, Protector de los Reinos de España, y Ministro Plenipotenciario de su Magestad Católica en aquella Corte. Y el Pontifice Benedicto XIV no quiso que

1 Véanse el Mercurio y Gacetas de aquel año.

Siglo XVIII. Año 1758

marchase de la misma sin recibir nuevas demostraciones de la estimacion que le profesaba: y asi lo condecoró con el título de Obispo Asistente al Solio Pontificio.

Habiendo llegado á su Iglesia á fines de Noviembre, procuró arreglar su palacio de suerte, que pudiera servir de ejemplo á todos por su religiosidad y modestia; averiguó desde luego el estado de la Diócesi, y la conducta de los Curas y Beneficiados; y sin perder un instante llamaba á los que se habian desviado de sus obligaciones, y por medio de sus caritativas y eficaces amonestaciones les reducia al cumplimiento de las mismas: puso en el debido orden varias cosas de la Iglesia: é inmediatamente, despues de Pascua, emprendió la visita de su Obispado, que años hace que no se habia ejecutado. Sabia con dolor, que los considerables derechos que solian exigirse en ellas, empobrecian á las Iglesias, que regularmente no tenian mas que lo preciso para mantenerse: consideraba que debian hacerse graciosamente por ser esta una de las obligaciones del Prelado, y que para desempeñar esta y las demas se le concedian cuantiosas rentas: y asi mandó que ni el Secretario cobrase derechos, ni otro de la moderada familia que le acompañaba las gratificaciones que se acostumbraban de los Curas ó Cleros, so pena de quedar despedido de su servicio. Muchos años ha que no se habia hecho la visita: muchos de los pueblos no habian visto á su Obispo, ni se les habia administrado el Sacramento de la Confirmacion, de que se lamentaban millares de familias: y asi con un afan extraordinario se dedicaba á remediar esta notable falta, á examinar por sí mismo la inversion de las rentas de la Iglesia, y de las Administraciones por todo el tiempo que no se habia ejecutado, y á procurar la reforma de costumbres y extincion de las parcialidades. Y era tanta su actividad, que sin tomar mas tiempo que el preciso para el descanso, trabajaba todas horas en dichos asuntos: por lo cual era mucha mas corta de lo que se creía su detencion en los pueblos. Las gentes llenas de gozo daban repetidas gracias al Señor por haberles enviado un padre tan benéfico, y en todas partes le recibian con las mayores demostraciones de amor y veneracion: asi corrió las poblaciones de la costa del mar hasta Almenara, las de la sierra, y otras del camino antiguo de Barcelona; pero tanto trabajo debilitó su salud: al llegar á Cabanes se sintió indispuesto, y pasando á S. Mateo se le agravó la enfermedad, y recibidos con edificacion los Sacramentos, murió en el dia 5 de Agosto de 1758, con universal sentimiento de su Obispado, que se extendió á Valencia, y á cuantos le conocian en España y en Italia: fue sepultado en la Iglesia Parroquial de dicha Villa, á la entrada de la Capilla de Comunion, colocándose en una lápida la siguiente inscripcion.

D. O. M.
HIC JACET
ILL. D. D. FRANCISC. BORRVLLIVS
SACRAE ROMANAE ROTAE AVDITOR
SOLIO PONTIFICIO ASSISTENS PRAESVL
DERTVSAE EPISCOPVS
VIR. DOCTISSIMVS. JVXTAQVE PIISSIMVS
QVI NON PLENVS DIEBVS, AT VIRTVTE PLENISSIM.
BREVI CONSVMMATO DECEM MENSIVM PONTIFICATV
EXPLEVIT TEMPORA MVLTA
MAXIMO OVIVM SVARVM LVCTV
IMO ET TOTIVS HISPANIAE PLANCTV
OBIIT
IN HOC S. MATHAEI NOBILI OPPIDO
NON. SEXT. AN DOM. MDCCLVIII.
AETATIS SVAE LXII.

Siglo XVIII. Año 1758

Por haber sido Rector de la Universidad de Valencia, se colocó en su teatro un retrato suyo con una inscripcion honorífica.

Escribió:

1 *Dissertatio de legibus Hispaniae prohibentibus Beneficia Ecclesiastica extevis conferri, et de obreptionis vitio Rescripti Regis Cat. quo instante D. Zelada declaratur omnes ejusdem filios capaces esse Beneficiorum Hisp.* Romae, 1732. Sin nombre de impresor, fol. Tampoco tiene el de D. Francisco, pero consta que fue su autor. Del Memorial al Rey no se ha encontrado ejemplar.

2 *Decisiones S. Rotae Romanae.* Romae ex Typographia R. Camerae Apost. 1755 et 57. 2 tom. en fol.

3 *Dissertatio canonica pro canonicis Ecclesiae Metrop. Val. in qq. nuper motis à Parrochis ejusdem civitatis adversus alteram à Parrochis typis mandatam, et in vulgus sparsam.* Romae 1755, ex Typogr. Ant. Fulgoni, fol. Hay algunos ejemplares que tienen el nombre del Abogado Francisco Cantoni, y otros no; pero es cierto que D. Francisco fue el autor, y lo manifiestan los borradores. Se trata principalmente en ella, de si en las exequias de los Reyes deben las Iglesias Parroquiales seguir los toques de campanas de la Catedral. Y de si convocados los Curas por el Canónigo Capitular deben acudir á las procesiones públicas, y no lo haciendo, si les puede imponer penas pecuniarias.

4 *Carta Pastoral dirigida á sus Feligreses, manifestándoles su eleccion.* En Roma, por Octavio Puccinelli, 1757, fol.

5 *Representacion á su Magestad, oponiéndose á que se imponga á los pueblos del obispado de Tortosa tributo alguno sobre el vino, para la manutencion de la Casa de Misericordia de Valencia:* aunque no se expresa, se imprimió en Valencia, por Benito Monfort, en 1758. Esta representacion se puso en manos de su Magestad en los dias de la enfermedad de este Sr. Obispo; y aunque interesaban tanto en su buen despacho los vecinos de aquella Diócesi, ni estos ni los Obispos sucesores lo solicitaron.

M. S. S.

6 *Exposicion al Consejo Real, sobre competer al Rector de la Universidad de Valencia la facultad de suspender por pocos dias á los Catedráticos que no le obedecen, ó le pierden el respeto, é imponerles una ligera multa.*

7 *Oratio inauguralis in S. Rotae Romanae instalatione Kal. Oct. an.* 1753. *De ejusdem laudibus*, que mereció muchos elogios.

D. JOSÉ BINAFIA. 1758

Presbítero, natural de la Ciudad de Valencia, Sacerdote pio y devoto.

Publicó:

1 *El Tesoro del Alma cristiana, las Llagas Santísimas de Jesus, para cuya adoracion se proponen á los devotos 33 suspiros, en reverencia de los 33 años de su preciosísima vida: en 33 Coronas de las Llagas, acompañadas de varios pensamientos de la Pasion.*

2 *La Religiosa iluminada con 8 instrucciones de materias concernientes á su estado, para renovarse en los 8 dias de ejercicios.*

Empieza esta obrita á la página 336, y ambas juntas se imprimieron en Valencia por José Estevan Dolz, 1758, en 12.°

Son traducidas del italiano, de la que compuso el P. Pedro Ansalone, Jesuita.

Fr. FRANCISCO SIRERA. 1758

Religioso Mínimo, del que habla Ximeno, tomo 2, página 239, al año 1734, fue natural de Caudete, nació en 1696, en cuyo tiempo era la refe-

rida Villa del reino de Valencia, y lo fue hasta el año 1712, que por orden del Gobierno se incorporó al reino de Murcia: lo que se advierte para que se le tenga por valenciano. Murió en el Convento de S. Sebastian de Valencia en 7 de Febrero de 1758.

1759 D. MARIANO SEGUER.

Ampliando el artículo de este Escritor, del que habla Ximeno, tomo 2, página 300, diremos que empezó la filosofía en esta Universidad en 1718, y concluido este curso estudió la teología escolástica, y en 1725 cursó la medicina, graduándose de Bachiller en ella en 1727, y de grado mayor en el siguiente año. Hizo varias oposiciones á las Cátedras vacantes que habia, y en 1737 fue nombrado médico para la asistencia del Exmo. Sr. Duque de Santistevan, Camarero mayor del Rey Católico, entonces primer Ministro de D. Carlos Rey de las dos Sicilias (y despues Rey de España), residente en la Corte de Nápoles, lo que no tuvo efecto por restituirse el Sr. Duque á España, cuya eleccion debió al Dr. D. Manuel Martinez de la Raga, Médico de sus Magestades Sicilianas, hijo de esta Ciudad, y alumno de su escuela.

En 1742, precedida oposicion, fue provisto en la Cátedra de Anatomía, que sirvió hasta su muerte, acaecida en esta Ciudad el dia 15 de Febrero de 1759.

Ademas de las obras que menciona Ximeno, escribió:

1 *Dissertatio de virtute Kinæ antiepilepticæ.* Se aprobó en la Real Sociedad médica de Sevilla, y en la erudita Academia Matritense.

1759 P. BLAS ANTONIO CASORLA.

De la Compañía de Jesus, del que habla Ximeno, tomo 2, página 311, continuó este sabio Jesuita en sus tareas literarias hasta su muerte, que fue en esta Ciudad á 14 de Enero de 1759.

Añádense á sus obras:

1 *Vida del V. Juan Domenech.* Se halla al fin de la vida de la V. Gerónima Dolz, compuesta por nuestro autor, é impresa en Valencia en 1744, en 4.º

2 *Dissertationes Apologeticae Critico Theologicae in Commentarium Theologicum P. Danielis Concinae super Rescriptum SS. P. N. Benedicti XIV. circa jejunium.... Authore D. Antonio Montoya, doctore theologo.* Matriti, apud Viduae Emmanuelis Fernandez, 1755, en 8.º

Aunque llevan al frontis estas disertaciones otro nombre, sé ciertamente ser su autor nuestro Casorla.

D. JOSÉ VICENTE ESCRIVÁ DE IXAR. 1759

Presbítero, nació en Valencia, y era hijo natural del Conde de la Alcudia, fue beneficiado en la Catedral de su patria.

Escribió:

1 *Año militar. Calendario de Santos Soldados: obra proyectada y promovida por el capitan D. Tomas Pusterla y Toledo, y escrita á sus instancias por nuestro autor.* Valencia, por Tomas Lucas, 1759, en 8.º 4 tomos.

Dicho D. Tomas Pusterla fue militar, y tradujo en español el Calendario de los Santos Soldados, que escribió en aleman el P. Cristoval Muller, Jesuita; pero habiéndole llenado de fábulas este autor, por haverse fiado solamente de Pedro de Natalibus, de D. Tomas Tamayo, y de otros semejantes historiadores, le hubo de enmendar y añadir nuestro Ixar.

2 *Manual de Ejercicios y devociones para los militares, que recogió de diferentes autores pios y devotos,* forma el tomo quinto de

la obra anterior. Valencia, por dicho impresor y año, en 8.º

VICENTE ALBIÑANA.

Presbítero, del que habla Ximeno, tomo 2, página 291, al año 1746. Se añade que murió en el lugar de Foyos á 10 de Mayo de 1759.

A mas de las obras que relata Ximeno, escribió:

1 *Oracion á la Divina Sabiduría, patrona de la Academia Valenciana.* Valencia, por la Viuda de Bordazar, 1751, en 4.º

1759 ## Fr. GERARDO LA-GUIA.

Religioso Gerónimo en el Monasterio de S. Miguel de los Reyes, nació en la Villa de Alcira á 12 de Enero de 1691, fue hijo de Francisco La-Guia, ciudadano de Guadasuar, y de Catalina Maceres, natural de Alcira. Siguió la carrera de las letras hasta acreditarse de un abogado instruido y habil. Despues tomó el hábito en dicho Convento en 5 de Diciembre de 1723, en donde profesó en 8 de Diciembre del año siguiente, y murió en la referida Villa de Alcira en 26 de Febrero de 1759: está enterrado en el Monasterio de nuestra Señora de la Murta.

Escribió en latin:

1 *Tres sermones de S. Vicente Ferrer.*

Los compuso á fin de que se leyeran en el dia de este Santo en el refectorio de S. Miguel de los Reyes, como asi se observa. Quedaron manuscritos, y porque la letra de dicho Fr. Gerardo no era la mas legible, ni del mejor caracter, se copiaron, y permanecen en el expresado Monasterio para dicho efecto.

1760 ## CRISTOVAL CORET Y PERIS.

Sacerdote, natural del lugar de Alboraya, del cual trata Ximeno, tomo 2, página 293, se añade que murió en Valencia dia 4 de Julio de 1760. La obra que trae nuestro Bibliógrafo al número 2: *Diálogos de Vives traducidos*, los reimprimió el traductor con algunas enmiendas en Valencia, por la Viuda de Gerónimo Conejos, 1749, y por Benito Monfort, 1759 y 1767, y mas ilustrados con algunas notas del Dr. Agustin Sales, por Faulí, años 1768 y 1788, y en Barcelona por Juan Francisco Piferrer, 1817, siempre en 8.º

La obra del número 3: *Centuria de frases reducida á método facil*, se imprimió antes que la edicion que cita Ximeno en Valencia, 1725, en 8.º sin nota de impresor.

Número 4: *Noches y dias feriados*, que como manuscrito trata Ximeno, se imprimió despues en Valencia por José García, 1750, en 8.º y contiene 252 páginas.

Fr. JOSÉ MARTINEZ. 1760

Religioso Francisco descalzo, natural del lugar de Villamarchante, tomó el hábito en la Provincia de S. Juan Bautista y convento de Valencia; cuando se separó de esta la Custodia de S. Pascual Bailon la primera vez se quedó en ella, en la que fue muchas veces Guardian y Maestro de Novicios del Santuario de Santa Ana; tambien Difinidor, y dos veces cabeza superior de su Custodia, y como á tal se halló en el Capítulo general de Mantua. Fue predicador célebre, haciendo no pocas conversiones en los reinos de Murcia, Castilla la Nueva y Valencia. Murió en Villena por los años de 1760.

Escribió:

1 *Doctrina regular cristiana y mística.* Lo compuso para los Novicios, siendo Maestro de ellos: manuscrito que no imprimió por su mucha humildad, habiendo sido rogado varias veces para ello.

2 Tres tomos de Misiones, manuscritos, en 4.º

Siglo XVIII Año 1760

3 Tres tomos de Cuaresma, manuscritos, en 4.°

4 Un tomo de Panegíricos en 4.° manuscrito.

Cuyas obras se hallaban en la Librería del Convento de S. Francisco de Villena.

1760 FR. FRANCISCO GOMIS.

Minorita, natural de Confrides, reino de Valencia, fue Maestro de Gramática en el Convento de Alcoy por los años de 1760.

Escribió:

1 *Oratio por obtinenda Grammatices Magisterio in Schola Alcodiana.* Orihuela, por Antonio Santa María, sin año, en 4.°

2 *Principio, fundacion y aumentos del Seminario de S. Buenaventura de Alcoy.* Orihuela, por dicho Santa María, sin año, en 4.°

1760 D. TOMAS MERITA Y LLAZER.

Natural de la Ciudad de Valencia, hermano de D. Lorenzo Merita, Regidor de la misma, uno de los comisarios para las fiestas del tercer siglo de la canonizacion de S. Vicente Ferrer.

Estudió en esta Universidad la filosofía, que empezó en el año 1725; y concluido el curso, siguió el de leyes y cánones; en 20 de Mayo de 1732 fue recibido de Bachiller en leyes, y en 3 de Junio del mismo año se graduó de Doctor en dicha facultad; obtuvo tambien los grados de Bachiller y Doctor en sagrados cánones en 1737. Hizo varias oposiciones á Pavordrías y Cátedras de leyes, y en 1739 se opuso tambien al Canonicato doctoral de esta Metropolitana Iglesia, vacante por muerte de su tio D. Pedro Llazer. Ultimamente en el año 1745, despues de la oposicion, fue provisto en la Pavordria de Vísperas de leyes; siendo lo mas singular que esta Pavordría la obtuvieron tres tios de nuestro Merita, á saber, D. Pedro Llazer Domenech, que despues fue Canónigo doctoral de esta Metropolitana, y electo por su Magestad Auditor de la sagrada Rota Romana; D. Pedro Mayor, que pasó á ser Oidor de la Real Audiencia, y murió con honores del Real y Supremo Consejo, y D. Felipe Domenech, que despues fue Canónigo de esta Santa Iglesia.

Colocado nuestro Merita, como hemos dicho, se le nombró Prefecto ó Clavario del Colegio de Niños huérfanos de S. Vicente, empleo que sirvió hasta su muerte, acaecida en 29 de Julio de 1760.

Escribió:

1 *Juicio legal, en favor de la inmaculada Concepcion de María Santisima. Oracion panegírica que dijo en el dia* 21 *de Agosto de* 1753, *en las fiestas centenarias en Alcoy, dia que se cumplieron los años del hallazgo de nuestra Purísima Madre dentro de las cebollitas de hermosas azucenas.* Valencia, por los Hermanos de Gerónimo Conejos, dicho año, en 4.°

2 *Vida, milagros y doctrina del Valenciano Apostol de Europa S. Vicente Ferrer, con la canonizacion, traslacion de su cuerpo, reliquias, cultos, apariciones, y oraciones del mismo Santo.* Valencia, por la Viuda de Juan Gonzalez, junto al molino de la Rovella, 1755; y por Salvador Faulí, 1798, ambas en 8.°

FR. JUAN BAUTISTA TALENS. 1761

Religioso Francisco descalzo, natural de la Villa de Sueca, Lector de Sagrada Teología, ex-Difinidor, Examinador Sinodal del Obispado de Barcelona, muchas veces Guardian en varios Conventos, Cabeza superior de la Provincia de S. Juan Bautista en el reino de Valencia, y en ella Ministro Provincial, y su Cronista general.

Siglo XVIII. Año 1761

Escribió:

1 *Vida admirable del glorioso S. Pascual Bailon, hijo de la Provincia de S. Juan Bautista, de Religiosos descalzos de la regular y mas estrecha observancia de N. P. S. Francisco en el reino de Valencia.* En dicha Ciudad, por Benito Monfort, 1761, en 4.°

2 *Oracion panegírica de S. Bernardo de Alcira, en la fiesta que le consagró dicha Villa en el dia 23 de Julio de 1756, con motivo de implorar su favor contra la Langosta.* Valencia, por José Tomas Lucas, 1756, en 4.°

3 *Sermon fúnebre en las exequias de la venerable señora Doña Francisca Febrer y Miralles, hija de la Venerable Tercera Orden de S. Francisco, y Patrona del Convento de Franciscos descalzos de la Villa de Vinaroz, celebradas dia 21 de Noviembre de 1757 en la Parroquial de la Villa de Calig.* Valencia, por dicho, 1758, en 4.°

4 Dejó concluidas hasta su tiempo las *Crónicas de su Provincia*, y se guardan en el archivo general de ella, en folio.

1761

JOSÉ GARCÍA.

En el tomo 4 de los Viages de Don Antonio Ponz, página 80, en una nota dice: ,,Segun noticias que se han adquirido, fue natural de la Villa de Murviedro en el reino de Valencia. Residió en Madrid á principios de este siglo. Se cree que estuvo en Roma, y que estudiase con Lazaro Baldi la pintura."

Publicó:

1 *Un libro de principios*, grabado de agua fuerte....... ,,se supone que murió en Madrid con título de Pintor del Sr. Felipe V. Aunque Palomino alcanzó y trató á este profesor, no dejó escrito nada de él."

Arbitramos colocar este año á García, por no saberse cierto el de su muerte.

Siglo XVIII. Año 1761

D. MIGUEL SALES.

Presbítero, Beneficiado en la Iglesia de Catí, nació en esta Villa á 9 de Mayo de 1695, murió en la misma á 27 de Julio de 1761.

En su juventud cultivó la poesía latina, pero en lo que sobresalió fue en la música de canto llano, en la que manifestó conocimientos sublimes y gusto exquisito: por lo que le llamó á Valencia Mosen José Pradas, Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Metropolitana, á fin de arreglar debidamente el canto llano de los himnos, y escribir un libro de ellos para el uso de dicha Santa Iglesia, de orden del muy Ilustre Cabildo: lo que verificó con aplauso de los inteligentes, y á satisfaccion de dicho Ilustrísimo Cabildo, que mandó depositar en su archivo el original trabajado por el referido.

He visto una copia de dicho libro, escrita de letra gallarda por el mismo Sales, con este título:

Hymnarium totius anni, tam de tempore, quam de propriis Sanctorum, et de communibus. In usus Sanctae Metropolitanae Ecclesiae Valentinae, à Michaële Sales atque Donclàros Presbytero Catinénsi in meliorem concentum redactum: approbante enuntiatae Sanctae Ecclesiae Cantorum Magistro Josepho Pradas Presbytero, rei musicae peritissimo, atque antiquo et intimo Auctoris amico. Anno reparatae salutis MDCCL. En 4.° un tomo. Al fin se le halla unido otro con este título:

Responsoria brevia tam de tempore, quam de Sanctis et de communibus.

La precede un prólogo muy erudito; y en él dice, que habia escrito la composicion música de todas las Misas de Santos, asi propias como del comun, en canto llano, y su Antifonario con el acento justo y correspondiente, con el fin de desterrar innumerables yerros que se

Siglo XVIII. Año veían de ordinario en los libros de canto llano; y que su trabajo habia merecido la aprobacion de los inteligentes. Se conservan estos manuscritos de mano del Autor en la Iglesia de Catí.

1762 D. JOAQUIN ORTI Y FIGUEROLA.

De quien Ximeno trata en el tomo 2.° página 271. Se añade que dejó á Valencia su patria, trasladándose á Madrid en el año 1757, donde murió en Marzo de 1762.

Escribió tambien:

1 *Formulario de Abogados*. Obra manuscrita que para instruccion en el modo de libelar en varios juicios, compuso y franqueaba á sus pasantes.

1762 P. Dr. FELIPE SEGUER.

Presbítero, de la Congregacion de S. Felipe Neri, natural de la Villa de Alcalá de Gisbert, del que habla Ximeno, tomo 2, página 319; se añade que continuó en trabajar y escribir con infatigable celo hasta su fallecimiento, que acaeció en la Casa de la Congregacion de Valencia en 20 de Setiembre de 1762, de edad de 66 años.

Escribió ademas de las obras notadas por Ximeno:

1 *Vita Ill. D. D. Marcelini Siuri, Auriensis primum deinde Cordubensis Episcopi*. Impresa al principio de la segunda edicion de la obra de *Novissimis* de dicho Sr. Siuri.

Esta vida fue traducida al castellano por D. Gabriel Vicente Jurado, Presbítero, y se imprimió en Córdoba en casa Juan Rodriguez, 1775, en 8.°

2 *Elogio fúnebre de la Serenísima Sra. Doña María Amalia de Sajonia, en los funerales celebrados por la Ciudad de Valencia en su Iglesia Catedral dia* 12 *de Diciembre de* 1760. Valencia, por Benito Monfort, 1761, en 4.°

3 *Ejercicio de la Cruz, para el uso de Sor N.*, manuscrito.

4 *Tratado de la Oracion*, manuscrito.

5 *El perfecto Sacerdote*, 3 tomos manuscritos. Siglo XVIII. Año

P. JOAQUIN JOAN. 1763

Nació en la Villa de Onil, en el mes de Junio de 1714, de una familia distinguida, asi por el esplendor de su sangre, como por la multitud de hijos ilustres que dió al estado eclesiástico, como diremos en el artículo del P. Fr. Pedro Juan de Molina, año 1775. El P. Joaquin y dos hermanos fueron admitidos en la Religion de la Compañía de Jesus: el mayor, llamado el P. Gabriel, murió siendo Provincial de la Provincia de Aragon: el Padre Ignacio, que nació en 1700, vistió la sotana en 1716, y fue Catedrático de Teología en el Colegio de S. Pablo de Valencia, Rector del de Gandía, y Canciller de su Universidad; falleció en la Ciudad de Ferrara en 11 de Marzo de 1775: y su ejemplar conducta obligó á Prat de Saba (P. Onofre) á escribir su vida, y colocarla en su *Vicenalia Sacra Aragon. sive de Viris Aragon. religione illustribus hisce* 20 *annis gloriosa morte functis*. Impreso en Ferrara en 1784, en 4.°

El P. Joaquin, dotado de un buen talento, excelentes costumbres y mucha aplicacion á las letras, despues de estudiar filosofía en esta Universidad, tomó la sotana de Jesuita en Setiembre de 1730: y viendo la buena disposicion que tenia por sus conocimientos y circunstancias para la enseñanza se le encargó la dicha facultad, y fue promovido despues á una Cátedra de Teología del Colegio de S. Pablo de esta Ciudad, que regentó por espacio de algunos años con grande crédito, desempeñando tambien la de lengua hebrea; el cargo de Prefecto de la Congregacion Mariano-Angélica, en que procuró con mucho ce-

Siglo XVIII. Año 1763

lo aumentar los obsequios y devocion á nuestra Señora, y nombrado en 28 de Abril de 1763 Rector del Seminario de Nobles, se esmeró sobre manera en sus adelantamientos, y en los de los alumnos de las aulas de gramática de la Universidad agregadas al mismo.

Sus obras:

1 *Oratio de immaculato Deiparae conceptu, et Mariano-Angelicae Societatis laudibus, habita in templo Collegii maximi D. Pauli S. J. à D. Francisco Xaverio Bastida VII. Id. Dec. MDCCLIX.* Typograph. Bened. Monfort, en 4.°

2 *Oratio ejusdem pro immaculata Virginis Conceptione à D. Francisco Albarrauno pridie ejusdem diei VII. Id Decembr. in eodem templo.* Valentiae, MDCCLIX. Typograph. Monfort, 4.° Tiene al fin en alabanza de la Concepcion de la Virgen María un epigrama hebreo, traducido al griego, latin y castellano por los alumnos de aquella Congregacion.

3 *Oratio ejusdem de admirabili Deiparae Conceptu, habita VII. Id. Decembr. an. M.D.CC.LXI. in eod. templo à D. Antonio Sanchez.* Typograph. Bened. Monfort, en 4.°

Tiene tambien al fin otro epigrama traducido por los mismos.

4 *Oratio ejusdem de immaculatae Deiparae et Mariano-Angelicae Sodalitatis laudibus habita in eod. templo VII. Id. Decembr. M.D.CC.LXII. à Salvatore Catalá.* Typogr. Bened. Monfort, en 4.°

5 *Constituciones del Seminario de Nobles de los Padres de la Compañía de Jesus de Valencia, renovadas por dicho.* En Valencia, por Benito Monfort, 1763, en 8.°

1763 P. RAYMUNDO ALAFONT.

Nació en la Ciudad de Valencia en Agosto de 1732, deseoso de seguir la carrera de las letras, estudió la gramática en las escuelas de la Universidad que estaban á cargo de los Padres Jesuitas, y con esto logró ser discípulo en la retórica y poesía del P. Tomas Serrano (del que habla Ximeno, tomo 2.° página 335), en que hizo notables progresos, aplicándose tambien al conocimiento de la lengua griega; en el año 1747 fue admitido en la Religion de la Compañía de Jesus, donde continuó sus estudios; y vistos los grandes conocimientos que habia adquirido y buena disposicion para la enseñanza, fue elegido en lugar del P. Antonio Eximeno (que anotaré despues al año 1808) para Catedrático de Retórica y Poesía de esta Universidad, en que descubrió no menos su aplicacion que su inteligencia en las humanidades: concluido el tiempo de cuatro años, fue enviado al Colegio de Calatayud para enseñar la filosofía; y ocupado en este cargo murió en el año 1763.

Siglo XVIII. Año 1763.

Compuso las obras siguientes:

1 *Relacion de las fiestas de la proclamacion de Carlos III,* publicada por D. Mauro Oller. Valencia, por Benito Monfort, 1759, en 4.° mayor.

Aunque salió en nombre de dicho Regidor, su verdadero Autor fue el P. Raymundo Alafont.

Tenian costumbre en aquel tiempo recitar en la Universidad de Valencia el Maestro de Retórica de las Escuelas de S. Pablo una oracion latina de abertura de estudios en el dia de S. Lucas, y cumpliendo con este honroso encargo en los años de 1758, 59, 60 y 61, pronunció sus oraciones, que merecieron muchos elogios, y á expensas de la Ciudad se publicaron con los siguientes títulos:

2 *Raimundi Alafont é S. J. Rhetoris orationes quas adhuc ambas habuit in Academia Valentina, Eduntur in lucem ex decreto et impensis Valentini Senatus.* Valentiae Edetanor. typis Bened. Monfort, 1759, 4.° mayor. Son dos oraciones: la 1.ª *Pro poëtica Schola.* La 2.ª *De paranda sapientia Rei-*

Siglo XVIII. Año 1763

publicae salutari.

3 *Raimundi Alafont Orationes in proxima et superiore studiorum instauratione habita ad Senatum et Academiam Valentinam: in lucem prolate edicente, et impensam faciente Valentino Senatus.* Valentiae Edet. Typis Bened. Monfort, 1762, en 4.° mayor. Son tambien dos oraciones. La 1.ª *De Valentinae Academiae laudibus.* La 2.ª *De lingua graeca diligentius excolenda.* Al fin hay un Epigrama griego de nuestro Autor.

4 Certamen literario, en el cual el Seminario de Nobles de S. Ignacio de la Compañía de Jesus, con los alumnos de las escuelas que la muy Ilustre Ciudad de Valencia instituyó en dicho Seminario, ponen á la vista de su muy Ilustre Patrona el acierto en su institucion. Le dedica á la misma Nobilísima Ciudad, el P. Raimundo Alafont, Maestro de Retórica y Poesía en dichas escuelas. Valencia, por dicho Monfort, 1761, en folio.

5 *Joas guardado por Dios.* Drama sagrado manuscrito, que compuso para amenizar la funcion del certamen anterior, como asi lo dice el prospecto que se hizo para él.

1763 FRANCISCO PASCUAL SOLSONA

Y MARTINEZ.

Nació en Valencia, y fue bautizado en la Iglesia Parroquial de Santa Catalina Martir á 19 de Setiembre del año 1693: casó con Manuela Soler y de Bayarri, de Ruzafa, hermana de D. Domingo Soler, Ministro del Santo Oficio de la Inquisicion de Valencia, en quien tuvo á Joaquin Tomas Solsona.

Muerta su muger pasó al estado eclesiástico, ordenándose con el título de un Beneficio que le tocaba por derecho de sangre, y murió en Valencia en 20 de Noviembre del año 1763. Dejó manuscritas las siguientes obras, que conservaba su hijo D. Tomas.

1 *Ocios gramáticos del Dr. Francisco Pascual Solsona y Martinez, Abogado de los Reales Consejos, y Ordinario del Secreto del Santo Oficio de la Inquisicion de Valencia; Asesor del Real Palacio de la misma Ciudad; Regente que fue de la Cátedra y Examinatura anexa á la Pavordría secundaria de Leyes de la Universidad de la propia Ciudad, y Examinador de entrambos derechos de la de Gandía &c. Dedícala á la Soberana Reina María Santísima de la Cueva Santa, su especial Patrona y Abogada. Empezóla en Valencia dia* 20 *de Junio del año de nuestra Redencion* 1727. Este manuscrito forma un tomo en 8.°, que consta de 394 folios, y algunos en blanco, y todo es escrito de su propia mano, para que aprendiera gramática su hijo el Dr. Joaquin.

2 *Gobierno Histórico-Político, y de el modo de reducir y precaver los públicos disturbios y sediciones, y de mantener y contener en paz y sosiego las Familias, Comunes, Estados y Repúblicas. Empezóle el Dr. D. Francisco Pascual Solsona y Martinez, Presbitero, en Valencia, á los* 7 *dias del mes de Marzo del año* 1759. Consta de 144 folios, un tomo en 4.°; y en el folio 140, página 2.ª, dice: Concluido dia 10 de Setiembre del mismo año 1759.

3 *Gobierno Histórico-Militar, y de las circunstancias que deben concurrir en los sugetos que han de elegirse para Capitanes Generales, y demas oficios y empleos militares, asi para los ejércitos de tierra, como para los de las armadas navales, eo del mar; y nada menos de los que deben emplearse en los obrages, y asistencias de los mesmos. Empezóle el Dr. D. Francisco Pascual Solsona y Martinez, Presbitero, graduado de todos grados en las facultades de sagrados Cánones y Leyes en la Universidad Literaria de la Ciudad de Va-*

Siglo XVIII. Año 1765 *lencia, Protonotario Apostólico, Abogado de los Reales Consejos, y Ordinario mas antiguo de presos del Secreto del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad: Juez Sinodal del Arzobispado de la misma: por muchos años Privativo de Décimas, Primicias, y Tercias-décimas de la Ciudad y su reino: Regente de la Pavordría Secundaria de Leyes de la referida Universidad y Examinatura anéxa á uno de los cuatro Abogados Consistoriales del Ayuntamiento de dicha Ciudad, y Asesor de la Alcaidía del Real Palacio de su Magestad de la misma Ciudad.* = En la misma á 16 de Febrero del año 1760. = Este tomo en 4.º se divide en dos partes: la 1.ª desde el folio 1 hasta el folio 157. = Parte 2.ª del Gobierno histórico-militar, en que se proponen 26 dudas, ó proposiciones problemáticas. = Consta esta parte 2.ª de 102 folios; en la página 2 dice: *Dia 26 de Junio del año 1760 concluí esta obra.* Las dos partes estan encuadernadas en un volumen.

4 *Demostracion del origen y continuacion de la familia nobilísima de Galcerán de Guerau, segundo de los nueve Barones de la Conquista y restauracion de Cataluña, en folio.* Consta de 181 folios; advirtiendo que la demostracion termina en el folio 104, y los restantes hasta el fin son instrumentos justificativos de ella, que conserva en su archivo D. Joaquin de Guerau y Solsona, Baron de Senija, hijo de D. Vicente Pascual de Guerau y Doña Antonia Tomasa Solsona y de Soler, que lo fue legítima del dicho autor D. Francisco Pascual Solsona y Martinez.

1763 **Fr. HERMENEGILDO VILAPLANA.**

Misionero Apostólico, natural del lugar de Benimarfull, reino de Valencia, vistió el hábito de S. Francisco de Religioso Recoleto en el Convento de la Corona de dicha Ciudad, donde hizo su profesion: despues de sus estudios, con un deseo ardiente de la conversion de las almas, pasó á América, al Colegio de Santa Cruz de Queretaro de Guatimala, donde fue Lector de Sagrada Teología, Calificador del Santo Oficio, y Cronista de dicho Colegio. Siglo XVIII. Año 1763

Escribió:

1 *Vida portentosa del Americano Septentrional Apostol el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, Fundador y ex-Guardian de los Colegios de la Santa Cruz de Queretaro, de Cristo Crucificado de Guatimala, y de Ntra. Sra. de Guadalupe de Zacatecas: relacion histórica de sus nuevas y antiguas maravillas, dedicada á Carlos III, por el R. P. Fr. Manuel de Náxera, Procurador General de Indias &c.* México, en la Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1763, en 4.º

2 *Primera y segunda parte de las Crónicas de su Provincia.* No sé si se imprimió.

3 *Historia de Ntra. Sra. del Pueblito.* Impresa.

De estas dos obras da noticia el mismo Autor en el prólogo, y en las aprobaciones de la vida del V. Margil.

4 *La portentosa conversion y admirable vida del V. D. Martin de S. Cayetano y Jorganes.* México, 1761.

5 Escribió un tomo sobre *el Probabilismo*, que se imprimió.

6 Escribió tambien sobre *la Bula del Cómplice*, en 8.º

Fr. AGUSTIN PUCHOL.

EN VALENCIANO 1764

PUJOL.

Religioso de la observancia de San Francisco, natural de la Ciudad de Valencia, en su religion y fuera de ella estuvo condecorado con varias

Siglo XVIII. Año 1764

distinciones, como ser Lector jubilado, Colegial en el Mayor de los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo en la Universidad de Alcalá, Calificador de la Suprema y General Inquisicion de España, y de sus juntas secretas, y del Tribunal de su patria, Examinador Sinodal del Arzobispado de Valencia, ex-Difinidor, ex-Custodio, y elegido Provincial de dicha observancia en 4 de Febrero de 1747. Fue grande su literatura, y las egregias cualidades que le adornaban le hacian sobresalir entre los demas religiosos. Era afluente, de grande espíritu, y accesible á cuantos querian su amistad: la soltura de su genio, y cierta facilidad que tenia en dar el sesgo mas oportuno á los negocios que se le confiaban, le hicieron tomar un poderoso ascendiente en los ánimos de las personas mas ilustres de Valencia, y señaladamente en el Sr. Arzobispo D. Andres Mayoral, que le miraba como un oráculo. Murió en su Convento de Valencia dia 13 de Junio 1764: se colocó sobre su sepulcro el epitáfio siguiente, el que por la invasion francesa ya no existe, y lo compuso su apasionado el P. Manuel Lassala, Jesuita.

HIC JACET
R. ADM. P. Fr. AVGVSTINVS PVCHOLIVS
COMPLVT. COLLEGII SS. PETRI, ET PAVLI ALVMN.
PHILOSOPH. ET THEOL. PROFESSOR. EMERITVS
APVD SVOS
DIFINITOR, CVSTOS, MINISTER PROVINCIÆ VALENTIÆ
DIGNVS ERAT
QUI AD ALIA DEINCEPS MVNERA ASSVMERETVR
QVÆSTIONVM FIDEI CENSOR ET A SECRETIS CONSILIARIVS
IN TRIBVNALI FIDEI SVPREMO
EXAMINATOR SYNOD. ARCHIEPISCOPATVS VALENTIÆ
DIGNVS NVPER HABITVS FVIT
QVI EPISCOPATVS AQVARVM CALIDARVM INFVLIS ORNARETVR
OMNI VIRTVTVM GENERE
SVMMORVM HOMINVM LAVDES VBIQVE ADEPTVS
DVM VNA EAS DESPEXIT
NOVVM SIBI SPLENDOREM ATTVLIT ET ORNAMENTVM
AGENS VNVM SVPRA SEXAGESIMVM ÆTATIS ANNVM
MAXIMO VALENTINÆ VRBIS DOLORE
OBIJT
DIE XIII JVNII ANNI MDCCLXIV
HAEC SCRIBEBAT
IN PERPETVVM AMORIS ET REVERENTIÆ
MONVMENTVM
EMMANVEL LASSALA S. J.

Publicó los sermones siguientes:

1 *Oracion fúnebre que en las reales exequias de la Reina Doña María Bárbara de Portugal hizo la Audiencia de Valencia dia 10 de Noviembre de 1758 en el Carmen de dicha Ciudad.* Valencia, por José Tomas Lucas, dicho año, en 4.°

2 *Oracion fúnebre que en las reales exequias y honras á Fernando VI celebró el Colegio de Corpus Christi de Valencia dia 7 de Diciembre de 1759.* En dicha Ciudad, por el mismo impresor, en 4.°

3 En su muerte se hallaron varios tomos de Sermones, con otros apuntamientos.

Siglo XVIII. Año 1764

Dr. VICENTE XIMENO.

Presbitero, Doctor en sagrada Teología, beneficiado en la Santa Metropolitana de Valencia su patria, nació y fue bautizado en la Parroquial de Santa Catalina Martir, como el mismo lo dice en el artículo de Fr. Antonio Juan Andreu, tomo 1.° de sus Escritores, pág. 229. Estudió la Teología en el Colegio de S. Pablo de dicha Ciudad, siendo su maestro el P. Vicente Joan, que empezó en 1709. Obtuvo tambien un beneficio en el Hospital General: fue muy amante de su patria, y á su aficion á la bibliografía deben los valencianos una biblioteca tan completa, cual no la tiene otra Provincia de España, por lo que es digno del mayor elogio. En una Academia que erigieron los literatos valencianos, lo eligieron por su Académico. Murió en Valencia, dia 8 de Agosto de 1764.

Escribió:

1 *Constituciones de la Real Cofradía de la Santísima Virgen María de la Seo, comunmente nombrada del Milagro, Hospital de pobres Sacerdotes enfermos de la Ciudad de Valencia, autorizadas y aprobadas con decreto judicial por el M. R. Ordinario Eclesiástico de este Arzobispado en el presente año* 1757. Valencia, por José García, dicho año, en fol.

2 *Noticias constantes de la santidad y doctrina de S. Eutropio, antes Abad, y despues Obispo de Valencia*. En dicha Ciudad, por Agustin Laborda, en 4.°, sin año de impresion.

3 *Relacion verdadera de los terremotos padecidos en el reino de Valencia desde el dia 23 de Marzo del año 1748, y de las rogativas &c.* Valencia, por José Estevan Dolz, sin año de impresion ni nombre de autor, en 4.° He visto un ejémplar firmado de letra del mismo Ximeno en que dice que él lo escribió.

4 *Anticipados anuncios del culto del Corazon de Jesus, que á instancia de la Venerable Madre Sor Francisca de Borja ó de Jesus, Religiosa de Santa Clara en el Convento de Gandía, eternizó en sus escritos el Venerable y celeberrimo Dr. Juan Bautista Agnesio, Sacerdote beneficiado en la Santa Metropolitana Iglesia de Valencia, de cuya vida ejemplarísima da breve noticia.* Valencia, por José García, 1741, en 8.°

Véase lo que dice el mismo Ximeno, tomo 1, página 118, de los Escritores Valencianos.

5 *Escritores del reino de Valencia cronológicamente ordenados desde el año 1238 de la Cristiana Conquista de la misma Ciudad hasta el de* 1748. Dos tomos en folio. Valencia, por José Estevan Dolz, 1749.

Proyectó primero trabajar esta obra en latin, de la que compuso algunos pliegos que he visto manuscritos; pero despues mudando de intento la publicó en español.

P. ANTONIO PASCUAL. 1764

Religioso Franciscano Recoleto, natural de Bocairente, en donde fue Maestro de Gramática.

Publicó:

1 *Prosodia de Felipe Mey, con una explicacion compuesta por el P. Antonio Pascual.* Valencia, por Benito Monfort, 1764, en 8.°

Fr. FRANCISCO FORNELLS. 1765

Natural de la Ciudad de Denia, Religioso del orden de S. Francisco de Paula, de quien hace mencion Ximeno, tomo 2, página 335, columna 2, hablando del P. Serrano; fue Regente de estudios en su religion, Lector jubilado, ex-Difinidor, Co-

Siglo XVIII. Año 1765

lega, Provincial y Corrector en el Convento de S. Sebastian de Valencia: era dotado de gran elocuencia y erudicion, y estimado de todos, en especial de los de su religion; entre ellos se señaló su maestro el P. Fr. José Sirera, que llevándolo en su compañía en el viage que hizo á Italia, y confiando en el saber y esplendor de su discípulo, le hizo desempeñar las conclusiones en el Capítulo General tenido en Florencia, como el mismo Sirera lo dice en la aprobacion de un Sermon, que es el del número 3, expresándose del modo siguiente: »Digalo tambien »por la Italia la hermosa Ciudad de »Florencia, en donde dejó inmortalizada la fama española, en un Capítulo General que celebró la Religion Mínima, defendiendo con el »mas plausible lucimiento é ingeniosa heroicidad toda la teología »con mas de cien problemas descifradas en verso heroico, que tambien como milagro celebraron las »Naciones todas."

En efecto el mucho lucimiento con que en dicho acto quedó nuestro Fornells, mereció que el P. Pedro Fabri, célebre Jesuita, le compusiese este elogio:

Virgineas regnare novem finxere Poetæ
    Ab Jove progenitas docto Helicon ne Deas
Quarum munus erat Divina oracula cantu
    Pandere; et ut docuit non nisi casta loqui
Has tamen infandos obscæno Poesis amores
    Compulit ut plenæ sæpe rubore canant.
Dum sacra per musas, Francisce Problemata pængis
    Redditur hisce diu quo carvere decus:
Te Doctore etiam didicit sapientiæ dulces,
    Aspera quæ fuerant reddere voce sonos.

Murió nuestro autor en Medinasidonia, reino de Sevilla, á 21 de Marzo de 1765, dejando impreso para la posteridad lo siguiente:

1 *Sermon de la Natividad de S. Juan Bautista, predicado en Denia.* Valencia, por José García, 1749, en 4.°

2 *Sermon Panegírico á María Santísima en su Concepcion, y al Angel Jesuita S. Luis Gonzaga, predicado en S. Pablo*, impreso al fin de la obra *Mercurio Sacro* del P. Serrano.

3 *Oracion Panegírica á San Francisco de Borja, predicado en Gandía.* Valencia, por dicho García, 1753, en 4.°

4 *Sermon de los Dolores de María Santísima, predicado en Oliva en* 1755. Valencia, por Gerónimo Conejos, en 4.°

5 *Sermon á la Asuncion de nuestra Señora, predicado en la Villa de Elche en* 15 *de Agosto de* 1755. Valencia, por José García, dicho año, en 4.°

P. ANDRES PUIGSERVER. 1765

Natural de la Ciudad de Alicante, de la Compañía de Jesus, del que habla Ximeno, tomo 2, página 385, se añade que concluido el tiempo en que leyó Escritura, fue trasladado á la Casa Profesa de Valencia, y allí murió ejerciendo el empleo de Prepósito dia 10 de Abril de 1765. A mas de los Sermones que ya relata Ximeno, imprimió los siguientes:

1 *Sermon que en las fiestas de Centenar, á la tercera Centuria de la Canonizacion de S. Vicente Ferrer, predicó en el Convento de Predicadores de Valencia dia* 1 *de Julio de* 1755, *en que hacia la fiesta la Celda del Santo.* Valencia, por Estevan Dolz, dicho año, en 4.°

2 *Sermon de la gloriosa Asun-*

Siglo XVIII. Año 1765

cion y Purisima Concepcion de nuestra Señora, en la Casa Profesa de Valencia, dia 20 de Agosto de 1763. Valencia, dicho año, por Tomas Santos, en 4.º

1765 P. ANTONIO MIRA.

De la Compañía de Jesus, de quien Ximeno habla, tomo 2, página 281, natural del lugar de Benilloba, reino de Valencia, añádese que restituido á esta Ciudad de la de Mallorca, murió en 9 de Julio de 1766, dejando publicados, ademas de las obras citadas por Ximeno, los sermones siguientes:

1 *Oracion fúnebre en las exequias celebradas en el Convento de Religiosas de Santa Ursola de la Ciudad de Valencia, dia 7 de Noviembre de 1752, á la Venerable Madre Vicenta del Corazon de Jesus, Religiosa en el mismo Convento.* Valencia, por José Estevan Dolz, 1753, en 4.º

2 *Sermon de la Asuncion y Concepcion de María Santísima, predicado en la Casa Profesa dia 15 de Agosto de 1762.* Valencia, por el mismo, en 4.º y dicho año.

3 *Sermon del Santo Cristo del Salvador en la Parroquial de Valencia, dia 9 de Noviembre de 1750.* Valencia, por Dolz, en 4.º

4 *Sermon en la fiesta que celebró el Clero de S. Estevan de Valencia, en la tercera Centuria de la Canonizacion de S. Vicente Ferrer, dia 1 de Julio de 1755.* Al fin se halla una breve descripcion del adorno de la Iglesia, y de las fiestas que en ella se celebraron. Valencia, por Dolz, y año 1755, en 4.º

1766 DR. MANUEL GOMEZ Y MARCO.

XIMENO, TOMO 2, PÁGINA 269.

Se añade que continuó ejerciendo el encargo de Vicario de la Cátedral hasta el dia que murió, que fue en 4 de Mayo de 1766.

A mas de las obras de este Autor que relata Ximeno, publicó lo siguiente: Siglo XVIII. Año 1766

1 *Notas sobre los primeros versos del primer libro de los Macabeos, ó disertacion sobre una Medalla de Alejandro el Grande, escrita en frances por el R. P. y Sr. Alejandro Xavier Panel, de la Compañía de Jesus.* Valencia, por José Estevan Dolz, 1753, en 4.º

Como Secretario de la Academia de las Bellas Artes dispuso la obra siguiente:

2 *Breve noticia de los principios y progresos de la Academia de pintura, escultura y arquitectura, erigida en la Ciudad de Valencia bajo el título de Santa Bárbara, y de la proporcion que tienen sus naturales para estas bellas artes.* Madrid, por Gabriel Ramirez, 1757, en 4.º mayor.

ILMO. SR. D. ASCENSIO SALES. 1766

Natural de Valencia, de quien trata Ximeno, tomo 2, página 292, se añade que nació en el año 1700, y que continuando sus acreditados estudios, le merecieron la dignidad y mitra de Barcelona, la cual gobernó con singular aplauso y prudente zelo hasta su fallecimiento, que fue en aquella Ciudad dia 17 de Enero de 1766, de edad de 66 años, como asi lo asegura Aymerich en su Episcopologio. Su retrato de cuerpo entero está en la Sacristía de la Parroquial de S. Lorenzo de Valencia, de donde fue beneficiado.

P. MIGUEL IGNACIO BOSCH. 1767

Natural de Alicante, nació en 22 de Julio de 1714, vistió la sotana de la Compañía de Jesus en 12 de Octubre de 1729, y profesó en 15 de Agosto de 1747; fue un varon

Siglo XVIII. Año 1767

muy celoso y apostólico. En la Casa Profesa de Valencia, de la que era individuo, fundó una Congregacion de Señoras, las que ademas de los ejercicios espirituales propios de su instituto, tenian la devocion de acudir al Hospital General á cuidar y asistir á las enfermas.

Fue ejemplar la humildad y resignacion que manifestó cuando con sus compañeros fue extrañado de los dominios de España, sufriendo aunque enfermizo este trabajo con la mayor tranquilidad: aportó á Bastia, capital de la Córcega, donde murió ejemplarmente en el año 1767. Escribió en obsequio y devocion al Sacro Corazon de Jesus, promoviendo juntamente la de nuestra Señora, las obritas siguientes:

1 *Locucion de Dios al Alma.* Impresa en Valencia, en 8.°

2 *Instituciones para las Congregantas.* Valencia en 8.°

1767 FR. JOSÈ VILARROIG.

Religioso Agustino, natural de Castellon de la Plana, hijo de muy honrada familia, y de hábito del Convento de S. Agustin de dicha Villa, pero que pasó todos los años de su vida, despues que profesó, en este de Valencia, donde fue discípulo del P. Lector Fr. Rafael Lasala, que murió Obispo de Solsona. Pocas noticias de la vida de este Religioso podriamos tener, y de sus apreciables calidades, si no las hubiese conservado el Maestro Fr. José Mollá, de la misma Orden, en una nota del Sermon de las exequias del Sr. Lasala, que predicó en su Real Convento de esta Ciudad. Copiaremos pues aqui lo que este sabio orador nos dice, con la elocuencia que le era característica, en la nota de la página 34 de dicho elogio fúnebre, publicado en Valencia por Monfort en 1793. »Merecia en verdad este ejemplarísimo „ Religioso, que algun buen ingenio „ trasmitiese á los venideros la memoria de las heroicas virtudes y „ de los altos dones con que el Cielo lo enriqueció su alma, igualmente que su aspecto sumamente bello „ y atractivo. Me contentaré por „ amor á la brevedad con decir que „ en ninguna de las virtudes pareció mediano, y que el coro de este convento, claustros, templo, „ capilla de nuestra Señora de Gracia (de la que fue muchos años „ Sacristan), á ser capaces de inteligencia, vocearian los éxtasis, arrobos, vigilias, maceraciones y seráficos gemidos, á la manera que „ aun en el dia atestiguan la elevada „ perfeccion de su mansedumbre, „ humildad, pobreza de espíritu „ y obediencia, las muchas personas „ de todos estados y clases que tuvieron la suerte de tratarle, y disfrutar sus caritativos servicios y „ consejos, los cuales, demas de „ esto, publican su espíritu profético y multitud de hechos portentosos. Su dignísimo Maestro (el „ Sr. Lasala) que le oyó de confesion „ estando para morir, y que con la „ mayor ternura recogió sus últimos suspiros, era entonces Prior „ de este Convento, y mandó á la „ Comunidad se acercase por turno „ al féretro *para besar la mano á un Santo*, como lo hizo.... Moró „ siempre en este de Valencia cuya biblioteca debe mucho á sus „ laboriosos desvelos, y falleció á los „ cuarenta años de edad." Hasta aqui aquel juiciosísimo orador testigo de vista, que como condiscípulo debió alcanzarle y tratarle muchos años. Lo mismo, pero mas sucintamente, escribió de nuestro Autor el Padre Maestro Hurtado en el Sermon que predicó en la festividad de la extension del culto de los tres Beatos de su Orden, Antonio de Serra, Gerónimo de Recaneto y Ugolino de Cortona, impreso por Monfort en 1807, por saberlo de muchas personas veraces de dentro y fuera del claustro que conocieron al P.

Siglo XVIII. Año 1767

Vilarroig. Fue su tránsito en el Convento de S. Agustin de esta Ciudad en 1767.

Escribió:

1 *Indice Santoral de la Biblioteca de S. Agustin.* Un tomo en folio de marquilla.

2 *Indice Dominical de la misma Biblioteca.* Un tomo en folio de marquilla.

No dijo en balde el Maestro Mollá, que la librería del Convento debia mucho álos laboriosos desvelos de nuestro Autor, porque en estas dos obras se tomó el trabajo de poner á la vista de los interesados cuanto en la librería se encontraba con referencia al asunto, remitiendo al lector al estante, obra y página que trataba de la materia, asi en lo moral como en lo panegírico, comenzando por la Santa Biblia, obras de los Padres y demas autores, hasta citar los gozos del misterio ú santo, de que se guardaba una vasta alocucion.

3 *Indice de todos los libros que existen (existian entonces, que era el año 1759) en la Biblioteca del Real Convento de S. Agustin de Valencia.* Un tomo en folio de marquilla de 189 fojas.

No es un índice descarnado, pues en él indica el Autor los mas principales objetos de la obra: y en las de los Santos Padres expresa los contenidos en cada tomo.

4 *Gramática Siriaca.* Un tomo en 4.°, sin duda la copió de otra, mirándose muy mucho en los caracteres siriacos, que aparecian tan bien formados como los de los mejores Poliglotas.

5 *Septenario á la celestial y milagrosa Imagen de nuestra Señora de Gracia. Acompáñale un medio para oir Misa sin parecer larga.* Valencia, por Benito Monfort, 1758.

6 *Memorias históricas de la prodigiosísima celestial Imagen de nuestra Señora de Gracia: le acompaña un devoto septenario instructivo de la Doctrina Cristiana.* Valencia, por los Herederos de Gerónimo Conejos, 1760, en 12.° Este septenario excede en mision y solidez á muchos de los escritos de esta clase.

7 *Novena al Gran Doctor y Padre de la Iglesia San Agustin.* Valencia, por los Herederos de Gerónimo Conejos, 1763.

Siglo XVIII. Año 1767

ILMO. SR. D. PEDRO ALBORNOS Y TAPIES. 1767

Natural de la Ciudad de Valencia, hijo de Don Carlos Albornos, hizo sus estudios en la Universidad de su patria, en donde se graduó de Doctor en ambos derechos en 4 de Agosto de 1718, los continuó en Salamanca, en donde incorporó el grado de Bachiller de leyes, obteniendo tambien el de cánones; en cuya Universidad por ausencia de su Cátedrático D. José Borrull substituyó la Cátedra de Leyes, tambien la de Decretales por D. Matias Chafrion. Fue consiliario de la Corona de Aragon. Restituido á Valencia, admitido en 1.° de Agosto de Abogado de los Reales Consejos, obtuvo un Canonicato en la Catedral de Valencia, y fue nombrado Juez Ordinario del Oficio de la Inquisicion en los reinos de Valencia, Teruel y Tortosa, y Subdelegado de las tres gracias, Juez Sinodal del Arzobispado, y dos veces Rector, y despues Vicecanciller de la Universidad Literaria, Teniente de Capellan mayor, Vicario General subdelegado de los Ejércitos de su Magestad en todo el reino de Valencia, y en la misma Ciudad y Arzobispado Provisor, Oficial y Vicario General por el Ilustrísimo Sr. D. Andres Mayoral; y últimamente, atendiendo su Magestad á sus relevantes méritos, lo eligió para el Obispado de Orihuela, del que tomó posesion en 1793: gobernó su Mitra con mucha prudencia hasta que le alcanzó la muerte en 22 de

Siglo XVIII. Año 1767

Enero de 1767, hiriéndolo de un insulto apoplético.

Escribió:

1 *Oracion á la Divina Sabiduría, patrona de la Academia Valenciana*. Valencia, por la Viuda de Antonio Bordazar, 1749, en 4.°

2 *Varias pastorales.*

P. JOSÉ FABIANI.

De la Compañía de Jesus, natural de Alicante, y originario de Génova, nació en 12 de Febrero de 1712, tomó la sotana en igual mes de 1726, y cuando fue expulsada su Religion, se encontraba segunda vez Rector de Onteniente.

Escribió:

1 *Disertacion Histórico-dogmática sobre la sagrada reliquia de la Santísima Faz de nuestro Señor Jesucristo, venerada en la Ciudad de Alicante, presentada y dedicada á la misma muy Ilustre Ciudad*. Murcia, por Felipe Teruel, 1763, en 4.°

Contra esta Disertacion escribió el Dr. D. Agustin Sales una carta (que ha quedado manuscrita) al Maestro Fr. Tomas Calabuig, Trinitario, fecha 27 de Setiembre de 1763, á la que Fabiani procuró contestar con la siguiente.

2 *La Disertacion de la Santa Faz de Alicante con reflexiones. Sácala á luz el Dr. D. Basilio Ponce de Leon, Presbítero*. Murcia, dicho Teruel, 1764. La dedica á D. Tomas Fabiani, Dean y Canónigo de Alicante, hermano del Autor.

A esta apología respondió Sales en carta dirigida á su verdadero Amigo, fecha 31 de Mayo de 1764; de la que como de la antecedente se hallaban copias en la librería de Predicadores de Valencia.

1767

JUAN COLLADO.

Nació en Valencia en 1731; desde su tierna edad se dedicó al dibujo en la escuela de Antonio Richarte, de donde salió muy aprovechado, asi en él, como en el buen manejo del colorido; y hubiera hecho muchos mas progresos, si la muerte no se lo hubiera atajado con sentimiento de cuantos conocieron su aplicacion y conducta, pues murió en la flor de su edad en el año 1767: fue muy aficionado á la poesía, dando con sus producciones claras pruebas de su habilidad; algunas de ellas se publicaron con este título:

Siglo XVIII. Año 1767

1 *Poesies valencianes, que compongué Juan Collado, natural de la molt Ilustre Ciutat de Valencia, pera la celebritat del segle tercer de la canonizació de Sant Vicent Ferrer en 29 de Juny de 1755*. Valencia, por José Tomas Lucas, en 4.°

Con motivo de dichas fiestas de la tercera centuria compuso tambien un *Coloquio* en lemosin *entre los perros de la portada de Santo Domingo*, y el *murciégalo de encima de la puerta del Real*, que empieza: *Disparen la artillería*. Impreso en Valencia por Agustin Laborda; y aunque va anónimo, conserva al fin un vestigio que nos manifiesta el Autor, pues habiéndolo enseñado antes de imprimirlo á su amigo Carlos Ros, este añadió la última cuarteta, que si no lo declara, casi lo manifiesta, porque dice asi:

Y el poeta que no vol
per sos motius nomenarse,
perque no pensen si es *Pere*,
si es *Nicolau*, ó si es *Jaume*,
si es *Antoni*, ó si es *Matheu*,
ó si es del Parnás confrare;
si es *fuster* ó *torcedor*,
si es *sabater* ó si es *sastre*,
si es *peixcador* ó *forner*,
si *velluter* ó *pelaire*,
ho posará en tall ques puga
casi, casi endevinarse.

Asi acababa el coloquio, y Ros continuó añadiendo:

Pues si no es home de ploma,
ho sab fer á pincellades,

Siglo XVIII. Año 1767

y te un numen molt valent,
encara que pocs ho saben.

En el libro de fiestas de dicho Santo se insertaron algunas poesías de nuestro Collado; pero entre todas es excelente un Romance en paranomasias, que se lee á la página 153, y es el siguiente:

Trecens anys que es Vicent Sant,
Valencia axí conta, canta,
y per lo que alegra, logra
la gent ab gran bulla, balla.
Dia del Sant Pare Pere
fá Centuria, y era ara
quant tot hom en basca busca
en un pam de gola gala.
Que es de un Notari notori
fill, la Pila perla parla,
pera que sestobe Esteve,
que de grans Sans fuma fama.
Hui la gent del Horta erta
mou de lo que sembra sambra,
que de lo que llaura lliura,
que de lo que agosta gasta.
Hui baixa la Plana plena,
gran part de ella á pita pata,
tota gent, que muda moda,
y tot lo que espleta es plata.
La Ribera en tropa trepa
els camins que fina afana,
y el capell á fuga ofega,
que apenes escuma escama.
Ixen Carros, riques Roques,
primors, quant la vista abasta,
fochs, invencions, beles, boles,
y versos á plena plana.
Tota jata, gica, joca,
hui á fer per trompa trampa,
y per mes que lleja lluja,
sempre té de roma rama.
Hui aprés ou la Mosa Missa,
per la bolta solta salta,
y tirant que espanta espenta,
vá atropellant tonta tanta.
La vellea ringo rango,
com es gent que gepa japa,
sarrima á una soca seca,
y en ser que sapura pára.
Fugiu de tot minso manso,
perque fent la murga amarga,
y allargant la surda sorda,
la bolsa que plega plaga.
Si tenfada el tico taco
de esta, que si es Musa es masa,
vesten al gran Cayro, cuiro,
y porta esta curta carta.

Esta pieza alaba el Autor del referido libro el P. Serrano, diciendo: *Es de lo mes ben treballat del mon.* Tambien es suyo el soneto de la página 157 y el de la 158 con pie forzado, con otras muchas poesías que con la temprana muerte de nuestro Autor quedaron manuscritas.

Fr. JUAN TOMAS GIL. 1767

Del Orden de Predicadores, natural de Alicante, del que habla Ximeno, tomo 2.° página 303, al año 1747.

Añádese:

1 *Carta escrita á las Religiosas Dominicas de nuestra Señora de Belen, en que les da una brevísima noticia de las grandes virtudes de la Señora Sor Clara María del Espíritu Santo, difunta en* 12 *de Enero de* 1767. Valencia, por Benito Monfort, en el mismo año.

2 *Compendio de la Vida del Maestro Fr. Vicente Ferrer.* Está inserta en el tomo 1.° de la Suma Moral de este, y de la edicion aumentada por el Maestro Mas, en 4.° 2 tomos.

Fr. FELIX DE ADSANETA. 1767

Religioso Capuchino, nació en dicha Villa, reino de Valencia, en 1691; siendo de edad de 19 años vistió el hábito de Menores Capuchinos á 24 de Mayo de 1710, y murió en Castellon de la Plana en 27 de Enero de 1767.

Escribió:

1 *La Condesa perseguida, y Capuchino Escocés.* Comedia.

En ella se representa la trágica historia de Fr. Arcangel de Escocia, hijo del Conde de Forbes, que refieren las Crónicas de la Religion de Capuchinos, de que tambien hay im-

Siglo XVIII. Año

preso un librito. Su vida, y aun su retrato, puede verse en la obra: *Flores Seraphici, sive Icones vitae et gesta virorum illustrium ordinis Fratrum Minorum. Auctore P. Carolo de Aremberg*, tomo 2.° página 181, y tambien en las Crónicas de los Padres Menores Capuchinos por el P. Zacarías Roberio de Salucio, parte 3, párrafo 10, capítulo 10, página 492, impresa en Madrid en 1647.

1767

VICENTE FANLO.

Religioso Agustino Calzado, natural de Valencia, vistió el hábito en San Agustin de esta Ciudad, donde leyó artes y teología; fue Lector jubilado, y estuvo condecorado con el título de Maestro en su Religion; fue Prior de los Conventos de Alcoy y S Felipe, predicador de mucha fama; pero del mal gusto de aquel tiempo. Murió en 1767.

Escribió:

1 *Gloria in excelsis Deo de Alcoy, por el dichoso hallazgo de Cristo Sacramentado*. Valencia, por José Tomas Lucas, 1749, en 4.°

2 *Ni el Pensador ni la Pensadora, sobre asunto de las Santas Imágenes. Respuesta en cinco cartas de tres Santos Padres de la Iglesia Latina y Griega*. Valencia, por el mismo Lucas, 1764, en 4.°

3 *Sermon de la Correa, predicado en S. Agustin de Valencia*. Impreso por dicho impresor, 1742, en 4.°.

1768

MARIANO BADELLES.

Nació en la Ciudad de Valencia, fue muy instruido en la Aritmética, la que enseñaba á cuantos se valian de sus luces, no tenemos otra noticia de este escritor mas que en 1768 aun vivia.

Escribió:

1 *Descanso de Comerciantes, principalmente para los que tratan en seda, que hallarán las cuentas hechas por el precio de 10 reales la libra de seda hasta 45; y desde media onza por menor hasta 70, y por mayor hasta 2000*. Valencia, por José Tomas Lucas, 1754, en 8.° Es libro que se ha reimpreso muchas veces.

Siglo XVIII. Año

JOSÉ JOAQUIN LORGA. 1769

Sacerdote, naturalde Valencia, del que habla Ximeno, tomo 2.°, al año 1740, página 267; tambien Mayáns en el *Specimen*, página 166; Cerdá en *notas sobre Polo*, página 266, y en los *Opúsculos*, tomo 1.° página XLVIII, y sobre *Vosio*, página 136. Murió en Madrid á 21 de Abril de 1769.

FR. VICENTE GALVANY. 1770

(GALVAÑ.)

Religioso observante de San Francisco, nació en Xaló, Arzobispado y reino de Valencia; fue en su Religion Predicador general, y Visitador de la Orden Tercera en el Convento de S. Francisco de esta Capital, donde murió por los años de 1770.

Escribió:

1 *Ejercicios de la Corona de María Santísima Señora nuestra*. Valencia, 1761, en 12.° Se reimprimió, añadiendo el modo en que se ejercita la Orden Tercera de Penitencia de S. Francisco de Valencia en su Capilla todos los lunes, miércoles y viernes del año. Valencia, por los Herederos de Orga, 1792, en 12.°, y en la imprenta de Estevan, al horno de Salicofres, en 1817, en 12.°

D. TOMAS APARICI Y GORBEA. 1771

Nació en Valencia, y fue bautizado en la Parroquial Iglesia de San Bartolomé de dicha Ciudad, estudió la filosofía en la Universidad de su patria, siendo su Catedrático el Dr. D. Vicente Casaña (que con el tiempo obtuvo una Pavordría), y despues la teología, graduándose de

Siglo XVIII. Año 1771

Doctor en esta facultad; acabados los estudios hizo oposiciones á curatos, y logró el del pueblo de Manuel, cerca de Játiva, y de alli en breve le trasladó el Sr. Arzobispo de esta Diócesis, atendido su talento é instruccion, al de la Iglesia de Puzol, donde se dedicó con el mayor esmero al pasto espiritual de sus ovejas, procurando con su ejemplo, doctrina y exhortaciones conducirlas por el camino de la perfeccion, socorriéndolas con sus limosnas, y asistiendo á los enfermos; pero no satisfecho su grande zelo en cumplir estas precisas obligaciones, empleaba con superior espíritu cada año algun tiempo del que el derecho le permitia ausentarse de su rebaño, en hacer misiones en otras feligresías: en estos afanes le alcanzó la muerte en Puzol, dia 5 de Julio de 1771, dejando para instruccion de los fieles las obras siguientes:

1 *La Virtud para todos estados. Compendio del Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, que incluyen los tres libros del Venerable Padre Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesus, con todos sus tratados y capítulos.* Valencia, por José García, 1756, tres tomos en 8.º

2 *Vida del Venerable Padre Don José Flor y Rosell, Cartujo, y Prior de la Real Cartuja de Ara-Cristi*, en 8.º Está impresa al principio de la obra de la *Transformacion del hombre antiguo*, de dicho Venerable Flor, de quien hablamos en su lugar.

3 *Diálogo moral que enseña lo necesario para salvarse, hacer doctrinas y tener oracion.* Valencia, por Onofre García, 1770, en 8.º

4 *Instruccion para predicar y hacer misiones con mas fruto y con menos trabajo. Contiene advertencias para el mas acertado gobierno de Curas, Misioneros, Predicadores y Confesores en sus respectivos ministerios y oficios. Sin ellas se desgracian muchas funciones y dependencias, ó consiguen poco fruto.* Valencia, por dicho, 1770, en 8.º

Siglo XVIII. Año 1771

FR. LUIS GALIANA.

Religioso Dominico, nació en la Villa de Onteniente, en cuya Iglesia Parroquial fue bautizado en 9 de Junio de 1740, hijo legítimo del Doctor Médico Antonio Galiana y de Luciana Cervera: vistió el hábito en el Convento de su patria, y profesó á 10 de Junio de 1756: partió luego al Colegio de Orihuela á estudiar la filosofía y teología, saliendo tan aprovechado, que defendió conclusiones generales de aquellas ciencias con aplauso general: estas forman un volumen muy copioso, que mejor pudieran llamarse tomo en 4.º mayor que conclusiones, y como á tal se guardaban en la librería de Predicadores de Valencia. Leyó artes en su Convento de Onteniente, y hecha oposicion el P. General Boxadors le expidió la patente de Maestro de Estudiantes del Convento de S. Onofre, donde arrebatado de su natural inclinacion á la erudicion Romana, no reparó en dedicarse al estudio, aun en aquellas horas necesarias para el descanso; con lo cual quebrantó su salud de forma que degeneró en una tisis: fuese á su patria, y luego que su padre (famoso médico) le tomó el pulso, le dijo: ,, yo moriré primero que tú, porque ,, tu enfermedad, aunque larga, es ,, incurable," como asi sucedio; falleciendo despues de su padre en dicha Villa de Onteniente, dia 4 de Marzo de 1771.

Escribió las obras siguientes:

1 *Commentarius de scriptis V. Fr. Ludovici Granatensis, procurante Joanne Baptista Munnozio, Valentino, Doct. theologo.* Corre impreso en las obras latinas que se imprimieron en Valencia, 1769, en la oficina de José y Tomas de Orga,

Siglo XVIII. Año 1771

de que cuidó el referido Muñoz.

2 *La Perfecta Casada, del Maestro Fr. Luis de Leon, nuevamente ilustrada y corregida en esta sexta impresion por Fr. Luis Galiana, Lector de Filosofía en el Convento de Onteniente.* Valencia, por Salvador Faulí, 1765. Madrid, por Antonio Espinosa, 1799, las dos en 8.°

3 *Rondalla de Rondalles, á imitació del Cuento de Cuentos de D. Francisco de Quevedo, y de la Historia de Histories de D. Diego de Torres.* Sacóla á luz en el año 1768 en nombre de su amigo Carlos Ros, Notario. Valencia, en la imprenta de Benito Monfort, dicho año, en 8.°

4 Carta con fecha de 22 de Mayo de 1763, escrita al dicho Ros, que insertó al principio de su Diccionario Valenciano. Valencia, por José García, en 8.°

Dejó manuscritas las obras siguientes:

5 *Memorias de los Varones señalados en virtud, letras y armas, naturales de la antigua, noble y leal Villa de Onteniente.* Un tomo en 4.° con las licencias para su impresion y aprobaciones del Dr. Don Agustin Sales, y de la orden dada por el Provincial Fr. Antonio Garcés en 27 de Agosto de 1765, y del Vicario General del Arzobispado D. Pedro Mayoral de 6 de Setiembre del referido año. Existe en la librería de Onteniente.

6 *Cartas eruditas á los primeros sugetos de este reino, y de otros bien conocidos por la literatura.* Un vol. en 4.° manuscrito.

7 *Coleccion de obritas varias, que ha compuesto Fr. Luis Galiana hasta el año 22 de su edad.* Dos tomos en 4.°

Contiene el primero.

Tractatus de Phillobolia, sive florum et ramorum sparsione in sacris, et civilibus rebus usitatissima; ubi varii ritus adducuntur, multa scripturae loca illustrantur, et caeremoniarum in ingressu solemni Principis exhibetur causa: ex edito in lucem Francofurti ann. 1698 *à Joanne Nicolao in breviorem, et expeditorem stilum concinnatus.* Pag. 1.

2 *Expostulatio cum atra Libitina de interitu Stephani Sornosae solertis, et dexterrimi Fidicini. Carmen quaeribundum in gratiam Bernardi Ballistarii Jurisconsulti longe praestantissimi.* Pag. 30.

3 *Centones vitae humanae miserias reserantes ex pluribus poetis concinnati et in 4. libros distributi.* Pag. 39.

4 *Disertacion sobre una lápida del pueblo de Vivel, en que se explican las costumbres que observaron los antiguos en erigir estatuas, edificar sepulcros, grabar inscripciones y otras cosas.* Pag. 54.

5 Carta que escribió el Dr. Bernardo Ballester á Fr. Luis Galiana sobre la disertacion antecedente el año 1760. Pag. 119.

6 *Oracion del dulcísimo nombre de Jesus, que dijo en Valencia Fr. Luis Galiana, cuando tenia* 18 *años.* Pag. 126.

7 *Oracion de los Santos Inocentes, que dijo siendo Colegial de Orihuela.* Pag. 146.

8 *Cartas familiares y eruditas de Fr. Luis Galiana á D. Gregorio Mayáns y Siscar, con las respuestas de este sabio caballero.* Página 156 hasta la página 279 en que concluye el tomo primero.

Tomo segundo. Indice de los tratados que compuso hasta los 24 años de su edad.

1 *Vita D. Pauli Eremitae ex Sancto Hieronymo desumpta, et ad metricas leges concinnata. Accedunt ad calcem quaedam notulae.* Pag. 1.

2 Tenía 13 años cuando compuso esta obra: *Ludi pueriles sive carmina, quae subcissivis horis peregit usque ad annum suae aetatis sextum decimum.*

3 *Onologio ó Historia de los*

Siglo XVIII. Año 1771

Siglo XVIII. Año 1771

Burros, escrita en verso macarrónico; en la cual se da razon muy por extenso, por qué cuando un asno huele los meados de otro, *se para y mea*. Es obra divertida y curiosa para saber los usos y costumbres de dichos animales en sus entierros, casamientos, embajadas y otras funciones solemnísimas.

Síguese la carta impresa que escribió á Carlos Ros, sobre el modo de conservar la lengua valenciana ya insinuada.

4 *Explicacion de algunas máquinas de guerra, especialmente de las que lleva Mosen Pedro Bellot en su Compendio de las notas de la Sala de Orihuela; en respuesta de una carta que escribió el Dr. Joaquin Marin, de Nules, á 2 de Junio del año* 1763. Pag. 112.

5 *Carta laudatoria del Dr. Agustin Sales, Cronista del Reino de Valencia, al M. R. P. Lector F. Gerónimo Espuig, sobre la obra antecedente*. Pag. 137.

6 *Carta de Fr. Luis Galiana, al Dr. Agustin Sales, en que prueba ser el Manganell y Fonevol un mismo ingenio, y apuntamientos sobre el mismo asunto*. Pag. 152.

7 *Fr. Ludovici Galiana, Sacr. Ord. Praedic. Epistolae ad Bernardum Ballistarium*. Pag. 173.

8 *Sermon del juicio universal, compuesto y predicado por Fr. Luis Galiana en el Colegio de Orihuela, año* 1763.

9 *Oratio in pervigilio Natalis Jesu-Christi habita in Patriarchali Collegio Orcelitano ejusdem ordinis*. Pag. 257. Toda en textos de la Sagrada Escritura, á imitacion de la Vida de S. Felipe Neri, que escribió el Dr. José Ramirez, Presbítero, cuyo título es *Via lactea S. Philippi Neri*.

10 Dedicatorias que ha compuesto, y se han impreso en su nombre, son siete.

11 *Coloqui gracios y entretengut, que ha pasat este matí entre el Aguilucho de Moltó y la Blanca del Marques sobre la Procesó que es feu air dia* 26 *de Juliol de este any* 1766 *en la Villa de Ontinyent*. Primera y segona part. Trata del Certamen que hizo la Compañía, y su publicata.

Compuso ademas de lo referido la obra siguiente, que manuscrita de letra del dicho P. Galiana he tenido en mi poder.

8 *Explicacion Histórico-fabulosa del libro de los espectáculos de M. V. Marcial*. Año del Señor 1764, en 4.° Y tiene al fin un Soneto de letra del P. Teixidor, que por ser de mérito sobresaliente copiaré aqui.

En alabanza del Autor un amigo suyo hizo este

SONETO.

Publique ya el clarin dulci-sonoro
de la fama lo dulce y arrogante
de este breve volumen, elegante
y digno de esculpirse en tablas de oro;
Sea guardado como un gran tesoro,
y como el mas precioso diamante,
para que el orbe aplauda en adelante
á su Autor, Héroe á quien amo y adoro;
Pues en sus tiernos años de tal modo
nos da señales de su gran talento
en haber dado á luz aquesta obra,
Que me atrevo á decir, que el mundo todo
no tiene en sí otro igual entendimiento,
pues tal honor, en tal edad se cobra.

Siglo XVIII. Año 1771

FRANCISCO CELMA.

Presbítero, natural y Cura de Catí, reino de Valencia, Obispado de Tortosa, del cual habla Ximeno, tomo 2, página 341. Se añade que murió este devoto Cura en su patria de 85 años de edad, en 2 de Agosto de 1771; y sobre haber llegado á la de la senectud, aun celebraba el sacrificio de la Misa en los dias de fiesta, á las once del dia.

La obra que cita Ximeno al número primero, no es mas que una carta escrita al Dr. D. Agustin Sales, que original tengo en mi poder.

La del número segundo tiene este título: *Historia del Santuario de nuestra Señora de la Misericordia, y de la fuente de la Vellá, sita en el término de la Villa Real de Catí, Obispado de Tortosa en el reino de Valencia.* Valencia, por José Tomas Lucas, 1759, en 8.º

3 *Historia verídica del Santísimo Misterio de Aguaviva; institucion de algunas santas Cofradías y Congregaciones de Eclesiásticos y Seculares, en veneracion del Eucarístico Sacramento; culto debido, y por muchas criaturas tributado, á Jesus Sacramentado.* Valencia, por Tomas Lucas, 1762, en 8.º

4 *Devocionario Eucarístico, que expresa los públicos y devotos cultos, que en muchas Iglesias de la Ciudad y reino de Valencia se tributan á Jesus Sacramentado, y los particulares y piadosos ejercicios en que todo fiel cristiano puede emplearse en obsequio de tan divino Señor.* Valencia, por dicho, 1766, en 8.º

1771 Fr. JOSÉ ESCANER.

Religioso Dominico, nació en Valencia en 9 de Diciembre de 1698, fue bautizado en la Parroquial Iglesia de S. Bartolomé en 11 del mismo, habiendo sido hijo de Bernardino Escaner y Tomasa Fontavella, vistió el hábito en el Convento de Predicadores de Valencia á 10 de Setiembre de 1715, y profesó á 11 del mismo mes de 1716. Logró el concepto de un gramático muy instruido, y de un elegante poeta latino. Leyó muchos años con gran reputacion en el Colegio de Tortosa; obtuvo dos veces el Priorato del Convento de Castellon de la Plana, y una el del de Ulldecona; la Religion premió su mérito con los grados de Presentado y Maestro, y murió en el Convento de Santo Domingo de Valencia martes á 10 de Setiembre de 1771. Para las grandes fiestas que se hicieron en Valencia al tercer Centenar de la Canonizacion de S. Vicente Ferrer en el año 1755, compuso en verso macarrónico, bien que muy gracioso, dos papeles: el primero de un bando, publicando las fiestas en los cuatro cuarteles de la Ciudad, á saber, Ruzafa, Campanar, Benimaclet y Patraix, cuyo título es:

1 *Vandus generales heroico macarronicus pervetusti rati penati mandatus publicari, et intimari per vos veridarios..... Expeditus Valentiæ, ac firmatus super Micaletum manu propia ipsius Ratipenati subscribentibus Gigantibus et Nanis antiquioribus die* 28 *Maii anni* 1755.

Consta de 92 versos heroicos, que imprimió José Tomas Lucas, en 4.º

Fue recibido con tanto aplauso, que agotándose por instantes la impresion, tuvo que reimprimirse muchas veces.

Pensaron algunos ser su Autor un Colegial del de S. Pablo (entonces de los Jesuitas) por no haber querido el P. Escaner, su verdadero Autor, que se pusiese su nombre; pero consta serlo en realidad, como tambien del siguiente.

2 *Risposta particularis heroico macarronica primi quartelis urbis, data in Capitali ipsius nempe Ruza-*

Siglo XVIII. Año 1771 *fa, die 7 Junii ann.* 1755. *Llonchæ oliariæ forti sustentatori Engonario veretariorum primo, quam portavit ad pervetustum Ratum pennatum die 7 ejusdem mensis.*

Consta este de 187 versos heroicos, impreso por José Estevan Dolz, en 4.°

3 *Descripcion de los lugares recayentes en la Valle de Uxó, reino de Valencia.*

Lo dedicó y remitió á su grande amigo y corresponsal el Dr. Bernardo Ballester, jurisconsulto, en Dísticos latinos, y son 510 versos manuscritos. El borrador de ellos se halla en la librería de Dominicos de Valencia, en folio.

1771 P. Dr. VICENTE CALATAYUD.

Presbítero, de la Congregacion del Oratorio, natural de la Villa de Albaida, del que habla Ximeno, tomo 2.° página 311, fue un autor muy laborioso, no cesando de escribir hasta su muerte, sucedida en la Congregacion de Valencia dia 10 de Enero 1771, dejando impresa la obra voluminosa de 5 tomos en folio mayor que cita Ximeno, número 1.°, y tiene este título:

1 *Divus Thomas cum PP. ex Prophetis locutus, Priscorum, ac Recentium errorum spurcissimas tenebras, Mysticam theologiam obscurare molientes angelicè disipans. Sive dissertationes theologicae Scholastico-Dogmáticae et Mystico-Doctrinales ad sensum et litteram Divi Thomae Doctoris Angelici. Valentiae, apud Hieronymi Conejos,* 1744 á 1752, 5 tomos en folio marquilla, y los tres últimos por la Viuda de Conejos.

Escribió tambien:

2 *Opusculum mystico-dogmaticum pseudo mysticorum anathematizatas propositiones confodiens.* Valencia, por los Herederos de Gerónimo Conejos, 1756, en 4.°

3 *Apologia pro melifluo Salesio aliisque vitae spiritualis Magistris.* Valencia, por dichos Herederos, 1758, en 4.° Siglo XVIII. Año 1771

4 *Carta al Dr. D. Andres Piquer, Médico, sobre el discurso intitulado: Aplicacion de la Filosofia á los asuntos de Religion, para la juventud Española, dada a 7 de Marzo de* 1758. Valencia, en la misma imprenta, en 4.°

5 *Otras Cartas al mismo Dr. Piquer, escritas desde* 3 *de Diciembre de* 1758, *hasta* 10 *de Abril de* 1759. Son cuatro, que se imprimieron en Valencia, por los Herederos de Conejos, en este año, en 4.°

6 *Cartas sobre la aplicacion de la filosofia á los asuntos de Religion, sus fechas son en* 19 *de Julio de* 1758, *y* 24 *de Agosto del mismo.* Valencia, por los referidos impresores, en 4.° 1758.

7 *La verdad acrisolada. Disertacion Apologética Teològica-mistico-dogmática, sobre el sentido mas genuino y usual de estas voces: Consumada mortificacion, y purgacion, contraidas á la descripcion de la muerte mistica.* Valencia, por la Viuda de dicho Conejos, 1753, en 12.°

A la página 308 trae una Carta de Benedicto XIV, de 19 de Diciembre de 1750, que despues traduce en romance.

8 *Devoto Septenario en memoria de los siete principales gozos de María Santísima, para la veneracion de esta gran Reina, como Madre del Remedio, y Patrona de la Villa de Albaida.* Valencia, por dichos Herederos, 1756, en 8.°

Dejó muchos otros manuscritos que con su muerte desaparecieron.

D. TOMAS MANUEL FERNANDEZ DE MESA. 1771

Se añade á lo que dice Ximeno, tomo 2.° página 304, que fue Alcalde mayor de Gandía, de donde pasó á

Siglo XVIII. Año 1772

serlo de Valencia, y de este empleo ascendió á Alcalde del Crimen de esta Audiencia, en cuyo cargo murió á últimos de Febrero de 1772. Está enterrado en la Metropolitana de Valencia. Escribió ademas de las obras citadas por Ximeno, lo siguiente:

1 *Oracion que exhorta á estudiar las Leyes de España por ellas mismas.* Valencia, por José Tomas Lucas, 1752, en 4.º

2 *Tratado legal y político de caminos públicos y posadas, dividido en dos partes: la una, en que se habla de los caminos; y la otra, de las posadas: y como anexo, de los correos y postas, asi públicas como privadas; donde se incluye el Reglamento general de aquellas, expedido en 23 de Abril de 1720. Dedicado al Rey D. Fernando VI.* Valencia, por dicho Lucas, 1755, en 4.º

3 *Entretenimientos físicos.* Ignoro si esta obra salió á luz pública, pero la menciona con grande elogio, *como que en ella desenvuelve las causas de las mas gustosas curiosidades*, el P. Tomas Serrano en la carta ó aprobacion que antecede al libro antes citado de Caminos y Posadas.

1772 FR. LUIS VICENTE MAS.

Del Orden de Predicadores, nació en Valencia, Parroquia de S. Bartolomé, y por devocion á S. Vicente, fue bautizado en la de S. Estevan dia 20 de Octubre de 1698. Murió en el Convento de Santo Domingo á 12 de Enero de 1772. Añádese á lo que dice Ximeno en el tomo 2.º página 280, hablando de este Autor, las obras siguientes:

1 *Propositionum canonice damnatarum praedamnatio Augustino thomistica, sive Propositiones à S. Pio V. Successoribusque Romanis Pontificibus usque ad praesens proscriptae.* Valencia, 1761, 2 tomos en 4.º, el 1.º por José Estevan Dolz, y el 2.º por la Viuda de José de Orga.

2 *Incommoda Probabilismi, deducta ex Propositionibus 55. damnatis ab Alexandro VII. ex 65. ab Innocentio XI. Romanis Pontificibus.* Valencia, por la misma Viuda, 1765, en 4.º Segunda vez aumentada: *Cum Regalibus Vindiciis.* Valencia, por José Tomas Lucas, 1767, en 4.º

3 *Sermon predicado en la 3.ª Centuria de la Canonizacion de S. Vicente Ferrer en lengua valenciana.* Valencia, 1755, en 4.º

4 *Predicatura general.* Obra manuscrita en 8 tomos en folio, que se conserva en la librería de su Convento. El tomo 1.º contiene la Retórica sagrada ó Instituta de Predicadores novicios, desde la página 1.ª hasta la 79; los demas son Sermones de *tempore* y de *Sanctis* en la lengua castellana.

V. FR. JACINTO CASTAÑEDA Y PUJAZONS. 1773

Religioso Dominico, natural de la Ciudad de Játiva, hijo de José Castañeda, Escribano Real, y Josefa Pujazons, nació en 13 de Enero de 1743, pusiéronle por nombre en el bautismo Felix, Tomas, Joaquin y Tadeo. Vistió el hábito de Dominicos en 3 de Diciembre de 1756 en el Convento de su patria, sustituyendo el nombre de Jacinto al de Felix: profesó en 11 de Enero de 1759. Poco tiempo despues le envió la Orden al Convento de Orihuela para hacer sus estudios, en donde fue admirado por sus condiscípulos, al ver en él un dechado de virtud. Empezó á estudiar con grande aplicacion; pero oyendo decir las muchas almas que estaban destituidas de las luces de la fe en regiones remotas, sintió vivamente un gran deseo de reducirlas é ilustrarlas en la Religion Católica. Pronto le cumplió Dios sus deseos, por-

Siglo XVIII. Año 1772

que en Mayo de 1761 se publicó en el Convento de Orihuela la convocatoria que solia circularse en los Conventos de Dominicos, con el fin de alistar Religiosos para las Misiones de las Indias; pidió desde luego su licencia, escribiendo al P. M. Fr. Francisco Serrano, Procurador entonces de la Provincia de Filipinas en las Cortes de Madrid y Roma, y recibida la patente, salió de Orihuela dia 8 de Setiembre de 1761 para Puerto Real, llegó el 23 de dicho, embarcándose en Cadiz en compañía de 18 Religiosos de su Orden y otros Agustinos; dia 20 de Noviembre, despues de muchos trabajos, borrascas y hasta padecer la peste algunos de su embarcacion, llegó al puerto de Palapag en las Filipinas, desembarcando felizmente; de aqui se trasladó á Manila, á donde llegó en 28 de Octubre de 1763, con el fin de recibir los sagrados órdenes; pero no habiendo á la sazon Arzobispo, tuvo que embarcarse para la Ciudad del Nombre de Jesus, en la Isla de Cebú, que dista 130 leguas de Manila; alli recibió el Presbiterado de mano de su Obispo D. Fr. Miguel Lino de Espeleta dia 2 de Junio de 1765, celebrando la primer misa en el Convento de Agustinos de esta Ciudad: vuelto á Manila recibió la agradable noticia de haberle elegido sus superiores para las Misiones de la China; y aunque su humildad le hizo creer no era su persona suficiente para el desempeño de este cargo, obedeciendo á su director, se embarcó para su destino dia 7 de Octubre de 1765; y despues de una navegacion de 60 dias (no siendo por lo comun mas que de 15) por las muchas borrascas que experimentó, llegó á las Islas de Jainan, desembarcando en Macao.

De esta pasó embarcado en el mes de Abril de 1766, en compañía de otro Religioso de su Orden, á la Ciudad de Kaikiu, una de las famosas de la China, donde se hospedó en casa de un cristiano que tenia dos hijos Dominicos. Este buen hombre, llamado Li, no conoció al pronto á sus huéspedes por ir vestidos á lo chino, hasta que estos se lo declararon.

Siglo XVIII. Año 1772

Descansaron algun tiempo, y siguieron despues su viage hasta que llegaron á Fogan. Alli aprendió nuestro Venerable la lengua del pais, y se aplicó constantemente á trabajar en beneficio de las almas. En el espacio de tres años padeció muchas persecuciones, sufriendo una prision de algunos dias, y destierro de la China. Salieron de la Ciudad de Fogan, entrando en Macao en 3 de Diciembre de 1769, haciendo la tropa China entrega formal de nuestros campeones al Senado de los Portugueses.

Viendo el P. Fr. Juan Bautista de los Rios, Procurador de las Misiones, lo acontecido á Fr. Jacinto y Compañero, satisfecho del desempeño de ambos operarios, determinó enviarlos al reino de Tunkin, á continuar alli su ministerio apostólico. Obedeciendo á este precepto, se embarcaron en 9 de Febrero de 1770, y llegaron al parage deseado á 22 de dicho mes, desembarcando cerca de Quebuay. Aqui y en los pueblos inmediatos prosiguieron sus afanes apostólicos, hasta que en 12 de Julio de 1773 fue nuestro Venerable descubierto y preso en un pueblo llamado Kegia, de donde metido en una jaula de cañas fue conducido á la capital de Tunkin, llamada Kc-cio, en compañía de otro Religioso de su Orden, siendo degollados en odio de la fe á 7 de Noviembre de de 1773. Mereciendo que el Oráculo de la Iglesia Pio VI, en la Alocucion que hizo en 13 de Noviembre del siguiente año, dijese: que estos dos Atletas de Cristo, sufrieron la muerte por la fe Ortodoxa, y que por igual causa é igual pena lograron los dos la palma del *Martirio consumado.*

Escribió nuestro Venerable:

Siglo XVIII. Año 1773

1 *Quince cartas*. Estan llenas de piedad y sentimientos tan católicos, que causan la mayor ternura á quien las lee.

Se hallan en el tomo de su Vida, escrita por el Dr. D. Vicente Martinez Bonet, impreso en Valencia, imprenta del Diario, en 1796, en 4.°

El lector que guste de enterarse en los pormenores de los hechos de este Venerable y Apostólico Varon, podrá cebar su curiosidad leyendo la expresada vida.

1773 **FR. VICENTE BERTOMEU.**

Religioso Dominico, natural de la Villa de Teulada, reino de Valencia, donde fue bautizado en 3 de Mayo de 1691. Vistió el hábito en el Convento de Dominicos de Luchente á 25 de Enero de 1711, y profesó en 25 del mismo del año siguiente. En 1713 se alistó en la Mision para Filipinas, que no tuvo efecto por haberse empleado los navíos para la conquista de Mallorca. Por nueva convocatoria se juntó con 40 Religiosos para la misma Mision, que se hicieron á la vela en Cadiz dia 20 de Agosto del mismo año, y en 1.° de Noviembre llegaron á Vera-Cruz, de donde pasaron á Mégico, entrando en esta Ciudad en 28 del dicho; alli enfermó gravemente nuestro Autor, por lo que los médicos le ordenaron pasase á la Puebla de los Angeles, donde permaneció hasta el Marzo, en que recibió letras de regreso á esta Provincia de Aragon, por haber quedado casi ciego, y totalmente inutil para el ministerio de Misionero, aunque despues con los aires nativos recobró la vista. Le destinó la Orden al Convento de Alicante para enseñar la gramática y retórica, en cuyo ministerio perseveró quince años, hasta que el Provincial Fr. Vicente Insa le mandó pasar á Orihuela con el mismo empleo que ejerció seis años, y concluidos volvió al Convento de Alicante, enseñando la misma facultad por espacio de otros seis años, y por sus accidentes logró la jubilacion: murió en el referido Convento de Alicante año 1773. A peticion de un Preceptor amigo suyo

Escribió:

1 *Diatriba Gramática del artificio y diferencias de la Oracion Hispano-latina, para el uso de Preceptores y estudiantes de la lengua latina*. Valencia, por José Tomas Lucas, 1759, en 8.°

D. JORGE JUAN Y SANTACILIA. 1773

Siglo XVIII. Año 1773

XIMENO, TOMO 2, PÁGINA 343.

Despues de las noticias que nos da de este sabio Autor, añadimos que, atendiendo á sus méritos, se le nombró Gefe de Escuadra de la Real Armada, Capitan de la Compañía de Caballeros Guardias Marinas, Director del Seminario de Nobles, del Consejo de su Magestad en la Junta del Comercio y Moneda, y Embajador en la Corte de Marruecos. Fue Consiliario de la Real Academia de S. Fernando de Madrid, Miembro y Socio correspondiente de la de las Ciencias de París, y Académico de las Reales Sociedades de Londres y Berlin. Finalmente, el notorio adelantamiento que tuvieron bajo su direccion los arsenales, diques y otras obras de marina, acreditan haber sido un Sabio Militar, muy util á la patria y al Rey, cuyo nombre formará siempre el honor de España, y particularmente de Valencia. Finalmente murió en Madrid en 21 de Junio de 1773, en la edad de 60 años y 6 meses. Está enterrado en el Monasterio y Parroquia de San Martin, en el muro de la Capilla de nuestra Señora de Valvanera, al lado del Evangelio, donde por los años de 1776 se colocó una lápida sepulcral con su retrato de perfil, hecho de bajo relieve por D. Felipe de Castro, y tiene la inscripcion que sigue:

Siglo XVIII. Año 1773

Siglo XVIII. Año 1773

D. O. M.

EXC. D. D. GEORGIVS JVAN ET SANTACILIA
NOVELDÆ APVD VALENTINOS NATVS
MILITENSIS ORDINIS EQVES
BELLICÆ CLASSIS AGMINI PRÆFECTAS
NOBILIS SCHOLÆ NAVTICÆ COHORTIS DVX
ET REGII MATRITENSIS SEMINARII MODERATOR
DOMITO NOVÆ STRVCTVRÆ NAVIBVS MARI
LVSTRATA LEGATIONE AD MAROCHIVM AFRICA
PERAGRATA AD TELLVRIS FIGVRAM ASSERENDAM AMERICA
LITTERARIIS LABORIBVS EVROPA
EJVSQVE ACADEMIIS HISPANA DIVI FERDINANDI
GALLICA, ANGLICA ET BORVSA ILLVSTRATIS
QVAM A DEO ACCEPERAT VITAM
PIETATEM, OPTIMISQVE MORIBVS EXCVLTAM
POST ANNOS LX. DEO REDDIDIT.
MATRITI KAL. JVL. A. D. MDCCLXXIII
CARISSIMO FRATRI
BERNARDVS ET MARGARITA MOERENTES
ANNVENTE ILL. D. D. JOANNE ZAPATA
MARCHIONE S. MICHAELIS DE GROS SACELLI PATRONO
CORPVS HIC CONDI, ET MONVMENTVM PONI CVRAVIT.

Las obras mas principales que este grande personage literato dejó escritas son las siguientes:

1 *Observaciones Astronómicas y Físicas hechas de orden de su Magestad en los Reinos del Perú, de las cuales se deduce la figura y magnitud de la tierra, y se aplica á la navegacion.* Madrid, por Juan de Zúñiga, 1748, en 4.° mayor.

Esta obra, de la que da noticia Ximeno en el artículo de este Autor, se reimprimió en Madrid, en la Imprenta Real de la Gaceta, en 1773, en folio.

2 *Compendio de la Navegacion, para el uso de los Caballeros Guardias Marinas.* Cadiz, 1757, en 4.°

3 *Examen Marítimo teórico-práctico, ó tratado de Mecánica, aplicada á la construccion, conocimiento y manejo de los navíos y demas embarcaciones.* Madrid, por Francisco Manuel de Mena, 1771, en 4.° 2 tomos.

Esta obra es profundísima, cuyos principios generales de Mecánica se reputan por lo mejor que hasta ahora se ha escrito, la tradujo al frances Mr. Levêque, ingeniero de marina, y se imprimió en Nantes en 1783, en 4.° mayor, 2 tomos.

En la Gaceta de Madrid de 28 de Julio de 1786, artículo de París, hay un elogio de dicha traduccion francesa, haciendo una completa alabanza del célebre D. Jorge Juan. Tambien en las *Efemérides Literarias de Roma* dicen sus Autores, ,,que iban á dar una breve noticia ,,de una de las mas sublimes obras ,,de nuestro siglo, de un Autor que ,,honra la España, y hace que no ,,envidie la estimacion que se han ,,adquirido otras naciones por las ,,ciencias sólidas y profundas,'' y siguen anunciando la referida produccion. En vista de esto no parecerá exagerado el elogio que aun antes de publicarla hizo y remitió firmado de su mano el Conde de Stanhope en el ejemplar que le regaló de su magnífica impresion latina de los *Elementos de Euclides*, que dice asi:

Siglo XVIII. Año 1773

Siglo XVIII. Año 1773

VIRO AMPLISSIMO AC DOMINO
DOMINO GEORGIO JVAN, NOBILISSIMI ORDINIS DIVI
JOANNIS MELITENSIS EQVITI, IN REGIA CLASSE
HISPANICA NAVARCHO PRÆSTANTISSIMO
&c. &c. &c.
CVJVS EXIMIÆ DOCTRINÆ
SOLERTI INGENIO,
SVMMÆ DILIGENTIÆ,
INDEFESSO LABORI,

Supra quam fari licet Orbis obstrictus est eruditus, ob sedulam quam in determinanda magnitudine figuraque telluris operam cum egregia scientia Mathematica conjunctam navare perrexit impigerrimè donec ad exitum tantœ molis opere felicissimum perducto, et elegantissimè verbis in Humani Generis commodum exposito, tandem apud omnes scientiarum cultores et gratus et clarus evaserit; huncce libellum in observantiae testimonium, exiguum quidem, at sincerum commendatum esse voluit, si fieri sine molestia possit.

Philippus Comes Stanhope, Anglus.

4 *Estado de la Astronomía de Europa, y juicio de los fundamentos sobre que se erigieron los sistemas del mundo, para que sirva de guia al método en que debe recibirlos la Nacion sin riesgo de su opinion y de su religiosidad.*

Esta disertacion va añadida á la obra de las Observaciones Astronómicas que hemos anotado en el número 1 de la reimpresion de 1773, en folio.

5 *Disertacion Histórica-Geográfica sobre el Meridiano de demarcacion entre los dominios de España y Portugal, y los parages por donde pasa en la América meridional, conforme á los tratados y derechos de cada Estado, y á las mas seguras observaciones.* Madrid, en la imprenta de Antonio Marin, 1749, en 4.°

El célebre literato D. Benito Bails escribió un elogio de D. Jorge Juan, y lo imprimió al principio de los Elementos de Matemáticas, y del Compendio de ellas.

En la Coleccion de los Viages y descubrimientos que hicieron por mar los Españoles desde fines del siglo XV, coordinada é ilustrada por D. Martin Fernandez de Navarrete, impreso en Madrid, Imprenta Real, año 1825, en 4.°, en la nota número 2, puesta en la página LVI, se dice: »Actualmente se está imprimiendo en Londres un informe que ,,con el título de *Noticias secretas*, dieron los sabios D. Jorge ,,Juan y D. Antonio de Ulloa, por ,,encargo del gobierno de España, ,,sobre el estado militar y político ,,de los reinos del Perú, y costas ,,de Chile y Nueva Granada. Su ,,editor dice en el prospecto, que ,,despues de haber visitado en los ,,años 1820, 1821 y 1822 las provincias de Buenos Aires, reinos ,,del Perú y Chile, vino á España, y durante su residencia en ,,Madrid, supo la existencia de este informe secreto, y habiéndolo procurado, obtuvo el libro ,,con no poca dificultad.''

CARLOS ROS. 1773

Natural de la Ciudad de Valencia, de quien hábla Ximeno, tomo 2, página 291, y Mayáns en *Specimen Bibliot. Mayansianæ*, página 168, murió en Valencia á 24 de Marzo de 1773, al tiempo que imprimia en la imprenta de Orga la obra: *Formulario de Escrituras públicas*, hasta el pliego R; cuya edicion cos-

Siglo XVIII. Año 1773

teó D. Diego Mallen, del comercio de libros.

La obra del número 2 que cita Ximeno: *Tractat de adages y refrans valencians*, se reimprimió en Valencia por José Estevan y Cervera, 1788, en 8.°, habiendo sido la primera impresion en 1733, y no 34 como dice este Bibliógrafo.

La del número 7: *Cartilla Real theórico-práctica....* que salió en Pamplona bajo el nombre de Don Diego Bustoso en 1738, fueron tres tomos en 8.° y no dos. Esta la reimprimió el autor con su nombre, y el siguiente título: *Cartilla Real theórico-práctica, segun leyes de Castilla, para Escribanos públicos, enmendada y añadida*. Valencia, por Benito Monfort, 1762, dos tomos en 4.°

En la advertencia al lector dice la causa de haberse publicado antes en nombre ageno, siendo él su autor.

Número 9. *Breve Diccionario Valenciano-Castellano*. Se reimprimió mas aumentado en Valencia por Benito Monfort, 1764, en 8.°

Número 16. *Explicacion de la Cartilla Valenciana*. Valencia, por Cosme Granja, 1751, en 4.°

Añádense á las obras que cita Ximeno.

1 *Cualidades y blasones de la lengua valenciana*. Valencia, por José Estevan Dolz, 1752, en 4.°

2 *Formulario de Escrituras públicas, recogidas por Carlos Ros*. Valencia, por José y Tomas de Orga, 1773, en 4.°

3 *Breves instrucciones en práctica, para los Escribanos de las poblaciones de este reino de Valencia, que asisten á los Ayuntamientos ó Alcaldes legos*. Valencia, por Agustin Laborda, 1753, en 8.°

4 *Coloqui, hon se referixen les dances, misteris y altres coses, tocants á la gran festa del Corpus ques fa en Valencia*. En ella sin nombre de impresor, 1734, y por Benito Monfort, 1759, y por Salvador Faulí, 1772, siempre en 4.°

5 *Coloquio en elogio de la noble y preclara Arte de Notario*. Valencia, 1748, en 4.°

6 *Coloquio titulado: Necedad al uso, y Crítica á la moda*. Valencia, por Cosme Granja, 1751, en 4.°

7 *Breve relacion de la Consagracion del Ilmo. Sr. D. Ascensio Sales, Obispo de Barcelona, celebrada en la Iglesia Catedral de la Ciudad de Segorbe dia 13 de Abril, año 1755*. Romance endecasílabo, en 4.°

8 *Coloqui entretengut, on se reciten algunes de les moltes rinyes que solen pasar entre les sogres y nores*. Valencia, por Cosme Granja, 1758, en 4.°

9 *Correccion de voces y frases que el vulgo ó comun de Valencia usa ó ha introducido hablando (ú queriendo hablar) en su materno idioma*. Valencia, por Francisco Burguete, 1771, en 8.°

10 *Diccionario valenciano-castellano, único y singular de voces monosílabas*, manuscrito, en 4.°, de 213 hojas, le tenia el autor en su poder. Hay otros varios romances y coloquios en lemosin, que por no ser molesto no se notan, aunque se tiene de ellos noticia.

Fr. ANTONIO ANDRES. 1774

Religioso Francisco descalzo, de la Provincia de S. Juan Bautista de Valencia, natural de la Villa de Liria, tomó el hábito en el Convento de S. Juan de la Ribera de esta Ciudad en 15 de Abril 1736, donde estudió Artes y Teología; obtuvo por oposicion el cargo de Lector de ambas ciencias, y despues el de Regente de estudios en dicho Convento, en que descubrió su talento y grande instruccion; fue nombrado varias veces Guardian, Custodio, Vice-Comisario, Visitador de la Provincia de S. Pedro de Alcántara, en el reino de Granada. Adornado

Siglo XVIII. Año 1774

de estas cualidades, se manifestó ser uno de los oradores sagrados de mas fama en aquel tiempo, buscándole como á porfía para predicar en las fiestas principales, no solo de las ciudades y poblaciones de este reino, sino tambien de las de Murcia, Granada y Aragon. En el capítulo general de su Orden, tenido en Murcia en 1768, pronunció un sermon que mereció muchos aplausos de los Padres congregados. Á Granada le llamó el Ilmo. Sr. Bocanegra, Obispo entonces de Guadix, y despues Arzobispo de Santiago, movido del deseo que tenia de oirle; é hizo tanto aprecio de él, que le nombró Examinador Sinodal del Obispado de Guadix, y el mismo le escribió una carta que va inserta en el primer tomo (de los tres que dió á luz nuestro Escritor) de su Cuaresma, en la que manifiesta la grande estimacion que le debia; en fin mereció muchos elogios de diferentes varones doctos, y murió siendo Guardian del Convento de Liria su patria á fines del año 1774.

Escribió:

1 *Sermones de Cuaresma.* Valencia, por Benito Monfort, 1768, y por el mismo, 1785, tres tomos en 4.° Al fin del tomo tercero hay del mismo autor una aplicacion de los Sermones de la Cuaresma á las Dominicas de entre año.

2 *Sermones panegíricos.* Valencia, por Monfort, 1762 y 1788, dos tomos en 4.°

3 *Sermones del Septenario de Dolores.* Valencia, por el mismo, 1768 y 1785, en 4.°

4 *Sermon á S. Ignacio de Loyola, en el Colegio de Gandía, predicado en 31 de Julio de 1754.* Valencia, por José Tomas Lucas, dicho año, en 4.°

5 *Sermon á S. Pedro de Alcántara, en el capítulo general celebrado en Murcia dia 5 de Junio de 1756.* Valencia, por José García, 1757, en 4.°

6 *Sermon á S. Luis Bertran, en la Metropolitana de Valencia dia 20 de Octubre de 1756.* Valencia, por el mismo, en 4.°

7 *Sermon á Santo Tomas de Aquino.* Valencia, por Benito Monfort, 1758, en 4.°

8 *Sermon á S. Buenaventura, en S. Francisco de Valencia, dia 14 de Julio de 1758.* Valencia, por Monfort, en 4.°

9 *Sermon de Certámen literario, en la fiesta que celebró el Seminario de Nobles de Valencia á sus patronos María Santísima en el Misterio de la Concepcion, y San Luis Gonzaga.* Valencia, por el mismo, 1759, en 4.°

10 *Oracion fúnebre en las Exequias que á Fernando VI celebró la Ciudad de Valencia en su Metropolitana Iglesia dia 5 de Diciembre 1759.* Valencia, por Tomas Santos, 1760, en 4.°

11 *Sermon de gracias por el hallazgo de la imagen de nuestra Señora de la Asuncion, robada en el Convento de S. Juan de la Ribera, dia 16 de Agosto de 1762.* Valencia, por Benito Monfort, en 4.° y en el fin del tomo de Dolores de nuestro Autor.

12 *Oracion fúnebre, pronunciada en el capítulo general de la Seráfica Orden de S. Francisco, en el Convento de Valencia, dia 21 de Mayo de 1768.* Valencia, por dicho Monfort, en 4.°

13 De orden del Arzobispo de Valencia escribió un papel exhortando á los Predicadores para que en los Sermones de S. Vicente Ferrer, aunque se prediquen en lengua valenciana, no se introduzcan expresiones de gracejo, como ha sucedido alguna vez. Valencia, por dicho Monfort, sin año, en 4.°

FR. JUAN BAUTISTA BERTOMEU. 1774

Natural de Teulada, Arzobispado de Valencia, nació á 30 de Mayo de 1711. Vistió el hábito de Santo Domingo en Luchente, haciendo su

Siglo XVIII. Año 1774

profesion en 22 de Octubre de 1730. Pasó á Alicante á enseñar gramática y retórica en Marzo de 1752, en cuyo empleo continuó hasta su muerte, acaecida en 28 de Mayo de 1774. Su fallecimiento fue muy sentido de todos los de aquella Ciudad, que le veneraban por su vida ejemplar y penitente.

Escribió:

1 *Explicacion de las oraciones, segun se enseñan á los del arte menor.* Valencia, por José Tomas Lucas, 1754, en 8.°

Es un extracto de la Diatriba de su tio. Véase á Fr. Vicente Bertomeu, año 1773.

1774 Dr. D. AGUSTIN SALES.

Habla Ximeno de este Autor, tomo 2, página 304. Se añade que continuó trabajando segun su genio laborioso hasta el dia de su muerte, que fue en Valencia á 4 de Enero de 1774. Sabio de gran talento, mucha memoria é incansable escritor, de quien en el título 2 del *Diario de los Literatos de España*, dando razon de su *Apología crítica contra el P. Segura*, impresa en 1737, la defienden en diferentes puntos, citando los elogios que le dieron Feijoo y Sarmiento, y concluyen su discurso ó artículo 13, diciendo: ,, La apología está escrita ,, con moderacion y cortesía: y en ,, medio de ser breve, tiene bastan- ,, te claridad y erudicion, y no po- ,, cos fundamentos para la defensa ,, de su autor."

Añádense á sus obras:

1 *Antiguo Monasterio del Santo Sepulcro de Basilianos, crítica exacta de las dos Disertaciones del M. R. P. Fr. Jacinto Segura, opuestas á la verdad y al crédito de la Nacion Valenciana.* Valencia, por Agustin Laborda, 1751, en 8.°

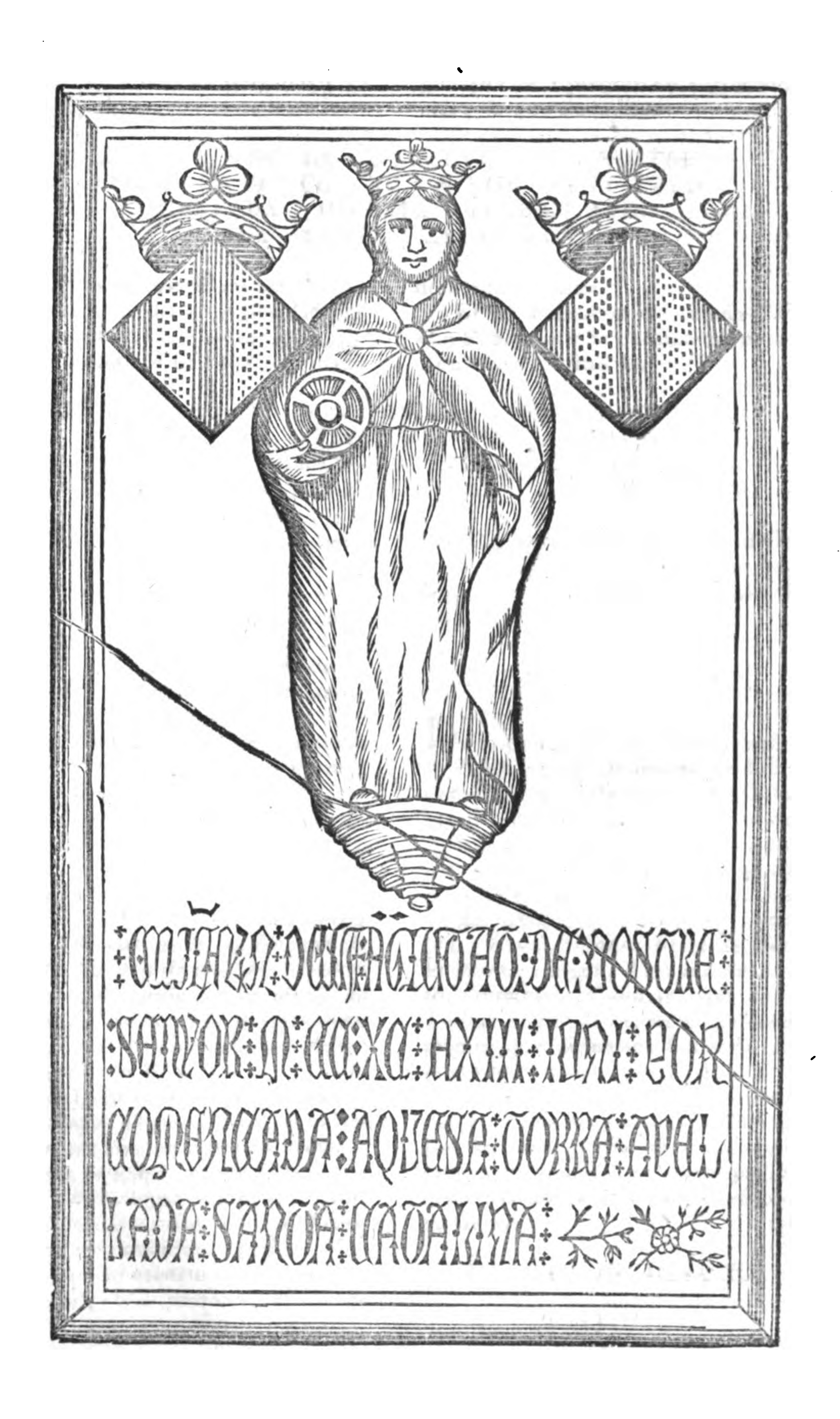
2 *Historia de la aparicion de S. Pablo Apostol en término de Albocacer, reino de Valencia, apoyado en la tradicion y monumentos coetaneos.* Valencia, por José Estevan Dolz, 1752, en 8.°

3 *Turiæ Marmor nuper effosum, sive Dissertatio critica de Valentino soladitio vernarum colentium Isidem.* Valentiæ, apud Jos. Thom. Lucam, 1760, en 8.°

En esta obrita da noticia á la página 39, de las avenidas del rio Turia, desde la Conquista hasta la época de su Autor; y padece una grande equivocacion, explicando la lápida que en el dia está colocada en el muro de la parte de fuera, que enfrenta con el rio y lugar de Campanar, donde antes habia una torre, que existió hasta el año 1782, y por orden superior fue derribada, con otras tres que estaban en el mismo muro exterior hácia el portal nuevo, llamado de S. José: el sitio de esta torre ocupaba hasta la mitad del camino, siendo su diámetro de mas de treinta pies, segun lo manifiestan las ruinas de su plano, el material tan fuerte y sólido, que á fuerza de muchos barrenos y trabajo pudo derribarse, por ser toda ella maciza, desde su raiz hasta lo alto del muro (1).

Dice pues el Dr. Sales, que el P. Fr. Francisco Martinez, Mercenario, habia copiado esta inscripcion, y dudando de su exactitud (*utinam bene*) la publicó en esta obrita, aunque totalmente variada: es verdad que tiene alguna disculpa, porque entonces estaba colocada en lugar algo elevado, con un pretil delante, que hacia dificil su acceso y su lectura; y para que se note la diferencia, y hallarse bastante maltratada, la hemos copiado exactamente, porque si aquella se pierde se encuentren las copias. Es la siguiente:

(1) En 1810 se construyó en el mismo parage de esta torre un baluarte con su foso, y pobló con cañones de varios calibres para la defensa de esta Ciudad en la guerra de la independencia; el que en 1812, ocupada Valencia por el ejército frances al mando del General Suchet, se derribó y quedó en el mismo estado que antes.


COMENÇADA : AQUESTA : TORRA : APEL
LADA : SANTA : CATALINA :

Siglo XVIII. Año 1774

Tiene de alzada 43 pulgadas y 24 de ancho, el caracter es de letra longobarda de 2 pulgadas y 4 líneas de alta, la que leida dice:

: EN LANY : DE LA : NTIVTAT : DE : NOSTRE :
: SENYOR : M : CC : XC : A XIII : JVNY : FON
COMENCADA : AQVESTA : TORRA : APEL
LADA : SANTA : CATALINA :

Que puesto en castellano es:

En el año de la Natividad de nuestro Señor 1290, á 13 de Junio, fue comenzada esta Torre, llamada de Santa Catalina.

El Dr. Sales con referencia á dicho P. Martinez la publicó del modo siguiente, página 40.

ÇALTAN Y LO RIV Á LA CIVTAT : DIE : 28 SETBRE :
LANY DE : MIL : TRECENTS : 28 : A DIHVIT DA
FEB, ANY : NOU COMENSA A PVJA : AQVESTA TORRA :
ARA JA APELLADA SANTA CATERINA M.

A la mas mínima ojeada se echa de ver la discrepancia de la leyenda, porque ni aun tiene la M con que acaba martirizando la inscripcion.

4 *Historia del Convento de la Trinidad, Religiosas Franciscas.* Valencia, 1761, en 4.°

5 *Declaracion de una coluna del Emperador Adriano.* Valencia, por Monfort, 1766, en 8.°

6 *Disertacion de la certidumbre del cuerpo de Santa Marcia.* Valencia, por José Estevan Dolz, 1766, en 8.°

7 *Relacion del primer centenar de la colocacion de la Imagen de nuestra Señora de los Desamparados en su capilla de la plaza de la Seo, y fiestas de Valencia en* 1767. En dicha Ciudad, por Salvador Faulí, en 8.°

8 Reimprimió y puso notas á los Diálogos de Luis Vives; y tuvieron tal aceptacion, que en breve se hicieron muchas impresiones.

9 *Funciones históricas literarias de los años* 1599 *y* 1760, *tenidas en la Universidad de Valencia, en presencia de las Magestades, ó por sí mismas, ó en representacion.* Impreso en Valencia, en folio.

Son muchísimas las obras que este incansable escritor tiene trabajadas, porque solo un índice de letra suya que he visto, ocupa seis hojas, que no copio por no ser difuso.

P. FRANCISCO GARCÍA. 1774

De la Compañía de Jesus, nació en Valencia en Diciembre de 1728, tomó la sotana de Jesuita en Octubre de 1747, y uno de los de su Religion, que de orden del Gobierno fue expatriado, y murió por los años de 1774.

Escribió:

1 *Vida de Santa Rosa de Santa Maria Virgen, Tercera de Santo Domingo.* Valencia, por José Tomas Lucas, 1774, en 8.° Se reimprimió por Agustin Laborda sin expresion de año (fue en 1788), en la que se suprimió el nombre del autor, sustituyendo en el frontis: Los Autores de ella (la Vida) se expresan al folio 89, en cuya página nada hay alterado de lo que dijo el P. García.

D. JOAQUIN IGNACIO MONTOLIU. 1774

Señor del lugar de Bonrepós (ó Bellrepós, segun se nombraba anti-

guamente), nació en la Ciudad de Valencia año 1699, dedicóse á la milicia, y despues retirado á dicha Ciudad casó con la hija de F. Pineda, Intendente de ella y su reino. Murió en 6 de Abril de 1774. Escribió las obras siguientes, que pararon manuscritas en poder de D. Francisco Montoliu, su hijo, que tambien murió en 1796 en Alfara del Patriarca.

1 *Verdades católicas*, dos tomos en 4.º, escritas en 1743.

2 *Poesías sagradas y morales, y al fin se hallan varios epigramas.* Un tomo en 4.º que escribió, como se ve notado al fin, año 1747.

1774 **Fr. JUAN SOLER.**

Religioso Gerónimo, natural de Cocentaina, reino de Valencia, donde nació en 1682, y murió en el Monasterio de la Murta de una edad muy avanzada por el año 1774.

Escribió:

1 *De Música*, cuya obra quedó manuscrita en poder del P. Roca, Religioso del referido Monasterio.

1774 **Fr. JOSÉ QUILES.**

Hijo de Elche, reino de Valencia, Religioso Dominico, vistió el hábito en el Convento de su Orden en San Felipe.

1 *La Religiosa instruida, y dirigida en todos los estados de la vida con diálogos familiares, escrita en frances por un Religioso Carmelita descalzo.* Murcia, por Francisco Benedicto, 1774, en 4.º Madrid, Imprenta de Ruiz, 1805, en 4.º Está dividido en dos partes.

1775 **Fr. JOSÉ TEIXIDOR.**

Religioso Dominico, uno de los mayores eruditos que ilustraron á Valencia en el siglo 18, nació en el lugar del Grao á 17 de Enero de 1694, como el mismo lo dice en el tomo 2.º de *Observaciones críticas*, de que despues hablaré, corrigiendo la equivocacion que sobre ello padeció Ximeno en el tomo 2. página 341. Vistió el hábito en el Convento de Predicadores de Valencia á 12 de Octubre de 1710, y profesó á 13 del mismo mes del siguiente año.

Leyó Artes en el Convento de Alicante, pero no prosiguió esta carrera para entregarse á otra, á que mas le estimulaba su inclinacion; esta fue el estudio de la Historia, á que se aplicó con un teson increible, empleando todo cuanto tiempo le permitian las obligaciones de su instituto en registrar archivos, examinar cuantos libros y documentos hallaba, y en formar extractos de su contenido: asi lo ejecutó en el archivo de esta Ciudad, leyendo los 140 tomos de sus Manuales de Concejos y los muchos de Cartas Misivas y Reales, extractándolos, como lo dice en el prólogo del tomo primero del *Necrologio*: lo mismo practicó en el de su Convento, en el de la Parroquial del Salvador, y de muchos otros: lo cual le proporcionó una perfecta inteligencia de las letras y cifras antiguas, y general concepto de un gran paleógrafo, por lo que fue buscado con ansia para coordinar diferentes archivos del reino, entre ellos se cuentan los del Colegio de Predicadores de Orihuela, el del Monasterio de Valdigna, Convento de Monjas de la Encarnacion, del de Magdalenas y Belen, con el del Monasterio de la Zaidía de Valencia; y si en los referidos Monasterios dejó memorias muy apreciables de su juicio, erudicion y crítica, muchas mas y mas cumplidas presentan las diferentes obras que escribió, y de que daré cumplida noticia. Parece que dedicado ya á asuntos de tanta meditacion, no queria descender á trabajos

materiales; pero el deseo de servir á su Comunidad le obligó á la formacion de los índices de su Biblioteca, de que habla Ximeno, y de otros que referiré; á rotular de su mano los muchos libros que contenia, y á escribir de letra primorosa cuatro libros corales, y algunos otros pequeños de los Rituales del Viático, Extremauncion y entierro de los Religiosos de su Orden.

Esta procuró manifestar el aprecio que hacia del mérito de su hijo, confiriéndole en el Capítulo Provincial, celebrado en el Convento de Predicadores de esta Ciudad en 29 de Abril de 1730, el honorífico cargo de Historiador suyo en la Provincia de Valencia (consta página 12 de sus actas), y le añadió en el otro Capítulo de 27 de Abril de 1765 (segun es de ver por sus actas, página 29), el de que sirviera igual destino en toda la Provincia de Aragon, mereciendo por su vasta instruccion un gran concepto y estimacion al erudito D. Gregorio Mayáns, á su digno hermano Don Juan Antonio, y á los principales literatos de este reino que lo trataron.

No es menos admirable que tuviera tiempo para examinar tantos archivos y autores, copiar y extractar tantos libros y documentos, y escribir tantas obras con la humildad y modestia que brilla en todas, y la copiosa erudicion y atinado pulso en no desviarse del camino de la verdad. De suerte que con razon puede decirse que es un problema, si el dote, en el que mas brilló nuestro Escritor, fue su humildad y modestia, ó su erudicion y veracidad, todo lo cual harán formar un elevado concepto al que lea sus obras. »Miro (dice en una carta al P. Fr. Luis Galiana, que existe en el tomo primero de cartas eruditas que se guarda (ó guardaba) en el Convento de Predicadores de Onteniente) ,, con tanto des- ,, precio mis trabajos, que de bue- ,, na gana hubiera ya quemado to- ,, dos mis papeles, á no haberme de- ,, tenido cierto leal amigo, que ha- ,, biéndoselo insinuado, me dijo pecaria mortalmente si tal hacia.''

Varon admirable, pues á los 80 años de su edad aun escribió la Vida de S. Vicente Ferrer, y concluyó el tomo cuarto del Necrologio, desde la página 425 hasta la 478, como él lo dice en la nota que puso alli. Murió en la enfermería de su Convento, Domingo á 29 de Octubre de 1775, á las ocho y media de la noche, despues de haber recibido, con mucha edificacion de todos, los Santos Sacramentos. Su memoria será eterna mientras duren sus escritos, que son los siguientes:

1 *Historia Cronológica del Real Convento de Predicadores de Valencia, desde el año* 1238 *de su fundacion*. Dos tomos en folio mayor, de los cuales llega el tomo segundo hasta el año 1530.

Habla de ellos Ximeno, tomo 2, página 341, columna 1. Se conservan en la librería de su Convento.

2 *Observaciones críticas á las antigüedades de Valencia, donde con instrumentos auténticos se destruye lo fabuloso, dejando en su debida estabilidad lo bien fundado*. Dos tomos en folio mayor, que escribió el año 1767.

El primero tiene 440 páginas, sin los índices que añadió despues de cosas notables, y familias antiguas. Habla en él con una juiciosa crítica y singular erudicion de la fundacion, ampliacion, muros, rio, puentes, palacios, gobierno, moneda, conquista, torres, portales, cloacas, cárceles, lonjas, casas públicas y Catedral de Valencia; y desde la página 263 hasta la 440 forma un Episcopologio de Valencia crítico y completo, que abraza los Obispos de Anillo, de Gracia y Auxiliares, que han tenido nuestros Prelados hasta la entrada que hizo en Valencia el Sr. D. Francisco

Fabian y Fuero en 21 de Noviembre de 1773. En todas estas observaciones brilla constantemente una erudicion raras veces vista. Dividió este tomo en dos partes.

El tomo segundo comprende los libros III, IV y V. En el primero ó tercero del tomo trata de las antigüedades de todas las Iglesias parroquiales de Valencia. El segundo, ó libro IV, de todos los Conventos de dentro y fuera de los muros de esta Ciudad; y en el quinto libro de las casas de órdenes militares, estudios, hospitales, cofradías, casas de oracion y otras. Consta este tomo de 446 páginas: colocó al fin de él las adiciones y correcciones á toda la obra que comprenden doce hojas, y despues un índice completo de cosas notables, y otro de apellidos.

En todo este laborioso trabajo deja ver sin interrupcion la misma solidez y juiciosa crítica que el primero. Está tambien en la librería de Santo Domingo.

3 *Necrologio de este Real Convento de Predicadores de Valencia. Debidas memorias á sus hijos nativos con extension en los mas ilustres, recogidas de monumentos auténticos y seguros.* Cuatro tomos en folio mayor.

El tomo primero contiene los que murieron desde la fundacion del Convento hasta el año 1530, en 409 páginas. El tomo segundo, desde el año 1531 hasta el de 1599, en 618 páginas. El tercero, desde 1600 hasta el de 1677, en 431 páginas. Y el cuarto, desde 1678 hasta el de 1740, en 478 páginas. Empezó á escribir este último tomo en el año 1773, á los 79 de su edad, y lo continuó en el año siguiente, á los 80. Es menester ver muy despacio y con detenida reflexion estas memorias, para hacerse cargo de la leccion é instruccion inmensa que exigian de antemano, para hacerse con la discrecion, modestia y solidez que tiene esta obra tan erudita. Se guarda en el referido Convento.

4 *Estudios antiguos y modernos de Valencia.* Un tomo en folio mayor de 202 páginas. Divide el Autor esta obra en dos partes: en la primera trata de los estudios y adelantamientos en Valencia, antes y despues de la conquista, hasta la ereccion de la Universidad actual. Resuelve con mucho tino, erudicion y crítica las cuestiones sobre si Santo Domingo vino á estudiar á Valencia, y sobre si se erigió el estudio general de esta Ciudad á persuasion de S. Vicente Ferrer. Pone copia de diferentes deliberaciones que hizo por aquellos tiempos el Concejo general de Valencia, para fomentar el estudio en dicha Ciudad, y de los capítulos ó constituciones primeras del estudio general, sacada del Manual de Concejos del año 1412, y examina con una grande erudicion otros puntos pertenecientes al referidio estudio.

En la segunda parte refiere extensamente la ereccion de la Universidad actual; inserta una copia de sus primeras constituciones hechas en el año 1499, que sacó del Manual número 50; forma un catálogo de las provisiones de todas las cátedras desde el año 1560 hasta el de 1616, con expresion de todos los sugetos que las obtuvieron: acomoda en las épocas correspondientes las ordenanzas que se fueron haciendo, con copia exacta de ellas, y de todo lo demas, sacada de los Manuales de Concejos de esta Ciudad.

No concluyó el Autor esta obra, que solo su inmenso acopio de noticias era capaz de emprender; pero aunque incompleta, puede llamarse con razon el tesoro del honor y de la sabiduría de Valencia. La idea que tenia en su formacion se deduce de una carta suya al P. Fr. Luis Galiana (que existe en el tomo ya citado de Onteniente), en que le dice, que el tomo de los estudios de Valencia debia continuarse segun su cuenta con las noticias

Siglo XVIII. Año 1775

selectas de los Catedráticos que ha tenido esta Uiversidad. En efecto, en el archivo del Convento de Predicadores de Valencia, entre papeles y minutas suyas, se conservaban algunos cuadernos sueltos en que iba formando la Historia particular de cada una de las Cátedras que ha habido en esta Universidad, y de los sugetos mas célebres que las han ocupado; como tambien los índices en borrador que habia formado de toda esta obra, que existe en el referido Convento.

5 *Trobes de Mosen Jaume Febrer, Caballer natural de Valencia, en que dona noticia dels Conquistadors de dita Ciutat y regne, y esplica els escuts y divises que usaben, los servicis que feren, y premis ques donaren Escrita de orde del Serenisim Princip Don Pere, fill y succcesor del Rey En Jaume el Conquistador*. Añadidas algunas notas y noticias genealógicas por Fr. José Teixidor, Sacerdote, hijo del Real Convento de Predicadores de dicha Ciudad. Dos tomos en folio mayor.

El 1.º lo escribió el año 1768, á los 74 de su edad, consta de 382 páginas, y comprende solo las trobas de la letra A, escoliadas con notas de la mayor erudicion y dignas de grande aprecio.

Sin embargo de la adhesion que manifestó el Autor á la autenticidad de las trobas, indica de cuando en cuando, que hay en ellas ciertos desvíos de la verdad, á los cuales no podia dar salida con todo el lleno de su erudicion. Sus notas por lo que toca al tiempo posterior á las trobas pueden considerarse como lo mas acendrado de todas las memorias genealógicas de los apellidos que tuvieron la fortuna de estar comprendidos en la letra A. Si el Autor hubiese podido continuar esta obra, no habria mas que desear respecto de los Linages Valencianos. Pero hallándose en edad sobrado avanzada para seguir una empresa de tanto peso suspendió su continuacion, contentándose en hacer una copia correcta de las demas trobas, compulsada con la del Dr. Juan Bautista Cabrera, custodida (entonces) en la biblioteca del Palacio Arzobispal, y en otras. Llena esta hasta la página 240 del tomo 2.º Síguense despues varias memorias genealógicas de muchos linages, que tenia trabajadas nuestro Autor, para seguir adelante las noticias á las trobas; y varios traslados de antiguos y preciosos monumentos fidedignos, que pueden considerarse como un almacen riquísimo de noticias históricas de esta Ciudad y reino. Consta este tomo de 612 páginas.

6 *Relacion crítica y verdadera de la fundacion del Patriarcal Colegio del Orden de Predicadores de la Ciudad de Orihuela.*

Existe al principio del libro de títulos de tierras de dicho Colegio formado por nuestro Autor, y de que hablaremos mas adelante en el intitulado Capillas.

7 *Cartas críticas, escritas al P. Fr. Luis Galiana.*

Existen en el tomo 1.º de Cartas eruditas del dicho P. Galiana, que entre las obras manuscritas de este se conservan en el Convento de Predicadores de Onteniente.

8 *Adiciones y correcciones á los dos tomos de Escritores Valencianos del Dr. D. Vicente Ximeno*. Un cuaderno en 4.º de letra del P. Galiana.

Debo al P. M. Fr. Bartolomé Ribelles, del mismo Orden, el que me franquease copia de estas apuntaciones, en cambio de haberle facilitado otras mias.

9 *Additiones et correctiones Bibliothecae Ordinis Praedicatorum utriusque Jacobi Quietif et Echard.*

Atribuyó esta obra el Dr. Ximeno al P. Fr. Jacinto Segura; pero en obsequio de la verdad debo decir, que su Autor fue el P. Teixidor, como lo prueba el mismo en el tomo 4.º del *Necrologio*, página 452. El original de esta obra, que

Siglo XVIII. Año 1775

Siglo XVIII. Año 1775

conservó su Autor hasta la muerte, no se halla, y solo se encuentran dos pliegos, que existen en el archivo, escritos de su mano.

10 *Memorias históricas de la fundacion del Real Monasterio de la Zaidía, recogidas en vista de los privilegios, escrituras antiquísimas y otros auténticos monumentos que se guardan en el archivo de dicho Monasterio.*

Se conservan en él al principio del *Libro de títulos de censos con fadiga y luismo.* Asi lo dice Teixidor en el tomo 2.º de las Observaciones críticas, páginas 229. Consta de 46 páginas.

11 *Carta de la Ciudad de Valencia á los Continuadores de los Bolandos, en respuesta á las diferentes preguntas que estos hacian sobre el Cuerpo, Urna, Reliquias, Procesion y Fiesta de S. Luis Bertran.*

Escribió el original en castellano nuestro Autor, y lo puso en latin el erudito D. Gregorio Mayáns, como lo refiere nuestro Escritor escribiendo al P. Galiana, en una carta que se halla á la página 95 del tomo 1.º de Cartas eruditas.

El original en el archivo de Santo Domingo.

12 *Narrativa historial de la fundacion del Convento de la Encarnacion de Valencia.* Un tomo en 4.º mayor.

Hace mencion de él nuestro Escritor en el tomo 2.º de las *Observaciones*, página 304. Se conserva en dicho Convento.

13 *Historia del Convento de nuestra Señora de Belen, extramuros de Valencia.* Un tomo en folio.

De esta obra dice nuestro Autor (tomo 2.º de dichas *Observaciones,* página 324): »No está concluido, y ellas (las Monjas) le hicieron encuadernar, sin decirme „palabra, y por esto se encuentra „sin frontis, y sin prefacion: y la „falta del tiempo no permite que „yo la concluya." Existe en el archivo del referido Convento.

Siglo XVIII. Año 1775

14 *Vida de S. Vicente Ferrer, Apostol de la Europa.* Un tomo en folio de mas de 500 páginas, de letra mas menuda que los demas.

Empezó á escribirla en la edad de ochenta años; y puede esta vida, que dejó en borrador, considerarse como el fruto de sus tareas anteriores. Las noticias que contiene son por lo comun inéditas, y van siempre acompañadas de documentos auténticos, que las dan un realce y mérito muy singular.

15 *Suplemento de lo que no está escrito en los cuadernos de la Vida de S. Vicente Ferrer.* Un tomo en folio mayor de 151 páginas. Escribiólo, como el mismo dice en la página 1, para llenar las remisivas que habia puesto en el que antecede, á las cuales le habia obligado la edad de ochenta años en que se hallaba. Con él queda completa en todas sus partes la Vida de dicho Santo. Existen los dos en el archivo.

16 *Tres índices de la Biblioteca del Real Convento de Predicadores de Valencia*, curiosamente escritos, en cuatro tomos folio mayor.

El primer índice de sermones de Cristo, de la Virgen y de Santos: el segundo de sermones de *tempore*, y de asuntos extraordinarios; y el tercero de todos los Autores de aquella numerosa libreria (lo era entonces, y se ve reducida á cuasi nada por la invasion francesa), el cual era dividido en dos tomos.

17 *Indice de las obras manuscritas, y papeles varios impresos y manuscritos, que estan en las rejetas de la libreria del Convento de Predicadores de Valencia, con otros índices de lo mismo, año* 1752. Un tomo en folio mayor de 108 páginas.

18 *Diez y ocho cuadernos en folio mayor*, que tenia ya puestos en limpio, que podrian intitularse: *Indice general por materias ó clases de la Biblioteca de Predicado-*

Siglo XVIII. Año 1775

res de Valencia. Su objeto era facilitar á los estudiosos el uso de los Libros que habia en dicha librería, señalando los Autores que trataban de cada materia, y la página donde hablaban de ella, y estante que ocupaban. Dividió las materias que abrazan estos cuadernos en nueve clases. Intituló la 1.ª *Biblia Sacra.* Comprendió en ella las obras de Aparatos y otras que le pertenecen, los Intérpretes en general y en particular de cada libro. A la 2.ª puso por título: *Concilia, Synodi, Patres, Liturgiae Ritus aliaque.* La 3.ª *Theologia Scholastica.* La 4.ª *Theologia moralis*, comprendiendo tambien las obras *Político y Filosófico morales.* La 5.ª *Ascética.* La 6.ª *Polémica.* La 7.ª *Catechistica.* La 8.ª *Concionatoria.* La 9.ª *Regularia.* A mas de estos habia empezado á copiar lo perteneciente á la clase histórica, y se conservan aun varios apuntamientos en borrador en la librería.

19 *Libro de títulos de alquerías, barracas y tierras del Real Convento de Predicadores de Valencia del año* 1736, *compuesto por Fr. José Teixidor, Archivero de dicho Convento, con un índice que se hallará al folio* 264. Un tomo en folio mayor de 264 folios. Existe en el archivo.

20 *Nuevo manifiesto de las Obras Pias fundadas en la Iglesia y Claustro de este Real Convento de Predicadores de Valencia. Liquidacion de sus dotaciones y capítulos, que en vista de escrituras auténticas, papeles y libros escribe Fr. José Teixidor, Archivero de dicho Convento, año* 1750, en folio mayor de 412 páginas.

21 *Capillas y Sepulturas de la Iglesia y Claustro de este Real Convento de Predicadores de Valencia, Memorias y Obras Pias de sus Patronos y sucesores.* Divídese la obra en dos partes. La 1.ª comprende las Capillas y Sepulturas de la Iglesia, con las de sus dos cruceros. La 2.ª contiene todo lo que pertenece al claustro mayor, con noticia breve de las Cofradías y Hermandades, que en vista de escrituras públicas, papeles y libros antiguos, escribe Fr. José Teixidor &c. año 1755, en folio mayor de 643 páginas.

A mas del objeto principal que llena cumplidamente, hay esparcidas por este libro muchas eruditas controversias tratadas con la mayor crítica, acompañadas de apreciables noticias de familias y personages ilustres, de artífices, pintores, y otras curiosidades, que manifiestan en el Autor una instruccion no vulgar, pudiendo servir de mucha utilidad á los eruditos y aficionados á esta clase de materias. Existe en el archivo.

22 *Libro de títulos de las tierras que tiene el Patriarcal Colegio del Orden de Predicadores de la Ciudad de Orihuela*, en 4.º Está en el archivo de dicho Convento.

Lo cita el P. Teixidor en una carta que escribió al P. Fr. Luis Galiana, y es la 13 que hay en el tomo 1.º de Cartas eruditas, que se conserva en dicho Convento de Onteniente.

23 *Libro de títulos de censos con fadiga y luismo, otro de los que compuse* (son tres, el 1.º de títulos de casas, el 2.º de tierras, y el 3.º de censos, todos en folio mayor) *para beneficio de su venerable Comunidad, siendo amanuense el Dr. Juan Simion, Secretario ahora del Ilmo. Sr. Beltran, Obispo de Salamanca.* Son expresiones que escribió de su mano el P. Teixidor en el tomo 2.º de sus Observaciones críticas, página 229, hablando del Monasterio de la Zaidía.

Siglo XVIII. Año 1775

Fr. GERÓNIMO DESPUIG. 1775

Religioso Carmelita calzado (y hermano de Fr. José D Espuig, que asi se firmaba, del que hablaremos al año 1788) nació en Villarreal

Siglo XVIII. Año 1775

Obispado de Tortosa y reino de Valencia, obtuvo en su Religion varios empleos hasta el de Maestro, fue sugeto de mucha penetracion y profunda erudicion en los estudios de Teología y demas materias, grande humanista y aficionadísimo á la poesía, de modo que asi de poetas latinos, como castellanos y nacionales, juntó una buena coleccion, no saciándose nunca su apetito con cuantos podia lograr.

Por encargo del General de su Orden Fr. José Ximenez, estaba disponiendo un Curso de Teología, á quien participó en el año 1773 tener las materias trabajadas para ello; pero sus habituales accidentes y dolor intenso por los miembros comprimidos desde que vino de Roma, cuyos achaques se le fueron aumentando, no le dejaron acabar sus obras, muriendo en 1775.

Para el referido curso tenia dispuestos los tratados siguientes, que quedaron manuscritos en latin, y son:

1 *Sobre la existencia, esencia y unidad de Dios*; otro *de la ciencia divina y del último fin del hombre*: todo esto en un tomo en 4.° Tiene ademas en un tomo en folio: *sobre el Sacramental. En orden á la antigüedad, sinceridad y divinidad de la Escritura, mas de la mitad del Viejo Testamento.* Tambien respecto de los Escritores canónicos, dejó determinado hasta el del libro de Judit, que son unos cuadernos en 4.° Otro dejó tambien en 4.° sobre los Profetas, y de los varios oficios que ejercian durante la Sinagoga. Sobre el tiempo de la venida del Mesías dejó ajustadas las principales profecías, y disputadas contra los Hebreos las que mas caracterizan la persona y calidades del Redentor, que aunque incompleto, consta de doce pliegos. Finalmente quedaron concluidos los Elementos cronológicos que habian de preceder á su cronología, sobre lo cual, mas que de otro asunto, tenia trabajado.

2 Algunos apuntamientos sobre Autores de su Religion, ilustrando lo que sobre este particular dejó hecho ya en su Biblioteca Ximeno.

Siglo XVIII. Año 1775

D. JOSÉ MAYMÓ Y RIBES.

Natural de Villanueva de Alcolea, Obispado de Tortosa, reino de Valencia, nació en 1.° de Febrero de 1712, estudió en la Universidad de Valencia, donde se graduó de Doctor en Teología y Leyes; pasó despues á la Corte, ejerciendo en ella con mucho crédito la Abogacía, como uno de los individuos del Colegio de Madrid; murió por los años de 1775, habiendo dado á luz algunas obras suyas, y traducido otras que son las siguientes:

1 *Verdadero método de estudiar para ser util á la República y á la Iglesia, proporcionado al estilo y necesidad de Portugal, expuesto en varias cartas escritas en idioma portugues por el R. P. Barbadiño, de la Congregacion de Italia, al R. P. Dr. en la Universidad de Coimbra, traducido del portugues.* Madrid, por Don Joaquin Ibarra, 1760, 5 tomos en 4.°

El P. Isla en el Fr. Gerundio, hace una crítica de esta obra.

2 *Defensa del verdadero método de estudiar en obsequio de la verdad.* Madrid, en 4.°

3 *Proemiales de la jurisprudencia, su origen, progresos, y comentarios á las leyes del Código Papiriano, y doce tablas.* Madrid, por Don Joaquin Ibarra, 1767, 3 tomos en 4.°

4 *Deduccion cronológica de los estragos causados en Portugal por los Regulares expulsos.* Madrid, por dicho Ibarra, 1768, 3 tomos en 4.°

5 *Romani et Hispani Juris Institutiones ad usum Scholae et Fori. Opus posthumam.* Matriti, 1777, dos tomos en 4.°

6 Tradujo el tomo 1.° de Fleu-

Siglo XVIII. Año 1775

ri, Historia Eclesiástica, el que quedó manuscrito con todas las licencias para la impresion.

DR. D. BERNARDO BALLESTER.

Nació en la Villa de Carlet, fueron sus padres Andres Ballester y Silveria Peñarroja; siguió la carrera de leyes, que estudió en la Universidad de Valencia; graduado de esta facultad, contrajo esponsales con Mariana Ferrer, hija de Castellon de la Plana, en cuya Villa casó en 15 de Enero de 1748, recibiendo las bendiciones nupciales en la Parroquial Iglesia del Santo Angel Custodio de la Villa de la Vall de Uxó en 9 de Mayo del mismo año.

Fue gran humanista, poseyendo igualmente la lengua griega; por sus talentos mereció el mayor concepto á D. Gregorio Mayáns, á su hermano el Canónigo, y á otros eruditos. Fue Alcalde mayor de Villareal, manteniendo mientras vivió una correspondencia epistolar con muchos sabios de esta Ciudad, escribiendo muchas cartas latinas, de que podria hacerse una coleccion apreciable; algunas de ellas conserva el Sr. D. Francisco Xavier Borrull, por haber sido escritas á su padre, como igualmente al Ilmo. Sr. D. Francisco Borrull, cuando era Canónigo de Valencia. Falleció nuestro Ballester por los años 1775.

Escribió:

1 *Notas al Ethymologicum linguae latinae de Vossio.* Pararon originales en poder de D. Sebastian Sales, Pavordre de esta Santa Iglesia, sobrino del Ilmo. Sales, Obispo que fue de Barcelona, persona muy acreditada por su ciencia y saber, el que decia eran preciosísimas, y manifestaban la instruccion del Autor en los idiomas griego y latino, siendo tal *ut nihil supra.*

FR. PEDRO JOAN DE MOLINA.

Religioso Francisco descalzo, nació en la Villa de Onil, gobernacion de Xixona, dia 4 de Setiembre de 1697, siendo tal la dicha de sus padres, que de diez hijos que les dió el Cielo, los siete fuesen Sacerdotes, entre ellos tres que vistieron la sotana de la Compañía de Jesus, de quienes hicimos memoria en el año 1763.

Procuraron sus padres desde la niñez ponerle en manos de personas sabias é ilustradas que le inspiraron la piedad, con los elementos de las bellas letras: estudiadas las humanidades, desde luego comenzó á ver los peligros del mundo, y para evitar sus escollos se retiró al claustro, vistiendo el hábito de S. Francisco en el convento de descalzos de San Juan Bautista de Valencia: hecha su profesion, cursó la filosofía y demas estudios de su Religion, en la que obtuvo varios cargos, como el de lector de artes en el Convento de nuestra Señora de Lorito, y de teología escolástica en el de esta Ciudad. Fue el primero de los Descalzos que arguyó en la Universidad de Valencia con universal aplauso y estimacion, admirando á cuantos vieron la solidez y eficacia del que jamas se habia ejercitado públicamente en palestras literarias.

Dotado de bella índole y aficion mas decidida por las ciencias, apenas se halló género alguno de literatura en que no estuviese versado: una gran penetracion, con la crítica mas juiciosa en cuanto podia cebar sus talentos y sus luces, le ganaron la admiracion de los sabios, siendo como el original que procuraban copiar cuantos gustaban del verdadero mérito: todos estos dotes ayudaron á la estimacion de sus superiores, los que viendo la mucha disposicion de nuestro Molina para anunciar la palabra de Dios, le persuadieron y aun le mandaron admitir y desempeñar varios sermones, que le dieron bien pronto á conocer; entre estos es digno de los mayores

Siglo XVIII. Año 1775

elogios el que pronunció dia de S. Felipe Neri en la Congregacion de Valencia, que puede servir de modelo y pauta para formar otras oraciones del mejor gusto y elocuencia, sin embargo de estar escrito en un tiempo en que la oratoria estaba tan decaida con tantas frases pomposas.

Cuando mas afanado estaba en este ejercicio y mas descuidado en su propia elevacion, lo destinan á Roma sus Prelados en calidad de Secretario de la Descalcez. En este nuevo horizonte acabó de manifestar su prudencia aun en los asuntos mas arduos que se le encomendaban: allí solo, sin mas socorro que el de sus talentos, sin mas empeño que el de la justicia de su pretension, sin mas intereses que los que consiente una rigidísima pobreza, y finalmente sin otras manos que las de su candor y probidad, consiguió fundar y poner en buen orden el gobierno y disciplina regular del Real Convento de S. Pascual y Santos cuarenta Mártires de aquella capital, agregándolo á la Provincia de Valencia; logró por fin esta pretension, que bastaba intentarla para ser calificada de temeridad, pues con decir que estableciendo una nueva Colonia á su Provincia en una Corte extrangera como Roma, tuvo que vencer la porfiada resistencia que hacian las Comunidades, Parroquias y algunas personas de la primera autoridad; pero entregándose en manos de la Providencia, le colmó de tanta perseverancia, que fue superior á los esfuerzos de la emulacion, y de tanta sagacidad, que supo huir el cuerpo ó exponerlo segun convenia á los fines de su pretension.

En el Capítulo General que se celebró en Valladolid el año 1740, concurrió nuestro Molina con voto que le dió el Papa: aunque joven de 42 años fue muy respetado de los ancianos, y todos los Padres consultaban su parecer para acertar en la eleccion: sale General el Reverendísimo Laurino, y es electo el Padre Molina, Procurador General de los Descalzos de España, y Recoletos de Francia. Diez años sirvió este oficio con decoro, nunca fue desemejante á sí mismo, siempre meditando y obrando cosas grandes con prudencia y candor, con una vida laboriosa é inocente, mostrando desde lejos que era merecedor de mas alta dignidad. Sin embargo no le faltaron émulos envidiosos que esparcieron las voces de estar poco instruido en la literatura, que su ciencia solo era la de la destreza en los asuntos curiales, que le faltaba aquel saber propio para el puesto que ocupaba; pero en prueba de ser todo una calumnia envidiosa, no hay mas que leer el testimonio del gran Benedicto XIV.

Enviado nuestro Molina en 1748 á la Corte de Madrid, donde se mantuvo nueve meses, para tratar en el Consejo de Castilla un negocio muy espinoso de su General, y que fue la ocasion en que manifestó su mucha erudicion, escribió su Santidad al Nuncio Apostólico en esta Corte, encomendándole la persona de dicho Padre, en cuya carta dice la Cabeza de la Iglesia: »El P. ,, Molina, por sus prendas se ha merecido nuestra estimacion y nuestra confianza. Es religisoo óptimo, docto, prudente, incapaz de intentar alguna cosa contra justicia. Hareis con él todos los buenos oficios que esten en vuestra mano.'' Estos elogios en boca de un Pontífice como Benedicto XIV, que si no ha sido el mas docto que se ha sentado en el Vaticano, nadie le negará haberse hecho admirar en la Iglesia como un oráculo de la sabiduría y autoridad, y siendo tan medido en prodigar alabanzas, manifiestan la penetracion que tenia de la capacidad y gran talento del P. Molina por haberle tratado tan estrechamente en aquella Corte: parece que esto solo es bastante para acallar á sus émulos.

Fenecidos los asuntos á gusto de su General, se volvió á Roma, embarcándose en Alicante dia 19 de Mayo de 1749, y llegando á su destino á fines de Junio, despues de una deshecha borrasca padecida en esta navegacion.

De este modo disponia la Providencia, que cuanto mas perseguido de sus émulos el P. Molina fuese, mas conocido y exaltado, porque convocado Capítulo General á Roma por el P. Rafael de Lugagnano, General de todo el Orden Seráfico, para el 16 de Mayo año del Jubileo 1750, presidido por el gran Benedicto XIV, celebrándose con la pompa y magestad jamas vista, concurriendo muchos varones célebres asi en sabiduría como en madurez de años, que podian aspirar á la dignidad, siendo vocales 319, sin haber tratado al P. Molina, sin ser conocido mas que de los italianos y españoles, recayó la eleccion en él: nunca habia tenido este honor la Descalcez de España. Los Capitulares que podian darle el voto, rehusaban privarse de él; y siendo estos el mayor número, presentaba esta eleccion graves inconvenientes. El Sumo Pontífice que esto miraba sin parcialidad, y por otra parte conocia el mérito que concurria en nuestro Molina, supo allanarlos inclinando el ánimo de los electores en favor suyo. El mismo Pontífice cuando confirmó esta eleccion, no pudo disimular su satisfaccion haciendo al nuevo elegido amables caricias á vista de los Padres del Capítulo, diciéndole al oido palabras de mucha confianza y ternura, halagándole con rostro afable y placentero, y poniéndole la mano blandamente sobre su cabeza, le comunicó su espíritu y fortaleza.

Nuestro nuevo General pronuncia al Capítulo un discurso muy tierno y patético, acompañando con sus lágrimas el sonido de su voz. Esta alocucion fue como un arco iris, que anunció la tranquilidad y paz de los corazones, y disipó las tinieblas de los descontentos. Nada mudó este nuevo empleo su corazon, lejos de afectar esas vanas señales de mando, hizo gloria de la dulzura y humanidad, echando un velo de llaneza sobre lo honorable de su empleo. De esta manera alienta los corazones abatidos, disipa los temores de muchos, gana las voluntades de sus mismos rivales haciéndolos sus amigos, respirando siempre ternura y caridad.

Fenecidas las funciones del Capítulo, viene á España, y es cubierto de Grande; volviendo desde luego toda su atencion al gobierno de su Religion, exhorta con pastorales llenas de selo á los prelados de ella, y no deja por todos los medios de buscar la gloria de la Orden á que pertenece, haciendo reglamentos prudentes y oportunos para arrancar de raiz algunos abusos introducidos que disipa. Sus órdenes y mandatos se conservan en el archivo general de Roma, que servirán siempre de luz y pauta á sus sucesores.

Como sabia que los estudios son el ornamento de la Religion, inspiró en todos el amor á ellos; honró con su amistad y con sus gracias á los sabios; fomentó con su autoridad y premios honoríficos toda especie de literatura; formó el plan de estudios que se debia seguir; exhortó á los maestros y discípulos á la aplicacion, haciéndolos estudiar materias mas útiles. Hizo traer libros extrangeros con que enriqueció las bibliotecas de su Orden: cuantos regalos recibia de sus amigos, los destinaba con desapego y generosidad para el surtimiento y decoracion de los Conventos, para edificar, ensanchar y reparar Iglesias, en equipar de ornamentos las sacristías, hermosear los altares, surtir de ropas las enfermerías y regalar los enfermos, procurando por todos los medios emplear sus bienes en beneficio de sus hermanos.

Este es el origen porque feneci-

Siglo XVIII. Año 1775

dos los seis años de su gobierno, y convocado Capítulo General para el Convento de S. Francisco de Murcia, en el que á 5 de Junio de 1756, despues de haber elegido General al P. Fr. Clemente de Panormo, con dispensa del Pontífice, lo nombraron Comisario General de esta familia Cismontana; empleo que ejerció hasta 1.º de Marzo de 1760, cuyo dia en la Congregacion tenida en Madrid hizo su renuncia, y esta eligió en Vicecomisario General al P. Fr. Antonio Joan de Molina, Lector que fue de Teología, ex Secretario de Provincia, y Custodio del Convento de Valencia, hermano de nuestro Autor.

Se condujo siempre en sus anteriores gobiernos con tanta prudencia y afabilidad, que en el Capítulo General celebrado en Mantua dia 29 de Mayo de 1762, siendo 308 los vocales que asistieron, con dispensa de su Santidad, fue segunda vez electo en Ministro General, venciendo los electores con su porfía y con su celo su resistencia: en nada varió su conducta, la misma religiosa política, la misma virtud, la misma prudencia, la misma humanidad y dulzura. Fenecidos felizmente los seis años de gobierno, convocó Capítulo General para Valencia, y en el Convento de S. Francisco se celebró dia 21 de Mayo de 1768. Fue presidido por el Sr. D. Andres Mayoral, Arzobispo de esta, como Subdelegado del Emmo. Sr. Cardenal Buenaventura de Córdoba, en cuyo Capítulo se juntaron 172 vocales, siendo menos en número que en los anteriores Capítulos, á causa de haber disminuido los votos nuestro Molina con Bula Pontificia, por la mucha confusion y excesivo gasto que ocasionaban. Salió elegido en General el P. Fr. Pascual de Varés, á quien dejó su espíritu, sus máximas, sus preceptos y una parte de su gloria; nombrando los vocales de la familia Cismontana en Comisario General al P. Fr. Antonio Abian, hijo de la Provincia de Aragon.

Siglo XVIII. Año 1775

Viéndose exonerado de sus empleos, se retiró al Convento de nuestra Señora del Rosario y San Pascual de Villarreal á prepararse para morir. Desde el primer dia que tomó posesion de su celda, estableció un sistema de vida muy edificante, y como si fuera un Novicio, se sujetó con alegría á las observaciones mas menudas de la Religion. El silencio, el retiro, la obediencia, la guarda de las leyes y ceremonias, la puntualidad y asistencia al coro asi de dia como de noche, el sacrificio de la Misa celebrado todos los dias con la mayor ternura, pausa y fervor, arrodillarse para recibir la bendicion de su Prelado, besar tierra y decir la culpa, tomar el primero el estropajo para fregar los platos en la cocina, y la escoba para barrer el Convento, todo lo hacia con sumo gusto, humildad y ejemplo de los demas Religiosos. En el año 1769 predicó los Vespertinos en su Comunidad, en cuyo ministerio acostumbran ejercitarse los Religiosos jóvenes, y como si fuera uno de tantos se encargó de ellos, despues de haber tenido tantos honores en su Religion.

No le valió al P. Molina haber abandonado el mundo, y vivir como muerto y enterrado en su retiro para que sus enemigos no le declarasen guerra á su quietud, le acusan ante el Consejo de Castilla de imprudente económico, y pródigo disipador del depósito de Tierra Santa. Quedó el P. Molina sorprendido al ver una malignidad tan contraria á su honor y candidez. Se vió precisado para ponerse á cubierto mostrar los originales que lo autorizaron para la extraccion de las limosnas, y su destino, que fueron la Bula del Papa y las súplicas de los Padres del Convento de S. Francisco de Madrid, á fin de que se emplease esta limosna en la nueva fábrica de su Iglesia. Dió tan cabal sa-

tisfaccion de su conducta, que quedó plenamente satisfecho el Real Consejo, y sus enemigos confusos y consternados. En medio de estas persecuciones se preparaba con santas obras para la muerte, descubriéndose en él una virtud sólida, una piedad ejemplar, una devocion ardiente, una modestia edificante, una diligente solicitud en atesorar méritos para la eternidad.

Esta vida tan arreglada merecia mayor duracion: le envia Dios una aguda enfermedad, que disimuló mas de diez dias, temeroso que sabida, le impedirían su arreglado género de vida; pero crecia por grados su mal, tomando fuerzas con la dilacion, y cuando no pudo mas se manifestó á los médicos, que ya le echaron en secreto el fallo de la muerte. En tantos males como padecia, nadie lo vió inquieto, antes hacia gloria de la mortificacion y sacrificio de sus dolores. Cae en una decadencia de fuerzas y una languidez mortal que anunciaron su próximo fin: lo conoce, pide con ansia los sacramentos, suplica al P. Guardian se entregue de sus pobres muebles y disponga de ellos con libertad, y en medio de su agonía declara al Prelado con voz desmayada y trémula, asegurándole por el trance en que se encontraba, no haber en su vida tenido odio á nadie, ni jamas haber obrado por empeños ó por pasion. Se acerca su hora, levanta los ojos al Cielo, los cierra, anúdasele la lengua, y entrega su espíritu á Dios, dia viernes 28 de Julio de 1775. Su cadaver descansa en el referido Convento, colocando la Provincia descalza en su sepulcro el epitafio siguiente:

D. O. M.

RMO. P. PETRO. JOANETIO. DE. MOLINA
VALENTINO. EX. OPPIDO. ONIL. ORIVNDO
VIRO. CLARISSIMO
NATVRÆ. ET. GRATIÆ. OMNIMODA. AC. MIRA. IN. REBVS. AGENDIS. DEXTERITATE
CONSPICVO
MORVM. SVAVITATE. SPECTATISSIMO
TOTIVS. MINORVM. ORDINIS. TER. MODERATORI
REGVLARIS. DISCIPLINÆ. AC. PRINCIPIBVS
CHARISSIMO
OMNIBVS. GRATISSIMO
IN. SPEM. RESVRRECTIONIS. HIC. VT. OPTAVERAT
QVIESCENTI
PRÆCVRSORIS. CHRISTI. PROVINTIA. GRATES. REFERENS. PASVIT
SVO. PARENTI. OPTIMO
ATQVE. OBSEQVENTISSIMO. FILIO.
VIXIT. ANNOS. LXXVII. MENSIS. II. DIES XXIII
OBIIT. PVBLICO. DAMNO. V. KALENDAS. AVGVSTI
ANNO. M.DCC.LXXV.

Escribió:

1 *Demostracion de la justicia que asiste al Rmo. P. Fr. Rafael Lugagnano, General de toda la Orden del Seráfico P. S. Francisco, en la causa de retencion que se controvierte en la Sala de Justicia del Supremo Consejo de Castilla: expónela por su Rma. el P. Fr. Pedro Juan de Molina, Procurador general de la Corte Romana, de los Descalzos y Recoletos de la familia Cismontana de dicha Orden.* En folio, sin nombre de impresor: la fecha en Madrid, 28 de Julio de 1748.

2 *Respuesta al Memorial presentado al Rey nuestro Señor por*

Siglo XVIII. Año 1775 el Rmo. P. Fr. Juan de la Torre, *Comisario General de la familia Cismontana.*

3 *Carta Pastoral en que explica la satisfaccion del Rey por el modo con que se portaron los Religiosos en Méjico en el extrañamiento de los Jesuitas.* Manuscrito.

4 *Varias Pastorales á toda la Orden.*

5 *Lectiones Secundi Nocturni quas ex novo Decreto recitant Minoritae in festo B. Joannis de Prado Martyris.*

Hace memoria de esta obra y de nuestro Molina la Biblioteca Seráfica, tomo 2.° página 455, coluna 2.

1776 D. IGNACIO BERDUM DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS.

Natural de Gandía, fue Secretario del Conde Duque de Benavente. Murió por los años de 1776 sin sucesion, aunque fue casado.

Escribió:

1 *Derechos de los Condes de Benavente á la Grandeza de primera clase.* Madrid, oficina de Lorenzo Francisco Ellojado, 1753, en folio.

1776 D. FRANCISCO RUBIO.

Hijo de la Ciudad de Xátiva, estudió la medicina en la Universidad de Valencia, donde se graduó en dicha facultad de Doctor, fue Médico de la familia de su Magestad.

Escribió:

1 *Medicina Hipocrática, ó arte de conocer y curar las enfermedades por reglas de observacion y experiencia. Va añadido un discurso sobre la inoculacion de las viruelas, y el modo de conocer cuando se hallan en estado contagioso los héticos y los tísicos. Su autor el Dr. D. Francisco Rubio, Setabiense.* Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1761, en 4.°, y 1774, tambien en 4.° Siglo XVIII. Año 1776

2 *Nota apologética, que demuestra que los antiguos Médicos conocieron la circulacion de la sangre, y que no fue descubrimiento de Harveo.* Debe colocarse al fin del libro de la Medicina Hipocrática, que dió al público en el año pasado el Dr. D. Francisco Rubio.

3 *Disertacion sobre la inoculacion de las viruelas, escrita el año pasado 1768 por el Dr. D. Francisco Rubio*, en virtud de la cual se empezó á poner en práctica en el mismo año en la Serranía de Buytrago, en donde se inocularon 249 criaturas, sin que muriese ninguna, como consta de las certificaciones remitidas por el Médico de aquel partido. Impresa en 1776, en 4.°

D. MANUEL NARRO. 1776

Presbítero, natural de Valencia, hijo de padre aragones y madre valenciana, desde su juventud se dedicó á la música, y su habilidad le deparó la de ser organista en la Colegial de Xátiva, despues de la Catedral de Valencia, y últimamente de las Descalzas Reales en Madrid.

Murió en esta Ciudad, Parroquia de Santa Cruz, donde fue enterrado en la sepultura de los Beneficiados en 14 de Setiembre de 1776.

Escribió:

1 *Adicion al Compendio del Arte de Canto llano del R. P. Fr. Pedro Villasagra, Monge Gerónimo, y Maestro de Capilla del Real Monasterio de San Gerónimo de Madrid.* Cuyo Compendio se imprimió en Valencia, por la Viuda de Orga, 1765, en 4.° Y la adicion de nuestro Narro, que va adjunta, en la misma Imprenta de Orga, 1760, tambien en 4.°

Siglo XVIII. Año 1776

Dr. D. JOSÉ ALBERTOS Y SANZ.

Valenciano, Médico, Doctor, y Maestro en Artes, Catedrático de Medicina en la Universidad de Valencia y su examinador perpetuo, fue Juez privativo en la subdelegacion del Real Protomedicato de la Ciudad y reino de Valencia.

Con el motivo de haber padecido y muerto en 1776, de resultas de una comida de pescado, escribió estando enfermo una disertacion con el título siguiente:

1 *Historia exacta de la extraña enfermedad ocasionada por haber comido del pescado llamado pagel, impregnado de cal. Su autor el Dr. D. José Albertos.* Valencia, 1776, en 4.º

1777

P. LUIS OLCINA.

Nació en la Villa de Gorga en el año de 1733: eran sus padres no menos respetados por sus grandes caudales, que por su singular piedad y religion: manifestaba mucha disposicion para los estudios, y para proporcionarle mayores adelantamientos lo colocaron en el Seminario de Nobles de Valencia, en que descubrió desde luego las ventajas que llevaba á los demas en la modestia é instruccion: y conociendo las tempestades que le amenazaban en el siglo, quiso retirarse al seguro puerto de la Compañía de Jesus, y por mas que sus parientes procuraron impedírselo, todo fue en vano, y tomó la sotana en el año de 1748: desde luego empezó á resplandecer por su modestia, humildad y obediencia: concluido el noviciado y el curso de filosofía, se inflamó en el deseo de la conversion de los infieles; y hallándose maestro de gramática en el Colegio de Segorbe, logró licencia de sus superiores para ir á la América: sin detenerse un instante, ni aun dejar tiempo para dar el último á Dios á sus padres, marchó á embarcarse, y sufrió con la mayor paciencia los trabajos de una larga navegacion: llegado á la Ciudad de Córdoba, y estudiando la Teología, se le nombró compañero del Rector para la instruccion de ochenta y mas jóvenes que habia en el Seminario de aquella Ciudad, empleándose tambien en la predicacion, confesiones, y de desempeñar el encargo de enseñar á los negros los misterios y máximas de la Religion. Aunque se hallaba estimado de todos, no paró hasta que pudo conseguir licencia para ir á convertir á los incultos y silvestres Ciaçanos, en cuya compañía estuvo cuatro años, sufriendo los indecibles trabajos de los ardores del sol, de la sed, falta de alimentos y continuos peligros á que estaba expuesto; y cuando esperaba coger frutos mas y mas sazonados, llegó la orden del extrañamiento de los Jesuitas: la obedeció con la mayor sumision, emprendió el larguísimo viage para Italia, y sirvió en Ferrara de la mayor edificacion á todos por sus mayores virtudes, amor á la pobreza, caritativa asistencia á los enfermos, mortificaciones con que afligia su cuerpo, y reputado generalmente por un Varon santo, entregó su alma al Señor en 9 de Enero de 1777, y fue enterrado en la Iglesia del Convento de Religiosas Capuchinas. Y asi con mucha razon escribió su vida Prat de Saba, publicándola en la *Vicenalia Sacra Aragon: sive de Viris Aragon. religione illustribus hisce 20. annis gloriosa morte functis.*

Escribió, segun él mismo refiere, un completo y doctísimo Comentario sobre la limosna, que ha quedado manuscrito.

Siglo XVIII. Año 1777.

Dr. D. JOSÉ RIOS. 1777

De quien trata Ximeno, tomo 2.º páginas 269 y 273, debemos añadir

Siglo XVIII. Año 1777

que fue muy aficionado al estudio de la antigüedad, y como tal recogió una muy considerable porcion de monedas romanas y medallas antiguas, por lo cual hace mencion de él el célebre Martinez Pingarron en su erudito Prólogo á la *Ciencia de las Medallas*; paró dicha coleccion en el Museo de la Biblioteca Arzobispal de Valencia, el que por desgracia se fundió, perdiéndose de resultas de algunas bombas que incendiaron la Biblioteca pública de dicho Palacio, en el bombeo que sufrió esta Ciudad en los dias 5, 6 y 7 de Enero de 1812.

La envidia de sus sobresalientes méritos y brillantes luces le acarreó algunas persecuciones, armándole calumnias que nunca pudo justificar la emulacion mas maligna, pues cuando se intentaban sacar contra él imaginados delitos, resultaban abonos y convincentes pruebas de su inocencia. Sin embargo de tan cruel persecucion, y que finalmente el poder, mas que la razon, el partido de escuela mas que la justicia (que entonces estaba en esta Ciudad con el mayor vigor), le destinó á una reclusion en el Monasterio de Valdigna, y (por una casualidad ó Providencia divina) se verificó el deseo que siempre tuvo de ser enterrado en su Iglesia de Cullera, y en la misma sepultura que él habia construido para sí, y no pocas veces dicho en el púlpito que alli seria enterrado, pues cuando iba desde Valencia á su destino por cumplir lo mandado, al pasar por Cullera le sorprendió la muerte de resultas de un insulto en el año 1777, cumpliéndose por este raro medio lo que él tenia como vaticinado muchas veces. Esta muerte fue muy sentida de todos sus feligreses, porque le estimaban como párroco docto y virtuoso, y les consolo tenerlo difunto, ya que las persecuciones no les habian dejado lograr vivo.

Hablan con elogio de nuestro Rios, Ponz en su viage de España, tomo 4.°, página 188, y el P. Flores al principio de su primer tomo de las Medallas de las Colonias de España.

Siglo XVIII. Año 1775

Escribió mas:

1 *A los Edetanos, ó á los hijos de Liria.* Valencia, por José Estevan Dolz, 1759, en 4.°

El asunto de esta disertacion, es declarar la inscripcion de una lápida romana encontrada á la inmediacion de aquella Villa en Abril de 1759. Es papel muy erudito é instructivo, y que descubre una profunda inteligencia en las antigüedades.

2 *Plática que dijo en 13 de Marzo de 1766, á la reverenda Congregacion de Sacerdotes, erigida desde el año 1617 en la Casa Profesa de la Compañía de Jesus de la Ciudad de Valencia.* En ella, por Dolz, 1766, en 4.°, y reimpreso por los Hermanos de Orga, 1786, en 4.°

3 *Alegacion por los Diezmos novales*, en folio, manuscrita. La trabajó por encargo del Cabildo de Valencia, y en vista de un papel que sobre el mismo asunto compuso D. Gregorio Mayáns, y existe original en la Librería Mayansiana, entre los vinculados.

D. JOSÉ BLANC. 1778

Hijo de la Ciudad de S. Felipe, antes Jativa, estudió en la Universidad de Valencia la filosofía, que empezó en 1735, y la teología en 1738, graduándose de Doctor en esta última facultad en el año 1742: hizo varias oposiciones á las Cátedras de filosofía, logrando ser elegido para una de ellas en 1746. Obtuvo despues el Curato de S. Lorenzo de esta Ciudad; y en 1763, mediante concurso de opositores, fue elegido Canónigo penitenciario de la Metropolitana Iglesia de Valencia. Era infatigable su zelo por la renova-

Siglo XVIII. Año 1778

cion de la Catedral, que casi consiguió ver concluida. Murió en 3 de Mayo de 1778.

Publicó:

1 *Oracion panegírica en honra de la Canonizacion de S. José Calasanz, fundador de la Religion de las Escuelas Pias, en la fiesta que para ello celebró el Cabildo de la Metropolitana de Valencia.* En dicha, por Monfort, 1768, en 4.º

2 *Oracion en la festividad celebrada por el Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia dia* 11 *de Diciembre de* 1773, *por la traslacion del Santísimo Sacramento al nuevo templo de las Escuelas Pias de Valencia.* En esta, por Benito Monfort, 1773, en 4.º

3 En el Sermon de Exequias del Arzobispo D. Andres Mayoral, predicado por el Canónigo D. Cristoval Puig (tambien valenciano), está la aprobacion que le dió nuestro Blanc; y es tan extensa, que mas bien parece una disertacion.

1779 D. PASCUAL BERGADA.

Natural de la Ciudad de Valencia, nació en 1702, y tomando el nombre de su vínculo, se firmaba *Ruiz de Corella antes Bergadá*; fue Caballero del hábito de nuestra Señora de Montesa y S. Jorge de Alfama; obtuvo los empleos honoríficos de Tesorero y Albacea general por su Magestad de la referida Orden, y por los años de 1755 tuvo la interina de Lugarteniente de dicha Religion, y murió en la Ciudad de Valencia dia 19 de Abril de 1779, de 77 años de edad.

Su ingenio fue de los mas fecundos en la poesía castellana, manifestando con él haber nacido poeta, como se ve en las muchas producciones que nos ha dejado, las que es imposible describir por ser de corto volumen, no obstante referiré las que han llegado á mi noticia.

Siglo XVIII. Año 1779.

1 *Folla Real en celebridad de los años de Felipe V, que mandó ejecutar el Príncipe de Campoflorido, Capitan general del reino de Valencia, en el salon de Palacio dia* 19 *de Diciembre de* 1727. Valencia, por Antonio Bordazar. Este papel salió anónimo, y se sabe ser de nuestro Autor, quien compuso tambien la loa festiva que precedió á la funcion.

2 *Obsequioso regocijo con que la Real Maestranza de Valencia solemnizó alborozada el feliz alegre dia de los años de la Reina nuestra Señora el Miércoles* 4 *de Diciembre de* 1754. Valencia, por José Tomas Lucas, en 4.º Tambien salió anónimo.

3 *Verdadera relacion y compendioso diseño de la memorable avenida del Turia, principal rio de Valencia, reflujo de sus barrancos, y estragos de sus efectos, en el dia* 16 *de Setiembre del año* 1731.

Es un Romance heroico que comienza *Trágico influjo*: hago esta prevencion para que no se confunda con otro Romance (anónimo) que igualmente salió al mismo asunto, y le compuso Antonio Bordazar, segun dice Ximeno, tomo 2, página 277, y tambien porque no cita la impresion.

Fue aquella avenida tan formidable, que no solo prestó asunto para historiarla, si que tambien en varias partes se fijaron azulejos para conservar la memoria del sitio hasta donde llegó el agua: uno habia á mano izquierda, al entrar en el patio de S. Juan de la Ribera; otro en el claustro del Convento de nuestra Señora del Remedio ó de Trinitarios, y existia casi frente de la escalera principal; otro á mano derecha, á la entrada de la Iglesia Parroquial del lugar de Alaquas &c.

4 *Poesías varias, en celebridad de la profesion de Doña Mariana Castillo y Almunia, hija de los Marqueses de Jura-Real, en el Con-*

Siglo XVIII. Año 1779

vento de S. Cristoval de Valencia, dia de los Desposorios de nuestra Señora del año 1769. Valencia, por Benito Monfort, dicho año, en 4.º

5 Para la Comedia *El Monstruo de los Jardines*, que se representó en casa el Conde de Parcent en el Carnaval de 1752, compuso la *Introduccion Joco-seria con apariencias de loa.* Mas: *el Entremes nuevo de Ciega.* Tambien el Sainete nuevo de la *Crítica discreta, y el Crítico socarron.*

6 *Breve descripcion de la ingeniosa Naumaquia, festiva iluminacion con que la Ciudad de Valencia dió fin á las fiestas de la tercera centuria de la Canonizacion de S. Vicente Ferrer en este año de* 1755. Valencia, por Agustin Laborda, dicho año, en 4.º y á la página 411 del libro que habla de dichas fiestas.

7 *Quimeras soñadas, y realidades dispiertas, trasladadas del embrion de un concepto á la hermosa claridad, con que se cree ha de ilustrarla mi señora Doña Rita Ximenez de Urreas, á quien se dirigen en forma de relativo soliloquio*, por D. Pascual Bergadá.

Como los grandes ingenios se desdeñan de manifestar su nombre en las producciones poco voluminosas, no se pueden individualizar las muchas piezas poéticas que compuso; solo diré que durante muchos años trabajó la letra de los villancicos que se cantaban la víspera y noche de Navidad en la Iglesia de la Catedral de Valencia, y asi he podido averiguar ser suyos la de los de 1748 hasta 1773, exceptuando los de 55, 56, 62, 69 y 70. Prueba es de su vasto numen y talento, escribir por espacio de veinte y un años diferentes villancicos sobre un mismo asunto, y siempre con novedad y discrecion.

Siglo XVIII. Año 1779

FR. BERNARDO CLEMENTE SALA.

Religioso Agustino, hijo de la Villa de Alcira, nació por los años de 1746, fueron sus padres Juan Sala y María Rosa Magraner, tomó el hábito en S. Agustin de Valencia, de donde despues de ordenado de presbítero, pasó al Convento de su Orden en la Habana, alli obtuvo el empleo de Lector de teología, graduóse de Doctor en dicha facultad en la Universidad de Mégico. En el año 1779 estuvo en Cadiz, en donde es regular haya fallecido.

Publicó varios Sermones de un mérito superior.

1 *La gran Madre de piedad María dolorosa. Elogio pronunciado en la Iglesia de S. Pedro de la Puebla de los Angeles año* 1775, *y en la de S. Agustin de Cadiz año* 1778, *en la feria sexta de pasion.* Cadiz, por la Viuda de D. Antonio de Alcántara, sin año, en 4.º

2 *La memoria eterna de la Real Isla de Leon. Elogio pronunciado en su Iglesia Mayor dia* 4 *de Octubre de* 1778. Cadiz, por D. Manuel Espinosa de los Monteros, sin año, en 4.º

3 *El hombre sin semejante. Elogio del Patriarca S. José, pronunciado en la Iglesia auxiliar de nuestra Señora del Rosario de la Ciudad de Cadiz dia* 26 *de Noviembre de* 1778. Cadiz, por el mismo, sin año de impresion, en 4.º

4 *Sermon para la fiesta de Pentecostés, predicado en la Catedral de Cadiz dia* 8 *de Junio de* 1778. Cadiz, por dicho Espinosa, sin año, en 4.º

5 *La mayor felicidad de España. Elogio misterioso, pronunciado en el Monasterio de Santa María de Cadiz dia* 17 *de Diciembre de* 1778. Cadiz, por el mismo, en 4.º

6 *El Delegado de Cristo. Elo-*

Siglo XVIII. Año 1779

gio de S. Vicente Ferrer, pronunciado en la anual funcion que la M. I. Nacion Valenciana celebra en el Convento de S. Agustin de Cadiz dia 11 *de Abril de* 1779. Cadiz, por Espinosa, sin año, en 4.°

1779 **Fr. D. ALEJANDRO DE TORRES.**

Natural de Gandía, del hábito de nuestra Señora de Montesa y San Jorge de Alfama, fue Catedrático de filosofía en aquella Universidad, Maestro en artes y Doctor en sagrada teología, Prior de S. Bartolomé, y Cura de la Parroquial de Vallada, de donde pasó á serlo de la de Moncada, y murió en dicho lugar á 7 de Febrero de 1779.

Ximeno, Escritores, tomo 2, página 336, columna 1, y Muñiz, Medula histórica, tomo 8, página 256, hacen honorífica memoria de nuestro Autor, que escribió:

1 *Sermon panegírico á la Purísima Concepcion y á S. Luis Gonzaga.* Se halla al fin del libro Viage del Parnaso, compuesto por el Padre Serrano, y publicado á nombre de D. José Cassasus, aunque hay de este varias poesías latinas y castellanas. Valencia, por Estevan Dolz, 1748, en 8.°

2 *De bello Italico prælio Bellitrensi,* manuscrito, que paraba en la famosa librería del Dr. D. Marcos García, Cura de Silla; y despues de la muerte de este, sucedida en 25 de Abril de 1806, se trasladó á la librería del Sacro Convento de Montesa.

3 Publicó algunos Sermones y otros papeles sueltos.

1779 **Fr. RAIMUNDO JOSÉ REBOLLIDA.**

Religioso Mercenario; añadimos á lo que de este autor dice Ximeno, tomo 2, página 337, que atendiendo á sus relevantes méritos le nombró la Religion por dos distintas veces Provincial de esta Provincia, y sin embargo de este pesado cargo continuó con afan sus tareas literarias, no cesando de escribir y ejercitar su numen poético, como se ve entre otras muchas poesías en un epigrama que hizo en alabanza del Ilmo. Sr. D. Marcelino Siuri y al P. Tomas Serrano, ambos Valencianos, que para que no se quede en el olvido copiaremos aqui.

Siurius illustris laudari dignus abunde
Serrani elogio fertur in astra pii
Vitaque, gesta ejus, pietas et scripta decora
Descripta ingenio tempus in omne manent.

Murió este insigne literato en su Convento de Valencia el Lunes 1 de Marzo de 1779, pocos dias antes de cumplir los 88 años de su edad.

Ademas de las obras que trae Ximeno, compuso las siguientes:

1 *Prosodia latina una cum libro de Arte metrica ex melioris notae auctoribus excerpta, sollerti diligentia elaborata, et varia nec vulgari eruditione referta.* Valencia, por los Hermanos de Orga, 1771, en 4.°

Esta obra, que en el número 5 nota Ximeno como manuscrita, tiene al fin un Poema latino, y es:

2 *Extemporaneum Carmen in Regio Monasterio Porta Caeli nuncupato, à Prosodiae A. Fr. Raymundo Josepho Rebollida, Regalis Ordinis Redemtor, coeptum, et paullò post Valentiae Hedetanor. XI. Kalend. August.* CIↃIↃCCLXV.

Siglo XVIII. Año 1779 (1765) *absolutum, quo idem Carthusien. Coenobium graphicè descripsit.*

Es una descripcion en verso del Monasterio de Portaceli.

La obra que cita Ximeno, número 4, intitulada *Retórica de Cesena*, se reimprimió en Barcelona, por Carlos Gibert y Tutó, 1776, en 4.º habiéndose antes publicado en Valencia la segunda parte en 1749, en 8.º

3 *De las controversias que miran mas de cerca las materias legales: tratado único.* Valencia, por la Viuda de Gerónimo Conejos, 1748, en 8.º

1779 Fr. BENITO DE BOCAIRENTE.

Religioso Capuchino, nació en dicha Villa á 3 de Junio de 1736, tomó el hábito en el Convento de la Magdalena á 16 de Diciembre de 1753, de edad de 17 años, y profesó al otro dia del siguiente año. Obtuvo en su Religion varios empleos, como el de Misionero Apostólico, Guardian de los Conventos de Monovar, Murcia y Alcira, y Secretario de Provincia. Murió en Alcira, siendo Guardian, el año 1779.

Tradujo del italiano, y publicó las obras siguientes:

1 *Vida de la Venerable Madre Sor Verónica Juliani, Abadesa Capuchina en el Monasterio de la Ciudad de Castelo* (de cuya beatificacion se está tratando, como es de ver en el *Bullar. Capucc.* tomo 7, página 377) *extraida en compendio de las cartas de la misma sierva de Dios por un devoto Religioso de dicha Ciudad.* Murcia, por Felipe Teruel, 1766, en 8.º

2 *Vida del Beato Fr. Bernardo de Corleon, Capuchino, extraida en compendio de la que escribió de los procesos formados para la beatificacion el P. Fr. Benito de Milan, Predicador Capuchino.* Valencia, por Benito Monfort, 1768, en 8.º Siglo XVIII. Año 1779

3 *Vida del Siervo de Dios Fr. Gerónimo de Corleon, Religioso lego, profeso, de los frailes Menores Capuchinos de S. Francisco.* Escrita en italiano por el P. Fr. Juan Bautista de Milan. Madrid, 1767, en 4.º Valencia, por Salvador Faulí, 1769, en 8.º

4 *Cuaresmal del P. Fr. Serafin de Vicenza, Capuchino*, añadidos al fin de cada sermon algunos ejemplos pertenecientes al punto que se trata por el traductor, en 4.º manuscritos.

D. PEDRO PAREDES. 1780

Natural de la Ciudad de Orihuela, vecino de la de Alicante, donde era maestro y escritor de todas formas de letras y rasgos.

Escribió:

1 *Prontuario el mas exacto para que los Maestros de niños puedan dar á sus discipulos la instruccion cristiana y politica que corresponde, enseñándoles al mismo tiempo á leer y escribir perfectamente.* Murcia, por Felipe Teruel, sin año, con 17 láminas ó muestras de escribir. La fecha de la licencia es en 1779.

2 *Manual de niños para que los que frecuentan las escuelas de leer y escribir hagan el mas feliz progreso, aliviando á los Maestros con un estudio bien ordenado de sólidos principios de la Ortologia, y de unas reglas las mas precisas en la Ortografia Castellana.* Murcia, por Teruel, en 8.º sin año de impresion, pero la licencia es de 1780.

3 *Instrucciones prácticas en el arte de escribir, reducidas á cinco Diálogos entre Maestro y Discipulo, para imponer y perfeccionar en sus reglas á los jóvenes aplicados.* Folio, sin lugar ni año de impresion.

Siglo XVIII. Año 1780

D. ANTONIO PALLÁS.

Natural de Valencia, hijo de Don José Pallás y de Doña Francisca Escrivá, nació en la Parroquia de San Nicolas, fue un varon verdaderamente sabio, y muy aficionado á la poesía, Académico de honor de la de Nobles Artes de S. Carlos de Valencia, en cuyas actas de 1789, impresas, se hace mencion de su mérito literario. Murió en dicha Ciudad dia 5 de Diciembre de 1780.

Escribió:

1 *Los siete males del amor. Dalos á luz D. Alonso Platina* (anagrama de su nombre y linage) *quien los dedica al Licenciado Tomé de Burguillos.* Valencia, por Benito Monfort, 1772, en 4.º mayor. Son unos sonetos de mucho mérito.

2 *Carta que en defensa del Autor del Arte del Romance Castellano, escribe D. Alonso Platina á D. Antonio Gobeyos.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1780, en 8.º

El fin á que se dirige esta carta es defender la obra que publicó el P. Benito de S. Pedro, de las Escuelas Pias, intitulada *Arte del Romance Castellano*, y contra la cual con humor satírico publicó Gobeyos un tomo en 8.º

3 *Silva á la Academia de S. Carlos.* Está inserta en las Actas impresas, con el motivo de la distribucion de premios, en Valencia, por Benito Monfort, 1781, al folio 131, y consta de 14 estancias. Ya no la recitó su Autor por estar indispuesto de la enfermedad que murió.

1781 Ilmo. Sr. D. JOSÉ CLIMENT.

Ximeno, tomo 2, página 333.

Natural de Castellon de la Plana, nació en dicha Villa dia 11 de Marzo de 1706; fueron sus padres José Climent y Maria Teresa Avinent, labradores. Siendo Canónigo Magistral de Valencia, fundó en esta Universidad, como agradecido á su instruccion, una Cátedra de Lugares Teológicos, dotándola de lo suficiente, y queriendo fuera para individuos Religiosos de la Provincia de Padres Mercedarios de Valencia, que actualmente posee el P. M. Fr. Jorge Comin.

Siglo XVIII. Año 1781

En 21 de Marzo de 1766 fué elegido para la Mitra de Barcelona por el Sr. D. Carlos III, sabiendo su ciencia y gran piedad: entró en aquella Ciudad dia 4 de Diciembre del mismo año: su sabiduría y zelo por el bien espiritual y temporal de sus feligreses, su ardiente deseo de promover en ellos la sólida instruccion y pureza de costumbres, el rigor de la disciplina, la aplicacion á las artes, y otras virtudes que caracterizaron su ministerio, las acompañó y adelantó siempre con su ejemplo y elocuencia: gobernó aquella Mitra hasta el año 1775, en que habiéndole promovido su Magestad al Obispado de Málaga, renunció este y el de Barcelona por amor á la Disciplina Eclesiástica, de que fue siempre muy amante, y se retiró á su patria á mitad de Octubre del referido año.

Salió todo el numeroso pueblo á recibirle, con los contrarios afectos que ocasionaba el gusto de recobrarle, y la pena de verle en tan quebrantada salud, por el insulto apoplético que le dió al ver las lágrimas y lamentos de sus amados feligreses, cuando supieron que iba á dejarles para siempre.

Pasaba alegre su retiro en la casa solar de sus padres, encomendándose á Dios, y ocupado de continuo en promover el bien de la Religion, y el Estado, con cuantos medios podia: su grande generosidad y desinteres lo manifestó con aumentar el salario que algunos años antes habia señalado al Maes-

Siglo XVIII. Año 1781

tro de mayores de gramática, mandando fabricar á sus expensas unas Aulas muy capaces con decentes habitaciones para sus Maestros, en cuya obra y la de su oratorio expendió cerca de setenta y cinco mil reales. Dejó proyectada, y medio hecha, la Casa de Niños huérfanos de ambos sexos, al modo de la que habia fundado en Valencia S. Vicente Ferrer, y quiso que se pusiera bajo la proteccion de este Santo (1): fundó tambien dos escuelas gratuitas de primeras letras en Valencia, una dentro la Ciudad y la otra en la calle de Murviedro, ambas en la Parroquia de S. Bartolomé, de la que fue Cura, dotándolas de sus bienes patrimoniales, donando para ello unas casas que á este fin habia hecho edificar en la Ciudad, que producen lo suficiente para mantener ambas enseñanzas, lo que hace el elogio y recomienda el amor de este digno Prelado.

Viéndose ya cercano á la muerte dispuso de su última voluntad, y señaló por sus albaceas, encargándoles con la mayor eficacia la conclusion de la obra Casa de huérfanos, al Canónigo de Valencia Don Joaquin Segarra, su especial amigo y paisano, y al Dr. D. Domingo Roig, Beneficiado en la Catedral de esta Ciudad, que cuando canónigo le tenia por page, y despues por su Capellan y Secretario privado: disponiéndose cada dia mas para morir santamente, entregó su alma al Señor á las tres de la tarde del dia 28 de Noviembre de 1781, de edad de 75 años, ocho meses y diez y siete dias. Su entierro fue solemnizado con la mayor pompa posible: no solo asistió la Villa precedida de su Gobernador D. Nicolas del Rio, las cuatro Comunidades Religiosas, cuyos Prelados llevaban el Cuerpo; varios Curas y Eclesiásticos forasteros, entre los cuales se distinguian el Ilmo. Sr. D. Francisco Perez Bayer, que ofició y cantó la Misa de cuerpo presente, y D. Tomas Forner, Dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia de Tortosa, Vicario General y Gobernador de su Mitra, que presidió de capa los funerales, entrambos amigos, á quienes profesaba el Sr. Climent un singular afecto. Era innumerable el concurso de gentes de los pueblos circunvecinos, que unieron sus lágrimas y sollozos á las que derramaban sus paisanos, al verse privados de su mejor ciudadano y perpetuo bienhechor. El Guardian de Capuchinos dijo la Oracion fúnebre. Habia su Ilma. pedido al Clero que enterrasen su cuerpo en el piso de la Iglesia, en donde con el Bautismo habia empezado á vivir para el Cielo; y este le colocó en el coro, junto á las gradas del presbiterio: y Clero, Villa y Pueblo concurrieron á ponerle una lápida de marmol negro con la siguiente inscripcion.

Siglo XVIII. Año 1781

1 Correspondiendo el Sr. D. Joaquin Segarra, Canónigo de la Catedral de Valencia á la grande amistad que le profesó el Sr. Climent, su paisano, tomó este encargo tan de veras, que convocó la Junta que con tanta discrecion habia nombrado aquel Prelado; y aunque esta juzgó que no habia bastantes fondos para empezar á derribar las casas viejas que tenia mercadas su Ilustrísima para la fábrica del nuevo Colegio, les aseguró que nada faltaria, empezándose la obra dia 28 de Agosto de 1786. Tuvo el gozo de verla concluida, contribuyendo con parte de las rentas propias que tenia en dicha Villa, y de vestir por su mano la beca á los Niños dia 19 de Julio del año 1789 en el presbiterio de la Iglesia Parroquial, y sobre la misma sepultura de su glorioso Fundador. Las Niñas se presentaron en la Iglesia ya vestidas desde el Colegio, y asistieron á la Misa que cantó el mismo, y al Sermon elocuente y propio del asunto que dijo el R. P. Presentado Fr. Joaquin Hernandorena, del Orden de Predicadores. Pero antes de ver bendecido el Oratorio del dicho Colegio, murió en Castellon á 7 de Setiembre de 1790, y fue enterrado en la Iglesia de las Capuchinas en la sepultura de sus padres.

Siglo XVIII. Año 1781

Siglo XVIII. Año 1781

D. O. M.

JOSEPHO. CLIMENT. CASTELLONENSI.
EPISCOPO. BARCINONENSI.
PIETATE. DOCTRINA. INTEGRITATE. MORVM.
DOMVS. DEI. ZELO. REI. QVE. PVBLICAE.
AMPLIF. STVDIO. INSIGNI.
QVI. MALACITANO. AD. QVEM. PROMOTVS.
FVERAT. EPISCOPATV. RECVSATO.
ET. BARCINONENSI. DIMISSO.
AD. PROPRIA. REDIENS. QVOD. RELIQVVM.
EI. VITAE. FVIT. IN. PATERNIS. AEDIBVS.
INNOCENTISSIME. TRANSEGIT.
SIBI. MODICVS. IN. PAVPERES. EFFVSVS.
DEO. ET. HOMINIBVS. JVXTA. CARVS.
CLERVS. S. P. Q. CASTELLONENSIS.
CIVI. OPT. ET. B. M.
POSS.
OBIIT. IV. CAL. DECEMB. MDCCLXXXI.
AET. LXXV.

En el número 5 de la Gazeta de Madrid del año 1782, y en el Mercurio de Enero, se dió noticia con digno elogio de su muerte y escritos, y con mayor extension y alabanza D. José Sempere en la Biblioteca de los Escritores del Reinado de D. Carlos III, tomo 2.º

La Oracion fúnebre, y Elogio histórico del Sr. Climent, por Don Felix Amat, se imprimió en Madrid el año 1782, y se reimprimió al frente de la coleccion de sus obras, de las que luego hablaremos.

La corta duracion de su Pontificado dejó en embrion muchas utilísimas traducciones é impresiones que meditaba hacer. De las que salieron á luz son la mas conocidas las siguientes:

1 *Costumbres de los Cristianos é Israelitas, traducidas años antes por D. Manuel Martinez Pingarron, y reimpresas por su orden, á que añadió una pastoral, en que manifiesta el mérito y utilidades de esta obra.* Barcelona, 1769, en 8.º mayor, dos tomos, y reimpreso varias veces.

El Autor de la Gaceta Eclesiástica de Francia, despues de haber hecho un largo extracto de esta Pastoral, y tambien de la carta sobre el estudio de la teología moral, añade: „No puede dejar de desearse, „que el zelo y la sabiduría que anima á este respetable Obispo se „comunique á otros muchos. El „traductor ha hecho un servicio á „la Iglesia de Francia (es decir de „las piezas del Sr. Climent), y es „de desear que haga lo mismo con „todas las piezas semejantes que „pueda adquirir.”

2 *Instrucciones Cristianas sobre el Sacramento del Matrimonio*, las habia traducido la Excelentísima Señora Condesa de Montijo, recien casada, sin mas fin que su propia instruccion y aprovechamiento; pero el Sr. Climent creyó podia tomarse la libertad de publicarlas, añadiendo al principio una carta muy erudita, dirigida á dicha Señora Condesa. Barcelona, 1774, en 8.º mayor.

3 Sermon predicado en la Cate-

Siglo XVIII. Año 1781

dral de Valencia, dia de S. Pedro del año 1755, á la solemne funcion del tercer siglo de S. Vicente Ferrer, impreso en el libro de estas fiestas.

4 *Carta Pastoral del Ilmo. Sr. D. &c. á los Presidentes y Estudiantes de las Conferencias ó Academias de teología moral.* Barcelona, 1768, en 8.°

Esta carta y la que hemos hablado en el número primero, son las que se tradujeron al frances, y de que habla la Gaceta Eclesiástica de París del año 1769, como dijimos antes.

Cede en honor y elogio de nuestro Climent lo que dice Sempere en su artículo, tomo 2 de la Biblioteca, y es que el Sr. D. Carlos III encargó en 14 de Octubre de 1766 á los cinco Arzobispos y Obispos convocados para el Consejo extraordinario, y á los dos Generales de la Merced y del Carmen, que examinasen con la mayor atencion todos los escritos de aquel Prelado, y que le expusieran con la mayor reserva y secreto lo que les pareciese, por haber llegado á sus Reales oidos ciertas noticias poco conformes á la pureza y moderacion que debe tener todo escrito. Esta comision sirvió para realzar mucho mas el justo concepto que tenia formado su Magestad del mérito del Sr. Climent. Despues de examinarles aquella junta ilustrada y respetable, lejos de encontrar en ellos alguna expresion digna de censura, informó en estos términos al Rey: ,, Debemos, Señor, confesar abiertamente, que ,, despues de haber reconocido las ,, mencionadas Pastorales con la reflexion que es debida á la importancia del asunto, no hemos encontrado sentimiento alguno, á ,, que comprendamos que pueda con ,, razon imponérsele la nota de que ,, no conviene á un Obispo, ni proposicion que sea impropia de su ,, caracter, ó que ofenda á la autoridad Pontificia, ó que se oponga ,, á nuestra santa Religion, ó á la ,, piedad cristiana: antes bien hemos observado con mucha edificacion nuestra, que estos escritos ,, promueven notablemente la sólida instruccion y piedad; y manifiestan en su autor un Sacerdote ,, en cuyos labios está custodiada la ,, ciencia, un Pastor vigilante para ,, fortalecer su grey contra los contagios del siglo, y un zelo Episcopal, digno del tiempo de los Basilios y Crisóstomos."

5 *Retórica de Fr. Luis de Granada, traducida al español.* Barcelona, 1770, en 4.°

Añadió nuestro Climent una carta preliminar tan llena de zelo contra los abusos del púlpito, y vicios en la oratoria, que aun entonces dominaban, que causó la mas pronta y util mudanza en la predicacion. Tuvo ésta obra tal aceptacion, que en solo diez años se han hecho y despachado cinco numerosísimas impresiones.

6 Edicto en que se hace saber á sus feligreses haberse instituido en sus Iglesias la Oracion de las cuarentas horas. Barcelona, 1775, en 8.° Valencia, por Benito Monfort, 1778, en 8.°

Es digno de notar la casualidad de ser un Valenciano el fundador del *Laus Perennis* en Barcelona, habiendo sido un Catalan (el Ilmo. Sr. Rocaberti) el que en el año 1697 estableció dicha devocion en Valencia, impetrando, por la mediacion del Rey D. Carlos II, la gracia del Pontífice Inocencio XII en 23 de Julio del referido año.

Todas sus Pastorales, Edictos y Mandatos, se publicaron despues de su muerte con este título.

7 *Coleccion de las Obras del Ilmo. Sr. D. José Climent &c.* Madrid, Imprenta Real, 1788, en 8.° tres tomos: van inclusas en esta coleccion las obras de los números 2, 4 y 5.

Siglo XVIII. Año 1781

7 *Pláticas dominicales, que predicó en la Parroquial de S. Bartolomé.* Madrid, por Benito Cano, 1792, tres tomos en 4.° Barcelona, por Bernardo Pla, 1800, tambien en 4.° tres tomos.

8 *Sermones Panegíricos.* Barcelona, por dicho Pla, 1800, tres tomos en 4.°

En todos sus sermones y edictos descubre cuan gran teólogo era, y lo muy versado que estaba en la Historia Sagrada y Eclesiástica, y en todo género de literatura. Sobre todo brilla una cierta entereza, y zelo por la verdad, y una elocuencia y facilidad en explicarse, que no son comunes, aun á los ingenios mas sublimes. La oratoria del púlpito se vió recobrar por él su antigua hermosura, y hacerse amar de los oyentes y oradores que procuraron tomarle por modelo.

1781

Fr. D. JOSÉ RAMIREZ.

Del hábito de Montesa, natural del lugar de Guadacequies, Arzobispado de Valencia. Fue dos veces Prior del Sacro Convento de Montesa, Procurador general de la Orden, y Capellan de honor de su Magestad. El estado clerical de dicha Orden le debe el mayor esplendor y lustre que jamas le tuvo: él fue quien en la desgracia del Castillo de Montesa, ocasionada por el terremoto del año 1748 (del que habla Ximeno, tomo 2, página 59), sacó por sus manos el Santísimo Sacramento de entre las ruinas; y no pocos sepultados en ellas debieron la vida á su diligencia y cuidado. Por su zelo y eficacia consiguió de la liberalidad del Rey y Maestre Don Carlos III, que de cuenta de su Real erario se construyesen de nuevo la Iglesia, Convento y Colegio de la Orden en Valencia, con treinta prebendas conventuales, y mayor dotacion que la que tenian en el antiguo Castillo.

El Consejo de Ordenes le nombró Superintendente de la Orden, que á impulsos de su infatigable zelo llegó á verse en el estado de perfeccion que requeria. Murió en Madrid año 1781, dejando manuscrita una obra, que de orden del Rey trabajó, intitulada:

1 *Libro mayor de todas las rentas, derechos, responsiones y regalías de la Orden de Montesa, sobre las encomiendas y Villas de Montesa y Vallada y las del Maestrazgo.* Se conservaba en el archivo del Convento de Valencia. Véase á Muñiz, Biblioteca Cisterciense, página 274.

1781

Fr. PASCUAL JOVER.

Religioso Francisco descalzo, natural de la Villa de Cullera, vistió el hábito en el Convento de S. Juan de la Ribera, Provincia de S. Juan Bautista de Valencia, donde despues de su profesion y estudios, tuvo los empleos de Lector de filosofía y teología, y varias Guardianías en la referida Provincia: fue Difinidor, y dos veces Provincial, la primera por muerte de Fr. Juan Bautista Talens, electo Vicario provincial, y despues elegido en propiedad, empleo que sirvió todo el tiempo de su trienio. Fuera de su Provincia tambien obtuvo varios cargos, como Comisario Visitador, y Padre dos veces de la Provincia de Granada: por orden del General fue Secretario de este para toda la Orden, y electo Comisario General de Nueva-España por el Reverendísimo P. Fr. Pascual de Vares, cuyo empleo renunció, apreciando en mas el retiro de su celda, que la vana ambicion de cargos honrosos.

En el Capítulo general del Orden Franciscano, celebrado en Valencia el año 1768, presidió un acto público, sosteniendo el crédito de

Siglo XVIII. Año 1781

su Provincia con mucho honor y aplauso; fue el actuante Fr. José Coves, hijo de la misma. Era nuestro Jover hombre de vasta erudicion, instruido en los idiomas latino, italiano, frances y algo de ingles; poeta de genio muy festivo, sin dejar de ser moderigedado. Tuvo particular habilidad en hacer telescopios, microscopios y anteojos; y para que todos se aprovechasen de su instruccion, compuso un tratado que tradujo de varios idiomas, y dejó arreglado al vulgar castellano: fue sensible que no lo imprimiese, teniéndolo trabajado con tanta claridad, y mucho mas que en su muerte ocurrida en 30 de Octubre de 1781, se desaparecieran sus papeles. Este era el título:

1 *Método claro y facil para graduar los vidrios, sacado de varios autores extrangeros, y puesto en vulgar castellano para mayor inteligencia de nuestros naturales.* En 4.º manuscrito.

2 *Varias poesías latinas, castellanas y valencianas, que dispuso la ociosidad para recreo del entendimiento.* Un tomo en 4.º manuscrito.

1781 D. GREGORIO MAYÁNS.

De este Autor habla Ximeno, tomo 2.º, página 324, á cuyo artículo debemos hacer las adiciones siguientes: despues de la renuncia de Bibliotecario del Rey, se retiró Mayáns á la Villa de Oliva, donde continuó sus tareas literarias; y en atencion á lo que habia trabajado y escrito en defensa de los derechos de la Corona, le concedió el Sr. D. Carlos III los honores de Alcalde de su Real Casa y Corte, dándole ademas una pension anual de dos mil ducados. Pasó despues á vivir á Valencia, donde empleado siempre aun en su mas avanzada edad en componer varias obras, y formar planes para otras, le asaltó la muerte el viernes 21 de Diciembre de 1781, á los 82 años, 7 meses y 12 dias de su vida. Está enterrado en la Catedral de Valencia, en el crucero delante del altar de S. Agustin.

La Gaceta de Madrid, número 1 de 1782, anunció su fallecimiento y el justo elogio á que era acreedor, y nuestro erudito paisano D. Juan Sempere y Guarinos en su Biblioteca de los Escritores del reinado de Carlos III, tomo 4.º, página 14, en el artículo de este infatigable Escritor, se extiende en su alabanza, y en la noticia que da de sus obras.

Fue creado Académico de honor de la Real Academia de las Nobles Artes de San Carlos de Valencia en 23 de Marzo de 1774; y en la junta pública de 6 de Noviembre de 1776 pronunció un erudito discurso sobre la pintura, como se lee en sus actas impresas, haciéndose despues en la continuacion de las mismas honorífica mencion de su muerte y universal erudicion. Fue tambien uno de los primeros individuos de número que se alistaron en la ereccion de la Real Sociedad Económica el año 1776, en cuyo archivo se conserva una Memoria manuscrita, que escribió y remitió desde Oliva, sobre el culto de la Cañadulce, y extracto del azucar en los ingenios de aquella Villa, y varios informes sobre la fábrica de Lienzos de la misma, y otros puntos útiles de Economía Política.

La Real Academia de Agricultura de Galicia lo nombró individuo honorario, y en el tomo 5.º de las Cartas Morales &c. *imprimió* la de gracias á la Academia, fecha en Oliva el 23 de Diciembre de 1765.

Su constante amor á las letras, y zelo infatigable en promoverlas, le grangearon el aprecio y estimacion de los literatos de España, y de muchas de las naciones cultas de Europa, con quienes mantuvo corres-

Siglo XVIII. Año 1781

pondencias literarias, siendo universalmente obsequiado y alabado de todos, como entre otros lo hace el Abate D. Juan Andres en su obra *Origen, progresos y estado actual &c.* tomo 5.°, página 228, con estas palabras: »El erudito Mayáns, aunque ,,no haya encontrado general apro- ,,bacion en todas las prendas de un ,,buen estilo, es sin embargo aplau- ,,dido de todos por la pureza y ,,exactitud, y por la tersa simplici- ,,dad y correcta naturalidad de su ,,diccion, y debe serlo mucho mas ,,por el zelo, y por las luces con ,,que ha promovido el estudio y los ,,progresos de la elocuencia nacio- ,,nal." El Autor del Nuevo Viage á España, hecho en 1777 y 1778, le llama *el Nestor de la literatura española*, y concluye diciendo: ,,Voltaire que se correspondia con ,,él, le ha dado con razon el título ,,de *famoso*. Robertson le ha con- ,,sultado para su historia del Nuevo ,,Mundo." Heicnecio en la defensa de Cornelio Van Binkerhoek, le llama con frecuencia: *Vir celeberrimus, laudatissimus, elegantissimus*. Y en la obra titulada: *Fundamenta Stili cultioris*, tratando en la parte 2.ª, capítulo 1.° de las cartas eruditas, y señaladamente de asuntos jurídicos, se expresa asi: *In iuridico argumento saepe versantur viri generosi Greg. Maiansii Epistolarum lib. VI. qui prodierunt Valentiae* 1732. 4. *in quibus orationis nitor cum rerum, quas explicat praestantia certare videtur.*

El Dr. Eduardo Clarke, hablando de los Literatos Españoles, dice: »Uno de los mas célebres, y que merece ser mas conocido, es Mayáns y Siscar, que á pesar de su edad de 63 años, trabaja con tanto ardor como un joven. Tiene por ayudante en el trabajo á un su hermano, que tambien se ha distinguido mucho. Les soy deudor á los dos de un sumo reconocimiento por el trabajo que se han tomado para proporcionarme memorias sobre la España. Seria asunto muy prolijo el dar una idea de la multitud de obras de este sabio Valenciano; sin embargo insertamos una lista de las que han llegado á mi noticia.

Siglo XVIII. Año 1781

De las obras que refiere Ximeno se han hecho despues las ediciones siguientes:

Núm. 14. *El Orador Cristiano* se volvió á imprimir en Valencia, por José y Tomas de Orga, 1786, en 8.°

Núm. 21. *Disputatio de incertis legatis*, reimpresa en las Disputas legales.

Dió motivo á este libro la obra de D. Joaquin Vazquez y Morales, intitulada *Otium Complutense*, en la cual impugnaba á Mayáns y á otros Jurisconsultos Españoles en algunos lugares, con menos moderacion de la que correspondia.

Núm. 22. *Cartas Morales.....*

Esta coleccion se repitió en una edicion en dos tomos en Madrid, Imprenta de la Música, 1756; y en Valencia, en la de Salvador Fauli, 1773, en 8.°, 5 tomos, muy aumentadas.

La dedicatoria de la primera edicion se imprimió suelta, con el título de *Pensamientos literarios*, que el Autor con sus propias fuerzas dejó ejecutados, segun puede verse en la Coleccion de las Cartas castellanas, tomo 1.°, página 1.

Núm. 23 *Diálogos de las armas....* con la Vida de D. Antonio Agustin, que escribió Mayáns. Esta la tradujo él mismo al latin con muchas adiciones, y se imprimió en Luca, año 1766, en el tomo 2.° de todas las obras de D. Antonio Agustin, en 8 volúmenes en folio.

Núm. 25 *Reglas de Ortografia de la lengua castellana....* Se reimprimieron en Valencia, por Benito Monfort, 1765, en 8.°; y tambien en el segundo tomo de Cartas castellanas, página 312.

Siglo XVIII. Año 1781

Núm. 31. *Carta al Exmo. Sr. D. Francisco Almeida &c.* Se reimprimió en el tomo 2.° de Cartas castellanas, página 385.

Núm. 32. *Vida de Miguel de Cervantes.* Se reimprimió en Madrid, por Juan de San Martin, 1750, en 4.°; por Joaquin Ibarra, 1771, en 8.°; y por Antonio Sancha, 1777, en 8.°

Núm. 37. *Leccion Cristiana....* Se reimprimió en Valencia, por Salvador Faulí, 1771, en 8.°

Núm. 38. *Carta escrita al Exmo. Sr. D. Francisco de Menesses...* Se reimprimió en las Cartas castellanas.

Núm. 46. *Carta escrita al Dr. D. José Berní....* Reimpresa en la Coleccion de cartas, tomo 3.°, página 99, y traducida en latin por D. Francisco Cerdá, y publicada en la *Themidis Hipana de Franckenau.* Madrid, por Sancha, 1780, en 8.°

Núm. 48. *Carta escrita al Exmo. Sr. D. Diego Fernandez de Almeida.* Está repetida en la Coleccion de Cartas castellanas, tomo 3.°, página 154.

Núm. 51. *Advertencias de D. Miguel Sanchez...* Reimpresa en las referidas Cartas, tomo 3.°, página 308.

Añádense las obras que omitió Ximeno, y las posteriores que publicó Mayáns hasta su muerte.

1 *Informe por el Patronato Real de la Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud*, año 1745, en folio. Salió á nombre de D. Blas Jover Alcazar.

2 *Respuesta al oficio que pasó con el Rey nuestro Señor Felipe V el Nuncio Apostólico.* Impreso en 1746, en folio. Se publicó á nombre del mismo Jover.

3 *Informe Canónico legal sobre la representacion que ha hecho al Rey D. Fernando VI el Arzobispo de Nacianzo, Nuncio Apostólico*, 1746, en folio. Tambien á nombre del dicho.

4 *Examen del Concordato del año* 1737. Impreso en 1747, en folio, á nombre de Jover.

5 *Disputationis juris. Lugd. Batavor. apud Petrum Vander-Eyk*, 1752, en 4.° dos tomos.

6 *Francisci Ramos del Manzano Vita.* En el tomo 5.° del Tesoro de uno y otro derecho de Gerardo Meerman.

7 *Josephi Fernandez de Retes Vita.* En el tomo 6.° de dicho Tesoro.

8 *Specimen Bibliothecae Hispano-Majansianae, sive Idea novi Catalogi critici operum scriptorum Hispanorum quae habet in sua Bibliotheca Gregorius Majansius generosus valentinus. Ex Museo Davidis Clementis Hannoverae impensis Jo. Guil. Schmidii.* 1753, en 4.°

Es un Catálogo de ochenta y seis obras de Escritores Españoles gramáticos y retóricos que tenia en su Biblioteca el Sr. Mayáns con la idea de cada una y su censura. Esta obra es alabada por David Clemente en su Biblioteca curiosa, histórica y crítica.

9 *Observaciones sobre el Concordato de Benedicto XIV, y D. Fernando VI. Las ofrece á la memoria de los españoles, y las dedica á su Rey y Señor, D. Gregorio Mayáns.* Madrid, 1753.

10 *Gregorii Majansii Vita, auctore Joanne Cristophoro Stradtman, Rectore Gymnasii Osnabrugensis, Wolfenbuttelae*, 1756, en 8.° El Autor de esta obra es Mayáns.

11 *Oratio de utilitate philosophiae habita à D. Antonio Palafox et Croy in Valentino Lyceo die V. mensis Junii* 1757 *&c. Mantuae Carpentanor. apud Joach. Ibarra*, en 4.° Con otras dos, de las cuales es la 2.ª: *Oratio quam post lauream Magisterii liberalium artium collatam die* 12 *mensis Maii Illmo. Viro D. Ant. de Palafox et Croy habuit Andreas Sanchiz ejus Praeceptor.* La primera la tradujo su autor Mayáns

Siglo XVIII. Año 1781

Siglo XVIII. Año 1781

al español, y se publicó en el *Semanario erudito*, tomo XVI, página 275, y ambas en latin entre las *Orationes Clarorum Valentinorum*, página 123.

12 *Retórica de D. Gregorio Mayáns*. Valencia, por los Herederos de Gerónimo Conejos, 1757; y por José y Tomas de Orga, 1786, dos tomos, siempre en 8.° mayor. Tiene esta Retórica la ventaja de que los ejemplos estan sacados de los mejores escritores españoles.

13 *Gregorii Majansii epistola ad Ianum Andream Hultmanum, edita Zurphaniae anno* 1758, *in lib. singulari miscellanearum Enigraphicorum.*

14 *Obras y traducciones poéticas de Fr. Luis de Leon, con su Vida escrita por Mayáns*. Valencia, por José Tomas Lucas, 1761, en 8.°; y por José y Tomas de Orga, 1785, en 8.°, y es quinta edicion.

15 *Ad triginta Jurisconsultorum omnia fragmenta quae extant in Juris civilis Corpore commentarii. Genevae, apud Fratres de Tournes*, 1764. Dos tomos en 4.°

16 *Oratio de optima ratione philosophiae docendae habita, à D. Petro Pascual et García de Almunia, in Valentino Lyceo die III. mensis Julii anni* 1763, *apud Benedict. Monfort*, en 4.

17 *Francisci Sanctii Brocensis opera omnia cum auctoris vita* (escrita por Mayáns) *Genevae, apud Fratres de Tournes*, 1766. Cuatro tomos en 8.° mayor.

18 *Clarorum Valentinorum Orationes selectae. Lausanae, apud Franciscum Graser*, 1767, en 8.°

19 *Gerardi Meerman, et doctorum virorum ad eundem epistolae (inter quas sunt septem Gregorii Majansii) atque observationes de Chartae vulgaris, seu lineae origine. Edidit, ac Praefatione instruxit Jacobus Van Daalen*, 1767, en 8.°

20 *Cl. Viri Josephi Borrulli in supremo Indiarum Senatu Fiscalis Regii Vita, Auctor. Greg. Majansio Generoso valentino*: la trabajó para la impresion de las otras del Sr. Borrull que proyectaba Meerman; y la comunicó á D. Francisco Borrull, que era sobrino de aquel.

21 *Tullius sive de conjuganda latinitate cum doctrina et eloquentia, Libri cuadraginta: Quorum partes ex scriptoribus latinis selectae et ordinate sunt à Gregorio Majansio...* Valencia, por Francisco Burguete, 1768, en 8.° Ausburgo, 1770, en 8.°

Esta era una coleccion de los pasages mas selectos de algunos Autores; y su intento, como se ve en el principio del Tullio, era hacer el extracto de los Autores alli notados, pero solo lo hizo de los seis siguientes.

22 *Phedrus sive Apologi Aesopii.* Impreso en el Tullius.

23 *Terentiano, ó Arte métrica.* Valencia, por la Viuda de Orga, 1770, en 8.°

24 *Apicius, sive liber de re coquinaria, compositus ex variis testimoniis scriptorum latinorum quae selegit et coniunxit Gregor. &c. Valent. Edet. apud Franc. Burguete*, 1768, en 8.°

25 *Mela sive liber de Geographia continens excerpta scriptorum latinorum, selecta à Greg. &c. Valentiae, apud Franc. Burguete*, 1768, en 8.°

26 *Paterculus sive liber characterum ethicorum quos ex latinis scriptoribus selegit et conjunxit Greg... Valentiae, apud eodem et anno*, en 8.°

27 *Octavius sive liber de lusibus quorum descriptiones desumtae sunt ex variis scriptoribus latinis excerptore Greg. &c.* Valencia, por dicho, y año, en 8.°

28 *Idea de la Gramática de la lengua latina.* Valencia, por la Viuda de Orga, 1768, en 8.°

29 *Prosodia de la lengua latina.* Valencia, por José Estevan Dolz, 1768, en 8.° Antes Leon de Fran-

Siglo XVIII. Año 1779

cia, 1742.

30 *Gramática de la lengua latina, en cinco libros*. Valencia, por la Viuda de Orga, y Francisco Burguete, 1768 y 1770, dos ediciones; y la segunda, mas aumentada, en 8.° en cinco volúmenes.

31 *Constituciones que han de observar los Maestros de latinidad que eligiere la Villa de Oliva, formadas y ordenadas por Mayáns, por especial comision del Real y Supremo Consejo de Castilla, dada dia 6 de Julio de 1769*. Valencia, por la Viuda de Orga, 1770, en 8.°

32 *Carta escrita al Dr. D. Vicente Calatayud, Presbítero, de la Congregacion de S. Felipe Neri de Valencia, Pavordre y Catedrático de Teología Escolástica etc. de Oliva, 25 de Abril de 1760*. Valencia, por Benito Monfort, dicho año, en 4.°

33 *Defensa del Rey Witiza*. Valencia, por José y Tomas de Orga, 1772, en 4.°

Sobre esta obra escribió una carta el P. Fr. José de S. Pedro de Alcántara Castro, ex-Secretario General de la Reforma y Observancia de S. Francisco, impresa en Valencia, en 1773, en 4.°

34 *Idea de un Diccionario universal de la Jurisprudencia civil*. Valencia, por José Estevan Dolz, 1768, en 8.°

35 *Institutionum Philosophiae Moralis libri tres. Valentiae apud Hieron. Conejos*, 1754, en 8.° mayor. *Matriti, apud Ant. Sancha*, 1777, en 8.° mayor, dos tomos, mas aumentada y añadida.

36 *Organum Rhetoricum et Oratorium Concinnatum ex Arte Rhetorica Aclii Ant. Nebrisensis cum not. Greg. Majansii, et ex Institutionibus Oratoriis Petri Joan. Nunnesii. Valentiae, apud Franc. Burguete*, 1774, en 4.°

37 *La Vida de Virgilio y noticia de las traducciones que hay de sus obras*. Valencia, por José y Tomas de Orga, 1795, un tomo en 8.° mayor. Se publicó con las obras de Virgilio traducidas, en cinco tomos.

Siglo XVIII. Año 1781

38 *Vita Thomae Vincentii Toscae, Presbyteri, Valentinae Congregationis S. Philippi Neri*. Se imprimió juntamente con la filosofía de este insigne Matemático.

39 *Tractatus de Hispana progenie vocis UR*. Madrid, por D. Antonio Sancha, 1779, en 8.° mayor.

Esta obra la trabajó en obsequio de la Sociedad latina de Yena, de que fue Socio honorario.

40 *Oraciones de algunos Misterios de la Religion Cristiana, es á saber, el Nacimiento, Circuncision y Pasion de Jesucristo Señor nuestro*. Valencia, por Francisco Burguete, 1779, en 8.°

41 *Joannis Ludovisci Vivis opera omnia, cum Vita Vivis scripta ab eodem Majansio. Valentiae, ex officina Benedicti Monfort*, 1782, nueve tomos en folio y siguientes.

Se imprimió suelta esta vida, en un tomo en 4.°, por Monfort, 1782.

42 *Correspondencia literaria de D. Gregorio Mayáns con el Ilmo. Sr. D. Baltasar Jover Alcazar*, impresa en el tomo 17 del Semanario erudito de Valladares año 1789, á la página 317.

43 *Carta sobre la lengua española*. En dicho Semanario, tomo 17, página 3.

44 *Censura del Cronicon atribuido á Pedro Cesaraugustano*. En el mismo Semanario, tomo 17, página 46, año 1789, en 4.°

45 *Observaciones sobre el Concordato del año 1753*. En el referido Semanario, año 1790, tomo 25, página 20.

Sobre esta obra véase á Sempere, Biblioteca del Reinado de Carlos III, tomo 4.°, página 48.

46 *Coleccion de Cartas eruditas*. Véase Vilarroya.

47 *Varias Cartas que se hallan en la Coleccion de las obras de Antonio Goveano, hecha por Gerardo*

Meerman.

48 *Carta latina sobre S. Severo, Obispo de Barcelona.* Está en el Catálogo de los Obispos de esta Ciudad, escrito por Mateo Aymerich.

49 En la Historia de España del P. Mariana con la Continuacion del P. Miñana, impresa en latin en la Haya por Pedro de Hont, en dos tomos en folio, hay varias piezas incluidas de nuestro Mayáns.

50 *Carta al P. Bem sobre los Concilios de Portugal, publicados por este.*

Las obras manuscritas que dejó nuestro Mayáns son muchísimas, algunas estan aun en fragmentos, otras en anotaciones á varios autores, las que por ser en gran número, solo anotaré aquellas que me han parecido mas completas, y que han llegado á mi noticia; pues aunque he tenido proporcion de verlas, (por haber justipreciado su grande Biblioteca), no puedo dar exacta razon de todas, y para ello me he valido del mismo Mayáns, pues en la oracion de *Accion de gracias á la divina sabiduría*, da razon de las que tenia trabajadas hasta el año 1743, y el hermano de nuestro Autor, D. Juan Antonio, en la *Adicion al Memorial ajustado del pleito que siguió D. José Mayáns, Alcalde del Crimen de Valencia* (hijo de D. Gregorio) *con Doña Josefa Teresa Vives de Cañamas, Viuda de D. Miguel Mayáns* (tambien hijo y mayorazgo) sobre intereses, nos da noticia de los manuscritos que tenia trabajados su hermano, en cuya *Adicion* pone un índice (aunque confuso), del que me he valido para dar la noticia de ellos.

Son pues:

Descripcion de todos los pueblos del Reino de Valencia, con el nombre de cada uno, número de vecinos, cristianos nuevos, y otras particularidades que reunian al tiempo de la conquista hecha por el Rey D. Jaime en 1238.

Cita esta obra en una de sus cartas inéditas, insertando un fragmento de la referida descripcion.

Indice cronológico desde el principio del mundo, apuntado por los dos hermanos de Mayáns.

Varias notas al *Petavio Rationarium temporum.*

Notas marginales á *Wioling Jurisprudentia restituta.*

Notas á la *Instituta de Arnoldo Vinio.*

Memorias del Duque de Alba. Tres tomos en 4.º

Papel sobre los Diezmos novales que le pidió el Cabildo de Valencia, y sobre él trabajó el suyo D. José Rios, Cura de Cullera, de quien hablamos en su lugar.

Mayáns, Socorro de la memoria.

Las Emblemas de Alciato, traducidas.

Traduccion de una de las oraciones del Papa Clemente XI, hecha á instancias del Conde de Mejorada.

Memorial ajustado por Oliva, contra la Fuente de Encarroz.

Index Moralis et Theologicus. Dos tomos en 4.º

Index legalis. Un tomo en 4.º

Index historicus. Un tomo en cuarto.

Index Rethoricus. Un tomo en 4.º Estos cuatro índices son apuntamientos alfabéticos de Mayáns.

Apuntamientos del arte de pintar, que recogió para el tratado que escribió sobre este asunto. Un tomo en 4.º

Coleccion de refranes castellanos reducidos á pasiones y afectos morales, y asuntos políticos. Un tomo en 4.º

Materiales para ilustrar la República literaria de Saavedra. Un tomo en 4.º

Dictionarium distributum in classes. Un tomo en 4.º mayor.

Diccionario para la formacion de la lengua castellana. Un tomo en 4.º marquilla grueso. Es muy

Siglo XVIII. Año 1781

abundante, y por mas de cuarenta y cinco años fue apuntando.

Genealogia de la casa de Alvarez de Toledo.

Indice de cosas notables. Dos tomos en 4.°

Indice de voces españolas, en 4.°

Mayáns, sobre el uso de la figura subjectio.

Mayáns, Filosofia cristiana.

Cartas escritas á D. Juan Bautista Cabrera. Cinco tomos en 4.°

Carta á D. Luis Pascual Mayáns y Pastor, en 4.°

Cartas á D. Fernando José de Velasco, del Consejo de Castilla.

Cartas eruditas de D. Gregorio Mayáns, desde 1740 *hasta* 1754. Doce tomos en 4.°, y uno suelto. Se hallan en el archivo de la Catedral de Valencia, de letra del mismo D. Gregorio.

Cartas á D. Juan Bautista Herman, Canónigo de Valencia, en 4.°

Cartas al Dr. D. Agustin Sales. Tres tomos en 4.°

Traduccion de parte de la filosofia moral de Muratori.

Majansi, Retórica latina, que ideaba despues de escrita la castellana.

A. b. c. español, en 4.° De este habla en la reimpresion de la Ortografía castellana de Nebrija.

Majansi, Particula. Dos tomos en 4.°, y son de las partecillas de la lengua latina, cuya ilustracion y conocimiento pensaba llevar adelante.

Vida de S. Juan Bautista, en 4.°

Gramática latina, distinta de la impresa.

Adversaria Gramática, en 4.°

Instrucciones sobre estudios, y respuestas á consultas graves, en 4.°

Majansii, Sigalion, ó de la figura ellipsi.

Petri Ruz Epistolae, que tradujo al latin con notas, en 4.°

Index criticus, en 8.° Son apuntaciones de juicios y críticas de Autores.

Siglo XVIII. Año 1781

Mayáns, Edad de Jesucristo, en 4.°

Parecer dado al Consejo de Castilla sobre una Pavordria.

Mayáns, Cronologia Mejicana, en 4.°

Majansii excepta ex variis lectionibus, en 4.° Son apuntaciones alfabéticamente hechas por el espacio de sesenta años.

Crcnicones impugnados. Son materiales para continuar la Censura de la Historia fabulosa de Nicolas Antonio.

Iurisconsultus sive de Iurisprudentia Romanorum interpretanda, en 4.°

Majansii, Commentarii legales.

Patronazgo Real para uso del Fiscal de la Cámara. Tres tomos en 4.°

Defensa de la Jurisdiccion de la Cámara.

Informe al Rey sobre el método de enseñar en las Universidades de España.

Arte de pintar. Discurso que leyó en la Academia de S. Carlos, año 1776.

Traduccion de la Bula del patronazgo de la Concepcion de la Virgen.

Memorial al Rey en favor de los Tejedores de Oliva.

Cartas de la Ciudad de Valencia sobre el V. Palafox.

Otra por la causa del V. Oriol.

Alegaciones del Ducado de Gandia.

Poética Española.

Antiguo comercio de los extrangeros en las costas de España. Un tomo en 4.°

De la Cristiandad de España en tiempo de la dominacion Mahometana.

Las costumbres de los Españoles.

El examen de algunos libros y piezas fingidas, como son las Vidas de los Padres de Mérida, intituladas

Siglo XVIII. Año 1781

á Paulo Diácono. = Otras atribuidas al moro Rasis. = La division de los Obispados de España, aplicada al Rey Wamba. = Muchas epístolas publicadas en nombre de varios Pontífices. = Muchas actas de Santos, compuestas en tiempos posteriores, y llenas de relaciones falsas, de que abunda feamente el Martirologio Español de D. Juan Tamayo Salazar. = La demostracion de la suposicion y falsedad de otras muchas Relaciones, Privilegios y Memorias indignas de crédito entre hombres juiciosos y eruditos.

En fin fue tanto lo que escribió este infatigable autor, que basta para su elogio decir que compuso cerca de cincuenta vidas de personas memorables, las cuales casi todas estan impresas. Hizo tambien publicar las obras de mas de cuarenta escritores, lo que hace ver patentemente que nuestro Mayáns fue el Español á que no llegó otro alguno en laboriosidad y erudicion. No obstante todavía carecemos de una simple noticia histórica y literaria de este hombre Enciclopédico, cuyo olvido es vergonzoso para Valencia y para España. Nuestra Real Sociedad Económica es la única corporacion que procura llenar este vacío, habiendo ofrecido en el programa de premios del presente año (1827) uno de interes y honor al Autor del Elogio mas digno de D. Gregorio Mayáns.

D. Francisco Cerdá en la reimpresion de la Retórica de Vosio, al fin de ella, página 270, pone dos Epigramas á la muerte de nuestro Autor, y son:

Siglo XVIII. Año 1781

IN OBITUM V. CL. GREGORII MAJANSII
EPIGRAMMA.

Quæ per te fuerat felix Hispania quondam,
Heu miseranda tuo funere mœsta jacet.
Scilicet amissum quæritur, qui divite penna
Eripuit fato, quos tulit illa, viros:
Quique sibi æternum nomenque decusque paravit
Doctrina et rari dotibus ingenii.
Ergo pone modum lacrymis, Hispania, tandem:
Non obiit, cujus fama perennis erit.

OTRO.

Occidit hem MAJANS Hispanæ gloria gentis:
Cetera si nescis, fama loquetur anus.

1781 Fr. FRANCISCO CABEZAS.

Religioso lego Recoleto de S. Francisco, hijo de la Villa de Enguera, tomó el hábito en el Convento de la Corona de la Ciudad de Valencia, nació por los años de 1714.

Desde su primera edad fue muy apasionado al estudio de la Arquitectura, y entendió como perito en obras muy principales, con especialidad le hizo ganar mucho crédito el haber dispuesto nuestro Autor el modo de cubrir la cúpula de

Siglo XVIII. Año 1781

la Iglesia de S. Francisco el Grande de Madrid. Murió en su Convento de la Crona de Valencia en 1781.

Escribió:

1 *Triseccion del ángulo, explicada de cuatro modos: los dos primeros en las proposiciones 11 y 14; los otros dos en el scolio números 33 y 39. Por Fr. Francisco....* Valencia, por José Estevan Dolz, 1772, en 4.° con láminas.

1781 D. FELIPE SOLER Y BARGALLO.

Natural de la Ciudad de Orihuela, donde nació, y fue bautizado en 14 de Julio de 1710: despues de sus estudios en la Universidad de su patria, se graduó en leyes y derecho civil en la misma dia 15 de Setiembre de 1731. En 5 de Diciembre de 1737 fue aprobado de Abogado, incorporándose en el Colegio de Madrid en 31 de Diciembre de 1738. Obtuvo varias Alcaldías de nombramiento Real, hasta que en 1.° de Febrero de 1761 fue promovido á Alcalde Mayor en Granada, y nombrado Oidor de la Audiencia de Mallorca en 8 de Mayo de 1764. En 1767 ascendió á Alcalde de Casa y Corte, en cuya Sala fue decano desde 30 de Agosto de 1771 hasta que logró un Canonicato en la Metropolitana Iglesia de Valencia en 1780. Se retiró á dicha Ciudad, y permaneció hasta que casi de repente falleció en 6 de Diciembre de 1781.

Escribió:

1 *Concordia Jurisdictionis Ecclesiasticae et secularis. Practicae quaestiones enucleatae saepius ab utriusque in jurisdictionum proelio judicibus controversiae et nunc accurate discussae ad explanationem text. in cap. perniciosam 1. de Offic. Jud. Ord.* Madrid, por Francisco Xavier García, 1753. Dos tomos en folio.

2 *Genealogía correspondiente por sus cuatro líneas al Sr. D. Felipe Soler y Bargallo, Aledo, Coutiño, Paredes y Gain, certificada, firmada y selada por D. Ramon Zazo y Ortega, Rey de armas en Madrid, con fecha de 7 de Mayo de 1776.* En folio: cuyo papel, aunque sin firma, es de nuestro Autor.

Siglo XVIII. Año

D. DOMINGO MORICO. 1782

Con este apellido se nombra en todas sus obras, aunque el verdadero era el de Morisco y Ten, como asi consta en el libro 28, folio 98 de bautismos de la Parroquia de los Santos Juanes de Valencia, donde recibió la gracia en 7 de Marzo de 1728. Se llamó su padre Domingo Morisco, Mercader, y fueron padrinos D. Juan Bautista Causa, y Manuela Verche. Estudió en esta Universidad, y en ella se graduó de Doctor en teología, despues se dedicó á las matemáticas: pasó á Sevilla, y entró en la Congregacion de aquella Ciudad, de donde vuelto á su patria obtuvo varios empleos, entre ellos el de Director del Colegio de Nobles de Valencia, y Secretario de la Real Sociedad Económica de esta Ciudad, para cuyo oficio fue nombrado en 25 de Junio de 1777; y lo sirvió con tanto zelo é idoneidad, como consta de sus actas y de los muchos escritos que existen en el archivo de aquella corporacion sobre varios puntos de Economía Política y Agricultura, á cuyas ciencias al mismo tiempo se dedicó con particular aficion. Empezó la obra que tenia proyectada de ilustrar la Historia General de España que escribió el P. Mariana, la que no pudo concluir por haberle prevenido la muerte, sin embargo de que se imprimieron unos cuantos pliegos en la imprenta de Monfort; pero no se publicaron, por no haber seguido el plan que se tenia propuesto D. Vicente Noguera, de quien hablaremos en su lugar, que

Siglo XVIII. Año 1782

fue quien despues tomó sobre sí este encargo. Murió en Valencia, en la Parroquia de S. Estevan, en 15 de Enero de 1782.

Escribió:

1 *Carta Apologética, en que se explican las verdaderas causas naturales del terremoto del dia 1.º de Noviembre de 1755, por D. Domingo Morico, Matemático de la Universidad de Valencia su patria, residente en la Villa de Zafra.* Impreso en Llerena en 1756, en 4.º Valencia, por José Estevan Dolz, sin año, en 4.º

2 *Advertencia del Clero de Francia congregado en París, con permiso del Rey, á los fieles del Reino, sobre los peligros de la incredulidad, traducida por D. Domingo &c.* Valencia, por Benito Monfort, 1771, en 8.º

3 *Oracion fúnebre en las exequias hechas por los comerciantes franceses establecidos en la Ciudad de Valencia al difunto Rey de Francia Luis XV de Borbon el dia 29 de Junio de 1774 en el Convento de Mínimos de la misma Ciudad.* Valencia, por dicho Monfort, 1774, en 4.º

4 *Coleccion de Sermones de Ilmo. Sr. Jacobo Benigno Bossuet, traducidos por dicho Morico.* Valencia, por Benito Monfort, 1778 y siguientes. Ocho tomos en 4.º

1782

Fr. JUAN BERNAL.

Religioso Mercenario, nació en Benasal, gobernacion de Morella, obispado de Tortosa, inclinado desde su juventud al estado Religioso, tomó el hábito y profesó en el Convento de Teruel, obteniendo en su Religion varios cargos y honores, como el de Lector, Maestro, Difinidor general de la Provincia de Valencia, y Elector general por ella. Falleció en el Convento de dicha Ciudad dia 12 de Febrero de 1782, dejando acreditada su instruccion en las obras siguientes:

Siglo XVIII. Año 1782

1 *Compendiosa noticia de la ejemplar vida y singulares virtudes de la V. Hermana Francisca Badia, Beata profesa de la Tercera Orden de Penitencia de nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos.* Valencia, por José García, 1755, en 8.º

2 *Oracion fúnebre en las Reales honras de la Reina Doña María Amalia de Sajonia, que celebró la Real Audiencia de Valencia en el Convento del Carmen de dicha Ciudad.* Valencia, por Tomas Santos, 1760, en 4.º

3 *Panegírico en honor del Martir S. Fermin, hijo de Pamplona, predicado en el Convento de Trinitarios Descalzos de Valencia dia 9 de Julio de 1765.* Valencia, dicho año, por José de Orga, en 4.º

Fr. FRANCISCO MARTINEZ. 1782

Religioso de nuestra Señora de la Merced, natural de Játiva: obtuvo en su Religion los empleos de Lector jubilado, y el de Regente de Estudios en el Convento de nuestra Señora del Puig: hallándose algo enfermo pasó á su patria á mejorar de salud, y murió en casa de su hermano, llamado Felix Martinez, de oficio tornero, dia 28 de Noviembre de 1782. Está enterrado en el Convento de su Orden en Játiva.

Escribió:

1 *Historia de la Imagen sagrada de la Virgen Santísima del Puig, primitiva y principal Patrona de la Ciudad y Reino de Valencia, reducida á una prudente crítica, con que se comprueban todas sus maravillosas influencias.* Valencia, por José Tomas Lucas, 1760, en 4.º

2 *Novenario del Santo Ecce-Homo, que se venera en el Convento de S. Miguel, Mercenarios de la Ciudad de S. Felipe, antes*

Siglo XVIII. Año

Játiva, en 8.

3 Dejó manuscrita la version al castellano de la muy erudita obra del Padre Interian de Ayala, intitulada *Pictor Christianus*, cuya traduccion estaba en el archivo de Mercenarios de Valencia.

1782

Fr. GABRIEL FERRANDIS.

Ximeno, tomo 2, página 334.

De la Orden de Predicadores, natural de Paiporta, en la huerta de Valencia, fue un Varon apostólico y penitente, infatigable en procurar la salud de las almas. Murió en el Convento de Predicadores de Valencia dia 5 de Noviembre de 1782, á la edad de 81 años cumplidos. En sus exequias dijo la Oracion fúnebre el Dr. D. José Faustino de Alcedo, Canónigo de la Catedral de Valencia, que se imprimió en la imprenta de Manuel Peleguer, 1784, en 4.°

La obra que cita Ximeno, número 1.° *Explicacion breve del Santísimo Rosario &c.* Se reimprimió por José Tomas Lucas, 1740; en 16.

Núm. 5. *Maná Divino, escondido en el Santísimo Rosario.* Lo reimprimió el mismo Lucas, 1749, en 16.

Continuó nuestro Venerable Autor escribiendo y publicando las obras siguientes:

1 *Rosario de María Santísima.* Valencia, por dicho Lucas, 1748, en 12.°

2 *Formulario para la confesion, con una leve insinuacion del ejercicio de la virtud.* Valencia, por la Viuda de Gerónimo Conejos, 1752, en 12.°

3 *Método facil para conciliar la meditacion mientras se reza el rosario, con una instruccion y práctica de la oracion mental.* Valencia, por José Estevan Dolz, 1756, en 12.°

4 *Catecismo Cristiano, que contiene por mayor solo, y todo lo que necesariamente debe saber el cristiano para salvarse, con algunos ejemplos de nuestra Señora, en que van entretejidos muchos puntos con alguna mayor difusion.* Valencia, por la Viuda de José de Orga, 1767, en 8.°

5 *Diálogo entre Confesor y Penitente.* Barcelona, en la imprenta de Teresa Piferrer, 1761, en 12.°

6 *Explicacion del Credo, Padre nuestro, Mandamientos y Sacramentos que hemos de recibir, segun que le obliga al cristiano desde que comienza el uso de la razon.* Valencia, por la Viuda de José de Orga, 1770, en 8.°

1782

D. BERNARDO JOAQUIN DANVILA.

Hijo de Valencia y Parroquia de S. Nicolas, fue su padre D. Onofre Danvila, Regidor de dicha Ciudad; hizo sus estudios en la Universidad de su patria, empezando la filosofía en 1760, siendo su Catedrático el Dr. D. Domingo Castells, Presbítero Beneficiado de la Parroquial Iglesia de Santa Catalina Martir de Valencia: concluido este curso se dedicó á la jurisprudencia y derecho canónico, graduándose despues de Bachiller y de Doctor en ambos derechos: estudió tambien el griego, con el fin de lograr mediante oposicion la Cátedra de esta lengua: regentó la de Instituta vacante por ascenso de su Catedrático á un canonicato el Sr. D. Antonio Cebrian y Belda. Hizo oposicion á la perpetua de Cánones, como tambien á las de Instituta y Código; pero pasando á la Corte de Madrid, logró ser elegido Catedrático de filosofía moral y derecho público en el Seminario de Nobles de aquella Villa,

Siglo XVIII. Año 1782

donde logró ser nombrado Académico de la Historia. Murió en Madrid por los años de 1782.

Escribió:

1 Habiendo solicitado D. Benito Monfort licencia para reimprimir los Comentarios de Vinio, se le insinuó á nuestro Danvila podria encargarse de hacer algunas correcciones, quitando los lugares inútiles de aquel Autor, y sustituir en su lugar los concordantes de nuestro Derecho, lo que habiendo ejecutado se publicó la obra en Valencia por dicho Monfort, 1778. Dos tomos en 4.° mayor.

2 *Lecciones de economía civil ó del Comercio, escritas para el uso de los caballeros del Real Seminario de Nobles.* Madrid, por Joaquin Ibarra, 1779, en 8.° mayor.

3 *De linguæ grecæ studio cum jurisprudentia jungendo. Oratio.* Manuscrita.

4 *De elegantiarum litterarum studio jurisprudentiæ præmittendo jungendoque. Oratio.* Manuscrita.

Estas dos oraciones trabajó y recitó en el teatro de esta Universidad.

Hace honorífica mencion de este Autor, Sempere en el tomo 2 de su Biblioteca de los mejores Escritores del reinado de Carlos III.

1782

D. JOAQUIN MARIN Y MENDOZA.

Hijó de la Villa de Burriana, nació en 1727 á 22 de Abril, estudió la filosofía y leyes en la Universidad de Valencia: graduado en esta última facultad pasó á la Corte de Madrid, donde logró una Cátedra de Derecho Natural y de Gentes en los Reales estudios de S. Isidro: su erudicion le atrajo el honor de ser Individuo de la Real Academia de la Historia, y últimamente fue condecorado con ser nombrado Alcalde del Crimen de la Audiencia de Valencia, de cuyo empleo no tomó posesion, por haberle alcanzado la muerte en el Campo de S. Roque, donde habia ido con el motivo del cerco de Gibraltar para hacer sus observaciones, año 1782.

Siglo XVIII. Año 1782

Escribió:

1 *Itinerario, en que se contiene el modo de hacer con utilidad los viages á Cortes extrangeras, con dos disertaciones: la primera, sobre el modo de ordenar y componer una librería; y la segunda, sobre el modo de poner en orden un archivo.* Obra traducida del latin. Valencia, por Benito Monfort, 1759, en 8.° mayor.

2 *Antonius Ajerve de Ayora: De bonorum partitionibus, cum annotationibus Joachimi Marin.* Valencia, por el mismo, 1761, en fol.

3 *Historia de la Milicia Española, desde las primeras noticias que se tienen por ciertas hasta los tiempos presentes.* Ilustrada con láminas. El tomo primero contiene tres partes: de los tiempos que precedieron á la dominacion de los Romanos: de la Milicia Romana, introducida en los Españoles; y de la Milicia del tiempo de los Godos. Madrid, por D. Antonio Sancha, 1776, en 4.° mayor.

4 El tomo segundo de dicha obra, que quedó manuscrito en poder de su familia que estaba en Nules, es sensible que no se haya publicado, por ser una historia digna del mayor aprecio.

5 *Joan. Gottlich. Heineccii Elementa Juris Naturæ et Gentium, castigationibus ex catholicorum doctrina, et Juris historia aucta, ab Joachimo Marin et Mendoza. J. N. et G. in Regio Matrit. Lyceo Prof.* Matriti, ex officina Emmanuelis Martini, 1776. en 4.°

6 *Historia del Derecho Natural y de Gentes.* Madrid, por D. Manuel Martin, 1776, en 4.°

7 *Memoria genealógica justifi-*

Siglo XVIII. Año 1783

cada de la familia de Garces de Marcilla. Madrid, por dicho Martin, 1780, en folio. Salió sin nombre de Autor.

Ilmo. D. FELIPE BERTRAN.

Nació en el lugar de la Sierra de Engarcerán, Reino de Valencia, Obispado de Tortosa, en 19 de Octubre de 1704. Sus padres, aunque simples labradores, eran de linage limpio y distinguido, teniendo parentesco con S. Luis Bertran, y aun conservaban en su casa algunas memorias manuscritas de este Santo: tambien lo tuvieron con el Doctor Juan Bautista Bertran, Cura que fue de la Alcora, cuya vida escribió el Ilmo. Sr. Sorribas, como puede verse en Ximeno, folio 84 del tomo 2.

Determinaron enviarle á Valencia para que en su Universidad siguiese los estudios: en ella se graduó de Maestro en Artes, y Doctor en Teología, que obtuvo por su mucha aplicacion de sus condiscípulos con el título de pobre, esto es, sin coste alguno. Despues de hacer algunas oposiciones logró la Cátedra de filosofía, en que sacó discípulos muy aventajados, siéndolo entre ellos el Ilmo. Sr. D. José Tormo, y D. José Blanc, de los que hemos hablado en esta Biblioteca.

Atendiendo á sus méritos y mucha aplicacion, el Sr. D. Ginés Rabaza de Perellós, Marques de Dos-Aguas, le presentó el Curato del lugar de Bétera, que regentó algunos años; y vacando el de Masamagrell, lo promovió á él el mismo Marques, del que tomó posesion. Hizo varias oposiciones á algunos canonicatos, obteniendo el Lectoral vacante por fallecimiento del Canónigo D. Vicente Furió. Aquí fue donde manifestó su grande erudicion, asi en el púlpito, como en los demas empeños que se ofrecieron, siendo Examinador Sinodal de este Arzobispado. Predicó los sermones que se ofrecieron mas arduos en su tiempo, exhortando al pueblo y corrigiéndole. Su facundia, doctrina, raras prendas y demas virtudes, le acreditaron de modo, que ganó la voluntad del Rey D. Carlos III, el que lo eligió para Obispo de Salamanca en 1763, y se consagró en dicha Metropolitana juntamente con su discípulo D. José Tormo, Obispo Tricomense, y despues de Orihuela.

No contento con esto el Rey, viendo sus grandes prendas, le nombró Inquisidor general á últimos de Diciembre de 1774, por muerte del Sr. Quintana, siendo el primer valenciano que mereció este distinguido empleo. Tambien en Abril de 1778 fue condecorado con la gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III.

Murió en la Corte de Madrid lunes dia primero de Diciembre de 1783, de edad de setenta y nueve años, un mes y doce dias. Sus escritos y los establecimientos con que mejoró la disciplina en su Diócesis, harán eterna su memoria en la nacion, y justificarán con la posteridad las demostraciones de dolor y sentimiento con que acompañaron tan gran pérdida todas las provincias del Estado. De ella y de sus méritos se dió noticia en la Gaceta de Madrid y en el Mercurio de Diciembre de 1783, asi como de sus obras en la Biblioteca de Sempere y Guarinos.

Escribió:

1 *Carta Pastoral á los Predicadores de su Diócesis sobre el digno ejercicio de este ministerio.* Valencia, por Benito Monfort, 1764, en 4.° Tambien está impresa é inserta en la obra del número 6.

2 *Sermon del Gran Padre y Dr. de la Iglesia San Agustin, predicado en el Colegio de Agustinos de Madrid.* Valencia, por José y To-

Siglo XVIII. Año 1783

Siglo XVIII. Año 1783

mas de Orga, 1777, en 4.°

3 *Sermon en alabanza de Santo Tomas de Aquino, predicado en el Colegio de Santo Tomas, Religiosos Dominicos de Madrid.* Valencia, por dichos, 1777, en 4.°

4 *Historia de los Seminarios Clericales, escrita en italiano por D. Juan Giovanni, Canónigo de Palermo, traducida por el M. R. P. Fr. Bernardo Agustin de Zamora, Carmelita calzado.... de orden del Ilmo. Sr. D. Felipe Bertran, &c.* Salamanca, por Francisco Rico, 1778, en 4.° mayor.

Desde el año 1759 se estuvieron dando varias órdenes por el Consejo, y por la via reservada á los Obispos para que propusiesen los medios de establecer Seminarios Clericales en sus Obispados. En 31 de Enero de 1778, con el mismo objeto se les exhortó nuevamente al cumplimiento de las órdenes expedidas en 1759 y 1766. El Sr. Bertran pensó seriamente en el establecimiento del Seminario de S. Carlos, para lo cual hizo hacer la traduccion referida, y es digna de leerse la Pastoral que puso al principio de aquella historia.

5 *Constituciones del Real Seminario de S. Carlos de Salamanca*, 1783, en 8.° mayor.

6 *Coleccion de sus Cartas Pastorales y Edictos.* Madrid, por Antonio Sancha, 1783. Dos tomos en 8.° mayor.

En elogio y crédito de la sabiduría de nuestro Autor, copiaremos lo que dice el Abate Andres en el tomo 5, página 484 de su obra: *Origen, progresos y estado actual de la Literatura*, hablando de esta obra: ,, Tenemos un tomo de Cartas Pastorales del Obispo de Salamanca ,, Bertran, las cuales estan escritas ,, con tanta copia de sentimientos ,, y de cosas, de razones y de sagrada erudicion, con una mocion tan ,, grande, con un estilo tan fluido ,, y magestuoso, tan suave y penetrante, con una tan noble, dulce ,, y verdaderamente episcopal y paternal elocuencia, que no pueden ,, leerse sin que se sienta en el ánimo una devota y tierna suavidad, ,, y parece que no dejan mas que ,, desear en este género de escritos, ,, y elevan á Bertran al principado ,, de la elocuencia dulce y patética ,, en compañía de Fenelon y de Masillon.''

P. TOMAS SERRANO. 1784

De la compañía de Jesus, de quien habla Ximeno, tomo 2, página 385. Su padre se llamó José Serrano, y su madre María Perez, labradores acomodados de Castalla, donde estudió las primeras letras. En su Religion fue Maestro de Retórica en Valencia por los años de 1747. Despues Catedrático de Teología en Gandía, y Provando en la Casa Profesa de Valencia por el año 1756: en ella hizo el cuarto voto, y alli le alcanzó el extrañamiento llevado á efecto el 3 de Abril de 1767: fue trasladado con sus compañeros á Cerdeña, en cuya isla no estuvo ociosa su pluma, ni menos despues en los estados del Papa, donde se trasfirió. Establecido finalmente en Ferrara, mal avenido con el descanso este incomparable ingenio no cesó de trabajar, dándose á conocer en Italia, y haciendo ver á los italianos lo floreciente que estaba la literatura en España. Fue Académico de la de Rovetedo, de la Ariostea ó del Ariosto, que el mismo nombra en su segunda Carta; en cuya Academia recitó varias composiciones latinas, aunque esta no fue Academia formal, sino una reunion arbitraria de Varones doctos, y que por la muerte de uno de ellos, en cuya casa se juntaban, quedó deshecha: con todo por sus producciones se concilió la opinion de hombre verdaderamente docto en todas las ciencias divinas

Siglo XVIII. Año 1784

y humanas, y en suma un filólogo consumado, humanista, poeta, histórico y anticuario, añadiendo á todo ello ser muy modesto y moderado, tanto que logró hacerse amar aun de sus mismos émulos. Pero en lo que mas sobresalió su brillante ingenio fue en la poesía, siéndolo por naturaleza; y en prueba de esto lo manifiesta el mismo en un epigrama, diciendo:

Siglo XVIII. Año 1784

Me jubat in comptos ex tempore fundere versus.
Sunt quibus à lima laus prope tota venit.
Arti et naturæ Pindum divisit Apollo.
Sunt illi vates illius: hujus ego.

En especial lo manifestó en los epigramas, en cuya clase de metro era tan sublime, que sin duda nadie de la antigüedad le excedió, pudiéndose igualar con los que mas se adelantaron en ello, como Marcial, Owen, Scaligero, Falcó, Iriarte... pues sobre constar de aquellas tres peculiares circunstancias que se requieren para esta clase de poesía, que son brevedad, agudeza y claridad, le era tan natural, que los componia de repente, sin mas detencion que pararse suspenso uno ó dos minutos, y luego proferirlo, como el mismo confiesa, libro 1, epigrama 4, página 36.

En el género encomiástico no será facil encontrar poeta superior á él. ¿Que elogios mas bellos é ingeniosos como los suyos?

Por la poesía publicada del Sr. Abate Lasala en alabanza del Sr. Cardenal Boncompagno, originario de Bolonia, en donde se hallaba entonces de Legado, compuso la siguiente:

Dat Rhenus clarum Heroem, dat Turia vatem:
Ille celebrandas res facit, iste canit.
Ingeminat Rhenus meritos, et Turia plausus;
Ille sui Herois; vatis et iste sui.

En prueba de ser tan gran poeta, se cuenta que estando aun Maestro de Retórica, y leyendo en las aulas el epigrama de nuestro Don Jaime Falcó, en alabanza de Felipe II; entonces en celebridad de ambos compuso de repente el Epigrama que con el de Falcó se lee libro 2, número 6, página 71 de sus obras, y despues de compuesto aquel prorumpió con el que sigue, hasta ahora inédito:

Qui volet antiquos tollat super astra Poetas
Sic tamen ut nostro det super astra locum.

Su copioso numen fue la causa que infundiera en sus discípulos una aficion tan grande, que los inflamaba de manera, que llegó á tenerlos muy aventajados; y aun aqui en estas adiciones se encuentran algunos colocados en la clase de Escritores de un sobresaliente mérito, tales son: D. Antonio Eximeno, Raimundo Alafont, Vicente Emperador, y otros que han dado honor á nuestra patria con sus producciones.

Fue tan brillante el ingenio de

Siglo XVIII. Año 1784

Serrano, que logró aun en vida el aplauso que suele tributarse á los difuntos, asi Cerdá en el prólogo de la reimpresion de la Poética de Aristóteles de Gonzalez de Salas, y en la Retórica de Vosio, página 433, le alaba; como tambien Arévalo sobre Prudencio, tomo 1, página 422.

Las principales calidades de su estilo son la naturalidad, claridad, facilidad, y cierta gracia peculiar suya; añadiéndose á ello la gran pureza y elocuencia en sus producciones latinas: siendo reputado entre los doctos por autor original en su género, quedándonos el dolor de que arrebatado de la muerte dejara incompletas las mas de las obras que principió. Murió este célebre literato en Bolonia á 1 de Febrero de 1784, de edad de sesenta y nueve años: fue enterrado en la Parroquial de Santa María *ad Templum*; y la noticia de su muerte y elogio se insertó en la Gaceta de Madrid número 25 del mismo año. Mereció se publicasen sus obras, y escribiese su vida, con docta pluma y pura latinidad, el Abate D. Miguel García. Impresa en Fulgino, 1788, en 4.° mayor.

Despues de las obras que ya relaciona Ximeno, se añaden las siguientes.

1 *El Apostol de Europa. Fiestas seculares con que la coronada Ciudad de Valencia celebró el feliz cumplimiento del tercer Siglo de la Canonizacion de su esclarecido hijo y angel protector S. Vicente Ferrer, Apostol de Europa.* Valencia, por la Viuda de José de Orga, 1762, en 4.°

2 *Thomæ Serrani Valentini super judicio Hieronymi Tiraboschii de M. Valerio Martiale, L. Annaeo Seneca, M. Annaeo Lucano, et aliis argenteæ ætatis Hispanis, ad Clementinum Vannettium Epistolæ duæ.* Ferraræ, per Josephum Rinaldum, 1776, en 8.° mayor

3 *Thomæ Serrani de Civitatibus antiquæ Hispaniæ feriendæ monetæ jure usis, ad amicum eruditum Hispaniam cogitantem, et artem in ea ditesendi quærentem, Hendecasyllabus.* Bononiæ 21 Novembris 1781, en 4.°

Esta obrita se reimprimió en Valencia por Benito Monfort, 1785, en 4.°, corregida en los grados de longitud y latitud de los pueblos, conforme á la fe de erratas de la primera impresion. El Abate García al fin de la obra que contiene la vida del P. Serrano, y coleccion de sus obras, ha vuelto á reimprimir dicho endecasílabo correcto, conforme á la segunda edicion, y agregándole al fin un Dístico, en que manifiesta lo mucho que tenia trabajado, y que por desconfianza de sí mismo quedó sin perfeccionarse, y sin salir á la luz pública. Asi dice el Dístico del Escritor de su Vida:

Parva, et pauca dedit, Plura et majora daturus:
Si minus ipse sibi displicuisset erat.

Siendo de advertir, que en lo conciso de sesenta y nueve versos endecasílabos, comprendiese setenta y nueve Ciudades que acuñaron en España monedas.

4 *Thomæ Serrani Valentini Carminum lib. IV. Opus posthumum. Accedit de ejusdem Serrani Vita et litteris Michaelis Garciæ Commentarium.* Fulginæ 1788, ex Typographia Joannis Tomassini, en 4.°

5 *Un librito de tropos y figuras, con apoyos y ejemplos de los mejores poetas castellanos.*

Este tratado que compuso siendo Maestro de retórica y poesía en el Colegio de S. Pablo de Valencia,

lo dictó para instruccion de sus discípulos, conservándose entre ellos con mucho aprecio manuscrito.

6 *Disertacion Crítica, remitida por un famoso Barbadiñista á un amigo, acerca de los graciosos sentimientos que en materia de poesía y buen gusto tuvo el M. R. P. Fr. Barbadiño, Religioso Capuchino* (como él se firma) *de la Congregacion de Italia*. Manuscrita.

En ella se hace ver, que este fingido Religioso no era el sugeto mas á propósito para emprender, como lo hizo en la séptima de sus cartas, la reforma de los Poetas Españoles y Portugueses. La da á luz, para prevencion y resguardo de la juventud española, el Maestro Juan Perez de Castro. Quedó inédita por habérsele negado la licencia para su impresion.

7 *M. V. Martialis Romæ.* Se proponia demostrar en esta obra, que quien atentamente leyere á Marcial, nada hallará en él sino á Roma, Roma Física, Roma Religiosa, Moral, Política, Guerrera &c. &c. Manuscrita.

8 *Eridanarum Quæstionum sive de Principatu Epigrammataria.* Manuscrito.

Solo dejó concluido, pero sin limar, el primer libro ó diálogo.

9 *M. V. Martialis Geographia.* Iba formando una Geografía universal antigua, mas copiosa que la de Plinio y Mela, sacada toda de Marcial, y habia ya descrito la España, Francia, Italia, Grecia, Asia y Africa, no obstante dejó la obra imperfecta.

10 *Ethice Martialis.* Se proponia formar una filosofía moral completa, compuesta de Epigramas de Marcial, colocados con método y comentados por sí.

11 *Musæum Hispanicum.* Era una serie de Epigramas de un dístico cada uno, que suponia deberse colocar al pie de los retratos de los insignes españoles, puestos por orden cronológico en una grande galería. En cada dístico se expresaba el mérito particular de aquel sugeto á quien era dedicado, y luego se seguia un comentario en prosa que contenia la exposicion del Epigrama, y el elogio y (donde era necesario) la apología del sugeto. Estaba la obra dividida en dos partes, *Musæum Vetus* y *Musæum Novus.* Entre las dos se componia una Historia de España, porque no se limitaba á solo los doctos españoles, sino á los demas héroes en cualquiera ramo.

Algunos Epigramas de dicho Museo, que se han podido salvar y recoger, se han comprendido en el libro IV de su obra póstuma ya citada, y publicada por el Abate García.

12 *Hispania Arabica.* El designio y método de esta obra era el mismo que el de la precedente, contraido á los célebres Arabes Españoles.

13 *Hispania Poetica.* Obra la mas bien acabada, aun en concepto de su mismo Autor. Al partir de España, para que no pereciese, la entregó á no sé que confidente: su asunto era en prosa castellana historiar el origen de la poesía castellana, sus épocas, defectos y virtudes, explicándolo con urbanidad y gracia. Ignoramos su paradero.

14 *Vera Hispanicæ effigies ex antiquis numis expressa.*

Esta obra si la hubiera acabado seria grande y magistral. Puede considerarse como un comentario del citado Endecasílabo, número 3: *De Civitatibus antiquæ Hispaniæ &c.* Explicaba en ella todas las medallas publicadas por Flores y otros, asi españoles como extrangeros; y con una vasta erudicion frecuentemente descubria insubsistentes las interpretadas de los otros, y las subsistuía otras suyas totalmente nuevas. Dejó concluido el primer diálogo, y mientras iba reco-

Siglo XVIII. Año 1784

giendo materiales para el segundo le cogió la muerte.

15 *Historia de los Venerables Religiosos del Convento de Gandia*, que escribió primero con estilo vulgar é inculto una Religiosa, y la exornó y perficionó el P. Serrano, aumentándola en mucha parte: quedó manuscrita, segun el Abate García en la Vida del Autor, página 11.

En la poesía castellana trabajó con igual felicidad que en la latina: á mas de la varia clase de versos que pueden verse en su obra Siglo III, se halla un Romance al principio de la relacion de fiestas en Valencia á la proclamacion de Fernando VI, compuesto por D. José Vicente Ortí, en cuya alabanza fue dicho Romance.

Véase el artículo de Serrano en el tomo 5 de la Biblioteca de Sempere.

1784

FR. JUAN MORERA.

Religioso Gerónimo, natural de la Villa de Carcajente, vistió el hábito en el Convento de nuestra Señora de la Murta, en donde despues de los estudios fue nombrado Prior en 1775, alcanzándole la muerte en dicho Monasterio el año 1784.

Escribió:

1 *Historia de la fundacion del Monasterio del Valle de Mirallas, hallazgo y maravillas de la Santísima Imagen de nuestra Señora de la Murta*, año 1773. Manuscrita, que existia en el referido Monasterio.

1784

D. JUAN ANTONIO PASCUAL Y RUBIO.

Doctor en Medicina, valenciano; fue Médico titular de las Villas del Peral, Iniesta, y despues de Belmonte en la Mancha.

Escribió:

1 *Tratado médico-práctico del garrotillo maligno ulcerado ó angina maligna gangrenosa, y su remedio cierto, pronto y seguro, confirmado con autoridad, observacion y experiencia: por el Dr....* Valencia, por Benito Monfort, 1784, en 4.º

D. JUAN BAUTISTA BLANES. 1784

Natural de Alcoy, reino de Valencia, Director y Maestro de Aritmética y Algebra en Méjico, Agrimensor, titulado por el Rey, de la Nueva-España, Perito aprobado por el Real tribunal de la Minería, y Director de la Mina Rayas.

Dió á luz:

1 *Método nuevo de resolver los Problemas de proporcion por Ecuaciones algebraicas.*

2 *Tablas para resolver los Problemas de la Trigonometría.* Méjico, 1784, en 4.º

3 *Formulario para entrar en las minas á tomar los datos para la mejor direccion y resolucion de Problemas.* Impreso en Méjico.

D. FRANCISCO CASTELAR. 1785

Del Comercio de la Ciudad de Alicante.

Escribió:

1 *Cambios sobre las mas principales plazas de Europa, operados y puestos en práctica, segun los cálculos, monedas de cambio, y otros particulares que en cada una de ellas se usan.* Madrid, por Andres de Sotos, 1785, en folio.

Expone el Autor los cambios mas frecuentes de Europa, operados y puestos en práctica, segun las costumbres que cada plaza observa en este particular: se vale de un método claro, facil y acomodado al uso

Siglo XVIII. Año 1785 del comercio, deduciendo las reglas especulativas á la práctica de las operaciones y reducciones sobre cada plaza; añadiendo tambien instrucciones sobre los resultados y quebrados, segun las varias monedas de los reinos.

1785 LA VENERABLE SOR VICENTA RITA AGUILAR.

Religiosa Agustina de S. Julian, extramuros de Valencia, nació en esta Ciudad, en la Parroquial de S. Martin, dia 23 de Abril de 1716. Desde muy niña mostró grande inclinacion á la virtud, y entera decision á abrazar el estado religioso. Querianla en diferentes Monasterios de la Ciudad, pero en ninguno tuvo efecto sino en el citado de Agustinas, donde la admitieron sin haberla visto jamas. Cumplióse en ello lo que mucho antes habia entendido su espíritu estando en oracion; y el tiempo fue desenvolviendo muchas cosas relativas á esta sierva del Señor, que por su orden le habia anunciado un confesor del Convento de Dominicos del Pilar, con quien confesó no mas de una vez, mandándola que tomase director de su alma á un Religioso de S. Agustin, que por entonces fue el Padre Lector Jubilado Fr. Tomas Candeal, de quien hemos hecho mérito en esta Biblioteca. Verdaderamente es admirable la vida de esta Religiosa. No hubo virtud que dejase de ejercitar en alto grado. Sin faltar á ninguno de los cargos, hasta el de Supriora del convento que desempeñó por obediencia, hallaba tiempo para las mas crudas maceraciones de su cuerpo, y para prolijas horas de oracion, á mas de las de comunidad. Las cosas extraordinarias de su espíritu, que á las veces no era en su mano disimular, pusieron en algun cuidado á los Prelados de la Orden, obligándoles á ahondar por sí y por otros en el conocimiento de aquellas para el total acierto en su direccion; y como sus confesores la obligaron á escribir varios cuadernos en que diera razon de su interior, pudieron estos en vida de la Venerable ser examinados por los mas famosos Teólogos de Valencia. Aprobó su espíritu el R. P. M. Fr. Juan Bernal, Mercenario: lo reconocieron por recto y aun por sublime los Padres mas doctos de la Orden de Santa Teresa; y la de S. Agustin, de cuya filiacion es el Monasterio de S. Julian, le destinó por largo tiempo en calidad de director al R. P. M. Fr. Tomas Perez, cuya profunda inteligencia en Teología mística es bien patente en sus escritos. Este gran práctico animó y confirmó grandemente su buen espíritu, é ilustró en lo necesario á los que prosiguieron en su gobierno. Hay motivos para creer que el Señor comunicó á esta su esposa extraordinarios conocimientos, tanto de algunos pasages de las divinas Escrituras, y especialmente de los Salmos menos manejados, de los que sin auxilio de libros hacía importantes y delicadas aplicaciones, como de interiores de algunas personas, á quienes para el bien de ellas y gloria de Dios, la patentizacion particular de su conciencia obligó á mejorar de vida, y tambien de no pocas de lo porvenir que anunciaba, y literalmente se cumplian. Murió con todos los Sacramentos en su Monasterio de San Julian, abrazada con un Santo Crucifijo, que con alguna violencia arrancaron de las manos de su cadaver. Fue su tránsito dia 15 de Abril de 1785, á los sesenta y ocho años, once meses y veinte y tres dias de su edad. Su funeral fue concurrido de gentes de todas clases, empeñadas en tocar rosarios y medallas con su apacible rostro, y llevarse por devocion las hilas de sus habitos. Se

Sigl XVIII Año 178

Siglo XVIII. Año 1785 enterró en bóveda aparte, no lejos del altar del comulgatorio de dicho Convento. Algunos años despues con la debida licencia, y aun á impulsos del Excelentísimo Sr. D. Fr. Joaquin Company, Arzobispo de Valencia, se publicaron sus virtudes, y se la hicieron solemnísimas exequias. Por mandato del Prelado de la Provincia fue su elogiador fúnebre el P. Fr. Francisco Hurtado, entonces Lector de Teología en el Real Convento de San Agustin de esta Ciudad, y en el dia Catedrático de la Universidad literaria. Imprimióse dicho elogio en la oficina de Monfort en 1803, en 4.° Desde luego la Parroquial de San Martin colocó en su sacristía entre los retratos de sus ilustres hijos, el de Sor Vicenta Rita Aguilar.

Escribió:

Varios cuadernos y muchas cartas de orden de su Confesor. Estos escritos solo versan sobre materias de su espíritu, y formarán como un tomo en 4.° regular. Existen originales de mano de la Venerable en la librería de su elogiador el P. M. Hurtado. Todos ellos respiran simplicidad evangélica, y estan concebidos en un lenguage candoroso y puro, como puede verse en dicho sermon, donde ocurren casi planas enteras copiadas á la letra de los escritos de la Venerable, á cuyo mérito y piedad pensariamos hacer injuria, si no la diésemos lugar en esta Biblioteca.

1785 FRANCISCO VICENTE DE ORELLANA.

Presbítero, de quien habla Ximeno, tomo 2, página 281, colocándolo al año 1744, se añade que nació en Valencia á 3 de Abril 1717; y graduado de leyes en la Universidad de su patria, obtuvo un beneficio en la Parroquial de S. Martin: fue hermano de D. Marcos Antonio de Orellana, de quien hablaremos en su lugar. Murió en 5 de Enero de 1785. Siglo XVIII. Año 1785

A mas de la obra que cita Ximeno, publicó la siguiente:

1 *Tratado de barnices y charoles*. Impreso en Valencia, en 4.° Despues se reimprimió en la misma por José García, 1756, tambien en 4.°: con la expresion de enmendado y añadido en esta segunda impresion de muchas curiosidades, y aumentado al fin con otro *tratado de Miniatura*.... traducido del idioma frances.

D. JUAN BAUTISTA ESPLUGUES PALAVICINO Y BERGADÁ. 1785

Baron de Fignestrani, Caballero Maestrante de la Ciudad de Valencia, de donde era natural, fue Regidor y Secretario de la Real Sociedad Económica de la misma, sugeto muy aficionado á las bellas artes y poesía que cultivó con buen numen. Murió en dicha Ciudad á 23 de Agosto de 1785.

Publicó:

1 *Ifigenia en Aulide: Tragedia en cinco actos, compuesta en idioma italiano por el Abate Manuel Lassala y Sangerman, y traducida al castellano por D. Julian Cano y Pau.* (Anagrama de su nombre y apellido.) Valencia, por José y Tomas de Orga, 1781, en 4.°

ILMO. SR. D. FR. JUAN BAUTISTA SERVERA. 1785

Religioso Francisco descalzo, nació en Gata en 13 de Julio de 1707, pueblo situado á 13 leguas de Valencia; aunque sus padres eran del

Siglo XVIII. Año 1785

Valle de Orba, cerca de Murla, tambien reino de Valencia.

Tomó el hábito en el Convento de S. Juan de la Ribera de la Ciudad de Valencia en 25 de Julio de 1722, haciendo su profesion en 26 del mismo mes del año siguiente. Despues de sus estudios obtuvo los grados de Lector de filosofía y teología, Secretario de Provincia, y electo despues Provincial, Difinidor de Provincia, y últimamente Difinidor general de toda la Orden.

Fue tal su lucimiento y esplendor, que habiendo llegado á oidos del Rey, le promovió á la Mitra de Canarias en 1772, de esta le trasladó á la de Cadiz, en cuya Ciudad falleció en 1785.

Escribió:

1 *Sermon fúnebre en las exequias del V. P. Fr. José Servera, Religioso descalzo de S. Francisco, hijo de la misma Provincia de San Juan Bautista del reino de Valencia, Predicador y tres veces Maestro de Novicios, y Guardian muchas veces en varios Conventos: predicado en el dia de nuestra Señora del Orito en 9 de Setiembre de* 1746. Valencia, por Gerónimo Conejos, dicho año, en 4.º

Hace mencion de este Sermon Ximeno, tomo 2, página 294, columna 1, hablando de Fr. Joaquin Escuder.

Escribió tambien:

2 Algunas Pastorales.

1786 **D. IGNACIO BONO.**

Presbítero, natural de la Villa de Concentaina, donde nació en 9 de Diciembre de 1700: fueron sus padres Don Francisco y Doña Antonia Casasus. Era buen poeta, y dotado de fertil y copioso numen, y mucha facilidad en componer de repente cualquiera género de versos, aun cuando fueren de pie forzado. Falleció en su patria á 5 de Marzo de 1786.

Siglo XVIII. Año 1786

Escribió:

1 *Los cuatro Santos Evangelios de la Sagrada Escritura, vertidos en verso castellano.* Manuscritos.

Esta obra mereció grande aplauso de las personas inteligentes; y habiéndose solicitado la licencia para su impresion se extravió en la Corte su original, quedando frustrado el éxito y publicacion de ella.

Hállanse poesías de nuestro Bono en la página 64 del libro del siglo III de S. Vicente Ferrer, compuesto por el P. Serrano.

Fr. GREGORIO DEMPERE. 1786

Religioso Gerónimo, nació en Alcalá de Gisbert, Diócesis de Tortosa, en 7 de Diciembre de 1718, entró en dicha Religion, y moró en el Monasterio de S. Miguel de los Reyes de Valencia hasta su muerte, acaecida en 26 de Mayo de 1786, de edad de 68 años.

Escribió:

1 *Tratado del Jubileo concedido para todos los Monasterios de España de la Orden de San Gerónimo en el dia de San Matias Apostol. Declárase su origen y estado de firmeza que hoy tiene con otras noticias, y una instruccion muy util á los fieles que le hayan de ganar.* En 4.º, manuscrito.

Le dejó su Autor á un sobrino suyo, tambien Monge Gerónimo en el mismo monasterio.

D. VICENTE PERIS Y PASCUAL. 1786

Presbítero, nació en Valencia, en cuya Universidad cursó la filosofía con el Dr. D. José Ferrando, que despues fue individuo de la Congregacion de S. Felipe Neri de esta Ciudad, siguió estudiando la teología, y logró una Beca en el de Santo Tomas de Villanueva, graduándose de Bachiller y grado mayor de

Siglo XVIII. Año 1786

esta facultad.

En 1748 fue nombrado Catedrático de filosofía, entre sus discípulos, que tuvo de mucho mérito, fue uno de ellos el Dr. D. Jaime Camarasa, que despues obtuvo una pavordría en esta Escuela. Recibió los sagrados Ordenes á título de un Beneficio en la Parroquial Iglesia de San Martin Obispo; y en 1761 la muy Ilustre Ciudad le nombró por su predicador titular en propiedad, empleo que ya antes desempeñaba por la imposibilidad del Dr. y Pavordre D. Vicente Albiñana, con mucho aplauso del pueblo que concurria en gran número á oir sus sermones.

En 1764 la misma Ciudad le nombró Catedrático perpetuo de teología. Hizo varias oposiciones á los Canonicatos de esta Catedral y Pavordrías vacantes; y en la que hizo en 1774 fue colocado en primer lugar en la terna con catorce votos de veintidos vocales que eran, que no logró por haber sido agraciado por su Magestad el Dr. D. Manuel Miralles y Calbet, Cura de la Parroquial de S. Bartolomé de esta Ciudad; pero en 21 de Junio de 1785 fue provisto con esta prebenda, vacante por muerte del Pavordre D. Luis Adamdrat, que disfrutó poco mas de un año, porque falleció en 20 de Setiembre de 1786.

Dió á la estampa:

1 *Sermon á la Canonizacion de S. José Calasanz*, predicado en la Escuela Pia, haciendo la funcion la muy Ilustre Ciudad. Valencia, por Benito Monfort, 1767, en 4.º

2 *Sermon en la fiesta que consagró la Nobleza de la Villa de Alcoy al prodigioso hallazgo del Santísimo Sacramento, en celebridad de la segunda Centuria de este memorable suceso, en 27 de Setiembre de* 1768. Valencia, por Onofre García, 1769, en 4.º

3 *Sermon de la Imagen de nuestra Señora de Sales, venerada en la Parroquial de la Villa de Sueca, dia 8 de Setiembre de* 1771. Valencia, por Benito Monfort, dicho año, en 4.º

4 *Panegírico de Santa Catalina Martir en su Parroquia de Valencia, dia 25 de Noviembre de* 1770. Valencia, por dicho Impresor, 1771, en 4.º

5 *Sermon de Santo Tomas de Villanueva en su Colegio mayor de la Presentacion de nuestra Señora, dia* 18 *de Setiembre de* 1772. Valencia, por el mismo, en 4.º

6 *Sermon del Obispo S. Martin en su Iglesia Parroquial de Valencia, dia* 11 *de Noviembre de* 1773. Valencia, por Monfort, 1774, en 4.º

7 *Solemne accion de gracias por el feliz alumbramiento de la Princesa de Asturias, y paces con la Gran Bretaña, que en el dia de nuestra Señora de los Desamparados á* 9 *de Mayo de* 1784, *consagró la muy Ilustre Ciudad de Valencia, y en oracion gratulatoria dijo en la Iglesia Metropolitana.* Valencia, por Monfort, dicho año, en 4.º

Por una extensa nota puesta al fin de esta oracion, se manifiesta que la procesion de nuestra Señora de los Desamparados, Patrona de Valencia, que todos los años se hace el segundo Domingo de Mayo, dia de su festividad, tuvo principio en 14 de dicho mes de 1684, de resultas de deliberacion del Concejo de la Ciudad tenido en 2 de Marzo de dicho año.

8 *Tractatus de Immaculata B. V. M. Conceptione*. Manuscrito, en 8.º que trabajó en 1766.

Este y otros tratados de teología dictados en la Universidad á sus discípulos, se guardan con mucha estimacion.

Siglo XVIII. Año 1786

JUAN BAUTISTA BRU DE RAMON.

Natural de la Ciudad de Valencia, hijo de la Parroquia de S. Martin, nació y fue bautizado en 1740; desde niño se dedicó al dibujo y pintura, siendo en esta facultad un mediano artista, como se ve en las pinturas al fresco que hizo en la Iglesia de nuestra Señora del Rosario, sita en las barracas del Grao. Pero aunque en esto no fue aventajado, trasladado á Madrid, en el Gabinete de la Historia natural en la clase de disecador adquirió crédito. Allí se ocupó constantemente en disecar y dibujar varios animales, plantas y fósiles &c. con cuyo motivo publicó.

1 *Coleccion de láminas que representan los animales y monstruos del Real Gabinete de Historia natural de Madrid, grabadas de orden superior por D. Juan Bautista Bru, Pintor y Disecador de dicho Gabinete.* Madrid, por Andres de Sotos, 1784 y 1786. Dos tomos en folio.

Constan de once cuadernos de seis láminas cada uno, con la descripcion individual de cada animal ó monstruo hecha por el mismo.

2 *Coleccion de varias estampas que representan los trages de las Naciones Asiáticas, copiados de los que mandó grabar Mr. Ferriol, Embajador de su Magestad Cristianísima en Constantinopla, por D. Juan Bautista Bru.* En folio.

Son en todo treinta y dos láminas.

1786 D. FRANCISCO JAVIER SOLER.

Abogado del Colegio de Valencia, en donde nació por los años de 1756: estudió la filosofía en la Universidad de su patria que empezó en 1771, y despues siguió el curso de leyes con el Pavordre D. Juan Sala (del que hablaremos en el año 1806), graduándose del grado mayor de dicha facultad en 1777, y recibido de Abogado en 1780, fue admitido en el siguiente en el Colegio de Abogados de Valencia; pero pasando á Madrid, se le creó individuo de número de la Real Academia del Derecho español y público de aquella Corte, de que tomó posesion en 22 de Noviembre de 1784; pero cuando empezaba á desplegar su talento, manifestando su mucho saber, murió aun joven en el año 1786, dejando en gran sentimiento á los que le conocian, porque esperaban ver en él un literato en su clase consumado.

Escribió:

1 *Observaciones sobre las ediciones de los Comentarios de Arnoldo Vinio, ilustrados con adiciones del Derecho de España por los Doctores D. Juan Sala y D. Bernardo Danvila.* Madrid, por D. Joaquin de Ibarra, 1782, en 4.°

D. CRISTOVAL MOLTÓ. 1786

Valenciano, del que no podemos dar noticia alguna por mas diligencias hechas para ello, y lo colocamos con el fin quede memoria que publicó en el año 1787:

Observaciones económicas para el Estado Pontificio.

Ignoramos su impresion, y sin ningun reparo insertamos este Autor para el curioso que haya tenido la ocasion de saber de él, y yo pueda alargar mas este artículo, ó comunicarme las noticias oportunas para que en el apéndice que pienso hacer, pueda extenderme mas en este y otros Autores que trataré.

Siglo XVIII. Año 1787

D. VICENTE ADAN.

Natural de la Villa de Algemesí, Reino de Valencia, ya desde niño mostró la grande aficion que tenia á la música, saliendo en ella tan aprovechado, que por su mucha habilidad logró ser organista de la Real Capilla de nuestra Señora de Almudena en Madrid, en donde escribió las obras siguientes:

1 *Preludios ó formaciones de tonos puestos para salterio, y pueden servir de luz para todos los instrumentos.* Madrid, 1781.

2 *Documentos para instruccion de músicos y aficionados que intentan saber el arte de la composicion.* Madrid, por José Otero, 1786, en folio.

3 *Respuesta gratulatoria á la Carta laudatoria de D. Anacleto de Leta, Apoderado de la juventud músico-aficionada.* Madrid, 1787, en 8.°

Esta respuesta es á la intitulada: *Carta laudatoria á D. Vicente Adan, en accion de gracias por la publicacion de su obra intitulada: Documentos &c.* Véase el número 2. Madrid, Imprenta Real, 1787, en 8.°

4 *Demostracion de los signos del salterio, y reglas para templarle.* Sin año.

5 *Varias seguidillas y tiranas de las mejores que se han cantado en los teatros de la Corte*: van notadas hasta el número de 21.

6 *Seis cuartetos de flauta, dos violines, viola y bajo. = Seis para salterio en lugar de flauta, y ocho minuetes para pianoforte, música de diferentes autores para salterio. = La salve á nueve, con todos los instrumentos. = El primer salmo de completas. = Sonatas para órgano son nueve, y varias piezas de música para salterio. = Dos sinfonías concertadas de salterio, flauta, violines, violas, trompas y bajo &c.*, de que no noto para omitir tanta prolijidad.

Siglo XVIII Año. 1787

Fr. NICOLAS PASCUAL ROIG.

Religioso Agustino calzado, natural del lugar de Ruzafa en la vega de Valencia, tomó el hábito en el Convento de Agustinos de dicha Ciudad, donde fue organista, y murió en Alcoy en 1787.

Escribió:

1 *Explicacion de la teórica y práctica del canto llano y figurado.* Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1778, en 8.° mayor.

D. JOSÉ BERNÍ Y CATALÁ. 1787

Doctor en leyes, natural de la Ciudad de Valencia, del que habla Ximeno en el tomo 2.° página 295, murió en la referida Ciudad dia 5 de Febrero de 1787; se ha de añadir que la obra del número dos que trae Ximeno intitulada:

Manual de testar, dividir y partir, se imprimió tambien en Madrid, en 8.°

Núm. 3. *Instruccion de Alcaldes ordinarios*, se reimprimió en Valencia, 1763, en 4.°

Núm. 5. *Instituta civil....* Valencia, por Cosme Granja, 1760, en 4.°; y por José Estevan, 1775, mas aumentada, en 4.°

Núm. 7. *El Abogado instruido en la práctica civil de España*, se imprimió en Valencia, 1738 y 1763, siempre en 8.°

Núm. 8. *Práctica criminal*, lo imprimió en Valencia, 1749 y 1765, en 8.°

Se adicionan las obras siguientes:

1 *Apuntamientos sobre las leyes de partida, al tenor de las leyes recopiladas, autos acordados, autores españoles, y práctica mo-*

derna. Valencia, por los Herederos de Conejos, 1759. Cuatro tomos en folio de marquilla.

2 *Dos cartas al erudito D. Gregorio Mayáns, implorando en la primera sus doctas advertencias para la mayor defensa del Rey Witiza. Y en la segunda sobre que las Leyes de Partida fueron hechas en Sevilla por el mismo Señor D. Alfonso el Sabio, y doce jueces Españoles*. Valencia, por José Estevan Dolz, 1773, en 4.°

3 *Creacion, antigüedad y privilegios de los titulos de Castilla, y todas las creaciones de Grandes, Duques, Condes y Marqueses; tiempo de sus creaciones, traspasos ó perpetuidad de sus primeros titulos, y sus actuales poseedores hasta el presente reinado y tiempo de la conclusion de la obra*. Valencia, en la Imprenta del Autor, 1769, en folio mayor, ilustrado con láminas.

Contra esta obra escribió Antonio Ramos un libro intitulado: *Aparato para la correccion y adicion de la obra que publicó en 1769 D. José Berni y Catalá*. Málaga, 1777. Un tomo en folio.

4 *Carta al erudito D. Gregorio Mayáns sobre lo que dicho Sr. ha impreso en Valencia, del Reverendo Padre Fray José Pedro de Alcántara, en asunto de Witiza, Rey Godo*. Valencia, por Dolz, 1773, en 4.°

5 *Carta de Advertencias que escribe á los Eruditos escritores, sobre el fuero viejo de Castilla*. Valencia, por José Estevan Dolz, 1771, en 4.°

6 *Carta dirigida á los pasantes de jurisprudencia, sobre el arte de estudiar el Derecho Español, interin pone en limpio la universal Instituta Española, que con facil método demostrará todo el Derecho Real*. Valencia, por Estevan Cervera, 1772, en 4.°

7 *Demostracion de lo trabajado en la edicion del Señor Gregorio Lopez*. Valencia, por el mismo, 1771, en 4.°

8 *Carta de Advertencias á los eruditos Autores de las Instituciones del Derecho civil de Castilla*. Valencia, por Dolz, 1771, en 4.°

9 *Carta al Dr. D. Bartolomé Heraud, Relator civil de la Real Audiencia de esta Ciudad sobre la Carta que D. Miguel Serrano Belezar ha publicado, aconsejando á un discipulo la eleccion de estado*. Valencia, por dicho Cervera, 1773, en 4.°

10 *Carta á los Señores Ignacio Jordan de Asso, y D. Manuel Rodriguez, sobre la publicacion del Ordinamiento de Alcalá*. Valencia, por José Estevan, 1774, en 4.°

11 *Disertacion que en obsequio de la Española latinidad escribe en vista de la nota que publicó D. Juan Noltenio en Lipcia*, 1744. Valencia, por Dolz, 1775, en 4.°

12 *Practicarum quaestionum doctissimi et illustrissimi Domini Didaci Covarrubias à Leiba, liber unus in duobus tomis divisus cum locupletissimo indice, elaborato à D. Josepho Berni*. Valencia, 1775. Dos tomos en 4.°

13 *Disertacion en obsequio de la Real Academia de Valencia de las tres Nobles Artes*. Valencia, por José Estevan, 1777, en 4.°

14 *Dos cartas por via de suplemento de Códigos, Autores y descuidos en la obra Libreria de Jueces*. Valencia, 1777, en 4.°

15 *Reglas para la seguridad de los frutos en los campos, insertando el Real despacho del Consejo que consiguieron los lugares de Campanar y Benimaclet*, en 4.°

16 *Disertacion en defensa del Rey D. Pedro el Justiciero*, en folio.

Contra esta escribió, bajo el nombre del Bachiller D. Pedro Fernandez, D. Tomas Sanchez, Bibliotecario del Rey. Papel en 8.°

17 *Apuntamientos sobre las*

Siglo XVIII. Año 1788

leyes de Recopilacion Novisima de Castilla, 1771. Tomo 1.°

P. MIGUEL GARCIA.

De la Compañía de Jesus, nació en Turís en el año 1737, tomó la sotana en Valencia, donde permaneció hasta la expulsion de su Orden, que pasó á Italia, donde falleció.

Publicó:

1 *Thomae Serrani Valentini Carmina Libri IV. opus posthumum; Accedit de ejusdem Serrani Vita, et Litteris Michaëlis Garciae Commentarium.* Fulginae, 1788, en 8.° mayor.

Segun el Abate Herbás en la Historia de la Vida del Hombre dando noticia de nuestro Autor, y alabándole de excelente latino, dice en la página 165 del tomo 2.°, que tenia García traducido del griego al español con notas críticas los dos opúsculos siguientes, para uso de los Españoles.

2 *Aristophanis Plutus graece ad optimorum codicum cum manuscriptum editorum fidem latine redditus, et annotationibus grammaticis, et eruditis illustratus.*

3 *Plutarchi quomodo adolescens poetas audire debeat, libellus graece.*

D. MANUEL SISTERNES Y FELIU.

1788

Natural de Castellon de la Plana, nació dia 20 de Julio de 1728, fue hijo de Felix Sisternes de Boteller, generoso Doctor en ambos derechos, y Doña María Josefa Feliu. Estudió artes y leyes en la Universidad de Valencia, donde recibió el grado de doctor. Pasó á Madrid á ciertas diligencias, y estando en la Corte le nombró el Rey Fiscal de la Audiencia de Barcelona, de donde fue ascendido á la plaza de Alcalde de Casa y Corte, y poco despues premiado con la plaza de Fiscal en el Supremo Consejo y Cámara de Castilla, en cuyo empleo murió dia 20 de Junio de 1788. Su fallecimiento y elogio se publicó en la Gaceta de Madrid, número 59 del mismo año, y en el Mercurio de Julio. Don Juan Sempere en su Biblioteca se extiende en la alabanza de este sabio Magistrado.

Siglo XVIII. Año 1788

Escribió:

1 *Decreto del Parlamento de Apolo que declara al P. Francisco Xavier Mamachi, Prefecto de las clases en el Colegio de Ruhan, acusado y convencido del crimen de plagiato, y como tal le suspende para siempre del ejercicio, y poder enseñar á la juventud en todas las Academias de su distrito. Extracto de los registros del Parnaso de 7 de Abril de 1759, traducido del frances.* Valencia, por Benito Monfort, 1759, en 12.°

2 *Idea de la Ley Agraria Española.* Valencia, por dicho Monfort, 1786, en 4.° mayor.

Entre otras cosas que en alabanza de esta obra, en el analisis de ella, hace Sempere en su Biblioteca, solo copiaré lo siguiente. »Esta obra „abunda en excelentes máximas, „tanto en el texto de la Ley, como „en las notas con que explica y „extiende sus capítulos."

3 *Memorias de la Academia de Chalons, sobre los medios de extirpar la mendicidad.* Obra traducida del frances con varias adiciones acerca de los objetos contenidos en ellas contraidos á España. Obra muy util, que por su muerte quedó manuscrita.

4 Segun indica al fin de la dedicatoria de su: *Idea de la Ley Agraria, dirigida á su Magestad*, compuso algun proyecto ó establecimiento de asistir á los pobres enfermos en sus casas, sin necesidad de ir al hospital, puesto en práctica en el cuartel de Palacio.

Siglo XVIII. Año 1788

VICENTE CATALÁ.

Natural de Valencia, estudió en su Universidad, obteniendo en ella el grado de Doctor en teología, leyendo despues filosofía en la misma, fue nombrado Cura de la Parroquial del Salvador de esta Ciudad. Murió en Valencia dia 8 de Junio de 1788.

1 *Sentimientos tiernos, que en la real pia memoria del descendimiento y entierro de Jesus, manifiesta María Santísima. Exercicio devoto que todos los años en la tarde del Viernes Santo celebra la Parroquial Iglesia del Santísimo Cristo del Salvador de Valencia.* En ella, por la Viuda de José de Orga, 1766, en 4.º

2 *Explicacion del Jubileo universal, que por motivo de su exaltacion al Trono Vaticano ha concedido nuestro muy Santo Padre Clemente XIV, con Breve expedido en 12 de Diciembre de 1769. Enséñase el modo de practicar las diligencias, y de cuanta estima son sus favores y gracias para mejor disponerse al logro de ellas.* Valencia, por José Estevan Dolz, 1771, en 8.º

1788 V. Fr. SILVESTRE LLANSOL.

Religioso Recoleto de la Orden de S. Francisco, hijo de Mislata, lugar inmediato á Valencia, vistió el hábito en el Convento de la Corona de esta Ciudad, en donde despues de los estudios fue Lector jubilado, y Difinidor de la Recoleccion en la Provincia de S. Francisco de Valencia: murió con muy buena opinion en su Convento de la Corona en 31 de Mayo de 1788 de cincuenta y ocho años y cuatro meses de edad.

1 *Oracion funebre en las exequias que la V. Hermandad del Santísimo Niño Jesus del Huerto, erigida en el Convento de Religiosos Recoletos de nuestro Padre San Francisco de Valencia, en el dia 21 de Junio de 1769, celebró á la buena memoria de su fundador el V. Fr. José Cots, Religioso lego del mismo Convento.* Valencia, por José Estevan Dolz, 1769, en 4.º

2 *Novena de la Purísima Concepcion.* Valencia, por Miguel Estevan, 1795, en 8.º

TOMAS SEVILLA. 1788

Valenciano, maestro del Arte mayor de la Seda en Valencia.

Publicó:

1 *Disertacion sobre hilar la seda con perfeccion, con mayor ventaja que la que se ha observado hasta el presente.* Madrid, por José Herrera, 1788, en 4.º

Convencido este Autor de que la buena disposicion del torno de hilar hace producir mejor cosecha, asi en la bondad y mejoría de la especie como en la cuantidad de ella, prescribe el modo de disponerle con ventajas conocidas al que se acostumbraba practicar, para cuyo efecto pone al fin una lámina demostrativa de todas las operaciones correspondientes al torno.

D. JOSÉ MANUEL GASCÓ Y NAVARRO. 1788

Nació en el lugar de Foyos en 1706, estudió la medicina en la Universidad de Valencia, pasó la práctica con el Doctor Tomas Bonet, Médico, se graduó en Gandía para poder ejercer su facultad. Despues suplicó á esta Universidad le admitieran en su concurso, y recibió el grado de Doctor de Medicina, hizo varias oposiciones á las Cátedras vacantes en su facultad, tambien á la plaza de Médico del Santo Hospital

Siglo XVIII. Año 1788

General, por muerte del Dr. D. Juan Bautista Longás, en la que mereció lo colocasen los Censores en primer lugar, y á la de Anatomía que se dió al Dr. D. Andres Piquer, logrando finalmente el que en 1743 ser elegido Catedrático de Botánica: fue tan erudito, que obtuvo el honor de ser nombrado Médico titular de la Ciudad, y de la Junta de Sanidad, primer Examinador de la Subdelegacion del Protomedicato, siendo por su avanzada edad el Decano del Claustro de la Universidad, sugeto de mucha entereza y probidad: murió en 10 de Marzo de 1788, está enterrado en los claustros del Convento de la Merced, y tiene puesta sobre su sepultura una lápida, cuya inscripcion es la siguiente:

Siglo XVIII. Año 1788

D. O. M.

HIC. JACET.
DOCTOR. JOSEPHVS. GASCÓ.
QVI. OB. ABSOLVTISSIMAM
MEDICINAE. ET. ALIARVM
SCIENTIARVM. COGNITIONEM.
ET. PRO. REGIO. MATRITENSI.
PROTOMEDICATV.
PRIMVS. APVD. VALENTINOS. CENSOR.
ET. PRIMVS. NOBILISSIMAE. VRBIS.
SANCTIQVE. FIDEI. TRIBVNALIS.
MEDICVS.
QVVM. CHIRVRGIAM. ET. BOTANICAM.
IN. VALENTINA. ACADEMIA.
PER. ANNOS. XLV. EDOCVISSET.
ANNOS. NATVS. LXXXII. DECESSIT.
DIE. X. MARTII. ANNI. MDCCLXXXVIII.

Escribió:

1 *Historia verdadera de la enfermedad del Exmo. Sr. Marques de Waamark, Capitan General del Reino de Valencia, y demostracion de los errores y equivocaciones de otra que dió al público el Dr. D. Narciso Peirí.* Valencia, por José Estevan, 1777, en 4.°

1788 Fr. JOSÉ ANGELO ESPUIG.

Asi se firmó, no obstante que su hermano D. Gerónimo, del que hablamos en 1775, se apellidaba Despuig; fue hijo de Villarreal, Religioso Carmelita calzado y Maestro en su Religion: murió en el Convento del Carmen de Valencia en 1788.

Escribió:

1 *Defensa Carmelitana en asunto á que S. Benito no es Padre de todos los Monges del Occidente, sino solamente de los de su santa regla; contra el desagravio del P. M. D. José de Vera, Monge Cisterciense.* Valencia, por Benito Monfort, 1758, en 4.°

Siglo XVIII. Año 1788

D. NICOLAS ROCAFULL.

Presbítero, Doctor en sagrada Teología, Beneficiado en la Parroquial de S. Bartolomé de la Ciudad de Valencia, hijo de ella, en donde murió en 4 de Diciembre de 1788.

Imprimió:

1 *Dictámenes y sentencias de Santa Teresa de Jesus, sacados á la letra de sus obras.* Valencia, por José Estevan, 1777, en 8.°

En esta obrita, que salió anónima, á cada sentencia cita el lugar de la obra ó carta donde la escribió la Santa.

1788

Fr. FRANCISCO BAELLO.

Valenciano, Francisco descalzo, tomó el hábito en el Convento de S. Juan de la Ribera de Valencia, y despues de su profesion y estudios fue Lector de Artes y sagrada Teología, y pasando á Roma obtuvo los empleos de Guardian del de S. Pascual y los cuarenta Santos Mártires, Secretario general de los Recoletos y Descalzos, Vice-Procurador general en aquella Ciudad, y Postulador de la causa del Beato Ibernon, la que no pudo ver concluida por su muerte acaecida en aquella Capital por los años de 1788.

Escribió:

1 *Los milagros de la Santa Ciudad.* Se imprimió en Roma en 8.° mayor: al fin del tomo lleva el nombre de su Autor.

1790

P. D. JOSÉ CARBONELL.

Cartujo en la de Portaceli, natural de Tibi, murió por los años de 1790.

Escribió:

1 *Discurso demostrativo contra las infundadas pretensiones de los frailes legos ó conversos Cartujos, y refutacion de algunos errores comunes sobre que intentan apoyarlas.* Manuscrito.

Siglo XVIII. Año 1790

Esta obra la escribió su Autor fundándola en derecho y ciñéndola á las costumbres estatuarias de la Religion; en ella rebate las pretensiones de los frailes legos conversos, que en pleito formal pendiente ante el Nuncio de España, intentaron limitar las facultades de los Monges, y apropiarse la autoridad en el manejo y administracion de los bienes; y que todos los Monges sin exceptuar el primero ni otro alguno únicamente vivan en vida contemplativa, eximiéndose los legos ó conversos de servirles.

Dicho escrito tiene varios miembros ó capítulos, referiré algunos para dar una idea de lo mucho que abraza esta obra:

Origen de la Sagrada Orden de la Cartuja, y de los estatutos con que se ha regido.

Punto 1.° *Los Monges Cartujos jamas han hecho voto de clausura, encerramiento ó de perpetua permanencia en el Monasterio.*

Punto 2.° *Los Monges Cartujos en su primitiva institucion profesaron la vida activa y contemplativa, pero no esta puramente.*

Punto 3.° *Nuestros frailes conversos ó legos desde el origen de la Orden hacen voto expreso de permanecer todos los dias de su vida en el desierto del Monasterio en que profesan.*

Pretensiones de los Legos ó Conversos.

1.ª *Pretenden que no son para servir á los Monges.* Se les prueba lo contrario.

2.ª *Pretenden eximirse de trabajar por sus propias personas y manos.* Evidénciase que para esto

Siglo XVIII. Año 1790

han sido admitidos en la religion.

3.ª *Pretenden ser procuradores, y representar á la Comunidad*, lo cual ha competido siempre al Monge procurador.

4.ª *Pretenden los frailes conversos la solicitud, manejo y cuidado universal de los bienes de los Monasterios*; lo cual siempre ha pertenecido á los Monges procuradores, y jamas á los conversos.

1790 D. MANUEL ANTONIO MELIÁ

Y RIBELLES.

De la Compañía de Jesus, nació en la Valle de Uxó ó del Duc, reino de Valencia, seis leguas de su capital, Obispado de Tortosa, tomó la sotana de Jesuita en la Coruña, y asi está contado entre los de la Provincia de Castilla; de alli al tiempo de la expulsion se estableció en Bolonia, donde escribió y publicó en 1783 una obra que despues el mismo tradujo en castellano, á saber:

1 *Excelencias de la Virginidad Evangélica en tres libros, con una breve Apología del Cristiano celibato contra los filósofos de nuestros dias.* Madrid, por D. Benito Cano, 1790, en 8.º

Esta obra con razon es alabada en las Efemérides Literarias de Roma, número 18 de 1784, dia 1 de Mayo, y por el célebre Gerónimo Tyraboschi, Bibliotecario del Duque de Módena, pues dice en una carta suya con fecha de 4 de Junio de 1784: „Está la obra primorosa„mente ideada, y felizmente ejecu„tada; y tiene todas las buenas „cualidades que en los libros de „este género se requieren"

2 *El Tucydides traducido al español con notas.* Habla de ella Herbás, Historia del Hombre, tomo 2, página 165.

3 *Las Vírgenes necias.* Manuscrito.

LUIS MARTIN MALO.

Natural de la Ciudad de Valencia, donde nació en 1766; instruido en las primeras letras, entró Religioso Dominico en el Convento de su patria, pero dejó el hábito á los nueve meses de su probacion; estudió filosofía y leyes; pero por su genio variable é inconstante abandonó los estudios, y se alistó soldado artillero de mar, pero estando de partida para Madrid murió en 1790.

Escribió siendo aun muy joven:

1 *La Capilla de nuestra Señora del Carmen de Valencia*: Poema nuevo en que se relata la historia de este Santuario; y las fiestas que con motivo de su nueva fábrica se celebraron en Valencia los dias 16, 17 y 18 de Julio de 1783. Valencia, por José y Tomas de Orga, 1784, en 4.º de 188 páginas.

ILMO. SR. D. JOSÉ TORMO. 1790

Nació la noche de Navidad en la Villa de Albaida, fueron sus padres Don Bartolomé Tormo y Doña Magdalena Juliá: empezó la filosofía el año 1735 en la Universidad de Valencia, bajo la enseñanza del Dr. D. Felipe Bertran (del que hablamos año 1783), graduándose de bachiller y maestro en Artes por gracia á título de pobre. Estudió la teología con el Pavordre D. Vicente Calatayud, obteniendo el grado de Doctor de esta facultad en la misma Universidad. La fama de su aplicacion fue el motivo de que el Obispo de Orihuela lo eligiese Catedrático de filosofía del Real y Tridentino Colegio de dicha Ciudad, en cuyo cargo permaneció poco mas de un año, volviendo á Valencia por el deseo de obtener alguna Cátedra de dicha facultad en esta Universidad, en la que en 1745 fue provisto, nombrándole el Sr. Arzo-

Siglo XVIII. Año 1790

bispo Maestro de Caballeros Pages de su Ilustrísima. Hizo varias oposiciones asi á Canonicatos en esta Catedral, como tambien á las Pavordrías, pues en 1748 y 1755 las hizo al Lectoral vacante sucesivamente por muerte de los Canónigos D. Teodoro Tomas y D. Miguel Furió, y tambien á la Pavordría que este dejó por ascenso á aquel.

Obedeciendo la orden del Señor Arzobispo de esta Diócesi D. Andres Mayoral pasó á Madrid, donde permaneció veinte meses, procurando asistir con puntualidad á la Real Biblioteca, y Academia de la Historia, en la que mereció la aceptacion asi por la Oracion gratulatoria que la presentó á su admision, como por las dos Disertaciones Eclesiásticas que trabajó sobre el lugar y tiempo en que fue celebrado el famoso Concilio Iliberitano, con cuyo motivio se le confirió el título de Académico honorario.

Vuelto á esta Ciudad renunció el beneficio que obtenia en el Palacio del Real de Valencia, por ascenso al Curato de la Parroquial de S. Andres de la misma; y atendiendo el Sr. Arzobispo Mayoral á los relevantes méritos y prudencia de nuestro Tormo, le propuso á su Magestad para Obispo Auxiliar de esta Diócesis; obteniendo la aprobacion de su Santidad, fue consagrado en esta Catedral juntamente con su maestro el Sr. Bertran, dándole el título de Obispo de Tricomi, y en 1767 fue provisto para el Obispado de Orihuela, en cuya Diócesis se hizo recomendable por el gran zelo que manifestó en promover el bien espiritual y temporal de sus feligreses, y aquellos diocesanos le estarán siempre agradecidos por las mas seguras prendas de su amor, erigiendo sesenta y cinco Curatos y Vicarías con la aprobacion del Sr. D. Carlos III, de las rentas de los beneficios préstamos, en muchas iglesias edificadas de nuevo y otras renovadas, en seis Cleros formados de doce á veinte individuos para la celebracion diaria de los oficios divinos, en montes pios fundados para labradores y viudas, en el puente de Rojales, en la presa ó azud de Benferri, en la copiosa fuente de agua dulce conducida á la Villa de Elche por cañería de tres leguas de distancia, en la casa de educandas, y sesenta escuelas y costuras para ambos sexos, en que empleó dignamente sus rentas.

Siglo XVIII. Año 1790

Falleció en Orihuela dia 26 de Noviembre de 1790, de edad de sesenta y nueve años y veinte y tres de su gobierno en esta mitra. Se sepultó su cadaver en el Seminario Conciliar, que habia sido en todo su pontificado objeto principal de su amor y de sus desvelos.

Escribió:

1 *Pastoral sobre la disminucion de fiestas*. Su fecha 31 de Enero de 1772, en 8.º impresa sin año ni lugar de impresion.

2 *Edicto pastoral sobre la debida veneracion á los templos, y providencias para los grandes abusos que en ellos se experimentan*. Orihuela 5 de Enero de 1773. Murcia, por Felipe Teruel, en 8.º

3 Edicto con motivo del jubileo del año santo, que nuestro santísimo Padre Pio VI se ha dignado conceder á toda la Cristiandad, y una breve pastoral instruccion para ganarle practicando bien y debidamente las diligencias que en él se previenen, y manda su Santidad en su Breve que va inserto á la letra. Valencia, por Benito Monfort, 1776, en 8.º

4 *Instruccion pastoral dirigida al Dean y Cabildo de Orihuela, Colegial de Alicante, Vicarios foraneos, Curas &c., en conformidad de la circular de nuestro santísimo Padre Pio VI, enviando á todos los Prelados de la Iglesia Católica, con el justo plausible mo-*

Siglo XVIII. Año 1791

tivo de su exaltacion al sumo Pontificado. Valencia, por Benito Monfort, 1776, en 4.°

D. VICENTE BRANCHAT.

Natural de la Ciudad de Valencia, hijo de D. Cristoval Branchat, comerciante de libros; desde muy joven se dedicó á los estudios, y fue tal su aficion á leer, que los muchos que su padre tenia continuamente los estaba registrando, cebándose su gusto en todos aquellos que eran pábulo á su inclinacion, aficion que le duró toda su vida; hizo sus estudios en esta Universidad, donde se distinguió entre sus condiscípulos por su aplicacion, graduándose de Maestro en artes y despues en el mayor de leyes.

Recibido de Abogado se incorporó en el Colegio de Valencia: una feliz penetracion con un gran discernimiento de todo aquello que podia seducir su imaginacion, un gusto fino y crítica juiciosa, le adquirieron la reputacion de todo el pueblo, siendo la admiracion de los que gustan del verdadero mérito; esto le adquirió tal fama, que eran infinitos los que se valian de sus luces: su reputacion fue causa de que se le nombrase Asesor del Real Patrimonio, Generalidades y Amortizacion, y despues en premio de sus trabajos literarios lo nombró su Magestad Oidor de esta Real Audiencia, en cuyo cargo le alcanzó la muerte sucedida en 13 de Mayo de 1791.

Escribió:

1 *Tratado de los derechos y regalías que corresponden al Real Patrimonio en el reino de Valencia, y de la jurisdiccion del Intendente, como subrogado en lugar del antiguo Baile General*. Valencia, por José y Tomas de Orga, 1786. Tres tomos en folio.

Se divide esta obra en varios capítulos, tratándose en ellos del principio y progreso del Real Patrimonio, causas de su decadencia con varias resoluciones para su conservacion, de la jurisdiccion que ejerció el Baile General desde su establecimiento, materia á que se extiende en el dia, con varias órdenes y providencias acordadas para aclararla, explicándose con separacion los derechos del Real Patrimonio y jurisdiccion concedida en su razon al Intendente; y por apéndice van las dos Reales Cédulas de su Magestad de 10 de Julio de 1781, y 13 de Abril de 1783, que mandan observar las instrucciones formadas para los cabreves que deben practicarse en las Bailías del reino de Valencia é instruir los expedientes de establecimientos, con un índice de cosas notables.

Siglo XVIII. Año 1791

D. PASCUAL VICENTE LANSOLA.

1791

Natural de la Ciudad de Valencia, empezó en 1745 la filosofía en esta Universidad, contando doce años de su edad, estudió despues la teología y lengua hebrea, en ella recibió los grados de bachiller en ambas facultades, y el grado mayor en esta última facultad, que en el año 1755 se le confirió gratuitamente, con el plausible motivo de celebrar la Ciudad de Valencia en dicho año, el tercer siglo de la Canonizacion de su hijo y patron S. Vicente Ferrer. En 1757 fue elegido para Catedrático de filosofía, que leyó tres años.

Regentó tambien la Cátedra de lengua hebrea en la expresada Universidad, desde el año 1772 hasta el de 1776, en que el Real Consejo anuló la eleccion que en su persona habia hecho el Ayuntamiento de la expresada Ciudad. Hizo muchas oposiciones á Cátedras, Pavordrías, y

Siglo XVIII. Año 1791

Canonicatos. Recibió los sagrados órdenes á título de un beneficio de la Catedral de su patria. Fue Archivero, Racional, y Capellan mayor de la Real Casa-Cofradía y Hospital de pobres Sacerdotes: Secretario de visita por el Cabildo Sede vacante por muerte del Exmo. Sr. Arzobispo D. Tomas Azpuru, y Subsacrista y Magister de la Iglesia Metropolitana. Fue Socio numerario de la Real Económica de Amigos del Pais de Valencia, y Secretario de la misma, y Promotor Fiscal de la Curia Eclesiástica Castrense. Murió dia 14 de Mayo de 1791.

Imprimió lo siguiente:

1 *Sermon de S. Felipe Neri, predicado en la Congregacion de Valencia año* 1767. Impreso por Salvador Faulí dicho año, en 4.°

2 *Sermon del Apostol S. Jaime, predicado en la Iglesia Metropolitana de Valencia año* 1784. Madrid, por Joaquin Ibarra, 1785, en 4.°

3 *Extracto de las Actas de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Valencia del año* 1785. *Lo publicó en la Junta general del dia* 20 *de Enero de* 1786 *el Dr. D. Pascual Vicente Lansola, su Secretario.* Valencia, por Benito Monfort, 1787, en 8.°

4 *Extracto de las Actas de la misma del año* 1786, *publicadas en la Junta general de* 21 *de Enero de* 1787. Valencia, por José y Tomas de Orga, 1788, en 4.°

1792 FREY D. JOSÉ MATAMOROS.

Presbítero, de la Orden de Montesa, hijo de la Villa de Onda, Obispado de Tortosa, empezó el curso de la filosofía en esta Universidad en 1754, siendo su Catedrático el Dr. D. Andres Sanchiz; y en 1758, atendiendo su mérito, se dignó su Magestad elegirle para una plaza de la Religion de nuestra Señora de Montesa.

Siglo XVIII. Año 1792

Trasladado de orden de su Magestad al Real Colegio de S. Jorge para continuar los estudios, frecuentó esta Universidad para oir las lecciones de teología, y en 1764 recibió el grado de Doctor en esta facultad. Despues de algunas oposiciones fue elegido Catedrático de filosofía en la Universidad de Valencia: Rector del Colegio de la referida orden en dicha Ciudad: Literato laborioso y estimado por su grande ciencia y acrisolada sabiduría. Murió en el Sacro Convento de Valencia dia 24 de Diciembre de 1792.

Dió á luz:

1 *Relacion de las funciones y fiestas que se celebraron en el Sacro Real Convento de nuestra Señora de Montesa de la Ciudad de Valencia, con motivo de la Dedicacion de su nueva Iglesia y traslacion del Santísimo en los dias* 3 *hasta* 12 *de Noviembre de* 1770, *con una breve descripcion de su fábrica.* Valencia, por Benito Monfort, 1771, en 4.° mayor. Aunque no lleva nombre de Autor, lo es el expresado Matamoros.

2 *Breve instruccion sobre el Santo Sacrificio, con ejercicios de piedad para el tiempo de la Misa, conformes á las oraciones que la Iglesia tiene dispuestas para su celebracion.* Valencia, por dicho Monfort, 1778, en 8.°

3 *Prefacion á la Instruccion pastoral sobre el modo práctico de administrar con fruto el Sacramento de la penitencia, escrita por el Ilmo. Sr. D. Pedro Cortés y Larraz, Arzobispo de Goatemala, reimpresa por dicho Sr. Matamoros.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1784, en 4.°

4 *Ejercicios para formar la vida espiritual, escritos en latin por el Venerable Nicolas Eschio, y trasladados al romance por dicho Mata-*

Siglo XVIII. Año 1792

moros. Valencia, por José Orga, 1782, en 8.º

FR. JOSÉ AGUSTIN FALCÓ, QUE CASTELLANIZANDO EL APELLIDO LLAMAN FALCON.

Valenciano, Religioso Franciscano Recoleto en la Provincia de Zacatecas, Misionero Apostólico y Postulador de la Causa de Beatificacion del V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus.

Publicó:

1 *Epistolæ ad SS. in Christo Patrem Pium VI. Pontif. Max. ac Sac. Rituum Congregationem pro Causa Beatificat. et Canonizat. Ven. Dei Servi, Antonii Margil à Jesu, Missionarii Apostolici, Ordinis Minorum de Observantia, trium Collegiorum de Propaganda Fide in America Septentrionali Fundatoris*. Romæ, apud Lazarinos, 1792, en folio.

1792

D. ANTONIO PONZ.

Hijo de la Villa de Begís, Obispado de Segorbe, reino de Valencia, nació dia 28 de Junio de 1725. Estudió filosofía y teología en la Universidad de dicha Ciudad, graduándose de esta facultad en la de Gandía. Fue muy inclinado á las bellas artes, y concluida la carrera de sus estudios pasó á la Corte, haciéndose discípulo (esto es en 1746) de la Academia, siendo esta, solo una junta de individuos, preparatoria para la que despues se estableció con el título de S. Fernando. Instruido alli tanto en el diseño, como en los principios de la práctica de la pintura, al cabo de cinco años pasó á perfeccionarse á Roma en el de 1751, alli residió nueve años. Se trasfirió á Nápoles por ver las antigüedades de Herculano; visitó otros lugares de Italia, observando las obras de los eminentes pintores, escultores y arquitectos. Vuelto á España, y sucedido el extrañamiento de los Jesuitas, el Consejo extraordinario le comisionó para visitar los Colegios que habian tenido en España, con el encargo de informar facultativamente de las mejores obras de las artes que en ellos hallase. En esta comision pudo conocer prolijamente el estado actual de la Nacion, por cuyo motivo se determinó á escribir un Viage de España mas completo que cuantos habian parecido hasta entonces en el público. Se propuso incluir en él cuantas noticias fuesen dignas de referirse, como de antigüedades, inscripciones, epitáfios, sepulcros, fundaciones piadosas, como tambien de la economía y gobierno de los pueblos por donde pasó, sus usos y costumbres, agricultura, fábricas é industria, tratando las cosas como eran en sí, esto es, lo bueno como bueno, lo malo como malo: cuyo plan desempeñó con mucha puntualidad y satisfaccion de los profesores.

Aprobada su comision y el proyecto del Viage de España, salió de Madrid á su primera carrera en el año 1771, y en el siguiente ya publicó el primer tomo, continuando su obra como mas adelante se dirá. Para premio de su mérito y servicios, no habia destino mas á propósito que la plaza de Secretario de la Real Academia de S. Fernando, que se le confirió en 1776, y desempeñó por espacio de catorce años: exonerado por el Rey de este encargo, le nombró Consiliario de la misma Academia, que obtuvo hasta su muerte, acaecida en Madrid el dia 4 de Diciembre de 1792 (antes de concluir su viage), y se enterró en la Parroquia de S. Luis. Fue nuestro Ponz individuo de la Real de la Historia, y Sociedades Vasconga-

Siglo XVIII. Año 1792

da y Económica de Madrid.

Su sobrino D. José Ponz, á quien debemos la publicacion del tomo XVIII del Viage de España, y la noticia histórica de nuestro Autor que lo precede, dispuso grabar en su sepulcro este epitafio.

Siglo XVIII. Año 1792

D. O. M.

ANTONIVS PONZ
REGIS
ET BONARVM ARTIVM ACADEMIÆ
A SECRETIS
HISPANA PERAGRATA
TEMPLIS, ÆDIBVS, VIIS LVSTRATIS
DE VRBIVM DECORE ET CIVIVM VTILITATE
OPTIME MERITVS
ANN. LXVII, M. V. D. VII.
H. S. E.
OB, A. D. MDCCLXXXXII.
JOSEPHVS PONZ NEPOS
D. S. P.

Estas son sus obras:

1 *Viage de España, en que se da noticia de las cosas mas apreciables, dignas de saberse, que hay en ella.* Madrid, por D. Joaquin de Ibarra, desde 1772 á 1794. Diez y ocho tomos en 8.° mayor, algunos se han reimpreso hasta tres veces.

Sería por demas decir los bienes que produjo esta obra á la agricultura, á la economía de los pueblos, á las bellas artes, y en particular á la arquitectura, cuando lo confiesa la nacion, y la aprecian los extrangeros que la han traducido en sus idiomas: la lástima es que haya quedado incompleta, pues faltan las descripciones de Granada, Galicia, Asturias y parte de otras provincias que vió de paso.

En las *Efemérides de Italia* se leen repetidos elogios de esta obra. En Leipsick se publicó en 1775 el primer tomo, traducido al frances por D. Juan Andres Diaz, profesor de Historia Literaria de Gottingen; y hay otra traduccion alemana.

El prólogo del tomo trece contiene varias reglas para la siembra, plantío y multiplicacion de árboles.

2 *Viage fuera de España.* Madrid, por D. Joaquin de Ibarra, 1785, y por la Viuda de Ibarra, 1791, en 8.° Dos tomos de marquilla.

En el prólogo del tomo primero da noticia y critica varios viages de España, publicados por algunos extrangeros. En la obra se trata de la Provincia de Álava, de Vergara, Bayona, Burdeos, París, San Denis ó Dionisio, Amiens, Abbeville, Boulogne, Calais, Douvres, Cantorberi, Real sitio de Windsor, Oxford, Bristol, Bath, Salisburi, Wincester, Portsmouth, y otros pueblos y sitios, desde este puerto á Londres.

En el tomo segundo se manifiestan los grandes errores en que

Siglo XVIII. Año 1792

incurrió Mr. Marson en la Nueva Enciclopedia hablando de España; y en lo restante del tomo trata de Londres, Roterdam, Delft, el Haya, Leiden, Harlem, Amsterdam, Utrecht, Amberes, Malinas, Bruselas, Lovaina, Gante, Lila, Dovay, Cambray y otros pueblos, y últimamente de Pamplona y Tudela con varias cosas notables observadas en su ruta.

3 *Modo facil para cultivar los Almendros en los secanos cerca de Madrid, ó en otras partes:* Madrid, por la Viuda de Ibarra, 1786, en 8.º

4 *Comentarios de la pintura que se publican la primera vez, compuestos por D. Felipe Guevara, Gentilhombre de boca del Emperador Carlos V, Rey de España; precede un discurso preliminar y algunas notas de D. Antonio Ponz:* Madrid, por D. Gerónimo de Ortega, 1788, en 8.º mayor.

Este manuscrito le halló Ponz en la tienda de un librero en Placencia, y no sufriendo su celo que semejante obra quedase en el olvido, se resolvió á publicarla con la ilustracion de notas que le agregó.

En el Mercurio de Febrero de 1793 se dió noticia de su muerte y trabajos académicos, y Sempere en el tomo cuarto de su Biblioteca, hizo con mayor extension memoria de ellos y de sus obras.

1792

D. MARCELO MIRAVETE DE MASERES.

Nació de nobles padres en Orihuela; era de talento tan despejado, que ya desde su juventud dió muestras de su aplicacion, porque á los catorce años de su edad empezó la filosofía, obteniendo por oposicion una beca numeral en el seminario del Santo Concilio Tridentino de su patria, la que sirvió por espacio de tres años, y despues de varios actos lucidos logró la beca tambien de número de teología escolástica en el mismo seminario, que disfrutó por cuatro años.

Siglo XVIII. Año 1792

Regentó una Cátedra de filosofía, y siguió en su Colegio cursando la teología moral y expositiva, defendiendo á los dos años en público un acto general de toda la filosofía de Aristóteles. Fue Catedrático de artes en dicho seminario, elegido mediante oposicion que para ello hizo. Se graduó en aquella Universidad de Maestro en artes y de Doctor en cánones y sagrada teología. Consiguió una Capellanía, con cuyo título se ordenó de Sacerdote. Haciendo varias oposiciones en aquella Diócesis á curatos, y á los canonicatos en Cartagena, Valencia y Orihuela, y en la última hecha á fines de 1762, al lectoral de la Iglesia de Orihuela, fue agraciado por su Magestad en la referida prebenda, de que tomó posesion á principios del año 1763, y desempeñó cumpliendo exactamente con las obligaciones de su instituto, empleando sus rentas en favor de la humanidad, y en socorro de los infelices que se ahogaban asi en el rio Segura como en otras partes, porque miraba con dolor que eran muchas las víctimas, cuando aun se podia restituirles á la vida, para que dando algun señal de ella se les pudiese absolver: deseoso de remediar tan graves daños, y para dar una prueba de amor á sus conciudadanos, formó una junta compuesta de dos médicos, un cirujano director, dos ayudantes, y un sustituto, que tenian á sus órdenes cuatro nadadores para buscar y sacar del agua á los ahogados, y ademas tres convocadores y conductores, con la obligacion de dar aviso cuando sucediera alguna desgracia, y la de llevar á los pacientes á parage señalado donde poder hacer la operacion; extendiéndose esta caridad á los sofocados, acometidos de muerte repentina y demas asfíticos.

Siglo XVIII. Año 1792

señaló á los que componian la junta y demas un situado fijo y gratificaciones eventuales, segun la ocurrencia de los casos; costeado todo á expensas del benéfico Miravete, quien alcanzó exencion de alojamiento y bagages á favor de los siete subalternos referidos.

Para completar tan loable pensamiento hizo venir de Cadiz una excelente máquina fumigatoria que se hizo á todo coste, con los instrumentos necesarios, y ademas una porcion de cigarros habanos, aguardiente y alkali volatil; cediéndolo todo para despues de sus dias al Ayuntamiento de aquella Ciudad, y durante su vida se encargó de ello con gran generosidad y celo patriótico, publicando una instruccion impresa, previniendo los lances que pudiesen ocurrir, modo de administrar los auxilios, obligaciones de los individuos de la junta, y la que imponia para su cumplimiento.

Enterado de todo el Rey por medio del Exmo. Sr. Conde de Floridablanca, su primer Secretario de Estado, le mandó su Magestad escribiese en su nombre á Miravete, manifestándole el gusto que habia recibido, y lo muy grato que era este rasgo de patriotismo. Falleció este benemérito Sacerdote el año 1792. Fue socio de erudicion y mérito de la Academia Médico-Gaditana, y numerario de la de Amigos del País de Valencia.

Su pasion á las letras fue extremada, tratando siempre con los mas sabios, con quienes solia tener una correspondencia continua; muy amigo del Maestro Fray Joaquin Elías Embuena, á quien visitaba con frecuencia, siendo Prior del Convento de Carmelitas de Orihuela: elogiaba este de continuo á nuestro Miravete, por lo que no podemos dudar de su mérito. Era el dicho Padre Embuena hijo de Valencia, nacido en la Parroquia de Santa Cruz, Maestro en artes por la Universidad de su patria, opositor á las Cátedras de filosofía, y murió en Turís en Setiembre de 1813. Tenia manifestados sus conocimientos literarios ya en su Religion, como en el docto Sermon que predicó é imprimió en Valencia en casa de Benito Monfort en 1772, en 4.°, cuyo título es: *El Carmelo renovado con el maternal amor de María en su Venerable Orden Tercera. Sermon que en el dia 19 de Julio de 1772, en la fiesta de la Tercera Orden, dijo en la Iglesia del Convento del Carmen de Valencia.* Este Sermon está lleno de varias notas eruditas que le ilustran.

Siglo XVIII. Año 1792

Escribió Miravete:

1 *Junta de piedad...* Murcia, por la Viuda de Teruel, en 4.°, sin año, pero fue en 1791.

2 *El Espudeo, ó el hombre industrioso y estudioso. Sueños morales y de instruccion física muy notable en beneficio de todos cuantos aparecen muertos sin estarlo, é ilustracion al papel de la junta de piedad que ha publicado el Dr. D. Marcelo Miravete etc.*

Divídese este escrito en las relaciones de dos viages mentales del Autor, el uno al limbo de los niños que mueren sin bautismo, y el otro al infierno de los condenados. Preceden los prólogos del editor, y del Viagero á dichas regiones. Murcia, por la Viuda de Teruel, en 4.°, creo que en 1792.

3 *Paráfrasis de los Salmos Penitenciales.* Manuscrito.

Ilmo. Sr. D. Fr. RAFAEL LASALA Y LOSELA.

1792

Del Orden de S. Agustin, nació en Vinaróz, Diócesis de Tortosa, reino de Valencia, en 7 de Agosto de 1716; y fueron sus padres Don Juan Bautista Lasala y Doña Clara

Losela; vistió el hábito en el Convento mayor de esta Ciudad dia 23 de Agosto de 1731: Despues de su profesion y estudios; obtuvo en su Religion varios empleos; graduándose en esta Universidad de Doctor en teología, en la que fue Catedrático de filosofía, y despues de matemáticas; en cuya Cátedra fue provisto en 1757. Lo eligió la Religion por Rector del Colegio de S. Fulgencio, Prior del Convento del Socorro, y del de S. Agustin de esta Ciudad: y la Academia de Nobles Artes, entonces llamada de Santa Bárbara; aun antes que se erigiese la Real de S. Carlos, le nombró su Académico de honor.

A súplica del Ilustrísimo Señor D. Andres Mayoral, Arzobispo de Valencia, fue electo Obispo auxiliar y Gobernador de este Arzobispado, con nombramiento hecho por su Magestad en 7 de Agosto de 1767: á los cincuenta y un años de su edad lo preconizó su Santidad el 14 de Diciembre del mismo año con el título de Obispo *Adramitense in partibus*, consagrándose en la Iglesia de Agustinos de S. Felipe el Real de Madrid en 20 de Marzo de 1768: ya antes la Real Cámara lo habia consultado á su Magestad para la Mitra de Orihuela. Gobernó esta dilatada Diócesis en tiempos y cometidos azarosos con tanto acierto y prudencia, que despues de la muerte del Señor Mayoral, lo eligió para el mismo empleo de Coadjutor y Gobernador de la Mitra, el Ilustrísimo Sr. D. Tomas Azpuru, Arzobispo de Valencia, á la sazon encargado de los negocios de la Corona en la Corte Romana, cuyo nombramiento es de fecha de 4 de Marzo de 1770; y aunque su Magestad pensó en elegirlo para la direccion de los Reales estudios de Madrid, juzgando ser este destino muy propio de su Ilustrísima, prefirió para bien y utilidad de esta Diócesis, dejarlo en el gobierno de ella, anteponiéndolo al deseo que habia tenido. Murió el Señor Azpuru dia 7 de Junio de 1772, y el Ilustrísimo Cabildo Eclesiástico, Sede vacante, nombró al Sr. Lasala Visitador de una parte del Arzobispado; pero su Magestad lo promovió para la Mitra de Solsona en 30 de Octubre de 1772, y su Santidad le preconizó en 15 de Marzo de 1773. En esta ocasion la Universidad Literaria de esta Ciudad le nombró Catedrático honorario, y colocó su retrato en el teatro entre sus mas insignes profesores hijos de ella. Colocado en su Iglesia de Solsona, la miró como esposa suya, y señaló el sitio donde habian de enterrarle, sin haber solicitado jamas su traslacion á otra Sede, aun cuando fue consultado para la Iglesia Primada de Tarragona; cuyo nombramiento de Arzobispo recayó en un tan digno compañero de profesion de nuestro Autor, como el Ilustrísimo Señor D. Francisco Armañá. El Señor Lasala en Solsona se condujo con tanto celo por el bien de sus ovejas, que no hubo sitio donde morasen feligreses por áspero y escondido que fuese, que no visitase personalmente, ya fuesen capillas, oratorios, ermitas ó cualesquiera parroquias rurales, lo que hizo hasta los últimos años de su vida: sin embargo de su quebrantada salud y avanzada edad, ejercía con risueño semblante las funciones de Pastor en medio de sus mas pobres ovejas, examinándolas por sí mismo en los diferentes puntos de Religion, manifestando su agradecimiento á los Curas fieles á su ministerio, y corrigiendo con suavidad y sin aspereza á los negligentes; siendo tan medido en sus providencias, que rara vez usaba de expresiones que denotasen mandato, por lo que se grangeaba siempre los elogios de sus feligreses, y sin embargo con su dulzura atraía á los extraviados al buen camino. Predicó mientras tu-

Siglo XVIII. Año 1792

vo fuerzas en la Catedral los Domingos y fiestas principales del año, é indefectiblemente en los pueblos de la Diócesis durante su visita, y siempre con tal interes, uncion y celo, que le quedaban sus ovejas enteramente aficionadas. Estableció academias de teología y escritura, las que regularmente presidia, y haciéndose maestro de ellas, disertaba con copia de doctrinas y admirable solidez sobre los puntos de Religion, de disciplina y moral. En la semana de la sexagésima hacía concurrir la clerecía á la matriz, y por el adviento á los curas y beneficiados de las villas y lugares á las cabezas de los oficialatos foráneos, donde se partia el tiempo en ejercicios piadosos y conferencias asi litúrgicas como de moral. En fin cargado de años enfermó, quedándose en cama el dia 11 de Junio, y despues de recibidos los Sacramentos, hincadas sus rodillas en el suelo, no sin edificacion y lágrimas de todos los asistentes, entregó su alma al Criador dia 17 del referido mes, año 1792, á los setenta y seis años de su edad.

Escribió:

1 *Elogio histórico de San Luis Rey de Francia. Díjole en su festividad, dia 25 de Agosto de 1759, en la Iglesia de los Padres Capuchinos de Alicante.* Valencia, por Benito Monfort, en 4.°, dicho año.

2 *Sermon de San José Calasanz en las fiestas de su Canonizacion.* Valencia, por Monfort, 1768, en 4.°

3 *Catecismo mayor de la Doctrina Cristiana, en el que se comprende el menor, y se da una instruccion mas cumplida de las verdades de nuestra Santa Religion.* Cervera, imprenta de la Pontificia y Real Universidad, 1791, en folio.

Esta obra le mereció los mas completos elogios de los sabios. Ella es sin duda alguna el mejor Catecismo que original en lengua española se ha escrito por lo util y necesario, y porque en todo él reina la sencillez y pureza evangélica, y nada hay disputable ni sospechoso: su plan es sabio, coordinado, sostenido y seguido con union y enlace de pensamientos, distribucion de materias, sustancioso y científico, lleno de sanísima teología, de autoridad sagrada, de juicio, noble gusto y prudencia. Libro ciertamente en su género singular, escrito con admirable maestria de inteligencia é ingenio.

Siglo XVIII. Año 1792

4 *Catecismo menor de la doctrina cristiana para la enseñanza en la Diócesis.* Cervera, en la dicha imprenta, 1791, en 8.°

Este Catecismo lo imprimió tambien para inteligencia de sus feligreses en la lengua del pais, esto es, en catalan, y lo imprimió el mismo año, en 8.°

Entre las varias oraciones fúnebres que se pronunciaron en sus exequias, fueron impresas la del P. Feliu de S. Felipe el Real de Madrid, y la del P. José Mollá en el Convento de S. Agustin de esta Ciudad. Sempere habla de este sabio y virtuoso Obispo en el tomo tercero de su Bibliotcca.

FR. CASIMIRO IGNACIO IVAÑEZ. 1792

Religioso mercenario, natural de Enguera, Arzobispado de Valencia, fue en su Religion Lector jubilado, Regente de estudios, Doctor teólogo por esta Universidad, en la que sustituyó largo tiempo la Cátedra de *Locis Theologicis*, y en la Real Academia latina Matritense Socio honorario. Murió siendo Comendador del Convento del Puig en 1792.

Escribió:

1 *Oracion fúnebre en las exequias celebradas en la Parroquial de Santiago de Orihuela, por el Regimiento de Dragones del Rey, dia 13 de Octubre de 1778.* Mur-

Siglo XVIII. Año 1793

cia, por Felipe Teruel, en 4.°

2 *Oratio de origine, antiquitate Academicae Valentinae, et ejus oratoribus et poëtis.* Valentiae, ex praelo Francisci Burguete, 1790, en 4.°

1793

D. MATIAS PERELLÓ Y JAUDENES.

Nació en Ruzafa dia 25 de Noviembre de 1734, fue hijo del Doctor en medicina D. Jorge Perelló y Doña Isabel Jaudenes. Estudió en Valencia la gramática en el Colegio de S. Pablo de la Compañía de Jesus: la filosofía en esta Universidad con el Dr. D. Jaime Pastor, bien conocido por sus muchos talentos; y la jurisprudencia con tal aplicacion, que en 1761 recibió el grado mayor de esta facultad, haciendo varias oposiciones á las Cátedras del Código é Instituta. Consiguió imponerse en el idioma griego, que lo leía y escribía con facilidad, por lo que la muy Ilustre Ciudad lo nombró Censor en las oposiciones que se hicieron para el obtento de esta Cátedra. Fue Síndico procurador general de la misma, y ejerció la abogacía con mucho crédito. Murió en Valencia dia 4 de Diciembre de 1793.

Compuso:

1 *Lecciones de Jurisprudencia práctica.* En folio manuscrito.

Esta obra que se quedó en Madrid para su aprobacion pensando imprimirla, existe en el dia en poder de D. Vicente Emperador, hijo político del Autor.

1793

P. JOSÉ DIAZ.

Nació en Peñíscola, Ciudad del reino de Valencia, y cabeza de partido de su nombre, en el dia 5 de Mayo de 1713, vistió la sotana de la Compañía de Jesus en 12 de Febrero de 1729, y profesó en 15 de Abril de 1746. Enseñó en Barcelona las humanidades, la filosofía y teología escolástica en Urgel, y la moral en Vique. Fue Rector del Colegio de Tortosa; dirigió muchos años la administracion del Colegio Regio Cesareo á satisfaccion de sus superiores; poseyó la oratoria en sumo grado, y fue un poeta de mucho numen y gran facilidad para la invencion.

Habiendo llegado á aquella Ciudad cuando vino de Nápoles el Sr. D. Carlos III con su Real familia, presentó á su Magestad, al tiempo de visitar los alumnos de su Colegio, un libro de hermosa letra, que contenia varios cantos en español y latin, compuesto por el Padre Diaz, aunque ocultó su nombre. Con el exterminio de los de su Religion pasó á Ferrara, donde murió en 1793.

Escribió:

1 *Tragedias sagradas.* Manuscritas.

La obra intitulada: *Operum Scriptorum Aragonensium à Joseph Pontio-Valle-ausetano*, con cuyo nombre ocultó el suyo su verdadero Autor el ex-jesuita catalan D. Onofre Prat de Sabá, que murió á 16 Noviembre de 1810. Imprimiendo su obra en Roma en 1803, dice que fueron muchas las tragedias que envió á Barcelona para su impresion, que no se verificó, sin duda por no estar presente el Autor á causa del extrañamiento.

1793

FR. JOSÉ DE S. GIL, EN EL SIGLO CAMPOS.

Religioso Agustino descalzo, hijo de la Villa de Murviedro, Lector jubilado en sagrada teología, fue Rector del Colegio de Huesca, ex-Difinidor general y de Provincia, y Prior de Santa Mónica, Convento de Agustinos descalzos de la Ciu-

Siglo XVIII. Año 1793

dad de Valencia, donde murió en 4 de Noviembre de 1793.

Imprimió:

1 *Oracion panegírico-histórica, que en gloria de la Concepcion en gracia de María Señora nuestra, y de su nuevo Patronato en España, dijo en el Convento de S. Francisco de la Ciudad de Valencia el dia* 8 *de Diciembre de* 1772. Valencia, por Francisco Burguete, 1783, en 4.°

2 *Sermon panegírico del Patriarca S. José, que en su dia* 19 *de Marzo de* 1773 *dijo en la Iglesia de Agonizantes de Valencia.* Por Burguete, 1773, en 4.°

3 *Oracion fúnebre en las exequias del Rey D. Carlos III, celebradas en el Colegio de Corpus Christi de la Ciudad de Valencia dia* 11 *de Agosto de* 1789. Zaragoza, por Ibañez, en 4.°

1793

D. MANUEL FUSTER Y MEMBRADO.

Natural de Tolodella, gobernacion de Morella, nació dia 23 de Diciembre de 1717, hijo de Alejandro Fuster, y Cristófora Membrado, se educó en Albocacer, y aunque sobrino del Ilustrísimo Señor Don Gaspar Fuster, Arzobispo de Sacer en Cerdeña (del que habla Ximeno, tomo 2.°, página 182), como hijo de un su primo hermano, por falta de medios para su subsistencia, y haberse quedado sin padres en su tierna edad, se vino á Valencia, en donde con su industria vivió decentemente; tuvo mucha aficion á leer y poseer libros antiguos, de que resultó juntar una copiosa librería. Los dos Mayáns le honraron muchísimo y frecuentaron su trato para hacerse con algunos que consiguieron; á su conocimiento y haber disfrutado de la Biblioteca Mayansiana, justipreciándola despues de la muerte del Canónigo D. Juan Antonio Mayáns, debo la aficion é inclinacion á esta especie de libros, y el haberme dedicado al comercio de ellos.

Siglo XVIII Año. 1793

Murió nuestro Escritor y mi amado padre, miércoles dia 6 de Noviembre de 1793, dejando en mi poder la obra siguiente:

1 *Varios sucesos y memorias de esta Ciudad y reino, extendiéndose á algunos del de Aragon.* Son tres tomos en folio manuscritos.

No dejan de ser de mucha utilidad á los aficionados á la literatura, al paso que son en parte un extracto de varios de nuestros Autores, en que habla de las turbulencias de la guerra de la union Germania, pestes &c.

D. MANUEL GONZALEZ DE LA-TORRE.

1794

Nació en Valencia, Parroquia de Santo Tomas, en 6 de Octubre de 1723; instruido en las primeras letras, fue creado Notario Apostólico en 1741; se aplicó despues al estudio de las matemáticas, que cursó en la Universidad de Valencia, bajo la enseñanza del Dr. D. Francisco Ballester y Marco; despues la geografía y cosmografía con el Padre Rafael Lassala y Losela (que fue Obispo de Solsona), Catedrático de Vísperas. Salió muy aprovechado de las aulas; pero pasó su vida con suma pobreza, enseñando la aritmética á diferentes particulares, y en este ejercicio le alcanzó la muerte en 8 de Agosto de 1794: está enterrado en la Parroquia de San Nicolas de Valencia.

Escribió:

1 *Cartilla aritmética ó rudimentos de las cuatro reglas con la reduccion de monedas, pesos y medidas de los cinco reinos (Castilla, Aragon, Valencia, Cataluña y Navarra).* Valencia, por Gerónimo Conejos, 1749, en 8.° Reimpreso

Siglo XVIII. Año 1794 por Agustin Laborda varias veces.

2 *Cuentas hechas para la seda, arroz en cáscara, trigo y otras legumbres, precios de la vara etc.* Valencia, por dicho Laborda, 1752, en 16.°

3 *Descanso de comerciantes ó cuentas hechas de la seda, desde diez reales valencianos hasta cuarenta, subiendo de cuartillo en cuartillo.* Obra compuesta juntamente con Mariano Badelles, y salió á luz á nombre de este. Valencia, por José Tomas Lucas, 1754, en 8.° Despues añadida por Gonzalez se reimprimió en Valencia por Francisco Burguete, 1755, en 8.°, y por José Estevan, 1784, tambien en 8.°

4 *Instruccion para la cobranza de letras de cambio, y vales de comercio con las monedas de España y treinta Provincias extrangeras.* Suele ir anexa á la obra antecedente.

5 *Cartilla de reglas breves ó fragmentos de aritmética.* Valencia, por Salvador Faulí, 1765, en 8.°

6 *Libro de cuentas hechas, util para toda clase de personas.* Valencia, por los Hermanos de Orga, 1794, en 4.°

7 *Ilustracion histórica del lugar de Camañas, con una descripcion geográfica de todos los lugares del reino de Aragon actuales ó despoblados, y un mapa de dicho reino.* Manuscrito.

1794 FR. FELIX DE ALBAIDA.

Religioso Capuchino, natural de dicha Villa, donde nació en 1704. Obtuvo en su Religion varios cargos, como el de Predicador, Misionero Apostólico, y ex-Difinidor de la Provincia de la Sangre de Cristo de Menores Capuchinos de Valencia. Murió en el Convento de dicha Ciudad en 14 de Febrero de 1794.

Escribió:

1 *Resumen histórico de la Vida, virtudes y milagros del Beato Lorenzo de Brindis, General del Orden de Capuchinos, sacado en italiano de los procesos presentados á la sagrada Congregacion de Ritus, dividido en tres partes por el P. Fr. Buenaventura de Cocaleo, del mismo Orden, y traducido por el P. etc.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1784, en 4.°

Siglo XVIII. Año 1794

2 *Sermones varios.* Tomos manuscritos.

D. FRANCISCO MARTINEZ. 1794

Presbitero, natural de la Ciudad de Játiva, nació en 25 de Agosto del año 1736, fueron sus padres Francisco y María Costa. Nada sabemos de sus estudios y tareas literarias, pero nos da bastante luz el papel periódico de Santa Fe de Bogota, número 167, del viernes 21 Noviembre de 1794, donde haciendo honorífica memoria de nuestro Autor, dice entre otras cosas lo siguiente: „Su carrera eclesiástica ha „sido considerablemente brillante, „porque despues de haber servido „por algunos años un Curato rural „en el Obispado de Cusco, obtu„vo en España una Dignidad en „la Catedral de Zamora, de la que „fue promovido á otra de la Iglesia „de Pamplona, y de alli al Deana„to de la Metropolitana de Santa „Fe de Bogota, donde fue Provi„sor y Gobernador del Arzobispa„do, Comisario del Santo Oficio y „de la Cruzada."

Despues de referir muy por extenso dicho periódico sus desvelos en el continuo estudio, concluye asi: „En fin este Sacerdote que „habia visto dos veces la Ciudad „de Roma, que habia estado en las „Cortes de París, Milan, Madrid „y otras Ciudades populosísimas, „¡quien habia de pensar que fuese „sepultado en una ermita de cam„po, sin mas acompañamiento que „el del dueño de ella, su capellan y

Siglo XVIII. Año 1794

„sus esclavos! ¡ó providencia eter„na! ¿quien puede indagar sus ines„crutables designios?"

Murió despues de una prolija enfermedad en el mes de Noviembre de 1794.

Escribió:

1 *Introduccion al conocimiento de las bellas artes ó diccionario manual de pintura, escultura, grabado etc., con la descripcion de sus dos mas principales asuntos: dispuesto y corregido de varios autores asi nacionales como extrangeros para el uso de la juventud española.* Madrid, por la Viuda de Escribano, 1788, en 4.°

2 *Discursos preliminares y notas ilustrativas*, que acompañan las traducciones de las dos obras; la una: *Historia de las ciencias naturales*, escrita en frances por Mr. Saverien, la que quedó á medio imprimir; y la otra:

3 *La fuerza de la fantasia*, que escribió en italiano el célebre Muratori, y quedó manuscrita: traducidas ambas, lo anuncia el antes expresado periódico.

4 *Disertacion teológico-crítica sobre la leccion de la sagrada Biblia en los idiomas vulgares.* Opúsculo el mas apreciable de cuantos habia trabajado. „Aqui „(añade dicho periódico) pode„mos asegurar se darán muy pocos „escritos que igualen el mérito de „este, tanto en la belleza de estilo, „como en la oportunidad de la „erudicion, y en la fuerza y ener„gía de los raciocinios." Continúa mas, diciendo: „que el deseo de „servir al santuario con una Bi„blioteca Eclesiástica, comprensi„va de todas las materias propias „para la perfecta instruccion de un „Sacerdote, le obligó á registrar „tantos autores, y á coleccionar „tantos materiales (escritos de „propio puño), que la violenta y „continua aplicacion al bufete le „enfermó el pecho y extinguió en„teramente la salud. Tambien te„nia recogidos varios materiales „selectos para reimprimir y per„feccionar la obra de Introduccion „al conocimiento de las bellas ar„tes." De la que hemos hablado al número primero de este artículo.

Siglo XVIII. Año 1794

P. JUAN LLOPIS.

Jesuita, natural del lugar de Real, nació en Marzo de 1727, vistió la sotana en igual mes de 1747; despues del exterminio de los de su Religion se estableció en Ferrara, donde falleció en 1794: era muy aficionado á la poesía, que cultivó con bastante numen, como lo manifiestan algunas producciones suyas, en especial lo siguiente:

1 *Décimas pintando con grande donaire los achaques que en Ferrara y Bolonia padecian los ancianos de su Religion.* Manuscritas.

2 Una prolongada fábula intitulada: *Rebelion de los animales contra los hombres*, con el lema de Horacio *in Art. Poet.* verso 335. *Ficta voluptatis causa sint proxima veris.* Manuscrito.

El autor de este poema es el P. Lorenzo Ignacio Thiulí, Jesuita Sueco, que nació en 22 de Octubre de 1746, lo compuso en verso Italiano, imprimiéndolo en Bolonia, typis Sassi, 1794, en 8.°; y el P. Juan Llopis lo vertió al castellano, imprimiéndose despues en Valencia, por Francisco Brusola, 1813, en 8.°, con el mismo título, aunque mas explanado é igual epígrafe, pero ocultando su verdadero autor, y atribuyéndolo á J. M. de V. y LL, como suena en su frontis: añadiéndole al fin una nota acomodada á las circunstancias al tiempo en que se imprimió.

3 *Carta jocoso-seria en verso á unas sobrinas, refiriendo con mucha puntualidad y gracejo los trabajos que padecia.* No hay fecha, solo se infiere que la escribió en

tiempo de invierno, por lo que se queja de mucho frio, y porque concluye asi:

> Ferrara, á quien felizmente
> hoy gobierna el Sexto Pio,
> y donde sin piedad reina
> el cruel gelasio primo.

1794

D. MANUEL ROVIRA Y SALAFRANCA.

Natural de la Ciudad de Alicante, hijo de D. Estevan Rovira y Torres, Caballero Maestrante de Valencia, y Regidor en clase de noble de aquella Ciudad, y de Doña Mariana Salafranca y Juan, de igual linage de la misma.

Tomó el hábito en el Monasterio de Valdigna de Monges Bernardos en 15 de Julio de 1734: se graduó de Doctor en teología en la Universidad de Huesca, en donde regentó las Cátedras de filosofía y teología, y despues fue Rector del Colegio de S. Bernardo en dicha Universidad, Maestro en su Religion, Difinidor por el reino de Valencia, Abad de Valdigna y Vicario general de los reinos de Aragon y Navarra. Murió en el Real Monasterio de Valdigna dia 1 de Mayo de 1794.

Escribió:

1 *Insinuacion histórico-canónica del derecho del Abad del Real Monasterio de Valdigna, al uso de la Cruz pectoral dentro y fuera de su territorio, sin que le haya en el obispado de Orihuela para impedirle.* Impreso en 1758, en folio, sin nota de lugar ni nombre de impresor.

2 *Escribió tambien un papel sobre no deber el tercio-diezmo del hospital de En-Bou contribuir á la gracia del excusado.* Valencia, por Martin Peris, 1792, en folio.

3 *Otro papel sobre no ser comprendido, ni sujeto á la gracia del excusado, el tercio-diezmo que perciben los pobres enfermos del hospital de En-Bou.* Valencia, por dicho, 1794, en folio.

Aunque dice en él que le compone el P. D. Manuel Rovira y Bou, es porque por este apellido tenia la administracion del referido hospital, que despues pasó á su sobrino D. Estevan Rovira Fernandez de Mesa, Caballero del Orden de San Juan y de la Real Maestranza de Valencia, hermano de D. Francisco Javier Rovira, de quien hablaremos al año 1823.

ELOGIO

HISTÓRICO Y BIBLIOGRÁFICO 1794

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON FRANCISCO PEREZ BAYER,

PRESENTADO EN 1828 Á LA REAL SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS DE VALENCIA: SE INCLUYE EN LUGAR DE ARTÍCULO EN ESTA BIBLIOTECA, AÑADIENDO ÚNICAMENTE EL BOSQUEJO DE SU LIBRERÍA, REGALO QUE HIZO Á ESTA UNIVERSIDAD, Y NO SE INSERTÓ ENTONCES POR NO SER DIFUSO.

Immorior studiis et amore senesco sciendi.

Emprendo el elogio de un sabio valenciano, cuyo mérito siempre aparecerá mayor que toda alabanza, y cuya memoria no teme la sucesion de los siglos. Inspírame esta osadía el amor de las letras, y de aquellos sublimes ingenios que las han cultivado para gloria de su patria; y no siéndome dado el ser su émulo, ni aun su imitador, me lisonjeo de ser el panegirista de un Don Francisco Perez Bayer, cuyo nombre aun aparecerá mas grande presentado por mi insuficiencia. Esta desproporcion debería arredrarme, sellar mis labios, y ceñirme á venerar en silencio respetuo-

Siglo XVIII. Año 1794

so la agradable memoria de tan ilustre patricio, si no me persuadiese por otra parte, que imponiéndome sobre mis débiles hombros tamaña empresa, le tributo un pequeño agradecimiento al mucho amor que le debí; asi es preciso deponer mis temores, confiando que la Real Sociedad disimulará mi atrevimiento, si no desempeño con la dignidad que merece este elogio, en el que tejiendo la corona á un literato tan benemérito, pueda manifestar sus principales acciones y escritos.

Ciudad insigne, cuna del talento, patria de innumerables literatos; tú, leal y coronada Valencia; tú vistes nacer un hijo de unos honrados y pudientes artesanos, que habia de ocupar un lugar entre los muchos que ha producido este tan ameno como fecundo suelo. Estaba reservado al Ilustrísimo Señor Don Francisco Perez Bayer, llevar á todos los paises cultos el nombre de Valencia en el siglo diez y ocho.

Vió la primera luz en esta Ciudad, dia 11 de Noviembre de 1711 (1): llamáronse sus padres Pedro Perez y Josefa María Bayer: fue bautizado en 13 de los mismos en la Parroquial de los Santos Juanes; y como el Todopoderoso destinase esta tierna planta para dar ópimos frutos á la Iglesia, al Estado y á la República de las letras, dotóla de vigor y lozanía, inspirando á sus padres buscasen un diligente cultivador en Castellon de la Plana, de donde era natural su madre, y poseia allí algunos bienes raices; en esta Villa aprendió las humanidades con el Maestro de gramática el Doctor en leyes D. Felipe Catalá; las estudia con incansable teson, hace grandes progresos en ellas, se familiariza con los autores latinos, y el deleite que percibe con su delicado gusto, le abre la puerta para que se aliente á disfrutar los inimitables dechados de elocuencia, poesía é historia, recibiendo tal gusto en su lectura, que desde luego manifestó grande aversion á los divertimientos que con tanta facilidad corrompen la juventud, sirviendo de ejemplo y de estímulo á sus condiscipulos.

Restituido á Valencia, empieza á la edad de catorce años la filosofía en esta Universidad, bajo la enseñanza del Dr. D. Felipe Calatayud, que despues murió Cura de la Parroquial de Pego, y defendiendo en 1727 las conclusiones de filosofía natural, continuó estudiando cuatro años la teología escolástica en la misma, al fin de los cuales se graduó de dicha facultad en la de Gandía (2). Estudió tambien un año teología moral, concurriendo á la Academia que entonces habia en la Real Congregacion de S. Felipe Neri de esta Ciudad; y sintiendo los mayores impulsos al estado clerical, se ofrece víctima voluntaria ante el Señor del Universo, y recibe los sagrados órdenes á título de un beneficio eclesiástico en la Parroquial de S. Nicolas de esta Ciudad, debido al antiguo arte de sus padres (3), que conservó hasta

1 Nació en la calle de Palomar, casa número 64, manzana 213, tuvo por nombre en el bautismo Francisco, Vicente, Diego, Juan y Pedro.

2 El M. R. P. Fr. Facundo Sidro Vilarroig, en el Elogio fúnebre del Sr. Bayer, que pronunció en las Exequias que celebró esta Universidad, dice así: *Valentiam igitur reversus et severioribus cum philosophiæ, tum etiam teologiæ studiis deditus, mox supremam utriusque scientiæ lauream consecutus, in patria primum deinde in Salmaticensi Academia perpetuus Hebraicæ linguæ Doctor designatus est*, pag. 14. Parece que el Orador da á entender en estas palabras, que tomó primero el grado en esta Universidad, pero consta por el papel de méritos que presentó el mismo Bayer á este Ayuntamiento para obtener la Cátedra de Hebreo, que lo habia recibido en Gandía, y esta noticia quita la duda que pudiera producirnos las palabras de nuestro Panegirista.

3 Fue presentado por el Gremio de Pelaires, con escritura ante Dionisio Diego, Ecribano de la Curia, y tomó posesion en 15 de Marzo de 1731.

su muerte, sin embargo de sus dignidades, para tener la complacencia de honrarse con esta particularidad, como se lo escuchamos en varias ocasiones. ¡Que leccion tan sublime de humildad para todos aquellos que apenas se ven adornados con alguna leve señal de distincion se desdeñan en volver hácia atras los ojos altaneros, como temiendo encontrar desagradables recuerdos de su pasada oscuridad! Y esta Parroquia contándole siempre como á individuo suyo, entre otras dádivas de su munificencia, posee la de un magnífico terno colorado que mira todavía con estimacion.

Queriendo estudiar la jurisprudencia, pasa á Salamanca movido de la fama de dos Valencianos que poco antes obtuvieron las Cátedras de prima de leyes y cánones, Don José Borrull y Don Matias Chafrion, en cuya Universidad cursa la facultad de leyes, manteniéndose en aquella Ciudad seis años seguidos: alli acreditó su vasta instruccion graduándose de Bachiller en artes y derecho civil: fue admitido con todos los votos, precediendo un examen rigoroso, en la Academia Jurista intitulada de los Angeles, en el Colegio de S. Gerónimo de dicha Universidad, que presidía entonces Don Isidro Camp-rubi, Catedrático de leyes en la misma, prosiguiendo en dicha Academia cuatro años sin interrupcion, y leido en ella doce veces, y en cada una, á las veinte y cuatro, una hora del asunto de los diferentes textos del derecho civil que por suerte le habia cabido.

La misma Academia le nombró para componer y decir la oracion latina, que debia durar una hora, en las exequias de su Presidente, que se hicieron con toda pompa en el Real Colegio de la Compañía de Jesus de dicha Universidad, á presencia de esta respetable corporacion y de un autorizado y numeroso concurso.

Hizo tambien en ella tres oposiciones á las Cátedras, una á la de artes, y dos á la de derecho civil; pero sintiendo entonces el atractivo mas violento por el estudio de las lenguas sabias, y conocimiento de los monumentos de la antigüedad, se dedica á aprender el griego y el hebreo con tal aplicacion y aprovechamiento, que mereció los mayores elogios de sus célebres profesores. Los muchos conocimientos que habia adquirido en la diplomacia, movieron al Cabildo de la Catedral de Salamanca á encargarle la traduccion y arreglo de las bulas, privilegios, y otros instrumentos antiguos de su archivo, mereciéndole tanta confianza, que le entregó sus llaves, y reteniéndolas cerca de un año, concluyó este trabajo muy á satisfaccion de aquella Iglesia.

No pudieron ocultarse estas bellas prendas del Sr. Bayer al Ilustre Prelado Don Andres Mayoral, Arzobispo de Valencia, estando aun en Madrid por el mes de Junio de 1738, y quiso acercarle á su persona, confiándole el decoroso encargo de su secretaría de cartas y de la visita de su Diócesi, con cuyo motivo se retiró á esta Ciudad.

Estas ocupaciones no entibiaron su aficion á las antigüedades, y arrebatándole el amor de estas, se hizo descolgar en el año 1744 de una de las torres del lienzo del muro que llaman de la Villavieja de Denia, como lo habia hecho en el siglo XVI el Cronista Beuter, para leer una inscripcion de poco mas de vara de largo, y dos tercias de ancho, grabada en piedra berroqueña, colocada al traves por lo mas ancho, que por estar situada á once varas del suelo, sobre un peñasco escarpado, ninguno habia podido descifrar, cuyo hecho refiere el Padre Maestro Flores en el tomo séptimo de la *España Sagrada*, capí-

Siglo XVIII. Año 1794

tulo 1, número 11 del tratado 14; añadiendo que si en esto manifestó su propension á la anticuaria, mejor descubrió la inteligencia por estar mal conservada de letras, y haber sabido darle buen sentido.

Presentóse nuestro Bayer en la palestra, aspirando en 1745 á la Cátedra de lengua santa vacante en esta Universidad; y este magnífico Senado, remunerador imparcial, creyó que la honraba colocándole en ella, sin embargo que tuvo por competidores al Padre Lector Fray José García, Dominico, que la habia ya regentado por espacio de siete años en su Convento, y al Dr. D. Agustin Sales, Cronista de la Ciudad, que habia compuesto un tratado de los pesos y medidas de los Hebreos (1).

Todavía permanecía en esta Ciudad el Señor Bayer en 9 de Julio de 1746, en que aprobó el Mercurio Sacro y Poético de D. Joaquin Castelví (ó bien sea el Padre Serrano), y vacando la Cátedra de lengua hebrea en aquel antiguo y nobilísimo estudio de Salamanca, que admiró la aplicacion y ciencia de nuestro Bayer, le propone á su Magestad para desempeñar esta enseñanza, y desde luego pasa á establecerse á aquella Ciudad. Ve, digno patricio; ve, y adquiere de dia en dia mas y mas tesoros; ve, que ya llegará el tiempo en que tornarás á tu dulce suelo nativo, lleno de honores, elevado á grandes dignidades, y estimado de los literatos de Europa; ya llegará el tiempo en que se honre Valencia con tal hijo, su Universidad con tal discípulo y maestro, y la de Salamanca con aquel que ahora agrega á su ilustre Claustro.

Extendióse con este honorífico destino la fama de nuestro Bayer, y aun mucho mas con el crédito de su pericia en las lenguas orientales, paleografía y numismática, lo que llegando á noticia del Sr. D. Fernando VI, le encargó en 1750 la amplísima comision de que acompañado del P. Andres Marcos Burriel, de la Compañia de Jesus, pasase á Toledo para reconocer los copiosos archivos y librería de manuscritos de aquella Iglesia, y sacar de entre las tinieblas del olvido preciosos monumentos hebreos, que sirvieran de apoyo á las luminosas observaciones de la Real Academia de la Historia. Ocupóle este trabajo hasta el año 1755, como asi lo dice el referido P. Burriel en su carta de 24 de Marzo de 1756 al confesor de su Magestad. Trabajó el Sr. Bayer con tanta utilidad en este encargo, que el Rey quiso manifestarle su aprecio dándole un Canonicato de Barcelona.

Siglo XVIII. Año 1792

Su diligencia y exactitud le hicieron merecedor de que su Magestad le encargase el pasar á Italia, para atesorar códices, monedas, inscripciones y demas preciosidades de la antigüedad. En este viage examina edificios, visita sabios, lee, medita, compara tan sagaz como infatigable, admira en la Biblioteca Vaticana un archivo universal de ciencias, copia en todas partes las honoríficas memorias de ilustres patricios, que llenaron en todos tiempos á la Italia con la celebridad de esclarecidos hechos, especialmente en siglos de oro. Hácese dueño en muy breve espacio de la lengua arábiga: refina su gusto: establece correspondencias literarias con hombres grandes, como fueron José Pasino, Francisco Berta, Doctor Chioni, Vitaliano Donati, Porta y Ols Rochi, Bibliotecario de la Ambrosiana de Milan, el Conde Roncaglia y Cardenal Quirini de Brescia, Crisóstomo Trombeli, con otros muchos que trató en Roma, y dejo de referir por no ser

1 Consta por los papeles de méritos que presentaron á este Excelentísimo Ayuntamiento para el obtento de esta Cátedra.

Siglo XVIII. Año 1794

difuso: dase á conocer generalmente, y logra la estimacion de los literatos.

Asi obedecia Bayer á los altos designios del que le queria modelo de buenos ciudadanos; asi acaudalaba aquella erudicion inagotable y exquisita que resplandece en todos sus escritos, aquella crítica tan fina é imparcial como juiciosa, que los hace dignos de compararse con lo mejor de nuestros tiempos; asi se hacia mas y mas benemérito, asi miraba por el honor de toda su Nacion.

No se contentó el Señor D. Fernando VI con tan señalado servicio, sino que quiso le prestase otro mayor, valiéndose de sus luces para proporcionar mas adelantamientos al célebre Colegio Español de San Clemente de Bolonia, perpetuo monumento del celoso patriotismo y de las altas miras del Cardenal Albornoz, y asi dispuso que ejecutara su visita: practícala con aquel discernimiento, con aquella prudencia que le caracterizaban, anhelando á que produjese este tan bien cultivado plantel otros tantos nuevos frutos cuantos habia dado en los tiempos anteriores, removiendo á este efecto los obstáculos que es fuerza ocasione el trascurso de muchos años en cualquier establecimiento. Su mismo desvelo en cumplir tan apreciable ministerio, le presenta en el copioso archivo del Colegio, materiales no menos abundantes que auténticos para ilustrar en lo sucesivo las memorias pertenecientes á su comision principal, que registra, disfruta y extracta con igual gusto y prolijidad. Cuales hayan sido el trabajo y esmero de nuestro literato en este viage, se verá cuando hablemos de él en sus escritos.

Habiendo desempeñado felizmente estos encargos, regresa á España este Ilustre Viagero, y en testimonio de haberle sido gratos sus trabajos, le premia el benéfico Monarca, nombrándole Canónigo y Dignidad de Toledo, demostracion que pone á Bayer en estado de comenzar á dar indicios de su grandeza de alma, de su humanidad, de sus bien meditados designios, ora acerca del socorro de los infelices, ora de la magnificencia del culto divino, ora acerca de los progresos de la literatura.

Abrióle un anchuroso campo para que ejercitara sus talentos y sus virtudes el Señor Don Carlos III, que tenia formado un concepto extraordinario del mérito de nuestro Bayer desde el viage que hizo á Italia. Cuando vino á España este gran Monarca, persuadido que tenia en los nuevos dominios que habia adquirido uno de los mayores literatos de Europa, no queriendo tener oscurecidas sus luces, le encargó el reconocimiento de los manuscritos latinos, griegos y hebreos de la Biblioteca del Real Monasterio del Escorial, y formar el catálogo de ellos, cuyo penoso trabajo, que era obra de muchos años, solo le costó tres, y fruto de él fueron los cinco tomos en folio de Indices raciocinados que formó, no dejando nada que desear en la materia.

El mismo Monarca no se detuvo en confiarle el mas digno de los encargos y mas interesante, cual era la educacion de sus hijos, nombrándole Preceptor de los Serenísimos Infantes. ¿Podrá acaso imaginarse elogio mas enérgico, mas elevado, ni mas digno? Logró este gran Rey todo el fruto que esperaba; será un perpetuo monumento del acierto de su eleccion, asi el buen ejemplo que dieron con sus arregladas costumbres, y los principios que adquirieron de un refinado gusto, como tambien la exacta traduccion del Salustio, hecha por el Serenísimo Señor Infante Don Gabriel, que siempre será la prueba incontestable del alto grado á que llegó su destreza en las letras humanas, la que es elogiada por to-

Siglo XVIII. Año 1794

dos los sabios, y se publicó en Madrid, imprenta de Ibarra, en 1772, en folio, con la magnificencia correspondiente al alto caracter del traductor.

Quiso tambien el Señor Don Carlos III diese su parecer sobre la Gramática latina que en verso quieria publicar el célebre D. Juan Iriarte, ya como Preceptor de sus Altezas, á quienes se dedicaba, »ya »como calificado Maestro en latini»dad, y versado en varia literatura.« Palabras que constan en la Vida de Iriarte, impresa al principio de la referida gramática; añadiendo que esta aprobacion fue bastante para alentar la genial desconfianza con que la miraba su Autor.

Satisfecho el Rey de las muchas é infatigables tareas en la instruccion de sus hijos, quiso premiarlas nombrándole en 1775 Arcediano mayor en la Catedral de Valencia, de que tomó posesion en 4 de Julio del mismo, empezando su residencia en la tarde del 9 de Agosto de 1776; y considerando despues ser este un corto premio á sus dignas fatigas, le presenta en 1.° de Mayo de 1781 un Canonicato de la misma Iglesia, condecorándole con los honores de Ministro de su Consejo y Cámara, y despues con la Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III; obteniendo á mas Bula de su Santidad para la dispensa de residencia local y personal de ambas dignidades mientras su Magestad le necesitase en la Corte.

Siglo XVIII. Año 1794

En este tiempo sucedieron las dos furiosas y grandes avenidas del Rio Túria: la primera en 21 de Octubre de 1776, y la segunda en la tarde del 4 de Noviembre del mismo año, y á causa de estar atravesados en los arcos del puente llamado del Mar (que aunque muy sólido, por ser este, como igualmente los otros cuatro construidos sobre el Túria, de piedra de sillería) muchos maderos que llevaba la corriente por cuenta del Gobierno, con direccion al mar para el arsenal de Cartagena; en la madrugada del dia 5 rompió, y llevó los tres arcos del medio, y mitad de uno de cada lado del dicho puente, causando grandes daños en los arrabales de la Ciudad, especialmente en el de la calle de Murviedro.

Reedificado por cuenta de la Junta de Muros y Valladares, se colocó en el nuevo casilicio y en el mismo lugar que anteriormente ocupaba una gran cruz de piedra, la Imagen de nuestra Señora de los Desamparados, labrada por Don Francisco Sanchis, discipulo del célebre escultor D. Francisco Vergara, é invitado por la referida corporacion, compuso el Señor Bayer la inscripcion, que grabada en piedra negra se colocó bajo la expresada Imagen, y hemos copiado del original que escribió dicho Señor, y es la siguiente:

IX. CAL. NOV. M.DCC.LXXVI.
CAROLO III. P. F. A. P. P.

Turia supra modum excrescens adactis ad Zaydiae pontem
Regiis trabibus quae in mare secundo amne vehebantur,
compressoque proinde aquarum exitu, sinistra ripâ effusus
suburbium cui à Sagunto nomen senos circiter pedes solo
altior opplevit ingenti edita, frugum tectorum pecorumque strage.
Nova dein nec absimili illuvione PRID. NON. NOV. easdem
trabes magno adhuc numero in vadis haerentes sustulit
& in profluentem admissit: quibus invicem commissis
contextisque & huic ponti incubantibus stagnantiumque aquarum
fluxum cohibentibus perrupto obice viam sibi aperuit,
quatuor ex interioribus pilis funditus evertens, impositos-
que iis fornices, coronidem, sacrasque Divae Virginis &
Beati Paschalis aediculas secum una volvens.
Seviri moenium, valli, pontium, aggerum,
viarum circa urbem curandarum publico sumtu refici
& in priorem formam restitui.

·F·

M.DCC.LXXXII.

El tiempo que le dejaban libre sus ocupaciones, lo empleaba constantemente en buscar toda especie de monedas antiguas, asi romanas como españolas, de letras desconocidas, godas, griegas, árabes, fenicias y principalmente samaritanas, en copiar inscripciones y otros monumentos de la antigüedad, ilustrándolos con sus escritos; y movido por el ardiente deseo de aclarecer mas nuestra historia, coteja los ya publicados por diferentes autores con sus originales; y en descubrimiento de otros emprende en 1782, siendo ya de edad avanzada, un viage desde Valencia á Andalucía y Portugal; concluyóle con felicidad, y recibe una nueva prueba del afecto que le profesaba el Señor Don Carlos III, dándole el honorífico cargo de Bibliotecario mayor de la Real Biblioteca vacante por muerte del erudito D. Juan de Santander, valiéndose su Magestad para honrarle de las inestimables expresiones de que *ningun Soberano se gloriará de tener un literato y anticuario como el suyo:* palabras muy superiores al mayor encarecimiento: palabras dignas de entallarse en pórfido y en bronce para perpetua memoria en los siglos venideros: empleo que desempeñó con nuevos trabajos, en crédito de su universal instruccion.

La fama de nuestro patricio se extiende por toda Europa: saben quien es Don Francisco Perez Bayer; y las Reales Academias de las Artes de San Petersburgo, y la de Ciencias de Gottinga (*), le nom-

* Lo dice en carta suya á Don Francisco Javier Borrull, que la posee de letra del mismo Señor Bayer, su fecha en Madrid 23 de Diciembre de 1786.

Siglo XVIII. Año 1794

bran por su Socio. El P. Renato Próspero Tasin, Benedictino de Paris, le dice en su carta de 14 de Mayo de 1769, sobre los monumentos hallados en Granada, que ninguno habia mas capaz para descubrir la falsedad ó legitimidad, y que habiendo comunicado sus observaciones á los Señores de la Real Academia de Inscripciones les parecieron muy juiciosas, é infirieron de ellas que la España como la Francia tiene excelentes anticuarios (1). El P. Juan Andres, á mas de apellidarle Doctísimo siempre que le nombra, asegura en el tomo 1.° *De l'origine y progresi d'ogni litteratura*, capítulo 10, que si en el dia hay alguno en Europa capaz de juzgar de los códices antiguos con tino y seguro discernimiento es el doctísimo Bayer. El Canónigo Alejandro María Kephati en la vida de Selbagio, le gradúa por un *solide eruditionis promuscondus*. El frances D'Ansse de Villoisson, citado por Tychsen en su carta de 16 de Agosde 1781, le proclama por el Varon mas sabio de España; y omitiendo otros muchos que pudiera citar solo añadiré, que hasta el mismo Canónigo D. Cristoval Medina Conde, acérrimo defensor de los falsos monumentos de Granada, confesó que muchos reparos que contra su legitimidad le habia puesto el Señor Bayer, no los habia oido á otro erudito, que eran muy fundados, como hijos de su grande ciencia y conocimiento práctico de monumentos de antigüedad, adquirido no solo por la leccion de los mejores autores de esta materia, sino tambien por el manejo de toda especie de documentos originales que ha visto en su famoso viage á la Italia, y que á esto se llegaba su grande inteligencia de los idiomas hebreo, griego y árabe, tan conducentes para poder conocer á fondo los particulares y frases de la antigüedad (2).

La posesion de tan pingües rentas como disfrutaba nuestro Arcediano desplegaron de todo en todo su inclinacion y liberalidad para hacer bien: él era el asilo de los infelices, el amparo de las doncellas, el apoyo de los ancianos, el bienhechor de los dolientes, el padre de los pobres; empleando gran parte de sus haberes en socorrerles, ya con dinero, ya con ropa que hacia tejer por su cuenta, manteniendo con ello á varios jornaleros, fomentando de este modo la industria: estimulaba tambien á los estudiantes á la mayor aplicacion, ofreciendo premios al que mejor trabajaba alguna disertacion ú oracion latina sobre los útiles asuntos que les proponia (3); y satisfecho con una frugalidad poco comun en hombres acostumbrados al fausto de las Cortes, emplea sus riquezas en objetos mucho mas importantes.

El amor con que mira esta su escuela, el celo que abriga por los adelantamientos de sus patricios y las exactas ideas que posee acerca de los medios eficaces de conseguirlos, no le permiten ver con indiferencia que carezca de un auxilio tan oportuno como el de una Biblioteca; no se le presenta otro camino de ocurrir á esta falta, que el de desapropiarse del inmenso depósito de todas las ciencias que á costa de expensas muy cuantiosas, de investigaciones, de fatigas, de solicitud incesante, habia logrado adquirir en el prolijo periodo de sus peregrinaciones literarias. ¿Mas que grandeza de ánimo no era menester

1 Consta por el libro impreso en Madrid en 1781, intitulado: *Razon del juicio seguido contra los falsificadores de monumentos &c... en Granada*: página 212.

2 Página 209 del referido *Juicio* antes citado.

3 Véase la Gaceta de Madrid de 13 de Mayo de 1791, página 328, artículo de Valencia, en la que ocultando su nombre ofrece mil y quinientos reales al que desempeñe mejor los asuntos que propone.

Siglo XVIII. Año 1794

para este generoso sacrificio? ¿Hay algun literato que no tenga puesto todo su corazon en aquellos libros que fueron simpre sus compañeros inseparables, sus mas verdaderos amigos, sus mas puras y halagüeñas delicias? Un solo pensamiento de alejarlos de si le estremece, y mejor se desprenderia de sus mas preciosas alhajas que de este inestimable tesoro: lo mas que hace es disponer de los libros para despues de sus dias, en beneficio de aquellos que quiere preferir, de esto podremos colegir el heroismo de nuestro Bayer al resolverse á enriquecer esta Universidad con toda su Biblioteca, objeto de sus delicias: todavía me parece veo brillar en su rostro la alegría al hacer este Don, al presentar á su patria un homenage tan util como decoroso. O dia 27 de Julio de 1785! dia feliz, en que la madre patria recibe con ternura tan preciosa dádiva; dia por cierto feliz: dia que no podrán olvidar jamas los Fastos Valencianos.

Autoriza el Secretario de la Ciudad la escritura de donacion, y asisten á este acto el Cabildo Eclesiástico, los Magistrados, Militares, Nobleza, el Claustro de Catedráticos, y sugetos distinguidos; celebrando en el dia siguiente una misa solemne por este gran suceso, y felicidades de tan benéfico Mecenas; y en testimonio de su gratitud mandó la Universidad hacer un busto de marmol al escultor de Cámara D. José Esteve, y en 1787 lo colocó en su Biblioteca con la siguiente inscripcion:

FRANCISCO PEREZIO BAIERIO
ARCHIDIACONO. ET. CANONICO. VALENTINO
A. CONSILIIS. REGIS. ET. SANCTIORI. CVBICVLO
HISP. INFANTVM. PRAECEPTORI. PRIMARIO
ORDINIS. A. CAROLO. III. INSTITVTI. EQVITI
BIBLIOTHECAE. MATRIT. PRAEFECTO
DOCTRINA. ERVDITIONE. LINGVARUM. PERITIA
CVM. PAVCIS. COMPARANDO
QVOD. PVBLICVM. COMMODVM. SVO. ANTEPONENS
BIBLIOTHECAM. VOLVMINVM. COPIA. DELECTV
RARITATE. INSIGNEM. QVAM. SIBI. MVLTO. AERE
VNDIQVE. COMPARAVERAT. VIVVS. VALENSQVE
PATRIAE. DONO. DEDERIT. ET. ACADEMIAE. IN. QVA
EDVCATVS. ET. LINGVAE. HEBRAICAE. PROFESSOR. FVERAT
PERPETVO. FRVENDAM. TRADIDERIT
S. P. Q. V.
ACADEMIAE. PATRONVS. BENEFICII. MEMOR
CIVI. OPTIMO. ET. BENE. MOERENTI
P.
REGNANTE. IN. HISPANIIS. CAROLO. III. P. O. F.
ANNO. DOMINI. M.DCCLXXXVII.

Despues con sumo cuidado la fue aumentando siempre con otras preciosas obras (1). Enterado el Rey de esta loable accion, conce-

1. Al fin se pone un bosquejo de lo que era esta librería.

Siglo XVIII. Año 1794

dió á nuestro Bayer la facultad de elegir durante su vida los Bibliotecarios, y eligió á los Doctores en sagrada teología Don Domingo Mascarós, que luego fue Pavordre de esta Santa Iglesia, en Bibliotecario primero, con la Cátedra anexa de Historia literaria; y en segundos, á Don Joaquin Bergon y Navarro con la de árabe, de la que tomó posesion en propiedad dia 1.º de Octubre de 1789, joven digno de mas larga vida, y á Don Juan Bautista Perez Caballero, que murió Canónigo Magistral de esta Catedral.

Ilustró igualmente su patria con muchos monumentos, asi de su devocion, como de su amor á las bellas artes, pues á mas de construir en las casas de Benicasim, á legua y media de Castellon de la Plana, que poco despues por su liberalidad se formó en pueblo (y en el dia tiene ochenta y siete vecinos con 309 habitantes), una magnífica posada, para comodidad de los viajantes, y honor del Reino, que al presente sirve de casa de postas y parada de la diligencia; de haber invertido crecidas sumas en beneficiar aquellos campos y establecimientos, hecho edificar un templo dedicándolo á Santo Tomas de Villanueva, y dotar un Vicario en aquella Parroquia Prioral, para la asistencia espiritual de sus pobres habitadores, colocó en 24 de Mayo de 1792 sobre el pecho del busto del mismo Santo de esta Catedral, la Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, adornada con una piedra amatista guarnecida de brillantes, y pendiente de una gran cadena de oro primorosamente construida de florecitas afiligranadas, con sus juegos y enlaces que la hacian flexible, prenda del afecto del Señor Infante Don Gabriel.

Manifestó tambien su munificencia enviando en 1781 desde Madrid á la misma, por medio de su íntimo amigo el Canónigo Don Joaquin Segarra, una pintura de muy particular gusto del martirio de S. Lorenzo, original del célebre Valenciano Francisco Ribalta, y una magnífica alfombra que hizo tejer en la Real fábrica tapicería de aquella Corte, con otras dos que dió en 1785 y 1787 para los dias clásicos y mas solemnes; y no contento aun con esto, entregó tambien un paño de brocado riquísimo con almohada y toalla para la adoracion de la Cruz del viernes santo; y en 11 de Agosto de 1792 regaló otro de setí fuerte con realces de oro, el pie carmesí, circuido de una vistosísima cenefa de cerca de una vara de ancho, y á cada extremo de él una virtud de la Virgen, tejida á la mayor perfeccion, y guarnecido de franja con doce borlas de oro, para la festividad de la Asuncion de nuestra Señora, que le costó cuatro mil trecientas diez libras, trece sueldos, diez dineros; con cuyo motivo el Cabildo de esta Iglesia, agradecido á tantos beneficios, por deliberacion de 17 de Agosto del mismo año celebró una misa solemne de gracias por su salud, con vuelo de campanas á las primeras oraciones y durante este acto sagrado. Costeó tambien la excelente estatua de marmol de Santo Tomas de Villanueva, trabajada por el mismo escultor de Cámara D. José Esteve, y se colocó sobre un pedestal y gradas que lo sostiene con una balaustrada que lo circuye, obra dirigida por el arquitecto D. Vicente Marzo, y permanece en la plazuela del Convento del Socorro, extramuros de Valencia, con la siguiente inscripcion compuesta por el Señor Bayer, y entregó para ponerla en su pedestal, añadiendo los Religiosos el año:

Siglo XVIII. Año 1794

Siglo XVIII. Año 1794

Siglo XVIII. Año 1794

DIVO. THOMAE. VILLANOVANO
ARCHIEP. VALENTINO. PAVPERVM
PATRI. PRAESVLVM. EXEMPLO
AGVSTINIANI
SACRA. EXVVIAR. EIVS. CVSTODES.
M.DCC.XCV.

Y aunque no pudo verla concluida, dejó cuatro mil trecientas treinta onzas de plata, y treinta y seis mil reales vellon para sus hechuras, y las de una estatua de plata de S. Vicente Martir, que en 24 de Mayo de 1792 habia ofrecido para que se colocase en su Capilla en la Iglesia Metropolitana (1), y la pintura que le habia de cubrir, cuyo borrador hecho por el pintor de Cámara D. Vicente Lopez, dejó aprobado con las primorosas estampas que mandó grabar para sus obras.

Fue Académico de honor de la de S. Carlos de Valencia, y de él se hace muy grata memoria en sus actas del año 1796; y tanto fue el amor que tuvo á sus patricios, que miró con mucho aprecio el ser Individuo numerario de la Real Sociedad Económica desde su creacion, influyendo poderosamente en la Corte para la aprobacion de sus estatutos, hasta que logró ver consolidado tan util establecimiento.

Ocupado en tantas y tan grandes obras sin descontinuar sus trabajos literarios, dejando á los pobres por herederos de todos sus bienes, falleció en esta Ciudad dia 27 de Enero de 1794, á las siete y tres cuartos de la noche, en la edad de ochenta y dos años, dos meses y quince dias, con sentimiento universal de sus paisanos, de todos los eruditos y de los muchos indigentes, que le veneraban como á su verdadero padre; y aunque murió al mundo, quedará su memoria para ser en lo sucesivo una de las mas sólidas bases sobre que se apoyará la gloria de nuestra Nacion, y vivirá eternamente entre los hombres, en tanto que estos conserven algun amor á las letras; y Valencia podrá siempre gloriarse de haber producido un literato verdaderamente singular, que tanto contribuyó al esplendor de nuestra patria; y por haber sido devotísimo de Santo Tomas de Villanueva, fue enterrado en su Capilla en la Catedral, no pudiendo ser como dejó en su testamento en la de S. Vicente Martir, por no estar concluida su renovacion que se hacia á sus expensas. Alli interinamente descansan sus cenizas, bajo una lápida dispuesta para cincelar en ella la siguiente inscripcion, que hizo su amigo el Canónigo D. Vicente Blasco, y es la siguiente:

1 Fue su artífice Bernardo Quinzá, maestro platero; tiene de alto seis palmos y medio; su peso es de dos mil ochocientas onzas de plata: en 15 de Enero se hizo su entrego á la Catedral, y en la tarde del 21 de dicho se puso de manifiesto en el presbiterio para la festividad del Santo, que se celebra en 22 del mismo con procesion general, que no se verificó por la lluvia, pero se hizo el Domingo 26. Para el dia del Señor, concluida su Capilla, se colocó la imagen de mazonería del mismo Santo, que sirvió para hacer la de plata, hecha por Don José Esteve; y salió en la procesion del Corpus por primera vez en dicho año, en una custodia de plata del Convento de Santo Domingo, que absorvió la dominacion francesa.

Siglo XVIII. Año 1794

Siglo XVIII. Año 1794

D. O. M.

HIC. QVIESCIT
IN. SPE. RESVRRECTIONIS
FRANCISCVS. PEREZIVS. BAIERIVS
ARCHIDIACONVS. ET. CANONICVS. VALENTINVS
FILIORVM. CAROLI III. PRAECEPTOR
PRAEFECTVSQVE. REGIAE. BIBLIOTHECAE
DOCTRINA. ERVDITIONE
LINGVARVM. ORIENTALIVM. PERITIA
SCRIPTISQVE. VARIIS
CLARISSIMVS
BIBLIOTHECAM. SVAM
LIBRORVM. COPIA. DELECTV. RARITATE. MSS.
INSIGNEM
IN. COMMVNEM. CIVITATIS. VSVM
VIVENS. VALENSQVE
S. P. Q. ET. ACADEMIAE VALENTINAE
DONAVIT
BENICASENSEM. ECCLESIAM. EREXIT
PASTOREMQVE. EIDEM. INSTITVIT
MARMOREAM. STATVAM. IN. SVBVRVIO
THOMAE. VILLANOVANO
ARGENTEAM. IN. ECCLESIA. METROPOL.
VINCENTIO. MARTYRI
DEDICAVIT
DENIQVE. MORITVRVS
VT. TOTVM. SIBI. SECVM. THESAVRVM. AVFERRET
PAVPERES. HAEREDES. INSTITVIT
VIR. BONO. PVBLICO. NATVS
VALENTIAE. III. IDVS. NOV. AN. M.DCC.XI
VIXIT. AN. LXXXII. MENSES. II. DIES. XV.

Siglo XVIII. Año 1794

Siglo XVIII. Año 1794

El mismo Señor Don Vicente Blasco compuso la siguiente

ELEGIA.

In funere Francisci Perezii Baierii.

Quisquis ades, cineres venerare atque ossa sepulta
Baieri, et meritas fer tumulo inferias.
Tum lachrymas superadde pias, superadde dolorem,
Sitque tibi haec atris annumerata dies.
Baiero extincto ¿quis non fleat? Innuba Pallas
Roravit lachrymis tristia busta viri.
Pierides etiam tanti post funus alumni
Flebile dumtaxat pangere carmen amant,
At lachrymas compesce tuas, compesce dolorem:
Non deerunt tanto praemia iusta viro,
Necquae diffundens tenebras praetervolat aetas
Baieri laudes nocte silente premet.
Aeternum resonabit eas Benecasia rupes,
Tuque Valentinae Bibliotheca Scholae
Ast allií extollant donaria; tu quod egenos
Ex asse haeredes scripserit in tabulis.
Non igitur doleas Baierum morte peremtum,
Hoc doleas, tales non superesse viros.

La Universidad Literaria, en agradecimiento á su liberalidad, hizo unas solemnes exequias, pronunciando el elogio fúnebre el Padre Maestro Fray Facundo Sidro Vilarroig, Catedrático de la misma.

Séame ahora licito decir, que en este corto diseño he hecho ver el tenor de vida de nuestro patricio: diseño rudo, diseño mal formado; pero que con pluma imparcial lo expresa la gratitud de mi corazon. Si la elocuencia de un Nuñez, de un Pascual, de un Perpiñá, hubiese encarecido estos mismos hechos, ¡cuanto mayor realce hubiesen adquirido! Bástese no obstante la virtud á sí sola, y vea el mundo que no necesita de adornos agenos el literato que une el desvelo con la prudencia, la entereza con la afabilidad, y que llena la carrera de las letras admirando y enseñoreándose al mismo tiempo del corazon humano, y con mas razon aquel que procurando ser en un todo el esplendor y lustre de su patria, hace que esta se honre con tener un hijo, que aun despues de muerto, la condecora con tan vastas y preciosas riquezas como las que nos dejó en sus escritos; y la Ilustre Sociedad, siempre agradecida á su memoria, se acuerda con placer de tan Benemérito Socio, ofreciendo premios para perpetuar su nombre en testimonio de su gratitud.

Ejus memoria in oblivione nunquam jacebit.



ÍNDICE HSITÓRICO
DE LAS OBRAS
DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON FRANCISCO PEREZ BAYER,
ASI MANUSCRITAS COMO IMPRESAS.

1 *Instituciones de la lengua hebrea,* manuscritas.

2 *Origen de las voces españolas derivadas de las hebreas.* Tres tomos en 4.° manuscritos. Ambas obras compuso por los años de 1745 y 1747, siendo Catedrático de lenguas orientales en Valencia y Salamanca.

3 *De Toletano hebraeorum templo.*

Presentó esta disertacion en folio manuscrita al Señor D. Fernando VI, á quien la dedicó en el año 1742, por manos del Padre Francisco Rávago, Confesor del Rey.

4 *Reges Tharsis et Insulae, pro explanatione Davidici psalmi: Deus juditium tuum da etc. ad amplissimum Almae Barcinonensis Ecclesiae Canonicorum Collegium Oratio postridie festum Sancti Lucae XIV. Kal. Nov. ann. salutis* 1753. Se imprimió en Barcelona, por Pablo Nadal, en 4.°

Recitó esta oracion despues de haber tomado posesion del Canonicato de aquella Iglesia.

5 *Indice de las antiguas monedas que poseia*, manuscrito, que trabajó en el referido año 1753.

6 *Diario del viage á Italia de Don Francisco Perez Bayer, desde el dia 9 de Mayo hasta el 9 de Agosto del año* 1754. Dos tomos en 4.° manuscritos.

El primero contiene el viage desde Barcelona á Leon, Ginebra, Chambery, Turin, Génova, Milan, Brescia, Cremona, Mantua, Verona, Vincenza, Padua, Venecia y otras Ciudades de su tránsito.

El segundo tomo tiene por título: Diario de su viage á Italia, desde el dia 10 de Agosto hasta 17 de Noviembre del año 1754, y lo dirigió por Venecia, Ferrara, Bolonia, Imola, Faenza, Ravena, Rimini, Pesaro, Ancona, Loreto, Foligno, Espoleto y otras Ciudades de su tránsito hasta Roma.

Manifiesta su contenido diciendo en el prólogo: »La descripcion de »ciudades, puertos y edificios fa»mosos que suelen hacer el primer »papel en otros diarios, en este »ocupa ligeramente alguna de sus »páginas, mas con ánimo de ame»nizar la lectura, que de hacer una »relacion exacta. Otro cuidado me »han debido los monumentos anti»guos, los gabinetes, los museos, »las bibliotecas, los varones doctos »que he visto y tratado, sacando »cuantas ventajas he podido, ya co»piando enteramente los unos, y ya »notando las preciosidades que con»tienen los otros, dibujándolas, é »imitando el caracter de los códigos »mas raros y antiguos, y especial»mente las noticias que he juzgado »conducentes á nuestra Nacion en »santidad y doctrina. En lo que to»ca á monumentos y especies lite»rarias que he visto y aseguro como »ciertas, si acaso errase, no merez»co excusa ni la pido."

7 *Damasus et Laurentius Hispanis asserti et vindicati. Romae* 1756 *ex Typographia Josephi et Philippi de Rubeis.* En 4.° mayor.

Animados los Romanos del deseo de añadir á la serie de los mas respetables de sus ciudadanos el

Siglo XVIII. Año 1794

nombre del invicto Martir San Lorenzo, recibieron con sumo placer la disertacion que habia publicado D. José Blanchini, Presbítero de la Congregacion del Oratorio, en la que queria probar, en virtud de un Sacramentario que él habia descubierto en Verona, que este Santo fue Romano; y otros tambien creian lo era San Dámaso, apoyándose en el frances Tillemont (1), despojando á España de la gloria de contar estos dos Santos por hijos suyos.

La noble empresa de luchar á la faz del universo con tan esforzados Atletas, postrarlos, quitarles las armas y cantar la victoria, estaba reservada á nuestro Bayer, asegurando con esto á España la gloria de que se la queria defraudar.

La pureza de estilo, la copia de erudicion, el nervio de sus razones, al paso que cerraron la boca al partido opuesto, abrieron las de muchos varones que aplaudieron con entusiasmo esta disertacion. El insigne Mamachi no dudó engrandecerla con los mayores elogios; el clarísimo Berti se conformó en todo con ella; el ilustre y laborioso Zacarías dió el asunto por demostrado: tanta fuerza tuvo la lógica y diligencia de nuestro crítico, y tanta fue su destreza en desenvolver el caos de la antigüedad, que superando los obstáculos del interes nacional, obligaron á los mismos Italianos á renunciar para siempre unas tentativas tan lisonjeras.

8 *De Auctore Sacramentarii Veronensis.* Manuscrito.

De esta disertacion nos da noticia el Señor Bayer en las páginas 67 y 131 de la obra anterior, diciendo la tenia preparada para la imprenta.

9 *Regiae Bibliothecae Escurialensis M. S. S. Codicum latinorum et Hispanorum quotquot in ea hoc anno 1762 inventi fuere catalogus operum auctorumque in iisdem contentorum ad curatam seriem exibens indicata unusquisque Codicis aetate et subjectò in ejus confirmationem characteris quo vetustiores atque insigniores codices constant specimine.*

Son cinco tomos manuscritos, al tercero agregó los manuscritos hebreos; y el tomo cuarto, escrito en 1763, contiene el catálogo de los manuscritos griegos, con un extracto de ellos.

10 *Divina Magni Basilii liturgia grecae et latinae cum notis. Carolo III. Hispaniarum et Indiarum Regi Catholico. E Regio Laurentiano Escurialensis Coenobio III. Kalend. Septemb.* 1762.

Tradujo esta obra en latin, ilustrándola y adornándola con dos disertaciones: la primera tiene este título: *Sitne Basilius verus liturgiae de qua agimus auctor*; y la segunda: *De notionibus charactere et aetate voluminis in quo habetur liturgia.* Un tomo en folio manuscrito.

11 *Confutacion de la Apologia con que D. Cristoval Medina Conde, Canónigo de Málaga, intenta satisfacer á las dificultades que en 1765 le propuso y leyó en Toledo Don Francisco Perez Bayer, Tesorero y Canónigo en la Santa Primada Iglesia de dicha Ciudad, contra la legitimidad de los monumentos en la Alcazaba de la Ciudad de Granada en el año 1754 y siguientes: van adjuntas muchas cartas escritas á los mayores sabios de Europa.* Manuscritas.

Se publicó un Compendio de su dictamen, con el papel que le dejó Medina Conde, en que confiesa la fuerza de sus impugnaciones, y las cartas del Benedictino Tassin, en la *Razon del juicio seguido contra los falsificadores de dichos monumentos.* Imprimióse en Madrid, 1781, páginas de 202 á 216, con motivo de haberse pedido informe á nuestro Bayer para sentenciar este asunto.

1 *Memoires pour servir à l'histoire Ecclesiastique.* Tomo VIII, artículo primero, hablando de este Santo.

Siglo XVIII. Año 1794

12 En la traduccion del Salustio, hecha por el Serenísimo Señor Infante D. Gabriel, ademas de las notas que son de Bayer, hay una disertacion que se le mandó escribir sobre el *Alfabeto y lengua de los Fenicios y sus Colonias*, para ilustrar mas bien aquel pasage de Salustio en que dice: *Ejus civitatis (Leptis) lingua modo conversa connubio Numidarum.*

De esta disertacion se dice en las Efemérides de Roma, que su Autor hizo ver en ella, no tener igual, especialmente en este género de literatura (1).

13 *De Nummis Hebraeo-Samaritanis. Dissertatio Isagogica ad tractatum de Phenicum et Graecorum in Hispania Nummis quos incognitos vocant.* Valentiae, ex officina Benedicti Monfort, 1781, en 4.° mayor, con muchas láminas grabadas á la mayor perfeccion.

Convencido el Señor Bayer de que asi el idioma y alfabeto de los Fenicios como el de los Griegos derivaban del hebreo; su mucha pericia en esta lengua le franqueó el camino para la inteligencia de los caracteres de las monedas antiquísimas de España que llamamos desconocidas, y que nadie se habia atrevido á descifrar hasta que Don Luis José Velazquez escribió su *Ensayo.* Creyó que para tratar con solidez de los monumentos antiguos Hispano-Griegos ó Hispano-Fenicios, y particularmente de estos, era preciso hablar antes de las monedas Hebreo-Samaritanas. Con esta mira recogió cuantas podian hacerle al caso, logrando con una asidua diligencia encontrar hasta treinta y una, cuyo cotejo, su vasta literatura y profunda meditacion, le suministraron bastantes materiales para escribir la referida obra.

Satisface en ella á los argumentos de Gerardo Tichsen, que en su libro de *Nummis Hebraeorum* tuvo la osadía de poner en duda y desechar las monedas samaritanas, como fingidas y acuñadas por impostores. Pero nuestro Autor hace ver en que tiempo se comenzó á tratar de ellas en el occidente, y despues de varias observaciones habla de los escritores cristianos, advirtiendo que hasta el año 1500 de Cristo no tuvieron noticia alguna de estas monedas propias de su asunto.

De este libro hicieron un extracto con grande exactitud los Redactores de las Efemérides literarias de Roma de 30 de Junio, 14 y 23 de Julio de 1781, que corre tambien impreso en castellano. „La obra (se dice en ellas) es digna del mayor aprecio: la edicion, „no solo por la limpieza, primor „y buen arreglo de los caracteres, „por lo igual y uniforme de la tinta, por lo blanco, terso y consistente del papel, por lo ancho de „las márgenes, y en suma por todo el conjunto, es tan bella que, „entre las ediciones que hasta el „presente han llegado á nuestras „manos (que han sido muchísimas, „y las mejores), confesamos ingenuamente no haber visto alguna que le iguale...... La obra por „lo importante del argumento, por „el estilo latino puro y uniforme, „por el buen orden y método, por „lo sólido y robusto de los raciocinios del Ilustrísimo Autor, por su „juiciosa crítica, profunda, vasta „y admirable erudicion que en todas partes resplandece, es superior á toda alabanza...... y segun „su Autor ha de servir de introduccion á el grande tratado que „pensaba publicar sobre las monedas Hispano-Fenicias, é Hispano-Grecas, que vulgarmente llaman „desconocidas."

Está dividida esta obra en once capítulos, á los que precede un prólogo.

1 Véase á Sempere: *Ensayo de una Biblioteca Española del reinado de Don Carlos III.* Tomo primero, página 195.

Siglo XVIII. Año 1794

14 *Diario del Viage desde Valencia á Andalucia hecho por D. Francisco Perez Bayer en* 1782. Dividido en dos partes. Manuscrito.

La primera contiene su historia, y copias de las inscripciones y monumentos antiguos que habia examinado en las Ciudades de S. Felipe, Gandía, Denia, Alicante, Nueva Tabarca, Cartagena, Lorca, Vera, Almería, Guadix, Baeza, Jaen, y en las Villas de Martos, Porcuna, Montoro, el Carpio, y otros lugares de su tránsito, con algunas observaciones pertenecientes á la geografía de España.

En la segunda parte, que intituló: *Diario del Viage de Andalucia y Portugal*, prosigue su historia, y copia las inscripciones y monumentos que habia hallado en Córdoba, Antequera, Málaga, Carmona, Marbella, S. Roque, Campo de Gibraltar, Algeciras, Tarifa, Medinasidonia, Cadiz, Puerto-Real, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, San Lucar, Lebrija, Riotinto, Aroche, Moura en Portugal, Beja, Évora, Lisboa, Mafra, Estremoz, Ellvas, Badajoz, Mérida, Trujillo, hasta Madrid y otros lugares de su tránsito.

15 *Bibliotheca Hispana Vetus, sive Hispani scriptores qui ab Octaviani Augusti aevo ad annum Christi M.D. floruerunt. Auctore D. Nicolao Antonio..... Curante Francisco Perezio Baierio Valentino, Sereniss. Hisp. Infantum Caroli III. Regis filiorum Institutore primario Regiae Bibliothecae Palatino-Matritensis Praefecto qui et Prologum et Auctoris Vitae epitomen, et notulis adjecit.* Matriti, apud Viduam et haeredes D. Ioachimi Ibarra, 1788. Dos tomos en folio mayor.

Desde que le nombró su Magestad por Bibliotecario mayor, se propuso el Sr. Bayer aprovechar el privilegio concedido á la Real Biblioteca, y seguir el proyecto de su antecesor D. Juan de Santander, de reimprimir la de D. Nicolas Antonio, continuó publicando la Biblioteca Vetus, que exornó en la parte mas abstrusa de nuestra literatura, aclareciendo muchos puntos arduos; esparció en ella una luz inextinguible. Extendióse gustoso en lo perteneciente á la gloria de sus caros compatriotas; y como sabia muy bien que nada le era mas grato al Sr. D. Carlos III, que el engrandecimiento del nombre español, colocó á los pies del trono, y á nombre de la Biblioteca Real, una sencilla y magestuosa inscripcion, puesta bajo su retrato, que grabó con tanto primor el valenciano Francirco Selma, y va al frente de la obra, la que amenizó con variedad de noticias, de historia, de geografía, cronología, etimología y antigüedades romanas, evitando al lector el tedio que en semejantes escritos suele causar la sequedad de especies meramente literarias. Refiere tambien algunos sucesos de la vida del autor, averigua el año cierto de su muerte, y vindica su memoria de algunas emulaciones, colocando al fin de cada siglo los autores, tanto cristianos como hebreos, omitidos por aquel bibliógrafo. Sin embargo de todo esto advierte el Sr. Bayer al principio del prólogo, que por la brevedad en publicar la Biblioteca antigua, merecia aquel estudio y trabajo la consideracion de una obra improvisada.

16 *Confictis Granatensibus monumentis anno* 1754 *ac deinceps detectis atque in lucem prolatis Synopsis historica.* Matriti, apud Viduam et haeredes D. Ioaquimi Ibarra, 1789, en 8.º mayor.

Se publicó sin nombre de Autor.

17 *Francisci Perezii Baieri Archid. et Can. Valent. Seren. Hispan. Infantum Caroli III. Regis filiorum Institutoris primarii, R. Bibliothecae Matrit. Praefecti, Nummorum Hebraeo-Samaritano-*

Siglo XVIII. Año 1794

rum Vindiciae. Valentiae Edetanorum ex Offic. Monfortiana, 1790. Un tomo en 4.° mayor, dedicado al Sr. D. Carlos IV.

Hermosa edicion, en un todo igual á la antes citada de *Nummis*... Hizo tal confianza el Sr. Bayer de D. Joaquin Bergon, Catedrático de árabe, que teniendo que ausentarse de esta Ciudad, le confió la correccion de esta obra, como el mismo lo dice en el prólogo de ella.

El resentimiento y la emulacion alentaron á Tychsen, sabio aleman, para que intentase desvanecer el mérito de nuestro Bayer, dando por supuestas las monedas de que habla en el artículo 12. No debe extrañarse esta contradiccion y enojo, pues que en el prólogo de la obra de *Nummis* habia impugnado la del Aleman, que intituló *De nummis hebraeorum*, que se lisonjeaba haber demostrado la falsedad de las monedas samaritanas.

Resentido Tychsen, dió á luz una Refutacion de los argumentos que le oponia nuestro Bayer; traducida al castellano por uno de sus émulos, se imprimió y divulgó en Madrid y otras partes de España. Este acaloramiento dió ocasion á algunas contestaciones entre ambos literatos; pero como Tychsen por una parte rehusaba entrar en discusion, y por otra dejaba correr libremente sus escritos, impugnando la legitimidad de dichas medallas, vióse precisado el Sr. Bayer á escribir sus Vindicias, en que despues de referir puntualmente todo lo ocurrido, y los artificios con que Tychsen y sus parciales habian procedido en el asunto, demuestra con nuevos argumentos la autenticidad de las medallas Hebreo-Samaritanas; establece las reglas que se han de tener presentes para juzgar bien en orden á su legitimidad ó ilegitimidad, y distinguir las verdaderas de las falsas, mereciendo un nuevo aprecio en dar á luz otras medallas descubiertas despues; siendo otras tantas pruebas de la fe que merecen estos raros y preciosos monumentos de la antigüedad.

No fue de poca gloria para el Sr. Bayer, que un hombre tan erudito en la ciencia numismática como Juan Cristobal Rasche, que publicó en Lipsia un Diccionario universal de ella en siete tomos en 8.° mayor, en el séptimo impreso en 1789, trata muy á la larga de las medallas Samaritanas y de los que han escrito de ellas; impugnando á los que las han tenido por fingidas, y entre ellos á Tychsen, haciendo al mismo tiempo un bien ordenado Compendio de la obra de *Nummis* de nuestro Autor.

18 *Legitimidad de las monedas Hebreo-Samaritanas, confutacion de la Diatriba de nummis hebraicis de D. Olao Gerardo Tychsen, Consejero del Duque de Mecklenburg, Profesor de lenguas orientales, y primer Bibliotecario de la Universidad de Rostoch etc.* Escribióla D. Francisco Perez Bayer. Valencia, por D. Benito Monfort, 1793, en 8.° mayor.

La muerte no le dejó ver en el público sus tareas sobre las medallas Fenicias y Griegas, ni otras que estaban ya destinadas á la prensa, como son:

19 *Extractos de la Biblioteca del Escorial.* Un tomo en folio manuscrito.

20 *Anecdota greca.* Dos tomos en 8.° manuscritos.

21 *Urbium et Populorum, item Fluviorum, et Montium veteris Hispaniae nomenclatura, è veteribus geographis et poetis, tum graecis tum latinis collecta.* Un tomo en folio manuscrito.

Es un Diccionario de los nombres antiguos de ciudades, pueblos, montes, rios de España &c.

22 *Typographi Valentini et Valentinenses, quorum extat mentio apud Vincentium Ximenum in praeclaro Bibliothecae Valentinae opera: ab ipsis fere artis typo-*

Siglo XVIII. Año 1794

graphicae cunalibus, certe ab anno 1484 *ad* 1748. Manuscrito.

Es un tomo en folio todo de letra del Autor, que trabajó á principios del año 1776, estando en el Real sitio del Pardo. No se comprenden en ella todos los impresores valencianos y libros publicados en Valencia, sino solo aquellos de quienes habló D. Vicente Ximeno.

23 *Discurso sobre el sitio de la antigua Munda.*

Está impreso al fin del tomo 9 de la Historia de España del P. Mariana, edicion de Monfort de 1796 en folio, y tiene este título: *Carta que sirve de ilustracion al lugar de Mariana, tomo 1, libro 3, capitulo* 20, *página* 293. Su fecha es en Madrid 21 de Marzo de 1792.

Queria el Sr. Bayer refundirla á manera de disertacion, pero murió antes. Prueba la incertidumbre del sitio en que se dió la célebre batalla de Munda, para demostrar asi la equivocada opinion que habia adoptado Mariana siguiendo á otros varios Historiadores, deslumbrados por el sonido del nombre del pueblo Munda.

24 *De la voz Granada. Conjeturas acerca de su etimología, y del tiempo en que comenzó á llamarse asi la Ciudad de este nombre*, en 4.º manuscrita.

25 Apéndice á la obra intitulada: *Marmora Taurinensia*, en 4.º manuscrita.

26 *Historia de los Colegios mayores.* Cuatro tomos en folio manuscritos.

27 Representacion al Rey sobre el mismo asunto, que intituló: *Por la libertad de la Literatura Española: Representacion al Rey D. Carlos III, Pio feliz Augusto.*

No pudo el Sr. Bayer mirar con indiferencia que estos Colegios, que habian dado á la Iglesia y á la Monarquía Varones insignes en santidad y doctrina, tanto crédito á los tribunales de justicia, y honor á los principales empleos, hubieran sufrido una gran decadencia, y contra el tenor de las constituciones que les habian dado sus sabios fundadores, se hubiesen introducido muchos desórdenes y abusos, y así trabajó estas dos obras descubriéndolos, deseoso de que se remediasen, y pudieran elevarse los Colegios al alto grado de esplendor que anteriormente tenian.

Para esta Representacion en dos tomos en folio manuscritos en poder de D. Domingo Bayer y Segarra, del Consejo de su Magestad, Alcalde Honorario de la Real Casa y Corte, sobrino del Autor.

28 *Etimologías de la lengua castellana*, en 4.º manuscrito.

29 *Excerpta Escurialensis*, en folio manuscrito.

30 Refundió, examinó, coordinó, y tambien acrecentó con muchas notas dignas de su exquisita y profunda literatura, erudicion y juicio los: *Apéndices que trabajaron los Sres. D. José Ortiz, y D. Lorenzo Tadeo Villanueva, con algunas notas al tomo séptimo de la obra del Mariana, antes citado, de la edicion de Monfort.*

31 *Disertacion acerca de los códices, pinturas, diplomas y demas monumentos antiguos, que se conservan en la Iglesia primada de Toledo.* Año 1752, en 8.º manuscrito.

32 *Elogios de los Españoles ilustres.* Roma, 1756, manuscritos.

33 Diarios de los Viages, y principalmente los que comprenden los años 1771 hasta 1777. Cuatro tomos en folio, que siguen á los dos del Memorial citado al número 27.

34 *Antigüedades Españolas*: obra no concluida, un tomo en folio manuscrito.

35 *Cartas á Benedicto XIV. á Orsi, Mamachi etc.* Doce volúmenes.

36 Indice de las obras del Sr. Bayer, que escribió en 1789.

Se conserva una copia escrita por su mano en la Biblioteca Real,

Siglo XVIII. Año 1794

que dejó siendo su Bibliotecario.

37 *Tratado de las monedas españolas antiguas desconocidas:* obra que no concluyó.

Para que el lector pueda hacerse cargo de lo grandioso de la dádiva de su librería hecha á esta Universidad, copiaremos lo que dice D. Martin Fernandez de Navarrete en la página 132de su obra: *Coleccion de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los Españoles desde fines del Siglo XV*.... Madrid, Imprenta Real, en 4.° y es lo siguiente:

,, De las Bibliotecas de Valen-
,, cia nos ha comunicado el Sr. D.
,, Mariano Liñan, Pavordre de teo-
,, logía de aquella Universidad, y
,, Bibliotecario que fue de ella y
,, Catedrático de árabe, la siguien-
,, te noticia que copiaremos á la
,, letra." — ,, Las Bibliotecas de la
,, Universidad y del Arzobispo de
,, Valencia fueron abrasadas y en-
,, teramente consumidas el dia 7 de
,, Enero de 1812 por las bombas,
,, en el sitio que puso á la Ciudad
,, el Mariscal Suchet." La Biblioteca de la Universidad se componía de la que el Sr. Bayer dió á la Ciudad, patrona de la escuela, para uso de la misma en 27 de Julio de 1785, y de varias adquisiciones que hizo el Claustro, en especial de los libros y manuscritos de D. Juan Bautista Muñoz. El número de sus volúmenes ascenderia á veinte y siete mil, de los cuales pertenecian á la Biblioteca Bayeriana veinte mil. Se distinguia esta por la eleccion, por el gusto, y por el lujo en ediciones y encuadernaciones. Era abundantísima la coleccion de Biblias, pues ademas de las poliglotas de Cisneros, Arias Montano, Lejay y de Walton, se encontraban doce Biblias españolas, desde las dos de Ferrara primitivas, hasta la última hebreo-española de Amsterdam, las tres de Roma de 1592, 93 y 98, y una coleccion muy apreciable de hebreas, griegas, arábigas, siriaca y arménica, y de versiones en las lenguas principales de Europa, como en la francesa, italiana, inglesa, portuguesa, holandesa, alemana, sueca y grisona; siendo apreciable esta última, aunque de impresion moderna, por el idioma en que está escrita, que tiene mucho parentesco con el lemosin ó antiguo valenciano, de cuyo idioma se conservaba una version de los salmos hecha por Juan Ruiz de Corella (1).

Hallábanse las mejores ediciones de los Concilios generales, de los de España, de Francia, de Inglaterra, Alemania y otras. Era muy completa la coleccion de los padres y escritores eclesiásticos. Estaban todas las obras publicadas por la Congregacion de S. Mauro, y muchas de ediciones anteriores; todos los tomos de los Bolandos, y la *Bibliotheca Veterum Patrum*, con su aparato. En el ramo de antigüedades, se veían las griegas y

Siglo XVIII. Año 1794

1 Esta traduccion la encontró en la librería reservada del Santo Oficio de esta Ciudad el inquisidor mayor D. Matías Bertran, y consiguió del Sr. Arce, inquisidor general, licencia para colocarla entre los libros prohibidos de la Biblioteca de la Universidad. Es obra tan rara, que no hablan de ella ni D. Nicolas Antonio en su Biblioteca, ni el Sr. Bayer en las notas, ni Rodriguez ni Ximeno en sus Bibliotecas Valentinas. Por cuya razon copié el título, que es: ,, Psalteri trellat de lati en romanç, ,, per lo reverent Mestre Corella." — Y al fin dice: ,, Açi feneix lo Psalteri aroman- ,, çat per lo reverent Mestre Johan Roïç d'Corella, mestre en sacra teología. Cor- ,, regit è fielment smenat per Johan Fernando de Guivara, prevere. Emprentat en ,, Venezia per Mestre Johan Herteiog, tudesch, á xxx dies de Abril, any de la Nativitat ,, de nostre Senyor Deu Jesu Crist mil è ccccLxxxx. Laus Deo." En esta última temporada que estuve en Madrid vi un ejemplar en la Biblioteca Real, que tal vez será el único que se conserva en España, y la he encontrado despues citada por Mendez en su *Tipografía Española*. (Nota del Sr. Liñan. Véase la Biblioteca Valenciana tomo 1, página 43.)

Siglo XVIII. Año 1794

romanas de Grevio, Gronovio, Mazochi, Gori, Muratori, Montfaucon y otros; las hebreas de Ugolino, cuarenta y dos tomos de la Historia Bizantina, con los raros libros de *Gesta Dei per Francos, y la gran conquista de Ultramar.* Hallábanse completas las actas de la Real Academia de las Ciencias de Paris, las de Lipsic, Berlin, San Petersburg, Bolonia, Dijon y otras: el *Diario de los Sabios*, el *Tesoro de inscripciones y bellas letras*, los *Viages del Abate Prebost*, y los *nuevos y últimos descubrimientos*, con otras obras del mismo objeto; varios y escogidos diccionarios, asi históricos como técnicos, y algunas obras misceláneas de suma erudicion. Era muy numerosa y escogida la coleccion de obras sobre la Historia natural, con primorosas estampas, en la mayor parte iluminadas, como las de Seba, Catesby, y Buffon; la descripcion de los insectos de Colonia, de las plantas americanas, y casi cuanto se conoce en este ramo en que han sobresalido los extrangeros modernos; y ademas las obras de Dioscórides, de Ulises, Aldobrando, y de otros escritores que llamamos antiguos. Adornaban tambien la Biblioteca muchas obras de teología, de jurisprudencia civil y canónica, de física, de medicina, de matemáticas, de arte militar, de náutica, la coleccion llamada *Artes y Oficios*, la física sacra, ó historia natural de la Biblia de Juan Jacobo Scheuzers con láminas; varios viages pintorescos, muchas obras de numismática, diferentes actas, varios grabados, como la columna de Trajano, las batallas de Alejandro; algunas obras de veterinaria, entre ellas una en frances de magnifica impresion. De los autores clásicos griegos y latinos no faltaba uno, y estaban completas las colecciones *ad usum Delphini*; las de Hack, las de los Elzevirios, las de Lipsic, y las ediciones de Burman y Drakemborc. Habia mucho perteneciente á la historia general de España y de Indias, y á provincias y ciudades particulares, libros raros escritos en castellano y lemosin, y una grande coleccion de las mejores Bibliotecas sagradas, profanas, generales y particulares, tanto antiguas como modernas, griegas, latinas, arábigas, y de gran parte de los pueblos y provincias de Europa; varias obras de rabinos, impresas unas en castellano, otras en hebreo, y el Talmud. Como el Sr. Bayer consiguió licencia del inquisidor general para que la Biblioteca pudiera adquirir y retener toda especie de libros prohibidos, se encontraban casi todos los de los impios del siglo pasado y de los heresiarcas de los anteriores. Finalmente habia como unos doscientos volúmenes impresos antes del 1500. El mas antiguo era un Ciceron *de Officiis*, publicado en 4 de Febrero de 1466 por Juan Fust ó Fausto, uno de los inventores del arte de la imprenta, cuya edicion es la misma que la del año 1465, y dos ejemplares del Salustio impreso en Valencia en 13 de Julio de 1475.

Se conservaban las obras trabajadas por el Sr. Bayer y no impresas, todas de letra del mismo; á saber: *de Toletano hebraeorum templo*, índice y explicacion de las monedas antiguas que poseia, un tomo en 4.° de etimologías de la lengua castellana, una gramática hebrea, dos tomos en 4.° de su viage á Italia en 1754, en que hablaba principalmente de los monumentos antiguos, de los gabinetes, de los museos, de las bibliotecas, y en el cual habia recogido cuantas noticias juzgó conducentes á la España, y á sus varones ilustres en santidad y doctrina; una disertacion de *auctore sacramentarii veronensis*, cinco tomos en folio de los manuscritos hebreos, griegos, latinos y castellanos de la Biblioteca del Escorial, la liturgia de S. Basilio, tra-

Siglo XVIII. Año 1794

ducida al latin, con dos disertaciones, la una sobre si S. Basilio era su verdadero autor, y la otra sobre el caracter y el tiempo en que se escribió el manuscrito; un tomo en 4.º contra la legitimidad de los monumentos descubiertos en la alcazaba de Granada en 1754; dos tomos en 4.º del viage en 1782, el primero contiene el viage desde Valencia á Andalucía, y el segundo el de Andalucía y Portugal. En la Academia de la Historia ha de haber una copia de este viage. Un tomo en folio intitulado: *Excerpta Escurialensia*. Dos en 8.º *Anecdota graeca*. Uno en folio *Urbium et populorum, item fluviorum et montium veteris Hispaniæ nomenclatura, è veteribus geographis et poetis tum græcis tum latinis*. Uno en 4.º de la voz Granada, y conjeturas acerca de su etimología, y del tiempo en que empezó á llamarse asi. Apéndice de la obra intitulada: *Marmora taurinensia*. Seis tomos en folio sobre los Colegios mayores, los tres primeros contienen una representacion al Rey, y los otros tres el diario de los años 1771, 72, 73, 74, 75, 76 y 77, y setenta legajos de apuntaciones, notas, observaciones y una que otra disertacion.

Se conservaban tambien varios códices manuscritos bastante antiguos de la Biblia hebrea, otros de rabinos en hebreo y en castellano con caracteres hebreos, otros árabes, y muchos castellanos, y monedas antiguas de varias clases.

Formaban el fondo de la Biblioteca de Muñoz, libros de humanidades, filosofía é historia. Entre sus manuscritos habia una impugnacion de la respuesta de Pozzi, muchas y recónditas noticias pertenecientes á Luis Vives, cuya vida pensó escribir; varias apuntaciones relativas á la historia literaria de España; una lógica en latin, que era el primer tomo del curso de filosofía que empezó á trabajar, y lo abandonó para atender á la Historia del Nuevo-Mundo; varias cartas latinas; una vida suya puramente literaria, y otras muchas cosas que no tengo presentes.

Siglo XVIII. Año 1795

D. PEDRO CERIS Y GILABERT.

Nació en Valencia el 13 de Abril del año 1743: recibió la primera educacion en el Seminario de Nobles de Cordellas en Cataluña: concluidos sus estudios de humanidades y bellas letras, á impulsos de su vocacion que le llamaba al estado eclesiástico, y de la índole de su caracter estudioso, tomó la sotana en 29 de Enero de 1759 en la Religion de los Padres de la Compañía, que tanto ha abundado siempre de hombres eminentes en virtud y ciencias. A su expulsion pasó muy joven á Italia, donde se ordenó de presbítero, y adquirió por medio del estudio, que cultivó toda su vida laboriosa, y en el trato de los sabios, tanto italianos como españoles, que en aquella época se hallaban reunidos en Ferrara, donde fijó su residencia, el rico caudal de erudicion que desplegó sucesivamente en todos sus escritos. La facilidad, elegancia y propiedad con que manejaba el Poema del Taso se ve en casi todas sus poesías, pero mas de lleno en una bellísima composicion dedicada al arbol de la Cruz; lo que no impidió satisfaciera el tributo de que es deudor todo hijo reconocido á su madre patria, haciendo brillar las galas del lenguage de Herrera y Jovellanos, en union con los conceptos dulcísimos del Petrarca. Entre sus odas se distinguen algunas á Fuseo sobre la educacion, atacando el cruel abuso de azotes; y en una de ellas resaltan estos versos.

Siglo XVIII. Año 1795

De los años primeros
La instable voluntad y ligereza,
Indicios verdaderos
Son de poca firmeza,
Que á tierna planta dió naturaleza.
Asi á palma idumea,
Asi al hijo del Andes peruano,
O frente pirenea,
En su verdor temprano
Inclina la cerviz el viento ufano.
Mas al continuo giro
Que darán los dos astros luminosos,
Inmóviles los miro
Contra los poderosos
Esfuerzos de los soplos montuosos.
Respeta mano avara
De agricultor experto la vid tierna,
Ni á la pomposa vara
Que con lujo se externa
La muestra el hierro: cauto la gobierna.

Fue feliz en la eleccion de nuevos metros, como lo acredita la siguiente estrofa de una oda á la Primavera:

Ó, ninfas, venid al prado,
Matizado
De blancas y azules flores.
O, ninfas, oid los trinos
Matutinos
De los dulces ruiseñores.

En otra oda sublime á la derrota de los Españoles en la jornada de África de 1776 se introduce asi:

Iba; y soberbia la Española armada
Surcaba el elemento
Del mudo pez, la proa levantada
Contra el moro sediento.
Los mástiles, mesanas y trinquetes
Y las popas veleras
Desplegaban al aire gallardetes
Y trémulas banderas;
Y los alegres vivas que salian
De tantos corazones,
El árbol de victoria prometian
A los nobles campeones.

Tanto en estas muestras, como en el resto de sus poesías, manifestó la mayor erudicion y conocimientos mitológicos, acompañados de las dotes que constituyen un verdadero alumno de las musas, y si

Siglo XVIII. Año 1795

se nota alguna descorreccion en sus versos, solo puede atribuirse á estar escritos en una lengua que habia dejado de ser la suya, pues á pesar de la preferencia que siempre la dió sobre la italiana, el hábito que hacia de esta le facilitaba mas recursos poéticos que la nuestra para llenar la parte métrica de sus composiciones. Murió en Ferrara dia 26 de Mayo de 1795.

Las obras que compuso, y han llegado á nuestra noticia son las que siguen.

1 *Valencia*: Poema en tres cantos por Aglauro Edetano. Un tomo en 8.° mayor, impreso en Italia, sin nombre de impresor, año 1794. Consagró este poema á su Patria, y fue el único que dió á la prensa, dejando otros manuscritos prontos para la impresion, con otras poesias sueltas á varios asuntos, acreditando en ellas un profundo conocimiento de los libros sagrados, y de la lengua del siglo de oro de los latinos.

2 *El espíritu de las Bellas Artes, y Letras ó Entretenimientos domésticos del Abate D. Pedro Cerís, desaprobando las investigaciones filosóficas de un moderno Autor, sobre las bellezas ideales prototipas.* Tres tomos en 8.°

3 *Poesías del Abate D. Pedro Cerís, precedidas de una introduccion sobre la Poesía lírica.* Un tomo en 4.° que contiene muchas odas en castellano é italiano á varios asuntos sagrados y profanos.

4 *Traducciones de varios Salmos de David, de las Odas de Horacio y Poesías de Propercio: de las Elegías de Tibulo;* y un gran número de originales sueltos, cuyos preciosos opúsculos, escritos todos de mano del autor, aprecia y conserva en la casa paterna un sobrino suyo, que con el nombre ha heredado el amor á las letras que caracterizó á D. Pedro Cerís, de quien hace mencion el libro impreso en Roma en latin el año 1803, con el título: *Indice de las obras de los Escritores Jesuitas de la Corona de Aragon trasladados á Italia, por D. José del Valle.*

Siglo XVIII. Año

P. JOSÉ PIO MIRALLES. 1795

Nació en la Villa de Elche dia 7 de Mayo de 1725, vistió la sotana de Jesuita en 16 de Octubre de 1740, hizo su profesion en 15 de Agosto de 1758: enseñó la filosofía en Gandía, dedicándose al ministerio del púlpito, teniendo grande aceptacion por las muchas prendas de que Dios le habia dotado: predicó en Valencia cinco cuaresmas con un concurso extraordinario de oyentes; siguió la suerte de los de su Religion, y en su extrañamiento se avecindó en Génova, en donde trabajó varias obras asi de humanidades, como de elocuencia y Escritura sagrada. Alli murió en el año 1795.

Escribió:

1 *Orationes aliquot*, impresas en España dice Fontio en su *Operum Scriptorum Aragonensium*, mas no sabemos si en latin ó en que idioma, á no ser que sean entre otros los panegíricos siguientes:

2 *Panegírico en honor de S. Estevan*, predicado en su dia. Valencia, por José de Orga, 1765, en 4.°

3 *Panegírico en honor de la Concepcion de María Santísima Señora nuestra*, predicado dia 10 de Diciembre de 1766. Valencia, por la Viuda de Orga, 1767, en 4.°

Fr. FRANCISCO CAÑES. 1795

Religioso Francisco descalzo, nació en Valencia en 1 de Marzo de 1720, fue bautizado en la Iglesia Parroquial de S. Nicolas Obispo (donde yo tambien tuve la dicha de serlo), hijo de Francisco Ca-

ñes (que castellanizado el apellido llaman Cañas) y de María Meri: estudió la filosofía en la Universidad de su patria, y en 6 de Enero de 1743 vistió el hábito en el Convento de S. Juan de la Ribera, profesó á su tiempo, siguiendo la carrera de sus estudios, y en 1755 obtuvo el cargo de Predicador; pero deseando pasar á la Ciudad de Jerusalen, y morar allí, alcanzó la licencia de sus superiores, embarcándose en Alicante en compañía de otros Religiosos para su destino: llegó á él con felicidad dia 23 de Diciembre del propio año: permaneció en la referida Ciudad hasta 2 de Febrero de 1757, que pasó al Colegio de la Conversion de S. Pablo de Españoles en Damasco, donde fue morador por tres años; alli se instruyó tanto en la lengua árabe, que fue nombrado Lector ó Catedrático de ella para que la enseñase á los Religiosos, cuyo encargo desempeñó con lucimiento por espacio de tres años; del mismo modo cumplió el ministerio de Guardian, y Párroco en el referido Colegio, y en la Ciudad de S. Juan de Judea y Rama. Estuvo diez y seis años en aquella Santa Tierra, y determinándose despues retirarse á su patria, se embarcó el 26 de Setiembre de 1770 con tanta felicidad, que en el breve tiempo de dos meses llegó á Marsella, desde alli se restituyó á Valencia, donde entró el 11 de Enero de 1771.

Prestada la obediencia á sus Prelados, le destinaron al Colegio de Misioneros de la Villa de Beniganim; alli permaneció hasta que el Gobierno le llamó á la Corte por medio del P. Comisario General Fr. Antonio Abian: entró en Madrid dia 14 de Setiembre de 1775; luego se le mandó tomase habitacion en el Convento de S. Francisco el Grande, y enseñase públicamente el idioma árabe, no solo á los Religiosos que hubiesen de pasar á Jerusalen, sino tambien á todos cuantos quisiesen instruirse en ella. La Religion para remunerar su laboriosa tarea, le hizo no solo Difinidor, sino Padre de Provincia: fue individuo de la Academia de la Historia, y el Rey le consignó una decente congrua para su manutencion religiosa. Murió en Madrid en 1795.

Escribió:

1 *Gramática Arábigo-Española, vulgar y literal, con un Diccionario Arábigo-Español, en que se ponen las voces mas usuales para una conversacion familiar, con el texto de la doctrina cristiana en el idioma arábigo.* Madrid, por Antonio Perez de Sotos, 1775, en 4.° mayor.

Otras gramáticas árabes hay de diferentes Autores, como son las de Fr. Francisco de Alcalá, Fr. Felipe Guadañoli, Tomas Expenio, Fr. Antonio de Aguila, Fr. Agapito de Valleflamarum, Fr. Francisco Gonzalez y otros; pero debe ser preferida la de nuestro Autor, ya por ser la postrera, y haber disfrutado de algunas de las demas, como tambien por la claridad, estilo, y por escrita en nuestro idioma, todo lo cual la hace mas recomendable.

2 *Diccionario Español-latino-arábigo, en que siguiendo el Diccionario abreviado de la Real Academia, se ponen las correspondencias latinas y árabes para facilitar el estudio de la lengua arábiga á los Misioneros, y á los que viajaren ó contrataren en Africa y Levante etc.* Madrid, por D. Antonio Sancha, 1787. Tres tomos en folio.

3 *Diccionario Arabe-latino-castellano*, manuscrito: trabajaba nuestro Autor esta obra, cuando la muerte impidió que la dejase completa.

4 *Libro de los Evangelios de todo el año*, traducido al árabe, manuscrito, en 4.° mayor.

Al principio se lee: ,,Este libro, ,,en que se hallan los Evangelios ,,de todo el año, lo escribí yo Fr.

„ Francisco Cañes en la Ciudad „ de Damasco el año 1758, hallán„ dome Misionero en la dicha Ciu„ dad."

5 *Libro de Sermones escrito en arábigo por nuestro Autor*, manuscrito: contiene treinta y un sermon, y todos son morales. Un tomo en 4.° que ambos manuscritos he tenido en mi poder.

Sempere en el tomo 2 de su Biblioteca trata de este escritor.

1795 D. JOSÉ NAVARRO VIDAL.

Hijo de la Villa de Albaida, Arzobispado de Valencia, Abogado del Colegio de Madrid, Doctor en leyes, fue Oidor de la Real Audiencia de Valencia, despues en 1795 fue promovido á la plaza de Alcalde de Casa y Corte.

Escribió:

1 *Oracion inaugural sobre la historia de la Abogacía, premiada por la Real Academia del Derecho Español y público, bajo la invocacion de Santa Bárbara*. Madrid, por la Viuda de Ibarra, 1785, en 4.° mayor.

1796 D. LEONARDO SOLER

DE CORNELLÁ.

Natural de la Villa de Elche, nació en el año 1736, fue Colegial en el de la Concepcion de Orihuela, Catedrático de filosofía y teología en el referido Colegio, y tambien Regente de estudios, Cura de la Parroquial de S. Juan del arrabal de Elche y de la de S. Andres de Almoradí, y despues Canónigo Magistral de la Catedral de Orihuela, en cuya dignidad murió en la referida Ciudad á 26 de Abril de 1796.

Escribió:

1 *Aparato de la Elocuencia para los sagrados Oradores, donde juntamente con las reglas fundamentales de la Oratoria, se enseña prácticamente el uso y aplicacion que de ellas deben hacer los Predicadores Evangélicos, en los diferentes géneros de causas que por su ministerio han de tratar*. Valencia, por Benito Monfort. Seis tomos en 4.° los cuatro primeros en 1784, y los dos siguientes en 1788.

Dió el Autor á luz esta obra para utilidad no solo de aquellos que se contentan con una regular instruccion, sino tambien para los que quisieren instruirse en un todo en la Oratoria; advirtiendo que los que no quieren hacer el estudio completo de toda ella, puedan reducirlo al tomo 2.°, donde se halla el fundamento del arte, y el conocimiento, introduccion y manejo de las controversias oratorias; en los demas tomos manifiesta la práctica y aplicacion á las causas sagradas de los diferentes artificios de que se valió Ciceron para dar grandeza y magestad á sus oraciones.

D. JAIME RUBIO. 1796

Nació en la Ciudad de S. Felipe, antes Játiva, en 1753; fueron sus padres Mariano Rubio y Vicenta Pont; estudió la filosofía y leyes en la Universidad de Valencia, en la que se graduó; fue abogado de los Reales Consejos, ejerciendo su facultad en Madrid; le nombró su Magestad para la vara de Alcalde mayor de Vich, y estando ejerciendo su empleo hizo renuncia de él, queriendo pasar á la Corte para que se le oyese por la prohibicion de la obra de la Ciencia de la Legislacion del Filangieri, que habia traducido; pero no lográndolo, falleció en el camino por el disgusto que recibió: acaeció su muerte en 1 de Abril de 1796.

1 *Ciencia de la Legislacion, escrita en italiano por el caballero Cayetano Filangieri*. Madrid 1787, Siete tomos en 8.° y en 1814 diez

tomos en 8.° mas corregida y enmendada, y muy mejorada ; Madrid ; en la imprenta de Nuñez, 1822. Diez tomos en 8.°

FR. JOSÉ MOLLÁ Y VILLANOVA.

Natural de Valencia, hijo de la Parroquial de los Santos Juanes de esta Ciudad, nació en 18 de Marzo de 1728, empezó en esta Universidad el curso de filosofía en 1741, siendo discípulo del P. Fr. Rafael Lassala, vistió el hábito en el Real Convento de S. Agustin de la misma, siguió con mucho lucimiento la carrera de los estudios, obteniendo en el año 1744 los grados de Bachiller y Maestro en artes, y en 1749 los de Bachiller y Doctor de teología, defendiendo para ello en el teatro de esta Escuela públicas conclusiones con mucho lucimiento. Obtuvo tambien los cargos de Lector en artes y teología, y el título de Maestro en su Religion, habiendo adquirido una grande ciencia, selecta erudicion y fina crítica. Dedicado á la predicacion, juntando á estas apreciables calidades un elegante estilo, buena voz y accion, magestuosa presencia, y sobre todo mucha religiosidad, se elevó á la clase de los mas excelentes oradores, y como tal fue estimado en esta y otras capitales de la península: conociendo tambien la Academia de S. Carlos su amor á las Nobles Artes, le nombró en 26 de Octubre de 1795 por su Académico de honor.

Bien asegurados los Religiosos de su talento para el gobierno, le nombraron Prior del Convento de S. Agustin de esta Ciudad, y despues para el Provincialato de Aragon: y la Real Cámara en vista de su mucha ciencia y mérito le consultó á su Magestad para el Obispado de Gerona: murió en 5 de Abril de 1796 en su Convento de S. Agustin de Valencia; y es digno de ver el elogio que hizo del mismo la Academia de S. Carlos en sus actas impresas en 1799, página 7.

Aunque siempre me ha sido repugnante el dar lugar en este escrito á autores que solo hayan compuesto ó impreso dos ó tres sermones, coloco con mucho gusto á nuestro Mollá (como lo haré con otros siguiendo á Ximeno), por haber sido seguramente uno de los mejores oradores de nuestro reino, que junto con el P. Andres de Valdigna, Capuchino, mejoraron en este tiempo el uso de la oratoria sagrada, como poco antes se habian esforzado en ello el Ilmo. Sr. Climent, y el P. Andres Alcantarino.

Pudiera el público haber disfrutado de los desvelos de este orador, viendo estampada la última cuaresma, que pocos dias antes de morir habia predicado en la Iglesia de S. Estevan. El mayordomo de la Parroquia de aquel año, que consiguió del Maestro Mollá esta última prueba de su gran saber, que era D. Manuel Monfort, sugeto harto conocido por su delicado gusto, se empeñó en imprimirla; accedió á ello el Autor, si antes se le permitia el retocarla: pero como su fallecimiento aconteció ocho dias despues de la cuaresma, la obra quedó en proyecto, y quedaron los oradores sin modelo que pudieran imitar.

El Ilmo. Sr. Mayoral hizo alto aprecio de este Religioso, y aun siendo joven le condecoró con el dictado de Examinador Sinodal del Arzobispado, examinatura que antes la habia obtenido el Sr. Lasala, cuando fue nombrado para el Obispado de Solsona. No menos se servia de las luces de este sabio el Tribunal de la Santa Inquisicion, en el que estaba honrado con el delicado cargo de Calificador. Hasta el Claustro de la Ilustre Universidad literaria, en algunas dudas dificiles de resolver, gustó de oir el parecer de nuestro Autor, y le dió

Siglo XVIII. Año 1796

las gracias atentamente por haber extendido su dictamen en apoyo de los derechos de dicha corporacion, que entonces otra autoridad intentaba combatir. Debemos esta noticia á un Catedrático de teología, en cuyo poder obra original una de estas consultas escrita de mano de nuestro Autor.

Imprimió:

1 *Sermon en la solémne fiesta que en honra de la Canonizacion de S. José Calasanz, fundador de las Escuelas Pias, celebró la muy ilustre Parroquia de los Santos Juanes.* Valencia, por Benito Monfort, 1768, en 4.°

2 *Sermon de entierro de nuestro Redentor Jesucristo, con motivo de la funcion que para solemnizar su memoria celebró el Reverendo Clero de la Iglesia Parroquial de S. Salvador de Valencia, en la tarde del Viernes Santo, á devocion del Rey.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1786, en 4.°

3 *Elogio fúnebre del Ilmo. Sr. D. Fr. Rafael Lasala, Obispo de Solsona, predicado en 15 de Noviembre de 1792 en el Convento de S. Agustin de Valencia.* En dicha, por los Hermanos de Orga, 1793, en 4.°

1796

D. MANUEL ROSELL Y VICIANO.

Natural de Castellon de la Plana, hermano del P. Fr. Basilio Rosell, y de D. Antonio, de los que trataremos en su lugar, nació en 25 de Marzo de 1735, estudió la filosofía que empezó en 1752 en la Universidad de Valencia, siendo discípulo del Dr. D. Carlos Beneito, que despues fue Pavordre de esta Santa Iglesia: en 1755 obtuvo el grado de Maestro en Artes que le concedió la Universidad graciosamente, en obsequio de la celebridad del tercer siglo de la canonizacion de San Vicente Ferrer: cursó la teología y matemáticas por cuatro años con el Dr. D. Vicente Capera, graduándose del grado mayor de aquella facultad.

Siglo XVIII. Año 1796

En 1763 hizo oposicion á la Cátedra de filosofía: las conclusiones que para ello imprimió tienen un mérito particular, pues ademas de defender por preliminar todo el curso de dicha facultad conforme se dictaba en esta Universidad, expuso en seguida con extension todas las partes de ella, conforme al buen gusto que debia reinar, y estaba ya introducido en otros paises fuera la península, defendiendo juntamente el sistema de Newton, pero como hipótesi; siendo el primero que en esta Universidad lo hizo, aunque en los referidos términos.

Viendo tambien cuan ciegamente erraba el vulgo en atribuir las causas á diferentes efectos naturales de este reino, y que en él se notaban algunos que por su naturaleza merecian la atencion de un filósofo, aunque conociéndose incapaz de llenar una obra que pudiera producir estas consideraciones, aplicó todo su cuidado en juntar observaciones y noticias para ir formando una Física Valenciana.

Con este fin revolvió varios autores regnícolas, manteniendo una larga correspondencia con sugetos hábiles de diferentes partes de este reino, que pudieran informarle de la realidad de los hechos para formar con acierto el juicio de sus causas: con estos auxilios y una continua observacion empezó á dar forma á la Física Valenciana, exponiendo en las conclusiones la natural constitucion de este reino, sus variaciones y motivos que las han ocasionado, la calidad de sus montes y piedras, su varia generacion y raras propiedades; aquellos efectos prodigiosos que el vulgo atribuye á causas no naturales, y para señalar las verdaderas se necesita de una particular inteligencia en las

ciencias naturales y matemáticas. Explicó los fenómenos que se notan en nuestro mar, la variedad de peces que cria; los monstruos que ha arrojado á sus costas, como tambien que no carece de la generacion de perlas y de coral; el origen de la Albufera, y propiedades de las fuentes de este reino, y sus efectos particulares.

Notó la calidad de la atmósfera de esta Ciudad, la de los vientos que en ella soplan, los que son mas saludables, las lluvias, el modo con que se forman las tempestades, con otros fenómenos que habia observado; los que pertenecen á la voz, al sonido, á los fuegos subterraneos, terremotos, y toda especie de fuegos; exponiendo en todo ello varias observaciones y descubrimientos útiles á la fisica.

Me he dilatado explicando estas teses, por haber sido el primer Valenciano que en el teatro de esta Universidad defendió este género de conclusiones hasta entonces tan nuevas, que fueron la admiracion de esta Ciudad.

Pero el estudio predilecto de nuestro Roséll fue el de las matemáticas que aprendió con el antes nombrado Capera, aplicándose con tal empeño, en especial en la *maquinaria*, que en otra de sus conclusiones exposo y aun describió un género de barco, que sin velas ni remos, pudiéndose cerrar por todas partes, resistiese la violencia del temporal, y no se sumergiese, é hiciese el viage con seguridad; lo cual, aunque no haya tenido efecto, nadie le puede quitar la gloria de una invencion que tantos bienes acarrearia á la humanidad si por ventura llegase á tener efecto.

Ordenóse de Presbítero con una capellania de la Catedral de Segorbe, oponiéndose al Canonicato Lectoral de la Metropolitana de Valencia, y despues en 1769 á una de las doce capellanías reales que el Rey D. Carlos III aumentó en la Real Iglesia de S. Isidro con bula de su Santidad, y Real cédula, gozando el nombre y privilegio de Canongías; y aunque no la obtuvo por el pronto, logró ser elegido el año siguiente para la tercera de ellas, de la que tomó posesion en 1770: permaneció en esta prebenda, desempeñando las penosas tareas de asistencia de coro, confesar y predicar segun se practicaba en dicha Iglesia hasta su muerte, que fue en 19 de Julio de 1796. La Sociedad Vascongada se honraba de tenerle por su Socio, y Sempere le dió lugar en su Biblioteca.

Ha publicado las obras siguientes:

1 *Aurora boreal, observada en Valencia en la noche del dia 5 de Marzo del año* 1764. Valencia, por Benito Monfort, dicho año, en 8.º mayor.

2 *Tratado de la humildad cristiana: Carta de S. Leon el Grande á la Virgen de Nutria, traducida del latin*. Precede un discurso del traductor. Madrid, por Joaquin Ibarra, 1778, en 8.º

3 *Sermones de S. Agustin, en que se explican los Salmos que diariamente se cantan en las horas menores y completas, traducido del latin*. Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1780. Dos tomos en 8.º

4 *La educacion conforme á los principios de la Religion Cristiana, leyes y costumbres de la Nacion Española, en tres libros*. Madrid, Imprenta Real, 1787. Dos tomos en 8.º

Contiene esta obra un sistema completo de educacion, dirigido por la observacion y conocimiento del hombre, empezando por el origen del género humano hasta el estado actual: hace conocer que la razon natural no es bastante para dirigir al hombre, y es preciso valerse de la revelacion, poniéndola á cargo de los padres, repartiendo entre ellos sus oficios; les presenta una idea general de la que deben

dar á sus hijos; dice como debe ser tratado el cuerpo y ánimo de los niños desde su nacimiento hasta el uso de la razon; explica el régimen de vida, el porte de los padres para con ellos y familias, con otras muchas máximas dignas de que todo el que desea la instruccion de su familia lea esta obra, para sacar el fruto feliz de ella.

5 *Disertacion histórica sobre la aparicion de S. Isidro Labrador, patron de Madrid, á los Reyes de Castilla, Aragon y Navarra, y á todo el Ejército cristiano, antes de la famosa batalla de las Navas de Tolosa.* Madrid, Imprenta Real, 1789, en 8.º

6 *Apología en defensa de la aparicion de S. Isidro en la batalla de las Navas, ó demostracion de las equivocaciones que D. Juan Antonio Pellicer, Bibliotecario Real, ha padecido, queriendo oscurecer su verdad.* Madrid, Imprenta Real, 1791, en 8.º mayor.

7 *Adiciones á la Disertacion sobre la aparicion de S. Isidro en la batalla de las Navas.* Madrid, Imprenta Real, 1794, en 8.º mayor.

8 *Reglas y observaciones para entender las Santas Escrituras, especialmente el libro del Apocalipsis, escrito por S. Juan: obra póstuma.* Madrid, Imprenta Real, 1798, en 8.º

1796 D. TOMAS MARTINEZ.

Hijo de la Villa de Cocentaina, Profesor de retórica y poesía en el Seminario de Educandos, comunmente llamado de S. Pablo, de la Ciudad de Valencia, murió en dicho Seminario dia 8 de Abril de 1796.

Escribió:

1 *Retórica para uso del Real Seminario de Educandos de la Ciudad de Valencia.* En dicha Ciudad, por Don Benito Monfort, 1788, en 8.º

Consta de siete libros, en ellos trata de la naturaleza de la Retórica, su materia, partes y utilidades; de los medios para conseguir la elocuencia, y del fin y obligacion del orador: de la invencion, de los afectos en general y particular: de la disposicion y de las partes de la oracion retorica &c. Contiene tambien ejemplos prácticos, sacados de los autores latinos, por donde regularmente se estudia en las escuelas.

2 *Coleccion de poemas latinos, escogidos y comentados para uso del referido Seminario.* Valencia, por dicho, 1791, en 4.º

3 *Prosodia latina, y Arte métrica para uso del expresado Seminario.* Valencia, por el referido Monfort, 1794, en 8.º

4 *Reglas para formar las oraciones gramaticales pertenecientes á menores para uso del nominado Seminario.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1796, en 8.º

DR. D. FRANCISCO BRUNO SEBASTIAN. 1796

Nació en la Puebla de Arenoso, Gobernacion de Morella, reino y arzobispado de Valencia, por los años de 1714: estudió la filosofía y jurisprudencia en esta Universidad, donde recibió el grado de Doctor en leyes, y admitido de Abogado, é incorporado en su Colegio, del que fue Decano.

Casó con Doña Manuela Gil, hija tambien del referido pueblo, en cuyo lugar fue su desposorio. Ejerció con crédito la abogacía hasta su muerte, que acaeció dia 12 de Marzo de 1796. Está enterrado en la Capilla del Oratorio de la Congregacion de S. Felipe Neri de Valencia, en la sepultura que para el efecto se le hizo nueva, colocando sobre ella en una lápida la siguiente inscripcion:

Siglo XVIII. Año 1796

Siglo XVIII. Año 1797

HIC JACET D. D. FRANC. BRUNO SEBASTIAN
ADVOCATVS
PIETATE ET RELIGIONE INSIGNIS
QVI OBIIT ET ABIIT AD SVPEROS
DIE XII MARTII M.DCC.XCVI
EXPLETIS LXXXIIX AETATIS SVAE ANNIS.

Escribió:

1 *Clara y verdadera explicacion de la composicion del mercurio simple de los filósofos, que enigmáticamente describió el anónimo Aegreneo Philaletha Cosmopolita en el tratado que intituló: La entrada abierta en el cerrado Palacio del Rey, y del uso que de él se debe hacer para la obra de su elixir, que á ruego de un amigo manifiesta el Dr. D. Francisco Bruno Sebastian.* En 8.°, sin año ni lugar de impresion, aunque se hizo en Valladolid, imprenta de Santander, segun lo vi notado de letra del mismo Autor.

1796 D. JOSÉ MARCH Y BORRÁS.

Nació en Castellon de la Plana, y avecindado en Valencia, del estado noble, cultivó con bastante numen la poesía; y tan apasionado á la literatura, que poseyó una copiosa libreria: á su instancia se imprimieron las *Trobas de Mosen Jaume Febrer*. Murió en esta Ciudad dia 3 de Junio de 1796, en la Parroquia de S. Nicolas.

Escribió y publicó aunque anónima la obra siguiente:

1 *La Rani-Ratiguerra. Poema jocoso, dedicado á Juan Rana, y dado á luz por uno de sus mas afectos alumnos.* Valencia, por Francisco Burguete, 1790, en 8.°

Consta de un solo canto, que el Autor llamó *Cantigruñido único*. Está compuesto á imitacion de la Batrachomaquia, ó la guerra de las ranas y ratones, que se atribuye á Homero.

Son muchas las poesías que dejó, asi manuscritas como impresas, y que corren sueltas: daremos noticia de las que sabemos.

2 *Versos á los terremotos de Oran en 1793, dirigdos al Conde de Noroña.*

3 *Sátira intitulada la Opinion.*

4 *El drama de Ilphis y Zulia, original.*

5 *Cicides y Pagres*: poemita traducido del frances, en prosa.

6 *Heroida de Mr. Duch á la muerte de Decio en el campo de batalla*: traducida del aleman.

7 *La muger*: poema traducido del frances.

8 *Cantos de una Amazona, por Mr. Weisse*: traduccion del aleman; son tres, á saber:

1.° Despedida á la abertura de una campaña: 2.° Canto durante el apartado tumulto de una batalla, y 3.° Canto de alegría al volver su amante de la guerra.

9 *Egloga á la muerte de la Duquesa de Frias.*

10 *Tragedia titulada la Raquel.*

Y finalmente una disertacion sobre la literatura española.

D. PASCUAL NEBOT. 1797

Nació en Valencia dia 16 de Febrero de 1743, fue bautizado en la Parroquial de Santa Catalina; desde su juventud manifestó su aficion

Siglo XVIII. Año 1797

al estudio de las ciencias, saliendo muy aprovechado en los varios ramos de ellas, especialmente en la Artillería de marina: sirviendo al Rey en esta carrera, obtuvo los grados de teniente de fragata de la Real armada, de capitan del puerto de Algeciras, y despues del de el Grao de Valencia: habia sido antes Archivero de la Secretaría de Estado de Marina en la Corte.

Era muy curioso é inteligente en el conocimiento de las medallas antiguas, de las que reunió una coleccion de novecientas noventa y cuatro escogidas, y otra porcion menos estimada: todas las cuales en el año 1796 (Abril) vendió á D. Francisco Peyrolon, Socio comisionado por la Real Sociedad Vascongada con destino á su monetario, donde fueron remitidas y muy apreciadas. Murió en Madrid en 18 de Enero de 1797.

Escribió:

1 *Disertacion històrica sobre el origen, etimología y valor de la legua establecida en los caminos de España.*

2 *Disertacion geográfica de las leguas, de la marítima y de la legal que se usan en España: ilustracion sobre la verdadera significacion, origen y etimología de los dioses Manes, que se encuentran en las làpidas sepulcrales.* Son manuscritas estas disertaciones, que presentó al Príncipe de la Paz (entonces Duque de la Alcudia).

El motivo que tuvo para ello fue por estar en el conocimiento de no ser justas las leguas que expresan las columnas puestas en los caminos.

En las actas de la Sociedad de Amigos del Pais de Valencia, publicadas en 11 de Diciembre de 1799, é impresas el año siguiente, consta á la página 22, que escribió nuestro Autor y presentó á la misma:

3 *Descripcion histórica y geográfica del Rio Túria*; por cuya obra en 1793 fue nombrado Socio de mérito; é igual distincion obtuvo de la Real Sociedad Vascongada.

Siglo XVIII. Año 1797

Fr. JOSÉ BELLA.

Religioso Agustino, natural de la Villa de Onteniente, nació por los años de 1732 de familia distinguida y principal, tomó el hábito de San Agustin, y despues de haber estudiado las facultades de filosofía y teología segun manda su estatuto, y hecho oposiciones á Lectorías, se retiró con otros al desierto del Real Convento de nuestra Señora de Aguasvivas, siendo otro de los que plantificaron, establecieron y consolidaron alli la rigurosa vida comun. Desde joven ninguno de sus condiscípulos se le aventajó en talento, aplicacion y religiosidad. A fuer de los cargos de Suprior, Maestro de novicios que cumplió muchos años en aquella ejemplar casa, y un trienio el de Prior, se familiarizó mucho con las obras de los Santos Padres, y especialmente de S. Agustin; fue muy austero, en extremo humilde y amante de la pobreza de su estado. Se cree que su dichosa muerte fue ocasionada por la heroica conservacion de una virtud esencial á su profesion. *Verificóse* en aquel Convento en 16 de Octubre de 1793.

Escribió:

1 *De efformandis sacris concionibus.* Obra de Fr. Lorenzo Villavicencio, Jeresano. La tradujo al español nuestro Autor, haciendo la traduccion de la edicion latina hecha en España, de la que cuidó el Maestro Florez, separándola de las demas obras de Villavicencio. Esta traduccion se hizo por orden de la Provincia para el estudio de la oratoria sagrada entre los que tuviesen el cargo de la predicacion: quedó en un tomo en folio escrito de mano del traductor en la libre-

ria del P. M. Sidro Vilarroig, Catedrático de la Universidad y Provincial de S. Agustin.

No se publicó esta traduccion, aunque aprobada por comision del Consejo de Castilla.

2 *Epistolario de S. Agustin, traducido por dicho P. Bella.* Son seis tomos en folio manuscritos que comprenden todo el epistolario, para cuya version se valió el traductor de la edicion veneciana de las obras del Santo, publicadas segun la de los Padres Maurinos.

Esta obra encuadernada en tres tomos se halla en poder del Padre Maestro Fray Francisco Hurtado, Religioso Agustino, que en las vicisitudes de los Conventos de las pasadas épocas cuidó de ponerla á salvo del peligro de perderse, como por desgracia se ha experimentado en otras.

1797 FR. LORENZO BOIX.

Francisco descalzo, natural de la Alcudia de Carlet, donde nació en 1716, tomó el hábito en el Convento de Santa Ana del Monte de la Villa de Jumilla dia 4 de Mayo de 1732, profesando en el siguiente año, y concluidos sus estudios fue nombrado Lector de artes y despues de teología: tambien obtuvo los empleos de Custodio, Provincial y Vicecomisario de la Provincia de S. Pedro de Alcántara de Granada, y siendo últimamente Guardian del Convento de Liria murió en 1797. Trabajó mucho en la obra de aquella casa que edificó de nuevo mudándola á terreno mas sano.

Escribió:

1 *Sermon en las exequias de la Sierva de Dios María Ana Amat, natural de la Villa de Alcudia de Carlet, predicado en el Convento de San Pedro de Alcántara de dicha Villa en 28 de Agosto de* 1769. Valencia, por Salvador Fauli, 1771, en 4.°

2 *Vida de la Venerable Sierva de Dios María Ana Amat*, en 4.° manuscrita.

P. VICENTE EMPERADOR Y PICHÓ.

Hijo de la Ciudad de Valencia, nació en Agosto de 1730, estudió la gramática, retórica y poesía en las escuelas de la Universidad, á cargo entónces de los Padres Jesuitas; floreció en las letras humanas, y habiendo visto su disposicion, no dudaron los Padres de la Compañía de Jesus de admitirle en su Religion, vistiendo la sotana en Octubre de 1745. Hizo grandes progresos en la poesía: suyas son unas quintillas que hay en la página 67 del libro del siglo III de S. Vicente Ferrer.

Cuando fueron extrañados los Jesuitas pasó á Italia, avecindándose en Ferrara, donde murió en 3 de Enero de 1797.

Escribió:

1 *Gibraltar combatido y preservado por la paz del año* 1783, ó sea: *La Carleida: Poema heróico en veinte cantos*, en 4.°, manuscrito.

Lo compuso en Ferrara, de donde lo remitió á un su amigo de Valencia, de cuyo manuscrito he tenido el original, y para en poder de D. Francisco Borrull.

En él celebra las glorias de Carlos III, que prefirió el bien de la paz, á el logro y conquista de Gibraltar próximo ya á rendirse.

FR. AGUSTIN CABADÉS Y MAGÍ. 1797

Religioso del Real y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, hijo de Vinaroz, estudió la filosofía en esta Universidad, que empezó en 1751, siendo discípulo del

Siglo XVIII. Año 1797

Doctor Don Francisco Jacques, Beneficiado en la Parroquial de los Santos Juanes de esta Ciudad. En 1755, obtenido ya el grado de Bachiller de filosofía, vistió el hábito de mercenario en el Convento de Valencia, y despues de su profesion recibió en esta Universidad literaria el de Maestro en Artes. Estudió la teología en su Religion: concluido este curso fue nombrado Lector de filosofía, graduándose de Doctor en teología en la referida Universidad: en ella hizo varias oposiciones á las Cátedras de artes, y en su Convento á las Lecturas de teología, consiguiendo una de ellas en 1762, y últimamente la muy Ilustre Ciudad lo eligió para Catedrático *de locis*, la que disfrutó hasta su fallecimiento: en ella sacó discípulos aventajados, contándose entre estos el Dr. D. Vicente Salabert, el que en el dia es Catedrático con Pavordría anexa de teología.

Fue en su Religion Comendador del Convento de Valencia, Maestro en sagrada teología y Calificador del Tribunal de la Santa Inquisicion. Murió de repente de un insulto apoplético dia 27 de Setiembre de 1797 en el Real Convento de Valencia.

Sempere en el tomo segundo de la Biblioteca del reinado de D. Carlos III habla de este Autor y de sus obras.

Escribió:

1 *Sermon de gracias que por la eleccion de Provincial, celebrada por la Provincia de Valencia, del Real y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, en el Real Convento de Valencia, dia 13 de Junio de 1772, dijo en el dia 14 del nominado mes y año.* Valencia, por Benito Monfort, dicho año, en 4.º

2 *Institutiones theologicae in usum tyronum adornatae.* Valencia, por Benito Monfort, 1784 y siguientes. Cuatro tomos en 4.º mayor.

La orden del Real y Supremo Consejo de Castilla, expedida en 28 de Enero de 1778 á todas las Universidades de España sobre el método de enseñar la teología, alentó á este Autor á proseguir esta obra, que ya tenia empezada por mandado de su General; y asi habiéndola acabado segun la idea que se formó, la publicó siguiendo el método de convencer y vindicar los puntos principales de nuestra Religion Católica: da una breve noticia de los errores y heregías; pone de manifiesto el sentido é impugnaciones de los Santos Padres; la historia y disciplina eclesiástica sobre el punto ocurrido; las cuestiones y opiniones escolásticas mas útiles y concordes, y en fin añade algunos escolios, corolarios, y apéndices, procurando en todo la pureza del lenguage latino, propiedad y claridad del estilo.

Siglo XVIII. Año 1797

Fr. PEDRO JIMENEZ.

1797

Del hábito de nuestra Señora de la Merced, nació el 4 de Octubre de 1727, y creemos que en Liria, porque su padre, llamado D. Pedro Jimenez, era Administrador de la renta del tabaco en dicha Villa. Entró Religioso en el Convento del Puig á 14 de Setiembre de 1741, é hizo su profesion en 5 de Octubre de 1743.

Fue Comendador del Convento de Zaragoza y Regente de estudios en el de Segorbe, donde murió en 5 de Noviembre de 1797 de edad de setenta años. Consta todo del Necrologio de la Religion de la Merced.

Escribió:

1 *Florilegium.* Son cinco tomos en 4.º manuscritos, que se conservaban en el Convento de la Merced de Valencia.

Era una miscelánea de dichos y sentencias de los Autores clásicos mas selectos sobre asuntos políticos y morales, siguiendo el orden alfabético.

Siglo XVIII. Año 1797

D. FELIX JOAQUIN MARTINEZ.

Presbítero; natural de la Ciudad de Játiva; despues de los estudios se graduó de Doctor de teología; estuvo residente en el Colegio auxiliar de la Ciudad de Orihuela; y habiendo pasado á su patria, murió en Marzo de 1797.

Escribió:

Historia de la antigua Sétabis, manuscrita.

1797

D. VICENTE GUERAU DE ARELLANO.

Nació en Torrente, lugar cerca de Valencia, en 27 de Abril de 1733: fueron sus padres Don Gaspar Guerau de Arellano, natural de Logroño, y Doña Vicenta Puchades Sisternes de Oblites. Estudió en esta Universidad la filosofía y jurisprudencia, graduándose de Bachiller en esta facultad: casó con Doña Ana Solsona y Soler, natural de Valencia: fue Regidor perpetuo por juro de heredad en la clase de nobles del Ayuntamiento de esta Ciudad, y nombrado en 1776 por el dicho para la Corte en calidad de Diputado, con el fin de sostener los derechos del Patronato de la Universidad literaria: en aquella capital permaneció tres años, hasta que logró el objeto de su comision, y murió en Valencia en 22 de Enero de 1797.

Siempre estuvo dedicado á los archivos del Real Palacio y de la Ciudad: recopiló todos los procesos que esta seguia en la Real Audiencia contra diferentes sugetos: hizo un extracto general de todos los pueblos del reino desde la conquista del Rey D. Jaime, el número de pobladores, á quienes se les concedieron, y las familias á que han pertenecido en su primer fundacion.

Siglo XVIII. Año 1797

Reunió tambien muchos privilegios pertenecientes á los señoríos de los pueblos, y de sus dueños territoriales.

Extractó todos los linages pertenecientes al reino de Valencia y fuera de él, con los árboles genealógicos, con varias notas de las genealogías y las legitimaciones de las Cortes celebradas en Valencia y Monzon, con otros varios manuscritos de los archivos de la Ciudad mas selectos y preciosos: todo lo dicho lo posee y guarda en su archivo su hijo D. Joaquin Guerau de Arellano Cisternes de Oblites y Puchades, Baron de Cenija, continuando la coleccion de los árboles genealógicos de las familias distinguidas de Valencia y su reino.

El Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad le comisionó varias veces para felicitar en su nombre á algun personage que se hallaba condecorado con alguna prebenda ó dignidad, con cuyo motivo nuestro Guerau compuso é imprimió los siguientes:

1 *Discursos gratulatorios, que en las visitas públicas y de ceremonia practicadas por la muy Noble y Leal Ciudad de Valencia, cerca de los Ilustrísimos y Reverendisimos Señores Don José Climent, Obispo de Barcelona, y Fray Rafael Lassala, Obispo de Adramita, con destino á auxiliar de Valencia, en ocasion del ascenso de ambos Prelados á sus citados empleos, dijo.... dia* 30 *de Setiembre de* 1766, *y* 27 *de Abril de* 1768. Valencia, por Benito Monfort, 1768, en 4.º

2 *Razonamiento al Marques de Albaida, por haber sido creado Grande de España.* Impreso por dicho.

3 *Otro al Ilustrísimo Señor Don Antonio Despuig en* 23 *de Setiembre de* 1795. En la Imprenta del Diario.

4 *Elogio por el Ayuntamiento, con motivo de haber nombrado Obis-*

Siglo XVIII. Año 1797 *po de Canarias al P. Fr. Juan Bautista Cervera, Religioso de la reforma de San Pedro de Alcántara.* Impreso en la de Monfort, año 1763, en 4.º

Quedaron manuscritas:

5 *Elogio del Señor Rey Don Felipe V, en obsequio de la Real Academia Española. Año* 1779.

6 *La enhorabuena del Ayuntamiento, por haber sido nombrado Arzobispo de Valencia Don Francisco Fabian y Fuero en el año* 1773, *y la vida desde su nacimiento hasta que se separó de esta Ciudad.*

7 *Elogio por haber nombrado Arzobispo de Valencia á D. Tomas Aspuru.*

8 *Elogio del mismo al Marques de Santa Coloma en el año* 1775.

9 *Elogio á la buena memoria de Julio Lorenzo Selvagio, Sacerdote ejemplar en virtud y letras, Catedrático de la Universidad de Nápoles, y autor de unas Instituciones Canónicas.*

10 *La oracion fúnebre del Sr. Rey Carlos III.*

11 *Otro elogio en honor del Beato Gaspar de Bono.*

12 *La Vida de Santa María Egipciaca.*

Todos estos manuscritos paran en poder del referido su hijo.

1797

D. VICENTE ANTONIO NOGUERA Y RAMON.

Nació en Valencia en 22 de Noviembre de 1728, y fue bautizado en la Iglesia Parroquial de S. Martin: estudió la gramática y retórica con el Dr. D. Cristoval Coret, y en su Universidad la filosofía que entonces se cursaba; el derecho civil con el Dr. D. Juan Claver, despues Canónigo Doctoral de esta Iglesia Metropolitana; y recibida su borla de Doctor se dedicó al derecho español, dirigido por D. José Nebot y Sanz, abogado y literato á un mismo tiempo, á quien siempre confesó deber los cimientos del buen gusto. Fue regidor perpetuo en clase de nobles del Ayuntamiento de dicha Ciudad; Vocal perpetuo en clase de caballero hacendado, en la Junta particular de comercio y agricultura establecida en ella por Real orden de 15 de Febrero de 1762, de la que fue uno de los promotores y fundadores: individuo de la Sociedad de Amigos del Pais; Académico de honor de las Nobles Artes de Valencia, é individuo de la Academia Florentina. Dotóle la naturaleza de una figura interesante, imaginacion fecunda, juicio fino y exacto; cuyas cualidades fueron acompañadas de suma religion, piedad, probidad y aplicacion.

Siglo XVIII. Año 1797 Entregado al estudio privado, se hizo con el caudal de erudicion, que despues vertió abundantemente en sus escritos, y se grangeó la amistad y correspondencia con los mejores literatos de su pais, y aun de fuera. Entre otros lo fue el ex-Jesuita D. Manuel Lassala, quien invitado por el Sr. Noguera á cantar en una apopeya castellana el grandioso hecho de la conquista de Valencia por D. Jaime I de Aragon, le dedicó y dirigió en respuesta *su Cancion* (1) inédita *á la conquista de Valencia*, con un soneto en elogio de aquel su amigo, el cual en 2 de Enero de 1784 le contestó con una carta llena de erudicion y cortesía, segun se lee en la *Memoria literaria de la vida y escritos de Lassala, impresa en Valencia en* 1828. Ni se limitó su celo á solas las ciencias, sino que desde el seno de las corporaciones á que perteneció, dió impulso como hombre público y verdadero amante de su patria á cuanto podia contribuir al

1 En el artículo del referido Lassala, insertaremos esta cancion y la carta de que hacemos mérito, ambos escritos copiados del original.

Siglo XVIII. Año 1797

aumento de su riqueza, con la mejora de su agricultura, y perfeccion de su industria fabril y comercio: y entre otros frutos de sus trabajos lo fueron la fábrica de gorros colorados para Berbería establecida en Paterna; la del hilado de la seda á la Vaucanson en Vinalesa; y la prohibicion de la cria de arroces en los pueblos de la ribera del Túria, debiéndole con ello su robusta salud, y un aumento prodigioso de poblacion y prosperidad; sin contar otros muchos que existen en los archivos del Ayuntamiento, y de la Junta de Agricultura y Comercio. Con tan apreciables circunstancias, acatado de los suyos, estimado del público, excelente patricio y literato, y buen padre de familia, murió en 20 de Octubre de 1797. Fue enterrado en la sepultura de los suyos en el Convento de Dominicos de nuestra Señora del Pilar. Sacó su retrato despues de muerto D. Vicente Lopez, pintor de cámara de su Magestad, y la Academia de S. Carlos anunció su fallecimiento con elogio en sus actas de 1798, impresas en 1799.

Escritos:

En su juventud pagó su tributo á los encantos y bellezas de la poesia; y en las fiestas del tercer siglo de la canonizacion de S. Vicente Ferrer, impresas en Valencia en 1762, se leen bajo su nombre y sin él varias poesias suyas. Tales son la cancion: *Levanta Túria hermoso*, página 25, libro 1: la cancion Real de la página 58, libro 2: la imitacion de la oda de Horacio: *Laudabunt alii* de la página 419, libro 3, y la que sigue en esdrújulos: suyas son tambien *les copletes* de la página 150, libro 3, que empiezan *es la mia gloria*, y el Romance valenciano de la página 153 del mismo libro. Poesías todas del gusto dominante entonces, y cuyos originales con otros frutos de su edad lozana, en la provecta rasgó él mismo por su mano.

1 *Memorias de los sucesos de Veletri del año 1744, escritas en lengua latina por el Conde Castrucio Buonamici, oficial de Guardias de Corps de su Magestad Napolitana, y puestas en castellano por D. Vicente Noguera y Ramon. En Valencia año de 1766, por Benito Monfort*, en 8.° mayor.,, El original de estas Memorias, dice Sempere en su *Biblioteca española de Escritores del reinado de Carlos III*, tomo 4, artículo *Noguera*, es una de las obras mas bien escritas en latin en este siglo; y el traductor ha sabido trasladar al español la elegancia con que la escribió su autor el Conde Buonamici."

2 *D. Paciani Episcopi Barcilonensis opera quae extant. Obras de S. Paciano, Obispo de Barcelona, traducidas é ilustradas por D. Vicente Noguera, Regidor perpetuo en clase de Nobles de la Ciudad de Valencia.* En Valencia en la oficina de Benito Monfort, 1780, en 4.° mayor.

De esta obra he aqui el juicio del citado Sempere: ,,Pensando el Ilmo. Sr. D. José Climent, Obispo de Barcelona, en reimprimir las obras de S. Paciano, su antecesor en la misma silla, en el siglo 4.°, le pareció que seria muy conveniente acompañarla con una traduccion al castellano, para cuyo efecto y para el cuidado de la impresion se valió del Sr. Noguera. La eleccion de aquel sabio y celoso prelado de un lego para esta comision, pudiendo haberse valido de algun eclesiástico, muestra bien el concepto que le mereció su instruccion y literatura. Pero aunque la confianza del Sr. Climent, quien como todo el mundo sabe, de nada tenia menos que de adulador, podia haber hecho emprender desde luego al Sr. Noguera la edicion que se le encargaba, con todo procuró ejercitarse primero en la lectura de los Padres de la Iglesia que mas conducen para la inteligencia

de la disciplina antigua, cuyos frutos manifestó muy bien en el discurso sobre la vida y escritos del Santo, en la Introduccion á la parenesi, y las notas con que adornó toda la obra, comparables por cierto con las celebérrimas de Grevio y Gronovio; y para esta se han tenido presentes varias ediciones, y una copia exactísima del manuscrito que fue de la Reina Cristina, y existen en la Biblioteca Vaticana.

No obstante estas circunstancias, el autor se hace cargo del reparo que se le podia hacer, notándole el que tratara de estas materias siendo lego, porque en España es muy comun el creer que la ciencia eclesiástica está vinculada al hábito, á la sotana, y á las borlas. Pero satisface con moderacion diciendo: ,, Tal vez el vulgo que frecuentemente equivoca los estudios é inclinaciones de los hombres con sus vestidos y trages, creerá que una noticia de la Religion algo mayor de la que posee el pueblo comunmente, excede á la capacidad y literatura de un secular, y es muy expuesta para quien desde los primeros años no se ha dedicado al estudio de la teología. No pensaron asi los Cristianos de los primeros siglos.''.....

3 *Historia general de España, que escribió el P. Juan de Mariana, ilustrada en esta nueva edicion de tablas cronológicas, notas y observaciones críticas, con la vida del autor.* En Valencia y oficina de Benito Monfort, en 4.º mayor, año de 1783. ,, Esta obra, dice el citado Sempere, se está imprimiendo por suscripcion con caracteres bellísimos, y en papel muy fino, de suerte que será una de las mas bien impresas en España. Van publicados tres tomos. En el primero precede un prólogo, en el cual se da razon de esta edicion, y de los motivos que ha tenido el Sr. Noguera para seguir en ella la del año 1608, con la adicion al pie de las variantes sustanciales que se hallan en las de 1617 y 1623. Sigue luego la historia de la vida y escritos del P. Juan de Mariana. Pruebas y documentos que justifican la historia de la vida del mismo: tablas cronológicas de los años consulares: observaciones sobre los tres primeros libros de esta historia; en las que se trata con la mas delicada crítica y escogida erudicion de los principales acaecimientos de los tiempos primitivos de España.''

,, En todas las observaciones y notas del Sr. Noguera se manifiesta una crítica muy juiciosa y un gusto muy delicado. La vida del historiador particularmente está escrita con la mayor delicadeza, copia de noticias raras y exquisitas, y analisis exacta de los escritos de Mariana. No se limita solamente á estos, sino que con motivo de las ocurrencias que ocasionaron muchos de ellos, se extiende á referir las circunstancias con que tienen conexion. Es muy notable por lo que contribuye al conocimiento de la Historia literaria de España la relacion de la causa suscitada contra el Doctor Arias Montano, suceso que contribuyó en mucha parte á la decadencia de la literatura española, y en el que trabajó mucho el P. Mariana.'' Hasta aqui el Sr. Sempere.

Y para hacer la debida justicia al mérito del Sr. Noguera, debe añadirse que emprendió este trabajo con conocimiento y aprobacion del Consejo Real, participadas de su orden por su secretario D. Pedro Escolano de Arrieta en 12 de Marzo de 1782, acompañado del Canónigo y Rector de la Universidad literaria D. Vicente Blasco; mas el nuevo plan de estudios que meditó y plantificó en dicha Escuela, absorvieron todos los afanes del Sr. Blasco, y no le permitió distraerse de ello, pesando por este incidente sobre solo el Sr. Noguera tamaña empresa. Asimismo fue

Siglo XVIII. Año 1797

Siglo XVIII. Año 1797

tan grato al público este primer tomo, que mereció le manifestase la soberana gratitud y la suya el Ministro Conde de Floridablanca, en Real orden desde S. Lorenzo en 24 de Octubre de 1783.

En 1785 salió el segundo tomo. En él dió el Ilustrador el estado de la península como provincia del Imperio Romano; delineó el principio y progresos de la Religion Cristiana en ella, con sus persecuciones y mártires; formó su juicio crítico de la famosa inscripcion Neroniana, descubierta y publicada primeramente por Aldo Manucio; presentó la imagen de la primitiva Iglesia Española segun los Cánones del Concilio Eliberitano, con la division de sus antiguas provincias eclesiásticas, Metrópolis y Obispados; desechada por apócrifa, como anteriormente lo habian hecho el Canónigo Mayáns, y el Maestro Flores, la distribucion de sillas episcopales atribuida al Godo Rey Bamba. Fijó en Valencia y en el año 15 del reinado del Godo Teudis, la celebracion de un Concilio Valentino; y publicó la inédita inscripcion sepulcral de un Obispo, encontrada en 10 de Abril de 1770 en la casa del peso de la harina de Valencia. Las cartas del Conde á Obispo Bulgarano, y la inscripcion del Conde Comenciolo, descubierta poco antes en una torre de Cartagena, recibieron por primera vez su publicacion: dió por sospechosas las famosas fuentes de Oset, y interpretada la escabrosa lápida de la Cartuja de las Cuevas de Sevilla, segun la inteligencia que le comunicó su reciente Edipo el Sr. Perez Bayer, y la no menos famosa del claustro mayor de la Catedral de Toledo: y asignó el martirio del Santo Rey Hermenegildo al dia 13 de Abril del año 586 de Cristo.

Vió la luz pública el tercer tomo el año 1787, en el cual añadió de suyo el Sr. Noguera un ensayo cronológico de los Reinados de los Soberanos de España, desde la invasion de los Arabes hasta D. Fernando I; y segun el referido Sr. Sempere: „Ademas de la dificil averiguacion de las datas de muchos hechos, se trata del origen de algunos usos y costumbres, cuyo conocimiento es muy importante para la Historia civil de España, y para aclarar muchas dudas acerca de varias regalías que se han oscurecido con el tiempo.” Tales son el examen de los tributos llamados *Peito Burdelo* en Asturias, y de los *Vasallos de Remeusa* en Cataluña, y el haber borrado del catálogo de los Concilios Españoles de la edad media con la guia del Jesuita Burriel al llamado Concilio Obetense. A mas de esto en vista del privilegio del Rey de Asturias D. Alonso II, llamado el Casto, á favor de la Iglesia de S. Salvador de Oviedo, publicado entonces íntegro por primera vez, y de otros preciosos documentos que vió y cotejó, establece como indubitable la pérdida de España en el año 711 de Jesucristo, á que se habia ya inclinado el Marques de Mondejar, y que han fijado despues como época Ortiz en el capítulo 12, libro 5, tomo 2, de su *Compendio de la Historia de España*, y Conde en la parte 1.ª capítulo 10, de su *Historia de la dominacion de los Arabes en España*.

El cuarto tomo salió el año de 1788, y presentado al Sr. D. Carlos III, llenó las medidas de su Real benevolencia y la de su Ministro el Conde de Floridablanca, quien asi lo manifestó al Ilustrador desde S. Ildefonso en 16 de Agosto de dicho año. Diseñó en él un bellísimo cuadro de Valencia y su reino Arabe, su division en pequeñas provincias, y entre efímeras y débiles dinastías mahometanas. Dió la correspondencia de muchos nombres de sitios y pueblos Arabes con los que actualmente conocemos, las disposiciones del Rey Conquistador para hacer la de la Capital, los

premios con que distinguió á los Prelados, Ricoshombres, Caballeros y Soldados que le ayudaron, ajustado todo á los apreciables documentos que registró y vació del archivo de la Bailía de esta Ciudad, del Real Palacio, del Sacro Convento de Montesa, y á los escritos de los mejores escritores regnícolas; bosquejando con suma maestría un exacto y hermoso compendio de la Historia de su provincia y de la Capital hasta su conquista. Continuó el ensayo de los Reyes mahometanos de Córdoba, y no se le escapó el examen del célebre fuero de Sobrarbe, el cual, en su concepto, es un antiguo documento: ,,Que sin mérito propio, y por interes mas que por su legítimo valor ha logrado autoridad y crédito en la posteridad, y mirado con indiferencia no parecerá otra cosa que la compilacion indigesta de ciertas costumbres antiguas, ó llámense fueros, hilvanadas con las consejas de los siglos 11 y 12 por algun curioso aunque mal crítico de aquella edad."

En 1789 se dió á luz el quinto tomo, precedido de un amenísimo y erudito prólogo del Ilustrador, en el que hablando de los principales hechos que contiene el periodo de la Historia de aquel tomo, es decir, desde 1238 hasta 1330, derrama sobre ellos una luz clarísima, y presenta los engrandecimientos de la Corona de Castilla y los de la de Aragon con sus conquistas; las famosas expediciones á los mares de Levante de ambas marinas mercante y de guerra (llamada aquella la Catalana); los enlaces de la dinastía reinante con las de Sicilia, Nápoles, Grecia y Constantinopla. *El Privilegio de la fundacion y dotacion de la Santa Iglesia de Toledo; y las vistas de Logroño para los tratados de paz entre Castilla, Aragon, Francia y Sicilia*, acaso las primeras de Reyes Españoles que habian visto la luz pública. Continuacion de su Ensayo Cronológico de los Condes de Barcelona. Sobre todo el *examen crítico que hace alli del derecho de D. Sancho el IV, llamado el Bravo, para reinar en Castilla y Leon*, llama la atencion de nuestros publicistas, y basta para formar una idea completa de su erudicion. Sancho el IV sube al trono de San Fernando, excluyendo los hijos de su difunto hermano primogénito el Infante D. Fernando de la Cerda: y sabido es con cuanta repugnancia han pasado esta sucesion nuestros Historiadores. Asi que para justificarla legal y políticamente tuvo que examinar y llamar á juicio, digámoslo asi, toda la sucesion de las Casas Reales Españolas desde la restauracion; los antiguos fueros, la legislacion goda, el fuero viejo de Castilla, el famoso de Sepúlveda, los de Cáceres y Molina: todo, todo fue el objeto de su severo examen, y concluyó que legítimamente el Rey D. Alonso el Sabio, *acatando el derecho antiguo y la ley de la razon segun el fuero de España*, convino en que en las Cortes de Segovia fuese su hijo D. Sancho nombrado heredero y sucesor de la Corona por los tres estados del Reino que alli se juntaron.

Por fin llegó á publicarse el sexto tomo del Mariana en 1790, que se extiende hasta el año de 1410. Entre el apéndice y notas eruditas de este tomo, lo mas selecto es el *Memorial de la Historia de España que D. Alonso el IV, padre del Rey D. Ramiro, envió á D. Sebastian, Obispo de Salamanca. El extracto del cuaderno de las Cortes de Segovia de* 1383, en que se abrogó la Era Española, y se mandaron contar los años por los del Nacimiento de nuestro Redentor. Documentos preciosos, que debieron al Jesuita Marcos Andres Burriel el haberse libertado del polvo y polilla, y á nuestro Ilustrador el haber visto la luz pública. La furiosa

Siglo XVIII. Año 1797

irrupcion del Rey de Marruecos, y la brava resistencia de los Españoles bajo Alonso XI de Castilla, el gran cisma de Occidente, la venida del Papa Luna al Reino de Valencia, último teatro de sus hechos, que recibieron nueva claridad y exactitud; y en muchas notas de las de este y del quinto tomo, vió el mundo justificado completamente en honor de su patria; que en las expediciones marítimas de los tiempos de que se trata, hechas á nombre de los Aragoneses y Catalanes, tuvieron una buena parte los osados y valientes marinos Valencianos, si bien confundidos con el apellido genérico de Catalanes; llegando á contar entonces solo la Ciudad de Valencia nueve Almirantes entre sus hijos.

En este estado le sobrevinieron algunas desazones y achaques propios ya de su edad, á que se agregó haberle faltado de su lado su hijo D. José, joven de no comunes esperanzas, y del cual se habia servido oportunamente para acopiar y trascribirle noticias dignas doquier que las hallase; por todo ello le fue absolutamente preciso levantar la mano en sus tareas, cediendo la gloria de la continuacion y complemento de tan bellísima y util edicion en tres tomos mas á D. José Ortiz, bien conocido por su compendio de la Historia de España y otras obras que tiene publicadas.

4 *Oracion dicha á la Real Academia de S. Carlos de Valencia en 2 de Setiembre de* 1783, impresa en las actas de la Academia de aquel año por Benito Monfort en 1784. Un bellísimo cuadro y ensayo histórico de la escuela valenciana en los dos ramos de arquitectura y pintura, las grandes proporciones que ofrece nuestro hermoso clima á su prosperidad, la fecunda y abundante vena de nuestros felices genios, y el haber vindicado del olvido una porcion de nobles artistas, cuyos nombres yacian olvidados y envueltos en la misma abundancia de nuestros mas excelentes profesores: todo se ve desempeñado en esta Oracion con tal gusto y tal arte, que pareciendo solo una fina naturalidad, es el resultado de la práctica de las mas minuciosas partes de su Orador. Dificil por cierto en la ejecucion, pero mucho mas dificil en disimularlo.

Sgilo XVIII. Año 1797

Inéditos:

5 *Tentamen in canonem* 17 *Concilii Toletani vulgo primi.* En él se trata con mucha erudicion de la calidad de las mugeres que aquel Concilio llama *Concubinas.* Aunque el Sr. Sempere en su citada Biblioteca supone concluida esta disertacion y en estado de publicarse, sin embargo el original que conserva la familia del Autor se halla sin concluir, pero escrito en un estilo castizo latino y oportuno á la calidad del asunto, con tal cual borrador de algunas cartas escritas á sus amigos en el mismo idioma é igual estilo.

Fr. FRANCISCO RODRIGUEZ. 1798

Religioso Franciscano descalzo, nació en Callosa de Segura, reino de Valencia, en 25 de Setiembre de 1746, estudió la gramática y parte de la filosofía en la Universidad de Orihuela, tomó el hábito en el Convento de nuestra Señora de Lorito en la Universidad de Monforte el año 1760, profesó en el siguiente, y obtuvo varios empleos en su Religion, como el de Regente de estudios, Lector de teología en el Convento de S. Juan de la Ribera, y Cronista de la Religion, y últimamente Guardian en 1798 del Convento de Torrente.

Escribió:

1 *Compendio histórico de la vida, virtudes y milagros del Beato Andres Ibernon, Religioso lego profeso de la Orden de S. Francis-*

Siglo XVIII. Año 1798 *co de la mas estrecha observancia de los menores descalzos de S. Pedro de Alcántara de la Provincia de S. Juan Bautista, en el reino de Valencia, sacada de los procesos de su beatificacion.* Valencia, por Salvador Faulí, 1791, en 8.°

Es traduccion del italiano.

2 *La inoculacion del entendimiento*, manuscrito, traducido del idioma frances, que no se imprimió por la publicacion de otra traduccion de distinto autor.

3 *El Misionero Parroquial de Chevasu*, manuscrito. Esta traduccion paró en poder del Arzobispo de Valencia, de orden del cual la habia hecho, y que no se publicó por el mismo motivo.

1798 D. FRANCISCO TOMAS CAPOU.

Natural de la Ciudad de Valencia, nació en 1733, y fue bautizado en la Parroquial de S. Juan. En 1750 empezó en su Universidad los estudios de filosofía, y en 1754 el de ambas jurisprudencias: tuvo varios actos con mucho lucimiento, graduándose de bachiller de filosofía, despues recibió los grados mayores de leyes y cánones. Para el grado de leyes defendió un acto público por todo un dia, de varias conclusiones sacadas de los cuatro libros de la Instituta, siendo las cuarenta y ocho problemáticas, y omitiendo otros actos, y muchas oposiciones á Cátedras, Pavordrías y Canonicatos, no solo en Valencia, si que tambien en Orihuela, Albarracin, Cartagena de Murcia y Osma: mereció varias veces ser consultado en terna.

Ejerció con crédito la abogacía en Valencia, y el de Abogado de los pobres por muchos años hasta su muerte, acaecida en su patria dia 13 de Enero de 1798. Fue de un talento y travesura superior, concurriendo muchas personas de luces á oir sus defensas cuando abogaba por algun reo en los tribunales de esta Ciudad.

Siglo XVIII. Año 1798

Escribió:

1 *Aclamacion del pueblo valenciano, con el plausible motivo de la celebridad y fiestas al felicísimo parto de la Princesa nuestra Señora de los dos Reales Infantes Carlos y Felipe.* Valencia, por Benito Monfort, 1784, en 4.°

2 *Razonamiento dirigido á los Caballeros Cadetes y alumnos de la Real Academia militar del Puerto de Santa María, sobre la necesidad de las ciencias y artes para la profesion de las armas en sus diferentes ramos.* Valencia, por el mismo, 1785, en 4.°

3 *Discurso sobre la necesidad de la oratoria para la abogacía*, con motivo de la reimpresion del Epítome de retórica de Vicente Blas García, y del tratado de las controversias oratorias legales de Fr. Juan Angel de Serra, Capuchino de Cesena. Valencia, por José y Tomas de Orga, 1787, en 8.°

4 *Elogio con que la nacion Española felicita á su Monarca el Sr. D. Carlos IV en su exaltacion al trono.* Valencia, por la Viuda de Agustin Laborda, 1789, en 4.°

5 *Carta gratulatoria dirigida á los jóvenes Sargentos del Regimiento de Victoria.* Valencia, por dicha, 1790, en 4.°

6 *Parabien al Exmo. Sr. Conde de Floridablanca, restablecido de las dos heridas con que fue insultado en el Real Palacio de Aranjuez.* Valencia, por la referida, 1790, en 4.°

7 *El afecto patriótico felicita al Reverendísimo P. Fr. Joaquin Company, con motivo de su dignísimo ascenso al Generalato de la Religion de S. Francisco.* Murcia, por la Viuda de Felipe Teruel, sin año, en 4.°

8 *Acclamatio Revmo. P. Joachimo Company.* Sin año ni lugar de impresion.

9 *El Reino de Valencia al*

Siglo XVIII. Año 1798

Exmo. Sr. Duque de la Roca. Verso endecasilabo. Madrid, 1793. Se reimprimió en el Diario de Valencia de 11 de Julio de dicho año.

10 *Inscripcion latina, dia de la bendicion de banderas del Ejército del estado de voluntarios honrados de esta Ciudad y Reino, dedicada al Exmo. Sr. Duque de la Roca.* Es latina-castellana: sigue un Poema. Su fecha 19 de Octubre de 1794. Impreso sin lugar ni año.

11 *Parabien con que felicita al Ilmo. Sr. D. Felix Rico, Obispo de Teruel, un afecto patriota.* Valencia, en el Diario de 19 de Setiembre de 1795.

12 *Etopcia del Rmo. y Exmo. P. Fr. Joaquin Company, Ministro General de la Religion de S. Francisco.* Impreso sin fecha ni nombre.

13 *Etopcia del Exmo. Sr. D. Antonio Despuig y Dameto, Arzobispo de Sevilla.* Impreso sin fecha &c.

14 *Juicio del discurso oratorio sobre las obligaciones de los jueces.* Madrid, por D. Fermin Villalpando, 1797, en 4.°

15 *Amoris et gratitudinis monumentum.* En celebridad y aplauso de D. Francisco Perez Bayer. Impreso sin fecha, pero lo fue en 1797, en 4.° mayor.

1798 FR. BARTOLOMÉ SANCHO.

Religioso Francisco, natural de Valencia, nació en 26 de Enero de 1733, siendo sus padres Bartolomé Sancho y Vergadá, de ejercicio tintorero, y Rosa Perez y Lobet. Despues del estudio de la filosofía en esta Universidad, tomó el hábito de la Orden de S. Francisco en 12 de Octubre de 1753 en el Colegio de Sancti Espíritus de Misioneros Apostólicos.

Desde que entró en él, siguiendo su genio laborioso, no cesó de trabajar con afan los ratos que le dejaban de algun modo vacantes las precisas obligaciones de su regla, en los cuales componia pláticas y sermones; así para los Religiosos de su Convento, como para varios sugetos que se valian de él por su profunda sabiduría. En el referido Colegio fue Guardian elegido en 8 de Julio de 1782, cuyo oficio desempeñó con ejemplar satisfaccion. Finalmente lleno de accidentes y con la vista perdida, falleció en su Convento en Enero de 1798, dejando compuestas las obras que siguen:

1 *Historia del Real Colegio de Sancti Espiritus, Seminario de Padres Misioneros Apostólicos de la observancia de N. S. P. S. Francisco en la Provincia de Valencia,* manuscrito, en 4.° con quinientas veinticuatro planas. Su asunto es el desengaño á la variedad de opiniones que han corrido, pensando unos que dicho Convento habia sido en sus principios de Monjas, y otros que de Cartujos. Sobre la misma fundacion del referido Convento, véase el artículo de D. José Mariano Ortiz.

2 *La regla de la Seráfica Madre Santa Clara con notas y exposicion, que para sus profesoras y confesores la escribió un Padre Sacerdote del Real Colegio de Sancti Espiritus del Monte, Seminario de Misioneros Apostólicos de la Provincia de Padres Menores Observantes de Valencia,* manuscrita, en 4.°

La he visto con licencia para la impresion, concedida por el R. P. Fr. Joaquin Company, fecha 22 de Octubre de 1793. Dicho libro anónimo consta de ciento noventa y ocho planas.

3 *Epítome de la Vida de Fr. Anselmo de Turmeda,* manuscrito.

D. JOSÉ MARIANO ORTIZ. 1799

Escribano de Valencia, donde nació, y fue bautizado en la Parro-

Siglo XVIII. Año 1799

quial de S. Juan del Mercado en 29 de Noviembre de 1735: fueron sus padres José Ortiz, tambien Escribano, y María Zaragozá: desde su primera edad era muy inclinado á saber y adquirir noticias, no contentándose solo en instruirse en el arte de Notaría, si que entregado al estudio de la historia, las recogió muchas y muy raras; en especial leyó muchos papeles, documentos, manuscritos, en archivos asi públicos como privados, y no menos de protocolos de Escribanos antiguos (de que reunió un número muy crecido), entresacando de ellos lo mas particular y notable, por lo cual contemplándole tan instruido en especial en la Genealogía, se valieron muchísimos de su auxilio para las pruebas de sus entronques, cuando necesitaron comprobar su descendencia ó formar algun Nobiliario. Era tan grande su inclinacion á leer, que cuando fatigado de un gran destilo y menoscabada su vista no lo podia hacer, lo suplia valiéndose de otro que diariamente le leyese, y se puede decir que murió en medio de sus amados libros, porque repentinamente le quitó Dios la vida en 21 de Mayo de 1799.

Escribió:

1 *Carta familiar sobre la dignidad de Notarios ó Escribanos, sus brillantes circunstancias, cuantiosos goces y privilegios, honoríficos empleos que obtuvieron los condecorados en ella entre lo noble y político, repetidos servicios que prestaron á lo jurídico, desvelos grandes á lo literario, y constante fidelidad á su Monarca y patria; glosada con las mas particulares y especiales memorias que preserva la antigüedad de sus archivos.* Valencia, por Francisco Burguete, 1772, en 4.º

2 *Compendio de la Vida de D. Francisco Fernandez Perez de Aranda, Ayo y Preceptor que fue del Infante D. Fernando, hijo del Rey D. Juan el primero de Aragon, ilustrado con varias notas históricas sacadas de documentos auténticos, y principalmente con un catálogo cronológico de todas las monedas que corrieron desde el año 1233 hasta el de 1737, expresion de su valor, aumento y baja en cada reinado, referencia á los privilegios, pragmáticas y demas escrituras, y reduccion á reales y maravedís de vellon.* Madrid, por D. Manuel Martin, 1777, en 4.º

3 *Carta en que se da noticia de algunas antigüedades del Real Convento de nuestra Señora del Carmen de la Ciudad de Valencia, que en respuesta á la del M. R. P. M. Fr. Gerónimo Despuig, Doctor en sagrada teología etc. le dirige.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1779, en 4.º

4 *Disertacion histórica de la festividad y procesion del Corpus que celebra cada año la Ciudad de Valencia, con explicacion de los símbolos que van en ella, ilustrada con varias notas antiguas relativas á este y otros asuntos.* Valencia, por los dichos, 1780, en 4.º

5 *Representacion á su Magestad para la Grandeza de España, por D. Vicente Calatayud, Conde de Real y Almenara, con notas de ilustracion.* Madrid, 1766, en folio.

6 *Representacion por el Marques de la Roca al propio fin.* Madrid, sin año, en folio.

7 *Demostracion fidedigna, y legítima justificacion del origen y descendencia que deduce el Exmo. Sr. Marques de Valdecarsana.* Madrid, 1776, en folio.

8 *Noticias de ciertas monedas de plata de los antiguos Reyes de Aragon, nuevamente descubiertas bajo el pavimento de una casa de la Ciudad de Valencia, y prueba del valor que en aquellos tiempos tuvieron.* Valencia, por Salvador Faulí, 1778, en 4.º

9 *Informe histórico-cronológico legal, que presenta á vuesa Ma-*

Siglo XVIII. Año 1799

Siglo XVIII. Año 1799 *gestad, José Mariano Ortiz etc. Escribano de la Alcaidía del Palacio Real de Valencia, Bureo, distrito y jurisdiccion: probando cuando adquirió la Real Corona el Palacio, su Real Capilla, Rectorato y Capellanías; y como la jurisdiccion Real Eclesiástica y Espiritual la han ejercido las Personas Reales, ó sus Delegados, en virtud de Bulas Pontificias, leyes palatinas etc.* Madrid, por Andres de Sotos, 1782, en folio.

Es curioso por las notas que contiene, y raro por haberse impreso muy pocos ejemplares.

10 *Representacion al Rey por Don Pascual Mercader, Baron de Cheste, sobre la dignidad de Baron.* Madrid, por Hilario Sanchez, 1783, en folio.

11 En el Diario de Valencia hay comprendidas muchas materias históricas del mismo Ortiz, como se ve en los de 7, 8, 9 y 10 de Enero de 1793; se encuentra una Carta que dirigió á Frey Don Miguel Molina, Prior de San Jorge, sobre la antigüedad de su Religion.

En 11 de Setiembre de 1795 se halla otra sobre la fundacion del Monasterio de Santa Ursola de Valencia, y otra firmada en 25 de Agosto, dirigida al Excelentísimo Señor Don Luis de Urbina, Capitan General de Valencia, declarando una lápida que estaba en el Real Palacio de dicha Ciudad en el salon de los Generales, sobre la puerta que facilitaba la entrada á su galería principal, cuya lápida era cuadrilonga, de marmol negro, sus caracteres góticos y galicanos, y de ángulo estrecho, el idioma valenciano, y su lectura la siguiente:

Cambra de Uxer del
Senyor Rey.

En el Diario de 26 de Agosto de 1795 hay un tratadito sobre la dotacion, y fundacion del Convento de Sancti Spiritus, y en el del 6 de Setiembre del mismo, otro sobre el de la Puridad de Monjas Franciscas de Valencia.

Siglo XVIII. Año 1799 En 28 de Agosto de dicho año se encuentra otro tratado anónimo (como casi todos los anteriores) en que impugna la opinion de Escolano, de que habitaban el Convento de Sancti Spiritus del Monte monjas cartujas, antes que religiosos observantes; y la historia de dicho Convento está inserta en los Diarios de 13 y 14 de Agosto del expresado año 1795, como tambien en 9 de los mismos la historia y fundacion de los Conventos de Santa Tecla y la Corona de Valencia.

Por lo comun son de dicho Ortiz los mas de los papeles históricos publicados en su tiempo, que para apoyo de lo que refieren, citan escrituras de escribanos, privilegios de algunos Reyes de la Corona de Aragon, ó documentos archivados en esta Ciudad ó en el de Barcelona: en algunos manifestó su nombre, como en el de 10 de Agosto y siguientes del año 1797, en que historió la fundacion de la Parroquial Iglesia de San Lorenzo, y de paso la del hospital de Enclapés, Monasterio de la Zaidía, y la demarcacion de dicha Parroquia; pero en los mas ocultó su nombre.

12 Dejó manuscrito un papel fundado en defensa del Convento de la Corona, sobre no deber pagar primicia al Cura de San Miguel.

13 *Argeografía Valentina Española*: manuscrito que cita el Autor á fojas 42 del descubrimiento de las leyes palatinas.

D. JOSÉ VERGARA. 1799

Natural de la Ciudad de Valencia, nació en 1726, siendo su padre D. Francisco Vergara, célebre escultor, que murió en 1753 dejando dos hijos, el uno nuestro Don José, y el otro llamado Don Ignacio, tambien escultor, excediendo al que le dió

Siglo XVIII. Año 1799

el ser en crédito. Con esta ocasion haremos memoria de un primo de ambos, pensionado por el Rey en Roma, llamado D. Francisco Vergara, que nació casualmente en la Alcudia de Carlet, reino de Valencia, y murió muy joven en el año 1761, dejando insignes testimonios de su mérito, y del honor que cabe á la Nacion Española de las muchas obras suyas, especialmente la célebre estatua de S. Pedro de Alcántara colocada en el Vaticano.

Aficionado D. José á la pintura, se dedicó á su estudio desde la mas tierna edad, logrando mucha opinion en esta profesion: fue uno de los profesores que promovieron con mas ardor la fundacion de la Real Academia de las Bellas Artes, que con el título de S. Carlos sigue hoy dia: en ella obtuvo el empleo de Director de pintura desde 11 de Marzo de 1765, y despues dos veces el de Director general. La Academia de S. Fernando le nombró Académico de mérito, y tambien la Real Sociedad Económica de Valencia individuo en igual clase desde su ereccion.

La memoria de su pincel dura perenne en las obras públicas que hay al fresco en casi todas las Iglesias de esta capital y reino, y al oleo en muchas Ciudades de España y casas particulares: son del primer género el cascaron y demas pinturas del Convento de nuestra Señora de Montesa, las de la Capilla de S. Vicente Ferrer del Convento de Predicadores, Capilla de Comunion de San Juan del Mercado &c.: por lo que toca al oleo son de su mano los once cuadros de la Metropolitana de Valencia, que representan los martirios de S. Vicente y S. Erasmo, la historia de S. Luis Obispo, S. Martin, S. Narciso, S. Vicente Martir, en la Capilla pequeña; la Purísima Concepcion, Santo Tomas de Villanueva y el descendimiento de la Cruz: esta última y el S. Erasmo, fueron dádiva gratuita al primer templo de Valencia por el grande afecto que le profesaba D. José Vergara, y la devota asistencia, con la que concurria á sus oficios todos los dias festivos durante los de su vida.

Este genio laborioso jamas cesó de trabajar hasta en su avanzada edad, dejando infinitos cuadros que son apreciados por los amantes de la pintura.

Murió en Valencia, dia 9 de Marzo de 1799, de setenta y dos años de edad. Está enterrado en la Iglesia de la Congregacion de S. Felipe Neri.

Fue muy aficionado á la historia y grandeza del arte, y ejercitó con sana crítica la pluma escribiendo:

1 *Discurso académico leido en la Junta pública de la Real Academia de S. Carlos de 24 de Julio de* 1789, manuscrito.

2 *Notas á las Vidas de los profesores que publicó Palomino y adiciones para su continuacion*, mss.

3 *Observaciones sobre varios objetos de las nobles artes*, manuscritas.

4 *Diferentes ideas de las principales obras que pintó ó plan de su distribucion y alegorías, con citaciones eruditas de la Historia Eclesiástica y civil, en que se apoyan, ó descripciones artísticas explanando su invencion, escritas antes de ejecutarlas*, macuscritas.

Estos opúsculos conserva con aprecio su hijo D. Vicente María de Vergara, Abogado de este Colegio, Secretario actual de la Real Academia de S. Carlos y de la Real Sociedad Económica, al par de muchos cuadros de varios estilos y géneros, pues D. José Vergara fue un pintor universal. Si las bellas artes le dieron honor y opinion nacional, y le conciliaron la amistad de las personas mas distinguidas en ciencia y empleos, tambien ennobleció su ejercicio por una conducta, moralidad, afabilidad, fino trato y decoro que nunca

desmintió en su vida públlca y privada, atrayéndose el respeto y la estimacion de cuantos le trataron ó conocieron.

Concluiremos el artículo con citacion de lo que en alabanza de este insigne profesor filósofo cantó un poeta en la Junta pública de la Academia del año 1801.

Siglo XVIII. Año 1799

.... docto Vergara,
cuya memoria durará mas años,
qúe flores cria el Túria en sus riberas
en el hermoso y apacible Mayo.

1799 **Fr. FRANCISCO VIVES.**

Monge Gerónimo, nació en Alboraya dia 29 de Enero de 1742, hijo de José Vives y María Lliso. Dedicado desde sus mas tiernos años á la música, fue admitido por monacillo en la Catedral de Valencia, en cuyo destino permaneció hasta 21 de Febrero de 1756.

El Dr. D. Ignacio Monseny, su padrino en el bautismo, le dispensó la mayor proteccion, llevándoselo en su compañía, en cuya casa estuvo hasta que el Ilustrísimo Señor Don Andres Mayoral, Arzobispo de Valencia, lo nombró en 7 de Junio del referido año por su tesorero, y tuvo que vivir en palacio; con este motivo entró Vives Maestro de Capilla de la Iglesia Catedral de Segorbe, de donde pasó á vestir el hábito en el Monasterio de San Miguel de los Reyes, Monges Gerónimos, cerca de Valencia, dia 19 de Noviembre de 1770, y profesó en 24 del mismo mes del siguiente año. Fue su vida muy ejemplar, tanto que lo eligieron por Maestro de Novicios en 18 de Setiembre de 1794, siéndolo hasta el 13 del mismo mes del año siguiente, que lo nombraron bibliotecario, archivero y arquero mayor, cuyos destinos, sirvió hasta el dia en que murió: toda su vida la pasó enterrado dentro no de la cerca del Monasterio, sino de los claustros, sin salir jamas de ellos, á excepcion del corto intervalo de tres dias que por razon de su oficio salió para ser censor de unas oposiciones que se hicieron.

Murió en 5 de Noviembre de 1799, habiendo recibido los últimos Sacramentos con los sentimientos de la piedad mas tierna y sólida en presencia de la Comunidad, dejando una singular memoria de su piedad y de las excelentes cualidades de su espíritu, que le conciliaron la estimacion de las personas ilustradas, y la de todos los Religiosos.

Está enterrado en el ángulo de la derecha del claustro mayor entrando por la Iglesia, inmediato á la escalera de dos ramos: en un cañon de vidrio, que pagó D. Nicolas Laso, Inquisidor que fue de Valencia, se puso escrito en pergamino la primera de las cláusulas que anotaré en la inscripcion de su sepultura, y se colocó al lado del V. cuerpo dia 12 de Noviembre, en el que se cubrió la sepultura, y sobre ella la inscripcion siguiente:

Siglo XVIII. Año 1799

Siglo XVIII. Año 1799

HIC IACET P. FRANCISCVS
VIVES
HVIVS COENOBII BIBLIOTHECARIVS ARTIS MVSICAE
VALDE PERITVS
REGVLAE S. HIERONIMI OBSERVATISSIMVS
OBIIT DIE V. NOVEMBRIS
AN. M.DCC.XCIX.

Dejó muchos manuscritos que su humildad ocultó, en prueba de ello insertaremos un fragmento de la pastoral que escribió á sus Monges el General de la Orden Fr. Joaquin Semper, que dice: »Ha dado mas »que admirar á los eruditos y jus»tos que otros Monges... como abe»ja no ha cesado nuestro Vives de »administrar flores para que los li»teratos y escritores de dentro y »fuera de nuestra España puedan »formar su sabrosísimo panal, y lu»cir con los materiales de nuestra »rica y preciosa biblioteca con que »él ha servido al crítico Masdeu, »y al erudito Andres; el tiempo »descubrirá el fruto dulce de la »amarga semilla de su infatigable »trabajo: ¿quien sabe lo que ha es»crito? Materiales ricos y preciosos »relativos á nuestra España y á la »Italia, que los escritores públicos »miran y han mirado como tesoros »que el Señor ha querido descubrir »por este su amado siervo, *músico* »*de profesion, organista y composi*»*tor*, se contentó con la composi»cion de su oficio, que llevaba á »efecto con la mayor felicidad por »la compostura con que gobernaba »su capilla.... la asistencia conti»nua al coro, como si fuera un no»vicio y aun mas que nuevo, pues »en las noches en que se dispensa»ban, la oracion de dos horas dia»rias á lo menos, la rigidez, las »disciplinas extraordinarias que usa»ba en la cuaresma y demas vier»nes del año, los cilicios que por »mucho que ocultó, aun en vi»da, se vislumbró..... Asimismo »en atencion *á lo util de los ma*»*nuscritos que trabajó* nuestro di»funto, mando al Padre Prior y á »todos los Monges de dicho Monas»terio, en virtud de la santa obe»diencia, que ninguno se atreva »enteramente á extraer del Monas»terio y dar á persona alguna ma»nuscrito alguno del difunto, antes »bien encargo al Padre Prior man»de encuadernarlos, y asi recopila»dos los custodie en el archivo ó »biblioteca, segun lo exijan ellos »mismos.

»Asimismo encargo al Padre »Maestro Prior, que el *Monetario* »que con suma diligencia formó el »difunto, lo mande colocar en »la biblioteca; y aun para ador»narle, tendré la satisfaccion de »que se incorporen á él las mo»nedas celtivéricas y romanas que »tengo en nuestra Celda. = Fe»cha en San Gerónimo de Jesus »á 19 de Noviembre de 1799. Por »mandado de nuestro Reverendí»simo Padre Maestro General, Fray »Francisco Aberg, Secretario Gene»ral."

D. IGNACIO MONSENY Y GOYA. 1799

Presbítero, natural de Valencia, hijo del Dr. D. Juan Bautista Monseny, Abogado de los Reales Consejos, y de Doña Francisca Goya; despues de sus estudios fue Teso-

Siglo XVIII. Año 1799 rero del Señor Arzobispo D. Andres Mayoral, obtuvo el Curato de la Parroquial del lugar de Campanar, cerca de Valencia, y condecorado por su Magestad con un Canonicato de la Catedral de Segorbe, murió en Valencia dia 2 de Noviembre de 1799, y está enterrado en el Convento de la Corona, Franciscos recoletos, en la sepultura que en él tienen sus parientes.

Escribió:

1 *Nueva Zarzuela tragi-alegórica, que se representó en la casa nueva de enseñanza pública de Niñas de la Ciudad de Valencia el año* 1766, *intitulada: El ilustre Alcazar nuevo. Puesta en concierto por Don Juan Acuña, Presbitero, Maestro de Capilla en la de San Martin, y beneficiado en la Parroquial de Santa Catalina Martir. Su autor el Doctor Don Ignacio Moyan y Gonesy, Presbitero, natural de Valencia. (anagrama de Monseny y Goya.)* Valencia, por Benito Monfort, 1767, en 4.° mayor.

2 Alegórica Zarzuela para el año 1769, intitulada: *Taller ilustre de Rosa, y Asilo de la inocencia*, que se habia de representar en el Colegio y casa pública de enseñanza de Niñas de la Ciudad de Valencia &c. &c. puesta en concierto por el anterior Maestro de Capilla. Su autor el Doctor Don Ignacio Monseny y Goya, Presbitero. Manuscrito.

1799

D. JUAN BAUTISTA BONET DE MARTOU.

Hijo del lugar y Parroquia de Cuartell, donde nació en 25 de Abril de 1732. Fue Notario Apostólico, Escribano Real y del Colegio de Valencia, hombre muy pio y caritativo: murió en dicha Ciudad y Parroquia de San Estevan á 21 de Marzo de 1799. Está enterrado en la Iglesia de Dominicos.

Escribió:

1 *Meditaciones de los siete Dolores de la Virgen Santisima, con varias noticias y ejercicios para atraer al mas obstinado pecador al servicio de la Virgen.* Valencia, por Tomas de Orga, 1771, en 8.° Madrid, por Andres de Sotos, 1782, en 8.° Siglo XVIII. Año 1799

ILUSTRÍSIMO SEÑOR D. FELIX RICO. 1799

Nació en Castalla dia 20 de Noviembre de 1733, hizo sus estudios en la Universidad de Valencia, empezando la filosofia en 1749: en 13 de Noviembre de 1754 se graduó de Bachiller en leyes y Doctor en ambos derechos, obteniendo en ella una Cátedra de instituta: fue beneficiado en la Parroquial de San Andres de la referida Ciudad, con cuyo título se ordenó de Presbitero. Habiendo sido hecho Obispo de Barcelona el Señor Climent, y deseando tener sugetos idoneos para su gobierno, se llevó á nuestro Rico, nombrándole Provisor y Vicario General de su Diócesis, en cuyo tiempo le hizo su Magestad la gracia de la dignidad en aquella Iglesia, titulada el Arcedianato de Santa María del Mar; pero habiendo vacado el Canonicato Doctoral en la Metropolitana de Valencia, por medio de oposicion que para ello hizo, le agració el Cabildo con dicha Prebenda, de la que tomó posesion en 2 de Diciembre de 1774, siendo esta la segunda que hizo al referido Canonicato por haberla hecho en 1759. En 1785 en atencion á sus méritos le nombró su Magestad Canciller del reino de Valencia, y Judicatura de competencias, cuya gracia le fue hecha dia 18 de Enero. Por espacio de tres años ejerció el empleo de Vicedirector de la Sociedad Económica y el de su Censor.

Siglo XVIII. Año 1799

Ultimamente agraciado por su Magestad con la Mitra de Teruel en 1.° de Junio de 1795, fue preconizado, y tomó posesion de ella en 10 de Agosto, consagrándose en la Metropolitana de Valencia en 13 de Setiembre del referido año, siendo su consagrante el Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Don Antonio Despuig y Dameto, entonces Arzobispo de Valencia, que despues lo fue de Sevilla, y creado Cardenal en Julio de 1803, y asistentes los Ilustrísimos Señores Don Lorenzo Gomez de Haedo, Obispo de Segorbe, y D. Manuel María Truxillo, de Albarracin.

Colocado nuestro Rico en su Diócesis, no cesó de trabajar en favor de los pobres haciendo copiosas limosnas, repartiendo granos, y auxiliándolos en sus necesidades. A su instancia mandó el Rey se fabricasen en Teruel dos casas de piedad, una para Hospicio, y otra para Expósitos, con orden que para ello impetró con fecha de tres de Abril de 1796; pero por su corta duracion en el pontificado, no pudo ver concluida la obra que tanto habia deseado: murió en fin en 29 de Mayo de 1799, dejando buena memoria en sus feligreses.

En la junta pública que celebró la Real Sociedad Económica de Valencia el dia 11 de Diciembre de 1799, se dijo el *Elogio académico* de nuestro Obispo, escrito y pronunciado por Don Tomas Ricord, Presbítero, Capellan de su Magestad, natural de Valencia, y se imprimió en las actas del referido año, á la página 54, y separadamente con este título: *Elogio del Ilustrísimo Señor Don Felix Rico, del Consejo de su Magestad, Obispo de Teruel, que en la junta pública, celebrada por la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Valencia, con motivo del feliz cumpleaños de la Reina nuestra Señora en 11 de Diciembre, dijo.* Valencia, por Benito Monfort, 1800, en 4.°

Escribió nuestro Rico:

1 *Carta Pastoral.* Su fecha 1798, en 4.°, sin lugar ni nombre de impresor.

Fr. JAIME SERRANO.

Religioso Mínimo, nació en la Villa de Castalla por los años de 1740, tomó el hábito en el Convento de S. Sebastian de Valencia, donde estudió artes y teología, pasó á la Provincia de Sevilla, alli fue maestro de estudiantes, y leyó hasta jubilarse: tuvo los empleos de Padre de Provincia, ex-Colega general por la Nacion Española de toda su Orden Mínima, y Examinador Sinodal del Arzobispado de Sevilla y Obispado de Cadiz. Murió en Sevilla á 23 de Enero de 1799.

Publicó:

1 *Los Salmos de David, y Cánticos sagrados, interpretados en una brevísima paráfrasis en sentido propio y literal, escrito en frances por el P. Lallemant, traducidos al castellano.* Madrid, 1785, por Benito Cano, 1786; Imprenta Real, 1796, y por Gerónimo Ortega, 1802, siempre en 8.° mayor.

Son infinitas las impresiones que se han hecho de esta obra, tanto ha sido el aprecio en que se ha tenido: en ella hay un prólogo de nuestro Serrano: en que expone los motivos que tuvo para emprender esta traduccion, que sirve de fijar mas la atencion de los que rezan, y no entienden el latin, cuya falta suele distraer la imaginacion, que no se liga facilmente cuando esta no la ayuda á lo que reza, lo cual prueba con gravísimas autoridades y razones, siendo una de ellas, que al que reza sin entender el latin, no participa de las verdades históricas que pronuncia, ni de las máximas morales que sirven para su instruccion, ni de aquellos sublimes afectos de que abundan los salmos, con lo que se fervoriza el corazon del

que los lee. Al principio de cada salmo pone el traductor un argumento que sirve de luz y explicacion, añadiendo algunas notas útiles.

Fr. ANSELMO DEMPERE.

Religioso Mercenario, nació en la Villa de Alcalá de Chisvert, reino de Valencia, en 24 de Marzo de 1727; tomó el hábito de nuestra Señora de la Merced en el Convento de Tortosa en 24 de Diciembre de 1743, haciendo su profesion en el de Valencia en igual dia del año siguiente. Era mucha su aficion é inteligencia en leer letras antiguas, por lo que le eligieron archivero del Convento de la Villa del Puig, donde pasaba su tiempo gustosamente sepultado en su celda ó archivo recogiendo noticias, en especial las que concernian á los asuntos de su Religion, y á las genealogías de los Religiosos que hubo en su Orden, los cargos y honores que obtuvieron, ó que pertenecian á historiar la vida de cada uno, mirando y registrando para este fin protocolos antiguos, extractando de ellos las cosas mas particulares.

Murió en dicho Convento del Puig año 1799, dejando trabajado lo siguiente:

1 *La Púrpura Mercenaria*, manuscrito.

Trata de los Cardenales ciertos y dudosos que ha tenido su Orden.

2 De los asuntos expresados ha dejado escritos cuarenta tomos en folio, que paraban en el archivo del referido Convento del Puig.

D. JUAN BAUTISTA MUÑOZ Y FERRANDIS.

Nació en Museros, cerca de Valencia, en 12 de Junio de 1745. Quedó muy niño huérfano de padre, y en medio de esta desgracia, tuvo la fortuna de que se encargase de su educacion un hermano de su madre, Religioso Dominico del Convento del Pilar. El cual, aunque no era gran literato, nada omitió para que lo fuese su sobrino, inspirándole con las máximas religiosas y el temor de Dios, fundamento del verdadero saber, amor al trabajo, aficion al estudio, y deseos de aventajar á los de su edad. Recordaba frecuentemente con ternura y gratitud el Sr. Muñoz estos buenos oficios, á los cuales atribuía en gran parte sus progresos en las letras. Tuvo ademas otra fortuna, y fue el haber aprendido las humanidades y la retórica con el célebre D. Antonio Eximeno, de quien hablaremos en el año 1808, que era tal vez el mejor Maestro de España en aquel tiempo, á cuyo cuidado y esmero debió el haber sido el mas aprovechado de sus condiscípulos. Contrajeron entonces una verdadera amistad, que se conservó á pesar de las vicisitudes de los tiempos, y de la distancia de los lugares; habiendo cuidado en Madrid el Sr. Muñoz de la edicion de las obras filosóficas de su Maestro, y dedicádole este el *Espíritu de Maquiavelo*, que publicó en italiano en Cesena en 1795, y la traduccion castellana impresa en Valencia en 1799 (1).

1 Concluye la advertencia de esta edicion con las siguientes palabras. „Estando el manuscrito de esta traduccion para entregarse al impresor, me vino la „desagradable noticia de la inopinada muerte de mi amigo y discípulo D. Juan Bautista Muñoz, á quien estaba dedicado el original italiano: pérdida muy sensible „para la república literaria de España, que ha ilustrado con sus escritos y con „su vasta erudicion, y sensible en particular para mí por haber perdido en él un „amigo, que no quiso jamas olvidarse de haber sido mi discípulo. Por esto no

Empezó con tan buenos fundamentos la filosofía en esta Universidad en 1757, con D. José Perez, partidario todavía de la Peripatética, que abandonó despues, y dedicándose á los buenos estudios, procuró y consiguió, hecho Arcediano de Chinchilla en la Iglesia de Murcia, fomentarlos con indecible ardor, y no sin contradicciones en el Seminario de S. Fulgencio, que conserva todavía fresca su memoria. Pero la instruccion en la verdadera filosofía, que no le podia dar su maestro, se la proporcionó D. Vicente Blasco, de quien se hablará en el año 1813, que haciéndose superior con la sublimidad de su talento á las preocupaciones literarias, generales entonces en toda España, la aprendió por sí mismo, y la enseñaba privadamente á los jóvenes de mejores esperanzas. De aqui la suma deferencia del Sr. Muñoz al Sr. Blasco, el respeto casi filial con que le miró siempre, y la amistad que le profesó hasta la muerte.

Graduado de Bachiller y de maestro en artes, se dedicó á la teología en 1760, á cuyo estudio añadió el de las matemáticas y lengua griega. Y obtenidos los grados de Bachiller y Doctor en teología en 1765, empezó las oposiciones á Cátedras de filosofía. Y como ya el Sr. Blasco habia allanado el camino para la introduccion de la moderna, se declaró por ella á banderas desplegadas, explicándola, y defendiéndola en toda su extension en las conclusiones anuales, á las cuales añadía para cumplir con los estatutos de la Escuela en una proposicion general las opiniones de los Peripatéticos Tomistas. Ya no se atrevian estos á negar abiertamente su utilidad en globo; pero clamaban que era tan inutil para la teología como necesaria la aristotélica: artificio con el cual querian atraer á su partido á los jóvenes, que no tenian claras y exactas ideas del verdadero saber, y esperaban ademas que las ciencias eclesiásticas les proporcionasen honor y subsistencia. Trató el Sr. Muñoz de remediar este daño, añadiendo á las conclusiones de 1767 una disertacion: *de recto Philosophiae recentis in Theologia usu*, escrita con tanta elegancia y pureza, con tanta solidez y copia de erudicion, que pareceria increible que su autor solo tuviera entonces veinte y dos años, si no constasen por otra parte los rápidos progresos que hacen en las letras la aplicacion y el talento cuando estan bien dirigidos. Manifiesta en ella la utilidad de la filosofía moderna para la teología natural, y para la revelada, para las disputas con los hereges y deistas, para la interpretacion de las escrituras, para instruir al pueblo, y desarraigar las supersticiones, hijas de la ignorancia y madres fecundas de ella. Y despues de haber referido algunos de los errores capitales de Aristóteles, las declamaciones de muchos Padres contra su doctrina, y su condena-

,, he creido deber suprimir la carta dedicatoria fielmente traducida del italiano, ,, porque dejándonos los hombres doctos en sus escritos vivo su espíritu, nos hablan y podemos hablar con ellos como si estuvieran vivos." Y en la dedicatoria dice: ,, Asi me fuera lícito gozar mas de cerca estos maduros frutos de V. y de ,, otros sus contemporaneos, de los cuales unos en la carrera literaria, otros en la ,, militar honran á la patria, y se honran á sí mismos. Pero como á Colon de las ,, colonias que plantó, asi á mí tempestuosos vientos me arrojaron lejos de la tier-,, ra que rompí y cultivé, dejándome solo el consuelo de que ni la gran distan-,, cia, ni la contraria fortuna, han podido desarraigar de tan generosos ánimos aquel ,, primer tierno afecto con que se asieron á la mano que los introdujo en el cami-,, no de la ciencia y de la virtud. Y ya que V. del suyo me ha dado tan repeti-,, das pruebas, le suplico me le conserve mientras con ánimo sincero y agradecido ,, soy su apasionado servidor y amigo = Antonio Eximeno.

Siglo XVIII. Año 1799

cion por varios Concilios, concluye señalando cuándo y por qué se introdujo en las escuelas, y ejerció en ellas su tiránico dominio.

Aunque quedaron oprimidos sus émulos con el peso de tan graves razones, no es de extrañar sin embargo que ni tuviesen la grandeza de ánimo, que tanto los hubiera honrado, de confesarse vencidos: porque

Quo semel est imbuta recens,
servabit odorem testa diu:
Horat. Epist. 2. *lib.* 1. *vers.* 69.

ni tampoco que se propusiesen, desentendiéndose rateramente del asunto de la disputa, desacreditar á Muñoz, atribuyéndole falsa y maliciosamente la altanería, insufrible en cualquiera, y mas en un joven, de despreciar á todos los Aristotélicos, y á toda la antigüedad. Impostura maligna, que rebatió victoriosamente en las conclusiones del año próximo, en que despues de haber distinguido dos clases de Peripatéticos, buenos y malos, y manifestado que estos últimos, en cuya clase coloca á sus émulos, ni leían á Aristóteles, ni podian entenderlo, aunque lo leyesen, porque estaban enteramente destituidos de los conocimientos necesarios para entender al que sin razon, y solo por mera voluntariedad, y espíritu de partido, llamaban su Maestro; añade que es tan injusto despreciar á los antiguos, como no apreciar á los modernos: que se han de leer unos y otros para tomar de todos lo bueno y util, sin declararse ciego partidario de ninguno, ni alistarse en ninguna secta especial: y que ese era el sistema que habia abrazado, y pensaba seguir. Lo mismo repite en el prefacio á la Lógica de Verney, que para proporcionar buenos libros á los jóvenes, imprimió á su costa en esta Ciudad en 1769, mejorando mucho la edicion de Roma (1).

1 En las conclusiones del año 1768 dice: ,, Nostris autem Scholasticis auctores sumus, immo et ipsos etiam rogamus atque obsecramus, ne institutae rei philosophicae instaurationi moras iniiciant. Neque id nostra caussa petimus..... sed optimorum adolescentium, qui ut imbelles fere timidique sunt ac nullius consilii; facile et pollicitationibus excitantur, et deterrentur minis; sibique nullo negotio persuaderi sinunt, eadem ipsis via insistendum esse, qua veteres Scholastici ad summos honores pervenerunt. Non ita est, clarissimi iuvenes, non ita est. *Perierunt tempora longi servitii.* Non iam quid Plato, quid Aristoteles dixerit, curamus, quamquam et haec nosse oportet; sed quid rationi, quid experientiae conformetur, id vero est quod in praesentia disquirimus. Praepostere et inique de huius temporis hominibus iudicat, qui veteribus omnino adhaerescendum arbitratur; perinde ac naturae conditor omnia in illos munera effuderit; nobis vero aut tam praestans ingenium, aut nova inveniendi, veteraque emendandi facultatem minime concesserit......

,,Sed ¿quorsum haec, inquiet aliquis, disputatio? Nempe ut intelligant, qui Peripatetici nomine gloriantur, quos viros sequi atque imitari debeant, quae studia Aristotelis lectioni praemittere, quosque versari interpretes. Multos enim in ea opinione esse video, ut existiment valde se in Aristotelis doctrina profecisse, ubi *cursus illos*, ut vocant, *Philosophiae Peripateticae* addidicerint, horridasque scholae voces, *signate*, *exercite*, *reduplicative*, *specificative*, *quasificative*, *formaliter*, *materialiter*, ceteras, noverint tertio quoque verbo, enormi linguae volubilitate, effutire: eximium vero esse Peripateticum, qui factionis suae decreta, quibus a puero imbutus est, contumaciter praefracteque defendat; quod si ratione aut experientia convincatur, tum demum ingenii vires exserat, et quattuor distinctiunculis omnia adversariorum tela sine ulla cunctatione depellat.

¡O imitatores servum pecus! ut mihi saepe
Bilem, saepe iocum vestri movere tumultus.

,,Utrique (tam veteres quam recentes auctores) versandi; cum iudicio tamen,

Siglo XVIII. Año 1799

Promovido en 1769 á la Cátedra de filosofía, á pesar y despecho de sus émulos, que nada omitieron para impedirlo, y creyendo fundadamente que ya no era necesario usar entonces del prudente temperamento adoptado antes por el Sr. Blasco, desterró enteramente de su curso todos los restos del galimatías peripatético, y aprovechándose de su mucha lectura, de la superioridad de su genio y de su maduro juicio, escogió como filósofo ecléctico, lo mejor de los autores mas acreditados, lo coordinó, lo perfeccionó, añadiendo mucho de caudal propio, y dictó á sus discípulos una Lógica concisa, clara, exacta, sólida, comparable en la pureza y sencillez del lenguage con las obras didácticas de Ciceron, mas util para enseñar á discurrir que bibliotecas enteras de rancios escolásticos, y en nada inferior, y tal vez superior á cuanto se habia publicado en las demas naciones cultas de Euro-

Siglo XVIII. Año 1799

„eoque animo ut veritatem per omnium sectas dispersam inveniamus. Apes, in„quit Seneca, debemus imitari, quae vagantur, et flores ad mel faciendum ido„neos carpunt; deinde quidquid attulere disponunt, ac per favos digerunt, et, ut „Virgilius noster ait

..............................liquentia mella

Stipant, et dulci distendunt nectare cellas.

„Certe ingratus est erga venerandam antiquitatem, si quis fateri pleno ore re„nuat quantum veteribus Scriptoribus in omni artium et scientiarum genere debea„mus; nostris autem temporibus iniquus, nisi hominum, qui extremis his saeculis „vixerunt, singularem ac prope incredibilem diligentiam, eruditionem, atque utilissi„ma inventa demiretur.

„Haec mihi mens est, hic animus. Trahit sua quemque voluptas. Varia enim, ut „inquit Plinius, sunt hominum iudicia, variae voluntates. Et Persius

„Mille hominum species, et rerum discolor unus.

„Velle suum cuique est, nec voto vivitur uno.

„Me mea delectant. In nullius verba iuravi. Aliquid iudicio meo tribuendum „duxi. Si licuit Aristoteli a Magistro Platone dissentiri; si ab Aristotele, Theophrasto; „si D. Thomae, ab Alberto Magno; cur non idem mihi liceat, ut veritatem omnibus „praeferam. Neque Academicus sum, nec Peripateticus, nec Cartesianus, nec New„tonianus, uno verbo nullius Philosophi sectae omnino addictus. Christianum me „esse profiteor: idque vitae etiam dispendio testatum faciam.

Y en el prefacio á la Lógica de Vernei „Nunc iterum vos (adolescentes) moneo „et hortor, ut quemadmodum nos vestra caussa, dulces vigilias, dulcem quoque „vetulorum indignationem rati, utilitatem iuvandi placendi gratiae praetulimus; ita „in verae Philosophiae studia totis viribus incumbatis. Hac via existimationi famaeque „nationis nostrae consulemus. Sin minus, jure quodam nostro eruditis exteris, in no„stratium vitiis carpendis oculatissimis, contemtui ac ludibrio erimus. Iacere enim „etiamnum in Hispania philosophicas disciplinas, ut non dolere vehementer, sic etiam „diffiteri non possumus... Acerbissimo dolore disrumpor, quoties mecum ipse reputo, His„panos homines, quum exterorum nemini, aut ingenii praestantia, aut acie iudicandi, con„cedant; longe ab illis, bonarum artium cognitione, industria, inventis, omnimoda deni„que eruditione superari. Expergiscimi, optimi adolescentes; expellite hunc pulverem, „quem vestris oculis barbaries, vetustas, et ignorantia offudit. Deiicite a cervicibus ve„stris grave hoc iugum servitutis. Rationem dedit vobis Deus, ut libero omnia iudi„cio expenderetis. Quod si non facitis, indigni profecto eritis, qui hominum, ne„dum Philosophorum nomine censeamini. Belluarum enim more facere illi mihi vi„dentur, qui in aliorum sententias coeco impetu, non rationis feruntur arbitrio.... „Quapropter, si aliquid apud vos solida eruditio, si veritatis amor, si publicae fe„licitatis desiderium potest, adolescentes, nulli Philosophorum omnino credite: da„te aliquid iudicio vestro.... Amavi ego semper prudentem hanc philosophandi liber„tatem. Ea enim nata olim philosophia, educata, aucta et propagata fuit.

Siglo XVIII. Año 1799

pa. Emplearon los partidarios de la ignorancia sus últimos esfuerzos para conservar una presa que veian escapárseles de las manos, acusándole de quebrantador escandaloso de los estatutos de la escuela, y empeñando al Rector para que le obligara á cumplirlos. Pero estos esfuerzos, lejos de desacreditar los buenos estudios, desacreditaron aquellos estatutos, y se estrellaron todos en el caracter decidido y resuelto del Señor Muñoz, que seguía impávido su comenzada carrera, y hubiera llegado con honor y gloria al fin de ella, si el Señor Don Carlos III no le hubiese nombrado Cosmógrafo Mayor de Indias en 1770. Sin embargo dejó tan adelantada la buena filosofía en esta Universidad, manifestó de tal manera su utilidad y ventajas, y fueron tantos los jóvenes que la siguieron, que avergonzados y confundidos los viejos, ya no tuvieron valor para declamar en público contra ella, contentándose solo con murmurar en los rincones, y deplorar la grande fatalidad de quedar sepultadas ignominiosamente en perpetuo olvido aquellas *cualidades y heccedades, reduplicaciones y entes de razon*, que habian aprendido en sus primeros años y eran sus delicias en la edad achacosa de la vejez y las canas. Tan cierto es que

.......Turpe putant parere minoribus, et quae,
Imberbes didicere, senes perdenda fateri (1).

Trasladado á Madrid, continuó alli en los ratos que le dejaban expeditos sus nuevas ocupaciones la reimpresion de las obras latinas del P. Fr. Luis de Granada, que habia empezado en Valencia, publicando en 1766 los seis tomos de los sermones *de tempore*, y en 1768 los tres de los Santos y la Retórica. A los cuales añadió en 1771 la *Sylva locorum communium* en dos tomos, y en 1775 la *Collectanea Moralis Philosophiae* en uno. Corrigió en estas obras las erratas, cotejó y enmendó las citas, añadió las que faltaban, formó copiosos índices, y puso á cada una de ellas prólogos análogos á su contenido. Y aunque estan escritos todos con pureza, erudicion y solidez, merecen particular consideracion, asi el que precede á la Retórica, en que explica el origen y progresos de ella entre los griegos y romanos, las varias épocas de la elocuencia eclesiástica, y los estudios necesarios para adquirirla; como el de: *Scriptorum gentilium lectione, et profanarum disciplinarum studiis ad christianae pietatis normam exigendis*, que está al frente de la: *Collectanea philosophiae moralis*. De cuya correccion cuidó por encargo suyo Fr. Gerónimo Despuig, del Carmen Calzado, á quien alaba por su buen juicio é instruccion en las Humanidades, y la Teología. Como su objeto era reimprimir todas la obras latinas de Granada, suplica á los literatos le comuniquen las que hayan llegado á su noticia, y añade al fin de los Sermones de los Santos las dos cartas sobre las cuestiones del Dominicano Astudillo, y sobre el compendio espiritual de Fr. Bartolomé de los Mártires. Pone finalmente el apreciable y docto comentario latino de todas las obras de Granada, que escribió á instancias suyas Fr. Luis Galiana, Dominico de mérito conocido.

La exactitud, inteligencia y celo con que desempeñaba su destino, y los trabajos literarios que voluntariamente emprendia, lo acreditaron mucho en la Corte. Pero lo que mas contribuyó á afianzar y fijar

1 Horat. epist. 1. lib. 2. v. 84.

Siglo XVIII. Año 1799

para siempre su crédito fue el juicio, que imprimió en Madrid en 1778 sobre el tratado de educacion claustral, que acababa de publicar en italiano el P. D. Cesareo Pozzi, comensal del Eminentisimo Señor Cardenal Colona, entonces Nuncio de España. Habia conseguido su Autor sorprender con sus manejos al Consejo de Castilla hasta el punto de mandar que se tradujera su obra, para que sirviese de modelo en los estudios de los Regulares de España. Y creyendo el Sr. Muñoz comprometido en cierto modo el honor de la literatura española, si los extrangeros, deseosos siempre de zaherirnos, juzgaban del mérito de ella por el ninguno que tenia la obra recomendada, se propuso quitar la máscara á su autor, y presentarlo á la faz de la república literaria tal cual era. Con este objeto publicó el mencionado juicio, en el cual demuestra en primer lugar, que las dos terceras partes del ensayo son un puro plagio de autores hereges y libertinos: nota algunas de las muchas inconsecuencias é ignorancias, el mal gusto en escribir con estilo impropio y afectado, y el malísimo orden con que se han amontonado retazos de diferentes libros. Trata despues de las alucinaciones de mayor consideracion, empezando por las proposiciones arriesgadas ó falsas en materias de religion y costumbres, y dando fin por las erradas opiniones en varias disciplinas. Descúbrese en este escrito, aunque corto, la mucha lectura de su autor, su estilo puro y nervioso, su memoria feliz, su atinado juicio, y su celo asi por el honor de la literatura española, como por la pureza de la fe y costumbres. Y es ademas una prueba práctica de lo mucho que contribuyen los buenos estudios para defender las verdades de la religion contra los ataques de los libertinos. No puede expresarse la aceptacion con que fue recibido, y el ventajoso concepto que hicieron de él los mayores literatos. Baste citar lo que escribia á su autor el Sr. Azara, Ministro de España en Roma en 14 de Enero de 1779: »En »cuanto al libro de V., ¿que quie»re V. que le diga? Está convincen»te, docto y cristiano, y añado »en buen castellano, cosa que yo »estimo mucho.... La nacion debe »quedar agradecida á V. que la ha »vindicado; y yo en mi pequeñez »quedo muy agradecido á la bon»dad de V."

Chasqueado y despreciado Pozzi, no tuvo valor para permanecer en España; pero todavía se atrevió á publicar en Perpiñan en 1780 una apología, á la cual respondió Muñoz con mucha copia de doctrina y erudicion: respuesta que no publicó, ya porque se trataba en la Inquisicion de prohibirla, como en efecto se prohibió juntamente con el ensayo; ya por las nuevas ocupaciones en la comision de que en breve hablaremos; ya finalmente por seguir los consejos del Sr. Azara, que le decia: »Luego que su»pe que V. trataba de impugnar á »Pozzi, me figuré que caia V. en »un error mayor de los que V. ha »encontrado en su libro." Y prosigue dando varias y convincentes razones, que omitimos, porque hacen poco honor á la memoria de Pozzi, que arrepentido despues, se retiró precipitadamente á su patria Bolonia, en donde murió con sentimientos de penitente y verdadero Monge (1).

Los aplausos con que fue recibido el juicio de Muñoz, excitaron la envidia en algunos pocos literatos de Madrid, temerosos de perder en la república literaria la supremacía, que creian haber logrado hasta entonces, y pertenecerles de derecho. Alarmáronse todos, y formaron contra él un partido, que nunca ce-

Siglo XVIII Año 1799

1 Ximeno en la dedicatoria de la traduccion castellana del Espíritu de Maquiavelo, página 8.

Sgilo XVIII. Año 1799

Siglo XVIII. Año 1799

só de incomodarlo, aunque siempre con manejos ocultos, con arterías y medios poco decorosos. Aumentóse la envidia con la nueva honra que le dispensó su Magestad, comisionándolo en 17 de Julio de 1779 para escribir la historia del Nuevo Mundo, y mandando al mismo tiempo que se le franquearan los papeles y documentos necesarios de archivos, oficinas y bibliotecas, asi del público como de comunidades y particulares. Todos obedecieron gustosos esta Real orden, procurando cada uno por su parte contribuir á las miras ilustradas del Gobierno. Pero la Academia de la Historia, á quien se comunicó ademas orden especial en 20 de Enero de 1788, representó que »hallándose distinguida con el »empleo de Cronista mayor de las »Indias perpetuamente desde el »año 1755.... no le era licito mirar »con indiferencia que se hubiese »fiado su desempeño á una perso»na particular, que ni aun era del »número de sus individuos, encar»gándole con desaire suyo, las mas »esenciales y preciosas funciones »de su empleo. Y que debiendo es»tar en poder de la Academia co»mo Cronista, segun la ley 3, títu»lo 12 de la Recopilacion de In»dias, toda especie de documentos »pertenecientes á América, no so»lo se la defraudaba de este dere»cho, permitiendo que Muñoz con»servase los manuscritos que habia »copiado de varios archivos, sino »que se pretendia enriquecer la »coleccion de este con los mismos »documentos de su archivo, que »son su peculiar patrimonio, y fru»to de su aplicacion, y de sus ta»reas. No pretendia la Academia »disminuir el mérito del sugeto, »de cuya laboriosidad y literatura »tenia muy buen concepto; pero »cualesquiera que fuesen sus luces »y conocimientos, juzgaba que tra»bajando á su vista, y bajo de su »direccion y auxilios, debian estar »mas seguros de su desempeño no »solo el gobierno y el público, si»no tambien el mismo autor; pues »agregándole al gremio de sus in»dividuos, y subordinando su co»mision al voto y direccion del »cuerpo, quedarian conciliados el »honor é interes de aquel, con el »decoro y justa consideracion que »se debe á este." La contestacion fue: »que su Magestad habia resuel»to continuase Muñoz la comision, »que le estaba conferida, de escri»bir la historia general del Nuevo »Mundo: que para su decoro le »despachase el título de Académi»co que le ofrecia el cuerpo: que »como á tal le franquease los li»bros y papeles que necesitase; y »que promoviese y fomentase tan »util empresa, de la cual la resul»ría el honor de que uno de sus in»dividuos se aplicase á desempeñar »una obra tan deseada en todos »tiempos (1)." De resultas de esta orden fue nombrado Académico supernumerario.

Despues de reconocidos todos los papeles pertenecientes á Indias que podia haber en la Corte, pasó á Simancas, Sevilla, Cadiz, Lisboa, Salamanca, Palencia, Granada, Málaga, Tolosa en Guipuzcoa y otras partes. Examinó con detencion y escrupulosidad archivos públicos y particulares, puso en algunos el orden que les faltaba, reunió papeles dispersos, desenterró otros sumergidos en el olvido, salvó documentos que hubiesen sido pasto de la polilla, y sacando ya copias íntegras, ya en extracto, consiguió al cabo de cinco años, y de un trabajo no interrumpido, juntar una coleccion de manuscritos muy superior á lo que se podia esperar y casi desear, y enteramente necesaria para escribir la historia del Nuevo Mundo con novedad, exactitud y

1 Noticia histórica de la Academia de la Historia, tomo 1, página LXVI.

Siglo XVIII. Año 1799

acierto. Para que se vea el grande servicio que hizo con ella á la nacion, y á la república de las letras, añadimos al fin del artículo una copia puntual de los manuscritos que se le encontraron en su muerte, y se entregaron á su Magestad, á quien los habia legado. Lo cual al paso que honrará la memoria del difunto, será de no poca utilidad á los literatos aficionados á esta especie de estudios.

Con tanta abundancia de materiales, copiados muchos de su mano, é ilustrados una buena porcion con notas suyas marginales, empezó á escribir su historia, ,,haciendo ,,lo que han practicado en distintas ciencias naturales los Filósofos á quienes justamente denominan restauradores. Púseme, dice, ,,en el estado de una duda universal sobre cuanto se habia publicado en la materia, con firme resolucion de apurar la verdad de los ,,hechos y sus circunstancias hasta donde fuese posible en fuerza ,,de documentos ciertos é incontrastables: resolucion que he llevado siempre adelante, sin desmayar por lo arduo del trabajo, lo ,,prolijo y difícil de las investigaciones (1).'' Pensaba dividirla en tres épocas, comprendiendo la primera el reinado de los Reyes Católicos, la segunda el del Emperador Carlos V, y la tercera el de Felipe II y sus sucesores; y dar en el cuerpo de ella la narracion simple y desembarazada de citas, disputas y combinaciones, añadiendo al fin de cada reinado un apéndice de pruebas é ilustraciones históricas, y publicando separadamente una buena coleccion de documentos y escritos inéditos. Presentó á la censura el primer tomo en 1791, pero se difirió su publicacion por varios incidentes hasta el 1793 (2). Compiten en él la pureza del lenguage, la concision, la claridad, la exactitud, el juicio, la moderacion y el amor á la verdad; y bastaria por sí solo para acreditar en la posteridad

Siglo XVIII. Año 1799

1 Historia del Nuevo-Mundo, página 4 del prólogo.

2 Pasóse por orden de su Magestad en Agosto de 1791 al examen y censura de la Academia. Cuatro individuos comisionados por el cuerpo dieron su dictamen, juzgando la obra digna de toda recomendacion con algunas ligeras advertencias sobre algunos apéndices y sumarios que echaban de menos. La Academia en vista de estas prevenciones, y de algunas dudas que se suscitaron en la Junta sobre la idea general de la geografía que ocupa el libro primero; acordó se leyese en la próxima sesion, para mayor instruccion de los Académicos, y mas solemne examen de la obra en esta parte, á fin de poder dar al Rey y al Consejo el juicio que la tenia encargado sobre el mérito é importancia de dicha historia.

Un Académico sin embargo de haberse conformado la Junta con el favorable juicio de los expresados censores, y en especial con los términos de recomendacion que á pluralidad de votos se habia resuelto incluir en el informe; leyó con permiso de la Junta su voto singular, fundado en algunos reparos que á mejor luz habia hallado en los cuatro primeros libros de la referida historia. Y en vista de las dudas y escrúpulos que suscitó la lectura de dicho papel, se acordó á pluralidad de votos, que el manuscrito original se leyese y reconociese de nuevo por la Academia plena en sesiones extraordinarias semanales, y con asistencia de los cuatro censores. Despues de celebradas diez Juntas en que se iba prosiguiendo la revision de dicha historia con la madurez que exigia la naturaleza de la obra, el crédito de la Nacion, el concepto de la Academia, y la delicadeza del encargo que como á Cronista de Indias se dignó hacerla el Rey, recibió con fecha de 8 de Enero de 1792 otra Real orden previniéndola ,,cesase en su revision, devolviendo al Consejo el manuscrito ,,original, acompañado del dictamen de los cuatro censores que habia comisionado ,,el cuerpo á este fin, por estar ya vista, examinada y aprobada con elogios por ,,los mismos, en quienes habia comprometido todas sus facultades; siendo contra ,,costumbre de la misma Academia mandarla leer y examinar de nuevo. La ,,Academia obedeció con mucha prontitud y complacencia.'' Noticia histórica de la Academia de la Historia, tomo 1, página 68.

Siglo XVIII. Año 1799

el mérito de su autor (1). ,, He escrito, dice, la verdad pura, como dicen, segun mi leal saber y entender; y he dicho todas las verdades de importancia sin callar alguna por respetos del mundo. Tal es el derecho y la obligacion del Historiador, en cuyo uso y cumplimiento no hay lugar á la menor fuerza ó dispensa. Deje el delicado oficio, como hiciera yo, quien por cualquiera causa no haya de ejercerlo con libertad. Pero esta libertad tiene sus leyes prescritas por la prudencia y el buen gusto, por la honestidad y utilidad pública, por la caridad, en una palabra, por la razon y la religion (2).'' Tradujéronlo inmediatamente los Alemanes, y solo esperaban para traducirlo los Franceses é Ingleses á que se completase la época de los Reyes Católicos. Pero empeñados sus émulos en desacreditar á cualquiera costa la historia, despues de haber empleado cinco años de trabajo y estudio, publicaron finalmente en 1798 dos folletos, no tanto contra ella cuanto contra la persona de su autor (3), llenos de superchería y mala fe, que sirvieron solo para descubrir la baja envidia de que estaban poseidos, y el mérito del escrito que impugnaban. Y aunque no merecian mas contestacion que el desprecio, contestó sin embargo el Sr. Muñoz con el nombre de Mateo Aleman en dos cartas breves, pero tan convincentes y sólidas, que no se atrevieron sus contrarios indicados con nombres supuestos, pero que todos entendian, á intentar segundo ataque.

Hubiera sido de desear que, desembarazado de todo otro negocio y ocupacion, se hubiese podido dedicar enteramente á su historia. Pero no fue asi. A mas de haber de cumplir con el destino de Cosmógrafo mayor de Indias, y de oficial de su Secretaría de Gracia y Justicia, despachó varios informes, censuras, y comisiones del gobierno, entre otras las ordenanzas para el Real Colegio de S. Telmo de Málaga, impresas en 1787. Habia publicado en el año anterior un folleto en defensa del Sr. Bayer, contra Tychsen. Y despues habiendo ascendido de Académico supernumerario á la clase de número, y sujetándose á los nuevos estatutos de la Academia, que obligaban á presentar un trabajo digno de insertarse en las Memorias, leyó en 1794 la que trata de las apariciones y culto de nuestra Señora de Guadalupe

1 Noticia histórica de la Academia de la Historia, tomo 4, página 21.
2 Historia del Nuevo-Mundo, página 26 del prólogo.
3 Para prueba de esto, copiaremos lo que se dice en la página 19 de la Satisfaccion á la carta crítica sobre la historia del Nuevo Mundo. Léese en el libelo: *que los antiguos valencianos eran bestiales.....: mas fieras que hombres por ingenio...... aborrecedores del estudio de las ciencias.* Cítase para esto á Mariana (Hist. I. 6.), que habla de los españoles en general sin decir palabra de valencianos. *Estos* (sigue el libelo) *eran tan aseados, que para comer con limpieza se lavaban las manos con orines.* En prueba se citá á Mohred (asi por *Mohed*), tomo, 2, página 114, cuyo lugar es este á la letra: *Diodoro reprende el estilo poco aseado de lavarse los españoles asi hombres como mugeres con la orina. Estrabon dice: que esto era tambien comun á los galos; y no lo atribuye á todos, sino solo á los pueblos septentrionales, con especialidad á los cántabros.* Fingirse aqui valencianos, y fingir el objeto del lavatorio como por recargo, ¿qué disposiciones indica de cerebro y corazon? ¡Miserables! Reconoced con los Mohedanos que los pueblos maritimos de la corona de Aragon fueron los primeros en admitir la cultura. Si luego que la recibió Sagunto, hubiese un viajante griego juzgado de las artes y ciencias de todos los españoles por las que observaba en aquella ciudad; con razon notáramos su ligereza. Igual nota mereceis vuestros raciocinios ridiculos....... Con vuestras artes groseras solo habeis logrado dar al mundo un ejemplo nuevo, de que *mas enemigos hace la envidia que la injuria.*

Siglo XVIII. Año 1799

de Méjico, que se imprimió en 1817 en el tomo 5. Vense felizmente hermanadas en ella la crítica, la circunspeccion, y la religiosidad: porque al paso que demuestra la falta de solidez y verdad de aquellas apariciones, sostiene lo justo y razonable del culto que se da á aquella sagrada imagen, siempre respetable, aun cuando no haya sido aparecida.

Sirvió á la Academia en el año siguiente en un negocio, que aunque de poca monta en sí, era de bastante importancia para el decoro de la corporacion. La cual acababa de aprobar la ilustracion á la inscripcion hebrea de nuestra Señora del Tránsito de Toledo remitida á su censura por orden del Rey, creyendo sencillamente y de buena fe que el original de ella estaba, como decia su ilustrador, bien conservado, y con letras claras é inteligibles. Pero habiendo hecho presente poco despues uno de los Comisionados en la censura, que por estar enfermo no asistió á la aprobacion, que la copia sacada por el Sr. Bayer en 1752 se diferenciaba bastante de la de Heydeck, juzgó la Academia comprometido su honor, si como era de recelar, le faltaba á la publicada por este la exactitud necesaria. Y para certificarse, encargó á los Señores Muñoz y Sanchez, que las confrontasen con el original. El resultado de esta comision, y de otra que se envió despues, fue convencerse plenamente de la exactitud de la copia del Sr. Bayer; y de que Heydeck habia suplido á su arbitrio el texto hebreo, y dádolo por original, formándolo sobre la traduccion castellana de Rades de Andrada en su historta de las tres Ordenes Militares, ó sobre otras memorias que pudieron llegar á sus manos: en una palabra, que no solo no habia copiado la inscripcion, pero ni la habia visto, ni aun podido verla toda entera, como la publicó: porque ya faltaba una parte de ella cuando la reconoció el Sr. Bayer. Con lo cual quedó descubierto el fraude del impostor, y salvo el honor de la Academia.

Siglo XVIII. Año 1799

La cual conserva ademas otro documento de su laboriosidad y literatura en el elogio de Lebrija, que le encargó en cumplimiento de uno de sus nuevos estatutos, que previene se elogie algun español célebre en las Juntas públicas trienales. Correspondió el Sr. Muñoz á esta honrosa confianza, leyendo en la primera Junta trienal de 11 de Julio de 1796 el mencionado elogio, que se imprimió en el tomo 3.° de sus Memorias publicado en 1799, en el cual desempeña completamente, con la solidez y verdad que le eran características, lo que ofrece al principio, que es presentar á su héroe como „un humanista de primera nota, tan instruido „y versado en variedad de lenguas, „ciencias y facultades, tan dedicado á comunicar su doctrina, „que merece de justicia los dictados de erudito universal, de restaurador del gusto y solidez en toda buena literatura, de maestro por „excelencia de la Nacion Española." Añade que „su elogio será „histórico, esto es, ajustado á la „realidad de los hechos: será un „retrato fiel, pintado de lleno con „colores propios, hermoso sí, porque lo es su original, pero con „ciertos lunarcillos que descubren „la condicion humana aun en los „mayores héroes."

Las penosas y no interrumpidas tareas del Sr. Muñoz, y la multitud y gravedad de negocios á que debia atender, habian debilitado notablemente su salud desde el año 1793: debilidad que le duró cinco años. En los cuales, aunque su genio aplicado y laborioso no le permitió entregarse enteramente al descanso, como debiera, no pudo tampoco trabajar con el ardor y teson antiguo. Recobrado de esta indisposi-

Siglo XVIII. Año 1799

cion en 1798, se dedicó enteramente á su obra. Ufano y alegre escribia al Canónigo Blasco, que tenia casi concluido el segundo tomo, en que terminaba la época de los Reyes Católicos, le describía el arreglo de su vida, y el método con que trabajaba, ponderándole las muchas fuerzas y la grande robustez que habia adquirido, con las cuales esperaba concluir, lo que antes no creía, las dos primeras épocas de la historia, las mas interesantes y difíciles; porque la tercera, decia, cualquiera puede escribirla. Vióse entonces, como en otras muchas ocasiones, cuan vanas suelen ser las esperanzas de los hombres. Acometióle á las ocho de la noche del siguiente dia, á tiempo que iba á tomar el sombrero para ir á su oficina, un ataque apoplético tan fuerte, que murió sin volver de él á las ocho y cuarto de la mañana próxima, el 19 de Julio de 1799, á las cincuenta y cuatro años de edad; y se encontró lo que habia trabajado en su historia el mismo dia del insulto.

Fue Cosmógrafo mayor de su Magestad, y oficial de la Secretaría de Estado y del Despacho universal de Gracia y Justicia de Indias, Académico de la Real Academia de Ciencias de Lisboa, de la Real Sociedad Médica de Sevilla, Socio literario de la Vascongada, individuo de la Academia de la Historia, grande humanista, insigne Filósofo y Matemático, y esclarecido Historiador, con todas las dotes para desempeñar dignamente este encargo, el mas difícil y escabroso tal vez de todos los de la república literaria; porque reunia cosas que dificilmente se encuentran juntas, á saber, memoria feliz, imaginacion viva, exacto juicio, imparcialidad, amor á la verdad, laboriosidad en buscarla, docilidad para abrazarla, intrepidez y valor para decirla, lenguage puro sin afectacion, nervioso sin dureza, conciso sin oscuridad, claro sin redundancias. Su caracter franco y abierto, su genio apacible sin soberbia ni altanería, tan enemigo de adular á los poderosos, como aficionado á servir á los desvalidos, le conciliaron la estimacion general. Cumplió con los deberes de buen ciudadano, de amigo fiel, de esposo amable, y de padre tierno. Sintióse generalmente su muerte, verificándose en ella que

Urit enim fulgore suo, qui pragravat artes
Infra se positas: *exstinctus amabitur idem* (1).

Compró la Universidad de Valencia todos sus libros y manuscritos, que se incendiaron en 7 de Enero de 1812 por el bombeo del Mariscal Suchet. Perdiéronse entonces la respuesta á Pozzi, una Lógica en latin, parte de las Instituciones Filosóficas, que empezó á trabajar, y no pudo concluir por atender á la Historia del Nuevo Mundo, muchas apuntaciones relativas á la vida de Vives, que reservaba *otio senectutis*, su vida literaria, que escribió á imitacion de Pedro Daniel Huet, y podria servir de dechado á los que desearan llegar, como él llegó, á la cumbre del saber; una traduccion de la vida de Clemente XIV, que no imprimió por haberse adelantado otro, y otras cosas sumamente apreciables, fruto de sus tareas y vigilias. Ofreció el Canónigo Blasco al Marques Caballero, Ministro entonces de Gracia y Justicia, que pues conocia el estilo del difunto, y era tan poco lo que faltaba para completar el segundo tomo, que apenas llegaría á medio

1 Horat. Epist. 9. libro 2, v. 13.

Siglo XVIII. Año 1799

pliego, él se encargaría gustoso de concluirlo, y de darlo á la prensa con las ilustraciones y documentos correspondientes: con lo cual se completaba la primera época de la Historia de América. No admitió la propuesta, y contestó que ya dispondría lo conveniente. Ignórase lo que dispuso. Solo se sabe que quedaron sepultados aquellos trabajos todos los nueve años que siguió en el ministerio hasta el infausto año de 1808. En cuyo estado han continuado despues, y todavia continúan.

Sus obras son:

1 Disertacion *de recto philosophiae recentis in theologia usu*, en las conclusiones para Cátedras de filosofía, impresas en esta Ciudad en casa de la Viuda de Orga en 1767.

2 El tratadito de *bonis et malis Peripateticis* en las del año 1768, en la misma Imprenta.

3 *El prólogo á la Lógica de Verney*, reimpresa alli mismo en 1769, en 4.°

4 Los que añadió á los seis tomos de los Sermones *de tempore* del P. Granada, á los tres de los de los Santos, y á la Retórica, á la *Sylva locorum communium*, y á la *Collectanea Moralis Philosophiae*, que reimprimió en la misma Imprenta en los años 1766, 1768, 1771 y 1775, en 4.°

5 *Juicio del tratado de educacion de Pozzi.* Madrid, 1778, en casa de Ibarra, en 8.° mayor.

6 *Carta latina del Sr. D. Olao Gerardo Tychsen, al Ilmo. Sr. D. Francisco Perez Bayer, con su traduccion castellana.* Madrid, 1786, por la Viuda de Ibarra, en 8.°

7 . *Ordenanzas para el Real Colegio de S. Telmo de Málaga.* Madrid, 1787, en la misma Imprenta, en folio.

8 *Historia del Nuevo-Mundo.* Madrid, 1793, en la misma Imprenta, en 4.°

9 *Memoria sobre las apariciones y el culto de nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, impresa en el tomo quinto de las Memorias de la Academia*, 1817.

10 *Elogio de Lebrija, impreso en el tomo tercero de dichas memorias*, 1799.

11 *Satisfaccion á la carta crítica sobre la Historia del Nuevo-Mundo.* Valencia, 1798, en casa de Orga, en 8.°

12 *Carta segunda de D. Antonio Aleman, en que se descubre el mérito de la segunda pseudocrítica sobre la Historia del Sr. D. Juan Bautista Muñoz.* En el mismo lugar y año, en 8.°

COPIA
DE LOS MANUSCRITOS
QUE RECOGIÓ
D. JUAN BAUTISTA MUÑOZ
EN SUS VIAGES,
Y SE ENTREGARON EN SU MUERTE
A SU MAGESTAD.

Un tomo en folio, cuyo rótulo dice: *Echeverria: Historia de Nueva-España.*

Contiene la historia del origen de las gentes que poblaron la América Septentrional, que llaman Nueva-España, con noticia de los primeros que establecieron la monarquía que en ella floreció de la nacion Tolteca, y noticias que alcanzaron de la creacion del mundo. Su autor D. Mariano Fernandez de Echeverria y Beytia &c. Está en cuarenta y cuatro cuadernillos con tres dibujos coloridos del Calendario Tulteco, y unas tablas cronológicas para ajustar aquel con el nuestro, por el mismo autor. Sigue el libro tercero hasta el capítulo octavo exclusive, que parece continua-

Sigl XVII Año 179

Sgilo XVIII. Año 1799

cion de la obra, y cuatro dibujos del Calendario en papel de marquilla. Tiene algunas hojas sueltas de letra del Sr. Muñoz, que son notas á la obra.

Otro tomo en folio rotulado: *Echeverria*: *Historia de la Puebla de los Angeles, y de nuestra Señora de Guadalupe.*

Contiene la Historia de la fundacion de la Ciudad de la Puebla de los Angeles en la Nueva-España, su descripcion, y presente estado. Su autor el Licenciado D. Mariano Fernandez de Echeverria y Beytia, que murió en 25 de Febrero de 1780. Tiene cuarenta y ocho cuadernillos, y un índice de letra del Sr. Muñoz.

Un tomo en folio rotulado en el lomo: *Boil: Derrotero de Escalante.*

Contiene primeramente noticias del V. P. Fr. Bernardo Boil, del célebre Monasterio de Santa Maria de Monserrat, primer predicador del Santo Evangelio, y Vicario apostólico en las Indias Occidentales &c. Por D. Jaime Caresmar, ex-Abad del Monasterio de Bell-puig, en veinte y ocho fojas, con algunas cartas de D. José Vega, y Fr. José Herrero, en ocho fojas, con algunas notas de mano de nuestro Muñoz.

El segundo legajo en 4.° con cincuenta y seis fojas escritas, y una carta misiva á dicho Muñoz por el Sr. Albert, desde Palma en Mallorca. Comprende cincuenta y tres cartas latinas de Arnaldo Cos, á Fr. Bernardo Boil, y otros sugetos.

El tercer legajo en folio contiene la correspondencia entre Arnaldo Cos, y Fr. Bernardo Boil, en cuarenta y seis fojas. Hay dos cartas, una del Sr. Albert, y otra del P. D. Antonio Raimundo Pascual, dirigiendo dichas cartas al referido Muñoz.

El cuarto legajo en ocho fojas en folio, es una copia hecha de mano de nuestro Muñoz, del prólogo que Fr. Bernardo Boil puso á la traduccion castellana que hizo de la obra titulada: *Isaac de Religione.* Lleva algunas notas del Sr. Muñoz, en dos fojas en 4.°, y una cedulita sobre el año mortuorio de dicho Boil.

Siglo XVIII. Año 1799

El quinto legajo en folio con ochenta y ocho fojas y nueve mapas, forman la descripcion y derrotero de las costas del mar del Sur pertenecientes al reino de tierra-firme por el Capitan Diego Ruiz de Campos, año 1631. Esta obra está cotejada por nuestro Muñoz.

El sexto legajo son apuntamientos de geografía, navegacion, y otras materias sacadas del itinerario de Escalante Mendoza: obra inédita de gran mérito, en treinta y seis fojas en folio, y cinco en 4.° todo de mano de Muñoz.

Un tomo en folio, cuyo título es: *Oviedo*: *Adiciones y enmiendas á los veinte y dos libros de* 1.° *á* 19. *Primera parte.*

Comprende las adiciones hechas por el Capitan Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdéz (1), sacadas del ejemplar de mano del autor existente en el archivo del Real Monasterio de Monserrat de Madrid. Está dividido en cinco cuadernos. El primero, que tiene cincuenta y nueve pliegos, contiene las adiciones á los ocho primeros libros de la Historia de Oviedo. El segundo, los libros 8 y 9 de la primera parte, comprobado con el manuscrito de Monserrat, añadido lo que hay demas, y cotejado todo. El tercero es libro 11 y 12 en los mismos términos, y tiene cuarenta y cuatro fojas. El cuarto, que tiene sesenta y dos fojas, es el libro 17, desde el capítulo 20 de la Historia de Oviedo, y dícese inédito. El quinto, las adicio-

1 Nació este Oviedo en Madrid año 1478, y murió en Valladolid en 1557, de edad de 79 años.

nes del libro 19, y tiene diez fojas. El sexto, en diez y seis fojas de letra del Sr. Muñoz, es la tabla sumaria de los 19 libros de la Historia de Oviedo.

Otro tomo en folio rotulado por fuera: *Oviedo libros 29 á 32*, manuscrito.

Este tomo comprende desde el libro 29 de la *Historia general de Indias, por Gonzalo Fernandez de Oviedo*, que es el libro 10 de la segunda parte. El libro 30 tiene tres capítulos (segunda parte libro 13): consta este volumen de trecientas diez y ocho fojas. Hay ademas, en seis fojas de letra de Muñoz, dos cartas de D. Antonio de Mendoza, Virey de la Nueva-España, á Gonzalo Fernandes de Oviedo.

Otro volumen en folio rotulado: *Oviedo libros 33 á 38, manuscrito*, y por dentro: *Volumen 2.º de la segunda parte de la Historia natural y general de las Indias, por Gonzalo Fernandez de Oviedo, tomo 2.º*

Este tomo comprende los libros 33 hasta el 38 inclusive (y son desde el 14 al 19 de la segunda parte), y consta de cuatrocientas sesenta y dos fojas.

Un tomo en folio en el rótulo de fuera: *Vivero de Japon Econ. politico. Derroteros.*

En el primer legajo se comprenden los discursos de D. Rodrigo de Vivero y Velasco, primer Conde de Valle de Orizava, con varias cédulas pertenecientes á los servicios y cargos del Autor. Sacáronse parte á la letra, parte en resumen (como advierte el Sr. Muñoz), de una mala copia que poseia D. Diego Panes, Teniente Coronel de Artillería. Está en cincuenta y seis fojas. Sigue en el mismo legajo un *Tratado Económico Político* del mismo Vivero, en cincuenta y una fojas.

El segundo legajo contiene la descripcion de las islas de Indias, aunque este título no es del Autor, ni se sabe quién es, como advierte de su mano el Sr. Muñoz. Está comprendido en catorce cuadernillos ó sea ochenta y cuatro fojas.

El tercer legajo contiene un Derrotero de las costas occidentales de América, desde el seno de California hasta el grado once, latitud cinco: tiene muchos mapas y vistas todo de mano sin nombre de autor, en sesenta y cuatro fojas que parecen parte de otro cuaderno mayor.

Un tomo en folio, cuyo rótulo es: *Atienza del Perú. Sigüenza y Pez. Orrixs Metalurgia.*

Legajo primero: *Compendio historial del estado de los Indios del Perú etc.* por Lope de Atienza, Clérigo Presbítero, criado de la Serenísima Reina Doña Catalina de Portugal &c., dirigido al Ilmo. Sr. Licenciado D. Juan de Ovando, del Consejo de Estado, Presidente del Real Consejo de las Indias. Está la obra dividida en dos partes en diez y siete cuadernillos ó ciento y dos fojas. Es copia.

El legajo segundo comprende:

1.º La representacion del Almirante D. Andres de Pez, sobre la poblacion y fortificacion de la Bahía de Panzacola, á 2 de Junio de 1689. Es copia antigua.

2.º Descripcion de dicha Bahía por D. Carlos de Sigüenza y Góngora, 1693.

3.º y 4.º Certificaciones de Pilotos, y del dicho Almirante, sobre la antecedente descripcion.

5.º Representacion de D. Carlos de Sigüenza y Góngora, sobre la necesidad de ocupar dicha Bahía.

6.º Resolucion de la junta general de Méjico de 2 de Junio de 1693 para fortificar dicha Bahía.

7.º Dictamen de D. Carlos de Sigüenza, sobre el modo de poblarla y fortificarla.

8.º Representacion de D. Andres de Arriola contra D. Carlos, acerca de la descripcion y parecer de este, y larga respuesta de Si-

Siglo XVIII. Año 1799

güenza llena de noticias importantes, 1699. Todas son copias de buena letra antigua, que parece hicieron parte de algun códice. Lleva un Indice de mano del Sr. Muñoz. Son sesenta y seis fojas.

Legajo tercero: *Metalogia ó física de los metales*, por el P. Xavier Alejo de Orrixs, profeso de la Compañía de Jesus, natural de la Ciudad de Pamplona, tomo 1, en ciento cincuenta y cuatro fojas.

Un tomo en folio rotulado por fuera: *Tello-Morfi: Noticias de las Provincias internas de Nueva-España.*

Comprende un legajo compuesto de nueve cuadernos con este título: *Noticias extractadas de la Historia manuscrita, que compuso el R. P. Antonio Tello*, y comprende la de las Provincias de Xalisio, Nueva-Vizcaya, y Nuevo-Méjico. = Número 7. Y una pieza grande compuesta de trecientas sesenta y nueve fojas útiles, con el siguiente título: *Copia del Viage de Indios. = Diario del Nuevo-Méjico.* = Número 6. Y mas adelante dice: *Memorias para la Historia de Texas*, por el R. P. Fr. Juan Agustin Morfi.

Un tomo en folio intitulado: *Simon: Noticias de tierra-firme. Parte segunda*, y por dentro tiene este título: *Segunda parte de las noticias historiales de las Conquistas de tierra-firme, en el nuevo reino de Granada, Indias Occidentales, que ha compuesto Fr. Pedro Simon, religioso de S. Francisco en la Provincia de Cartagena etc. año* 1624.

Despues de este título, y al principio de la obra tiene este: *Primera noticia historial de las conquistas de tierra-firme.* Comprende las noticias primera y cuarta, y constan de cuatrocientas diez fojas, sin contar seis de letra de nuestro Muñoz, que son el índice de los capítulos de este tomo, y noticia de haber copiado la obra de un manuscrito, al parecer original, de la Biblioteca del Conde Fernan Nuñez.

Siglo XVIII. Año 1799

Otro tomo en folio rotulado: *Simon: Noticias de tierra-firme. Parte segunda, tomo* 2.º

Este tomo, que es continuacion del antecedente, comprende las noticias quinta, sexta y séptima historiales de las conquistas de tierra-firme. Tiene quinientas cincuenta y cuatro fojas.

Un tomo en folio con su rótulo: *Simon: Noticias de tierra-firme. Parte tercera, tomo primero.* Por dentro tiene este título: *Tercera parte de las noticias historiales de las conquistas de tierra-firme, en las Indias Occidentales, que ha compuesto un fraile de S. Francisco, hijo de la Provincia de Cartagena, llamado Fr. Pedro Simon etc. año* 1625. Está dedicado al Sr. D. Juan Hurtado de Mendoza, Marques de Cañete. Comprende las noticias primera y cuarta inclusive. Es copia, y tiene al margen algunas breves notas del Sr. Muñoz. Tiene trecientas sesenta y seis fojas.

Otro tomo rotulado: *Simon: Noticias de tierra-firme. Parte tercera, tomo* 2.º

Es continuacion del antecedente, y contiene las noticias quinta y sexta inclusive, con que concluye la tercera parte. Es copia, y tiene trecientas noventa y cuatro fojas.

Un tomo manuscrito en folio, encuadernado en pasta, rotulado: *Ixtliloxcoc: Historia antigua de la Nueva-España*, copiada de un ejemplar lleno de erratas que poseia el Teniente Coronel D. Diego Panes. Está sin foliatura, y contiene: *Relaciones de Historia antigua de la Nueva-España, por D. Fernando de Alba Ixtlixuchtil.*

Informacion sobre la muerte del Casonci, y sus bienes á Nuño de Guzman.

Ejecutoria del pleito de los herederos de Doña Isabel Motezuma.

Siglo XVIII. Año 1799

Relacion de la jornada contra los Chichimecos del Virey D. Antonio de Mendoza en 1541 (1).

Un tomo en folio manuscrito, en pasta, rotulado por fuera: *B. Cobo, Hist. de Lima,* en docientas treinta y dos fojas escritas.

Es la fundacion de Lima, escrita por el P. Bernabé Cobo, de la Compañía de Jesus, año 1639. Está dividida en tres libros, y se copió de una copia que poseia en Sevilla D. Manuel de Ayora, Caballero Cordobés, y es casi coetánea. Está copiada y cotejada por el Sr. Muñoz, de cuya mano es el prólogo.

Otro tomo manuscrito en folio, encuadernado en pasta, su rótulo es: *B. Cobo, Hist. nat. de Indias, tomo* 1.º Es la primera parte dividida en cinco libros, escritos en trecientas ochenta y cinco fojas, sin el indice de capitulos. Hay al principio sueltas cuatro fojas en 4.º de notas del Sr. Muñoz; y una carta dirigida á él sobre la obra de Cobo. Es copia de la que hay en S. Acasio de Sevilla.

Otro tomo en folio igual al anterior, con el mismo rótulo, y tomo 2.º Sigue la primera parte en los libros desde el seis hasta el diez ambos inclusive, en trecientas noventa y ocho fojas, sin los indices de los capitulos: tambien sacado de S. Acasio de Sevilla.

Un tomo en folio, rotulado por fuera: *Alcina Hist. nat. D. L. Bisayas, tomo* 1.º La obra tiene este título: *Historia de las Islas é Indios de Bisayas, parte mayor y mas principal de las Islas Filipinas.* Dividese en dos partes: la primera natural, del sitio, fertilidad y calidad de estas islas y sus moradores &c.: la segunda eclesiástica y sobrenatural de su fe, y aumentos en ella, con el magisterio y enseñanza de los Padres de la Compañía de Jesus. *In doctrinis glorificate Dominum in Insulis maris nomen Domini. Isai.* 24. Recogido uno y otro, y compuesto por el P. Francisco Ignacio Alcina, de la misma Compañía, despues de mas 30 años en ellas, y entre ellos de ministerio. *Ad majorem gloriam Dei et Mariae Matris eius sine labe conceptae.* Año 1668. Contiene este tomo los libros primero y segundo, y al fin hay diez y siete dibujos de árboles, plantas y animales. Consta de cuatrocientas y una fojas.

Otro tomo en folio con el mismo rótulo y tomo 2.º, y es continuacion del tomo anterior. Comprende este los libros 3.º y 4.º Concluida la obra, hay una epistola en verso que tiene este título: *Soledad de Alcino, pescador y cazador de estos mares y montes de Bizaya á Bronfido su amigo y compañero en Manila.* Dale cuenta de su ocupacion y ejercicios en su ausencia. Al fin del tomo hay tres dibujos de barcos y otras curiosidades. Tiene este tomo trecientas cuarenta y dos fojas.

Cuatro tomos en folio rotulados: *Aguado: H. de Santa Marta, y N. R. de Granada.*

El Autor de esta obra fue Fr. Pedro Aguado, fraile menor; la escribió antes del año 1575 en cuatro volúmenes, y trata de los descubrimientos del nuevo reino de Granada y tierra-firme. Estan estos cuatro tomos divididos en dos partes, todos sin foliar, y no se sabe de donde se copiaron.

Un tomo en folio rotulado: *Establecimientos de España en América.* El título de la obra es: *Razon de los establecimientos de Españoles en América, dividida en cuatro partes.*

La primera contiene los descubrimientos hechos en América por

1 El P. Bernabé Cobo, Jesuita, nació en Jaen por los años 1570, se embarcó para América en 1595, en 1653 permanecia en la América meridional, donde al parecer estuvo 57 años.

Siglo XVIII. Año 1799

el famoso Cristoval Colon, con la descripcion de las islas y colonias, al weste de las Indias.

La segunda, sus establecimientos en aquel continente.

Tercera, sus establecimientos en el Perú, Chile, Paraguay, y Rio de la plata.

Cuarta, sus establecimientos en tierra-firme; sus diferentes posiciones al Sur de la América, habitadas de Indios &c., con la descripcion de las Islas Canarias. Impreso en Edimburgh, por A. Donaldron y J. Reid, por el Autor y A. Donaldron, 1762. Parece traduccion del ingles, por las muchas enmiendas y borrados que tiene el manuscrito.

Otro tomo en folio, cuyo rótulo es: *Marmole*: *Hist. de Chile*. Es la que escribió el Capitan Alonso de Góngora Marmolejo, natural de Carmona. Comprende los sucesos del 1536 al 1575. Es copia sacada del original que existe en el Monasterio de Monserrate de Madrid. Está sin foliar, é imitada la firma del Autor por el Sr. Muñoz.

Un tomo en folio con el rótulo siguiente: *Fuentes*: *Hist. de Guatemala*. El titulo de la obra es: *Recordacion florida, discurso historial, natural, material, militar y politico del reino de Guatemala: al Rey de las Españas D. Carlos II, nuestro Señor y Rey del Imperio de las Indias, que escribe y ofrece á la veneracion y obsequio de su Real augusto nombre, el Capitan D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzman, año* 1690.

Es copia mandada sacar por el Sr. Muñoz, y comprobada por el original del Autor que posee D. Manuel de Ayala, Ministro del Supremo Consejo de las Indias. Al principio y fin hay muchas notas y apuntamientos de letra de dicho Muñoz, y de ella es el índice de los capitulos. Tiene este tomo ciento seis fojas, y dentro un mapa de mano.

Otro tomo en folio con el rótulo por fuera: *Antiguas de Nueva-España, conquista y despues de ella. Octava maravilla.*

Contiene este volumen, primero: *Fragmentos de Historia de Nueva-España*, copiados de un malisimo ejemplar de D. Diego Panes. El Autor, segun nota separada del Sr. Muñoz en una cuartilla, conocio á Magallanes: los primeros Obispos de Nueva-España. Está el manuscrito en treinta y un cuadernillos de cuatro fojas cada uno.

2.° *Cédula de Encomienda del pueblo de Tacuba, hecha por Cortés en* 1526, *á favor de Doña Isabel, hija mayor del Emperador Motezuma, y expresion de sus descendientes.* En siete pliegos copiados de un ejemplar suelto de D. Diego Panes.

3.° *Octava mararavilla, ó antegüedades y conquista de Nueva-España, en verso heroico, por Bartolomé de Góngora en* 1628. Son seis pliegos de mano del Sr. Muñoz, y un arbol genealógico de Cortés. La octava maravilla empieza en la estrofa ciento treinta y una del libro tercero, y sigue el libro cuarto en cuatro cuadernillos. Hay tabla alfabética de los sugetos que se hallaron en la conquista de Nueva-España en trece cuadernillos: todo sacado de una copia de D. Diego Panes.

Un tomo en folio en pergamino, rotulado: *Varia de Statu Indiar. ineunt. secul.* 17. Es papel anónimo y de letra del tiempo. Comprende en ciento veintinueve fojas las Audiencias que hay en Indias, con expresion de los empleos civiles y eclesiásticos que en cada uno provee su Magestad. Desde el folio 129 al 171 está en blanco, y desde este folio siguen varias razones de los corregimientos, gobiernos y empleos de hacienda que son en Indias de provision Real. Hay al fin sin foliatura en trece fojas, una razon de lo que su Magestad provee por su Consejo de Indias y Junta de guerra de ellas, y la Secretaria del Perú en sus Provincias, Casa de Contratacion de Sevilla, Is-

Siglo XVIII. Año 1799

las Canarias, Armada de la carrera, y dicho Consejo. No se dice de donde se sacó, aunque parece original.

Un tomo en folio rotulado: *Adquisiciones del Estado Eclesiástico en América, junta del* 1749.

Contiene 1.°, en diez cuadernillos, una coleccion histórica de cuanto resultó de todos los documentos de la Secretaría de Estado y Despacho Universal de Indias, causados hasta el 1754, sobre adquisiciones del estado Eclesiástico de Indias. Se tocan varios puntos tratados en la junta de 1749, tenida en la posada del Sr. Carvajal, con asistencia del confesor, Arzobispo de Méjico y Lima, y varios Ministros del Consejo de Castilla é Indias.

2.° Un legajo cosido y sin foliatura, y es el voto del Fiscal del Consejo de Castilla de 30 de Mayo de 1753, sobre las adquisiciones de Eclesiásticos en América.

3.° Voto de otro Fiscal de Castilla de 1.° de Noviembre de 1750, en un cuaderno cosido y sin foliatura sobre el mismo asunto.

4.° Otro voto de un Ministro de Castilla sin fecha ni firma sobre la misma materia en un cuaderno cosido y sin foliatura.

5.° Otro voto de un Ministro del Consejo de Castilla sobre el mismo negocio; la fecha es de 28 de Agosto de 1750.

Una cartela en folio rotulada por fuera: *Indias Filipinas Malucas.*

El primer legajo en 14 cuadernillos comprende los tres libros primeros hasta el capítulo 28 de la *Historia del Padre Pedro Chirino*, y es la primera parte de la de Filipinas. Sacóse la copia de una del Sr. Ayora, que la compró de los Jesuitas de Sevilla, y está enmendada de mano del mismo Chirino.

2 Un fragmento de la segunda parte de la *Historia de los Bisayas*, escrita por el P. Alcina, que se rescató de un Boticario de Sevilla, á quien servia para envolver medicinas. Existen de este fragmento desde el folio 49 hasta el 272, aunque no enteros sino de 49 al 107 = del 112 al 161. = del 175 al 180. = del 207 al 209. = del 225 al 243. = del 262 al 272, que son 148 fojas útiles, escritas á dos colunas en papel de china. Hay un pliego suelto del Sr. Muñoz que da razon del manuscrito.

3 Una carta de S. Francisco Xavier en portugues al Rey D. Juan V, en seis fojas. Es copia sin fecha. Da cuenta de las misiones de Oriente.

4 Un pliego suelto de letra del referido Muñoz, copiado de un ejemplar del Conde del Aguila, y contiene *las nuevas de las Islas de Poniente, que escribe Hernando Riquel, Escribano de la gobernacion de Manila, á un amigo de Méjico*: se añaden algunas noticias de Italia, Africa, y el Epitafio del S. Rey D. Fernando.

5 Una copia en seis fojas de otra que franqueó al Sr. Muñoz D. Isidro del Olmo, y es una relacion de los aumentos de la Mision Mariana desde 1682 al 1683, por Manuel de Solórzano.

6 *Historia de las Islas de Maluco* en dos partes: la primera contiene *los sucesos desde la venida de Rui-Lopez de Villalobos, hasta la destruccion del reino y fortaleza de Guilolo*. La segunda es: *Descripcion física, civil y moral de dichas Islas*. El Autor es Antonio Galvam en 1561. Es copia de otra mas antigua de D. Antonio Suarez de Mendoza, existente en Lisboa. No es íntegra, va en cuatro pliegos.

7 *Relacion de Juan Bautista Roman, factor de las Islas Filipinas en Manila*. Es copia de una carta del Padre Mateo Reu, escrita desde la Ciudad de Joakin en China, á dicho Juan Bautista en 1584. Va en diez y ocho fojas. Copióse del archivo de Simancas.

8 *Tratado de las Islas Filipinas, con todas las poblaciones reducidas á la obediencia del Rey en*

Siglo XVIII. Año 1799

1580, *los pueblos de Españoles, manera del gobierno de estos y de los Indios, por Miguel de Loarca.* Copióse en Simancas en cinco cuadernos.

9 *Demarcacion del Maluco, hecha por el Maestro Medina*, en tres fojas copiadas del archivo de Simancas.

10 *Parecer de Alonso de Santa Cruz, Cosmógrafo mayor, sobre demarcacion del Maluco y Filipinas*, en diez fojas, del archivo de Simancas.

11 *Pareceres de los Cosmógrafos sobre Filipinas y Maluco y su pertenencia á los Reyes de Castilla, dados en Madrid á 8 de Octubre de* 1566, en una foja, copiada del archivo de Simancas.

12 *Pareceres sobre los derechos Amaluco del Padre Fray Andres Urdaneta Aquitino*, en nueve fojas: otro de Alonso del Cruz, en dos fojas: otro de Sancho Gutierrez, en tres fojas; y el último de Gerónimo de Chaves, en seis fojas: todos sacados y copiados del archivo de Simancas.

Un tomo en folio, rotulado: *Indias: Económi-Políticos: Pesca de bacallao.*

Contiene este tomo los papeles siguientes: *Discurso é informe que en 13 de Abril de 1669 hizo D. Eugenio Carnicero al Exmo. Sr. D. Cristoval Crespí sobre puntos de estado, navegacion y comercio.* Es original firmado del Autor en veinte y siete folios.

Manifiesto de los daños que causaría el asiento con su Magestad, celebrado por D. Agustin Ramirez Ortuño, para abastecer privativamente de caldos y varios á la Nueva-España, escrito á fines del reinado de Felipe V: manuscrito en veinte y nueve pliegos.

Papel sobre la Hacienda Real, y administracion de ella: escrito por el Marques de Montesclaros: nueve pliegos.

Razon de los ramos de Hacienda que su Magestad tiene en este reino (del Peru), *y del modo con que se han administrado por Francisco Lopez de Caravantes*: papel en catorce pliegos.

Informe al Rey sobre esclavos negros, por Mendo de Mota, y el Conde de Villanueva: escrito en tiempo de Felipe III: tiene siete fojas.

Informe al Rey sobre navegacion, hecho por D. Andres del Pez en el año 1723: tiene veinte y tres fojas, falta alguna cosa al principio.

Un legajo de varios papeles relativos al descubrimiento de Terra-nova y pesca del bacallao: tiene setenta fojas útiles. Todos estos papeles estan con notas ó apuntaciones del Señor Muñoz, de cuya letra es el índice en un pliego de los papeles de este tomo.

Otro tomo en folio con el rótulo: *Vireyes de Perú y sus relaciones, una relacion de Nueva-España, su estado político.* Este tomo contiene:

Noticia de los Vireyes y Arzobispos de Lima con sucesos de su tiempo (al fin de la descripcion de D. Cosme Bueno). Esta noticia, escrita de mano del Señor Muñoz, tiene diez fojas.

Historia jurídica del derecho y gobierno de los reinos y provincias del Perú, tierra-firme y Chile, al Rey en su Consejo de Indias: por D. Juan Luis Lopez. Son apuntamientos y copias de documentos de letra del autor, y está sacada por el Señor Muñoz. Tiene veinte fojas.

Instruccion que la Magestad del Rey D. Felipe II dió al Licenciado Gasca para la pacificacion de los Reinos del Perú. Cinco pliegos.

Extracto de relacion dada por el Marques de Cañete, acerca del gobierno del Perú. Un pliego, letra del Señor Muñoz.

Relacion del Señor Virey Don Luis de Velasco, al Señor Conde Monterey, sobre el estado del Pe-

Siglo XVIII. Año 1799

rú. Tiene diez y ocho fojas, letra de dicho Muñoz.

Puntos de instruccion dada al Marques de Montesclaros para su cargo de Virey de Nueva-España. Fecha en Cerezo 23 de Mayo de 1603. Tiene cinco fojas.

Relacion del Marques de Montesclaros al Príncipe de Esquilache sobre el Perú, años 1607, 1615. Tiene cuarenta y ocho fojas, muchas de letra de Muñoz, y algunas notas.

Relacion que el Príncipe de Esquilache hace al Señor Marques de Guadalcazar, sobre el estado en que deja las provincias del Perú (que gobernó desde 1515 hasta 1521.) Tiene cincuenta y siete fojas.

Relacion del estado en que el Marques de Guadalcazar deja el gobierno del Perú al Señor Virey Conde de Chinchon, que habia tenido desde 1622 *hasta* 1629. Tiene veinte y cuatro fojas.

Sumario de lo que contiene la instruccion que su Magestad dió al Conde de Chinchon cuando vino á gobernar las provincias del Perú. Cuatro fojas.

Relacion del estado en que el Conde de Chinchon deja el gobierno del Perú al Señor Virey Marques de Mancera en 1640. Tiene cincuenta y una fojas.

Noticia que se deja un Virey de Méjico á otro que le sucede. Diez y nueve fojas.

Relacion del estado del reino del Perú, que dió la Real Audiencia de Lima al Señor Virey Conde de Lemos, que le entra á gobernar en 21 *de Noviembre de* 1667, en cuarenta y cuatro fojas.

Relacion que la Real Audiencia de Lima hace al Exmo. Sr. Conde de Castellar, Marques de Malagon, Virey de estos Reinos, del estado de ellos, y tiempo que los ha gobernado en vacante, año 1674. Tiene diez y siete fojas.

Descripcion del estado político de Nueva-España: parece escrita en 1735: tiene veinte y cuatro fojas.

Una cartela en folio, rotulada por fuera: *Indias*: *Viages.* 1.º Contiene *el de Vespucci*, en diez fojas.

El de Magallanes año 1519, en cuatro cuadernillos, y una lista en tres fojas, *de la gente que se embarcó en las naves de Magallanes.*

El de Loaisa, que contiene la relacion de Urdaneta, en cinco cuadernillos.

La de Juan de Arcizaga, en dos fojas.

La de Hernando de la Torre, en diez cuadernillos.

El de Sebastian Cabeto en 1526, en cinco cuadernillos, *y el de Alvaro de Saavedra al descubrimiento de la especiería en* 1527, en tres cuadernillos.

Otro del mismo que es, la *relacion de Vincencio de Nápoles, año* 1527, en dos cuadernillos.

Otra del mismo *Saavedra*, en dos cuadernillos.

El viage de un bergantin de la costa de S. O. en un cuaderno.

El de Grijalva en 1533, un cuaderno.

Carta de Juan de Mozi, que viajó con Magallanes en 1535, en dos cuadernillos.

Relacion de lo sucedido en la Armada de Simon Alcazaba, Gobernador de la provincia de Leon en el mar del Sur, año 1536, en cuatro cuadernillos.

Relacion de las navegaciones del Estrecho de Magallanes á la vanda del norte en 1539, en un cuaderno.

Viage de Ruiz Lopez de Villalobos á las islas de poniente en 1542, en siete cuadernillos.

Viage de Valdivia á Chile en 1544, en dos cuadernillos: sacados todos de Simancas y cotejados por el Señor Muñoz, con otra copia que posee el Señor Navarrete, Oficial de Marina.

Un tomo en folio rotulado por fuera: *Indias*: *Viages.* 2.º Contiene este tomo:

1.° *Informacion que el Ilustre Señor Doctor Barròs, Oidor de esta Real Audiencia, mandò hacer por comision de su Excelencia* (Don Francisco de Toledo, Virey del Perú) *del descubrimiento de las islas de Salomon, fecha á 4 de Junio de* 1573. Es original en diez fojas.

2.° *Breve relacion recogida de los papeles que se hallaron en esta Ciudad de la Plata, cerca del viage y descubrimiento de las Islas del poniente de la mar del Sur, que comunmente llaman de Salomon.* Copia sacada de Simancas en cinco fojas.

3.° *Carta á su Magestad, escrita por el Licenciado Juan de Orozco, Oidor de Nueva-Galicia, en* 20 *de Marzo de* 1569, *dando cuenta de un viage en demanda de las Islas de Salomon.* Copia sacada de Símancas en un pliego.

4.° *Instruccion que se diò á Pedro Sarmiento para la jornada y descubrimiento del Estrecho de Magallanes, y pelea con el Ingles, que por él entrò á este mar del Sur si le topase, fecha en los Reyes á* 9 *de Setiembre de* 1580. Es copia firmada por Alvaro Ruiz de Navamuel, notario, en cinco fojas.

5.° *Relacion del viage en descubrimiento del Estrecho, mandado hacer por Don Francisco Garcia Hurtado de Mendoza, Gobernador del Puerto de la Ciudad de Valdivia, y encargado al Capitan Juan Ladrillero, y á Francisco Cortés Ogea, en* 17 *de Marzo de* 1557. Copia sacada de Simancas en veinte y nueve fojas.

6.° *Relacion del Viage en descubrimiento del Estrecho desde los últimos fines de las provincias y gobernacion de Chile, formada por el Capitan Juan Ladrillero.* Copia sacada de Simancas en veinte y seis fojas.

7.° *Sumaria relacion de Pedro Sarmiento de Gamboa, Gobernador y Capitan General del Estrecho de la Madre de Dios, antes nombrado de Magallanes, y de las poblaciones en él hechas, y que se han de hacer por vuestra Magestad, fecha en el Escorial en* 15 *de Setiembre de* 1590. Copia sacada de Simancas en sesenta y seis fojas.

8.° *Relacion de lo sucedido á la Armada Real de su Magestad en este viage del Estrecho de Magallanes, firmada por Pedro Sarmiento de Gamboa* (cuya firma está imitada por el Sr. Muñoz), *y fecha en el Rio Janairo á* 1.° *de Junio de* 1583. Copia sacada de Simancas en ochenta y ocho fojas.

9.° *Relacion de Pedro Sarmiento de cuando fue con Alvaro de Mandaña por el mar del Sur.* Previene el Sr. Muñoz, que la copia que le sirvió para la suya estaba incompleta. Sacóse de Simancas en diez y ocho fojas.

10 *Esta es la relacion y suceso de las cosas que han sucedido y pasado en el descubrimiento de las Islas que el Ilustre Señor Alvaro Davendaña fue á descubrir año de* 1567 *hasta el año de* 1568, *por mandado del muy Ilustre Señor el Licenciado Castro, su tio, Gobernador y Presidente de los reinos del Perú.* Copia sacada de Simancas en treinta y cinco fojas.

Un tomo en folio, rotulado por fuera: *Indias*: *Viages*. 3.° Contiene este tomo:

1.° *Relacion del descubrimiento del Estrecho de Anian, que hice yo el Capitan Lorenzo Ferrer Maldonado el año* 1588, *en la cual está la orden de la navegacion etc.* Copia sacada del Duque del Infantado en siete pliegos. Acompañan siete dibujos ó mapitas de mano, y una carta del Sr. Muñoz probando que es falsa la relacion de Ferrer.

2.° *Noticias del gran Tamorlan, sacadas del libro quinto de los Comentarios manuscritos de Don García de Silva, de la embajada que de parte del Rey de España Felipe III, hizo al Rey Xaabas de Persia año de* 1618. Son sacadas de la edicion de la Crónica de D.

Siglo XVIII. Año 1799

Pedro Niño: dos pliegos.

3.° *Memoria sobre el descubrimiento antiguo del paso del noroeste ó del mar Océano al del Sur por la parte septentrional de la América, leida en la Real Academia de Ciencias de París en* 13 *de Noviembre de este año* 1790, *por Mr. Buache, geógrafo mayor de su Magestad Católica.* Traduccion al castellano en doce fojas.

4.° *Derrotero desde S. Lucar de Barrameda á las Filipinas, yendo por el Estrecho de Magallanes y S. Vicente, por los Capitanes Gonzalo de Nodal, y Bartolomé García de Nodal su hermano, y Diego Ramirez de Arellano, cosmógrafo. En Madrid* 30 *de Setiembre de* 1619 *años.* Dos copias en tres pliegos, sacada la una de Simancas.

5.° *Sumario breve de la relacion y derrotero del viage que hizo el Capitan Pedro Fernandez de Quirós, portugues, en el descubrimiento de las tierras incógnitas de la parte austrial de la mar del Sur, que salió del Perú por fin del año* 1605. Copia en seis fojas, sacada de Simancas.

6.° *Relacion del descubrimiento de las tierras y mar por la parte meridional encónita* (incógnita), *remitida á su Magestad por Luis Vaes de Torres. Fecha en Manila á* 12 *de Julio de* 1607. Copia en seis fojas, sacada de Simancas: hay dentro cuatro hojas de enmiendas de letra del Sr. Muñoz.

7.° *Memorial octavo dado á su Magestad por el Capitan Pedro Fernandez de Quirós en* 1606, *sobre sus descubrimientos.* Copia sacada en cinco fojas de la Biblioteca Calumbina de Sevilla. Siguen en dos fojas, una razon del mismo Quirós en latin, y estan dibujados en el globo los viages.

8.° *Varios memoriales dados á su Magestad por el Capitan Pedro Fernandez de Quirós en* 1608, 9, 10 *y* 1613, *con algunas consultas del Consejo.* Copia sacada de Simancas en veinte y seis fojas.

9.° *Relacion del viage y navegacion que el Capitan Pedro Unamunay ha hecho desde la Isla Macarera. Fecha en el puerto de Acapulco á* 22 *de de Noviembre* (1587). Copia sacada en doce fojas de Simancas.

10. *Viage del nuevo descubrimiento que se hizo en la Nueva-España por la mar del Sur, desde el puerto de Acapulco hasta el cabo Mendocino, por mandado de la Magestad el Rey Felipe III, siendo Virey el Conde de Monterey, en el año* 1602, *y Capitan de la Armada Sebastian Vizcaino. Compuesto por el P. Fr. Antonio de la Ascension, Religioso descalzo de nuestra Señora del Carmen.* Copia en treinta y cuatro pliegos, sacada de Simancas.

11. *Derrotero de la navegacion desde el puerto de Acapulco al cabo de Mendocino, y boca de las Californias, fecho por el Capitan Gerónimo Martin Palacios, Cosmógrafo mayor del nuevo descubrimiento etc. en el año* 1602. Copia sacada de Simancas en diez y ocho fojas. Acompañan treinta y cuatro mapas de mano del Sr. Muñoz.

12. *Relacion diaria del viage que se ha hecho á las costas del Estrecho de Magallanes por D. Antonio de Vea en* 1675. Copia sacada de la librería del Conde del Aguila en Sevilla en cuarenta y cuatro fojas.

13. *Carta en que se da cuenta de un viage á la bahia del Espiritusanto, fecha á* 18 *de Mayo de* 1689. Copia en dos pliegos.

14. *Capítulos de cartas del piloto Don Agustin de Ibarra, que llevó á los Franceses desde Marianas hasta Manila en* 1772. Copia en dos pliegos.

15 *Extracto del Diario formado en el viage de la fragata del Buen-fin, desde Manila al reino de Nueva-España, en* 6 *de Enero*

Siglo XVIII. Año 1799

de 1773. Copia sacada del original que posee el Conde Tepa, del Consejo y Cámara de Indias: en dos pliegos.

16. *Un pliego de apuntamientos de letra del Sr. Muñoz, sobre varios viageros.*

Una cartela en folio, rotulada por fuera: *Indias. Varios geógrafos. Listas de corregimientos.*

Un papel simple, copiado de otro tal del archivo de Simancas, en cinco fojas. *Es una descripcion y razon de las distancias de las costas de toda América*, y está falto del principio.

Item: *Un parecer de Juan Bautista Gercio*, en cuarenta y siete fojas, sobre una obra de geografía de Indias, que se le pasó á censura por el Consejo, y censuró en 1580. Parece ser de Simancas, como lo es otra censura del mismo Gercio en una foja, su fecha 1578.

Item: En un pliego hay un *Sumario de la descripcion de las islas de América de Alonso de Posada*, sin fecha.

Item: *Descripcion de las Islas Guanayas, que es parte del informe hecho en 1639 de orden de D. Francisco de Avila, Capitan General de Honduras.* Va en seis fojas, sacado del archivo de Simancas, y compulsado, como generalmente todo, por el Sr. Muñoz.

Item: *Descripcion de la Provincia de la Florida, y viage que hizo Juan Pedro en 1566.* Va en tres fojas, copiadas de Simancas.

Item: *Relacion geográfica de Nueva-España*, anónima, sacada de Simancas, en cinco fojas.

Item: *Relacion de la Provincia de Mestitlan, hecha por Gabriel de Chaves.* Sacada de Simancas, en dos cuadernos.

Item: *Relacion de Guatemala, por el Licenciado Palacio, del* 1576, *dirigida al Rey.* Es de Simancas, y va en tres cuadernillos.

Item: *Relacion de Vera-paz, que Francisco Montero de Miranda dirige al Licenciado Palacio.* Sin fecha. Va en tres cuadernillos.

Item: *Otra relacion de la provincia de Vera-paz, firmada en el Convento de Santo Domingo de Coban en 7 de Diciembre de 1574 por Fr. Francisco, Prior de Viana, Fr. Lucas Gallego y Guillen Cadena.* Va en dos cadernillos.

Item: *Descripcion de la provincia de Zapotitlan*, en dos cuadernillos con un mapa de mano. Sacóse de Simancas.

Item: *Relacion de la provincia de Honduras é Higueras, por el Obispo D. Cristoval de Pedrosa*: sin fecha. Sacóse de Simancas, en cuatro cuadernillos.

Item: *Relacion de las provincias de la gobernacion de Venezuela, que está á cargo de los Alemanes. Firma = El Licenciado.* = Va en dos cuadernillos, sacado de Simancas.

Item: *Descripcion del viage que hizo en 1536 Gonzalo Gimenez de Quesada por las provincias del Rio grande ó Madalena*, en dos cuadernillos. Copióse de Simancas.

Item: *Representacion á su Magestad sobre la costa de Tierrafirme: parece ser de Juan de Valladares, piloto.* Sacóse de Simancas, en dos cuadernillos.

Item: *Relacion de Popayán por Fr. Gerónimo de Escobar, procurador general de S. Agustin*, en cuatro cuadernillos. Sacóse de Simancas.

Item: *Relacion anónima de Popayán*, en dos cuadernillos, sin fecha.

Item: *Otra de los pueblos de Popayán en* 1583, en un cuadernillo. Sacado de Simancas. = *Otra del mismo archivo, dirigida á su Magestad*, sin fecha. Va en otro cuadernillo.

Item: *Corregimiento y administraciones del Perú*, en ocho pliegos, copiados en Sevilla.

Item: *Razon de los Corregimientos Mediterraneos que pueden socorrer los puertos*: en tres fojas. = *Otra de Corregimientos y*

administraciones del Perú, en dos fojas. = *Otra del presidio del Callao*, en una foja.

Item: *Relacion de la Villa y minas del Potosí en* 1693, en cuadernillo sin nombre de autor.

Item: *Descripcion de la provincia de Angaraes*, en cuatro fojas.

Item: *Descripcion de Guancabélica por el Marques del Risco*, en seis fojas.

Item: *Relacion de la provincia de Guamaya, ó San Juan de la Frontera, por Damian de la Vandera en* 1557, en un cuadernillo. = *Otra mas extensa de la misma provincia*, en dos cuadernos, anónima.

Item: *Relacion de las provincias que hay en la conquista de Chuquimayo por el Capitan Diego Palomino*, en un cuadernillo.

Item: *Relacion al Rey de Fr. Juan de Ribadeneira sobre el rio de la Plata*, en un cuadernillo.

Item: *Relacion del Tucuman, dirigida al Licenciado Cepeda, Presidente de la Audiencia de la Plata*, en dos cuadernillos. Todo de Simancas, y S. Acacio de Sevilla.

Item: *Relacion de la Isla de Santa Catalina sobre la costa del Brasil, plan de ataque, y defensa etc. su fecha* 4 *de Mayo de* 1778, *en la Villa de nuestra Señora del Destierro en dicha isla*. Es copia simple de un cuaderno.

Una cartela en folio, rotulada por fuera: *Indias: Soto, Gasca, Colon, Varios, Cortés, Vaca de Castro, Ramirez, Fuenreal, Quesada etc.* Contiene:

1.° *Relacion de los trabajos del Gobernador Hernando de Soto en la Florida.* Va en treinta y siete pliegos manuscritos. La obra se imprimió en Evora, año 1557.

Item: *Relacion sumaria de las cosas del Licenciado Gasca, sacada de San Bartolomé de Salamanca, con varias cartas.* Va en treinta y cinco cuadernillos.

Item: En un pliego: *Partida de entrada en el Colegio de S. Bartolomé de Salamanca, de Pedro de la Gasca.*

Item: Un legajo que contiene *papeles del Almirante Colon, con noticias del testamento de Colon, sus primeros capítulos con los Reyes Católicos; Codicilo original de Colon, y un ejemplar que envió al Sr. Muñoz el Sr. Azara. Nota de un Códice de Juvenal impreso en* 1503, *por donde consta que Fernando oyó explicar este autor en Roma, desde el* 6 *de Diciembre al* 20 *del mismo mes de* 1512.

Una carta escrita á D. Luis Colon en 1539, en un pliego.

Testamento de Hernando Colon, en dos cuadernillos.

Lápida del gran Fernando Colon en la Iglesia de Sevilla, en nueve pliegos.

Pleito que siguió Diego Colon sobre descubrimientos, es un apuntamiento en cinco renglones.

Testamento de D. Juan Rodriguez de Fonseca, en un pliego, con una nota sacada del P. José Sigüenza. = Una carta del Sr. Bayer, otra de Faustino García, y una nota sobre varias pinturas buenas.

Item: *Un impreso de D. Juan Fernando Pizarro: satisfaccion á quince preguntas que se le hicieron sobre el título de Marques dado á sus ascendientes.*

Provision de su Magestad, que llevó el Licenciado Gasca al Perú.

Provision del Emperador Carlos V, fecha en Barcelona á 22 *de Abril de* 1538, *y dirigida al Mariscal Diego de Almagro.*

Informe del Secretario Antonio Gonzalez de Legarda, sobre el título de Marques dado á Francisco Pizarro: todo impreso. La provision á Almagro está duplicada.

Item: *Memorial de lo que pide D. Juan de Motezuma, como descendiente del Emperador*, en cuatro fojas.

Item: *Cosas pertenecientes á Cortés*, en cinco cuadernillos.

Item: *Apuntamientos de la Cró-*

Sigl XVII Añ 179

nica general de la Merced de Madrid, por D. Fr. Melchor Rodriguez de Torres, Obispo de Rose, en Irlanda, libro 4.º, capitulo 13, folio 268, en que se mencionan algunos Religiosos de su Orden que fueron con Cortés. Otra nota de la misma obra sobre el sepulcro de Cortés, en un pliego. Dentro hay una doble cuartilla de apuntamientos sacados del Monasterio de S. Isidro de S. Ponce, cerca de Sevilla.

Item: *Testamento de Hernan Cortés*, en cuatro cuadernillos.

Item: *Acusacion fiscal contra el Marques del Valle, y respuesta*, en cinco fojas de letra antigua. Hay dentro un *apuntamiento de Enrico Martinez, sabio en astrologia.*

Item: *Dictámenes del Doctor Bernal á V. de Castro, sobre el modo de manejarse. Informacion recibida en el Cusco de orden de Vaca de Castro*, en dos cuadernillos.

Item: *Merced de doscientos ducados por una vez á Francisco de los Cobos*, en tres fojas.

Item: *Apuntamientos concernientes á la memoria de Pedro Martir*: una foja.

Item: *Noticias del Licenciado Ramirez*: un pliego.

Item: *Memoria de los descubridores del Nuevo Reino de Granada*, en cinco fojas.

Un tomo en folio rotulado por fuera: *Indias*: *Zorita = Costumbres de los Indios de N. E. = Ulloa*: *descripcion de N. E.* Contiene este tomo los papeles siguientes:

1.º *Breve y sumaria relacion de los señores, maneras y diferencias que habia en ellos en la Nueva España, y en otras provincias y sus comarcas, y de sus leyes, usos y costumbres, y la forma que tenian en tributar á sus vasallos en tiempo de su gentilidad etc., dirigido á la Católica Real Magestad del Rey D. Felipe nuestro Señor, por el Doctor Alonso de Zorita, Oidor que fue de la Real Audiencia que reside en la muy insigne y gran Ciudad de Méjico de Nueva-España.* Es obra de los años 1653. Copia sacada del original que está en Colegio de S. Pedro y S. Pablo de la Compañía de Jesus, y de esta la de Muñoz, en setenta pliegos.

2.º *Noticia y descripcion de los paises que median entre la Ciudad y puerto de Vera-Cruz en el reino de la Nueva-España, hasta los asientos de minas de Guanajuato, Pachuca y Real del monte, de sus territorios, climas y producciones, por el Exmo. Sr. D. Antonio de Ulloa.* Copia sacada por el Sr. Muñoz del borrador original en ochenta y ocho fojas. Acompaña una carta original del dicho Ulloa al Sr. Muñoz: dándole noticia de otra descripcion que tenia hecha del reino del Perú.

Un tomo en folio rotulado: *Indias, cosas de Indios. Lic. Lopez. Dr. Hernandez, Hist. nat.*

Contiene este tomo los papeles siguientes:

1.º *Un Voto de un Ministro del Rey Católico sobre la libertad de los Indios*, un pliego.

2.º *Aviso sobre el servicio personal de los Indios.* Un pliego copiado del original de Simancas.

3.º *Parecer sobre los repartimientos ó encomiendas de los Indios y su servicio personal, dado al Consejo de Indias en Madrid á 20 de Octubre de 1595, por el M. Fr. Juan Ramirez, dominico*, un pliego.

4.º *La forma que en estos reinos del Perú han tenido de depositar y encomendar los naturales de él, los gobernadores D. Francisco Pizarro y el Licenciado Vaca de Castro, el Presidente Gasca, Marques de Cañete, el Conde de Nieva y Comisarios, el Licenciado Castro y el Visorey D. Francisco de Toledo.* Copia sacada de Simancas en seis fojas.

5.º *Dictamen que dió á su Ma-*

Sgilo XVIII. Año 1799

gestad, de orden del Consejo de Indias, Fr. Juan Risco de Morales, sobre lo que era necesario en el reino del Perú para conservacion y aumento de la Religion católica y regalías de su Magestad. Copia sacada de Simancas en ocho fojas.

6.° *Relacion cierta de agravios que reciben los naturales de las provincias distantes de la Real Audiencia de Guatemala.* Copia sacada de Siman as en diez y seis fojas.

7.° *La orden que tenian los Indios en suceder en las tierras y baldíos.* Copia sacada de Simancas en cuatro fojas.

8.° *Apuntamientos del Nuncio sobre conversion de Indios.* No tiene fecha: es copia sacada de Simancas en cuatro fojas.

9.° *Papel dirigido á su Magestad sobre los daños que los Obispos hacian en Indias.* No consta el año. Es copia sacada de Simancas en diez fojas.

10. *Parecer del M. Fr. Miguel de Arcos sobre un tratado de la guerra que se puede hacer á los Indios.* Copia del original que está en la librería de S. Pablo de Sevilla en seis fojas.

11. *Dictamen del Dr. Roldan, sobre que los Indios del mar Océano son hebreos, y gentes de las diez tribus de Israel que Salmanazar cautivó y transmigró en Asiria.* Copia sacada de la librería de S. Pablo de Sevilla en cuatro fojas.

12 *Dictamen de Isidro de Passa Saavedra, sobre reduccion de Indios.* No tiene fecha. Copia sacada de S. Acacio de Sevilla: un pliego.

13. *La orden que los Indios tenian para hacerse Tecutles.* Copia sacada de Simancas en tres fojas.

14. *Informe sobre los tributos que los Indios pagaban al gran Soberano y sus gobernadores, y mas cosas del Perú, para responder á una Instruccion de su Magestad.* No consta el año ni autor. Por unas notas del Sr. Muñoz parece ser de Gabriel de Rojas. Copia sacada de Simancas en cuarenta y seis fojas.

15. *Memorial y representacion á su Magestad de los Caciques del pueblo de Santiago de Atitlan, exponiendo los servicios de sus mayores. Fecha en 1.° de Febrero de 1571.* Copia sacada de Simancas en cuatro fojas.

16. Tratado, cuyo título es: *De los tres elementos, aire, agua y tierra, en que se trata de las cosas que en cada uno de ellos, acerca de las Occidentales Indias, naturaleza engendra y produce etc. compuesto por el Licenciado Tomas Lopez Model, Arzobispo electo de Méjico.* Copia en ciento cincuenta y tres fojas con notas del Sr. Muñoz, sacada del Monasterio de Gerónimos de S. Isidro del Campo.

17. Un legajo de varios papeles, cartas y noticia de las obras del *Dr. Hernandez, Médico de Felipe II.* La mayor parte es obra del Sr. Muñoz.

18. *Declaracion de Antonio de Villasante, sobre el bálsamo y otras droguerías de la Isla Española.* No consta el año. Copia sacada de Simancas en cuatro fojas.

19. *Memoria de las especies de perlas que se han usado y hoy se usan en la Isla de Magarita, y del valor que tienen.* Copia sacada de la resolucion breve de las monedas que corren en la Isla Margarita por el P. Fr. Pedro Bejarano, impresa en Lisboa año 1600.

Un tomo en folio, cuyo rótulo es: *Indias tomadas del Dorado, Fr. M. Ignacio = Quiles Galindo = Huérfano = Monja Alf. = Buenos-aires = Orinoco = Marañon.*

Contiene este tomo:

1.° *Relacion de todo lo que sucedió en la jornada de Amagua y Dorado, que fue á descubrir el Gobernador Pedro de Ursua, con poderes y comisiones que le dió el Virey Marques de Cañete, Pre-*

Siglo XVIII. Año 1799

sidente del Perú, en el año 1559. Copia en sesenta y seis fojas, sacada de la Biblioteca de la Catedral de Sevilla, con algunas notas del Sr. Muñoz.

2.° *Historia de las cosas mas notables, y costumbres del gran reino de la China etc. Ordenada por el muy Reverendo Padre Maestro Fray Juan Gonzalez de Mendoza, de la Orden de S. Agustin, con un itinerario del Nuevo-Mundo.* Es un extracto hecho por el Sr. Muñoz de la obra impresa en Amberes año 1584, en 8.° Tiene catorce fojas.

3.° *Itinerario del P. Custodio Fr. Martin Ignacio, franciscano descalzo,* escrito en 1584. El Señor Muñoz nota que aunque anda impreso este itinerario al fin de la historia de China de Fr. Juan Gonzalez de Mendoza, es muy apreciable el manuscrito, porque tiene muchas cosas de importancia que se omitieron en la impresion. Sacó esta copia de la Biblioteca del Conde del Aguila en ochenta fojas, y tiene muchas notas marginales del Sr. Muñoz.

4.° *Carta de Fr. Andres Quiles Galindo al Conde de Trigillana, donde da una general descripcion de Indias, y mas particular de Nueva-España y la Florida.* Nota el referido Muñoz, que parece se escribia á principios de este siglo, y que sacó la copia de la Biblioteca del Conde del Aguila en catorce fojas.

5.° *Historia de Huérfano por Andres de Leon, vecino de Granada: describe en ella muchas Ciudades de las Indias.* Escrita despues del año 1580, y en los últimos años de Felipe II. Es un extracto en doce pliegos de letra del Sr. Muñoz, sacada del manuscrito que se halla en la Biblioteca del Conde del Aguila.

6.° *Vida y sucesos de la monja Alferez ó Alferez Catarina Doña Catarina de Araujo, doncella, natural de S. Sebastian, escrita por ella misma en 18 de Setiembre de 1646, volviendo de las Indias á España.* Es copia sacada de otra que poseia Don Cándido Maria Trigueros en treinta y cuatro fojas.

7.° *Viages de España á Buenos-aires, Córdoba, Mendoza, Potosí, Chile y Lima en los años* 1713 *y* 1717, *por D. José Cipriano de Herrera y Loyzaga, Presidente de la Real Audiencia de Charcas.* Copia en veinte y cuatro fojas, con algunos dibujos de mano de nuestro Muñoz de vistas de islas, bancos &c., sacada de la Biblioteca del Conde del Aguila.

8.° *Relacion del Alto Orinoco por D. Apolinar Diaz de la Fuente. Es descubrimiento del nacimiento de dicho rio hecho en* 1760. Copia en veinte y dos fojas, sacada por el Sr. Muñoz de la Biblioteca del Conde del Aguila.

9.° *Viage por el Marañon de D. Francisco Xavier de Veiga, Intendente Portugues.* Es extracto de la visita que hizo por las Colonias de su nacion en 1774 y siguientes, sacado de la Biblioteca de S. Francisco de Lisboa: siete pliegos.

Un tomo en folio con el rótulo siguiente: *Hern. Colon = Andagoya = Casas = Zarate.* Contiene:

1.° *Declaracion del derecho que el Rey de España tenia á las Provincias que poseian los Portugueses en la India, por D. Hernando Colon, hijo del primer Almirante de las Indias, escrita en* 1524. Copia en trenta fojas: no consta de donde se sacó.

2.° *Coloquio sobre las dos graduaciones diferentes que las Cartas de Indias tienen. Escrito por D. Hernando Colon.* Acompaña una memoria de las obras y libros que dejó escritos el mismo D. Hernando Colon, por el Bachiller Juan Perez. Copia en veinte y seis fojas: no consta de donde se sacó.

3.° *Relacion de las Provincias de Tierra-firme, rio de S. Juan, y*

Sgilo XVIII. Año 1799

el Perú, escrita por el Adelantado Pascual de Andagoya en 1540. Copia sacada de Simancas, cotejada y enmendada por nuestro Muñoz, en cuarenta y dos fojas.

4.° *Confesional para los conquistadores y encomenderas de Indias, por D. Fr. Bartolomé de las Casas.* Parece original, es un cuaderno en 4.° de doce fojas.

5.° *Relacion de las cosas del Perú, desde 1543 hasta la muerte de Gonzalo Pizarro, por Agustin de Zarate.* En una nota dice el Sr. Muñoz, que es lo primero que escribió Zarate, y sobre ello formó la Historia impresa. Copia en ciento y diez fojas sacada de Simancas.

Un tomo en folio encuadernado en pasta, cuyo rótulo es: *Pleito de los hijos de Colon.* El título del manuscrito es: »Proceso de el ,, pleito entre el Fiscal del Rey, y ,, los hijos de D. Diego Colon, so- ,, bre los privilegios concedidos ,, por los Señores Reyes Católicos ,, D. Fernando y Doña Isabel al ,, Almirante D. Cristoval Colon su ,, padre.'' Copia en doscientas veinte y ocho fojas, con algunas enmiendas marginales de letra del Sr. Muñoz.

Un tomo en folio encuadernado en pergamino y rotulado: *D. Fr. Bartolomé de Casas: Historia de Indias.*

Es un volumen de ochocientas treinta fojas, y dividido en doscientos sesenta y siete capítulos, y concluye con su epílogo. El título por dentro dice: ,,Apologética his- ,, toria sumaria cuanto á la cuali- ,, dad, disposicion, descripcion, ,, cielo y suelo de estas tierras, y ,, condiciones naturales, políticas, ,, repúblicas, maneras de vivir, cos- ,, tumbres de las gentes de estas ,, Indias Occidentales, cuyo impe- ,, rio soberano pertenece á los Re- ,, yes de Castilla.'' Sigue el argumento de toda la obra, y concluye el prólogo: ,,Escribió esta Historia ,, movido por el fin de susodicho ,, Fr. Bartolomé de las Casas ó Ca- ,, saus, fraile de Santo Domingo, ,, que fue de la Ciudad Real de ,, Chiapa, prometiendo delante de ,, la divina verdad de en todo y por ,, todo lo que dijere y refiriere de- ,, cir verdad: no faltando en cuan- ,, to él entendiere á sabiendas co- ,, sa ninguna de la verídica sustan- ,, cia.'' Esta obra es original y de mano del Autor, y de consiguiente apreciabilísima. No se dice de donde se sacó.

Un tomo en folio rotulado: *Historia del Obispo de Chiapa.* Escrita de mano, y con algunas notas de pluma del autor, que hizo escribir y poner en limpio el primer libro de su historia, dividido en ciento ochenta y dos capítulos, y folios seiscientos sesenta y ocho. En la hoja que precede al prólogo hay esta nota de mano, y con la firma del autor, que dice: ,,Esta ,, historia dejo yo Fr. Bartolomé ,, de las Casas, Obispo que fue de ,, Chiapa, en confianza á este Cole- ,, gio de S. Gregorio, rogando y ,, pidiendo por caridad al P. Rec- ,, tor y Consiliarios del que por ,, tiempo fueren, que á ningun se- ,, glar la den para que ni dentro del ,, mismo Colegio, y mucho menos ,, de fuera de él, la lea por tiempo ,, de cuarenta años desde este de ,, sesenta que entrará comenzados ,, á contar. Sobre lo cual les encar- ,, go la conciencia, y pasados aque- ,, llos cuarenta años, si vieren que ,, conviene para el bien de los In- ,, dios y de España, la puedan man- ,, dar imprimir para gloria de Dios ,, y manifestacion de la verdad ,, principalmente, y no parece con- ,, venir que todos los colegiales la ,, lean, sino los mas prudentes, ,, porque no se publique antes de ,, tiempo, porque no hay para que ,, ni ha de aprovechar: fecha por ,, Noviembre de 1559. Deo gracias. ,, El Obispo Fr. Bartolomé de las ,, Casas.'' Debajo una nota de otra mano. ,,Esta es la carta de dona-

„cion de los dichos libros á este „insigne Colegio por mano de su „Señoría Ilustrísima."

Otro tomo en folio con pergamino y papel blanco, rotulado: *Casas*.

Contiene el libro 2.° dividido en sesenta y ocho capítulos, y comprenso en ciento noventa y siete páginas. Sigue un discurso latino sobre si fue lícita ó no la conquista de las Indias, fundado en el derecho. Va en doce fojas, sin título ni nombre de autor. Continúa en diez y ocho fojas otro escrito en castellano con este título: *Frey Domingo de Soto recopilando lo del Doctor Sepúlveda, y Obispo de Chiapa.* Al fin de este escrito hay esta nota de otra letra que dice: *Contra el Obispo tengo muy buenas razones, las cuales aunque no concluyan para estorbar las sujeciones, pero son muy notables para advertir de que manera se han de sujetar, y que personas se han de enviar para ello, que tengan las convenientes al negocio que se trata, y lo que dificulta este caso, que cuasi lo imposibilita, máxime á folio 11 advers.*

Sigue otro escrito, que parece del Obispo de Chiapa, en cuarenta y dos fojas, en el cual defiende sus opiniones delante de una Congregacion de ilustres y doctísimos Padres. Tiene por título encima: *Obispo de Chiapa: Indias*; y debajo: „Muy ilustres y muy magnífi„cos señores, muy reverendísimos „y doctísimos Padres."

Hay sin encuadernar en el mismo tomo una carta original del Obispo de Mechoacan al Obispo de Calahorra, fecha en Madrid á 23 de Abril de 1553, en la cual quiere probar que se puede hacer guerra á los Indios para traerlos á la fe. La primera parte de este tomo, que es el libro 2.°, tiene delante del argumento la misma nota que dijimos tenia el libro anterior, por donde consta que lo entregó el Obispo de Chiapa en Noviembre de 1559 al Colegio de S. Gregorio, con la condicion que no se dejara leer hasta que pasasen cuarenta años. Tiene notas de mano del Sr. Obispo de Chiapa, y en algunos papeles intercalados apuntamientos del Sr. Muñoz.

Un tomo en folio sin encuadernar, rotulado: *Casas*: *Historia de Indias, libro* 2.°

Es una copia de los sesenta y ocho capítulos que contiene el original de que hablamos en el número anterior. Van añadidas las cartas del Rey D. Juan II de Castilla al Rey de Portugal, copiadas del capítulo 18 del libro 1.°, de que se ha hablado, y se hallan al folio 91 de dicho tomo. Estas copias las hizo sacar nuestro Muñoz.

Otro tomo en folio con cubiertas negras forradas de papel, cuyo rótulo es: *Sahagun*, y tiene por título ó frontis: „Historia universal „de las cosas de Nueva-España, „en doce libros y cuatro volúme„nes en lengua española, com„puesta y copilada por el M. R. P. „Fr. Bernardino de Sahagun, de la „Orden de los frailes menores de „la Observancia." Esta obra trata de los dioses, fiestas, origen de sus divinidades, del arte adivinatoria, de los agüeros, de la retórica, filosofía moral y teología de los Mejicanos, de la astrología, de los reyes, gobierno y elecciones, del comercio y artes, de los vicios y virtudes, de las propiedades de los animales, piedras y metales, y finalmente de la conquista de Méjico. Escribíase esta obra á fines del siglo XVI, y particularmente en 1577, segun una nota que hay al fin del libro 6.°

Un legajo en folio, que es copia de la obra anterior, y solo llega hasta el capítulo 13 del libro 3.°, y aun asi está falta del principio, dedicatoria, prólogo, advertencia y sumario de los cinco primeros libros. Trabajaba en esta copia el

Sr. Muñoz cuando le cogió la muerte.

Un tomo en folio sin encuadernar, cuyo rótulo es: *Hernan Cortés.* Contiene varios legados. El

1.° En veinticinco cuadernillos, es una representacion dividida en setenta y cuatro números, y dirigida por Hernan Cortés á su Magestad desde la Ciudad de Temistitan de Nueva-España en 3 de Setiembre de 1526. Es copia hecha de órden del Sr. Muñoz. El legajo

2.° Contiene en tres cuadernillos, casi todos de mano de dicho Sr. Muñoz, una copia de las joyas que envió Hernan Cortés en 1519, y consta haberse recibido en la casa de contratacion de Sevilla por el libro *Manual del Tesorero.* El legajo

3.° Contiene en catorce cuadernillos, noticias enviadas por Hernan Cortés al Sr. Carlos V, desde Truxillo del puerto en 1525: estan divididas estas noticias en setenta y cuatro artículos ó párrafos. Es copia del legajo primero. El legajo

4.° Comprende en cincuenta y cinco páginas, y ciento veinte y siete números, y once capítulos, un papel intitulado: „Piedad heroica „de D. Fernando Cortés, Marques „del Valle.” Es el Hospital de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora, del patronato del Marques del Valle, el mas antiguo de Méjico. Hállase en el mismo legajo otra copia mas antigua, de donde hizo sacar la antecedente el Sr. Muñoz, pero una y otra estan incompletas.

Otro tomo en folio sin encuadernar, rotulado: *Historia de Chile por Tribaldo de Toledo.* Contiene en una cuartilla de mano de nuestro Muñoz la instruccion para hacer la copia, y en tres fojas en folio algunas noticias de este concernientes á Luis Tribaldo de Toledo, Cronista mayor de Indias, natural de la Villa de S. Clemente, que escribió la historia de Chile en 1630. La copia de esta obra empieza por el capítulo 2.°, y tiene diez y ocho cuadernillos: ni está completa, y no dice de donde se sacó.

Un tomo en folio sin encuadernar, cuyo rótulo es: *Bernaldes: Historia de los Reyes Católicos.*

Esta obra, que tiene cincuenta y cinco cuadernillos, la hizo copiar el Sr. Muñoz en Sevilla, de un ejemplar que fue de D. Juan Suarez de Mendoza, Oidor de la Casa de contratacion, en 13 de Febrero de 1785, y deseó cotejarla con un ejemplar mas antiguo que fue de Rodrigo Caro, y lo posee el Marques de Villapanés, en Jerez de la Frontera. Tiene la obra doscientos cuarenta y tres capítulos, aunque falta el sesenta y tres en parte, y todo el sesenta y cuatro, sesenta y cinco, y sesenta y seis. Hállanse intercalados en su lugar diversos fragmentos para la Historia de Canarias, del P. Fr. Pedro de Quesada, carmelita. La obra de Bernaldes empieza por la vida de D. Enrique, escrita por Fernando del Pulgar.

Otro tomo en folio, rotulado por fuera: *Mexia: Historia de Carlos V. et alia.*

El primer legajo contiene la *empresa de Tunez, y apuntamientos sobre la Historia de Carlos V:* estos de mano de nuestro Muñoz. Sigue la vida del Emperador en esta forma: el libro primero en catorce cuadernillos, el segundo en diez y seis cuadernos, el tercero en diez y ocho, y el cuarto en diez. En otro legajo de treinta y dos pliegos está el proemio general y el libro 6.°, copiado del original que en Jerez posee el Marques de Villapanés. Finalmente una carta dirigida, segun juicio del Sr. Muñoz, al Maestro Arcos: va en cinco fojas. Todo se copió en Sevilla, del Colegio de S. Pablo, y de los manuscritos del Conde del Aguila.

Un tomo en folio encuadernado en pergamino, rotulado: *Cartas del Emperador al Duque de Sesa.* En

trecientos quince folios, contiene minutas de cartas de negocios de estado de la Cesarea Magestad, despachadas al Duque de Sesa, su Embajador en la Corte de Roma, desde el principio de su embajada, que fue en fin del año 1522 hasta 1526.

Otro tomo en folio, que es el volumen 2.° de la segunda parte de la *Historia natural y general de las Indias por Gonzalo Fernandez de Oviedo*, tomo 1.° mandado copiar del ejemplar que se conserva en la Santa Iglesia de Sevilla, está en quinientos cincuenta y cinco folios, con la certificacion de D. Diego Alejandro de Galvez, Presbítero, Racionero y Bibliotecario, de estar fielmente hecho el trasunto, en Mayo á 6 de 1780.

Otro tomo en folio como el anterior, mandado copiar, cotejado y certificado por el mismo D. Diego Alejandro Galvez, en igual fecha, y su título es: Volumen 2.° de la segunda parte de la *Historia natural y general de las Indias por Gonzalo Fernandez de Oviedo*, tomo 2.° Va en quinientos cincuenta y cinco folios.

Otro tomo en folio sin encuadernar, rotulado: *B. V. Oviedo: Noticias del N. Reino de Granada.*

El primer legajo contiene en veinte y siete cuadernillos, los pensamientos y noticias escogidas para utilidad de Curas. Libro décimo del Nuevo Reino de Granada. El prólogo está copiado de mano del Sr. Muñoz, y comprende los doce capítulos primeros.

El segundo legajo empieza con nueva numeracion, y sigue desde el capítulo trece hasta el veinte y ocho, con sus notas inclusive en veinte y cinco cuadernillos. Hay una nota de mano del referido Muñoz en cuatro fojas al fin de los Curatos erigidos en el arzobispado de Santa Fe de Bogota, despues que escribió Oviedo.

Otro tomo en folio tambien sin encuadernar, rotulado: *Oviedo*: *Noticias.* Es el original de donde se sacó la copia anterior: falta el cuaderno cuarto de los treinta y cuatro en que está la obra, que comprendia trescientas veinte y cuatro fojas, y ciento sesenta y cuatro pliegos de papel, segun una nota puesta al principio. No se dice de donde se hubo este ejemplar, que es á lo que parece de principios de este siglo.

Un tomo en folio sin encuadernar, rotulado: *Vivanco*, y barreado *Cobo*: *H. Nat. de Indias.* Es la Historia de Felipe III, Rey de España, escrita por D. Bernabé de Vivanco, ayuda de cámara suyo y del Rey D. Felipe IV, su hijo, Secretario de la estampilla y del Consejo de la Suprema Inquisicion, dirigida al muy alto y muy esclarecido Infante de Castilla D. Fernando. Tomo 1.° comprendido en cuarenta y cuatro cuadernillos.

Otro tomo en folio, tambien sin encuadernar, con el rótulo: *Vivanco* 2.°, y barreado *Aguado*. Los seis libros primeros son continuacion de la Historia de Felipe III, y empieza por el libro 3.°, y sigue desde el cuadernillo cuarenta y tres hasta el setenta y siete inclusive, escrita por el mismo Vivanco.

Otro tomo en folio sin encuadernar, con el rótulo: *Vivanco* 3.° y barreado *Aguado* 2.° libros desde el siete hasta el diez inclusive. Sigue la obra de Vivanco de los dos números anteriores, desde el libro 5.° hasta su conclusion en cuarenta y tres cuadernillos.

Un tomo en folio, rotulado: *Cosas del Perú, manuscritas.* Contiene ciento noventa y ocho fojas escritas. Es un original, que segun nota del Doctor Pulgar, puesta al fin del índice que está al principio, fue de *Pedro de Avendaño*, Secretario de Cámara de la Audiencia de Lima. Trata de varios puntos, y empieza por el auto de posesion que tomó del Reino del Perú el Marques de Cañete: el orden que

Siglo XVIII. Año 1799

el Inga tuvó en la gobernacion de este reino, y tributos que le pagaban los Indios, y otros varios artículos concernientes á los repartimientos de aquel reino. De esta obra se halla copiado el orden que el Inga tuvo en la gobernacion del Perú, folio 5. Apuntamientos de su Magestad para el Perú, folio 9. Apuntamientos para el buen gobierno y aumento del Perú. Las dos anteriores copias tienen cada una un cuaderno, y este último cinco. Los capítulos ciento cincuenta y tres, y ciento cincuenta y cuatro estan suplidos de mano del Sr. Muñoz.

Otro tomo en folio sin encuadernar, rotulado: *Indias*: *Varios manuscritos*. Contiene:

Legajo primero: Un escrito en diez cuadernillos, cuyo título es: *Tabla del naufragio que hizo una fragata año* 1650 *en el bajo de el Alacran*. Padecióle con treinta compañeros, y salió libre con veinte y dos Fr. Antonio de Jesus María, Carmelita descalzo. En el mismo legajo sigue la oracion fúnebre que dicho religioso predicó en la Habana, con motivo de las honras hechas á los soldados que murieron en el contagio de 1649.

Legajo segundo, dividido en cinco cuadernillos, es copia de la segunda parte de introduccion al aparato de la Crónica de la Provincia de los doce Apóstoles.

Legajo tercero, que es en cuatro fojas en cuartilla, habla de varias plantas americanas.

Legajo cuarto, en tres cuadernillos, está el extracto del memorial ajustado del pleito que se vió en Valladolid dia 5 de Junio año 1527, entre el Almirante de Indias y el Fiscal Real. Todo de mano del Sr. Muñoz.

Legajo quinto: Relacion del descubrimiento de las Molucas, en veinte párrafos y cinco cuadernillos.

Legajo sexto: *Relacion del descubrimiento del rio grande por Francisco de Orellana, y escrita por Fr. Gaspar de Jarbajal*, en seis cuadernillos.

Siglo XVIII. Año 1799

Legajo séptimo: *Cartas y apuntamientos sobre el Obispo de Cuba, Francisco Garay, y Luis de Figueroa.*

Legajo octavo: *Apuntamientos geográficos y botánicos.*

Legajo nono: *Memorial al Virey del Perú de Fr. Gerónimo Clota, y Diario del descubrimiento de las Islas de Otajeti en* 1774.

Legajo décimo: *Cartas originales del Sr. Cerdá y Carbonell, sobre el original de la Historia de Bernal Diaz del Castillo.*

Legajo undécimo: *Testamento y fundacion de mayorazgo otorgado por D. Pedro Motezuma.* Es copia cotejada con su original en 25 de Abril de 1799 por dicho Muñoz.

Legajo duodécimo: *Relacion de Quito, hecha por el Obispo D. Agustin de Hugarte Sarabia en* 1648.

Legajo décimotercio: *Advertencias para la inteligencia del mapa general de América, hecho por D. Luis de Surbille en* 1785. Hay notas del Sr. Muñoz.

Legajo décimocuarto: *Informe del Obispo de Panamá, para la Historia que está escribiendo el Maestro Gil Gonzalez de Avila, en virtud de Real cédula de* 1648, *dirigida á los Obispos de Indias.*

Otro tomo en folio, rotulado: *Barcia.* Contiene en veinte y un legajos varios papeles que fueron del Sr. Barcia, y los tres primeros notados con los números 2, 4 y 6 son de D. Pedro Fernandez del Pulgar, y contienen la justificacion de la Conquista de Nueva-España, y noticias miscelaneas pertenecientes á los Conquistadores, y á toda la América.

Hay un papel de las misiones del Paraguay. = Otro del tumulto de Méjico de 1624. = Otro sobre la

flota que salió para Nueva-España en 1660. = Otro de la guerra contra el Inga en 1573. = Otro de geografía. = Un vocabulario pequeño de la lengua de los Indios. = Otro, apuntamiento del escrito del reinado de Luis el Grande. = Otros apuntamientos para la historia. = Otro de borradores del Ensayo cronológico de la historia de la Florida. = Otro, Memoria del Licenciado Matienzo sobre la Provincia de Charcas. = Otro sobre la guerra de Chile en 1571. = Otro del descubrimiento de la Provincia de Macas, hecho por Juan de Vargas en 1572. = Otro de cartas del P. Niel, concernientes á la China, Perú y mar del Sur. = Otros dos sobre la entrada á la Provincia de los Moxos, y misiones de los Indios chiquitos. = Otro sobre poblar el Estrecho de Magallanes, y la entrada y descubrimiento del volcan de Macaya en la Provincia de Nicaragua, escrito por Juan Sanchez, natural de Cuenca.

Un tomo en folio, su rótulo es: *Historia de Santa Marta, y Nuevo Reino de Granada*. Comprende la primera parte de la *recopilacion historial resolutoria de Santa Marta, y Nuevo Reino de Granada, escrita por el R. P. Fr. Pedro de Aguado, fraile de S. Francisco,* el cual dedicó su obra al Rey D. Felipe el II. La primera parte está dividida en diez y seis libros con seiscientas diez fojas, rubricadas por Pedro Zapata del Marmol.

Otro tomo en folio encuadernado en pergamino como el anterior, y rotulado: *Aguado*. Es la segunda parte de la *Historia que escribió Fr. Pedro de Aguado, en la que se trata del descubrimiento y Provincia de Venezuela, Isla Trinidad, Ciudad de Cartagena, alzamiento de Lope de Aguirre, de su muerte*. Está dividida en diez libros y doscientas ochenta y seis fojas. Aunque no estan estas rubricadas, se lee en la portada esta nota: *Con licencia y privilegio Real de Castilla y de las Indias*; y delante del prólogo: *Copia de dos cédulas de su Magestad, fechas en Lisboa á 3 de Setiembre de 1581, y á 2 de Julio de 1582, en que da licencia y privilegio por diez años para imprimir la obra.*

Un tomo en folio encuadernado con terciopelo verde maltratado, sin rotular. Contiene la *segunda parte de las elegías y elogios de varones ilustres de Indias, compuestas por Juan de Castellanos, clérigo beneficiado de la Ciudad de Tunga, del Nuevo Reino de Granada*, la cual comienza desde la gobernacion de Venezuela, porque allí se dió fin á la primera. Falta esta: tiene al principio la aprobacion firmada por Alonso Ercilla, y las seiscientas cinco fojas rubricadas por Miguel de Ondarza Zavala. Ercilla aprueba la obra en cuanto á la verdad histórica, mas nada dice del mérito de la poesía, que sin duda no merece mucho elogio.

Un tomo en folio encuadernado con terciopelo carmesí, sin rótulo. Contiene la *tercera parte de las elegías y elogios de Juan de Castellanos*: *primeramente en catorce cantos se trata de las cosas de Cartagena y Popayán hasta el* 1588. *En cuatro cantos en 4.° el elogio de Gaspar de Rodas, y en dos cantos las cosas sucedidas en el Chocó, desde que entró en él el Capitan Gomez Fernandez, hasta que le sucedió en el gobierno Melchor Valasquez.* Todas las hojas estan rubricadas, y la última firmada por el mismo Ondarza. Hállase cortado todo el discurso del Capitan Francisco Drake, mandado quitar por el Inquisidor Sarmiento, como consta de sus notas marginales. No está foliado. En los tomos en 4.° hay copia de estas elegías.

Un tomo en folio, rotulado: *Historia manuscrita del Perú*, encuadernado en pergamino. No tiene nombre de Autor, y está dividida

Sgilo XVIII. Año 1799

esta obra en tres libros, y consta de doscientas setenta y tres fojas.

Otro tomo en folio, cuyo rótulo es: *Informacion contra D. Juan de Benavides, por haber perdido la flota*: su encuadernacion es en pergamino. Hizo este informe el Dr. D. Juan de Solorzano, del Consejo de Indias, en vista de los procesos y cargos formados contra Benavides, por haberse dejado tomar de los Holandeses la flota que mandaba en el puerto de las Matanzas.

Un tomo en folio, su rótulo es: *Escudos de armas de las Ciudades de Indias*. Contiene los *escudos de armas de las Ciudades de Indias, empezando por Lima, y acabando en Santa María del Rosario*, aunque despues sigue el escudo de Queretaro, y otra Ciudad sin nombre. Los escudos estan bien dibujados, y se dice en cada uno el Rey que lo concedió, aunque esto falta en algunas Ciudades. Va inclusa en seis cuadernillos la copia que hizo hacer el Sr. Muñoz, y han quedado en blanco los sitios para poner los escudos.

Otro tomo en folio, rotulado: *Indias*, 1492, 1516. Contiene:

1.° Extracto ó sumario de la historia del primer descubrimiento y conquista de las Canarias, que en 1402 emprendió Mr. Juan de Bethencourt, escrita en el mismo tiempo por Fr. Pedro Beutier, Religioso de S. Francisco, y Juan Verriers, familiares de dicho Bethencourt, y publicada por Mr. Galien de Bethencourt: Paris, 1630. El sumario es obra del Sr. Muñoz, y de su letra en veinte y ocho fojas.

2.° Extractos y copias de documentos relativos á la Historia de Indias, sacados del archivo de la Contratacion general y Ciudad de Sevilla, Simancas, Torre del Tombo, y otras Bibliotecas de Portugal, arreglados todos cronológicamente desde el año 1492 hasta el de 1516 inclusive. Todo este tomo es de letra del Sr. Muñoz, y estan anotados al margen los asuntos y personas de que se trata en el cuerpo de los documentos. Tiene doscientos sesenta pliegos.

Siglo XVIII. Año 1799

Otro tomo tambien en folio, rotulado: *Indias*, 1517, 1523. Contiene:

Copias y extractos de documentos relativos á la historia de Indias, desde el año 1517 al 1523 inclusive, sacados del archivo de Sevilla, Simancas, Torre del Tombo y otras partes, y arreglados cronológicamente. Ademas de ser todo el tomo de letra del Sr. Muñoz, hay muchas notas críticas é interesantes sobre algunos documentos. Tiene este tomo ciento setenta y seis pliegos.

Otro tomo en folio, rotulado: *Indias*, 1524, 1526. Contiene:

Copias y extractos de documentos y papeles pertenecientes á cosas de Indias, desde el año 1524 al de 1526 inclusive, sacados de Simancas, Sevilla, Lisboa y otros archivos. La mayor parte es de letra del Sr. Muñoz, y todos los documentos cotejados por el mismo. Tiene ciento ochenta y dos pliegos.

Otro tomo tambien en folio, cuyo rótulo es: *Indias*, 1527, 1530. Contiene

Lo mismo que el anterior, y años anunciados en el rótulo: consta de ciento setenta y nueve pliegos. Todo cotejado y copiado de varios archivos, la mayor parte por el Sr. Muñoz.

Un tomo en folio, rotulado: *Indias*, 1531, 1533.

Comprende lo mismo que los anteriores, con lo perteneciente á Indias en los años 1531 á 1533 inclusive: copiado todo por dicho Sr. Muñoz de varios archivos y bibliotecas. Tiene ciento ochenta y siete pliegos.

Otro tomo en folio, con el rótulo: *Indias*, 1534, 1536.

Contiene lo mismo que los anteriores, y años desde 1534 hasta 1536: copiados la mayor parte por

Siglo XVIII. Año 1799

dicho Sr. Muñoz, y todo comprobado por el mismo, y sacado de varios archivos y bibliotecas. Tiene ciento noventa pliegos.

Otro tomo en folio, cuyo rótulo es: *Indias*, 1537, 1539.

Hay en él documentos y extractos relativos á Indias en los años insinuados, copiados de varios archivos por el Sr. Muñoz, y los mas con notas suyas. Tiene ciento sesenta y seis pliegos.

Otro tomo en folio, rotulado: *Indias*, 1539, 1541.

Continúan en este tomo los papeles..... de los años referidos, copiados por dicho Muñoz. Tiene ciento sesenta y dos pliegos.

Otro tomo lo mismo que los anteriores, rotulado: *Indias*, 1542, 1544.

Con documentos y papeles pertenecientes á Indias, y años insinuados, copiados y anotados al margen por el Sr. Muñoz. Tiene este tomo ciento cuarenta y dos pliegos.

Un tomo en folio, rotulado: *Indias*, 1545, 1547.

Contiene lo mismo que los anteriores y años notados, copiados y anotados los documentos por el Sr. Muñoz. Consta de ciento treinta y nueve pliegos.

Otro tomo en folio, rotulado: *Indias*, 1548, 1550.

Contiene lo mismo y años insinuados: son las copias hechas por dicho Señor, y está comprendido el tomo en ciento cincuenta y dos pliegos.

Otro tambien en folio, en ciento sesenta pliegos, rotulado: *Indias*, 1551, 1553.

Comprende lo mismo que los anteriores en los años indicados.

Otro en folio, rotulado: *Indias*, 1554, 1555.

En ciento cincuenta y dos pliegos, contiene lo correspondiente á los referidos años, copiado y anotado por el Sr. Muñoz.

Un tomo en folio, rotulado: *Indias*, 1556, 1591.

Siglo XVIII. Año 1799

En ciento cincuenta y nueve pliegos, contiene tambien papeles y documentos relativos á Indias, y años indicados. Todos estos y los demas de los tomos anteriores, son copiados de diferentes archivos, asi de Simancas, como de otros, por el Sr. Muñoz.

Un tomo en folio, rotulado: *Indias*: *Temporalidades, visitas, residencias.*

Contiene las visitas y residencias hechas en Indias, distribuidas cronológicamente desde el año 1517 hasta el de 1553: todo de mano del Sr. Muñoz. Hállanse asimismo papeles relativos á la historia de Indias pertenecientes á diversos años, copiado de Simancas y otros archivos. Tiene este tomo ciento setenta y un pliegos.

Otro tomo en folio, con el rótulo: *Indias*: *Reg. Part. Visit. resid.*

Contiene un extracto y copias de los documentos del general registro existente en la secretaría del Perú, que consta de cinco tomos. Es todo de letra de Muñoz. Tiene setenta pliegos.

Un tomo en folio, rotulado: *Indias*: *Miscelanea.*

Contiene entre otros varios papeles relativos á la Historia de Indias, los siguientes.

1.º Peregrinacion de Bartolomé Lorenzo, hermano de la Compañía de Jesus, por el P. Acosta.

2.º Tratado del derecho y justicia de la guerra que tienen los Reyes de España contra las Naciones de la India Occidental, hecho por el P. Fr. Vicente Paletino de Corzuela en 1559.

3.º Razon del rio Orinoco.

4.º Dibujos de cuatro ídolos hallados en la Isla Española y traidos á Madrid en 1749, con una noticia de ellos, por el P. Fr. Juan de Talamanco.

5.º *Relacion del bálsamo y del copalchi.*

6.º *Cartas de D. Luis Juan de*

Siglo XVIII. Año 1799

la Cerda, sobre varias curiosidades de la América meridional.

7.° *Réplica de Diego Fernandez de Palencia á las objeciones puestas á su historia por el Licenciado Santillan.*

8.° *Relacion de las Indias por Francisco Thamara.*

9.° *Extracto del expediente del Consejo de Indias, sobre las obras y papeles manuscritos y museo de D. Lorenzo Boturini, relativas á la Historia de América.*

10. *Noticia del estado que tuvo en el Consejo de Indias el punto de la adquisicion de bienes por las Religiones hasta el año 1655, en que fueron obligados á pagar diezmos.*

Tiene este tomo ademas varios papeles sueltos, y todos ciento treinta y siete pliegos.

Un tomo en folio, rotulado: *Indias: Apuntamientos de varios archivos y bibliotecas.*

Contiene este volumen:

1.° *El viage del Sr. Muñoz de Madrid á Sevilla en* 1784.

2.° *Informe sobre manuscritos de Indias, dado por D. Antonio Enriquez en* 1778.

3.° *Extracto de los papeles del archivo de la contaduria de la Santa Iglesia de Sevilla relativos á Indias.*

4.° *Indice de los manuscritos de la Biblioteca Columbina, ó de la Santa Iglesia de Sevilla.*

5.° *Noticias de Sevilla, desde el año* 1506 *hasta el* 1614.

6.° *Indice de los manuscritos de la biblioteca del Colegio del Angel de Sevilla.*

7.° *Indice de los manuscritos del Convento de S. Acacio de Sevilla.*

8.° *Indice de los manuscritos del Convento de S. Antonio de Padua de Sevilla.*

9.° *Indice de los manuscritos de las librerías de S. Pablo, S. Francisco, Carmen, Terceros, Santiago, Colegio Regina Angelorum de Sevilla.*

10. *Indice del archivo de la Cartuja de las Cuevas de Sevilla.*

11. *Razon de los manuscritos del Obispo D. Fr. Bartolomé de las Casas, que en cinco tomos en folio se hallan en la Secretaría del Despacho Universal de Indias.*

12. *Papeles adquiridos en el viage de Granada y Málaga, hecho por el Sr. Muñoz en* 1784.

13. *Apuntamientos de los archivos de Cadiz y Xerez.*

14. *Relacion de los sucesos de la armada Inglesa, que acometió al puerto de la Guaira en* 1643.

15. *Viage del Sr. Muñoz á Vizcaya.*

16. *Indice de los manuscritos del Sr. Obispo de Beja.*

17. *Indice de los manuscritos de D. Antonio Suarez de Mendoza, Caballero de Lisboa.*

Hay ademas algunas fojas sueltas que dan noticias de manuscritos. Tiene este tomo ciento cincuenta y tres pliegos.

Un tomo en folio, cuyo rótulo es: *Indias: Indices de manuscritos.*

Comprende inventarios del archivo general de Indias en Sevilla por el Sr. Cean. = Nota de los libros latinos y castellanos que hay en la Biblioteca del Escorial concernientes á Indias. = Nota de algunos libros y papeles que se hallan en la Secretaría de Marina. = Indice de los manuscritos de la librería que tienen los Condes de Gondomar. = Indice de los manuscritos de la Real Biblioteca de Madrid. = Nota de los libros y papeles de idiomas de Indias que ha juntado D. José Celestino Mutis. = Nota de papeles del Cubillo del Patrimonio Real de Simancas, de letra del Sr. Muñoz. = Lista de papeles separados por D. Juan Bautista Muñoz para la Historia. = Nota de papeles geográficos que dejó separados en Simancas el Sr. Muñoz para tenerlos á su tiempo. = Librería dona,

Siglo XVIII. Año 1799

da por el Dr. Pedro Fernandez del Pulgar. = Declaracion del derecho que la Corona de Castilla tiene á las provincias de Persia, por D. Hernando Colon: son unos apuntamientos manuscritos originales pertenecientes á Indias, que se conservan en el Colegio viejo, en dos pliegos. = Papeles tocantes á Gasca, del Colegio de S. Bartolomé de Salamanca. = Nota de libros de la Biblioteca del Colegio de Cuenca. = Otro índice del Colegio mayor del Arzobispo. = En cinco cuadernillos va una copia del índice de manuscritos del Colegio mayor de Cuenca por el orden alfabético. = Librería de S. Pablo de Valladolid, ó índice de sus libros reservados. = Cedulario de Indias, esto es, coleccion de todas las cartas y órdenes, cédulas y demas providencias del gobierno en asuntos de Indias, cuarenta tomos en folio manuscritos, librería de la casa del sol de Valladolid. = Indice de los libros que existen en el archivo de la Secretaría del Perú. = Lista de los libros del archivo secreto de Indias. = Indice y nota del archivo de Marina, que se transfirió de S. Francisco de Cadiz á la Isla de Leon. = Indice de los libros que el Exmo. Sr. Conde de Fernan Nuñez compró de la librería, que D. Luis de Castro y Salazar dejó al Monasterio de Monserrat de esta Corte.

Otro tomo en folio, rotulado: *Descripcion de las islas de Indias*. Va en ciento cincuenta y cinco fojas sin nombre de autor, con descripciones y dibujos de mano de las islas de todas las Indias. Trae al fin mapas muy feos de Portugal, Algarve y Andalucía.

Un tomo en folio con el rótulo: *Historia de las revoluciones del Perú entre sus conquistadores*. Por dentro tiene este título: *Libro III de las guerras civiles del Perú*. No tiene nombre de autor, aunque sí una nota del Sr. Muñoz en dos cuartillas sobre el tiempo en que vivió. La obra está dividida en doscientos treinta capítulos, y escrita por el tiempo que se refiere, aunque no todo es de una mano.

Un tomo en cuarto, rotulado: *Chirino*: *Historia de Filipinas*, manuscrita. Contiene la primera parte de la historia de la provincia de Filipinas por el P. Pedro Chirino, de la Compañía de Jesus. Aunque esta parte segun la tabla de los capítulos comprendia cinco libros, en este tomo no hay sino tres; y al fin de la página 700, que es la última, hay esta nota original de mano del autor que dice: *Revista y corregida por el mismo Autor*: *en Manila 7 de Abril de* 1618. = *Pedro Chirino*. Está escrita en papel de china.

Otro tomo en cuarto sin encuadernar, rotulado: *Montesinos*: *Memorias antiguas y anales del Perú*.

Contiene noticias para la vida del Licenciado Fernando Montesinos, trabajadas por el Sr. Muñoz.

El libro primero de las memorias antiguas historiales del Perú en cuarenta y ocho fojas, y el libro segundo de las mismas en cinco cuadernillos. Finalmente el libro primero de los anales del Perú en ciento sesenta fojas. Estos anales estan incompletos.

Otro tomo en cuarto, que comprende la copia de Castellanos y sus elogios de Varones ilustres de Indias. Es tomo primero de la parte segunda.

Cinco tomos en cuarto, que comprenden la misma copia de Castellanos, y son el tomo 2.° parte 2.ª; tomo 3.° parte 2.ª; tomo 1.° parte 3.ª; tomo 2.° parte 3.ª; y tomo 3.° parte 3.ª

Un tomo en folio, rotulado: *S. Cubero*: *Viages*: *Descripcion de África etc.* Comprende los viages por las cuatro partes del mundo, hechos y escritos desde 1671 hasta el 1699, por el Dr. D. Pedro Cubero Sebastian, Presbítero. Hay descripciones generales de África y Europa, particulares de provincias

Siglo XVIII. Año 1799

y ciudades, y en especial un epítome histórico de Gibraltar: tiene doscientas cincuenta y tres fojas foliadas, y algunas pocas sin foliar al fin.

Un legajo en cuarto, que contiene el manuscrito de la obra intitulada: *Baluartes de Méjico: relacion histórica de las cuatro sagradas Imágenes de nuestra Señora la Virgen María que se venera en sus extramuros, por D. Mariano Fernandez de Echeverria y Veitia, en* 1778.

Esta obra va comprendida en sesenta y seis medios pliegos sin encuadernar. Sigue en un cuaderno en cuarto otra obra del mismo Autor, sobre el modo con que los Indios celebraban sus fiestas, con dibujos de sus figuras ridículas.

Otro legajo en cuarto forrado en papel, con su rótulo, que es: *Rio de la Plata, puerto de S. Julian: reconocimientos hechos en 1745 y siguientes.* Contiene ocho legajos.

1.° Borradores del tiempo del Rey Católico, pertenecientes á Indias.

2.° Viage marítimo de D. Joaquin de Olivares en 1745, desde el Rio de la Plata hasta el de Gallegos.

3.° Diario del mismo viage por el piloto mayor Diego Tomas de Andia.

4.° Relacion del mismo viage por el Padre Quiroga.

5.° Relacion del mismo viage por el Padre Pedro Lozano.

6.° Relacion del viage al puerto de S. Julian por José Michel en 1760, y otra relacion duplicada de otro viage á la misma bahía en 1785. Hay tambien un papel duplicado sobre la necesidad de poblar la bahía de S. Julian.

7.° Diario de Jorge Barne, y reconocimiento de las costas hasta el puerto de S. Julian. Es original con un mapa de mano.

8.° Es el mismo diario que el antecedente con un mapa igual, y las cartas originales al Marques de la Ensenada, de D. José Andonaegui, Capitan General de las provincias del Rio de la Plata en 1753.

Un legajo en cuarto, rotulado: *C. Stellae de rebus Indicis* 1. Es una copia del manuscrito de Juan Cristoval Calvete de Stella sobre las cosas de Indias, copiado del archivo del Monte Sacro de Granada. El Autor dividió su obra en veinte libros escritos en latin. Contiene este tomo los cinco primeros, aunque no completos, en trecientas cuarenta y nueve fojas.

Otro legajo en cuarto, rotulado: *C. Stellae de rebus Indicis* 2. Es continuacion del anterior, y sigue el libro quinto, y continúa el sexto, desde el folio 350 al 705.

Un otro legajo en cuarto, con su rótulo que dice: *Varios.* Contiene dos lios. El primero: Discurso sobre la navegacion al mar Pacífico, é informe sobre la comunicacion del mar Atlántico y Pacífico, por Mr. de Fer, y dictamen del Sr. Muñoz sobre él.

El segundo contiene en tres cuadernos las fiestas que los Indios hacian al demonio, y parece borrador de lo que escribió Beitia.

Otro legajo en cuarto, rotulado: *Quiroga de Chile*, manuscrito.

Contiene en nueve cuadernos el compendio histórico de los mas principales sucesos de la conquista y guerras del reino de Chile hasta el año 1656, sacado fielmente del manuscrito del Maestre de Campo D. Gerónimo Quiroga.

Un legajo en cuarto, rotulado por el canto: *Miscelanea*, contiene varias cedulitas de títulos de algunos papeles, que eran sin duda apuntamientos del Sr. Muñoz.

Coleccion de Memorias de Nueva-España, que en virtud de orden de su Magestad, del Exmo. Sr. Conde de Revillagigedo, y del M. R. P. Ministro Provincial Fr. Francisco García Figueroa, colectó, ex-

tractó y dispuso en treinta y dos tomos en folio un Religioso de la provincia del Santo Evangelio de Méjico, por el año 1792.

Todos ellos estan encuadernados en pasta, y contienen documentos de dos clases: los de la primera, que son los once primeros tomos, comprenden las copias de los manuscritos que pidió su Magestad determinadamente en su Real orden de 21 de Febrero de 1790. La segunda clase, comprendida en los veinte y un tomos siguientes, forman un cuerpo de noticias arregladas y copiadas con escrupulosa exactitud, segun la Real orden, y conducen á ilustrar las antigüedades, la geografía y la historia civil, eclesiástica y natural de América. En cada tomo hay certificacion del R. Fr. Francisco García Figueroa, de estar copiadas exactamente las piezas que contiene.

Tomo 1.° rotulado: *Coleccion de Memorias de Nueva-España.*

Comprende diez y ocho piezas selectas del museo de Boturini. Hay tambien en el mismo, el informe del Ilmo. Sr. D. Juan de Palafox al Conde de Salvatierra; el memorial de D. Carlos de Sigüenza y Góngora, y las cartas del V. P. Juan María de Salvatierra. Todo en trecientas treinta y nueve fojas útiles.

Tomo 2.° rotulado: *Piezas correspondientes al orden Real.*

Contiene el teatro de virtudes políticas escrito por D. Carlos de Sigüenza y Góngora. Traduccion de la vida y martirio de los niños de Tlaxcala. Relaciones del Nuevo Méjico, por el P. Fr. Gerónimo de Zarate Zalmeron. Carta del P. Fr. Silvestre Velez Escalante. Restauracion del Nuevo-Méjico por D. Diego de Vargas Zapata. Todo en trecientas noventa y cuatro fojas.

Tomo 3.° rotulado: *Piezas correspondientes al orden Real.*

Comprende el informe del P. Fr. Alonso de Posadas sobre Nuevo-Méjico: Relacion breve tocante á la poblacion de Nueva-España: Calendario Indico: Cantares de N. Nezahualcayotzin, Emperador de Tescuco: Viage de Indios, y diario del Nuevo-Méjico. Todo en trecientas veinte y seis fojas.

Tomo ~~en~~ 4.° tiene el siguiente rótulo: *Relacion de D. Fernando de Alva Iktlilxochitl.*

Comprende la creacion del mundo y origen de los Indios: Historia de los Tultecas: Fundacion de Tula y sus Reyes: Vida de los Reyes Tultecas hasta su destruccion en cinco relaciones: La historia de los Chichimecas hasta la venida de los Españoles, en once relaciones: Ordenanzas de Nezahualco y Otzin: Orden y ceremonias para hacer á un Señor: Venida de Españoles, y entrada de estos en Tescuco: Trece relaciones sobre las naciones pobladoras, Gigantes, Tultecas, Chichimecas y Reyes sucesores: Sumaria relacion de la historia general de Nueva-España: Conducta de Nuño de Guzman, Presidente de la Real Audiencia de Nueva-España: Merced y encomienda á la descendencia de Motezuma: Expedicion á los Chichimecas. Todo en cuatrocientas seis fojas.

Tomo 5.°, rótulo: *Nueva-Galicia.*

Contiene la conquista del reino de la Nueva-Galicia, escrita por D. Matías de la Mota Padilla, dividida en noventa y seis capítulos, en quinientas trece fojas. Hay al principio un mapa de mano, delineado por el Capitan de Ingenieros D. Nicolas de Lafora, y D. José Urrutia, Teniente del Regimiento de América, y es comprensivo de toda la frontera de los dominios del Rey en la América septentrional.

Tomo 6.° rotulado: *Nueva-Galicia.*

Es continuacion del antecedente desde el capítulo 53, y sigue su foliatura desde el quinientos catorce al

mil treinta y seis, que son quinientas treinta fojas.

Tomo 7.° rotulado: *Aparato á la Crónica de Mechoacan.*

Esta obra la escribió el R. P. Fr. Pablo Beaumont. Este aparato con el libro primero de la primera parte de dicha Crónica, forma el tomo primero de la Crónica de la provincia por antonomásia Apostólica de los gloriosos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo de Mechoacan. En ella se trata de las vidas ejemplares de sus hijos, y de otras noticias de la provincia. En este tomo séptimo, solo se comprenden los veinte y tres capítulos primeros del aparato de los cuarenta y dos que contiene. Trae los mapas copiados de mano de los que el Sr. Anville imprimió, y se ven en la obra del P. Charlevoix. El primero de la Isla Española ó Santo Domingo, el otro de la Isla Española ó Hayti. Tiene el tomo trecientas veinte y cinco fojas, sin la portada, advertencias é índices.

Tomo 8.° rotulado: *Continuacion del Aparato á la Crónica de Mechoacan.* Sigue desde el capítulo 24, y con la foliatura desde el número 325 al 649, en trecientas veinte y cuatro fojas, con un mapa de mano, copiado del plano geográfico que sacó el año 1641 D. Carlos Sigüenza y Góngora, perteneciente á lo que se llama Nueva-España, y enmendado por el autor de esta coleccion.

Tomo 9.°, su rótulo: *Crónica de Mechoacan.* Comprende el libro primero de la primera parte de la Crónica de dicha provincia de S. Pedro y S. Pablo, y está dividido en veinte y siete capítulos, comprensos en trecientas sesenta y dos fojas útiles: trae tres mapas, ó por mejor decir láminas, que representan los trages de los Indios al tiempo de la conquista. Se copiaron por los que se hicieron en la Ciudad de Tzintzontzan al principio del descubrimiento.

Tomo 10. *Libro 2.° de la Crónica de Mechoacan.* Este libro se divide en treinta y un capítulos; pero en este tomo solo se comprenden los diez y ocho primeros en trecientas catorce fojas útiles, con tres láminas: la primera representa la primer conversion de los Indios, la segunda la planta y vistas de la Ciudad capital de los Reyes Tarascos, y la tercera de varias figuras de cabezas, armaduras y útiles.

Tomo 11. *Continuacion del libro 2.° de la Crónica de Mechoacan.* Comprende lo que falta del libro 2.°, y continua el capítulo 1.° del libro 3.°, con la foliatura desde el 314 á 726, que son cuatrocientas trece fojas útiles. Trae un mapa ó lámina en que estan las armas del Señor, ó de la Ciudad de Tzintzontzan, las de la Ciudad Patzcuaro de Mechoacan y las de Valladolid de la Ciudad de Guayangareo.

Tomo 12. *Crónica Mejicana.* Escribióla D. Fernando de Alvarado Tezozomoc por los años de 1598, dividióla en ciento y diez capítulos, hasta que llegó á Méjico Flilancalqui, mensagero del Rey Motezuma. En cuatrocientas diez y seis fojas.

Tomo 13. *Historia Chichimeca.* Escribióla D. Fernando de Alva Ixtlilxochitl, y la dividió en capítulos, y de ellos se conservan noventa y cinco, aunque con algunas lagunas. Ocupa trecientas veinte fojas útiles. Pudiera tal vez suplirse lo que falta de el ejemplar que existía en la librería de Balucio.

Tomo 14. *Memorias de Méjico.* Este tomo que tiene trecientas nueve fojas, no comprende todos los objetos brillantes de la capital de Nueva-España. Su materia es muy limitada, y se ciñe á unas descripciones del estado de Méjico, escritas en el siglo diez y siete por el P. Fr. Baltasar Medina, y el P. Andres de Rivas; á un trozo de la Historia Eclesiástica, y alguna noticia del famoso desagüe. El fondo de las noticias se ha sacado de varios autores impresos y manuscritos. Trae un plan geográfico de Méjico.

hecho en 1776 por D. Ignacio Castera, maestro mayor de arquitectura. Hay otro mapa ó plan geográfico de Méjico y su comarca segun se hallaba en 1618.

Tomo 15, rotulado: *Memorias para la historia de Sinaloa*. Comprende los documentos para la historia de dicha provincia desde 1592 al 1657: hay entre estas memorias treinta anuas ó cartas de oficio, en que los Jesuitas daban la noticia mas exacta del estado de sus provincias á su General: tambien tiene varias relaciones y cartas; las mas de estas son del P. Juan Bautista Velasco, Martin Perez, Andres Perez, Pedro Velasco y Juan Varela. Tiene el tomo cuatrocientas veinte y siete fojas útiles.

Tomo 16. *Historia de Sonora*. Contiene la descripcion geográfica natural y curiosa de la provincia de Sonora, por un amigo del servicio de Dios y del Rey nuestro Señor, año 1764. El autor es un anónimo Jesuita. Extiéndese esta relacion en ciento treinta y dos fojas, con un mapa copiado del que delineó D. Gabriel de Prudhom, que gobernó la provincia ocho años. Sigue en trecientas diez y ocho fojas un estado de la misma provincia, al que acompañan cartas, representaciones, instrumentos de Jesuitas, Capitanes generales y otras personas. Se trata de la conversion de los Pimas de la mision de Nevomes, y de la entrada de los Jesuitas en las naciones Chinipas, Varchios, Guailopos, Gazaparis, Temoris y otras. Todo el tomo tiene cuatrocientas cincuenta fojas útiles, y propiamente son materiales para escribir la historia de la Sonora.

Tomo 17. Título: *Continuacion de Sonora*. En trecientas ochenta y seis fojas útiles contiene varias cartas de D. Agustin de Vildorola al Padre Provincial de los Jesuitas, y de los Padres Juan Mendoza, Bartolomé Sanchez, Lorenzo García, Juan Salgado, Manuel Aguirre, Juan Pineda, Juan Montaño, del Bachiller Pedro de Aragon, Bernardo Varea, Pedro Bringas, con varios informes de los Padres Quino, y Cedelmair. Se trata tambien de las entradas á las naciones de los Yumas, y estado de la Pesmeria y de los Indios de Suaquí. Está tambien el diario de los descubrimientos del Alferez Juan Mateo Manc. Hay al principio un mapa de mano, y al folio 177 otro mapa, ó por mejor decir estado de la poblacion de la Sonora.

Tomo 18. Título: *Cartas para la historia de Sinaloa y So*. Contiene este volumen: Cartas de sugetos principales, y son: 29 del Exmo. Sr. Marques de Lacrois: 39 del Sr. D. José de Galvez: 9 del Ilmo. Sr. D. Pedro Tamazon, Obispo de Durango: 7 de D. Eusebio Ventura Beleña: 6 del Capitan D. Juan Bautista de Anza: 4 del Capitan D. Antonio de Esparza: 6 del Coronel D. Domingo Elizondo: 3 del Sargento mayor D. Matías Armona: 57 de D. Lorenzo Cancio: una de D. Juan José Echeveste, otra de D. Manuel de Azuela: 2 del Capitan D. Gabriel de Vildasola: 9 de Fr. Antonio de los Reyes: 4 de Fr. Francisco Garcés: 4 de Fr. Mariano de Buena, y 3 de Fr. Francisco Roig, en trecientas fojas útiles.

Tomo 19. *Documentos para la historia de la Nueva-Vizcaya*. Tiene este volumen trecientas sesenta y cinco fojas útiles, y es el libro primero que comprende la descripcion de la Nueva-Vizcaya, noticias de Durango, las anuas y cartas de varios Jesuitas y otros sugetos desde el año 1595 al 1678. Comprende tambien algunas relaciones, memoriales y decretos concernientes á la historia de la Nueva-Vizcaya. Sacáronse estas noticias de los manuscritos originales de los Padres Observantes de dicha provincia.

Tomo 20. Rótulo: *Documentos para la historia de la Nueva-*

Siglo XVIII. Año 1799

Vizcaya. Es el libro segundo de los documentos para dicha historia, sacados de los manuscritos originales de los Jesuitas, y del archivo de Padres Observantes de la referida provincia: contiene en docientas cuarenta y dos fojas útiles varias cartas, relaciones y memorias concernientes á las misiones del Parral, Durango, Serranos, Acaxas y otras, desde el año 1600 hasta el 1777.

Tomo 21. Rotulado: *Mision de California*. En docientas doce fojas útiles comprende este volumen diez y seis cartas, de las que doce son del V. P. Salvatierra; una del V. P. Nicolas Taramal, otra del P. Miguel del Barco; una de un Jesuita misionero, y la última del P. Wenceslao Linck. El colector se aprovechó de estas y de otras muchas del P. Salvatierra y de diversos manuscritos para escribir el establecimiento y progresos de las misiones de la antigua California, desde el año 1531 al 1762. El mismo colector formó sobre las memorias de los Jesuitas la historia natural de la California.

Tomo 22. Rotulado: *Noticias de la Nueva-California*. Comprende en trecientas veinte y tres fojas útiles el libro primero de las noticias que escribió el R. P. Fr. Francisco Palou. Consta de dos partes: el original de esta obra existe en el archivo de los Padres del Colegio de S. Fernando de Méjico.

Tomo 23. El mismo rótulo que el anterior. Sigue la segunda parte del libro antecedente desde el capítulo 37. Continúa despues la tercera y cuarta parte del mismo Autor. Tiene trecientas cuarenta y seis fojas útiles.

Tomo 24. Rotulado: *Diarios de derroteros*. Comprende en trecientas diez y siete fojas los diarios de Fr. Francisco Garcés en 1777, de Fr. Antonio Barbastro 1781, de Fr. Pedro Font 1775, de Fr. José María Alegre 1771, de D. José Antonio Vildosola 1780, de D. Juan Bautista de Anza 1773, de la fragata Santiago á las costas del mar del Sur 1775, los de D. Bernardo Urrea, D. Miguel Gallo, D. Juan Manuel Romero, y las cartas del Capitan D. Pedro Fagés de 1782, la carta y diario de Vildosola, y de D. Diego Peirán. Hay una carta geográfica en pequeño del viage que hicieron Fr. Francisco Garcés, y Fr. Pedro Font en Ures el año 1776. Estas memorias se sacaron del Colegio de S. Fernando de Méjico, y de las librerías de particulares, que las franquearon.

Tomo 25. Su rótulo es: *Documentos del Nuevo-Méjico*. Tiene trecientas cuarenta y ocho fojas, y comprende varios informes, cartas y descripciones del Nuevo-Méjico. El colector, al examinar los archivos de la provincia, abrevió y compendió los originales, cercenando las noticias y especies predicables é impertinentes que habia en ellos. Comprende esta coleccion las noticias é informes de los prelados y de los Padres Delgado, Sanz de Lezaun, Trigo, Morfi, Sierra, Ayeta, Martinez y de otras personas, desde el 1676 al 1782. Comprende tambien las entradas á Moqui por varios Religiosos Franciscanos, la descripcion del paso del rio del norte y misiones de la Cebolleta y Encinal. Hay un mapa de mano de la provincia interna del Nuevo-Méjico, copiado del que hizo D. Bernardo de Miera y Pacheco en 1779, y otro del rio del norte, desde Sanhelceareo hasta S. Pascual, hecho tambien por Miera.

Tomo 26. Rotulado: *Documentos del Nuevo-Méjico*. Comprende la traduccion de cinco capítulos de la descripcion de la Isla occidental de Juan Laet, que tratan del Nuevo-Méjico, y los documentos sacados de los autos existentes en el oficio del superior gobierno de Méjico, que tratan del levantamiento del 1680. Finalmente el diario y derrotero de los nuevos descubrimientos á los rumbos norte, noro-este

Siglo XVIII. Año 1799

y oeste del Nuevo-Méjico, por los Padres Fr. Silvestre Velez, Escalante, y Fr. Francisco Arapasio Dominguez, con un mapa hecho por D. Bernardo Miera, que acompañó á dichos Padres en esta expedicion el año 1776: tiene el tomo trecientas setenta y dos fojas.

Tomo 27. Rotulado: *Documentos para la historia de Tejas.* Tiene trecientas treinta fojas, y comprende cuarenta y una piezas, que el colector recogió para suplir la historia de Tejas, que escribió el P. Fr. Agustin de Morfi, y dejó sin acabar por su muerte. Se contiene en este tomo un breve compendio de los sucesos de Tejas por el Sr. Bonilla, el derrotero del General Alonso de Leon, otro de D. Alejandro Bruno, otro para las misiones de los presidios internos, y varios pareceres, cartas, informes, representaciones y diarios pertenecientes á la provincia de Tejas.

Tomo 28. Rotulado: *Documentos para la historia de Tejas.* En docientas sesenta y seis fojas se comprende el diario del viage del Marques de San Miguel de Aguayo en 1722, y varias cartas, consultas y representaciones. Hay diez y seis cartas del Teniente Coronel D. Atanasio de Mesieres

Tomo 29. Rotulado: *Provincia de Couhuila, y seno Mejicano.* Contiene en trecientas cuarenta fojas útiles el testimonio de la fundacion de la mision de S. Juan de Coahuila, el despacho del Duque de Alburquerque, cinco cartas de Fr. Francisco Ortiz, vista de las misiones del rio grande del norte, fundacion del presidio de S. Juan Bautista, y algunas otras piezas desde el año 1701 al 1756. Comprende tambien noticias del seno Mejicano, el estado de las misiones del Colegio de S. Fernando de Méjico, misiones fundadas por D. José Escandon, misiones del Nuevo-Santander, diarios, cartas y representaciones de Fr. Pedro del Fierro, Fr. Ignacio Ciprian, de Fr. Gaspar Gomez, Fr. Buenaventura Cuellar, del Exmo. Sr. D. Juan Francisco de Huemes, del General Escandon en 1755, y de los Colegios de San Fernando y de Zacatecas. Lleva el plano geográfico de Coahuila, que es moderno y de mano. El del seno Mejicano, tambien de mano, que hizo el General Escandon en 1755: está aumentado. Al fin hay un estado de las fundaciones hechas en la colonia del Nuevo-Santander, con los nombres de sus poblaciones, misiones y número de personas.

Tomo 30. Rotulado: *Documentos de Tampico.* Pertenecen *al Nuevo Reino de Leon,* desde el año 1626 al 1790. Comprende dos estados de las misiones de Tampico en los años 1748 y 1790. Sobre el Nuevo Reino de Leon hay el mandamiento de su Capitan general D. Francisco de Mier, consultas y cartas de D. Francisco Barbadillo, cartas del P. Losada, Fr. Alonso Flores, D. Antonio Leon de Guevara, Fr. Gonzalo Cardeña y del P. Portilla, con los pareceres de los Indios del Nuevo Reino de Leon, despacho del Duque de Linares, dictamen fiscal y del Auditor sobre dicho reino. Pertenecen al rio Verde un testimonio del estado de la custodia de dicho rio por Fr. Pablo Sarmiento, visitas, informes, cartas y descripcion individual de las misiones de esta custodia. Todo el tomo tiene docientas diez y seis fojas, aunque en la primera página pone docientas cuarenta y tres.

Tomo 31. Su título es: *Noticias de varias Ciudades.* Comprende en trecientas quince fojas, noticia de la antigua Vera-Cruz, sacada del manuscrito del P. Andres de Rivas, Provincial de los Jesuitas de la Villa de Córdoba, de la Ciudad de Oaxaca, de la Ciudad de la Puebla, de Tepotzotlan. Todas estas noticias del P. Andres de Rivas. Las de la Ciudad de Queretaro estan sacadas de la crónica de Mechoa-

can del P. Larrea, de la crónica apostólica de Fr. Isidro Felix Espinosa, y de las glorias de Queretaro de D. Carlos de Sigüenza: todas obras impresas en Méjico. Noticias de la Ciudad de Guanaxato, escritas por D. Francisco Xavier Gastañeta. Contienen los tristes sucesos de esta Ciudad, acaecidos desde 1.° de Enero hasta 27 de Julio de 1780. Noticias Zacatecas, sacadas de la historia manuscrita del P. Andres de Rivas. Finalmente noticias de Nutka, con un plano de mano hecho por D. Gonzalo Lopez de Haro, y representa el puerto de Noca en la costa del norte de la California. Las noticias estan tomadas del tercer viage de Cook, y de las que adquirió el Virey de Nueva-España D. Manuel Antonio de Flores en la expedicion que de orden de su Magestad mandó hacer en 1778, para saber si era cierto el establecimiento de los Rusos. Al principio del tomo hay un mapa de mano de una porcion de costa del seno Mejicano sin nombre de autor.

Tomo 32. Rotulado: *Memorias de la Nacion Indiana*. Este último volumen contiene ciento sesenta y ocho fojas útiles. Memorias piadosas de la Nacion Indiana, recogidas de varios autores por el P. Fr. José Diaz de la Vega, Predicador general, é hijo de la provincia del Santo Evangelio de Méjico, año 1782.

Esta obra tiene diez y ocho capítulos, y aunque sus noticias en parte son comunes en varios libros impresos, el colector las juzgó dignas de ocupar lugar en esta gran coleccion, ya porque hay cosas nuevas, y ya porque reunidas hacen honor á la Nacion Indiana. Se habla de un Indio Tlascalteca de edad pueril que murió martir: de otros dos niños mártires de la misma nacion: de las vidas ejemplares de algunas Indias de la América Septentrional, como de la sierva de Dios Salvadora de los Santos, India Otomite, y de otras Indias Iroquesas, y algunos Indios mártires de esta nacion. Habla de algunas apariciones de María Santísima, de S. Miguel &c.

Coleccion miscelanea de D. Juan Bautista Muñoz.

Un tomo en folio, rotulado: *Cabrera*: *Memorias de Felipe III, y otros papeles del siglo XVII.* Contiene lo siguiente.

1.° Extractos de Luis Cabrera de Córdoba, y de sus relaciones, de los años 1599 al 1614, en noventa y cinco pliegos, muchos de mano del Sr. Muñoz, con una carta al principio del Sr. Llaguno.

2.° Traslado de ciertos capítulos ó instrucciones del Rey Jacobo VI, y carta al Archiduque Alberto, en dos pliegos.

3.° Apuntamiento impreso sobre la plaza de Matemático mayor, y Cosmógrafo mayor de Castilla.

4.° Carta á Rodrigo Caro, sobre la multitud de Ordenes Religiosas, en seis fojas, fecha en Baeza 14 de Setiembre de 1626, y memorial por los legatarios de la Reina Doña Margarita de Austria, en nueve fojas.

5.° Gobierno de España y Francia en tiempo del Conde Duque, y Cardenal Richelieu, en veinte y ocho fojas.

6.° Fr. Pedro Quesada, *sobre* moneda vellon y arbitrio para introducirla en Tenerife, en diez fojas, y el papel titulado: *El Compas*, en ocho fojas.

7.° Relacion que hizo Simon Contareni á la República de Venecia al fin del 1605 de la embajada que hizo en España, y de lo que entendia de su estado, en cuatro cuadernos.

Otro tomo en folio, que contiene:

1.° Un papel de Macanaz en 1714, sobre la inmunidad eclesiástica, en siete cuadernos.

2.° Otro informe de D. Isidoro Gil de Saz sobre asilos en 1770.

Siglo XVIII. Año 1799

3.° Pastoral del Arzobispo de Utrech, sobre la canonizacion del Sr. Palafox, en cinco cuadernos.

4.° Dictamen de los Obispos y Generales del Consejo extraordinario, sobre la Pastoral del Sr. Climent, Obispo de Barcelona, en once fojas.

5.° Consulta de 12 de Mayo de 1696 de D. José Ledesma, sobre el modo de proceder la Inquisicion, en treinta pliegos.

6.° Dictamen del Consejo extraordinario sobre prohibicion de libros.

7.° Papel sobre la prohibicion del Catecismo de Mesengui en 1763, en seis cuadernos.

8.° Informe ó representacion del Consejo extraordinario, sobre la sentencia Jesuítica, en tres cuadernos.

Otro tomo en folio, rotulado: *Papeles varios*. Contiene:

1.° Apuntamientos de un Diccionario manuscrito, latino, griego y español, de Fr. Gerónimo de Guazti, Monge Benedictino, en un pliego. Hállase en el archivo de S. Isidro de Monges Benitos, á un cuarto de Dueñas, donde sacó estas noticias y las escribió el Sr. Muñoz, en un pliego.

2.° Relacion del noble linage de Lujan, en seis fojas de letra antigua, con las armas de los Céspedes.

3.° Testamento del Rey Don Alonso, era 1322, en tres cuadernos.

4.° Carta del Conde Almirante viejo á su Magestad Católica, en cuatro fojas.

5.° Representacion contra los estatutos hechos por el Cardenal Siliceo en la Santa Iglesia de Toledo, escrito del Doctor Vergara, en tres cuadernos.

6.° Instruccion del Relator por el Obispado de Cuenca, contra Pedro Sarmiento, y el Bachiller Marcos García de Mazarambros, sobre la zizaña que vertieron en Toledo contra los descendientes de hebreos, en un cuaderno.

7.° Una hoja en que se manifiestan los motivos que tuvo Clemente VII para conceder Breves á los Cristianos nuevos. Es un apuntamiento en portugues sacado de la Torre del Tombo. Sigue en un pliego, y del mismo archivo, artículos de cartas del Rey al Conde de Portalegre, y de este al Rey, sobre los cristianos nuevos. En otro pliego hay una propuesta á Sixto V, y la carta de este contra el escrúpulo de los que negaban á los descendientes de hebreos las dignidades.

8.° Carta del Cardenal Siliceo á Carlos V, sobre el pleito del Adelantamiento de Cazorla, en dos cuadernos.

9.° Carta del Licenciado Busto de Villegas, Gobernador del Arzobispado de Toledo, al Rey, sobre la venta de las cosas de las Iglesias, en 15 de Julio de 1574, duplicada, en dos cuadernos.

10. Nueva construccion de artillería en piezas por José Bono, propuesta al Rey, en cuatro fojas.

11. Reduccion del Reino de Inglaterra á la unidad de la Iglesia en 1544. Es copia de la carta de Felipe II para el Papa, fecha en 30 de Noviembre de 1554, y de la carta del Cardenal Polo á Julio III, en Londres á 30 de Noviembre de 1554. Súplica de la absolucion del reino hecha por los Reyes de Inglaterra, y absolucion concedida, en cinco fojas.

12. Parecer dado á Felipe II, sobre paces generales, taza del pan, castigo de regatones y otros puntos, sin fecha ni nombre de autor.

13. Un papel en nueve cuadernos (pero incompleto), escrito en Madrid á 26 de Agosto de 1654 por F. A. T., cuyo título es: *Una peregrinacion al reino del buen gobierno descubierto hasta hoy en el mundo, escrita por Amor.*

14. Carta de D. Juan Idiaquez

Siglo XVIII. Año 1799

á su hijo, en un pliego.

15. Sobre las revoluciones de Flandes, y modo de pacificarlas.

16. Títulos de España, linages y sus rentas, artillería y oficiales de la guerra, en cuatro cuadernos.

17. Proposiciones del Archiduque de Austria D. Fernando al Rey de España, en un pliego, y respuesta del Rey, en dos cuadernos.

18. Motivos que tuvo D. Juan de Austria para dar la batalla naval al Turco: copia del original que hay en el Escorial: un pliego.

19. Discurso sobre las formas de navíos, dirigido al Coronel D. Cristoval Mondragon, castellano, de la Villa de Amberes: no tiene nombre de autor: en ocho fojas.

Un tomo en folio sin encuadernar, rotulado: *Opuscula*. Contiene:

1.° Un legajo en 4.° de letra estrangera, pero en castellano, en ciento cuarenta y siete fojas, y es una historia del tumulto de Madrid, 1766, con los edictos impresos. No lleva nombre de autor.

2.° Una representacion á su Magestad por el Rector del Colegio de S. Albano de los Leses de Valladolid, á fin de que se le aplique ó restituya el de S. Gregorio de Sevilla, para aumento de plazas. Dentro hay doce fojas de apuntamientos varios.

3.° Ordenanza para el archivo general de Indias, en veinte y dos pliegos numerados, y algunas hojas sueltas.

4.° Inscripciones de D. Juan V de Portugal. Dentro dos hojas de apuntaciones.

5.° Carta del Inquisidor general D. Lorenzo Calvo de Cantera, en dos cuadernos.

6.° Reflexiones del Sr. Azara, sobre la Congregacion tenida en 1777 en la causa del V. Palafox, en un cuaderno.

7.° Varios papeles impresos y manuscritos, sobre instrucciones y cédulas que rigen en el archivo de Simancas.

8.° Reales decretos de 1717, 47, 54 y 87, en un legajo.

9.° Breve noticia de legislacion portuguesa, y una noticia de Vives.

10. Diploma del Príncipe D. Carlos, original, que nombra por procurador á Ambrosio de Morales, en la causa de S. Diego de Alcalá. Item. Viage de Morales.

11. Un legajo de cartas de Fr. Alonso Chacon, D. Manuel José Diaz de Ayora, y de D. Diego García de Leon, en tres pliegos.

12. Razon de la obra del Sr. Muñoz, en un legajo.

13. Diálogo de Antonio de Ovando, entre el Alcaide y Sereno, en un cuaderno y un pliego.

14. Norte de Príncipes, de Antonio Perez.

15. Apuntamientos, y un fragmento de la vida á lo que parece de Fr. Hernando de Talavera.

Otro tomo en folio sin encuadernar, rotulado: *Pózima*. Borradores sobre la disputa que tuvo el Sr. Muñoz con Pozzi, acerca de la educacion de Religiosos que imprimió este estrangero. Es un gran legajo.

Otro lio en folio, rotulado: *Número 6. Manuscritos varios*. Contiene:

1.° Una disertacion sobre el primer poblador de España, por D. Antonio Hilarion Dominguez de Riezú en 1726, en treinta y cuatro pliegos. Es original.

2.° Representacion de los gremios de Valladolid.

3.° Epítome histórico de los sucesos de España, desde el dia que salió el Sr. Carlos II, hasta la muerte de D. Juan de Austria.

4.° Memoria dirigida al Sr. Moñino estando en Roma en 1773.

5.° Papel impreso de lo ocurrido con Macanaz y los eclesiásticos de S. Felipe ó Jativa.

Un tomo en 4.° rotulado: *Borradores*. Comprende los cuatro libros primeros de la Historia del Nuevo Mundo, que estan impresos por el

Sr. Muñoz.

Otro tomo rotulado: *Borradores*. Contiene diversos borrones sobre el archivo de Sevilla concerniente á Indias.

Otro tomo con el mismo rótulo, contiene en un legajo varios borradores de D. Fernando de Echeverria.

Un legajo rotulado: *Borradores. Número* 6. *Miscelanea*. Contiene lo siguiente:

1.° Reflexiones sobre el alfabeto Fenicio del Abate Barthelemy.

2.° Norte de Príncipes, de Antonio Perez.

3.° Condiciones que deben tener los que pretenden becas del Colegio de Oviedo.

4.° Libertad de la literatura española, memorial al Sr. Carlos III.

5.° Introduccion manuscrita á la gramática inglesa.

6.° Borrador de una oracion latina al Serenísimo Príncipe de Asturias.

Otro legajo rotulado: *Borradores. Número* 7. *Miscelanea*. Contiene:

1.° Un informe sobre el libro de Fr. Francisco Alvarez de Villanueva, acerca de las misiones de Ucayala.

2.° Trigonometria plana, manuscrita.

3.° *De re logica seu de arte recte cogitandi*.

4.° Apuntamientos para la vida del Sr. Perez Bayer, Pedro Juan Nuñez, y muerte de Clemente XIV.

Otro legajo en 4.°, rotulado: *Borradores. Número* 8. *Miscelanea*. Contiene borrones concernientes al archivo de Sevilla.

Otro rotulado: *Borradores. Número* 9. *Miscelanea*. Apuntamientos sobre la patria de Colon, hostilidades de Trujillo, borradores de Simancas, retratos del Viejo Testamento, Valerins de crítica, Sociedad anti-Hispana, el Marques mas conturbado, versos de Forner, Pastoral del Sr. Despuig.

Otro legajo rotulado: *Borradores. Número* 10. *Miscelanea*. Contiene:

Apuntamientos sobre el folleto de Tychsen.

Una oracion latina del Sr. Muñoz, para un Sr. Consejero &c.

Borradores de cosas de Sevilla.

Obras pertenecientes al Señor Muñoz.

Un legajo en 4.°, rotulado: *Borradores de la Historia del Nuevo-Mundo, pertenecientes al tomo* 2.° Contiene los borradores del tomo 2.° de la Historia del Nuevo-Mundo, hasta el último apuntamiento que hizo su autor en la mañana del dia de su accidente.

Borradores originales del tomo 1.° de la Historia del Nuevo-Mundo, por D. Juan Bautista Muñoz: un tomo en folio.

Copia del tomo 1.° de la misma Historia: un tomo en folio.

Un legajo en 4.°, rotulado: *Borradores. Número* 4. *Miscelanea*. Contiene: *Iohan. Bapt. Munozii Valentini institutiones philosophicae ad usum auditor. suor. Pars* 1. *de re logica*.

Otro legajo en 4.°, rotulado: *Borradores. Número* 5. *Miscelanea*. Es una traduccion que hizo de joven el Sr. Muñoz de la Introduccion á la sabiduría de Luis Vives.

Un tomo en folio, rotulado: *Santelmo: Universidad de mareant*. Contiene varios legajos.

1.° Informe del Contador y Fiscal de Nueva-España sobre el Colegio de Santelmo en 1785, en veinte y cuatro pliegos.

2.° Sobre la Universidad de mareantes de Sevilla. Es un informe del Fiscal en 1783, en seis pliegos, tres sobre coordinacion de papeles. Escribió este papel D. Francisco Xavier de la Vega, al pasar de archivero á oficial de Secretaría, segun una nota del Sr. Muñoz. Va en cuarenta y cinco artículos y seis advertencias.

Siglo XVIII. Año 1799

3.º Copia de un pedimento de José Miguel de Flores, en respuesta á la alegacion fiscal sobre el Colegio de Santelmo en 1780.

4.º Borradores de las Ordenanzas para el Real Colegio de Santelmo de Sevilla, en veinte y ocho cuadernillos, sin ocho pliegos mas de apuntaciones y primeros borradores del Sr. Muñoz; siguen en varias plicas en número de siete borradores de ordenanzas, cartas y apuntaciones sobre el Colegio de Santelmo, y lo mas de mano del Sr. Muñoz.

Un legajo en 4.º, con el rótulo: *Discursos*. Contiene uno sobre la navegacion por el cabo de Hornos, y varios informes al Consejo sobre geografía del Perú. Todas obras del Sr. Muñoz.

Un tomo en 4.º, rotulado: *Vidaurre*. Es la Historia geográfica natural y civil del Reino de Chile, por D. Felipe Gomez de Vidaurre, Presbítero, ex-Jesuita, quien la dirigió al Exmo. Sr. D. Antonio Porlier, desde Bolonia en 28 de Enero de 1789. Contiene cuatrocientas noventa y cuatro fojas.

Un tomo en folio, rotulado: *Miscelanea: Indias*. Entre otros papeles está la Relacion del terremoto de Quito en 1797, con un mapa de mano.

Relacion del descubrimiento de las ruinas de Guatemala en 1785. Acompañan los dibujos de varios planes, edificios, estatuas y otros útiles.

1800

Fr. JOSÉ ALAPONT.

Nació en Vallada, Villa del reino de Valencia, tomó el hábito de Religioso observante de la Orden de S. Francisco de esta Provincia, donde aprendió la filosofía y estudios mayores: era tan perito en la lengua latina, que le destinaron sus superiores para la enseñanza de este idioma; pero llegando á noticia del General de la Orden Fr. Pascual de Varés, se lo llevó á Roma empleándolo por amanuense, encargo que sirvió por mas de ocho años, á cuyo empleo añadió el elegirlo por Secretario general de todo el Orden para la Nacion Española, cuyo empleo ejerció mas de doce años, siendo toda la confianza y satisfaccion del General, al que asistió hasta la última hora de su vida, sirviéndole de mucho consuelo en la enfermedad tan prolija que padeció. Fue tambien Difinidor y Padre de Provincia de Valencia, Comisario general de Tierra Santa en todos los dominios de su Santidad, y postulador de la causa del Beato Nicolas Factor, en cuyo seguimiento trabajó con mucho zelo hasta que consiguió verlo puesto en los altares. Vuelto á España se retiró al Convento de S. Felipe, á donde murió por los años de 1800.

Siglo XVIII. Año 1800

Escribió:

1 *Lecciones del Nocturno del Beato Nicolas Factor*. Valencia, por Martin Peris, 1787: en 8.º

2 La Oracion que dijo para la publicacion del decreto de Beatificacion.

3 Vida del Beato Nicolas Factor, en italiano.

1800

P. BERNARDO GARCÍA.

Jesuita, natural de Valencia, nació en 12 de Noviembre de 1740, tomó la sotana en 25 de Enero de 1759, y trasladado á Italia se avecindó en Venecia, acomodándose por director del hijo único de D. Juan Bragadeno, Senador veneciano. Murió en dicha Ciudad en principios del año 1800. Fue muy aficionado á la poesía, admirando á la Italia con sus composiciones dramáticas, que fueron representadas con grande aplauso. Las obras de este escritor que han llegado á mi noticia son las siguientes:

1 *Gonzalo della Riviera, ossia*

Siglo XVIII. Año 1800

il Giudice del propio onore. Venecia, por Pedro Savion, 1789, en 4.° Se representó esta pieza con lucimiento por primera vez en aquella Ciudad en el otoño de 1780. En cinco actos, y en prosa.

2 *La Zingara*. Comedia di caractere in cinque atti in prosa. Venezia, 1791, en 4.°

3 *Elogio del Principe é Vescovo di Ginebra S. Francesco di Sales detto nella Chiesa de RR. PP. dell' Oratorio di S. Felippo Neri*. Venezia, apud Iosephum Rosa, 1786, en 8.°

4 *Tarquinio il Superbo*. Tragedia. Venet. per Petrum Savioni, 1782, en 8.°

5 *Elogio funebre d'un illustre filosofo detto d'un amico dell' uman genere á giusti pensatori*. Venezia, per Gaspare Storti, 1778, en 8.° Lo dedicó á Francisco Avogadro, Senador de Venecia, de cuyos hijos fue director.

6 *Marcella, ossia la Innocenza salvata*. Venezia, apud Iosephum Rosa, 1786, en 8.°

7 *Discorso Academico contro i Filosofi moderni*. Venezia......

8 *Elogio de Hernan Cortés con notas muy eruditas*.

1800

P. VICENTE OLCINA Y SEMPERE.

Jesuita, hijo del lugar de Gorga, reino de Valencia y su arzobispado, nació en Noviembre de 1731, entró en la Compañía de Jesus en Octubre de 1747. En el Colegio de Alicante, donde estaba morador, le alcanzó el exterminio de los de su Religion.

Escribió:

1 *Documentos morales contenidos en varias fábulas, cuentos, símiles, casos ó ejemplos sacados de varios autores, y en tres parábolas del Evangelio*. Valencia, por Salvador Faulí, 1800, en 8.° Son unas fábulas en verso castellano muy ejemplares, y dignas de que la juventud las aprenda de memoria por la moralidad que contienen.

Siglo XVIII. Año 1800

D. FRANCISCO CERDÁ Y RICO.

Natural de la Villa de Castalla, reino de Valencia, como el mismo lo expresa en una nota á la página 289 de la Diana de Gil Polo. Su bella disposicion cultivada en las aulas de gramática, retórica y poesía de esta Universidad, que estaban á cargo de los Padres Jesuitas, adelantó su ingenio hasta salir un perfecto humanista, y continuando con mucha aplicacion la carrera de los estudios mayores, especialmente el de la jurisprudencia en la misma Universidad, se formó un buen abogado, sin perder nunca de vista los estudios amenos, y de la mas profunda erudicion: trasladóse á Madrid, donde se hizo un lugar muy distinguido en aquella Corte, sin dejar de emplear los ratos que le permitian sus ocupaciones en el de la historia civil y literaria; logrando con esto una completa instruccion, la cual le proporcionó la amistad de varios literatos, y los elogios de los mayores sabios de Europa. Los mas altos personajes lo buscaban para la defensa de sus derechos, obligándole á viajar por diferentes partes de España para que registrase los archivos en que creian hallarse documentos que favorecian sus pretensiones; y se aprovechó de esta ocasion para tratar á muchos eruditos y examinar cuantas bibliotecas se encontraban. Al cabo de poco tiempo que estaba en la Corte, enterado de su mérito el sabio D. Juan de Santander, Bibliotecario mayor de su Magestad, le buscó para oficial de la Real Biblioteca en el año de 1766, y valiéndose de sus luces enriqueció la misma de preciosas obras que le

Siglo XVIII. Año 1800

faltaban. La Academia latina Matritense y la de la Historia, le admitieron con mucho gusto entre sus individuos: el Sr. D. Carlos III quiso aprovecharse tambien de sus grandes conocimientos, y le dió en 13 de Marzo de 1783 la plaza de oficial de la Secretaría de Estado y del Despacho universal de Gracia y Justicia de Indias, condecorándolo con la cruz pensionada de su Real y distinguida Orden; y el Sr. D. Carlos IV lo promovió en 30 de Agosto de 1795 á la Secretaría del Consejo y Cámara de Indias por lo respectivo á Nueva-España con voto en ambos tribunales, que no pudo disfrutar mucho tiempo por haber muerto en 5 de Enero de 1800. Fue Académico de Honor de la Academia de S. Carlos desde 14 de Julio de 1793; y en sus actas impresas de 1800, hizo digna mencion del fallecimiento y literatura de este insigne valenciano, quien tambien mereció elogios de nuestro paisano Sempere. La Gazeta número 4 del mismo año anunció su muerte, dando una idea breve de sus eruditas tareas.

Viendo la injusticia con que los extrangeros atribuian á España la fea nota de barbarie, determinó vindicarla, publicando las obras de muchos españoles que se habian hecho raras y podian desengañarlos; procuró ilustrarlas con eruditas notas y apreciables discursos, que han merecido la aprobacion de los sabios, y trasmitirán con singular aprecio su digna memoria á la posteridad.

Debemos á su diligencia y estudio las siguientes:

1 *Alfonsi Garciae Matamori et Rhetoris primarii Complutensis, opera omnia nunc primum in unum corpus coacta. Accedit commentarius de vita et scriptis Auctoris.* Matriti, 4.º mayor un tomo. Se imprimió á expensas de la Biblioteca Real. El Comentario es de nuestro Cerdá.

2 *Io. Christ. Calveti Stellae de Aphroditio expugnato quod vulgo Aphricam vocant, Commentarius, cum scholiis Bartholomaei Barrienti Illiberitani. Editio latina VIII. Accedunt eiusdem Calveti Carmina varia.* Matriti, apud Antonium Perez de Soto, 1771, en 12.º Se imprimió á expensas de la Biblioteca Real. En el prólogo pone todas las notas que se han podido recoger acerca de la vida del Autor, siendo muy apreciables, particularmente las de dos obras cuyo paradero se ignoraba, y que descubrió la diligencia de nuestro Cerdá, esto es, la de los siete libros de *Rebus Vaccae Castri*, que se conservan manuscritos en la librería del Sacro Monte de Granada; y el intitulado: *Exul*, que se hallaba en la del Marques de los Trujillos.

3 *Obras que Francisco Cervantes de Salazar ha hecho, glosado y traducido.* Madrid, por D. Antonio Sancha, 1772, en 4.º

Precede un discurso en que se trata de las piezas contenidas en este libro, y de su Autor, cuya patria descubrió despues nuestro Cerdá, y la publicó con algunas cartas del mismo en la *Noticia crítica de varios libros impresos por Sancha*, en 8.º Era antes rarísima esta obra, por haberse solo impreso una vez en Alcalá de Henares, 1546, en 4.º La primera de las piezas contenidas en esta coleccion es un discurso del Maestro Ambrosio de Morales sobre la lengua castellana. La segunda es el diálogo de la dignidad del hombre por el Maestro Fernan Perez de Oliva: ambas estan ilustradas con notas de Cerdá.

4 *Expedicion de Catalanes y Aragoneses contra Turcos y Griegos, dirigida á D. Juan de Moncada por D. Francisco de Moncada, Conde de Osona, su sobrino.* Madrid, por dicho Sancha, 1772, en 8.º mayor.

Cuidó de la impresion Cerdá, y pensó añadirle notas, *el mapa de*

la expedicion, y la Vida de *Boccio*, no menos rara y preciosa, del mismo Moncada: la lástima es que no tuvo efecto, habiéndose reimpreso dicha obra por el mismo Sancha en 1777, en 8.° mayor.

5 *Coleccion de las obras sueltas, asi en prosa como en verso, de D. Frey Lope Felix de Vega Carpio*. Madrid, por Sancha, 1776, 1778. Veinte y un tomos en 4.°

Cuidó Cerdá de esta impresion, poniendo prólogos en algunos tomos.

6 *Memorias históricas del Rey D. Alonso el Sabio, y observaciones á su Crónica: obra póstuma de D. Gaspar Ibañez de Segovia Peralta y Mendina, Caballero del Orden de Alcántara, Marques de Mondejar, de Valdehermoso etc.* Madrid, por D. Joaquin de Ibarra, 1777, en folio.

Esta preciosa obra estaba manuscrita en la libreria de D. Gregorio Mayáns, quien la franqueó. El editor en el prólogo, al mismo tiempo que da á conocer su mérito, corrige algunas pequeñas equivocaciones del Autor.

7 *La Mosquea, poética invectiva en octava rima, compuesta por D. José de Villaviciosa*. Tercera impresion. Madrid, por dicho Sancha, 1777, en 8.° mayor.

Escribió Cerdá el prólogo de esta nueva edicion, y la vida del Autor.

8 *La Diana Enamorada, por Gaspar Gil Polo*. Nueva edicion con notas al Canto del Túria. Madrid, por Sancha, 1778 y 1802, en 8.° mayor.

Las eruditas notas de Cerdá ilustran mucho la historia literaria de los poetas lemosines, naturales del reino de Valencia, célebrados por Polo en el Canto del Túria, y me han ayudado infinito para esta Biblioteca.

El Abate D. Juan Andres alaba mucho estas notas.

9 *Nueva idea de la Tragedia antigua ó ilustracion última al libro singular de Poética de Aristóteles Estagirita, por D. José Antonio Gonzalez de Salas. Primera parte. Tragedia práctica, y observaciones que deben preceder á la Tragedia Española, intitulada:* Las Troyanas. *Parte segunda.* Madrid, por Sancha, 1778. Dos tomos en 8.° mayor. Al principio del tomo segundo se lee una noticia de la vida y escritos de Salas, y otra de Séneca el trágico, con el juicio de sus tragedias, escritas por nuestro Cerdá.

10 *Obras en verso de D. Bernardino de Rebollado*. Madrid, por dicho Sancha, 1778. Cuatro tomos en 8.° mayor. Juntó y recogió las obras de dicho Autor, cuidando de su impresion.

11 *Poesías espirituales, escritas por el P. M. Fr. Luis de Leon, del Orden de S. Agustin, y Diego Alfonso Velasquez de Velasco; Fr. Paulino de la Estrella, del Orden de S. Francisco; de Fr. Pedro de Padilla, del Orden de nuestra Señora del Carmen, y Fray Lope Felix de Vega Carpio*. Madrid, por Andres de Sotos, en 12.°

Da nuestro Cerdá noticia de los Autores de estas poesías (que se habian hecho rarísimas) al principio del referido libro.

12 *Doctrina política civil, escrita en aforismos, por el Doctor Narbona, natural de Toledo. — El Consejo y Consejeros del Príncipe, por Fadrique Furió Ceriol*. Madrid, por dicho Sotos, 1779, en 8.° Precede una noticia de ambos escritores, con advertencias que ilustran sus escritos.

13. *Cartas filológicas, es á saber, de letras humanas, varia erudicion, explicacion de lugares, lecciones curiosas, documentos poéticos.* Su Autor el Licenciado Francisco Cascales: segunda impresion. Madrid, por Sancha, 1779, en 8.° mayor.

14 *Tablas poéticas del mismo*.

Siglo XVIII. Año 1800

Madrid, por dicho, 1779, en 8.° mayor.

En esta reimpresion se ha añadido la Epístola 9.... *Horatii Flacci de Arte poetica in methodum redacta, versibus Horationis stantibus, ex diversis tamen locis in diversa loca translatis. Novae in Grammaticam observationes: y un discurso de la Ciudad de Cartagena*, el cual prueba el editor ser distinto del veinte, y último de los que componen la Historia de Murcia; y que cuando lo escribió su Autor estaba libre de los vicios en que incurrió despues, por haber dado crédito á los falsos cronicones.

15 *Coplas de D. Jorge Manrique, hechas á la muerte de su padre D. Rodrigo Manrique, con la glosa en verso de Francisco de Guzman; del P. D. Rodrigo de Valdepeñas, Monge Cartujo; del protonotario Luis Perez, y del Licenciado Alonso de Cervantes*. Madrid, por Sancha, 1779, en 8.° mayor.

Cuidó tambien Cerdá de esta edicion, colocando en el principio una exposicion algo larga, en que da noticia de todos los comentadores, y de algunas otras poesías què compuso Manrique.

16 *De vita et scriptis Jo. Genesii Sepulvedae Cordubensis, Commentarius*. Se halla al principio de la edicion que se hizo en 1780 de las obras de aquel sabio español á expensas de su Magestad. Cuatro tomos en 4.° mayor.

17 *Sacra themidis Hispanae arcana, jurium legumque ortus, progressus, varietates et observantias cum praecipuis glossarum commentariorumque, quibus illustrantur, auctoribus, et fori hispani praxi hodierna publicae luci exponit D. Ger. Ernestus de Franchenau. Editio secunda novis accessionibus locopletata à Francisco Cerdano et Rico*. Matriti, apud Antonium Sancha, 1781, en 8.° mayor. Se han añadido en esta edicion un pasage de la vida de Ramon del Manzano, escrita por Mayáns, y publicada en el tomo quinto del *Thesaurus Jur. Civ. et Can.* de Meerman, donde se prueba que el autor de esta obra, y de la *Bibliot. Hisp. Heraldico-genealogica*, no fue Franchenau, sino D. Juan Lucas Cortés. Tambien se ha añadido en esta reimpresion la carta del mismo Mayáns al Doctor Berní, puesta al principio de la Instituta de este, y traducida al latin por dicho Cerdá.

18 *Clarorum Hispanorum opuscula selecta, et rariora, tum latina, tum hispana, magna ex parte nunc primum in lucem edita, collecta, et illustrata à Francisco Çerdano et Rico Valentino*. Matriti, apud Antonium Sancha, 1781, en 4.° Tomo primero, que no continuó.

Viendo Cerdá lo expuestas que estan á perecer las obras de poco volumen, pensó en hacer una coleccion de las que fuesen de corta y mediana extension, que en todo género de literatura dejaron escritas los españoles, en especial en el siglo XVI, las cuales por raras ó por inéditas eran poco conocidas de los nacionales, y mucho menos de los extrangeros, en perjuicio de la utilidad pública; y asi por este medio pudo lograr dar á conocer el mérito de muchos escritores que estaban oscurecidos, publicando muchos opúsculos que hubieran quedado en el olvido.

19 *Ger. Jo. Vosii Rhetorices contractae, sive partitionum oratoriarum libri V. Praemissus est Francisci Cerdani J. V. C. commentarius de praecipuis rhetoribus Hispanis*. Matriti, apud Antonium de Sancha, 1781, en 8.° mayor.

En esta reimpresion ha añadido Cerdá tres apéndices: 1.° *De rhetoribus antiquis, cum graecis tum latinis*. 2.° *De Hispanis purioris la*

tinitatis cultoribus. 3.° *De iis qui Hispane tersius et elegantius sunt loquuti.* El segundo de estos dos lo trabajó viendo la poca exactitud de Walchio y otros, quienes al tratar de los españoles que han escrito con pureza en latin, apenas nombran seis ó siete, y nuestro Cerdá pone mas de sesenta, sin embargo que se le pasaron por alto otros muchos que merecian un lugar en su catálogo.

20 *Crónica del Rey D. Alonso el VIII, llamado el Noble y el Bueno. Parte primera, que contiene las memorias históricas de la vida y acciones de este Rey, recogidas por el Marques de Mondejar, é ilustradas con notas y apéndices por D. Francisco Cerdá.* Madrid, por dicho Sancha, 1783, en 4.° mayor.

A este tomo debia seguirse otro, en el que pensaba nuestro Cerdá poner los Fueros, Cortes y Privilegios de este Rey, muchos de los cuales se le franquearon al editor por la Biblioteca del Escorial de orden de su Magestad.

21 *Baronia de los Ponces de Leon, Señores de Villagarcia, Marqueses de Zahara, y despues Duques de Arcos, conservada únicamente en la casa de D. Francisco José Pablo Ponce de Leon y de la Cueva.* Madrid, por Sancha, 1783, en folio.

22 *Crónica del Rey D. Alonso el Onceno de este nombre, de los Reyes que reinaron en Castilla y en Leon, escrita por Juan Nuñez de Villasan, segunda edicion, ilustrada con apéndices y varios instrumentos.* Madrid, por Sancha, 1787. Tres tomos en 4.° mayor.

El tomo primero contiene el texto de Villasan, impreso en Medina del Campo en 1563, corregido por un excelente manuscrito del Escorial, y por otro de la librería que fue de D. Gregorio Mayáns. En el segundo y tercero van colocados por orden cronológico los fueros, cartas y órdenes de aquel Rey.

23 *Libro de la Montería que publicó Argote de Molina, corregido por otros dos manuscritos.*

24 *Cartas de Ambrosio de Morales y de otros españoles, existentes en varios manuscritos de la Biblioteca Vaticana,* recogidas por la diligencia de nuestro Cerdá, que las franqueó para la impresion de la obra, en continuacion de las de Ocampo y Morales, intitulada: *Noticias históricas*, sacadas del archivo de Veléz. Madrid, por Benito Cano, 1793, en 4.° Desde el folio 247 hasta el de 317 del tomo segundo se hallan contenidas.

25 *Emmanuelis Martini Ecclesiae Alonensis Decani, Epistolae ad Carolum Regium Hispanarum classium trierarcham secundarium, in qua plura ad rem nummariam spectantia pertractantur, è lingua hispana in latinam conversa et notis uberioribus illustrata.* Madrid, 1768. Dos tomos en 8.° mayor. Cuya obra despues de impresa tardó mucho en publicarse.

Por muerte de nuestro Autor quedaron manuscritas las obras siguientes.

26 *Principios para montar é instruir los caballos de guerra, escritos en frances por el Baron de Bohan, traducidos por nuestro Cerdá.* Un tomo en 8.° marquilla con seis estampas. Se imprimió y publicó en la Gaceta de Madrid de 28 de Julio de 1827.

27 *Clarorum Hispanorum orationes et conciones habitae ad Sacram Tridentinam Synodum: itemque opuscula varia, eodem loci ab Hispanis exarata. Praecedit commentarius de rebus Hispanorum gestis apud Sanctam Tridentinam Synodum.* Esta obra se imprimió en Madrid en dos tomos.

28 *Historia del reinado de los Godos en España. Historias de los Reyes de Asturias y Leon, desde D. Pelayo en adelante.*

29 *Discurso sobre las antigüe-*

Siglo XVIII. Año 1800

dades de España, del Maestro Ambrosio de Morales, con notas.

30 *Oratio genethliaca in natali Caroli Clementis Hispaniarum Principis, dicata Caroli III. Regi P. F. A.*

31 *Bibliotheca Juris Canonici. Praecedit Dissertatio de Juris Canonici studio recte instituendo.*

1800

D. VICENTE MARTINEZ.

Valenciano, estudió en esta Universidad, en la que fue Catedrático de filosofía; pasó á la Corte, y logró ser Racionero de la Catedral de Orihuela, donde murió por los años de 1800.

Escribió:

1 *Retrato del hombre de honor, compuesto en frances por el Abate Goussault, y traducido por....* Madrid, Oficina de D. Gerónimo Ortega é hijos de Ibarra, 1791, en 8.°

2 *La llave de las ciencias y bellas artes ó la Lógica, traducido del frances.* Madrid, en la Oficina de D. Gerónimo Ortega y herederos de Ibarra. 1792, en 8.°

Siglo XVIII. Año 1800

ESCRITORES DEL SIGLO XIX.

Siglo XIX. Año 1801

EL DR. D. ANTONIO PELECHÁ.

Nació en Valencia, Parroquia de los Santos Juanes, en 17 de Enero de 1724. Desde muy niño descubrió un talento claro y perspicaz, y una tenaz aplicacion al estudio; y con tan bellas cualidades hizo en pocos años rápidos progresos en la gramática, retórica, y poesía latina, que cultivó con esmero bajo la enseñanza y direccion de los Padres Jesuitas. No fueron menores sus adelantamientos en la filosofía y ciencias naturales, á las que siempre tuvo particular aficion, especialmente á la física experimental, teniendo para ello una buena porcion de máquinas é instrumentos, trabajado la mayor parte por su direccion é instrucciones. Dedicado á las ciencias eclesiásticas, se distinguió entre sus condiscípulos, y mereció el aprecio del Ilmo. Sr. D. Andres Mayoral, Arzobispo de esta Diócesi; de suerte que á los veinticinco años de su edad le admitió á órdenes á título de suficiencia; y en menos de medio año le ascendió desde la primera tonsura hasta el presbiterado. Destinado á la Cura de Almas en las Parroquias de S. Juan de S. Felipe de Játiva, Alberique y Burjasot, se hizo respetable, y fue generalmente amado por su actividad, prudente zelo pastoral, caridad con los pobres, y demas prendas de un buen Párroco. Al mismo tiempo sobresalía en el ministerio del púlpito; y por su exquisita y vasta erudicion se grangeó la estimacion de los Literatos de su tiempo. El Ilmo. Sr. Azpuru, Arzobispo de esta Diócesis, teniendo noticia de su relevante mérito, le envió desde Roma el título de Examinador Sinodal. Murió en 19 de Marzo de 1801, en su Parroquia de Burjasot, despues de haberla regentado cuarenta años; en cuyo tiempo se edificó por su incansable zelo la magnífica Iglesia Parroquial, que en su capacidad, hermosa y noble arquitectura, excelentes pinturas, y bellas estatuas, es un testimonio perene del buen gusto, inteligencia, constancia y desvelos incesantes del Cura Pelechá; quien entre otros medios con que contribuyó á la obra, predicaba todas las Cuaresmas, y Sermones de fiestas, cediendo su honorario á la fábrica del templo. En las horas que le dejaban expeditas sus tareas pastorales, no dejaba la pluma de la mano; y

Siglo XIX. Año 1801

Siglo XIX. Año 1881

ademas de la numerosa coleccion de sermones sueltos que predicó, asi en las iglesias de esta Ciudad, como en otras muchas de fuera, dejó escritas de su puño, y bien coordinadas las obras siguientes, que se conservan en poder de sus sobrinos.

1 *Sermones panegíricos y morales.* Tres tomos en folio.

2 *Lecciones sagradas sobre los libros Sapienciales.* Un tomo en folio.

3 *Catecismo dogmático para uso de los Párrocos.* Un tomo en 4.°

Ademas dejó escrito un tomo en folio, que contiene una Selva muy abundante de asuntos y pensamientos predicables, sacados de la Sagrada Escritura y autores eclesiásticos y profanos. Tradujo del idioma italiano, y se conservan las obras siguientes:

4 *Sermones escogidos.* Un tomo en folio.

5 *Ejercicios de la buena muerte, escrito por el P. Ambrosio Cataneo, de la Compañía de Jesus.* Un tomo en folio.

6 *El Cura en el Altar; por José Malatesta Garrafi, Archipreste de Rimini.* Un tomo en 4.°

A estas traducciones añadió índices copiosos, y sumamente exactos.

De sus poesías latinas apenas ha quedado alguna, sino solo algunas reglas muy ingeniosas; y de sus trabajos filosóficos algunos fragmentos, especialmente un Diálogo muy curioso é instructivo: todas estas obras son manuscritas, porque su modestia se opuso á que vieran la luz pública; y solo está impreso un Sermon, con el título: *Oracion panegírica en honor del esclarecido Protomartir del sigilo sacramental S. Juan Nepomuceno, etc.* que se dió á la prensa sin consentimiento ni noticia suya, habiéndole sacado el manuscrito por sorpresa.

Siglo XIX. Año 1801

D. JUAN ANTONIO MAYÁNS.

Habla de este Autor, Ximeno, tomo 2.° página 331. Añádese á su artículo, que le hizo su Magestad gracia del Arcedianato de Culla, Dignidad de la Iglesia de Tortosa, de donde fue promovido á un Canonicato de Valencia, en cuyo goce murió la madrugada del Domingo de Ramos 29 de Marzo de 1801: fue insigne literato, tan versado en la Historia de España, que nadie le ha aventajado. Son muchos los autores que le elogian, pero solo su nombre es bastante alabanza; y es lástima que su muerte nos haya privado de que vean la luz pública muchísimas obras suyas, porque nunca cesó de trabajar, hasta su última enfermedad.

Se adicionan las obras siguientes:

1 *Ilici, hoy Villa de Elche, ilustrada con varios discursos.* Valencia, por Francisco Burguete, 1771, en 4.°

2 *Catecismo ó exposicion de la doctrina cristiana, compuesto por el Señor Fitz-James, Obispo de Soisons, traducido al español.* Valencia, por Benito Monfort, 1770, en 8.° dos tomos. Madrid, por Sancha, 1781, en 8.° dos tomos. Valencia, por los Hermanos de Orga, 1787, en 8.° dos tomos.

3 *El Pastor de Filida, compuesto por Luis Galvez de Montalvo: sale á luz de la librería Mayansiana.* Valencia, por Salvador Faulí, 1792, en 8.° mayor.

Cuidó de esta impresion nuestro Mayáns, á la que añadió un prólogo tan extenso, que puede pasar por una obra separada, pues consta de 84 páginas.

Nuestro Valenciano Sempere, en el tomo cuarto de su Biblioteca tantas veces citada, habla con el debido elogio del Sr. Mayáns.

Siglo XIX. Año 1801

Fr. PEDRO BIEL.

Religioso Mercenario, natural de Valencia, hijo de hábito del Convento de la Merced de la misma Ciudad, leyó filosofía y teología, y obtuvo en su Orden todos los grados y cargos hasta el de Provincial, y Elector general por la provincia de Valencia y Mallorca: fue Doctor de Teología por la Universidad de Valencia y Examinador Sinodal de su Arzobispado. Su muerte acaeció en 1801.

Escribió:

1 *Sermon en la solemne dedicacion del nuevo templo de la Merced de la Villa de Elche, celebrada en 19 de Febrero de* 1796. Valencia, por José Estevan, dicho año, en 4.°

2 *San Felipe, Ciudad por excelencia de la Santísima Virgen. Sermon que en la última y principal de las fiestas seculares consagrada por la muy Ilustre Ciudad de San Felipe, antes Játiva, reino de Valencia, á su benéfica patrona Virgen nuestra Señora de la Seo, por el cesamiento de la peste del año* 1600, *dijo dia 5 de Agosto de* 1800. Valencia, por dicho Estevan, en 4.°

1802

D. JUAN BAUTISTA MADRAMANY Y CARBONELL.

Natural de la Alcudia de Carlet, donde nació en 25 de Noviembre de 1738: era muy instruido en las humanidades, y cultivó la poesía en los ratos ociosos que le dejaban las tareas del campo, que eran sus delicias: murió en la misma Villa, dia 29 de Diciembre de 1802.

Escribió:

1 *El Arte Poética de Nicolas Boileau Despreaux, traducida del verso frances al castellano, é ilustrada con un prólogo y notas.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1787, en 4.°

2 *El poema del Facistol (le Lutrin) de Boileau, traducido en verso de arte mayor*, manuscrito.

3 *La Quinta.* Poema manuscrito, del que solo compuso los dos cantos primeros, de tres que debia constar. El asunto es la descripcion de un huerto propio que tenia en la Villa de la Alcudia, que fue del Convento antiguo de Descalzos, y compró antes que se derribase.

D. LUIS BORRÁS Y GOYA.

Natural de la Ciudad de Valencia, nació en la Parroquia de S. Andres en 12 de Diciembre de 1724, y se bautizó en la de S. Estevan el 15: fueron sus padres D. José Borrás y Doña Antonia Goya: siguió la carrera de leyes, en la que obtuvo el grado de Bachiller en la Universidad de Orihuela, y despues de la correspondiente práctica, se recibió de Abogado por la Real Audiencia de Valencia: en este intermedio siguiendo su inclinacion fue Jesuita, en cuya Religion por falta de salud no hizo voto alguno, como asi consta del certificado que á su salida le dió el P. Tomas Juste, entonces Provincial de la provincia de Aragon, su fecha en Valencia 21 de Junio de 1745.

En 1754 fue nombrado Alcalde mayor de la Baronía de Mislata por D. José Cebrian, Baron de dicha poblacion, y por el Duque de Arcos lo fue tambien de su Villa y Baronía de Planes: el mismo Duque le nombró en 1759 Corregidor y Justicia mayor de la Villa de Marchena: tambien fue admitido é incorporado de Abogado en los Reales Consejos: sirvió otras muchas plazas de Alcaldías; pero apreciando mas el retiro de su casa renunció varios destinos, entregándose á una vida solitaria, y pasando el tiempo con

Siglo XIX. Año 1799

sus libros, y labores de manos de carpintería, á que era muy inclinado: le asaltó la muerte en 10 de Agosto de 1802, y está enterrado en la Parroquia de S. Nicolas.

Escribió bajo el nombre supuesto:

1 *Vida de Hernan Cortés hecha pedazos en quintillas joco-serias, por el semi-poeta ingerto Anastaf de Morales C. D. C.* Valencia, por Miguel Estevan, 1797, en 8.º

1802

Fr. JOSÉ MELÍO.

Del Orden de la Observancia de S. Francisco, y Padre de Provincia, natural de la Villa de Moxente, donde nació en 1727, fue confesor de las Descalzas Reales, murió en el Convento de S. Francisco de Valencia dia 31 de Enero de 1802.

Publicó omitiendo su nombre:

1 *Opúsculos del V. P. Nicolas Factor, entresacados de las vidas impresas y manuscritas de los procesos de su beatificacion.* Valencia, por Miguel Estevan, 1796, en 4.º

Cuidó de la reimpresion de las obras del V. P. Antonio Moreno, de las que solo salió á luz el tomo primero de la *Claridad de simples*, y aun este muy descorregido en la edicion por la enfermedad de nuestro Melío.

1802

D. TOMAS MANUEL VILLANOVA MUÑOZ Y POYANOS.

Natural de Vigastro, pueblo inmediato á la Ciudad de Orihuela, nació en 18 de Setiembre de 1737, empezó sus estudios en la Universidad de Valencia el año 1754, y en el de 1757 la medicina, que cursó con la mayor aplicacion, aprendiendo al mismo tiempo la lengua griega, matemáticas y demas ciencias que tenian alguna conexion con aquella. Las conclusiones que en 1764 sostuvo para obtener el grado mayor de dicha facultad fueron notables, porque se componian de los ramos de matemática, física, historia natural, anatomía, botánica, química, farmacia y cirugía: y por lo perteneciente á la práctica de la medicina, defendió á la letra la obra de Boerave, intitulada: *De cognoscendis et curandis morbis*, comprendida en mil cuatrocientos noventa y seis aforismos; cuyas conclusiones dedicó á D. Manuel de Sada y Antillon, Capitan General entonces de este reino; por cuyo acto fue condecorado con la borla de Doctor, y en el siguiente año obtuvo la reválida de médico.

Siglo XIX. Año 1802

Hizo cuatro oposiciones á las Cátedras de medicina en esta Universidad: en la primera defendió en epítome y versos latinos el tratado de calenturas en general: en la segunda epilogó en doce versos Leoninos toda la admirable doctrina de Solano de Luque sobre pulsos: en la tercera defendió la medicina estática de Sanctorio, comprendida en quinientos dos aforismos; y en la cuarta, habiendo creido ser necesaria la inteligencia del idioma griego para cumplir con el instituto de la Cátedra, propuso por conclusion principal el verter del texto griego cualquiera aforismo de Hipócrates, y despues explicarle, estableciendo su sentencia como tesis. De cuya conclusion hizo uso en el primer argumento, empezando á leer en griego el aforismo que señaló el arguyente, hasta que este, satisfecho, le pidió la version latina, que ejecutó: fundó su leccion de puntos sobre el mismo texto griego del aforismo 23, sesion 3.ª, que le cupo en suerte, que tambien vertió, explicando juntamente su artificio gramatical, y señalando las raices de las voces, enmendando de paso la version de Nicolas Leoniceno, y prosiguió su discurso.

Siglo XIX. Año. 1802

El deseo de saber le impulsó á hacer un viage de dos años á los paises extrangeros, dedicándose entre tanto á aprender varios idiomas, con el fin de lograr mayor instruccion leyendo las obras en su original. Con su genio laborioso logró tener un herbario, que comprendia cerca de mil especies de plantas secas cogidas por su mano, y traidas de Francia, Italia, Alemania y Hungria, dispuestas segun el sistema de Linneo.

Despues de haber sustituido varias Cátedras de prima y teórica de medicina, en 1787 se le agració con la perpetua de aforismos de Hipócrates, y en 9 de Octubre de 1783 fue nombrado Socio de mérito de la Real Academia Médica Matritense en la clase de ciencias físicas y naturales, y el de Socio del Real Colegio de Medicina de Madrid, cuyo título se le expidió en 2 de Mayo de 1798.

La gran celebridad que le grangearon sus conocimientos botánicos hizo que D. Casimiro Gomez Ortega le dedicase una planta nueva de la clase Singenesia, orden de las Poligamas, imponiendo al género que con ella formó el nombre de Villanova bipinnatífida. Con este motivo el sabio botánico Aragones D. Baltasar Manuel Boldo le escribió é hizo imprimir en la Habana en 1798 una carta, en que le hace todo el honor debido á su mérito.

Regentó la referida Cátedra hasta su muerte, ocurrida en la tarde del Domingo 5 de Setiembre de 1802. Está enterrado en la Capilla de S. Juan de Letran del Convento de la Merced de Valencia.

Imprimió durante su vida varios opúsculos, como son los siguientes, de que tengo noticia.

1 *Tabla para saber todos los dias del año á qué hora y minutos sale el sol y se pone en Valencia.* En ella, por José Estevan Dolz, 1758.

2 *Indice copioso y circunstanciado, dispuesto en orden alfabético, de las cosas notables que se hallan en las Instituciones de Piquer.*

Siglo XVIII. Año 1767.

Cuando en 1766 se le nombró Académico público de su facultad, lo compuso para el aprovechamiento de sus discípulos, y mereció se insertase en la impresion que de esta obra se hizo en 1773.

3 *Problema physicum de mirabili quodam repulsionis effecto ex succi tithymali* (ó leche-trezna) *in aquam instilatione resultante, nunc forte primum philosophi: propositum sed solvi etiam atque illustrari tentatum à Thoma Villanova.....* Valencia, por Estevan Dolz, 1774, en 4.°

Esta disertacion propone un problema á los físicos sobre la notable repulsion que produce en la broza ó paja menuda puesta en el agua, una gota del sumo de la yerba llamada leche-trezna. Este fenómeno, aunque muy sensible en el zumo de dicha planta, y mas aun en el de otra nombrada texicodendro, hace ver el Autor que es comun á todo jugo vegetal, atribuyéndolo á efecto de atraccion por su afinidad con el agua, y de ahí concluye que dicha propiedad contribuye á la vegetacion, como una de sus causas próximas.

4 *Discurso sobre un nuevo método facil y expedito de demostrar las proposiciones matemáticas, fundadas en proporcionalidad por Manuel Muñoz Vigastro.* (Anagrama suyo.) Valencia, por Francisco Burguete, 1782, en 4.°

5 *Curso del nuevo planeta Herschel, segun se observará desde Valencia en el año 1786, ilustrado con otras muchas observaciones astronómicas, y modo de reducirlas á otros tiempos y lugares: su autor Manuel Muñoz de Vigastro.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1785, en 8.° mayor.

Un músico Aleman, llamado Herschel, muy aficionado á la astronomia, observando el cielo con un

Siglo XIX. Año 1802

excelente telescopio, descubrió en 1781 un astro, que aunque á la simple vista no aparecia mayor que una estrella de sexta magnitud, halló ser verdadero planeta; de cuyo movimiento, segun las mas exactas observaciones, se formaron ya tablas, de suerte que desde 1787 se propuso calcalado de medio en medio mes en los calendarios de Paris.

Nuestro Villanueva queriendo anticipar este gusto á sus paisanos para el año 1786, dando noticia de este planeta explica su orbita y dimensiones, y propone los avisos que le parecieron oportunos para facilitar su observacion; trata de su lugar y movimiento para los primeros dias de cada mes segun debia observarse en Valencia, y tambien del modo de reducirle por mayor á otros dias y lugares de España, notando todos sus aspectos con los demas planetas.

6 *Modo facil de observar el planeta Herschel en su movimiento del año 1788, con otras varias observaciones astronómicas, todo manifestado con un mapa celeste muy puntual y acomodado á cualquier lugar sin distincion de meridianos ni latitudes, por D. Manuel Muñoz y Poyanos.* Valencia, por el mismo, 1787, en 8.° mayor.

7 *Breve método para la cobranza y pago de cualesquiera cantidades en la especie de monedas de oro, segun el valor que últimamente se las ha dado por su Magestad en su Real pragmática de 17 de Julio de 1779.* Valencia, por José Estevan y Cervera, 1782, en 8.°

8 *Carta apologética de D. Tomas Villanova, Médico, al Maestro D. Joaquin Morte, Cirujano del Colegio de Valencia, sobre un papel que con titulo de Disertacion ha publicado este, donde censura la conducta de aquel.* Valencia, por José Estevan y Cervera, 1798, en 4.°

9 *Explicacion de los Calendarios español y frances, y de la reduccion mutua de sus fechas, por D. Tomas Villanova, Médico.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1800, en 4.°

10 *Método curativo antireumático de D. Rafael Ramos, puesto en orden, y acomodado al clima de Valencia, por D. Tomas Villanova, Médico.* Valencia, por el mismo, 1801, en 4.°

11 *Thomae Villanovae, Med. Doct. Chem. et Botan. Prof. in Val. Acad. De materia medica contracta Ludovici Tessari nuperrime in hac Civitate pro Scholae usu recusas Monitum ad Tyrones.* Sin año ni lugar de impresion, en 4.°

12 *Tabla de la correspondencia del calendario frances con el vulgar, y otras seis tablas que comprenden la reduccion mutua de la moneda de plata ó corriente á moneda de vellon ó en menudos; y las pesetas con el valor de las demas piezas de oro y plata. Acomodado todo al uso del reino de Valencia.* Sin lugar ni año de impresion.

Obras manuscritas que existen en poder de su hijo D. Tomas Villanova y Entraigües.

13 Una obra de química, intitulada: *Adversaria Chemica, por D. Tomas Villanova y Muñoz,* en 4.° mayor, tres tomos.

14 *Elementos de química práctica, por D. Tom....* Un tomo en 4.° mayor.

15 *Elementos de química dispuestos para el uso de sus lecciones, por D. Tom.....* en 8.° mayor, un tomo.

16 *Lecciones de química ad usum Scholae,* en 4.° mayor.

17 *Compendio de química segun el sistema de Stahl, recopilado principalmente de la química experimental y razonada de Mr. Baumé por el Dr. D. Tom.....* Un tomo en 4.° mayor.

18 *Manual de química de Mr. Baumé, recopilado y traducido del frances al castellano por D. Tom.....* Un tomo en 4.°

Siglo XIX. Año 1802

19 *Curso de química segun el sistema de Mr. Baumé, dispuesto para el uso de las Universidades de Valencia por D. Tom.....* Es obra no concluida.

20 *Elementos de química moderna, dispuesto para el uso de la escuela por el Dr. D. Tom.....* Está tambien sin concluir.

21 *Flora Valentina inchoata, sive plantarum in Valentino Regno degentium historia. Auctore Thoma Villanova et Mugnosio Vigastrensi, M. D.* Está sin concluir.

22 *Vocabularium Botanicem à Thom. Villanova collectum.* Sin concluir.

23 *Pro studio Botanices ad Medicinae Tyrones Oratio, à D. D. T. V.*

24 *Botanices commendatio ad Medicinae Tyrones Scholae Valentinae per Thomam Villanovam, M. D. et Prof.*

25 *Modo facil de encontrar la correspondencia entre las datas arábigas y las españolas ó europeas, por Manuel Muñoz de Vigastro: dedicado á D. Mariano Pizzi, Médico del Hospital de Italianos de Madrid, y Catedrático de lengua arábiga en los Reales Estudios de S. Isidro.* (Este fue su maestro de árabe, y escribió una Oda en dicha lengua en su alabanza.)

26 *Tratado de analisis de aguas por D. Tom....*

27 *Otro sobre analisis y observaciones sobre las aguas de Quinto, de Tortosa y del Avellá.*

28 *Observaciones sobre las aguas minerales de Villavieja y Archena.*

29 *Repartimiento de las aguas de Murviedro, Lombay, Catadau, Castellon y Almazora, para el mejor regadio de sus tierras.*

30 *Nivelacion desde la fuente de Alandiga y Enebro hasta Valencia, y observaciones y cálculos sobre aguas para dicha Ciudad.*

31 *Dictamen sobre los efectos de la laguna del Grao, y de las amarjales, pantano y acequia de Gandia y su remedio.*

32 *Varios pensamientos sobre medidas de aguas corrientes.*

33 *Disertacion sobre la verdadera existencia de los Zahories, y fundamento de su ciencia, por el D. T. V. Médico.*

34 *Tratado de matemáticas,* en 4.°

35 Un tratadito en forma de cartas sobre *la cuadratura del círculo.*

36 *Discurso sobre la práctica del mas y del menos en el álgebra, por el Dr. T. V. Médico.*

37 *Carta á un amigo en que se examina y reprueba, por el modo mas facil que se ha podido, la resolucion del célebre problema de la duplicacion del cubo, que D. Juan de Gajano y el Ribero dió en el apéndice de la Antorcha Matemática, por Tomas Villanueva, estudiante de medicina de la Universidad de Valencia.* (Dudo si esta carta se imprimió.)

38 *Observaciones sobre la física del P. Roselli, por T. V.*

39 *Tratado sobre la electricidad, por T. V.*

40 *De figura telluris systema Newtonianum commendante Dissertatio. Auctore Thoma Villanova, M. D.*

41 *Quaestionis de vi viva corporum explanatio intenta à Thoma Villanova, Doctore medico-physico Valentino. Dissertatio.*

42 *Instruccion sobre las máquinas aerostáticas, donde se explica el fundamento, formacion, cálculo y manejo de los globos volantes con varias observaciones sobre ellos, por Manuel Muñoz de Vigastro.*

43 *Radices graece in tres primos libros aphorismorum Hippocratis à T. V.* en 4.°

44 *Catálogo de las estrellas fijas, tabla de las declinaciones de la Ecliptica de 10 en 10 segundos, supuesta la máxima 23 tercios y*

Siglo XIX. Año 1802

Siglo XIX. Año 1803

cuestiones astronómicas resueltas por trigonometria, por T. V. M. en 4.º mayor.

45 *Varios fragmentos de astronomia, y entre ellos una carta* (que no sé si se publicó) *á los Señores Diaristas de Valencia, bajo el nombre de Domingo Polo, estudiante, corrigiéndoles sus afecciones astronómicas. Tomó el apellido Polo, porque su Esposa se llamaba Doña Josefa Entraigües Briester, Pastor y Polo.*

46 *Varios cálculos sobre la posicion, movimiento etc. de varios planetas, y especialmente de Herzel, con muchas tablas sobre este.*

47 *Varios cálculos, cómputos y tablas de las estrellas fijas.*

48 *Calculus motus lunaris juxta tabulas Landii.*

49 *Varias tablas de las refracciones para las alturas verdaderas y aparentes.*

50 *Tabla de las diferencias ascensionales, y de las respectivas de Paris y Valencia, tanto en grados como en tiempo, por el Dr. D. T. V.*

51 *Tabla de las amplitudes ortivas para todos los grados posibles de declinacion en la latitud de Valencia.*

52 *Tabla de los arcos semidiurnos para todos los grados posibles de declinacion en la latitud de Valencia.*

53 *Tabla de diferentes ascensionales hasta 36 de declinacion para la altura de polo de Paris y Valencia, con su mutua diferencia y reduccion de esta en tiempo.*

54 *Varias tablas sobre las Hegiras y muchisimos otros fragmentos.*

En el archivo de la Real Sociedad Económica se conserva manuscrito un informe, ó mas bien una sabia memoria, sobre la conduccion de las aguas potables de Chiva á Valencia, para el uso de sus habitantes, que escribió Villanova, despues de haber evacuado la comision é inspeccion de aquellas fuentes; su analisis y medios de conducirlas á esta Capital.

Siglo XIX. Año 1803

ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON FRAY RAIMUNDO MELCHOR MAGÍ.

Natural de Vinaroz, donde nació en 6 de Enero de 1782, despues del estudio de la gramática, vistió el hábito del Orden de nuestra Señora de la Merced, y acabados sus estudios, en que hizo grandes progresos, manifestando mucha aficion a las letras, bien persuadido que nada era mas capaz de mantenerle con decoro y virtud, que la lectura de buenos libros, obtuvo varias condecoraciones en su Religion, como las lectorias, el magisterio y el provincialato. Su juicio sólido, brillante ingenio, florida imaginacion y amor á las ciencias y bellas letras, junto con el largo tiempo que estuvo en Roma, le llenaron de muchos conocimientos, dotándole del buen gusto y discernimiento exacto en la literatura. Vuelto á España, y dedicado al ministerio del púlpito, fue un orador consumado, mereciendo ser nombrado Predicador de su Magestad; siendo acreedor á este honor por sus prendas oratorias, maestría en la lengua castellana, energía, propiedad y gracia que sobresalian en sus discursos. Finalmente fue promovido por su Magestad al Obispado de Guadix y Baza, donde gobernó aquella Diócesis con suma prudencia, caridad é ilustrado celo hasta su muerte, acaecida en dicha Ciudad en 25 de Setiembre de 1803.

Escribió:

1 *Oracion dicha en la Academia de Nobles Artes de S. Carlos, con el motivo de la distribucion de los premios, en 9 de Octubre de*

1786. Se lee desde la página 37 de las Actas de dicho dia, é impresas por Benito Monfort, 1787, en folio.

Al encargarle la Academia la Oracion antecedente, le envió el nombramiento de Académico honorario en 23 de Mayo de 1786.

2 *Sermon de exequias, celebradas en la Santa Iglesia de Salamanca y Real Seminario de S. Carlos, en la traslacion del Cadaver del Exmo. Sr. D. Felipe Bertran, Obispo de Salamanca etc.* Madrid, por Antonio Sancha, 1789, en 4.º

Este sermon se reimprimió en el tomo primero de la Coleccion de Sermones Españoles, publicada en Madrid en la imprenta de Sancha en 1797.

3 *Varias Pastorales.*

1803 JUAN BAUTISTA MALLEN.

Nació en Valencia en la Parroquia de S. Martin en 1755, fue hijo de D. Juan Antonio Mallen, del Comercio de libros, y hermano de D. Diego Mallen de la misma profesion, tan acreditado en ella, que podemos llamarle el conductor de las ciencias á esta Ciudad, por haber traido del extrangero cuanto necesitaban los aficionados para su instruccion, en especial en un viage que hizo á Paris en tiempo de las turbulencias de aquel reino, en el que recogió una multitud de libros preciosos, con los que enriqueció esta Ciudad y reino, dando con ello ocasion para que se aumentasen muchas Bibliotecas, entre otras, la pública de la Ciudad de Segorbe. Fue tambien hermano del P. Mateo Mallen, Religioso Francisco, el que abandonando al mundo y su profesion de encuadernador de libros, se retiró vistiendo el hábito en el Colegio de Santo Espíritu, donde despues de muchos meses de enfermedad, murió en buena opinion dia 5 de Abril de 1820.

Se dedicó D. Juan Bautista al comercio, y murió á principios del año 1803.

Publicó anónima la obra siguiente:

Los suspiros de David, extraidos de los Salmos, y recopilados por el célebre P. Pedro Deschamps-Neufs. Traducida, se imprimió en Valencia, por Miguel Estevan y Cervera, 1796, en 8.º

DR. PEDRO MORATA Y MELÍA.

Natural de Valencia, fue bautizado en la Parroquial de los Santos Juanes en 12 de Diciembre de 1760: estudió en esta Universidad la filosofía y teología, se graduó en ella de Bachiller y Maestro en Artes de filosofía y Doctor en sagrada teología.

En varias oposiciones que hizo á Cátedras de filosofía, dió pruebas de su aplicacion al estudio de las matemáticas y física, defendiendo en ellas todas las partes de estas ciencias, inclusa la geometría sublime, y todos los tratados mas difíciles del cálculo diferencial é integral. Esta aficion á las matemáticas le fue tan natural, que aun antes de establecerse en esta Universidad el nuevo plan de estudios, que D. Vicente Blasco su Rector, propuso á su Magestad y aprobó, mandando su observancia en 1787, dió ya tales muestras de inteligencia en ellas, que no dudó el Señor Blasco encargarle la sustitucion de la Cátedra de mecánica y física experimental, explicando la que trae D. Jorge Juan en su *Examen marítimo*. Se vió encargado igualmente de plantificar el ramo de observaciones y experimentos físicos, y contribuir tambien á la construccion de los muchos instrumentos que se fabricaron en esta Ciudad.

Fue el primer candidato del claustro de filosofía, habiéndose ejercitado en los actos acostumbra-

Siglo XIX. Año 1803

dos que solian preceder para lograr este honor: tradujo de repente el texto griego del filósofo Platon, y sufrió un riguroso examen sobre unas conclusiones que presentó para dichos actos, que incluían la historia antigua de la filosofía, la lógica, metafisica, ética y las matemáticas puras: las conclusiones del segundo acto preciso igualmente para dicha candidatura fueron tambien muy copiosas, pues comprendian la historia moderna de la filosofía, y todas las ciencias físico-matemáticas.

En 15 de Diciembre de 1794 fue agraciado con la Cátedra de mecánica ó física experimental por la muy Ilustre Ciudad, la que regentó en propiedad hasta el dia 19 de Junio del año 1803 en que falleció de edad de cuarenta y dos años. Tambien hizo una oposicion al Canonicato lectoral de esta Metropolitana en el año 1801. Fue antes Colegial del de los Santos Reyes, llamado vulgarmente de Villena, cuya plaza logró precedida oposicion. Era Sacerdote y Beneficiado de la Parroquial Iglesia de los Santos Juanes.

Escribió:

1 *Confutatio demonstrationis typis editae ac Petro Morata in publica concertatione philosophice Cathedra à R. P. competitore Fr. Antonio Ludovico Queglcs obiectae.* Valentiae, typis Salvatoris Faulí, 1789, en 4.°

2 *Philotimus Anticyranus virum sui amicissimum Petrum Morata à censorum iniuria vindicaturus, eius Dissertationem publico iudicio offert, eamque adnotationibus illustrat. Praemittitur Philotomi ad censores epistola. Accedit formula de Circuli Quadratura.* Valentiae, apud Salvatorem Faulí, anno 1793, en 8.°

D. JOSÉ VICENTE TOMAS Y CATALÁ.

Siglo XIX. Año 1803

Natural de la Ciudad de Valencia, en donde despues de los estudios en la Universidad de su patria, se graduó de Doctor en Leyes, y recibido de Abogado en su Colegio, pasó á la Corte por los años de 1784, y de allí á la Ciudad de Barcelona, donde murió á fines del año 1803. Era muy laborioso, y publicó traducida del frances la obra siguiente.

1 *Nueva descripcion geográfica del Imperio Ruso, en particular y en general de todas las provincias que componen aquel dilatado Imperio, con muchas noticias históricas antiguas y modernas. Los nuevos descubrimientos que se han hecho hasta hoy. Un vocabulario y una gramática de las dos principales Naciones Tártaras, que son los Calmucos y los Mulgales. Una idea de las lenguas de las naciones septentrionales, con algunas notas curiosas del Autor.* Valencia, por Francisco Burguete, 1780. Dos tomos en 4.°

Fr. CARLOS MORATA. 1803

Religioso Observante de nuestra Señora del Carmen, nació en Valencia en 4 de Noviembre de 1747, en la Parroquia de Santa Cruz, vistió el hábito en el Convento de su patria: despues de su profesion y estudios, obtuvo en su Religion varios empleos honoríficos, como Regente de Estudios, Doctor en Sagrada Teología, y Examinador Sinodal de este Arzobispado.

En el capítulo provincial celebrado en 30 de Abril de 1803 en el Convento de Valencia, en el que fue electo Provincial el Maestro Miguel Ruiz, se le eligió á nuestro Morata para Secretario de Provin-

Siglo XIX. Año 1804

cia, cargo que no pudo desempeñar por haberle sobrevenido un insulto apoplético, que dió lugar solo para recibir los sacramentos, muriendo en el dia 2 de Mayo de 1803, en la edad de cincuenta y seis años.

Escribió:

1 *Sermon en celebridad de la Proclamacion de nuestro Católico Monarca D. Carlos IV, en fiesta por los Comerciantes del vino de la Ciudad de Valencia, celebrada en la Iglesia del Convento del Carmen dia 26 de Abril de* 1787. Murcia, por Antonio Ramirez, dicho año, en 4.º

2 *Sermon de Maria Santisima de la Seo de San Felipe, antes Játiva, predicado en su Iglesia Colegial dia 23 de Marzo de* 1794, *por haber libertado dicha Ciudad del terremoto del dia 23 de Marzo del año* 1748. Valencia, por los Hermanos de Orga, 1795, en 4.º

3 *Sermon de S. Felipe Neri, predicado en la Iglesia de los Padres de la Congregacion del Oratorio de Valencia dia 27 de Mayo de* 1797. Valencia, por Miguel Estevan, dicho año, en 4.º

4 *Novena de Santa Ana.* Valencia, por Francisco Burguete, 1798, en 8.º

Manifiesta en ella su Autor con varias autoridades competir muy en particular á la Orden del Carmen la devocion de dicha Santa.

5 *Sermon sobre el respeto debido á los Sacerdotes, predicado en el Carmen dia 29 de Julio de* 1798, *en la solemnidad de la primer Misa del P. José de Orellana, Religioso de dicho Convento.* Valencia, por Burguete, 1789, en 4.º

6 *Sermon que predicó en el primer dia del Centenar de Maria Santisima de la Seo, Patrona de la Ciudad de S. Felipe* (antes Játiva), *haciendo la fiesta los Comerciantes de Cataluña, en* 1.º *de Agosto de* 1800. Valencia, por Salvador Fauli, dicho año, en 4.º

7 *Sermon de Santo Tomas de Aquino, Doctor de la Iglesia, predicado en el Convento de Dominicos de Valencia dia* 7 *de Marzo de* 1800. Valencia, imprenta del Diario, dicho año, en 4.º

8 *Sermones panegírico-morales. Parte primera.* Valencia, por Miguel Estevan, 1802, en 4.º La segunda parte quedó por muerte del Autor con las licencias correspondientes sin imprimirse.

9 Escribió una carta de aprobacion á D. José Moreno, Capitan de Invalidos, residente en Valencia, que está impresa al principio del libro que este tradujo del frances del P. D. Morel, intitulado: *La felicidad del simple Religioso.* Valencia, oficina del Diario, en 8.º sin año de impresion, aunque fue en 1796.

D. JOAQUIN GIMENO. 1804

Valenciano, Canónigo y Dignidad de Maestre-escuela de la Santa Iglesia de Orihuela, Catedrático de Concilios generales, Rector y Juez de Estudios de su Universidad literaria.

Escribió:

1 *Exhortacion sobre la hospitalidad con los pobres enfermos, alivio y socorro de las almas del purgatorio, y mérito de tan excelentes obras, que hizo á la Junta, Hermandad de Caridad y Hospital de nuestra Señora de las Angustias de la Ciudad de Orihuela el dia* 10 *de Noviembre de* 1800. Madrid, Imprenta Real, 1804, en 4.º mayor.

D. PEDRO BARRACHINA. 1804

Natural de Cinctorres, gobernacion de Morella, reino de Valencia, obispado de Tortosa, estudió la filosofía en esta Universidad, que empezó en 1747, y despues la medicina, pasando la práctica con los Doctores D. Manuel Mañes y D. José Manuel Morera, ambos Catedráti-

cos de la referida Universidad, revalidándose en 1754 por el Real Protomedicato para el ejercicio de su facultad. En el año 1756 se graduó de Doctor en Medicina, oponiéndose desde luego á las Cátedras vacantes que ocurrian de su profesion, hasta que últimamente fue provisto en la de Prima por fallecimiento del Dr. D. Mariano Durá en el año 1778; cuya Cátedra desempeñó con grandes créditos hasta su muerte, sucedida en esta Ciudad dia 15 de Febrero de 1804. Fue Médico de Cámara honorario.

Escribió:

1 *Disertacion Histórico-crítica de todos los Comentadores de Hipócrates* (hasta 122) *que pudo indagar, desde aquel Príncipe de la Medicina, hasta D. Andres Piquer.*

2 *Discurso cronológico de los escritos pertenecientes al instituto de la Cátedra de Prima, que han producido y van produciendo en nuestros dias los mas insignes clínicos de Alemania, Francia, Inglaterra etc.*, procurando con esto formar un suplemento al tratado: *De Consilio faciendae Medicinae de Haller*, que consta de veinte y cuatro páginas.

Ambas disertaciones se imprimieron en el cuerpo de conclusiones que trabajó para la oposicion de las Cátedras que hizo en 1772 y 1776.

1804 D. JOSÉ VILLARROYA.

Natural de la Ciudad de Valencia, nació en 1732, fue hijo de D. Bartolomé Villarroya, Escribano de Cámara de esta Real Audiencia, estudió la filosofía y leyes en la Universidad de su patria, aprobóse de Abogado en 1758, y despues se graduó en esta última facultad: ejerció la abogacía en esta Ciudad con créditos de un excelente Jurisconsulto. Atendiendo el Rey á sus méritos y servicios hechos á su autoridad, le nombró en 1782 Alcalde honorario de su Real Casa y Corte, y en 26 de Octubre de 1795 la Real Academia de S. Carlos lo admitió entre los Académicos de honor, dispensándole el elogio en sus actas á que era acreedor con motivo de su fallecimiento. Murió de muerte arrebatada en la mañana del jueves 25 de Octubre de 1804, en su casa Parroquia de S. Estevan, y fue enterrado en la Iglesia del Convento de Predicadores de Valencia.

Publicó:

1 *Disertacion sobre la autoridad Real y Soberana Regalía de conocer privativamente los jueces legos de todas las cuestiones de bienes de realengo, que poseen los Eclesiásticos en el reino de Valencia.* Madrid, Imprenta Real, 1778, en 8.° Valencia, por Benito Monfort, 1789, en 8.°

2 *Real Maestrazgo de Montesa. Tratado de todos los derechos, bienes y pertenencias del Patrimonio y Maestrazgo de la Real y Militar Orden de Santa María de Montesa y S. Jorge de Alfama.* Valencia, á expensas y orden de su Magestad, en la oficina de D. Benito Monfort, 1787. Dos tomos en folio.

3 *Disertacion sobre el origen del nobilísimo Arte Tipográfico, y su introduccion y uso en la Ciudad de Valencia de los Edetanos.* Valencia, por Monfort, 1796, en 8.° mayor.

El objeto de este opúsculo es convencer, que el primer establecimiento de la Imprenta en las provincias de España, fue en nuestra Ciudad de Valencia en el año 1474, cuya obra tenia muy adelantada cuando el P. Mendez publicó la suya sobre el mismo objeto, pero con mas extension, lo que no impidió el que nuestro Villarroya imprimiera la suya.

4 *Disertacion sobre la justicia y utilidad de una ley que declare*

Siglo XIX. Año 1084

á favor del Real fisco la pertenencia de bienes de Realengo, situados en el reino de Valencia, que se destinan á manos muertas, á quienes falta la habilitacion del Príncipe. Valencia, por Monfort, 1789, en 4.° mayor.

5 *Coleccion de cartas eruditas, escritas por D. Gregorio Mayáns á D. José Nebot y Sanz.* Valencia, por Monfort, 1791. Tomo primero que publicó nuestro Autor, y no vió la luz el segundo.

6 *Coleccion de Cartas Histórico-críticas, en que se convence que el Rey D. Jaime I de Aragon no fue el verdadero autor de la crónica ó comentarios que corren á su nombre.* Valencia, por Monfort, 1800, en 4.° Son veinte y seis cartas.

7 *Apuntaciones para la Historia del Derecho Valenciano*, en veinte y cuatro cartas. Valencia, por José de Orga, 1804, en 4.°

8 *Disertacion en que se demuestra, que hasta ahora no se ha venerado en los altares santa ni beata alguna valenciana en la línea y clase de Confesores.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1804, en 4.°

9 *Disertacion en que se fija la fundacion de la Real, Militar y esclarecida Religion de nuestra Señora de las Mercedes en el dia 10 de Agosto del año iiii.* Cita esta obra en la carta veinte y dos, página 205 de la coleccion número seis.

10 Trabajó muchísimos papeles en derecho, y de que solo él hubiera podido dar cabal noticia.

1804

D. MÁXIMO ANTONIO BLASCO Y JORRO.

Natural de Callosa de Ensarriá, reino de Valencia, estudió la filosofía y medicina en la Universidad de esta Capital, donde recibió los grados de Bachiller y Doctor en dicha facultad, regentó en ella las Cátedras de medicina de teórica y práctica, y atendiendo á su mérito la Sociedad Médica de Sevilla, lo admitió por su individuo; pasó á ejercitar su facultad á la Ciudad de Alicante, y murió en ella año 1804, de resultas de la epidemia padecida en aquella Ciudad el mismo año.

Escribió:

1 *Specimen Materiae Medicae in gratiam praxim inchoantium.* Valentiae, typis Iosephi de Orga, 1799, en 8.°

2 *Principios ó elementos de Materia Médica, para el uso de los que empiezan la práctica de Medicina.* Valencia, por José de Orga, 1800, en 8.°

3 *Compendio de Materia Médica, para el uso de los médicos jóvenes.* Barcelona, por Francisco Isern y Oriol, 1804, en 8.° Valencia, por José de Orga, 1809, en 8.° y 1815, en 8.°

De esta obra dice el Suplemento al Diccionario de Medicina y Cirugía, impreso en 4.° en Madrid, 1821, tomo 2.° página 679, lo siguiente:

»Es de las mas útiles que pueden »presentarse á los discípulos para »instruirse en lo mas util é intere»sante de la materia médica; pues »en ella, ademas de desempeñar el »autor completamente el objeto que »se ha propuesto, se hallan doctri»nas sólidas y de grande utilidad, »sacadas de los mejores escritores, »y reunidas como en un foco, las »cuales no solo podrán servir para »los estudiantes en medicina, sino »tambien para los mas adelanta»dos.”

D. ANTONIO JOSÉ CAVANILLES. 1804

Presbítero, nació en Valencia en 16 de Enero de 1745, estudió filosofía, que empezó en 1759 con el Dr. D.

Siglo XIX. Año 1804

Joaquin Llazer, y la teología en 1726, graduándose de Doctor en esta facultad en Gandía año 1766, haciendo en los dos años siguientes oposiciones á las Cátedras de filosofía y á la de matemáticas, mereciendo un gran concepto por su talento, juicio y aplicacion: mantuvo academias de filosofía, comunicando á sus discípulos un verdadero conocimiento de esta ciencia y el desprecio de las sutilezas con que otros la afeaban, procurando juntamente con D. Juan Bautista Muñoz el desterrar la filosofía peripatética de dicha Universidad, infundiendo el buen gusto á sus alumnos.

El alto concepto que formó de sus circunstancias el Señor D. Teodomero Caro, Oidor de esta Audiencia, Regente despues de la de Oviedo, y Consejero últimamente de Indias, le obligó á fiarle la educacion de su hijo, con cuyo motivo le acompañó á dicha Ciudad, y á la Corte: muerto este Togado en 1774, fue llamado por el Sr. Obispo de Murcia para enseñar la filosofía en el Colegio de S. Fulgencio de aquella Ciudad, donde permaneció hasta que llegando la fama de su sabiduría al Exmo. Sr. Duque del Infantado, le pasó á ser Preceptor de sus hijos al año y medio de estar ejerciendo dicho empleo.

Acompañó al Duque á Paris en el mes de Julio de 1777, y allí fue donde á los treinta y seis años de su edad, esto es en 1781, se dedicó á la botánica, haciendo tales progresos, que á los cuatro de haber comenzado este estudio, publicó su primera disertacion en Paris en 1785, y la décima y última en Madrid en 1790, mereciendo que la Academia de Ciencias aprobase sus obras, y aun le instase á continuarlas. Son muchos los elogios que en esta ocasion recibió de diferentes autores, y los que se leen en las Gacetas de Madrid de 1787, y en el tomo segundo de la Biblioteca de Sempere.

Restituido á España en 1789, de orden del gobierno emprendió algunos viages por la peninsula, en que hizo muchas observaciones físicas y botánicas, manifestando entre otras causas la de las tercianas, y medios para precaverse de ellas, y extinguirlas en algunas partes.

Enterado el Rey de los muchos méritos de nuestro Cavanilles, le premió condecorándole con el Priorato de las Ermitas, Dignidad de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla. Fue gefe y único profesor del Real Jardin Botánico, individuo de las Academias y Sociedades científicas de Petersburgo, Upsal, Zurich, Linneana de Londres, Filomática y de Agricultura de Paris y Mompeller. Murió en 10 de Mayo, á las once y media de la noche, y cincuenta y nueve de edad, año 1804, llorado y amado de sus discípulos y amigos que eran muchos; y para que se acredite el aprecio que se hacía de su persona, véase el suplemento á la Gaceta de Madrid, año 1808, número 31, página 344, donde se lee la orden de su Magestad en que dice: »Se colocarán en la »clase de orden y á expensas del »Rey los retratos de Mutis y de »Cavanilles, para que á vista del »mérito y de la gloria de tan céle»bres naturalistas, y del alto apre»cio que su Magestad y la Europa »han hecho de su ilustre nombre, »se excite en la juventud estudiosa »el deseo de imitarlos en benefi»cio del Estado y de las ciencias." La Real Sociedad Económica de Valencia, de la que fue Individuo numerario el Sr. Cavanilles, ofreció un premio el año pasado de 1826 al mejor elogio histórico de este sabio naturalista, que obtuvo el Dr. D. José Pizcueta, Regente de la Cátedra de Botánica de esta Universidad, que verá luego la luz pública, y en él se admirará á un tiempo el mérito universal de un insigne Valenciano, y el que ha acreditado en la composicion de su apreciable elogio el joven y modes-

to autor que ha sido coronado por nuestra Sociedad Filantrópica.

Escribió:

1 *Observations de Mr. l'Abbe Cavanilles sur l'article Espagne de la nouvelle Encyclopedie.* Paris, 1784, en 8.° Esta obrita se tradujo al español, é imprimió posteriormente en Madrid.

En la nueva edicion de la Enciclopedia, se insertó un artículo pintando á la España con colores que la hacen poco honor, lo que obligó á nuestro Cavanilles á escribir contra Mr. Masson, autor del referido artículo, manifestando las muchas equivocaciones en que habia incurrido.

Los periódicos de Francia hicieron muchos elogios de la referida obra, y en el *Año literario* de 1784 se lee, desde la página 304 hasta la 317, una carta muy satisfactoria para nuestro autor, y en alabanza de ella. Del mismo modo se elogió en el *Diario Enciclopédico*, en el de los *Sabios*, en el *Correo de Europa*, en los *Affiches de Paris* y otros muchos.

2 *Monodelphiae classis Dissertationes decem.* Estan distribuidas en tres tomos en folio, de los cuales se imprimieron las dos primeras disertaciones en Paris por Didot, y las restantes en Madrid, 1790.

En la misma Monodelfia insertó una disertacion sobre el cultivo y usos económicos de las malbaceas, especialmente de la *sidarbutilon* y *malvacrispa*.

3 *Icones et descriptiones plantarum quae aut sponte in Hispania crescunt, aut in Hortis hospitantur.* Matriti, ex Typogr. Regia, 1791 á 1801. Seis tomos en folio de marquilla.

Esta obra, que ha merecido los mayores elogios de los sabios naturalistas, consta de seiscientas láminas dibujadas por mano de nuestro Autor. Entre ellas se cuentan cincuenta y nueve géneros nuevos, y las especies de los géneros conocidos son en la mayor parte nuevas tambien. Contiene ademas un gran número de observaciones interesantes para aclarar puntos dificiles, relativos á géneros conocidos.

4 *Observaciones sobre la Historia natural, geografia, agricultura, poblacion y frutos del reino de Valencia.* De orden superior. Madrid, en la Imprenta Real, 1795, 1797. Dos tomos en folio mayor.

En esta obra se manifiesta como historiador, filósofo y naturalista nuestro Autor, enriqueciéndola con multitud de observaciones interesantes sobre la historia natural en general, usos y costumbres de los pueblos del reino de Valencia, presentándolos con bastante brevedad; enriqueciéndola con muchas láminas dibujadas por el mismo, que ofrecen las vistas de varios pueblos y antigüedades, con otras cosas curiosas, y todas útiles de nuestro reino.

5 *Coleccion de papeles sobre controversias botánicas, con algunas notas á los escritos de sus antagonistas.* Madrid, Imprenta Real, 1796, en 8.° mayor.

6 *Descripcion de las plantas que D. José Antonio Cavanilles demostró en las lecciones públicas del año* 1801, *precedida de los elementos de la botánica.* De orden superior. Madrid, Imprenta Real, Dos tomos en 8.° grande.

No es esta obra un índice molesto de nombres técnicos, una compilacion de voces fastidiosas ó un catálogo árido de plantas; sino unos principios elementales en que enseña la filosofía de la ciencia, en que con conocimiento y crítica imparcial pesa los varios pareceres de los autores, y en que presenta con brevedad y concision los fundamentos que tiene para no seguirlos algunas veces. En fin estas lecciones son la obra mas completa para la enseñanza de la botánica, y hasta el dia no ha salido otra obra que la aventaje en su clase.

Siglo XIX. Año 1804

En el periódico intitulado: *Anales de la Historia natural*, impreso en Madrid, desde el Octubre de 1799, Imprenta Real, hasta 1804, en 4.°, y consta de siete tomos, hay de nuestro Cavanilles varias producciones, que anotaremos para no defraudar á los lectores de su noticia.

Tomo 1.°

Número 1. Octubre: *Descripcion de cinco géneros nuevos y de otras plantas con cinco láminas*, página 33.

Número 2. Diciembre: *De los géneros Goodenia y Scavola*, página 89.

Diez especies nuevas del género Acrostichum, página 101.

Nuevos caracteres genéricos de los Helechos, traducidos y aumentados con los géneros Tecturia y Oleandra, página 108.

Historia natural de las palomas domésticas de España, y especialmente de Valencia, página 146.

Año 1800. Marzo. Número 3. *Observaciones sobre el suelo, naturales y plantas del puerto Jackson, y Bahía-botánica*, página 240.

Tomo 2.°

Número 4. Junio: *Materiales para la historia de la Botánica*, página 3.

Del terremoto que se observó en el reino de Quito en 1797, página 91.

Descripcion de algunas plantas nuevas, página 104.

Observaciones sobre algunos vegetales que producen resina elástica, página 124.

Número 5. Setiembre: *Descripcion del género Bonplandia y de otras plantas*, página 131.

Polvos contra la rabia, página 178.

Número 6. Octubre: *Del simfito petreo*, página 178.

Descripcion del género Buena, página 278.

Tomo 3.°

Número 7. Enero. Faciculo 1.° *De las plantas del Ciudadano Broussonet*, página 5.

Número 8. Febrero: *Enfermedad y muerte de un rabioso*, página 115.

Descripcion de los géneros Aeginetia, Rizoa y Castelia, página 129.

Número 9. Marzo: *Descripcion de dos géneros nuevos de plantas*, página 229.

De la Junia avellanada, página 234.

Enfermedad y muerte de un hombre que murió rabioso en 1.° de Febrero de 1801, página 250.

Tomo 4.°

Número 10. Junio: *Funestos efectos de la rabia*, página 3.

Faciculo 2.° *De las plantas que el Ciudadano Augusto Broussonet colectó en Africa y Canarias*, página 52.

Suplemento al género Buena, página 109.

Número 11. Julio: *De la utilidad del Cacahuete ó Arachis hypogaea*, página 206.

Nuevas experiencias que confirman la virtud profiláctica de los polvos vegetales, página 225.

Caso extraordinario en la enfermedad de rabia, página 230.

Del género nuevo Francoa, página 236.

Extracto del primer Fascículo de las plantas del jardin de Pavia, página 239.

Número 12. Octubre: *Del género Ugena*, página 249.

Suplemento á los artículos sobre la rabia y sus remedios profilácticos, página 344.

Extracto de los cuatro primeros Fascículos del jardin de Celś, página 346.

Siglo XIX. Año 1804

Tomo 5.° 1802.

Número 13. Junio: *De los géneros Cephalophora y Tricycla*, página 66.

Extracto de la historia de las encinas de la América septentrional del Ciudadano Andres Michano, página 104.

Número 14. Agosto: *Discurso que leyó en el Real Jardin Botánico de Madrid en 1.° de Abril de 1802*, página 111.

Medicina militar, fragmentos de la coleccion de observaciones que R. Desgenettes hizo en el Ejército de Oriente. Extracto del número 24 de la Década filosófica, año 10, pagina 218.

Continuacion de la obra titulada: Plantarum rariorum Hungariae decades, página 223.

Número 14. Noviembre: *De la Cigüeña blanca*, página 234.

Observaciones botánicas: 1.ª *sobre la fructificacion de los Musgos y Helechos*: 2.ª *sobre el verdadero estigma del Iris*: 3.ª *sobre los estambres de la Periploca graeca*: 4.ª *sobre la clase y fruto de la Neurada procumbens de Linneo*: 5.ª *sobre la fecundacion de una nueva especie de Adelia*: 6.ª *sobre la vegetacion de una especie de Pita ó Agave de Linneo*: 7.ª *sobre la verdadera insercion de los estambres de la Estapelia*, página 245 y siguientes.

Tomo 6.° 1803.

Número 16. Mayo: *Discurso leido en 13 de Abril en el Real Jardin Botánico*, página 119.

Número 17. Junio: *Descripcion de la cueva llamada de les dones*, página 182.

Número 18. Octubre: *Extracto de una carta que escribió el Baron de Humbolt á Cavanilles*, página 281.

Observaciones botánicas y descripcion de algunas plantas nuevas, página 323.

Tomo 7.° 1804.

Número 19. Febrero: *Del Macrocnemo, y de algunas plantas descubiertas por los españoles*, página 55.

Jardin de la Malmaison. Extracto, página 70.

Número 20. Abril: *Discurso sobre algunos botánicos españoles del siglo XVI, leido en el Real Jardin Botánico al principiar el curso de 1804*, página 99.

Del género nuevo Viviana, página 211.

Fr. FRANCISCO FOLCH.

Religioso Mínimo, natural del lugar de Cuarte de Poblet, cerca de Valencia, vistió el hábito en el Convento de San Sebastian extramuros de dicha Ciudad, en el que despues de los estudios obtuvo los honores de Asistente General, Provincial y Postulador de la causa de Beatificacion del Beato Gaspar de Bono. Murió en el referido Convento dia 9 de Junio de 1804.

Escribió:

1 *Vida del Beato Gaspar de Bono, Sacerdote profeso del Orden de Mínimos de S. Francisco de Paula, escrita en italiano por el P. Fr. Pedro Agustin Miloni, Asistente General del mismo Orden, y traducida al castellano por el P. Folch.* Valencia, por Francisco Burguete, 1787, en 8.°

D. VICENTE IGNACIO FRANCO TORMO DE OLORIS.

Natural de la Villanueva de Castellon de Játiva, graduado en leyes, muy aficionado á la historia, á las antigüedades, á la estadística y á la economía política, fue Socio de mérito de la Real Sociedad Económica de

Siglo XIX. Año 1804

Valencia. Murió en esta Ciudad á últimos de Agosto de 1804.

Escribió é imprimió las obras siguientes.

1 *Noticia de los Sumos Pontifices, Cardenales, Patriarcas, Arzobispos y Obispos naturales de la Ciudad y reino de Valencia, elegidos desde su conquista por el Rey D. Jaime de Aragon.* Valencia, por Benito Monfort, 1790, en un pliego tendido.

2 *Catálogo de la época de las fundaciones de Parroquias, Cleros, Conventos y Ermitorios de Valencia.* En pliego tendido de marca.

3 *Advertencias al tomo 1.° de observaciones sobre la geografía, agricultura y poblacion del reino de Valencia, que ha publicado el Sr. Abate D. Antonio José Cavanilles.* Valencia, por Miguel Estevan, 1797, en 4.° Son cuatro cartas: la segunda y tercera tratan sobre la historia natural, y la cuarta se intitula:

4 *Discurso económico sobre la necesidad de extender y fomentar las producciones á que tiene tendencia la agricultura de este reino, y medio facil de beneficiarla.* Valencia, 1798, en 4.°

5 *Contestacion á las observaciones sobre la necesidad de la cria de los arroces en las riberas del Jucar, reino de Valencia, é influencia de su cultivo en la salud pública, que publicó el Abate D. José Antonio Cavanilles.* Valencia, oficina del Diario, 1794, en 4.°

6 *El caracter del genio valenciano.* Valencia, por la Viuda de Martin Peris, 1798, en 4.°

7 *Noticia de la actual poblacion del reino de Valencia, la de sus despoblados desde la conquista por el Rey D. Jaime I: las leguas que distan de la capital: los señores directos que los poseen, y las Diócesis á que pertenecen. Se notan en trece estados.* Valencia, imprenta del Diario, 1804, en 4.°

8 *Memoria en que se contiene la poblacion actual de uno de los pueblos de primero, segundo y tercer orden de este reino de Valencia, con la historia y estado en que se hallan la Ciudad de Gandia, y las Villas de Pego, Callosa de Ensarriá y Enguera.* Actas de dicha Sociedad, año 1803, página 129.

Ademas de estas obras impresas hay otras muchas manuscritas, que presentó en varias épocas á la Real Sociedad Económica de Valencia, por quien fue continuamente premiado y auxiliado para escribirlas, y de las que se hará mencion extensa en el artículo de la Sociedad, en cuyo archivo se custodian.

FR. JOSÉ FULLANA. 1804

Religioso Francisco, natural de Xaló, reino de Valencia, Maestro de gramática en su Convento de la Villa de Alcoy.

Publicó por los años de 1804 la obra siguiente.

1 *Explicacion de la Sintaxis, para el uso de la escuela de Alcoy.* Orihuela, por Antonio Santamaria, sin año, en 8.°

P. JOSÉ REIG. 1804

Jesuita valenciano, nació en Murla, gobernacion de Denia, en 6 de Agosto de 1744, vistió la sotana en 2 de Febrero de 1761, le alcanzó la expulsion estando estudiando filosofía en el Colegio de Calatayud; trasladado á Italia fijó su morada en Bolonia, y cuando se les permitió á los de su Religion volver á España, se restituyó á donde permaneció hasta que por segunda orden tuvo que volverse otra vez á Bolonia, en cuya Ciudad murió por los años 1804.

Escribió:

1 *Josephi Reigii, Presbyteri Valentini, epistolarum et orationum Libri tres. Bononiae,* 1790. *Ex-Typographia S. Thomae Aquinatis,*

Siglo XIX. Año 1804 en 8.° mayor.

Contiene varias cartas escritas á los Padres Damian Riera, Tomas Serrano, José Montengon, José Julian, Felix Arascot &c. Las oraciones son tres: á S. Francisco Xavier, S. Luis Gonzaga, y la venida del Espíritu Santo.

2 *Compendio de todos los Concilios generales, de algunos nacionales y provinciales, y de los hereges y heregías que se condenaron en ellos. Sacado de varios autores por D. José Reig, Sacerdote de la extinguida Compañía de Jesus, natural de Murla.* En Bolonia, 1796, en la misma imprenta, en 8.° mayor.

1805 FR. JUAN FRANCISCO DE VALENCIA.

Religioso Capuchino, natural de dicha Ciudad, hijo de Francisco Ximeno y de Josefa Sbert, se llamó en el siglo Francisco Ximeno, vistió el sayal de S. Francisco en el Convento de Menores Capuchinos de la Magdalena, donde profesó dia 18 de Junio de 1744, en la edad de diez y siete años y medio. La obediencia le destinó al Convento de Murcia, donde murió en 1805.

Escribió:

1 *Explicacion de los casos reservados del Obispado de Cartagena, é instruccion práctica para auxiliar á los enfermos moribundos, y á los sentenciados á muerte.* Murcia, por la Viuda de Teruel, en 8.°, sin año.

2 *Tratado sobre la Oracion.* Impreso sin nombre, lugar ni año, en 8.°

1805 D. JOAQUIN MOLES.

Presbítero, nació en Valencia, en 1730, estudió la gramática en las escuelas de los Padres Jesuitas en dicha Ciudad, despues fue Catedrático de retórica, poesía y teología, y en sus obritas se titula: *Teólogo, y Examinador de la Nunciatura*; pasó á la Corte de Madrid, donde murió en 1805.

Publicó:

1 *Meditaciones cristianas para un retiro espiritual: su Autor, la Serenísima Señora Doña Isabel de Borbon, Infanta de España: traducido al español, al que se ha añadido una noticia de su vida.* Madrid, por Pantaleon Aznar, 1771, en 8.°

2 *Doctrina Cristiana para niños y adultos á la mente de S. Carlos Borromeo y del Catecismo Romano, ilustrada con ejemplos curiosos.* Madrid, por Santos Alonso, 1769, en 16, y despues reimpreso por orden del Sr. Arzobispo de Toledo. Madrid, en 8.°

3 *Institucion eclesiástica del Papa Benedicto XIV, sobre la obligacion de comulgar cada uno en su parroquia.* Madrid, en 8.°

4 *Discurso sobre el modo de predicar, que escribió en frances el Abad Claudio Fleuri.* Madrid, por F. Martin, 1779, en 8.°, y por Manuel Martin, 1780, en 8.°

En esta obrita se hace un analisis sucinto del estilo y elocuencia de la Sagrada Escritura, y asienta el autor por libro sagrado mas antiguo á la Biblia, por profano á Homero, y por historiador á Herodoto: despues trata del estilo de cada uno; de las pirámides de Egipto; de los cinco libros de Moises, y con particularidad del Génesis; de la genealogía de los hijos de Noe; de los cuatro Evangelistas, y del Antiguo Testamento.

El traductor al principio da una breve noticia del Autor de esta obra, en cuyo contenido se descubre el designio y el espíritu de la Iglesia para ganar las almas, comprobándolo con el modo que han tenido los Obispos y Santos Padres en los siglos antiguos, y para el uso de los presentes en la nueva mas mitigada

disciplina, alega como fuente y texto al Tridentino, y á sus mejores intérpretes los Concilios de Milan de S. Carlos.

5 *El Predicador ó instruccion sobre el verdadero modo de predicar, que escribió en frances San Francisco de Sales.* Madrid, por Martin, 1779, en 8.º

6 *Dos cartas encíclicas del Santísimo Padre Benedicto XIV, sobre el enseñar y aprender la Doctrina Cristiana, y de los medios conducentes para remediarla, impresas en latin y castellano con algunas notas.* Madrid, por Manuel Martin, 1780, en 8.º

Este libro empieza por una carta del traductor á los Arzobispos y Obispos de España é Indias, en la que les suplica que hagan decorar á los niños el Catecismo del Cardenal Belarmino, á quien se le mandó componer el Papa Clemente VIII, que ha merecido un aplauso general, y se halla traducido en griego, latin, y en casi todas las lenguas vivas de la Europa.

7 *Institucion eclesiástica de Benedicto XIV, sobre santificar el sagrado tiempo de la Cuaresma, y circunstancias de su ayuno.* Madrid por Hilario Santos, 1769, en 8.º

8 *Discurso sobre el estilo y elocuencia de la Sagrada Escritura, traducido del frances, del Abad Claudio Fleuri.* Madrid, por D. Manuel Martin, 1780, en 8.º

9 *Institucion Eclesiástica de Benedicto XIV, sobre santificar el Adviento.* Madrid, por Santos Alonso, 1769, en 8.º

10 *Instrucciones y meditaciones sobre el perdon de los pecados para el tiempo del jubileo, y sobre el modo de ganar las indulgencias, sacadas principalmente del Concilio Tridentino, escritas en frances por el Ilustrísimo Señor Bosuet, traducidas,* en 8.º Madrid, imprenta de Ibarra, 1785.

Explica que cosa sea jubileo, lo que es necesario para ganarle. Comprende varios puntos de meditacion con diferentes parábolas, indulgencias, oraciones, afectos y propósitos.

11 *Catecismo para confesarse y comulgar niños y niñas, que dió en el Concilio Romano el Papa Benedicto XIII, traducido al castellano.* Madrid.

12 *Educacion y estudios de los niños jóvenes de ambos sexos, escrito en frances por Carlos Rollin, el que se aprobó por la Universidad de Paris,* en 8.º

13 *Compendio histórico del Jubileo del Año Santo, con la serie cronológica de los que ha habido hasta el presente, sacado de la Historia Eclesiástica. Va circunstanciado el modo y diligencias que han de practicarse para ganarlo, segun la Bula de Pio VI.* Dos tomos.

14 *Dichos, recuerdos y documentos morales de S. Felipe Neri, muy útiles para todo género de personas, traducidos del italiano.* Madrid, Imprenta Real, 1781, en 8.º

Va añadido á esta obra, verdaderamente pia y cristiana, un compendio de la Vida del Santo que trae el Breviario Romano, y el ejercicio cotidiano de los cinco actos necesarios para salvarse.

15 *Doctrina Cristiana breve, para que pueda aprenderse de memoria, compuesta por el Cardenal Belarmino.* Madrid. Es un compendio de dicha doctrina.

16 *Los cinco libros con el apéndice de las fábulas de Fedro Liberto de Augusto, en latin y castellano: nueva version, mas adaptada á los niños.* Madrid.

17 *Tres Catecismos á la mente de S. Carlos Borromeo: uno para confesarse y comulgar niños, otro como los comunes, y el tercero mas copioso, y con ejemplos curiosos,* impreso en Madrid, en 8.º

18 *Institucion eclesiástica de Benedicto XIV sobre las campanas, su origen en la Iglesia, uso y circunstancias con que deben á

Siglo XIX. Año 1805

no tocarse en Semana Santa. Madrid, por Alonso Cano, 1787, en 8.°

19 *Institucion eclesiástica de Benedicto XIV sobre la procesion del Corpus, las de las Minervas, sobre el acompañamiento siempre que sale al público, y el modo con que se le debe la adoracion, procurando enmendar muchos abusos.* Madrid, por dicho Cano, 1787, y antes por D. Manuel Martin, 1782, en 8.°

20 *La perfeccion del cristiano, sacada de la moral de Jesucristo por Rapin, y traducida.* Madrid, por Cano, 1787, en 4.°

21 *Suplemento á la Institucion Eclesiástica de Benedicto XIV sobre los Seminarios conciliares, en que se prueba que la ilustracion que recibieron los sagrados estudios en este punto y en los demas en el Concilio Tridentino, y en todo el mundo, se debe en la mayor parte á los Españoles: traducido del que escribió el Abate Lampillas.* Madrid.

22 *Institucion eclesiástica de Benedicto XIV, siendo Arzobispo de Bolonia; del grande patrocinio de S. Antonio Abad para guardar la salud de los animales.* Madrid, por Sántos Alonso, 1786, en 8.°

23 *Elogio histórico de Benedicto XIV, que escribió en frances el Marques Caracciolo, traducido.* Madrid, 1780, en 8.°

25 *Concilios provinciales de Benedicto XIV, traducidos.*

1805 FR. ANDRES DE VALDIGNA.

Natural de Taberna, en el territorio de Valdigna, Religioso Capuchino, nació en 25 de Diciembre de 1716, fue hijo de Miguel Estruch y María Grau, se llamó en el siglo Miguel, que mudó en el de Andres en la Religion de Menores Capuchinos, cuyo hábito vistió teniendo la edad de catorce años y diez meses, haciendo su profesion en 28 de Diciembre de 1732: obtuvo en su Religion los empleos de Lector de teología y Provincial de la provincia de Valencia, Examinador Sinodal de su Arzobispado y del Obispado de Orihuela, Académico honorario de la Real de S. Carlos de las Nobles Artes de Valencia, predicador célebre, especialmente en los sermones morales, asistiendo un numeroso concurso á oir su voz, que por la dulzura, atractivo y persuasion edificaba á sus oyentes.

Murió de muerte arrebatada en el Convento de la Sangre de Cristo de Capuchinos de Valencia, en la mañana del Viernes 23 de Agosto de 1805, de edad de ochenta y ocho años.

Escribió:

1 *El buen Rey. Sermon de honras que hizo el Tribunal de la Inquisicion de Valencia por el Alma del Rey Carlos III, dia 6 de Mayo de* 1789. Valencia, por José y Tomas de Orga, dicho año, en 4.°

2 *Sermon predicado en el triduo celebrado en la Parroquia de Campanar, con motivo de haberse cumplido en este año 1796 el segundo Centenar del hallazgo de la Imagen de María, venerada en dicha Parroquia, y en el dia tercero de la festividad.* Valencia, por Benito Monfort, 1797, en 4.°

3 *El pastor solícito. Sermon pronunciado en el dia de la solemnidad hecha con motivo de la Beatificacion del Beato Juan de Ribera en el Colegio y Seminario de Corpus Christi, fundado por el mismo Beato, en el dia 27 de Agosto de* 1797. Valencia, en la imprenta del Diario, en 4.°

4 *Oracion que en junta general y pública que tuvo la Real Academia de S. Carlos de las Nobles Artes de Valencia el dia 24 de Julio de* 1789, *con motivo de la distribucion de premios asignados á los alumnos opositores, dijo etc.* Valencia, por Orga, 1790, en 4.° y

Siglo XIX. Año 1805

en las Actas de dicho año impresas en folio.

5 *Sermones cuadragesimales.* Valencia, por José de Orga, 1806. Tres tomos en 4.°

Reune esta obra los sermones de tres cuaresmas que predicó su Autor, y es sin duda alguna digna de los mayores elogios.

D. FRANCISCO BAHAMONDE Y SESSÉ.

Natural de la Ciudad de Valencia, Parroquia de S. Bartolomé, donde fue bautizado en 14 de Setiembre de 1750: fueron sus padres D. Francisco Bahamonde y Seixas, y Doña María Vicenta Sessé. Aun desde niño manifestó su aplicacion á las humanidades, aprendiendo la gramática y retórica en las aulas de la Escuela Pía de su patria (cuya fundacion se acababa de verificar); salió de ellas muy aprovechado en estas ciencias, pero aun mas en la poesía, manifestándolo en varias composiciones métricas en toda clase de versos: una de ellas presentada á la Real Academia de las Bellas Artes con motivo de la distribucion de premios, mereció le nombrase Académico de honor, por lo que en varias ocasiones sustituyó el empleo de Secretario: tambien fue Socio de número de la de Amigos del Pais de Valencia, donde murió en 10 de Octubre de 1805. Está enterrado en la Iglesia de la Parroquial de S. Miguel, dejando á sus amigos y amantes de las letras el dolor de una pérdida tan sensible.

Estos quisieron conservar su memoria en una lápida sepulcral, cuya inscripcion, dictada por D. Pedro Pichó, Presbitero, del que hablaremos en su lugar, dice asi:

D. O. M.

FRANCISCO . BAHAMONDE
ET . SESSÉ
GENERE . LITTERISQVE . CLARO
VALENTINO
VERI . ET . AEQVI . AMANTISSIMO
POETAE . NITIDISSIMO
MORIBVS . INCORRVPTO
DESIDERIO . EIVS . MOERENTES
MONIMENTVM . HOC . IN . AEVVM
AMICI . POSVERE
MORTE . ABREPTO
V . IDVS . OCTOB . CIϽIϽCCCV
AETATIS . SVAE . LVI.

El Jesuita, entonces Abate D. Manuel Lassala, compuso los siguientes versos á nuestro Poeta:

Siglo XIX. Año 1805

Mors dulces, Francisce, tui crudelis amicis,
Et patriae rapuit corporis exuvias.
At semper nomenque tuum, laudesque manebunt;
Tu seclis vives innumerabilibus.
Dum servabo memor te mente et corde repostum;
Hoc, precor, excipias pignus amicitiae.

Otro literato de sus apasionados le dedicó los dos sonetos siguientes.

MELPÓMENE.

SONETO.

Con magestad, decoro y entereza
¡Quien ha con mis hermanas contratado,
Y en la correspondencia dulce agrado
Quién obtuvo mas bien! quién tal franqueza!
¡Ni en quién la probidad, la sutileza,
El candor, la honradez, lo moderado,
La integridad y atento desenfado,
Se halló jamas! Ni en Sabio tal llaneza!
Solo fue: sin cotejo.... Decid, ¿donde
Con tantas cualidades un sugeto,
Que asi honre á Edetania, podrá hallarse?
El Poeta bien puede titularse.
Fue el mas puro, el mas grave, el mas discreto,
Mi amigo D. Francisco Bahamonde.

B. E.

SONETO.

Bahamonde murió! De ti, ó Valencia!
Se ausentó la armonía numerosa:
Crítica no has de oir tan juiciosa;
Ni en otro encontrarás tan vasta ciencia.
Loadle, Euterpe, vos: mi insuficiencia

No basta á un Héroe tal: bien veis llorosa
A Talía; y á Urania dolorosa;
A Clio suprimiendo su influencia.
Cantad de Melpómene el sentimiento,
Al ver faltar la Luz de los sensatos:
Que á Polimnia, Terpsícore y Eratos,
Suspende un tal dolor el movimiento.
Decid.... Mucho tardais, Minerva, Apolo,
Publicad que de Edeta el Sol fue él solo.

B. E.

Como son muchas las poesías que estan esparcidas en diferentes impresos, me ha parecido aunque es algo difuso el dar noticia de cuantas sepa, por si algun amante de sus producciones quiere en lo venidero reunir alguna coleccion para darla á la prensa haciendo en ello á la posteridad un obsequio, y á nuestro Bahamonde la memoria tan merecida por todas ellas.

Escribió pues:

1 *Relacion de las fiestas celebradas en Valencia en los dias* 19, 20 *y* 21 *de Febrero de* 1789, *con motivo de la Proclamacion del Rey D. Carlos IV.* Valencia, por José Estevan, en 4.° Salió en prosa, y sin nombre de Autor.

2 *Romance endecasílabo que en aplauso de la Proclamacion del Rey nuestro Señor pone á sus Reales pies, en protestacion de su humilde afecto, el Gremio de especiería y droguería de Valencia.* En ella, por dicho impresor, en 4.°

3 *Conquista de Duvelandia por los Españoles en el año* 1574. *Rasgo poético.* Valencia, por el mismo impresor, sin año, en 4.°

4 *En el papel en cuarto de varias poesías que publicaron los Comerciantes de vara de Valencia, con motivo de la referida Proclamacion, hay dos odas anacreónticas*, páginas 4 y 5.

5 *Cleopatra, escena trágica unipersonal.* Valencia, por los Hermanos de Orga, 1791, en 8.°

6 *Florinda, escena trágica unipersonal.* Valencia, por los dichos, 1792, en 8.°

7 *Cancion á la solemne bendicion de las banderas de los cinco batallones de Voluntarios honrados de la Ciudad de Valencia, celebrada en la Iglesia del Convento de Predicadores de la misma, dia* 18 *de Octubre de* 1794. Valencia, dicho año, en 4.°

8 *A la solemnidad con que celebró Valencia la beatificacion del Venerable Señor D. Juan de Ribera, en los dias* 26, 27 *y* 28 *de Agosto de* 1797. *Romance endecasílabo, que dedica al mismo ejemplar de Prelados uno de sus devotos*, en 4.°

9 En el cuaderno titulado Abertura del nuevo establecimiento de Estudios de la Ciudad de S. Felipe, aprobado por el Real y Supremo Consejo, celebrada en 26 de Julio de 1797, impreso en 4.°, en Valencia, por Benito Monfort, dicho año, son de nuestro Autor los endecasílabos que se leen en dicha obrita.

10 *Cantado del drama sagrado: La Adoracion de los Reyes*, en 8.° marquilla. El Drama es del Abate Colomes.

11 *Cuatro poesias á las Nobles Artes*. Se hallan impresas en las Actas del año 1792, en la página 59; en las de 6 de Noviembre de 1795, página 49; en las de 1798, página 101, y en las de 12 de Noviembre de 1801, página 54. Las dos primeras y la última son canciones, y la tercera es un romance endecasilabo.

12 *Villancicos de Navidad para la Metropolitana de Valencia*, los compuso desde los años 1794 hasta 1803, ambos inclusive, impresos en sus respectivas épocas por José Estevan y Cervera, en 4.°

13 *Endecasilabos en que manifiesta su alborozo por el feliz arribo de los Reyes y Principes nuestros Señores á Valencia el Cuerpo de Especieros*, en 4.°

14 *Cancion que en obsequio de los Reyes y Principes nuestros Señores publica el Consulado de Valencia*. Oficina de Monfort, en 4.° marquilla.

15 En el cuaderno del mismo objeto que los dos anteriores publicado por la Universidad de Valencia impreso por José de Orga, es de nuestro Autor la epistola: *Crito á Filandro*, puesta en la página 5.

16 *Cancion que en celebridad del feliz cumpleaños de la Reina, leyó en la junta pública de la Real Sociedad Económica de Valencia, dia 10 de Diciembre de 1802*. Valencia, por Monfort, dicho año, en 4.°

En el Diario de Valencia hay diferentes producciones de nuestro Bahamonde que suelen estar suscritas con las iniciales *F. B.*; á saber, en verso:

Año 1790.

1.° de Julio, página 3: *Oda al establecimiento del Diario*. = 22 de Julio, página 86: *El Julio, oda* = Dia 29, página 114: *Endecasilabos al lienzo del martirio de San Erasmo, pintado por D. José Vergara*. = Agosto 25, página 222: *A los dias de la Reina, oda*. = Setiembre 23, página 338: *La vendimia, sextillas reales*. = Octubre 14, página 54: *A los años del Principe nuestro Señor, cancion*. = Octubre 26, página 102: *El Octubre, oda*. = Noviembre 4, página 138: *A los dias del Rey, cancion*. = Noviembre 22, página 210: *El Noviembre, oda*.

Año 1791.

Enero 21, página 38: *El Enero, oda*. Página 1?0: *A la apertura de la enseñanza práctica de Química, oda*. = Febrero 24, página 2?8: *El Febrero, oda*. = Marzo 24, página 330: *El Marzo, oda*. = Abril 12, página 46: *La Soledad, cancion*. = 26, página 103: *El Abril, oda*. = Mayo 1, página 122: *Poesias para el Altar de S. Vicente: Un soneto al nacimiento del Santo, y cuatro octavas á su dominio sobre los elementos*. = Mayo 2, página 128: *Soneto á la muerte de S. Vicente*. = Junio 7, página 2?0: *La sensibilidad, cancion*. = Dia 27, página 351: *El Junio, oda*. = Julio 6, página 21: *El cementerio de Ara-Christi, endecasilabos*. = Diciembre 17 de 1802, página 353: *Villancico que se cantó en la Iglesia Metropolitana, con motivo de pasar á visitarla SS. MM. y AA.*

En prosa, año 1790.

Octubre 30, página 118: *Noticia histórica del establecimiento y creacion de la Real Academia de S. Carlos, y de sus progresos*. Se continúa en 31 del mismo, concluyendo en 2 de Noviembre.

Siglo XIX. Año 180

Año 1791.

30 de Enero, página 118: *Carta irónica sobre ciertas comedias representadas en Valencia.* = Mayo 24, página 214: *Reflexiones sobre los daños que ocasiona el juego inmoderado.* = Mayo 31, página 242: *Reflexiones sobre la agricultura.* = Junio 3, página 254. *Reflexiones sobre los daños que causa el juego inmoderado.* = Junio 14, página 299: *Siguen dichas reflexiones.* = 21 de idem, página 327: *Reflexiones sobre los daños que causa la profusion entre el comun de las gentes.* = 22 de idem, página 230: *Noticia de la Procesion del Corpus de Valencia, y se concluye en 23 del mismo,* página 331.

17 *La Isabela: comedia en tres actos manuscrito que se representó con aplauso en el teatro de Valencia.*

18 *Traduccion de la continuacion de la obra de la Historia de España, del P. Mariana,* quedó manuscrito.

1805 FR. VICENTE COLL.

Del Orden de S. Agustin, hijo del Lugar de Cuarte de Manises, á una legua de Valencia, donde estudió la gramática bajo la enseñanza de Mosen Vicente Griñó, Presbitero, del mismo pueblo, á cuyas aulas por el crédito y fama de buen Maestro, acudian muchos alumnos del contorno, y aun de esta misma Ciudad, donde enseñó algunos años en el Colegio de S. Pablo. Nuestro Autor, á juicio de Mosen Griñó, fue el mas aventajado de todos los discipulos que tuvo en la larga carrera de su enseñanza. Tomó el hábito de S. Agustin, donde brilló su luminoso talento, no menos en calidad de estudiante, que de lector de filosofía y teologia. Ninguno de su tiempo se le aventajó en el modo de argüir en los teatros, no porque usase de un ergotismo hijo de la capciosidad y del capricho, sino porque parece no sabria argüir sino ajustando á una cabal dialéctica las dificultades de peso y solidez. Siempre fue tenido por gran teólogo, y dió pruebas indudables de ello en unas conclusiones del Capítulo Provincial de su Orden, donde hizo ver su profunda erudicion y sana crítica en varios puntos, que suelen mirarse como extraños á la profesion de dicha ciencia. Fue condecorado con el grado de Maestro, Prior de su Convento de Rocafort, y muchos años Rector del Colegio de S. Fulgencio, donde por rescripto Pontificio que impetro la Religion, fue honrado con las exenciones de Padre de Provincia. Falleció en su Convento de S. Agustin de esta Ciudad, del que era hijo de profesion, en 17 de Setiembre de 1805. Su muerte fue sentida de los sugetos de mérito.

Escribió:

1 *Sermon del Cingulo de Santo Tomas predicado en el Convento de Predicadores de Valencia, en 14 de Marzo de 1772.* Impreso en Valencia, en 4.º

2 *El Héroe de piedad y Varon de misericordia Santo Tomas de Villanueva, modelo de prelados, predicado en el Capítulo Provincial de Agustinos calzados celebrado en Valencia en 1782.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1790, en 4.º

Esta produccion es del mayor aprecio, y debe mirarse como uno de los modelos de la elocuencia española en el siglo XVIII.

3 *La muerte de Julio Cesar.* Manuscrito, pieza dramática que tradujo del frances.

4 *Carta á un Prebendado de Chinchilla,* manuscrita. Este escrito es una sabia disertacion que fija la inteligencia de muchos puntos teológicos que controvierten las escuelas.

Siglo XIX. Año 1805 No careció nuestro Autor de buen numen para la poesía. Son muchos los que tienen noticias de ello, y han visto algunas producciones poéticas. Sabemos que en las fiestas de la conclusion de la nueva Capilla de la Comunion de Cuarte, se hermosearon las paredes de su templo con varias poesias, y todas eran del ingenio y pluma del Maestro Coll.

1805

Fr. JOSÉ MELIÁ.

Natural de esta Ciudad de Valencia, y bautizado en la Parroquial de S. Martin dia 1 de Abril de 1735, fueron sus padres José Meliá y Vicenta Salvador. Despues de haber estudiado la gramática y filosofía en esta Universidad, recibió en ella el grado de Maestro en Artes, tomó el hábito de S. Agustin en el Real Convento de su patria, donde continuó la carrera de las letras con esmero y ventajas sobre sus compañeros. Leyó artes y teologia en su mismo convento, y graduado de Doctor en la Universidad, hizo oposicion á las cátedras de filosofía. Condecoróle su Religion con el grado de Maestro, fue Prior del Convento de Alicante, y Secretario de la Provincia de Aragon, siendo Prelado Provincial de ella el P. Mtro. Fr. Juan Facundo Villaroig, discípulo del mismo Maestro Meliá. Por último le nombraron Prior de su Real Convento de S. Agustin, de cuyo cargo consiguió desentenderse mediante repetidas renuncias, que le fueron finalmente admitidas antes de acabar el trienio de su prelacía, con no pequeño sentimiento de sus súbditos. Este religioso fue toda su vida ejemplarísimo, retirado en extremo, y muy aplicado al estudio de buenos libros, con lo que era consultado de muchos, que en los mas intrincados asuntos encontraban la resolucion de sus dudas; y como pasaban años sin que saliese de su celda sino para los actos de comunidad, era siempre encontrado en su retiro, donde tenia tiempo para todo. Falleció en su Convento de Valencia en 26 de Julio de 1805.

Siglo XIX. Año 1805

Escribió:

1 *Novena al Patriarca S. José para conseguir una buena muerte*, impresa en la oficina de Estevan y Cervera, 1801, en 8.°

2 *Trienio Josefino. Meditaciones sobre la vida y virtudes del Patriarca S. José, para el ejercicio de los dias* 19 *de los meses de cada un año, en la Real Capilla de nuestra Señora de los Desamparados de Valencia, por E. M. T. J. M. en la imprenta de Monfort*, 1803. Al fin de esta obrita se reimprimió la antecedente novena en 8.° La misma obra se reimprimió en la oficina de Monfort en 1808. Era difunto su autor, y un yerro material que no está en la primera impresion que el autor mismo corrigió por sí, quedó enmendado por el edicto de la Inquisicion, que expresa suponer que lo enmendado *es yerro de imprenta.*

3 *Collectio parabolarum in operibus S. Thomae à Villanova, ordinis M. P. Augustini, et Archiepiscopi Valentini occurrentium. Compilatore Fr. Josepho Thoma Meliá, Magistro Augustiniano, et Doctore Theologo Valentino.* Manuscrito.

Esta obra comprendida en un tomo en folio, que consta de cuatrocientas cuarenta y cinco páginas en folio, sin contar el índice alfabético, es otra prueba del estudio y laboriosidad de su autor, y arroja de sí cuan manejados tenia los escritos del Santo Arzobispo de Valencia. La escribió varias veces de propio puño, y la dejó en limpio poco antes de morir. Existe en la librería del M. Fr. Francisco Hurtado, de la misma Orden, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Al Maestro Meliá debe la nacion

Siglo XIX. Año 1805 la primera publicacion de tres sermones de Santo Tomas de Villanueva, que remitió desde esta Ciudad á los Editores de la coleccion de sermones españoles sobre todo género de materias, cuyo primer tomo salió á luz en Madrid en la imprenta de Sancha en 1797. *Era concepto general de los sabios*, dice el plan de la citada obra, página 19, que este Santo Arzobispo no habia dejado sermones en castellano. Ni sus analistas, ni D. Nicolas Antonio, hacen mencion de alguno. ,,Al Maes- ,,tro Meliá, pues, *no solamente* ,,*nosotros*, dicen los Editores pá- ,,gina 25, *sino tambien toda la* ,,*nacion, debe reconocimiento*, tan- ,,to por el precioso regalo de los ,,tres sermones del Padre Santo To- ,,mas de Villanueva con que ha ,,enriquecido esta coleccion, cuan- ,,to por las diligencias que ha prac- ,,ticado para acumular pruebas que ,,desvanezcan toda duda, de que ,,el Santo escribió sermones en cas- ,,tellano." En este plan van impresas dos cartas de nuestro autor.

1806 D. JUAN SALA.

Natural de la Villa de Pego, reino y arzobispado de Valencia, nació en 19 de Febrero de 1731, fue hijo de Miguel Sala y Ana María Bañuls, del estado noble, estudió la filosofía y la jurisprudencia en la Universidad de Valencia, siguió estudiando las matemáticas con el Dr. D. Francisco Ballester con tal aplicacion, que enfermó de calenturas y dolores reumáticos, constituyéndole en un estado peligroso, quedando de sus resultas tan debil de la cabeza que apenas le permitia leer; sin embargo llevado de su afecto continuó el estudio de leyes en el siguiente año con tal teson, que ya en 1749 defendió conclusiones en el teatro de esta Universidad; pero en el siguiente de 1751 agravándosele tanto el mal tuvo que suspender los estudios y salirse de la Ciudad con el fin de lograr su restablecimiento; algo mejorado se restituyó á Valencia, y obtuvo en el año 1753 los grados de Bachiller y Doctor en leyes; pero luchando siempre con su enfermedad, se vió otra vez en la dolorosa precision de abandonar enteramente los libros y ausentarse para respirar el aire nativo, en cuyo estado se mantuvo hasta el año 1764, en que reconociéndose algo recobrado recibió los sagrados órdenes. Siglo XIX. Año 1806

Esforzado, fuerte y victorioso de los trabajos pasados en su salud, hizo oposicion á una de las Cátedras temporales de Instituta en esta Universidad, graduándose en 1767 de Bachiller y Doctor en ambos derechos, oponiéndose á una Pavordría secundaria de cánones, vacante por ascenso á la primaria del Dr. D. José Madroño, que aunque no la logró, sustituyó las Cátedras de Instituta y Derecho canónico, obteniendo despues en propiedad aquella. Ultimamente vacando otra Pavordría por ascenso á la primaria del Dr. D. Luis Capera, fue agraciado con ella, la que desempeñó con los créditos de un hombre sabio, tanto que el Exmo. Sr. Arzobispo de Valencia D. Fr. Joaquin Company lo nombró Vicario General, empleo que sirvió con mucho trabajo por los atrasos que ocasionó la larga enfermedad de su antecesor, hasta que víspera de Navidad de 1805 le sobrevino un accidente que le impidió continuar algun tiempo; recobrado de él, siguió en su despacho hasta la primavera de 1806 en que le repitió el insulto: viéndose aliviado de este mal pasó á Madrid, por ver si con la mudanza de aires lograría su perfecta curacion; pero á su regreso de la Corte, al llegar al pueblo de Rotglá le repitió el accidente con tal vigor, que acabó con su existencia dia viernes 29 de Agosto de 1806, en la edad de setenta y cinco años,

Siglo XIX. Año 1806

pudiendo decirse que fue víctima de su laboriosidad y estudio.

Escribió:

1 *Vinnius castigatus, atque ad usum Tyronum Hispanorum accommodatus in quorum gratiam hispanae leges opportunioribus locis traduntur.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1779. Dos tomos en 4.° mayor; y por los mismos en 1786, tambien dos tomos en 4.°

Esta obra es el mismo Vinio compendiado en algunas materias tratadas con sobrada extension. Añadió á los márgenes respectivos las leyes concordantes del reino; y al fin de algunos parágrafos las disposiciones del derecho patrio, ó derogatorias ó ampliatorias contenidas en las leyes del reino; finalmente adicionó un tratado de la sucesion intestada, y cinco apéndices: el primero sobre las mejoras de tercio y quinto; el segundo sobre mayorazgos; el tercero sobre censos; el cuarto sobre retractos, y el quinto sobre sociedad conyugal ó bienes gananciales. Todo segun las leyes del reino, y en los títulos oportunos.

2 *Institutiones Romano-Hispanae ad usum Tyronum Hispanorum ordinatae.* Valencia, por Salvador Faulí, 1788, y por José y Tomas de Orga, 1795. Dos tomos siempre en 4.°

Es la misma obra que la anterior, con la única diferencia de estar mas compendiado el texto de Vinio, y algun tanto mejoradas y ampliadas las remisiones al derecho patrio, las notas y apéndices del mismo.

3 *Digestum Romano-Hispanum ad usum Tyronum Hispanorum adornatum.* En Valencia, por dichos Orga. Dos tomos en 4.° Madrid, por D. Tomas Alban, 1824. Dos tomos en 4.°

Contiene un Comentario de todos los títulos del Digesto, exceptuando solo los que ya se tratan en la Instituta; es conforme á las leyes romanas, pero tiene cada título las concordantes del derecho de España, con las correspondientes notas del mismo. Adviértese que en el tomo primero insertó literalmente los apéndices de retractos, censos y sociedad conyugal, publicados en las obras anteriores.

4 *Iurium Romani et Hispani Historia.* Valencia, por los de Orga, 1798, en 4.°

5 *Ilustracion del derecho Real de España.* Valencia, por José de Orga, 1803. Dos tomos en 4.° Madrid, por José Collado, 1820. Dos tomos en 4.°

Siglo XIX. Año 1806

FR. FRANCISCO SEGURA.

1806

Religioso Mínimo, natural de Xabea, gobernacion de Denia, arzobispado de Valencia, vistió el hábito en el Convento de S. Sebastian de esta Ciudad, fue en su Religion Lector jubilado, Difinidor de Provincia, ex-Colega, Provincial, Regente de Estudios, Pro-asistente General y varias veces Corrector en su Convento. Fue Predicador de bastante mérito, y publicó los sermones siguientes.

1 *Elogio en honor de los Santos Mártires de Valencia, Juan de Perusia y Pedro de Saxoferrato, hijos y compañeros de S. Francisco.* Valencia, por José Estevan, 1779, en 4.°

2 *Sermon de la Sábana*, en 4.°

3 *Elogio al Santísimo Cristo del Salvador, pronunciado en su dia.* Valencia, por Estevan, 1794, en 4.°

4 *Elogio en honor del Santo Sepulcro de Cristo, venerado en la Parroquial de S. Bartolomé, predicado dia de Pascua de Resurreccion en dicha Iglesia.* Valencia, por el mismo, 1798, en 4.°

5 *El retrato de Cristo.* Elogio que los Padres Mínimos del Convento de nuestra Señora de Olivar de la Villa de Alacuás, hicieron á

Siglo XIX. Año 1806

S. Francisco de Paula en 8 de Abril de 1806. Valencia, por Estevan, en 4.°

1806 FR. VICENTE MONDINA.

Natural de Villareal, reino de Valencia, tomó el hábito en la Provincia de S. Juan Bautista, de la regular y mas estrecha observancia de S. Francisco; hecha su profesion y concluidos los estudios, fue Lector de artes y teología en el Convento de Valencia, en el que despues de haber sido Guardian pasó á Roma por Secretario general de los Descalzos y Recoletos del Vice-procurador general Fr. Francisco Baello, postulador de la causa del Beato Ibernon; pero por muerte de este, la Provincia le encargó la continuacion de aquella, y el General de la Orden le nombró Procurador general de los Descalzos de España y Recoletos de Francia; concluyó felizmente la causa de dicho Beato: vuelto á España fue nombrado Difinidor y Padre de Provincia, y murió en este Convento de S. Juan de la Ribera por los años de 1806.

Escribió:

1 *Vita del Beato Andrea Ibernon, laico professo dell'ordine di S. Francesco della piu stretta observanza di minori scalzi di S. Pietro d'Alcantara della Provincia di S. Gio. Batista di Valenza nella Spagna*. Roma, 1791, nella stamperia di Gioacchomo Puccinelli, en 4.° mayor.

2 *Oratio habita in Vaticana Ecclesia. Die* 29 *mensis Maij* 1791.

Se halla al fin de la expresada vida.

1806 D. JOSÉ PASCUAL ZALON Y FONT.

Hijo de Villaréal, reino de Valencia, obispado de Tortosa, empezó la filosofía en la Universidad de Valencia el año 1753, siendo discípulo del Dr. D. Francisco Pascual Tudela, que despues murió Canónigo Penitenciario de esta Catedral; el mismo año logró una de las becas del mayor de Santo Tomas de Villanueva de esta Ciudad, y en 1756 obtuvo los grados de Bachiller y Maestro en artes, logrando los mismos grados de teología en 1760, habiéndola estudiado con el Doctor y Pavordre D. Cayetano Aragonés. Hizo varias oposiciones á las Cátedras de filosofía en la Universidad de Valencia, y en 1763 fue provisto en una de ellas. En Segorbe logró mediante concurso el Canonicato Curado de aquella Santa Iglesia Catedral, donde fue Examinador Sinodal, y en sede vacante Visitador del obispado por su Ilustre Cabildo. Murió en la Villa de Gérica dia 3 de Diciembre de 1806.

Publicó:

1 *Sermon de María Santísima en el Misterio de su Presentacion al Templo, titular del Colegio mayor de Santo Tomas de Villanueva de la Ciudad de Valencia, predicado dia* 21 *de Noviembre de* 1770. Valencia, por Monfort, dicho año, en 4.°

2 *Sermon de la Dedicacion de la nueva Capilla de Comunion de la Iglesia Parroquial de la Villa de Chelva, predicado en* 23 *de Setiembre de* 1781. Tortosa, imprenta de José Cid, en 4.°

3 *Sermon de renovacion y dedicacion del nuevo Templo de Segorbe*. Valencia, por José Estevan, 1795, en 4.°

4 *Sermon en la Proclamacion de Carlos IV*, impreso en Valencia, en 4.°

Siglo XIX. Año 1806

D. IGNACIO PEREZ DE SARRIO Y PARAVISINO.

Marques de Algorfa y Señor de Formentera, nació en la Ciudad de Alicante en 1715; desde sus mas tiernos años lo dedicaron sus padres al estudio, entregándole á los Jesuitas encargados entonces de la educacion pública, bajo cuya enseñanza hizo rápidos progresos en las letras. Concluidos estos, se dedicó á cultivar toda especie de conocimientos, y en especial el de la astronomía y ciencia numismática, que fueron siempre sus favoritas, llegando á juntar una gran coleccion de monedas antiguas, especialmente de las llamadas Fenicias, cuyo alfabeto hasta ahora no enteramente conocido ha intentado descifrar.

Escribió varias memorias sobre comercio; sobre los medios de poblar nuestros establecimientos ultramarinos; sobre aclimatacion, cultivo y fomento de plantas exóticas; sobre navegacion; sobre fundacion de casas de caridad para recoger pobres, y otras muchas que existen manuscritas en poder de D. Ignacio Perez de Sarrio, Coronel de los Reales Ejércitos, su hijo; siendo de admirar que en medio de tan continuas labores, y de la administracion de sus cuantiosos bienes, aun tuviese tiempo para presentar planes al Gobierno sobre varios objetos de utilidad pública, y entre otros sobre desagüe de terrenos pantanosos; sobre ereccion de Parroquias en pueblos que carecian de ellas, y motivó la aclaracion que el Sr. D. Carlos III dió sobre el fuero llamado Alfonsino (1), que tantas utilidades ha producido al reino de Valencia.

En los últimos años de su larga carrera se entregó exclusivamente á la Numismática; de su gran coleccion de medallas habla el Sr. Bayer en sus *Vindicias*. Este anciano respetable, estimado de cuantos le conocian, adorado de los pobres y amado de sus hijos, fue arrebatado á sus tareas literarias en la edad de noventa y un años el dia 25 de Marzo de 1806, en Alicante su patria.

Escribió y publicó la obra siguiente.

1 *Disertacion sobre las medallas desconocidas españolas.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1800, en 4.°

Llevado del deseo de ilustrar varios puntos de la historia de nuestros tiempos primitivos publicó esta disertacion, que llamó la atencion del Instituto de Francia, en cuyas actas se hizo mencion honorífica de ella, y tambien en otros periódicos extrangeros, como en la Gaceta de Nápoles, citada en el Memorial literario del año 1802, número 17, página 288, cuyo párrafo dice: „Esta obrita, aunque pe„queña por el volumen, es grande „atendida su novedad, y la utili„dad que de ella resulta; pues se „conoce el alfabeto fenicio, tenido „por el primitivo, se entienden „muchas monedas, se tienen nue„vos documentos de la mas remo„ta antigüedad, y últimamente se „enriquece maravillosamente la his„toria no solo de España, sino „tambien la de otros muchos pue„blos mas famosos y antiguos. Es„te infatigable anticuario, cuyos „adelantamientos han merecido la „aprobacion del Instituto nacional „de Paris y de muchos eruditos, „se emplea actualmente, sin embar„go de tener mas de noventa años „(tenia ochenta y cinco), en acla„rar mas su sistema, y darle mayor „solidez."

1 Despues de este artículo insertaremos la noticia de este fuero, que de él dió é imprimió nuestro sabio Autor.

Sobre el mismo asunto escribió tambien otras disertaciones.

3 *Resolucion de las dudas que ocurren entre los sabios de Europa sobre la gravedad de los cuerpos en varios climas, valor de la hora, figura y magnitud de la tierra, navegacion y eclipses y cartas geográficas, en que con nuevos principios de Astronomía se arregla el cronometro al sol, y se deducen prácticamente las longitudes en el mar etc.*

Esta obra de astronomia fue muy apreciada por los inteligentes que la han visto, y para manuscrita, con las anteriores disertaciones, en poder de sus herederos.

FUERO ALFONSINO.

Aunque el reino de Valencia estaba bastante poblado en tiempo de la dominacion Sarracena, y se habian establecido diferentes lugares cortos que llamaban Alquerias, y se componian de labradores para los adelantamientos de la agricultura; pero habia algunas Villas que conservaban un término muy dilatado, que en parte quedaba erial, y en parte mal cultivado por la dificultad de procurarlo debidamente, estando la poblacion á distancia de tres, cuatro ó mas leguas: algunos sugetos amantes del bien público proyectaban remediarlo, y se les ofreció la ocasion de que el Rey D. Alonso II. citó á los Valencianos para Cortes generales en la misma Ciudad de Valencia en el año de 1328, que fueron célebres asi por la calidad de Diputados que concurrieron, siendo entre otros el insigne Ramon Montaner, esclarecido general en la guerra contra el Emperador de Constantinopla y Bartolomé Matoses, Almirante que habia sido de la armada de Valencia, como por los importantes fueros que se establecieron. En ellas propusieron los tres Estamentos al Rey, un medio utilisimo para el aumento de la poblacion y agricultura sin costo del Real Erario, como era: Que á todos aquellos que fundasen en heredad suya propia, sita en término de cualquier otra Villa, un pueblo de quince casas de cristianos casados, se les concediese la jurisdiccion civil y criminal, que no se extendiese á imponer las penas de muerte, natural ó civil ó mutilacion de miembro &c. El Rey se sirvió concederlo, segun consta por la rúbrica siete de dichas Cortes, impresas en Valencia en 1482, de que se formó el fuero 78 del título de *Curia et Baculo* del código Legal de Valencia, y por ello se llamaba Alfonsina esta jurisdiccion. Se ofrecieron algunas dudas sobre ella, y para disolverlas escribió un tratado el insigne Secretario Guillen Jafer, dirigiéndolo al gran Maestre de Montesa D. Pedro de Tous, de que he hablado en el tomo primero, página diez. Desde luego se experimentaron los mas favorables efectos, pues aparecieron una multitud de nuevas poblaciones, y reducidos á cultivo mas terrenos, aumentándose por este medio la poblacion, y con estas nuevas cosechas la riqueza del reino. Los Alcaldes ó Gobernadores de las Villas, en cuyo término se habian fundado dichas poblaciones, sentian que en el mismo ejerciesen otros la jurisdiccion, y procuraban impedirlo por varios medios; pero los Reyes mandaron constantemente el cumplimiento de lo dispuesto en el referido fuero, á saber: El Rey D. Martin en las Cortes de Valencia de 1403, el Príncipe D. Felipe en las de 1547, el Rey D. Felipe III en las de 1604, y D. Felipe IV en las de 1626.

Abolidos los Fueros de Valencia y Aragon en el año de 1707 pretendió el Fiscal del Consejo que tambien lo estaba la jurisdiccion Alfonsina; pero el Sr. D. Felipe V, lejos de adherir á su dictámen, declaró

Siglo XIX. Año 1806

en favor de esta jurisdiccion la ley 3.ª, título 3.°, libro 3.°, que está inserta en la Novísima Recopilacion.

Pareció tan conveniente dicho Fuero al Consejo y al Sr. D. Carlos III, que á consulta del mismo de 10 de Marzo de 1772 acordó la orden siguiente.

Siendo tan útil la formacion de lugares pequeños para la mas facil cultura de los campos y aumento de la poblacion, he venido en mandar, conformándome con el dictamen del Consejo, que se publique de nuevo en el reino de Valencia la confirmacion y subsistencia del Fuero otorgado por el Rey D. Alonso en las Cortes de la Corona de Aragon (fueron de Valencia) celebradas el año de 1328, por el cual concedió la jurisdiccion baja á cualquiera que fundase un lugar con quince casas y otros tantos vecinos que las habitasen, con las cualidades y circunstancias que en el nuevo Fuero se contienen: y por lo que toca á la extension de dicho Fuero, que me propone el Consejo para toda España, me consultará el modo, términos y circunstancias con que podrá convenir que yo conceda esta nueva gracia (1).

En consecuencia de lo cual, por resolucion publicada en el Real Consejo en 28 de Abril de 1785, se digno declarar que estaba en su fuerza y vigor á favor del Marques de Peñacerrada y D. Ignacio Perez de Sarrió el expresado privilegio Alfonsirio el expresado privilegio Alfonsino en los lugares que de nuevo fundaren en sus heredades ó de sus mudareres (cuyo privilegio fue registrado en el archivo del Real Acuerdo).

Así continuaban las cosas hasta el tiempo de las denominadas Cortes generales y extraordinarias, en las cuales se trató sobre los señoríos jurisdiccionales y territoriales; y aunque un Diputado de Valencia manifestó los motivos de conceder la jurisdiccion Alfonsina y las órdenes expedidas sobre ella; las Cortes por Decreto de 6 de Agosto de 1811 declararon incorporados á la Nacion todos los señoríos jurisdiccionales de cualquiera clase y condicion que fuesen. Habiéndose restituido el Rey á España acudieron diferentes Grandes y títulos de Castilla, dueños jurisdiccionales de pueblos de Aragon y Valencia, quejándose de los despojos y atentados que sufrian en el goce de los derechos y prestaciones preservadas en el mismo Decreto: y su Magestad, con Real Cédula de 15 de Setiembre de 1814, mandó que los llamados Sres. Jurisdiccionales fuesen reintegrados en la percepcion de todas las rentas, emolumentos, prestaciones y derechos de señorío territorial y solariego que hubiesen disfrutado antes del 6 de Agosto de 1814; y considerando que la Jurisdiccion es una preeminencia inherente á la Corona, y que el derecho público no permite que se desprenda de ella, lejos de revocar la incorporacion de la misma, añadió que no fuesen reintegrados en los derechos que traigan notoriamente origen de la Jurisdiccion y derechos exclusivos, añadiendo, todo con calidad de por ahora, sin perjuicio de lo que resuelva á consulta del Consejo acerca de la nulidad, subsistencia ó revocacion del referido Decreto de dichas Cortes: y por la Real Cédula de 15 de Agosto de 1823 se mandó el reintegro en los términos acordados en la antecedente; y como su Magestad se desvela tanto en procurar el bien del reino adoptará otros medios, que crea conducentes, para el aumento de su poblacion y adelantamientos de la agricultura.

Siglo XIX. Año 1806

1 Libro 1.°, título 3.° del Suplemento de la Novísima Recopilacion.

Siglo XIX. Año 1806

Fr. NICOLAS CHORNET Y AÑÓ,

en valenciano ANYÓ.

Religioso Carmelita calzado, hijo del lugar de Guadasuar, obtuvo en su Religion los empleos de Maestro en artes, Doctor en teología, Prior en los Conventos de S. Felipe, antes Játiva, y del Carmen de Valencia; fue Maestro en su Religion, y en 1796 lo eligieron por Provincial de la Provincia de Aragon; varon ejemplar, muy observante de su regla, y predicador de los mas aplaudidos de esta Ciudad. Murió en el Convento del Carmen de Valencia, en la madrugada del dia 14 de Mayo de 1806.

Publicó:

1 *La fuerte Judit de España Santa Teresa de Jesus. Panegírico predicado en el Carmen de Valencia dia* 15 *de Octubre de* 1770. Valencia, por Benito Monfort, 1771, en 4.º

2 *La gloria de S. Felipe, el Santísimo Cristo del Carmen. Sermon histórico panegírico en la Iglesia del Convento del Carmen de dicha Ciudad, dia* 10 *de Noviembre de* 1771. Valencia, por dicho, 1772, en 4.º

3 *Medio seguro para triunfar de la Francia: oracion deprecatoria y ascética, que en el dia* 10 *de Junio de* 1794, *y segundo de las solemnes rogativas con motivo de la justa guerra contra los franceses, en que algunos ilustres individuos de la distinguida nobleza de esta Ciudad de Valencia pidieron al Dios de los ejércitos su auxilio en la Parroquial del Santisimo Cristo del Salvador de la misma.* Valencia, por Francisco Burguete, dicho año, en 4.º

Siglo XIX. Año 1806

D. MANUEL LASSALA.

Ex-Jesuita, nació en Valencia, dia 25 de Diciembre de 1738, fueron sus padres D. Bernardo Lassala, Comerciante de nacion frances, y Doña Ines Sangerman, natural de Segorbe. Desde los primeros años de su edad descubrió mucha propension á las bellas letras, y cuidadosos sus padres de la mejor educacion, procuraron aprendiese la gramática, retórica y los estudios de la humanidad en las escuelas de la Compañía: ya desde muy joven dió admirables pruebas de su numen poético, pues en el certamen que celebró en Julio de 1751 el Seminario de Nobles de S. Pablo, que se imprimió en Valencia, oficina de José Estevan Dolz, dedicado á la Ciudad de Valencia, por el P. Jaime Jornét, maestro de retórica, dictó á un tiempo de repente, sobre tres diferentes asuntos, tres especies de versos distintos á una pluma en griego, á otra en latin, y á la tercera en castellano: »Cosa (decia »aquel profesor) que mostrándola »verdadera la experiencia, no pare»cerá tal vez verosimil al que lo »oyere contar; ni fuera creible en »un niño de doce años (que esta »es la edad que tiene), si no nos lo »hubiera hecho creer la experiencia »de todos los dias, de la que con»vencido me he atrevido á ofrecer»lo á V. S."

Concluida la gramática, estudió la filosofía en la Universidad de Valencia, que empezó en Octubre de 1751, bajo la enseñanza del Dr. D. Sebastian Sales, que murió siendo Pavordre de esta Santa Iglesia, con créditos de mucha erudicion, gran talento y eminente teólogo: defendió dos veces públicas conclusiones, la una de súmulas, y la otra de lógica y metafísica, recibiendo el grado de Bachiller, concluyendo los

tres años de filosofía con el referido Catedrático.

Hallando en el instituto de la Compañía el ameno pábulo que su genio apetecia, se aficionó á dicha Religion aun desde la edad de diez años, y sintiendo no haberlo abrazado algun tiempo antes, declaró su vocacion y ánimo á sus padres, que temiendo verse privados de un hijo, cuyo ventajoso talento les prometia seguras y bien fundadas esperanzas, de mucho descanso en su compañía, y que pudiera en el siglo prosperar, disfrutando y aumentando el pingüe patrimonio que ya poseia su padre, con un natural sentimiento procuraron practicar cuantas diligencias alcanzó el paternal cariño para retraerle de su intento. Pero insistiendo en su propósito, y examinado por el Padre Agustin Pujol, del Orden de S. Francisco (de quien hemos hablado en su lugar) y otras personas cuerdas, se comprobó su espíritu y ser verdadera su vocacion, con lo cual hubieron de resignarse, consintiendo en el ingreso la mucha cristiandad de sus padres; en efecto vistió la sotana en 2 de Octubre de 1754 en el Colegio de Tarragona, donde pasó el tiempo del noviciado, y el de Seminario en Manresa: de allí fue destinado á Calatayud, enseñando en aquella Ciudad la gramática dos años.

Cuantos le conocieron dicen, que aun siendo joven, parecia un hombre de edad madura, por su mucho asiento y circunspeccion, con una juiciosa madurez y decoro en todas sus cosas, unidas á una virtud, amabilidad y dulzura que constituyeron su caracter distintivo hasta la senectud. Con estas prendas naturales fue acaudalando y adquiriendo las de la mayor ilustracion, con la dulce tarea de sus amenos estudios, sin olvidar el de las lenguas griega y francesa, como otras extrañas. Concluido el curso de teología en Valencia, con crédito de erudicion, así en esta ciencia como en las matemáticas, defendió en el acto general toda la Suma de Santo Tomas y varias cuestiones del Derecho canónico, y en la edad de los veinte y cuatro años se le confirió la Cátedra de retórica de las aulas que la Ciudad de Valencia habia erigido en el Real Seminario de Nobles de S. Pablo. En ella, y en los progresos de sus discípulos, acreditó cuanto habia trabajado en su enseñanza, en los tres públicos certámenes que celebraron, representando los Seminaristas en sus intermedios la tragedia de *José descubierto á sus hermanos*, la de *D. Sancho de Albarca*, dedicada al Conde de Aranda, Capitan General entonces de este reino; y la del *Sacrificio de Jephte*, que habia compuesto movido de su genio dramático, que tanta celebridad le habia de dar despues en Italia.

Continuó en la enseñanza con el mismo aplauso por espacio de cinco años, desde 1762 hasta principios de 1767 en que ocurrió la expulsion, añadiendo á aquella enseñanza la de la lengua griega, y recitando segun costumbre en la Universidad de Valencia una oracion retórica en el dia de S. Lucas, como lo habian hecho hasta entonces los maestros de esta ciencia en las aulas de S. Pablo. Las de los años 1762 y 63 se imprimieron, como diremos despues; pero las de los años siguientes quedaron manuscritas, y con ello el público privado de estas tres producciones, por haberse extraviado al tiempo de la expulsion de los Jesuitas. La oracion del año 1764 versaba sobre las matemáticas; la de 1765, sobre las lenguas orientales; y en la de 1766 insertó el elogio académico del célebre Valenciano Juan Luis Vives.

Expatriado Lassala con sus compañeros de destierro aportó á la Is-

la de Córcega, donde los superiores le nombraron maestro de filosofía, cuyo curso acabó en Ferrara, presidiendo las conclusiones generales que se imprimieron en 1770, comprensivas de ambos sistemas antiguo y moderno. Profesó en el inmediato año continuando en la Religion, hasta que extinguida esta en 1773, se quedó en clase de Sacerdote secular, fijando su residencia en la Ciudad de Bolonia, desde donde hizo algunos viages á Roma, Ferrara, Génova y otras Ciudades de Italia. Se dedicó en la Universidad de Bolonia á las matemáticas, siendo su maestro el célebre Geómetra Conde Vicente Ricatti; en la astronomía lo fue el sabio Dr. Eustaquio Zanotti, Presidente del Instituto de las ciencias de Bolonia, al que acompañaba en las observaciones astronómicas. Estudió la física experimental en la escuela de la Señora Laura Basi, profesora pública en el instituto de la Universidad, donde obtuvo Lassala el grado de Bachiller en 22 de Noviembre de 1773. Aprendió igualmente las lenguas hebrea, alemana, arábiga, inglesa, francesa, italiana y portuguesa, ejercitándose para no olvidarlas en la castellana y lemosina.

Encontrándose sin cargo ni cuidado alguno gozando la pension que le daba el gobierno español, á que agregaba lo que su tierna madre le enviaba, se hizo con una copiosa librería, y en emplear sus haberes en la impresion de las muchas obras que escribió y publicó; y tambien en el alivio de muchos de sus compañeros que se hallaban necesitados.

Pronto se esparció la fama de nuestro literato por Italia; los sabios le honraron con su amistad y trato; pero en particular mereció los mayores afectos y cariños á toda la familia de los Marqueses de Tanari, á la de la Marquesa de Pepoli, á las de la Condesa Malvasía y Zambeccari, al Cardenal Legado Buon Compagni, despues Secretario de Estado, al General Caprara, y al Rector y Colegiales del Mayor de S. Clemente de los Españoles: les mostró su gratitud en las dedicatorias de varias obras que les presentó, ó escribió por complacerles; pero particularmente cantó en mil y mil versos, bajo el nombre de *Emilia*, las virtudes, la amistad y el ingenio de la Poetisa Marquesa Justina Sagredo Tanari.

Muchas Academias de Italia lo admitieron en su seno. La de los Fuertes de Roma, con el nombre de *Zeleuco*, en 1.° de Diciembre de 1775. La de los Arcades, dándole el de *Eurilio Cleoneo*, en 14 del mismo mes y año. La Romana de los Alborigenses, con el de *Lisido Tarentim*, en 9 de Febrero de 1780; y la *D'egli Inestricati* (inescrutables) de Bolonia en 3 de Agosto de 1786. Las muchas obras de estos cuerpos literarios abundan de composiciones de Lassala.

Siempre tuvo presente su patria, sin olvidarse jamas de ella en una ausencia de treinta años, manteniendo correspondencia con su amada Madre, sus deudos y amigos de España, lo que le dió ocasion de dirigir á unos y á otros muchas poesías, celebrando en ellas al sabio Bayer, á Orellana, al P. Labaig, á Montengon, Colomes, Serrano, Eximeno, á los escultores insignes Vergara y Esteve y otros Valencianos. No olvidó elogiar con sus poesías los acaecimientos mas memorables de los reinados de los Señores D. Carlos III y IV. Ni dejó de cultivar las lenguas asi antiguas como modernas, ni el gracioso y dulce dialecto valenciano que habló en su juventud; y aunque fue mirado como gran poeta, fue igualmente un buen retórico, pues se hallan entre sus manuscritos muchas obras en prosa que son dignas de la luz pública, como un Elogio no concluido del Cardenal Albornoz; varias cartas latinas al Sr. Bayer, al Ilmo. Francisco de Nelis, Obispo de Amberes;

Siglo XIX. Año 1806

al Pavordre D. Sebastian Sales, su Catedrático de filosofía; y diferentes artículos insertos en los periódicos literarios de Roma, Florencia, Ferrara y Bolonia.

Mantuvo una correspondencia epistolar con muchos sabios Italianos de las capitales de Venecia, Mantua, Módena, Milan y Génova, y con los ex-Jesuitas Españoles Lampillas, Gallisá, Serrano y otros, cuyas cartas originales son el elogio mas imparcial y completo de Lassala; pero sobre todo manifiestan su mérito las que de puño propio le dirigia con frecuencia al Exmo. Sr. D. Nicolas de Azara, Ministro de España en Roma, cuyo nombre basta para calificar su mérito.

Siglo XIX. Año 1806

El Abate Serrano, á quien tantas alabanzas debió Lassala, compuso en aplauso de la universalidad de ciencias que este poseía, un epigrama, que es el setenta y siete de su obra póstuma, y está en la página 57, que es el siguiente:

Ne tantum Musae Lassala credite vestrum
Artibus ingenuis omnibus ille vacat,
Utque illum vestrum totum vos esse putatis,
Sic totum quaevis ars putat esse suum.

Estuvo continuamente suspirando como buen hijo por ver á su tierna madre anciana, quiso Dios cumplirle este gusto en el año 1798, en el que restituido á España juntamente con los demas ex-Jesuitas, tuvo la satisfaccion de abrazarla, estar y disfrutar de su compañía, y en fin de que terminase su vida en brazos de su querido hijo, muriendo en 1803, sin haberse separado de este, siendo asi que por Real orden hicieron salir segunda vez á sus compañeros para Italia, quedándose por especial providencia de Dios nuestro Lassala en su patria, donde permaneció edificando con su compostura, aumentando de cada dia el respeto y aprecio de su familia, y de cuantos sabian estimar su vasta literatura y rica imaginacion, que no apagaron la edad ni los achaques que le sobrevinieron, asi por su ancianidad, como por el sentimiento de la pérdida de su madre, con lo que su salud empezó á decaer, hasta que una hipocondría complicada acabó con su vida en 22 de Marzo de 1806. Está enterrado en la sepultura de la Capilla de S. Bernardo en S. Francisco el Grande, cuyo patronato es de su familia.

Como sus producciones estan esparcidas y nunca han sido vendibles, y asi tambien los manuscritos que solo se hallan entre sus parientes y amigos, no podemos dar una relacion exacta de ellas, sin embargo la daremos de las que han llegado á nuestra noticia, y son:

Obras impresas:

1 *Certamen literario, en el cual el Seminario de Nobles de S. Ignacio de la Compañía de Jesus, con los Alumnos de las Escuelas que la muy Ilustre Ciudad de Valencia instituyó en dicho Seminario, ponen á la vista de su muy Ilustre Patrona el acierto que tuvo en su institucion. Lo dedica á la misma nobilísima Ciudad el P. Manuel Lassala, Maestro de retórica y poesía en dichas escuelas, y juntamente la tragedia de José descubierto á sus hermanos, representada en el Acto Académico.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1762, en folio.

2 *Certamen literario etc.* con título igual al anterior. Acompaña una tragedia intitulada: *El*

José. Valencia, por el mismo impresor, 1764, en folio.

3 *Orationes habitae ad Senatum et Academiam Valentinam XV. Kalend. Novemb. ann.* 1762 *ab Emmanuele Lassala e Soc. Jes. Rethore. Eduntur in lucem ex decreto et impensis Valentini Senatus.* Valentiae Edet. Ex officina Emmanuelis Monfort, 1763, en 4.° mayor de 29 páginas. Son dos oraciones: la primera *de Syllogismo in pristinam dignitatem restituto*: la segunda *de Summo Bono Morali assequendo.*

4 *D. Sancho Abarca, tragedia que se ha de representar en el Acto literario, que dedica al Exmo. Sr. D. Pedro Pablo Abarca de Bolea etc. Gobernador y Capitan General de los reinos de Valencia y Murcia, el Seminario de Nobles de S. Ignacio de la Compañia de Jesus, en los dias ..... del mes de Mayo del año* 1765. En Valencia, por Benito Monfort, 1765, en 8.°

5 *Eminentissimo Principi Ignatio Buoncompagnio Ludovicio S. R. E. Cardinali amplissimo: dum Bononiensem Legationem universa plaudente civitate adiret, haec carmina Emmanuel Lassala Romae Arcadiae Pastor dicabat.* Bononiae, ex typographia Sancti Thomae Aquinatis, 1778, en 4.°.

6 *Ad Clarissimum Virum Eustachium Zanottum Bononiensis Scientiarum Institui Praesidem perpetuum; carmina, quibus celeberrimi ejusdem Patrui Francisci Maria Zanotti luctuossisimam mortem deflebat. Emmanuel Lassala Romanae Arcadiae Pastor.* Bononiae, ex typis S. Thom. Aquinatis, 1778, en 4.°

Contiene este opúsculo dos Elegías y un Epigrama. El número siete del año 1778 de las Efemérides literarias de Roma incluye el juicio y elogio de esta poesía.

7 *Ifigenia in Aulide: tragedia del'Abatte Emmanuele Lassala.* In Bologna à Sancto Thomasso Aquino, 1779, en 4.°

En alabanza de este drama compuso el Abate Serrano el siguiente Epigrama, que es el setenta y cinco de sus obras poéticas, y se halla á la página 56.

Iphigenia tulit si nomen ad astra Timantis
Cur non Lassala nomen ad astra feret?
Arrisit, dices, Graecis pictoribus illa;
¿An minus Ausoriis Vatibus haec placuit?
Clara Agamemnonio velamine fama Timantis,
Et major Patris visus inarte dolor.
Tu pingis nobis Agamemnona, sed sine velo,
Nec dolor est Patris visus in ora minor.

La misma tragedia fue traducida en español por D. Juan Bautista Palavicino, Caballero Valenciano, Baron de Frignestany, y la imprimió bajo el nombre de D. Julian Cano y Pau, en Valencia, oficina de José y Tomas de Orga, 1781, en 4.° Habiendo remitido este al Autor algunos ejemplares de su version, le respondió con un romance que empieza:

¿Esta es aquella Ifigenia
que tuvo cuna en Bolonia? &c.

En el número dos de las Efemérides literarias de Roma del año 1780 se publicó un Analisis crítico de esta tragedia; y aunque concluía elogiándola, se creyó obligado el Abate Lassala á defenderla vigorosamente en una erudita carta que imprimió con el título de *Lettera del Signor N. N. à un suo amico.*

8 *A la Conquista de Menorca por las armas Católicas*: Oda en once estrofas.

9 *Al denuedo y constancia con que peleó el Navio Santo Domingo el dia* 16 *de Enero de* 1780: Oda en diez y nueve estrofas.

Estas dos poesías y el romance al traductor de Ifigenia, se imprimieron en Valencia por José y Tomas de Orga, 1782, en 4.º en un cuaderno.

10 *Fabulae Locmanì Sapientis, ex arabico Sermone latinis versibus interpretatae ab Emmanuele Lassala, ad clarissimum Virum Franciscum Perezium Bayerium.* Bononiae, 1780, ex typographia S. Thom. en 4.º

Precede una elegante dedicatoria y elogio del Ilmo. Sr. D. Francisco Perez Bayer, y una introduccion, en la cual se trata del Autor de estas fábulas, y de las versiones que se habian hecho de ellas: fueron traducidas del verso latino al castellano por D. Miguel García Ascensio, y las imprimió en Madrid Barco Lopez en 1784, en 4.º

11 *Rhenus Emmanuelis Lassala ad Eminentissimum Principem Ignatium Cardinalem Boncompagnium Ludovicium Bononiensis Provinciae Legatum.* Bononiae, 1781, ex typographia S. Thomae Aquinatis, en 8.º Consta de cuatro libros, cuyo argumento es la descripcion de los estragos de la avenida del Reno en Bolonia, y de las obras construidas para la defensa del pais, y de aquella Ciudad.

En aplauso de esta obra compuso el Abate Serrano el epigrama setenta y seis, que se lee á la página 57 del tomo de sus poesías, que imprimió en Madrid D. Miguel García Ascensio.

Dat Rhenus clarum Heroem, dat Turia Vatem;
Ille celebrandas res facit, iste canit.
Ingeminat Rhenus meritos et Turia plausus;
Ille sui Herois; vatis et iste sui.

12 *De serificio Coorum Bononiensium, libellus Singularis.* Bononiae nella Stamperia della Volpe, 1782, en folio.

Escribió el Autor este poema con motivo de la funcion que hicieron los Mercaderes de Velos cuando volvió á Roma el Soberano Pontífice de su viage á Viena. En las Memorias enciclopédicas de Bolonia del mes de Setiembre de 1782 se insertó un largo extracto de esta obra, haciendo tal elogio de ella y de su Autor, que solo él, bastaría para acreditarlo de gran poeta latino en toda la Italia.

13 *Ormisinda: tragedia con alcune scene liriche.* In Bologna, à Sancto Tomaso de Aquino, 1783, en 4.º mayor.

La dedicó á la Señora Marquesa Justina Tanari, su protectora y amiga: preceden dos epitalamios en verso griego, y las escenas líricas adjuntas á la Ormisinda, son *Pigmalione del Sig. Giangiacomo Rousseau tradot. dal francese. = La Partenza d'Enea. = Didone abandonata. = Il Misantropo, y Andromaca.* Estos unipersonales fueron representados varias veces con aplauso en el teatro *Mar-*

Siglo XIX. Año 1806

sigli de Bolonia.

Asi la *Ormisinda* como las piezas líricas, se tradujeron en Ferrara en verso suelto castellano por el Abate D. Eusebio Cañas, quien las envió á Valencia, donde se hallan manuscritas.

14 *Lucía Miranda*: *tragedia*. In Bologna à S. Tomaso d'Aquino, 1784, en 8.°

El argumento de este drama está sacado de la historia de los Españoles en el Paraguay: está tratado con destreza y maestría.

15 *Vincentio Ranutio, Cardinali amplissimo, Anconae Episcopo, exacta Legatione apud Lusitaniae Reginam, in Italiam redeunti. Carmen*. Bolonia, en la misma imprenta, 1786, en 8.° mayor.

16 *C. Sectani L. Fil. Sermones*. Bononiae, 1787, ex typog. S. Thomae Aquinatis, en 8.° mayor.

Son cuatro sátiras escritas con aquel estilo y gusto de latinidad que conviene á este género de poesía, habiendo sabido el Autor hermanar lo urbano y natural de Horacio con el fuego de Juvenal. Con mucha razon es alabada esta obra en el número cuarenta y cinco de las Efemérides literarias de Roma de 10 de Noviembre de 1787.

17 *Sermoni di Cayo Settano figlio di Lucio tradotti dall'autore col testo latino à fronte*. In Bologna, 1790, nella stamperia di S. Tomaso d'Aquino, en 8.° mayor.

Esta traduccion en verso italiano con el texto latino al frente, hecha tambien por el Autor, fue presentada á la Marquesa Sagredo Tanari, á cuya insinuacion correspondió gustoso prestándose á un nuevo trabajo, como lo dice en las dos elegantes dedicatorias que en prosa y en verso preceden á la version.

18 *Sátiras de Cayo Sectano, hijo de Lucio, compuestas en verso latino por el Abate D. Manuel Lassala y Sangerman, individuo de las Academias de los Arcades, Alborigenses, y Fuertes de Roma, y de la de los Inescrutables de Bolonia, traducidas por el mismo Autor*. Valencia, oficina de José Estevan, 1795, en 4.°

Asi como la version italiana la hizo el Autor á peticion de la Señora Marquesa Tanari, la española fue nacida por complacer á su tierna madre Doña Ines Sangerman, quien la hizo imprimir con el texto latino, segun lo manifiesta al fin de una introduccion y dedicatoria que concluye de esta manera:

Siglo XIX. Año 1806

»Del bajo pueblo al duro tardo oido
»será desconocido
»su peregrino idioma,
»que bajo Augusto habló la antigua Roma,
»y asi vestidos con un nuevo trage
»hablan el español patrio lenguage.
»Con alegre semblante
»recibe de mi amor tierno y constante
»esta pequeña muestra
»y ligera memoria; ya que nuestra
»suerte adversa de ti con mano avara
»tan lejos me separa."

Siglo XIX. Año 1806

19 *Emmanuelis Lassala, Carmina excerpta ex opusculis à D. Doctore Antonio Meloni editis illustrium Italiae scriptorum de rebus ad scientias et humaniores litteras pertinentibus.* En 4.°, sin año ni nombre de impresor.

En estos opúsculos reunió el Dr. Meloni los pocos borradores que pudo recoger de versos sueltos inéditos escritos en Bolonia por nuestro Autor. Entre ellos hay unos endecasílabos á su pariente D. Marcos Antonio de Orellana, quien los hizo reimprimir en Madrid, por Ortega é hijos de Ibarra, en 1789, en 4.°

20 *Villancico para la Misa de la solemne profesion de Doña Ines Lassala y Beltran, sobrina del Autor, en el Real Convento de la Puridad de Valencia, el dia* 16 *de Febrero de* 1791. Por José Estevan, en 4.°

21 *Giovani Blancas: tragedia.* Bologna, 1793, à S. Tomaso d'Aquino, en 8.° mayor.

El asunto es sacado de lo que refiere Feliu, Anales de Cataluña, tomo 3.° lib. 17, capítulo 15, página 71. Está tambien dedicado este drama á la Marquesa Tanari, con motivo del enlace del Senador Marques Sebastian Tanari, su hijo, con la Condesa Julia Malvasía.

22 *Sancho García: tragedia.* In Bologna, 1793, à S. Tomaso d'Aquino, en 8.° mayor.

23 *Parabolae sacre latinis versibus illustratae.* Valentiae, ex praelo Josephi Estevan, 1800, en 4.°

24 *Raphael. Carmen desumptum ex libro Tobiae latinis versibus illustrato, D'Agneti Sangermaniae Lassala parenti optimae dicatum ab Emmanuele Lassala.* Valencia, por el mismo impresor, año 1800, en 4.°

25 *Margarita.* Es un poema latino á Santa Margarita de Cortona. Valencia, por Tomas de Orga, 1800, en 4.°

26 *Litaniae Beatae Mariae Virginis.* Valentiae, typis Viduae Augustini Laborda, 1802, en 4.°

Compuso esta letanía á nuestra Señora del Patrocinio del lugar de Foyos, donde solía ir á veranear.

27 *Carmen de Inventa Sacra Imagine Beatae Mariae Virginis, quae Fundis* (Foyos) *sub appellatione Patrocinii antiqua Religione colitur.* Valencia, por el mismo Laborda, 1803, en 4.°

28 *La llegada á Valencia de la prodigiosa Imagen del Santísimo Cristo de San Salvador, poema en sextillas reales.* Valencia, por dicha impresora, 1803, en 4.°

29 En el libro de *Fiestas del Real Colegio mayor de S. Clemente de los Españoles de Bolonia por la exaltacion al trono de los Señores Reyes Católicos D. Carlos IV y Doña Luisa de Borbon,* impreso en Venecia por Antonio Zatta, 1789, en folio magnífico, hay una cancion de nuestro Lassala; como tambien se leen en las actas de la Academia Romana Alborigense, en la *Racolta Ferrarese d'opuscoli letterari è scientifici,* y en diferentes colecciones impresas en varias Ciudades de Italia.

En la junta pública de la Real Sociedad Económica de Valencia de 11 de Diciembre de 1799 se hallan impresos unos endecasílabos con el título: *El hombre en sociedad,* de D. Manuel Lassala, que estan inclusos en las actas de aquel cuerpo.

Obras manuscritas.

30 *Poesias varias de D. Manuel Lassala.* Un volumen en 4.° Contiene:

1 *La virginidad triunfante:* comedia.

2 *Sainete para representarse con la misma.*

3 *Loa á S. Vicente Ferrer.*

4 *Baile alegórico en su loor.*

5 *Vida de S. Luis Gonzaga,* en cuartetas.

6 *Octavas en honor de la Puri-*

sima Concepcion.

7 *Los pastorcillos*: sainete.

8 *Carta en prosa del Autor al P. Felipe Seguer, de la Congregacion del Oratorio.*

9 *Memorial en verso del Autor á su padre, pidiéndole permiso para entrar en la Compañía.*

10 *Décimas joco serias, dirigidas á su hermana Doña Josefa.*

11 *Décimas á su hermana Francisca.*

La mayor parte de estos ensayos poéticos fueron escritos en su juventud, y antes de la edad de diez y seis años que entró en la Religion, de aqui es que se resienten de la época en que se escribieron; pero sin embargo manifiestan lo que debia esperarse de este genio nacido para la poesía.

32 *El sacrificio de Jephte*: tragedia en español.

33 *La tragedia española vindicada*: diálogo en verso.

34 *El filósofo moderno*: comedia en verso suelto italiano.

35 *Berenice*: tragedia en italiano, incompleta.

36 *Roberto*: tragedia en italiano.

37 *Agostino*: escena lírica, extractada de las confesiones de S. Agustin.

38 *Margherita di Cortona*: escena lírica.

39 *Viaggio da Bologna à Ferrara*: poema de ochocientos versos libres en italiano, que dirigió á su hermano D. Joaquin Lassala: en él se incluye la descripcion de aquella capital.

40 *Perlina*: *Scherzo poetico*, en italiano, cuatro cantos obres la muerte de una perrilla.

41 *Duello poetico per la morte d'un canario.*

42 *Minerva placata*: composicion dramática puesta en música, y representada en el Seminario Episcopal de Pesaro.

43 *La Cavagnola*: poema en un canto, sobre el juego asi llamado en Italia.

44 *Emilia, poemetto*: está dividido en tres cantos, y dedicado á celebrar las virtudes maternales de la Marquesa de Tanari.

45 *I doveri del l'vomo, poemetto*, en tres cantos.

46 *Dissertatio de rebus dialecticis.*

47 *Elementa Arithmeticae et Geometriae.*

48 *Psalmi poenitentiales. Gradual. Cantic. et Lamentationes Jeremiae, ex Hebraico autografo latinis versibus interpretatae ab Emmanuele Lassala.*

49 *Elegiae.* Elegías latinas sobre las principales festividades del año.

50 *Coleccion de varias poesias en latin.*

51 *Otra coleccion de varias en griego, con la traduccion castellana.*

52 *Otra idem en frances.*

53 *Inscripciones y epitafios*: en *latin.*

54 *Coleccion de poesias*: en *italiano.*

55 *Cantatas italianas, puestas en música.*

56 *Cancion á la Conquista de Valencia.*

Dió motivo á Lassala para componer esta cancion, el deseo de corresponder de algun modo á la invitacion del sabio Valenciano D. Vicente Noguera Ramon, dedicándosela, y dirigiéndole en respuesta esta cancion con un soneto en su elogio; y habiendo tenido el placer de lograr copia del mismo original, la insertaremos en esta Biblioteca para que vea la luz pública. Es la siguiente:

Siglo XIX. Año 1806

CANCION A LA CONQUISTA DE VALENCIA,

dirigida por Don Manuel Lassala desde Bolonia á D. Vicente Noguera Ramon de Valencia.

I.

Despues que el cuerpo frio
Del Cid, vestido de luciente acero,
Sobre el Babieca puesto caballero,
Derrota, y de sombrío
Terror la Africa llena.
Quedando al albedrio
Del vencido Valencia, la Agarena
Gente ocupa, seguros
De nuevo asalto los desiertos muros.

II.

La Religion trayendo
En fin remedio cierto á tantos males
Llama á la empresa á Jaime: sus Reales
Hácia el Túria moviendo,
Se apresta á la batalla,
El militar estruendo
Se levanta hasta el cielo, y la muralla
De diversas regiones
Estrechan numerosos escuadrones.

III.

La rápida corriente
Del rio rompe Jaime, y pasa á nado,
Y armado en guerra de alazan tostado
La espalda oprime. Siente
Su voz Túria, y descubre
Sobre el agua la frente,
Cuyas puntas frondoso en vano cubre,

Y habla de esta manera
Al Rey, que toma la veloz carrera:

IV.

„Jaime, á quien el Divino
„Fuego inspira corage y ardimiento,
„Oye mi voz, corta el paso un momento,
„Y suspende el camino
„A los muros, en donde
„A tu vista el destino
„Arcanos oscurísimos esconde:
„Tus dignos Herederos
„Irás viendo en los siglos venideros.

V.

„Romperás la cadena
„Que á Valencia con fiero altivo orgullo
„Forjó Zaen: con tanto mormullo
„La chusma sarracena
„A una y á otra parte
„Corre en desorden, llena
„De espanto y de terror: lejos se parte
„Al campo la fortuna,
„Y se oscurece la enemiga luna.

VI.

„Que la fama ligera
„Por mar y tierra levantando el vuelo
„Engrandeció tu gloria y puro celo,
„Cuando nueva carrera
„De empresas militares
„Abriste, y tu bandera
„Con denuedo en las Islas Baleares
„Alzando, al cielo plugo
„Levantar de ellas el pesado yugo.

Siglo XIX. Año 1806

VII.

,,Guadalquivir teñido
,,De la sangre otomana crece, y lleva
,,Por largo trecho vencedor la nueva
,,Del Cordobés rendido
,,Al inmortal Fernando:
,,Con lúgubre gemido,
,,Tardo suspiro y llanto, abandonando
,,Los muros, sin camino
,,Huye la chusma su infeliz destino.

VIII.

,,Mas y mas acosados
,,Del corto avance de los fuertes Godos,
,,Los bárbaros irán perdiendo todos
,,Los reinos usurpados,
,,Y buscando acogida
,,Les dejaron los hados
,,A la margen del oro su guarida,
,,De donde quede abierto
,,El paso libre al africano puerto.

IX.

,,Hasta que oyendo el cielo
,,los tristes ruegos de la España, envie
,,Nuevo Fernando, y al Granadino guie
,,Sus pasos; la lira, el zelo,
,,que arde en los nobles pechos,
,,Derribará en el suelo
,,Del asilo invencibles los pertrechos;
,,Y al cerrarle esta puerta
,,Llorará el Moro en esperanza muerta.

X.

,,Entonces la dorada

Siglo XIX. Año 1806

Siglo XIX. Año 1806

„Abundancia, y alegre paz volviendo,
„Lejos del militar confuso estruendo,
„Fijarán su morada:
„A Isabela y Fernando
„Enlazará en sagrada
„Dulce union el amor: precipitando
„Sus aguas, irán bajo
„Un mismo imperio unidos Ebro y Tajo.

XI.

„Qual arbolillo tierno
„Que altas ramas y verde tronco aumenta
„Con reinos dilatados se acrecienta
„En suave gobierno
„La inmensa Monarquia,
„Ya cumplido el eterno
„Orden del tiempo, en donde cae el dia,
„Desde el seno profundo
„De nuevos mares se alza un Nuevo Mundo.

XII.

„Ya cubierto de gloria,
„A entrambos mundos imponiendo leyes,
„Carlos descuella altero entre los Reyes;
„Vivirá tu memoria
„Eterna: á todas partes
„Le sigue la victoria;
„Y despues que humilló á sus estandartes
„Uno y otro hemisferio,
„Abandona las riendas del Imperio.

XIII.

„Se engreirá Señora
„De España largos lustros la altanera
„Aguila de Austria: la nacion Ibera
„Vencida y vencedora,

Siglo XIX. Año 1806

,, El Reino dividido,
,, En fin los daños llora
,, De la civil discordia; el dulce nido
,, La ave mal ceñuda
,, Huyendo al margen del Danubio muda.

XIV.

,, Del alto Pirineo
,, La barrera se rompe: desde el Sena
,, Pasas del Manzanares á la amena
,, Orilla, y crecer veo,
,, Cubriendo el verde suelo,
,, Las blancas lises: leo
,, Augustos nombres, que al templar del vuelo
,, Su derrumbo sublime,
,, En volumen dorado el tiempo imprime.

XV.

,, Felipe, á cuyo mando
,, El negro carro gobernó Belona,
,, Vencedor en sus sienes la corona
,, Asegura, domando
,, El animoso activo
,, Catalan. A Fernando
,, La paz adorna de su verde olivo,
,, Y Ceres sin cuidado
,, Roza la tierra con su corvo arado.

XVI.

,, Carlos baja la altera
,, Pujanza del Britano, que oprimia
,, Entrambos mares á la luz del dia,
,, De oscura madriguera
,, Africanos ladrones
,, Saca, y destruye: espera,
,, Minerva, que renazcan largos dones,

Siglo XIX. Año 1806

„Vertiendo á manos llenas
„Las Nobles Artes con su nueva Atenas.

XVII.

„Con su consejo Astréa
„Renueva el suavísimo gobierno
„Del prudente Saturno: inmenso, eterno
„Su alto imperio desea
„La España; y sus distantes
„Confines que ahora vea,
„Me niega avaro el cielo: otros reinantes
„En profundas tinieblas
„Con velo oscuro encubren densas nieblas.

XVIII.

„Parte, Jaime, apresura
„A la Ciudad tus pasos: nuevo aliento
„Te inspire al noble pecho el sentimiento
„Dulce de tu futura
„Grandeza: la victoria
„El cielo te asegura:
„Ve, da principio con inmensa gloria
„En siglos apartados
„Al orden inmutable de los hados."

XIX.

Dijo el Túria, y la frente
Cubrió en el agua: de alta maravilla
Las bellas Ninfas á una y otra orilla
De la lenta corriente
Sorprendidas las manos
Batieron blandamente
Y aplaudieron su canto; á los lejanos
Montes la voz que oia,
Siguiendo eco parlera repetia.

XX.

Jaime parte, y socorre
La nueva Roma: mas y mas estrecha
Al bárbaro Zaen: ya vasta brecha
Abre en los muros: corre
Pisando la otomana
Chusma; y en la gran torre
Que ostentó largos siglos la Africana
Luna, ondeando altera,
Domina enarbolada su bandera.

SONETO.

Ceñudo á Jaime que furor respira
Yo entre sueños en noche oscura veo:
¿Osas, dice, templar tu ronca lira?
¡Asi te burla un crédulo deseo!
Aquel calce el coturno, en quien admira
La Grecia Edipo y el feroz Atreo:
Suene la trompa, el que describe la ira
Del hijo inexorable de Peleo.
Temple la lira, quien del Cisne Griego
Siguió el vuelo, el dulcísimo Noguera,
Cantor del Túria. Yo despierto, y luego
Tomando el Túria su veloz carrera
Al sublime Cantor la lira entrego,
Y oigo tu voz suave en la ribera.

Carta de D. Vicente Noguera al Abate D. Manuel Lassala.

Valencia y Enero 2 de 1784. = Señor D. Manuel Lassala. Muy señor mio: disimúleme V. que en tanto tiempo no haya correspondido á la estimable memoria con que me honra, por no haber estado en mi mano excusarme de varias ocupaciones, que no me han permitido mostrar el singular gusto que he logrado en la leccion de la excelente Pieza Lírica que se ha servido dirigirme, tan llena de elevacion y armonía, como de brillantes imágenes y gracias. Asi no tuviera el lunar del Soneto que la acompaña en elo-

Siglo XIX. Año 1806

gio de mi habilidad poética, la cual yo por creer á V. busco en mí mismo, y no encuentro. Sin duda que mi señora Doña Francisca, su hermana y mi honradora, preocupó á V., y permítame decirlo asi, me levantó el falso testimonio de Poeta: y V. sin mas examen me alistó en su cofradía, y aun me colocó entre los Padres Maestros del Parnaso.

No puedo negar que soy sensible, no solo á los puros placeres que engendra la poesía en el ánimo, sino tambien á los encantos de sus gracias y bellezas: conozco tambien aunque escasamente la teórica del arte; pero estoy muy lejos de lisonjearme que la poseo, y mucho menos de creerme capaz de volar á grande altura. Siempre me quedo á las faldas del Helicon, nunca á mis ruegos hiere el Pegaso la tierra con el pie para que mane raudales Hipocrene: y enfadado al fin de los crueles desvíos de las Musas, reduzgo sus escasas inspiraciones á pequeñas piezas para juguete de los vientos. Por esta ingenua confesion se ha de gobernar V. para refundir su Soneto, y no desperdiciar tan elegantes conceptos en las alabanzas de quien no las merece.

Cuando tuve el honor de hablar á mi señora Doña Francisca, sobre el asunto que ha dado impulso á la preciosa Cancion de V., no me ceñí al limitado empeño de una Oda que V. compondrá en menos tiempo que gastaré yo en escribir esta, sino al de una Epopeya magestuosa que perpetuase el nombre de su Autor, para que en un tiempo en que cuasi todas las naciones de Europa disputan por la preferencia de este género de poema, se vea España obligada á callar con rubor, por no tener una obra Épica digna de oponer á las extrañas. Y á la verdad, dejando á parte las obras maestras de Homero y Virgilio, á cuyos primores aun no han llegado los modernos; ¿de que Poema Épico puede hacer alarde nuestra Nacion que sea comparable con la Jerusalen del Tasso, el Paraiso perdido de Milton, y la Henriada de Voltaire? ¿El Monserrate de Virues, los Amantes de Yague, la Austriada de Rufo, la Araucana de Ercilla, el Pelayo de Lopez Pinciano, la Conquista de Sevilla de Cueva? Seria engañarnos neciamente si pretendiéramos que alguna de estas piezas pudiera competir con cualquiera de las extrangeras anunciadas, porque en unas se falta á las reglas, en otras á la grandeza del héroe; quien carece de invencion, quien de episodios que hermosean y deleitan: por lo general no se halla la armonía y alteza de la diccion que corresponde, ni la sublimidad de los pensamientos, en todas se nota mal disimulado el arte, y una afectacion de imitar servilmente á los antiguos en las cosas triviales y menudas, no en los primores que los elevaron á la cumbre de la inmortalidad.

Asi movido de estas poderosas razones, creo que V. solamente puede librarnos del oprobio, y en la eleccion que hago de V., no menos atiendo á su grande ingenio felizmente acreditado en las obras publicadas, que al honor de nuestra Nacion, la cual en ningun tiempo mas que ahora necesita de estos auxilios literarios para poder parearse con las demas Europeas: y no tanto hablo de la Nacion Española, como de la Valenciana, que sin embargo de ser la mas ingeniosa y cultivada entre las de España, no logra la estimacion que corresponde á su mérito, de modo que para que la gloria recayese cumplidamente sobre ella, dije que la Epopeya fuese de asunto peculiar á nuestra gente: y en este concepto propuse el de Conquista de Valencia por el Rey D. Jaime. El asedio de nuestra Ciudad, accion llena de gloriosas acciones militares, daría mucho honor al héroe, y pudiendo admitir

algunos episodios, convendría introducir uno que directamente mirase á dar á conocer los grandes hombres que han salido de esta Ciudad y Reino. Por ejemplo podria suponerse que el Rey pensaba levantar el sitio, sabiendo que venian de Africa tropas auxiliares á sostener la constancia de los sitiados; pero se opuso S. Pedro Nolasco que le acompañaba en la expedicion prometiendo feliz término, y declarándole haber tenido una revelacion ó sueño en que habia visto los ilustres descendientes del Rey, y los hombres famosos en armas que saldrian de Valencia hecha cristiana. El fundador de la Merced podria hacer las veces del Anchises Virgiliano, dando en profecía noticia de las bizarras acciones de los antiguos Boíles, Centellas, Moncadas, Colomas, Vic, Borjas, Marradas, Joannes, y de otros insignes varones que dieron honor á nuestra patria.

Esto es, señor y amigo mio, el plan del pensamiento que propuse á Madama Peyrolon, para que trasladado á la noticia de V., y apoyado con la recomendacion de esta señora, se empeñare en hacer tan honroso servicio á la nacion y patria. V. tiene verdaderamente talento poético, posee perfectamente las lenguas de los mejores poetas y filósofos, puede acaudalar la erudicion correspondiente con el conocimiento de los idiomas vivos de Europa, para apropiarse la abundancia y magestuosa sencillez de Homero, la igualdad de Virgilio, y aquella oculta mágica que mueve los personages de su Eneida, el arte sublime y los ricos colores del Tasso, el fuego abrasador de la imaginacion de Milton, la nobleza y caracteres de Voltaire, las imágenes y fecundidad del Camoens, el aire militar de Ercilla: finalmente puede V. con su vastísima leccion y grande ingenio enriquecer el Poema de todos los primores y gracias que advierten los sabios en las obras de los Epicos de primer orden. Yo desde este rincon del mundo vaticino la gloria que ha de resultar á V., y la que se ha de acrecentar á la patria: y espero darme la enhorabuena de haber sido el impulsor, y de poder cantar en alabanza de V. el *Cedite Romani*. Si el empeño es arduo, sabe V. muy bien que *por estas esperanzas se camina de la inmortalidad al alto asiento*. Para ello no puedo ofrecer á V. mas que mis buenos deseos, por ser muy cortas é inferiores mis facultades; sin embargo cualesquiera que sean estan á la disposicion de V., con el afecto que soy su apasionado servidor Q. B. L. M. de V.

Vicente Noguera Ramon.

El Abate D. Juan Andres en su grande obra *Dell'origine progressi é stato attuale d'ogni Letteratura*, en el tomo segundo, hablando de los poetas trágicos, dice de Lassala: *Ma sopra tutti* (gli Spagnoli venute in Italia) *il Lassala ed il Colomés hanno ottenute lodi distinte é fatto risonare dal suo nome i Teatri d'Italia*. Tambien en el tomo primero de sus Cartas familiares se expresa asi: *Lassala tiene tambien mucha variedad: Matemáticas, lenguas vivas y muertas. Poesia latina ó italiana, todo ha contribuido á darle buen nombre en Bolonia y fuera de ella*.

D. Juan Sempere y Guarinos en el tomo tercero de su Biblioteca Española de los mejores Escritores del reinado de Carlos III, impresa en 1786, coloca entre ellos á Lassala, manifestando las obras que hasta entonces habia publicado, llenándole de elogios, y copiando trozos de ellas, como para muestra de la pureza de estilo, facilidad y elegancia poética.

En el libro impreso en Roma año 1803, intitulado: *Operum*

Siglo XIX. Año 1806

scriptorum olim è Societate Jesu in Italiam Deportatorum Index, su Autor el Abate ex-Jesuita Catalan D. Onofre Prat de Sabá (1), y publicado con el nombre alegórico de *Josepho Fontio á Valle Ausetano*, despues de manifestar las obras que habia compuesto Lassala hasta aquel año, concluye con lo siguiente: ,, A estas obras añadirá otras, ,, por ser varon incausable, é ins- ,, pirado por las Musas."

Y finalmente los Autores de las Memorias Enciclopédicas de Bolonia, dando noticia de la obra de *Serificio Coorum Bononiensium*, concluyen asi: *Noi proviamo nei versi del Sig. Ab. Lassala un'armonia, che non sentiamo in tante altre composizioni latine di miseri versificatori, che ci annojano continuamente con la loro raucedine....... Noi sappiamo grado al Sig. Ab. Lassala ò á chiunque abbia ispirato al medesimo il pensiero di fare un poemetto utile, per averci risparmiata la noja di leggere in sua vece una di quelle tante insulse filastrocche chiamate Raccolte, in cui si ripete stucchevolmente quello che siamo nauseati di sentire da che abbiamo per la Dio mercè l'uso delle nostre orecchie. Volesse il cielo che simile costumanza fosse per sempre sbandita da'nostri paesi. Ne' i cattivi poeti avrebbero ocassione di andar pettoruti per la belleza delle altrui piume, di cui si rivestono sovente; nè i buoni soffrirebbero il tormento di dovere continuamente redersi attorno tante insaziabili Sangui-sughe, le quali minacciano loro con la trista alternativa, ò di farli sborsare un soneto, ò di abbeverarsi crudelmente del loro sangue."*

Seria alargar mucho este artículo, si hubiéramos de insertar las alabanzas que le dieron varios sabios, como Dios Dado Caballero en su *Bibliothecae scriptorum Societis Jesu Supplementa*, en el tomo cuarto de la *Racolta Ferrarese d'Opusculi scientifici é letterari etc. etc.*

Siglo XIX. Año 1807

Fr. LUIS SALES.

Del Orden de Predicadores, nació en la Ciudad de Valencia en 20 de Abril de 1745, fue bautizado en la Parroquial de S. Estevan; despues de los estudios de gramática y parte de filosofía en la Universidad de su patria, tomó el hábito en el Convento de Santo Domingo de dicha Ciudad en 23 de Octubre de 1761. Concluido el curso de filosofía que defendió en públicas conclusiones, pasó al de teología de Santo Tomas y Melchor Cano: pero animado por una convocatoria de Misioneros para la antigua California, se alistó voluntariamente, verificando la salida de su Convento en el mes de Octubre de 1770; luego que llegó á su destino trabajó incesantemente, hasta que colocado en las fronteras de gentiles, fundó él solo la última mision ó pueblo llamado S. Miguel, con lo que se unió la California nueva con la antigua: despues de bastantes trabajos, obtenida su licencia, regresó á su Convento por el mes de Octubre del año 1790, donde vivió con créditos de grande Orador, y con el título de Presentado. En 1806 fue elegido para Prior del Convento de Segorbe, alli cayó enfermo de una especie de asma; regresó á Valencia, y despues de haber recibido los Sacramentos, pasó á tomar las aguas de Navajas, donde murió en 10 de Setiembre de 1807.

Escribió:

1 *Noticias de la California*. Valencia, en la imprenta de Orga, 1794, en 8.°

Esta obra, que á instancia de algunos amigos compuso su Autor, está dividida en tres cartas: en la

1 Falleció en 16 de Noviembre de 1810.

Siglo XIX. Año 1807

primera trata de la extension de dicha Provincia, altura, longitud, puertos, árboles, frutos, pesca, cuadrúpedos, insectos, yerbas medicinales, costumbres de los Indios, enfermedades, curanderos, entierros, fiestas y otras cosas curiosas: en la segunda del modo con que se introdujo el gobierno y la religion; y en la tercera los adelantamientos que hicieron los Dominicos, con un estado general de toda la Provincia.

2 *Mapa particular de lo interior de la Provincia, y otro de lo exterior de la costa oriental y occidental.* Ambos manuscritos originales se los pidió al Autor el Exmo. Sr. D. Francisco Fabian y Fuero, siendo Arzobispo de Valencia, y con su muerte se desaparecieron del palacio.

3 *Diario de su viage desde que salió de Valencia hasta su regreso.* Manuscrito.

4 *Instruccion facil para la reduccion de los gentiles.* Manuscrito.

5 *Una representacion al Obispo de Sonora D. Fr. Antonio Reyes, del Orden de S. Francisco, á favor de los Misioneros, proponiendo muchos puntos importantes para el gobierno de dicha Provincia.* Manuscrita.

6 *Notas críticas á la Vida que se imprimió en Méjico en 1784 en un tomo en 4.° del P. Junipero Serra, Mallorquin, Misionero que fue de dicha Provincia de California, en las que rebate muchas falsedades etc.*

1807 D. VICENTE RODRIGUEZ VOLO.

Presbítero, beneficiado en la Catedral de Valencia, hijo de dicha Ciudad, Parroquia de S. Estevan, nació dia 25 de Setiembre de 1726. En el año 1750 fue nombrado segundo Maestro de Ceremonias en dicha Catedral, y en 1761 lo eligió el Cabildo primer Maestro, desde cuyo año compuso hasta el de su muerte el *Añalejo* ú orden del divino oficio con notas, especialmente en los primeros años, sobre las Rúbricas del Breviario y Misal pertenecientes al Oficio y Misa. Murió en dicha Ciudad á 12 de Octubre de 1807.

Escribió:

1 *Manual Eclesiástico de las sagradas ceremonias de la Iglesia. Tratado del Coro, de sus empleos y de las ceremonias que deben observar los Residentes.* Valencia, por José de Orga, 1767, en 8.°

2 *Manual Eclesiástico de las ceremonias de la Iglesia. Disertacion sobre la Rúbrica IV del Misal Romano de las Misas votivas, privadas, cantadas y solemnes.* En Valencia, por D. Benito Monfort, 1789, en 8.° Va sin nombre de Autor.

3 *Manual Eclesiástico de las ceremonias de la Iglesia. Disertacion sobre las Rúbricas V y XIII del Misal Romano de las Misas de requiem.* Valencia, por dicho, 1789, en 8.°

4 *Manual Eclesiástico de las ceremonias de la Iglesia. Disertacion del Breviario y partes que le componen.* Valencia, por el mismo, 1797, en 8.°

5 *Manual Eclesiástico de las ceremonias de la Iglesia. Disertacion de los comunes del Breviario.* Valencia, por idem, 1797, en 8.°

6 *Manual Eclesiástico de las ceremonias de la Iglesia. Disertacion sobre nuestro oficio y partes que le componen.* Valencia, por José Estevan, 1797, en 8.°

7 *Manual Eclesiástico de las ceremonias de la Iglesia. Disertacion sobre las conmemoraciones, horas menores y antifona final de nuestra Señora.* Valencia, por dicho Estevan, sin año, en 8.°

8 *Manual Eclesiástico de las ceremonias de la Iglesia. Disertacion de la práctica y modo de rezar el oficio divino. Extracto de*

Siglo XIX. Año 1807.

las disertaciones que anteceden del Breviario y divino oficio, para ordenarle segun las Rúbricas y decretos de la sagrada Congregacion. Valencia, por los Hermanos de Orga, 1797, en 8.°

9 *Instruccion Manual para celebrar y visitar con fruto las cuarenta horas. Tratado de su institucion, de la exposicion del Santísimo Sacramento, de la Indulgencia y diligencias que se piden para ganarla.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1784, en 8.°

10 *Advertencias pertenecientes á las ceremonias del Coro de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, para los Señores Canónigos y demas residentes.* Valencia, por José Estevan y Cervera, en 4.° sin año.

11 *Diario Valentino de las cuarenta horas, adornado con la noticia de las diarias fiestas, ejercicios espirituales, algunas noticias curiosas y devotas, y de todas los Indulgencias que generalmente se pueden ganar en las Iglesias de la Ciudad de Valencia.*

Publicó por cinco años seguidos é imprimió en Valencia, desde 1772 hasta 1776, en 16.°, los dichos Diario Valentino, que salieron anónimos, y merecieron mucha aceptacion del público por contener muchas noticias históricas, á mas de ser un Efemérides adaptable á otros años, si se sabe manejar con discreta aplicacion.

1807 D. MARIANO IRANZO.

Nació en Valencia, Parroquia de S. Martin, hijo de D. Mariano, del Comercio, y Doña Rosalea Fernandez. Murió su padre siendo aun muy joven, quedando á la tutela de su abuelo paterno D. Blas Iranzo, en cuya casa se instruyó perfectamente en las fábricas de tejidos de seda, de modo que en pocos años se halló en disposicion de dirigir los muchos telares que tenia corrientes. En medio de sus ocupaciones su amor á instruirse le desvelaba en la lectura de nuestros mejores libros, lo que juntamente con un curso completo de matemáticas á que asistió en la Real Academia de las Bellas Artes, bajo la direccion de D. Joaquin Martinez, contribuyó para que pudiese desempeñar los asuntos de su profesion, y aventajarla en tejidos de gusto y primor.

Hizo construir un torno de su invencion para hilar la seda, que mereció mucho aplauso de los inteligentes, del cual da noticia D. José Antonio Valcarcel en su obra de Agricultura.

Hallándose establecido en su propia casa, compuso varios tratados sobre el comercio y fábricas; algunos que versan sobre los medios de adelantar los conocimientos en las de esta Ciudad, presentó á la Real Junta de Comercio y Moneda, y tuvo la satisfaccion que de órden de aquella se le hiciese saber atendía su aplicacion, y dispuso se imprimiesen en la obra periódica que se publicaba en Madrid, intitulada *Correo Mercantil*, como puede verse en el de 28 de Enero de 1793, capítulo de Valencia, número 8 hasta 18 inclusive: suyas son tambien las *Observaciones sobre todo el progreso de una cosecha de seda*, inclusas en el de 27 de Febrero de 1794, igualmente en el de 29 de Junio de 1795, y algun otro.

Últimamente deseando lograr algun descanso en sus tareas, y con la salud bastante quebrantada, se retiró á un pequeño lugar de este reino. En Sot de Chera, pues, permaneció en el estado de celibato, procurando adquirir la paz y felicidad que deseaba en la soledad un amante de la verdadera filosofía, apartado del lujo y ceremonias que tan molesta hacen la vida civil. Últimamente víctima de una larga en-

Siglo XIX. Año 1807

fermedad volvió á Valencia, donde murió dia 16 de Febrero de 1807.

D. JUAN BAUTISTA COLOMÉS.

Natural de la Ciudad de Valencia, donde nació en 22 de Febrero de 1740, en cuyo dia fue bautizado en la Parroquial de Santa Catalina Martir; fueron sus padres José Colomés y Bautista Lliso; hizo sus primeros estudios en el Colegio de S. Pablo de la Compañía de Jesus; inclinado á esta Religion, tomó la sotana en 31 de Julio de 1755; y desde luego fue destinado para Maestro de gramática á la Ciudad de Orihuela, en cuyo cargo le alcanzó el expatriamiento de los de su Religion, pasando con sus compañeros á Italia, avecindándose en Bolonia, donde se dedicó á todo género de literatura.

Permaneció en ella hasta que por nueva orden se permitió á los ex Jesuitas el restituirse á su patria; lo hizo Colomés viniendo á Valencia en 1798, donde fue recibido por todos los literatos con sumo placer; se mantuvo en dicha Ciudad hasta que por otra orden expedida á principios de 1801, le fue preciso volver con sus compañeros á Italia, privando á los sabios de esta de la presencia y trato de su estimable amigo, el cual permaneció escribiendo y dando á luz varias producciones de su ingenio hasta su muerte, acaecida en Bolonia á 7 de Enero de 1807.

En su elogio, y para dar una idea de sus estudios y ciencia, bastará lo que el P. Juan Andres dice en una carta escrita á su hermano desde Parma, fecha 15 de Enero 1801, y se halla en las impresas en Valencia por Orga, dicho año, en 8.°; en ella le dice: ,,Ya que hablamos de ,,poesía, aprecio la noticia que me ,,das del Drama sagrado del *Naci-* ,,*miento*, que componia el Abate Co- ,,lomés, y que ahora ya se habrá ,,cantado, y tal vez impreso. (Se cantó en Navidad de 1800 en casa del Canónigo Roca, y se imprimió dicho año. Véanse sus obras) ,,Si asi ,,es me alegraré de leerlo, como ,,leí con mucho gusto el otro de ,,la *Adoracion de los Reyes*, admi- ,,rando la ingeniosa destreza con ,,que él supera las dificultades del ,,argumento, uniendo con delica- ,,do artificio las sencillas gracias ,,pastoriles con la magestad de ,,los personages que ennoblecen la ,,accion, y á quienes él hace hablar ,,con los sentimientos elevados ,,que nacen de su genio poético, y ,,de las sublimes ideas que le ,,inspiran los sagrados libros. Yo ,,quisiera que diese á luz en caste- ,,llano algunas composiciones trá- ,,gicas, en las cuales pudiera dejar ,,correr libremente su vena, y dar ,,dilatado campo á la energia de ,,las pasiones que sabe manejar ,,con tan acreditada maestría. Sin ,,dejarme llevar de la amistad, te ,,puedo confirmar con verdad lo ,,que tantas otras veces te he escri- ,,to, que Colomés es uno de los ,,mejores talentos que tenemos de ,,mucha extension, y al mismo ,,tiempo profundidad, y que sobre- ,,sale felizmente en cualquiera gé- ,,nero de literatura que empren- ,,de."

,,En Bolonia estudió las mate- ,,máticas bajo la enseñanza del cé- ,,lebre Riccati, y en poco tiempo ,,hizo en ellas extraordinarios pro- ,,gresos. Yo hubiera deseado que ,,á lo menos hubiese impreso el ,,tratado de mecánica, que estaba ,,trabajando segun los nuevos prin- ,,cipios de Riccati; pero las nove- ,,dades sobrevenidas, y su falta ,,de salud, no le permitieron la ,,continuacion de sus obras en es- ,,te género, y se dió á otra clase ,,de estudios menos penosos, y ,,sobresalió en ellos igualmente. ,,Te escribí ya en años pasados el ,,aplauso universal con que fueron ,,leidas y representadas en Italia

Siglo XIX. Año 1807

„ sus óperas y tragedias. Los Italianos, y entre ellos Metastasio „ mismo, se quedaron admirados „ viendo el dominio con que un forastero manejaba la lengua italiana; y en los bien entendidos „ planes de las acciones trágicas, „ en la belleza sostenida de los caracteres, y en el contraste de „ las pasiones que él pinta con „ energía, y con aquella delicadeza de sentimientos, que caracteriza la viva sensibilidad de su „ ánimo, reconocieron su genio „ verdaderamente trágico, y le hicieron con sus elogios la bien „ merecida justicia.

„ He leido algunas Disertaciones suyas críticas y eruditas con „ otras cosas ya impresas; y á mas „ del buen estilo, y de su doctrina „ y juicio, he visto que manejaba „ en prosa la lengua italiana con „ igual pureza y elegancia que en „ verso Ha querido estudiar algunas lenguas vivas y muertas, y „ con la misma facilidad ha salido „ con su intento. Su inteligencia y „ gusto en la pintura y nobles artes muestran su genio y fino trato en todo lo que pertenece á la „ belleza, tanto de artes, como de „ letras. Me acuerdo haberle oido „ decir, que sobre las nobles artes „ meditaba, y escribia una obra „ voluminosa y de empeño; y quisiera que me dijeses en que estado la tiene, pues saliendo de su „ pluma, no puede menos de estar „ llena de ideas luminosas y útiles. „ Todo esto prueba en nuestro Colomés un feliz ingenio, versatil y „ pronto para todo cuanto quiera „ emprender. Hablándote de él me „ he extendido tal vez mas de lo que „ conviene á una carta; pero no he „ podido contenerme, porque me „ duele verle ocioso, y siento mucho que no se haga conocer mas „ ahi con sus producciones literarias.”

Las obras impresas de nuestro Colomés son las siguientes.

1 *Poesias españolas sobre la pasion de nuestro Señor Jesucristo.* Impresas en Orihuela, 1766, en 4.°

2 *Certamen Literario.* En Valencia, en la imprenta de Benito Monfort, 1767, en folio.

En este Certamen se describen los progresos que hicieron los discípulos del autor, y de que dieron públicas pruebas en la Ciudad de Orihuela, no solo en las lenguas y poesía española, latina y griega, sino tambien en la geografía, historia, heráldica &c. Se hace mencion de la tragedia que el autor compuso para esta funcion, y que se intitulaba: *Hermenegilda ó Armengola*, heroina goda, que fue la que principalmente contribuyó á librar la Ciudad de Orihuela del yugo sarraceno, y á franquear libre entrada á las armas de Castilla en la persona de D. Alfonso el Sabio. Se leen en este libro algunos versos de los coros de la tragedia, y varias liras que se cantaron en la apertura de la funcion.

3 *Cayo Marzio Coriolano.* Tragedia, impresa en Santo Tomas de Aquino, en Bolonia, año 1779, en 4.°

Esta tragedia la compuso el autor en verso italiano, dedicándola á la señora Marquesa Pepoli Spada, y fue la primera que se vió salir á la pública luz en Italia de la pluma de un español. Fue recibida con indecible aplauso de los principales Trágicos de Italia, como Metastasio, Varani, Albergati, Betinelli &c. Y la pureza del estilo sorprendió á todos los lectores. *Anunciamos*, dijeron las Efemérides literarias de Roma, *una bella tragedia escrita en elegantísimos versos italianos de un Español; y quisiéramos que de ella tomasen ocasion de avergonzarse aquellos literatos de nuestra nacion, los cuales han corrompido nuestro purísimo idioma con sus bárbaras expresiones.*

Siglo XIX. Año 1807

Metastasio en elogio de esta tragedia escribió la siguiente carta á nuestro Colomés: *Por muchos títulos, respetabilisimo Sr. Abate, su Coriolano es digno, no solamente de alabanza, sino de admiracion. La franca y noble exactitud, que sorprendiendo á los lectores, se halla en el idioma extrangero, que V. ha adoptado con tanta felicidad; el arte con el cual ha sabido regularse entre los escollos que se esconden en este, tan celebrado de la antigüedad, pero no menos dificil, que luminoso argumento; sus sabios y tan bien conexos pensamientos, y la indole poética que claramente se observa en todas sus expresiones, manifiestan ya mucho, y prometen aun mas del talento del escritor. Le quedo muy obligado de la convincente prueba, que se ha complacido darme de su distinto mérito; y lleno de verdadera y obsequiosa estima, me digo: Viena 11 de Noviembre de 1779: Devotisimo, obligadisimo servidor verdadero Pedro Metastasio.*

En celebridad de esta obra, y de su autor, escribió el Abate Serrano los versos siguientes, que estan impresos en el libro de sus Epigramas, que despues de su muerte publicó el Abate D. Miguel García, y es el Epigrama 78.

Ad Jo. Baptistam Colomesium Valentinum, de ejus prima italica tragedia Marco Marcio Coriolano.

EPIGRAMMA.

Nondum Felsine cum sit spectata theatro
Jam tua Melpomene plausibus excipitur.
Nil actor valet ex ista decerpere laude
Nil valet ex illa sumere scena sibi.
A criticis venit, et doctis lectoribus omnis;
A magnis imo vatibus illa venit.
Te laudat pleno ingeni Albergatius ore
Et Tragicus Tragico dat decus eximium:
Cujus judicio si quis diffidat, is ausit
Musarum, et Phabi spernere judicium.

En la Biblioteca Española de Sempere de los Autores del reinado de Carlos III, se hace mencion con los debidos elogios de esta tragedia, y de la siguiente.

4 *Agnese di Castro*, ó sea *Ines de Castro*. Tragedia impresa en Liorna, 1781, en la imprenta de Juan Vicente Falorni, en 4.°

Esta tragedia la compuso también el autor en verso italiano; y mereció doblados aplausos que la antecedente, tanto por todas las cualidades esenciales de una tragedia, como por la elegancia, y poesía de estilo, de modo que creció la admiracion de Albergati al leer la Ines de Castro; y habiéndola remitido el autor á Metastasio, cuando ya estaba este en cama para mo-

rir, sin embargo el pobre viejo escribió á Colomés muchos elogios, mostrando el vivo deseo que tenia de leerla, si Dios le daba vida; pero no se la dió el Señor.

En aplauso de nuestro Colomés, y de sus dos Tragedias, le dedicó Francisco Torti una Anacreóntica, con cuarenta y cuatro estrofas en italiano, que imprimió en Bolonia en la imprenta de Santo Tomas de Aquino, año 1782.

5 *Scipione in Cartagine*, ó bien *Escipion en Cartago*. Drama italiano, ó sea *Opera en música*. Impreso en Bolonia en la imprenta de Santo Tomas de Aquino, año 1783, en 8.°

Este drama fue estimado de los Italianos, como uno de los mejores despues de Metastasio; y se cantó en el teatro con grande aprobacion. Los críticos Italianos mas severos en punto de poesía española, confesaron en los públicos Diarios literarios, que el estilo era excelente, y que las arias de este drama tenian toda la dulzura, y toda la facilidad inimitable de Metastasio. Se hace mencion de él en la citada Biblioteca de Sempere.

6 *Osservazioni sopra l'Achille in Ciro di Metastasio*. En Niza, en la imprenta de la Sociedad Tipográfica, 1785, en 8.°

Habiendo la dicha Sociedad Tipográfica emprendido una bellisima edicion de todas las obras de Metastasio, quiso que á cada drama precediese una disertacion crítica, que hiciese observar todo el mérito, y aun los defectos del Poeta Cesareo. Para esto recurrió la Sociedad á los principales literatos de Italia, entre los cuales contó á nuestro Colomés. Se ve en estas observaciones una crítica delicada, y un profundo conocimiento del autor en el arte dramático.

7 *Osservazioni sul Demofonte di Metastasio*.

Otra disertacion como la antecedente; y á mas, llena de vasta y oportuna erudicion, va inserta en la sobredicha edicion de Niza, en el mismo año.

8 *Lettera ad un amico intorno il giudizio dato nelle Efemeridi Romane del dramma intitulato Scipione in Cartagine*. Bolonia, en Santo Tomas de Aquino, 1784.

9 *Diálogo entre S. Francisco y Santa Clara*, en verso italiano suelto. En Bolonia, en la imprenta de Santo Tomas de Aquino, 1782, en 4.°

Este piadoso diálogo lo compuso el autor en la ocasion de vestir el hábito religioso una señora Boloñesa; y se representó en el mismo Monasterio, en donde tomó el hábito la dicha.

10 *Memorie apologetiche d'un marmo viterbese, in cui si contiene il decreto del Ré Desiderio*. En Bolonia, en la imprenta de Santo Tomas de Aquino, 1780, en 4.°

Este famoso marmol, ó lápida, la conserva el magistrado de Viterbo con el mas celoso cuidado, á motivo de su grande antigüedad, y de los hechos históricos que en ella se describen. Algunos Autores han tentado desacreditarlo; pero en estas memorias se defiende con convincentes razones su autenticidad; y por este motivo la Ciudad de Viterbo honró mucho al autor, considerándole como su defensor.

11 *Storia di Messico dell'Ab. Clavigero*. En Bolonia, en la imprenta de Santo Tomas de Aquino, año 1781, en 4.°

Nuestro autor ha hecho un Compendio elegantísimo, y muy sustancioso de la dicha historia; de la cual hace resaltar con mucha precision y exactitud las prendas, y las cosas mas notables de ella.

12 *Riflessioni sopra le congetture meteorologiche del dottore Lorenzo Pignetti, publico professore di fisica nell'universita de Pisa*. En Bolonia, imprenta de Santo Tomas de Aquino, 1781, en 4.°

Estas reflexiones de nuestro au-

Siglo XIX. Año 1807

tor le acreditaron mucho por los conocimientos físicos, y la justa crítica que en ellas manifiesta.

13 *En las memorias enciclopédicas de Bolonia de los años* 1781, 1782 &c., se leen muchos artículos de nuestro Colomés sobre todos los géneros de literatura, los cuales le ganaron gran concepto de todos los hombres doctos.

14 *La Concordia tra la virtú é la sapienza*. Composicion dramática. En Bolonia, en la imprenta de Lelio de la Volpe, 1785, en 4.°

Esta composicion tiene toda la dulzura y gracia Metastasiana, y está llena de profunda y pura filosofia.

15 *Miscellanee curiose, ed erudite*. Bolonia, en la imprenta de Floriano Canetoli, 1795, en 8.°

En esta obra se da noticia de las cosas mas singulares y extraordinarias que se hallan en todos los reinos de la naturaleza, empezando del hombre y de los animales hasta las plantas, fósiles, metales &c. &c. Entresacado todo con selecto juicio de las memorias de las mas ilustres Academias de Europa, y de los naturalistas y físicos de mayor crédito; excluyendo todos los cuentos fabulosos é infundados esparcidos en los muchos libros de los siglos pasados. Habiéndose impreso ya algunos tomitos, se suspendió la continuacion de los restantes á motivo de las sabidas vicisitudes, y de las guerras de estos últimos años, que turbaron el ocio literario.

16 *Les Filosofs al encant*. Parma, en la imprenta Carmiñani, 1793, en 8.° Se reimprimió con este título: *Les Philosophes á l'Encan*. A Cosmopoli, 1796, en 8.°

Esta obra fue escrita por el autor en frances, en forma de diálogo, con suma elegancia de lengua, y con todas las gracias del griego Luciano. En ella se combaten los escritos de los que se llaman filósofos con las mismas armas de ellos. Por la misma razon de las pasadas guerras, y falta de ocio, se interrumpió la continuacion de esta obra utilísima.

17 *La Adoracion de los Santos Reyes*. Drama sagrado, mezclado de arias, recitados &c. Escrito en verso español, é impreso en Valencia, en la imprenta de la Viuda de Martin Peris, 1800, en 8.°

Se representó este drama en Valencia (donde le compuso el autor) en 6 de Enero de dicho año, en casa del Canónigo D. Antonio Roca, muy amigo de Colomés, y fue recibido con mucho aplauso, esmerándose los eruditos y poetas de esta Ciudad en elogiarle, como lo hicieron imprimiendose sueltas algunas poesías en alabanza del drama y de su autor; y para no defraudar al lector del gusto de leer alguna poesía de tantas que se imprimieron, copiaré aquí la que el Abate D. Juan Francisco Masdeu hizo, y es el siguiente

Siglo XIX. Año 1807

SONETO.

Ay! Metastasio dulce, deleitoso,
A cuyo suave acento lisonjero
Mil veces aplacó su ceño fiero
El torvo Dios del Istro pavoroso:
Ay, que á tu voz! Ay, que á tu plectro honroso
Hirió la Muerte con su crudo acero!

Siglo XIX. Año 1807

Ay! que el Etrusco Metro placentero
Yace contigo en tu fatal reposo!
Suspiraba yo asi. Y el Vate en tanto,
Aun mas que su Enemiga, osado y fuerte,
Alzó la frente, y desplegó su manto,
Mi Metro, dijo, no cedió á la muerte:
Vive en el Cisne, que en Ibero canto
Allá en el Túria mis dulzuras vierte.

18 *La Adoracion de los Pastores.* Es otro drama como el antecedente que se representó tambien en Valencia; pero que hasta ahora no se ha impreso. Fue tambien muy aplaudido y alabado con algunas poesías.

19 *Cantado del drama sagrado, Nacimiento de nuestro Señor Jesucristo.* Impreso sin nota de año ni lugar de impresion, pero fue en 1800, en 8.° marquilla.

20 *Diálogo sagrado, ó sea Paráfrasis de algunos lugares de los Cantares de Salomon.* En Valencia, en la imprenta de la Viuda de Peris, 1800, en 8.° con notas piadosas, ó explicacion mística de algunos versos.

Se compuso con ocasion de vestir el hábito religioso Doña Juana María Pallarés, en el monasterio de las Servitas de la Villa de Murviedro. Van unidos al diálogo unos endecasílabos, y la paráfrasi del Salmo 127: *Beati omnes qui timent dominum*: dedicado todo á un amigo del autor.

21 *Poesías Castellanas y Valencianas*, compuestas para las fiestas que se hacen todos los años en Valencia en honor de S. Vicente Ferrer, en la calle del Mar. Impresas en la misma Ciudad por José de Orga, 1801, en 4.°

22 Muchas otras obritas y poesías sueltas ha compuesto é impreso el autor, las cuales no ponemos aqui, porque no hemos podido tener exacta noticia de ellas, ni del lugar de la impresion.

23 Sobre la obra voluminosa, que está trabajando el autor, *de las Bellas Artes*, véase lo que dice el célebre Abate Andres en sus cartas, que ya dejo al principio de este artículo insinuada una de ellas.

Dejando las muchas obras que sabemos estar haciendo el autor, tiene varias ya prontas para la estampa. Entre ellas hay una:

24 *Sobre la fe que se debe á los poetas en muchos puntos de historia.*

25 *Sobre la direccion de los globos volantes ó aerostáticos.*

26 *Sobre la famosa estatua colosal de Pompeyo Magno, á cuyos pies fue muerto Julio Cesar; y sobre ocho bajos relieves antiguos, que se conservan junto con la dicha estatua en el Palacio Spada de Roma.*

27 *Henrtiqueta de Suffolk*, tragedia, la cual ha sido ya representada en público teatro con la misma continuacion de aplausos que se ha merecido constantemente el autor en este género.

28 *Hermenegilda ó Armengola*, que compuso en verso español para el Certamen literario de Orihuela, y de la cual se ha hecho mencion arriba en el numero 2.°

29 *Tratado de Mecánica segun los nuevos principios de Riccati.* Obra que no concluyó el autor por las novedades que ocurrieron en la

Siglo XIX. Año 1807

Italia.

30 *Lettera ad un amico etc. Carta á un amigo sobre el Drama Escipion en Cartago.* Bolonia, en la imprenta de Santo Tomas de Aquino, 1784.

Esta es una carta muy erudita y graciosa de nuestro autor. A una persona le vino el prurito de hacer una insulsa crítica sobre dicho drama, teniendo medio de hacerlo insertar en las Efemérides de Roma. La crítica no recae ni sobre el estilo ni invencion, ni sobre las otras cualidades poéticas del drama que el mismo crítico alaba, sino sobre algun punto histórico, y sobre una otra bagatela del argumento, escogido de la historia española; crítica que le dictó su antipatía á las cosas de España. Nuestro autor rebatió su censura con tanta plenitud de erudicion, y con sales tan graciosas, bien que sin sátira, que le hizo objeto de desprecio del público, el cual habia recibido este drama con aquel aplauso, con que habia ya alabado todos los otros escritos del autor; y quitó á los efemeridiotas las ganas de dar en lo venidero lugar en su Diario á semejantes fútiles censuras.

31 *J. Gemelli.* Este es un drama á la manera de los de Metastasio de no mucha extension, y todo de invencion poetica, fuera del sugeto verdadero del drama. Lo compuso el autor con la ocasion del nacimiento de los Gemelos, hijos de nuestra augusta Soberana. Algunas personas se habian unido para imprimir una coleccion de poesias que celebrasen el augusto parto, y pidieron con este fin el dicho poema ó drama á nuestro autor. Desunidos entre sí los colectores, quizá por mutuas etiquetas, no se imprimió la coleccion, y por consecuencia tampoco el drama. Los que lo han leído dicen, que es una de las producciones mas ingeniosas y delicadas de nuestro autor.

32 *Vida de la Venerable Madre Ines de Beniganim.* Manuscrita.

Esta obra estaba ya preparada para darse á la imprenta. Está escrita toda en verso español, y convienen todos los que la han visto, que está llena de dulzura, delicadeza, y de todas las sencillas gracias de la poesía, y al mismo tiempo de gravedad, y de una santa uncion, como corresponde al argumento. La gran variedad de metros añade mucha amenidad, y recrea piadosamente el ánimo.

Los Filósofos en el Encante, se tradujo al español, y se imprimió en Madrid, 1819, en 8.º

Siglo XIX. Año 1807

D. JOAQUIN LORENZO VILLANUEVA.

Presbítero, natural de la Ciudad de S. Felipe, antes Játiva, donde nació por los años de 1754, estudió filosofía en la Universidad de Valencia, bajo la enseñanza del célebre Dr. D. Juan Bautista Muñoz, entonces Catedrático de dicha facultad (del que hablamos en el año 1799). Graduóse de teología, fue Capellan de honor del Ilmo. Sr. D. Felipe Bertran, Capellan y Predicador de su Magestad, Rector de los Hospitales General, y del de la Pasion de Madrid. Le agració el Rey con una Capellanía Doctoral en la Real Capilla de la Encarnacion, de donde lo promovió á un Canonicato en la Catedral de Cuenca, condecorándole con la Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III; fue Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion. Actualmente reside en Londres. Son muchas las obras que tiene publicadas, pero no pudiendo él referirlas todas, citaremos las que han llegado á nuestra noticia, ignorando quizá algunas por hallarse su autor en pais distante y extrangero.

Siglo XIX. Año 1807

Escribió:

1 *Oficio de Semana Santa traducido al castellano con notas.* Madrid, por D. Benito Cano, 1784 y 1785. Valencia, por Benito Monfort, 1790: todas en 8.° Siendo muchísimas las reimpresiones que se han hecho en toda la península.

2 *Poema de San Próspero contra los ingratos, traducido en verso castellano, é ilustrado con notas para la mejor inteligencia de este piadoso y sublime escrito.* Madrid, por Sancha, 1783 y 1791, en 8.° mayor.

De este poema dijo la Gaceta de Madrid, año 1791, página 592.

»Esta obra que en amenidad y »gusto es comparable con las me»jores de la antigüedad eclesiás»tica, es un compendio sublime, »exacto y muy nervioso de la »doctrina de S. Agustin acerca de »la divina gracia contra los argu»mentos de sus enemigos. Va al »frente de la version el texto la»tino fielmente corregido por mu»chas ediciones antiguas y moder»nas, y notadas al pie las leccio»nes variantes, y algunos lugares »de los poetas antiguos á que el »autor alude. En las notas se de»claran varios puntos históricos y »teológicos que se tratan en el poe»ma, explican los lugares oscu»ros, y sus frecuentes alusiones »á la Sagrada Escritura y Santos »Padres. Es obra util para los que »desean unir el estudio de la reli»gion con el de las buenas letras."

3 *De la obligacion de decir Misa con circunspeccion y pausa.* Madrid, Imprenta Real, 1788, en 8.° mayor: y en 1803, tambien en 8.° mayor.

4 *De la reverencia con que se debe asistir á la Misa, y de las faltas que en esto se cometen.* Madrid, Imprenta Real, 1791, en 8.° mayor.

5 *De la leccion de la Sagrada Escritura en lenguas vulgares, con tres Apéndices en que se publican varios documentos tocantes á la historia de la leccion de las Biblias vulgares en España.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1791, en folio.

La Gaceta de Madrid de 1791, página 548, al publicar este libro dice: »Esta obra es una apología »de las últimas leyes eclesiásticas »que restituían al pueblo el uso de »las Biblias vulgares, contra los »miedos y razones frívolas de los »preocupados á favor de la cos»tumbre contraria. En ella se ma»nifiesta históricamente el espíritu »y la práctica de la Santa Iglesia »acerca de la leccion de la Escri»tura en lenguas entendidas del »pueblo, y se responde á los argu»mentos de algunos escritores anti»guos y modernos que tenian por »irrevocables las leyes en que por »respeto á las calamidades de los »tiempos se prohibió el uso de es»tas versiones. Asi en su obra co»mo en los tres apéndices que la »acompañan se publican muchos »documentos pertenecientes á la »historia de la leccion de los libros »sagrados en España, testimonios »de muchos y graves autores nues»tros acerca de esto, varios frag»mentos inéditos de Biblias lemo»sinas, y una completa noticia, co»pias y extractos de los documen»tos tambien inéditos que perte»necen á la traduccion castellana de »una gran parte de la Escritura, que »por encargo de D. Luis Guzman, »Maestre de Calatrava, trabajó el »judío Rabi Moises Arragel en el »reinado de D. Juan el II, y jun»tamente varias muestras asi de es»ta version como de las notas con »que fue ilustrada."

6 *Año Cristiano de España, que comprende el Martirologio de cada dia, la noticia de las festividades y las vidas de los Santos de que reza la Iglesia de España, las Misas traducidas al castellano, con una explicacion literal y moral de las Epistolas y Evangelios, hecha de*

manera que pueda servir de leccion ordinaria al pueblo, y de auxilio á los Curas Párrocos y demas Predicadores. Madrid, Imprenta Real, 1791 á 1799, en 8.° mayor, trece tomos.

7 *Dominicas, ferias y fiestas movibles del Año Cristiano.* Madrid, Imprenta Real.

En esta obra da una ordenada noticia histórica del Año Eclesiástico y de los Misterios que en él se celebran, de su espíritu, y tambien de las ceremonias que observa la Iglesia Católica.

8 *Novena del Beato Nicolas Factor.* Madrid, 1792, en 8.°

9 *Catecismo del Estado segun los principios de la Religion.* Madrid, Imprenta Real, 1793, en 8.° mayor.

10 *Cartas Eclesiásticas.* Madrid, 1794, en 8.° mayor.

11 *Cartas de un Presbítero Español sobre la carta del Ciudadano Gregoire, Obispo de Blois, al Sr. Arzobispo de Burgos, Inquisidor General de España. Las publica D. Lorenzo Astengo.* Madrid, por Cano, 1798, en 8.° mayor. Se hicieron dos ediciones en este mismo año.

12 *El Kempis de los literatos.* Madrid, 1807, en 8.° mayor.

1807 D. JUAN TOMAS BOIL.

Natural de la Ciudad de Valencia, fue bautizado en la Parroquia del Salvador; estudió filosofía y teología en esta Universidad, en donde recibió los grados de Maestro en Artes y Doctor Teólogo; fue Colegial en el Real de Corpus Christi; obtuvo un Beneficio en la Catedral de Valencia, y la Capellanía mayor de la Casa y Hospital de nuestra Señora del Milagro; el Sr. Arzobispo le nombró Delegado en la visita y administracion de las Casas de S. Gregorio, y Visitador General de su Arzobispado, empleo que desempeñó á satisfaccion de su Prelado; murió en dicha Casa y Hospital del Milagro de una edad muy avanzada á 30 de Agosto de 1807. Siendo el primer Beneficiado de la Catedral y de esta Ciudad que se enterró en el nuevo Cementerio, que bendijo en 7 de Junio de dicho año el Exmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin Company, Arzobispo de Valencia, y para memoria diré que el dia 8 de dicho mes por la mañana enterraron á Vicente Gimeno, maestro Carpintero, Parroquia de S. Estevan, y por la tarde á una Religiosa de la obediencia del Convento de Santa Ana: estos dos fueron los primeros á quienes se dió sepultura eclesiástica en el referido Cementerio.

Escribió nuestro Boil y publicó:

1 *Oracion fúnebre, que en los anuales sufragios por los soldados que murieron por la patria celebró la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia en 16 de Noviembre de 1769.* Valencia, por José Estevan Dolz, dicho año, en 4.°

2 *Oracion que en la tarde del 17 de Agosto de 1770, cuarta del novenario, que en gloria de María Santísima celebra la Capilla de nuestra Señora del Milagro.* Valencia, por Salvador Faulí, dicho año, en 4.°

3 *Oracion gratulatoria que en 13 de Abril de 1771, segundo dia del triduo que celebró la Casa del Hospital de nuestra Señora del Milagro de la Ciudad de Valencia, con motivo de haberse cumplido el primer siglo de la Canonizacion de S. Luis Bertran.* Valencia, por Salvador Faulí, el mismo año, en 4.°

4 *Sermon á la Dedicacion de la Iglesia Catedral de Valencia, celebrada en 13 de Octubre de 1771.* Valencia, por Salvador Faulí, en 4.°

5 *Oracion panegírica á S. Luis Bertran en la Casa del Milagro, y Hospital de Sacerdotes, dia 20 de*

Siglo XIX. Año 1807

Octubre de 1772. Valencia, por el referido Faulí, dicho año, en 4.°

6 *Sermon predicado al tribunal de la Inquisicion de Valencia en el Convento de Santa Ana dia* 1.° *de Abril de* 1772. Valencia, por el dicho, en 4.°

7 *La muerte de la muerta. Oracion fúnebre en las exequias de la Venerable Madre Sor María de los Ángeles* (natural de Valencia), *Religiosa Recoleta franciscana de Ruzafa, dijo dia* 11 *de Setiembre de* 1790. Valencia, por Benito Monfort, en el referido año, en 4.°

8 *Oracion en la fiesta de Jesus Nazareno, en el Convento de Trinitarios descalzos de Valencia.* Valencia, por Faulí, 1773, en 4.°

1807

D. AGUSTIN MIRA Y BARRACHINA.

Natural de la Villa de Alcoy, donde nació por los años de 1754, estudió filosofía que empezó en 1769 y la teología en la Universidad de Valencia, en la que se graduó de esta facultad, siendo despues de cuatro oposiciones nombrado Catedrático de filosofía en la misma; fue tambien familiar del Exmo. Sr. Arzobispo Fr. Joaquin Company, cuando este Prelado era de Zaragoza; pero habiendo obtenido una Capellanía en la Parroquial de los Santos Juanes de Valencia, pasó á residirla hasta el año 1803, en que tomó posesion del Curato de Beniganim, donde permaneció; y habiendo venido á Valencia, falleció en ella á 11 de Abril de 1807: está enterrado en la Parroquia de S. Estevan.

Escribió:

1 *De viribus centricis inter se conferendis dissertatio nova ac facili methodo concinnata. Accedit Appendix in qua designatur atque determinatur differentia velocitatis qua corpora in aere libere descendant.* Valentiae, 1785, en 4.°

2. *Retórica, sin nombre de Autor.* Murcia, por la Viuda de Felipe Teruel, en 8.°, sin año.

FR. JOAQUIN LLANSOL.

Religioso Recoleto del Orden de S. Francisco, hijo del lugar de Mislata, y del Convento de la Corona de Valencia, en donde despues de sus estudios tuvo los empleos de Lector, Guardian y Difinidor; fue Examinador Sinodal del Arzobispado de Valencia, y hermano del Venerable Silvestre Llansola, del que hemos hablado en el año 1788. Imitador de sus virtudes, tuvo una vida ejemplarísima, siendo muy devoto de la Virgen de los Desamparados, y se debió á su solicitud el hermoso Simulacro que con esta invocacion se venera en el Convento de la Corona, en el cual, y en víspera del dia de nuestra Señora de Desamparados 9 de Mayo de 1807 falleció, de resultas de una pulmonía á las nueve de la noche.

Escribió:

1 *Sermon del Beato Juan de Ribera, Patriarca de Antioquia, Arzobispo y Virey de Valencia, que en el dia* 18 *de Setiembre de* 1797 *dijo en el Convento de Santa Ursola.* Valencia, por los Hermanos de Orga, 1798, en 4.°

2 *Sermon fúnebre en las solemnes exequias de la Venerable Sor María de Santa Clara, Religiosa Clarisa del Convento de nuestra Señora de los Angeles del lugar de Ruzafa, predicado en dicho, dia* 21 *de Febrero de* 1805. Valencia, por Benito Monfort, en 4.°

1807

D. CRISTOVAL TALENS DE LA RIVA.

Natural de la Ciudad de Valencia,

Siglo XIX. Año 1807

donde nació en 26 de Febrero de 1754, fueron sus padres D. Leonardo y Doña María Matoses; estudió la filosofía y ambos derechos en esta Universidad; y recibió el grado de cánones en ella, y el de leyes en la de Gandía. En el año 1775 se recibió de Abogado en el Supremo Consejo de Castilla, y se incorporó en el Colegio de Madrid; fue individuo jubilado de la Real Academia de jurisprudencia práctica establecida en los Reales estudios de S. Isidro de la Corte, y Socio de número de la Real Económica de Valencia: ejerció la abogacía en Madrid hasta Marzo de 1780, de donde pasó á servir la vara de Alcalde mayor en varias Villas de las Andalucías, y en 1799 la de la Ciudad de Gandía, en 1807 lo era de Arcos.

Ha compuesto y publicado las obras siguientes.

1 *Reflexiones sobre las Ordenes Religiosas, ó consejos de conciencia á un personage que los ha pedido, traducidos del frances.* Madrid, por Benito Cano, 1792, en 8.°

2 *Discurso sobre el uso de la señal de la Santa Cruz.* Córdoba, por Juan Rodriguez de la Torre, 1795, en 8.°: es traduccion del frances.

3 *Medios y arbitrios de mas pronta y facil realizacion para la minoracion, ocupacion y socorro de los mendigos, conforme al estado actual y á las circunstancias particulares de Valencia y otras Ciudades de su reino.*

Memoria premiada por la Real Sociedad Económica de Valencia, año 1801, impresa en las Actas de dicho año, en la página 189.

4 *Diálogo ó Catecismo con doce pequeños discursos para instruir á la juventud en las virtudes cristianas y sociales.* Valencia, por Francisco Burguete, 1802, en 8.°

5 *Discursos de la Historia de Fleuri, traducidos del frances.* Manuscrito.

6 *Ensayo sobre una ley para el gobierno de los pósitos públicos.* Manuscrito.

Véase el artículo de la Real Sociedad Económica, donde se mencionan otros escritos que dirigió á la misma.

D. TOMAS VILLANOVA Y ENTRAIGUES.

Siglo XIX. Año 1807

Natural de la Ciudad de Valencia, fue bautizado en la Parroquia de S. Salvador dia 24 de Noviembre de 1769, empezó el estudio de la filosofía en esta Universidad en 1784, siguió despues el de la medicina, obteniendo al fin de ambos cursos los respectivos grados de Bachiller; pasó la práctica con los Doctores D. Pedro Barrachina, y D. Tomas Villanova su padre, Catedráticos perpetuos, aquel de prima, y este antes de Hipócrates, y á la sazon de química y botánica, revalidándose en seguida en la subdelegacion del Real Tribunal del Protomedicato establecida en esta Ciudad.

Hizo oposicion á la plaza de disector anatómico (que obtuvo) desempeñando el acto, tanto en la práctica, como en la solucion á las dificultades que le fueron propuestas. Con este motivo presentó aquel dia en el teatro anatómico, como muestra de su aplicacion, un pequeño Gabinete de Historia natural zoológica, trabajado por su mano con la correspondiente nomenclatura segun el sistema de Linneo, y ademas de esto, varios ojos de vidrio, y en particular uno compuesto de diferentes piezas que representaban las túnicas y humores del ojo humano, del cual los Catedráticos de medicina y mecánica se valieron despues para sus lecciones sobre la estructura de aquel maravilloso órgano; puso tambien de manifiesto diferentes piezas anatómi-

cas de musculatura, y vísceras inyectadas, y otras conservadas en espíritu de vino, y algunas imitadas de cera, en especial un corazon con todas sus ramificaciones de arterias y venas, fijado sobre una tabla, el cual porque se suscitó la duda de si era natural, tuvo á bien el romperle en medio del auditorio para manifestar que era efectivamente de cera.

En los dos años que obtuvo la plaza de disector labró varias piezas anatómicas de todo género para que sirviesen de modelo á los estudiantes, y en vista de este trabajo, la Universidad premió sus tareas aumentándole el salario.

Agradecido Villanova pensó en dejar á la Biblioteca de la misma una memoria de su gratitud, trabajando una estatua anatómica de cera de la magnitud natural, en que representando la fábula de Prometeo, se manifestaban las tres cavidades del cuerpo humano con la mayor propiedad, todas las vísceras mas principales anatomizadas, las ramificaciones de las arterias y de las venas, el sistema nervioso, los vasos linfáticos y lacteos, con otras muchas particularidades que completaban una obra digna de la mayor atencion. Este trabajo fue tan bien recibido de la Universidad, que despues de la aprobacion de los inteligentes, comisionó el Claustro al Vice-Rector, y á D. Gaspar Perez, que despues fue Pavordre, y entonces Catedrático perpetuo de astronomía, para darle las gracias, é inquirir el premio que le sería grato por dicha dádiva; á lo que respondió, que su fin no habia sido otro que manifestar su gratitud y amor á la fuente donde habia bebido, y que se contentaria solo con una señal del aprecio con que le honraba, admitiendo cualquiera obra de anatomía, en la que se expresase por mano del escribano de la muy Ilustre Universidad este motivo, y en efecto se determinó que se le regalasen las tablas anatómicas de Cowper.

Se aplicó tambien el Dr. Villanova á la inteligencia de la lengua griega, estudiándola dos años con el Catedrático de este idioma el P. Joaquin Catalá, acudiendo á otras academias particulares para perfeccionarse mas en el estudio de este idioma, logrando en un acto público en el teatro verterlo en latin de repente, explicando tanto gramatical como médicamente las obras de Hipócrates escritas en griego puro, mereciendo la aprobacion de todos los censores, y ser honrado con la candidatura de lengua griega.

En Julio de 1795 la Real Academia médico-práctica de Barcelona le nombró por uno de sus miembros, y en 29 de Marzo de 1798, el Serenísimo Señor Infante Gran Duque de Parma, le honró con el título de Comisionado del Gabinete de Historia Natural de su hijo el Serenísimo Sr. Infante D. Luis, con la facultad de poder usar de un distintivo que le calificase.

Su Alteza Real el Príncipe de Parma en 1800 se dignó oir sus lecciones prácticas de Historia Natural que merecieron la aprobacion, y en nombre suyo le dió las gracias su Secretario: y en 7 de Diciembre de 1802, en atencion á los servicios que tenia contraidos en las colecciones para el Real Gabinete de su Magestad Etrusca, se dignó concederle una pension; y el Director del Real Gabinete de Historia Natural de su Magestad el Rey de Dinamarca en 1804 le envió las gracias á nombre de su Rey por la coleccion de aves que remitió al mismo.

En 17 de Setiembre de 1807, la Real Sociedad Económica de la Ciudad de Valencia le nombró individuo suyo en la clase de Socio de mérito por las ciencias naturales, y la Real Academia de las Ciencias de Madrid le ha recibido como Académico en la misma clase.

Siglo XIX. Año 1807

Deseando obtener el grado mayor de medicina en la Universidad de Valencia, y teniendo todos los requisitos para ello, mediante el examen y ejercicios literarios se le confirió.

En el dia tiene el honor de ser Médico de Cámara honorario de su Magestad, y el de profesor de zoología del Real Museo de Ciencias naturales de Madrid.

Tiene el honor de haber presentado al Rey nuestro Señor una obra intitulada:

1. *Ornitologia general*, escrita por el mismo en tres tomos en folio manuscritos, la que se halla en la Biblioteca de Cámara de su Magestad.

El plan en compendio de esta obra lo expuso en un impreso que he visto y copiaré, ya que no se ha dado aquella á la prensa, dice asi:

Plan en compendio de la obra general de Ornitologia presentada á su Magestad por su autor el Dr. D. Tomas Villanova.

Reune desde un principio lo vistoso y deleitable con lo interesante é instructivo. Porque sin este objeto muchos talentos no suscribirían á estas tareas literarias. Una sola línea contiene frecuentemente verdades, cuya observacion ha sido una obra larga y penosa de muchos años.

Sigue el sistema de Linneo, aunque corregido y aumentado. Los progresos que han hecho las ciencias naturales en estos últimos tiempos, y el fin que se propuso conseguir el Autor de abrazar todos los nuevos descubrimientos, le obligaron á corregir, variar y aumentar el sistema de Linneo, sin que por esto intentara deprimir el justo aprecio á que es acreedor este incomparable naturalista.

Ochenta y una láminas patentizan los caracteres, é ilustran las teorías. La ignorancia ó mala inteligencia de la verdadera significacion de las voces ha dado lugar á una multitud de disputas, que se han hecho interminables con notable perjuicio de las ciencias. Las láminas, pues, determinan con precision su verdadero significado.

El nombre propio de las aves es castellano. La falta de proteccion que tuvieron las ciencias naturales en los pasados siglos produjo por mucho tiempo en los ánimos de los españoles una tal apatía é inaccion, que llegaron hasta casi olvidar aquellas voces que con tanta propiedad usaron sus sabios antecesores. Esto ha dado motivo para que algunos de nuestros escritores, no pudiéndose explicar en las nuevas doctrinas de los modernos, hayan usado de cierto lenguage, que nada favorece á la delicadeza y magestad de nuestro precioso idioma. Si estas ciencias, que tanto bien han acarreado á las naciones cultas, lograsen fomento y proteccion, el idioma castellano, que á ninguno otro cede en expresion y en grandeza, se prestaría facilmente hasta poder abrazar con la mayor propiedad todos estos ramos científicos de la Historia Natural. Una completa recoleccion de los nombres propios de las aves conocidas ya por nuestros antepasados, junto con la nomenclatura de muchas de las especies conocidas y denominadas por nuestros españoles en la nueva América, donde parece que la naturaleza haya depositado el mayor número y las mas bellas aves del universo, caracteriza en parte la utilidad de la presente obra.

Los caracteres que determinan la especie pueden estar de manifiesto en la ave empalletada, y puesta entre los cristales, sin que esto se oponga á que tenga una aptitud tan natural como graciosa. Si las colecciones ornitológicas hu-

Siglo XIX. Año 1807

Siglo XIX. Año 1807

biesen sido formadas bajo estos principios, este hermoso ramo de de la Historia Natural no experimentaria en el dia tan notables atrasos. El examen científico hecho por el Autor de esta obra, de muchas de las aves empalletadas en la mayor parte de los gabinetes de la Europa, le ha sido inutil é infructuoso.

Una clara y sucinta descripcion de cada especie en particular reune el comun parecer de los Ornitólogos: fija las nuevas observaciones hechas por el Autor, y facilita sobremanera el conocimiento práctico de las aves. La nimiedad con que algunos autores han querido describir las especies; la multitud de sus descripciones suministradas por manos extrangeras é imperitas; la falta de advertencia en la consideracion del clima y de la estacion del año en que se han examinado, y el ningun conocimiento de la edad del ave examinada, ocasionaron contradicciones que han inducido á error y confusion los autores mas clásicos de este ramo de Historia Natural; pero con todo el comun parecer de los mas sabios y juiciosos Ornitólogos siempre ha sido considerado en la formacion de esta obra con el mayor respeto y veneracion.

2 *Indice de las aves que forman la coleccion completa de las especies propias de la Albufera, disecadas y clasificadas por D. Tomas Villanova.* Impreso en 4.° Actas y Memorias de la Sociedad Económica de Valencia del año 1807.

1808

D. ANTONIO VALCARCEL PIO DE SABOYA Y MOURA.

Conde de Lumiares, natural de la Ciudad de Alicante, honor de la nobleza de España, pues con su ilustracion dió á entender que las armas y los títulos, se avienen bien con las letras; debió á una desgracia su aficion á la literatura: porque habiéndole hecho detener sus padres por ciertas travesuras cuando joven en el Castillo de su patria, al tiempo que tambien lo estaba el Marques de Valdeflores (D. Luis José Velazquez), y conociendo su talento, procuró estimularlo á la lectura, rogándole se aprovechara de aquel infortunio, á cuyo efecto le fue poniendo buenos autores en sus manos, y constituyéndose su maestro.

Siglo XIX. Año 1808

El estudio á que mas lo aficionó fue al de la numismática, al de las lenguas y antigüedades. Salió tan amante de la lectura, que hubo dia que empleó en ella quince horas. No contento con esto el Sr. Velazquez, le facilitó la correspondencia con varios sabios y aficionados al estudio de las medallas. Con estos auxilios, y bajo su direccion, empezó á formar un Museo, que llegó á constar de doce mil medallas, número que apenas habrá habido otro aficionado particular que haya llegado á reunir.

Fue nuestro Lumiares individuo de la Real Academia de la Historia de Madrid, de la Geógrafo-Histórica de Valladolid, de la de Bellas Letras de Barcelona, de la de Ciencias y Artes de Padua, de la Real Academia de S. Carlos de Valencia, Grande de España, Baron Romano, Noble Veneto, Príncipe del Sacro Romano Imperio, con otras muchas condecoraciones. Ultimamente con motivo de la invasion francesa del año 1808 fue nombrado por la Junta Suprema de la Ciudad de Valencia para vocal de la Central de Gobierno de todo el reino; pero luego que tomó posesion de tan distinguido empleo, murió en Aranjuez á 14 de Noviembre de 1808.

Publicó las obras siguientes:

1 *Medallas de las Colonias, Municipios y pueblos antiguos de España, hasta hoy no publicadas.* Valencia, por José y Tomas de Orga,

1773, en 4.º mayor, con láminas.

Son apreciables las doctas explicaciones con que ilustra las veinte y seis medallas de que consta este escrito.

2 *Barros saguntinos. Disertacion sobre estos monumentos antiguos, con varias inscripciones inéditas de Sagunto* (hoy Murviedro en el reino de Valencia), *recogidos, y explicados y representados en láminas.* Valencia, por los mismos, 1779, en 8.º

3 *Lucentum, hoy la Ciudad de Alicante en el reino de Valencia. Relacion de las inscripciones, estatuas, medallas, idolos, lucernas, barros y demas monumentos antiguos hallados entre sus ruinas. Representados en láminas y explicados.* Valencia, en la misma imprenta, 1780, en 4.º

Hizo el Conde de Lumiares á su costa algunas excavaciones cerca de Alicante, donde estaba persuadido era el sitio de la antigua Lucentum, encontró muchísimos monumentos que lo acreditaban, cuya relacion remitió á un su amigo residente en Italia, la que se insertó en las *Efemérides literarias de Roma* en Julio de 1779, y despues se publicó en Valencia, poniendo primero la descripcion geográfica de los senos sucronense é ilicitano, en el cual estaba Lucentum, la del sitio en donde se hallaron los monumentos de que trata, y la explicacion de los mas notables.

4 *El sueño filosófico sobre las vieji-modistas, por D. Luis Ameracel.* Valencia, por los mismos, 1780, en 8.º

Es una sátira contra las viejas petimetras.

5 *Carta que escribe el Exmo. Sr. D. Antonio..... á D. F. X. R.* (D. Francisco Xavier Rovira) *sobre los monumentos antiguos descubiertos últimamente en el barrio de Santa Lucía en la Ciudad de Cartagena.* Valencia, por Orga, 1781, en 4.º

Se trata en ella de las sepulturas de los Romanos, y se añaden observaciones para ilustrar las antigüedades de Cartagena.

6 *Noticia del phoca, becerro marino que salió en la playa de la Villa de Cullera dia 13 de Mayo de 1782, y existe disecado en el Gabinete de Historia Natural del Exmo. Sr. Conde de Lumiares, naturaleza y propiedades de este cetaceo, con la estampa que representa su figura y dimensiones.* Valencia, por Orga, 1782, en 4.º

7 *Carta crítica de D. Alvaro Gil de la Sierpe al Autor de la obra intitulada Atlante Español, en la que para ilustracion pública del reino de Valencia se advierte una pequeña parte de las fábulas, equivocaciones, citas falsas, errores geográficos, históricos y cronológicos, omisiones de pueblos, edificios, fábricas y producciones naturales, y varias contradicciones que se hallan en los tomos VIII, IX y X. Se vindica á Gaspar Escolano de los testimonios que se le imputan en dicha obra, y se añaden los pueblos, sus poseedores, vecindario y otras noticias interesantes que omite en la descripcion general geográfica, cronológica é histórica de este reino.* Valencia, por dicho Orga, 1787, en 8.º

Cuando toda la Nacion conoce la falsedad de las noticias sacadas del Beroso por el P. Annio, ó Nagni, y de los cronicones publicados por el P. Higuera, cuando el Consejo en la reimpresion de algunas obras del siglo pasado disponia que se advirtiese al público los lugares en que se hacia uso de ellos (asi se mandó en la reimpresion de la Historia de Murcia por Cascales), y finalmente cuando la Academia de la Historia estaba trabajando un Diccionario geográfico de España, y en expurgar esta parte de nuestra historia de las fábulas que han mezclado en ella los impostores, y los que los han seguido ó por ig-

Siglo XIX. Año 1808

norancia ó por malicia, en este tiempo se publicó el *Atlante Español ó Descripcion general geográfica, cronológica é histórica de todo el reino de España....* ¿ Quien no habia de creer que para una obra de esta clase no hubiera precedido un trabajo de muchos años, para recoger los materiales que indispensablemente necesitaba, con un diligente cuidado en coordinarlos de modo que correspondiera al título y su importancia? Nada pues de esto se hizo. El miserable Autor del *Atlante español*, apenas hizo otro que refundir á Mendez Silva, Estrada y otros autores destituidos absolutamente de crítica, y que procuraron acreditarse adulando á los pueblos con vanas etimologías de sus nombres, y con ridículas fábulas acerca de sus fundaciones y antigüedad.

Nuestro Autor que há muchos años estaba recogiendo documentos para escribir la Historia del reino de Valencia, no pudo llevar con indiferencia esta superchería, y asi publicó en un mismo año, primero una Carta satírica precedida del siguiente epígrafe:

8 Victor D. Juan de Alarcon
y el Fraile de la Mercé,
por ensuciar la paré,
y no por otra razon.

Carta gratulatoria de un cosmopolita al Autor de la obra intitulada: Atlante español, etc. etc. etc. Valencia, por Salvador Faulí, 1787, en 8.º Y despues la *Carta crítica* citada en el número anterior, en la cual prueba todo lo ofrecido en el título.

9 *Inscripciones de Cartago Nova, hoy Cartagena en el reino de Murcia, ilustradas por el Exmo. etc.* Madrid, por D. Antonio Sancha, 1796, en 4.º

10 *Noticia de la Inscripcion puesta sobre la puerta nueva del muelle de la Ciudad de Alicante*, manuscrita. Es una crítica de aquella inscripcion colocada en el año 1776, que es sumamente bárbara.

11 *Ilustracion á las inscripciones y estatuas antiguas que se hallaron en la Villa de Almazarron, reino de Murcia, en el año* 1776, manuscrita.

12 *Carta que el Conde de Lumiares escribió á los Reverendos Padres Mohedanos, autores de la Historia literaria de España, sobre un texto mal entendido que se halla en el libro III de la obra de Strabon: lo escribió en* 1786, manuscrito.

Este pasage está en el tomo 2.º página 217 de la Historia literaria de España, en donde dicen los Mohedanos: ,, Tambien sobresalia Denia entre las demas Ciudades griegas, por el fano que habia en su templo de Diana, situado en el Promontorio Ferrario, hoy Cabo Martin. Verosimilmente servia su torre para avisar de noche con su luz á los navegantes de la cercanía de la costa, y del lugar donde se hallaban, y de dia era atalaya para registrar las naves que surcaban por el mediterraneo."

Nuestro Lumiares estaba trabajando por aquel tiempo una obra sobre la Ciudad de Denia, intitulada *Dianium*, con cuyo motivo habia leido muy bien á los autores que tratan de ella; y advirtiendo que los Padres Mohedanos citaban á Estrabon, les escribió esta carta impugnándolos con moderacion, y probando con el texto á que se referian que lo habian entendido mal.

13 *Observaciones sobre la antigua situacion de la Colonia Illici*, 1778, manuscrito.

Prueba en ellas que Illici no estuvo en el sitio en que hoy está Elche, como ni en el de la Alcudia, segun afirman muchos, sino en la orilla del mar, á media legua del rio Segura, en la falda del montecillo Molar.

14 *Carta al Sr. D. Juan Antonio Mayáns y Siscar, Canónigo de*

la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, dándole noticia de los descubrimientos hechos en la Alcudia, inmediata á la Villa de Elche, con notas á la relacion que se publicó en la Gaceta de Madrid, 1776, manuscrito.

Ciertos caballeros de Elche con algunos que se tenian por eruditos hicieron algunas excavaciones en la Alcudia, media legua de aquella Villa, y publicaron haber encontrado varias antigüedades muy recomendables, y que manifestaban haber existido allí alguna grande poblacion, que sin duda quisieron decir sería Elche. Esta relacion se puso en la Gaceta de Madrid, y en una de Holanda.

Lumiares que conoció luego el engaño, pronto lo registró todo personalmente, é hizo ver no eran mas que ruinas de una casa de campo lo que llamaron *baño*, un *trascolador para el mosto*, cuando se hacia vino: y las *pinturas al fresco* un friso de almagra y ocre &c.; y para que aquellas noticias publicadas en la Gaceta no corrieran por mas tiempo, con riesgo de inducir á error á los que se ejercitan en el estudio de las antigüedades, envió el Sr. Conde sus observaciones á la Real Academia de la Historia.

15 *Noticia del pavimento mosaico que existe en la Villa de Murviedro, reino de Valencia, dirigida al erudito Sr. D. J. S., literato romano, por el Exmo. Sr. Conde de Lumiares*, manuscrita.

Se trata del descubrimiento de este precioso vestigio de la antigüedad romana; y se prueba que aquel pavimento no fue de algun templo, sino de un panteon.

16 *Dianium, ó bien sea la Ciudad de Denia*, manuscrito que quedó en algunos borradores.

17 *Reglas para copiar con exactitud las inscripciones antiguas P. E. C. D. L.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1787, en folio. Acompaña una carta, en la que incluye otra del Exmo. Conde de Florida-Blanca, exhortando á los pueblos se sirvan copiar las inscripciones que haya en sus distritos.

Es papel curioso.

D. JUAN BAUTISTA ANTEQUERA Y RAMADA.

Presbítero, nació en la Villa de Benaguacil en 1749: fueron sus padres Mariano Antequera y Francisca Ramada. Estudió la filosofía y teología en la Universidad de Valencia, graduándose de Doctor de esta última facultad en Gandía en 1769. En 1770 se le confirió la primera clerical tonsura, menores, y el subdiaconado; en 1772 se ordenó de Diácono, y últimamente, habiéndose trasladado á Roma, fue ordenado allí de Presbítero en 1776.

Vuelto á Valencia, obtuvo una de las capellanías del Hospital General de esta Ciudad, la que sirvió hasta el mes de Enero del año 1787, que fue nombrado Penitenciario de la Real Iglesia de nuestra Señora del Buensuceso en la Corte, y en 6 del mismo Cura Castrense de la Iglesia Parroquial de S. Millan de Madrid.

Vuelto á su patria Benaguacil, y siendo beneficiado de su Iglesia, le alcanzó la muerte por los años de 1808.

Escribió:

1 *Poesías insertas en los Diarios de Valencia, bajo las iniciales de J. B. A.* Impresas en Valencia, imprenta del Diario 1800, en un tomo en 4.° separado.

Por ellas, y otros muchos manuscritos que corren sueltos, se ve su numen, gracejo y facilidad en la poesía, en especial para lo jocoso y extravagante.

2 Tambien escribió su viage á Roma con estilo divertido, que quedó manuscrito.

Siglo XIX. Año 1808

Fr. AGUSTIN ARQUES Y JOVER.

Religioso de nuestra Señora de la Merced, nació en la Villa de Concentaina en 30 de Abril de 1734, recibió el agua del bautismo dia 2 de Mayo en la Parroquia mayor de Santa María, tomó el hábito en el Convento de Santa Lucía de Elche en 19 de Noviembre de 1750 de mano del Padre Maestro Fray Vicente Muñoz, Provincial; estudió artes en Valencia, y teología en Elche. Acabados sus estudios leyó de ambas facultades con mucho crédito; se dedicó tambien con particular empeño al estudio de la historia, y logró un gran conocimiento en la eclesiástica y profana, y no contento con examinar lo que dicen los autores, pasó á registrar con incansable anhelo los archivos, protocolos antiguos de escribanos, y cuantos documentos podia haber á la mano. La Religion premió su mérito con distinguidas condecoraciones y honoríficos encargos, á saber, de Regente de estudios, Presentado y Maestro de número en sagrada teología, Comendador del Convento de Segorbe, cuyo cargo renunció, Visitador y Comisario Provincial de Oran. En 1778 le destinó al Convento de Madrid, para el arreglo del archivo de la secretaría general de la misma; en el Capítulo provincial de 1784 le nombró Coronista de la Provincia de Valencia; en el de Orihuela de 1790 por Elector General; en el Capítulo general celebrado en el Puig en 1794 por Elector general segunda vez, con honores, gages y emolumentos de Padre de Provincia; en el de Toledo por Socio general; y continuando en este destino, murió en el Convento de Valencia en 14 de Junio de 1808.

Escribió:

1 *Las glorias de María.* Obra del Ilustrísimo Ligorio, que tradujo del italiano, en 4.º dos tomos: el primero en Valencia, por José Estevan y Cervera: el segundo en Madrid, por Blas Roman, ambos en 1779, reimpreso en Valencia, por Benito Monfort, 1790, siempre en 4.º Al principio hay de nuestro Autor una *Noticia histórica de la Imagen de nuestra Señora del Milagro de Concentaina.*

2 *Breve historia de nuestra Señora del Milagro de Concentaina: trata de su origen, pintada por S. Lucas, y venerada en Jerusalen mas de cuatro siglos; trasladada á Constantinopla, de donde fue traida á Roma, y de ella á Concentaina.* Madrid, por Alonso Cano, 1805, en 4.º

3 *Escritores de la Religion Mercenaria*, manuscrito en folio, lo empezó á escribir por encargo de su Orden.

4 *Selva de materias predicables é instructivas para dar los ejercicios á los sacerdotes, primera y segunda parte, obra del dicho Ligorio, y traducida del italiano*: un tomo en 4.º mayor.

5 *Del conocimiento de Jesucristo considerado en sus misterios, y en lo que es por relacion á Dios su Padre, por relacion á las criaturas en general, á los hombres en particular, y á los bienaventurados en el Cielo, traducido en el año 1776 del frances, con una disertacion sobre si es permitido leer el Evangelio en lengua vulgar*: un tomo en 4.º manuscrito.

6 *Ensayo de exhortaciones para los diferentes grados de enfermos, de las cuales pueden servirse utilmente los confesores y los fieles para auxiliarles: escritas en frances por el Sr. Blanchard, Presbitero, traducido en* 1776, en 4.º manuscrito.

7 *Extracto de los Capitulos*

Siglo XIX. Año 1808

generales del Real y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, celebrados desde el año 1587 *hasta* 1782 *inclusive, donde se notan todos los que han concurrido, los electores etc.*: un tomo en folio manuscrito, incluye varios instrumentos.

8 *Extracto de los Capitulos provinciales celebrados en Valencia, del Real y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, desde el año* 1603 *en que se separó de la de Aragon. Se notan todos los vocales que han asistido á ellos, los provinciales, prelados y demas electos, actas y asuntos tratados en su difinitorio etc.*: un tomo en folio manuscrito.

9 *Vida del Ilmo. Sr. D. Fr. Diego Chamochin de Ribera, Maestro general que fue del Real Orden de nuestra Señora de la Merced y Obispo de Barbastro en el reino de Aragon*: un tomo en folio manuscrito, que escribió á peticion del Reverendo P. Fr. Lamberto de Zaragoza, Capuchino, el año 1785.

10 *Registro del archivo del Convento de la Merced de Toledo, y extracto de instrumentos, informaciones y profesiones etc.*: un tomo en folio manuscrito.

11 *Coleccion de instrumentos para la Historia general de la Merced, fundaciones etc.*: un tomo en folio manuscrito.

12 *Carta apologética en defensa del estado Religioso del Ilmo. Sr. D. Fr. Diego de Muros, Obispo de Tuy y de Ciudad-Rodrigo, del Orden de nuestra Señora de la Merced, contra lo que escribió el P. Flores en su España Sagrada, tomo veinte y dos, al fin de la parte primera de la Iglesia de Tuy: dirigida al Reverendisimo Padre Fray Manuel Rico, continuador de la referida obra, fecha* 28 *de Febrero de* 1787, *y Carta del P. Fr. Francisco Mendez de* 22 *de Marzo del mismo año, en que ofrece enmendar la Vida del Sr. Muros en la reimpresion*, en 4.° manuscrito.

13 *Carta apologética en defensa de la Inscripcion que contiene una lápida situada en el arco ó pasadizo del Convento de la Merced de Barcelona, equivocadamente publicada por el Abate Masdeu en el tomo nueve de su Historia de España*, en 4.° manuscrito, con una multitud de instrumentos que califican la inscripcion verdadera, y el año de la fundacion de la Religion de la Merced, que fue en 1218.

14 *Fragmentos y noticias para la Vida de D. Fr. Sancho de Aragon, Arzobispo de Toledo y Religioso de la Merced, sacados del archivo de la Iglesia de Toledo y otros*, en 4.° manuscrito.

15 *Notas varias de la Merced, ó materiales para la Historia de la Provincia de Valencia y sus conventos para la Historia general*: tres tomos en 4.° manuscritos.

16 *Archivo general en la mano, ó compendio de todos los instrumentos manuscritos y papeles que contiene el archivo general de la Merced, situado en Madrid*: tres tomos en 4.° manuscritos.

17 *Informaciones del Convento de Madrid, ó extracto de las informaciones de los Religiosos que han tomado el hábito en el Convento de la Merced Calzada de Madrid, desde su fundacion hasta el presente, con índice etc.*: un tomo en 4.° manuscrito.

18 *Notas sobre algunos puntos de la Historia del P. Juan de Mariana, especialmente por lo perteneciente á la Religion de la Merced*, en folio manuscrito, y lo escribió en 1786: se halla citado por D. Vicente Noguera en las notas al P. Mariana; y tenia copia de él D. Manuel Monfort, impresor.

19 *Vida del Ilmo. Sr. D. Fr. Gerónimo Rodriguez de Valderas,*

Obispo de Badajoz y Jaen, del Orden de la Merced, escrito en 1786, *con otros.*

20 *Varios tratados para la Historia de la Merced*, manuscritos: este y el anterior juntos en un tomo en 4.°

21 *Extracto del Archivo del Exmo. Marques de la Romana*, en folio manuscrito.

22 *Casa de Maza de Lizana: se trata de muchísimas familias Reales, tituladas y nobles, con quienes estuvo enlazada*: dos tomos en folio manuscritos.

23 *Casa de Caro Maza de Lizana, Marques de la Romana, y familias con quien ha enlazado*: un tomo en folio manuscrito.

24 *Casa de Ortiz de Almodovar, y familias con quienes ha enlazado, hoy Condes de Almodovar*: un tomo en folio manuscrito.

25 *Registro del Archivo del Convento de S. Francisco de Concentaina, y varios tratados para la historia de dicha Villa, patronatos y genealogías*, en folio manuscrito.

26 *Notas varias y extracto de los notarios, archivos, y otros papeles é instrumentos de la Villa de Concentaina, con el principio de la historia de dicha Villa y materiales para concluirla*: seis tomos en 4.° manuscritos.

27 *Disertacion ó informe á peticion del Rector y Clero de Santa María de Concentaina, sobre el verdadero patronato de la Virgen del Milagro, y de S. Hipólito Martir, patronos principales de dicha Villa*, en folio manuscrito.

28 *Carta apologética por el estado regular contra el papel intitulado: Discurso cristiano y politico, en que manifiesta lo perjudicial que es al estado la actual multitud de sermones, que escribió D. Francisco Irigoyen, Cura del lugar de Arganda, arzobispado de Toledo*: un tomo en folio manuscrito.

29 *Epítome de la Vida de S. Hipólito Martir, Patron principal de Concentaina*, en 4.° manuscrito.

Hay otros varios informes y papeles repartidos entre diferentes sugetos.

FR. FRANCISCO BREVA. 1808

Natural de la Ciudad de Valencia, nació dia 7 de Mayo, año 1752, fue bautizado en la Parroquial de S. Estevan, y pila en que recibió el agua del bautismo S. Vicente Ferrer. Despues de los primeros rudimentos vistió el hábito de S. Agustin en el Convento de su patria, siguió la carrera de los estudios empezando el curso de filosofía en 1766, y concluido defendió públicamente conclusiones de toda la física con general aplauso, y con el mismo despues de terminado el curso de teología en 1773, defendió otras de esta facultad, dejando admirados á cuantos concurrieron á ellas, el ver un joven de veinte y un años con tanto saber y lucimiento.

En la edad de veinte y dos años obtuvo la lectoría de filosofía, en seguida la de teología, y sin perjuicio de esta lectura, emprendió la carrera de la Universidad literaria de Valencia, en la que en 1781 se graduó de Doctor teólogo, siendo su presidente en el acto de conclusiones el Padre Maestro Fray Facundo Sidro Vilaroig (del que hablaremos en su lugar): estudió por dos años continuos el griego y hebreo, sosteniendo en 25 de Marzo de 1792 en el teatro de la escuela el dificil acto de esta lengua, para obtener la candidatura prescrita en el plan de estudios de dicha Universidad, del cual habla el Diario de Valencia de 4 de Abril del mismo año. Estudió tambien el árabe, en que logró instruirse.

Siglo XIX Año 1808

En 16 de Junio de 1793 sostuvo el otro de lengua griega, quedando aprobados ambos actos, por lo que recibió en 3 de Julio de dicho año la borla de candidato en las dos lenguas, de todo lo cual habla el Diario de Valencia del 16 de Agosto de aquel año.

Fue Catedrático temporal de teología moral de dicha Universidad; y últimamente, despues de hecha una lucida oposicion, logró la Cátedra de disciplina eclesiástica, y en seguida la perpetua de curso de teología en 1795.

En su Religion fue Maestro y Difinidor general. Murió en el Convento de S. Agustin de Valencia en el mes de Setiembre de 1808.

Escribió:

1 *Sermon de S. Juan de Sahagun, vulgo Facundo. Díjole en el Capítulo provincial de Agustinos calzados, en la Iglesia de S. Agustin de Valencia á 11 de Mayo de* 1802. Valencia, por José de Orga, dicho año, en 4.°

2 *Diálogos de los muertos, en que se procura inspirar horror al vicio y saludables máximas de virtud.* Valencia, por dicho Orga, 1803, en 8.° Contiene treinta diálogos

3 *Sermon de Santo Tomas de Aquino en el Convento de Predicadores de Valencia, díjole dia 7 de Marzo de* 1804. Valencia, por dicho, y año, en 4.°

4 *Exposicion del Santo Evangelio, que comprende los seis primeros capítulos de S. Mateo.* Valencia, por dicho Orga, 1807: un tomo en 8.° Quedando á punto de imprimir los dos restantes manuscritos en dicho Convento.

1808 D. JOSÉ MIRALLES Y GUMIEL.

Marques de las Torres de Carruz, natural de la Villa de Elche, Regidor del Ayuntamiento de la Ciudad de Valencia; fue Catedrático de Instituta en su Universidad, y despues Oidor de su Real Audiencia, hasta que por su avanzada edad se jubiló en 1802. Murió en Elche á 31 de Octubre de 1808.

Siglo XIX. Año 1808

Escribió:

1 *Oracion exhortatoria, que en la abertura del tribunal el dia* 2 *de Enero de* 1801 *dijo, haciendo las veces de Regente, por ausencia de su propietario.* Valencia, por D. Benito Monfort, dicho año, en 4.°

2 *Discurso sobre lo util, y aun necesario que se cree ser á los campos de la huerta de esta Ciudad el estiercol y polvo que se saca de sus calles, y perjudicial á la salud pública que permanezca en ellas. Lo publica la Real Sociedad de Amigos del Pais de Valencia.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1788, en 4.°

Trabajó el Autor esta obra por encargo de la Sociedad de Amigos del Pais de esta Ciudad. Despues de hablar en este escrito de la uecesidad que tiene la huerta de Valencia de todo género de estiercol, estimacion de sus campos por la produccion de sus tierras, subsistencia y conservacion de los cosecheros, é interes de los propietarios; trata de la utilidad que á estos resulta por el beneficio del polvo y estiercol de las calles de Valencia, asi para aumento de las cosechas, como por el interes y provecho de los colonos; hace ver que siendo una de las primeras cosechas la del cáñamo, ha hecho ver la experiencia que el barrido de las calles es el mejor abono para aquellos, porque comunicando á los campos cierta materia sutil, untosa y disoluble, que es la mas propia y activa para la nutricion del cáñamo, ayuda infinito para tenerlos buenos, y á que se crien con lozanía, teniendo con ello muy buenas cosechas. Contiene ademas muchas curiosidades dignas de que las lean los amantes de la agricultura.

Siglo XIX. Año 1808

Fr. BASILIO TOMAS ROSELL.

Religioso Agustino, nació en Castellon de la Plana en 14 de Junio de 1731, fueron sus padres José y María Clara Viciano; estudió en la Universidad de Valencia artes y teología, graduándose de esta facultad y despues del moral siguió la carrera de curatos haciendo algunas oposiciones, pero renunciando al siglo, vistió el hábito de S. Agustin en el Convento de Valencia, en cuya Religion obtuvo los honores de Presidente varias veces, y Prior del Convento de S. Aguas Vivas, cuyo retiro le procuró el mismo para vivir segun el rigor de las leyes y práctica de vida comun. Murió en el Convento de S. Agustin de Valencia en Junio de 1807.

Escribió:

1 *El Monacato ó tardes monásticas, en que hablándose en general de las obligaciones y costumbres de los Monges, se desciende en particular á las de los Agustinianos.* Valencia, por Salvador Faulí, 1787, en 4.°

2 *Disertacion sobre la antigüedad y continuacion no interrumpida de la Orden de S. Agustin, y sobre el verdadero lugar en que fue fundado el Monasterio Servitano ó Setavitano.* Valencia, por Salvador Faulí, 1804, en 4.°

En la librería del Real Convento de Aguas Vivas se conservan manuscritas de letra de este Autor las obras siguientes.

3 *Traduccion de los cuatro libros de doctrina cristiana de S. Agustin, segun la edicion de los Padres de S. Mauro, con las notas de estos y otras del traductor.*

Esta obra estaba para publicarse, pero se sobreseyó en las diligencias por haberse impreso otra version de la misma en Madrid.

4 *Orden de erudicion, escrito por S. Agustin para los jovenes, y traducido por Fr. B. T. R.*

Esta obra está en el libro segundo *de ordine* del mismo S. Agustin, desde el capítulo 9 hasta el fin del libro.

5 *Vida de S. Antonio, escrita por S. Atanasio, y traducida sobre el original griego.* Consta de treinta y tres capítulos.

6 *Vida de S. Hilarion, escrita por S. Gerónimo.* Consta de diez y ocho capítulos.

7 *Vida de S. Pacomio, Abad de Tábana, escrita por un Autor griego. y traducida al latin por Dionisio el Pequeño.* A estas tres versiones precede su respectivo prólogo del traductor.

8 *La Escala Santa, ó gradas para subir al Cielo, compuesta por S. Juan Clímaco, Abad del monte Suay, traducida del griego al frances, y de este al español.*

9 *Un tomo de tardes monásticas distinto de las impresas.* Contiene once tardes.

10 *Un cuaderno de sesenta y seis páginas en 4.°, contiene veinte dudas, y sus resoluciones sobre la vida comun.*

11 *Exposicion del Cantar de los Cantares*, incompleto, solo abraza los dos primeros capítulos.

Sempere y Guarinos en el tomo quinto de su Biblioteca hace mencion de este Autor, y de su hermano D. Antonio Rosell, del que hablaremos en su lugar.

P. ANTONIO EXIMENO. 1808

Jesuita, nació en Valencia en 26 de Setiembre de 1729, en el siguiente dia fue bautizado en la Parroquial de S. Pedro Apostol de dicha Ciudad, con los nombres de José, Antonio, Pedro, Vicente; sus padres fueron Vicente Eximeno y María



Siglo XIX. Año 1808

Francisca Pujades (1); aprendió las humanidades en las escuelas de la Universidad, á cargo entonces de los Padres Jesuitas, siendo su maestro de retórica y poesía el célebre Padre Tomas Serrano, del que trata Ximeno al año 1748, y yo en su lugar; bajo la direccion de tal preceptor hizo rápidos progresos, dando evidentes pruebas de su instruccion en la lengua latina é igualmente de su numen poético, como lo manifestó en el certamen celebrado en el Colegio de S. Pablo dia 25 de Julio de 1745, del que despues se imprimió una relacion a nombre de D. Joaquin Castelví, hecha por dicho P. Serrano; en ella se leen las diferentes poesías latinas y castellanas que compuso nuestro Eximeno, causando tal admiracion á los concurrentes, que á muchos de ellos pareció ser imposible el desempeño de cuanto veían; entre estos fue uno el Dr. D. Nicolas Morera, que murió Canónigo Doctoral de la Metropolitana de esta Ciudad; y queriendo comprobar en su presencia si lo prometido se hacía sin fraude alguno, convidó á su casa los certantes, dándoles asuntos para que compusieran, y á Eximeno como mas sobresaliente le dió dos muy diferentes, y quedó sobre manera admirado y sorprendido al ver que dictaba de repente á dos escribientes versos latinos de diferentes especies, ejecutándolo tambien otros condiscípulos, quedando desengañados y prorumpiendo en elogios al método de enseñanza del P. Serrano, y del numen y facilidad de nuestro Eximeno: cuyo suceso con los versos compuestos en esta ocasion se publicó al fin del referido certamen, y tambien en una relacion separada del mismo.

Inclinado á la Religion de la Compañía, solicitó ser admitido en ella, y atendidas sus sobresalientes prendas, se le vistió la sotana en 15 de Octubre de 1745; concluida con lucimiento su carrera, fue nombrado maestro de retórica y poesía de los estudios de la Universidad de Valencia, y tambien del Seminario de Nobles de S. Pablo, en cuyo destino descubrió los muchos quilates de su talento é instruccion, mereciendo grandes elogios las oraciones latinas que dijo en el teatro de dicha Universidad en los años 1756 y 1757 en la apertura de los estudios, y de las cuales la única que hay impresa se publicó por acuerdo y á expensas del Ayuntamiento; lograron igualmente grande aprecio los sermones que predicó en diferentes Iglesias; y del mismo modo el buen método de su enseñanza, que acreditó en un certamen que dispuso, y en que demostraron sus discípulos la mucha instruccion que bajo la direccion de tal maestro habian adquirido en la lengua latina y poesía.

Dió tambien el P. Eximeno muchas pruebas de su numen poético en la tragedia que compuso para el certamen, y en los versos ó dísticos que existen, aunque ya muy deteriorados, sobre la puerta de la botica del Hospital general de Valencia, alusivos á estar alli embebido en las medicinas el depósito de la salud, y exterminio de toda enfermedad; y ya que no se pueda lograr una entera coleccion de sus metros (cosa que sería del mayor aprecio), copiaremos al menos los insinuados dísticos:

1 En el tomo XIX, que es el primero del Suplemento al Diccionario Universal, histórico-crítico y bibliográfico, escrito en frances por una Sociedad de Literatos, impreso en Paris, 1812, hablando de nuestro Eximeno, dice que es hijo de Barbastro en el reino de Aragon, que nació en 1732, y coloca su muerte año 1798.

Siglo XIX. Año 1808

Pallida mors ingressa istos quatere ipsa Pennates
Huc conversa oculos palluit illa magis
Heus, inquit, quot tela mihi mortesque parantur?
Sic ait; et trepidans, qua data porta fugit:
Ergo qui misere languent haec tecta subisti,
Edoctus possis unde valere, vale.

Otro dístico de semejante estilo se fijó en el techo de la misma botica, que manifiesta bien el espíritu del que lo hizo.

Mille agitant morbi, mille úlcera, mille dolores,
Una domus causas mille salutis habet.

Se le destinó despues á la enseñanza de las matemáticas en dicho Seminario de Nobles, y los adelantamientos que hizo en esta nobilísima ciencia le proporcionaron tal concepto, que los sabios alemanes imprimieron en Viena sus *observaciones sobre el paso de Venus por el disco solar,* junto con los de otros insignes matemáticos.

Deseoso el Sr. D. Carlos III de ilustrar con buenos maestros el Colegio que fundaba en el Alcazar de Segovia, para instruccion de los Cadetes del Real Cuerpo de Artillería, nombró á Eximeno para Catedrático de matemáticas en el año 1764, eleccion que sintió sobremanera un rival de las glorias de Valencia y del instituto del agraciado, dando á conocer su genio pueril y frívolo componiendo el siguiente epigrama:

In jesuetani artis tormentariae professorem
Filius Ignatii tradit praecepta tonandi:
Tela placent nato, quae nocuere Patri.

Como si la herida de S. Ignacio no le hubiera ennoblecido por habérsele ocasionado en defensa de la patria, y dado motivo para llegar á tan alto grado de santidad, y no fuese ocupacion propia de un religioso jesuita enseñar las matemáticas, para que con su auxilio pudiera triunfar la patria y la religion en el caso de ser invadida por sus enemigos.

La eleccion de Carlos III no pudo ser mas acertada, el Colegio adquirió desde luego una gran fama, Eximeno sacó excelentes discípulos, contándose entre ellos el Teniente General D. Tomas Morla, cuya instruccion es bien notoria, como lo manifiestan las varias obras que ha publicado.

Ocupado en este ejercicio sobrevino la expulsion de los Jesuitas, hubo de marchar Eximeno, y establecido en Roma, su extraordinario talento, erudicion universal y diferentes obras que publicó, le merecieron la estimacion de los mas ilustres profesores de las letras, y

Siglo XIX. Año 1808

que los Arcades le admitiesen en su Academia con el nombre de *Aristógenes Megareo.*

En 1798, en virtud de Real orden volvió á esta Ciudad, y al seno de su familia, teniendo el consuelo de ver y tratar á dos hermanos suyos que le quedaban, edificó á todos con su modestia y aplicacion literaria; admirando tambien el que sin embargo de su avanzada edad estuviera en disposicion de publicar un libro sobre el caracter de Maquiabelo, del que despues daremos razon: en 1801 volvió cediendo á la obediencia á Italia, bien que muy agradecido á la nueva prueba que le dió D. Carlos IV del aprecio que hacia de su grande mérito, mandando que se le satisfaciera todo el sueldo que disfrutaba cuando ejercía el cargo de primer Catredrático de matemáticas del Colegio de Segovia. Y permaneciendo en Roma, murió en 9 de Junio de 1808.

Eximeno ha merecido muchos elogios de los eruditos, pues á mas de los referidos, el Ilmo. Sr. D. Francisco Cerdá y Rico, en el discurso de *Hispanis purioris latinitatis cultoribus* dice: *Sed tacitus praeterire non posunt Ant. Eximenum vulgatis aliquot orationibus, dum Valentiae in Collegio S. J. bonas litteras profiteretur, non minus disseras quam eruditis illustrem.* El traductor en su carta al P. Mamachi le proclama por *Varon eruditísimo, excelente orador, filósofo profundo é insigne teólogo.* El célebre P. Andres en su obra del origen, progresos y estado actual de toda la literatura, tomo primero de la traduccion, capítulo 8, página 504, le reconoce por *muy versado en la matemática y en la música para conocer intimamente la naturaleza de la una y de la otra, y muy sincero filósofo por decir libremente su opinion sobre la una y la otra.* D. Raimundo Diosdado Caballero, en su *Bibl. Scrip. S. J. supplementa* describe con mucho elogio su vida y escritos; y tambien la Sociedad de Sabios en el tomo diez y nueve del Diccionario Universal, impreso en París 1812, equivocándose en decir que era natural de Barbastro, y que siendo de corta edad se fue á Salamanca para estudiar las matemáticas (pues no salió de Valencia hasta tomar la sotana de Jesuita), le alaba en gran manera.

Siglo XIX. Año 1808

Escribió:

1 *De sinceritate sacrae doctrinae. Oratio habita in Academia Valentina XV kalend. Nov. ann. 1757. Ab Ant. Eximeni, Sacerdote Soc. Jesu Valentino Rhetorices professore edita in lucem ex decreto et impensis Valentini Senatus.* Valentiae, apud Benedictum Monfort, 1757, en 4.º

2 *Certamen literario, en el cual el Seminario de Nobles de S. Ignacio de la Compañia de Jesus, con los Alumnos de las escuelas que la muy Ilustre Ciudad de Valencia instituyó en dicho Seminario, ponen á la vista de su muy Ilustre Patrona el acierto que tuvo en su institucion. Le dedica á la misma Nobilisima Ciudad el P. Antonio Eximeno, Maestro de retórica y poesía en dichas escuelas.* Valencia, por dicho Monfort, 1758, en 4.º

3 *Observatio transitus Veneris per discum solarem facta in Regia specula una cum Christiano Regner.* Impresa con las observaciones de Eximeno y otros en Viena de Austria en 1761.

4 *Sermon que en la fiesta que se celebró en la Parroquial Iglesia de Santa Catarina Martir de esta Ciudad, en el año 1762, dia 26 de Noviembre, á los veinte y cuatro cuerpos de Mártires dijo.* Valencia, por dicho, 1763, en 4.º

5 *Sermon que en la fiesta que celebró la Esclavitud de Jesus Nazareno en el Convento de la Trinidad descalza de Valencia, colocan-*

do á su patrona la Concepcion de Maria en el Altar de Jesus Nazareno, dia 4 *de Abril de* 1763. Valencia, por dicho y año referido, en 4.°

6 *Oracion que en la abertura de la Real Academia de Caballeros Cadetes del cuerpo de Artillería nuevamente establecida por su Magestad en el Real Alcazar de Segovia dijo::: en* 16 *de Mayo de* 1764. Madrid, por Eliseo Sanchez, dicho año, en 4.° mayor.

En ella demuestra la necesidad de estudiar el arte de la guerra por principios. Para esto propone por pruebas varios ejemplos de casos en que la práctica y la experiencia mas constante y autorizada ha tenido que ceder al cálculo y á la teoría. Confesemos, continúa nuestro Eximeno, que cuando se ensalza la práctica para abatir la teórica, se habla de mala fe. Bajo de la voz *práctica* se escuda nuestra ignorancia, y cortamos con ella el nudo del estudio á que se nos quiere obligar; pero de esta ignorancia se sigue tal vez que en los lances, aun contra nuestra intencion, somos traidores al Rey que nos mantiene y nos honra, poniendo en nuestras manos la fuerza de su imperio, la justicia de sus derechos, la felicidad de la Nacion. Digo y repito que la experiencia y la práctica son las madres de las ciencias y de las artes; pero la práctica sin ciencia ha sido siempre el mayor obstáculo para el progreso de ellas:::

7 *Cuatro respuestas muy graciosas á los Autores de las Efemérides de Roma del año* 1774, *que impugnaron su obra sobre la música*, impresas sin nombre de autor ni lugar de impresion, en 4.°

8 *Vaticinium calcantis ode*. Empieza: *Qua fons beatis sedibus*, se halla en *Poesie degli Academici oculti etc.* impresas en Roma, por Juan Zempel, en 1777, en 4.°

9 *De l'origine e della regole della musica, colla storia del suo progreso, decadenza, é rinovazione, opera di Don Ant. Eximeno fra i Pastori Arcadi Aristosseno Megareo, dedicata all'augusta Real Principesa María Antonia Balburga di Babiera Elettrice Vedova di Sassonia, fra le Pastorelle Arcadi Ermelinda Talea.* Roma, 1774, nella stampería di Michel Angelo Barbiellini, en 4.° mayor.

Esta obra, dice el Autor, es util á los profesores jóvenes, que aun conservan el entendimiento flexible á la razon; pero ¿que no dirán, añade, aquellos maestrazos de contrapunto, en quienes con la edad se han envejecido las preocupaciones, y que hablando misteriosamente del arte de la música, se hacen respetar como oráculos precisamente, porque no se comprende lo que dicen? el mejor partido que estos pueden tomar es no leer esta obra, de la cual no sacarán otro fruto que inquietarse inutilmente. Por lo que mira á la teoría, hablo con los filósofos, y por lo que toca á la práctica, con los jóvenes amantes de la música.

Asi se explica nuestro Autor, que habiendo sido en España profesor de Artillería, y en ella habia persuadido la necesidad de las matemáticas para el arte de la guerra; en Italia, donde tanto florecen, y que debe considerarse el pais de los encantos de la música, concibió el designio de demostrar la inutilidad de ellas para la misma, é impugnando las ideas de los Griegos, y teorías de Tartini, Euler, Romeau y D' Alembert, inventó un nuevo sistema fundado, no sobre cifras, figuras ni raciocinios matemáticos, sino solo sobre la observacion de la naturaleza, de la cual dedujo las reglas de la música, y la hizo volver á entrar en la verdadera filosofía.

Esta obra tuvo varias contradicciones por parte de los que envejecidos en la observancia de los sistemas antiguos, no llegaban á conocer la poderosa fuerza de las ra-

zones que alegaba; y no solamente los Italianos sentidos de que un Español quisiera enseñarles nuevas reglas sobre un arte en que tanto creían haber adelantado procuraron impugnarla, sino que tambien quiso hacerlo un Maestro de Capilla de Alicante, publicando un tomito con el título de: *Impugnacion del origen y reglas de la música escritas por el Abate Eximeno*. Murcia, Juan Vicente Teruel, 1802, en 4.º El Maestro de Capilla lo era D. Agustin Iranzo y Herrero. Pero los eruditos de diferentes partes de Europa se empeñaron en celebrar este grande proyecto, y extender por todas partes el extraordinario mérito del Autor, y sino véanse las *noticias literarias de Florencia de* 1774, donde dice: que la Italia, y las naciones extrangeras, le serán tan obligadas, como lo son á los que introdugeron la filosofía moderna; y el *Monthly review*, ó revista mensual de Londres, al anunciarle, empieza de esta suerte: ,,Esta es una produccion de primera clase, respecto al verdadero gusto, vasta erudicion y filosóficas discusiones.'' Formó tal concepto de esta obra un sugeto tan hábil como lo era D. Francisco Antonio Gutierrez, Capellan de su Magestad, y Maestro de Capilla de las Religiosas de la Encarnacion de Madrid, que la tradujo é imprimió para ilustrar á los profesores de música, confesando que mas habia aprendido con la lectura de esta obra, que con los muchos años que habia empleado en el estudio de esta ciencia. Dicha traduccion se imprimió en Madrid, en la Imprenta Real, 1796, en tres tomos en 8.º mayor con veinte estampas y diez viñetas alegóricas.

El mismo Gutierrez tradujo al castellano la obra antes insinuada en el número, é imprimió con este título:

Duda de D. Antonio Eximeno sobre el ensayo fundamental práctico de contrapunto del muy Reverendo Fray Juan Bautista Martini, traducida del italiano. Madrid, 1797, en 8.º mayor.

Este tomo sirve de continuacion ó tomo cuarto de la obra anterior, pues dice Eximeno que es muy del caso para ilustrar y confirmar cuanto dice en la referida obra, en orden á la inutilidad del *Canto fermo*, para aprender las verdaderas reglas de armonía, y sobre la falsedad de las antiguas reglas del contrapunto.

10 *Dubbio sopra il Saggio di contropunto del P. Martini.* Roma, en 8.º

Era el célebre P. Martini reputado en Italia por el Dios de la música, consultándole de todas partes como á oráculo; pero nuestro Eximeno, que como gran filósofo no se dejaba arrastrar de las opiniones vulgares, ofreció al Dios de la música el incienso de esta obrita, que incomodó tanto á Martini, que le costó una enfermedad. Los discípulos y partidarios de dicho Padre suscitaron contra Eximeno una fiera persecucion, escribiéndole varias cartas llenas de improperios, al mismo tiempo que los periódicos de Milan y Florencia le llamaban el *Neuton de la música*, y en Londres *Autor original*.

11 11.º *Lettera del Sig. Abate D. Ant. Eximeno al R. P. M. Fr. Tomasso Maria Mamacchi, sopra l'opinione del Signor Abate D.* Gio*viani Andres intorno alla letteratura ecclesiastica de secoli barbari.* Mantova, 1783, en 8.º

Habia remitido nuestro Autor al Abate Pezzuti, principal redactor de las *Efemérides literarias de Roma*, el extracto de la obra del *origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, para que la insertara en su Diario, segun habia hecho con algun otro. Publicado que fue, advirtió que se le habian truncado y variado algunos pasages acerca de la

Literatura eclesiástica de los siglos bárbaros, y que lejos de expresarse en él la verdadera opinion sobre el estado miserable de la literatura de aquellos tiempos, se habia desfigurado su pintura. Reconvenido el Abate Pezzuti, respondió que aquellas enmiendas se habian hecho por mano superior; y suponiendo Eximeno que esta sería la del P. Mamacchi, como maestro del Sacro Palacio y Censor, le escribió esta carta, en la que le hace cargo de la libertad que se habia tomado, y vindica la opinion del Sr. Abate Andres.

Esta obra tradujo al castellano el Sr. D. Francisco Xavier Borrull, discípulo del Autor, y se imprimió en Madrid por D. Antonio Sancha, 1784, en 4.º

12 *Ant. Eximeni Presbyteri Valentini, de studiis philosophicis et mathematicis instituendis ad Virum Clarissimum, suique amicissimum Johan Andream liber unus.* Madrid, Imprenta Real, 1789, en 8.º

13 *Ant. Eximeni Institutiones philosophicae, et mathematicae.* Madrid, Imprenta Real, 1796. Dos tomos en 8.º, impreso de orden y á expensas de su Magestad.

Envió el tomo que seguía á estos por mar, y cayó el barco en manos de un corsario; y aunque despues de mucho tiempo y diligencias pudo recobrarse el escrito, las circunstancias del tiempo impidieron su impresion.

14 *Sermon de honras del Rey D. Carlos III de España, predicado en Roma.*

15 *El espíritu de Maquiavelo; esto es, reflexiones de D. Antonio Eximeno sobre el elogio de Nicolas Maquiavelo, dicho en la Academia Florentina por Juan Bautista Bandelli en el año 1794, traducidas del italiano al castellano, corregidas é ilustradas con un prólogo y dos disertaciones: la una sobre el valor militar en defensa de la Religion Cristiana; la otra sobre la version de Aristóteles, de que se sirvió Santo Tomas para comentar los libros de política: dedicado á D. Juan Bautista Muñoz, Cosmógrafo mayor de las Indias, y discípulo de Eximeno.* Valencia, por Benito Monfort, 1799, en 8.º mayor.

16 *Apología de Miguel de Cervantes sobre los yerros que se le han notado en el Quijote.* Madrid, imprenta de la Administracion del Real arbitrio, 1806, en 8.º mayor; á no ser esta obra la anotada como manuscrito al número 20.

17 *Tragedia de Aman, que se representó en un certamen en San Pablo de Valencia en 1758*, manuscrita.

18 *Un intermedio chistoso con el título de Apolo medallista, representado en dicho certamen, contra los excesos que cometen algunos en la explicacion de las medallas*, manuscrito.

19 *Investigaciones músicas de D. Lazarillo Viscardi*, cinco tomos en 8.º manuscritos.

20 *Apología de la historia de D. Quijote de la Mancha sobre algunos errores que le atribuia D. Vicente de los Rios en la Vida que publicó Cervantes*, manuscrito.

21 *El Lazarillo de la música, ó sea una severa crítica de ella: el original manuscrito de esta obra lo posee el Sr. Puig, del Consejo y Cámara de su Magestad, y es obra diversa de la impresa, y produccion de nuestro Eximeno.*

En el libro de fiestas celebradas en Valencia al tercer siglo de la Canonizacion de S. Vicente Ferrer, á página 142 se hallan doce Sonetos de nuestro Autor, compuestos á los doce Venerables hijos de pila de S. Vicente.

El Diccionario Universal, histórico &c. de que antes he hablado, en el artículo de Eximeno, á la página citada, atribuye dos obras mas á nuestro Autor, las que dudo sean

Siglo XIX. Año 1808

de él; la primera es: *Historia militar española*. Segovia, 1769, en 4.°; la otra: *Manual del Artillero*, 1772, en 8.°

VICENTE VIÑES.

Natural de la Ciudad de Valencia, maestro del Arte mayor de la seda, muy inteligente en su facultad, y por ello en 1778 fue creado Socio de mérito, y justicia de la Real Sociedad de Amigos del Pais de dicha Ciudad, y tambien Vocal perpetuo de la Real junta de Comercio y Agricultura de la misma: fue muy amante de los adelantamientos de su facultad, hasta ofrecer premios á los que imitasen algunos tejidos forasteros, como se lee en el Diario de 20 de Diciembre de 1791. Falleció en Valencia á 16 de Enero de 1808, dejando la siguiente obra á punto de dar á la prensa con todas las aprobaciones.

1 *Diálogo instructivo para la enseñanza é ilustracion de jóvenes por principios en el arte de fabricar toda clase de tejidos de sedas*, en 4.° manuscrito.

1808

D. BALTASAR MARIA ALEMANY.

Natural de la Ciudad de Valencia, bautizado en la Parroquial de S. Pedro, é hijo de D. José, Abogado consistorial de dicha Ciudad, y Doña Rosalea Gisbert, hija de D. José Gisbert y Sanchis, Abogado que fue tambien consistorial de dicha Ciudad; despues de los estudios de filosofía y leyes, se graduó de licenciado en esta facultad; fue muy inclinado á las letras, y hubiera sido muy util á la república literaria si no hubiera perdido la vista en la flor de su edad; sin embargo se hacia leer, y aun dictaba algunas producciones suyas; pero la muerte que se lo llevó aun siendo joven, nos privó de este literato. Murió por el año 1808 en la Parroquia de S. Juan.

Escribió:

1 *El Padre cruel*, *novela*. Córdoba, 1804, en 8.°

2 *Las bodas del Rey de Granada*, *novela*. Córdoba, 1804, en 8.° Son traducidas del frances.

3 *El Demofonte.* = *Dido abandonada*, *ambas en verso endecasílabo*. Son óperas traducidas del Metastasio.

4 *El Sifar.*

5 *El sacrificio de Abrahan*, traduccion del mismo Metastasio.

6 *La Betulia libertada*, en romance endecasílabo.

Piezas originales.

7 *La muerte de D. Juan de Austria*, pieza de estado trágica.

8 *El triunfo de la razon*, pieza alegórico-moral en tres actos, que se representó en la enseñanza de S. Nicolas de Valencia.

9 *Examen poético*, se representó en la misma.

10 *La noche feliz*, *ó nacimiento del Hijo de Dios.*

11 *El Calvario*, *ó las siete palabras*, melodrama.

12 *La conversion de la Magdalena*, unipersonal.

13 *La muerte de Lautero.*

14 Tiene ademas infinitas cantilenas é idilios insertos en el Correo de Valencia y Diario de la misma.

D. RAMON CAMPOS. 1808

Nació en la Villa de Borriana, de donde siendo aun muy niño se trasladó con sus padres a la de Nules, motivo porque creyeron algunos era natural de esta Villa; poco despues su tio, llamado D. José Perez, Dignidad de Arcediano de Chinchi-

Siglo XIX. Año 1808 lla en la Catedral de Murcia, se lo llevó á aquella Ciudad, haciendo sus estudios en el Colegio de S. Fulgencio de la misma, de donde salió tan aprovechado, que entre otros muchos opositores, siendo uno de ellos el Ilmo. Sr. D. Antonio Posadas Rubin de Celis, obtuvo la Cátedra de teología, y este la de cánones, contando ambos solo la edad de diez y siete á diez y ocho años; y dedicándose despues nuestro Campos con prediliccion á la física, hizo oposicion á la Cátedra de esta ciencia en los Reales estudios de S. Isidro de Madrid. En un encuentro con los franceses en el primer año de la guerra de independencia murió en la Mancha, cerca de Belmonte, en 1808.

Escribió:

1 *Sistema de lógica.* Madrid, 1790, en 8.°

El objeto de esta obra es ordenar en un sistema sencillo todas las funciones del entendimiento en busca de la verdad, y reducir á las menos y mas claras palabras cuanto pertenece á la verdadera lógica.

2 *La economía reducida á principios exactos, claros y sencillos.* Madrid, imprenta de D. Benito Cano, 1797, en 8.°

3 *El Don de la palabra en orden á las lenguas y al ejercicio del pensamiento, ó teórica de los principios y efectos de todos los idiomas posibles.* Madrid, por Gomez Fuentenegro, 1804, en 8.°

1808

P. JOAQUIN DEMPERE.

Natural de Alcalá de Chisbert, reino de Valencia, Religioso Gerónimo, vistió el hábito en el Real Monasterio de S. Miguel de los Reyes, en el que fue Prior, Visitador general de Castilla, y en el Capítulo general celebrado en el Real Monasterio de S. Bartolomé de Lupiana, fue elegido General de su Orden. Murió en la Valle del Duque en martes, tercer dia de carnestolendas 1.° deMarzo de 1808. Siglo XIX. Año 1808

Escribió:

1 *Razon del tiempo y noticia individual de las Pascuas de todos los años de la Era Cristiana, desde su principio hasta el siglo XXIX, en tres tablas que manifiestan año por año.....* Valencia, oficina de Miguel Estevan y Cervera, 1806, en 4.°

D. ANTONIO SUAREZ. 1808

Natural de la Ciudad de Valencia, se dedicó desde su juventud al estudio de la escultura con tal aplicacion, que en 6 de Noviembre de 1776, siendo cuatro los opositores, en la edad de veinte y ocho años fue agraciado con el primer premio de dicha facultad por la Real Academia de las Nobles Artes de S. Carlos de Valencia; pero cuando se esperaba continuase en esta arte, con motivo de su casamiento con una hija de platero, dejó aquel, y se hizo maestro de este Colegio; pero siempre entregado á buscar antigüedades se dedicó á ellas, comunicándole algunas al Exmo. Sr. Príncipe Pio, Conde de Lumiares: copió cuantas lápidas se hallaban en Valencia, Murviedro y otras partes; juntó un buen monetario, que por falta de medios lo vendió á un Americano; tenia una librería regular con muy buenos libros y varios manuscritos, que en su muerte, acaecida despues de una larga enfermedad á mediados del año 1808, se desaparecieron.

Escribió:

1 *Adiciones á la obra: Resumen histórico de la fundacion y antigüedades de Valencia.* Valencia, por José Estevan, 1805, en 4.° Tienen mucho mérito por las noticias que encierra.

2 *Disertacion sobre una ins-*

cripcion romana hallada en Valencia, junto al Almodin, en 4.º: manuscrito que tuve en mi poder, y regalé á D. José Ortiz, Dean de Játiva, que en su Carta sobre el mismo asunto la cita.

1809

D. MARTIN BELDA.

Presbítero de la Congregacion de S. Felipe Neri, nació en Bocairente á 1.º de Enero de 1734, estudió la filosofía en la Universidad de Valencia, bajo la enseñanza del Dr. D. José Rausell, Catedrático de esta facultad; logró una beca de Colegial en el de Corpus Christi, fundacion del Beato Ribera; se graduó en dicha Uuiversidad de Doctor en teología, y despues de Presbítero se retiró á la Congregacion, donde permaneció hasta su muerte, acaecida en esta Ciudad dia 21 de Abril de 1809.

Escribió:

1 *Carta edificante: breve y sucinta relacion de la vida cristiana y preciosa muerte de Vicenta Ascensio, doncella, que murió en 7 de Mayo de* 1801. Valencia, hubo diferentes impresiones en dicho año, en 8.º

2 *Compendio de la Vida del Beato Ribera*. Valencia, por José de Orga, 1802, en 8.º

3 *Vida de la Beata Catalina Tomas, natural de Mallorca*, en 4.º manuscrita.

Esta obra es compendio de la que se publicó en folio poco despues de la muerte de la Beata, en cuyo trabajo tiró el Autor á cortar mucho del follage que viste los hechos la Sierva del Señor. Es un tomo en 4.º de volumen regular, y existe original en poder de D. Mateo Borja, Beneficiado de la Parroquial de S. Estevan. Su Autor trataba de publicarla, y para este fin tiene dicho original una breve aprobacion del Maestro Hurtado, Agustino de Valencia.

D. CRISTOVAL FABREGAT.

Profesor de medicina, hijo del lugar de Benasal, obispado de Tortosa, reino de Valencia, estudió en esta Universidad, donde se graduó de Doctor en medicina, haciendo varias oposiciones á sus Cátedras; fue médico muy acreditado, de una conducta irreprensible, y apreciado por su honradez y saber; murió en 23 de Diciembre de 1809, y está enterrado en la Parroquia de S. Estevan.

Escribió:

1 *Discurso Médico-práctico de socorrer y revocar á sus sentidos, los ahogados, ahorcados, helados y sufocados por el tufo del carbon, de la cal, de las velas de sebo y de otras exhalaciones perniciosas, ilustrado con historias verdaderas de autores gravísimos*. Valencia, por Francisco Burguete, 1775, en 4.º Despues mas aumentado con un *Apéndice médico-moral, sobre la necesidad y obligacion de bautizar los fetos abortivos que aparecen muertos, y de hacer la operacion cesarea: todo por el mismo Autor*. En Valencia, por dicho Burguete, 1776, en 8.º

2 *Disertacion Médico-chirúrgica, en que se demuestra con observaciones fieles la virtud portentosa del extracto de cicuta, que se cria en el reino de Valencia, para la curacion de úlceras cancerosas, gota serena, scirros, parótidas....* Valencia, por Francisco Burguete, 1786, en 4.º

D. PASCUAL VELASCO.

Hijo de la Ciudad de Valencia, nació dia 8 de Junio de 1740, fueron sus padres Pascual y Francisca Martinez, de ejercicio platero, en cuya arte obtuvo tambien el magisterio; pero teniendo grande inclinacion á

Siglo XIX. Año 1809

poseer las lenguas vivas se aplicó con tal teson, que ademas de la latina, supo con perfeccion la italiana, francesa y medianamente la inglesa, con cuyo motivo habiendo vacado el empleo de traductor de lenguas del Consulado, se le confirió: este mismo destino obtuvo por la Ciudad de Valencia, con el título de Fondeadoró intérprete de lenguas: el tribunal de Marina lo eligió para igual encargo, empleos que ejerció hasta su muerte, ocurrida dia 8 de Octubre de 1809, y fue enterrado en la Catedral.

Publicó:

1 *La hora santamente empleada delante del Santísimo Sacramento, ó sea devotos afectos hácia el Santísimo, que pueden servir aun de preparacion y accion de gracias á la comunion, publicados por un Religioso Capuchino de la provincia de Brescia, y traducidos al castellano.* Valencia, por Salvador Faulí, 1797, en 8.°

2 *Relacion de la solemne Beatificacion del Venerable Siervo de Dios Juan de Ribera, Patriarca de Antioquia, Arzobispo y Virey de Valencia, celebrada en la Basílica Vaticana dia 18 de Setiembre de 1796, traducido del italiano.* Valencia, por los Hermanos de Orga, 1796, en 4.°

3 *Historia de Buonaparte desde su nacimiento hasta la paz de Luneville, traducido del frances.* Valencia, por Salvador Faulí, 1804, en 8.°

4 *Memorias del Marques de Pombal, alias Carbalho, primer Ministro de José I de Portugal, traducido del frances*, manuscrito, en cuatro tomos.

5 *El paraiso perdido de Milton, traducido del frances al español en prosa y verso*, manuscrito.

1809 FR. JOSÉ DE RAFELBUÑOL.

Natural del referido lugar, en las inmediaciones de Valencia, donde nació en 1728; fueron sus padres José Aparici y Rosaura Cabotá, pusiéronle el nombre de José, que conservó en la Religion de Menores Capuchinos, cuyo hábito vistió en 9 de Mayo de 1744; despues de sus estudios fue Lector de teología, y era tal su espíritu religioso, que casi toda su vida la pasó en ser Maestro de novicios; de este empleo lo sacó la obediencia para Provincial, pero concluido este cargo volvió á su antiguo ejercicio, que desempeñó hasta su muerte, acaecida en el Convento de la Magdalena en 1809.

Escribió:

1 *Corona de María Santísima, con el dulcísimo renombre de Pastora divina de las almas, con otras oraciones que suelen cantar sus devotos.* Murcia, por Felipe Teruel, 1765, en 8.°

2 *Afectos devotos, que para mover á la devocion del Santo Viacrucis y dolores de María Santísima compuso un Religioso Capuchino de la Provincia de Valencia.* Murcia, por dicho impresor, sin año, pero fue el de 1787, en 16.°

3 *Instruccion sencilla y práctica de un Novicio Capuchino, para que en el camino espiritual haga con seguridad y suavidad las jornadas de la perfeccion.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1783 y 1795, siempre en 8.°

D. JOSÉ VICENTE IBARRA. 1809

Presbítero, natural de la Ciudad de Valencia, hijo de José y María Francisca Navarro, estudió filosofía y teología en la Universidad de su patria, donde se graduó de esta última facultad; despues de sus estudios obtuvo el Curato del lugar de San Juanet, de alli pasó á Real de Gandía, y últimamente á Vicario mayor de S. Pedro en la Catedral

Siglo XIX. Año 1809

de Valencia, en cuyo destino le alcanzó la muerte en lunes 24 de Julio de 1809. Manifestó su instruccion haciendo algunas oposiciones á canonicatos, en las que acreditó su excesiva memoria y gran saber; fue Presidente de la Academia pública de teología dogmática y moral del Real Seminario Sacerdotal y Conciliar de la Inmaculada Concepcion y Santo Tomas de Villanueva de Valencia, y uno de los mas celosos y laboriosos individuos de la Real Sociedad Económica, especialmente para el fomento de la industria popular en las clases pobres de esta Ciudad.

Publicó:

1 *Oracion en la fiesta del descendimiento y sepultura de Jesus, fiesta que se celebra todos los años en Viernes Santo á expensas del Rey en la Parroquial del Salvador de Valencia, predicado en el año* 1792. Valencia, imprenta del Diario, 1794, en 4.º

2 *Policía parroquial, formacion y gobierno del Quinque Libri y práctica del libro de bautismos. Opúsculo primero.* Valencia, por Miguel Estevan, 1801, en 4.º

1809 D. FEDERICO SANCHIZ.

Nació el dia 2 de Marzo de 1744 en la Villa de Antella, reino de Valencia, y habiendo seguido los estudios hasta la jurisprudencia, recibió el grado de Doctor, y fue Abogado; obtuvo despues el empleo de Tesorero del Hospital general de esta Ciudad, donde murió el dia 18 de Febrero de 1809.

Escribió:

1 *Disertacion sobre el utilísimo fruto del arroz y su cosecha.* Valencia, imprenta de Francisco Burguete, 1809, en 4.º

1809 P. EUSEBIO CAÑAS.

Jesuita, nació en la Villa de Ademuz, Encomienda de Montesa, reino de Valencia, estudió las primeras letras en Segorbe, y vistió la sotana de la Compañía de Jesus; pero expatriado con todos los suyos, fijó su residencia en Bolonia; vuelto á España, estuvo en Segorbe en casa de un sobrino suyo Canónigo de aquella Iglesia, hasta que por nueva orden volvió á salir, y murió en Italia por los años 1809.

Escribió:

1 *Ormisinda: tragedia escrita en italiano por D. Manuel Lassala, y traducida en verso por nuestro Cañas, que pone por epígrafe el de Phedro, lib. 4. fab. 1. que tradujo:*

Como otro asunto mayor
al presente no me ocupa,
queriendo evitar el ocio
me divierto con la pluma.

2 *El Pigmalion, del Sr. Juan Jaime Rousseau, traducido del frances en italiano por el Sr. Abate D. Manuel Lassala, y ahora al español por un amigo suyo, con todas las escenas líricas propias de dicho Sr. Abate en verso de arte mayor.*

3 *Partida de Eneas, escena lírica, escrita en italiano por D. Manuel Lassala, traducida en español por un amigo suyo en verso mayor.*

4 *Dido abandonada, escena lírica de D. Manuel Lassala, traducida en español por un amigo suyo en verso de arte mayor.*

5 *El Misantropo, escena lírica del mismo autor, y traducida por el mismo en verso de arte mayor.*

Todas estas piezas vertidas por nuestro Cañas, en un tomo en 4.º manuscrito, original tengo en mi poder.

D. TOMAS VALERIOLA.

Natural de la Ciudad de Valencia, nació por los años de 1735, Caba-

Siglo XIX. Año 1809 llero profeso del hábito de Santiago, dueño de los lugares de Masalfasar y Ayacort; fue muy aficionado á la lectura de buenos libros, juntando una buena coleccion de ellos. Estudió la filosofía y cánones en la Universidad de su patria, recibiendo en el año 1767 en la misma el grado de Doctor de esta última facultad; fue individuo de número de la Real Sociedad Económica, y en ella desempeñó varios destinos y comisiones importantes. Murió en 3 de Enero de 1809.

Publicó con las iniciales de D. T. V. R. R. D. C. y P., esto es, D. Tomas Valeriola, Riambau, Ruiz de Corella y Proxita, la obra siguiente:

1 *Idea general de la policía, ó tratado de policía, sacado de los mejores autores que han escrito sobre este objeto.* Diez cuadernos impresos en Valencia, el primero por Benito Monfort, y los restantes por José de Orga, desde 1798 hasta 1805, en 8.°

Es una obra instructiva, extractada la mayor parte de los libros franceses que hablan de esta materia, y en ella se encuentra el establecimiento de la policía, funciones, prerogativas de sus Magistrados, leyes y fueros de Valencia, pragmáticas y decretos del reino que la pertenecen.

1809

D. MIGUEL SERRANO BELEZAR.

Abogado del Colegio de Valencia, en donde nació, estudió la filosofía y jurisprudencia en su Universidad, graduándose de esta última facultad; ejerció la abogacía en dicha Ciudad, hasta que fue nombrado por su Magestad para una vara de Alcalde mayor de Balaguer, y habiendo logrado la jubilacion, y retirádose á su patria, murió en ella á mediados de Setiembre de 1809. Siglo XIX. Año 1809

Escribió:

1 *Dos cartas instructivas á un discípulo suyo en respuesta de la que este le escribió. Demuéstrase como debe hacerse la eleccion de estado, que á los padres les es justo aconsejar, pero no obligar ni violentar á sus hijos.* Valencia, por José Estevan y Cervera, cuadernos en 4.°

2 *Asamblea literaria, dispuesta en cuatro oraciones, sobre el verdadero caracter de la abogacía, demostrada por los conocimientos necesarios para su desempeño con solidez y decoro.* Valencia, por José Estevan, 1776. en 4.°

3 *Declamaciones y sentimientos que hicieron los gatos de Madrid, en el concejo ó junta general que celebraron la noche del 12 de Abril de este año, con motivo de haberse publicado en la Gaceta de 3 de los mismos la oracion en que se intenta persuadir, que es menor mal sufrir ratones que tener gatos en nuestras casas.* Madrid, imprenta de la Gaceta, 1779, en 8.°

Este escrito va pseudonónimo, y á nombre supuesto de D. Nicolas Monleon de la Pedrera, á su amigo D. Federico Eslaba, vecino de la Ciudad de Valencia; pero fue como respuesta á el papel de D. Mariano Madramany: véase el artículo de este.

4 *Cantos épicos en que la Religion Católica consuela á España por la pérdida de sus dos Infantes los Serenísimos Señores D. Carlos Clemente y D. Carlos Eusebio: la anuncia el feliz embarazo de la Serenísima Princesa de Asturias Doña María Luisa de Borbon, y la felicita por el no esperado nacimiento de los Serenísimos Infantes D. Carlos y D. Felipe, acaecido entre ocho y once de la mañana del Viernes 5 de Setiembre de 1783.* Valencia, por Francisco Burguete, dicho año en 4.°

5 *Discurso-político-legal sobre*

Siglo XIX. Año 1809

la ereccion de los diputados y personeros del comun de los pueblos de España, sus elecciones y facultades para instruccion de los mismos, de las justicias, regidores, escribanos de ayuntamiento y otros, con un copioso tratado peculiar del tribunal del repeso ó almotacen, manejo de los propios y arbitrios, y las tarifas de lo vendible por menor. Valencia, por Francisco Burguete, 1783, y 1790, siempre en 4.°

6 *Aclamaciones del pueblo valenciano, con el plausible motivo de la celebridad y fiestas al felicísimo parto de la Princesa nuestra Señora de los Reales Infantes Carlos y Felipe.* Valencia, por Benito Monfort, 1784, en 4.°

7 *Descubrimiento de los paises imaginarios por unos Españoles andaluces: noticia de su gobierno con la historia de la poblacion, decadencia, restauracion de su república y ereccion en Monarquía,* cuatro tomos en 8.°, de los cuales solo el primero se imprimió en Valencia por José Estevan, 1785. Es obra original, aunque se supone traducida.

8 *Valencia regocijada por las beatificaciones de los Venerables Siervos de Dios Fray Pedro Nicolas Factor y Fray Gaspar de Bono: relacion de las fiestas que se hicieron en esta Ciudad con tan plausible motivo en 1787, con veinte y seis notas críticas sobre varias antigüedades de ellas destructivas de algunos errores.* Valencia, por José Estevan y Cervera, 1788, en 8.°

9 *Reflexiones contra la preocupacion que intenta infundir al público de Valencia el Domine Lucas en su correccion fraterna. Salió firmada por dicho Serrano con fecha de Valencia y Agosto 23 de* 1790. En la imprenta del Diario, un pliego en 4.° con un mapa del reino.

10 *Descripcion topográfica de la Albufera, ó famoso lago que se halla en las inmediaciones de la Ciudad de Valencia; noticia de sus producciones, aves y pescados que en él se crian etc.* Se halla impreso á la página doce del Memorial Literario del mes de Setiembre de 1788.

11 *Ilustracion á la obra de Escolano de la historia de Valencia, de la que quedaron manuscritos algunos cuadernos.*

Fr. ANTONIO CARDONA Y GENOVES.

Natural de la Ciudad de Valencia, hijo de la Parroquia de Santo Tomas, donde fue bautizado en viernes 22 de Julio de 1763, fueron sus padres Juan Cardona y Luisa Genoves; estudió la gramática en las aulas del Cabildo, que con este título se enseñaba á los pages de los Canónigos y á algunas otras personas decentes, en los altos de enfrente la puerta principal de nuestra Señora de Desamparados, subiéndose á dichas aulas por una ancha escalera que tenia su puerta en el segundo arco de la plaza, y se quitó en el año 1828; fue discípulo del Dr. D. Salvador Alairac, natural de Geldo, Diócesis de Segorbe, sugeto de mi mayor veneracion por haber sido Maestro mio, y de una acreditada conducta y honradez.

Recibió el P. Cardona el hábito del Carmen calzado en el Convento de esta Ciudad, donde despues de sus estudios, leyó artes y teología, obteniendo en la Religion los grados de Maestro y Doctor en teología; fue Prior del Carmen y Vicario Provincial de esta Provincia.

La naturaleza habia dotado á este benemérito escritor de grandes prendas personales; era de caracter suave, moderado y siempre igual; brillando en su rostro el candor de la inocencia, su corazon jamas co-

Siglo XIX. Año 1809

noció la malicia; de sus labios salian las palabras puras, como que emanaban del interior sano y recto; sus razones breves y sencillas, pero nerviosas.

El amor de la patria se explicaba en él con una prontitud siempre dispuesta para hacer bien, y esta le arrancó de la quietud del claustro para engolfarle en el tropel de los negocios públicos, porque con motivo de la invasion francesa, y en el justo grito de la nacion en defensa de nuestro Soberano el Sr. D. Fernando VII; Valencia, que sin contradiccion fue la primer Ciudad que declaró guerra al usurpador, para acelerar un armamento general del reino creó una junta de gobierno y defensa, que á nombre de nuestro Rey dirigiera esta provincia, y procurara medios de salvarla, y atendiera á todo cuanto fuese necesario para su defensa, para vocal de esta fue elegido nuestro Cardona, como á uno de los Priores de los cuatro Conventos principales de Valencia, y viendo su sinceridad y honradez lo nombraron tambien para las juntas eclesiástica y de la Real hacienda.

Atendiendo á su probidad y celo por el bien comun, le ordenó la patria pasar á Sevilla en una estacion calurosa y casi mortal para su temperamento sanguineo y exuberante, obedeció y cumplió su mision; á su vuelta dió cuenta de ella á la junta, y casi desde la misma descendió al sepulcro, pues parece que Dios quiso premiar su celo llevándoselo para sí, evitándole con ello los trabajos que algunos de sus compañeros padecieron (1) poco despues de la entrada de los franceses en esta Ciudad.

Dia 30 de Agosto de 1809, despues de recibidos los sacramentos, falleció en su Convento, siendo aun Prior de él.

Sus obras:

1 *Elogio que en la solemnidad del Cingulo de Santo Tomas, celebrada por su Angélica milicia en el Real Convento de Dominicos de la Ciudad de Valencia, pronunció en Marzo de* 1802. Valencia, por Salvador Faulí, en 4.°

2 *Oracion fúnebre en el magnifico y piadoso funeral que la Suprema junta de gobierno del reino de Valencia celebró en la Santa Iglesia Metropolitana dia* 16 *de Setiembre de* 1808, *por los difuntos del ejército valenciano.* Valencia, por Estevan y Hermanos, en 4.°

Siglo XIX. Año 1809

Fr. MANUEL MARTIN. 1809

Religioso dominico, nació en Castellon de la Plana en 1736, vistió el hábito en el Convento de Predicadores de Valencia, donde hizo sus estudios y carrera literaria, logrando en la Religion los honores de Presentado en teología y el de Maestro; fue Rector del Colegio de Tortosa, y Revisor general de libros. Murió en el Convento de Santo Domingo de Valencia en 14 de Julio de 1810.

Escribió:

1 *Carlos el Sabio. Elogio fúnebre en las exequias que celebró á la memoria del Rey D. Carlos III la insigne Villa de Castellon de la Plana, dia* 8 *de Junio de* 1789, *en su Iglesia principal.* Barcelona, por Bernardo Pla, en 4.°

2 *Oracion en la solemne bendicion del Oratorio público, erigido en honor de la Santísima Virgen y S. Nicolas Obispo, en las aulas de gramática que edificó á sus expen-*

1 Los Padres Rubert, Mercenario, y Gérica, Capuchino, fueron fusilados en Murviedro por mandato del General frances, en odio de la justa causa que defendieron, y de haber sido vocales de otra junta, que el pueblo en medio de sus angustias eligió.

Siglo XIX. Año 1809 *sas el Ilmo. Sr. Obispo D. José Climent en la Villa de Castellon de la Plana, su patria, dia 6 de Diciembre de 1791.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1792, en 4.°

Precede á este sermon un largo prólogo, en que recopila algunas noticias de los Varones Ilustres de dicha Villa de Castellon, continuando y aumentando el manuscrito que dejó José Llorens de Clavell.

3 *Valencia engrandida y cèlebre en tot lo mon per S. Vicent. Sermò de S. Vicent Ferrer, que en la festa que li fan los chics del seu carrer en la Iglesia del Convent del gran Pare Sant Agustí, dia segon de Pascua del Espirit Sant, predicà en 1784.* Valencia, per Benet Monfort, 1784, en 4.°

4 *Carta del Sacristan de Tirigs á su paisano Feliu Bonamich, en que se convence contra un moderno escritor, que el insigne pintor Francisco Ribalta fue Valenciano y natural de Castellon de la Plana.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1806, en 4.°

Sobre lo ocurrido en este asunto puede leerse el artículo en que hablo de D. Diego Vich, al año 1657, tomo 1°, página 254.

1810 P. Fr. VICENTE CASTRILLO.

Religioso Mínimo, nació en Valencia, y fue bautizado en la Parroquial de Santa Catalina Martir de dicha Ciudad en 1.° de Abril de 1731: se llamaron sus padres Antonio Castrillo é Ignacia Rives: despues del estudio de la gramática latina, llamándole Dios para el estado religioso, vistió el hábito en el Convento de S. Sebastian, extramuros de esta Ciudad, del Orden de S. Francisco de Paula; hecha su profesion, y concluidos los estudios, fue Lector y Corrector en el referido Convento, logrando tanta opinion de sabio, que obtuvo por tres veces el cargo de Provincial; luego lo eligió su Religion para que desempeñase el empleo de Colega general, con cuyo motivo estuvo en Roma seis años, en donde fue nombrado Secretario general el año 1788; vino á Barcelona al Capítulo general, y quedó elegido Corrector general de todo el Orden de los Mínimos; gozando este empleo se restituyó á esta Ciudad, y pasó á Madrid, y otra vez á Roma: en esta Capital del Orbe cristiano, el Pontífice entonces reinante Pio VI, le nombró Visitador Apostolico de toda la Calabria; vuelto á Roma permaneció activando la causa de la beatificacion del Beato Juan de Ribera, por haber sido nombrado postulador de ella, y logró ver colocado en los altares á este siervo de Dios y Arzobispo de Valencia: al cabo de doce años por la invasion en aquella Corte de las tropas francesas dejó la Italia, y se restituyó á Valencia, á disfrutar del clima y suelo patrio: en esta Ciudad permaneció hasta su muerte, sucedida 16 de Octubre de 1810.

Siglo XIX. Año 1810

Escribió:

1 *Vita del B. Giovanni de Ribera, Patriarca di Antiochia, Arcivescovo di Valenza, Vice Ree Capitano Generale di tutte il suo Regno, publicata nel di Lui solemne triduo celebrato in Roma, nella Chiesa di S. Andrea delle fratte de PP. Minimi dal Rmo. P. Vincenzo Castrillo, Ex-Generale actuale di tuto l'Ordine de Minimi e postulatore della causa del Beato.* Roma, 1797, nella stamperia Salomoni, en 4.° mayor.

Se hicieron en este año dos impresiones, la primera la dedicó el Autor al Pontífice Pio VI, y la segunda al Sr. Azara.

REAL ACADEMIA DE S. CARLOS. 1810

Ocupados nuestros Historiadores en publicar las gloriosas acciones políticas y militares del invicto Con-

Siglo XIX. Año 1810

quistador de este reino, las de sus inmediatos sucesores, y de los Valencianos que con su valor ó consejos habian contribuido á ellas, no se aplicaron á la averiguacion de los que se habian dedicado á ilustrarlo en la profesion de las Nobles Artes, y asi quedábamos hasta estos últimos tiempos sin noticia de algunos de estos insignes varones que florecieron en los siglos trece y catorce, y de los medios que se adoptaron para sus adelantamientos; pero el Sr. Borrull, no perdonando medio ni fatiga para descubrir lo que hace honor á la patria, nos dice en la nota 20, página 69 del Discurso sobre la constitucion que dió el Sr. D. Jaime I al reino de Valencia: ,,Mas no puedo permitir que quede ,,sepultado en el olvido un ilus- ,,tre pintor valenciano, cuyo mé- ,,rito publicó la patria, manifestán- ,,dole su gratitud. Todo lo refiere ,,Mosen Francisco Joan en la obra ,,(rarísima que poseo) titulada: ,,*Llibre de noticies de la ciutat* ,,*de Valencia*, diciendo en el año ,,de 1409: *sabent lo Concell com* ,,*Mestre Marsal, pintor, era deten-* ,,*gut de gran pobrea, é de malal-* ,,*tia, y era molt lohat de ses obres* ,,*è doctrina donada à molts de sa* ,,*art, otorga en tant com al Con-* ,,*cell plaes, è no pus lo dit Mestre* ,,*Marsal hagues son estaje è habi-* ,,*tació en les cambres sobranes al* ,,*pes de la farina de la dita Ciutat,* ,,*les cuals cambres son daquell al-* ,,*berch, que era stat comprat del* ,,*honor: En Guillem Ramon Cata-* ,,*là*. Véase, pues, en el siglo cator- ,,ce una escuela de pintura en Va- ,,lencia, y un profesor muy cele- ,,brado por su ciencia.'' Y parece que no puede dudarse que algunos de sus discípulos siguiesen el digno ejemplo que les habia dado este su celebrado maestro. Asi sucedió en el siglo diez y seis, en que á mas de los arquitectos y escultores bien conocidos por sus obras, un Vicente Joan de Joanes, un Cristoval Zariñena y un Francisco Ribalta, al mismo paso que adquirian un nombre inmortal en la excelencia de sus pinceles, procuraban formar con su doctrina insignes alumnos que mantuviesen, como en efecto mantuvieron, el honor de sus respectivas escuelas. No contentos con esto, aspiraron en el siglo siguiente á establecer una enseñanza pública; y aun que D. Felipe IV no accedió á sus instancias, formaron despues varias academias de pintura; una menciona, como que concurrió á ella D. José García Hidalgo, que despues fue pintor de Cámara del Sr. D. Felipe V, y él mismo lo dice en el prólogo instructivo de la obra (1) que publicó de *principios de dibujo* con varios preceptos en octavas: estas son sus palabras: ,,En esta Ciudad (Valencia) vivian al presente un Gerónimo *Espinosa*, Pablo *Pontons*, un Estevan *Marco* y Miguel *Marco* su hijo, sin otros muchos que omito, y habia algunos que empezaban de valiente espíritu valencianos y castellanos; y entre estos honrándome con la antonomasia de mi nacion me llamaron el *castellano*.''

Formaron despues en el Convento de Santo Domingo dos academias, una de valencianos y otra de forasteros, aquella la dirigia un Padre mudo llamado Fr. Antonio Fenollet, que murió en 13 de Setiembre de 1700, tratándose en ellas de lo que principalmente podia contribuir á la perfeccion de la pintura. Otra academia mantuvo en su casa por muchos años nuestro Juan Conchillos Falcó; y Palomino, tomo tercero, página 484, hablando de Senen Vila, hace mencion de otras. La tuvo tambien posteriormente en su casa D. Antonio Richarte.

1 Escribió su obra en el reinado de Carlos II.

Siglo XIX. Año 1810

Por desgracia faltaron algunos buenos profesores, y por el capricho de otros se introdugeron asi en Valencia como en los otros reinos de la peninsula muchas monstruosidades, con lo cual perdieron su antiguo esplendor todas las Nobles Artes; mas bajo los auspicios de D. Fernando VI empezaron á recobrarlo, habiéndose declarado protector suyo con la ereccion de la Academia de San Fernando: en vista de cuyo fausto suceso se inflamaron en el deseo de proporcionar igual dicha á Valencia sus profesores D. Ignacio Vergara de escultura y D. José Vergara de pintura; y acudiendo á los regidores D. Francisco Castillo (condecorado despues con el título de Marques de Jura-Real) y D. Francisco Navarro, lograron que les concediera el Ayuntamiento para el ejercicio de su proyecto algunas salas vacantes de la Universidad literaria: y se declarase Patrono suyo formada una especie de Academia titulándola de Santa Bárbara, por si con ello podian captar la benevolencia y proteccion de la augusta consorte del Monarca: nombrados directores, y establecidas las reglas que parecieron convenientes para su gobierno, se hizo la apertura en 7 de Enero de 1753, con mucha solemnidad, universal aplauso y concurrencia del Ayuntamiento, gran número de personas distinguidas y de sesenta alumnos; y fue tanto el patriotismo de los profesores, que no solo cargaban con el trabajo de la enseñanza, sino tambien con los gastos de su manutencion, de que les libertó desde luego la liberalidad del Intendente Corregidor D. Pedro Rebollar, y del Ilmo. Sr. Arzobispo D. Andres Mayoral; los cuales y muchos otros caballeros favorecieron por varios medios á este establecimiento. Y viendo los grandes beneficios que proporcionaba, se animaron sus profesores, patrocinados por el Exmo. Sr. Capitan General, Ilmo. Arzobispo, Intendente Corregidor y Ayuntamiento á implorar del benéfico corazon de D. Carlos III, que se dignara honrarlo con su Real aprobacion; y con cédula de 25 de Enero de 1765 tuvo á bien declarar ser de su agrado la fundacion de este estudio público, mandando tambien formar una junta para arreglar los estudios acomodados al pais; y en 14 de Febrero de 1768 se sirvió aprobarlos, y erigir dicho estudio en Academia Real con el título de S. Carlos.

Se aumentó el número de los alumnos, y aumentándose con ello los gastos de la Academia, su esclarecido Fundador en 24 de Octubre de 1778 duplicó la dotacion que tenia de treinta mil reales de vellon, y dispuso para la mas completa instruccion de los susodichos, que se dotara una plaza de teniente de director de arquitectura con el cargo de enseñar las matemáticas, otra de teniente de director de grabado, y otra de director del estudio de flores y ornatos acomodados á los tejidos de seda (que tanto ha contribuido á la excelencia de sus fábricas), y que para fomentar mas su aplicacion de tres en tres años se ofrezcan premios á los que mejor desempeñen los asuntos que se propongan.

Han correspondido á los benéficos deseos del ínclito Fundador los esfuerzos de la Academia; pues ha producido muchos profesores, cuyas obras serán un perpetuo testimonio de su gran mérito, y lo han reconocido asi la Academia de S. Fernando, como en los apartados paises de Rusia la imperial Academia de las Artes de S. Pretersburgo enviándoles los diplomas de individuos suyos: varios estudios, alguna Academia de la península y la de Méjico lográndolos por sus Directores: y los Monarcas elevándolos á la distinguida clase de su Cá-

mara, segun consta por las actas de esta Academia.

Y en fin no puedo omitir otro especial mérito que contrajo el celo de sus individuos en tiempo de las revoluciones, como fue impedir en el año de 1812, que la rapacidad francesa, que se apoderó de esta Ciudad, cargase, segun lo hacia en otras partes, con las excelentes pinturas que hay en los Conventos, pues lisonjeando al Mariscal Suchet con el proyecto de formar una galería de pinturas que se distinguiría con su nombre, consiguieron reunirlas en la Academia y casas de sus profesores, conservarlas, y volverlas despues á sus Comunidades. Y lo mismo sucedió en 1821, proponiendo el Académico de honor el Sr. Borrull, que para impedir su extraccion, asegurar su larga vida, servir para los mayores adelantamientos de sus alumnos, y honor de la patria, se trasladasen á la Academia las pinturas de los Conventos que se suprimian; y enterado el Gobierno dió orden para que se ejecutase, como asi se hizo; y con ello se recogieron tambien los veinte y cuatro retratos de Valencianos, ilustres en santidad, armas y letras, que desde el siglo diez y siete se conservaban en el Monasterio de la Murta: y el mismo Académico compuso, que quedando de este la propiedad, permanecieran dichos retratos por via de depósito en la Academia, donde una multitud de forasteros, que no irian al Monasterio, podrán verlos, y celebrarán á Valencia, como fecunda madre de hijos tan esclarecidos.

Las producciones literarias que este Real Cuerpo ha publicado son las siguientes:

1 *Noticia histórica de los principios, progresos y ereccion de la Real Academia de las Nobles Artes.... Relacion de los premios que distribuyó en la junta pública, celebrada en* 18 *de Agosto de* 1773. Valencia, por D. Benito Monfort, dicho año, en folio.

En ella se inserta la oracion que en alabanza de las artes pronunció el Sr. D. Antonio Portillo, Académico de honor y Canónigo de esta Santa Metropolitana Iglesia, que falleció en 11 de Enero de 1780, la que por ser de tanto mérito es apreciada por los eruditos.

2 *Continuacion de la noticia histórica.... y relacion de los premios que distribuyó en las juntas públicas de* 6 *de Noviembre de* 1776, *y* 26 *del mismo mes de* 1780. Valencia, por el mismo Monfort, 1781, en folio.

Se incluye en esta la oracion que dijo D. Pedro Joaquin de Murcia, Dignidad de la Catedral de Cuenca, que murió en 10 de Mayo de 1800; tambien se insertan una égloga del P. Fr. Luis Ballester, entonces por la segunda vez Prior del Convento de S. Onofre de Padres Dominicos, de quien hablaremos al año 1817: Silva de D. Antonio Pallás, del que daremos razon en 1780, con otros varios poetas.

3 *Continuacion de la noticia histórica* (como antes), *y relacion de los premios que distribuyó dia* 2 *de Setiembre, y en la junta pública de* 1.º *de Noviembre de* 1783. Valencia, por el referido, 1784, en folio.

Se incluye la oracion que dijo el Sr. D. Vicente Noguera Ramon: el mérito de ella podrá verse en su artículo, año 1797.

4 *Continuacion.... y relacion de los premios que se distribuyeron en* 9 *de Octubre de* 1786. Valencia, por dicho Monfort, 1787, en folio.

Se inserta la oracion que pronunció el Padre Maestro Fray Melchor Magí, del Orden de la Merced (véase su artículo año 1803), y una oda del Exmo. Sr. D. José de la Cerda y Marin, Conde de Contamina.

5 Con el mismo título se publi-

Siglo XIX. Año 1810

có la distribucion de premios de 24 de Julio 1789, y se imprimió por el referido Monfort, dicho año, en folio.

Se encuentra en la página 5 una medalla grabada, copia de la que se batió en hueco para demostrar la alegría que tuvo la Real Academia por la Beatificacion del Beato Nicolas Factor, por haber este manejado el pincel; juntamente se imprimió anónimo un romance heroico. La oracion en alabanza de las Nobles Artes la dijo el P. Andres de Valdigna, Religioso Capuchino. Véase su artículo al año 1805.

6 *Continuacion.... como los anteriores premios de* 6 *de Agosto de* 1792. Valencia, por Monfort, dicho año, en folio.

Dijo la oracion D. Antonio Roca, Canónigo de la Catedral de Valencia (véase año 1823), y se insertan varias poesías de D. Francisco Bahamonde, y del antes nombrado Conde de Contamina.

7 *Continuacion.... y relacion de premios distribuidos en* 6 *de Noviembre de* 1795. Valencia, por Monfort, 1796, en folio.

En la página 23 se lee la oracion que remitió D. Pedro de Silva, y se insertan las poesías de D. Pedro Pichó (véase el año 1819), y de D. Francisco Bahamonde.

8 *Continuacion.... y relacion de los premios de* 16 *de Diciembre de* 1798. Valencia, por dicho Monfort, 1799, en folio.

La oracion es (página 27) de D. Nicolas Rodriguez Laso, Inquisidor Fiscal de la Inquisicion de Valencia. Se insertan poesías del Conde de Contamina, de D. Pedro Pichó, y de D. Francisco Bahamonde; y juntamente hay *Exhortacion* en verso *á los jóvenes artistas*, compuesto por nuestro valenciano D. Joaquin Martinez, Director de arquitectura, sabio asi en su facultad como en otras muchas ciencias, que murió en Cadiz, siendo vocal en las extraordinarias del año 1813.

9 *Continuacion.... y noticia de los premios del dia* 12 *de Noviembre de* 1801. Valencia, por Monfort, 1802, en folio.

Se insertan la oracion que leyó el Exmo. Sr. D. Joaquin de la Cerda y Marin, poesías de D. Pedro Pichó y Rius; de D. Francisco Bahamonde, y de D. Estevan Chaix.

10 *Continuacion.... y noticia de los premios distribuidos en* 4 *de Noviembre de* 1804. Valencia, por el referido Monfort, 1805, en folio.

Incluye la oracion del Sr. D. José Ortiz y Sanz, Dean de S. Felipe (véase año 1822), y poesías de D. Pedro Pichó, que intituló: *Valencia, á las Nobles Artes*: de D. Domingo Baquer, y un discurso pronunciado por D. Francisco Llacer, premiado.

Hasta aqui es la noticia de las piezas impresas que publicó la Real Academia de S. Carlos. Las que siguen quedaron sin imprimir, y son:

11 *Relacion de los premios que se distribuyeron en* 4 *de Noviembre de* 1807: *pronunció la oracion retórica el Padre Maestro Fray Facundo Sidro Vilarroig, del Orden de S. Agustin* (véase año 1816).

Sin embargo de los disturbios que ocasionó la guerra de la independencia continuó esta Real Corporacion en repartir premios generales, como lo hizo en 13 de Diciembre de 1810, en cuya funcion recitó la oracion, en alabanza de las Nobles Artes, D. Vicente Vergara, Abogado de los Reales Consejos, y del Colegio de esta Ciudad, Secretario de dicha Real Academia de S. Carlos, y de la Real Sociedad de Amigos del Pais, é hijo de D. José Vergara, del que hablamos en el año 1799. En este acto se recitaron varias poesías de D. Domingo Baquer, de D. Lorenzo Isern, Abogado de este Colegio, y de otros.

La falta de medios, y las vicisitudes de los tiempos, ha impedido con-

tinuar en tan util y loable objeto; pero confiamos proseguirá esta Real Academia su gloriosa marcha, inmediatamente que se halle con los medios necesarios para ello.

Fr. LUIS CEREZO Y MATRES.

Religioso Agustino, hijo de la Parroquial de S. Martin de esta Ciudad, en donde fue bautizado dia 8 de Agosto de 1768, despues de haber estudiado la gramática en las aulas de la Universidad, vistió el hábito de S. Agustin en el Real Convento de Valencia, donde al verificar la profesion, fue prohijado al de nuestra Señora del Socorro. Concluido el curso de filosofía en Castellon de la Plana, trasladado á esta Ciudad, emprendió la carrera de teología en su Universidad literaria, bajo la enseñanza del Sr. Pavordre D. Francisco Martinez, mereciendo al fin del curso que el Ilustre Claustro de la facultad le adjudicase unánimemente el Doctorado de teología, por premio de su distinguido mérito y sobresaliente aplicacion entre sus muchos coopositores. Dotado de un talento luminoso, y una penetracion no vulgar, reunia en sí el don de una memoria tan feliz, que en menos de una hora aprendia la leccion del Autor, que solia ser de cinco páginas en 4.º; y sobre estar por lo comun sembrada de varias citas de la Escritura y Santos Padres, jamas se equivocó en ninguna, ni abrió el libro para recordarla. Su Catedrático parece se complacía de oirle, pues eran raros los dias en que no se la preguntase. Hizo varias oposiciones á las Cátedras de su Orden, donde obtuvo finalmente la lectura de filosofía y teología, sin que le hiciese falta este dictado exterior, para que aun sin él fuese reconocido como Religioso de gran mérito, cuyo dictamen, aunque fuese singular, solía preferir á los demas teólogos y moralistas el Ilmo. Sr. Salinas, Obispo de Tortosa, que morando en la Villa de Castellon de la Plana, mientras estuvo el P. Cerezo en aquel Convento le convocaba á sus consultas. Honróle con muy particular aprecio el Emmo. Sr. Patriarca Cardenal Cebrian, siendo Obispo de Orihuela, en cuyo glorioso Pontificado desempeñaba nuestro Autor sus lecturas en aquella Ciudad, donde erigida en aquella época una junta de observacion y defensa, se encargó al P. Cerezo la Secretaría de dicha corporacion, destino que desempeñó cumplidamente con satisfaccion universal, pues parecia ser apto para todo. En efecto, predicaba frecuentemente y bien, tañia el órgano supliendo en varios Conventos las ausencias de los organistas, sabia perfectamente el canto llano, y compuso varias antífonas y oficios enteros; no carecía de los conocimientos del figurado, como lo acreditó en una misa de requiem que trabajó, y se cantaba á cuatro voces; escribía con primor imitando letras de cualquiera fundicion, copiando griego con tanta ligereza y actitud como el castellano y el latin. Si los estragos de la guerra del año 1812 no hubiesen alcanzado á la biblioteca del Real Convento de S. Agustin de esta Ciudad, se anotaría allí la destreza del P. Cerezo en la copia de la liturgia de S. Basilio, sacada con toda fidelidad de las que poseía el Ilmo. Sr. Bayer, y otra del viage que dicho literato hizo á las Andalucías, caligráficamente hecha por nuestro Autor, con todas las curiosidades de sus inscripciones, lápidas y fragmentos de la antigüedad, que el P. Cerezo dibujó con todos sus boseles, estrias, follages y volutas. Murió víctima de la caridad en la epidemia de Orihuela. Nunca quiso abandonar la Ciudad, por mas que se lo persuadieron sus amigos. A los principios de la

costelacion empleaba todo el dia en los enfermos, cuidando de salir al campo á pasar la noche: pero luego despues creciendo la necesidad de los infelices, venció el celo y caridad de nuestro Autor al cuidado de su conservacion, y pasaba los dias y las noches administrando los sacramentos, y consolando y sirviendo á los infelices contagiados hasta perder su vida como ellos y con ellos. Dejó impresas las siguientes obras:

1 *Elogio fúnebre, que en las exequias en honor del Serenísimo Señor Presidente de la Soberana Junta central de España y sus Indias y Conde de Floridablanca D. José Moñino, celebró la junta de de Gobierno de Orihuela en la Catedral dia* 24 *de Enero de* 1809. Murcia, por Juan Vicente Teruel.

2 *Catecismo mahometano*. Escribiólo el Autor con este título, juntando con amenidad la solidez de su doctrina y el gracejo que le era natural, para hacer ver que muchas de las máximas con que se pretendia iniciar á los Españoles, estaban en contradiccion con la ley de Jesucristo. Murcia, por Teruel, en 8.º

3 *El Ateismo bajo el nombre de Pacto social, propuesto como idea para la Constitucion española: impugnacion escrita por Fr. Luis Cerezo, Agustino Calzado*. Valencia, por Brusola, en 1811, en 4.º

Esta obrita toda llena de erudicion y fuego, asi que llegó á manos de algunos Vocales de las Cortes de aquella época, fue mirada con tanto aprecio, que fue necesario reimprimirla. Tenemos á la vista la *segunda edicion* por Brusola en 1814, tambien en 4.º: compréndese en noventa y siete páginas.

4 En los Diarios de Valencia se encuentran algunas piezas de este Autor, todas sabias, algunas anónimas, y otras con las iniciales de su nombre y apellido.

Dr. D. PEDRO JUAN NOGUERA Y CLIMENT.

Hijo de D. Vicente Antonio Noguera y Ramon, de quien hablamos en el año 1797, nació en Valencia en 1.º de Setiembre de 1762. Despues de haber estudiado las humanidades griegas y latinas, principió la filosofía en el año 1775, dedicándose al derecho civil, obtuvo el grado de Bachiller en 23 de Mayo de 1780, y el de Doctor en 22 del mismo mes del año siguiente; estudió tambien el derecho canónico, del cual recibió posteriormente la borla doctoral.

En 26 de Abril de 1785 juró y tomó posesion de una Secretaría del tribunal de la Inquisicion de esta Ciudad con ejercicio y entrada en el secreto. Siguió su carrera haciendo diferentes oposiciones á las Cátedras de derecho civil y canónico, regentando y sustituyendo muchas de ellas y algunas *pavordrías*: fue el primer Catedrático de derecho natural y de gentes, con arreglo al plan de 22 de Diciembre de 1786, que entonces regía en la escuela; y como tal en 1789, y en consecuencia de la circular del Ministro entonces Conde de Floridablanca poco antes expedida, sobre la obediencia que en conciencia se debe á las leyes penales, imprimió una disertacion latina en obsequio de sus discípulos, aprobada antes por los Claustros de leyes y cánones de la Universidad literaria, y de la que hablaremos despues.

Dió tambien escogidas muestras de su inteligencia en el idioma griego; y por ascenso de D. Carlos Cipriano Marin á una pavordría de cánones, le reemplazó en 11 de Febrero de 1795 en la Cátedra perpetua de dicha facultad que quedó vacante; y por muerte del mismo

Siglo XIX. Año 1811

Marin le sucedió igualmente en su pavordría, por nombramiento de la muy Ilustre Junta de Patronato de la escuela de 3 de Agosto del siguiente año, la que mientras tuvo salud desempeñó con aprovechamiento de sus discípulos. Pero habiéndole sobrevenido varios achaques en sus últimos años, murió en la Villa de la Ollería en 16 de Octubre de 1811, y se sepultó en su Iglesia Parroquial.

Escribió:

1 *Petri Joanni Noguera et Climent in Valent. Acad. Jur. nat. et gent. antecessoris de Legum Civilium efficacia atque interna obligandi vi ad illustrationem §. IV. Cap. VIII. lib. II. Instit. Jur. nat. et gent. Joann. Bapt. Almici exercitatio in usum auditorum adornata.* Valentiae, apud Benedictum Monfort, anno M.DCC.LXXXVIII, en 4.°

Presidió unas conclusiones de derecho natural y público, tanto general como particular de España, que él mismo habia extendido en lengua latina, y se publicaron con el siguiente título:

2 *D. Josephus Elias de Vallejo et Alcedo, philos. et J. C. bacc. publicae concertationi offert propositiones de Jure naturali ac publico tam universali quem particulari Hispano ex optimis scriptoribus decerptas à D. Petro Joanne Noguera et Climent, J. V. D. Ind. nat. et gent. antecesess. in Valentina Academ....* Valentiae, ex praelo Josephi et Thomae de Orga, 1790, en 4.°

3 Asimismo compuso una *Disertacion latina sobre los reinos patrimoniales, modos legítimos de adquirirlos y derechos que pertenecen á los mismos.*

Se presentó al Claustro de leyes y cánones para su examen y aprobacion, que obtenida por unanimidad de votos, se depositó un ejemplar de ella en la Biblioteca de la Universidad en la parte perteneciente á manuscritos, y en el estante particular que habia formado para los trabajos científicos que produjesen los profesores de su corporacion, á consecuencia de un artículo del plan que entonces regía, que les animaba á ello.

Este ejemplar pereció juntamente con todo lo que existia en dicha Biblioteca en la guerra de la independencia. Su discípulo antes citado D. José Vallejo, que le veía componer esta disertacion en el año 1790, pudo conseguir del cariño que le tenia el que le permitiese sacar una copia del borrador que conservaba en su poder, cuya copia guardó con sumo cuidado, hasta que ausente de los Dominios de España, se desapareció de su librería, conservando solo vestigios de las notas que acompañaban dicha disertacion, por la casualidad de estar separadas de ella.

D. JUAN CRISOSTOMO PIQUER. 1811

Presbítero, natural de la Ciudad de Valencia, hijo del célebre Dr. D. Andres Piquer, Médico de Cámara de su Magestad, del que habla Ximeno, tomo 2, página 301, estudió en la Universidad de su patria, y se graduó de Doctor de teología; pasó á la Corte, donde fue Capellan de su Magestad en el Real Monasterio de la Visitacion de Santa María de Madrid, Religiosas Salesas: murió en la referida Villa en 1811.

Escribió:

1 *Oficio parvo de nuestra Señora, puesto en paráfrasis castellana.* Madrid, por D. Antonio Sancha, 1784, en 8.°

En esta traduccion ocultó su nombre, que despues manifestó, aunque no como traductor, sino como á editor, aumentándole con el de:

Siglo XIX. Año 1811

puesto en paráfrasis castellana. Se publicó en Madrid, Imprenta Real, 1786, en 8.° En la página 169 está la explicacion de los Salmos del Oficio de nuestra Señora, segun los Comentarios de Calmet. Se han seguido varias reimpresiones hasta el número de siete, siendo la últma que he visto en Madrid, imprenta de D. Miguel de Burgos, 1819, en 8.°

2 *Oficio y Misa de difuntos, puesto en castellano por el Dr. etc.* Madrid, por dicho Burgos, 1819, en 8.°

3 *Obras póstumas del Dr. D. Andres Piquer, Médico de su Magestad.* Madrid, por D. Joaquin de Ibarra, 1785, en 4.° mayor.

4 *Historia de la Vida de nuestro Señor Jesucristo, que escribió en frances Mr. Nicolas Le Tourneux, y la publica en castellano.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1787, en 4.° dos tomos en uno.

1811 D. FRANCISCO LLANSOL.

Natural de la Villa de Alcira, nació por los años de 1750, fueron sus padres Francisco y Teresa Vazquez, estudió la filosofía y medicina en la Universidad de Valencia, y se graduó de Doctor de Medicina en la de Gandía; despues de su reválida fue nombrado médico primario de la Villa de Alcira, donde ejerció su facultad con tanto crédito, que la Real Academia de Medicina práctica de Barcelona lo eligió por su Socio. Murió en dicha Villa por los años de 1811.

Escribió:

1 *Carta á D. Antonio Hernandez, médico titular de la Villa de Beniganim, sobre el sistema de Guillermo Cullen, en orden á la causa próxima de la calentura, y su impugnacion por el Dr. Juan Brown.* Valencia, por José de Orga, 1802, en 4.°

Siglo XIX Año 1811

2 *Carta al Dr. D. Tiburcio Escamador, médico browniano, vecino de Imaginaria, al Dr. D. Toribio Serio, médico antiguo Hipocrático, titular de la Villa de Realidad.* Madrid, imprenta de la Administracion del Real arvitrio de Beneficencia, 1803, en 8.°

3 *Discurso sobre la incertidumbre y perjuicios del sistema del Dr. Juan Brown, con una breve respuesta á las Reflexiones de D. Juan Bautista Llopis.* Valencia, oficina del Diario, 1803, en 4.°

4 *Plan del nuevo Colegio Médico-browniano, que se establece en una cofradía de ciegos. Carta de D. Neófilo Miranda á D. Hipólito Gutierrez, dándole cuenta de este proyecto.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1804, en 4.°

Este breve tratado es una agradable y fina sátira contra el sistema browniano, y en ella manifiesta el Autor los enormes absurdos, tanto teóricos como prácticos á que conduce.

5 *Ampliacion á la nota de la página 25 del plan del nuevo Colegio Médico-browniano.* Valencia, 1805, en 4.°

6 *Observacion singular de los hijos de Teresa Navarro, vecina de Alcira.* Esta disertacion ocupa trece llanas, y se halla en el tomo segundo de las Decadas Médico-quirúrgicas, folio 69.

D. JOSÉ IZQUIERDO. 1811

Nació en el pueblo de Arañuel en este arzobispado de Valencia, de muy piadosos y honrados padres, que desde luego le inclinaron á la carrera de las letras: estudió la gramática en la Ciudad de Segorbe, y á continuacion la filosofía en esta Universidad de Valencia, y teología moral en una de las academias públicas, donde entonces se enseña-

ba esta ciencia. Hizo oposiciones á curatos que le fueron aprobadas, y en su virtud se le dió la colacion del curato de la Iglesia de Llaurí, que es del patronato de la Ilustre casa de sus Barones. Obtuvo y regentó su curato cuatro años, á contentamiento y con edificacion de sus feligreses, los que quedaron por la mayor parte afligidos, cuando vieron que su Párroco, deseoso de la mayor perfeccion y retiro, vistió el hábito de Canónigo Reglar de S. Agustin en el Convento de S. Antonio Abad, extramuros de Valencia. Renunció finalmente su curato en debida forma para verificar su religiosa profesion. Fue Sacerdote virtuoso y ejemplar, infatigable en el confesonario, y siendo joven en el púlpito. Su conducta verdaderamente religiosa le concilió el respeto, no solo de sus compañeros de instituto, si que tambien de los demas. Su delicadeza de conciencia no le dejó admitir la presidencia de la Comunidad, cargo subalterno que daba su Prelado titulado Comendador, para que ejercitase la prelacía en ausencias y enfermedades del principal. El amor á su profesion le hizo sentir vivamente la extincion de su Orden, que se verificó en Mayo de 1791, y se notificó á la Comunidad en la noche del 22 por el Gobernador eclesiástico, asociado del Sr. Regente de esta Real Audiencia. En su virtud quedó con los demas Sacerdotes, que no pasaban de cinco, reducido á la clase de Presbítero secular, viviendo de una moderada pension que el Gobierno asignó á dichos Sacerdotes, y como otros tantos legos. Se les tuvo la consideracion de dejarlos morir en la misma casa, si admitian habitacion en ella. Solo el Comendador la dejó trasladándose á casa de dos hermanos eclesiásticos muy deudos suyos. D. José Izquierdo se mantuvo en su propio cuarto, y le alcanzaron en él los Religiosos Dominicos cuando se trasladaron á dicho Convento, dejando el de S. Onofre en 1.° de Octubre de 1804. Le asistieron en su última enfermedad, y le hicieron caritativamente los oficios funerales verificado su fallecimiento, que sucedió en 22 de Mayo de 1811, á los veinte de la extincion de su Orden. Esta extincion, aunque sensible, no debió causar novedad á D. José Izquierdo, pues la Venerable Sor Vicenta Rita Aguilar la habia anunciado como cierta, si no hacian revivir la práctica de hospitalarios de los enfermos de fuego sacro de S. Anton, que era el objeto de su instituto.

Como este benemérito Sacerdote fue muchos años el director de dicha Venerable,

Escribió:

1 *Vida de la Venerable Sor Vicenta Rita Aguilar, Religiosa Agustina de S. Julian de Valencia.* Un tomo en 4.° de trecientas cincuenta y tres hojas. El Autor legó este libro al Maestro Hurtado, en cuya librería le hemos visto.

D. ANTONIO PASCUAL Y GARCIA DE ALMUNIA. 1811

Natural de Valencia, estudió en esta Universidad la filosofía y jurisprudencia, graduándose de Maestro en artes y de Doctor en ambos derechos, varon muy instruido y amante de las letras, por lo que juntó una copiosa librería; fue Regidor en la clase de nobles de esta Ciudad, y murió en 11 de Febrero de 1811.

Escribió:

1 *Oratio de optima ratione philosophiae docendae habita à D. Petro Pasqual García de Almunia in Valentino Lyceo dia* 3. *mensis Julii anni* 1763 *ad philosophicas theses propugnaturus esset ab obtinendam philosophiae Lauream.* Valentiae Edetanorum, apud Be-

Siglo XIX. Año 1811

nedictum Monfort, en 4.°

2 *Vida, martirio y traslacion de los gloriosos Mártires S. Abdon y Senen, Abogados de los labradores, contra la piedra y tempestades.* Valencia, por Benito Monfort, 1779, en 8.°

Es lástima que este Autor no haya procurado la conservacion de innumerables apuntamientos y manuscritos que tenia recogidos, y eran el fruto de sus tareas, tanto en su propia biblioteca, como en el archivo del Exmo. Ayuntamiento, porque estas curiosidades y memorias de una corporacion que tiene á su cargo tantos ramos, como se acumulan sobre el Regimiento de esta Ciudad, cuando no sirven de guia á todas las operaciones que ocurren, presentan cuando menos el prospecto de lo que en otros lances se ejecutó, y facilitan el obrar con procedencia y acierto.

1811

D. JOSÉ CHAIX.

Hijo de la Ciudad de S. Felipe, antes Játiva, y hermano menor de D. Estevan, del que hablaremos en 1813, fue Vicedirector del Real Cuerpo de ingenieros cosmógrafos de Estado, y Comisario de guerra honorario, Comisario y profesor de los estudios de la inspeccion general de caminos. Murió en su patria el año 1811.

Escribió:

1 *Instituciones del cálculo diferencial é integral, con sus aplicaciones á las matemáticas puras y mixtas.* Madrid, Imprenta Real, 1802, tomo primero: contiene este tomo el cálculo diferencial, y sus aplicaciones.

El analisis de esta obra está á páginas 158 del número 14, y tomo segundo del Memorial Literario.

2 *Memoria sobre un nuevo método general para transformar en series las funciones transcendentes, precedido de otro método particular para las funciones logarítmicas y exponenciales.* Madrid, Imprenta Real, 1807, en 8.° mayor.

En el tomo cuarto de Anales de Ciencias naturales, mes de Julio de 1801, número once, hay de nuestro Autor: observaciones astronómicas, desde 1.° de Noviembre hasta 21 de Diciembre de 1800, y otras en el número doce.

Fr. TOMAS PIAMONTE. 1812

Religioso Francisco descalzo en S. Juan de la Ribera, hijo de Valencia, fue Predicador Misionero, Lector de teología y ex-Difinidor en esta provincia de S. Juan Bautista. Murió en Valencia en 1812, estando ocupada por los franceses.

Escribió:

1 *Los siete dolores de María Santísima nuestra Señora, ponderados en siete pláticas para el septenario doloroso.* Valencia, por Francisco Burguete, 1802, y por Salvador Faulí, 1807, ambas en 8.°

Fr. FRANCISCO GUIJARRO. 1812

Religioso Dominico, nació en Villafranqueza, Villa del reino de Valencia, en el año 1736; tomó el hábito en el Convento de Santo Domingo de esta Ciudad; fue Lector de filosofía, y Maestro de estudiantes en el Colegio de Padres Dominicos de Tortosa; y elegido para Lector de teología, no pudo proseguir por falta de salud, continuando siempre enfermizo hasta su muerte, sucedida en el Hospital general de Valencia en 1812, recien entrados los franceses en dicha Ciudad.

Escribió:

1 *Buen uso de la teología mo-*

Siglo XIX. Año 1812 *ral, dividido en cuatro tomos en* 4.° Valencia, por D. Benito Monfort, 1791 y 1794.

2 *Diseños Evangélicos para las Dominicas y misterios del Señor.* Valencia, por dicho. Dos tomos en 4.°

3 *Manual para entender y hablar el castellano.* Valencia, por el mismo, 1796.

4 *Doctrina Cristiana dogmática y eclesiástica para ordenandos y ordenados de Sacerdote, y destinados á la Cura de almas.* Valencia, por José Orga, 1801, en 8.°

5 *Carta pastoral del Sr. Valero, reducida á diálogo entre un Párroco y sus feligreses.* Valencia, por Miguel Estevan, 1803, en 8.°

1813 D. ESTEVAN CHAIX.

Natural de la Ciudad de S. Felipe (antes Játiva), en donde era Regidor, y Socio numerario de la Real de Valencia, manifestó su ingenio tanto para la poesía, como en las ciencias naturales. Murió en su patria, á fines del año 1813.

Escribió:

1 *Silva*, página 35. *Oda al arte de escribir*, página 45, se hallan en *La abertura del nuevo establecimiento de estudios de la Ciudad de S. Felipe*, impresa en Valencia, por D. Benito Monfort, 1799.

2 *Memoria premiada, que contiene una noticia de las lagunas y terrenos pantanosos de este reino, los medios para su disecacion, con reflexiones sobre las ventajas que resultarán* (verificada aquella) *á la salud pública, ganados y agricultura: operaciones prácticas para desaguar las lagunas de Ayora y de Salinas. Está inserta en el libro de las Actas y junta pública de la Real Sociedad de Valencia de* 1801, impresa por Monfort, 1802.

En la misma, á página 142, se halla.

3 *Oda á la paz, y á la página* 140 *otra oda del mismo Chaix.* Siglo XIX. Año 1813

4 *Silva en elogio de las Nobles Artes, se halla en el cuaderno de Actas de la Real Academia de S. Carlos de 12 de Noviembre de 1801, página 70.*

Véase el artículo de la Real Sociedad Económica, donde se hallan otros escritos de este Autor, que se conservan en su archivo.

FR. MANUEL PAREJO Y CAMPOS. 1813

Del Orden de S. Francisco de la Regular Observancia, hijo de la Ciudad de Valencia, y Convento de esta Ciudad, en donde fue lector de filosofía, murió por los años de 1813.

Escribió:

1 *La Nobleza Cristiana: panegírico de S. Francisco de Borja, que en el dia 10 de Octubre de 1800 predicó en la Iglesia Colegial de Gandía.* Valencia, por José Estevan, en 4.°

2 *Oracion en la solemne fiesta de accion de gracias, celebrada por los individuos de la Real Fábrica de paños de Alcoy, por haber el Señor por intercesion del Arcangel S. Miguel preservado á esta Villa del contagio que padeció la Andalucía, y libertado á sus hijos que estaban en aquel reino.* Valencia, por dicho Estevan, 1802, en 4.°

D. MANUEL ALCAIDE Y GIL. 1813

Valenciano, Doctor teólogo por la Universidad de Valencia, Capellan del número de la Real Armada, Examinador sinodal de los obispados de Santander y Cadiz, pasó á Méjico el año 1810, á una comision patriótica importante de la Regencia (que entonces á nombre de nuestro Rey D. Fernando VII go-

Siglo XIX. Año 1813

bernaba), y allí publicó:

1 *Oracion en la solemne accion de gracias que se celebra anualmente en la última noche del año en el sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana de Méjico*, impresa en dicha Ciudad por Jauregui, 1812, en 4.°

2 *Elogio fúnebre de los militares españoles y americanos muertos en la defensa de la religion y de la patria, pronunciado en la Metropolitana de Méjico*, impreso allí por Arispe, 1813, en 4.°

1813

D. TOMAS RICORD.

Natural de la Ciudad de Valencia, estudió la filosofía y teología en esta Universidad, donde recibió la borla doctoral; se dedicó á los cánones y lenguas griega y hebrea; en 1776 hizo oposicion á la cátedra de esta, y logró un beneficio en esta Catedral; fue Socio de número de la de Amigos del Pais, en la que fue Secretario. Murió dia 9 de Febrero de 1813.

Escribió:

1 *Noticia de varias y diferentes producciones del reino de Valencia, como tambien de sus fábricas y artefactos, segun el estado que tenian en el año 1791, sacada de los correos mercantiles de España y sus Indias, con varias tablas sinópticas, que por acuerdo de la Real Sociedad de Amigos del Pais de Valencia ha formado D. Tomas etc.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1793, en 4.°

2 *Elogio académico del Ilmo. Sr. D. Felix Rico, Obispo de Teruel*, impreso en las Actas de la referida Sociedad de 11 de Diciembre de 1799, página 154.

3 *Extracto de las Actas de la Real Sociedad de Amigos del Pais de Valencia, que comprende desde 1787 hasta 13 de Noviembre de 1791.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1792, en 4.°

FR. ANTONIO MARTINEZ.

Hermano del P. Vicente, del que hablaremos al año 1820, nació en Benisa, y recibió el hábito de Francisco observante; era un Religioso ejemplar, dotado de una suma humildad y pobreza de espíritu; murió en Valencia, año 1813, estando ocupada la Ciudad por las tropas francesas.

Escribió:

1 *Filoteo y Engracia. Conversaciones familiares filosófico-morales de la elevacion del alma á Dios por el conocimiento de las criaturas: obra escrita en latin por el Cardenal Belarmino, y dispuesta en forma de diálogos para su mas facil inteligencia.* Valencia, por José de Orga, 1808, en 8.°

D. FRANCISCO SURIA.

Natural de las Casas de Bárcena, cerca de Valencia, en la que ejerció el arte de la imprenta, siendo discípulo de Agustin Laborda; pasó despues á Madrid, logrando una colocacion en la renta de lotería, hasta que en 1803 obtuvo su retiro volviéndose á Valencia. Murió en Ruzafa, en Mayo de 1813.

Escribió:

1 *Tratado en el cual se explica un modo muy facil para coger y conservar los Ruiseñores*, impreso en Madrid, en 8.°; y allí mismo, en la de Aznar, 1800, tambien en 8.°, añadiendo el modo de criar los de nido; y tambien una instruccion del método de criar los Canarios, enfermedades que padecen, y remedios para curarlas, con cuatro láminas.

EXMO. É ILMO. SR. D. FR. JOAQUIN COMPANY Y SOLER.

Nació de familia noble en Penáguila, Villa de este reino, en 3 de Enero de 1732, fueron sus padres D. Vicente Company, médico de profesion, y Doña Rita Soler.

Dedicado desde su mas tierna edad á las letras, hizo los mas rápidos progresos, y habiendo abrazado el estado religioso en la regular observancia de S. Francisco, vistió el hábito en el Real Convento de Valencia dia 14 de Enero de 1737 (1); despues de hechos los votos edificó á sus hermanos por su conducta y piedad, haciendo al mismo tiempo grandes progresos en los estudios, y concluidos, obtuvo por oposicion en la edad de veinte y tres años la Cátedra de Artes, siendo desde entonces su vida una serie continua de ascensos y de gloria en que brilló constantemente asi en la prosperidad como en las adversidades; de esta pasó á leer la de teología moral y escolástica, que consiguió tambien en concurso de opositores; finalizado el curso fue elegido sucesivamente Guardian, Definidor de provincia y Ministro Provincial, terminando este cargo antes de los cincuenta años de su edad, promoviéndole despues la Religion á Definidor general de su Orden.

En este tiempo la Santidad de Pio VI beatificó al V. P. Fr. Nicolas Factor, hijo de esta Ciudad y provincia de Valencia. No se puede exagerar el grande celo que manifestó el Padre Company en procurar la mayor gloria del Beato escribiendo su Vida para promover su devocion. Hallábase la provincia de S. Francisco de Valencia muy agobiada por no poder ocurrir á los inmensos gastos que se ofrecian en la Corte de Roma. Llegó á su noticia ser tradicion constante en el Convento de Santa María de Jesus, en donde descansan las cenizas del Beato, que la Ciudad y reino habian ofrecido y señalado diez y seis mil libras valencianas para cuando esta se verificase, era preciso buscar los documentos justificativos para este fin, y despues de muchas diligencias se encontró la escritura original en la Secretaría de las Generalidades y Estamentos que existe en la Aduana Real; en su vista, despues de varias representaciones hechas al Sr. D. Carlos III, se dignó este Soberano, sabida la legitimidad de esta promesa, mandar al Intendente de la provincia pagase la expresada cantidad en subsidio de la Beatificacion; supo tambien que para cuando llegase este caso, desde muy antiguo se decia que debia construirse un camino recto desde el pórtico del Convento de Jesus hasta los muros de la Ciudad, y el P. Company, vencidas grandes dificultades, consiguió se efectuase.

Su gobierno fue en la Religion semejante á su caracter, quieto, pacífico y benigno, ganándose la voluntad de cuantos le trataban, por lo que en la promocion al obispado de Tortosa del P. Fr. Agustin Salinas, eligió la Orden en 16 de Diciembre del año 1789 en S. Francisco de Valencia Vicecomisario general de la Familia Ultramontana, segun los estatutos generales que regian, á nuestro Company, eleccion que confirmó el Pontífice Pio VI con el título de Comisario general, y en el fallecimiento del Ministro general de toda la Orden Fr. Pascual de Varez, que murió en el Convento

1 El Autor del Diccionario histórico portatil de las Ordenes religiosas padeció grande equivocacion cuando en la nota de la página 477, tomo segundo, lo hace hijo de la provincia de Andalucia.

Siglo XIX. Año 1813

de Araceli de Roma en 5 de Junio de 1791, despues de haber gobernado la Religion veinte y tres años y quince dias, esto es, desde que fue elegido en el Capítulo general celebrado en el Convento de esta Ciudad: el mismo Pontífice por su Breve especial dado en S. Pedro de Roma en 15 de Mayo de 1792, se dignó promover al P. Company al Generalato de toda la Orden, instituyendo y nombrando igualmente todos los demas empleos principales de ambas familias.

En 1797 el Sr. D. Carlos IV le nombró para el Arzobispado de Zaragoza, preconizóle el Sumo Pontífice Pio VI en el Consistorio que tuvo á 18 de Diciembre del mismo año, consagrándose en Madrid dia 4 de Marzo de 1798.

Por este tiempo se observaban en Roma ciertas efervescencias políticas, que amenazaban algunas turbulencias populares, lo que presentido, y deseando con ansia muchos Padres graves de Italia la continuacion de Generalato en el Ilmo. Company, avisaron á este procurase suspender la eleccion de nuevo Ministro General de la Orden, que debia hacerse en la vigilia de Pentecostes del referido año. En efecto, á súplicas del Sr. D. Carlos IV, el mismo Pontífice por su Breve dado en Sena en 29 de Marzo, prorogó la eleccion, y la de los demas empleos de la Religion: *Ad nostrum et Sanctae Sedis beneplacitum.* Dispensando igualmente al Ilmo. Sr. Company el que gobernase toda la Orden juntamente con el arzobispado.

En 1800 el mismo Monarca lo nombró para la Silla de Valencia, y en 2 de Agosto lo confirmó la Santidad de Pio VII, tomando posesion de esta Mitra en su nombre el Canónigo de esta Iglesia D. Antonio Roca, dia 7 de Noviembre de dicho año: terminando el Generalato víspera de Pentecostes 14 de Mayo de 1806, habiendo siempre gobernado pacíficamente toda la Religion por espacio de catorce años.

Hizo su entrada pública en esta Ciudad, dirigiéndose desde el Convento de Santa María de Jesus por la puerta de S. Vicente á su Iglesia y Palacio, Domingo 23 de Noviembre del referido año.

Viéndose este Prelado ya de asiento en su Silla, desde luego emprendió la gran fábrica de la enfermería del Convento de S. Francisco de Valencia, que hizo en el lugar y al lado de una pequeña Iglesia que tenian (y aun conserva su nombre) los genoveses habitantes en esta Ciudad, dándoles en recompensa el Convento é Iglesia que está junto al Hospital general, que fue de los Camilos, conservando solo esta con el título de S. Carlos; y sobre la referida fábrica de la enfermería edificó un nuevo noviciado, de que habia gran necesidad.

Cuando el Sr. D. Carlos IV con su Real Familia y Córte pasó y se detuvo en Valencia, entrando en esta Ciudad por la tarde del dia 25 de 1802, y permaneció en ella desde Noviembre hasta el 13 del inmediato mes, el Ilmo. Sr. Company se esmeró en obsequiar á sus Magestades y Altezas, como era debido á tan gran Monarca; y el Rey dándose por bien servido, y satisfecho de tan finos y cordiales obsequios, se dignó condecorarle con la Gran Cruz de Carlos III, haciendo con tan poderoso motivo grandes limosnas á muchas Iglesias de su arzobispado, porque de todos los damascos, tapicerías y otras finas telas que sirvieron de adorno á su palacio mientras la Casa Real estuvo en Valencia, mandó hacer casullas, dalmáticas y capas pluviales, repartiéndolo segun la necesidad de las Iglesias.

Los establecimientos piadosos recibian continuamente sus auxilios, la librería del Convento de S. Francisco de esta Ciudad, la

Siglo XIX. Año 1813

Capilla del Beato Nicolas Factor, la Iglesia de Penáguila, y los preciosos ternos remitidos á la Colegial de Gandía, y á los Santos Lugares de Jerusalen, son dádivas de su munificencia y obra de su celo pastoral; y las condonas de sus débitos á los arrendadores de diezmos, la cesion de considerables créditos á los Colegios de las Escuelas Pias de Valencia y Gandía, son un testimonio de su caridad y amor á las letras.

Las crecidas limosnas con que favoreció esta Ciudad cuando estaba afligida y amenazada de un hambre general, escribiendo á Roma, y encargando á fines de 1804 se le enviasen mil cahices de trigo para los pobres de su mitra, y logró por medio de D. Juan Naugeant no solo estos, sino mil rubios (1) de de trigo, que salió en Febrero de 1805 de Civita Vechia, y llegaron para consuelo y remedio de los pobres con toda felicidad, y con los que sustentó á mas de mil de estos dándoles de comer y pan en los Conventos de S. Francisco y Corona, donde se les repartia la comida todos los dias á presencia de un capellan familiar suyo, cosa que duró muchísimo tiempo; y aun entrado el año 1808, que con motivo de la guerra de independencia menoscabadas sus rentas no podia sufrir tanto gasto, no tuvo corazon para ver la miseria de muchas de sus ovejas, y asi continuó dándoles dos reales diarios y el pan, durando mas de un año esta grandiosa caridad, que fue la causa de que justamente se le apellidara digno sucesor de Santo Tomas de Villanueva, y con justa razon Padre de los pobres, á quienes como hemos visto socorrió copiosamente en todas necesidades, pues á todas horas de dia ó noche estaba expedita la entrada en su palacio: jamas negó ni aun retardó dar audiencia á cuantos la pedian, y su dulzura y caridad dejó consolados aun á los mismos á quienes negó las pretensiones, ó que tuvo necesidad de reprender ó de castigar.

En medio de tantos honores fue siempre humilde, suave de condicion y pobre mas allá de lo que puede imaginarse. Amado de los Pontífices Pio VI y VII, y de los Monarcas de España, consultando en los negocios mas graves y árduos; y admitido á lo mas íntimo de sus confianzas, ni se engrió jamas, ni pidió gracia que no se dirigiera al bien general de la Religion, y del Estado, ó al alivio y recompensa del mérito particular de alguno de sus súbditos. En las tribulaciones que sufrieron los dos Sumos Pontífices, los consoló y auxilió al traves de imponderables dificultades: como amante de sus Reyes y de la prosperidad pública, dió pruebas tan relevantes, que no podrá oscurecer la rivalidad.

Noticioso la Santidad de Pio VII del afecto que el Sr. D. Carlos IV habia mostrado á nuestro Company, y de las prendas que caracterizaban á este digno Prelado, tuvo los mas vivos deseos de elevarlo á la púrpura Cardenalicia, esperando solamente una insinuacion del Rey para llevarlo á efecto; en fin en 15 de Marzo de 1808, el correo que este dia salió de Madrid, llevó el Real despacho en que suplicaba á su Santidad lo elevase á esta dignidad. El Exmo. Sr. D. Antonio Vargas y Laguna, Ministro Plenipotenciario de su Magestad Católica en aquella Corte, pasó puntualmente al Santo Padre el correspondiente oficio con las sú-

1 Cada rubio de trigo romano pesa seiscientas cuarenta libras de doce onzas cada una; de modo que el rubio de Roma equivale casi á un cahiz y medio de Valencia.

Siglo XIX. Año 1813

plicas del Rey de España, de lo que su Beatitud se alegró sobremanera, prometiendo hacer esta promocion en el primer consistorio; las turbulencias ocurridas le privaron de este honor, y fueron causa no tuviese efecto esta determinacion.

Mas para complemento de la gloria de nuestro Arzobispo, solo le faltaba el ser probado con la tribulacion, y esto se verificó en los últimos años de su vida. Los sucesos de 1808 causaron en su ánimo la sensacion, que en el de los Españoles mas amantes de su Monarca, de su Religion y de la independencia de su pais, y abrieron un nuevo campo para que brillase su saber y sus virtudes. Nombrado Vicepresidente de la Junta superior de gobierno de este reino, admitió tan importante cargo sin desatender por ello los demas. Si incautos y seducidos algunos de sus diocesanos pretendieron atentar contra los que creian desleales, nuestro Company se interpuso, fue oida su voz, y calmó el tumulto. Si hombres inmorales quisieron cubrir de sangre este suelo, y empañar el alto concepto de sus naturales, nuestro Prelado arrostró peligros, se trasladó á la Ciudadela, reprendió á los asesinos, y expuso su vida por libertar la de los franceses custodiados en aquella fortaleza; y aunque del todo no lo consiguió, á lo menos pudo salvar á Valencia del deshonor que habia de resultarla. Si el Mariscal Moncey invadió esta Capital, y la atacó proponiéndose asaltarla, nuestro Company se presenta á la inmediacion de la muralla en lo mas recio del combate, exhorta á la poca tropa y mucho paisanage á la defensa de su Religion y derechos de su Soberano el Sr. D. Fernando VII, anima á los débiles, consuela á los heridos, socorre á los necesitados, y ni un momento abandona la causa pública, ni separa su suerte de la de su grey, con lo que triunfó gloriosamente de enemigo tan formidable.

Estos sucesos, el grave peso de los negocios, las calamidades públicas, y los achaques propios de una edad avanzada, exigian algun descanso y mudanza de aires. Con este objeto se trasladó á Moncada, desde donde se vió precisado el pasar á Gandía, con motivo de la nueva invasion del reino por las tropas francesas al mando del General Suchet, que logró por último hacerse dueño de esta Ciudad, y de casi todo el reino. Con la noticia de suceso tan lamentable llegaron al Sr. Company las de ocurrencias posteriores á la ocupacion, y los clamores del pueblo y clero por el regreso de su Pastor. Presas las comunidades religiosas, fusilados algunos de sus individuos, vejado el Clero y profanados los templos, atropellado cuanto conocen de mas sagrado la Religion y la sociedad, nada habia que no estimulase ni impidiese á este Prelado el trasladarse á punto libre de la dominacion extrangera, y á ello le inducian sus familiares, que tenian dispuesto el barco para conducirle á Mallorca (en donde ya habia otros obispos refugiados), el coche á la puerta, ya todo prevenido para la marcha; pero este Pastor á punto de subir en él con las lágrimas en los ojos dijo: *Dios sabe mi interior; vuelvo á mi Iglesia para hacer el bien posible á ella, á los eclesiásticos y á mis feligreses*: este celo por la Religion y amor á sus diocesanos le llenaron de una santa fortaleza, y en vez de sustraerse á las vejaciones y amarguras que le esperaban, las abrazó impávido, unió su suerte á la de sus ovejas, y ofreció á la Religion, al Clero y pueblo el sacrificio de su reposo, salud y aun de su vida. Regresó á esta Capital, escoltado de tropas francesas, que lo esperaban en la Encomienda de Silla, y el Clero, Cabildo, Ayuntamiento y

Siglo XIX. Año 1813

Pueblo lo recibieron procesionalmente, y celebraron su venida con el mayor júbilo, y como un gran bien que en aquellas circunstancias podian esperar: fue su paradero y morada hasta su fallecimiento el Palacio Inquisicion, por hallarse el arzobispal destruido de resultas del incendio y bombardeo que sufrió esta Ciudad.

El suceso justificó estas esperanzas, y acaecimientos notables confirmaron el acierto de la determinacion, y evidenciaron que el rasgo mas heroico, el servicio mas importante al Estado, á la Religion y á la Diócesis, fue el que hizo este Prelado negándose á abandonarla, y presentándose con santa fortaleza á recibir los tiros de los perseguidores, para libertar de ellos al rebaño que el Señor le habia encomendado. El Prelado Company habló al ya Mariscal frances, y á los Generales de mayor influencia, intercedió por el pueblo, y por el Clero, y el ardor de su celo suavizó la dureza de los conquistadores, que llenos de admiracion le ofrecieron testimonios auténticos de aprecio y de respeto. Se abrieron los templos, se restableció el culto divino, ejercieron los sacerdotes libremente su ministerio, se proveyó mediante concurso público, conforme á derecho y á las sinodales del arzobispado, de Párrocos á las Iglesias que los habian perdido, se mandaron pagar los diezmos, se atendió á la reparacion de los templos, empleó gran número de pobres jornaleros (sin embargo de la decadencia de sus rentas) en la reedificacion del Palacio Arzobispal destruido, y nuestro Arzobispo sacó en favor de la Iglesia cuanto alivio podia imaginarse en tan cruel tribulacion, que nunca se hubiera logrado sin verificarse su venida: siendo de admirar, que en tan críticas circunstancias, cuantas órdenes dió el gobierno frances relativas al Estado eclesiástico, todas las recibió este por el conducto de su Prelado. Su mediacion salvó la vida á muchísimos condenados á perderla: no pocos desterrados volvieron á sus hogares ofreciéndose él mismo en garantía; y hasta los acusados de conspiracion contra los conquistadores obtuvieron el perdon del Mariscal frances, gracias debidas á las súplicas y lágrimas de nuestro Prelado.

Siglo XIX Año 1813

Pero estos triunfos siempre le eran costosos, y á la par de ellos sufria vejaciones y pedidos que no podia soportar; su salud decaía, y el término de su gloriosa carrera se acercaba. En tal estado supo que se habia establecido una logia pública bajo la proteccion de los franceses, habló, suplicó, conmovió el corazon del Mariscal, y consiguió el triunfo á que aspiraba. La logia fue cerrada, y la prohibicion de abrir otras en lo sucesivo fue acordada al mismo tiempo. Este fue el último paso de la vida de tan digno Prelado, que tantos trabajos acabaron con su salud, y sintiéndose gravemente enfermo en 5 de Febrero de 1813, declararon los facultativos ser pulmonía con bastante peligro, disponiendo se le administrase el Viático, como asi se hizo, aunque de oculto, despues del medio dia; y habiéndose dado inmediatamente parte al Cabildo eclesiástico, este, concluidos los oficios, pasó acompañado del Clero en rogativa cantando la letanía á la Capilla de nuestra Señora de Desamparados, haciendo de Preste el Canónigo D. Juan Gascó: hechas las preces volvió á la Catedral, quedando la Virgen descubierta todos los dias hasta las primeras oraciones, siendo numeroso el concurso de gentes que continuamente frecuentaba este Santuario, y el del Cristo del Salvador que tambien estaba de manifiesto, implorando todos por la salud de su Prelado.

En 6 de Febrero se hicieron rogativas en la Catedral con asisten-

Siglo XIX. Año 1813

cia de la entonces llamada Municipalidad, se cantó la Misa propia al efecto, oficiando el Canónigo D. Tomas Naudin, quedó nuestro Señor patente, y por la tarde acudieron á la Iglesia mayor los Cleros en rogativa, siguiendo en hacerla estos en sus respective Iglesias. Dia 8 por la noche, agravándosele el mal, recibió la extremauncion, que salió asi como el Viático de la Parroquial de S. Lorenzo, manteniéndose siempre en su cabal conocimiento hasta poco antes de morir, y en la noche del dia 13 de Febrero de 1813 entregó su alma á Dios, dejando á todas sus ovejas llenas de amargura por haber perdido tan ilustre Prelado.

Domingo de Septuagésima, dia 14, en el que se hizo la procesion de la bula de Cruzada, no habiéndose efectuado en su dia por asedio y turbulencias de esta Ciudad, tocó á vacante la Catedral, y en seguida á difunto, siguiendo las Iglesias restantes.

En una de las salas del dicho Palacio Inquisicion, enlutadas sus paredes, se puso el Cuerpo vestido de pontifical en el féretro de los Canónigos, con cinco altares, donde continuamente se decia Misa, y asi permaneció hasta su entierro. El Clero y pueblo lamentaron su pérdida, y los mismos conquistadores dieron pruebas del respeto y admiracion que le merecian sus virtudes, disponiendo el entierro con todos los honores militares, verificándolo del modo siguiente.

Martes 16, al cuarto dia de su muerte, sacaron de palacio el Cadaver, precedido de un piquete de caballeria de varios coraceros franceses, y acompañado de treinta y seis niños de las Casas de S. Vicente y Misericordia, las hachas encendidas; de todos los Cleros con cruz y luces, del Cabildo y Beneficiados de la Metropolitana; los Curas de las Parroquias; Pavordres con el Claustro entero de la Universidad literaria; la Cofradía de nuestra Señora del Milagro, el tribunal de Policía con sus dependientes, la Real Audiencia, y Municipalidad, otros Cuerpos y tribunales, cerrando la procesion y comitiva otro piquete de úsares de caballeria: el Cadaver puesto en medio de las filas del acompañamiento, iba en un féretro cubierto del rico y grandioso paño, que en el Colegio del Beato Patriarca sirve para el entierro dia de Viernes Santo, llevaban las cuatro borlas de él dos Generales y dos Comisarios franceses, y á su lado cuatro Canónigos como en ademan de sostener el féretro; á su rededor iba el Secretario de su Excelencia y Canónigo D. Luis Lassala (1) de manteo y bonete, los demas familiares de sobrepellices con las insignias pontificales; los criados con la librea correspondiente, y mucha oficialidad y tropa con gasa negra al brazo, y guantes blancos que se les regalaron en palacio. En la procesion y carrera la Metropolitana y Clero cantaban el Miserere, alternando la músi-

1 Murió esté Prebendado dia 15 de Junio de 1828, con sentimiento universal por las muchas prendas que le adornaban; era sobrino del Abate D. Manuel Lassala, y dejó en esta Catedral la memoria de un busto de plata de Santo Tomas de Villanueva, labrado en esta Ciudad, con el lema siguiente: *En obsequio del Santo, el Canónigo Lassala, año 1818. Belmont fecit.* El cual tiene colocada en el pecho la cabeza del Santo, que la sacaron de otro busto mas antiguo primorosamente construido, tambien de plata, que con otros del mismo metal se pasaron á Mallorca para apartarlos de la vista de los franceses cuando invadieron esta Ciudad, y que fueron deshechos, conservándose de ellos solo las reliquias de los Santos.

En 27 de Setiembre de dicho año, propio para la fiesta del Santo, se hizo la procesion acostumbrada, llevando al Convento del Socorro el arca de sus reliquias, que se custodiaban en la Catedral y altar de su invocacion desde la invasion francesa, y á la vuelta en su lugar se trajo el Cabildo el busto nuevo.

Siglo XIX. Año 1813

ca de la Catedral con las marciales de la guarnicion y cívica, y al pasar por las plazas de S. Lorenzo, S. Bartolomé y de la Seo, los piquetes apostados de la guarnicion hicieron sus correspondientes descargas, á las que correspondía la Ciudadela con la artillería, hasta que entró el Cadaver en la Metropolitana por la puerta de los Apóstoles.

Siglo XIX. Año 1813

Concluidos los oficios, fue el Cadaver depositado y colocado en un sepulcro en la Capilla de la Purísima Concepcion, sobre el cual en una lápida está grabada la siguiente inscripcion.

SVB. LAPIDE. IN. SPE. RESVRRECTIONIS. QVIESCIT
EXCELLENT. ILLVSTR. ET. REVEREND
D. D. Fr. JOACHIMVS. COMPANY. ET. SOLER. VALENTINVS
EQVESTRIS. ORDINIS. CAROLI. III. MAGNO. STEMMATE. ORNATVS
IN. VALENTINO. SODALITIO. INTER. S. FRANCISCI. FILIOS. COOPTATVS
HVMILITATE. CLARVIT
ATQVE. LITTERIS. DEDITVS. ET. DISCENS. EAS. ET. DOCENS
SINGVLARIS. INGENII. ET. DOCTRINÆ. FAMAM. EST. ADEPTVS
PAVPERTATE. MODESTIA. BENIGNITATE. ZELO
ORDINIS. GVBERNACVLVM. SVAVISSIME. TENVIT
ATQVE. BONORVM. PLAVSV
GRADATIM. AD. MINISTERIVM. VSQVE. GENERALE. PERVENIT
CÆSARAVGVSTANAS. PRIMVM. DEIN. VALENTINAS. INFVLAS
SVMMA. VIGILANTIA. COMITATE. BENEFICENTIA. ET. LARGITATE. ORNAVIT
IN. SVBLEVANDIS. MISERIS. INGENIOSVS
PRVDENTIA. IN. REBVS. ET. TEMPORIBVS. DIFFICILLIMIS. INSIGNIS
INGENII. SAGACITATE. MIRABILIS
LENIS. SEMPER. VINDICTÆ. NESCIVS
BONVS. PASTOR
VALENTIA. DIRA. OBSIDIONE. A. GALLIS. CAPTA
AMORE. GREGIS
LIBERA. SERVITVTE. GANDIA. REDVX. PRO. GREGE. ANIMAM. POSVIT
MANSVETVDINE. HOSTES. VICIT
ET. AB. IMMINENTI. EXITIO
CLERVM. CIVES. POPVLVM. INCOLVMES. SERVAVIT
ROMANI. PONTIFICIS. CVLTOR. EXIMIVS
AMBOBVS. PIIS. VI. ET. VII. IN. DELITIIS. HABITVS
REGIBVS. SPECTABILIS
POPVLIS. BENEFICENTISSIMVS
POSTERIS. OMNIVM. PASTORALIVM. VIRTVTVM
ADMIRANDA. RELIQVIT. EXEMPLA
GREGI. VERO. VNIVERSO. INGENS. SVI. DESIDERIVM. ET. AMOREM
NATVS. PENAGVILÆ. III. JANVARII. M.DCC.XXXII
OBIIT. VALENTIÆ. XIII. FEBRVARII. M.DCCC.XIII.

La Sociedad Económica de Amigos del Pais de este reino recibió á este Prelado en la clase de Socio numerario, alistándose desde el momento que vino Arzobispo á esta Ciudad, la que lo eligió por su

Director, cuyo empleo desempeñó durante su vida, asistiendo con puntualidad á muchas de sus juntas. Tambien la Real Academia de las Nobles Artes de S. Carlos lo nombró Académico honorario de ella.

Escribió:

1 *Oracion panegírica de S. Luis Rey de Francia, en la fiesta que celebró la Nacion francesa en la Iglesia de Religiosas Capuchinas de la Ciudad de Alicante en* 25 *de Agosto de* 1769. Valencia, por José Estevan Dolz, dicho año, en 4.º

2 *Vida del Beato Nicolas Factor*. Valencia, por José de Orga, 1787, en 4.º

3 Un número muy considerable de *Cartas pastorales*, dirigidas á sus súbditos de la Orden de S. Francisco, á los Curas y Clero de este arzobispado, y á sus Diocesanos. Ellas forman un cuerpo de doctrina muy completo, pues apenas hay asunto que pueda ofrecerse á un Prelado durante el gobierno de mas de doce años, y en tiempos dificiles de guerras, hambre, contagios, sequías, convulsiones, cautividad de Monarcas y de Sumos Pontífices, de que no traten con maestria, santa uncion, y con un estilo que pone su contenido al alcance de todos para coger mejor el fruto de su lectura; ojalá tuviéramos una coleccion reunida de todas ellas.

1813

D. MARCOS ANTONIO ORELLANA.

Nació en Valencia dia 24 de Abril de 1731, fueron sus padres D. Ignacio Orellana, y Josefa María Mocholí; estudió en la Universidad de Valencia la filosofía y leyes, graduándose de esta facultad en la Universidad de Gandía, y se aprobó de Abogado en la Real Audiencia de Valencia, de donde pasó á Cadiz y á Madrid, se domicilió é incorporó en su Colegio de Abogados; pero negándose á comparecer en el foro, regresó á su patria, prefiriendo mas los estudios amenos de las humanidades. La Academia de la lengua latina Matritense le nombró por su individuo, lo mismo la de los Fuertes de Roma (de la que se preció serlo por componerse de poetas, y de la que fue el célebre Metastasio), que le envió el título de Académico de mérito en 1784: tambien la Real Academia de S. Fernando le nombró Académico de honor en 1799, y murió casi privado de la vista de edad de ochenta y dos años en 10 de Mayo el de 1813.

Escribió:

1 *Noticia histórico-cronológica de los principales sucesos acontecidos en la Ciudad y reino de Valencia en el año* 1779: *publicala Pedro Arcos Lozano*. Tarragona, 1779, por Pedro Canones, en 4.º Es papel de pocas hojas, y lo hizo su Autor para estimular al público á la empresa de un diario, como en efecto, en 1.º de Julio de 1789 empezó á publicarse en esta Ciudad, siendo el empresario D. Pascual Marin, y para ello colocó en su casa una imprenta, haciendo al pueblo este grande obsequio.

2 *Disertacion ó carta satisfactoria, en respuesta de la publicada por D. Damian Moron y Roma, persuadiendo que es menos mal sufrir ratones que tener gatos, convéncese todo lo contrario, que siendo los ratones en nada útiles, y en todo perniciosos, los gatos por el contrario son útiles y muy necesarios*. Valencia, por José Estevan y Cervera, 1779, en 4.º

Esta Disertacion salió *Pseudonónima*, bajo el nombre de *D. Martin Anselmo de Orive*, tomando en las tres voces la primer sílaba de sus nombres y apellido; contiene varias notas de historia natural asi de los gatos como de los ratones,

con lo cual respondió á D. Mariano Madramany, que fue el que habia escrito la primera carta, y ocultando su nombre en anagrama de Damia &c.

Despues de publicada esta Disertacion, vi en poder de dicho Orellana una adicion manuscrita en que corroboraba con otros mas fundamentos la defensa de los gatos, al mismo paso que corregia dos yerros de la Disertacion, siendo el uno haber atribuido á Santa Getrudis la Magna la proteccion contra los ratones, y el otro era suponer haya tanta dotacion en la Catedral de Valencia para alimento de los gatos.

3 *De propitio Coeli Valentini climate, et soli mirifica ubertate, atque de ejusdem incolarum industria.* Valenitae, ex officina Salvatoris Faulí, 1789, en 4.°

No descubrió su nombre, peró lo embebió en una cifra con un *exámetro* que lo indica.

4 *Thomae Serrani de Civitatibus antiquae Hispaniae feriendae monetae jure usus.* Valencia, por Benito Monfort, 1785, en 4.°

Esta obra que en un endecasílabo publicó su Maestro el P. Serrano en Bolonia 1781, con notas, y al fin las correcciones de erratas cuanto á los grados de longitud y latitud de cada Ciudad, debemos á Orellana el habérnosla hecho aqui familiar en mejor edicion, y notadas las verdaderas distancias de longitud y latitud en el propio sitio que corresponden, y aunque no suena su nombre, es cierto que costeó su impresion.

5 *Catálogo y descripció dels pardals de la Albufera de Valencia*, anónimo. Valencia, 1795, en 4.°

6 *Valencia antigua y moderna.* Los nombres antiguos y modernos de las calles y plazas de Valencia, en dos tomos, y uno de documentos en folio manuscritos: obra varia por la diversidad de asuntos, aunque carece de crítica, y para en el dia en poder de D. Miguel Mendoza, del que hablaremos.

7 *Adachis proverbials.* Un tomo en folio manuscrito.

8 *Principio, progresos y estado actual de la devocion al Corazon de Jesus*, y al fin un *Corolario de la devocion al Corazon de María*, en 4.° manuscrito.

9 *Tratado histórico-apologético por las mugeres emparedadas de Valencia*, manuscrito.

10 *Métricas y sencillas expresiones, que para el dia 1.° de Noviembre de 1783, en que publicó las actas de su último trienio la Real Academia de S. Carlos, se insinuó congratulándose en su obsequio dicho Orellana.* Valencia, por D. Manuel Peleguer, 1784, en folio.

11 *Historia lúdrica, ó tratado de los juegos antiguos y modernos, y otras diversiones usadas en varias partes, particularmente en la Ciudad y reino de Valencia*: obra filológica, en 4.° manuscrita, para en poder del referido Mendoza.

Es obra curiosa, por tratar de los *juegos pueriles, vulgares y comunes*, *de los dados*, *de los naipes*, *y últimamente de los laberintos*, y que incluye mucha erudicion de la antigüedad.

12 *Catálcgo dels peixos ques crien y peixquen en lo mar de Valencia*, en 4.° manuscrito. Al principio hay unos epigramas latinos del mismo Autor.

13 *Vidas de los pintores, escultores, arquitectos y grabadores valencianos.* Un tomo en folio manuscrito.

14 *Tratado de monedas de España, y que han corrido en la Corona de Aragon, especialmente en Valencia*, en 4.° manuscrito.

15 *Compendio de las Vidas de los Varones en santidad y letras Presbiteros de la Congregacion de S. Felipe Neri de Valencia,*

Siglo XIX. Año 1813 sacado de la obra escrita en portugues por D. José Manuel de Silva: va añadida la Vida del P. José Nebot, en 4.º manuscrito.

16 *El escudo verdadero antiguo de Valencia el Dragon*, manuscrito.

1813 D. JOSÉ JAUDENES.

Valenciano, Intendente del ejército y reino de Mallorca, de cuya Sociedad fue individuo, y tambien de la de Valencia, pasó á Madrid, y murió por los años 1813.

Escribió aunque anónimas las obras siguientes.

1 *Memoria premiada por la Real Sociedad Mallorquina, y leida en 9 de Diciembre de 1797, en que se proponen los medios prácticos de aumentar y rectificar la cria de ganados, lanar, cabrío, vacuno y de cerda; de modo que el de Mallorca baste para el consumo, sin necesidad de hacerle venir de fuera, y sin perjudicar los demas ramos de nuestra agricultura. Problema que propuso la misma Sociedad.* Mote de la carpeta: *Gratum opus Agricolis.* En Valencia, imprenta de José de Orga, 1798, en 4.º Se presentó sin nombre de autor.

2 *Memoria sobre las ventajas de la agricultura de Mallorca, la preferencia de proteccion que merece, las trabas que sufre y los auxilios de que necesita, premiada por la Real Sociedad Económica de la misma Isla, y leida en junta pública de 9 de Diciembre de 1797.* Mote de la carpeta: *Rura quoque oblectant animos, studiumque colendi:*

Quaelibet huic curae cedere cura potest.

Ovid. lib. 1. de remed. am.

Valencia, imprenta del re ferido, 1798, en 4.º Se presentó sin nombre de autor.

D. ANTONIO PASCUAL PUJALTE.

Nació en la Villa de Aspe, reino de Valencia, estudió en esta Universidad las leyes, y fue recibido de Abogado: al presente vive retirado en su patria.

Publicó:

Elogio fúnebre de los Valencianos que murieron en el ataque que hizo á esta Ciudad el Mariscal Moncey en la tarde del 28 *de Junio de* 1808. Cadiz, 1809, en 8.º Mas aumentado, en Valencia, por José Ferrer de Orga, 1813, en 8.º con notas.

1813 D. GASPAR ZABALA Y ZAMORA.

Natural de la Ciudad de Denia, habitó en la Corte, donde se dedicó enteramente á la poesía, publicó varias piezas teatrales, que siendo muchas, solo anotaremos las que han llegado á nuestra noticia. Murió en Madrid por los años 1813.

Escribió:

Descripcion de las fiestas que celebró Madrid al nacimiento de los Serenísimos Infantes gemelos, en romance heroico. Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1784. Un cuaderno en 4.º

Las víctimas del amor, Ana y Sindham. Comedia en tres actos. Madrid, y Barcelona.

La mayor piedad de Leopoldo el Grande. Comedia en tres actos. Madrid, en 4.º

Por amparar la virtud olvidar su mismo amor, ó la hidalguía de una Inglesa. Comedia. Madrid, en 4.º

El dia de campo. Drama en un acto, en 4.º

La Tamara, ó el poder del beneficio. Comedia en tres actos, en 4.º

La toma de Hay, por Josue. Drama sacro en dos actos. Madrid, 1801.

El imperio de las costumbres. Comedia en prosa en cuatro actos, sacada de la tragedia que con el mismo título escribió en frances Mr. Le Miere, en 8.º

El amor constante. Drama en un acto. Valladolid, imprenta de Pablo Muñoz, en 8.º

El perfecto amigo. Comedia en verso en dos actos, en 4.º

Alejandro en la Sogddiana. Comedia en tres actos.

Novelas nuevas de Florian, traducidas libremente é ilustradas con notas.... Madrid, 1799: son cuatro novelas: Valladolid y Barcelona, en 8.º y 12.º

Aragon restaurado por el valor de sus hijos. Comedia en tres actos, en 4.º

El buen y mal amigo. Comedia en tres actos. Madrid, 1801.

El premio de la humanidad. Comedia en tres actos.

La Justina. Comedia en tres actos.

Por ser leal y ser noble, dar puñal contra su sangre. La toma de Milan. Comedia.

Las besugueras. Sainete. Madrid: en 4.º

La destruccion de Sagunto. Comedia: Madrid: en 4.º

El triunfo del amor y de la amistad: Jenwal y Faustina. Comedia original en tres actos. Madrid, por Gomez, 1804.

La Eumenia ó la Madrileña: teatro moral. Madrid, Imprenta Real, 1805. Es obra original, en la que el Autor ha sabido expresar los sentimientos y el lenguage de los lugareños cercanos á Madrid.

El confidente casual. Comedia en verso en tres actos.

Las fábulas de Florian, traducidas. Madrid: en 8.º

El amor dichoso. Melodrama en dos actos, en 4.º

El amor constante, ó la Olandesa. Comedia en 4.º

El Adriano en Siria. Comedia en tres actos.

Semiramis. Tragedia en un acto.

D. VICENTE ALFONSO LORENTE.

1813

Nació en la Villa de Jarafuel, Gobernacion de Cofrentes, reino y arzobispado de Valencia, en 22 de Enero de 1758; estudió en esta Universidad filosofía y leyes, que abandonó despues de dos años para seguir la carrera de medicina, que concluyó en 1781, obteniendo los grados de bachiller, y el mayor de esta facultad, aprobándose de médico en 1783 por el Real Protomedicato.

Se dedicó enteramente á la botánica, y adquirió un conocimiento superior en este ramo, haciendo varias oposiciones á las cátedras de esta ciencia, logrando en el año 1789 ser nombrado segun Real resolucion por uno de los treinta comisionados ó correspondientes del Real Jardin Botánico de Madrid, por lo respective al reino de Valencia, y en 1795 del de Cartagena. Hizo una coleccion de mas de doscientas semillas para Rusia, por encargo del Caballero Intendente de esta Ciudad, denominadas todas por el sistema de Linneo, y mereció el título de Médico de los Reales Ejércitos expedido en el año 1793, y que el Dr. D. Casimiro Gomez de Ortega en su *Curso elemental de botánica* alabase á Lorente, tratándole de *profesor inteligente*, por haber corregido y perfeccionado varios géneros con suma diligencia y acierto; y para perpetuar su memoria le dedicó un género de planta, que tituló *Lorentea atropurpurea*, la que siendo oriunda

del reino Mejicano, vegeta con fuerza y lozanía en el nuestro.

Su aplicacion descubrió en los contornos de esta Ciudad un arbol que por no conocido estaba enteramente abandonado, procuró pues propagarle mediante los renuevos que pudo desgajar de él, y se llamaba *Betula alnus Linn.*, esto ès, el Abedul Aliso, cuya madera es casi perdurable en el agua: la corteza con el leño mas arrimado á ella se usa para teñir los lienzos de color amarillo rojo; teniendo ademas muchos y especiales usos tanto en la medicina como en las artes, y de los cuales tratan largamente Ray, Du-hamel, Quer, y otros varios Autores.

Regentó nuestro Lorente por mas de siete años la Cátedra de botánica en la Universidad de Valencia, hasta que últimamente pasó á la Corte, donde hizo oposicion á la perpetua de esta facultad, que provisto en ella desempeñó en esta Ciudad hasta su muerte, acaecida en 1813.

Escribió:

1 *Nova generum polygamiae clasificatio*. Valencia, por José Estevan y Cervera, 1786, en 4.º

En esta obra hace ver el Autor las dificultades que ocurren al indagar los géneros de la clase Poligamia por el método de Linneo, y da otro mas facil y seguro para determinar sin embarazo sus géneros y especies, aunque no se tengan á mano los dos ó tres individuos que suelen constituir cada especie.

2 *Reconvenciones al Autor de la carta apologética sobre su explicacion de la yerba llamada Pentaphilon en un examen de botánica*. Valencia, por José Estevan y Cervera, 1788, en 8.º

3 *Cartas dirigidas á D. Agustin Juan y Poveda, Catedrático director del Real Jardin Botánico de Cartagena, sobre las observaciones botánicas que ha publicado D. Antonio José Cavanilles.* Valencia, por el mismo impresor, 1797 y 1798: son dos cartas en 4.º

4 En el Diario de Valencia del lunes 31 de Diciembre de 1798 hay una relacion que hizo á la Real Sociedad de Londres, al Sr. Warson, sobre el beneficio y provecho que podria resultar de una planta conocida con el dictado de *Guisantes de tierra*, y denominada con otros varios nombres por los botánicos, cuya relacion publicó nuestro Lorente.

5 *Descargos del Dr. D. Vicente Alfonso Lorente, á los cargos que le hizo D. Juan Sanchez Cisneros etc. sobre la observacion del fruto de Piñapera*; fecha en Valencia 4 de Octubre de 1803, en 4.º sin lugar de impresion.

6 *Disertacion sobre el sistema de Linneo, que en el Jardin Botánico de Madrid dijo á los censores nombrados por el Rey para obtener la Cátedra de botánica de la Universidad de Valencia el dia 13 de Mayo de* 1805. Valencia, por D. Benito Monfort, 1806, en 4.º Esta misma imprimió tambien en latin.

7 *Relacion del cultivo de la indigofera tinctoria, y de la extraccion del añil*, impresa entre las Memorias de la Real Sociedad Económica de Valencia del año 1807, en 4.º

D. VICENTE BLASCO Y GARCIA.

Del hábito de Montesa, nació en Torrella, junto á S. Felipe, arzobispado de Valencia, en 13 de Marzo de 1735. Despues de haber estudiado, como Luis Vives, la gramática latina con un preceptor poco instruido, empezó la filosofia en esta Universidad el año 1749, bajo la direccion de D. Joaquin Segarra, Canónigo despues de esta Metropolitana. Fue el mas aventajado de

sus condiscípulos: defendió súmulas en el primer año, y obtuvo en el tercero los grados de Bachiller y de Maestro en Artes. Noticioso Frey D. José Ramirez, Prior de Montesa, de su distinguido mérito, lo buscó para que hiciera oposicion á aquellas plazas; y agraciado por su Magestad con una de ellas, profesó en 16 de Noviembre de 1753. Convencido de que las humanidades son la basa y el fundamento del verdadero y sólido saber, se dedicó enteramente á la lectura y al retiro, renunciando hasta las honestas recreaciones que se permiten en los Colegios, y ocupando todo el tiempo en los clásicos del siglo de Augusto, y en los célebres españoles de nuestro siglo de oro, sin olvidar el estudio de la teología, que era su obligacion principal. Lo que adelantó en aquellos años, lo manifiestan claramente la pureza y propiedad con que hablaba el latin y el castellano, y las conclusiones para el grado de Doctor en teologia, que defendió en 1760, cuya dedicatoria se dignó admitir el Sr. D. Carlos III, y mandar al Exmo. Sr. D. Manuel de Sada y Antillon, Capitan General de este reino, que asistiera al acto de ellas, y las presidiera en su Real nombre. Cuya funcion fue de las mas lucidas que ha habido en esta Escuela, y la describió muy circunstanciadamente D. Agustin Sales, Cronista de la Ciudad, en un manuscrito intitulado: *Funciones literarias de los años 1599, 1760, tenidas en la Universidad con asistencia de las Magestades por sí mismas, ó en su Real nombre*; del cual manuscrito la copió el Sr. Blasco en el memorial de méritos que imprimió para la Cátedra de filosofía.

Conseguidos los grados de Bachiller y Doctor en teología, fue nombrado á propuesta del Claustro Académico público de esta facultad, que tenia entonces el título de Catedrático extraordinario; cuyo cargo, así como el de las sustituciones de varias Cátedras, desempeñó con aprovechamiento de los estudiantes.

Cuidó de la edicion de las obras poéticas del Maestro Leon, publicada en esta Ciudad en 1761; y destituido de todo auxilio, y en el corto tiempo que dan los impresores, corrigió solo con la fuerza de su ingenio mas de ciento y cincuenta yerros, sin contar distinciones, apuntaciones, interrogaciones, que estorbaban no poco el sentido, y eran innumerables (1).

Obtuvo en 1763 la Cátedra de filosofía, habiéndose ejercitado antes en varias academias públicas que mantuvo á los discípulos de D. Carlos Beneito, despues Pavordre; de D. Andres Sanchis, y de D. Marcos Rodrigo, y presidido mas de sesenta actos públicos de varias conclusiones. Habia abandonado para perfeccionarse en su estudio los autores acreditados entonces en toda España, que aunque se gloriaban vanamente con el nombre de Aristotélicos, eran en realidad adulteradores de la doctrina del que llamaban su Maestro (2), cuyas obras ori-

1 Hablando de esta edicion el Maestro Antolin Merino en el prólogo de la impresion publicada en Madrid en 1816, dice: ,,Hizo mucho seguramente el corrector valenciano, y aun se puede asegurar que con los auxilios que se han hallado despues, hubiera dado con gran pureza las poesías de Fr. Luis, tomando esta empresa con mas tiempo del que le dieron entonces los impresores. Sin embargo la edicion hecha en Valencia en 1761 era muy superior á la de Quevedo.''

2 ¿Quid dicitis Aristotelem vos disputando victuros? Ne iuretis ipsi, ego id pro vobis deierabo, et quidem persancte. Nam quas artes vos modo exsomniastis, quas nugas, et quidem ex illius, ut putatis dogmatibus, ipse, si reviviscerét, non intelligeret, ac ne snos quidem libros, ut vos explicatis.... Si vestra ista est dialectica, dialecticam Aristoteles ignoravit; si philosophia, philosophiam. Lud. Vives *de causis corruptar. art. lib. 1. cap. 7.*

ginales, ni leían ni podian entender; y dedicádose á la lectura de los filósofos antiguos, y á la de los modernos, que con tanto ardor y teson, como provecho de las letras, derribaron el coloso del Peripato, ridiculizaron la insignificante gerigonza de palabras con que se encubria la ignorancia, y se suplia la falta de ideas claras, y perfeccionaron el estudio de esta ciencia en todos sus ramos, principalmente en la física. Habia hecho conocer tambien estas obras á los jóvenes de mas talento y aplicacion, entre otros, Muñoz y Cavanilles, á quienes instruía privadamente, dirigiéndolos por el verdadero camino, para que fuesen algun dia gloria de esta Escuela y honor de la Nacion.

Y aunque estaba bien persuadido de la inutilidad de la filosofía Peripatética, y no podia adoptarla en la enseñanza sin hacer traicion á su conciencia, y desatender al aprovechamiento de sus discípulos; veía tambien por otra parte que el declararse protector decidido de la moderna, encresparía los ánimos, encendería las pasiones, y excitaría una persecucion tan obstinada como suelen serlo las de los literatos: persecucion que lejos de acelerar, retardaría los progresos de las letras. Y en esta dura alternativa juzgó que la prudencia exigía elegir un camino medio, cual era suprimir muchas cuestiones inútiles, explicar en pocas palabras otras de puro nombre, é introducir tal cual rayo de luz, que sin deslumbrar los ánimos, los dispusiera para recibirla de lleno por medio de sus discípulos. Y aunque previó que no le faltarían sin embargo enemigos y detractores, resolvió anteponer los progresos de las letras al menoscabo que podia experimentar en su fama y en sus intereses. Léanse las cláusulas puestas al pie, copiadas de lo primero que dictó á sus discípulos, y del proemio para las conclusiones del grado de Maestro en artes, que lo consiguieron diez siete, y se conocerá por ellas asi la entereza de su caracter, que conservó hasta los últimos momentos de su vida, como la pureza y claridad de su estilo (1).

1 Ego mentem omnem, curam, diligentiam ponam ut de philosophia benemerear, multorumque expectationi et conscientiae meae satisfaciam. In omnibus utilitati vestrae consulam. Multi a me novi generis aliquid expectant. Equidem fateor in ea me esse sententia, ut putem multo utilius quam in schola solet tractari posse Philosophiam.... Quocirca multa inutilia recidam, multa addam cognitione dignissima, omnique labore contendam ut de iis, quae disputaturus sum, solide, noviter, et expedite disputem: ubique breviter, et vel in obscuris clare. Intelligo quam sit haec ardua res et operosa, viribusque meis impar: introspicienda enim mihi est vetus omnis et recentior philosophia; ut de perficiendo negotio paene animo concidam. Sed nimirum viam sternimus ingeniis ad magna surgentibus, quam si liberius dehinc excurrerint, tum a me non solum vestrae, sed publicae etiam utilitati satis superque consultum existimabo. Et quamquam persuasum nobis est obtrectatores non defuturos (habet enim hoc veritas simul atque in publicum apparet ut odiosa et inimica sit multis) tamen isti aleae caput ultro obiectamus, neque patrocinium respicimus. Decernaturque potius in nos, traducamur, vexemur, quam non litterarum publica fraus, quarum nobis est honor propriis utilitatibus antiquior, etiam nostro aliquo vel famae, vel fortunae dispendio redimatur.

Y en el proemio de dichas conclusiones: Noveram virorum eruditorum et ingenuitate praestantium de nonnullis scholasticis doctoribus querelas quod magnum studium multamque operam ponerent in res obscuras et difficiles, easdemque non necessarias: quod nimio altercandi studio ab Aristotele atque scholae principibus longissime discesserint: quodque utilia multa tam levibus quaestiunculis et argumentationibus miscuerint, ut inania prorsus et contemnenda videantur. Quas ego querelas ut iustissimas et ab amore veritatis expressas arbitror; ita quam primum philosophiae Cathedram conscendi, facere non potui, nec vero debui, quin vitiis istis,

Siglo XIX. Año 1813

Concluido el cursó de filosofía, volvió á entender en la impresion del Bulario de Montesa, que le habia encargado el Consejo de Ordenes en 1761, por las muchas ocupaciones de Frey D. José Ramirez en la obra del Colegio, Convento é Iglesia de la misma Orden. Y cuando ya estaba impresa una buena parte, y dispuesto lo restante para la prensa, acudió á dicho Consejo el Lugar-Teniente General Marques de Angulo, incomodado en realidad, porque no eran de su gusto las notas que se añadian á las Bulas, aunque aparentaba estarlo por la tardanza en la publicacion del Bulario, á la cual por medios indirectos él mismo habia contribuido. Satisfizo á sus quejas el Sr. Blasco en papel dirigido en 10 de Enero de 1768 á D. Francisco Lastiri, en el cual manifiesta ademas lo que habia trabajado en el desempeño de su comision (1).

quae teneras mentes corrumpunt, pro virili parte me opponerem, et remedium adferrem. Non ego is sum, qui rem adeo operosam et arduam a me uno perfectam esse putem. Sed nostrum obolum contulimus, et certe viam stravimus ingeniis ad magna surgentibus, quibus schola nostra abundat. Dicam quid praestiterim. Multa, quae non mihi solum, sed viris etiam doctissimis inutilia videbantur, recidi. Id quod theses nostrae satis indicant, in quibus non abnuimus aliqua adhuc occurrere a posteris recidenda. Quae vero a nobis disputata sunt, noviter tractavimus.... Brevitatem et perspicuitatem ubique pro mediocritate mea sequutus sum.... Altercandi libidinem, ut logomachiarum officinam, et veritatis scopulum ac pestem odi, atque in primis cavi, ne in eam auditores mei tot quotidianis disputationibus inciderent. Quod vitium dici non potest quantum damnum teneris mentibus adferat. Adsuescunt enim pueri numquam tacere, fortiter adseverare quidquid in buccam, numquam vel apertae rationi cedere. Adsuescunt subtilitates, distinctiunculas, offucias quaerere, quibus manifestam veritatem eludere possint, et tenebris circumfundere. Adsuescunt sine attentione loqui, sibique eruditi et sapientes videri, si cum contentione cum confidentia obloquantur, tametsi nihil intelligant. ¿Quid est, si non haec, maxima mentium pernicies est?.... Libertatem illam sentiendi modestam et viro ingenuo dignam, qua quis paratus est a quoquam discere, auditoribus meis saepissime inculcavi, praedicans, tum me beatum futurum, quum eos illi progressus in litteris fecerint, ut me monerent, si quod mihi forte erratum in dictatis exciderit.... Ita curriculum philosophiae instituimus; credimusque rem nos gratam viris doctis fecisse, et auditoribus nostris utilissimam.

1 Las muchas ocupaciones, dice en dicho papel, del Doctor Frey Don José Ramirez fueron causa de que ya no entendiese en lo tocante al Bulario; y yo solo sin escribiente, ni ayuda de alguno me apliqué desde luego á copiar las Bulas, que no estaban copiadas, y á cotejarlas todas puntualmente con sus originales. Y advirtiendo en ellas algunos lugares, que podian ilustrarse con instrumentos, que se hallan en el archivo, ó con lo que refieren los autores, y que ilustrados aquellos lugares, ponian en claro muchos hechos de la Orden, ó descubrian los engaños que algunos han padecido, iba anotando todo esto, y poniéndolo al pie de las Bulas. Seguia yo entonces en la Universidad de Valencia las oposiciones á Cátedras de filosofía. Y porque este estudio era causa de que fuese lentamente el Bulario, determiné dejarlas al tiempo mismo de hacerlas, y las dejé en el año 1762. Pero algunos regidores patronos de aquella escuela, y otros deseosísimos del adelantamiento de las letras, haciéndome el favor de pensar que yo podia contribuir á sus deseos, me exhortaron mucho á que continuase las oposiciones, y aun rogaron al Prior del Convento que me lo mandase. El Prior y otros de la Comunidad, creyendo que redundaba en honor de la Orden que yo regentase la Cátedra, me hicieron volver á los estudios de la filosofía y á las oposiciones. Y volvió á proceder lentamente el reconocimiento de las Bulas é impresion de ellas. Sin embargo se imprimió en aquel tiempo todo lo que está impreso. Hice la oposicion en el año 1763, y me confirieron la Cátedra. Público es el trabajo de la Cátedra de filosofía en aquella Universidad. Tres horas por mañana y tres por tarde dictando, explicando, oyendo liciones, soltando argumentos. Ademas repasos privados, y el trabajo de escribir el curso. Por lo cual hasta el año 1767 me fue imposible trabajar en el Bulario. Este tiempo es de quien habla el Lugar-Teniente, cuando dice que en mas de cuatro años no se ha dado original para la prensa. Pudiera haber manifestado (pues lo sabia por relacion mia) que

Siglo XIX. Año 1813

Obligáronle estas quejas á pasar á la Corte, en donde se hallaba entonces el Sr. Bayer con el destino de Preceptor de los Serenísimos Señores Infantes; el cual como le habia tratado personalmente, y conocia á fondo su literatura, prudencia y ejemplar conducta, juzgó que no podia echar mano de otro sugeto mas á propósito para que le ayudase en tan espinoso y dificil encargo. Y el Sr. D. Carlos III, que tenia bien presente su mérito, le confió en 9 de Abril de 1768 la instruccion del Serenísimo Señor Infante D. Francisco Xavier. Dedicó á este augusto discípulo los nombres de Cristo del Maestro Fray Luis de Leon, reimpresos en esta Ciudad en casa de Monfort en 1770, añadiendo al fin el nombre de *Cordero*, y al principio un largo prefacio sobre la lectura de los buenos libros, no menos apreciable por el lenguage casto, puro, armonioso, fluido, y sin galicismos ni en las palabras, ni en las frases, ni en la contestura de los periodos, como por la literatura, juicio, moderacion y sana doctrina que por todas partes rebosa. Estaba dotado el Sr. Infante de buen talento, mucha memoria, gran docilidad, y un extraordinario deseo de aprender, especialmente la historia, que debiera ser quizá el principal estudio de las Personas Reales: era en suma joven de grandes esperanzas, como se manifiesta en la Dedicatoria, cuyo verdadero autor enemigo en todas ocasiones de adular y exagerar, dibujó su retrato arreglándose enteramente á la verdad. Pero las viruelas, de que fue víctima, dejaron fallidas aquellas esperanzas, y tuvo el Sr. Blasco el gran desconsuelo de quedar privado de un discípulo, que tanto hubiera honrado su magisterio. Y habiendo pedido permiso para restituirse á su Convento, en vez de concedérselo el Sr. D. Carlos III, le encargó, satisfecho de su celo y pericia, que ayudase al Sr. Bayer en la enseñanza del Serenísimo Señor Infante D. Gabriel. Ganóse enteramente el afecto de su nuevo discípulo, que le profesó hasta la muerte una verdadera amistad, mostrándosele siempre agradecido por los trabajos que habia empleado en su instruccion, y por lo que habia contribuido á la célebre traduccion é impresion del Salustio.

El Sr. D. Carlos III, que nunca dejaba sin premio los servicios de sus vasallos, quiso premiar

en el tiempo que tuve el año pasado, di concluido todo el trabajo; y omitir la exageracion, que hace, de la tardanza que habrá en la impresion, si se permiten las notas á las Bulas. Estuviera el Bulario entero con las ilustraciones impreso ya al presente, si el Lugar-Teniente no hubiera intimidado al impresor con sus reparos.

De las notas el mismo Lugar-Teniente confiesa que es trabajo util y loable. Pero repara en que van al pie de las Bulas, y no en cuerpo separado. No atino que motivo podrá tener para querer que vayan separadas, siendo esto contra lo que acostumbran los literatos en las mejores ediciones, y contra el buen gusto de los lectores, que desean ver de un golpe de vista el lugar y su ilustracion

Finalmente el Consejo determinará si la orden de su Magestad para que se impriman las Bulas, Privilegios Reales y otros instrumentos basta para imprimirse mis notas, que no son sino instrumentos, ó extractos de ellos, con algunas autoridades de autores clásicos. Yo asi lo creía, y quizás tambien el Lugar-Teniente, pues en tanto tiempo no reparó en lo que repara ahora que iba á concluirse la impresion. Pero en todo estoy prontísimo á seguir lo que el Consejo determinare.

Mi ánimo es dividir la obra en tres tomos, y que el primero contenga las Bulas, el segundo los Privilegios Reales, y el tercero varios instrumentos de la Orden y de los Templarios: ilustrándolos con observaciones en cuanto alcance mi lectura.

Remito á V. S. el ejemplar de las Bulas que se han impreso; y si pareciere al Consejo, entregaré tambien las que restan á quien se sirva señalar para que examine mi trabajo.

Siglo XIX. Año 1813

los del Sr. Blasco, nombrándolo para un Canonicato en esta Iglesia en 3 de Octubre de 1780. Resistióse el Provisor á dar la colacion al Canónigo D. Joaquin Segarra, apoderado suyo, porque faltaba el Breve de habilitacion ó dispensa, sin cuyo requisito creía que los Freiles de Montesa no podian obtener Prebendas. Lo cual dió ocasion á un expediente ruidoso; y visto el informe del Provisor, dos representaciones del Arzobispo, y un largo y sólido papel del Sr. Blasco, y oido el Fiscal, y lo que expuso la Cámara, se expidió en 20 de Mayo de 1781 una Real sobrecédula, en que se declara atentada y violenta la suspension del Real despacho de 3 de Octubre de 1780, y que no era necesaria la dispensacion apostólica, y se manda que el Provisor proceda inmediatamente á dar la colacion canónica, con recudimiento de frutos desde el dia en que D. Joaquin Segarra presentó el despacho. Hecha saber al Provisor en 6 de Junio, contestó que la obedecia como buen vasallo, y dió la colacion en el propio dia al referido Canónigo Segarra, que tomó luego la posesion en 13 del mismo. Posteriormente en 29 de Mayo de 1797 se expidió Real cédula, haciendo igual declaracion respecto de los Freiles de Santiago, Calatraba y Alcántara.

Puesto en posesion del Canonicato, acudió al Rey por medio del Serenísimo Señor Infante D. Gabriel, para que se sirviera concederle el retiro á fin de poder residirlo. Tuvo á bien su Magestad acceder á esta solicitud en 24 de Junio de 1781, añadiendo ,,que en atencion ,,al celo, aplicacion y esmero con ,,que habia desempeñado tan hon- ,,roso encargo, queria su Magestad ,,se le manifestase en su Real nom- ,,bre la satisfaccion que le merecia ,,por el importante servicio de la ,,instruccion y enseñanza de su Al- ,,teza, que su Magestad le habia con- ,,fiado; y en prueba de ello man- ,,daba se le continuaran los hono- ,,res, ventajas y preeminencias ,,que hasta entonces habia gozado, ,,como tal Maestro, inclusa la gra- ,,cia del coche por cuenta de su ,,Magestad, y los sueldos que su ,,Alteza le habia contribuido, y ,,queria conservarle para muestra ,,de su estimacion y gratitud; y que ,,por lo mismo habia oido su Ma- ,,gestad con la mayor satisfaccion ,,y agrado la referida súplica de su ,,Alteza, llenándole de ternura y ,,complacencia la generosidad y ,,aprecio que le merecia el expre- ,,sado Maestro.''

Mientras estuvo en la Corte le encargó el Rey varias comisiones en negocios graves y difíciles, que desempeñó con el mayor celo é inteligencia; entre otras el arreglo de los Reales Estudios de S. Isidro, y el método de estudios para los Carmelitas Descalzos, publicado á nombre de su General en 1781, que prueba la vasta literatura, el maduro juicio, el gusto fino, y la moderacion de su autor. Cotejó con antiguos manuscritos, y enriqueció con prólogos, varias notas é ilustraciones las Crónicas del Sr. D. Juan II, y de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, que publicó en Valencia Monfort en los años 1779, y 1780. Emprendió ademas una version castellana del Catecismo de S. Pio V, que tenia muy adelantada, y pensaba concluirla en Valencia, y trabajar tambien unas instituciones de teología, y un tratado *de fide*, y reimprimir la perfecta casada del Maestro Leon, con un prólogo sobre la obligacion que tiene el pueblo de aplicarse al estudio de la religion, sobre las cosas que deben saber todos los fieles, y el género de libros que han de escribirse para

46*

Siglo XIX. Año 1813

su instruccion. Pero ocupado enteramente en la formacion y establecimiento del nuevo plan de estudios, de que se hablará despues, ni pudo llevar á cabo estas empresas, ni continuar la edicion de la Historia de España del P. Mariana, que habia empezado con D. Vicente Noguera á instancias de Monfort, á quien la inesperada muerte de D. Domingo Morico habia dejado comprometido con el público. Asi es que cuidó solo de la correccion y variantes del primer tomo, puso muchas notas al libro tercero, y trabajó el prefacio, en el cual manifiesta las razones que habia tenido para preferir la edicion de 1608 á las de 1617 y 1623.

En 14 de Enero de 1784 fue nombrado Rector de esta Universidad, y enterado á fondo de su estado por exámenes extraordinarios de los estudiantes, acudió á su Magestad en 13 de Setiembre del mismo, manifestando ,,que aunque en ,,ella se trabajaba con incesante ,,aplicacion, y se hacian progresos ,,en las ciencias, pudiera adelantarse mas la enseñanza pública, ,,variando el método antiguo que ,,se seguia, y ordenándolo segun las ,,luces del tiempo. El que representa, añade, ha observado en ,,aquella escuela vivísimos deseos ,,de saber y adelantar, y se promete ,,grandes adelantamientos con solo ,,dos cosas que se establezcan. La ,,primera es mejorar el método, asi ,,en las horas de enseñanza, en el ,,orden de las materias y autores ,,por quienes se enseñen, como en ,,las oposiciones á las Cátedras, y ,,requisitos para ser admitidos á ,,las oposiciones. La segunda aumentar la dotacion de las Cátedras de modo que con ella ,,puedan subsistir moderadamente ,,los maestros, y señalar algunos ,,premios para los que hayan trabajado y se hayan distinguido. ,,Para hacer este arreglo es necesario algun tiempo: mas el que representa, por estar instruido en ,,el manejo de aquella Universidad, ,,y en lo que conviene á sus estudios, se ofrece á hacerlo con la ,,brevedad posible, si fuere del ,,agrado de V. M., abrazando en el ,,nuevo método todas las lenguas ,,y facultades que alli se enseñan, ,,juntamente con los requisitos para ser admitidos á las oposiciones ,,de las Cátedras, y con la distribucion equitativa de los caudales ,,de la Universidad.'' Propone ademas como muy urgente que la teología, que se enseñaba por materias sueltas, inconexas y manuscritas, se redujera á cursos, y se enseñase por impresos. Su Magestad tuvo á bien en 15 de Octubre siguiente mandar que se variara interinamente el método de teología, y que ordenara el nuevo plan de estudios.

Ordenólo en efecto, y examinado con la mayor detencion y escrupulosidad por una junta que nombró el Rey, presidida por el Sr. Inquisidor general, y compuesta entre otros del Sr. Perez Bayer, del P. Risco y del P. Benito de S. Pedro, fue aprobado por su Magestad, y mandado observar en 20 de Marzo de 1787. Ya en 5 de Diciembre del año anterior, estando próximo á concluir el rectorado, habia merecido que su Magestad satisfecho del celo con que lo desempeñaba, le nombrase Rector perpetuo; y habia conseguido tambien que se restituyera á la Ciudad el Patronato de la Universidad, que estaba suspenso desde el año 1774. Es increible el empeño que tomó el Sr. Blasco en esta restitucion, haciendo presente ya el derecho de la Ciudad por haber fundado la escuela, costeado y conservado el edificio, y pagado exclusivamente los salarios de las Cátedras; ya tambien las ventajas que resultarian al público,

Siglo XIX. Año 1813

y á los progresos de las letras, por asegurarse por este medio hasta cierto punto la buena eleccion de Maestros. Porque aqui son conocidos los sugetos que pueden aspirar á Cátedras, y se descubre desde que empiezan los estudios su talento, su aptitud, su aplicacion, su juicio, su conducta y su caracter. Empleándolos en sustituciones y regencias, manifiestan su aficion á la enseñanza, su destreza en desempeñarla dignamente, su celo por el aprovechamiento de los estudiantes, su genio pacífico, y las demas calidades de que debe estar adornado un buen Catedrático. Y por lo mismo es muy dificil que, procediendo de buena fe, se yerre en la eleccion, y recaiga ó en sugetos alborotados, aunque instruidos, ó en otros superficiales y pedantes, que quieren suplir la falta de verdadero mérito literario con la exterior y vana apariencia de opiniones, que tal vez no tienen, y que aunque las tengan, ni las entienden, ni saben defenderlas; dispuestos siempre á variar de conducta, segun lo exijan las circunstancias y sus particulares intereses.

Por el sobredicho plan se consignaron á la Universidad, que antes no tenia renta alguna, veinte mil pesos anuales, doce mil de pension sobre la mitra, y ocho mil sobre los propios de la Ciudad; y se dotaron decentemente las Cátedras. La enseñanza de las facultades mayores, que se hacia por materias sueltas, se arregló por cursos, y segun los adelantamientos de las ciencias. Se concedieron premios á los estudiantes y á los Catedráticos para estimular la aplicacion de unos y otros. Se prescribió la enseñanza de clínica, la primera que se conoció en España. Se perfeccionó el estudio de las lenguas hebrea y griega. Se amplió el de las matemáticas, y el de anatomía; se introdujo la enseñanza de la teología moral, de las leyes de España, y de la historia del Derecho Romano: se añadió otra Cátedra de griego á la que antes habia, y se fundaron las de árabe, de historia literaria, de mecánica y física experimental, de astronomía, de química, de botánica y de derecho natural y de gentes, que se refundió despues en filosofía moral: se establecieron un demostrador químico, un disector anatómico, un diarista para anotar las observaciones meteorológicas, y corregir las historias de las enfermedades trabajadas por los estudiantes de clínica, un maquinista para la conservacion y manejo de las máquinas, un bibliotecario mayor y dos segundos: se aumentaron las horas de enseñanza, se disminuyó el número de feriados, y se prescribieron ejercicios rigorosos para los grados. Se convirtieron en perpetuas las Cátedras de curso de filosofía, y se redujeron á tres, con el fin de destruir enteramente los restos que quedaban de los partidos antiguos de tomistas y antitomistas: porque estaba bien persuadido el Sr. Blasco, que lejos de fomentar estos partidos, como se ha creido equivocadamente, el progreso de las letras, servian solo para desunir los ánimos, exaltar las pasiones, excitar la envidia, y avivar el espíritu de persecucion; y eran por lo mismo una fuente inagotable de disturbios, de acepcion de personas y de injusticias: cosas todas que ahuyentan las musas, amigas siempre de la union y de la paz. Se aseguró finalmente la eleccion de buenos maestros, sin los cuales de nada sirven los mas bien concertados é ilustrados planes de enseñanza, estableciendo como requisito esencial para oponerse á las Cátedras una especie de grado llamado Candidatura, que no se conseguia sino despues de haber dado pruebas auténticas, y nada equí-

Siglo XIX. Año 1813

Siglo XIX. Año 1813

vocas de verdadera y sólida instruccion, asi en las lenguas orientales, como en los varios ramos de las respectivas facultades, y merecido la aprobacion de una disertacion latina, que trabajaba el Candidando en el tiempo, y sobre el punto que mas le acomodaba, y quedaba depositada en la Biblioteca. Pero como para ser buen Catedrático no basta la instruccion, sino que es necesario ademas saber enseñar, tener aficion á la enseñanza, y celo por el aprovechamiento de los discípulos; se fundaron en todas facultades Cátedras temporales, que á mas de servir para los repasos, eran como el noviciado de las perpetuas, y descubrian quien era á propósito para que se le pudiera fiar con toda seguridad el penoso y dificil encargo de Maestro.

Esta era la suma del plan. El cual como prescribía largos y nuevos estudios, y una instruccion fundamental y sólida, tuvo por contrarios, como era regular atendida la miseria humana, á los que habian adquirido sin aquellos estudios una fama de literatos que ya no podian conservar, y á los que contentándose con un barniz superficial de ciencia, al paso que huían el trabajo, aspiraban á los honores y premios debidos á los que trabajan. Opusiéronse á su establecimiento, ponderando principalmente la injusticia que se hacia á los antiguos opositores: injusticia que bien analizada, se reducia únicamente á obligarles á que diesen pruebas de saber aquello mismo que pretendian enseñar, y lo que no puede ignorar un profesor público, si ha de desempeñar dignamente y con decoro tan honroso encargo. Esta oposicion, que duró muchos años, ocupó enteramente al Sr. Blasco, y le precisó á expender en varios viages á la Corte caudales de mucha consideracion. Pero su calma, su sufrimiento, su teson, y su incansable constancia le hicieron triunfar de todo; y tuvo el placer de ver establecido el plan en todas sus partes; enriquecida la Universidad, que antes no tenia un solo libro, con la copiosa y apreciable biblioteca del Sr. Bayer; concluida la grande obra para colocarla; construido un laboratorio químico, y un observatorio astronómico interino; adquiridas muchas y preciosas máquinas é instrumentos para la enseñanza de física experimental, de astronomía, y de anatomía; impresos por cuenta de la Universidad los libros para la enseñanza; plantificado á costa de indecibles trabajos el Jardin Botánico, que por la extension de su terreno y benignidad de este cielo, en donde se aclimatan plantas de todos paises, podia ser el mas rico de Europa; y elevada esta escuela á un grado de esplendor y gloria, que la hacian objeto de una laudable emulacion para las de España, y de justa admiracion para las extrangeras. Quedaron aprobados por su Magestad los planos de teatro anatómico, de laboratorio químico, y de observatorio astronómico: obras de mucha comodidad y lujo, que no pudieron verificarse, porque las necesidades del Estado absumieron todos los fondos.

Sería muy largo referir los bienes que ademas de los dichos procuró á la Universidad en medio de grandes contradicciones. Indicaremos brevemente que obtuvo una Real orden para que los estudiantes formasen cuerpo separado en las Quintas: con lo cual ni se desatendia el servicio del Rey, ni se interrumpia la enseñanza. Y asi se practicó en todo el tiempo de su rectorado. Añadiremos que habiéndose establecido á fines del año 1795 la enseñanza de clínica en Madrid, obligando á todos los medicinantes de España á que asistieran á ella, se expidió á peticion suya una Real orden en 25 de Setiembre

de 1796 para que subsistiese la Cátedra de clínica de esta Universidad, y valiesen para la revália sus matrículas, con tal que se formara un plan de enseñanza arreglado á la de Madrid en cuanto lo permitiesen las circunstancias: plan que redactó el Sr. Blasco oyendo al Claustro de medicina, y fue aprobado en 30 de Agosto de 1797 (1). Ni omitiremos que para cortar las disputas y pleitos, que se habian suscitado, sobre el privilegio de ganar las distribuciones manuales sin asistir al coro los Catedráticos empleados en la enseñanza, consiguió que la Ciudad como patrona pidiese un Breve en 13 de Agosto de 1796, que expidió la Santidad de Pio VI en 14 de Marzo de 1797 (2). Y finalmente que habiendo venido á esta Ciudad sus Magestades con toda la Real familia en 1802, y esmerándose en su obsequio todas las corporaciones, contribuyó á que la Universidad los obsequiara tambien, levantando en la frontera del Colegio de Santo Tomás una magnífica galería, donde estuviesen los estudiantes bajo la direccion de los Catedráticos, colgada de preciosos damascos, en cuyo centro se colocó un excelente cuadro, que representaba toda la Real Familia, y á la Universidad implorando la proteccion del Rey. El cual se dignó despues aceptarlo, y conceder los honores de Pintor de Cámara á su autor D. Vicente Lopez. Describiólo en versos castellanos D. Francisco Bahamonde; y compuso el Sr. Blasco una elegía latina, llena de estro póetico en la composicion, y de una dulzura en los versos comparable con la de Tíbulo. La añadimos al pie, porque merece conservarse (3). Pasamos en silencio las varias honras que le dispensaron sus

1 De esta continuacion de la Catedra de clínica, y no de su primer establecimiento, que como se ha dicho fue por el plan de 1787, debe entenderse lo que dice el Dr. D. José Chicoy, Catedrático de clínica, en la página 5 del discurso, que leyó en 6 de Enero de 1827 con motivo de la colocacion del retrato de nuestro Augusto Soberano en el aula de clínica, á saber, ,,que creado en Madrid y Salamanca el instituto de ,,clínica, mandó el Augusto Padre de nuestro amado Soberano se estableciese igualmente ,,en esta Universidad, y que la misma formase las ordenanzas para su gobierno, las ,,que se aprobaron por Real cédula expedida en S. Ildefonso en 30 de Agosto de 1797." Aunque tampoco es cierto que en esa época estuviera ya creado en Salamanca el estudio de clínica, que se introdujo despues cuando se estableció en ella la facultad reunida.

2 Habia concedido Sixto V aquel privilegio al Rector y á los Pavordres en 1585, y lo habia extendido Benedicto XIV en 10 de Marzo de 1756 á todos los Catedráticos con cláusulas tan generales, que se creyeron comprendidos los sustitutos de las Cátedras. Pero despues del plan de 1787, por el cual se establecieron otras Cátedras perpetuas y muchas temporales, se fundaron tres plazas para la Biblioteca, y se concedió un cierto premio á los que mantuviesen academias ó repasos con aprobacion del Claustro; se movieron varias disputas sobre el referido privilegio. Se disputó primero si debian gozarlo los sustitutos, despues si los Catedráticos temporales, y últimamente si los perpetuos de nueva fundacion. Pendiente el pleito, y oido por la Real Cámara el informe del muy Reverendo Arzobispo, y el dictamen Fiscal, se pidió aquel Breve, por el cual se extiende el privilegio de Benedicto XIV al Vice Rector, á los Catedráticos perpetuos ó temporales de teología, cánones, leyes, medicina, filosofía, matemáticas, astronomía, física experimental, filosofía moral, historia y de cualesquiera lenguas, á sus sustitutos, á los graduados que tengan academias, á los bibliotecarios, y á otros cualesquiera profesores que en cualquier tiempo fuesen nombrados para otras cualesquiera Cátedras ú oficios, que acaso se erigiesen de nuevo en lo sucesivo.

(3) ELEGIA.

Frugifer effusus per amoenos Turia campos,
Dum fovet, ac tostos adiuvat agricolas;
Dum placide serpens laetis immurmurat herbis,
Et florum et frugum dum genus omne parat:

Siglo XIX. Año 1813

Magestades mientras permanecieron en esta Ciudad, manifestando con ellas el singular aprecio que hacian de su persona. El cual se manifestó mas claramente en 1807, en que reducida á dos años por el plan general de enseñanza la duracion del rectorado, y quitado el patrona-

Fulgorem insolitum sub noctem vidit in urbe,
Altaque mox crebris ignibus astra peti.
¿Quis Deus, inquit, adest? ¿Quis nostris sedibus hospes
Successit tanto dignus honore? ¿Quid hoc?
Serida Nympharum pulcherrima, Serida festos
Docta agitare dies, ore dat haec roseo.
Laudo equidem quod te agricolis et fertilis agri
Intentum curis deliciisque Deum
Gaudia nostra latent. Nunc quae sint accipe. Mitis
Pax optata diu, quae fugiebat, adest.
Iam licet impavidi pelagus tranare Columbi,
Et posito merces ferre referre metu.
Seriades alacri percurrunt pectine telas,
Fervidiusque suum rusticus urget opus.
Pace Ceres laeta est: laeta est quoque pace Minerva.
AEternum valeant tristia bella ducum.
Dum nos pax hilarat, surgunt nova gaudia. Virgo
Sicelida ex alto sanguine Borbonidum,
Insignis forma, quam morum candor adauget,
(Gratior in casto pectore forma nitet)
Est nuptum data FERNANDO, quo in Principe nostra
Spem patria ingentem praesidiumque locat.
Ille animo, quum sera dies ad regna vocabit,
Egregios factis vincere versat avos.
Interea tacita meditatur mente parentum
Virtutes, et quid sceptra regenda petant.
Ac decus antiquum generoso servat in ore,
Nec nisi se dignis detinet in studiis.
Sufficerent isthaec ad publica gaudia, verum
Caussa est praeterea maxima laetitiae.
Rex, Regina parens, Princeps cum conjuge, Proles
Regia, Rex, frigidis quem colit Arnus aquis,
Advenere urbem, populique fidelia corda
Adspectu beant adloquioque suo.
Exsultat Dominis devota Valentia, et offert
Gratum festivis obsequiis animum.
Laetitia plausuque fremunt plateaeque viaeque,
Ludit et inventis ingeniosus amor.
Qua Rex ingreditur, sunt ornamenta per urbem
Qualia Caesaribus Roma suis posuit,
Quum fera praeclaros agerent post bella triumphos,
Et ferrent vinctos brachia capta duces.
Nox ruit: ingeminant plausus, varioque locatis
Ordine luminibus, nox inimica fugit.
Ignibus innumeris et versicoloribus aethra
Repletur: credas adfore coelicolas.
Vix centum linguis descripseris omnia: tot sunt
Eximium et felix queis micat ingenium.
Omnibus at vero sapiens academicus ordo
Exposita palmam pracripuit tabula.
LopezI pictoris opus surgentis ad artis
Vltima. Duc iuvenem, dia Minerva, manu.
Illa Bahamondi versu est laudata poetae,
Quem primos inter ponere Musa iubet.
Tu perge agricolae duros lenire labores
Fructibus, et foetum reddere perge solum.

Siglo XIX. Año 1813

to á la Ciudad, mereció que el Sr. D. Carlos IV hiciese una excepcion de regla nombrándolo Rector perpetuo, y mandando por sus buenos informes, que continuase la Ciudad proveyendo las Cátedras. Por manera que se restituyó en su tiempo dos veces el patronato, que despues se ha perdido en otro Rectorado.

Ni se limitaron sus trabajos á la restauracion y fomento de las letras, y al mayor lustre y decoro de la Universidad y de la Ciudad, sino que se extendieron tambien á que la Nacion saliese victoriosa de la gloriosa lid en que se hallaba comprometida por la infame alevosía de un aliado pérfido, que despues de haber ocupado so color de amistad las plazas fuertes, se habia apoderado de todas las personas Reales, y dejado á los pueblos en una triste orfandad, y en la dolorosa alternativa de doblar la cervis al yugo extrangero, ó de pasar por todos los horrores de la anarquía. Para cuyo fin despues de haber procurado que la Universidad llenara superabundantemente el cupo de estudiantes para los ejércitos, formó de los que quedaban un batallon de artilleros, que instruyéndose sin abandonar los estudios en el manejo del cañon, pudiesen en su caso cooperar á la defensa de la Ciudad, como asi lo practicaron, y fueron por esta razon conducidos á Francia prisioneros de guerra. Admitió, animado de los mismos principios, los encargos de vocal de la Junta Eclesiástica y de la de instruccion pública, con que lo honró la Junta Central á fines del año 1809; y no pudiendo por sus muchos años y achaques viajar por tierra, se embarcó por primera vez á los setenta y cuatro años de edad, en el corazon de un invierno crudo, y despues de haber sufrido dos borrascas, aportó á Málaga, de donde por haber penetrado los franceses en Andalucía, y ocupado á Sevilla, regresó á Valencia. Elegido aqui vocal y presidente de la Junta de observacion y defensa á principios del año 1811, permaneció en la Ciudad desempeñando este destino hasta que se acercó á las murallas el ejército frances. Restituido á ella despues de ocupada por los enemigos, manifestó que los trabajos y calamidades públicas y privadas ni habian entibiado su celo por las letras, ni disminuido la entereza de su caracter. Siendo buena prueba de lo primero el haber libertado de las manos rapaces de la soldadesca las reliquias de las bibliotecas de los conventos, que se depositaron en la Universidad, y se restituyeron despues á sus dueños; y el haber ordenado, para que no sufriesen los estudiantes atraso en sus carreras, que continuasen los Catedráticos la enseñanza en sus

Nam Jove tantum irato urbanos visere muros
    Invitusque soles, utilis usque tuis.
Has postquam laetas effudit Serida voces,
    Talia divinus Turia verba refert.
Mirabar quid avaros agros liquisset arator,
    Quid studiosa domum villica, pastor oves.
Nempe benignus adest et servantissimus aequi
    CAROLUS, ac nostros gaudet adire focos.
Quin et adest tanti coniux dignissima Regis;
    Quin et spes patriae Regia progenies.
Sentio quam merito nunc rusticus advolet urbem,
    Nil jam nil mirum nemo quod arva colat.
Pergite festivis frontem velare coronis:
    Postulat id Regi debitus urbis amor.
Pergite concordi venerari pectore Regem:
    Nam mala corrumpunt jurgia ruris opes.

Siglo XIX. Año 1813

casas particulares, ya que no podian en la Universidad, por haber quedado arruinado en gran parte el edificio por el bombeo. Y de lo segundo, el haberse resistido abiertamente á dar la colacion de una Pavordría, que proveyó el Mariscal Suchet, sin observar los estatutos de la escuela y las Bulas de los Papas.

Le hace tambien mucho honor, y prueba ademas su aplicacion y deseos de saber y adelantar, el haber empezado en medio de tantas ocupaciones á los cincuenta y dos años el estudio de la lengua griega, no desdeñándose de asistir al aula con los estudiantes, y de aprender como ellos las lecciones; y á los cincuenta y ocho el de la lengua hebrea, que le enseñó D. Francisco Orchell (1). A las cuales se dedicó con tanto teson, que consiguió po-

1 Nació en esta Ciudad en 25 de Setiembre de 1762, en cuya Universidad comenzó la filosofía en Octubre de 1774, y continuó despues las facultades de teologia y de ambos derechos, y consiguió los grados de Maestro en artes, y de Doctor en teología, y el de Bachiller en cánones y leyes. En el año 1782 y siguientes hizo varias oposiciones á las Cátedras de filosofía, y se dedicó tambien al estudio de las lenguas orientales hebrea y griega. En el año 1784 tuvo ya un ejercicio público de griego que dedicó á este Exmo. Ayuntamiento como patrono de la Universidad, y este le honró asistiendo á él en cuerpo, y con todo ceremonial.

En Octubre de 1787 sostuvo el primer ejercicio para la Candidatura de hebreo, que consistia en la repentina traduccion y explicacion de tres piques en todo el texto hebreo del antiguo testamento, y solucion á las dificultades que proponian los censores, todo por espacio de dos horas. En Enero de 1788 tuvo el segundo ejercicio tambien de dos horas, satisfaciendo á las dificultades que se le propusieron sobre el cuaderno de antigüedades hebreas que presentó impreso. Fuéronle aprobados uno y otro ejercicio, como tambien la disertacion que trabajó para complemento de su Candidatura, cuya borla recibió en Noviembre siguiente, y fue la primera que se confirió despues de establecido por el nuevo plan este grado de Candidatos.

En Enero del citado año 1787 comenzó á regentar la Cátedra de lengua hebrea, y hechos los ejercicios de oposicion, que eran iguales á los de la Candidatura, se le confirió en propiedad en Abril de 1794. Para éstas oposiciones trabajó é imprimió un cuaderno de antigüedades hebreas, distribuyéndolas segun los seis órdenes ó títulos del Código llamado *Mischná*, y añadiendo algunas interpretaciones de doctos Rabinos, tanto anteriores como posteriores al verdadero Mesías N. S. J. C. En el prólogo da una noticia crítica de gran parte de unos y otros y de sus obras. Explica el origen del Código *Mischná*, y de las dos *Ghemaras*, esto es, Jerosolimitana y Babilónica, cada una de las cuales suele ir colocada como apéndice y comentario del Código *Mischná*, que sirve de texto, y resultan asi dos diferentes *Talmudes*, es á saber, Jerosolimitano y Babilónico; y del mérito de cada uno de estos forma un crítico y atinado juicio. Tomó (segun dice en la página 8) este nuevo método para exponer las antigüedades hebreas, porque siendo dos las fuentes de ellas, es á saber, la ley escrita y la tradicion, y habiendo tratado ya de las que se derivan inmediatamente de la primera para conseguir la borla de Candidato: le parecia oportuno explicar en este cuaderno las que traen su origen de la tradicion, y estan recopiladas en el citado Código *Mischná*: mas siempre con el objeto de que sirviesen para dar mayor luz á las que se hallan esparcidas en los libros de uno y otro testamento, en los que varios pasages apenas pueden entenderse sin tales auxilios. Con este objeto recorre los seis órdenes ó títulos de la *Mischná*, colocando en sus lugares oportunos algunos textos de los libros sagrados, cuyas alusiones reciben claridad y facil interpretacion con el conocimiento de la disciplina y ritos establecidos por la tradicion. Pudieran citarse varios trozos de este cuaderno en prueba de lo dicho: mas sirva por todos la explicacion de los ritos y ceremonias de la Pascua, que presenta á la página 23, número 14 y siguientes. Concurrió en 1799 á las oposiciones de la Cátedra de lengua hebrea de los Estudios Reales de Madrid, y colocado por todos los censores el único en primer lugar, le nombró para ella el Sr. D. Carlos IV en Diciembre del mismo año, y tomó posesion en Enero siguiente.

A los conocimientos de los idiomas hebreo y griego añadió los del caldeo, siriaco, rabínico y arábigo, que estudió por sí solo, y todos los hacia servir como de auxiliares del hebreo, que era de su obligacion, y formaba sus delicias. Infatigable en la

Siglo XIX. Año 1815

seerlas, y para no olvidarlas destinaba todos los dias un rato, que regularmente era antes de recogerse despues de media noche, y lo empleaba en leer algunos capítulos de la Biblia por los textos originales griego y hebreo.

Las continuas tareas literarias, enseñanza, tenia varias académias particulares además de las horas de su Cátedra; y propagó este estudio entre una gran muchedumbre de discípulos, de manera que cuando fue trasladado á la de Madrid, de entre los muchos que instruyó, podian escogerse mas de cuarenta, capaces de enseñar el hebreo con honor y brillantez en cualquiera Universidad asi de España como fuera de ella. Sostuvieron varios de ellos el ejercicio de repentina traduccion y explicacion de tres piques sobre todo el texto hebreo, á saber D. José Zorraquin, D. Juan Bautista Fabregat, Cura de S. Bartolomé, D. Sebastian Velazquez, D. Simon de Rojas Clemente: los Candidatos de teología D. Salvador Gomez, D. Joaquin Ortolá y D. Manuel Ortells, Pavordres despues los dos primeros, y Magistral de la Iglesia de Tortosa el tercero; el Maestro Fray Francisco Breva; D. Francisco Xavier Romeu, Fray José Peris, Catedrático despues de griego, y el Maestro Fray José Vidal: los Candidatos de hebreo D. Narciso Cros y D. Buenaventura Besols, Padres del Oratorio de S. Felipe Neri, D. Custodio Buenaventura Crespo, Relator de la Sala primera de lo civil de esta Audiencia, y D. Vicente Dauder, Catedrático despues de árabe: y los Candidatos de hebreo y de teología D. Mariano Liñan, D. Miguel Moncho, Catedrático despues de hebreo, y D. Miguel Sanchis, Colegial entonces de Santo Tomas.

Fueron asimismo discípulos suyos, aunque no aspiraron á la borla de Candidatos, D. Carlos Primo, D. Francisco Estellér, D. José Durá y D. Manuel Lombart, Catedráticos temporales de teología; D. José Mateu, D. Vicente Canet y D. Agustin Mira, Catedráticos temporales de filosofía, D. Pedro Morata, D. Gregorio Morata; D. Fernando Gomez, Catedrático despues de matemáticas, D. Juan Gascó, Cura de S. Bartolomé, y despues Canónigo Magistral de esta Iglesia, D. Juan Bautista Perez Caballero, que le sucedió en dicha Canongía, D. Antonio Ariño, Penitenciario de la misma, D. Juan Oliet, Penitenciario de la Colegiata de S. Felipe, D. Bernardo Reyes, Canónigo de la de Gandía, D. José Vicente Ibarra, Cura de S. Pedro; D. Francisco Alaban, de S. Esteban, D. Francisco Ortuneda, de S. Salvador, D. José Parra, de la Villa de Moxente, D. Gregorio Gisbert; D. Ramon Sanahuja, D. Pedro Juan Franco, D. Agustin Ferre, los Montesianos D. Pascual Fita, D. Blas Martinez, D. Vicente Sales, D. Alonso Carrascosa y D. Tomas Adell, el Sacerdote frances D. Bernardo Mandoul, natural de la Diócesi de Carcasona, y Provisor de aquel Obispo, los Padres Lectores Fr. José Soler, Fr. Miguel Martí, y Fr. José Montaner, Agustinos, Fr. Juan Bautista Payá, y Fr. Pedro Pascual Galindo, del Orden de nuestra Señora de la Merced, con muchos otros que fuera dificil enumerar; ocupando algunos de ellos un distinguido lugar en esta Biblioteca. Porque á la verdad es increible el ardor y entusiasmo con que en aquella época se cultivaban todo género de ciencias y estudios en esta escuela, y los rápidos progresos que se observaban por todas partes.

En Julio de 1793 se presentaron seis de sus discípulos á un ejercicio público de lengua hebrea con un cuaderno filológico que trabajó é imprimió su Maestro, relativo á la antigüedad de la puntuacion, ó método de expresar los signos vocales, constantemente observado en el texto original del antiguo testamento. Establece con pulso y juicio una media época entre las extremadas opiniones con que unos suponian á Moises autor de todo el sistema de los puntos vocales, mientras que otros se esforzaban en rebajar la época de una tan sabia y finamente combinada invencion á siglos muy posteriores y no muy ilustrados en la literatura hebrea; sin faltar quien tuviese por autores de ella á los Rabinos del siglo undécimo de la Era Cristiana. Ofrecian ademas estos discípulos traducir y explicar de repente cualquiera texto ó capítulo que se les presentase, ó que saliese por suerte en los libros del Pentateuco, y en los Salmos que designaban para prueba de su instruccion; y el mas perito de ellos, que era el Dr. D. Juan Bautista Fabregat, Colegial entonces de Santo Tomas, ofrecía lo mismo en todos los libros del original hebreo del antiguo testamento. Estaban dedicadas estas conclusiones al Exmo. Sr. Duque de la Roca, Capitan general de Valencia, quien se dignó asistir y presidir el ejercicio con todo el aparato y magnificencia que era de etiqueta, y fue recibido por el Claustro general con la debida pompa y ceremonia. S. E. manifestó su admiracion al ver tantos progresos de literatura en el corto tiempo que regía el nuevo plan de estudios en esta escuela.

Colocado en la Cátedra de los Reales Estudios de Madrid, continuó con igual celo

Siglo XIX. Año 1813

el ímprobo trabajo nunca interrumpido, el ver inutilizado en gran parte el edificio de la Universidad, y ocupado lo restante por soldados franceses, incendiada su Biblioteca, allanado y notablemente deteriorado el jardin botánico, aherrojado el reino y sujeto al pesadísimo é insoportable

Siglo XIX Año 181

en la propagacion de este ramo de literatura sagrada, instruyendo, como lo habia hecho en Valencia, á un gran número de discípulos por un método filosófico propio suyo, en que á juicio de los literatos se adelanta un paso no pequeño sobre cuanto los filólogos alemanes trabajaron en todo el siglo pasado sobre este particular. Dió un bosquejo de su sistema en la disertacion ó cuaderno que trabajó é imprimió para el ejercicio público, que sostuvo en dichos estudios su discípulo D. Juan Arrieta y Bravo en Julio de 1807; ejercicio y cuaderno que se dignó admitir bajo su auspicio el Sr. Rey D. Carlos IV, y cuya dedicatoria estaba en ambos idiomas hebreo y español. Tenemos á la vista un ejemplar del citado cuaderno y disertacion. Se ofrecía para prueba del ejercicio la repentina traduccion y explicacion de cualquiera texto ó capítulo que se pidiese, ó saliese por suerte en todos los cuatro tomos ó partes en que los hebreos tienen distribuido el original del antiguo testamento, y con la circunstancia, de que en la primera parte que es el Pentateuco, y en la segunda que consta de los libros de Josué y Jueces, y los cuatro de los Reyes, y los hebreos llaman *Profetas primeros*, se haria la lectura y version sobre un ejemplar que no tuviese vocales ni puntuacion alguna; mas supliéndolas todas, y añadiendo la razon de las que correspondiesen á cada palabra, segun el sistema con que está puntuado el texto original: y en las otras dos partes, que son la de los *últimos Profetas*, y la llamada *Escritos Sagrados*, se daria la version sobre un ejemplar punteado; mas dando la razon filosófica no solamente de las vocales, forma y peculiar energía de cada palabra, sino tambien de la acentuacion que ocurriese, segun el sistema restablecido por los filólogos modernos. No consistia en esto el total mérito del ejercicio: era mayor el que tenia la disertacion que acompañaba, y que trabajó con el objeto (segun dice en la página 2 y 3) „de remover dos impedimentos que mas pueden retar„dar el cultivo de este estudio, é influir en el desaliento de los aplicados. El pri„mero la opinion casi comun, aunque muy falsa, de que el método necesario para „estudiar este idioma, igual en todo al que comunmente se usa en la enseñanza del „latino, ya no es para la edad del juicio y de la reflexion, y que era necesario vol„ver á la pueril, para superar los escollos y dificultades de los rudimentos. El segun„do la precipitacion con que algunos, sin tener el mas leve conocimiento de las ri„quezas que por este camino pueden adquirirse, se atreven á decidir que los frutos no „corresponden al trabajo: esto es, que las utilidades que pueda producir el estudio „de la lengua hebrea, ni son de la entidad que publican sus apasionados, ni tan de„pendientes de su conocimiento que no puedan tambien adquirirse con la lectura de „varias obras que corren en otras lenguas. Para desvanecer pues estas dos preocu„paciones, procuraremos en este ejercicio dar algunas pruebas de lo errados que van „los que así opinan. En la primera seccion, recorriendo los rudimentos de la lengua „hebrea, manifestaremos que la filosofía que incluye aun en sus mas leves usos y „principios, es tan propia de los talentos formados, como desproporcionada para la „edad pueril. Y en la segunda procuraremos probar con algunos ejemplos del texto „hebreo, que los conocimientos de este idioma no solamente son utilísimos, sino á „las veces absolutamente necesarios para la perfecta interpretacion de varios pasa„ges; cuya importancia dan á entender bien los protestantes modernos, que con „teson y mala fe se valen de la ventaja que creen llevarnos en los idiomas orienta„les, para dar torcidas interpretaciones al texto original, que únicamente reciben „por auténtico, y combatir hasta por este medio los dogmas sagrados de la Iglesia. „Esta sola reflexion debe atentar á los católicos á que emprendan el restablecimiento „de estos estudios, aprovechándose de las nuevas luces, que sobre ellos han adquirido „los protestantes. Asi emplearemos para la defensa de la Religion los mismos medios „de que se valen sus enemigos para impugnarla.” Y asi lo practicó exactamente en dicha segunda seccion, en que propone para muestra mas de diez y seis textos, cuya interpretacion da conforme á sus originales en defensa de varios dogmas católicos ya contra los Rabinos, ya contra los protestantes, estrechando á cada uno y rebatiendo sus errores por sus mismos métodos, y usando de sus particulares doctrinas y conocimientos filológicos.

La primera seccion produce con sola su lectura, un cierto interes por la novedad que se halla en la sencillísima doctrina que se pone por primer fundamento de todos los

Siglo XIX. Año 1813

yugo de Napoleon; todo fue parte, para que debilitándose poco á poco su salud, quebrantada ya por algunos achaques habituales, contrajese al fin una larga indisposicion, que le cortó al cabo de ocho meses los dias de su vida en 16 de Abril de 1813, á las seis y media de la tarde.

Siglo XIX. Año 1813

idiomas, y particularmente del hebreo, es á saber (página 6 y 7): „Que la voz hu„mana es un verdadero sonido, y produciéndose este por el movimiento primario del „cuerpo que los físicos llaman *sonoro*, comunicado luego este movimiento al aire, que „puede decirse el *conductor ó vehículo* del sonido, es consiguiente que ambas circuns„tancias concurran á la formacion de la voz. Con efecto, los movimientos de los órga„nos de la locucion son los *primarios ú originarios* del sonido de la voz, y esto signifi„can los caracteres que llamamos consonantes. La comunicacion de estos movimientos „al aire, ó el aire movido por el impulso que le comunican los órganos de la locucion, „propaga la voz, y esto es lo que significan las vocales, que los hebreos expresan con „la puntuacion.... Sin embargo, aunque la teoría que hemos insinuado, nos parece „una demostracion física de la voz del hombre, comun á todos los idiomas, no nos „atrevemos á proponerla sino como hipótesis, sujetándola al juicio de los literatos. A „la luz de este principio se explica, por qué causa ninguna vocal puede carecer de „su propia consonante que la preceda, ni puede consonante alguna movida carecer de su „propio aire vocal, bien sea rápido ó detenido: y se entiende tambien la comun „division de las consonantes en cinco clases, segun los cinco principales órganos que „dan principio á la locucion.... El aire vocal conductor del sonido, impelido por las „consonantes puede salir sin detenerse en la boca, ó haciendo en ella alguna deten„cion: de lo segundo resultan las que llamamos *vocales verdaderas ó detenidas*, y son „las únicas que han conservado entre sus caracteres los idiomas posteriores: de lo „primero resulta el *scheva* hebreo, general y preciso en todas las lenguas, porque es el „aire por medio del cual se hace sensible la pronunciacion de aquellas consonantes, „que carecen de vocal propia; aunque la mayor parte de las lenguas no lo expresan „en la escritura. De la falta de estas nociones provino la errada idea que tenian los „antiguos gramáticos en orden á la naturaleza y pronunciacion del *scheva*, y la „falsa, oscura é inexacta doctrina que daban sobre su division en quiescente y mo„vible, pronunciando á este como vocal *e*, y dando otras reglas no menos ridículas. „Asi como las vocales detenidas con respecto al tiempo, esto es, á su mayor ó menor „pausa, son largas ó breves; asi con respecto al lugar de su detencion tienen varios „sonidos: los mas usados son cinco, gutural, palatino y labial, es saber, *a*, *i*, *u*, „con dos medios, que son el de la *e* entre gutural y palatino, y el de la *o* entre gu„tural y labial."

Sentados asi los principios de su hipótesis, va resultando una larga serie de corolarios, que á manera de método matemático sirven sucesivamente de bases unos á otros, á cuyo mutuo enlace nadie atreve á resistirse luego que oye su explicacion. Lo cual no solamente produce claridad y facilidad en un estudio, que antes parecia intrincado, confuso y arbitrario, sino que ameniza la aridez de los rudimentos, y atrae á los talentos aplicados á ir descubriendo una conexion sucesiva de verdades, donde no se creía encontrar sino escollos y dificultades. Mucho habian filosofado sobre esta materia los filólogos alemanes del siglo pasado, segun se ve por la obra titulada: *introductio grammatico-critica in linguam hebraicam*, que escribió Juan Simonis en 1752, donde cita y analiza todos los autores que habian filosofado hasta entonces sobre algun punto, aunque sea de la menor importancia; mas á ninguno de ellos le habia venido á la imaginacion un sistema tan bien coordinado y constantemente observado en los libros sagrados, aunque escritos en siglos tan distantes unos de otros, como el que resulta de la feliz invencion de la hipótesis física de la locucion humana aplicada á la lengua hebrea, que ha descubierto este profesor, y de que nos dió un epítome en la seccion primera de su citado cuaderno. Sabemos que sobre estos mismos fundamentos está trabajando una gramática hebrea filosófica, de que tiene ya escrita la mayor parte. Gran lástima fuera que no la concluyese y publicase; porque facilitaría mucho este utilísimo estudio, sería muy apreciada de los sabios extrangeros, y haria un grande honor á nuestra Nacion, y á esta Universidad literaria.

No fueron de sola espectativa y apariencia las aserciones y promesas de este profesor, ni sus pruebas quedaron meramente en el papel. Diólas tambien públicas en la práctica, de que su método filosófico para enseñar la lengua hebrea es tan propio de los talentos de ilustracion y juicio, como desproporcionado para la edad pueril. Entre los muchos discípulos que formó en Valencia, la mayor parte habian concluido sus estu-

Siglo XIX. Año 1813

Fue dotado de un talento sublime, de un espíritu penetrante, de un juicio atinadísimo, de singular modestia, de mucha cordura y afabilidad, de un corazon tierno, de una alma pura y casta. Fue grave en su trato, decoroso en sus modales, sencillo en su porte, parco en las palabras, algo tardo como Virgilio en producirse, profundo

dios y recibido el grado de Doctor en teología, y muchos de ellos eran ya Catedráticos de esta sagrada ciencia, ó de filosofía. Los discípulos que instruyó en Madrid, casi todos eran sacerdotes, ó sugetos de mayor edad y de mucha literatura. Al sabio y eruditísimo D. Tomas José Gonzalez Carvajal, siendo director de aquellos estudios, su vehemente pasion á toda sólida literatura le atraia diariamente á oir las explicaciones filosóficas de este profesor, sin embargo de que por sí mismo y por su ardiente deseo de saber, se habia adquirido algunos conocimientos de este idioma, aunque por un método del todo contrario. Fueron tambien discípulos suyos los Doctores D. Martin de Terrazas, Doctoral de la Encarnacion en Madrid, D. Manuel Domingo Perea y Arangoiti, Canónigo de Toledo; D. Miguel Tosta, Dignidad de Tesorero en Sigüenza, D. Isidoro Frances Cabañas, Canónigo de S. Isidro de Madrid, D. Antonio Puigblanch, que luego fue Catedrático de esta lengua en la Universidad de Alcalá, D. Pedro Lechaur, Presbítero, D. Manuel María Toñino, Clérigo reglar de S. Cayetano en Madrid, D. Fernando Falcon, racionero de Canarias y Fiscal general eclesiástico en aquel obispado, D. Antonio Lopez de Córdoba, actual secretario de la Embajada Española en Constantinopla, Mr. Francisco Lavallée, Médico del ejército frances, D. Gil Alberto de Acha, que por los años 1813, 14 y 15 regentaba la Cátedra de su maestro en sus ausencias y enfermedades; y los Presbíteros D. Mariano García Hidalgo, individuo de la Real Biblioteca de Madrid, y D. Manuel Diaz Fernandez, instruidos tambien en el griego y en el árabe, ademas de muchos otros que no es facil enumerar.

En Junio de 1821 presentó á ejercicios públicos en los Estudios Reales de Madrid al Dr. D. Pedro Sainz de Baranda, Presbítero, y á D. Joaquin Suaña y Tabares; y en 1822 á D. Miguel Orive y Argaiz, y á D. Bernardo Arbizu y Riezu, todos discípulos suyos, los cuales ofrecian traducir de repente cualquiera texto ó capítulo del Pentateuco; y leyó ademas cada uno su particular disertacion filológica, es á saber: el primero sobre la filosofía que se descubre en la misma irregularidad de cierta clase de raices hebreas imperfectas; el segundo sobre la genuina antigüedad de los puntos vocales hebreos; el tercero sobre la del idioma hebreo contra la exagerada que le atribuyen los Rabinos; y el último sobre la riqueza y hermosura de este idioma contra el infundado y maligno capricho con que los incrédulos intentan desacreditarlo, imputándole los defectos de escases, rudeza y falta de exactitud y energía. Respondieron ademas á las dificultades que se les objetaron sobre varias conclusiones bíblicas. Debiéndose observar que á D. Miguel Orive le bastaron solo cinco meses de estudio para ponerse en el grado de instruccion que exigia este ejercicio. Continuó segundo año en el hebreo, y tradujo toda la Biblia con maestría y profundidad. Dedicóse luego al griego y al árabe; y puede asegurarse que si continúa el estudio de las lenguas orientales, podrá competir con los mas célebres Poliglotos alemanes.

En el año 1823 reasumieron de Real orden los Padres Jesuitas la pública enseñanza de los Estudios Reales ó Colegio Imperial de Madrid; y el P. Pedro Cordon, Provincial del Instituto en España, no teniendo súbdito alguno á propósito para la Cátedra de hebreo, encargó su desempeño al Dr. Orchell, que en aquel curso instruyó á muchos jóvenes, y entre ellos á cuatro Jesuitas, es á saber: á los Padres Casto Fernandez, Juan Artigas, Hilario Céspedes, y Celedonio Unanue, que desde entonces quedaron encargados de esta enseñanza; y si continúan con aplicacion, bajo el sistema y método con que les instruyó su Maestro, serán unos dignos profesores.

En el año de 1825, último que empleó en tan util enseñanza, tuvo el honor y satisfaccion de instruir al mas sublime discípulo de toda su vida. Tal fue el entonces Exmo. Sr. Nuncio de su Santidad en Madrid, D. Santiago Giustiniani, ahora Eminentísimo Cardenal de la Santa Romana Iglesia, y Obispo de Imola. Este eruditísimo literato, á quien pagan tributo todas las ciencias, aun las exactas y naturales, y tambien las bellas artes, y hasta las llamadas liberales, le oyó hablar un dia por casualidad sobre la filosofía en que se funda el santo idioma, y con su gran juicio y viva penetracion conoció al momento el mérito y fondo del sistema, cuyos primeros fundamentos acababa de oir. Enardecido con el ansia de saber siempre por bellos principios, resolvió dedicarse, á pesar de las muchas y muy serias ocupaciones de su lega-

Siglo XIX. Año 1813

meditador, detenido en resolver, tenaz en sus resoluciones, compasivo, limosnero, enemigo de profusiones, asi en la mesa, como en el trato de su persona, aficionado al retiro y trabajo, sin conocer ni juegos ni tertulias ni visitas; buscador y promovedor de todos los estudiosos de cualquier clase que fuesen, sin mas partido que el de patrocinar á los que tenian verdadero mérito; protector decidido de la literatura, y restaurador de ella en esta escuela. El grande favor que tuvo siempre con los Reyes y Ministros, lo empleó únicamente en beneficio del público, sin haber solicitado nunca cosa alguna, ni para sí, porque no conocia la ambicion, ni para los suyos. Expendió sus rentas eclesiásticas (1) en limosnas, en promover las letras, en libros y en pinturas, de que era muy conocedor, y habia formado una apreciabilísima coleccion de originales de pintores clásicos, nacionales y extrangeros. Dió en vida dos cuadros á la Academia de S. Carlos, á la Iglesia del Salvador un Calvario de Orrente, que está en la Capilla de la Comunion, y á la Catedral un Señor á la coluna de Alonso Cano, y una Virgen de Sasoferrato, colocados en los altares al lado de la epistola de las capillas de la Purísima, y de S. Miguel, y varios otros; y ademas un Crucifijo de marfil, obra acabadísima, que se cree haber pertenecido á S. Francisco de Sales; y le dejó en muerte entre otras pinturas un buen Pastor, de lo mas concluido y perfecto del insigne Valenciano Joanes. Habia ofrecido antes toda su coleccion para que sirviese de adorno á la magnífica sacristía, que se pensó hacer en tiempo del Sr. Fuero: pensamiento grandioso, que quedó solo en proyecto.

Su copiosa y selecta Biblioteca la legó á la Universidad. Con su muerte perdió la Orden de Montesa un individuo que la honraba, el Cabildo un Prebendado que lo ennoblecía, la Universidad su mayor apoyo, Valencia uno de sus mas ilustres hijos, los Reyes un servidor fiel, la Nacion un promovedor del bien público, y la Iglesia un Sacerdote ejemplar. Lloraron todos los buenos la pérdida de un varon tan distinguido, cuya memoria se conservará siempre, mientras conserven los hombres amor á la virtud y á las letras.

Illum aget penna metuente solvi
Fama superstes (2).

Fue enterrado en el Cementerio

cion, y se dedicó desde luego á estudiar la lengua hebrea, agregando sus conocimientos á los de la griega, que aprendió muy bien en su juventud. Era mas de mediado Febrero de dicho año, cuando conoció por primera vez el alfabeto hebreo, y con su constante aplicacion y fino talento penetró todo el sistema, y superó en solos seis meses todas las dificultades; y esto que eran meramente cuatro dias cuando mas, los que ocupaba cada semana en las conferencias con su Maestro. Asi es que en Agosto siguiente, despues de haber recorrido el Génesis, se ocupaba ya en ir traduciendo los Salmos, cuyas bellezas conocia y admiraba con sumo placer. De muy pocos se podrán contar unos progresos tan rápidos en la edad de cincuenta y cinco años en que á la sazon se hallaba este Eminentísimo literato.

Tuvo el Sr. Rey D. Carlos IV exactas noticias de la instruccion y vastos conocimientos de este profesor, y en Noviembre de 1804 le confió el delicado encargo de Revisor Real de libros de la Corte. Finalmente en 1807 le nombró para el Arcedianato mayor de la Santa Iglesia de Tortosa, cuya posesion tomó en Enero de 1808.

1 En su testamento autorizado por D. Antonio Vicente Moliner en 18 de Marzo de 1813 dice: ,,declaro en exoneracion de mi conciencia, que los bienes sitios y rai-,,ces que poseo, los tengo adquiridos, no de las rentas de mi Canonicato, y sí ,,de los sueldos que he disfrutado, como Maestro de los Serenísimos Señores Infantes ,,de España, y de los demas empleos que he obtenido.

2 *Horat. Od.* 2. *lib.* 2. *v.* 7.

Siglo XIX. Año 1813

general, en el nicho número 69, que es el cuarto de la segunda tramada á la derecha, en el tránsito desde la puerta principal al descubierto. El Pavordre D. Mariano Liñan le puso el siguiente epitafio:

D. O. M.

VINCENTIO. BLASCO. ET. GARCIA
MONTESIANI. ORDINIS. PRESBYTERO
CANONICO. VALENTINO
FILIORVM. CAROLI. III. PRAECEPTORI
MORVM. INTEGRITATE
ET. OMNIGENA. QVA. SACRA. QVA. PROFANA. ERVDITIONE
CONSPICVO
QVI
LINGUAS. GRAECAM. ET. HEBRAICAM
QVINQVAGENARIO. MAIOR
PLVRIMIS. LICET. NEGOTIIS. DISTENTVS. DISTRACTVS. QVE
DIDICIT
ACADEMIAM. VALENTINAM
AD. MORTEM. VSQVE. XXX. AN. SPATIO. REXIT
NOVA QVE. STVDIORVM. METHODO. ORDINATA
POLITIORIBVS. LITTERIS. DISCIPLINIS. QVE. SEVERIORIBVS
INCREDIBILI. CONSTANTIA. MAGNIS. IMPENSIS. INGENTI. LABORE
INSTAVRATIS
SELECTA. SVA. BIBLIOTHECA. MORIENS
LOCVPLETAVIT
DE. RELIGIONE. DE. PATRIA. DE. RE. PVBLICA. LITTERARIA
OPTIME. MERITVS
OBIIT. BONIS. OMNIBVS. ILLACHRIMANTIBVS
SEXTO. DECIMO. KAL. MAII. AN. M.DCCC.XIII
NATVS. III. IDVS. MARTII. AN. M.DCC.XXXV
MARIANVS. LIÑAN. PRAEPOSITVS. VALENTINVS
DEVOTISSIMVS. CLIENS
PATRONO. SVO. BENE. MERENTI. P. ET. S.P.F.C.

Sus obras son las ya indicadas, y el epitafio del Sr. Bayer, y la elegia á su muerte, de que se habló en su artículo.

1814 D. FRANCISCO SERRA.

Nació en Chilches, gobernacion de Castellon de la Plana, reino de Valencia, estudió la filosofía y teología en esta Universidad, dando las mayores pruebas de su agudo ingenio y de amor á las letras, dedicándose con el mayor esmero al conocimiento de las lenguas latina y castellana, que hablaba con mucha propiedad, y haciendo sus delicias la lectura de los mejores libros del siglo de Augusto.

Fue Maestro de retórica en el Seminario de Nobles de San Pablo

Siglo XIX. Año 1814

permaneciendo en este destino hasta el año 1779, en que apreciadores de su mérito D. Alejandro de Vallejo y Velasco, Señor de la Torre de Ovilla, Caballero de la Orden de Santiago &c., y su cuñado D. José de Alcedo y Llano, Colegial mayor en el de S. Ildefonso de Alcalá de Henares, y Canónigo de la Metropolitana de Valencia; le rogaron se trasladase á su casa y familia en clase de preceptor y maestro de humanidades de D. José Elías de Vallejo y Alcedo, hijo y sobrino de aquellos.

Bien seguro de la amistad y decoro que habia de encontrar en aquella familia, y que el destino le proporcionaria una vida mas tranquila para cultivar las ciencias, aceptó este encargo, teniendo el gusto de ver á su discípulo en el año 1795 Alcalde del Crimen, y despues Oidor de la Real Audiencia de Valencia, y Gobernador de la Sala del Crimen de la misma.

Informado de su mérito el Exmo. Sr. Conde de Puñonrostro, le agració con un beneficio en la Parroquial de S. Salvador de Valencia (1), y poco despues el Exmo. Sr. D. Francisco Fabian y Fuero, Arzobispo de esta Diócesis, le nombró Bibliotecario de la pública que habia en el palacio arzobispal. Mas amante de las ciencias que de los honores y riquezas, nunca aceptó los ofrecimientos bien seguros, que mas de una vez se le hicieron, de varias prebendas canonicales de Valencia.

Declarada y tenazmente empeñada la guerra llamada de la independencia, fue elegido para vocal en las Cortes extraordinarias que se celebraron en Cadiz. Concluido este encargo pasó á Madrid, y atacado de una apoplegía á las dos de la tarde del 29 de Marzo de 1814, murió á las nueve de la misma.

Escribió:

1 Prólogo á las obras de Luis Vives, cuando se publicó la edicion de estas, que costeó el Sr. Arzobispo Fabian y Fuero, el que despues de impreso, y aun encuadernado varios ejemplares, se suspendió su publicacion. Hemos visto un ejemplar en poder del Pavordre de esta Iglesía D. Mariano Liñan.

2 *Dialogus D. Aug. Michael Sol. De oratione Parenetica habita ad Sen. et Acad. Valent. à P. Joh. Facundo Sidro Villarogio, Ordinis S. Augustini.* Valentiae, apud Ant. Peris, 1787, en 8.°

3 *Diálogo de la Oracion Parenética que en la Universidad de Valencia dijo el P. Juan Facundo Sidro Villaroig, Religioso Agustino, traducida al castellano por el mismo Autor.* Valencia, por Onofre García, 1787, en 8.°

En este diálogo se critica al P. Villaroig el que haya tomado varias expresiones del Dean Martí, que se contradice en algunas cosas, y que su estilo no es siempre igual.

4 *Vocacion de S. Luis Gonzaga á la Compañía de Jesus; obra escénica del P. Nicolas Tolomei, de la misma Compañía, en tres actos en prosa.* Valencia, por José Estevan, 1797, en 8.°

Pasa por traduccion de Serra hecha bajo el nombre de D. Gerónimo Guzman.

5 *Dictamen leido en las Cortes extraordinarias sobre los tribunales protectores de la fe.* Cadiz 1813, en 8.°, reimpreso en Valencia en dicho año.

1 En la Iglesia de esta Parroquia se colocó en 7 de Setiembre la primer piedra para la construccion del altar mayor y renovacion de los demas altares é Iglesia, todo bajo la direccion del Arquitecto D. Manuel Fornes, Académico de mérito y Socio en igual clase de la Económica de Valencia, cuya obra aprobada por la Real Academia de S. Carlos, se concluyó solo hasta la mitad de la Iglesia; y en la tarde del 12 de Agosto de 1829 se trasladó y colocó en el nuevo altar la Imagen del Santísimo Cristo.

Siglo XIX. Año 1814

6 *Carta de D. Francisco Serra á D. J. M.* (Joaquin Mas) *en contestacion á las reflexiones sobre su dictamen relativo á Inquisicion.* Cadiz, imprenta de D. Diego García Campoy, 1813, en 8.°

Esta obra se prohibió en 1815 por el tribunal de la Inquisicion.

7 *Diálogos retóricos*, manuscrito.

Es una especie de arte retórica, en la que se deja ver la mayor claridad.

8 *Instituciones métricas.* Escritas con las mismas cualidades que la anterior obra, manuscrito.

9 *Carta de un amigo á otro dándole unos avisos, á fin de que logre ser tenido por Maestro de Capilla de música de bello gusto y delicados conceptos, se firma D. N. P. S. F.* Impresa en 4.° sin lugar ni año de impresion.

Contra esta se escribió la siguiente:

Contestacion á la carta de un amigo á otro dándole unos avisos, á fin de que logre.... y delicados conceptos: ó mas bien mazas á los xxvi avisos que contiene dicha carta: se firma J. G. D. Valencia, por Miguel Estevan, 1797, en 4.°

A este papel respondió Serra, autor del anterior, con el que sigue.

10 *Conversacion primera de dos que tuvieron sobre unos papeles impresos intitulados: Avisos y Mazas, un Maestro de Capilla de esta Ciudad, y un sugeto cuyo nombre nada importa que se diga ó se calle.* Valencia, por Miguel Estevan, en 4.°

1814

D. FRANCISCO XAVIER DE OLORIS.

Presbítero, hijo de la Ciudad de Valencia, hizo sus estudios en el Colegio de S. Pablo, y vistió la sotana de Jesuita, que dejó, y le nombró su Magestad Capellan mayor en su Real Palacio de dicha Ciudad; fue Doctor en teología, Beneficiado en la Catedral de Valencia; murió de edad de ochenta y seis años, en 18 de Julio de 1814.

Escribió:

1 *Oracion al Santo tribunal de la Inquisicion de Valencia, dicha en miércoles en la cuarta semana de Cuaresma del año* 1771. Valencia, por José y Tomas de Orga, dicho año, en 4.°

2 *Panegírico de Santo Tomas de Aquino, en la fiesta celebrada en 7 de Marzo de* 1768 *en la Iglesia Parroquial de S. Nicolas de Valencia.* En ella, por los mismos, en 4.°

3 *Oracion de la presentacion de María Santísima, dicha en el Colegio mayor de Santo Tomas de Villanueva de la Ciudad de Valencia.* En dicha, por los expresados Orga, 1776, en 4.°

4 *Panegírico en honor de S. Fermin.* Valencia, por la Viuda de Orga, 1766, en 4.°

5 *Testamento del hombre feliz, el idiota sabio que presenta un vivo retrato de los caracteres de este siglo. Discurso preliminar en que el testador, como si otorgara un solemne testamento, nombra á la inocente é incauta juventud española por su heredera universal, y sucesora de todo el sabio idiotismo, que he podido adquirir, poseer y disfrutar en el espacio de cuarenta años.* Tres cuadernos en folio. Valencia, por José y Tomas de Orga, 1791.

Esta obra que el Autor se proponia hacerla periódica, no continuó.

6 *Elogio del Beato Juan de Ribera, Patriarca de Antioquía, predicado en la Iglesia del Colegio de Corpus Christi, donde es venerado como fundador.* Zaragoza, por Francisco Magallon, 1797, en folio.

7 *Capilla Real Palatina.* Obra que parece queria hacer, ó acaso la

tendría trabajada, porque solo publicó el frontis y los capítulos que debia contener, y la imprimió en Perpiñan, pero no pasó del primer pliego, en 8.°

Dr. D. AGUSTIN ARBULO.

Nació en Valencia en 28 de Agosto de 1743, estudió la filosofía y teología en esta Universidad, y obtuvo por oposicion una beca en el de Santo Tomas de Villanueva, se graduó de Bachiller y Doctor en esta facultad; y habiéndole presentado la Cofradía de nuestra Señora de los Desamparados un beneficio en la Catedral de Valencia, se ordenó con este título de Presbítero, siendo tanta su modestia, piedad y buenas costumbres, que servia de ejemplo á cuantos lo trataban; su asistencia continua al coro y confesonario movieron al Prelado á elegirle Vicario de S. Pedro (en cuya Parroquia fue bautizado), que desempeñó hasta su fallecimiento ocurrido en 4 de Diciembre de 1814.

Escribió sin publicar su nombre la obra siguiente:

1 *Ejercicios devotos de los Viernes del célebre santuario del Santisimo Cristo del Salvador de Valencia ó Meditaciones dispuestas con afectos tiernos para todos los Viernes del año, asistir con fruto á dichos ejercicios que se hacen por la tarde en dicho Santo Templo, acomodados al paso de la pasion que se predica y medita. Precede la historia de estos ejercicios, y pueden hacerse por las devotas familias en sus casas. Por un Sacerdote devoto de la pasion.* Valencia, por José de Orga, 1802, en 8.° mayor.

1814
D. JOSÉ TOMAS Y GARCIA.

Natural de Fuentelahiguera, reino de Valencia, estudió la filosofía y teología en esta Universidad con tal aplicacion, que habiendo llegado á noticia del Sr. D. Faustino de Alcedo, Canónigo Prebendado de esta Catedral, ser un joven de mucha probidad, lo eligió para preceptor de su sobrino D. Felipe Carlos Vallejo y Alcedo, que murió Oficial de la Secretaría de Estado de Gracia y Justicia de España; pero gozando este de poca salud, por consejo de los médicos pasó juntamente con su maestro á Alcalá para estudiar en aquella Universidad leyes y cánones, con cuyo motivo, no perdiendo la ocasion, estudió tambien en aquella escuela las lenguas griega y hebrea.

Concluidos los estudios pasaron ambos á la Corte, obteniendo nuestro García dos prestamerías, ordenándose de Sacerdote, y despues fue agraciado por su Magestad en el empleo de Bibliotecario, que desempeñó con mucho crédito hasta que sobrevenidas las calamidades de la guerra de independencia, muerto su discípulo, terminó su vida en 1814, dejando muchos manuscritos que su genio laborioso habia trabajado, y tambien la obra siguiente:

1 *La república de Platon, ó Coloquios sobre la justicia, traducidos del griego, é ilustrados con varias notas por D. J. T. Y. G.* Madrid, por D. José Collado, 1805, en 8.°

D. IGNACIO GUTIERREZ Y POLOP. 1814

Nació en Albatera, reino de Valencia, gobernacion y obispado de Orihuela, en el año 1761; á los quince de su edad le agració el Ilmo. Sr. D. José Tormo, Obispo entonces de aquella Diócesis, con una de las Becas numerales del Seminario conciliar de la Purísima Concepcion de dicha Ciudad, donde estudió la filosofía y teología escolástica y moral; concluida esta facultad, se le confi-

Siglo XIX. Año 1814

rieron en la Pontificia Real Universidad literaria de aquella Ciudad los grados de Bachiller y Doctor en teología. Viendo el Sr. Obispo su aplicacion, lo agració en 1786 con una capellanía en la Parroquial de Muchamiel, con cuyo título recibió los sagrados órdenes, proveyéndole poco despues, mediante concurso, en el Curato de la Parroquial de S. Salvador de la Villa de Elche, de donde fue promovido al de la Villa de Aspe, que actualmente desempeña.

Escribió y publicó:

1 *España regenerada. Discurso que para reanimar á los Españoles en defensa de la justa causa, dijo en la Iglesia Parroquial de Aspe, y solemnidad del Corpus, año* 1809. Valencia, por la Viuda de Peris, dicho año, en 4.°

2 *La Redencion de España Señor D. Fernando VII. Discurso que en las solemnes fiestas que á expensas del Ayuntamiento y Clero de la Villa de Aspe, obispado de Orihuela, reino de Valencia, se celebraron en su Parroquial, con el plausible motivo del feliz advenimiento de nuestro suspirado Monarca, año* 1814. Valencia, por Benito Monfort, en 4.°

3 *Ejercicios espirituales para labradores, jornaleros y personas de precisa y diaria ocupacion,* manuscrito que va á dar al público.

1814 JORGE PEREZ DE CULLA.

Natural y vecino de la Ciudad de Gandía, en cuya Universidad, á cargo entonces de los Padres Jesuitas, estudió la filosofía, y en la de Valencia la jurisprudencia; habiendo sido recibido de Abogado, lo agració el gobierno con varios empleos públicos, entre ellos el de Teniente de Alguacil mayor de la Inquisicion; tambien los Duques de Gandía lo nombraron Contador, y del que por su avanzada edad se halla jubilado.

Cuando en 1798 se mandó á los Jesuitas volviesen á España, se avecindó en Valencia el Abate D. Juan Francisco Masdeu, y con él mantuvo una continuada correspondencia, renovando la amistad de haber sido condiscípulos; pero vuelto á expatriarse, y despidiéndose de nuestro Autor, le entregó algunos opúsculos en italiano, y este ha traducido y publicado los siguientes:

1 *Discurso sobre las pretensiones de la Francia, la libertad y la igualdad: obra manuscrita del P. Masdeu, dada á la imprenta por un amigo del mismo Autor.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1811, en 4.°

Precede un prólogo de Perez. Este discurso sobre las pretensiones de la Francia, dirigido al género humano por su Autor, se presentó en italiano al Emmo. Secretario de Estado del Papa Pio VI en Diciembre de 1796.

2 *Carta de un Amigo del P. Juan Bautista Masdeu, de la Compañía de Jesus, al muy Reverendo Padre Don Francisco Nadal, del Oratorio de S. Felipe Neri, en defensa de la Vida del Beato José Oriol, que Masdeu publicó en Roma en* 1806. Valencia, imprenta de D. Benito Monfort, en 4.°

En esta carta rebate Perez las razones de crítica mal fundadas de Nadal contra este sabio Jesuita, y manifiesta hasta la evidencia la poca razon que tuvo Nadal en criticar en su prólogo la de Masdeu.

3 *Cartas de D. Juan Francisco Masdeu, natural de Barcelona, á un republicano romano su amigo, acerca del famoso juramento*: Yo odio á la Monarquía, *ó bien*: Yo juro odio al gobierno de los Reyes. *Obra inédita, que ofrece al público español un amigo del Autor.* Madrid, imprenta que fue de Fuentenebro, 1814, en 8.°

Son dos cartas, á las que precede un largo prólogo del editor, las escribió el Autor en italiano á su amigo de Roma; la una desde Liorna en 15 de Julio, y la otra desde Barcelona en 12 de Setiembre de 1798, contra el Abate Bolgeni, y contra el Concilio nacional de París, y ambas en idioma español; quiso imprimirlas en Madrid, pero el Gobierno no lo permitió por no comprometerse con el frances. El ejemplar manuscrito puso el Autor en manos de Perez en 1800 en su primera entrevista; pero variados los tiempos tuvo la satisfaccion de imprimirlas en Madrid, poniendo asi en el prólogo de esta, como las de otras anteriores, las iniciales (J. P. de C.)

1815 EXMO. SR. D. GASPAR MARIA DE NAVA ALVAREZ DE NOROÑA, CONDE DE NOROÑA.

Nació en la Villa de Castellon de la Plana dia 6 de Mayo de 1760, fue hijo del Coronel de Caballería de Bravante, y Alcaide del Real Palacio de Valencia, D. Gaspar, y Doña María Ignacia de Alcega y Cruzat.

Siendo el único varon de la familia, logró su padre colocarle en 1766 Caballero Page de su Magestad. El talento despejado y aplicacion á las bellas letras, con el impulso y cuidado que tenia el Sr. D. Carlos III para la instruccion de sus pages, fue causa de que ganase la voluntad del Soberano, que le creó en 1778 Capitan de Dragones del Regimiento de Lusitania; salió á incorporarse á él, que estaba en Andalucía, y de alli pasó al campo de Buenavista, bajo de Gibraltar; donde permaneció durante el bloqueo de dicha plaza, distinguiéndose de tal modo, que se grangeó el aprecio de sus gefes.

Destinado al navío Paula, mandado por el Capitan D. Cayetano de Lángara, que muy pronto se colocó en primera fila en el combate dicho de los empalletados, estuvo á pique de perder su vida; pero ni las reiteradas comisiones que sus gefes le dieron, ni el cuidado y vigilancia de su compañía, jamas le retrajeron de la aplicacion y estudio á las bellas letras, siendo una prueba el haber compuesto varias piezas alusivas á los parages donde estaba destacado, entre ellas dos comedias en prosa, y una tragedia en verso, intituladas: *El hombre marcial, el Cortejo enredador, y Madama Gonzalez*, que parece no han llegado á imprimirse; y con motivo de la desgraciada muerte por un casco de granada del Coronel D. José Cadalso, ocurrida á su lado en la batería de S. Martin, á las nueve y media de la noche del 28 de Febrero de 1782, compuso tambien una Elegía, en la que manifiesta los servicios de este, enumera sus escritos, y elogia sus singulares prendas, y á mas una Oda en alabanza del mismo.

Hecha la paz con Inglaterra, y empleado por el Gobierno en distintos ramos, se aprovechó de esta calma para perfeccionarse en las lenguas inglesa, francesa é italiana, que tanto le aprovecharon cuando su Magestad le nombró Ministro extraordinario para la Corte de S. Petersburgo.

En 1792, época de la guerra contra la república francesa, fue nombrado Comandante de Escuadron, y á fines del 93 Coronel, y asi sucesivamente hasta Teniente General de los Reales Ejércitos, empleo con el que en la guerra de la independencia mandó parte de nuestro ejército en Galicia. Con este motivo se le proporcionó el recorrer la península, y su genio observador y aplicado escribió apuntaciones las mas exactas de los puestos que re-

gistraba, y remitia á au amigo y paisano D. José Vicente March y Borrás (de quien hemos hablado en el año 1796, página 171 de este tomo), por una correspondencia no interrumpida hasta el fallecimiento de este. Murió el Conde de Noroña en Madrid, á principios del año 1815.

Sus principales escritos son:

1 *Poesias del Conde de Noroña*. Madrid, por Vega y Compañía, 1799, dos tomos en 8.º: entre ellas se encuentra una oda á la paz entre España y Francia, otra á la muerte, y el poema heroico-cómico, titulado: la *Quicaida*, con pensamientos sublimes; con otras composiciones de singular mérito, que hacen ver la suma fluidez y conocimientos de su Autor.

2 *La Ommiada, poema en doce cantos*. Madrid, Imprenta Real, dos tomos en 8.º

Su argumento es la separacion de la Monarquía Arabe-Española del dominio de los Califas en el reinado de Abderramen, último descendiente de la familia de los Ommiades.

3 *Analisis del poema del P. Hojeda, titulado: La Cristiada: obra poco conocida, rara, y mirada con el mayor aprecio por los extrangeros*. Manuscrito.

4 Varias poesías árabes traducidas del ingles, que posee manuscritas su familia.

1815

D. ENRIQUE PALOS Y NAVARRO.

Abogado de los Reales Consejos, nació en Murviedro dia 15 de Julio de 1749; fueron sus padres el Doctor en medicina D. Joaquin Palos, y Rosa Navarro; siguió los estudios en la Universidad de Valencia, donde cursó la filosofía y leyes, graduándose en 1769 de Doctor en esta facultad. Enterado su Magestad de la gran aficion á las antigüedades, le nombró conservador del teatro de Sagunto y demas obras antiguas que existen en la referida Villa de Murviedro, donde murió en 1815.

Escribió:

1 *Disertacion sobre el teatro y circo de Sagunto, ahora Villa de Murviedro*. Valencia, por Salvador Faulí, 1793, en 4.º: acompaña una vista de dicho teatro.

Entre los muchos que existen en Sagunto el monumento mas apreciable y mas bien conservado de la antigüedad; en él se manifiestan la opulencia y grandeza de esta Ciudad, permanencia y fortaleza de la obra, siendo aun capaz de durar en parages muchos siglos, y mas aun por otras particularidades que en él se advierten.

2 *La destruccion de Sagunto*: tragedia mauuscrita.

D. CARMELO ESPIAU DE PIQUER.

Presbítero, natural de Valencia, hijo de la Parroquia de S. Juan, estudió en esta Universidad, graduándose de Doctor en cánones, fue beneficiado en la Parroquial de S. Andres, y uno de los Colegiales perpetuos de el del Beato Patriarca, empleo que obtuvo en 1804; pero habiéndose ausentado de la Ciudad por la invasion francesa, fue provisto en otro; le encontraron muerto en la madrugada del 29 de Julio de 1815.

Escribió:

1 *Elogio épico al Exmo. Sr. D. Antonio Barceló, con motivo de haberle promovido el Rey D. Carlos III al grado de Teniente-General de su Real armada*. Ecija, por Benito Daza, 1783, en 4.º

2 *Holocausto poético á la Real*

Academia de S. Carlos. Valencia, por Salvador Faulí, 1783, en 4.º son octavas

3 *Idea y descripcion de las funciones celebradas en Valencia en los dias 12 y 19 de Agosto de 1787, con motivo de las beatificaciones de sus hijos Nicolas Factor y Gaspar Bono*. Valencia, por dicho, 1787, en 4.º

4 *Ligero diseño de la Casa de D. Roque Escoto, en las funciones de Valencia por la proclamacion de nuestro Soberano D. Carlos IV*. Valencia, por José Estevan y Cervera, 1789, en 4.º Al fin de la descripcion, que es en prosa, se hallan versos castellanos del mismo.

5 *Castellon por Carlos IV: relacion de las funciones celebradas en la Villa de Castellon de la Plana, con motivo de la proclamacion de dicho Sr. Rey*. Valencia, por el dicho, en 4.º

6 *El Sacerdote. Discurso místico que en la primer misa que cantó D. Camilo Sanchiz Riambau, beneficiado en la Parroquial de S. Andres de Valencia, dijo....* Valencia, imprenta del Diario, 1795, en 4.º

1815 D. PEDRO MONTENGON.

Jesuita, nació en Alicante en Julio de 1745, tomó la sotana en 1759, y aunque en su bautismo recibió el nombre de José, siempre en sus obras se llamó Pedro. En la Religion de la Compañía profesó la literatura con mucho lucimiento, pero alcanzándole la expulsion, fue conducido á Italia, donde se aplicó al estudio de la teología, y no hallándose con la suficiente cóngrua para ordenarse, se secularizó permaneciendo en Nápoles, y siendo en 1815 procurador de las posesiones del Duque de Alcañiz.

Escribió:

1 *Odas de Filopatro, tres partes*. Ferrara, en la imprenta Cameral, 1777 y 1779, en 12.º mayor: el primero se reimprimió con las notas de José Mariano Beristain, en Valencia, por Orga, 1782, en 4.º; y con el título de Odas de D. Pedro Montengon, en Madrid, por Sancha, 1794, en 8.º mayor.

Esta obra manifiesta que su Autor en la poesía lírica es digno de colocarse entre los mejores poetas españoles.

2 *El Antenor*. Madrid, por Sancha, 1788, dos tomos en 8.º mayor. Esta obra la tradujo el mismo Montengon al italiano, y la publicó con el siguiente título: *l'Antenore tradotto dal originale spagnuolo*. Venecia, 1790, dos tomos en 8.º Se vale el Autor de las mismas fábulas y adornos épicos de que se sirvió Virgilio para celebrar la fundacion de Roma; celebra á su semejanza la de Venecia por Antenor, segun lo cuentan las crónicas venecianas.

3 *Eusebio, cuatro partes, sacadas de las memorias que dejó el mismo*. Madrid, por D. Antonio Sancha, 1786 y 88, cuatro tomos en 8.º mayor, Barcelona y otras partes, tambien en cuatro tomos. Esta obra la tradujo al italiano el Abate Juan Laurenti, y la compendió el caballero Piresi, impresa en Nápoles, 1807: la refundió nuevamente su Autor, é imprimió tambien en Madrid, en cuatro tomos en 8.º

4 *La Eudoxia*. Madrid, por dicho Sancha, 1793, en 8.º: Zaragoza, por Medardo Heras, en 8.º mayor, sin año. Barcelona, por Juan Ignacio Jordi, 1815, en 8.º Su objeto es instruir á una joven honesta y bien educada, disponiendo su corazon al desprecio del fausto y la vanidad en medio del lujo y la ambicion; hacerla prevenida á los golpes de la fortuna, y á sufrir con fortaleza los mayores trabajos y desprecios.

Siglo XIX. Año 1815

5 *Compendio della Storia Romana ad uso delle Sevole.* Roma, 1802, typis Desiderii, tres tomos en 18.°

6 *Frioleras eruditas y curiosas para la pública instruccion.* Madrid, por D. Benito García, 1802, en 8.°

7 *El Rodrigo, romance épico.* Madrid, por Sancha, 1793, en 8.° mayor.

8 *Sátiras latinas.*

9 *Sermones quatuor in Philosophiam Aristotelicam.*

10 *El Mirtilo ó los Pastores trashumantes.* Madrid, por Sancha, 1795, en 8.° mayor.

11 *Fingal y Temora, poemas épicos de Osiam, antiguo poeta céltico, traducido en verso castellano.* Madrid, por Sancha.

Sobre si estas son ó no de Osiam ó de Macpherson, véase el Memorial literario, ó Biblioteca periódica de Ciencias y Artes, tomo primero, página 45, y tomo segundo, página 283.

12 *Nugae erudite.* Madrid.

1815

D. PEDRO GARCÉS DE MARCILLA.

Baron de Andilla, nació en Castellon de la Plana dia 28 de Diciembre de 1762; fueron sus padres D. Francisco y Doña Rosalía Llorens; estudió las primeras letras en la Ciudad de Valencia, y la gramática en las aulas que entonces costeaba el Cabildo Eclesiástico de esta Catedral; pasó á Londres, donde se perfeccionó en la lengua inglesa, que habló con mucha propiedad; restituido á su patria, fue condecorado con el grado de Tenientecoronel en las milicias que se pensaron establecer en el reino de Valencia, y no tuvieron efecto. En 1780 marchó al campo de Portugal, á la guerra que se declaró contra este reino, y hechas las paces volvió á Valencia con el goce del uniforme de retirado, y permaneció hasta que sobrevino la revolucion española contra las diabólicas trazas de Napoleon; tuvo la desgracia de seguir el partido del intruso José, y tuvo que pasar á Francia, muriendo en Nimes en 1816.

Escribió:

1 *Vida del Doctor Benjamin Franklin, sacada de documentos auténticos.* Madrid, por Pantaleon Aznar, 1798, en 8.°

Es traduccion del ingles hecha por nuestro Autor, y se publicó sin su nombre.

2 *Resumen histórico de los varios desembarcos que se han hecho en Inglaterra desde Julio Cesar.* Manuscrito que no concluyó.

D. MARIANO LLORENTE.

Jesuita secular, natural de Valencia, hijo de Antonio Llorente, Procurador de los Juzgados civiles inferiores de dicha Ciudad; nació en 4 de Enero de 1752, tomó la sotana de Jesuita en 5 de Febrero de 1766; al año de estar en la Religion le alcanzó la expulsion, fue conducido á Italia, y se avecindó en Bolonia; alli por no tener cóngrua á tiempo de ordenarse, con dolor de no completar su vocacion, se secularizó; regresó á Valencia, cuando en 1798 se les permitió venir; estuvo colocado (el corto tiempo que permanecieron aqui los Jesuitas) en casa de la Marquesa de Nules, sirviéndola de secretario, hasta que en 1801 volvió á ser conducido á Bolonia, donde murió repentinamente insultado en 18 de Mayo de 1816.

Escribió:

1 *Saggio apologetico degli Storici é Conquistatori Spagnuoli dell' America.* Parma, por Luis Mussi, 1804, en 8.°

Es opúsculo erudito, lleno de

Siglo XIX. Año 1816

espíritu y firmeza en que confuta plenamente la maledicencia de los enemigos y envidiosos de los españoles.

2 *Ricerche storico-apologetiche sulla prigionia é morte del Príncipe D. Carlo, figlivolo di Filippo secondo Re di Spagna.* Venecia, por Andres Santini, 1815, en 8.º Esta le dedica al ornatissimo Signor Abate D. Antonio Pinazo, censore del'Academia di Scienze di Mantova.

Breve pero erudita apología, en la que rechaza á los detractores que odiando á Felipe II, le ponen la mancha de haber hecho matar á su hijo el Príncipe D. Carlos.

3 *Storia d'un filosofo disingannato.* Venecia, por dicho Santini, 1815, en 8.º

Son diez y ocho cartas, en que sacando á un filósofo de los errores de la incredulidad, le explica y confirma con la mayor evidencia la verdad de la Religion Cristiana: hay en ellas muchos avisos de un padre á sus hijos.

4 Tradujo al italiano los *Viages de Pons*, omitiendo los parages que rebajan el mérito de algun pueblo ó provincia, de cuyo particular adolece la referida obra.

5 *Origen de las fuentes*, en verso latino, dividido en tres partes, manuscrito.

6 Sobre la causa de los terremotos, manuscrito.

1816 P. ANTONIO SALELLES.

Nació en la Villa de Oliva, arzobispado de Valencia, en Noviembre de 1733. Entró en la Compañía de Jesus en Febrero de 1751; siguió la suerte de los de su Religion estableciéndose en Roma; como compañero inseparable de los Jesuitas volvió á España; en ella permaneció hasta que por nueva orden salió otra vez, y se estableció en Roma, y fue recibido de aquel pueblo con mucha cordialidad; pero habiendo vuelto á vestir la sotana por el restablecimiento de su Religion, y llamado por el gobierno español, volvió á Valencia, y murió en 12 de Noviembre de 1816.

Escribió:

1 *La Religion Católica confirmada por la ley natural, traducido del que escribió en frances el Canónigo Pey*; cuya obra quedó manuscrita en su poder.

FR. JUAN FACUNDO SIDRO VILAROIG. 1816

Religioso Agustino, nació en Castellon de la Plana en 7 de Agosto de 1748, hijo de D. Manuel Sidro, Escribano Real, luego Juez de Francos, y despues Secretario del Exmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Valencia, y de Doña Micaela Vilaroig: aprendida la gramática con el Dr. D. Juan Bautista Ripollés, Canónigo que fue despues de Segorbe, y tambien por espacio de dos años Provisor y Vicario General de aquel obispado: vistió el hábito de S. Agustin en el Convento grande de Valencia, mudándose el nombre de Felipe que recibió en el bautismo, con el de Juan Facundo que tomó en la Religion. Estudió en su Convento la filosofía, bajo la instruccion del Padre Maestro Fray José Meliá, y fue tan grande su aplicacion, que durante los tres años pudo instruirse en los sistemas de los filósofos asi antiguos como modernos, que defendió primeramente en su Convento, y luego despues en el teatro de esta Universidad, para obtener en ella el grado de Maestro en artes que se le confirió, teniendo por presidente al Ilmo. Sr. D. Rafael Lasala, Obispo que fue despues de Solsona.

Empezó el estudio de la teolo-

gía, que interrumpió para instruirse á fondo en las matemáticas, y poder oponerse, como hizo en el año 1768, á la Cátedra vacante de esta facultad. Concluida la oposicion, y aprobada, emprendió de nuevo la teología con tanto teson, que dentro de cuatro meses se presentó en público en su Real Convento, con la aprobacion de su Maestro, para defender un gran volumen de conclusiones selectas de la escritura, teología é historia eclesiástica, incluyendo algunas obras de S. Agustin y S. Próspero, con varias disertaciones históricas de los sabios varones el Maestro Fray Juan Lorenzo Berti, el Sr. D. Francisco Perez Bayer, y el Maestro Fray Enrique Flores, honrando este acto con su asistencia el mismo Sr. Lassala, ya entonces Obispo con el título de Adramita y Auxiliar de esta Diócesis.

No habian pasado quince dias cuando el P. Sidro se halló en nuevos empeños: habianse publicado en su Religion oposiciones á las lecturas de filosofía y teología, y conseguida la dispensa por no haber cursado los cuatro años de esta facultad, hizo oposicion á una y otra lectura, y fue nombrado por aclamacion para esta á los veinte y un años no cumplidos de su edad, lo que fue de mucho estímulo para él, porque aun fuera de las horas de enseñanza tenia en su celda academia, concurriendo á ella muchos oyentes.

En 1771 se graduó en esta Universidad de Doctor en teología. Hizo oposiciones á las Cátedras de lengua hebrea y de teología, llamadas de Santo Tomas, de Scoto y del Maestro de las sentencias, la que obtuvo en propiedad en 1775, mediante concurso, siendo la misma que habia regentado antes en calidad de sustituto, por la mucha antecianidad del Padre Maestro Fray Eugenio Rombau su propietario.

En el año 1786 asistió en Roma con calidad de Difinidor al Capítulo que se celebró para eleccion de Prelado general de toda la Orden de S. Agustin, y restituido á su provincia fue pronto elegido Provincial de toda la Corona de Aragon, honroso cargo que obtuvo hasta tercera vez, continuando en el gobierno de todos los conventos de su Orden en este reino en calidad de Vicario provincial, todo el tiempo que la prelacía circulaba por el de Aragon y Principado de Cataluña. En verdad fue tan singular la reputacion de nuestro Autor, que la primera vez que fue elegido Provincial, se dispensó en su persona la edad, en no haber servido prelacías inferiores y en ser Catedrático: pues cualquiera de estos *ítemes* contradecia, segun sus leyes, el primer provincialato del Maestro Sidro, por mas que parecieran exigirlo sus méritos singulares.

Este honroso oficio le proporcionó bellas ocasiones para la adquisicion de un excelente acopio de buenos libros, y acaso el haber reconocido en algunas librerías de los conventos de su Orden algunas obras merecedoras de otra conservacion y destino, le sugirió el pensamiento de formar una comun y pública en el de S. Agustin de esta Ciudad, proyecto que llevó adelante á grandes expensas suyas, comprando muchos libros de buen gusto y de selecta erudicion, y aumentando este crecido caudal literario con la adquisicion y compra de gran parte de la librería del difunto Sr. Pavordre D. Ascensio Sales, y toda la del erudito D. José Molins, que habia fallecido poco antes en el Colegio de la Exma. Ciudad, siendo su Rector. En efecto, dificilmente se encontraría en otra parte tan vasta coleccion de impresiones de los siglos XV y XVI, como la que para su pública librería habia reunido este amante de las letras. Las desgracias de las mas pre-

ciosas bibliotecas de esta Ciudad en 1812, alcanzaron tambien á la de S. Agustin á vísperas de hacerse pública, malográndose las expensas de nuestro Autor con la irreparable pérdida de sus bien intencionados afanes. Sin embargo en medio de tantas satisfacciones tuvo algunos sinsabores y disgustos que sufrir, los que nunca pudieron alterar su tranquilidad y espíritu, permaneciendo siempre constante como si no fuese interesado en ellos.

Estuvo muy unido con el Pavordre de esta Iglesia D. Cayetano Aragonés, el que teniendo mucha confianza en la madurez y juicio de nuestro Sidro, le dejó en su muerte albacea testamentario de todos sus bienes, previniéndole pudiera disponer á su voluntad de las alhajas, muebles y dinero en beneficio de los pobres, como lo juzgase conveniente; y para corresponder á esta confianza, y distribuirlos con equidad, asegurándolos á los verdaderamente pobres y menesterosos, inserto en el Diario del 27 de Junio de 1797 un aviso manifestando el modo de invertir esta limosna, los medios de que debian valerse para lograrla, y haciendo ver su celo y prudencia en el repartimiento; destinando tambien algunas sumas para casas de caridad y otros objetos públicos, útiles y pios; repartiendo igualmente en Villajoyosa, pátria del difunto testador, por medio de su sobrino y coalbacea D. Francisco Aragonés, Presbítero beneficiado en la Parroquial de dicha Villa, las cantidades convenientes.

No debemos omitir, en crédito de nuestro Autor, los honores que le dispensaron los sugetos y corporaciones distinguidas de esta Ciudad. El Exmo. Sr. D. Fr. Joaquin Company le confió el de examinador sinodal de este arzobispado: la Real Academia de S. Carlos le contó en 27 de Mayo de 1804 entre sus Académicos de honor: la Real Sociedad Económica entre sus individuos de número, cuya corporacion le eligió Censor: el Exmo. Ayuntamiento le eligió para su Predicador titular y Cronista. Acabó sus dias en el Convento de Rocafort, de Religiosos de su Orden, en 15 de Junio de 1816, fatigado de la erisipela en una pierna, cuyo achaque habia contraido desde antes de sus prelacías.

Publicó las obras siguientes:

1 *Oratio de eligendo Provinciali.* Valencia, en 4.°, sin año de impresion. La dijo á los Padres capitulares en su Convento dia 3 de Mayo de 1770.

2 *Institutiones theologicae ad Hispaniorum adolescentium usum. Libri viginti.* Valentiae, ex officina Salvatoris Faulí, 1782, en 4.°, en cuatro tomos.

Escogió el Autor para estas instituciones lo mas selecto de los teólogos, añadiendo las principales cuestiones escolásticas, que sirven para entender á fondo el dogma, y para que los jóvenes adquieran un mediano conocimiento con menos trabajo del que suelen en las obras mas voluminosas, teniendo la satisfaccion de que se diese esta teología en el aula de la Universidad de que era Catedrático.

3 *Oratio Parenetica ad Senatum et Academiam Valentinam quo die Illustrissimus D. D. Franciscus Perezius Bayerius suam Bibliothecam S. P. Q. V. dono traditam in Academiae aedibus inaugurabit.* Valentiae, 1785, ex officina Benedicti Monfort, en 4.°

4 *Breve método ó plan de estudios que para el arreglo de los de la Orden de S. Agustin en el Principado de Cataluña, dispuso en su visita en 1788, siendo Provincial.* Se imprimió, y fue aprobado con la mayor aceptacion y aplauso en la referida Provincia de Cataluña, en 4.° marquilla.

5 *Oracion gratulatoria con mo-*

Siglo XIX. Año 1816

tivo de la proclamacion del Sr. Rey D. Carlos IV, celebrada en la Villa de Castellon de la Plana. Murcia, por la Viuda de Felipe Teruel, 1789, en 4.º

6 *In funere Francisci Perezii Bayerii Oratio ad Senatum et Acad. Valentinam.* Valentiae, ex typographia Monfortiana, 1797, en 4.º

7 *Anuncio de varios festejos, que para obsequio de sus Augustos Monarcas en su feliz arribo, previene la muy Noble, Leal y Fidelísima Ciudad de Valencia*: en ella, por Monfort, 1802, en 4.º

8 *Oracion que dijo en la Real Academia de las bellas Artes.* Véase el artículo de esta año 1810.

9 *Elogio fúnebre del invicto general español Marques de la Romana.* Valencia, imprenta de Manuel Muñoz, 1716, en 4.º

10 *El Fraile en las Cortes.* Cuaderno en 4.º impreso sin año: varios papeles se escribieron contra este folleto: *El decidor de Misas*, *el Censor* &c. contra aquel escribió nuestro Sidro:

11 *Leccion del Fraile en las Cortes al decidor de Misas I. A. R.* Alicante, imprenta de Mannel Muñoz, 1813, en 4.º

12 *Memoria de los regocijos públicos, que en obsequio del Rey nuestro Señor D. Fernando VII, en su tránsito por esta Capital, dispuso la muy Noble, Leal y Fidelísima Ciudad de Valencia.* Imprenta de D. Benito Monfort, 1814, en 4.º

13 *Elementa philosophiae.* Empezó á imprimirse esta obra en la imprenta de Salvador Faulí, y solo quedó la lógica en un tomo en 4.º los demas estan manuscritos.

1816

D. FRANCISCO XAVIER BALMIS.

Valenciano, Licenciado en medicina, Cirujano consultor de los Reales Ejércitos de España y de Cámara del Rey, Socio de la Academia médica matritense, y Consejero honorario de Hacienda. Hizo cuatro viages á la América septentrional, y vivió mucho tiempo en Méjico, donde promovió el uso de la Agave, y Begonia, para la curacion del mal venéreo. Encargado por el Arzobispo Virey de conducir aquellas plantas á Europa, fue comisionado por el Rey para la comprobacion de la virtud y eficacia de las *raices* de dichas especies, y en Madrid y Sitios Reales hizo de ellas felices experimentos. En 1804 puso la Corte á su cuidado la conduccion del *pus de la vacuna* á los dominios españoles de la América, y la instruccion y establecimiento de juntas para su uso y conservacion, comision filantrópica, que hace tanto honor al desvelo paternal de los Reyes de España hácia sus provincias ultramarinas, y que desempeñó nuestro Balmis, excediendo si no los deseos, á lo menos á la espectacion y órdenes del Gobierno. Pues habiendo introducido aquel precioso preservativo en las Islas Canarias y de Puertorico y Cuba, y en las provincias de Caracas, Guatemala y Nueva-España en toda su extension, lo pasó despues personalmente á las Filipinas, y aun lo propagó entre los ingleses, moros y chinos del Asia, haciéndose digno de las bendiciones y gratitud de muchos millones de hombres: en 1816 aun vivia en Méjico.

Escribió:

1 *Demostracion de las eficaces virtudes nuevamente descubiertas en las raices de dos plantas de la Nueva-España, especies de Agave, y Begonia, para la curacion del mal venéreo y escrofuloso.* Madrid, 1794, en 4.º Esta obra se tradujo al italiano, y se imprimió en Roma, 1795, en 4.º

2 *Tratado histórico-práctico*

de la vacuna, escrito en frances por J. S. Moreau, Bibliotecario de la Escuela médica de Paris, y Catedrático de Higiene en el Museo republicano, traducido al español. Madrid, Imprenta Real, 1803.

3 *Instruccion para la conservacion y administracion de la vacuna, y para el establecimiento de juntas que cuiden de ella.* Impreso....

1816 P. Fr. JOAQUIN CATALÁ

Y BAYER.

Monge Cisterciense del Monasterio de nuestra Señora de Valdigna, nació en la Villa de Castellon de la Plana dia 25 de Marzo de 1744, hijo del Dr. Vicente Catalá, médico, y de María Teresa Bayer, siguió en la Universidad de Valencia los estudios de filosofía, leyes y cánones, graduóse de Bachiller de artes en la misma, y de Doctor en leyes en la de Gandía, tomó el hábito en el referido Monasterio, y allí en la quietud de su celda aprendió la lengua griega con tal aplicacion, que en 1781 regentó la Cátedra de esta en la Universidad de Valencia, que obtuvo despues en propiedad por concurso que se hizo en Noviembre de 1784, continuando en esta enseñanza hasta el año 1801 en que se jubiló con todo el salario. Retirado á su Monasterio de Valdigna, le alcanzó la muerte en el mes de Noviembre de 1816.

Siendo Catedrático excitó la aficion á la lengua griega: tuvo muchos discípulos; dispuso diferentes actos de conclusiones para demostrar sus adelantamientos, y fueron las mas notables las que defendió D. Juan Bautista Guitart, que se imprimieron, añadiendo á ellas

1 *Una exhortacion al estudio de las lenguas orientales.* Impresa en Valencia por Benito Monfort, 1786, en 4.º mayor.

2 *Método para facilitar el leer, y disponer á la inteligencia de las lenguas castellana y latina.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1787, en 4.º

Es obra antigua, que compusieron los Jesuitas del Colegio de Irlandeses de Salamanca, donde se imprimió; y nuestro Catalá, viendo cuan util era para que los niños aprendiesen á letrear, y de paso tuviesen noticias del origen de las voces, la reimprimió.

3 *Silabario metódico, con la práctica y explicacion de su uso.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1803, en 8.º Está reimpreso en Mallorca por Miguel Domingo, en 8.º

D. FRANCISCO ORTELLS 1816

Y GOMBAU.

Presbítero, natural de la Ciudad de Valencia, Doctor teólogo, fue Vicario de la Iglesia del lugar de Foyos, Cura de Alcahalí, y despues Beneficiado en la Catedral de Valencia, donde murió en 21 de Junio de 1816.

Escribió:

Disertacion descriptiva de la hilaza de la seda segun el antiguo modo de hilar, y el nuevo llamado de Vacauson. Valencia, por José y Tomas de Orga, 1783, en 4.º

La escribió siendo Vicario de Foyos, queriendo se propagase este nuevo método para perfeccionar el hilado de la seda en beneficio de las fábricas nacionales, conforme á las Reales intenciones de nuestro Soberano.

D. PASCUAL ARBUXECH. 1816

Nació en Gandía, en cuya extin-

guida Universidad estudió la filosofía, obteniendo los grados de Bachiller y Maestro en Artes; en Valencia vistió la beca de Colegial porcionista en el de la Purificacion de nuestra Señora, Colegio que ya no existe por haberlo demolido con otros edificios los franceses cuando en el año 1812 ocuparon la Ciudad. Estudió en esta Universidad la teología, graduándose en 1776 de Bachiller y Doctor de esta facultad, y volviendo nuevamente á recibir los grados que antes obtuvo en Gandía, solo con el fin de poder aspirar á alguna de las Cátedras de filosofía, como con efecto hizo varias oposiciones, arguyendo en una de ellas de física experimental, á cuyo efecto y á sus expensas construyó una máquina, haciendo su experimento con ella públicamente en el teatro de la Universidad.

Se trasladó á Madrid, y en 1784 hizo oposicion á la Cátedra de lógica de los Reales Estudios de S. Isidro, y á la de filosofía moral; fue admitido por uno de los individuos en la Academia de cánones, disciplina eclesiástica y liturgia, que con el título de S. Isidro habia en la Corte, logrando de resultas del mérito contraido un decreto de su Magestad, que se comunicó á la Real Cámara de Castilla por medio del Secretario del Despacho de Gracia y Justicia, para que lo atendiese en aquellas pretensiones que siguiese por ella. Estudió tambien en los referidos Estudios el derecho natural y de gentes, asistiendo á las lecturas de química, que se dictaron en el Real Laboratorio de Madrid, sosteniendo en él un ejercicio público de esta ciencia.

En 1801 se recibió de Abogado, obteniendo del Real Consejo el correspondiente título. No sabemos en dónde ni en qué año murió, por lo que le colocamos en el de la última obra que imprimió.

Dió á luz las que siguen

1 *Disertacion latina sobre la imputacion de las acciones morales.* Impresa en Madrid, 1787, en 4.º

2 *El hombre de estado: obra escrita en italiano por Nicolas Donato, traducida al frances, y aumentada con un gran número de notas, sacadas de los Autores mas célebres que han escrito sobre materias políticas, y de esta al castellano.* Madrid, por D. Benito Cano, 1789, en 4.º tres tomos.

3 *Tratado de la pública felicidad, traducido al castellano, del que en italiano escribió el célebre Luis Antonio Muratori, aumentado por el traductor con un breve extracto de la Vida del Autor, y un catálogo de todas sus obras.* Madrid, Imprenta Real, 1790, en 4.º

4 *Consideraciones políticas sobre la conducta que debe observarse entre marido y muger.* Madrid, por Ramon Ruiz, 1792, en 4.º

5 *Curso completo de erudicion universal, ó analisis abreviada de todas las ciencias, buenas artes y bellas letras, escrito en frances por el Baron de Bienfeld, y traducido al castellano.* Madrid, por la Viuda de Ibarra, 1802, en 8.º mayor, cuatro tomos.

6 *La república de los incrédulos, escrita en frances por el P. Fr. Angel Marin, Religioso Mínimo, traducida al castellano.* Madrid, imprenta de.... en 12.º prolongado, cinco tomos.

7 *Sermones escritos en frances por el P. Pedro Claudio Neuville, de la Compañía de Jesus, traducidos al castellano.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1816, en 4.º, dos tomos. Ignoro si se publicó el segundo. Este Autor es diferente del otro Neuville, á quien llaman Carlos.

Siglo XIX. Año 1816

P. M. Fr. MARIANO BONET Y CEBOLLA.

Nació en 14 de Agosto de 1761, y fue bautizado en la Parroquia de S. Martin de Valencia, vistió el hábito en el Real Convento de Predicadores de esta Ciudad en 18 de Junio de 1777, y profesó por hijo del mismo al año siguiente.

Cursó sus estudios con aprovechamiento. Se ordenó de Sacerdote en las témporas de Navidad de 1785; en el siguiente empezó á leer filosofía, continuando esta y la licion de teología en S. Felipe y Predicadores de Valencia, hasta concluir su carrera con el mayor aplauso. Fue Prior de los Conventos de S. Onofre y de Onteniente, como tambien dos veces en el de Predicadores de Valencia, empezando la primera en 18 de Enero de 1811, y la segunda en 12 de Mayo de 1817. Graduado de Presentado el 9 de Junio de 1805, recibió el de Maestro en 1.° de Enero 1809. Instituido Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion el 9 de Mayo de 1805, fue nombrado Inquisidor ordinario en 7 de Febrero de 1809 del obispado de Albarracin y Examinador Sinodal de dicho obispado: el mismo tribunal le encargó en 9 de Marzo de 1816 la revision de libros.

Siendo la primera vez Prior de Santo Domingo, á principios del año 1811, tuvo una comision muy delicada, y fue que el nuevo Comandante General de este reino D. Luis Bassecourt, creyó que en la junta-congreso que entónces estaba instalada para la defensa del reino, algunos vocales que entre otros, lo eran entonces el Pavordre D. Nicolas Garelly, el Dr. D. Agustin Aicart, Presbítero, y el Abogado D. Lorenzo Martinez (todos hijos de esta Ciudad) al parecer las ideas de estos chocaron con las del General, quien desde la misma sala de la junta les mandó conducir una noche á su cuartel general de Murviedro, luego á Peñiscola, y de alli á Mallorca al castillo de Belver.

El pueblo que asistia diariamente á las sesiones de la junta que se celebraban á puertas abiertas, llevó á mal la prision de sus representantes. Por la Ciudad todo eran expresiones de despecho y síntomas de alboroto. Deseando la junta-congreso calmar esta fermentacion, comisionó al Prior de Predicadores Padre Maestro Bonet, para que con los del Pilar y Carmen calzado y Guardian de Observantes partiese inmediatamente á Murviedro, y pidiese al General en nombre suyo y del pueblo la libertad de los tres vocales, ó los motivos que habia tenido para su prision. Aunque no sacaron del Comandante general todo lo que se pretendia, aplaudieron la junta y pueblo el primor y arte con que se habian conducido con tan ardua comision, y creyó la junta sería muy del caso por entonces que asistiesen entre sus vocales á las sesiones, como se lo manifestaron en un oficio que se les pasó en 1.° de Marzo de 1811, dando ellos cuenta de su comision en 3 del mismo. No rehusaron los celosos Prelados este trabajo, y continuaron en él, hasta que asegurada la tranquilidad pública pidieron permiso para retirarse á sus conventos.

El mismo Padre Maestro tuvo á su cargo la censura de la Gaceta Valenciana, que habia estado tambien al de la Comunidad desde el 2 de Abril hasta 8 de Mayo del año 1811.

En fin, tanto en estos destinos, como en el de confesor de Monjas y otros, desempeñó su caracter con aprobacion general; pero su misma vida laboriosa le ocasionó un ataque de apoplegía en 31 de Enero de 1818, enseñándose, y logran-

Siglo XIX. Año 1816

do escribir con la mano izquierda por no estar ocioso, luego que el accidente le dió lugar á ello.

Escribió:

1 *Elogio fúnebre en las solemnes exequias de la Venerable Sierva de Dios Mariana Francisca Furió Fernandez Galindo, celebradas en la Iglesia del Real Convento de Santo Domingo de Valencia dia* 19 *de Julio de* 1806. Valencia, imprenta de José Orga, 1808, en folio.

2 *Sermon fúnebre que en el Aniversario solemne, celebrado por las Almas de los RR. PP. y Religiosos difuntos de la Compañia de Jesus, dijo en la Iglesia de su Colegio de Valencia dia 18 de Setiembre de* 1816. Valencia, por Benito Monfort, en dicho año, en 4.º

1817 FR. LUIS TOMAS Y PORTA.

Religioso Agustino, nacido y bautizado en la Parroquial de S. Martin de esta Ciudad de Valencia, desde pequeñito vistió por devocion de sus padres el hábito de S. Agustin, y con él estudió la gramática en esta Ciudad, hasta que se le vistió con la formalidad debida en el Convento de nuestra Señora del Socorro, donde profesó, y fue prohijado en 18 de Octubre de 1757. Siguió en dicho Convento los estudios de su Orden con toda la aplicacion y provecho que su talento le permitia. Dedicado desde joven al bien espiritual de los prógimos, no perdonó trabajo alguno, siendo infatigable en el confesonario y púlpito, consolando con especialidad á los mas pobres y gentes del campo, que le buscaban por el caritativo modo con que les recibia á toda hora. Fue algunos años Suprior del Convento del Socorro, Prior del de Paiporta, donde hizo públicas misiones varias veces, y del de Cullera, donde brilló su gran caridad en una gran costelacion de fiebres que sobrevino á dicha Villa en la época de su priorato. Obtuvo por oposicion el grado de Presentado de púlpito. Sirvió muchos años la vicaría del Monasterio de Religiosas Agustinas de la Esperanza, de donde salia á otros muchos monasterios á confesar, y á las cárceles de la Ciudad que miraba como á su predilecta ocupacion. Tenia especial don para reducir á penitencia á los mas pertinaces reos, y para asistir á los sentenciados á pena capital. Murió en esta Ciudad recibidos con edificacion los Santos Sacramentos en el dia 6 de Julio de 1817.

Escribió:

1 *Sermon de Santo Tomas de Aquino, predicado en la Iglesia de Alfafar.* Valencia, por José Estevan, plaza del horno de S. Andres, 1790, en 4.º

2 *Manual para los Sacerdotes que traten con los encarcelados.* Un Catedrático de esta Universidad que vió esta obra manuscrita, se lamenta de que no se haya publicado, por contenerse en ella varios lances y doctrinas que aprovecharian grandemente á muchos de los Sacerdotes que ejercitan este ramo de caridad.

P. JUAN ANDRES.

Nació en la Villa de Planes de una familia noble y distinguida en 15 Febrero de 1740, fueron sus padres D. Miguel Andres, y Doña Casiana Morell, que dotados de una gran caridad, procuraron grabar en su tierno corazon las máximas de la misma; y luego que lo permitió su edad, lo colocaron en el Seminario de Nobles que estaba á cargo de los Jesuitas, y habia adquirido mucha fama por el cuidado que tenian de formar las costumbres de los niños, y de su perfecta instruccion en la latinidad, en que

Siglo XIX. Año 1817

lucieron no solo en esta Universidad, si no tambien en la de Salamanca, regentando á un tiempo las cátedras de Prima de leyes y de cánones sus dos alumnos D. José Borrull, cuyo estilo celebraron en sus actas los eruditos de Lipsia, y D. Matias Chafreon, que mantenia su correspondencia epistolar latina con el célebre P. Fr. Manuel Miñana.

Descubrió Andres un extraordinario talento, una feliz memoria, un juicio superior á sus años, y tal aficion al estudio, que empleaba muchos ratos dedicados al juego en la lectura de libros: sobresalió por ello entre sus condiscípulos, y muy instruido en las humanidades y principios de la lengua griega, empezó en esta Universidad la filosofía bajo la direccion del Dr. D. Pascual Tudela, varon docto, cuyo mérito le proporcionó un canonicato de esta Iglesia; mas no pudo concluirla, pues llamado de Dios á la religion de la Compañía, obedeció sus inspiraciones, y renunciando los derechos de primogenitura de su casa, y las esperanzas que le daba el mundo, tomó la sotana en Tarragona en 24 de Diciembre de 1754, pasó alli el noviciado: estudió despues con singular aprovechamiento la filosofía en el Colegio de Gerona, bajo la enseñanza del P. José Bosch, religioso muy instruido, y la teología en el Colegio de S. Pablo de esta Ciudad, que lograba excelentes maestros, como eran los PP. Joaquin Juan, José Dauder, Pablo Coma, y Estevan Lerma. Concluido el curso en que empleaba diferentes ratos de descanso en perfeccionarse en las lenguas griega y hebrea, aprender la italiana y la francesa; defendió en Julio de 1764 las conclusiones generales de la facultad, descubriendo la vasta instruccion que habia adquirido, y le grangeó un gran concepto.

Inmediatamente fue elegido catedrático de retórica y poesía de la Universidad de Gandía: y acreditó tal disposicion para la instruccion de la juventud, que antes de cumplirse el año, á saber, en 16 y 18 de Julio de 1765, dispuso un certamen en que catorce muchachos dieron evidentes pruebas de su inteligencia en la lengua latina, y algunos en la griega y hebrea, en la geografía é historia, y de su facilidad en componer versos latinos y castellanos. En los intermedios se representó la tragedia titulada: *Juliano*, compuesta por Andres, que mereció muchos elogios: pero ni de ella se ha podido ahora encontrar copia, ni tampoco de las dos oraciones latinas que dijo en la apertura de los estudios.

Permaneciendo Andres en este destino, se firmó en 2 de Abril de 1767 la infausta pragmática del extrañamiento de los Jesuitas; y con el mayor rigor fue trasportado con los demas de su provincia á la pequeña Ciudad de Bonifacio, presidiada por los genoveses, bloqueada por los sardos, y tan miserable, que como dice Prat de Saba (1), ni aun tinta para escribir se encontraba: pero no cediendo los Jesuitas á la adversa fortuna, establecieron á instancia de un valenciano (el erudito P. Tomas Serrano) en un pueblo que componian los soldados de la guarnicion, y unas gentes ignorantísimas, una grata habitacion á las musas, y á la elocuencia, como fue una Academia, que se reunia frecuentemente para oir y examinar varias oraciones latinas, griegas y hebreas, compuestas por los Jesuitas jóvenes sobre los asuntos que anticipadamente se les daban, y premiar con algunos libros á los mas beneméri-

1 *Vicenalia sacra Aragon. in Vita Ant. Codornin.*

tos (1), cuyo honor logró Andres varias veces.

Al cabo de catorce meses fueron trasladados á la erudita Ciudad de Ferrara: en ella continuaron dicha Academia, aunque en términos mas amplios, obligando con esto á los literatos asi á compadecerse de su infortunio, como á celebrar su instruccion, deponiendo el bajo concepto que habian formado de la de los españoles. Se encargó á Andres la enseñanza de la filosofia á los alumnos de su instituto; y en el año 1773, que fue el último del curso, dispuso é imprimió para que lo defendieran algunos de ellos, un tratado con el título: *Prospectus philosophiae universe disputationi proposite in templo Ferrariensi.* Y fue (como publicó el literato canónigo Scotti) (2) tanta la variedad de teses, tal la distribucion, y tanta la claridad, que pareció la obra mas perfecta que se habia visto en este género: y asi se le tributaron grandes elogios; movido de los cuales, y demas circunstancias de Andres, fue á Ferrara el Marques Bianchi, uno de los Magnates de Mantua, y consiguió que le concediera el Provincial podérselo llevar á su palacio por preceptor de su hijo, y obtuvo despues del Rey Católico la gracia de que se le continuara el pago de la pension, no obstante de no residir en los Estados Pontificios. Empezó á experimentar con ello el favor de su Soberano, á lograr la apreciable compañía y proteccion de aquellos potentados, y el libre uso de su vasta y selecta Biblioteca, en que podia explayar su insaciable deseo de saber. La Academia de Mantua le proporcionó desde luego ocasion para acreditar sus conocimientos proponiendo la resolucion de un problema hidráulico: se empeñaron en demostrarlo los primeros ingenios de Europa; se adjudicó el premio al P. Fontana, uno de los mas insignes matemáticos de aquella edad; y aunque parecia temerario empeño del joven Andres querer competir con ellos, tal fue su disertacion que mereció el *accesit*, y que se imprimiera á expensas de la Academia (3). Se fue extendiendo mas su nombre por medio de diferentes escritos que iba publicando; pues ya manifestó su instruccion en la anticuaria, explicando una medalla que no habia entendido el célebre Marques Mafei; ya las causas de los pocos progresos que hacian entonces las ciencias, como tambien su descuido á los italianos en no haber proclamado por restaurador de la verdadera filosofia á su Galileo, teniendo mas motivo que el que alegaban los franceses para atribuir este honor á su Cartesio, y los ingleses á Verulamio: y movido del amor de la patria manifestó igualmente á los eruditos Tirabosqui y Betineli, su equivocacion en atribuir á los españoles el corrompimiento del gusto italiano en el XVII; los cuales lejos de darse por sentidos buscaron su amistad, y celebraron su modestia. Admirados los italianos (4) de su estilo florido y jugoso que encantaba y arrebataba, publicaron que tal vez no habria extrangero que hubiera adquirido mayor alabanza en la elocuencia italiana, y que en su disputa con Tirabosqui, si se atendia al estilo, Andres parecia italiano, y el otro extrangero.

Habiendo cabido á Andres, co-

1 Garcia *de Vita et scriptis Thomæ Serrani.*

2 Scotti en el elogio del P. Andres, página 8 de la traduccion española.

3 D. Raymundo Diosdado Caballero en el Suplem. *Bibliot. Script. Soc. Jesu*, articulo de Andres. — Canónigo Scotti en el elogio de Andres, página 10 de la traduccion.

4 Los Autores del *Avertimento* que está al principio de la obra *Del'origine &c.* reimpresa en Venecia, página 20 y siguientes.

Siglo XIX. Año 1817

mo de Porcio Caton decia Livio, un ingenio tan versatil, y acomodado á todo, que parecia nacido para cualquier cosa á que se dedicara, no se satisfacia con ésta ó la otra ciencia, sino que intentó correr el dilatado campo de todas ellas: no fueron vanos sus esfuerzos, cogió colmados frutos, y viendo las muchas historias particulares que tenian las mismas, extrañaba que no hubiera una que las abrazase todas, y examinará filosóficamente las vicisitudes de cada una; y sin arredrarle el trabajo inmenso, y gravísimas dificultades que ofrecia este grande proyecto, aprendió para su ejecucion las lenguas inglesa y alemana, examinó con teson incansable un sin número de obras de los autores de todas las Naciones, procuró desvanecer las espesas nieblas que ocultaban la literatura arábiga: y despues de una profunda meditacion, formó un exacto juicio de todo, y publicó en el año 1781 un prospecto de dicha obra, el cual sorprendió á todos, pareciéndoles superior á las fuerzas de un hombre solo, y necesitarse del auxilio de muchos que versados toda su vida en varias de ellas se conformasen despues de repetidas conferencias en lo mas seguro: pero sin impedirle ilustrar en el tiempo intermedio á la república de las letras con la relacion de sus viages literarios por Italia y Alemania, que por su mérito se tradujeron en varias lenguas, y otras producciones no menos recomendables, concluyó con admiracion universal dicha obra; y habiéndola examinado, le tributaron los sabios los mayores elogios por descubrir en ella (1), á mas del excelente método, suma claridad y elocuencia, su cuidado en no gobernarse por lo que decian los historiadores particulares de cada ciencia, sino acudir á las fuentes de que se habian valido, y á otras, y tomar el agua de ellas; el acierto con que fijó el origen de cada una, la fina crítica con que describe sus progresos, decadencia y actual estado, el exacto juicio que forma de los autores, la imparcialidad que le anima, y la prevision con que elevándose sobre los conocimientos presentes anuncia las futuras mudanzas del saber, y propone medios para impedir el restablecimiento de la barbarie, y conducir á ulterior perfeccion la cultura; y realzó su mérito el no haberse atrevido alguno á impugnarla en cosa substancial: y en vista del que se habia adquirido, los pueblos se apresuraron á la reimpresion y traduccion de esta obra en diferentes lenguas. Los sabios de varias Naciones, de que podia formarse un larguísimo catálogo, procuraron lograr su comunicacion epistolar: su casa se veia continuamente frecuentada de eruditos nacionales y extrangeros que aspiraban á disfrutar su amable trato, y consultar algunas dudas sobre varios puntos de literatura: y las Academias parece que se vanagloriasen de contarle entre sus socios, como lo hicieron (2) la Columbaria Florentina, la de Ciencias y Artes de Mantua, la Rubiconiá de Savillano, la Florentina, la Etrusca de Cortona, la Italiana de Liorna, la Pontomaria de Nápoles, la de Religion Católica establecida en Roma por el Papa Pio VII, y la Imperial y Real Aretina: y asi se extendió su fama por todas partes, habiéndose grangeado (como dijo el Provincial italiano) (3), el renombre de el Literato del siglo.

Por lo mismo no podia dejar de penetrar el nombre de Andres

1 Raymundo Diosdado Caballero en el lugar citado. Canónigo Scotti, página 20 del elogio de Andres.

2 Se tienen notas de las fechas de estos díplomas que conserva la Religion en su Archivo de Roma.

3 En la circular á sus Colegios, dando noticia de la muerte de Andres.

Siglo XIX. Año 1817

en los palacios de los Príncipes, y merecer singulares honras. El Rey D. Carlos III, luego que tuvo noticia de su vasta instruccion, y de la obra que trabajaba, le regaló por lo que podia contribuir á su mejor desempeño la Biblioteca Arabico-Escurialense de Casiri en 1780, y en este y en los años siguientes para su alivio le concedió diferentes pensiones, mandando en Diciembre de 1786, en que se habia publicado ya su primer tomo, que en los Reales Estudios de S. Isidro se enseñase la Historia literaria por la de Andres, y se ejecutó lo mismo en la Universidad de Valencia por su Bibliotecario D. Joaquin Ortolá. D. Carlos IV le añadió otra pension. El Emperador de Alemania José II, pasando por Mantua (1) tuvo la dignacion de ir á visitarle, y manifestar el alto concepto que de él habia formado. Ya en 1785, los grandes Duques Leopoldo y María Luisa, le habian honrado en Florencia con particulares demostraciones de aprecio, añadiendo la Señora (2) el que habia hecho del primer tomo de su obra, y elevados al trono del imperio llegó la Emperatriz á Mantua en 7 de Mayo de 1790; y no obstante de haberse publicado que solo admitia al besamanos á los Arzobispos, Obispos, Generales y Diputaciones de Ciudades, dió orden para que se le presentara Andres, y por largo rato á vista de su brillante Corte le detuvo en agradable conversacion haciéndole varios ofrecimientos (3). En 1791 estuvo en Milan diferentes veces, y el Archiduque Fernando Carlos su Gobernador, y su muger María Beatriz de Est, Princesa de Módena, le manifestaron la justicia que hacian á su extraordinario mérito, dignándose la Princesa que era eruditísima, de introducirle en su selecta biblioteca, enseñarle por sí misma (4) las obras mas selectas, y señalarle una pension (5).

El sitio con que amenazaba á Mantua el ejército de Bonaparte, y llegó á plantificarse en 4 de Junio de 1796, obligó á Andres el retirarse á Colorno, al Colegio que habitaban el P. Pignateli, y otros Jesuitas; dirigió despues los estudios de la noble juventud, que huyendo del furor de la guerra se habia refugiado en aquel lugar: y habiendo triunfado en 1799 las armas imperiales de los franceses, recobró el Emperador Francisco I los estados de Italia, y para remediar los males que habian producido en la Universidad de Pavía, las doctrinas del Sínodo de Pistoya, anatematizado por la Santidad de Pio VI, en la célebre Bula *Authorem fidei*, bien enterado del profundo saber de Andres, y su cristiano celo para la pública enseñanza de la juventud, y preservarla de los errores que se anidaban en aquellas paredes, lo nombró (6) en Mayo con preferencia á tantos literatos italianos y alemanes por su director, en que trabajó mucho, fiándole tambien el encargo de la formacion de su plan de estudios, y el de un Liceo, por si se determinaba á establecerlo. A principios de Junio de 1800 fue á Venecia á felicitar á Pio VII, por su promocion al Pontificado, y durante su detencion volvió á ocupar Bonaparte á Pavía, y demas estados de Italia: y aunque concedió á los profesores de aquella escuela los títulos de individuos del insti-

1 Canónigo Scotti en su elogio, página 42.
2 Andres tomo 1.° de sus viages, carta 5, página 141.
3 Canónigo Scotti en su elogio, página 43.
4 Andres tomo 4.° de sus viages, carta 3, página 150.
5 Canónigo Scotti en su elogio, página 26.
6 Raymundo Diosdado Caballero en el lugar citado. Canónigo Scotti en su elogio, página 33.

Siglo XIX. Año 1817

tuto nacional, y de Académicos de la Gruséa, Andres ni admitió lo uno, ni lo otro, y abandonando los libros y equipage que habia dejado en dicha Ciudad, se dirigió á Parma, cuyo Duque le acreditó su mayor estimacion y confianza enviándolo con varias comisiones al Papa, y nombrándolo Superintendente de los estudios de su Estado, que se excusó de admitir por un efecto de su modestia: pero instándole al fin para que se encargase del empleo de su Bibliotecario mayor convino, bien que la muerte de su Alteza impidió que tomara posesion de él. Mereció (1) el favor de tres sucesores de S. Pedro; y sabiendo el último que fue Pio VII, que registraba en 1802 algunos manuscritos de la Biblioteca del Vaticano, le distinguió con una singular prueba de su aprecio, concediéndole licencia (de que no habia ejemplar) para llevárselos á su habitacion, á fin de examinarlos con mas comodidad. Y se esmeraron en obsequiarle (como otras veces) muchos Cardenales, Príncipes y eruditos de aquella Capital. Mas tampoco en estos años dejó de publicar diferentes obras que continuaban en descubrir su vasta instruccion en otros ramos, como tambien su estudio sobre los códices de la media edad.

Restablecida la Religion de la Compañía de Jesus en Nápoles á solicitud del Rey, y por breve de su Santidad de 30 de Julio de 1804, corrió presuroso Andres á volver á unirse indisolublemente á la misma, que desde joven habia preferido á todas las conveniencias del mundo; vistió otra vez la sotana en la víspera de Navidad del mismo año (2), y fue destinado á confesar y predicar á los presos en las cárceles: pero luego que el Rey tuvo noticia de que se hallaba en Nápoles, lo llamó en Enero de 1805, y nombró vocal de la suprema junta de Revisura Regia, y en Mayo siguiente de individuo de la junta de la Real Biblioteca, confiándole tambien la direccion del Real Seminario de Nobles, atrayendo su fama á jovenes de todas partes. Sobrevino la fatalidad de invadir los franceses el reino de Nápoles: y no pudiendo resistirles aquel Soberano, abandonó el trono, y lo ocupó José Bonaparte, el cual de allí á poco extinguió la junta de la Real Biblioteca por parecerle mas conveniente que la gobernase uno solo; y como de un mérito superior elige en 24 de Abril de 1806 á Andres (3) por prefecto de dicha Biblioteca, sin detenerle el hallarse el agraciado tan favorecido del Rey legítimo. Despues á instancia de su hermano suprimió la Religion de la Compañía de Jesus en aquel reino, mandando en 3 de Julio siguiente que los Jesuitas Napolitanos se quedaran en sus casas usando del trage de clérigos seculares, y los forasteros marchasen dentro de tercero dia, excepto (añadió) el P. Juan Andres, que por ser prefecto de su Biblioteca debia quedarse, haciéndole mucho honor el concederle esta gracia por habérselo suplicado los sabios Napolitanos, publicándolo el Canónigo Scotti que fue uno de ellos (4), que no les privase de un varon que con sus vastos conocimientos podia contribuir al mayor esplendor de la literatura de aquel reino: mas él queria seguir á sus hermanos, y fue menester que el Provincial Pignatelli le mandara que permaneciera allí, para

1 Canónigo Scotti en su elogio, página 43.

2 Raymundo Diosdado Caballero en el lugar citado, trata con elogio y alguna extension de Andres. Canónigo Scotti en el lugar citado, página 37.

3 Se tiene copias de las fechas de este y demas títulos, y del Secretario de Estado que los formó, y conserva la Religion en su Archivo de Roma.

4 Scotti elogio de Andres, página 37.

cuidar de algunos enfermos, ver si podia preservar diferentes alhajas de la Compañía, y lograr con el tiempo su restablecimiento (1).

No satisfecho José Bonaparte con estas demostraciones del gran concepto en que tenia á Andres, habiendo restablecido en celebridad de su dia 19 de Marzo de 1807 la Academia Herculanense con el título de Antigüedades y Bellas Letras, nombró veinte individuos, y al P. Andres el primero de todos. Igual estimacion debió á Murat sucesor de José en la usurpacion del reino, y así en 13 de Noviembre de 1808 le eligió por individuo de la Comision Estadística, y Presidente de la seccion de literatura y educacion; en 21 de Marzo de 1809 le confirmó en el cargo de Prefecto de la Real Biblioteca con el sueldo de cien ducados mensuales; y en 15 de Enero de 1813 le nombró vocal de la junta de examen de los establecimientos especiales de pública instruccion; y en 13 de Febrero siguiente Secretario perpetuo de dicha Academia de Antigüedades.

A principios de la dominacion de José Bonaparte se proyectó hacer en Roma otra impresion de la célebre obra: *Del origen, progresos y actual estado de toda la literatura*, y á instancia de muchos eruditos se dedicó á ilustrarla con diferentes observaciones críticas, noticia de los nuevos descubrimientos hechos despues de la primer impresion, y de si habia variado ó no su estado: con lo cual se le dió mayor perfeccion.

Habiendo sido expelido el intruso Murat, volvió á emposesarse del trono de Nápoles dia 21 de Mayo de 1814 el Rey D. Fernando, y bien enterado del motivo de la detencion de Andres en aquella Ciudad, de su fidelidad, y de no haber prestado juramento á los usurpadores, lo recibió con el mayor agrado, habiéndosele presentado en el Palacio de Portici antes de hacer su entrada pública en la Capital, concediéndole inmediatamente los mismos empleos de Prefecto de la Real Biblioteca, y de Secretario perpetuo de la Academia, que tituló: *Herculanense de Archeologia*, y continuó en dispensarle su aprecio y proteccion, como el Príncipe heredero, y toda la Real familia muchas demostraciones de su estimacion: y él en desempeñar cumplidamente ambos cargos, añadiendo á sus trabajos otros, que cedian no menos en honor suyo, que en el de dichos establecimientos y del reino, como fueron el publicar el *Prodomo*, en que indicando la Historia de la Biblioteca, inserta sus indagaciones sobre varios manuscritos griegos y latinos existentes en ella, poner la primer piedra de las actas de la Academia, con una bellísima explicacion de una carta geográfica de los tiempos bajos, y leer en diferentes dias con aplauso de la Academia sus doctas observaciones sobre la permanencia del Grecismo en el reino de Nápoles.

Ocupado en estas tareas se le formaron unas cataratas en los ojos, y aunque se le batieron con acierto, no se pudo impedir que le sobreviniesen varias fluxiones á los mismos, y este ilustrador de Galileo, experimentó como él la infausta suerte de perder del todo la vista; pero sufriéndolo con la mayor resignacion no decayó de ánimo; sino que á pesar de ello continuó con suma constancia y exactitud el desempeño de las funciones de sus cargos, en la publicacion de sus apreciables obras, en sus correspondencias literarias, sirviéndole de un grande auxilio Francisco Manefa, joven napolitano, á quien habia instruido en las lenguas hebrea,

1 Consta por cartas del mismo P. Andres.

griega y otras vivas y diferentes ciencias, y era su amanuense, el cual tomó despues la sotana de jesuita, y se halla ahora Catedrático de elocuencia de la Universidad de Turin, y merece un gran concepto.

Sobrevino á Andres de alli á algun tiempo un decúbito de humores en el pecho, de que con dificultad pudo recobrarse: y en virtud de muchas instancias logró licencia del Soberano para pasar á Roma, en que tuvo la satisfaccion de reunirse con sus hermanos, y presentar á los Reyes de España Don Carlos y Doña Luisa, la vida que habia compuesto del Duque de Parma, hermano de esta Señora, que apreciaron mucho. Se dedicaba en instruir á los jóvenes de su instituto; y un dia que despues de ello se retiraba á su Colegio, sobrevino una lluvia muy copiosa, y en resulta de ella el mismo decúbito de humores acabó con su vida en 12 de Enero de 1817; y la publicaron elogiando su extraordinario mérito los periódicos de Italia, Francia y Alemania, el diario de Roma de 15 de Enero, el de Valencia de 10 de Abril, la gaceta de Madrid de 22 del mismo.

La Academia Herculanense de Nápoles quiso acreditar á toda la República literaria su gratitud á un varon que tanto la habia honrado, mandando publicar su elogio, que formó su socio el Canónigo Scotti, y se imprimió en Nápoles, y traducido al español en Valencia por D. Benito Monfort en 1818; y el Provincial de la Compañía de Jesus de Italia en la circular que expidió á sus Colegios en 15 de Enero refiriendo la muerte del P. Andres, despues de manifestar su mérito literario dijo: »Y aun le »hizo mas recomendable el haber »sabido unir en su persona con las »referidas dotes la sencillez, mo»destia y humildad, el haber sabi»do adoptar desde el principio, »conservar y aumentar despues el »espíritu de religioso, el amor á »las virtudes, y el estudio de la »perfeccion... Ha sido en fin un »varon que puede ser propuesto »por modelo para formar un jesui»ta verdadero en el vivir, y en »el obrar, segun el espíritu y re»glas de la Compañía de Jesus." Y esta Religion para que perpetuamente constáse el alto aprecio que hacia de su virtud y literatura, colocando en la Biblioteca de la Casa Profesa de Roma los bustos de los mas célebres jesuitas, como los del Cardenal Belarmino, y de los Padres Suarez, Zacharia, Garacinelli, Muzarelli, colocó entre ellos el del P. Andres, con la inscripcion siguiente compuesta por el P. Estevan Antonio Moncelli de la Compañía, Prepósito de la iglesia Clarense.

Siglo XIX. Año 1817

IOANNI. ANDRESIO
E. SOC. IESV. ITERVM
DOMO. PLANE. VALENTINORVM.
CLARISSIMO. GENERE. AB. AVIS. ET. MAIORIBVS
QVEM. INGENII. LAVDE. LITTERARVM. FAMA
EDITORVM. OPERVM. COPIA. MAGNVM
RELIGIO. PIETAS. HVMANITAS
PERPETVO. BONORVM. CONSENSV. MAIOREM. PRAESTITERE
ITALIA. IDEM
FINITIMISQVE. PROVINCIIS. PERAGRATIS
VBIQVE. IN. HONORE. HABITVS
QVVM. REGIAE. BIBLIOTHECAE. APVD. NEAPOLIT.
PRAEFECTVRAM. IN. ANN. M.DCCC.XVI. OBTINVISSET
ROMAE. LIBENS. APVD. SOCIOS. DECESSIT
INVICTO. ANIMO. EXITVQVE. VITAE. CONSENTANEO
PRIDIE. IDVS. IAN. ANN. M. DCCC. XVII.
ANNOS. NATVS. LXXVI. M. X. D. XXVII.
SVMMORVM. VIRORVM. OBSEQVIA. VIRTVTE. MERITVS
HVIC. SODALES. VETERES
SIMVLACRVM. AMORIS. STVDVIQVE. SVI
CAVSA. DEDICAVERE.

Escribió:

1 *Certamen Oratorio Poético, que celebran los alumnos humanistas de la Regia Cesarea y Pontificia Universidad de Gandia en los dias* 16 *y* 19 *de Julio de* 1765, *y lo dedican á la Exma. Señora Doña Maria Faustina Tellez, Condesa Duquesa Viuda de Benavente etc.* Valencia, por Benito Monfort, en dicho año, en folio.

2 *Prospectus Philosophiae universae disputationi propositae in templo Ferrariensi.* Ferrariae, 1773, in 4.°

3 *Problema ab Academia Mantuana propositum ad an.* 1774, *Disertatio Joa. Andres Hispani ad eadem Academia secundo loco probata.* Mantuae, 1775, typ. Haeredis Alberti Pazzoni, en 4.° mayor.

Se hace de ella honorífica memoria en las Efemérides de Roma de 1776, página 3.

4 *Saggio della Filosofia del Galileo.* In Mantova, per l'Herede di Alberto Pazzoni, 1776, en 4.°

Es tambien alabado en las Efemérides de Roma de 1776, número 97.

5 *Lettera al Sign. Comendatore Fra. Gaetano Valenti Gonzaga, sopra una pretesa cagione del corrompimento del gusto italiano nel Secolo* 17. Cremona, per Lor. Manini, 1766, en 8.°

Se da un extracto de ella en las mismas Efemérides, página 370. Fue traducida á la lengua española por el Sr. D. Francisco Xavier Borrull, é impresa en Madrid por D. Antonio Sancha en 1780, en 8.° mayor. Tiene la particularidad de haber logrado ser la primera de las obras de los Jesuitas que se imprimió en España despues de su expulsion, y la celebraron mucho los eruditos españoles.

Siglo XIX. Año 1817

6 *Lettera al Sign. Conte Alessandro Muraribra sopra il rovescio de un medaglione del Museo Bianchini non inteso del Marchese Maffei.* Mantova, per l'Herede di Alberto Pazzoni, 1778.

Tambien la tradujo al español el mismo Sr. Borrull, y se imprimió en Madrid por D. Antonio Sancha en 1782, en 8.°

7 *Lettera al Noble Uomo Sign. Marchese Gregorio Filippo Maria Casali Bentivoglio, Senatore di Bologna, sopra una demostrazion del Galilei.* Ferrara, per Gios. Rinadi, 1779, en 4.°

Véase la continuacion del nuevo Diario de Literatos de Módena, tomo 18, página 62.

8 *Dissertazione sopra la cagione della searzeza del' progressi delle scienze in questo tempo.* Ferrara, per Gio. Rimaldo, 1779.

Traducida á nuestra lengua por D. Carlos, hermano del Autor, é impresa en Madrid por Sancha, en 1783, en 8.°

9 *Dell' origine, de' progressi, e dello stato attuale d'ogni Letteratura.* Parma, dalle Stamperie Reale, 1782 y siguientes, siete tomos en 4.° mayor.

Se celebran en la Enciclopedia Bononiense de 1782, en Octubre, número 9. = En las Novedades literarias florentinas del mismo año, número 47. = En las Efemérides literarias Romanas de 1783, número 5, &c.

Se reimprimió en Venecia, en Prato, en Pisa, en Roma por Mordachini con muchas adiciones, desde 1808 hasta 1816, en 4.° grande, ocho tomos que se dividen en nueve. Y en Nápoles por el Gabinete Literario en 1796, mas no llegó á concluirse.

Se tradujo al español por dicho D. Carlos, é imprimió en Madrid por D. Antonio Sancha en 1784 y siguientes, diez tomos en 4.° = Al tudesco en 1796 y siguientes, y al frances por Ortolani en 1805, pero únicamente salió á luz el primer tomo.

10 *Cartas sobre la música de los Arabes á Juan Bautista Toderini.* Inserta por el mismo en su obra de la Literatura turquesa, página 249 de la parte primera, impresion de Venecia, 1787.

11 *Dissertazione sull' Episodio degli amori d' Enea è Didone, introdotto da Virgilio nell' Eneide.* Cesenæ, per l'Herede di Biasini, 1788, en 8.° Reimpresa por el Abate de Sanctis en sus Comentarios sobre Virgilio, y traducida al español por el referido D. Carlos, é impresa en Madrid por D. Antonio Sancha, 1788, en 8.°; y se hace un extracto de ella, elogiándola en las Efemérides de Roma de 1789, página 80.

12 *Cartas familiares á su hermano D. Carlos, dándole noticia de sus viages literarios por Italia, ilustrando muchos monumentos de las Nobles Artes y de las Ciencias, y la memoria de sus ilustres profesores etc.* Madrid, por D. Antonio Sancha, en 1791 y siguientes, cinco tomos en 8.° Traducida al tudesco y publicada en Weimar en 1792, y al frances por el Abate Mercier de S. Leger, que no llegó á imprimirse por los trastornos de la revolucion de Francia; y se celebra en las Efemérides de Roma de 1797, página 303; y por el Genio literato de Europa, tomo 13, página 13.

13 *Lettera sopra l'origine è le vicende dell' arte d'insegnar à parlare ai sordi-mudi.* Viena, appresso D. Ignazio Alberti, 1793, en 4.° reimpresa en el mismo año en Venecia por Juan Andres Foglierini, en Nápoles en 1793, y traducida al español por dicho D. Carlos, é impresa en Madrid por Sancha, 1794, en 8.°

14 *Carta á D. Carlos Andres sobre la literatura de Viena.* Madrid, por D. Antonio Sancha, 1794, en 8.° Traducida al italiano con varias adiciones por el sabio Luis Brera, y

Siglo XIX. Año 1817

publicada en Viena en 1795: tambien se tradujo al tudesco é imprimió en el mismo año en dicha Capital. Se trata de ella con elogio en las Efemérides de Roma de 1796, página 26.

15 *Catologo de Codici, MSS. de casa Capilupi di Mantova.* Impreso alli por la Sociedad de Apolo en 1797, en 8.º Traducido al español por dicho D. Carlos, é impreso en Valencia por Joséf de Orga, 1799, en 8.º

16 *Cartas á su hermano Don Carlos en que le comunica varias noticias literarias.* Valencia, por José de Orga, 1802, en 8.º Son 5, su fecha es en Parma y Pavia, años 1799 y 1801. En estas cartas manifiesta el conocimiento que tuvo de los hombres ilustres de su siglo, hace el elogio de varios literatos ya difuntos, compendia las actas de las academias, da cuenta de las colecciones de opúsculos mas apreciables, y recuerda los trabajos, los descubrimientos y las controversias que en su concepto podian dar á las letras un nuevo esplendor. Las tradujo al aleman N. Schmid, y publicó en Veimar en 1802, en 8.º

17. *Lettera al Sr. Abate Giacomo Morelli sopra alcuni codici della Biblioteca Capitulari de Novarra é di Veccelli.* Parma, Stamperie Reale, 1802, en 8.º

18 *Carta sobre el estado presente de la literatura española á Octavio Ponzoni.* Se insertó en la Abeja de Florencia en 16 de Mayo de 1804, página 514.

19 *Antonii Augustini Archiep. Tarraconensis Epistolæ latinæ et Italicæ nunc primum editæ.* Parmæ, typis Aloysii Mussi, 1804, en 8.º grande.

El P. Andres ha colocado al frente una prefacion muy erudita de 167 páginas.

20 *Anecdota græca et latina ex MSS. codicibus Bibliotecæ Regiæ Napolitanæ depromtæ. Vol. I. Prodomus accurante Joa. Andresio. Neapoli* 1816, *ex Bibliot. Regia*, en 4.º mayor.

En el prólogo habla de la fundacion de la Biblioteca y sus vicisitudes.

21 *De commentari à Eustázio sopra Homero, è de tradutori de essi*, en folio, sin nombre de impresor ni nota de año.

22 *Ilustrazione di una Carta geografica del* 1455, *é delle noticie che in quel tempo habeansi dell' Antillia*, con un mapa. No se nota el nombre del impresor, lugar ni año.

Obras inéditas:

1 *Un elegantísimo comentario latino de las innumerables incomodidades que sufrió toda la Compañía en su viage desde España á Córcega.*

2 *Disertacion sobre dos inscripciones encontradas en el templo de Isis, en Pompeia*: estaba la una sobre la puerta del templo.

3 *Disertacion sobre el culto de la Diosa Isis.*

4 *Disertacion histórica sobre el descubrimiento del Herculano y Pompeia.* (Imperfecta.)

5 *Memoria sobre una inscripcion latina, publicada en la disertacion Isagógica á la explicacion de los papiros Herculanense.*

6 *Ilustracion de una inscripcion que está sobre un erma ó busto de Caio Norbano.*

7 *Noticias históricas pertenecientes á Meliseni, sacadas de un Códice de la Real Biblioteca de Nápoles.*

8 *Noticias del Monasterio de S. Nicolas de Casole, en las cercanias de Otranto.*

9 *Disertacion sobre la insalubridad de los aires de Baia, y sus causas.*

10 *Indagaciones acerca del uso de la lengua griega en el reino de Nápoles.*

11 *Noticias de dos Poemitas griegos de Juan Otranto y Jorge de Gallipoli del siglo XIII, exis-*

Siglo XIX. Año 1817 *tentes en la Laurenciana de Florencia.*

12 *Memoria sobre las ventajas que pueden sacarse de los titulos de los Códices.*

13 *Utilidad del estudio de los Códices.*

14 *Tratado de la figura de la tierra.*

15 *Discurso sobre la autoridad Pontificia.* (Imperfecta.)

16 *Compendio de la vida del Duque de Parma.*

Se han perdido:

El Juliano, tragedia que compuso para el certamen de Gandía.

Dos oraciones latinas que dijo en la apertura de estudios de aquella Universidad.

817 D. ANTONIO CARBÓ.

Nació en Valencia, Parroquia de Santa Catalina, estudió en su Universidad la filosofía y teología, fue Oficial de Sala y Escribano Real del Colegio de esta Ciudad. Murió en Orihuela dia 9 de Marzo de 1817.

Escribió:

1 *Recopilacion de los textos del Evangelio, que enlaza un discurso literal seguido desde el nacimiento del Señor hasta su gloriosa ascension, con las oportunas notas etc.* Por A. C. E. (Antonio Carbó Escribano.) Tomo 1.° Valencia, imprenta de Francisco Brusola, 1811, en 4.° No salió el 2.°

817 JUAN BAUTISTA ESCORIGUELA.

Nació en Valencia en 1753, Parroquia de S. Juan, se dedicó al arte de la imprenta en la de Agustin Laborda, en ella permaneció hasta que sorteó para soldado en 1771; obtenida su licencia volvió á la misma imprenta, donde ejerció esta facultad con mucho crédito y aplicacion, empleando los ratos vacantes en leer y componer muchas poesías, hasta que le alcanzó la muerte, que fue en 25 de Julio de 1817. Siglo XIX. Año 1817

1 Son innumerables las poesías que hay insertas de este autor en los diarios de Valencia, desde el año 1794 hasta el de 1802, las que regularmente estan notadas muchas de ellas con las iniciales de B. E. Tambien tiene compuestas é impresas y manuscritas muchas composiciones, asi en prosa como en verso, romances, coloquios, poemas, de todo lo cual podria completarse 4 tomos en 4.°

2 *Valencia Paseada, sus calles y plazas, orden de sus manzanas con sus lindes*; la trabajó el año 1808; manuscrito curioso, que para en poder de D. Miguel Mendoza.

3 Otra de las curiosidades de este Autor fue la de recoger los escritos en lengua valenciana. En efecto tenia en su poder un tomo que fue de José Soriano, comprehensivo de veinte y nueve gozos á diferentes santos, y Escorigüela lo aumentó con otros veinte y cinco mas, tambien en nuestra lengua. Precede una corta relacion de la vida de S. Narciso en el mismo idioma, sacada del rezo eclesiástico de Gerona, y del sermon que predicó en aquella Catedral el Obispo Oliva, del que hacen debido mérito los Maestros Florez, Merino y Lacanal en los tomos 28 y 41 de la España Sagrada. Existe en la librería del Maestro Hurtado.

FR. LUIS BALLESTER. 1817

Del Orden de Predicadores, natural de la Ciudad de Valencia, Parroquia de S. Andres; tomó el hábito en el convento de Dominicos de dicha Ciudad; despues de sus estudios fue condecorado en su religion con varios honores, entre ellos el de Maestro; dos veces Prior en el de S. Onofre, y una del Convento de

51*

Siglo XIX. Año 1817

Valencia, y últimamente Provincial de la Corona de Aragon.

Sus prendas naturales, y las adquiridas por sus estudios, brillaron en toda clase de poesías, siendo infinitas las ocasiones en que se dejó admirar, asi en la poesía castellana como en la valenciana, sabiéndola sazonar con mucho realze, por lo que fue estimado de todos los sabios de esta Ciudad, y le adquirieron el título de Académico de honor de la Academia de Bellas Artes de S. Carlos de Valencia, en que fue condecorado en 1786. Murió en la madrugada del dia 14 de Diciembre de 1817, á los ochenta y tres años de su edad.

Escribió:

1 *Carta sobre la tragedia intitulada el José, compuesta por el P. Manuel Lasala, Maestro de Retórica y Poesía en S. Pablo.* Manuscrita.

2 *Amor destrona Monarcas. Comedia en tres jornadas.* Barcelona, por Francisco Generás, 1778, en 4.°; pero muy adulterada sin nombre de Autor.

3 *Égloga á la Academia de las Nobles Artes.* Está impresa en las Actas de dicha del año 1780. Valencia, por Benito Monfort, 1781, en folio.

4 *El David Español. Elogio fúnebre en las exequias á Carlos III, celebradas por el Real Acuerdo de Valencia en el Convento del Carmen dia 1.° de Abril de 1780.* Valencia, por Benito Monfort, dicho año, en 4.°

5 *El Pescador de hombres. Panegírico en honor de S. Andres, dicho en su Iglesia en el dia del Santo.* Valencia, por Onofre García, 1773, en 4.°

6 *Breve descripcion de las fiestas que hizo el Real Convento de Predicadores de Valencia en la Beatificacion del B. Juan de Ribera.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1797, juntamente.

7 *El Irreprensible: oracion panegírica en honor del B. Juan de Ribera, díjola el dia que celebró la fiesta el Convento de Predicadores de Valencia*, impreso juntamente con el anterior en 4.°

8 *Varias poesías que sirvieron en el Altar que se hace todos los años en la calle del Mar á S. Vicente, en los años 1784 y 85.*

9 *Villancicos que se cantaron en la Catedral de Segorbe en los Maitines de Navidad del año 1766, los que puso en música D. Francisco Vives, entonces alli Maestro de Capilla, y despues Religioso ejemplar, organista, archivero y bibliotecario en el Convento de San Miguel de los Reyes, cerca de Valencia.*

D. MANUEL VIDAL.

Natural de la Ciudad de Valencia, y hermano del P. José Vidal de la Compañía de Jesus, del que hablaremos en 1828. Instruido en la latinidad vistió la sotana juntamente con su hermano en Enero de 1755, á los 14 de su edad; concluidos los del noviciado le destinaron sus superiores á la Ciudad de Barcelona para que estudiase las matemáticas y la teología, pero en el segundo año le alcanzó la expulsion pasando á Italia. Cuando en 1773 fue extinguida la Compañía se trasladó á Roma para unirse con su hermano José, y aqui contrajo matrimonio.

En el regreso de los Jesuitas á España volvió nuestro D. Manuel con su fámilia, y pasando por Barcelona presentó á aquella Academia de Nobles Artes una pintura, obra de su hija mayor, á la que nombró Académica de mérito. Se trasladó á Valencia, y á poco tiempo, de resultas de la nueva orden, volvió á Roma; alli enteramente se dedicó en perfeccionar su obra de Matemáticas que tenia ya empezada, y concluida pidió el permiso para dedicarla al Sr. D. Carlos IV, y que

Siglo aceptando la dedicatoria le premió
con dos pensiones, y cuando iba á
XIX. dar principio á ello, le alcanzó la
Año muerte, dia 18 de Enero de 1818.
Escribió:
1818 *Entretenimientos filosóficos de Ernesto, Sofilo y Filomelo, Analisis de la filosofía moderna que dedica á la S. R. M. del Sr. D. Carlos IV, Rey de España y de las Indias.* Dos tomos en 4.° mayor con muchas láminas y licencia para su impresion, que manuscrito pasó á poder de su hermano P. José Vidal, en S. Pablo de Valencia.

1818 DR. D. JOAQUIN MAS.

Natural de la Llosa de S. Felipe, reino de Valencia, estudio la filosofía y teología en la Universidad de Valencia, donde recibió el grado de Maestro en Artes y la borla de Doctor; fue Colegial en el de Corpus Christi, y en 1770 leyó filosofía, y obtuvo un beneficio eclesiástico en la Parroquial del Salvador. Lo nombró S. M. por director del Seminario de Nobles Educandos de esta Ciudad; fue Pavordre de la Catedral, y vacando el canonicato penitenciario de ella, mediante oposicion, le fue provisto en 1811, en cuyo empleo murió en S. Felipe dia 24 de Mayo de 1818.

Invadida esta Ciudad por las tropas de Napoleon, y obligado el Canónigo Mas á predicar el sermon de gracias en la mañana de la funcion que hicieron los franceses, cuando volvió Valencia á su legítimo Soberano, le acarreó muchos disgustos y encarcelamiento, de todo salió triunfante y restituido en su honor.

Escribió:

1 *Sermon que en la solemne fiesta de accion de gracias, celebrada en la Iglesia Catedral de Valencia dia 19 de Enero del año 1812, por la gloriosa entrada del Excelentísimo Sr. Mariscal del Imperio Conde de Suchet, dijo....* Valencia, imprenta de Estevan, dicho año, en 4.° Siglo XIX.

2 *Reflexiones sobre el dictamen del Dr. D. Francisco Serra, relativo á la Inquisicion, que leyó en las Cortes extraordinarias.* Impreso en Valencia, en 4.° Año 1818

3 *Defensa que D. Joaquin Mas, Presbitero, Canónigo penitenciario de esta Santa Metropolitana Iglesia, propone para los autos que por denuncia del fiscal de S. M. de 7 de Enero de 1814 se le han sustanciado, en razon de alguna de las proposiciones que vertió en su Sermon, predicado..... con otros incidentes de que se irá haciendo cargo y procurará dar satisfaccion.* Valencia, por D. Benito Monfort, en el mismo año, en folio.

4 *Adicion á la Defensa.... para satisfacer á las razones en que funda su sentencia el Juez de primera instancia D. Simon Solves.* Valencia, por el mismo, y dicho año, en folio.

FR. JOSÉ ALBEROLA. 1818

Religioso Observante del Orden de S. Francisco, nació en Tabernes de Valdigna, obtuvo en su Religion los empleos de Lector de Teología, Padre de Provincia y Guardian del Convento de Morella. En 1790 fue destinado por sus prelados á Roma con el empleo de Comisario General de Curia Romana y de Tierra-Santa por todo el territorio y Estado Pontificio, y Procurador General de su Orden. Fue presidente en el capítulo provincial, celebrado en el Convento de nuestra Señora del Paraiso, inmediato, fuera de Viterbo, en cuyo capítulo entregó los sellos del oficio al nuevo Provincial, que lo fue Fr. Bernardino de Luca, y peroró en 8 de Marzo de 1800. Murió en Roma en 27 de Junio de 1818.

Escribió:

1. *Oratio in Comitiis Provincia*

libus almæ observantiæ S. P. N. Francisci Provinciæ Romanæ die 8. *Martii anni* 1800, *in Conventu B. V. Mariæ Paradici, extra Viterbi moenia celebratus.*

2 *Carta al Ayuntamiento de la Villa de Morella, en la que demuestra que la fiesta que en el dia 7 de Enero celebra á S. Julian Martir, debe ser y es S. Julian Martir, antioqueno, consorte de Santa Basilisa.* Roma, por Lino Contadini, 1814, en 8. mayor.

1818 Fr. FRANCISCO MAYOR.

Nació en Villajoyosa en 1744, y desde su tierna edad se aplicó á la carrera de las letras. Estudió en su patria la gramática, y bien adelantado en ella vistió el hábito de S. Agustin en esta Ciudad, donde profesó, haciéndose hijo de hábito del Convento de Agustinos de Villajoyosa. Su buen talento, continua aplicacion, junto con una bella índole que no llegó á conocer las distracciones permitidas en su estado, le merecieron notorios aventajamientos á sus compañeros en los estudios de filosofía y teología, á cuyas lecturas se opuso, y consiguió, leyendo los doce años que previene su instituto para obtener la jubilacion. Aficionóse muy particularmente al estudio de sagrados cánones y disciplina de la Iglesia, sobre cuyas materias, á mas de las teológicas, presentó un selecto y voluminoso cuerpo de conclusiones que defendió en Barcelona en un Capítulo Provincial con asombro del numerosísimo auditorio, en cuyo acto tuvo la satisfaccion de decir á la letra todas las citas, autoridades y cánones que versaron en los públicos argumentos, no permitiendo que los arguyentes apuntasen sino una ó dos palabras, prueba harto rara, y acaso singular, de su profundo estudio y tenacísima memoria; túvola muy feliz, y no dejó jamas de cultivarla aun en medio de sus ocupaciones y de muchos años de priorato en el Convento de Alicante, y doce del de S. Agustin de Alcira, sin dejar nunca los libros de la mano.

Retiróse al monasterio de la Presentacion de religiosas recoletas de su Orden en esta Ciudad, donde moró otros doce años con el empleo de Vicario; aqui se dió á conocer y trató con los literatos de Valencia. Cultivó desde joven la amistad del Sr. Mayans, quien apreciaba en él el saber y aplicacion. Fue un literato de mucha honradez, irreprensible religiosidad, de trato sumamente apacible, y tan universal en sus conocimientos, que dificultosamente podria distinguirse cual era su principal estudio, porque igualmente se producia sobre los arcanos de la teología, cánones, disciplina de la Iglesia, historia sagrada y profana, geografía, comercio, agricultura, nobles artes &c., que sobre otras materias políticas, y en todo tan sin tropiezo, como si hubiera tomado de coro poco antes pensamientos selectísimos muy criticamente combinados. Fue condecorado en su Religion con el grado de Maestro y Doctor teólogo, Prior del Convento de S. Agustin de esta Ciudad, y Vicario Provincial de los del reino de Valencia, en cuyos empleos y casa falleció en 1818.

Escribió:

1 *De la claridad de las obras de S. Agustin.* Trabajó sobre esta materia una sabia disertacion de orden del General de su Orden Fray Francisco Xavier Vazquez, que envió á Roma, donde residia aquel prelado, el que satisfecho de los trabajos del Autor, para generalizarla mas, le mandó la trasladase al latin. Se hizo asi, y le dió por título:

2 *De perspicuitate operum Sancti Augustini.* Esta version se envió tambien á Roma, y no sabemos si se imprimió.

3 *Disertacion canónica sobre la legitimidad y valor de las causas*

Siglo XIX. Año 1818 *de la secularizacion de los regulares*. Parece que el Autor trabajó esta obra á impulso del Exmo. Señor D. Fr. Veremundo Arias Teyxeiro, Arzobispo de Valencia. Existe en la libreria de S. Agustin.

4 *De jure Canonico*. Mas de veinte años empleó el Autor en el trabajo de esta obra, que dejó sin poner en limpio en una gran porcion de lios ó paquetes, todos escritos de su puño. Sin duda la hubiese apreciado el público por haberse esmerado el Autor en tratar del Derecho Español. Solo han quedado en limpio los Prolegómenos de ella, escritos con letra primorosa. Su títnlo es: *Prolegomena de origine Potestatis Ecclesiæ in causibus condendis*. Consta de 199 páginas en folio. Existe en la Biblioteca de S. Agustin.

5 *El proceso de Napoleon ó sombra del Dr. Igual*. Valencia, por Brusola, 1813.

1818 D. VICENTE CHAFER.

Natural de la Ciudad de Valencia, nació en 4 de Agosto de 1765, fue bautizado en la Parroquia de San Martin, hijo de Bautista y Eulalia Hernandez. Vistió el hábito de Trinitario calzado en el Convento de nuestra Señora del Remedio dia 25 de Agosto de 1785, y profesó en el siguiente año: despues de los estudios fue nombrado Predicador Conventual, y se secularizó en 1818.

Publicó:

1 *Oracion panegírica de San Felipe Neri, predicada en la Iglesia de Padres Congregantes de Valencia en 27 de Mayo de* 1801. Valencia, por Benito Monfort, dicho año, en 4.°

2 *Panegírico en honor de San Ramon Nonat, que el dia 4 de Setiembre de* 1803, *en la solemne fiesta que á su santa memoria consagró la Cofradía en el Convento de la Merced*. Valencia, dicho año, en 4.°

D. PEDRO PICHÓ Y RIUS. Siglo XIX. Año 1819

Nació en Valencia, fue bautizado en la Parroquial de S. Martin dia 24 de Junio de 1767, estudió en esta Universidad la filosofí y teología. En 1784 obtuvo por oposicion una beca en el de Santo Tomas de Villanueva, recibiendo la borla de Doctor teólogo en 1789 en la Universidad de Orihuela; á fines de este año se le confió la enseñanza de Matemáticas en el Real Seminario de Nobles Educandos de esta Ciudad, del que fue Vice-Director desde 1796 en que se ordenó de Presbítero á título de Patrimonio, hasta el de 1799. En este año la Junta de Educacion de la Ciudad de S. Felipe le eligió Catedrático de Elocuencia y Director de los Estudios públicos de aquella Ciudad. Posteriormente le nombró su Magestad director del Seminario Patriótico que se erigió alli en 1806.

Trasladado en 1812 por la invasion francesa con su Seminario á Ibi, se mantuvo en estas montañas hasta 1.° de Abril de 1818, que se restituyó con el mismo á S. Felipe, donde acabó sus dias en 14 de Noviembre de 1819. Acabó tambien con él su Seminario, que solo pudo sostenerse en tan críticas épocas por el gran crédito de su Director en la enseñanza y educacion; porque establecido sin fondo alguno, y sin mas rentas que las pensiones alimenticias de sus Seminaristas, tuvo siempre que luchar con la estrechez é indigencia, que contribuyeron no poco á su fin, y á la muerte de su Director. Digno por cierto de mejor suerte, atendido su gran zelo por la enseñanza y educacion, sus fatigas por el bien público, y su desprendimiento y desinteres; el cual llegó á tal extremo que murió pobre, y sin haber cuidado nunca de procurarse renta alguna eclesiástica ni secular para subsistir. Poeta ame-

Siglo XIX. Año 1819

nisísimo y dulce, elocuentísimo tambien en la prosa, y de una imaginacion fecunda y de suma exactitud en las ideas.

Escritos:

1 *Introduccion á la sabiduría, escrita en latin por el Dr. D. Juan Luis Vives, traducida en verso castellano.* Valencia, imprenta del Diario, 1791, en 4.º

2 *Los pescadores: Idilio.* Valencia, por el mismo, 1795.

3 *La tranquilidad: Égloga.* Valencia, por Monfort, 1798, en folio.

4 *Sermon predicado en la Colegial de S. Felipe, en las fiestas del Centenar que celebraron en 2, 3, 4 y 5 de Agosto de* 1800. Valencia, por Monfort, dicho año, en 4.º

5 *Lecciones de bellas letras y educacion ó Coleccion de opúsculos.* Contiene 1. *Prospecto de esta coleccion.* = 2. *Reflexiones sobre el estudio de Gramática general.* = 3. *Principios de Gramática general.* = 4. *Lecciones de Estimología latina.* Valencia, imprenta de Don Benito Monfort, 1818, en 4.º

En las Actas de la Academia de Nobles Artes de esta Ciudad é impresas por Monfort, de 1795, son de nuestro Pichó: *La Silva*, página 43, y los *Endecasílabos* de la página 146, y en las de 1804. La *Poesía* de la página 88. Tambien en las de la Real Sociedad de 1801 la *poesía* de la página 134. = En las de 1802 la de la página 90. = En las de 1803, página 84. = Tambien es suyo el *Discurso sobre la educacion* que se halla en las del año 1804.

Ultimamente dejó muchos manuscritos en prosa y verso, sobre humanidades, bellas letras, y varios apuntes que no han visto aun la luz pública.

1819 FR. MIGUEL DEL CAMPO Ó DELCAMPO.

Religioso Agustino calzado, natural de la Villa de Ayora, reino de Valencia, compañero del P. Bella, del que hemos hablado en el año 1797, ambos moradores en el Convento de Aguas-Vivas, de donde pasó conventual al de Alcira. Murió en Marzo de 1819.

La Sociedad Económica de Amigos del Pais de Valencia en sus Actas de la Junta Pública, tenida en 9 de Diciembre de 1800, y publicadas el siguiente año por Monfort, insertó una Disertacion de este Religion que prescribe el

1 *Modo de propagar rápidamente el cultivo de los olivos.*

La teoría de este escrito es muy facil de reducir á la práctica, y con esta el Reino ó Provincia de Valencia fuera opulentísimo con el aceite. Segun es de ver en el pueblo de Ayora, donde en vida del Autor apenas llegaba esta cosecha á cien arrobas, y cuando escribia su memoria no solo ascendia á siete mil, si que se prometia un aumento de la mayor importancia.

El Desierto de Aguas-Vivas fue en parte la escuela donde N. P. Delcampo adquirió estas nociones agrarias.

FR. JOSÉ GINER Y SALELLES.

Monge Gerónimo, nació en Ondara, reino de Valencia, gobernacion de Denia; vistió el hábito en el Monasterio de S. Miguel de los Reyes, en donde tuvo varios cargos, y el de Prior en su Monasterio. Ha publicado:

1 *Sermon que en la fiesta celebrada en accion de gracias por el restablecimiento de los Padres de la Compañía de Jesus, predicó en la Iglesia del Colegio de dicha Compañía de la Ciudad de Valencia el dia 17 de Setiembre de* 1816. Valencia, por D. Benito Monfort, en dicho año, en 4.º

2. *Oracion fúnebre que en las exequias de la Reina nuestra Señora*

Siglo XIX. Año 1819

Doña María Isabel de Braganza, celebradas por el Real Acuerdo de la Audiencia de Valencia en la Iglesia del Convento del Carmen en el dia 17 de Febrero de 1819, dijo.... Valencia, por dicho Monfort, en 4.° mayor.

3 *Sermon predicado en la Iglesia y Parroquia de Santa Eulalia en Palma de Mallorca á S. Luis Gonzaga......*

1819

D. JOAQUIN SANCHIZ ALBELLA.

Nació en Castellon de la Plana, y fue bautizado en 19 de Abril 1768, pasó á Valencia á cursar la filosofía en su Universidad, y obtuvo, mediante oposicion de gracia, el grado de Maestro en Artes. Continuó en la teología, y tambien logró gratuitamente la borla de Doctor en esta facultad, y asimismo estudió las lenguas hebrea y árabe.

En 1794 la Justicia y Ayuntamiento de Castellon le nombró Maestro de Gramática, cuyo cargo desempeñó, componiendo para el uso de sus discípulos unos tratados, y para certificarse de su utilidad, viendo el grande elogio con que se anunciaba en la Gaceta de Madrid de 15 de Julio 1796 la Gramática latina del P. Fr. Diego de Mello, traducida al castellano, escribió á su Autor, incluyéndole un ejemplar de sus cuadernos, pidiéndole su dictamen: recibió la respuesta mas satisfactoria, en que le animaba á continuar ilustrando á los naturales y extrangeros, con otras expresiones honoríficas y satisfactorias.

En 1799 vino á residir un beneficio en la Parroquial de Santa Catalina Martir de esta Ciudad, y fue nombrado interinamente para la Cátedra de Sintaxis de nuestra Universidad, que regentó seis años, componiendo en este tiempo un método nuevo, que tituló *Práctico*, sumamente ingenioso y util para maestros y discípulos: lo dividió en tratados, los que en 1795 y 97, fueron como bosquejos y diseños de lo que meditaba hacer; en efecto los que trabajó é imprimió en 1819, 20 y 21, que su Autor mira como obra maestra, asegura que aun los niños de nueve á diez años de edad, instruidos solo en las primeras letras, aunque no tengan las mayores luces, se impondrán suficientemente en las lenguas latina y castellana con todo fundamento en el tiempo de un año escolar, sin tener necesidad de asistir al aula mas que hora y media por mañana y tarde en los dias no feriados, logrando los adultos la misma ventaja con solo una hora, sin dejar por ello las ocupaciones de sus talleres.

Este método, así como la mayor parte de nuevas invenciones, ha tenido sus apologistas y contradictores, siendo de estos últimos muchos maestros que, servilmente adictos á sus añejas reglas, consumen cuatro ó cinco años en enseñar á sus discípulos. Continúa en el dia residiendo un Beneficio, y ha publicado las obras siguientes:

1 *Principios de la Gramática castellana y latina para el uso del aula de la Villa de Castellon de la Plana.* Valencia, por los Hermanos de Orga, 1795, en 8.° Por Mompié 1819, en 8.°

2 *Explicacion de los principios de la Gramática castellana y latina, conocimiento de las palabras en castellano y latin, modo de hallarlas en el manejo de los diccionarios y ordenarlas, hablando, escribiendo y traduciendo: y la noticia de los guarismos romanos y arábigos.* Valencia, por Francisco Burguete, 1795, en 8.° Esta obrita es como una explicacion de la antecedente.

3 *Principios de la Sintaxis figurada. = Principios de la Prosodia latina. = Principios de la poe-*

sia. = *Principios de retórica.*

Los cuatro cuadernos se imprimieron. Valencia, en la oficina de Francisco Burguete, 1797, en 8.º

4 *Ianua linguarum Ioan. Comenii*, reimpreso con su texto latino, y adoptado por nuestro Sanchiz para su método práctico. Valencia, por Domingo y Mompié, 1819, en 8.º

5 *Gramática de las lenguas latina y castellana, arregladas por el D. Dr. Joaquin Sanchiz etc., para enseñarlas segun el método práctico.* Valencia, por los mismos, 1819, en 8.º

6 *Catálogo Latino-Español de las voces contenidas en el libro titulado Ianua linguarum de Juan Comenio, indicadas en sus primeras posturas por D. Joaquin etc. para facilitar á los jóvenes y demas principiantes la traduccion del latin al castellano, segun su método práctico.* Valencia, por D. Ildefonso Mompié, 1819, en 8.º

En la guerra de la invasion francesa se mostró este celoso Sacerdote tan amante de su patria y trono de nuestro Soberano, que no cesó de fomentar el espíritu público, escribiendo y dando á luz varios papeles, haciendo abrir algunas planchas, representando al vivo las amargas circunstancias de aquel tiempo, y procurando por todos los medios posibles enardecer el ánimo español, tan necesario para sacudir el yugo mas tiránico que habian visto las edades, con cuyo motivo publicó lo siguiente:

7 *La actividad precisa en el dia.* Valencia, por Francisco Burguete, 1811, en 8.º

8 *Insinuaciones eficacísimas para la pronta y segura libertad de la patria, y para la inevitable ruina del execrable Napoleon. Acompaña una lámina alegórica al asunto.* Valencia, por Burguete, 1811, en 8.º

9 *Artículo para los Artículos.* Valencia, oficina de Francisco Brusola, 1813, en 8.º

10 *Luz pública por el verdadero español.* Valencia, por dicho, 1813, en 8.º

11 *Triaca contra el veneno de la policía pública y secreta.* Valencia por José Nebot, 1813, en 8.º

12 *La actividad precisa en el dia convertida en elogio de la tropa.* Valencia, imprenta de Estevan, 1814, en 8.º Acompaña una lámina al intento.

D. CARLOS ANDRÉS Y MORELL.

Nació en la Villa de Planes en el año de 1753 de una familia noble y antigua, siendo el sexto de los once hijos que tuvieron sus padres Don Miguel Andres, y Doña Casiana Morell, habiendo logrado la dicha de ser discípulo de su hermano mayor el celebérrimo P. Juan Andres, de la Compañía de Jesus, que tanto honor ha hecho á la Nacion con sus excelentes escritos, y de quien hemos hablado en el año 1817, el cual le estimó con preferencia á los demas hermanos, dejándole heredero asi de sus bienes, como de su honradez, aficion á las letras y caridad con los pobres: estudió con mucha aplicacion en esta Universidad la filosofía y leyes, y obtuvo el grado mayor de jurisprudencia con todos los honores: y aprobado por el Real Acuerdo para ejercer la facultad fue incorporado en el Colegio de Abogados de Valencia, y despues en el de Madrid, á cuya Villa pasó en el año de 1780, y dando á conocer su mucho talento, su severo juicio y vasta instruccion le honraron con su amistad, asi los Ilustres Sres. D. Francisco Perez Bayer, D. Francisco Cerdá y Rico, D. Antonio José Cavanilles, valencianos, como tambien el Sr. Don Juan de Santander, Bibliotecario mayor de su Magestad, D. Miguel Casiri, D. Tomas Sanchez y Don Juan Antonio Pellicer, Bibliotecarios de la misma, y varios otros li-

teratos. El Exmo. Sr. Conde de Floridablanca le manifestó el aprecio que hacia de su mérito, y encargó la traduccion de la obra de su hermano sobre el *Origen, progresos y estado actual de toda literatura*, que el Rey habia mandado enseñar en los Reales Estudios de San Isidro; mereció muchas confianzas á los Señores D. Eugenio Llaguno y Conde de Campomanes, como igualmente al Consejo, quien entre otras le encargó la correccion del *Antenor*, obra del Abate Montengon. La Cámara le consultó varias veces para plazas de las Reales Audiencias, y por desgracia no consiguió alguna. Cansado de la vida de la Corte, y deseoso de mayor quietud y sosiego, se retiró á Valencia; y enterado el Sr. D. Carlos IV de su mérito, y no queriendo que quedara sin premio, cuando él no lo pretendia, le dió en el año 1802 una plaza de Oidor de la Real Audiencia de Mallorca, que renunció por haberse entregado á otro género de vida, y por el deseo de ejercitar la caridad con sus paisanos.

Su fama se extendió por Italia, y la Real Academia de Florencia le envió el diploma de individuo suyo; y cuando la patria necesitó de sugetos de espíritu é instruccion para tratar de la libertad del Rey, defensa del Estado, y destruir las viles maquinaciones de Buonaparte, que aspiraba á subyugarla, y llamó á Cortes generales y extraordinarias, tuvo presentes las circunstancias de D. Carlos, y lo nombró por Diputado suplente: mas como faltaron algunos, fue llamado: hubo de embarcarse para Cadiz, y en el dia 12 de Junio de 1811 se presentó en el Congreso, y juró su plaza: descubrió desde luego sus buenas ideas, captó la voluntad de los Sres. Inguanzo, Cañedo, Arzobispos ahora de Toledo y Burgos, Hermida, Gutierrez de la Huerta y otros literatos, y aun los del partido contrario le miraban con respeto; y en el largo transcurso de mas de 26 meses, y en la multitud de acaloradas discusiones que se promovieron por el partido demócrata, sostenidas por sus mas elocuentes oradores, nunca se separó en la mas mínima cosa de lo que exigian los legítimos derechos del Soberano, el bien de la Religion y del Estado, sin que hiciera caso de los insultos que experimentaba, ni de las invectivas que contra él y sus compañeros se publicaban en algunos diarios, ni del secuestro de sus bienes, que de orden del Mariscal Suchet se hizo luego que se apoderó de Valencia, y asi nunca dejará de elogiarse su integridad mientras permanezca la memoria de estas Cortes; concluidas las cuales se retiró á fines de 1813 á su casa, y lograba una vida quieta y tranquila en compañía de su muger y familia, ejerciendo su caridad con los pobres; pero en Enero de 1817 le embistió un accidente apoplético, y aunque logró repararse en gran manera le repitió con mucha fuerza, y recibidos con edificacion los Santos Sacramentos, murió en 5 de Enero de 1820.

Escribió y tradujo á nuestra lengua las siguientes obras de su hermano el P. Juan Andres.

1 *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*. Madrid, por Antonio Sancha, 1784 y siguientes, 13 tomos en 4.°

2 *Disertacion sobre los pocos progresos que hacen las ciencias en estos tiempos. Por el Abate Don Juan Andres, y traducida por nuestro D. Carlos, á que añadió algunas notas*. Madrid, imprenta de Sancha, 1783 y 1788, siempre en 8.°

3 *Disertacion sobre el episodio de los amores de Eneas y de Dido, introducido por Virgilio en su Eneida, traducida al español por Don Carlos*. Madrid, 1788, en 8.° mayor.

4 *Indagaciones sobre el origen y vicisitudes del arte de enseñar*

á los sordos y mudos. Traducidas al español por D. Carlos Andres. Madrid, por Sancha, 1794, en 8.º mayor.

5 *Catálogo de los Códices manuscritos de la casa Capilupi de Mantua, traducido al español por dicho D. Carlos.* Valencia, por José de Orga, 1799, en 8.º

6 *Carta de D. Carlos Andres sobre la utilidad de los catálogos de libros y manuscritos de varias librerías y archivos, insertando otra del Abate, su hermano, sobre el mismo asunto.* Valencia, por José de Orga, 1799, en 8.º

1820 EL EXMO. SR. CARDENAL DON FRANCISCO ANTONIO CEBRIAN Y VALDA.

Nació de nobilísima familia, gloriosamente enlazada con las muchas de las mas esclarecidas de la Nacion y Grandes de la primera clase. Fueron sus ilustres progenitores Don Antonio Cebrian y Salvador, y Doña Ignacia de Valda, caballeros de muy conocida virtud, que cuidaron recibiese las aguas del bautismo dia 20 de Setiembre de 1734, habiendo nacido felizmente el dia anterior, segun la fe de bautismo que insertamos mas abajo (1). La educacion del Sr. Cebrian correspondió á su generoso nacimiento y muy esmerada aplicacion á los estudios, empezando el curso de filosofía en esta Universidad en 1749, cuyo grado, como los de jurisprudencia civil, y borla recibió en 1755, y la de Derecho Canónico quatro años despues; todos con los honores de la escuela.

Desde la primera oposicion que hizo el Sr. Cebrian á la Cátedra temporal de Instituta, consolidó generalmente el concepto de literato, de tal modo que mereció le nombrase la muy Ilustre Ciudad substituto de la perpetua de la misma asignatura. En 1759 obtuvo algunos votos que mereció su oposicion á la Pavordría secundaria de Leyes, y en el mismo año al Canonicato Doctoral de esta Metropolitana, dignidad que recayó en Don Nicolas Morera, y la obtuvo hasta el Junio de 1774. Compitió igualmente en 1760 la Cátedra de Código, en el siguiente la Pavordría secundaria de Leyes, en el mismo la secundaria de Cánones, y en el de 1762 fue nombrado Catedrático perpetuo de Instituta y Código, habiéndole presentado antes la muy Ilustre Ciudad con todos los votos un Beneficio eclesiástico de la Catedral, cuyo patronato es propio de su Ilustre Ayuntamiento. No tardó el Rey D. Carlos III en agraciar al Sr. Cebrian con un Canonicato en esta Metropolitana, que obtuvo largos años hasta su promocion á la Sede de Orihuela. No hubo cargo alguno de satisfaccion y confianza que el Sr. Cebrian no desempeñase cumplidamente. Fue varias veces elegido Rector de la Universidad lite-

1 El infrafirmado Vicario perpetuo de la insigne Colegial Iglesia de la Ciudad de San Felipe. Certifico: *Que en el quinque libri de esta Colegial de bautizados, que empieza año 1730, usque 1745, folio 54 vuelto, se halla la partida siguiente.* Disapte á vint de Febrer de 1734, el Ilustrisim y Reverendisim Señor D. Juan Francisco Navarro Salvador y Gilabert, Bisbe de Albarrasin, actualment Visitador General de este Arzobispat, batejá en casa Don Francisco Cebriá y Roca, segons ritu de la Santa Iglesia Romana, á un fill de D. Antoni Cebriá y Salvador, Regidor perpetuo de esta Ciutat, y de Doña Ignacia de Valda y Andia, cónjuges; naixqué en denau dels dits, á las once y micha de la nit, nomenas: Francisco, Antoni, Joseph, Ignacio, Ramon, Mariano, Juan, Miguel, Vicent, Pere, Chechim, Bonaventura; tots Sants. Foren padrins D. Francisco Joseph Cebriá Clergue, y Doña Isabel María Cebriá, muller de Juan Ortiz. = Juan Francisco, Obispo de Albarrasin. = Visitador General.

Siglo XIX. Año 1820

raria, la que gobernó sabiamente con una moderacion y prudencia inalterable. El espíritu de la paz parece tenia su morada en el corazon del Sr. Cebrian, bien visto de todo el Claustro, amado de los Catedráticos, respetado de los Escolares no sufria cerca de sí ningun motivo de discordia. Honráronle los Sres. Arzobispos con el Vice-Cancillerato de la misma escuela, que miraba al Sr. Cebrian con la complacencia que merecian sus prendas bien acreditadas como alumno, como graduado, como profesor, como rector y como supremo inmediato gefe. Nombróle su Magestad Obispo de Orihuela en 29 de Julio de 1797, cuya Diócesis gobernó con edificacion de su grey y zelo verdaderamente pastoral en tiempos harto escabrosos por las ocurrencias extraordinarias, tanto respecto de la mortal epidemia que cortó de un golpe el hilo de muchas vidas en su Ciudad y otros pueblos del obispado, como en las convulsiones políticas de los años 12, 13 y 14 de este siglo. El Sr. Cebrian jamas abandonó su amada grey, ni se separó sino para felicitar á nuestro Católico Monarca al regreso de su cautividad. En efecto mereció por sus virtudes dichas atenciones de su Magestad, á quien confesó en Valencia y acompañó hasta S. Felipe en su camino á la Corte. Mas apenas llegó á Madrid su Magestad dió orden para que el Sr. Cebrian se trasladase á ella, donde dentro de poco tiempo fue nombrado Patriarca de las Indias, Vicario general de los Reales Ejércitos de mar y tierra, Arcediano de Toledo, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Pro-Capellan y Limosnero mayor de su Magestad, Canciller de las cuatro Ordenes Militares: coronando estos honrosísimos dictados la dignidad de Cardenal de la Santa Iglesia, con que á peticion de nuestro Católico Monarca le agració el Sumo Pontífice Pio VII (1). El Sr. Cebrian fue generalmente agraciado en todas partes por sus virtudes evangélicas, principalmente su singular piedad y zelo por el decoro de la Iglesia. La Colegial de S. Felipe posee con aprecio ricos ornamentos debidos á la generosidad de tan eminente hijo, y apenas hay monasterio en esta Capital que no muestre ricas joyas para el divino culto, consiguadas á ellos por su Eminencia. El Rey nuestro Sr. significó su sentimiento por la falta de este héroe de su real aprecio y confianza, como que habia casado á su Magestad dos veces, esto es, con Doña María Isabel Francisca de Braganza, y la segunda con la Princesa de Sajonia Doña María Josefa Amalia. Ni fue menor la estimacion y aprecio que le dispensó el Papa Pio VII, honrando á su Eminentísima con repetidas cartas llenas de cordialidad y amor. Falleció en Madrid dia 10 de Febrero de 1820, á los 86 años de su edad, menos nueve dias, con la gracia del Arcedianato de Valencia que no llegó á disfrutar.

Publicó:

1 *Pastoral sobre la devocion al Corazon de Jesus*. Valencia, por Salvador Faulí, 1807, en 4.°

2 *Carta pastoral del.... al Clero secular y regular, y á todos los fieles de su Diócesi*. Orihuela, por la Viuda de Santa María, 1815, en 4.°

Con otras varias pastorales y edictos, asi para sus diócesanos, como para los Reales Ejércitos.

1 La Universidad de Valencia en 5 de Enero de 1817 celebró esta dignidad con pública accion de gracias, que solemnizó en su Capilla con la debida pompa, en que cantó la Misa el mismo Rector prebendado de la Santa Iglesia, y pronunció la oracion retórica el Dr. D. Gerónimo Calatayud, catedrático de lengua griega.

Siglo XIX. Año 1820

P. ANTONIO CONCA Y ALCARAZ.

Nació en Onteniente dia 16 de Junio del año 1746, vistió la sotana de la Compañía de Jesus en 18 de Octubre de 1760. Estudiando la teología le alcanzó la exportacion de los de su Religion, desembarcó en Górcega, donde concluyó el estudio de esta facultad; se trasladó á Ferrara, y permaneció hasta el año 1799 que regresó á Valencia; pero expatriado nuevamente con sus compañeros volvió á aquella Ciudad, y fue recibido con estimacion de sus amigos, teniendo el honor de ser Académico de varias Academias, y entre ellas de las célebres intituladas Geogofilo y Florentina.

Restablecida su Religion, y vuelto á su deseada patria, fue nombrado en 23 de Diciembre de 1816 Rector del Seminario de Nobles de esta Ciudad, aqui permaneció hasta su muerte, acaecida en 16 de Febrero de 1820.

Escribió:

1 *Discorso sopra il fomento de dell' industria popolare del Conte di Campomanes, tradotto dallo spagnuolo con note copiose é un lungo prologo da D. Antonio Conca.* Venezia, nella stamperia di Carlo Palere, 1787, en 8.°

2 *Descrizione odeporica della Spagna in cui spezialmente si da notizia delle cose spetanti alle belle arti degne dell' attenzione del curioso viaggiatore.* Parma, Stamperia Reale, 1799 á 1797, en 4.° Cuatro tomos. Es un extracto de los viages de Ponz.

3 *Elogio del Cardenal Ximenez de Cisneros*, traducido del español al italiano, é impreso en Génova en 1805.

4 A mas tiene hechos varios extractos de autores modernos españoles, impresos en los diarios de Roma y de Florencia, dando honor con ellos á toda la Nacion.

Fr. VICENTE MARTINEZ COLOMER.

Nació en Benifa dia 25 de Enero de 1763, vistió el hábito de Religioso observante en S. Francisco de Valencia, hecha su profesion, y concluidos los estudios se dedicó á las humanidades, cultivando tambien la poesía: fue destinado al Convento de Santa María de Jesus, extramuros de esta Ciudad; lo nombró la religion Cronista de la Provincia, y murió en Valencia dia 22 de Febrero de 1820. Habiendo escrito muchas obras, y publicado varios tratados pseudonónimos, que han sido bien recibidos del público por la moralidad que encierran, y son:

1 *Vaticinio del Túria sobre el reinado de Carlos IV, acontecido en el tiempo que la muy noble, leal y fidelísima Ciudad de Valencia celebraba su real proclamacion, en verso.* Valencia, por Salvador Fauli, 1789, en 4.°

2 *Nueva coleccion de novelas ejemplares por Doña Francisca Bonnat y Borja: se compone de las siguientes. = La Narcisa. = La petimetra pedante. = La Dorinda. = El hallazgo de Alejandrina.* Valencia, por José Estevan y Cervera, en 8.° sin año.

3 *El impio por vanidad.* Valencia, por dicho Estevan, 1792, en 8.° En esta ya se descubrió su Autor.

Las ocho novelas antecedentes se reimprimieron en un volumen, en Valencia, por Monfort, 1805, en 8.°

4 *El Valdemaro. Por Fray Vicente Colomer.* Valencia, por José Estevan, 1792, en 8.° Por José Orga, 1803, y 1816, ambas en 12.°, y por Miguel Domingo, 1822, en 8.° Siempre en dos tomos.

Siglo XIX. Año 1820

5 *Explicacion ascética del Padre nuestro, traducida de la que compuso en latin S. Buenaventura, por un religioso.* Valencia, por Salvador Faulí, 1796, en 8.°

6 *Espejo de disciplina, ó tratado de educacion para los religiosos, compuesto en latin por S. Buenaventura, y traducido nuevamente por el P. Fr. Vicente Colomer.* Valencia, por Salvador Faulí, 1798, en 8.° Esta traduccion está hecha del modo mas propio para hacer mas agradable su lectura, y mas perceptibles y claras las materias de que se trata.

7 *Carta á un amigo sobre la elocuencia del púlpito. Anónima.* Valencia, por dicho Faulí, 1801, en 4.°

8 *Odas á la venida de sus Magestades.* Valencia, por dicho Faulí, 1802, en 8.°

Son seis, que publicó á la venida de Carlos IV y Real familia á Valencia, que entraron en ella en 25 de Noviembre de 1802.

9 *Historia de la Provincia de Valencia de la regular observancia de S. Francisco,* tomo 1.° Valencia, por dicho Faulí, 1803, en 4.°

Este tomo trata de la formacion de la Provincia desde su infancia hasta el estado presente, debiendo tratar el segundo la historia en particular de cada Convento, y el tercero las vidas de aquellas personas que han ilustrado la Provincia con sus virtudes ó letras: estos dos tomos no vieron la luz pública por falta de medios para su impresion.

10 *Vida perfecta.* Tratado que escribió para las Religiosas S. Buenaventura, traducido al castellano. Valencia, por el citado Faulí, 1804, en 8.°

11 *El Filósofo en su Quinta, ó relacion de los principales hechos acontecidos desde la caida de Godoy hasta el ataque de Valencia.* Valencia, imprenta de Salvador Faulí, 1808, en 4.°

12 *Sucesos de Valencia desde el dia 23 de Mayo hasta el 28 de Junio del año 1808.* Valencia, en la imprenta de Salvador Faulí, 1810, en 4.°, con láminas.

13 *Sor Inés. Novela instructiva.* Valencia, por Francisco Brusola, 1815, en 8.°

14 *El joven René, traducido de la obra del Cristianismo de Chateaumbriand.* Valencia, por Salvador Faulí, 1817, en 8.°

15 *Poesías.* Valencia, por Ildefonso Mompié, 1818, en 8.°

16 *Ververt ó el Papagayo. Poema traducido del frances en verso castellano.* Valencia, por Ildefonso Mompié, 1818, en 12.°

17 *Reflexiones sobre las costumbres.* Valencia, imprenta de D. Francisco Brusola, 1818, en 8.°, dos tomos.

18 *Exposicion parafrástica del Salmo 50. Miserere mei Deus, util á todas las personas que desean convertirse á Dios por una sólida penitencia, puesta en castellano etc.* Valencia, por el expresado Faulí, 1809, en 8.°

19 *Trabajos de Narciso y Filomela, á imitacion del Pérsiles de Cervantes, manuscrito.*

20 *La Ruperta, tragedia manuscrita.*

P. ANTONIO LUDEÑA. 1820

De la Compañía de Jesus, nació en Almusafes dia 23 de Diciembre de 1740, recibió la sotana en 6 de Junio de 1758, expatriado pasó á Italia, donde se mantuvo hasta su muerte, dedicándose al estudio de la filosofía y matemáticas, siendo tan sobresaliente en ambas, que logró ser profesor de estas ciencias en la Universidad de Camerino de los Estados del Papa, despues desempeñó el mismo destino en la Corte de Parma, y no quiso acceder á las muchas insinuaciones de varias Universidades que lo llamaban; últimamente se trasladó al Se-

Siglo XIX. Año 1820

minario Episcopal de Cremona para leer la física y matemáticas. Murió en esta Ciudad dia 1 de Marzo de 1820.

Escribió:

1 *De vera, et necessaria motus accelerati theoria liber singularis*. Camerini, per Vincentium Gori, 1781, en 8.°

2 *Prospectus Philosophiae universe*. Camerini, por el mismo, 1783, en 8.°

3 *Osservazioni di un professore nella Università di Camerino sopra li riflessioni dell' anonimo esposte nei numeri 22 et 27 del giornale letterario del Confini d'Italia*. Se halla en el mismo Diario, año 1783, número 38.

4 *Altre osservazioni contro altre riflessioni del medessimo etc*. Ibid. número 40.

5 *Riflessioni di un professore di matematica nell' Università di Camerino sulla lettera del Sig. Petronio Maria Caldani diretta al P. Jacquier*. Ibidem número 43.

6. *Osservazioni del professore di matematica nell' Università di Camerino alla risposta datagli del Sig. Anonimo seguace della dottrina del Sig. Arciprete Nicolai*. Ibid. anno 1784, número 3.

7 *Riflessioni del professore di Camerino alla risposta datagli del Sig. Anonimo seguace della dottrina del Sig. Arciprete Nicolai*. Ibid. número 13.

8 *Riflessioni del professore di Camerino sull' articolo del Viaggiatore Napolitano etc*. Ibid. número 20.

9 *Riflessioni del professore di matematica nell' Università di Camerino etc*. Estan en la *Anthologia Romana* del año 1784, número 15, y otra vez en la misma con las impugnaciones y respuestas de nuestro Ludeña al autor de la Anthologia, las que fueron bastantes para hacerle callar.

10 *Dissertatione del Sig. Ab. Antonio Ludenna...... incoronata dalla R. Accademia di Mantova nel concorso del 1786*. Stampata in Mantova nel 1788, per Heredes Alberti Pazzoni.

Mereció esta Disertacion, entre otras muchas de varios autores que se presentaron, ser la única premiada, admitiéndole juntamente por Socio de dicha Academia.

11 *Geometriae, et Algebrae elementa, partes duae*. Camerini, typis Vincentii Gori, 1791, en 8.° mayor.

12 *Universae Philosophiae elementa*. Camerini, typis Vincentii Gori, 1793, 94 y 95, en 8.° mayor. Guatro tomos.

13 *Due Opusculi Matematici*. Veneciis, apud Jacobum Storti, 1795, en 4.°

Los referidos opúsculos son, el primero: *Delle force vive*; el segundo: *Del flusso é reflusso dal mare*.

14 *Dissertazione sul quesito filosofico... cioè in quali materie, dentro à quali circonstanze, è sino à qual segno il giudizio del publico si abbia à tenere per un criterio di verità*. Camerini, typis Vicentii Gori, 1797, en 8.°

La Real Academia de Mantua propuso á los eruditos resolviesen esta pregunta: Guándo, en qué lugares y respecto qué cosas el juicio del público deba tener poder para el criterio de la verdad.

15 *Vera Idraulica teoria da nessuno finora dimostrata in nulla diversa dalla teoria universale della natura che si propone all' esame del publico*. Tomo 1.° Cremona, presso y fratelli Manini, 1817, en 8.° mayor.

Al fin dice que no se ha publicado el tomo 2.° por la enfermedad del Autor, pero que ya está en prensa. No sabemos si vió la luz pública.

Siglo XIX. Año 1820

FR. VICENTE FACUNDO LABAIG Y LASSALA.

Religioso Agustino, hijo de esta Ciudad, donde estudió las humanidades bajo la enseñanza de los Padres de las Escuelas Pias. Vistió el hábito de S. Agustin en este Real Convento de Valencia, donde se le añadió el segundo nombre de *Facundo*. Desde joven, puesto en la carrera de los estudios claustrales, despuntó en él la especial gracia de decir bien. En efecto, en el Capítulo Provincial de 1782 reunido en el Real Convento de esta Ciudad, pronunció la oracion retórica latina de su apertura á satisfaccion de toda la Provincia. Acabada su carrera literaria obtuvo del General de su Orden una lectoría supernumeraria sin oposicion. Mas la Provincia consultando el honor del interesado no vino en admitirla, y le nombró lector de justicia mediante público concurso, en que tuvo por contrincante al Maestro Hurtado, actual Catedrático de teología en esta Universidad, quien se alegró de que la lectura de esta facultad recayese sobre el Maestro Labaig, ya entonces muy conocido y apreciado por su desempeño en el púlpito. Su nombradía en este ramo le hizo recorrer todo este reino, y varias veces fue llamado á la Corte, donde fue aplaudida su oratoria, y muy principalmente su limpia y deleitosa elocucion. En su Orden fue graduado de Maestro y Doctor Teólogo, y destinado á Alicante en calidad de Prior de aquel convento, del que pasó á Rector del Colegio de S. Fulgencio de esta Ciudad. Fue á mas condecorado con los honores de ex Provincial, Socio de la Real Academia latina Matritense y de otras muchas, Examinador Sinodal del Arzobispado de Toledo, y por el Real Consejo de Ordenes Predicador de su Magestad, y propuesto por la Real Cámara para una de las Mitras de ultramar. En una de las revoluciones de este siglo opinó que debia y podia secularizarse. Lo efectuó segun su opinion en vista de la mala suerte que cupo á los regulares, y en calidad de presbítero secular regentó por algun tiempo la Vicaría del Real Monasterio de Clarisas titulado de la Puridad; pero declaradas por inválidas las Bulas de tales secularizaciones se incorporó de nuevo en su instituto; partió á Madrid en virtud de su ejercicio de Predicador del Rey, y al otro dia de su regreso á esta Ciudad murió repentinamente dia 24 de Abril de 1820, á las nueve y media de la noche.

Publicó:

1 *Sermon de S. Francisco de Borja, en la festividad celebrada por la señora Condesa de Osilo, dia 9 de Noviembre de 1790, en la Iglesia de S. Felipe Neri de Madrid.* Madrid, por la Viuda de Ibarra, 1791, en folio.

2 *El blason mas excelso de España Santiago el mayor. Sermon predicado en Madrid en la Iglesia de Comendadoras de Santiago en 1 de Agosto.* Madrid, por Benito Cano, en 4.º mayor.

3 *Sermon de honras militares mandadas celebrar por el Rey en 22 de Noviembre de 1795, en la Iglesia de S. Isidro de Madrid.* Impreso por la Viuda de Ibarra, 1795, en 4.º

4 *Sermon de S. Juan de Dios, predicado en la Iglesia del Hospital de Anton Martin dia 15 de Marzo de 1799.* Madrid, por la Viuda de Marin, dicho año, en 4.º

5 *Sermon fúnebre en las exequias del Sr. D. Carlos José Gutierrez.... Conde de Fernan Nuñez, celebradas en Madrid dia 12 de Julio de 1795*, en 4.º mayor.

6 *Discurso cristiano político, que en accion de gracias por haber preservado la persona del Exmo.*

Siglo XIX. Año 1820

Duque de Osund, en la batalla dada en Masdeu dia 19 de Mayo de 1793, y conservacion de su vida. Madrid, Viuda de Ibarra, dicho año, en 4.°

7 *Sermon que en la bendicion de la nueva Iglesia de los Padres de S. Juan de Dios, dijo el dia 24 de Setiembre de 1798 en el Convento de Madrid.* Dicho en 4.°

8 *Sermon que en accion de gracias celebrada por la Real Asociacion de caridad establecida en alivio de los presos en la carcel de S. Narciso, con motivo de haber aprobado el Rey sus constituciones, dijo en la Iglesia del Seminario Conciliar de Valencia dia 5 de Enero de 1806.* Valencia, por Salvador Faulí, dicho año, en 4.°

9 *Sermon en accion de gracias á S. José, por la defensa de Valencia contra el ejército francés dia 28 de Junio de 1808, y en reconocimiento á la proteccion del mismo Santo invocada sobre los heridos en el combate de Cuarte. Lo dijo en la Iglesia del Hospital general dia 25 de Setiembre de dicho año.* Valencia, por dicho Faulí, en 4.°

10 *Sermon en accion de gracias á nuestra Señora de los Desamparados, con motivo de los estandartes patrióticos que por decreto del Rey nuestro Sr. D. Fernando VII se mandaron colocar en su Real Capilla de esta Ciudad de Valencia, en testimomio de haber sido la primera en proclamarle por su Soberano, y en declarar la guerra al tirano de Europa; como igualmente por la libertad y bien llegada de este glorioso Monarca á esta Ciudad, dijo dia 29 de Abril de 1814.* Madrid, imprenta de D. Miguel de Burgos, dicho año, en 4.°

11 *Oracion fúnebre que en las solemnes exequias celebradas por el Real Acuerdo de la Audiencia de Valencia en sufragio del alma del Sr. D. Carlos IV de Borbon, dijo dia 20 de Febrero de 1819.* Valencia, por D. Benito Monfort, en 4.° mayor.

12 *Oracion fúnebre que en las solemnes exequias dispuestas por el Real Cuerpo de la Maestranza de Valencia en sufragio y á la buena memoria de los Augustos Soberanos el Sr. Don Carlos IV y la Sra. Doña Maria Luisa de Borbon, dijo en la Iglesia de los Padres de las Escuelas Pias dia 16 de Marzo de 1819.* Valencia, imprenta de Estevan, dicho año, en 4.°

P. ANTONIO PINAZO.

De la Compañía de Jesus, nació en 26 de Setiembre de 1750 en la Masía del Chopo, término y Parroquia de la Villa de Alpuente, obispado de Segorbe. Sus padres fueron Bruno Pinazo y Antonia Serrano, labradores honrados con suficientes bienes y de una familia distinguida. Estudió las primeras letras y rudimentos de gramática en el Colegio de la Ciudad de Segorbe, y prosiguió este estudio en el de S. Pablo de Valencia. Vieron sus Maestros la penetracion y talento de su discípulo, lo que contribuyó á que le vistiesen la sotana de la Compañía de Jesus.

Cuando estos Padres salieron expulsos de España era novicio en Torrente, y pudiera haberse quedado, quiso no obstante acompañarles en su suerte. Constituido en Italia, aunque en edad temprana, consagró toda su vida á las tareas literarias. Las lenguas hebrea, griega y latina, filosofía, matemática, teología, escolastíco-histórico-polémico-dogmático-crítica, la moral, derecho canónico, historia eclesiástica y profana, fueron el objeto de sus desvelos; y sus delicias cultivar las musas.

Recibió en Ferrara el sagrado orden de Subdiácono y Diácono, y en 1777 el Presbiterado por el Ilustrisimo Obispo de Cuera.

Despues de haber sido profesor de filosofía muchos años en el Real Gimnasio y Liceo de Mantua, en 1784 fuè nombrado Regente é Inspector de Reales estudios: cargo que desempeñó por espacio de quince años. Como Regente suplió muchas veces las Cátedras de matemática, lógica, metafisica y teología.

El Rey Católico en premio de sus obras literarias y del honor que hacia entre los extrangeros á los españoles, le concedió segunda pension igual á la vitalicia; y habiendo perdido la renta que le daba su empleo por haber rehusado prestar el juramento á que le obligaba el gobierno Cisalpino, le señaló tercera pension, compensando de algun modo la pérdida de sus emolumentos por su acendrada fidelidad.

Fue censor en la clase de matemáticas en la Academia de las Ciencias y Bellas Artes de Mantua, y mereció mas de una vez los aplausos de esta, la lectura de sus eruditas disertaciones, siendo siempre considerado por sus doctas composiciones como un ilustre individuo de esta científica sociedad.

Perteneció á la Academia Cisalpina, á la de Padua, Bala, Filareti, á la de Milan, Turin, y entre los Arcades de Roma fue nombrado *Hiparco Epireo y Pastor Arcade de la Colonia Virgiliana de Mantua*.

En 1804 fue profesor de lógica y metafisica en el Seminario de Nobles de Parma: en 1814 de historia y elocuencia sagrada en el Seminario Conciliar de Mantua: en 1816 fue nombrado Censor regio de imprentas y libros, y últimamente en 1819 estaba de profesor de lengua griega y hebrea, Examinador Sinodal y Rector de los estudios del Seminario Tridentino de Mantua. Le cupo el honor de acompañar á su Magestad la Reina de Etruria en su viage á Roma; á esta consagró sus últimos estudios, visitóla á los sesenta años de su edad. Volvió otra vez á Italia, y cuando trataba de despedirse de ella para siempre, le arrebató la muerte en 27 de Marzo de 1820.

Toda Mantua lloró la pérdida de un hombre tan apreciable, asi por su mérito literario como por su caracter afable, leal, franco y honrado á toda prueba, como dice en el *Opusculi de Filandro Cretense ó de Antonio Cerati*, tomo 1.° »Molte opere filosofiche dell' Abba» te Pinazzo, pensatore profondo et »nontemerario."

Se le hicieron las exequias con mucho lustre, y tal que ninguno se acordaba haber visto cosa mayor. La Señora Condesa Mariana Zanardi envió todos sus criados de gala y señales de lutó; y habiendo manifestado su deseo de que el cuerpo se enterrase en el sepulcro de su familia, que estaba en Palidano distante cinco leguas de Mantua, se trasportó el cadaver á dicho lugar, donde se hizo solemne oficio como si fuera uno de la familia Zanardi. Su memoria no solo honrará á Alpuente y á los suyos, si que tambien á toda España, habiendo dado á entender principalmente en sus dos poemas el *Rayo y Sistema planetario*, no ser desconocidas en esta península las ciencias físicas con que se glorían las mas cultas naciones.

Era rubio de aspecto, su fantasía viva, y su humor alegre y jovial le procuró un curso de vida sano y contento; sus costumbres irreprensíbles, su humildad extraordinaria, filósofo profundo y no temerario, le hicieron amado de todos; tuvo correspondencia con muchos literatos y grandes señores, y de los sesenta años en que trabajó con esmero en las letras, ha dejado infinitas disertaciones y discursos, de los que sabemos por ahora son los siguientes:

1 *Disertaciones físicas*. Verona, 1788. En una de ellas examina los

Siglo XIX. Año 1820

fenómenos físicos para hacerlos útiles á las prácticas agronómicas, y á los usos de la sociedad.

2 *Dissertatione sull' influenza delle lettere, è delle scienze nello stato civile, è politico dell' Nazion.* Verona, 1792, en 8.º

3 *Dissertatione sopra i ventaggi della pubblica educatione, è della sua influenza sulla societá.* Verona, 1792, en 8.º

4 *Dell' utilitá de' premi pubblici.* Verona, 1792, en 8.º

5 *Della cognizione ch' ebbero le antiche genti, è i payani filosofi dell' esistenza in noi è nessitá di uno speziale divino socorso à ben fare, dà Dottori Cristiani distinto poi col peculiare adattato nome di Gratia. Dissertatione.* Verona, por Giuliari, 1797, en 8.º Esto es Disertacion acerca del conocimiento que tuvieron las naciones antiguas y paganos filósofos de la necesidad del auxilio divino para obrar bien, la que dedicó al Cardenal Mattei, Arzobispo de Ferrara.

6 *El rayo. Poema en español con notas eruditas para su ilustracion.* Mantua, por los Herederos de Pazzoni, 1802, en 4.º Se imprimió á expensas del Sr. D. Carlos IV, Rey de España, á quien está dedicado.

7 *Oda á la paz, en español.* Verona, por Giuliari, 1803.

8 *Ode tricolos tetrastrophos in laudem Xaverii Bettinelli demortui:* corre inserta en la obra llamada *Prose, è poesie in morte del Cavaliere Saverio Bettinelli, etc.* Mantua, por Francisco Agazzi, 1808.

9 *Analisi del Cantico di Mosè.* Venecia, por Juan Pedro Pinelli, 1813, en 4.º

10 *De panegirica oratione habita Mantuæ in aedibus Venerab. Seminarii Tridentini etc.* Mantuæ, typis Francisci Agratii, 1814, en 4.º

En ella enseña cual sea el modo de hacer una oracion panegírica sagrada con elegancia, la que dedicó á su sobrino D. Abdon Pinazo, Canónigo Lectoral de Segorbe.

11 *Los cielos, poema con notas para su inteligencia.* Valencia, por Ferrer de Orga, 1821, en 4.º

12 *Ensayo sobre el Poema Didáctico, manuscrito.*

13 *Discurso sobre qué cosa es el espíritu filosófico, cómo se forma, pierde, promueve y perfecciona, manuscrito.*

14 *Discursos sobre el influjo de la moda en las letras, manuscrito.*

15 *De la dignidad y deberes del Magisterio, y muchas poesias cantando las glorias de su patria, la renovacion de sus leyes, y la venida de su Rey.*

16 *Lettera al Ch. Ab. Tiraboschi in difesa d'alcuni punti dell' opera dell' Abb. Andres: Origins etc., manuscrito.*

17 *Dissertatione sulla posibilitá, è sulla maniera di liberare le Campagne dalla graynuola, manuscrito.* Explica de que modo puede hacerse el conservar los campos del granizo.

18 *Dissertatione sopro alcuni buoni effetti, chenasoono dà temporali, manuscrito.*

A expensas del Seminario Tridentino de Mantua se estaban imprimiendo sus lecciones sagradas de elocuencia en latin: no sé si tuvo efecto.

19 *Dissertatione sulla luce, è colore del sole. Manuscrito.*

20 *Electricismus, poema. Manuscrito.*

21 *El Filipo, poema español. Manuscrito en que da de mano á las ideas mitológicas, supliéndolas con las mas puras de nuestro sistema político y religioso.*

Dr. D. GREGORIO JOAQUIN PIQUER.

Natural de la Ciudad de Valencia, y pariente del célebre Médico de Cámara y escritor D. Andres Piquer, fue bautizado dia 13 de Marzo de

1754 en la Parroquial de S. Nicolas Obispo, en cuya pila tuve la dicha de recibir la gracia bautismal.

Estudió en esta Universidad filosofía y teología, donde recibió los grados de Bachiller y Maestro en Artes, y de Bachiller y Doctor en teología. Desde que empezó su carrera literaria parece que la providencia queria que en sus colocaciones no sirviese el empeño, sino que fuesen por oposicion: de ahí es que en 1769 vistió, mediante esta, una beca de Colegial en el mayor de nuestra Señora de la Presentacion, que fundó Santo Tomas de Villanueva: hizo tambien ocho oposiciones á las cátedras de filosofía, hasta que la obtuvo en 1778, sacando con sus lecciones discípulos muy aventajados; y aunque logró un beneficio en la Parroquial de S. Andres, en el que se ordenó inmediatamente, el Arzobispo de esta Diócesis el Sr. Fuero lo envió Ecónomo á la Iglesia de Turís; pero nombrado por su Magestad Capellan de la Ciudadela de Valencia, y Cura Castrense de la Plana Mayor de esta Plaza, volvió á esta Ciudad. Siempre tenaz en su propósito de ganar la colocacion por medio de concurso, hizo siete oposiciones á los canonicatos que vacaron en esta Catedral, y uno en la de Segorbe. Nada logró; pero su mucho lucimiento hacia concurrir un numeroso concurso con aplauso en los dias que tenia sus actos.

Ultimamente el Sr. Arzobispo Company, tan apreciador de las letras, lo agració con una Canongía de esta Iglesia, vacante por renuncia de D. José María Cardona, « de « la que no pudo (palabras del Des« pacho Real) tomar la colacion « ni posesion por la manifiesta con« tradiccion y amenazas y violen« cias del General y Consul Fran« cés, en cuya consecuencia pre« sentó para ello dicho prelado á D. « Vicente Lloret, quien despues de « haber tomado posesion de la pro« pia prebenda, y disfrutádola por « algun tiempo, murió estando ya « esa silla Arzobispal vacante; y me« diante el aviso que formalmente « se me dió de ella, y corresponder « á mi Real provision, en virtud « del concordato..... por mi Real « decreto de 30 de Setiembre del « próximo pasado, vine en nombrar « para esta Canongía vacante por fa« llecimiento del citado D. Vicente « Lloret, á D. Francisco Guimerá, « Canónigo de la Catedral de Se« gorbe; pero mediante cierta re« presentacion documentada, y otras « con que ocurrió á mi Real Perso« na el D. Gregorio Joaquin Piquer, « en razon de las insinuadas ocur« rencias, como tambien de los in« formes tomados sobre el particu« lar, me lo hizo todo presente con « su dictamen el mi Consejo de Cá« mara, á quien se lo remití en con« sulta de 21 de Noviembre último; « y por resolucion á ella, que se pu« blicó en 10 de Diciembre siguien« te, he estimado entre otras cosas « que no tenga efecto el indicado « nombramiento hecho en D. Fran« cisco Guimerá (1) para la expli« cada Canongía, vacante por renun« cia de D. José María Cardona, y « he venido en nombrar para ella al « citado D. Gregorio Joaquin Pi« quer...... &c. á 11 de Enero de « 1815."

Como este Canonicato no era de oposicion, parece no tenia los requisitos que su ciencia requeria, y asi Dios le proporcionó un suplente de honor y timbre para poseerle; como lo manifiestan las cláusulas del Real Despacho que acabamos de copiar. Asi logró el Canonicato que disfrutó desde Enero de 1815, hasta 28 de Mayo de 1820 en que murió. Estuvo dotado de una feliz memoria, mucha penetracion, gran viveza y locuacidad, por lo que á sus

(1) Murió en esta Ciudad en 28 de Enero de 1815 de un insulto apoplético.

Siglo XIX. Año 1820

sermones concurria un numeroso concurso, y en los panegíricos tenia tal gracia y uncion, que por ello son apreciados de muchos de sus apasionados.

Escribió:

1 *Sermon del B. Juan de Ribera, Patriarca de Antioquia y Arzobispo de Valencia, en la fiesta que celebró el Reverendo Clero de S. Andres Apostol en la Iglesia del Real Colegio de Corpus Christi el dia 30 de Agosto del año* 1797. Valencia, por los Hermanos de Orga, dicho año, en 4.°

2 *Sermon que en la fiesta que se hizo en el Convento de la Corona, Religiosos Franciscanos Recoletos de la Ciudad de Valencia, en desagravio de la Virgen nuestra Señora, por el desacato hecho á su Imagen con invocacion de los Desamparados, predicó dia 22 de Diciembre de* 1799. Valencia, por Miguel Estevan, 1801, en 4.°

3 *Oracion en las exequias dispuestas de orden del Ilustrisimo Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, por su difunto prelado el Excelentisimo, Ilustrisimo y Reverendisimo Sr. D. Fr. Joaquin Company etc., celebradas en* 11 *de Marzo de* 1815. Valencia, oficina de D. Benito Monfort, 1818, en 4.° mayor.

Publicó, aunque sin expresar su nombre, la obra siguiente:

4 *Vida, virtudes y martirio del V. P. Fr. Joaquin Royo, Religioso del Orden de Santo Domingo, hijo del Real Convento de Valencia, sacada de las memorias que existen en la sagrada Congregacion de Propaganda Fide.* Valencia, por los Hermanos de Orga, 1797, en 4.°

5 *Filosofía moral cristiana, manuscrito que se extravió en su muerte, y que con anuencia del P. Andres de Valdigna, del que hemos hablado, á quien comunicaba este escrito, lo componia, queriendo mejorar la de su pariente el médico Piquer.*

DON JOAQUIN GARCÍA DOMENECH.

Hijo de la Villa de Vinaroz, reino de Valencia, individuo de la Real Academia de Jurisprudencia, y de la del Derecho Español. Fue Vicesecretario de la Diputacion de la Sociedad Económica de Valencia en la Corte.

Sus obras impresas son las siguientes:

Elogio del Exmo. Sr. Conde de Campomanes, Director de la Real Academia de Jurisprudencia práctica titulada de la Concepcion; leido en Junta general extraordinaria de 23 de Agosto de 1802. Madrid, con licencia de su Magestad, 1803, en 4.° mayor.

2 *Satisfaccion que da al público y al gobierno, sobre lo que acerca de sus procedimientos se dice en un impreso titulado Carta fresca, que se publicó en Madrid en 23 de Agosto de* 1813. Madrid, imprenta de Repullés, dicho año, en 8.°

FR. MIGUEL GADEA.

Religioso recoleto de S. Francisco, nació en el lugar de Benifallim, corregimiento de Alcoy, y arzobispado de Valencia. Despues de sus estudios y de la carrera de Lector de filosofía y teología, fue Guardian en el Convento de la Corona de Valencia, de donde era morador. Fue muy acreditado en la oratoria, y murió con el título de Definidor en 6 de Enero de 1821.

Escribió:

1 *Vida de la Madre Sor Isabel María de Santa Ana, fundadora del Convento de Cieza, reino de Murcia, Monjas Descalzas de la primera Regla de Santa Clara.* Valencia, por José de Orga, 1801, en 4.°

glo IX. ño 321

Fr. VICENTE CONCHES.

Religioso Agustino, hijo de la Ciudad de Valencia, vistió el hábito en el Real Convento de S. Agustin de su patria, donde despues de haber profesado se dedicó enteramente á la observancia de su instituto, y deseoso de mejor perfeccion abrazo la vida rigurosa que seguia en el Convento de Aguas-Vivas, reino de Valencia; trasladado á él sirvió los empleos de sacristan mayor, suprior, y por último prior, que fue hasta el dia de la supresion de dicha Comunidad, ocasionada por la ley que publicó el gobierno cuando las Cortes suprimieron algunos Conventos.

Falleció en casa de su hermano el Dr. D. Gregorio Conches, Cura Párroco de Chella, pocos dias despues de la supresion del referido Convento, sin llegar á residir en S. Agustin de Valencia, adonde estaba destinado en el año 1821.

Escribió:

1 *Tardes instructivas, manuscrito*, dos tomos.

El objeto de esta obra es el que se propone una buena madre de familia el instruir á sus hijas en las verdades de la Religion, y principalmente en la historia de ella, segun se deja ver en la escritura. Son trabajadas estas tardes en forma de diálogos, donde madre é hijas retienen bastantemente su caracter respectivo. Tiene particular gracia el modo sencillo de hacer preguntas que suele usar la una de las tres interlocutoras, que se supone de menor edad. La madre que satisface á todas debió sus conocimientos en la traduccion española de la Biblia y Notas del P. Scio.

21

D. JOSÉ CORONES.

Nació en Valencia, y fue bautizado en la Parroquia de S. Pedro, siguió la carrera militar entrando Guardamarina en el Departamento de Cartagena, y con motivo de los achaques padecidos de resulta de haber sido por dos veces atacado de la fiebre amarilla en aquel Departamento, logró el retiro para esta Ciudad graduado de Teniente de fragata. Siglo XIX. Año 1821.

Publicó, aunque anónima, la obra siguiente:

1 *Observaciones sobre la pesca llamada de Parejas de Bou; utilidad y necesidad de su uso en el Golfo de Valencia.* En ella, oficina de José Ferrer de Orga, 1821, en folio.

2 *Historia de las Cloacas de Valencia. Manuscrito que tiene trabajado el mismo Autor.*

D. MARIANO MADRAMANY Y CALATAYUD. 1822

Natural de la Alcudia de Carlet, nació en 28 de Marzo de 1750, fueron sus padres D. Pedro Juan Madramany y Doña Josefa María Calatayud, hermana del Doctor, y Pavordre D. Vicente Calatayud, y primo de D. Juan Bautista Madramany y Carbonell, de quienes hemos hablado en esta Biblioteca.

Estudió en esta Universidad literaria la filosofía y jurisprudencia, graduándose en el mayor de esta última en 1768. Hizo oposicion en 1773 á una Pavordría de leyes, y ejerció despues la abogacía, hasta que en 1807 obtuvo un Beneficio eclesiástico en la Parroquial Iglesia de S. Bartolomé de esta Ciudad; ordenándose de Presbítero fue Secretario de la Inquisicion de Valencia, de donde pasó á Fiscal de la de Mallorca, muriendo en Palma dia 13 de Enero de 1822.

Escribió:

1 *Oracion en que se persuade que es menor mal sufrir ratones que*

tener gatos en nuestras casas, compuesta por D. Damian Maron y Rama (Anagrama de su nombre y linage). Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1779, en 4.º

Como esta oracion la compuso nuestro Autor para manifestar su ingenio en materia tan extraña como esteril, quiso publicar el siguiente:

2 *Oracion en defensa de los gatos, bajo otro anagrama que es el de D. Ramon Amad y Romani*, en 4.º, sin año.

3 *Nuevo ramo de industria, cultivada por los adocenados escritores del dia de panelucrando. Se publicó con el nombre de D. Veracio Chacota*. Madrid, en 4.º, sin año, pero fue en 1786.

4 *Carta apologética á favor de las conversaciones familiares é instructivas del P. Fr. Francisco de los Arcos, religioso capuchino*. Salió bajo el nombre de D. Juan Bautista Jordan. Impreso en 8.º

5 *Discurso sobre la segunda cosecha de seda, sus ventajas, sus inconvenientes, y las precauciones que podrian tal vez evitarlo*. Madrid, por Andres de Sotos, 1787, en 4.º No expresa el año.

Su contexto se dirige á hacer evidencia por medios indirectos, ser acrea, y de ningun buen efecto la proposicion que divulgó otro escrito (que lo era el P. Benito de S. Pedro de la Escuela Pia) en que proponia ser posible hacerse segunda cosecha de seda al año.

6 *Discurso que para alentar las virtudes militares, y especialmente para estimulo del valor, fundado en los principios dogmáticos de nuestra Religion, dijo el Ilustrisimo Sr. D. Marcos Antonio Noé, Obispo de Lescar, con el motivo de la bendicion de Estandartes del Regimiento de Dragones de Francia*. Valencia, por José Estevan, 1788, en 4.º

7 *Tratado de la Nobleza de la Corona de Aragon, especialmente del reino de Valencia, comparada con la de Castilla, para ilustracion de la Real cédula de D. Luis I de 14 de Agosto de 1724*. Valencia, por dicho Orga, 1788, en 4.º

En esta obra se da la idea general de la Nobleza de Castilla, Aragon y Cataluña, especialmente se trata de las gerarquías del reino de Valencia, para facilitar la inteligencia de la Real cédula del Sr. D. Luis I, y cerrar la puerta á siniestras interpretaciones.

8 *Contienda de las armas y las letras en que se disputan la preferencia, y quedan al fin reconciliadas*. Madrid, por Benito Cano, 1790, en 8.º Valencia, por Ildefonso Mompié, 1816, en 8.º

9 *Tratado de la locucion del perfecto lenguage y buen estilo respecto al castellano*. Valencia, por los Hermanos de Orga, 1791, en 4.º

10 *El engaño feliz. Novela ejemplar que manifiesta los precipicios á que se exponen las incautas doncellas en dar oidos á los jóvenes, y á los falsos consejos de una falsa amiga*. Valencia, por los Hermanos de Orga, y por Ildefonso Mompié, 1827, en 8.º

Fr. MANUEL ARNAL.

Religioso Dominico, nació en la Villa de la Olleria, y fue bautizado en 26 de Diciembre de 1768, vistió el hábito en el Real Convento de Predicadores de esta Ciudad, y profesó en 13 de Diciembre de 1785, leyó artes y teología, y fue Maestro de estudiantes en el de Alicante. Murió en Santo Domingo de esta Ciudad de Valencia dia 12 de Octubre de 1822.

La historia de la Provincia de Aragon, Orden de Predicadores, en la página 218 dice, que este padre trabajó las obras siguientes, aunque publicadas sin nombre de Autor.

1 *Patriótica de Valentino Publicola, y sus notas; y la impugnacion de algunos folletos indecentes que en 1710 y 11 salieron en Valencia.*

2 *Un palo, y no de ciego: y otro papel con las iniciales de N. P., en el cual con ocasion de una carta de un oficial prisionero, enviada desde Francia, exhortaba al pueblo respeto y veneracion á los señores oficiales.*

3 *Un cuento de cuentos.* Todo esto vió la luz pública en los años 1810, 11 y 13.

D. JOSÉ FRANCISCO ORTIZ.

Presbítero, nació en Ayelo de Malferit, reino de Valencia, dia 5 de Setiembre de 1739, estudió la teología y jurisprudencia, y ordenado de Sacerdote sirvió el Economato del lugar de Mislata, y despues la Vicaría mayor de la Colegial de la Ciudad de S. Felipe, antes Játiva. Su aficion á las antigüedades, y en especial á la arquitectura, le hizo emprender un viage á Roma, donde permaneció bastante tiempo: vuelto á España, se estableció en Madrid: dándose á conocer por sus producciones literarias, fue nombrado Académico de la Historia, y en 1803 le agració el Rey con la dignidad del Deanato de Játiva. Su avanzada edad, y estar algo dañado del pecho, le hizo venir á Valencia, permaneció hasta que le alcanzó la muerte, que fue en sábado 21 de Diciembre de 1822.

Estas son sus obras:

1 *Abaton reseratum, sive genuina declaratio duorum locorum cap. ult. lib. tert. architecturae M. Vitruvii Pollionis, nusquam ad mentem Auctoris facta; scilicet de adjectione ad stylobatas cum Podio, seu ad Podium ipsum, per scamillos impares. Et item, de secunda Adjectione in Epistylkis facienda, primae respondentes.* Romæ, apud Barbiellini, ann. 1781, en 8.° mayor con láminas.

El P. Jacquier y el Sr. Pezzuti, Matemáticos de los mas acreditados de Roma, hicieron de esta obra los mayores elogios: tambien las *Efemérides literarias de Roma* de 13 de Enero de 1782.

2 *Risposta dell' Abate D. Giuseppe Francesco Ortiz alla censura fatta al suo libro Abaton etc. al P. Ireneo Affo.* Madrid, Imprenta Real, 1785, en 8.° mayor.

El P. Affo, de la Menor Observancia, en la vida que escribió de Bernardino Baldi, habia censurado al Sr. Ortiz por haber este criticado á Baldi, con cuyo motivo intenta rebajar el mérito de su descubrimiento, suponiendo que antes que él lo habia conocido ya el Marques Galliani. Nuestro Autor manifiesta en su respuesta las grandes equivocaciones y alucinaciones de aquel Padre, atribuyéndole cosas que no dice, y no entendiendo otras de las que habla sin conocimiento, por su impericia, y por no haber leido bien el *Abaton reseratum.*

3 *Los diez libros de Arquitectura de M. Vitruvio Polion, traducidos del latin, y comentados por nuestro Autor.* Madrid, Imprenta Real, 1787, folio mayor con 54 láminas.

A esta traduccion ha añadido Ortiz la Vida de Vitrubio, escrita con mas exactitud que ninguna de las que precedieron. La edicion es magnífica porque la costeó el Gobierno, de modo que ó bien se mire el mérito de la traduccion y notas, ó bien el de la impresion, no posee nacion alguna un Vitrubio como el que tienen los españoles.

4 *Carta de Escenófilo Ortomeno (José Ortiz) al Caballero de las cinco letras E. A. D. L. M., acerca del Drama, Dios proteje la inocencia, y Elvira, Reina de Navarra.* Madrid, 1788, en 8.°

El Caballero de las cinco letras era D. Cándido María Trigueros, y

Siglo XIX. Año 1822

las letras significan *El Autor de los Menestrales*, comedia suya, que fue premiada por la Villa de Madrid en las fiestas de los Infantes Gemelos. El Autor del referido drama *Dios proteje etc.* (que no se imprimió) fue D. Francisco Mariano Nifo.

5 *Il teatro. Obra de D. Francisco Milicia, Caballero Siciliano, traducida del italiano, é ilustrada con notas.* Madrid, 1789, en 8.°

6 *Orestes en Sciro, tragedía original en tres actos.* Madrid, 1790, en 8.° Despues reformada en los coros y otros muchos lugares. En Madrid, por Gomez Fuentenebro y Compañía, 1803, en 8.° En esta edicion se ha reducido á una duracion regular de dos horas: hay en ella una estampa dibujada por D. Antonio Rodriguez, y grabada por D. Tomas Lopez Enguidanos (ambos valencianos), la cual representa á Hermione, acto 1.°, escena 4.ª

7 *Los diez libros de Diógenes Laercio, sobre las vidas, opiniones dichos y sentencias de los mas célebres Filósofos de la antigüedad, traducidos de griego, é ilustrados con notas, y la vida de Laercio, por D. José Ortiz.* Madrid, Imprenta Real, 1791 y 92, en 4.°, manuscrito, dos tomos.

Lo util y agradable de esta obra solo lo conocian los doctos, y es preciso leerla para saber que es una gustosísima y divertida historia de los principios y progresos del espíritu humano en la Grecia, única nacion sabia en aquel tiempo en materias filosóficas y sus aderentes. Nuestro Ortiz la tradujo muy á satisfaccion de los sabios, que la recibieron con gusto.

8 *El azote de tunos holgazanes y vagabundos que corren el mundo á costa agena.* Se han hecho cuatro ediciones en Madrid por Pacheco, 1793. Valencia, en la imprenta del Diario, 1793, y otras dos en Madrid 1803, siempre en 8.°

Siempre hay gentes que abandonando su patria corren el mundo engañando á los incautos con sus trampas y sutilezas, resultando de esto muchos escarmentados. El Autor recogió varios casos para enseñar á vivir con cautela, y no creer en palabras y exageraciones de cosas extraordinarias, lo que da materia para pasar alegremente algunos ratos.

9 *Sermon de la beatificacion del P. Nicolas Factor, traducido del italiano por D. José Ortiz.* Valencia, por los Hermanos de Orga, 1794, en 4.°

10 *Notas, ilustraciones y apéndices á los tomos 7, 8 y 9 de la Historia general de España del P. Juan de Mariana.* Impresos en Valencia por Monfort, desde 1791 hasta 1796, en 4.° mayor.

11 *Los cuatro libros de Arquitectura de Andres Paladio, traducidos del italiano, é ilustrados con varias notas, con la vida y retrato de aquel autor por D. José Ortiz.* Madrid, en la Imprenta Real, 1797, en folio mayor: contiene 94 láminas. Solo se publicó el tomo 1.°

12 *Compendio cronológico de la Historia general de España, desde los tiempos mas remotos hasta el año de 1800.* Por D. José Ortiz, 9 tomos en 8.° marquilla. Hay impresos 7 desde 1795 hasta 1803. Madrid, en la Imprenta Real. Los otros dos estan á punto de imprimir.

13 *Diálogos sobre las Artes del diseño, escritos en italiano por Monseñor Juan Cayetano Bottari, y traducidos é ilustrados con notas por D. José Ortiz.* Madrid, por Gomez Fuentenebro, 1804, en 8.°

14 *Viage Arquitectónico-Anticuario de España, ó Descripcion latino-hispana del antiguo teatro Saguntino.* Madrid, Imprenta Real, 1807, folio mayor, con seis láminas ó vistas de su teatro.

15 *El Manual de Epicteto, traducido del griego, y añadida una nueva traduccion latina, mas ata-*

Siglo XIX. Año 1822

da al texto, para uso de los que estudian la lengua griega. Por D. José Ortiz. Valencia, 1816, en 8.° marquilla.

16 *Discurso histórico sobre la legion fulminante. Por D. José Ortiz.* Valencia, 1817, en 4.°

17 *Respuesta del Dr. José Ortiz á la Carta que le dirigió D. Enrique Palos y Navarro.... Conservador de las antigüedades Saguntinas.* Valencia, 1812, en 4.°

18 *Carta misiva del Dean de Játiva á D. Vicente Pla y Cabrera, Administador de Rentas en la Ciudad de Segorbe. Dase en ella la interpretacion de una lápida romana hallada en Valencia año* 1807. Valencia, por Manuel Muñoz, 1820, en 4.°

19 *Noticia y plan de un Viage Arquitectónico-anticuario, hecho por orden del Rey*, en 8.°

20 *Historia Evangélica, escrita en frances por el P. D. Pablo Pezron, y traducida al español, é ilustrada con notas por D. José Ortiz.* Tres tomos en folio manuscritos.

21 *Demostracion de la existencia de Dios, escrita en frances por el Señor Salignac de Fenelon, y traducida en castellano por D. José Ortiz.* Manuscrito, en folio.

22 *Instituciones de Arquitectura, segun la Doctrina de Vitruvio y del Antiguo.* Manuscrito, en folio.

23 *Discurso histórico legal sobre el Privilegio llamado de Santiago. Por D. José Ortiz*, en folio. Manuscrito.

24 *Oracion á las Nobles Artes en la distribucion de premios de la Real Academia de S. Carlos de Valencia, celebrada en 4 de Noviembre de* 1804. Valencia, por Monfort, 1805, en folio. Está inserta en las Actas de dichos premios.

822 **D. JOSÉ JOAQUIN CASASUS.**

Valenciano, hijo de D. José Xavier Casasus, y de Doña Margarita Teresa Navia Osorio, nació en Alcira á 17 de Setiembre de 1733, aprendió las lenguas latina y francesa juntamente con la filosofía en el Colegio de Jesuitas de S. Pablo, siendo tan adelantado que se ve su nombre en los certámenes que entonces se celebraron para manifestar el talento de sus discípulos.

Contrajo dos veces matrimonio, fue Caballero Maestrante de esta Ciudad, y en 1808 en la guerra de Napoleon desempeñó con firmeza y energía el encargo de vocal de la Junta Congreso; pero como las opiniones no corrian acordes se vió precisado á renunciar, no pudiendo su delicadeza tolerar de tan respetable cuerpo ciertas disposiciones que no dejaron de producirle disgustos.

En el sitio de esta Ciudad, hecho por el General Suchet, se portó en el empleo de Comandante de Muralla con tanto zelo, que perdió absolutamente la vista, siendo admirable la conformidad con que recibió este trabajo en lo restante de su vida.

La Academia de S. Carlos le condecoró con el título de Académico honorario, y en 23 de Mayo de 1774 era individuo de número de la Real Sociedad Económica: fue caballero hacendado de la Real Junta particular de Comercio, con otros muchos destinos que seria prolijo referir.

Nunca se le vió ocioso, pues aun en las horas de descanso se empleaba en escribir; y aunque muchas de sus producciones eran dignas de la prensa, si algunas se publicaron fue á instancia de sus amigos. Cultivo la poesía, dejando bastantes opúsculos escritos de su mano, entre ellos hay traducciones del latin de diferentes himnos, cánticos, secuencia de difuntos &c.: en los ochenta y ocho años de su edad y uno antes de morir, dictó la glosa á una quintilla que empe-

Siglo XIX. Año 1822 zaba: *No hay sin cruz gloria ninguna*, que despues se imprimió en una cuartilla de papel en Valencia, imprenta de Orga, 1822.

Desde que el V. P. Fr. Diego José de Cadiz, Religioso Capuchino, estuvo en 1787 en esta Ciudad, mantuvo con él una continuada correspondencia, cuyas cartas se conservan aun con mucho aprecio en poder de su hijo D. Francisco Casasus. Murió este ejemplar caballero dia 31 de Diciembre de 1822.

Escribió:

1 *Viage del Parnaso, y descubrimientos nuevamente hechos en este Monte y sus Colonias.* Valencia, por José Estevan Dolz, 1749, en 8.° mayor.

Esta obra, de la que habla Ximeno tomo segundo, página 336, en el artículo del P. Serrano, diciendo, que aunque se publicó á nombre de Casasus, lo es de aquel sabio Jesuita; con todo confiesa que hay en ella *varias poesias latinas y españolas muy discretas*, por lo que aunque no es Autor de toda la obra, lo es en parte.

2 *Compendio poético de la predicacion del V. Siervo de Dios el P. Fr. Diego José de Cadiz.* Valencia, por Salvador Faulí, sin año de impresion.

3 *Tres volúmenes en verso que se imprimieron por D. Francisco Brusola: el primero trata del cautiverio en Francia de nuestro Monarca el Sr. D. Fernando Séptimo: el segundo á su regreso y gobierno de su Monarquía; y el tercero de la abolicion del sistema constitucional del año 1814. Estos cuadernos se han hecho sumamente raros, porque su Autor, aunque impresos sin su nombre, entregó á las llamas todos los que existian en su poder.*

4 *Instruccion metódica de vida arreglada y cristiana.* Valencia, por José Ferrer de Orga, 1815. Cuaderno en verso que escribió á peticion Sor Doña Rafaela Casasus, su cara hija.

A excepcion de la obra del número primero, las demas no llevan el nombre de su Autor, pues jamas lo consintió en ninguno de sus escritos.

D. ANTONIO ROCA Y PERTUSA.

Presbítero y natural de la Ciudad de Valencia, en cuya Universidad estudió la filosofía, leyes y cánones. Fue del estado noble, hermano del Marques de Malferit, obtuvo un Canonicato en la Catedral de su patria, su conducta fue ejemplar, y podia servir de modelo á los predicadores por el atractivo y mocion que causaba en los oyentes: era mucho el concurso qne asistia á oir la palabra de Dios anunciada por su boca.

Su Magestad lo nombró Canciller de competencias de este Reino, y la Real Academia de S. Carlos de esta Ciudad lo hizo Académico honorario.

Sábado Santo á 31 de Marzo de 1804 celebró este prebendado la primer misa rezada que todos los años se dice en la Capilla de la Virgen de Desamparados, cuyo privilegio alcanzó D. Luis Lasala, tambien Canónigo de esta Iglesia, del Sumo Pontífice Pio VII, con la condicion de que el celebrante fuera un prebendado de la Catedral de Valencia, y no se efectuase hasta concluidos los oficios divinos en la Iglesia mayor. Sin embargo de haber sido el Sr. Lasala el que logró esta gracia, no pudo celebrar este primer año por hallarse gravemente enfermo; pero restablecido, siguió celebrando todos los años hasta el de su muerte, que fue en 11 de Junio de 1828.

El Sr. Roca continuó desempeñando su ministerio, y tratando con los sabios de esta Ciudad; juntó una selecta librería, de la que co-

tinuamente estaban disfrutando sus amigos: murió en Enero de 1823.

Publicó:

1 *Oracion retórica en la Academia de S. Carlos de las Nobles Artes, con motivo de la distribucion de premios, dia 6 de Agosto de 1792.* Impresa en las Actas de dicho año, en folio.

2 *Elogio fúnebre, que en las solemnes exequias que á expensas del Excelentísimo Sr. Conde de Sirat y Villafranqueza, se celebraron en el Convento de S. Juan de la Ribera de esta Ciudad, por el alma de su hermano Fr. José Catalá, Religioso lego profeso de los Descalzos de S. Pedro de Alcántara de esta Provincia, en 19 de Setiembre de 1797.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1799, en 4.º mayor.

D. FRANCISCO XAVIER ROVIRA.

Nació en Alicante, y fue bautizado en 14 de Julio de 1740, se llamaron sus padres D. Juan Rovira y Salafranca, Regidor en clase de nobles de aquella Ciudad, y hermano del Padre D. Manuel, del que hemos hablado en el año 1794, y Doña Vicenta Fernandez de Mesa y Escorcia.

Empezó á los catorce años de Guardia Marina la carrera militar: ya desde joven dió evidentes muestras de su valor y talento, porque en defensa del castillo del *Morro* en la Habana, fue herido gravemente en la cabeza, por lo que mereció los ascensos y grados que obtuvo en la Real Armada: fue Comisario General, y Comandante principal del Real Cuerpo de Artillería de Marina, y profesor de Artillería en la Academia de Guardias Marinas de Cadiz, y despues Comandante de Artillería en el Departamento de Cartagena; y en 1781 obtuvo el mando de todo el Cuerpo: se retiró á Valencia, donde en 1809, con el motivo de la guerra de la independencia, obtuvo el grado de Teniente General. Murió en dicha Ciudad en 24 de Mayo de 1823.

Siendo aun Teniente de Navío de la Real Armada dió á luz.

1 *Tratado de Artillería para el uso de los Caballeros Guardias-Marinas en su Academia, dedicado á la inmortal memoria del Excelentísimo Sr. D. Jorge Juan*(1). *Tomo primero.* Cadiz en la imprenta de la misma Academia, 1773, en 4.º

En la introduccion dice el Autor: «La obra debe dividirse en «tres partes, y estas en dos to«mos, de los cuales solo se impri«me por ahora el primero, en aten«cion á la gran falta que hace para «la enseñanza. En este se dará la «primera parte que es de la artille«ría, y en el segundo debe tratarse «sobre la bombardería, y sobre los «fuegos artificiales de guerra.

2 *Compendio de matemáticas, dispuesto para las escuelas del Real Cuerpo de Artillería de Marina, bajo la direccion de D. Francisco Xavier etc. Consta de seis tomos en cuarto. El primero trata de Aritmética. El segundo de Geometría elemental. El tercero de Trigonometría plana, y Geometría práctica. El cuarto de Artillería de mar y tierra. El quinto de Bombardería. Y el sexto de Pirotecnia, Fortificacion y Minas.* Impresos en Cadiz, en la imprenta de la Academia de Guardias Marinas, desde 1781 á 1791, en 4.º Reimpresos los dos primeros en Cádiz, 1798 y 1805, en 4.º

Esta obra compuso nuestro Autor con motivo de no ser bastante extenso el que antes estudiaban en dicho Cuerpo, y aunque dice

1 Habia muerto poco antes.

Siglo XIX. Año 1823

que estan dispuestos bajo su direccion, fueron compuestos por nuestro Rovira, como se ve en el oficio que va inserto al principio del tomo sexto, y es del Exmo. Sr. Baylío Fr. D. Antonio Valdés, Secretario de Estado y del Despacho universal de Marina, su fecha 15 de Febrero de 1791, en el que le da noticia haberle concedido el Rey permiso para que imprimiese el tomo sexto.

3 *Ejercicios del cañon y mortero, aprobados por su Magestad en 29 de Enero de 1787.* Cadiz, en la misma imprenta, en dicho año, en 8.º

4 *Varios cuadernos (que no estan impresos) para los individuos del Cuerpo, que se dedicaban mas extensamente á las matemáticas.*

5 *Apéndice á la obra del número segundo, en que se comprende lo que se ha adelantado despues de la impresion, manuscrito.*

1823 D. JOAQUIN FUSELL Y GIL.

Nació en esta Ciudad en 20 de Agosto de 1764, estudió la filosofía y teología en la Universidad literaria, recibiendo el grado de Bachiller de Artes en 12 de Octubre de 1780, y el de Doctor de esta última facultad en 1785: continuó cursando la jurisprudencia y lenguas griega y árabe; y en 1790 y 91 regentó la Cátedra y enseñanza de esta última, juntamente con la plaza de Bibliotecario segundo en la de esta Universidad.

Recibido de Abogado por esta Real Audiencia en 4 de Diciembre de 1797, fue incorporado en los Consejos en 27 de Julio de 1799, desempeñando varias comisiones judiciales, y regentando la Cátedra de retórica y poesía en esta Universidad en los años 1795 y 1796 por enfermedad de su propietario D. Francisco Xavier Romeu: en 29 de Octubre de 1798 fue nombrado Corregidor de la Villa y Estado de Cañete, en la provincia de Cuenca. La Sociedad de Valencia lo admitió Socio de número en 1808: le dió el empleo de Vice-Censor, y en virtud de la orden Real que esta recibió para que nombrase un individuo de su seno para que pasase á Madrid á instruirse del método de enseñanza en el Real Colegio militar Pestalociano, destinó en Octubre de 1807 á Fusell, á quien se le colocó de Gefe de una de las Secciones y Secretaría de dicho Colegio: en el mismo año fue incorporado en el Colegio de esta Ciudad.

Hizo varias poesías, que se insertaron en el Diario de esta Capital, que van notadas con la F., siendo uno de los que cooperaron mas directamente, y con mayor esfuerzo á su establecimiento. Falleció en la Ciudad de Almería en 11 de Julio de 1823.

Escribió:

1 *Mazas puestas con el nombre de glosas á la obra intitulada: El filósofo arrepentido... del Dr. D. Nicolas Perez.* Valencia, por la Viuda de Laborda, 1790, en 8.º Lo publicó con el nombre de el Bachiller *Alonso Perez Machuca.*

2 *Elogio de D. Francisco Bahamonde y Sersé, leido en la Junta pública de la Real Sociedad de Valencia en 9 de Diciembre de 1805.* Valencia, por Monfort, 1806, en 4.º Se halla inserto en la página 86 del libro de Actas de la referida Sociedad.

3 *De la revolucion actual de la España y de sus consecuencias, por Mr. de Pradt, traducido al castellano con notas por J. F. G.* Valencia, por José de Orga, 1820, en 8.º

4 *La Maruca. Monólogo ó escena lírico-trágico en verso mayor, manuscrito.*

El objeto de este unipersonal fue combinar las alusiones mas ba-

jas con la locucion mas elevada y poética.

1823 D. VICENTE SANCHO.

Nació en Petrés dia 5 de Abril de 1784, estudió en la Universidad de Valencia, y se gradúo de Bachiller en filosofía y de Maestro en artes, cursó tambien dos años la teología, cuatro de cánones y dos de leyes.

Cuando los sucesos de Mayo de 1808 le llamaron á la defensa de la patria, empezó su carrera militar de Teniente de infanteria, y durante la guerra de la independencia, recibió sucesivamente los ascensos hasta la clase de Brigadier. En 1813 fue nombrado por las Cortes extraordinarias vocal de la Junta suprema de censura, y en 1820 por el Rey, de la Junta consultiva del reino. Fue Diputado á Cortes por su Provincia en las de 1820 y 21, luego Gefe Politico de Barcelona, y despues Comandante militar de la Provincia de Murcia y Gobernador de Cartagena, de donde emigró á Francia el año 1823.

Escribió:

1 *Ensayo de una Constitucion militar.* Cadiz, imprenta tormentaria, á cargo de D. J. D. Villegas, 1813, en 8.°

2 *Organizacion de las milicias nacionales.* Madrid, 1814, en 8.°

3 *Principios de legislacion económica, aplicados á la nacion española.* Manuscrito que existe en borrador en poder de su autor, y compondrá como tres tomos en 4.°

1823 D. GREGORIO MORATA.

Presbítero, natural de la Ciudad de Valencia, nació dia 11 de Marzo del año 1773, hermano de D. Pedro Morata, del que hablamos en su lugar, estudió las humanidades con los Padres de la Escuela Pía, y la filosofía y teología en esta Universidad (1), obtuvo de premio los grados de Bachiller y Doctor de teología que el Claustro de Catedráticos concedia al mas adelantado; fue Colegial en el mayor de Santo Tomas de Villanueva; hizo en la Catedral de Valencia seis oposiciones á canonicatos; obtuvo el Curato de Petrés, de donde fue trasladado á Albal, y en el dia está agraciado mediante concurso que para ello hizo con el Curato de Santa Catalina Martir de esta Ciudad, del que tomó posesion en 10 de Junio de 1821.

Escribió:

1 *Reglas para el cultivo del algodon.* Valencia, imprenta de José Ferrer de Orga, 1821, en 8.°

2 *La España no adhirió al sisma de Pedro Leon ó Antipapa Anacleto II.* Valencia, por el referido impresor, 1821, en 8.°

3 *Respuestas á los argumentos del Sr. Bernabeu, diputado de Cortes, sobre la vacante de los Obispos expatriados.* Valencia, por el dicho Orga, 1823, en 8.°

D. JUAN SEMPERE 1823

Y GUARINOS.

Nació en Elda, Villa del reino de Valencia, dia 8 de Abril de 1754. Estudió la gramática, retórica, filosofía y jurisprudencia en el Seminario y Universidad de Orihuela, y en el Colegio de S. Isidoro de Murcia; graduado de Doctor en teología y Bachiller en cánones, pasó la práctica de abogado en la Ciudad de Valencia, de donde en 1782 se trasladó á continuarla en Madrid. Recibido de Abogado en el Consejo, entró á ser Secretario de la ca-

1 Fue discípulo del P. M. Fr. Pedro Pascual Carbonell, Religioso dominico, Catedrático perpetuo de esta facultad, que murió en el año 1803

Siglo XIX. Año 1823

sa y estado del Marques de Villena, y en 1788 fue nombrado por su Magestad para la Fiscalía de la Chancillería de Granada, y en atencion á sus méritos se le dieron los honores del Consejo de Hacienda; en 27 de Junio de 1803 la Real Academia de la Historia le nombró académico correspondiente, y en 16 de Julio de 1812 le pasó á la clase de los supernumerarios.

Con motivo de la guerra de la independencia fue nombrado Sempere vocal de la junta de Granada, siendo uno de los mas celosos defensores de su patria contra la invasion de Bonaparte; pero invadida aquella Ciudad se vió forzado á jurar por Rey á José, como lo hicieron á excepcion de uno todos los togados sus compañeros. Continuó en su oficio de Fiscal, motivo porque se le siguieron muchos trabajos en Madrid, como fueron cárceles y mortificaciones, hasta que vueltos los franceses á aquella Corte le pusieron en libertad, precisado á seguir al intruso José en su salida, sin pensar que podia llegar el caso de dejar á España, se vió confinado en Francia.

Alli suspirando siempre por su amada patria no cesó de servirla con la pluma, publicando algunas de sus producciones; vuelto á España, y habiendo logrado de la piedad del Rey nuestro Señor una pension suficiente para su subsistencia, vive retirado en la Villa de Elda, su patria.

Son muchas las obras que este literato ha dado á luz, las que notaremos aqui, aunque no sean por el orden que las publicó.

1 *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y en las artes, traduccion libre de las que escribió en italiano Luis Antonio Muratori, con un discurso sobre el gusto actual de los españoles en la literatura.* Madrid, por Antonio Sancha, 1782, en 8.º mayor.

2 *Memoria sobre la prudencia en el repartimiento de la limosna.* Madrid, Imprenta Real, 1783, en 4.º mayor.

En 1781 la Sociedad económica de Madrid propuso de orden de Carlos III, el premio de una medalla de cuatro onzas de oro, y el título de Socio de mérito, á quien le presentará la mejor memoria sobre el problema siguiente: »Si los que »ejercitan la virtud de la caridad »dando limosna, tienen algun gé»nero de obligacion, ó á lo menos »tendrán mas mérito en darla, no »á cualquier mendigo entregado al »ocio que se les presente, sino á »los que se hallan necesitados, por »faltarles ocupacion en sus oficios, »ó en otro género de trabajo, faci»litándoles medios de emplearse »en él, como tambien á los impe»didos, enfermos y ciegos, socor»riéndolos en sus mismas casas, »para que no pierdan la vergüenza, »si mendigan públicamente."

Se presentaron á la sociedad mas de treinta memorias. Se adjudicó el primer premio á la de nuestro Autor, imprimiéndose de orden del gobierno; y despues traducida en italiano por el Conde Crespi, se reimprimió en Faligno en 1788.

3 *Policía de las diversiones populares.* Disertacion leida y premiada en 1784 en la Academia de derecho público y español, llamada de Santa Bárbara.

4 *Ensayo de una Biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III.* Madrid, Imprenta Real, de 1785 á 89, en 8.º mayor. Seis tomos.

Luego que se anunció esta obra tuvo su autor la satisfaccion, no solamente de verla muy aplaudida, sino de recibir de varias partes auxilios muy útiles para su continuacion. Las noticias literarias de Florencia de 10 de Junio de 1785; el Diario general de Francia de 3 de Abril de 1787, y otros periódicos, elogiaron esta obra por cierto digna de toda alabanza. El objeto de

ella es hacer una coleccion de los autores españoles que escribieron en dicho reinado. Al principio hay un discurso preliminar en que insinúa lo que fue la literatura española en los tiempos de los Reyes Católicos, el estado de ella á principios de este siglo, y sus progresos hasta este dia, formando una narracion de sucesos literarios, y esfuerzos de algunos literatos en dar un nuevo aspecto á la literatura española.

5 *Historia del lujo y de las leyes suntuarias de España*. Madrid, Imprenta Real, 1788. Dos tomos en 8.° mayor.

Se declamaba en aquel tiempo contra el lujo, y aun se proyectó un trage nacional para moderarlo. Estaba el Sr. Sempere persuadido de que en gran parte dimanaba de los errores económicos, y particularmente de las trabas puestas á los consumos de sus frutos y manufacturas con leyes suntuarias, y otras mistificaciones. Pero como los ejemplos y experiencias persuaden y mueven mas que los discursos polémicos, le pareció al Autor que nada podria convencer tanto, ni retraer al Gobierno de la repeticion de tales leyes, como la observacion de los efectos producidos por otras anteriores, y con este motivo escribió esta obra original: en ella trata del lujo de los españoles en los tiempos primitivos, en la del dominio de los romanos, godos, árabes, edad media y restauracion de la Monarquía hasta el tiempo presente: de los daños dimanados de las leyes suntuarias, y por incidencia de otras providencias relativas á la política económica: se insinúan las principales causas de la decadencia de nuestra Monarquía: y concluye con un paralelo entre el lujo y costumbres actuales, y las de los siglos antiguos: contiene dos capítulos sobre la moral y la política conveniente acerca del lujo. Esta obra fue tan aplaudida, como la Biblioteca antes insinuada, y en su vista premió el Gobierno á su autor con la Fiscalía de la Chancillería de Granada, sin consulta de la Cámara; favor concedido á poquísimos, y en el que se veía que se premiaban los sabios sin pretensiones por parte de estos. Mereciendo ademas que por esta obra, y la de la limosna, nombrasen á su autor individuo de la Real Academia Florentina en el año 1790.

6 *Alegacion en el recurso de fuerza sobre el asilo de un cochero que mató á su amo*. Granada, 1791, en folio.

Esta obra trabajada en cumplimiento de su oficio de fiscal, y en defensa de la jurisdiccion Real, le mereció á su autor grandes elogios del Conde de Floridablanca, siendo aun primer Ministro de Estado.

7 *Observaciones sobre el origen, establecimientos y preeminencias de las Chancillerías de Valladolid y Granada*. En Granada, 1796, en folio.

Fue elogiada esta obra por D. Juan Pablo Torner (que aunque hijo de valenciano no tenemos la satisfaccion de que naciera en el reino, por lo que nos es sensible no poderle incluir en esta Biblioteca), en carta que escribió al autor desde Madrid en 13 de Noviembre de 1796.

8 *Memoria sobre la renta de poblacion del reino de Granada*. Granada, imprenta de los Herederos de D. Nicolas Moreno, 1799, en folio.

Hay al fin varios Apéndices. 1.° Observaciones sobre la Conquista del reino de Granada. 2.° Real Cédula de 24 de Febrero de 1571 para la confiscacion de los bienes de moriscos del reino de Granada. 3.° Instruccion de 22 de Marzo de 1571 para la repoblacion y administracion de la hacienda confiscada á los moriscos. 4.° Formulario de las

Siglo XIX. Año 1823

escrituras con que se otorgaban las ventas y acensuaciones por el concejo de poblacion. 5.° Instruccion del año 1595. 6.° Real cédula de 10 de Mayo de 1597 sobre el concejo de poblacion. 7.° Transaccion entre la Ciudad de Granada y el Sr. D. Luis Gudiel y Peralta, á nombre de su Magestad en el año 1642. 8.° Real cédula de 4 de Abril de 1648 para suspender las ventas de tierras realengas y baldías. 9.° Real decreto, instruccion, y órdenes para la redencion y extincion de los censos y renta de poblacion. Dado en 1797, y comunicado al Sr. Samper.

9 *Biblioteca española económico-política.* Madrid, por Sancha, 1801, y 1821. Cuatro tomos en 8.° mayor.

Muchos años que Sempere habia observado que una de las causas mas principales de no haber sacado España todas las ventajas que pudiera de los inmensos territorios de la península y sus colonias, habia consistido en la ignorancia de la economía política. Ya en su historia de las leyes suntuarias, habia notado muchos errores económicos que habian paralizado la industria y el comercio. Para precaver otros tales en lo posible, proyectó en 1801 imprimir esta obra imitando al Sr. Campomanes en el apéndice á la *Educacion popular*. Presentó el prospecto al Sr. Ceballos, entonces primer Ministro de Estado, fue aprobado, y hasta ahora van publicados cuatro tomos en 8.° La censura que de esta obra hizo la Sociedad económica de Madrid, concluye diciendo: «que los »escritos que ha presentado Sempere, no solo pueden imprimirse, »sino que de su publicacion ha de »resultar notable utilidad á los »adelantamientos de la economía »política, y solida instruccion en »su historia literaria.»

10 *Historia de los vinculos y mayorazgos.* Madrid, imprenta de Sancha, 1805, en 8.°

En esta obra trata el autor del origen y varios estados de la propiedad rural en España; de la introduccion de los feudos, y época de su perpetuidad; de las novedades introducidas por el Ordenamiento de Alcalá, acerca de las enagenaciones de bienes de la corona; explica la diferencia entre los bienes alodiales ó de propiedad absolutamente libre, y los feudales, poseidos en usufructo; como se introdujeron los feudos; como estos y las dignidades de los condes, duques, marqueses, adelantados, merinos y otras muchas temporales, se convirtieron en vitalicias, y últimamente en hereditarias; pone las causas de la inmensa multiplicacion de las enagenaciones de los pueblos y otros bienes de la corona, á pesar de las leyes fundamentales que las resistian; de la exorbitancia de las *mercedes Enriqueñas*; de la oposicion que hicieron los nobles á las restricciones con que su autor quiso al fin de sus dias remedar de algun modo los males producidos por su prodigalidad. Trata tambien del origen y progresos de la amortizacion eclesiástica y civil, y de los bienes y males que han producido las adquisiciones ilimitadas de las manos muertas y los vinculos y mayorazgos.

11 *Observaciones sobre las Cortes y sobre las leyes fundamentales de España.* Granada, 1810.

12 *Historia de las Cortes de España.* Bordeos, 1815, en 8.°

En ella hace el autor una crítica de las Cortes de Cadiz, manifestando su ilegitimidad, y la de la nueva Constitucion proclamada á nombre del Rey sin poderes de su Magestad: los falsos presupuestos sobre que se apoyaba, y la justicia con que el Sr. D. Fernando VII la habia anulado.

iglo X. ño 23

Esta es obra alabada en un Periódico ingles (1), y en otros franceses de Paris se copian largos párrafos elogiándola (2).

13 *Memorias para la Historia de las Constituciones Españolas.* = *Memoria primera, sobre la Gótico-Española.* Paris, imprenta de P. N. Rougeron, 1820, en 8.° mayor.

14 *Historia de las Rentas Eclesiásticas de España.* Madrid, imprenta de Sancha, 1822, en 8.° mayor.

15 *Historia del Derecho Español.* Madrid, Imprenta Real, 1822 y 23. Dos tomos en 4.°

23 D. JOSÉ CARBONELL Y GARCÍA.

Abogado del Colegio de Valencia, nació en Penáguila en 1753, estudió en esta Universidad. Fue hermano del P. Fr. Agustin Carbonell, Religioso Francisco observante, natural de la misma Villa, que murió en 1823: ambos hermanos publicaron la obra siguiente:

1 *Memorias Genealógico-históricas del linage y familia de Carbonell de este reino de Valencia.* En esta Ciudad, por Miguel Estevan y Cervera, 1796, en folio.

24 D. JUAN BARBERÁ Y SANCHEZ.

Natural de la Ciudad de Valencia, cursó en su Universidad la filosofía y teología que concluyó con bastante aplicacion; falto de medios para subsistir hizo oposicion á la cátedra de elocuencia en la Villa de Oliva, en la que fue censor D. Gregorio Mayáns, por comision del Real y Supremo Consejo de Castilla, la que obtuvo enseñando á un concurso numeroso de discípulos por espacio de seis años; pasó á serlo á la Ciudad de Gandía, que logró tambien en concurso de opositores, leyendo en ella doce años; se trasladó para igual destino al Real Seminario de Educandos de Valencia. Solicitado nuevamente por la Ciudad de Gandía, hizo oposiciones en Marzo de 1791, se le agració en el magisterio que sirvió hasta que quedó jubilado por Real orden, con retencion del salario durante su vida, por la ocupacion del Colegio y enseñanza concedida á los Padres de la Escuela Pia en el año 1807; despues perdió la vista, y aun ciego instruia en su misma casa á varios jóvenes para adelantarlos en la carrera. Su perspicaz memoria hacia que sin poder ver corrigiese, y enseñase á sacar las partes de la oracion con perfeccion á los que empezaban á traducir. Murió en dicha Ciudad á 18 de Enero de 1824.

Siglo XIX. Año 1824

Escribió:

1 *Pervulgata praecepta retorices, exemplis oratorum et poetarum aetatis aurae ad usum scholarum illustrata.* Valencia, por Francisco Burguete, 1781, en 8.°

2 *Reglas ordinarias de retórica ilustradas con ejemplos selectos de oradores y poetas del Siglo de oro.* Valencia, por dicho Burguete, 1781, en 8.°

Es la misma que la anterior, publicada en ambos idiomas para la mas facil inteligencia de los discípulos.

3 *Noticia del método que se ha de observar en la enseñanza de la Gramática que nuevamente se establece en la Ciudad de Gandía.* Valencia, por el referido Burguete, 1791, en 8.°

Lo compuso cuando por segunda vez fue elegido Maestro de Gramática en Gandía.

4 *Sintaxis sobre las ocho partes de la oracion para uso de las escuelas.* Valencia, en la misma

1 The Edimburgh review. December 1818.
2 La Quotidianne 14 Septembre 1819.

Siglo XIX. Año 1824

imprenta, 1794, en 8.º

Esta misma obra dejó manuscrita con muchas mejoras y mayor perfeccion que la publicada, pero sin embargo de ser tan util no se imprimió.

1824 D. JAIME VILLANUEVA.

Nació en la Ciudad de S. Felipe en 1765, estudió las humanidades con su hermano D. Joaquin Lorenzo, y vistió el hábito de Predicadores en el Convento de su patria, hecha la profesion estudió artes y teología en el de Santo Domingo de Valencia, despues fue Lector de filosofía, y Regente de estudios en el de S. Onofre de dicha Ciudad. Inclinado á leer y registrar papeles y libros antiguos, consiguió gran inteligencia en la paleografía. Siendo Lector de teología, y hallándose en Madrid en Junio de 1802, durante las vacaciones de su escuela, recibió una orden del Rey, comunicada por su Ministro D. Pedro Ceballos, en la que decia, que estando autorizado su hermano D. Joaquin para escribir una Historia dogmática de los antiguos ritos y ceremonias de nuestra Iglesia, se habia servido resolver que por su medio se sacaran las copias que se necesitasen de los Códices y manuscritos litúrgicos que existiesen en los archivos de las catedrales y bibliotecas de comunidades, á presencia de sus respective archiveros. Al mismo tiempo se hizo saber al Provincial de Aragon era la voluntad de su Magestad que los dos años que faltaban de cátedra de teología se le conmutasen en los muchos que habia de emplear en el viage. Autorizóle el Prelado por su parte con la licencia correspondiente que continuaron sus sucesores, mandando tambien le franqueasen todos los archivos de los Conventos de la Provincia.

Recibida esta orden emprendió sus viages, empezando por S. Felipe, Valencia y Segorbe. En esto se le ofreció al Gobierno la idea de que podia formarse una *Coleccion de documentos históricos*, ampliando la comision á todos los ramos de literatura, autorizándole con una carta-orden que debia presentar á las corporaciones eclesiásticas, cuyos archivos se le mandaban franquear con loable fin, decia la orden, de registrar y formar una coleccion de documentos y noticias importantísimas para la ilustracion de nuestra Historia Eclesiástica, y aun de la política y literaria, mandando se le permitieran examinarlos, sacar copias y dibujos de cuanto le pareciere conducente á la perfeccion de su obra: se le señalaba al mismo tiempo una pension mensual para los gastos que se ofreciesen. Recibida esta carta-orden concluyó el arreglo del archivo de la Catedral de Segorbe, y despues de haber viajado y visitado varias Iglesias de Cataluña, volvió á Madrid en Febrero de 1808, y en 12 de Marzo dió cuenta en Aranjuez al Ministro Ceballos de su expedicion, y del estado de los archivos que habia visitado.

Sobrevino inmediatamente la renuncia de Carlos IV, la caida del privado Godoy, la entrada de los franceses, y el memorable dos de Mayo, que fue causa saliese nuestro Villanueva huyendo de Madrid con todos los papeles, viniéndose á Valencia: en esta le destinó la obediencia, á fines del referido año, á servir el oficio de Prior en el Convento de Onteniente, que solo le duró como medio año, porque la Junta Central le mandó desde Sevilla pasase á continuar sus viages á las provincias libres de Andalucía.

En aquella Ciudad le halló la desgraciada batalla de Ocaña, y la invasion de los enemigos que le

obligó á huir precipitadamente á pie, dejando abandonados sus papeles, y con mucho trabajo pudo embarcarse en Marbella, llegando á Cartagena en 4 de Febrero de 1810. En esta ocasion fue elegido en Valencia para Diputado en las Cortes generales y extraordinarias su hermano D. Joaquin, por lo que le acompañó á Cadiz con el fin de ver si podria recobrar sus manuscritos, cosa que le pareció facil, ya por la proximidad de este punto con el de Sevilla, ya por la proporcion de los espías y confidentes del Gobierno. Sin pensarlo se halló elegido en aquella Ciudad por las Cortes redactor del diario de sus sesiones, bajo el pretexto de encontrarse pensionado y no poder seguir sus viages, lo que desempeñó hasta el 24 de Junio de 1813 en que le exoneraron de él.

Recobrados sus papeles, y autorizado por la Regencia del Reino para continuar en su encargo por las provincias que dejaban libres los enemigos, volvió á Sevilla á concluir los trabajos comenzados en aquella Iglesia; pero como la epidemia hacia estragos en sus inmediaciones, tuvo que embarcarse en Cadiz en 10 de Octubre de 1813, y aportó á Mahon, de donde pasó á Mallorca, y de allí á Valencia, á la que llegó á principios del año 1814.

En esta Ciudad se entregó á la predicacion, y adquirió tanto aplauso, que se llenaban los templos por oirle. La religion le condecoró con el título de Presentado en sagrada teología, la Academia de la Historia lo honró con su diploma, y le encargaron sus superiores el confesonario de las Monjas Magdalenas, religiosas de su Orden, que sirvió por algun tiempo. Estando ya retirado en la celda de su Convento de Santo Domingo, sobrevinieron los acaecimientos del 7 de Marzo del año 1820, y entonces el nuevo Gobierno le mandó continuar sus viages, é imprimir en Valencia lo que tuviese ya trabajado; entendiendo en ello con el fin de hallarse mas expedito se secularizó, retirándose á vivir al Seminario de Nobles de S. Pablo, en donde era Director el Dr. D. Agustin Aicart, hombre literato muy amante de las ciencias, y á la sazon Secretario del Gobernador de la mitra, y amigo de nuestro Villanueva.

Abolido por el Rey el régimen constitucional, su genio apocado, el haber tenido su hermano D. Joaquin vocal en las Cortes de 1820, su segundo hermano D. Lorenzo en las del 22, el haber sido compañero de viage de aquel cuando fue enviado por el Gobierno en comision á la Corte de Roma, que no llegó á verificarse; todo fue causa se expatriase siguiendo á sus hermanos á Londres, donde llegó á fines del año 1823: no pudiendo soportar tantas fatigas, hallándose quebrantada su salud, murió en aquella Capital dia 14 de Noviembre de 1824, perdiendo la patria un varon sabio, llorado de todos los que conocian su mérito literario, que ni aun les queda el consuelo de tener sus cenizas en la península; hombre incansable que con la proporcion de sus viages registró mas de ciento cincuenta archivos y bibliotecas grandes y pequeñas, copiando y extractando todos los documentos útiles, de los que remitió á la Real Academia de la Historia ciento sesenta, pertenecientes á la de D. Alonso X de Castilla, con los muchos que tenia copiados y extractados en especial del grande archivo de Barcelona, omitiendo otros muchos trabajos particulares que paraban en su poder, útiles para los literatos.

Publicó:

1 *Viage literario á las Iglesias de España.* Diez tomos en 8.º mayor: los cinco primeros en Madrid, Imprenta Real, desde 1803 hasta 1806,

Siglo XIX. Año 1824

con láminas, publicados á nombre de su hermano, con algunas observaciones de este; y los cinco restantes en Valencia, 1821, impreso ya con el nombre del Autor.

El tomo 1.° habla de las antigüedades de Játiva, de Valencia, de sus obispos, ritos, sínodos, códices y fiestas particulares.

El 2.° contiene la misma materia, de los códices de S. Miguel de los Reyes, con otras cosas curiosas.

El 3.° contiene la historia de la Iglesia de Segorbe, catálogo de sus obispos, sínodos, ritos &c., con muchas memorias de la vida del célebre D. Juan Bautista Perez.

El 4.° continúa tratando de Segorbe, Cartuja de Valde-Cristo, de la de Portaceli, y de los Monasterios de la Murta, Cotalva y Valdigna, con noticias de las Iglesias de Gandía y Játiva, de los Papas Calixto III y Alejandro VI, hijos de esta última Ciudad; concluyendo con memorias de Peñiscola, del Monasterio de Benifaza y de la mutilacion de la lengua del Obispo de Gerona por el Rey D. Jaime &c.

El 5.° trata de la Iglesia de Tortosa, su restauracion, constitucion, fábrica, obispos, ritos &c., con varias noticias inéditas sobre la extincion de los Templarios de Aragon &c.

Como por incidendia se tocaron algunos puntos en las cartas de estos cinco tomos que ignorarian muchos de los que las leerian, pensó el hermano de nuestro autor ilustrarlos con notas y observaciones, y este fue el motivo porque estos tomos no salieron con el nombre de nuestro Villanueva.

Los tomos 6.° y 7.° contienen la constitucion interior de la Iglesia de Vique, su canónica antigüa, fábricas, ritos, sínodos, biblioteca, reliquias, inscripciones &c.; la historia de los Monasterios de Ripoll y de Bages, y de las colegiatas de S. Juan de las Abadesas, y de Manresa, y de otras iglesias menores, con su viage á Monserrate y al Monasterio de Estany.

En los tomos 8.° 9.° y 10 continúan las noticias de la Iglesia de Vique, y de la de Solsona, Ager, y Urgel, con la descripcion de su fábrica, ritos, sínodos, códice de cánones y de otros raros, historia de las colegiatas de Castellbó, Orgañá Tremp, y de la famosa de Ager, de los Monasterios de Gerri y Bellpuig de las Abellanas, de la Iglesia de Santa María de Mur, con la historia de mas de veinte Monasterios de esta Diócesi ya suprimidos y de grande antigüedad. Todos estos diez tomos van acompañados de muchísimos documentos inéditos, originales muchos de ellos, y de la mayor importancia.

2 *Sermon que en las Exequias de la Reina de España Doña Isabel de Braganza, celebradas por la Real Maestranza de Valencia en la Iglesia de las Escuelas Pias, dijo dia* 15 *de Marzo de* 1819. Valencia, imprenta de Estevan, dicho año, en 4.°

Tiene ademas nuestro autor manuscritos.

3 *Viage á la Iglesia de Gerona, que contiene ciento cuarenta y cinco documentos.*

4 *Viages á las Iglesias de Barcelona con treinta y siete documentos; á la de Lérida con ciento cuarenta y tres documentos; á la de Tarragona con noventa y cinco documentos.*

5 *Viage á las Islas Baleares con noventa y cuatro documentos.*

6 *Coleccion de escrituras antigüas; esto es, de testamentos, fundaciones y consagraciones de iglesias y monasterios, bulas pontificias, cartas-pueblas, cesiones, permutas etc.*

Es coleccion puramente diplomática, y seria muy util se hiciese una general de todos los instrumentos que se hallasen en España

Siglo XIX. Año 1824

dignos de la luz pública. En poder de nuestro autor habia como mil cuatrocientos sacados de los originales, incluyendo los que estan impresos en los tomos de sus viages.

7 *Coleccion miscelanea de opúsculos inéditos, cartas de hombres célebres, cronicones etc.*

Son cuarenta y seis las cartas de varios literatos á D. Antonio Agustin, en castellano, latin y griego, algunas del mismo, y otras obritas suyas inéditas, ocho ó nueve cronicones inéditos, historia lemosina de los corporales de Daroca &c.

8 *Coleccion de poesías provenzales inéditas, con noticia de sus autores ignorados hasta ahora en parte, entre ellas se halla entera la famosa cancion de* Jordi de Sent Jordi, *intitulada de* los Opósitos, *de la que solo son conocidos cuatro versos.*

9 *Coleccion de los concilios tarraconenses, entre los cuales hay muchos ignorados de Aguirre.*

10 *Memorias históricas de los Condes de Urgel, con veinte y nueve documentos copiados á la larga todos inéditos, entre ellos una historia lemosina del remate de este señorio, escrita por un autor coetáneo.*

Es obrita que compondrá un tomo en 4.°, que tiene concluida.

11 *Memorias históricas de los Condes de Pallás, que es historia muy ignorada, y es importante.*

12 *Registro de los establecimientos hechos en el reino de Valencia, al tiempo de su conquista por D. Jaime I Rey de Aragon, copiado del original ilustrado con notas.*

13 *Crónica del Rey D. Jaime I de Aragon, escrita en latin á principios del Siglo XIV por el P. Pedro Marsilio, Dominico, la acompaña una disertacion en que demuestra que es esta la primera obra que se publicó de las cosas de aquel Monarca: la cual está ya arreglada á punto de imprimir.*

14 *Viage á la Iglesia de Sevilla, que quedó incompleto; pero tenia en su poder una razon puntual de los códices manuscritos de su biblioteca, y ediciones raras, con otras cosas curiosas.*

15 *Adiciones á la Biblioteca de D. Nicolas Antonio, á la de Echard, de la Orden de Santo Domingo, con otros muchos manuscritos que seria muy util viesen la luz pública.*

1825

D. FRANCISCO XAVIER ROMEU.

Nació en Valencia, estudió y recibió el grado de Doctor teólogo en esta Universidad. Su decidida aficion á las humanidades fue causa de que el Sr. Obispo de Cartagena, D. Manuel Rubin de Celis, lo llamase para ocupar la Cátedra de elocuencia en el Seminario Conciliar de S. Fulgencio de Murcia, que acababa de erigir, donde enseñó desde primero de Enero de 1778 hasta fin de Diciembre de 1790, sacando con sus lecciones excelentes discípulos, entre ellos al Ilustrísimo Sr. D. Antonio Posadas Rubin de Celis, Canónigo de S. Isidro, Abad de Villafranca del Vierzo, y despues Obispo de Cartagena.

En este tiempo dijo las oraciones latinas que es de costumbre en la apertura de las aulas, y mereció que aquel prelado mandase imprimir las cuatro primeras, que viviendo se recitaron. Tambien trabajó muchas dedicatorias en latin, impresas al frente de las conclusiones de los actos de facultad mayor que se defendieron en el Seminario, y seis oraciones en castellano que se dijeron en las solemnidades, así en este, como en la Catedral.

Volvió á Valencia con deseos de conseguir la Cátedra de retó-

Siglo XIX. Año 1825

rica de esta Universidad, y como por el nuevo plan de estudios que acababa de establecerse para obtenerla, era preciso sujetarse al grado de candidato, sufrió los exámenes correspondientes, y recitar una oracion que intituló: *De didascalico dicendi genere*, y se le confirió este grado; y por oposicion logró en 1794 la Cátedra de elocuencia, y en los años de 1806 y 7, como á tal, recitó dia de S. Lucas, en el teatro de esta Universidad, la oracion inaugural acostumbrada: mediando los mismos actos y exámenes recibió el grado de Candidato de teología, presentando la disertacion intitulada: *De sacrorum cœlibatus lege in Ecclesia retinenda*; y habilitado mediante concurso, fue nombrado en 11 de Octubre de 1814 Catedrático perpetuo de teología.

Hizo asi en Murcia, como en Valencia, oposicion á los canonicatos vacantes; y ultimamente en 1824, mediante concurso, fue promovido á una pavordría con cátedra anexa en la Metropolitana de Valencia, que está desempeñando en el dia. Tiene varios frutos de sus desvelos, y son:

1 *De latinitate linguæ tradendæ præclara et optima ratione*. Valencia, en la oficina de José y Tomas de Orga, 1780, en 4.º

Contiene un plan de enseñanza conforme á las reglas que se usaban en el siglo XVI.

2 *De philosophicis disciplinis generosæ juventuti publicorum munerum cupidæ, maxime accommodatis*. Valencia, por el mismo, 1781, en 4.º

En esta oracion se hace ver que la sólida y sana filosofía no está circunscrita y reducida á los estrechos límites de las especulaciones escolásticas, sino que tambien en los dilatados negocios públicos, y gobierno de las ciudades, provincias y reinos.

3 *De Physicæ experimentalis præstantia et utilitate*. Murcia, imprenta de la Viuda de Felipe Teruel, 1782, en 4.º

Se empeña en probar las ventajas que dimanan de la cultura de esta ciencia para todo género de artes y ramos del saber.

4 *De Sacræ Oratoriæ dignitate adserenda*. Murcia, por la misma, 1733, en 4.º

Manifiesta el uso que tiene la retórica en el ejercicio del ministerio de la palabra divina, con el fin de estimular á los jóvenes que aspiran al estado eclesiástico al estudio de una ciencia tan recomendable y util.

5 *Seis oraciones latinas que se conservan inéditas, las pronunció en Murcia y Valencia, acomodándose á las circunstancias de lugar y tiempo. Ademas tiene otra latina que dijo en S. Isidro de Madrid.*

D. JOSÈ ANTONIO SOMBIELA

Nació en Valencia, y estudió la filosofía y jurisprudencia en la Universidad de su patria, graduado del mayor en esta facultad, y recibido de abogado, fue incorporado en el Colegio, y despues elegido Catedrático de leyes de la Universidad de Valencia.

Con motivo de la guerra de la independencia se le nombró en 1808 vocal de la Junta Congreso de esta Ciudad, y luego para representante en las Cortes extraordinarias de Cadiz. Vuelto á Valencia fue abogado de los presos del tribunal del Santo Oficio, y despues de algunos disgustos y prisiones se le nombró por su Magestad para una plaza de Oidor de esta Real Audiencia: fue Caballero de la Orden Pontificia de la Espuela de oro. Murió en 25 de Enero de Enero de 1825.

Escribió:

1 *Discurso sobre los tribu-*

lo *les protectores de la fe.* Impreso en Cadiz, y reimpreso en Valencia, X. por José Nebot, 1813, en 4.°

ño No lo pudo pronunciar por haberse declarado suficientemente el 25 punto discutido.

2 *Memoria de todo lo ocurrido en el sacrilego robo del viril con la sacrosanta hostia, y de otras alhajas, egecutado en la Iglesia Parroquial de la Villa de Onil, reino de Valencia, en la noche del 5 al 6 de Noviembre del año 1824, y en su portentoso hallazgo.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1825, en 4.° mayor. Es obra póstuma.

25 D. MANUEL FORTEA.

Natural de Onteniente, tomó el hábito de Descalzos de S. Francisco, y en su Religion fue Lector de prima de sagrada teología, Regente de estudios en el Convento de S. Juan de la Ribera, extramuros de Valencia, Examinador sinodal del obispado de Tortosa, Cronista de la Villa de Castellon de la Plana; y despues de la invasion de las tropas de Napoleon en esta Ciudad se secularizó y estableció en Madrid, fue Capellan Penitenciario del Caballero de Gracia, Examinador sinodal del Consejo de Órdenes, Conde Palatino de Roma, y Caballero de la Espuela dorada. Murió en la Corte dia 16 de Abril de 1825.

Escribió:

1 *Sermon de gracias en Castellon de la Plana por el beneficio del agua: lo dijo dia 19 de Mayo de* 1798. Valencia, imprenta del Diario.

2 *Elogio de S. Antonio de Padua, predicado en la Parroquial de Santa Catalina Martir de Valencia.* En esta Ciudad, por Estevan, 1800, en 4.°

3 *La Muger buena en la fiesta de Santa Catalina Martir de Valencia.* Madrid, 1801, folio. Valencia, por Estevan, 1801, en 4.° Siglo XIX.

4 *Sermon de rogativa en la guerra contra Francia, predicado en la Catedral de Valencia dia* 19 *de Marzo de* 1809. Valencia, por Faulí, en 4.° Año 1825

5 *Oracion fúnebre en las exequias de Fr. Pedro Pascual Rubert en* 16 *de Diciembre de* 1813. Valencia, por los Yernos de Estevan, 1814, en 4.°

6 *Sermon de gracias á nuestra Señora de los Desamparados en su Capilla en* 21 *de Noviembre de* 1813. Valencia, por Lopez, 1814.

7 *Coleccion de varios sermones predicados por el Dr. D. Manuel Fortea, en* 4.°

Se hicieron tres impresiones, siendo la última en 1829, en 4.°

EXMO. SR. D. JOSÉ DE LA CERDA Y MARIN. 1825

Conde de Parcent y de Contamina, Baron de Gurrea, Gentilhombre de Cámara de su Magestad con ejercicio, hijo de la Ciudad de Valencia, Parroquia de S. Juan, fue nombrado para uno de los miembros de la Junta Central en la guerra de la independencia, pero vuelto á su patria murió en el mes de Julio de 1825.

Escribió:

1 *Oda á las Nobles Artes.* Se encuentra á página 55 de las Actas de la Real Academia de S. Carlos de 9 de Octubre de 1786.

2 *Oda anacreóntica á las mismas*, página 67 de las Actas de 6 de Agosto de 1792.

3 *Romance endecasílabo á las mismas*, página 66 de las Actas de 6 de Diciembre de 1798.

4 *Oracion en alabanza de las mismas.* Actas de 12 de Noviembre de 1801, página 27.

5 *Elogio del P. Benito de S. Pedro de las Escuelas Pias. Junta*

pública de la Sociedad de Amigos del Pais de Valencia, celebrada en 9 *de Diciembre de* 1801, página 16.

Fr. LUIS ESPARZA.

Religioso Franciscano Descalzo, nació en la Villa de Beniganim en 2 de Enero de 1744, fue hijo de Antonio Esparza, y Vicenta María Mateu, cursó los estudios en la Universidad de Valencia, en la que se graduó de Doctor en teología; obtuvo un Beneficio en la Parroquial de Beniganim, mediante oposicion que hizo en el Real Convento de Predicadores de esta Ciudad, y lo poseyó hasta los cincuenta y dos años de su edad, en que siguiendo los impulsos divinos lo renunció con cuantos bienes poseia, y entró religioso en el Convento de nuestra Señora de Orito de Franciscos Descalzos de la Provincia de S. Juan Bautista. A los seis años de su ingreso en la Religion pasó á visitar los Santos Lugares de Jerusalen, en donde permaneció hasta su fallecimiento, que fue el 31 de Agosto del año 1825.

Este Religioso fue siempre un perfecto modelo de cristianas y religiosas virtudes. Su muerte correspondió á su vida, segun lo que escribieron de aquellos Santos Lugares, diciendo: « Bien puede gloriarse la Religion Franciscana, y « en particular nuestra Santa Provincia, pues ha muerto un verdadero observante, de lo que ofreció á Dios nuestro Señor en el dia « de su profesion. Luego que se tuvo noticia de su muerte, fue necesario poner guardias turcas para « contener á los católicos cismáticos, griegos, armenios, y hasta « los mismos turcos, que movidos « de la fama de sus virtudes, ya « habian empezado á despojarle de « los hábitos y arrancarle los pelos « de la barba. Su cuerpo quedó depositado y colocado en una arca « en el Convento de Nazaret de Galilea.»

Los libros que escribió siendo clérigo beneficiado, y dió á la prensa, son los siguientes.

1 *Devoto Septenario para los dias de la semana en honor de María Santísima Señora nuestra, y provecho de sus devotos, en verso.* Murcia, por la Viuda de Teruel, sin año, en 8.°

2 *Entrega del corazon á Dios, glosando con décimas algunos lugares de la Sagrada Escritura.* Murcia, en la misma imprenta, 1794, en 8.°

3 *Siete meditaciones para la mañana y tarde, con otras devociones.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1790. Dos tomos en 8.° El tomo primero contiene cuatro semanas, y el segundo tres. Ademas una semana de meditaciones para antes y despues de la comunion, con un ejercicio de ayudar á bien morir, con otras devociones.

Lo que escribió siendo religioso es lo siguiente:

4 *Diálogo de la explicacion práctica de las virtudes y vicios.* Valencia, por el mismo impresor, 1801, en 8.°

Es un diálogo en cuatro géneros de versos diferentes.

5 *Exposicion en prosa y verso del sagrado libro, el Cántico de los Cánticos de Salomon, sobre los Desposorios de Jesucristo con el Alma Santa, moralizado con doctrina util para las almas, é instructiva para los directores místicos.* Valencia, por Benito Monfort, 1801, en 8.°

6 *Defensa de la Religion Católica entre los griegos cismáticos.* Manuscrito que se le encontró despues de su fallecimiento.

Siglo XIX. Año 1825

D. ANTONIO BERNABEU.

Presbítero, hijo de Alicante, beneficiado en aquella Ciudad, de donde pasó á ser Arcediano de Murviedro, en la Catedral de Valencia, dignidad que obtuvo despues de varias contradicciones del Sr. Arzobispo de esta Diócesis, hasta que vuelto su Magestad al goce de sus poderes se declaró vacante: marchó á Londres, en cuya Corte murió á fines de 1825.

Escribió:

1 *Figuras de la Biblia ó Historia del Viejo y Nuevo Testamento, traducido del frances al castellano.* Madrid, 1768. Tres tomos en 12.°

2 *Apología filosófico dogmática de la revelacion, ó Carta al Sr. de l'Isle de Sales, miembro del Instituto Nacional de Francia, sobre varios errores que este escritor ha sembrado en su obra intitulada*: Memoria en favor de Dios, *traducida del frances del Abate Mr. Le-Coz.* Madrid, por Repullés, 1806, en 8.° mayor.

3 *La libertad y la ley, ó fundamentos sólidos de la felicidad social en la Religion Católica, traducido del italiano.* Madrid, 1821, en 4.°

4 *España venturosa.......* Madrid, 1820, en 4.°

Esta obra se mandó recoger por el Gobierno.

5 *Varios discursos leidos en las Cortes de* 1820.

1825

CARLOS GALLARDO.

Valenciano, ha publicado:

1 *Resumen histórico de la portentosa imagen del Santísimo Cristo de S. Salvador, que se venera en la Parroquial Iglesia de este nombre.* Valencia, imprenta de José Ferrer de Orga, 1825, en 8.°

Siglo XIX. Año 1826

P. PEDRO ROCA.

De la Compañía de Jesus, natural de Caudiel, reino de Valencia, estudió la gramática en las escuelas de S. Pablo de esta Ciudad, vistió la sotana de Jesuita en la edad de diez y siete años, pasó el noviciado en Tarragona, trasladado á Gandía, y antes de concluir el segundo año de filosofía, sobrevino la expulsion de los de su Religion, aportó á Génova, donde concluyó el curso de esta facultad. En Ferrara estudió la teología, y suprimida en 1773 la Compañía, permaneció siempre en esta Ciudad, pasando únicamente á Cesena para recibir los órdenes sagrados.

En 1798 volvió con los de su Religion á España, y á su patria Caudiel, permaneció en ella hasta su nueva expatriacion: vuelto á Italia y á Roma, vivió en esta Corte, hasta que el Sumo Pontífice Pio VII repuso la Compañía en Nápoles, á donde pasó en Mayo de 1805 á incorporarse con sus compañeros, á los que vistió la sotana el P. José Piñateli, primer Provincial en aquel Reino. Despues de catorce meses fue ocupado este por los franceses, y el nuevo Rey entonces José Bonaparte, con decreto de 5 de Julio de 1806, mandó salir dentro de tres dias á los Jesuitas extrangeros, destinando á sus casas á los que eran napolitanos, como asi se verificó.

Hallábase á la sazon en Roma el Sr. Obispo de Orvieto, Mr. Juan Bautista Lambrusquini, y deseoso de entregar su Seminario Episcopal con las aulas públicas que en él habia á los Jesuitas venidos de Nápoles, trató de ello con el P. Piñateli, el que aceptó gustoso tal oferta, formando en Orvieto un Colegio de veinte y dos Jesuitas,

Siglo XIX. Año 1826

aunque vestidos de clérigos seculares, por no estar admitida aun la Compañía en el Estado Pontificio; nombró por maestro de retórica y lengua griega á nuestro P. Roca; que enseñó á varios jóvenes Jesuitas venidos de Nápoles, y á otros que quisieron instruirse en el griego.

Cuando Bonaparte se apoderó del Estado Pontificio, mandó salir á los de este instituto de Orvieto, y el gobierno de aquella Ciudad alcanzó la gracia de que quedasen tres maestros de ciencias mayores, y dos de lenguas orientales, uno de estos fue el P. Roca; pero no duró mucho esta condescendencia, porque la policía de Roma en el mes de Junio de 1812 mandó á los maestros italianos se fuesen á sus casas, y á los españoles á su pais. En cumplimiento de esta orden llegaron á Bolonia cuando ardia en España la guerra de la independencia, con cuyo motivo carecian enteramente de los medios para emprender tan largo viage, y obtuvieron el permiso del gobierno de Milan para quedarse, y perseveraron, confesando asi en las parroquias como en los hospitales de aquella Ciudad, hasta que vuelto á Roma libre de su cautiverio el Santo Padre Pio VII, expidió en 7 de Agosto de 1814 la bula de reposicion de la Compañía de Jesus.

El Sr. D. Fernando VII con decreto de 29 de Mayo de 1815, restableció la Compañía en todos sus dominios, y comunicada la orden del regreso á su pais emprendieron el viage, y tan pronto como la Junta de Temporalidades les hizo el entrego del Colegio Imperial de Madrid en Febrero de 1816, el P. Comisario General de España Manuel de Zúñiga nombró por Catedrático de retórica y lengua griega á nuestro Roca, que continuó en este ejercicio hasta su muerte, acaecida en Abril de 1826, en la edad de cerca de ochenta y dos años.

Escribió:

1 *Adhortatio ad studiosos Adolescentes.* Madrid, por Francisco Martinez Dávila, impresor de su Magestad, 1816, en 4.°

2 *De præstantia linguæ grææ.* Madrid, por Buenaventura Cano, 1817, en 4.°

3 *Pro lingua latina.* Madrid, por Francisco Martinez Dávila, 1818, en 4.°

4 *De laudibus linguæ latinæ.* Madrid, por dicho Davila, 1819, en 4.°

D. PASCUAL FITA.

Nació en Valencia en 1752, y fue bautizado en la Parroquia de S. Nicolas, estudió en su Universidad, en la que recibió los grados de maestro en artes, leyes, y cánones. Obtuvo un beneficio en la Iglesia Catedral, y ordenado de Presbitero, hizo varias oposiciones á las cátedras de leyes y á dos canonicatos, y en Madrid se opuso tambien á la cátedra de derecho público en el Colegio de S. Isidro. Fue promovido á la Prelacía de la Villa y Estado de Estepa, *vere nullius nec intra limites alicujus.* Obtuvo los honores de Inquisidor de Córdoba y Jaen. Ultimamente renunció dicha Prelacía, y restituido á su patria y residencia de su beneficio, en 1812, por muerte de D. Salvador Adell, Canónigo lectoral de esta Metropolitana, mediante oposicion fue elegido para esta prebenda, que obtuvo hasta su muerte, acaecida en 13 de Marzo de 1826.

Imprimió:

1 *Oracion al Santisimo Sacramento, que dijo dia 29 de Junio de 1723 en la Real Congregacion del Caballero de Gracia.* Madrid, imprenta de Ibarra, en 4.°

2 *Sermon al Real y Supremo*

Consejo de Castilla, predicado en la cuaresma de 1784. Madrid, en dicha imprenta, en 4.°

3 *Sermon de nuestra Señora del Rosario, predicado en el lugar de Miragenil, en el Estado de Estepa.* Cordoba, por Ramos, en 4.°

4 *Sermon á la Virgen de los Dolores, pronunciado en el Hospital de Estepa.* Córdoba, 1800, en 4.°

5 *Instruccion moral que dirigió á las villas y pueblos confiados á su direccion.* Madrid, imprenta de la Beneficencia, 1801, en 4.°

6 *Oracion en la festividad de nuestra Señora del Carmen y del Patriarca S. Elias, dia 20 de Julio de 1806.* Valencia, por Salvador Fauli, dicho año, en 4.°

7 *Sermon al Acuerdo de la Real Audiencia de Valencia en 1807.* Valencia, por dicho, en 4.°

8 *Sermon á la Real Asociacion de Caridad, fundada para socorro y alivio de los encarcelados de S. Narciso, dijo en la Parroquial de S. Miguel, dia 1.° de Enero de 1808.* Valencia, por José Estevan, dicho año, en 4.°

9 *Sermon á nuestra Señora de Campanar, predicado en la Parroquial de dicho lugar.* Valencia, por dicho Estevan, 1808, en 4.°

10 *Sermon de S. Pascual Bailon, predicado en S. Juan de la Ribera en 22 de Mayo de 1809.* Valencia, por el mismo, en 4.°

11 *La obediencia al Rey nuestro Señor y sus Ministros. Oracion que el Domingo de Ramos dijo en la Santa Metropolitana Iglesia de Valencia, con motivo de haberle nombrado el Ilustrisimo y Excelentisimo Sr. Arzobispo para el Sermon de la Palma.* Valencia, por José Estevan, 1812, en 4.°

12 *Sermon á S. José de Calasanz, predicado en las Escuelas Pias de Valencia.*

13 *Arenga hecha al Excelentisimo é Ilustrisimo Sr. D. Simon Lopez, Arzobispo de Valencia, con el motivo de su venida y encargo del Cabildo de Valencia.*

13 *Sermon al Acuerdo de la Real Audiencia en la cuaresma del año 1825.* Valencia, por la Viuda de Monfort, dicho año, en 4.°

14 *Sermon en la beatificacion del Beato Alonso Rodriguez, de la Compañia de Jesus, predicado por el Ilustrisimo Cabildo en dia que celebraba su fiesta en la Casa Profesa en 1825.* Valencia, por la misma Viuda.

Siglo XIX. Año 1826

FR. BARTOLOMÉ RIBELLES. 1826

Nació en la Ciudad de Valencia á 8 de Junio de 1765, vistió el hábito en el Convento de Santo Domingo de esta Ciudad dia 12 de Junio de 1778, hecha su profesion y concluidos sus estudios leyó artes y teologia, y obtuvo los honores de Presentado y el de Maestro en su religion. Su genio laborioso é incansable en escribir fue causa de que sus superiores lo nombrasen Bibliotecario en su Real Convento, y que lo nombrase Coronista de su provincia de Aragon, y el Ayuntamiento de Valencia Coronista y Analista del reino.

En fuerza de su continuado estudio y falta de ejercicio, se quebrantó su salud, que fue perdiendo por grados hasta su muerte, acaecida en 11 de Enero de 1816.

Escribió:

1 *Observaciones histórico-criticas á las trovas intituladas de Mosen Jaime Febrer.* Valencia, por José de Orga, 1804, en 4.° Solo se publicó el primer cuaderno.

2 *Compendio histórico de todas las epidemias padecidas en*

Siglo XIX. Año 1826

Valencia antes del año 1647. Valencia, por José de Orga, 1804, en 4.°

3 *Ilustracion de la Lápida Romana, descubierta en Valencia en el año* 1807, *con motivo del ensanche de la calle del Almodin.* Valencia, por Monfort, 1808, en 4.°

Contra esta obra escribió la del número 19 el Sr. D. José Ortiz: véase el año 1822.

4 *Memorias histórico-críticas de las antiguas Cortes del reino de Valencia.* Valencia, por Miguel Domingo, 1810, en 4.°, y en el Diario Mercantil.

5 *Disertacion sobre el descubrimiento de varias inscripciones sepulcrales, en otros tantos pedestales, en el término y monte de Almenara.*

Son muchos los manuscritos que dejó, de los que no podemos dar razon por no haber logrado tener relacion de ellos.

1826 D. JOAQUIN GIL.

Nació en Valencia en 26 de Enero de 1767. Aplicado á la música siguio esta carrera, y en el año 1787 se le dió posesion y colacion de la Capellania ministerial de tenor de primer coro de la Santa Iglesia de Segorbe, que obtuvo mediante oposicion: concluidos los estudios de gramática y moral fue promovido á los sagrados Ordenes hasta el de Diácono. Elegido en 1790 Hebdomadario de la Metropolitana de Valencia por el Ilustre Cabildo, y ordenado de Presbítero desempeñó este cargo á satisfaccion de esta Corporacion. Mereció su aplicacion que se le concediesen licencias perpetuas para que en esta Diócesis pudiese celebrar, confesar y predicar: instruido en la práctica de las ceremonias, obtuvo la cátedra de Liturgia en el Seminario Sacerdotal y Conciliar de la Purísima Concepcion, y Santo Tomas de Villanueva de esta Ciudad, siendo muchas las consultas que en distintas ocasiones se le hicieron sobre esta materia.

Siglo XIX. Año 1826

Los Señores Arzobispos de Valencia D. Francisco Fabian y Fuero, y D. Joaquin Company le confiaron el examen de los presbiteros para la recta celebracion del Santo Sacrificio de la Misa. Ultimamente se le nombró Maestro de Ceremonias y Examinador de rúbricas de la Subdelegacion Apostólica Castrense de este arzobispado.

Por su pericia en el canto llano logró que en 6 de Abril de 1802 el Excelentísimo Sr. D. Joaquin Company lo nombrase para esta Cátedra en el referido Seminario, que está desempeñando en el dia.

Publicó:

1 *Breve instruccion del Canto llano para los alumnos del Seminario Sacerdotal y Conciliar etc., dedicado al Excelentísimo Sr. Arzobispo D. Fr. Veremundo Arias y Teyxeyro.* Madrid, por D. Francisco Martinez Dávila, impresor de Cámara de su Magestad, año 1820, en 4.°

Viendo la disonancia de canto que se observaba en varias iglesias con poca decencia del culto divino, ya para proporcionar algun remedio, ya tambien con el objeto de que los alumnos del dicho Seminario, sin distraerse de los demas estudios, pudieran adquirir la suficiente instruccion para ejercer con el debido decoro las sagradas funciones de su ministerio dispuso este breve tratado.

A mas ha escrito en lengua lemosina las:

1 *Suplicas á las Reliquias de S. Pascual Bailon, Beato Andres Hibernon y Beato José Oriol, nue-*

Siglo XIX. Año 1826

vamente añadidas al Reliquiario de la Santa Metropolitana Iglesia para su acostumbrada publicacion, que se hace todos los años en la tarde del segundo dia de Pascua de Resurreccion.

3 *Preces in praesenti Jubilaeo ad procesionalem Ecclesiarum visitationem pro Diocesi Valentina.* Las mandó imprimir el Excelentísimo Sr. Arzobispo D. Simon López, para la uniformidad de ambos Cleros con la Matriz en la procesion de visitas que debian hacerse á las Iglesias elegidas para ganar el Jubileo del año Santo de 1825, y se efectuó en esta Diócesis en el siguiente.

Se imprimieron en Valencia, oficina de Monfort, en dicho año 1826, en 4.°

26 Dr. D. BERNARDO FALCÓ.

Natural de Castellon de la Plana, Presbítero, beneficiado en la Parroquial de los Santos Juanes.

Ha públicado:

1 *Historia compendiada de la Religion antes de la venida de Jesucristo, traducida al español y revisada en sus principales pasages.* Valencia, imprenta de Ferrer de Orga, 1826. Dos tomos en 8.°

26 D. TOMAS REIG Y GARCÍA.

Natural de la Ciudad de Valencia, siguió la carrera del comercio hasta los acontecimientos del mes de Mayo de 1808, en que fue empleado oficial de la direccion de provisiones de este ejército, continuando despues en el de la hacienda militar ha compuesto las obras siguientes:

1 *Intereses de vales reales y sus cambios.*

La escribió en el año 1807, en folio. Es obra muy lacónica, y presentada á los Sres. Cónsules de este Real Consulado, que en aquel año lo eran D. Bernardo Lassala, D José Inocencio de Llano y D. Mariano Canet y Longas, fue tanto lo que la apreciaron, que contrataron con el impresor Monfort para su impresion, que no se verificó por los acontecimientos de aquella época.

2 *Reduccion de pesos de 128 cuartos á reales vellon, y de reales vellon á pesos.* Valencia, por José Ferrer de Orga, 1814, en 8.°

Fue premiada esta obra en 28 de Octubre de 1815 por la Real Sociedad de Valencia, con una medalla de plata emblemática, acompañada de una carta honorífica á su Autor: y su Magestad por Real orden de 22 de Marzo de 1817 le concedió los honores de Oficial de la Direccion general de Reales provisiones de la Corte.

3 *Varias tarifas de hospitalidades de todas clases, de que se compone el Ejército.* Manuscritas.

Trabajó el Autor en 1826 esta obra de orden del Intendente de este reino D. Pio de Landa, cuyo original fue remitido por orden de su Magestad á la Intendencia general de la Hacienda militar, sacándose varias copias por la contaduría principal de dicho ejército para su uso, y de los comisarios de guerra de este distrito, á fin de facilitar los ajustes mensuales de las hospitalidades que causa la tropa.

Fr. LUIS NAVARRO. 1826

Nació en la huerta de Alboraya en 1788, y fue bautizado en la Iglesia de dicho lugar. Vistió el hábito en el Real Convento de Predicadores de Valencia, y leyó artes en el mismo, y en el de S. Antonio y S. Onofre. Fue Maestro de estudiantes, de donde se le transportó á Francia por las tropas de

Siglo XIX. Año 1826

Napoleon con todos los religiosos de esta Ciudad: concluida la guerra de la independencia, volvió á su patria y Convento, y pasó al de Onteniente con el cargo de Lector de teología. En 1815 fue trasladado con el mismo destino al Convento de S. Antonio y S. Onofre, en donde concluyó su carrera. Ha sido dos veces Prior del Convento de Segorbe, y se halla graduado de Presentado, y al presente es morador del de Valencia.

En el viage á Francia escribió cuanto observaba en sus largas jornadas desde Valencia á Monmedi, en el Delfinado, y á la Normandía, y de esta á Valencia. Por este y por su incansable laboriosidad en escribir, conserva preciosos manuscritos, y entre ellos son:

1 *Una larga historia sobre el fingido Cardenal de Borbon, que engañó á tantos franceses y españoles en varios pueblos y ciudades de la Francia durante la expresada guerra.*

2 *Varias poesías sueltas, así en castellano como en lemosin, en gran número de inéditas, serias y jocosas, en diferentes metros, que se podrian llenar algunos volúmenes.*

3 *Los Realistas Vandeanos.* Es una novela historial de Mr. Josse sobre la revolucion de Vendé en 1793, corregida y aumentada, y mudado el título que antes tenia.

En 1816 recibió orden de su Provincial de ayudar con sus luces y talento al P. Maestro Fr. Mariano Rais en la formacion de la historia de su Provincia, que le estaba encargada, lo que desempeñó cumplidamente.

1826

D. JOSÉ GOMIS.

Nació en Onteniente dia 6 de Enero de 1791, vino á Valencia, y estudió la música con el célebre maestro de Capilla de la Catedral de esta Ciudad D. José Ponz, hijo de Gerona, principado de Cataluña (1), cuyo nombre sin duda alguna veriamos hoy colocado á par de los mas célebres, si los justos miramientos que guardó constantemente á su estado sacerdotal le hubiesen permitido componer algunas piezas para el teatro.

Fue tanto el adelantamiento de Gomis, bajo tan sabio Maestro, que en el año 1817 se le nombró director de la música del segundo regimiento de Artillería de esta plaza, en cuyo destino manifestó el mucho talento, y buen gusto en varias composiciones llenas de novedad y gracia, que produjo su ardiente y fecunda imaginacion, y en las muchas y difíciles obras para orquesta que acomodó de un manera original y feliz á la música militar de su cargo.

En 1820 fijó su residencia en Madrid, donde igualmente desempeñó la direccion de la música de la guardia de su Magestad.

En 1823 pasó á Paris, y en 1816 á Londres, en cuyas Capitales, y especialmeute en esta, mereció la aprobacion y estima de todos los aficionados y profesores: al presente está dando al público varias producciones con aplauso universal.

En Francia publicó un *cuarteto*, que intituló: *El invierno*, y se ejecutó despues de un *tercetino* de *Rossini*, titulado: *L'inato ardir*, los que tambien se cantaron en Londres. Algunos periódicos nacionales y extrangeros hablaron de estas composiciones de Rossini y Gomis, especialmente el *Harmonicum* de Londres de primero de Mayo de 1827, el que censurando el quinto concierto de la Sociedad *Filar*-

(1) Murió este digno profesor en 2 de Agosto de 1818, habiendo enfermado el dia anterior.

mónica en la noche del 23 de Abril anterior, dice: «El tercetino «de Rossini, intitulado: *L'inato «ardir*, no tuvo tanto suceso co- «mo el cuarteto de Gomis. El úl- «timo es de lo mejor que en su «género hemos oido. Los solos «hubieran quizá hecho mas efecto «si estuvieran distribuidos entre «todas las partes; pero el conjun- «to es, por otro lado, tan ligero, «y tan animado, que agradó á toda «clase de gustos, y siendo en ex- «tremo alegre, estaba bien colo- «cado: circunstancia muy impor- «tante, y de la cual depende en «gran parte el resultado."

Quien sepa que la tal Sociedad Filarmónica es la reunion de los mejores profesores de Europa, y no ignore hasta donde llega el incomparable mérito del inmortal Rossini, entenderá cuanto sea el de Gomis, por solo este pasage del *Harmonicum*, mucho mejor que por todos los elogios imaginables,

Las obras que tienen publicadas hasta el dia sin el cuarteto, intitulado: *El invierno*, son las que siguen.

En España.

1 Melodrama unipersonal, titulado: *Sensibilidad y prudencia, ò la Aldeana en Valencia.* = Cabatina para la ópera de Rossini, titulada: *El Barbero de Sevilla.* = Otra para la ópera *Riciardo é Zoraida* del mismo autor; y varias piezas para música militar.

En Francia.

2 Un Cuarteto notturno. = Otro titulado: *La primavera.* = Otro que llamó *El invierno*, y se ejecutó en los conciertos de Londres, y del que antes hemos hablado.

3 *Methode de solfege et de chant composée et dediée á Madame Josephine de Laborde Bussoni, per Joseph Gomis, profeseur de chants.* A Paris, imprimé par Massus, 1826, folio mayor de 219 páginas.

Esta obra está escrita en frances, italiano y español: fue aprobada por los dos grandes profesores *Rossini* y *Boiledieu* (1), como consta de las cartas litográficas de ambos escritas al autor, y colocadas al frente de la obra.

En Inglaterra.

4 *Doce canciones italianas en dos distintas colecciones. Una coleccion de canciones españolas, y un himno á la Divinidad.*

Siglo XIX. Año 1826.

D. ANTONIO FRANSERI. 1826

Natural de Valencia, nació en 4 de Diciembre de 1745, y fue bautizado en la Parroquia de Santa Cruz. Concluidos sus estudios en esta Universidad, y obtenido el grado de Doctor en Medicina, se trasladó á Madrid, y pasó la práctica por espacio de seis años con el Dr. D. Andres Piquer, Médico de Cámara de su Magestad, mereciendo de su maestro un singular amor y aprecio, y en el público una gran opinion, por lo que fallecido este lo eligieron por su médico titular muchas comunidades religiosas y personas de primera distincion.

En 1770 fue recibido Académico de número en la Real Academia Médico-matritense, en la que fue varias veces Vice Presidente: tambien la Médica de emulacion de Paris lo agregó al número de sus asociados correspondientes extrangeros: la Sociedad Médica de Sevilla le nombró su individuo en 13 de Enero de 1814, expresando en el diploma ser *maxime benemeritum.* La Academia Médico-práctica de Barcelona lo hizo tambien su socio íntimo. Del mismo modo lo agregó á la suya la Médico-

1 Boiledieu es el autor de la ópera el Califa de Bagdad, y otras.

Siglo XIX. Año 1826

práctica de Cartagena, y otras.

Nuestro valenciano Cavanilles le dedicó una planta nueva con el nombre de FRANSERIA, cuya descripcion está inserta en el primer volumen de su obra: *Icones et descriptiones plantarum etc.*, y despues de explicarla pone la siguiente, nota que dice asi: *In honorem D. Antonii Franseri, medicinæ doctoris, qui Valentiæ natus Matriti summa laude artem exercet. Cl. Andræ Piquerii doctrina atque maxima familiaritate usus, scientiam quam ab hoc limpidissimo fonte ausit, varia postmodum lectione, assidua meditatione, atque felici praxi mirum in modum ausit. Huic ergo quo ab incunabilis familiarissime utor cujusque amor in me quadraginta annorum spatio immutatus permansit plantam dico in perpetuum gratitudinis atque amicitiæ monumentum.*

El Sr. D. Carlos III le nombró el año 1785 médico de su Real Familia. En 1779 fue elegido por el Sr. D. Carlos IV Alcalde y Examinador perpetuo del Tribunal del Protomedicato. En 1803 individuo de la Junta Suprema de Sanidad del Reino; y en 1808, á pocos dias de poseer la corona el Sr. D. Fernando VII, le nombró médico de su Real Cámara con ejercicio, acompañando á su Magestad en el memorable viage de Bayona.

Escribió:

1 *Relacion de la conversion del Sr. Juan Thayer, antes ministro protestante en Boston en la América Septentrional, y convertido á la Religion Católica en Roma el dia 25 de Mayo de 1783, escrita por el mismo. Se añaden dos cartas: una á un hermano suyo, en la que responde á los argumentos que le hace sobre la resolucion tomada; y la otra de una señorita inglesa que abjuró sus errores, y le da cuenta del estado de su alma en el dia siguiente á su primera comunion: traducido del frances.* Valenciá, por D. Benito Monfort, 1788, en 8.° mayor. Aunque anónima es traduccion del Sr. Franseri.

2 *Memória sobre una dificultad de respirar que manifiesta el influjo de la luna en el cuerpo humano.* Madrid, Imprenta Real, 1797, en 4.°

3 *Observaciones sobre la enfermedad llamada Chorea Sancti Viti.* Se hallan en el tomo 6.° de los Anales de Ciencias Naturales, pág. 222.

D. ANTONIO GALIANA.

Nació en Xixona, reino de Valencia, dia 9 de Enero de 1762, cursó la filosofía en esta Universidad, que empezó en 1776 con el Dr. D. Estevan Querol, del Orden de Montesa; continuó estudiando la teología, y en 1784 el derecho civil: defendió á su tiempo las conclusiones de lógica, aritmética y geometría, obteniendo sucesivamente los grados de Bachiller y Maestro en Artes, el de Bachiller y Doctor de teología, y Bachiller en leyes.

En 1780 logró por oposicion una de las becas de el Mayor de Santo Tomas de Villanueva, y en él fue Regente de estudios. Hizo varias oposiciones á las cátedras de filosofia, y en 1791 fue agraciado con una que leyó, como entonces era de costumbre, por tres años, con aprovechamiento de sus discípulos, contándose entre ellos el célebre D. Simon de Rojas Clemente, que fue premiado con el grado de Maestro por el Claustro de filosofía, y ocupa un honroso lugar en esta Biblioteca.

Pero el estudio predilecto de el Dr. Galiana, era el de las ciencias exactas, como lo manifestó en las oposiciones que hizo á las cátedras de esta facultad; pues no contentándose con lo prevenido en los estatutos de la escuela, se dedicó á examinar é ilustrar en cua-

to le fue posible algunos puntos, asi de matemáticas puras como de las mixtas, dando de ello brillantes pruebas en la disertacion de el *Ensayo* sobre *la triseccion del angulo*, que publicó en 1791, en los *principios de Cosmogonía*, que filosofando con alguna novedad, expuso en las conclusiones de el año 1787. El *Apéndice* á dichas conclusiones *sobre el modo de caer los cuerpos por un plano inclinado*, y finalmente la *Disertacion sobre el cálculo de los radicales imaginarios* (1), que presentó para entrar en la clase de opositores; y teniendo al mismo tiempo la satisfaccion de que sobre algunos de estos puntos le honrasen con sus contestaciones, el Dr. D. Pedro Morata, catedrático de mecánica y física experimental, y el insigne matemático ex-jesuita D. Antonio Eximeno.

En 13 de Febrero de 1799 obtuvo el grado de la candidatura, entonces preciso para entrar en la clase de los opositores; y en el público concurso para la provision de la cátedra de matemáticas puras, fue agraciado en 4 de Marzo de dicho año con la misma que ya antes regentaba por substitucion; teniendo la gran satisfaccion de contar entre sus muchos discípulos á varios que fueron profesores de matemáticas y filosofía del Real Seminario de Nobles de esta Ciudad, cuando este estaba á cargo de su Director el Doctor Pavordre, y despues Canónigo de esta Catedral D. Joaquin Mas, al Dr. D. Fernando Gomez, catedrático de Elementos matemáticos, beneficiado de la Parroquial de San Bartolomé, y al Dr. D. Ramon Teruel, que tambien lo fue de matemáticas.

Vacando últimamente la cátedra de Mecánica y Física experimental, fue agraciado con ella por la muy Ilustre Ciudad, y en el dia desempeña, siendo el Decano del Claustro de catedráticos de esta Universidad literaria.

En el elogio fúnebre, predicado en la Catedral de esta Ciudad el 10 de Julio de 1829, dia de las exequias de la difunta Reina María Josefa Amalia de Sajonia, donde se hace mérito de la honrosa visita que sus Magestades se dignaron hacer á la Universidad en la mañana del 5 de Noviembre de 1827, se lee al pie de la página 17 la siguiente nota: «No fue sino muy «llena la satisfaccion del Claustro «en este dia, al ver que sus Ma-«gestades se dignaron manifestar «su Real agrado de las operacio-«nes de física experimental que «egecutó el Dr. D. Antonio Galia-«na, catedrático de dicha facultad, «asistido de su discípulo el Dr. «D. Francisco Villalba, catedrá-«tico de filosofía."

Escribió:

1 *Exercitatio de anguli trisectione per circinum et regulam.* Valencia, por Salvador Faulí, 1791, en 4.° Es un teorema con algunos corolarios, y una resolucion del problema mas sencilla y facil que las que hasta entonces se habian publicado.

2 *Cartas de Dumvicefeld á Cristofilo, sobre el sistema de la venida del Mesias en gloria y magestad, publicado por Juan Josafát Ben Ezra, traducidas libremente por E. C. D. M. Y. F. E. D. L. V. D. V. Anagrama que dice (El catedrático de mecánica y física experimental de la Universidad de Valencia).* Imprenta de Brusola, 1826, en 4.°

Aunque dice que es traduccion, es obra original del Sr. Galiana.

3 En los Diarios del mes de Agosto de 1819 empezó á publicar una *crítica de la teoría del Universo de Mr. Allix*. Quedó incompleta.

1 Se perdió por la quema de la librería de la Universidad literaria.

Siglo XIX. Año 1827

D. MANUEL MARIN.

Natural de la Ciudad de Valencia, nació en 1758, estudió en la Universidad de su patria, y habiendo obtenido un beneficio eclesiástico en la Parroquial Iglesia de Santa María de Cocentaina, se ordenó de Presbítero, y sirvió muchos años la Vicaría de esta Iglesia á satisfaccion de los feligreses, tanto que llegando á oidos del Excelentísimo Sr. D. Simon Lopez, Arzobispo de esta Diócesis, le nombró Visitador de su mitra; empleo que obtuvo este benemérito Sacerdote hasta su muerte, sucedida en el mes de Marzo de 1827.

Escribió:

1 *El niño bien instruido, y prevenido para recibir dignamente y con fruto la Sagrada Comunion: diálogo en verso, entre un Rector é Inocencio niño, dividido en cuatro partes.* Valencia, por Miguel Estevan, 1801, en 8.º

1827 ## ILMO. SR. D. FR. FRANCISCO GENOVÉS.

Del Orden de Santo Domingo, nació en la Ciudad de Valencia en 30 de Noviembre de 1765, vistió el hábito en el Convento de Predicadores de Almenara, despues de su profesion y estudios se trasladó á Filipinas, haciéndose morador en el de su Orden de Manila, donde fue condecorado con el título de Calificador del Santo Oficio, Canciller de la Universidad, y Prior en su Convento, siendo tal su buena moralidad y fama, que vacando la mitra de Cebú, sufragáneo de Manila, fue provisto por su Magestad en esta dignidad, y preconizado en Roma dia 21 de Marzo de 1825; pero duró poco su pontificado, porque murió con sentimiento de sus diocesanos en 1.º de Agosto de 1827.

Imprimió:

1 *Oracion fúnebre en las exequias que celebró el Convento de Santo Domingo de Manila, en 26 de Junio de 1799, al Reverendo P. Maestro Fr. Baltasar de Quiñones, General de todo el Orden de Predicadores, muerto en Florencia el 20 de Junio de 1798.* Impreso en Manila por D. E. Adriano, 1799, en 4.º

2 *Sermon panegírico que en la solemne fiesta de S. Pedro Martir de Verona, y accion de gracias por el restablecimiento del Tribunal de la Inquisicion, predicó.* Manila, imprenta de D. Manuel Memije, 1817, en 4.º

D. GREGORIO GISBERT.

Nació en la Villa de Alcoy á 24 de Enero de 1779. En la Universidad de Valencia estudió la filosofia teología, las lenguas hebrea, griega y leyes; obtuvo los grados de Bachiller y Maestro en Artes, y de *premio por oposicion*, los de Bachiller y Doctor en teología. Allí mismo enseñó filosofia cuatro años. Fue Colegial del Mayor de Santo Tomas de Villanueva, y en el Colegio Conciliar de S. Fulgencio de Murcia Catedrático de teología y Vice-Rector; asimismo Cura propio de la Parroquia de S. Lorenzo de la misma Ciudad; y en las epidemias que se padecieron en esta los años 1811 y 12, asistió espiritual y corporalmente, con toda clase de auxilios, á los contagiados, hasta quedar vencido y moribundo del mismo mal. En aquellas criticas circunstancias quedó encargado por el Ilustrísimo Prelado de la Diócesis del gobierno eclesiástico de la Ciudad y demas pueblos epidemiados. Fue Socio nato y Censor de la Real Sociedad patriótica

de Amigos del Pais de Murcia.

Logró un Canonicato de la Real Iglesia de S. Isidro de Madrid, y el Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Burgos lo eligió Gobernador de su Diócesi con aprobacion de su Magestad, en cuyo encargo sucedió al Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Santa Fé de Bogotá, que por su fallecimiento la dejó vacante. Despues de la muerte del Arzobispo de Burgos, fue reelegido por unanimidad de votos del Cabildo de aquella Iglesia Metropolitana, que en ello dió un testimonio clásico de que le habia sido grata la prudencia, moderacion y zelo con que se habia conducido en circunstancias sumamente críticas.

Actualmente está en su patria de Catedrático de matemáticas y geografía del establecimiento científico, que con aprobacion de su Magestad, ha eregido la Real fábrica de paños de la Villa de Alcoy, con el fin de proporcionar á sus innumerables individuos una educacion capaz de servir á sus ulteriores adelantamientos, y que los ponga al nivel de los conocimientos de las naciones extrangeras.

Ha publicado:

1 *Vindicias de la Sagrada Biblia contra los tiros de la incredulidad y su justificacion, y defensa de toda nota de contrariedad con la humana razon, con los monumentos de la historia, ciencias y artes: la física, la teología, la cronología, la geografía, la astronomía etc.: obra escrita en frances por M. el Ab. Duclot, Cura y Arcipreste que fue de la Diócesis de Ginebra, traducido al español por un Doctor Presbítero, con las mejoras de que se da cuenta en la advertencia del traductor*. Madrid, imprenta que fue de Fuentenebro, 1825 y 26. Siete tomos en 8.°

El traductor y las mejoras son (aunque no llevan nombre) del Sr. Gisbert, el que ha tenido la satisfaccion de que Dios bendijese este su trabajo por lo mucho que ha corrido por toda la España, y aun en las Américas.

De esta traduccion habla con elogio el Sr. D. Tomas José Gonzalez Carvajal en la página 54 del tomo VI de *los libros poéticos de la Santa Biblia*, con que tanto honor está dando á la literatura de nuestra nacion. Celébrala igualmente el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz, Agustiniano, en la página 307, tomo 1.° de su *tratado del verdadero origen de la Religion, y principales épocas etc.*, cuya obra ha merecido tan buena acogida en Roma, que se está traduciendo en italiano por la Sagrada Congregacion de *Propaganda*.

2 *Catecismo histórico-dogmático-moral de la Religion Cristiana. Disponíale en verso para mayor aliciente é ilustracion de los niños de ambos sexos, despues de instruidos en el Catecismo Diocesano, D. Timoteo Filonepion, Doctor en sagrada teología*. Madrid, imprenta de Vargas, 1827. Un tomo en 12.° Es obra original del Sr. Gisbert.

3 *Anti-Lucrecio del Cardenal de Polignac, traducido en verso español.*

Estando ya esta traduccion muy adelantada, fue interrumpida por otras ocupaciones á que tuvo que atender, y ojalá la veamos completa y acabada, porque será la primera que en nuestra lengua se halle traducida.

D. SIMON ROJAS CLEMENTE. 1827

Nació en Titaguas, reino de Valencia, dia 27 de Setiembre de 1777. En la edad de 10 años le enviaron

1 *Nota.* Del mismo se halla tambien con igual empleo D. Juan Subercase, Socio de mérito en la de Valencia.

sus padres á Segorbe á estudiar las humanidades, y á la Universidad de Valencia á cursar la filosofía, que empezó en 1791, bajo la enseñanza del Dr. D. Antonio Galiana, (no Galiano, como dice la Gaceta de Madrid, página 146 de 1827.)

Desde el primer dia que este experimentado profesor oyó la voz de tal discípulo, quedó extraordinariamente prendado de su talento, porque como hubiese acudido á principiar su curso algunos dias despues de la apertura de las aulas, y por consiguiente con algun atraso respecto de los demas que habian acudido desde el primer dia; preguntado por su Catedrático dió razon de todo lo que habia estudiado por sí, y sin oir la explicacion, con tanta limpieza, método y claridad, que obligó al Profesor á formar de él un pronóstico de su genio extraordinario y singular. En efecto el tiempo lo acreditó así, y al fin del curso obtuvo en premio el grado de Maestro en Artes, que concedia el plan al opositor sobresaliente.

Desde su juventud tuvo tal pasion á las ciencias naturales, que concibió y aun realizó el proyecto de reunir los nombres de todos los seres existentes: sus padres apartaban de él cuanto pudiese separarle del estado eclesiástico á que lo querian inclinar, y por no disgustarles siguió estudiando la teología, en que empleó tres años, suavizando la repugnancia con que miraba este estudio con la lectura de los Autores del siglo de Augusto, y con un poco de música. Las lenguas griega y hebrea le parecieron un ameno estudio comparado con el de la teología; pero viéndose poco conceptuado en esta clase, fue tal su aplicacion, que aunque contra su gusto aspiró á una beca de S. Pio V. que afortunadamente no le dieron; logró el grado de Doctor *de premio*, con lo que ahorró los gastos á su padre, que enagenado de gozo permitió á Clemente invertirlos en un viage á Madrid para oponerse á la Cátedra de hebreo, aunque receló podria ser esta nna disimulada fuga de la profesion eclesiástica en que debia entrar muy pronto. La Cátedra fue provista en el Dr. D. Francisco Orchell, á cuyo mérito se hizo justicia.

En el siguiente año 1800 firmó oposicion á las Cátedras de lógica y ética del Seminario de Nobles, y sino quedó agraciado, mereció tener algun voto para el primer lugar, y ser colocado en el segundo, logrando acreditar su aplicacion en tales términos que se le confió en S. Isidro la sustitucion de las tres Cátedras á que habia aspirado, mientras como discípulo asistia á las de griego y árabe. De este último idioma hizo un alarde singular, que desempeñó con aplauso. Abiertos en 1800 y 1801 los cursos de botánica, mineralogía y química, se entregó á sus estudios con tal teson, que desde luego contribuyó á la composicion de un breve tratado sobre las *Criptogamas* españolas, que trabajó con los Señores Lagasca y García, publicándose en el número catorce de los Anales de Ciencias naturales, correspondientes al mes de Agosto de 1802. Entonces se deleitaba en el estudio de la naturaleza, buscando plantas y minerales por las inmediaciones de Madrid y las alturas de Guadarrama, tanto en el ardor de la canícula, como en las escarchas del invierno, durmiendo do quier que le cogia la noche, lo que hizo hasta el año 1817, pasando semanas enteras en sus excursiones, aun despues de encontrarse con su complexion bastante deteriorada.

En 1802 se hallaba regentando la Cátedra de árabe por indisposicion de su Profesor D. Miguel García Ascensio, cuando se presentó á sus lecciones un desconocido

que en poco tiempo hizo rápidos progresos, y este no tardó en proporcionarle un viage científico que podrian hacer juntos y disfrazados para nuevos descubrimientos hácia lo interior del África. Clemente lo aceptó sin vacilar un instante, y el incógnito, que era el Sr. Badía (murió desgraciadamente en el segundo viage que hizo), le sacó el nombramiento Real de asociado á esta empresa, con la pension de diez y ocho mil reales anuales.

No pudieron retraerle de este viage las persuasiones de sus maestros Cavanilles y Herrgen, ni de otros que le pintaban al desconocido como un aventurero loco; y en Mayo de 1802 emprendió tan atrevida expedicion, á que debia preceder un rápido paseo por Francia é Inglaterra, con el fin de acopiar noticias, instrumentos de observacion, y otros artículos indispensables. En estas Capitales procuró saciar su sed de la ilustracion, visitando los museos de historia natural de París, y la casa de Banks en Londres. No se contentó con asistir á las lecciones públicas, sino que trataba con los sabios de una y otra Capital, que quedaron admirados al ver un joven español, arrostrar con una empresa tan original que prometia tantas adquisiciones á las ciencias. Al mismo tiempo salia á recoger plantas á bastantes distancias de estas Capitales, teniendo el gusto de presentar á aquellos sabios algunas, ó no descubiertas, ó no bastante conocidas.

Ni en París, ni en Londres dejó culto alguno que no examinase en sus templos y sinagogas, abrazando todos los ramos de instruccion, siempre persuadido de que conservaria la fortaleza de la juventud desde los veinte y cuatro años que contaba, hasta los ochenta que podria vivir, creido de que le era posible llegar á abrazar en un dia cuanto sabian los hombres, cálculo de que no se desengañó hasta que arruinó su salud, habiéndole hecho ver la experiencia no ser posible resistir á catorce ó diez y siete horas de trabajo al dia, y que una vez llena la capacidad humana, no puede recibir mas sin vaciarse otro tanto; á la manera que un vaso lleno de líquido derrama la cantidad que se le aumenta.

Badia y Clemente debian circuncidarse en Londres, á fin de aparentar en África que eran Musulmanes, y no precipitarse en la tentativa como Horneman y otros. Un dia que Clemente volvió á su casa de buscar plantas en los bosques de Epping-Forest, encontró á Badía pálido, bañado en su sangre, y casi exánime, diciéndole habia escogido la ocasion de encontrarse solo para practicar dicha operacion, con el fin de hacerle ver su facilidad, y lo poco sensible que era; pero es tan cruel, añadió, que nunca osaré aconsejarla, pues me hallo en una situacion mortal. En efecto estuvo muchos dias en peligro de gangrenarse la herida, aun no bien cicatrizada: se embarcaron ambos para Cadiz, en cuya Ciudad, los moros que alli habia, los tuvieron por judíos disfrazados, pero su habilidad en fingir les obligó á creerles Príncipes de Oriente, é implorar su proteccion.

Quiso Badía adelantar su viage, y pasar solo al Africa, como lo verificó, quedando nuestro Rojas en Andalucía, no pudiendo acompañarle por faltarle la circunstancia que ya tenia aquel, y que tan caro le costó. Llamábanle el *Moro sabio*, siendo el objeto de la curiosidad general, en especial de las mugeres que se apresuraban por verle y pedirle yerbas para sus dolencias, fatigándole con muchas preguntas sobre las costumbres mahometanas; sufriendo tambien algunos ataques de varones aposté-

licos, empeñados en bautizarle, tan distintos de imaginar que ya lo estaba, como de presumirle tan amaestrado en semejantes materias. En este tiempo se ocupó Clemente en trabajar el *Ensayo sobre las variedades de la Vid* que publicó en 1807, de que se han impreso extractos y capítulos enteros en todas las lenguas europeas, y en la latina, por los mas acreditados botánicos y agrónomos. De la traduccion francesa mandó el Rey Luis XVIII, que se repartiesen ejemplares entre las Autoridades civiles de los departamentos para que le recomendasen á los pueblos, y aun el ilustre *Shulter* trató de traducirlo al aleman.

El gobierno no cesaba de enviarle órdenes para que pasase al África con el nombre de Mahamet Ben Ali, que habia adoptado; pero hallándose inhabil para hacerlo, pidió que se le diese el encargo de examinar las producciones de los tres reinos de la naturaleza en las sierras de Granada y Ronda, mientras se podia verificar el viage. Para ello salió nuevamente vestido de europeo una madrugada del Marzo de 1804, á fin de comparecer cristiano, conservando los bigotes y la crespa barba debajo de un gran pañuelo de los que entonces usaban al cuello, y el vestido oriental siempre á la mano para lo que pudiere ofrecerse. Asi recorrió todo el reino de Granada, desde el puntal del Pinar al de la Sagra, bastante para saciar su insaciable deseo. Midió generalmente la altura del famoso pico de Mulaacen, las alturas de Sierra-Nevada y demas de aquel montuoso reino, formando al mismo tiempo la escala vegetal desde sus cimas al nivel del mar: rectificando su geografía, equivocada en los mapas de Lopez; examinó las prácticas agrícolas, los usos, el lenguage, y cuanto incumbe á un viagero, observador eficaz é ilustrado. Engolfado en este pais, dedicado particularmente á la botánica geográfica, ciencia de modernísima creacion (que tanto impulso ha recibido por las indagaciones del príncipe de los viageros *Humbold*, y tanto debe remontarse por las de nuestro Clemente, sino tan generales y combinadas, mas numerosas, y sin comparacion mas circunstanciadas y exactas); y entregado á todo esto, hubo menester mucho esfuerzo para dejar tan delicioso pais, y trasladarse en Octubre de 1805 á Madrid, á servir la plaza de Bibliotecario del Jardin Botánico, por nombramiento del Rey, pues internado ya Badía en el África, era imposible su reunion.

Entre mas de ochenta arrobas solo de muestras de las preciosidades granadinas, traia una serie de frumenticias, con la idea de hacer una monografía especial, ó *Céres Española*. A poco tiempo de su llegada comunicó á su amigo D. Mariano Lagasca este proyecto, y ambos se convinieron en llevarlo adelante; y aunque las vicisitudes políticas les proporcionaron copia de materiales con que engrandecerlo, han retardado la conclusion de un momento, no menos honorífico á la agricultura árabe española, que necesario á la europea actual, y solo le falta la última mano.

Despues que cedió D. Juan Antonio Melon al Jardin Botánico la empresa del Seminario de Agricultura, de que habia publicado diez y siete tomos, trabajó como uno de los Redactores en los seis últimos hasta el veinte y tres en que se hallan sus tareas. Suspendiéronse con bastante sentimiento suyo en 1807, para ir á Sanlúcar de Barrameda á enseñar en el nuevo Jardin experimental, establecido alli, cuanto podia contribuir á sus progresos. Un año debia durar este encargo, pero la invasion francesa de 1808 arrebató cual fu-

rioso torbellino, á casi todos los discípulos hácia el campo de Marte, y la ferocidad, la envidia y la ignorancia arruinaron aquel naciente establecimiento, que tan lisonjeras y útiles esperanzas prometia al Estado. No por eso quedaron enteramente perdidos los conatos del Director científico, como lo testifican algunos sobresalientes alumnos, entre ellos Doña María Josefa de la Piedra, que sostuvo una correspondencia sabia con los mas célebres botánicos, mereciendo de uno de ellos que haya inmortalizado su apellido con un género de este nombre.

Faltábale perfeccionar la historia del reino de Granada, concluir el escrutinio de la Serranía de Ronda y de la inagotable Hoya Malagueña, y prefiriendo al goce con tranquilidad del sueldo que disfrutaba, arrostrar nuevas tareas y riesgos, realizando su reconocimiento, sin que pudiesen estorbar sus operaciones geodésicas los mas arduos obstáculos. Los disturbios públicos le hicieron perder riquísimas colecciones, fruto de una expedicion hecha á tanta costa, asi en Sevilla como en toda la Andalucía baja, y muchísimos apuntes importantes.

En 1809 la Junta Central le comisionó para recibir y cuidar un rebaño de vicuñas, alpacas mestizas de ambas especies, y llamas, que acababa de llegar á Cadiz; idea suscitada por el Semanario de Agricultura de primero de Octubre de 1801, y de 5 de Abril de 1804, cuyos artículos habia hecho ver D. Francisco Zea á la fundadora de los jardines de la *Malmaison*, á cuyas instancias se habia pedido á América, desde donde llegó en un estado lastimoso. Resultó de las observaciones de Clemente una memoria original todavia inédita, único producto de la malograda colonia, por los descuidos cometidos en su traslacion á la península, y por la apurada sazon en que arribó. Asi se demuestra en aquel escrito, que servirá de norte cuando se trate de una naturalizacion, no sin grave pérdida y descuido.

En Sevilla perdió en 1810 sus manuscritos por la invasion francesa, y viendo ya ocupada la Andalucía por el ejército enemigo, se trasladó á Madrid á revisar sus papeles y colecciones, y no hallando en otra parte recursos para continuar sus tareas, faltándole medios para subsistir, se trasladó en 1812 al pueblo de su naturaleza que estaba libre de franceses, donde encontró la mas generosa y agradable acogida. Allí se dedicó á establecer las cosas de su lugar escribiendo su historia civil, natural y eclesiástica, dejándola en su debida perfeccion, ilustrando el nombre de *Titaguas*, apenas oido en el dia á distancia de ocho leguas.

La Diputacion Provincial de Cadiz le encargó en 1814 la formacion del plano topográfico y estadístico de aquella provincia, que no concluyó, porque á mediados de este año volvió á Madrid á su plaza de Bibliotecario, no ya con la pretension de saberlo todo, sino con el intento de asegurar una subsistencia menos precaria, dedicándose en los tres años siguientes á ganar las matrículas de farmacia. Entonces (1817) se encargó á D. Mariano Lagasca recibir y arreglar las colecciones de Mutis, recien llegadas de Santa Fe de Bogotá, y se nombró á Rojas por el Gobierno para asociarse y cooperar á su publicacion. El crédito de este sabio fue motivo de que á principios de 1818 se le eligiera Censor para las oposiciones á la Cátedra de zoología del Real Museo.

La Sociedad Económica de Madrid le comisionó tambien para que en union de otros cuatro de sus individuos formase las adiciones al

Siglo XIX. Año 1827

texto de la Agricultura de Alonso de Herrera en la edicion de 1818 y 19, y trabajó el prólogo y algunos artículos, y no llegaron á tiempo ciertos apéndices que hubieran dado mucho realce á la obra, por una pertinaz oftalmia que lo impidió. Mal restablecido de ella, habia vuelto á continuar sus escritos principales, tantas veces, y tan á pesar suyo interrumpidos, cuando un vómito negro le puso á la muerte.

Las Sociedades Científicas de Europa le enviaron sus diplomas, tales son la Real Academia de Ciencias de Babiera, la de Ciencias y Artes de Barcelona, la de Fisiografía de Lund en la Suecia, la de Agricultura del Alto Garona, las Económicas de Madrid, Granada, Sanlúcar y Valencia; y el abolido Instituto militar Pertaloziano.

Elegido en 1820 vocal de Cortes, desempeñó su encargo como aparece en los Diarios de ellas, y concluidas se retiró á su casa y hogar, donde permaneció hasta el año 1825, en que mereció del amor del Rey lo llamase nuevamente á Madrid para continuar y concluir la *Ceres Española*, que solo necesitaba la última mano; pero el riguroso invierno de 1827 acabó con su vida en 27 de Febrero, á los cuarenta y nueve años cumplidos de su edad, de resultas de un vómito negro, despues de haber estado cincuenta y ocho dias sin tomar mas alimento por la boca que cuatro tazas de caldo, seis cuartillos de agua, y dos medios quesitos helados. Infatigable para el estudio se olvidaba del alimento, y de los cuidados necesarios en su salud: en la enfermedad tenia el empeño de curarse con tan rigurosa dieta, que en el penúltimo ataque, sufrido en su pueblo, estuvo muchos dias seguidos sin tomar alimento alguno, ni aun agua, segun aseguraba él mismo y testifica su familia.

Entre sus legados dejó al Rey nuestro Señor su Historia natural de Granada, y el tratado de la *Ceres Española*: y al Real Gabinete una coleccion de animales desecados y de réptiles en espíritu de vino.

Dejó escritas las obras siguientes.

1 *Reglas para el cultivo del algodon.* Valencia, imprenta de Ferrer de Orga, 1821, en 8.°

2 *Ensayo sobre las variedades de la Vid comun que vegetan en Andalucía, con un índice etimológico, y tres listas de plantas en que se caracterizan varias especies nuevas.* Madrid, imprenta de Villalpando, 1817, en 4.°

3 *Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas, manuscrita que trabajó cuando se hallaba en su patria, y para en poder de su sobrino D. Ignacio Clemente, Escribano de dicho pueblo, á quien lo legó.*

4 *Ceres Española, manuscrita que deseamos ver algun dia impreso, por haberla dejado casi concluida su autor.*

5 *En el número catorce de Anales de Ciencias Naturales, tomo 5.° página 135, hay de este Autor Introduccion á la Critogamia de España, que con union de los Señores D. Mariano Lagasca y D. Donato García, compuso.*

6 *Memoria sobre el rebaño de vicuñas, alpaces mestizos etc., y su naturalizacion.* Manuscrito.

Fr. JOSÉ ARNAU.

Religioso Francisco Descalzo, nació en la Ciudad de S. Felipe en 1771, y estudiadas las humanidades vistió el hábito en 6 de Setiembre de 1780 en el Convento de S. Juan de la Ribera de Valencia; hechos sus votos lo destinó la obediencia á empezar su carrera literaria al Convento de Ayora, des-

de sostuvo los dos actos de filosofía. En 1791 principió la teología en el de Gandia con tal aplicacion, que al año y medio defendió públicamente todas las materias que debian estudiarse en tres años segun sus leyes. Empleó otros tres estudiando cánones en el Convento de Valencia, siendo el primero que en esta Provincia tuvo conclusiones de esta facultad. Fue elegido en el Convento de Liria Lector de filosofía, en competencia de treinta y siete opositores que aspiraban á este honor. Pasó al de Valencia destinado á Maestro de estudiantes de teología, que enseñó durante tres años, y concluidos se le nombró Lector de teología escolástica, que enseñó en su Convento nativo, de donde pasó á ocupar la Cátedra de moral al de S. José de la Villa de Elche.

Fenecida esta carrera literaria salió electo Guardian del Convento de S. Gregorio de Orihuela, y despues de S. Onofre de Játiva; pero al año y medio de este gobierno, en el Capítulo celebrado en el de Orihuela á 15 de Setiembre de 1815, lo eligieron aquellos Padres con todos los votos en Ministro Provincial: se le agració en el siguiente año con el empleo de Calificador del Santo Oficio y Predicador de su Magestad, ejerciéndolo en 1817, en cuyo año predicó en la Capilla Real: concluido el Provincialato le nombró la Religion Difinidor general de toda la Orden de S. Francisco, y poco despues en Secretario general de la misma, presidiendo en 1827, por comision del Vicario general, el Capítulo Provincial de su Provincia.

Ha predicado con aplauso varias cuaresmas, asi en su patria como en Alicante, Valencia, y otras partes, y en el dia se halla con la salud quebrantada, retirado en su Convento de S. Juan de la Ribera.

Escribió:

1 *Sermon de rogativa por la peste de Cadiz, predicado en la Metropolitana de Valencia en* 1800. Valencia, imprenta de Estevan, dicho año, en 4.°

2 *Sermon del Miércoles de Cuaresma, predicado al Rey nuestro Señor en su Real Capilla dia* 12 *de Marzo de* 1817. Alicante, oficina de Nicolas Carratalá é hijos, dicho año, en 4.°

3 *Discurso que en la solemne fiesta que por acuerdo de ambos Cabildos eclesiástico y secular de la Ciudad de Valencia, se celebró en la Santa Iglesia Metropolitana de la misma, en accion de gracias á Dios nuestro Señor por los extraordinarios beneficios que ha recibido la España con la libertad de nuestro Católico Monarca el Sr. D. Fernando VII y su familia, pronunciado dia* 19 *de Octubre de* 1823. Valencia, por D. Benito Monfort, en 4.°

4 *Sermon predicado al Rey en* 1821. Valencia, imprenta de Brusola, 1827, en 4.°

Tiene ademas varias poesías en lemosin á la referida libertad del Rey.

Siglo XIX. Año 1827.

D. MANUEL SANELO. 1827.

Médico, natural de la Ciudad de S. Felipe, antes Játiva, nació en 1760, fueron sus padres Joaquin Sanelo, nacido en Cremona, y Manuela Lagardera: estudió en la Universidad de Valencia, y se dedicó al conocimiento de las letras antiguas que leia con mucha velocidad, lo que le proporcionó una plaza de Escribano coadyuvante en la Secretaría de esta Ciudad, donde murió en la noche del 23 al 24 de Junio de 1827.

Escribió:

1 *Diccionario Valenciano-Castellano*. Un tomo en 4.° manuscrito.

Es un Vocabulario muy copioso que ha quedado en borrador y sin

Siglo XIX. Año 1827

concluir ni darle la última mano por la muerte del autor.

2 *Silabario de voces lemosinas y plan de enseñanza de este idioma, para la lectura, instruccion é inteligencia de los escritos lemosinos. Manuscrito en pliego, que existe en el archivo de la Real Sociedad Económica.*

1827

D. RAFAEL MORANT.

Natural de la Ciudad de Alicante, fue primer Oficial de la Secretaría de Estado y del Despacho universal de Hacienda de Ultramar, y actualmente Ministro del Supremo Consejo de Indias, Socio Numerario y de mérito de la Real Sociedad Económica de Valencia, y Secretario de su Diputacion en la Corte.

Escribió:

1 *Discurso sobre contribuciones, presentado al Gobierno en 3 de Marzo de* 1817. Valencia, imprenta de D. Benito Monfort, 1821, en 8.° de 122 folios.

1827

D. FAUSTO VALLÉS.

Baron de la Puebla, nació en Castellon de la Plana año 1762; desde muy joven se dedicó al estudio de las matemáticas, en especial á la astronomía que fue su ciencia predilecta, cultivando para su recreo las musas; era tanta su aficion á la lectura y bellas letras que reunió una selecta libreria de todas las mejores y mas modernas obras extrangeras de ciencias naturales y exactas, muchos instrumentos para las observaciones astronómicas, y una abundante coleccion de productos de los tres reinos de la naturaleza. Murió en Valencia, Parroquia de S. Miguel, dia de todos Santos primero de Noviembre de 1827, estando los Reyes D. Fernando VII y Doña María Josefa Amalia en esta Ciudad, por haber entrado el Rey en la tarde del 30 de Octubre, y la Reina en 31 del mismo, en la que permanecieron hasta el 19 del mes de Noviembre del mismo año.

Escribió:

1 *Curso y Efemérides del nuevo planeta descubierto en Sicilia en el observatorio de Palermo en primero de Enero de* 1801, *para este mes de Mayo de* 1802, *calculadas en Valencia por E. B. D. L. P. (el baron de la Puebla).* Valencia, por José de Orga, 1802, en 4.°

2 *Observaciones de los eclipses ocurridos en este año.*

Se halla impreso á páginas 91 de las Actas de la Sociedad Económica de Valencia del 9 de Diciembre de 1804, en 4.°

D. FRANCISCO DE PAULA MARTI.

Natural de la Ciudad de Játiva, ahora S. Felipe, nació el año 1762, fue discípulo de dibujo á la Academia de S. Carlos de Valencia, dedicándose despues al grabado con tal aplicacion, que en los premios que esta distribuyó en 9 de Octubre de 1786 logró el de su clase, teniendo en aquel entonces la edad de 24 años: pasó despues á la Corte, donde se estableció y tuvo el honor de ser admitido por académico de la de S. Fernando, publicó varios grabados de bastante mérito, y debiendo á sus talentos el adelantamiento de la Taquigrafía, por lo que le pensionó su Magestad y nombró para la enseñanza pública de este arte. Fue Socio de mérito de la Sociedad Económica-Matritense. Murió en Madrid en 1827.

Publicó:

1 *Stenografia ó arte de escribir abreviado, siguiendo la palabra de un orador, ó la convers*

glo IX. ño 327

cion de dos ó mas personas. Madrid, 1799, en 8.°, con algunas láminas. Luego se volvió á publicar con el siguiente título:

Tachigrafia castellana, ó arte de escribir con tanta velocidad como se habla, y con la misma claridad que la escritura comun. Por D. Francisco de Paula Marti. Madrid, en la imprenta sita en la calle de Capellanes, 1803, en 8.° Contiene 16 láminas grabadas en cobre en que estan dibujadas todas las operaciones de este arte, y tambien las figuras que deben tener las plumas que han de emplearse en este método de escribir.

Se publicó una segunda impresion de esta obra, y la tercera muy aumentada en el texto y estampas en la Imprenta Real, año 1821, en 4.°

2 *Poligrafia, ó arte de escribir en cifra de diferentes modos, arreglado á los métodos de varios autores antiguos y modernos, con una coleccion de tintas simpáticas y comunes, el modo de hacer revivir la escritura en los manuscritos antiguos, y de borrar lo escrito cuando convenga.* Madrid, imprenta de Sancha, 1808, en 8.° mayor con 4 láminas.

27

D. MIGUEL PELLICER Y MARTI.

Natural de Valencia, estudió la filosofía en su Universidad, graduándose de Bachiller en esta facultad cursó la medicina, y obtuvo tambien las matrículas de matemática y lengua griega en 1811, defendió *pro cátedra* conclusiones públicas de fisiología, que segun el plan que entonces regia nombraban los Catedráticos para ello al mas sobresaliente.

En 1813 se graduó de Bachiller en medicina, y poco despues fue elegido practicante de esta para el segundo Ejército, asi llamado en la guerra de la independencia, logrando al fin de la campaña una certificacion honorífica del primer médico de dicho Ejército D. Antonio Hernandez Morejon, en la que manifestaba que *habia llenado sus deberes con conocimiento y zelo por la salud del soldado y mejor servicio del Rey*, mereciendo que su Magestad le nombrase en 1815 para el Ejército de observacion de Cataluña.

Siglo XIX. Año 1827

En 1814 se revalidó de médico, y en 1818 obtuvo los grados de Licenciado y Doctor en su facultad: la Real Academia de Medicina de Murcia le nombró Socio correspondiente por haberla presentado una memoria latina sobre la apoplegía que compuso Pellicer, como una de las cosas precisas para el obtento de la licenciatura en esta escuela.

Ha substituido y regentado en esta varias Cátedras de su facultad, y ha sido tambien médico vocal de la Junta de Sanidad de esta Capital, continuando en el dia ejerciendo su profesion con crédito y aceptacion.

Asociado con D. Ramon Sabater, médico tambien valenciano y alumno de esta Universidad, ha traducido del frances la obra siguiente.

1 *Piretología, fisiológica, ó tratado de las calenturas consideradas segun el espíritu de la nueva doctrina médica de F. G. Boisseau, Doctor en medicina de la facultad en Paris.* Valencia, imprenta de D. Ildefonso Mompié, 1827. Dos tomos en 4.°

D. JOAQUIN ELEUTERIO GARCIA. 1827

Hijo de José y de Joaquina Castañer, nació en la Villa de Guadasuar á 18 de Abril de 1788, estu-

dió la gramática latina en las Escuelas Pias de la Ciudad de Valencia, y siguió en la Universidad de la misma algunos años de estudios mayores, que le fue forzoso interrumpir por las vicisitudes de los tiempos, singularmente por la fatal guerra llamada de la independencia. Concluida esta, y habiéndosele manifestado voz proporcionada para la música, se dedicó á este estudio con aplicacion particular; y despues de haber hecho oposiciones á diferentes plazas de Sochantre, y agraciado en todas ellas, logró por fin en el año de 1810 la capellanía ó beneficio de esta clase en la Iglesia Parroquial de los Santos Juanes de Valencia: en cuyo destino, sin desatender al estudio de la teología pastoral que habia principiado, y que continuaba cursando en dicha Universidad, deseoso de manifestar sus adelantamientos, y que no careciesen de un tratado metódico en este ramo las personas que quieran dedicarse al conocimiento del canto eclesiástico, publicó la obra siguiente:

Elementos prácticos de canto llano y figurado, con varias noticias históricas relativas al mismo. En esta composicion siguió de cerca á los autores mas acreditados, pero tratando la materia con arreglo al sistema moderno. Madrid, por D. Francisco Martinez Dávila, 1827, en 4.°

1827 Fr. JOSÉ VIDAL.

Nació en la Villa de Albaida, y estudió en la Universidad de Valencia la filosofía, teología y lenguas griega y hebrea, graduándose de Maestro en Artes. En Junio de 1784 vistió el hábito de Predicadores en el Real Convento de esta Ciudad; hecha su profesion y concluidos los estudios, enseñó en su Orden las artes y teología durante trece años, con dos mas de lenguas griega y hebrea.

Para poder seguir la carrera literaria en esta Universidad, era preciso obtener el grado de Candidato, y sufrir los actos prevenidos por el plan de estudios; los tuvo en efecto, y recibió la borla, y pudo hacer oposiciones á varias cátedras de teología, regentando otras hasta que fue provisto en 1825 en una perpetua de dicha facultad, que desempeña en el dia á satisfaccion de sus discípulos.

Escribió:

1 *Espíritu irreligioso de las reflexiones sociales de D. J. C. A. por un miembro del pueblo de Valencia.* En ella, por los Yernos de José Estevan, 1811, en 4.°

2 *Idea ortodoxa de la divina institucion del estado religioso contra los errores de los liberales y pistoyanos monacómacos.* Valencia, oficina de D. Benito Monfort, 18[illegible], en 4.°

3 *Theologia pastoralis Francisci Giftschutz castigata.* Valencia, por Ildefonso Mompié, 1826, en 8.°

4 *Origen de los errores revolucionarios de Europa, y su remedio.* Valencia, imprenta de Monfort, 1827. Un tomo en 4.°

En esta obra se impugna la del *Jacobinismo* de D. José Gomez Hermosilla.

D. JUAN BAUTISTA FIGOLS.

Natural de Cinctorres, Cura Párroco de Almenara, Diócesis de Tortosa, Socio de mérito de la Real Sociedad Económica de Valencia y su reino, estimulado por algunos amigos dió á luz:

1 *Discurso práctico: la virtud del precioso mineral de Toga poco conocida, demostrada en la verdad.* Valencia, imprenta de Brusola, 1821, en 4.°

En él manifiesta las virtudes y curaciones hechas con el agua de la fuente de dicho lugar que dista doce leguas de Valencia, mitra de

Siglo XIX. Año 1827

ella, y gobernacion de Peñiscola.

2 *Discurso sobre la desecacion de la marjal de Almenara, al que intitula su autor: Un gran bien de un gran mal.* Esta memoria quedó manuscrita en poder de su autor, y se halla en el archivo de la Real Sociedad á quien la dirigió, obteniendo por ello el título de individuo de mérito.

28 FR. MARIANO BLANQUER.

Religioso Franciscano de la Regular Observancia, nació en Callosa de Ensarriá, reino de Valencia, vistió el hábito y profesó en el Convento de S. Francisco de esta Ciudad: despues de sus estudios hechos con aplicacion, fue Lector de artes y teología, que leyó en los Conventos de Chelva y S. Felipe: era sumamente aficionado al estudio de la Sagrada Escritura, sabiendo casi toda la Biblia de memoria. Manifestó un particular gusto por la propiedad del lenguage y poesía, incluyendo muchas de sus producciones poéticas en el Diario que publicaba D. Manuel Lopez en esta Ciudad, con las iniciales de su nombre, apellido y profesion, lo que hacia á instancias de sus amigos, y en especial de su sobrino Fr. José Blanquer, Religioso del mismo Orden. Su natural apocado y humilde le retrajo siempre de dar á conocer sus producciones literarias. Su caracter era noble, franco, sencillo, dulce en su trato y fino en sus modales, de sentimientos religiosos, y de una conducta ajustada á su profesion. En el Capítulo Provincial de su Orden, celebrado en Alcoy en 1815, fue electo Custodio, y poco despues Bibliotecario mayor del Convento de S. Francisco de Valencia.

Murió en su patria Callosa á los sesenta y siete años menos dos dias de edad.

Sus obras son:

Siglo XIX. Año 1828

1 *Un Apólogo que imprimió en Alicante en tiempo de la invasion francesa, en respuesta á las calumnias que circularon en uno de los periódicos de aquella Ciudad contra un prelado suyo que le pertenecia por sangre y letras.*

2 *Himno á S. Buenaventura en verso sáfico, compendiando los principales rasgos de su vida.* Valencia, imprenta de Brusola, 1816, en 8.°

3 *El inmortal Elío, poema en verso de arte mayor, en tres cantos.* Valencia, imprenta de Lopez, 1824, en 8.°

4 *Mi golondrina: oda anacreóntica contra los indolentes y apáticos.* Valencia, por el mismo, 1825, en 8.°

5 *Vida de Santa Catalina de Génova, traduccion literal del italiano, de la que escribió su Confesor.* Manuscrito.

Esta, no tuvieron á bien los censores se imprimiera por tocarse algunos puntos muy delicados en los opúsculos de la Santa, anejos á su vida. La traduccion de esta, que se imprimió en nombre de D. Luis Monfort, Presbítero, dice en la página sexta del prólogo: «He procurado que mi traduccion sea enteramente española, en lo cual debo grande alivio al R. P. Jubilado Fr. Mariano Blanquer, ex Custodio de la Orden de S. Francisco, que tanto ha empeñado mi gratitud con su ilustrada modestia y cristiana discrecion."

6 Diferentes poesías impresas en los Diarios de esta Ciudad, imprenta de Lopez, cuando era su revisor.

7 *Menudo examen del número 79 del Diario patriótico de Valencia, sobre su artículo milagros.*

En él vindica el rasgo historial de la vida de S. Francisco, pintado en los claustros del Convento de esta Ciudad en el Obispo enemigo de su Orden, que amaneció degollado á manos del Santo. Está manuscrito.

8 *Dejó muchos manuscritos ori-*

ginales en que manifiesta su instruccion, correccion de lenguage y aficion á las musas.

D. VICENTE SEGURA.

Nació en Alcira año 1785, estudió en la Universidad de Valencia la filosofía, medicina y la clínica con el Dr. D. Felix Miguel, grangeándose tanto su estimacion que le sirvió de Secretario particular en los negocios del Claustro, y le confió la visita de sus enfermos con la substitucion de la Cátedra de medicina práctica: encargos que desempeñó á satisfaccion de este profesor.

En 1809 fue médico de Ejército ó de número en la guerra de la independencia, y en 1813 se retiró al pueblo de Torrente, sirviendo una de sus plazas hasta el año 1819 que se estableció en Valencia, en donde una hemotisis extraordinaria le inhabilitó para seguir la carrera de la Universidad, obligándole á volver á Torrente á recobrar su salud.

Ha trabajado algunas obras y traducido otras, como son:

1 *En 1817 hizo la traduccion de la del catarro uterino ó flores blancas de Blatin, agregándole varias notas, y un erudito prólogo; obra que despues de la censura y aprobacion del tribunal de Imprentas quedó inédita por ciertas circunstancias.*

2 *Examen crítico é imparcial del tratado de la Medicina curativa de Mr. Le-Roy.* Valencia, por Ildefonso Mompié, 1827.

Con motivo del extraordinario aplauso que en esta Ciudad tuvo la *Medicina curativa* de Mr. Le-Roy, incomodado de ver los escandalosos abusos que se observaron, se propuso en 1827 deshacer este coloso de la superstición popular en un escrito de mas de sesenta pliegos, del cual publicó solo el cuaderno primero que contiene el *discurso preliminar*, y cuya continuacion estorbaron circunstancias tan desagradables, como imprevistas, que le desanimaron.

En las Decadas de medicina y cirugía del año siguiente se publicaron unas reflexiones sobre este opúsculo, á las que trata de contestar su autor, y tiene á punto de imprimir.

D. NICOLAS PEREZ.

Natural de S. Felipe, antes Játiva, por lo que se intitulaba en sus escritos el *Setabiense*, estudió filosofía y teología en la Universidad de Valencia, en la que se graduó del mayor de esta facultad, pasó á la Corte, y fue individuo de la Academia latina Matritense, publicó varias obras, pero concluyó pocas, y murió en S. Felipe en Febrero de 1828, dejando muchos manuscritos: daremos noticia de los que publicó, aunque no de todos, por ignorarlo.

1 *El filósofo arrepentido y sabio penitente, tomo primero,* que no continuó. Valencia, por Jose Estevan y Cervera, 1789, en 8.º

2 *Catechismus Romanus ad Parochos ex decreto Sacrosancti Concilii Tridentini novissimis perpolitus curis á Nicolao Perez Setabitano.* Matriti, typis Benedicti Cano, 1798, en 4.º mayor.

En el prólogo dice que esta edicion se halla mas correcta que las dos que se hicieron en Roma por los Manucios. Tiene ademas sobre dos mil notitas á las variantes de algunas obras de los Santos Padres, anotadas en el texto por legítimas y genuinas.

3 *El Censor de la Historia de España, ó censura fundada de la historia crítica de España del Abate Masdeu, y de las de Flores, Morales, Garivay, Ocampo, Mariana y otros escritores, ya nacionales, ya extrangeros.* Madrid, 6

cina de García y Compañía, 1802, en 4.º Solo publicó el tomo primero.

En el Memorial literario del año 1802 se encontrará el detalle y crítica de esta obra.

4 *El Anti-Regañon.* Son algunas cartas contra el Periódico intitulado el Regañon. Madrid, 1803.

5 *El Anti-Quijote.* Madrid, por Justo Sanchez, 1805, en 8.º tomo primero.

Este Autor pretende encontrar defectos donde los literatos hallan bellezas; el hecho es que debia constar la obra de seis tomos, y solo vió la luz pública el primero.

6 *Descripcion de las dos batallas del Bruch.* Manresa, 1809, en 4.º Dos cuadernos. = *Elogio de los Ampurdaneses.* Manresa, 1809, un cuaderno en 4.º = *Diálogos de Mina.* Madrid, 1824: es traduccion del frances, seis cuadernos que debian continuar.

1828 D. JUAN DEL CASTILLO Y CARROZ.

Hijo del Marques de Valera y Fuentehermosa &c., nació en Valencia, y fue bautizado en la Parroquial de S. Estevan dia 9 de Febrero de 1760.

Estudió en esta Universidad artes y derecho civil, pasó la práctica en la Academia de derecho español de Madrid, contrajo matrimonio y estuvo empleado de Oficial de la Secretaría de Estado, fue nombrado Ministro Plenipotenciario para la Corte de Rio Janeyro; pero habiéndosele muerto su consorte abrazó el estado eclesiástico, logrando el que su Magestad le nombrase en 1815 Arcediano de S. Felipe, Dignidad de la Catedral de Valencia, en cuya Ciudad se ordenó de Presbítero; y en 1824 el Ayuntamiento, entonces patrono de esta Universidad, lo eligió Rector de ella, cuyo empleo desempeñó por orden de su Magestad hasta su muerte, que fue casi repentina, en la madrugada del 6 de Setiembre de 1828.

Sus obras:

1 *El orden natural y esencial de las Sociedades políticas, traducido con notas por D. Justo Lindacalle y Zocrar, (anagrama de su nombre y apellidos).* Valencia, oficina de D. Benito Monfort, 1822, y reimpresa en 1823. Dos tomos en 8.º

2 *Del Papa y de la Iglesia Galicana, traducida del frances por un Eclesiástico.* Valencia, oficina de D. Benito Monfort, 1824. Tres tomos en 8.º

El Autor de esta obra es el Conde de Maistre, que la publicó en frances en 1819 y 1821.

D. JOSÉ MONTESINOS. 1828

Natural de la Ciudad de Orihuela, fue Catedrático de humanidades en aquella Universidad, que enseñó hasta que por su ancianidad obtuvo la jubilacion, pues murió en su patria de una edad nonagenaria á fines de 1828.

Escribió:

1 *Historia de Orihuela.*

Comprende no solo los hechos históricos relativos á la referida Ciudad, si que tambien los de los pueblos de su gobernacion: contiene ademas las nóminas de las insaculaciones en sus testamentos, una detallada narracion de los muchos personages ilustres en santidad y letras que ha producido Orihuela, la historia particular de sus Obispos, origen y progresos de su Universidad literaria, el de su Cabildo y demas establecimientos religiosos, con otros muchos puntos históricos tan curiosos como necesarios para ilustrar las glorias de su patria. Está dividida esta obra en diez y ocho tomos en folio, manuscrita de su mano, que paran originales en el dia en poder de D. Juan

Siglo XIX. Año 1828

Roca de Tógores, vecino y hacendado de aquella Ciudad.

2 *Blasones de Orihuela.*

Se propuso el Autor en esta obra escribir una historia particular de esta Ciudad, y propiamente puede llamarse epítome de la anterior. Consta de nueve tomos en 4.° manuscritos, y existen en la Biblioteca episcopal de Orihuela.

1828

P. JOSÉ VIDAL.

De la Compañía de Jesus, nació en Valencia, y fue bautizado en la Parroquial de S. Bartolomé dia 29 de Enero de 1739, estudió las humanidades, y vistió la sotana á los diez y seis años de su edad, cumplidos los del noviciado cursó la filosofía en la Ciudad de Gerona, y la teología en la de Valencia: despues lo destinaron sus superiores para maestro en la Universidad de Gandia, en cuyo magisterio perseveró hasta el estrañamiento de los de su religion. Conducido á Italia se fue á Roma, y en la Universidad de la Sapienza estudió las lenguas hebrea y árabe, que aprendió con perfeccion. Pasado algun tiempo se encargó de la educacion de dos sobrinos del Cardenal Borja, en cuya casa se mantuvo hasta la vuelta con sus compañeros á España: logró un beneficio eclesiástico en la Parroquial de S. Martin de Valencia, que residió el tiempo que estuvo en esta: vuelto á Roma fue recibido con estimacion de los sabios, é incorporado en la Academia de los fuertes de aquella Capital. Restituido nuevamente á su patria Valencia, y otra vez á la religion de la Compañía, le destinó la obediencia para Catedrático de elocuencia, poesía y lengua hebrea al Seminario de Nobles de S. Pablo de esta Ciudad, donde continuó con asombro leyendo, aun sin auxilio, en la edad de ochenta y nueve años, libros de humanidades á que su inclinacion le llamaba, no cesando de escribir, hasta que la mucha edad le impidió del todo la continuacion de sus tareas. Acaeció su muerte en el mismo Colegio de S. Pablo en 14 de Agosto de 1828.

Compuso varias disertaciones con diferentes notas históricas sobre puntos de erudicion, las que en latin ó italiano manuscritas paraban en poder de su Autor, y él mismo me las comunicó.

1 *Disertacion en latin sobre los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo. = Otra de Situ Paradisi. = De materia sacrificiorum ethnicorum. = De mercede prostibuli, et de pretio canis. = Dissertazione del Calendario Ebraico. = Calendario de los antiguos griegos y romanos sobre las fiestas de sus dioses, sus templos, dedicaciones y juegos. = Dissertatio de Diis Jano, Junone et de modo loquendi per digitos. = Dissertatio de solempi Judæorum expiatione, et de Hirco Emisario. = Sopra il primo linguaggio. = Poligraphia sopra le Lucerne antiche de sepolcri. = Sopra l'Imperio Proconsulare. = Sopra la Porpora. = De significatione litterarum majuscularum apud Romanos. = Pro ecclesiastica tonsura Dissertatio. = De causis obscuritatis Sacræ Scripturæ. = Sopra i Catecumeni Dissertatio. = Cristiani dal primo secolo, sino all'era del IV secolo Dissertatione. = De his, quæ de medicina, et de morborum remediis in Sacris Scripturis notate sunt digna Dissertatione. = Sobre el uso y modo de vestir de los Eclesiásticos. = Sobre la confesion y absolucion de los siglos bárbaros. = Cronología Universal de la creacion, hasta el siglo IX de la era cristiana. = Sobre el asilo de los antiguos. = Sobre la América y Americanos. = Sobre el alma del hombre. = Dissertatione aumento decadenza e nuovo ristablimento della scienza fisica.*

Siglo XIX. Año 1828

D. FRANCISCO AMORÓS.

Nació en Valencia, y fue bautizado en la Parroquial de S. Estevan, dia 19 de Febrero de 1770. Empezó el servicio militar á los nueve años de su edad, porque ya en este tiempo se encontraban en él las cualidades que pide la ordenanza.

Dedicado á la lectura de Julio Cesar, Vegecio y otros Autores antiguos, le convencieron de la necesidad de fortificar el cuerpo y adornar su alma con una educacion enérgica, y á pesar de las inquietudes de una tierna madre, aprendió á nadar, montar á caballo, haciendo uso de otros ejercicios, como correr, saltar &c. Aprendió el latin, filosofía, matemáticas, lenguas y cuanto era preciso para su instruccion. Su tio respetable y sabio anciano, sucesor del célebre Olavide, Intendente de la Carolina, le enseñó la economía política, y á saber administrar sus intereses. En la edad de veinte y un años fue nombrado Alferez, y en el sitio, que los moros pusieron á Orán fue herido gravemente, por lo que mereció que su General lo propusiese al Rey para Teniente, cuyo grado obtuvo.

En la guerra de Francia en 1792, y 93 logró tambien por sus servicios militares ser muy estimado del general Ricardos, y hecha la paz en 1795 fue llamado para servir á las órdenes de su tio el Teniente General Fonsdeviela, Gobernador militar y político de Cadiz, y despues Virey de Navarra, de donde pasó á Oficial de la Secretaría del Ministerio de la Guerra. El Sr. D. Carlos IV le confió en 1803 la organizacion de algunos establecimientos benéficos y de utilidad pública: pasó á Andalucia para la apertura de un camino de comunicacion desde el Guadalquivir con el interior de la bahia de Cadiz, y plantificar un jardin de Aclimatacion en S. Lucar, concediéndole una pension extraordinaria por sus servicios, encargándole la direccion del instituto militar de Madrid, con el importante objeto de reformar la educacion pública en España, siguiendo el método de Peztalozzi, que fue declarado el mejor de los conocidos por una junta de sabios que para ello se hizo. Tuvo tambien el grande honor de dirigir la educacion del Serenísimo Sr. Infante D. Francisco de Paula, que le proporcionó nuevas recompensas del Rey.

Hallóle la revolucion en Aranjuez con los empleos de Coronel de Infanteria, Regidor de S. Lucar, Consejero de Indias y Secretario del Rey, pero los trastornos de aquel tiempo le hicieron ser uno de los miembros de las llamadas Cortes de Bayona y refugiarse en Paris, perdiendo todos sus bienes, y entrando pobre en aquella Corte: alli tuvo que dedicarse para lograr su subsistencia en la educacion pública, y logró tal aceptacion que desde luego fue nombrado miembro de la Sociedad elemental y de otras de Paris: estableció varios gimnacios, publicando muchos discursos en favor de sus instituciones.

En 16 de Julio de 1816 Luis XVIII le expidió carta de naturalizacion con las expresiones mas honoríficas, porque le dice: *Mr. Amorós est un homme de lettres distingué qu'il adonné des preuves de son zéle et de ses lumieres et que sa conduite envers le gouvernement de S. M. à mérité une opinion favorable.*

Logró tanta confianza pública, y al gobierno como fundador de una institucion tan útil como precisa, lo que hizo se le nombrase Director del Gimnasio civil, del norma militar, del Gimnasio especial de zapadores y pontoneros de Paris, y de los Gimnasios particulares de S. A. R. el Duque de Or-

Siglo XIX. Año 1828 leans en Nevilly, y de los pages de su Magestad en París, hallándose en el dia condecorado con la cruz de la Legion de Honor por Carlos X.

Sus escritos:

1 *Discurso leido en la Sociedad Económica de S. Lucar de Barrameda el 30 de Noviembre de* 1803. Impreso en Cadiz por acuerdo de dicha Sociedad.

Se da noticia de él en la obra periódica de *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes*, tomo segundo, página 275.

2 *Gymnase Normal Militaire et Civil, idée et etat de cette Institution an comencement de l'année* 1821. París par P. N. Rougeron, 1821, en 8.° mayor.

3 *Extrait du Reccueil de cantiques Gimnastiques publié en* 1818 *par M. Amorós*. Paris (la meme imprimerie 1820), en 16.° mayor.

1828 D. LORENZO BOSCASA.

Hijo de D. José y Doña Agustina Igual, nació en Valencia dia 10 de Agosto de 1786, estudió en esta Universidad filosofía, matemáticas, lengua griega, química, botánica, y demas partes de la medicina. Recibió á su tiempo los grados de Bachiller en filosofía y en medicina, y de premio el de Maestro en Artes. Aprobado de médico en 11 de Mayo de 1811 por la Subdelegacion de Valencia, ejerció su práctica sucesivamente en la misma Ciudad, como Médico de número de los Reales Ejércitos en los hospitales militares durante la guerra de la independencia, y despues de esta en Fuenlabrada y en Chinchon, hasta que pasó á la Corte en Marzo de 1822 para ocuparse en la traduccion castellana del *Diccionario de Ciencias Médicas* (treinta y ocho tomos en 4.°) y un Suplemento, impresos en Madrid desde 1821 á 1827. De los cinco mil y mas artículos que hay desde *Corazon* (patologia) tomo 8.°, hasta *Vigilia*, tomo 38, tradujo dos mil nuevecientos cincuenta y siete, suma tan considerable que ocuparian sobre diez y ocho tomos de la obra.

Esto manifiesta el sumo trabajo de Boscasa, porque no solamente los vertió del frances al castellano, si que unas veces los redactó, y en otras hizo la version literal segun lo pedia la materia, aumentando ademas lo traducido con doscientas veinte y siete notas, treinta y ocho adiciones, y algunos artículos de redaccion ó compilacion original, á lo que le obligaron los progresos posteriores á la publicacion de la obra francesa que estaba traduciendo. En el suplemento le pertenece únicamente la alocucion de los traductores, que hace las veces de prólogo, y que era parte del principio de un trabajo algo extenso en contestacion á algunas criticas del Diccionario, publicadas en un periódico, cuyo trabajo ha quedado inédito. No ha insertado su nombre en ningun tomo de la obra, siguiendo en esto el ejemplo de los que habian traducido antes los siete primeros tomos de ella, y aun sus notas no llevan mas que las iniciales de *Nota Bene*, ó la expresion de *Nota de los traductores*, en que consumió cuatro años y nueve meses: hizo oposicion á las siete plazas, entonces vacantes, de Médico de la Real Familia en un concurso de veinte y tres opositores, y su Magestad (que Dios guarde) le honró nombrándole para la primera de ellas, cuyo destino ocupa en el dia, siendo al mismo tiempo Médico del Pontificio y Real Hospital de Italianos en Madrid.

D. MIGUEL MENDOZA.

Nació en Valencia, y fue bautizado en la Parroquial de Santo Tomas dia 21 de Setiembre de 1784

estudió la filosofía y leyes en esta Universidad, que no continuó por la guerra de la independencia y servicio de su patria; siguió la carrera de escribano, pero la aficion á las antigüedades fue el motivo de que se dedicase á leer letras antiguas para poder entender los protocolos y pergaminos, tanto latinos como lemosinos en que estan escritos, logrando descifrar con facilidad las muchas abreviaturas de que abundan, por lo que en 1810 se encargó de sacar las copias que se le pidiesen de los muchos que recogió el Dr. D. Mariano Tortosa, Presbítero (1), pues á este benemérito Sacerdote se le debe el haber juntado mas de mil ochocientas regencias de notarios que se hallan custodiadas en los desvanes del Real Colegio de Corpus Christi, del que era colegial perpetuo, cuyas copias sacaba Mendoza con anuencia de este y autorizacion del Escribano que las regentaba.

Por muerte del dicho Sacerdote, sin haber dispuesto en su último testamento, autorizado por el Escribano D. Carlos Soliva en 29 de Diciembre de 1811, de la referida coleccion, y recaido en su herencia, los interesados en ella deseando se perpetuase en el referido Colegio la memoria de su apreciable pariente, con escritura ante D. Joaquin Gil y Alarcon en 6 de Mayo de 1826 la cedieron en favor del Real Colegio, y quedó colocada en la misma forma que la tenia su instituidor, continuando Mendoza en el referido encargo hasta el año 1828 en que se separó para atender á otras obligaciones de su inspeccion.

Adquiridos mayores conocimientos é instruccion en la lectura é inteligencia de letras antiguas, mereció que su Magestad, en Real orden de 21 de Marzo de 1816, le nombrase oficial amanuense del Real Archivo de este reino y de la comision que asimismo se habia servido nombrar por otra Real orden de 23 de Julio de 1815, para el arreglo de los libros y papeles del citado Archivo, y extractos de sus documentos que se hallaban confundidos por su precipitada traslacion en 1810 desde el palacio del Real al tiempo de su demolicion, donde se hallaba colocado, al edificio del Colegio de S. Pablo, antes Casa Profesa de la Compañía de Jesus, donde existe en gran parte arreglado. Ademas de este Archivo se conservan en el dia otros cuatro en esta Ciudad, que se titulan: el de la *Antigua Diputacion*, *antigua Gobernacion*, *de la Corte del Justicia civil*, *y el del Justicia civil hasta en cantidad de trescientos sueldos*.

Su natural inclinacion y deseo de adquirir noticias, asi de su tiempo como de los anteriores, ha sido causa de encontrarse con bastantes materiales de que tiene formados muchos cuadernos, entre ellos:

1 *Extracto del Resumen de Esclapes, añadidas todas las capillas y altares de las iglesias de Valencia con sus invocaciones y particularidades.* Manuscrito.

2 *Diario Sacro Valentino de todas las fiestas anuales que se celebraban en todas las iglesias. Lo escribió en 1801 á imitacion del que daba á luz por los años 1771 el Maestro de Ceremonias de esta Catedral.* Manuscrito.

3 *Noticia de todas las procesiones generales de esta Ciudad de Valencia. = Descripcion de la solemnísima funcion anual del Corpus y su Octava. = Descripcion*

1 Murió en el Convento de la Corona de Valencia, donde se hallaba recluso en 19 de Febrero de 1826, despues de declarado inocente por el tribunal de la Nunciatura.

Siglo XIX. Año 1828 *del Cementerio general de este vecindario y su solemne bendicion en 1807. = Noticia de los funerales del Papa Pio VI, del Ilustrísimo Sr. D. Juan Francisco Ximenez del Rio, del Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. D. Fr. Joaquin Company, con otros muchos apuntes de noticias diarias de diferentes años que no pueden circunstanciadamente expresarse, y conserva manuscritos en su poder.*

4 *Cuaderno de apuntes de escrituras sobre diferentes asuntos, y de testamentos de los sugetos que alli se citan, y ante qué Escribano, y su fecha, se otorgaron. Son dos tomos en folio manuscritos.*

1828 D. VICENTE FERRER Y TORMO.

Nació en Montavernér, gobernacion de S. Felipe, estudió en la Universidad de Valencia la filosofía, teología y cánones, se graduó de Bachiller en artes y cánones, y de Doctor en teología; fue familiar del Arzobispo de esta Diócesis D. Francisco Fabian y Fuero, y destinado á la Secretaría, empleo que desempeñó muchos años, consiguiendo un beneficio eclesiástico en la Parroquial de Cocentaina, de donde pasó á residir otro que obtuvo en la de los Santos Juanes de Valencia: ha sido Vice-rector, y desempeña otros destinos á satisfaccion del público.

Ha publicado sin nombre de autor la obra siguiente:

Seis puntos útiles y aun necesarios á todo Eclesiástico.

Los puntos son:

Primero. Que no puede lícitamente celebrarse la Santa Misa en el altar cuya ara no incluya sepulcro de sagradas reliquias.

Segundo. El celebrante (Misa rezada) pasando por delante del Santísimo Sacramento expuesto debe llevar el bonete puesto en la cabeza en el tránsito al altar ó de este á la sacristía, hecha la genuflexion y adoracion.

Tercero. En la noche de Natividad del Señor no puede celebrarse Misa rezada ni aun por el que cantó la solemne sin privilegio especial, y débese esperar la Aurora.

Cuarto. Donde debe colocarse la Cruz Procesional y Preste en las exequias, contra lo que de ordinario se practica.

Quinto. Si la costumbre de celebrar Misa de Requiem siempre en los semidobles y feriales es mas laudable que la del rezo ú oficio del dia.

Sexto. Del uso de la Estola, que solo debe ser en la administracion de Sacramentos; por consiguiente ni el Hebdomadario ni otros deben usarla.

Añádese un Decreto, del que puede usar la palmatoria en las funciones eclesiásticas.

Sus resoluciones estan tomadas de las mismas rúbricas y decretos, y de los autores clásicos. Imprenta de Manuel Lopez, 1828, en 8.°

D. ANTONIO ROSELL Y VICIANO. 1828

Hermano del P. Fr. Basilio y de D. Manuel Rosell, que ocupan un honorífico lugar en esta Biblioteca, nació en Valencia, Parroquia de los Santos Juanes, cursó la filosofía, y graduado de Maestro en artes en la Universidad de la misma, hizo oposicion á la Cátedra de astronomía, vacante á la sazon en ella; continuó estudiando la teología, pasó á Madrid á oponerse á las dos cátedras de matemáticas que se habian de proveer en los Estudios Reales de la Corte, la que obtuvo á fines del año 1771; ejercitó su enseñanza hasta principio de 1793, en que habiéndole nombrado su Magestad comisario de guerra de los Reales Ejércitos en propie-

dad, de cuyo empleo tenia ya los honores, fue destinado á Valencia, donde se empleó en componer algunas obras.

Fue un habitante pacífico, ejemplar de paciencia, sufriendo con resignacion sus achaques hasta que le alcanzó la muerte, en 23 de Marzo de 1829.

Sus obras:

1 *Demostracion de las causas que concurrieron á los daños y ruinas de las obras del Prado nuevo de Madrid en la tarde del 23 de Setiembre de 1775, y modo de precaverlas en adelante.* Madrid, imprenta de Ibarra, en 4.°

2 *La Geometría de los Niños. Por D. A. R. C. D. M.* Madrid, Imprenta Real, 1784, en 8.°

3 *Instituciones matemáticas.... Tomo primero Contiene la aritmética propia y los principios del álgebra.* Madrid, Imprenta Real, 1785, en 4.° El segundo paraba concluido manuscrito en poder del Autor.

Las Efemérides de Roma de 13 de Mayo de 1786, artículo de Madrid, alaban esta obra.

4 *Tratado de la verdadera nobleza.* Valencia, por Benito Monfort, 1804, en 8.°

5 *Artículo comunicado de R. V. en el Diario de Valencia de 8 de Enero de 1811 sobre el abuso de algunas voces.*

6 *Censura confidencial del Periódico el Robespierre Español.* Valencia, imprenta de Monfort, 1811, en 8.°

7 *Memoria instructiva sobre contribuciones y venta de frutos. P. D. A. R. V.* Valencia, por Monfort, 1820, en 8.°

8 *Disertacion sobre la causa de las Auroras boreales, manuscrito que trabajó en 1770.* Compuso esta memoria con motivo de haber observado dicho año en Valencia la noche del 18 de Enero una de las mas completas, y haber discurrido un modo nuevo y mas verosimil de explicar sus fenómenos.

D. GABRIEL CISCAR Y CISCAR.

Nació en Oliva dia 17 de Marzo de 1769, estudió las humanidades en las Escuelas Pias de Valencia, y la filosofía en su Universidad, en la que obtuvo el grado de Bachiller. Inclinado al servicio de su Magestad en Octubre de 1777 sentó plaza de Guardia Marina de la compañía de Cartagena: despues de haber hecho algunas campañas en los mares de Europa y América, y desempeñado algunos destinos subalternos, fue promovido á Teniente de Navío, y nombrado Director de la Academia de dicho Departamento en 26 de Abril de 1788: el Real nombramiento decia que *se le conferian la expresada graduacion y destino en atencion á sus servicios y méritos, y al especial que hacia en la instruccion y enseñanza del curso de matemáticas sublimes* que su Magestad habia puesto á su cargo, aprobando el plan de estudios propuesto para formar oficiales útiles á la Real Armada.

Concluido el curso en Febrero de 1789 presentó los discípulos á examen público, presidido por el Capitan General de aquel distrito, en cumplimiento de Real orden, y en premio de este acto le concedió su Magestad la graduacion de Capitan de Fragata.

En la campaña de mar que hizo en 1796, determinó las longitudes de los principales puntos de la costa meridional de Cerdeña, mal establecidos en las cartas, por medio de un cronometro de Arnold; y en Julio de 1798 fue nombrado Comandante de Artillería de Marina del Departamento de Cartagena, con la graduacion de Capitan de Navio que obtenia desde fines de 1796.

En 27 de Agosto del mismo año 1798 le nombró su Magestad para trabajar en la determinacion de los

Siglo XIX. Año 1829

nuevos pesos y medidas con los sabios del Instituto Nacional de Francia, y á su vuelta de París determinó con suma precision la longitud del péndulo simple, que oscila los segundos en Madrid.

Despues de condecorado con la Cruz pensionada de Carlos III, y promovido á la clase de Brigadier de la Real Armada en 25 de Abril de 1806, le confirió su Magestad el cargo de Comandante General de Artillería de ella, y en Febrero de 1808 el de Comandante interino de Guardias Marinas de Cartagena.

Desempeñaba estos dos destinos cuando fue elegido individuo de la Junta de Gobierno por aclamacion popular el 21 de Mayo del propio año, y la Junta Central, pocos dias despues de su instalacion, esto es en Setiembre del mismo año, lo eligió Secretario vocal de la Junta general militar que debia residir á su lado: á fines de Diciembre le confirió igual destino en el Supremo Consejo interino de Guerra y Marina, instalado en Sevilla. La misma Junta Suprema, despues de haberle promovido á Gefe de Escuadra de la Real Armada, le confirió el cargo de Gobernador Militar y Político de la importante plaza de Cartagena, que ejerció desde fines de Marzo de 1809 hasta Noviembre del siguiente año.

El primer Consejo de Regencia que entró á ejercer la soberanía por la extincion de la Junta Central en 3 de Febrero de 1810, le nombró Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina, con la prevencion de que continuase en el Gobierno hasta la llegada del sucesor; pero antes que esto se verificase, en Octubre del año 1810, las Cortes reunidas en la Isla de Leon, le nombraron individuo del Supremo Consejo de Regencia triunviral de España é Indias, en union con los Sres. Blake y Agar, cuyo cargo ejerció hasta principios de Enero de 1812 en que las mismas le exoneraron de él nombrándole Consejero de Estado: y á principios de Marzo de 1813 lo eligieron individuo de la Regencia triunviral de las Españas, en union con D. Pedro Agar, bajo la presidencia del Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo; y continuó en dicho destino hasta el 10 de Mayo de 1814 en que su Magestad, restituido felizmente á España, se dignó tomar las riendas del Gobierno. En 1823 pasó á Gibraltar, donde murió en 12 de Agosto de 1829.

1 *Discurso que en los certámenes públicos de los oficiales que han concluido el curso de estudios mayores en el Departamento de Cartagena, leyó siendo Teniente de Navio dia* 11 *de Febrero de* 1789. Impreso en Murcia, imprenta de la Viuda de Felipe Teruel, dicho año, en 4.°

2 *Examen marítimo teórico práctico, ó tratado de mecánica aplicada á la construccion, conocimiento y manejo de los navíos y demas embarcaciones. Por D. Jorge Juan.*

Es segunda edicion, aumentada con una exposicion de los principios del cálculo, notas al texto y adiciones. Por D. Gabriel Ciscar, Capitan de Fragata.

Contiene la mecánica de los sólidos, y las aclaraciones y adiciones componen mas de las tres cuartas partes de ella, desde la página 53 hasta la 98 de la numeracion de bastardilla se pone un índice razonado de las materias añadidas, con el objeto, como asi lo expresa en la introduccion, de hacer del Examen Marítimo un tratado mucho mas extenso, cuyo estudio pueden emprender los que se dediquen á la mecánica, para aplicarla á cualquiera de los ramos que comprende esta ciencia casi universal.

3 *Tratado de Aritmética para la instruccion de los Guardias Marinas.* Murcia, imprenta de Muñiz, 1795, un tomo en folio en que se

explica la aritmética con mas extension que en el tomo primero del Curso, de que se hablará en el número siete.

4 *Tratado de Trigonometría Esférica para la instruccion de los Guardias Marinas. Por D. Gabriel Ciscar.* Cartagena, en la oficina de Marina del Departamento, 1796, en folio.

Se explica en él esta materia mas extensamente que en el tomo terceero del Curso de Estudios de Marina, de que hablaremos.

5 *Tratado de Cosmografía para instruccion de los Guardias Marinas. Por D. Gabriel Ciscar.* Cartagena en la oficina de Marina del Departamento, año 1796.

En este tomo se explican algunas materias con mas extension que en el tomo tercero del Curso Elemental.

6 *Memoria Elemental sobre los nuevos pesos y medidas decimales, fundadas en la naturaleza. Por D. Gabriel Ciscar.* Madrid, Imprenta Real 1803, en 4.°

En esta memoria se manifiestan las ventajas del nuevo sistema métrico, se propone una nomenclatura castellana, y se expresan las relaciones de los nuevos pesos y medidas con los usados en las oficinas Reales del reino.

7 *Explicacion de varios métodos gráficos para corregir las distancias lunares con la aproximacion necesaria para determinar las longitudes en el mar, y para resolver otros problemas de la astronomía náutica. Por D. Gabriel Ciscar.* Madrid, Imprenta Real, 1803, en 4.° Con siete estampas ó cuarteras.

En la introduccion que precede á esta obra, que por la elegancia y novedad de las prácticas que enseña puede considerarse como original en su especie, examina el autor la diferencia que hay entre el astrónomo terrestre que observa desde un piso fijo y estable, eligiendo tal vez aquella ocasion en que está mas dispuesto para la operacion, y el marino que trabaja sobre un cuerpo en continuo movimiento, y que al mismo tiempo que observa necesita atender á las operaciones que exige el manejo del buque: deduciendo de esta comparacion, que asi como debe observar con frecuencia, tiene tambien que calcular con prontitud. De este modo la facilidad y brevedad en las operaciones es el mayor mérito de las obras que se destinan á la resolucion de los problemas puramente náuticos; porque de tal manera facilita el cálculo de las observaciones mas cumplidas del pilotage astronómico, que le deja reducido á una operacion semejante á la de hallar en los cuarteres ordinarios el rumbo y la distancia, una vez conocida la diferencia de latitud y el apartamento del meridiano. Con su auxilio, y por decirlo asi de una mirada, se hallan los resultados sin necesidad de tener presentes, ni aun de conocer los principios de la trigonometría esférica, lo que es muy expedito para el uso diario de abordo.

8 *Curso elemental de estudios de marina, escrito de orden de su Magestad. Por D. Gabriel Ciscar.* Madrid, Imprenta Real, 1803. Se reimprimió por disposicion y á expensas del Consulado de Mallorca, para uso de los alumnos de su escuela de navegacion. En Palma, en la Imprenta Real, 1811. Cuatro tomos en 4.°

Los tres primeros contienen los elementos de aritmética, geometría, trigonometría plana, cosmografía y trigonometría esférica, pero precisos para la inteligencia del pilotage, que se explica en el tomo cuarto con la extension necesaria para determinar el punto de la nave en medio del Occeano, y dirigir con acierto la derrota á cualquier punto conocido del globo, y este curso ha sido hasta ahora el texto para la enseñanza en las Escuelas náuticas del reino.

9 *Apuntes sobre medidas, pe-*

Siglo XIX. Año 1829

sos y monedas que pueden considerarse como una segunda parte de la memoria elemental sobre los nuevos pesos y medidas decimales fundadas en la naturaleza: publicada en 1800. *Por D. Gabriel Ciscar.* Madrid, 1821, en 4.°

En el prólogo se resume y mejora el sistema métrico propuesto. Para su adopcion basta hacer una corta alteracion en las medidas, y establecer para los pesos una libra intermedia entre las usadas en diferentes provincias del reino. Las ventajas que proporciona son:

1 El retener sin dificultad sus relaciones en la memoria.

2 El comprobarlas y construirlas con suma sencillez.

3 El reducir los nuevos pesos y medidas á los decimales, y estos á aquellos con mucha facilidad.

4 El determinar con la misma facilidad las relaciones de las nuevas medidas itinerarias con las mas usuales entre los griegos y romanos.

En el apunte quinto se da una regla muy sencilla y muy aproximada para obtener mentalmente las distancias en estadios, ó décimos de milla marina, por medio del sonido: en los once, doce y trece, se trata de las ventajas del peso, sobre la medida, de los fraudes que pueden cometerse con los pesos de cruz, y del modo de pesar con exactitud: y en el diez y ocho se habla de las monedas.

La falta de vista del autor, y la precipitacion con que fue preciso publicar esta obra antes de que se hiciesen innovaciones que no fuesen convenientes, son las causas de algunas imperfecciones, y de que en la misma fe de erratas haya dos de consideracion fáciles de conocer.

10 *Ensayos poéticos de D. Gabriel Ciscar, Académico de mérito de la Real de S. Carlos de Valencia.* Imprenta militar de Gibraltar, año 1825, en 8.°

Contiene entre otras la traduccion de cuatro fragmentos selectos del poema latino de Tito Lucrecio, en los cuales nada hay contra la religion ni contra la moral; y por último un ensayo didáctico astronómico dirigido al sol, y un fragmento á la tierra, compuestos al mismo tiempo que se hacia la impresion, y pueden considerarse como muestras del poema físico astronómico en siete cantos, con mas de cinco mil versos endecasílabos que está concluido; advirtiendo que el autor ha hecho mas de cien correcciones en los setecientos cuarenta y ocho versos que contienen los dos ensayos expresados.

Los versos sobre los signos y estaciones del año, impresos en las páginas setenta y cinco y setenta y seis, se sacaron de los rudimentos de cronología.

11 *Poema Fisico-Astronómico en cinco cantos divididos en artículos.* Gibraltar en la librería militar, 1828, en 8.°, de doscientas cuarenta páginas.

La crónica de Gibraltar, número dos mil trescientos setenta y siete, Febrero 19, 1829, anuncia este poema y dice: El autor ofrece al Excelentísimo Sr. Duque de Wellington esta composicion rimada, escrita con el objeto de manifestar la sublimidad é importancia de los conocimientos que suministran la física y la astronomía, y facilitar su adquisicion. Con la viva voz de un buen maestro puede servir de texto para aprender los rudimentos de las ciencias expresadas, aunque solo se indican aquellas materias que exigen los auxilios del cálculo y de las figuras, por no permitir otra cosa su naturaleza. Nada contiene contrario á la moral, ni relativo á opiniones políticas, y en ellas se hace mencion honorífica de algunos españoles beneméritos como D. MARTIN FERNANDEZ NAVARRETE, D. AGUSTIN BETANCOURT, D. DIONISIO ALCALÁ GALIANO &c. El poema con-

Siglo XIX. Año 1829.

tiene cerca de seis mil versos casi todos endecasílabos; va acompañado de un extracto en forma de índice, y de unas breves aclaraciones con el título de *Advertencias.*

12 Tiene ademas algunos escritos impresos en obras de otros autores, como la *determinacion de la figura de la tierra, deducida de diez y seis observaciones, hechas en diferentes latitudes, con un péndulo para marinos españoles, cuyo resultado es muy poco diferente del que estableció el sabio Laplace en su mecánica celeste.*

13 *Rudimentos de cronología en verso y prosa.* Manuscritos que existen como estaban en el año 1814 por el incidente que se indica en el artículo tercero del prólogo de los *Ensayos poéticos*, y por la misma causa se desapareció la parte teórica de la Maniobra que constituia el tomo quinto del *Curso elemental de los estudios de marina.*

13 Pueden reputarse pertenecientes á la clase de obras inéditas muchos escritos sobre materias científicas, dirigidos á la superioridad, algunos de los cuales es regular existan en la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina, en la Direccion general de la Real Armada, ó en el Depósito hidrográfico; pero ninguno de ellos convendria se publicase sin ser revisado por algun sugeto muy inteligente.

Fr. FRANCISCO HURTADO.

Religioso Agustino, nació en la Parroquial de S. Lorenzo en 9 de Marzo de 1767. Estudió las letras humanas en las Escuelas Pias de esta Ciudad, y en la Universidad de la misma la filosofía y un curso en teología antes de su ingreso en el Real Convento de S. Agustin, donde profesó á los diez y siete años de su edad en 25 de Agosto de 1785 Estudió un año de teología en su claustro, pero de orden de sus prelados continuó toda la carrera en esta Universidad. Tuvo en su Orden los grados de Lector, Maestro y Doctor en Sagrada teología, y fue Prior del Observantísimo Real Convento de Aguasvivas por espacio de nueve años, y despues del de S. Agustin de esta Ciudad, y Vicario Provincial de todos los del reino de Valencia. Invitole la Excelentísima Ciudad, como patrona entonces de su escuela, con la substitucion de una cátedra de teología, y habiéndola regentado dos años mediante oposicion, elegido catedrático perpétuo de instituciones teológicas, fue con solo el bachillerato de teología, y habiendo recibido despues los grados de Licenciatura y Doctorado. Ha servido el encargo de censor en los concursos á las cátedras de instituciones teológicas y lengua hebrea por eleccion y nombramiento del Ilustre Claustro general. Es actual examinador sinodal de este Arzobispado, Socio honorario, y del número de la Real Económica de Amigos del País, Revisor real de libros, Predicador titular y Cronista del Excelentísimo Ayuntamiento, y por comision de la superioridad ha sido nombrado Censor de esta Biblioteca para su publicacion.

Se ha impreso de este autor lo siguiente:

1 *Elogio fúnebre en las solemnes exequias de la V. M. Sor Vicenta Rita Aguilar, religiosa Agustina del Convento de S. Julian, predicado en 15 de Setiembre de 1803.* Valencia, por Monfort, en 4.°

2 *Sermon en la aprobacion y extension del culto de los tres beatos Agustinos, Antonio de Sena, Gerónimo de Recanate y Ugolino de Cortona, predicado en 25 de Enero de 1807 en el templo de S. Agustin de Valencia.* Por Monfort, dicho año, en 4.°

3 *Sermon de S. Jorge Martir, predicado en la Iglesia del Sacro Real Convento de nuestra Señora*

Siglo XIX. Año 1829

de Montesa en 23 de Abril de 1819. Por Monfort, dicho año, en 4.°

4 *Sermon del Santísimo Cristo de S. Salvador de Valencia, en accion de gracias por haberse libertado esta Ciudad y Reino del contagio del año 1821, predicado en su Parroquia dia 8 de Febrero de 1822.* Valencia, por Monfort, dicho año en 4.°

5 *Elogio fúnebre en las solemnes exequias de S. M. C. la Reina nuestra Señora Doña María Josefa Amalia de Sajonia, celebradas por el Excelentísimo Ayuntamiento é Ilustrísimo Cabildo Eclesiástico de Valencia, predicado en su Metropolitana dia 10 de Julio de 1829.* Por Monfort, en folio.

6 Del mismo autor son las *Notas del Censor* de esta Biblioteca en que ilustra varios puntos, las de *la Josefina* del Maestro Gerónimo Gracian, en la reimpresion que en esta Ciudad se hizo por la Viuda de Muñoz, y la *Descripcion de las exequias de la Universidad en el fallecimiento de la Reina Doña María Josefa Amalia de Sajonia* que hizo por comision del Ilustre Claustro de Catedráticos, y se publicó al frente de su *elogio fúnebre*, predicado por el R. P. M. Fr. Jorge Comin, Elector general de la Orden de la Merced, y Catedrático perpétuo de teología. Por Monfort, en folio, año 1829.

7 *Compendio de la vida y monásticas virtudes del M. Fr. José Meliá, ejemplar Sacerdote de la Orden de S. Agustin.* Manuscrito.

8 *Coleccion de varios himnos eclesiásticos que ocurren en las festividades de la Iglesia Romana y de la Orden de S. Agustin.*

El autor ha trabajado esta coleccion de himnos sueltos, guardando en la version castellana el mismo metro del original latino, á peticion de algunas religiosas de la Presentacion de Valencia, donde sirve el oficio de Vicario. Manuscrito.

D. VICENTE MARTINEZ BONET.

Nació en Valencia, y fue bautizado en la Parroquial Iglesia de S. Estevan: instruido en las humanidades cursó en esta Universidad la filosofía y jurisprudencia civil y canónica, recibiendo los grados de bachiller en Artes, y el de Bachiller y Doctor en ambos drechos: hizo algunas oposiciones á las cátedras, y una á la pavordría de su facultad: frecuentó la escuela hasta que concluida la práctica forense fue recibido de Abogado é incorporado en este Colegio, desempeñando los cargos de Abogado de pobres, el de Secretario de su Junta de gobierno, &c. &c.

Estos destinos no impidieron el servicio de la patria, pues fue Diputado del comun en los años 1809 y 10, en cuyo tiempo desempeñó varias comisiones que en aquella época de efervescencia con motivo de la guerra ocurrieron, con otros muchos cargos y negocios interesantes que se le confiaron, y no refiere por no ser difuso.

En el dia ocupa los empleos de Consultor de la Ilustre Junta de Gobierno del hospital Real y general, y de las de fábricas de Muros, Valladores y Caminos de esta Ciudad, el de Abogado Consistorial primero del Ayuntamiento de la misma, el de Fiscal del tribunal de la Alcaidía del demolido Palacio y sitio llamado *el Real y Bureo*, agregado al real Patrimonio, y el del juzgado de la Subdelegacion de Espolios y vacantes, ramo de Inquisicion, y finalmente sirve la plaza de Juez peculiar y privativo por su Magestad del Real tribunal de diezmos, tercios y primicias de Valencia y su reino.

En los descansos que le han permitido tan laboriosa carrera ha

lo x. ño 29

crito varios opúsculos que conserva inéditos en su poder, y ha dado á luz lo siguiente:

1 *Retrato del Abogado perfecto, presentado á los ilustres jóvenes que intentan ejercitar la honrosa y noble profesion de la abogacía.* Valencia, imprenta del Diario, 1794, en 4.°

2 *Hechos, trabajos y martirio, ó admirable vida y preciosa muerte del V. Siervo de Dios Fr. Jacinto Castañeda y Puchasons, religioso Sacerdote de la Sagrada Orden de Predicadores.* Valencia, imprenta del Diario, 1796, en 4.°

3 *Novena del Beato Patriarca Juan de Ribera.* Valencia, en la referida imprenta, 1797, en 8.°

4 *Relacion de las fiestas con que la Ciudad de Valencia celebró la beatificacion del V. Sr. D. Juan de Ribera.* En la misma, é imprenta del Diario, 1798, en 4.°

5 *El patriotismo. Discurso que á la Real Asociacion de Caridad en alivio de los presos de la carcel de S. Narciso de la Ciudad de Valencia, dando principio á la primera Junta general que celebró en virtud de sus nuevas constituciones dia 26 de Enero de 1809.* Imprenta del Diario, en 4.°

6 *Diferentes piezas literarias, políticas y morales, publicadas en el Periódico de esta Capital desde primero de Junio de 1791, hasta Diciembre de 1811 inclusive, con el nombre antonomástico de: El amante de la verdad, de las cuales se formaron algunas colecciones.*

29 D. JORGE WASINGTHON MONTGOMERI.

Nació en Alicante en 1796, á los doce años de edad lo enviaron sus padres al Colegio de Eretet, en Inglaterra, donde estudió durante seis años las humanidades, adquiriendo otros conocimientos. Concluidos sus estudios regresó á España, aplicándose con tezon á recuperar el idioma castellano que tenia casi olvidado, dedicándose con este fin al estudio de los Autores clásicos españoles del siglo de oro, cuyo estilo y lenguage no ha cesado de admirar. Su carrera actual puede decirse es la diplomática, pues se halla agregado como traductor á la Legacion de los Estados Unidos en la Corte.

Siglo XIX. Año 1829

Llevado de su aficion á las letras ha compuesto algunos escritos, pero solo ha publicado:

1 *Tareas de un Solitario, ó Nueva Coleccion de Novelas.* Madrid, imprenta de Espinosa, 1829. Un tomo en 8.°

D. VICENTE PLA Y CABRERA. 1829

Natural de la Ciudad de Valencia, Administrador de Rentas generales de Segorbe y su partido, de donde fue trasladado á las de Alicante, en cuya Ciudad murió en Abril de 1829.

Escribió:

1 *El regocijo de Valencia en los dias 5, 6, y 7 de Noviembre de 1796, por la feliz noticia de haber elevado á las aras N. SS. P. Pio VI en 18 de Setiembre del mismo al B. Juan de Ribera, Patriarca de Antioquia, Virey, Capitan General y Arzobispo de Valencia.* En ella, por Agustin Laborda. Escrito en verso, en 8.°

2 *Reparos críticos sobre la legitimidad de ser el célebre Catecismo para instruccion de los nuevamente convertidos del V. é Ilustrísimo Sr. D. Martin de Ayala, Arzobispo de Valencia.* En la misma imprenta del Diario, sin año, en 8.°

3 *Disertacion Histórico-crítica de las antigüedades de la Villa de Almenara, y descubrimiento de su famoso templo de Venus.* Valencia, imprenta de Muñoz, 1821. Tres cuadernos en 4.°

Siglo XIX. Año 1829

4 *Otros varios romances y poesías insertas en los Diarios de esta Ciudad con otros versos y comedias que quedaron.* Manuscritos.

D. MIGUEL CANTÓ.

Nació en Aspe, reino de Valencia, en 28 de Abril de1768, hijo de D. Miguel Cantó y Doña Felicitas García: despues de la filosofía que cursó siendo Colegial en el Tridentino de Orihuela, estudió el Drecho civil y canónico en aquella Universidad, graduándose en ella de Bachiller Licenciado y Doctor en cánones. Estudiada la moral recibió el presbíterado en 1792, dedicándose al confesonario y púlpito. Fue agraciado con el hábito de Calatraba, que vistió en virtud de Real Despacho, y el entonces Obispo de Orihuela, Ilustrísimo Sr. D. Simon Lopez, actual Arzobispo de Valencia, le nombró en 1816 su Secretario de Cámara, consultor de la Mitra, Juez do obras pias, Visitador de su Obispado y Examinador Sinodal, y con este último título le honró asi mismo el Obispo de Tarazona D. Gerónimo Castillon, y en el de Consultor de la Mitra.

En el concurso de 1817 fue provisto con el Curato de Callosa de Segura, que sirvió hasta que mediante oposicion obtuvo en Noviembre de 1825 la Canongía Doctoral de la Colegial de S. Felipe, y murió en Junio de 1829.

Sus escritos son:

1 *Discurso con el que se persuade á los Sacerdotes la obligacion de emplearse en ejercicios de su Ministerio.* Murcia, por Teruel, 1795, en 8.°

2 *La Ciudad sobre la Villa.* Murcia, por dicho, 1798, en 8.°

3 *Proclama de un Sacerdote valenciano.* Orihuela, 1808, papel en folio.

4 *El verdadero sabio.* Murcia, por Teruel, 1809, en 4.°

5 *Las glorias de España.* Murcia, por el mismo, 1809, en 4.° Es un sermon predicado á S. Tiago.

6 *La Cuaresma patriótica.* Alicante, por Nicolás Carratalá, 1811. Dos tomos en 8.°

7 *El Solitario y Blake.* Alicante, por el mismo, 1812, en 4.°

8 *El Anacoreta de Moncayo.* Alicante, por dicho, 1813, en 4.°

D. JOSÉ CHICOY.

Nació en Valencia dia 15 de Agosto de 1773, cursó en esta Universidad la filosofía, teologia escritura é historia eclesiástica; y antes de concluir esta carrera, emprendió la de medicina, y recibió el grado de Doctor previa la licenciatura médica; siguió desempeñando la enseñanza de las cátedras de su facultad por espacio de 25 años. Publicó en aquel tiempo un crecido cuerpo de conclusiones, tanto de esta como de física experimental y matemáticas, que defendió, y le fueron aprobadas para espirar á la candidatura. Entretanto hizo igualmente el servicio de primer médico de los hospitales militares establecidos en esta Capital durante la guerra de la independencia, y sucesivamente el de médico de esta plaza.

Cultivó con bastante crédito la poesía; en los Diarios de esta Ciudad hay insertas muchas producciones suyas.

En 10 de Setiembre de 1825 fue nombrado catedrático de clínica de esta Universidad literaria, cuyo destino desempeñó hasta su muerte, acaecida en lunes 31 de Agosto de 1829.

Tiene publicadas y escritas las siguientes obras:

1 *Discurso inaugural* leido en *la apertura del mes de Octubre de 1825 en el Real Estudio de Medicina clínica de la Universidad literaria de esta Ciudad.* Valencia, por Benito Monfort, dicho año en 4.°

Siglo XIX. Año 1829.

2 *Discurso que con motivo de colocar el Sr. D. Juan del Castillo, Rector de la Universidad literaria, el retrato de nuestro Augusto Soberano D. Fernando VII en el nuevo local que para el estudio de medicina clínica ha destinado la M. I. Junta de Gobierno del Real Hospital de esta Ciudad, lo leyó en la mañana del dia* 6 *de Enero del año* 1827. Valencia, dicho año, en 4.° mayor.

4 *Breve discurso contra la medicina Curativa ó la purgacion de Mr. Le-Roy y contra los abusos de la administracion de su receta, para desengaño del público, y en honor de los buenos Profesores del arte de curar.* Valencia, imprenta de D. Benito Monfort, 1827, en 4.°

Fr. MIGUEL MAGRANER.

Del Orden de S. Francisco, natural de la Villa de Alcudia de Carlet, y Cronista de la Provincia de Valencia: murió en el Real Convento de esta Ciudad dia 18 de Setiembre de 1829.

Ha escrito:

1 *La petimetra corregida. Comedia moral ajustada á las reglas del drama en verso.* Valencia, por Miguel Estevan, 1804, en 4.°

Salió á nombre de Doña Joaquina Magraner, hermana del autor.

2 *Sermon de exequias de la difunta Reina de España Doña María Isabel de Braganza.* Valencia, 1819, en 4.°

3 *Rita, ejemplo de las esposas. Por Fr. M. M. Y. S.* Valencia, por Monfort, 1821, en 4.°

4 *Sermon de S. Felix Diácono, Doctor y Martir de Gerona, Patron de S. Felipe de Játiva.* Valencia, 1821, en 4.°

5 *La virtud premiada.* = *El pleito en que todos ganan, comedia en tres actos en verso.* = *Ruth Moabita, bisabuela de David.* = *La venida de la Imagen de nuestra Señora con el titulo del Oreto á la Villa del Alcudia de Carlet desde Roma. Drama en tres actos, verso heróico.* Manuscrito.

6 *Romance heróico á la entrada del Rey D. Fernando VII en Játiva.* Valencia, 1814, en 4.°

7 *Villancicos para los maitines de Navidad de los años* 1806, 1811 *y* 1817, *que se cantaron en la Colegiata de Játiva.* Impresos en Valencia.

Tiene ademas algunas sátiras jocosas é impresas á saber:

8 *La óptica del ciego de la embrolla y del mundi novi en España.* En cuatro números, de los que solo se publicaron tres de á dos pliegos de impresion.

9 Varias poesías, algunas manuscritas y otras impresas como son: *El Cabañal del Grao de Valencia, retratado en la estacion del estío.* = *Las del Altar de S. Vicente de* 1828 *que se imprimieron en dicho año.*

D. JOSÉ MARÍA PUIG DE SAMPER. 1829

Natural de la Ciudad de Valencia, estudió la filosofía y jurisprudencia en esta Universidad, fue agraciado con una beca en el Colegio que fundó Mosen Pedro Rodriguez de la Vega, vulgarmente llamado de la Ciudad, y en 1774 recibió el grado mayor de leyes en dicha Universidad. Aprobado de Abogado en 1777, é incorporado el mismo año en el Colegio de su patria hizo oposicion á una Pavordría de leyes, y estuvo encargado de la correccion y cuidado de la edicion que se hizo en Valencia del Vinio con las adiciones del Drecho de España: atendidos sus méritos lo agració su Magestad con la plaza de Oidor de la Real Audiencia de Mallorca, de donde lo ascendió á Regente de la de

Siglo XIX. Año 1829

Aragon, condecorándole con la cruz pensionada de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, y despues á presidente de la Real Chancillería de Granada, de donde lo elevó á Ministro del Consejo y Cámara de su Magestad, y al presente desempeña tambien el importante encargo de la Direccion de Estudios.

Escribió:

1 *Razonamiento en la apertura del despacho de los negocios del tribunal de la Audiencia de Aragon, en 2 de Enero de* 1796. Zaragoza, Imprenta Real. Se reimprió en Valencia á solicitud del Real Colegio de Abogados por D. Benito Monfort, dicho año en 4.°

2 *Sobre la importancia de la administracion de justicia en lo criminal. Discurso pronunciado en la Real Chancillería de Granada en* 2 *de Enero de* 1801. Impreso en Granada por Moreno, en 4.°

1829

D. BERNARDO BORRÁS Y BONAFE.

Nació en la Villa de Carlet, Profesor de matemáticas, individuo de mérito en la clase de educacion de la Real Sociedad económica del Pais, y Oficial de la Contaduría principal de propios y arbitrios del reino de Valencia.

Ha invertido una nueva Ortología, que presentada á la Real Sociedad mereció su aprobacion, y es la que sigue:

1 *Ortología, nueva instruccion teórica y práctica.* Valencia, por José Gimeno, 1825, en 8.° Mas aumentada, con una pequeña idea de la caligrafía. Se publicó en Valencia por D. Benito Monfort, 1829, en 8.°

Esta obrita segun se manifiesta en el frontis de ella, es para el uso de los Padres, Ayos y demas encargados de la instruccion de los niños en sus casas, á fin de que consigan el enseñar á leer y escribir á sus discípulos en muy corto espacio de tiempo.

D. FRANCISCO CISCAR Y CISCAR.

Hermano menor de D. Gabriel Ciscar, nació en Valencia; aficionado desde su juventud al servicio del Rey, sentó plaza de Guardia Marina en el Departamento de Cartagena dia 28 de Octubre de 1778, y concluidos sus estudios ascendió á Alferez de Fragata.

A las órdenes del General D. Felix de Tejada, y despues á las de D. Antonio Barceló, hizo el corso contra los ingleses en el bloquéo de Gibraltar. Pasó á Cadiz y se embarcó en el chambequin andaluz, desempeñando varios reconocimientos de que estaba encargado. En Abril de 1780 se trasladó á la Isla de Cuba á las órdenes del General D. José Solano, despues Marques del Socorro. Siguió haciendo la guerra en aquella parte de America, siendo sus principales campañas la primera expedicion contra Panzacola, en que sufrió la escuadra destinada á este fin en el seno Mejicano uno de los mas grandes temporales de que no hay memoria de otro mayor. En la segunda expedicion contra dicha plaza, verificándose su toma, fue uno de los oficiales que mandó las embarcaciones menores; con su buque llevó al interior de la bahía, á pesar del vivo fuego del Castillo de las Barrancas que defendia la entrada, las tropas de desembarco. La tercera expedicion fue el pasar al Guarico frances en la Isla de Santo Domingo, é incorporándose en la escuadra del Marques del Socorro, salir á proteger la retirada de la del mando del Conde de Grasse despues de su derrota.

Hecha la paz en 1783 regresó á Es-

paña y asistió por espacio de tres años al curso de estudios mayores y matemáticas sublimes. Seguidamente se embarcó en la fragata Loreto para asistir á la formacion de las cartas marítimas de la Península española; concluidas estas concurrió al observatorio astronómico de Cadiz en la misma forma que antes lo habian verificado D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, y despues D. Vicente Tofiño y D. José Varela. En Octubre de 1793 se embarcó de segundo Comandante del navío firme, en que pasó al puerto de Tolon, entregado á la escuadra de D. Juan de Langara en la guerra declarada entonces contra la Francia; durante todo el tiempo de dicha hizo sus campañas en el Navío S. Fulgencio. Hecha la paz pidió su retiro, que obtuvo con el grado de Capitan de Navío.

En Enero de 1807 fue vuelto al servicio activo y ascendido á Capitan de Navío efectivo, con destino de primer oficial de la Secretaría del Almirantazgo que acababa entonces de crearse. Entrados los franceses en Madrid en 1808, y despues de la catástrofe del dos de Mayo, se fugó de aquella Villa, pasando por Aragon, Valencia á Cartagena, y cuando nuestras tropas, despues de la batalla de Baylén, entraron en Madrid regresó á la Corte que luego fue sitiada y tomada por los franceses mandados por el mismo Napoleon. Durante este sitio se halló en los parages del mayor riesgo; el mismo dia de la entrega trató de fugarse dirigiéndose á Mostoles; pero sorprendido junto á la venta de Alcorcon por un destacamento de Usares de caballería de la guardia imperial de Bonaparte, se le destinó á ser fusilado, triste suerte que felizmente pudo evitar. Regresado á Madrid fue conducido prisionero á francia, y hallándose pasado Somosierra obtuvo permiso para volver á la Corte en calidad de prisionero, siendo responsable de su persona el General Mazarredo. Luego que este Gefe marchó á Galicia escapó por tercera vez de entre los franceses y se presentó en Valencia en el verano de 1809 á las órdenes del Capitan General de dicho reino D. José Caro. Hizo varios servicios, hasta que elegido vocal á Cortes por el reino de Valencia, tuvo que pasar á Cadiz en Agosto de 1811, despues de un año de estar aquellas instaladas. En ellas propuso se nombrase al Lord Welington para general en gefe de todos los ejércitos españoles contra la francia. Este Lord despues de las reconquistas de las plazas de Ciudad Rodrigo y Badajoz y célebre victoria de los Arapiles, se presentó en Cadiz para concertar los planes de su siguiente campaña contra los franceses: en la misma mañana que Welington entró en Cadiz fue elegido D. Francisco Ciscar Presidente de las Cortes, y como á tal pudo cooperar á la aprobacion de todos los planes que el Lord habia propuesto á la Regencia, cuyo decreto se halla firmado por el Sr. Ciscar como Presidente. La Regencia de aquella época, en la que entre otros individuos se hallaban los Sres. Duques del Infantado y Capitan General de la Real Armada D. Juan María Villavicencio, nombró á D. Francisco Ciscar para que con amplias facultades formase y dirigiese la grandiosa obra de un canal de comunicacion desde el mar del Sur al Seno Mejicano, en el istmo de Tegualtopek y corrientes del rio Goasalcoalcos, que no tuvo efecto por las ocurrencias posteriores de la América Española.

En 5 de Julio de 1815 fue ascendido por el Rey nuestro Señor á Brigadier de la Real Armada, y condecorado con la Cruz y placa en la Real y Militar Orden de S. Hermenegildo, y en 26 de Abril de 1820 fue nombrado vocal de una Junta auxiliar del Ministerio de Marina que de orden del Rey aca-

Siglo XIX. Año 1829

baba de establecerse en Madrid; pero elegido vocal á Cortes por Valencia para las legislaturas de 1820 y 21, hubo de asistir á ellas, y acabadas volvió á la referida Junta de asistencia de la Direccion general de la Real Armada. Creado despues el Almirantazgo se transfirió al Departamento de Cartagena, donde era Comandante propietario del Real Cuerpo de Brigada de Artillería de Marina, cuyo mando militar nunca tomó, desempeñándolo por substitutos. Ultimamente por Real orden de 16 de Abril de 1827 fue elegido para la formacion de los pequeños tratados de Mecánica, Artillería, Maniobra y táctica Naval para el estudio de los Guardias Marinas despues de embarcados; é igualmente el Rey nuestro Señor lo ha nombrado vocal de la Junta de Direccion de la Real Armada con residencia en la Villa y Corte de Madrid, y promovido á la clase de Gefe de Escuadra de la misma.

Ha escrito lo siguiente:

1 *Reflexiones sobre las máquinas y maniobras del uso de abordo.* Madrid, Imprenta Real, 1791, en 4.° mayor con veinte y tres láminas.

De esta obra habla con elogio la Gaceta de Madrid del Martes 1.° de Noviembre de 1791, página 803 diciendo:

«La dependencia que tiene el «manejo de las embarcaciones de «todas las partes de la mecánica, «ya se consideren en sí las máquinas ó potencias que obran en ellas, «ya los movimientos que producen, «ha ocupado en tan útiles aplicaciones á los mayores matemáticos de «nuestro siglo. La sublimidad con «que D. Jorge Juan trató en su «Examen marítimo algunos de es«tos puntos, sin descender al por«menor de todos los casos prácti«cos, exigia que á favor de los ma«niobristas principiantes se orde«nase un tratado que reduciendo «al de cortos principios sólidos el «estudio de la maniobra, se pudie«se entender con los principios de «la geometría elemental, y abraza«se al mismo tiempo todos los co«nocimientos necesarios para el ma«nejo de los bajeles. Con tal idea «se ha formado esta obra, la cual «(despues de establecidos algunos «principios de mecánica) se divide «en tres libros. Trata el primero «de las maquinas, distinguiendo «las que aplicamos para aumentar «nuestras fuerzas de las que usa«mos para la conservacion de nues«tra salud en las navegaciones. En«tre aquellas se explica toda la teo«ría y uso de la palanca, motores, «aparejos, cabrestante, cábrias, ti«mon, bombas &c., y entre estas «se reflexiona sobre los medios dis«curridos para conservar abordo «el agua dulce y desalar la del mar, «sobre las mangueras y nuevos ven«tiladores para renovar el aire de «varios sitios de las embarcaciones, «y sobre algunos usos que en ellas «se hace del barometro.

«En el segundo se aplican algu«nos principios de mecánica á va«rias maniobras: se consideran pa«ra la mayor resistencia y segu«dad de los buques, la situacion «mas ventajosa de las jarcias, la «mejor figura de los palos maste«leros y vergas, y la direccion con «que el viento ejerce sus esfuerzos «sobre ellos &c., aplicando la doc«trina de la composicion y descom«posicion de las fuerzas á varias «maniobras de la mar y de puerto.

«El tercero comprende los mo«vimientos de los buques, espo«niendo con claridad la teórica de «D. Jorge Juan aplicada á varios «casos prácticos: trátase de los efec«tos del timon, del uso de las ve«las, de las viradas, de la capa y «de otras maniobras frecuentes, con«cluyendo con un extenso capítulo «sobre la estiva, y otro sobre el fle«te y arqueo de las embarcaciones.

«Esta obra de que careciamos has«ta ahora, combina oportunamen«te las teóricas mas sublimes con

« las prácticas mejor adoptadas, fi« jando sólidamente los principios « del arte del marinero, siendo por « tanto no solo indispensable para « los oficiales de Marina y todo hom« bre de mar, sino muy necesaria « para los ingenieros y constructo« res de las máquinas del uso de « abordo."

2 *Tratado de Artillería de Marina para el uso de los individuos de la Brigada Real del mismo Cuerpo, escrito de Real orden por D. Francisco Ciscar, Caballero de cruz y placa de la Real y militar orden de S. Hermenegildo.* De orden superior. Madrid, Imprenta Real, 1829. Dos tomos con trece láminas en 4.º

En el primero se trata de la pólvora, su fabricacion y modo de obrar, y de la artillería especialmente asi llamada. El segundo tomo contiene la parte de la misma facultad denominada bombardería, y la otra que tiene por obgeto la composicion de mixtos para el servicio de los fuegos arrojadizos en los combates de mar y otros artificiales, como son los cohetes voladores de barilla ó rabiza, y su uso para hacer señales, y las carcazas y balas luminosas para alumbrar de noche la campaña, tanto de cerca como á largas distancias, concluyendo con un método sencillo para hallar el contenido de balas, bombas y otras municiones que suelen disponerse en los parques de artillería en pilas de pirámides triangulares y cuadradas y en pilas cuadrilongas á que acompañan algunas tablas. En esta obra ha tenido presente su autor todos los nuevos descubrimientos en la construccion de piezas como son las carronadas, obuses &c., cañones *inventados por Villantrois, Paixans, Congreve y otros*, é igualmente la máquina ó artificio llamado torpilla ó máquina infernal marítima, inventada por el ingles Roberto Fulton. Algunos de estos descubrimientos no estan aun perfeccionados, como sucede con los nuevos cebos de pólvora fulminante y llaves de percusion proyectadas para el disparo de las piezas de artillería; y por lo mismo solo se habla de ellos expresando las ventajas que pueden proporcionar y los medios de conseguir la perfeccion en su servicio. Con presencia de varias de las muchas obras escritas sobre la artillería, se citan las doctrinas de sus autores para adoptarlas, mejorarlas ó desecharlas, al propio tiempo que se menciona el mérito de varios de nuestros distinguidos antiguos autores de artillería como Luis Collado, Diego Ufano, D. Sebastian Fernandez de Medrano, y aunque mas modernos, de D. Sebastian de Labayru, D. Vicente de los Rios y del Teniente General de la Real Armada, hijo de Alicante, D. Francisco Xavier Rovira. Atendiendo á que los trabajos de Galileo, su discípulo Evangelista Torricelli, D' la Hire y otros sabios Geometras introdujeron una especie de novedad en la teórica y práctica de la artillería, suponiendo que los movimientos de los proyectiles se verificaban describiendo las curbas llamadas parábolas, se manifiesta la equivocacion que padecieron por no haber contado con la resistencia del aire, que en cierto modo ha hecho vana la mayor parte de sus trabajos, y se trata por lo mismo en varios capítulos de esta obra de este punto interesantísimo, aventurando una hipotesis en el capítulo 41 en orden á la influencia que los remolinos de aire, causados por el rápido movimiento de las balas, pueden tener para alterar sus descensos que se calculen con arreglo á las leyes de la fuerza de atraccion ó gravedad. Todas estas materias como otras de la mayor importancia de la facultad de la artillería para el acierto de las punterias, determinacion de los ángulos de elevacion que deben darse á las piezas para que el tiro alcance á determinada distancia, ó bien verificado el ángulo concluir esta última, se tratan con la mayor

Siglo XIX. Año 1829

sencillez, en términos de no necesitarse ni una fórmula algebraica, ni una nocion de la llamada geometría superior para su completo conocimiento.

FR. MARIANO RAIS Y REY.

Nació en Valencia en 4 de Marzo de 1796, y fue bautizado en la Iglesia de Santa Catarina Martir: tomó el hábito en el Convento de Predicadores, y siguió alli sus estudios de filosofía y teología; concluidos, fue trasladado á su Convento de S. Onofre, sito entonces en el término de Museros, huerta de Valencia. Pasó despues de Lector de teología al de Dominicos de S. Felipe, y concluida su lectura fue nombrado Confesor ordinario de las Religiosas de su Orden de la misma Ciudad. Ha sido tambien Confesor y Vicario de las de Villareal, Prior de los Conventos de S. Felipe y Alicante, y dos veces de su Real Convento de S. Anton y S. Onofre, trasladado desde el año 1804, al que fue de los extinguidos Antonianos en la calle de Murviedro, extramuros de Valencia.

Escribió:

1 *Historia de la Provincia de Aragon de la Orden de Predicadores desde el año* 1808, *hasta el de* 1818: *supresion y restablecimiento de sus Conventos, y servicios hechos por la misma á la religion y á la patria*. Zaragoza, por Francisco Magallon, 1816, en 4.°

De esta obra dicen los editores de la Coleccion Eclesiástica ilustrando la nota doce del tomo primero, página 247, lo siguiente: *Véanse los capítulos trece y catorce de la Historia de Aragon, Orden de Predicadores...... digna de leerse, asi en esto como en todo lo demas que contiene.*

2 En la apertura del Seminario Patriótico de S. Felipe, impresa en Valencia por Benito Monfort, año 1806, hay una poesía de este mismo autor, y es tambien obra suya la carta escrita en verso endecasílabo á D. Vicente María Rodrigo y Bos, Inspector de la Real Casa de Beneficencia de la Habana, inserta en el Diario en Valencia de 23 de Marzo de 1825.

3 *Villancicos para cantar las Religiosas del Convento de Dominicos de nuestra Señora de la Consolacion de la Ciudad de S. Felipe, en la festividad que han de celebrar por haber sido llevada á los altares la Beata Juana de Aza, Condesa de Caleruega y Madre de Santo Domingo de Guzman.* Valencia, imprenta de Brusola, 1829, en 4.°

Tiene otras poesías impresas en español y lengua del pais, en las que no se expresa su nombre. Consérvase entre sus manuscritos un canto heróico en honor de los cuarenta y nueve Mártires de Sandomira, Religiosos de su Orden.

FR. JOSÉ GIMENO.

Religioso observante de S. Francisco, nació en Gandía, y vistió el hábito en este Convento de Valencia, siguió los estudios con aplicacion, la Orden lo nombró para las Lectorías de artes y teología que desempeñó con lucimiento; pero cuando se pensaba en condecorarlo con el título de Procurador general quiso pasar á América y ocuparse en la conversion de infieles; obtenida su patente partió para el Colegio de *Propaganda* de Santa Cruz de Queretaro en la nueva España, donde se empleó con fruto en las misiones de aquel continente.

Actualmente se halla en la Habana trabajando en solicitar la fundacion de un Colegio de Misioneros en la misma, y está condecorado con los títulos de Ex-Guardian y Padre de los Colegios de Queretaro, Zacatecas y Pachuca, Padre de la Provincia de Jalisco, y Examinador Sinodal del Obispado de Valladolid.

Ha escrito:

1 *Explicacion de casos reservados en el Arzobispado de Méjico.* En la misma Ciudad, 1816, en 8.°

2 *Siete pláticas que predicó el año 1811 en la Iglesia de su Colegio, dirigidas á pacificar la Ciudad en la insurreccion del año anterior por el Cura Hidalgo y otros cabecillas.*

3 *Conciliacion del probabilismo y probabiliorismo.* Manuscrito.

4 *Devocion al dulce misterio de la inmaculada Concepcion.* Manuscrito.

D. PEDRO VICENTE GALABERT.

Nació en Valencia dia 31 de Enero de 1757, y fue bautizado en la Parroquial de los Santos Juanes: siendo aun muy joven lo enviaron sus padres al Colegio del Oratorio en Leon de Francia, donde aprendió las humanidades y filosofía, recibiendo el grado de Bachiller en Artes. Pasó á Olanda y sucesivamente á Inglaterra é Italia con el fin de imponerse en el comercio é idiomas de estos paises que habla con perfeccion.

Vuelto á su patria y obtenido en 1784 del Sr. D. Carlos III el permiso para construir un puerto mercantil en Cullera, con un canal de navegacion que terminase en la puerta del mar de Valencia, proyecto que ya algunos años antes habia ideado el Marques de la Romana; pasó á aquella Villa acompañado del ingeniero extraordinario D. Luis Ochoa y formaron los planos correspondientes, pero no tuvo efecto, despues de expendidas grandes sumas, por la muerte del referido ingeniero.

En 1798 presentó á su Magestad una memoria para la extincion de vales reales y de la deuda nacional, y el Rey se dignó nombrarle Sub-Director de la Real Caja de amortizacion instituida en aquel año, y poco despues le confirió el empleo de Contador de la misma con los honores de Ministro del tribunal de la Contaduría mayor de cuentas en premio de sus trabajos.

Continuó en varias comisiones, siendo la última el de Director económico de los Reales Canales de desague y riego de Albacete, que terminó felizmente el año 1820 como lo habia ofrecido á su Magestad en su informe sobre el origen, progresos, coste, productos y resultados de aquella benéfica cuanto importante real empresa, de la cual presentó, en union de la su Junta de gobierno, una memoria histórica y analítica de estas obras, con un plan topográfico comprensivo de los referidos canales, tierras desencharcadas &c., cuyo plan delineó el Director facultativo D. Manuel Blasco, de la Real Academia de S. Carlos de Valencia, de grata memoria.

Son varias las obras que tiene trabajadas este laborioso Valenciano, que vive retirado en Vilanesa, pueblo inédito á esta Ciudad; pero solo pondremos aqui aquellas de las que tenemos noticia y son:

1 *Cartas del Marques de Roselle vertidas del frances al olandes*, en 8.° Manuscrito. Las tradujo siendo aun muy joven en Olanda.

2 *Memoria sobre la desecacion de la laguna del cabo de Oropesa.* Manuscrito.

La presentó al Príncipe de la Paz en el año 1792 con conocimiento y complacencia de los Condes de Cerbellon.

3 *Memoria sobre la perfeccion y conservacion de nuestros caminos.* Manuscrito.

Presentada al mismo en 1797, entre otras cosas propone en ella la grande medida de ensanchar las llandas y llantas de nuestros carros.

4 *Seis memorias presentadas á la Real Sociedad de Amigos del País, de la que es individuo numerario en los años 1805 y 6, acerca del*

origen, progresos, decadencia y posible restablecimiento de la Real fábrica de sedas de Vilanesa de la cual se hallaba Director.

5 *Cartas politico-económicas subscritas por D. J. A. Talens, escritas en el año* 1810, *y presentadas á las Cortes en* 1811. Valencia, por D. Benito Monfort, 1813, en 4.°

En ellas habla sobre las muchas atenciones del gobierno en la crisis de su época.

6 *Memoria sobre los principios é importantes objetos de una contribucion directa.* Manuscrito.

La presentó en 1813 á la Diputacion provincial de Valencia, que le agregó á una seccion de su seno para borrar la estadística de este reino.

1829 D. ESTANISLAO DE COSCA VAYO.

Nació en Valencia el dia 17 de Noviembre de 1804, y fue bautizado en la Parroquial Iglesia de los Santos Juanes. Estudió la gramática en las Escuelas Pias de esta Ciudad y demas estudios en la Universidad literaria de la misma.

Las obras que tiene publicadas son:

1 *Ensayos poéticos.* Valencia, oficina de D. Benito Monfort, 1826, en 8.°

El mérito y defectos de esta obra se discutieron en diferentes folletos escritos por D. Luis Lamarca y el Bachiller Valenciano. Reconocido el autor á las advertencias de estos y otros literatos tiene dispuesta la obra para una segunda edicion, suprimiendo las poesías que ha creido mas defectuosas y corrigiendo las otras con esmero, añadiendo muchas impresas en papeles sueltos, como en el Diario de esta Ciudad, y reimpresas en los periódicos de Madrid.

2 *Voileano ó la exaltacion de las pasiones. Novela original.* Valencia, por Ildefonso Mompié, 1827. Dos tomos en 8.°

3 *Amalia ó no todas son coquetas. Por Ascanio Florigero. Comedia en dos actos.* Valencia, por el referido Mompié, 1827.

4 En 1826 ofreció la Real Sociedad Económica de Valencia un premio al autor de la mejor memoria que resolviese esta cuestion: ¿«Cuales son los medios de contener el «lujo en España y reprimir su in«fluencia sobre las costumbres sin «perjudicar nuestra industria"? y habiéndose presentado diferentes memorias Vayo consiguió *el accesit*, quedando nombrado individuo honorario de dicha Sociedad, y premiado con una coleccion de Actas de la misma.

5 *Los terremotos de Orihuela, ó sea Enrique y Florentina.* Valencia, por José Ferrer de Orga, 1829, en 8.°

6 *Educacion del bello sexo fundada en la moral práctica de la Sociedad.* Manuscrito.

En esta obra ha procurado reunir las ideas mas apreciables esparcidas en los escritos de los filósofos antiguos y modernos, acomodándolas á nuestras costumbres y sentimientos apartándose de las teorías impracticables.

No ha visto todavia la luz pública por no haber conseguido su autor el permiso.

7 *Los partidos. Comedia original en tres actos y en verso,* que está en la censura para su impresion.

8 *Diccionario de las frases castizas de Cervantes.* Manuscrito.

D. PASCUAL GENARO RODENES.

Natural de la Villa de Ayora, en este reino, estudió en la Universi-

dad de Valencia, graduándose en leyes pasó á la Corte, donde fue recibido de Abogado, vuelto á esta Ciudad tradujo del frances la obrita siguiente:

1 *Atala ó los amores de dos salvages en el desierto. Por Francisco Chateubriand.* Valencia, por José de Orga, 1803 y 1813. Con una advertencia del traductor, en 8.°

En las Actas de la Real Sociedad de Amigos del País de Valencia del año 1804 hay á página 86 una *Oda* de este señor que actualmente vive.

29 D. FRANCISCO BROTONS.

Nació en Valencia en 1786, estudió las humanidades en el Colegio de S. Pablo, y cursó en esta Universidad: inclinado á las musas empleó su numen en varias composiciones; pero sobrevenida la gloriosa lucha de la guerra de la independencia corrió al campo de Marte y sirvió con el grado de Subteniente, no cesando, en medio de las armas, de cultivar la poesía lírica, ejercitando su numen en varias odas que algunas vieron la luz pública. Retirado á su patria, y en la quietud de su casa, ha compuesto:

1 *La seduccion y la virtud, ó Rodrigo y Paulina. Novela original.* Valencia, imprenta de José Gimeno, 1829. Tres tomos en 8.°

2 *La hija de las olas, ó la huerfana ilustre. Novela original.* Valencia, por el mismo, 1829. Un tomo en 8.°

3 *El sitio de Zaragoza. Novela original é histórica.* La está concluyendo para publicarla.

29 D. JOSÉ ANTONIO PIQUER.

Nació en Valencia en 1.° de Julio del año 1775, fue bautizado en la Parroquial de los Santos Juanes, estudió en la Universidad de su patria la filosofía y medicina, regentó despues las cátedras de su facultad, obteniendo en 1798 la reválida para ejercitar su profesion.

En la guerra de la independencia fue nombrado consultor y primer médico de los Reales Ejércitos, Vocal y Secretario facultativo de las Juntas de Caridad y Beneficencia, comisionado para los exámenes de médicos, cirujanos y farmacéuticos en Valencia y en Madrid, á donde se trasladó por los años de 1815, despues de haber ejercitado con crédito su profesion en varios pueblos de la península: el Rey nuestro Señor le nombró médico de Real familia. Actualmente continua ejerciendo su facultad en la Corte, sirviendo en casi todo este periodo de tiempo la plaza de médico del hospital de la Corona de Aragon, llamada de Monserrat, y dando á luz algunas producciones propias de su facultad, que son las siguientes:

1 *Memoria premiada por la Suprema Junta general de Caridad sobre la hospitalidad domiciliaria.* Madrid, imprenta de Burgos, 1820, en 4.°

La Suprema Junta general de Caridad propuso al público en el Diario de 7 de Enero de 1819 el programa siguiente.

¿Cual ofrece mas ventajas y mejores resultados, comparándolos entre sí en toda su extension y en cada uno de sus extremos, el método de asistir y curar á los enfermos menestrales, honrados y pobres jornaleros en los hospitales, ú el de la hospitalidad domiciliaria? ¿Por cuales razones y causas...... fundándolo todo en la misma experiencia con datos los mas claros y terminantes, y con raciocinios los mas exactos, metódicos y precisos.

Entre doce memorias que se presentaron, deseando la Suprema Junta el acierto, las remitió á la superior de medicina, y reconocidas por esta las devolvió, manifestando que despues de un comparativo examen rigoroso, era de opinion que

Siglo XIX. Año 1829

la distinguida con el lema *Maximum est ægris curari benevolentis dextera*, era sin duda la que mejor resolvia enteramente el programa, y por lo mismo acreedora al premio ofrecido.

Esta censura tan justamente apreciable para la Junta Suprema de Caridad, por todas sus circunstancias fue todavia mas satisfactoria por cuanto era cabalmente la misma que tenia ya formada antes de remitirlas; y por consiguiente habiendo reunido el voto uniforme de ambas corporaciones no se trató ya mas que de abrir el pliego cerrado, cuyo sobre tenia el mismo lema, y hallando ser su autor D. José Antonio Piquer, la Junta se le adjudicó y mandó entregar el premio ofrecido, anunciándolo todo al público en el Diario de 30 de Mayo de 1819.

En las Crónicas de 22 de Enero y 12 de Marzo del mismo año se insertaron dos artículos con las iniciales J. V. C., en ellos pretende criticar lo que al parecer no entiende, porque supone defectos y vicios cabalmente en el mismo punto cardinal en que consiste el principal mérito y la mayor ventaja de la hospitalidad domiciliaria: el Sr. Piquer ilustró su *Memoria* con varias notas, en las que satisface completamente á cuanto el anónimo ha querido impugnar, dando con esto motivo á que se patenticen sus errores.

2 *Cuatro reflexiones sobre la nueva doctrina médico-fisiológica, y sobre los llamados impropiamente sistemas de medicina, en vista del Catecismo de Broussais y de su refutacion y vindicacion, publicadas en Madrid en los dos últimos años anteriores*. Madrid, imprenta de D. Miguel de Burgos, 1827, en 4.°

3 *Broussais abandonado ó Palinodia, en que los médicos fisiologos manifiestan la imposibilidad de sostener su sistema*. Madrid, 1829. Un cuaderno en 4.°

FR. VICENTE HERNANDEZ MEDINA.

Religioso Dominico, natural de Redovan, reino de Valencia, Obispado y Gobernacion de Orihuela; vistió el hábito en el Convento de Predicadores de S. Felipe: despues de los estudios obtuvo en la Religion los empleos de Maestro en sagrada teología, Predicador honorario y perpétuo de Alicante, y Examinador Sinodal de aquel Obispado, actualmente morador en el Convento de su filiacion.

Escribió:

1 *Elogio fúnebre en las exequias de la Reina y Señora Doña María Luisa de Borbon, celebradas por el Real Acuerdo de la Audiencia de Valencia en la Iglesia del Convento del Carmen en el dia 19 de Febrero de* 1819. Valencia, por D. Benito Monfort, dicho año, en 4.° mayor.

2 *Elogio fúnebre que en las exequias de la Reina nuestra Señora Doña María Josefa Amalia de Sajonia, celebradas por el Real Acuerdo de Valencia en la Iglesia del Convento del Carmen el dia 15 de Junio de* 1829. Valencia, por D. Benito Monfort, en 4.° mayor.

D. JUAN BAUTISTA LLOPIS.

Nació en Játiva por los años de 1770, estudió en la Universidad de Valencia la filosofía y medicina, graduándose en esta facultad. La Villa de Gullera lo eligió por su primer médico, donde en el dia ejerce su facultad.

Escribió:

1 *Reflexiones á la Carta del Dr. D. Francisco Llansol, sobre el sistema del Dr. Guillermo Cullen y su impugnacion. Por D. Juan Brown, dirigidas á los amigos de la verdad*. Valencia, por José de Orga, 1803, en 4.°

D. FRANCISCO XAVIER BORRULL Y VILANOVA.

Nació en esta Ciudad de Valencia en 3 de Diciembre de 1745: fueron sus padres los Sres. D. Vicente Borrull, Oidor de la Real Audiencia, y Doña Esperanza María Vilanova consortes. Hallándose aun de corta edad experimentó la desgracia de morir su padre, y sus tios el Sr. D. José Borrull, Fiscal del Consejo de Indias, y el Ilustrísimo Sr. D. Francisco Borrull, Obispo de Tortosa, que hubieran contribuido á sus adelantamientos; pero inflamado de los ejemplos que estos le habian dado quiso seguir tambien la carrera literaria: aprendió la gramática en las escuelas de la Universidad, que regentaban los Jesuitas, logrando por maestro de humanidades y retórica al célebre P. Antonio Eximeno. En aquel tiempo algunos genios ilustrados de la misma Universidad ya habian sacudido el yugo de la secta peripatética, y con uno de ellos, que fue el Dr. Juan Bautista Jordá, estudió la filosofía ecléctica, y la jurisprudencia con el Sr. D. Felix Rico, promovido despues al Obispado de Teruel, mereciendo su estimacion por el talento y juicio que manifestaba, feliz memoria que aun conserva y aplicacion.

Luego que obtuvo los grados de Doctor en ambos derechos el Sr. D. Manuel Xaramillo, Inquisidor de este tribunal, y elevado posteriormente al Consejo, le proporcionó (con dispensa de su menor edad) la plaza de Secretario del secreto del Santo Oficio, que regentaban entonces sugetos de distinguida nobleza; y le sirvió para enterarse cumplidamente de la lenidad y justificacion de sus procedimientos, y poderlos defender en las llamadas Cortes generales y extraordinarias.

Pero este destino no le impidió emplearse en las pesadas tareas de las oposiciones á Cátedras, para lo cual no contento con un extenso estudio de ambos derechos, y del natural y de gentes, obtenida licencia del Ilustrísimo Sr. Inquisidor general para leer los libros prohibidos que tratan del asunto, se dedicó tambien al de los Fueros de Valencia, tan importantes para conocer las especiales regalías de este reino que quiso conservar su Magestad, las facultades de varios Tribunales, y decidir las controversias sobre diferentes establecimientos y vinculaciones antiguas; y tampoco quiso omitir el de la política y de la historia, muy propio de un jurisconsulto, que le suministró un apreciable caudal de erudicion, como lo manifiestan varios escritos suyos. Acreditada en diferentes oposiciones su instruccion, el Ayuntamiento de esta Ciudad, patrono entonces de la Universidad, le dió en 15 de Enero de 1774 una Cátedra de instituta civil, y aunque todas eran temporales, la regentó por espacio de cinco años, en los cuales dió á conocer su cuidado para el aprovechamiento de los discípulos, y el especial método de que se valia para su enseñanza, logrando graduar en dicha Universidad de Bachilleres con todos los honores á ciento y cuatro de los mismos, y á treinta y dos de Doctores; y ha tenido la satisfaccion de ver que algunos han obtenido Cátedras en esta Universidad, otros prebendas en las Iglesias Catedrales, otros plazas de Ministros en las Audiencias y otros tribunales, y lucido otros por su ciencia en el foro de Madrid y en el de Valencia.

Ya le favorecian entonces con su amistad el Sr. D. Gregorio Mayans, discípulo de su tio el Sr. D. José Borrull, su hermano D. Juan Antonio, el Ilustrísimo Sr. D. Francisco Perez Bayer, D. Francisco Cerdá y Rico, promovido en los años siguientes á Camarista del Consejo

Siglo XIX. Año 1829

de Indias, y D. Pedro Joaquin de Murcia, que murió Consejero de Castilla, y conservaba la que adquirió desde el tiempo de sus estudios con el eruditísimo P. Juan Andres, y su hermano D. Carlos; y habiendo pasado á Madrid por un pleito de su madre en el año 1780, la contrajo con el Sr. D. Juan de Santander, Bibliotecario mayor de su Magestad, con D. Miguel Casiri y D. Juan Antonio Pellicer, tambien Bibliotecarios suyos, el P. M. Fr. Raimundo Magi, Obispo posteriormente de Guadix, y varios otros; y debió un grande concepto, y muchos favores, al Excelentísimo Sr. Inquisidor general D. Felipe Bertran.

La defensa de dicho pleito de su madre manifestó en la Corte el grande conocimiento que tenia Borrull de los Fueros de Valencia, y dió motivo para el establecimiento de una ley que decidió un asunto muy controvertido en los tribunales, y que ocasionaba endecibles costas á los particulares; pues sentenciando constantemente el Consejo de Hacienda, de conformidad con el juzgado de Amortizacion, á favor del Fisco, todos los pleitos sobre sucesion en los bienes raizes dejados á manos muertas que no estaban habilitadas con privilegio de amortizacion, demostró tan plenamente el derecho preferente de los parientes próximos del testador que los pedian, inmediantamente que habia llegado el caso de su llamamiento, como lo habia hecho su madre, que el Fiscal del Consejo se allanó por primera vez á esta solicitud; y el Consejo por sentencias de vista y revista de 15 de Junio de 1786, y 9 de Julio de 787, declaró pertenecerle dichos bienes con exclusion del Fisco; y pareciéndole una cosa muy clara, y que no debian permitirse otros litigios sobre ella, formó expediente, y sin hacerle mudar de idea el libro que á favor del Fisco publicó en 178[illegible] D. José Villarrota, de que se trata en esta Biblioteca página 255, consultó á su Magestad en 23 de Setiembre de 1796 para que así se declarase por punto general; y en su vista mandó por Real Cédula de 20 de Diciembre de 1797, que los bienes raizes dejados á manos muertas, que no estuviesen capacitadas con Real privilegio, se aplicaran á los parientes mas próximos del testador ó donador, si los pedian en el término preciso de tres años desde el dia de su muerte (1).

Enterado en el tiempo intermedio el Sr. D. Carlos III de las circunstancias de nuestro autor se dignó agraciarle con la plaza de Juez Real de Diezmos, Tercios-Diezmos y Primicias de este reino, que segun dijo el Sr. D. Felipe II (2) es la mayor preeminencia y regalía que tenia en el mismo; y por ello se le ha concedido que despache en el Real nombre de su Magestad y use de su sello; y habiendo tomado posesion en 27 de Agosto de 1784 encontró al tribunal muy abandonado, pues no obstante de ser privativa su jurisdiccion, se la apropiaban sin reparo diferentes Alcaldes y Tribunales: en efecto lo ejecutaban los de los pueblos de este reino, pertenecientes al Obispado de Tortosa, y consiguió impedirlo: hubo de sostener un gran número de competencias con los Alcaldes mayores de esta Ciudad y otros pueblos, con la Curia Eclesiástica, con algunos de los Sres. Jueces de Provincia, con el de los Tercios Diezmos del Marques de Santiago (con este, sobre el de los ganados de Onteniente que entran á pastar en término de Mogente) y con el Sr. Fiscal de la Real Audiencia, comisionado del secues-

1 Es la ley 20, título 5.°, libro 1.° de la Novísima Recopilacion. Artículo 13

2 Inserta esta Real orden el Sr. Mateu en su obra de *Regim. Civ. et R. Val* Cap. 2.°, § 5.°, núm. 99.

tro de las temporalidades del Excelentísimo Sr. Arzobispo Fuero: y logró que el Real Canceller, la Audiencia, el Consejo, la Cámara y el Rey respectivamente las decidieran á su favor. La Real Junta Apostólica se entrometió á conocer de un asunto decimal de Museros, y por medio de una exposicion consiguió que desistiera de sus procedimientos. Esta Real Audiencia quiso variar parte de la práctica de dicho tribunal, y el Consejo, vistas las exposiciones de ambos, mandó la continuacion de la misma (1). Y aunque por três Reales órdenes se habia acordado que no conociera el Juez Real de Diezmos, sino el Eclesiástico, de los litigios sobre diezmos del Obispado de Orihuela, añadiendo en la última, que no se permitiera excitar nueva competencia sobre ello; mas habiendo acudido el susodicho á su Magestad, suplicándole que por las nuevas razones y fundamentos que exponia, y no se habian alegado en doscientos años de disputas, se dignara mandar que se examinara nuevamente el asunto, tuvo á bien adherir á ello, y encargarlo á esta Real Audiencia (2).

En el año de 1794 se vió precisado á dividir sus cuidados entre la administracion de justicia y las fatigas militares, por obligarle el Capitan General Duque de la Roca, no obstante la exencion que le dan las leyes, á encargarse con Real Despacho, del mando de una compañia de Voluntarios honrados, que instruyó en el ejercicio, y lució por su buen porte y obediencia; y no pudo lograr la Real licencia para el retiro de este destino hasta 6 de Agosto de 1798.

Continuaba en el desempeño de las obligaciones de su oficio y correspondencia con varios literatos, cuando en 23 de Mayo de 1808 sucedió la gloriosa insurreccion de esta Ciudad (que fue la primera que tuvo la heroicidad de ejecutarlo) contra la perfidia de Bonaparte, que con apariencia de amistad atrajo y aprisionó á nuestro Soberano, y queria apoderarse de sus estados. Valencia nombró al pronto una junta de sus vecinos para su gobierno y defensa, y considerando despues lo mucho que convenia para la union de todos los pueblos de este reino, y acierto de sus procedimientos, que se le agregara un sugeto de cada gobierno nombrado por sus Personeros: los de la de Valencia, en 20 de Enero de 1810, nombraron al Sr. Borrull con el salario de quince mil reales, que cedió para las urgencias del reino: hubo de cargar con este nuevo trabajo en las criticas circunstancias en que se hallaban las cosas, y mas tristes despues de la dispersion de la Junta Central que sucedió inmediatamente. El Intendente se quejaba con frecuencia de la falta de numerario, y decia que iba á hacer punto en los pagos si la Junta no le auxiliaba; la cual para el efecto nombró al susodicho y á otros dos vocales, que con su celo le proporcionaron considerables cantidades. Conociendo el mismo que el retardo en la satisfaccion de las contribuciones consistia (segun las ideas de aquel tiempo) en ignorar las gentes la legítima inversion de las mismas, propuso para facilitarlo, y aprobó la Junta la formacion de una tesorería patriótica, destinada solo para el cobro de las contribuciones establecidas por la Junta, y compuesta de tres sugetos de conocida honradez y patriotismo que sirvieran gratuitamente, y al fin cada semana publicasen en el Diario las personas que hubieran entregado

1 Consta todo en el Tribunal de Diezmos en sus respectivos expedientes, y lo último tambien en el registro de Reales Órdenes.

2 Estos autos existen en la escribanía de Cámara de D. José Hurtado de Sacho.

algunas cantidades y su inversion, lo que produjo los mas favorables efectos. Sostuvo con empeño el que para ocurrir á tantos gastos se plantificase en esta Ciudad la fábrica de moneda: arreglados estos y otros puntos, y tratado con los Diputados de las Juntas de Cataluña, Aragon, Murcia y Cuenca, sobre la comun defensa, ocurrió la invasion de Suchet en 5 de Marzo: la Junta habia marchado en el dia antecedente á S. Felipe para socorrer desde alli con gente, dinero y víveres; y el susodicho, á instancias del General, se quedó en esta Ciudad, para que en representacion de la Junta (de que se le nombró despues Vice-Presidente) le ayudara, tomase algunas providencias y animara á la gente: y huidos al cabo de cinco dias los franceses contribuyó en gran manera, á fin de proporcionar mas caudales para las urgencias del reino, á que se dispusiera el juego de la lotería, que aun no se habia establecido en otra Ciudad, y se ejecutó la primera extraccion en la magnífica sala de la Casa de la Junta, que ahora es de la Real Audiencia, en el dia 15 de Abril de 1810 (1).

La Junta de Aragon, que ocupado su reino por los franceses, marchó con el Tribunal de Vigilancia, y los presos por delito de traicion á Cataluña, y no considerándose alli segura, se refugió en la plaza de Peñíscola, solicitó que la de Valencia le concediera territorio para el ejercicio de la jurisdiccion, y habiéndole esta pedido informe al Sr. Borrull, expuso: que podia concedérselo por ahora en la Villa de Benicarló, mas sin poder ejecutar en la misma ú otra parte del reino la pena de muerte ni de azotes (lo que no habia permitido la circunspeccion de nuestros mayores en casos semejantes) ni prender en su término á los aragoneses, sin impartir el auxilio de la jurisdiccion del territorio, ni examinar á ningun vecino de este reino, debiendo embiar requisitoria á la Justicia que correspondia; lo que aprobó la Junta, y en su nombre formó en 27 de Abril una representacion al Consejo de Regencia dándole cuenta y demostrando competirle facultades para ello; y en fin propuso varios proyectos para la defensa y beneficio del presente reino.

Mas solo pudo continuar en este destino hasta el mes de Agosto del mismo año, con motivo de habérsele nombrado Diputado para las Cortes, no obstante las diligencias que practicó para evitarlo, por la dificultad que hallaba para poder desempeñar con la exactitud que exige el bien de la patria este delicado encargo; y habiendo venido la segunda convocacion, fue preciso obedecer, y dirigirse por mar á la Isla de Leon: tomó posesion de su empleo en 25 de Octubre del mismo año de 1810, y permaneció allí sin interrupcion alguna hasta despues del 9 de Setiembre de 1813, en que dijo su último Discurso. La conformidad de ideas le proporcionó la amistad de los Sres. Diputados D. Pedro Inguanzo, ahora Cardenal, Arzobispo de Toledo (2), D. Alonso Cañedo, promovido al Arzobispado de Burgos, D. Benito Hermida, Secretario que fue del Despacho de Gracia y Justicia, D. Francisco Gutierrez de la Huerta, que murió siendo Fiscal del Real Consejo y otros sugetos eruditos, entre ellos el Conde de Maule, autor de la ex-

1 Esta grande Sala adornada en el siglo XVI con los bustos, segun parece del Emperador Carlos V y Felipe II, con una graciosa galería que la rodea toda, y varias pinturas de los insignes profesores Valencianos, habia perdido por las injurias del tiempo parte de su magnificencia, y la restauró nuestro autor siendo Vice-Regente de la Real Audiencia á fines de 1826.

2 Véase su obra *del dominio sagrado de la Iglesia en los bienes temporales*. Tomo 2.°, cap. 15, núm. 31.

celente obra de su viaje por España, Francia é Italia.

En los graves asuntos que al principio se trataron en el Congreso se oia con atencion cuanto exponia el Sr. Borrull; pero habiendo llegado el caso de empezarse á discutir la titulada Constitucion política de España, cuando se creia que seria recibida con extraordinario aplauso, se vió que impugnaba los primeros y principales artículos, como eran la soberanía de la Nacion, y las Cortes populares, y que se reputaban por juiciosos sus discursos; y asi algunos genios díscolos procuraron impedir que hablase, ó perturbarle al menos con el murmullo que se formaba en las galerías (1); pero conteniéndolos con las palabras que les dirigía, ó con la autoridad del Presidente, y mirando con desprecio estos reprobados medios, y otros insultos que le hacian, continuó en hablar con la libertad propia del caracter de un Diputado, en impugnar lo que no le parecia justo, y defender la buena causa, segun consta por los Diarios de Cortes, y lo declaró su Magestad, no solo con el hecho de encargarle en 6 de Agosto de 1814 el restablecimiento y ejercicio de la jurisdiccion del Tribunal Real de Diezmos extinguido por dicho Congreso, sino principalmente con el de concederle (sin pretenderlo) en 27 de Marzo de 1815 los honores de Oidor de esta Real Audiencia, añadiendo (son palabras del Real título) *en premio de los servicios hechos á la Religion, á mi Persona y al Estado en las Cortes denominadas generales y extraordinarias.* Y aumentando sus favores le confirió en 17 de Abril siguiente el cargo de Visitador de la Universidad literaria de Valencia en compañía de su Rector el Canónigo D. Onofre Soler, y concluido este delicado negocio enviaron el expediente al Real Consejo con su informe, y un plan de estudios acomodado á esta Universidad, que no pudo examinar aquel supremo Tribunal por los desagradables sucesos que sobrevinieron. En el dia 24 del mismo mes de Abril, con motivo de la suspension de ocho Ministros de esta Real Audiencia, le nombró Oidor en comision de la misma, confiriéndole despues la propiedad, y aunque le expuso la dificultad de poder desempeñar con la exactitud que se requiere este destino, y el de la visita de la Universidad, no tuvo á bien exonerarle de uno de ellos. Llegó á noticia de su Magestad que por la demolicion del Palacio del Real de esta Ciudad, ejecutada en Marzo de 1810, se trasladaron arrebatadamente los libros y papeles del Real Archivo del presente reino (que permanecia en el mismo Palacio desde el año de 1419) á la Casa de los Jesuitas, llamada antes Profesa, donde permanecian sin orden, colocados los unos en los estantes, y los otros amontonados en el suelo, y expuestos á ser pasto de la polilla y ocasion para la rapacidad de algun curioso; y deseoso de impedir la destruccion que les amenazaba, se dignó eligirlo en 11 de Junio del mismo año por Superintendente del citado Archivo para que cuidase del cumplimiento de lo que habia mandado sobre su arreglo, formacion de índices, y extracto de documentos, que habia encargado á D. Domingo Antonio Casanys, Oficial del mismo Archivo, y uno de los sugetos mas hábiles que hay en esta Ciudad en la Paleografía; y bajo la direccion de nuestro autor, y con las instrucciones que ha dado, y celo de dicho Casanys, está muy adelantada esta obra, y cada tres meses da cuenta á su Magestad, por la Secretaría del Despacho de Gracia y Justicia, de lo que se ha trabajado en ellos.

En Marzo de 1820 volvió á apode-

1 Véase el Diario de las Cortes, tomo 13, página 98, el Sensato, núm. 37.

Siglo XIX. Año 1829

rarse del Gobierno el partido constitucional, se juró de nuevo la Constitucion en Valencia, y no pudiendo sufrir sus adictos que un sugeto que se habia distinguido en impugnar sus ideas en las Cortes generales y extraordinarias ocupase un lugar tan honorífico en el Tribunal Superior de la Provincia, le suspendieron inmediatamente en el ejercicio de la plaza de Oidor, y continuó en este estado mientras duró su predominio, y aunque permanecia retirado en su casa privado del trato de gentes y se ocupaba únicamente en sus libros y cuidado de su hacienda, llegó á ser insultado en los periódicos de aquel tiempo, sufriendo vejaciones y robo por algunos de los mismos á quienes se confiaba la seguridad de las personas y propiedades, contra los que se formó causa en que no quiso hacer parte en ella; y en fin en 13 de Diciembre de 1822 le desterró aquel Gobierno á la Ciudad de S. Sebastian; pero restablecido el legítimo se le reintegró en dicha plaza de Oidor, el Consejo le declaró libre del juicio de purificacion, hubo de cargar con el gobierno de la Sala del Crimen, fue nombrado Juez Director de la casa Galera, y ha procurado mejorar este establecimiento, asi por lo tocante á la comodidad, como en orden á la correccion de las reclusas; en fin como Decano le ha tocado el ser Juez conservador del Real Hospital, y servir por tres veces la Vice-Regencia.

Debió en el año de 1814 á la Real Academia de S. Carlos, y despues á la Real de S. Fernando, que lo condecorasen con el título de Académico de honor, habiéndolo propuesto á esta el Serenísimo Sr. Infante D. Carlos María, su Gefe, con las apreciables expresiones de ser *un Magistrado benemérito, que á su literatura y amor á las artes, une la fidelidad mas acreditada al Rey nuestro Señor y á su Real Familia*: tambien lo ha distinguido con igual título la Real Academia de S. Luis, y con la de Socio Honorario la Real Sociedad Económica de Valencia.

Posee una biblioteca selecta que ha aumentado con un considerable número de libros raros y de ediciones antiguas hechas en esta Ciudad, y de manuscritos de los antiguos comentadores de los Fueros del presente reino, y tambien un monetario, aunque no copioso, pero estimable por diferentes monedas que contiene.

Ha escrito:

1 *Observaciones sobre el autor de la Diana enamorada, que se publicó por Gaspar Gil Polo*. El Sr. D. Francisco Cerdá y Rico formó un breve extracto de ellas, que imprimió en las notas á dicha obra en 1779; pero pueden verse con extension en el primer tomo de esta Biblioteca página 150.

2 *Carta del Abate D. Juan Andres al Comendador Fr. Cayetano Valenti Gonzaga sobre una pretendida causa de la corrupcion del gusto italiano*, que tradujo, aunque no puso su nombre; como ni tampoco en las de los números 4 y 5.°, impresa en Madrid por D. Antonio Sancha, 1780, en 8.°

3 *Discurso por Doña Esperanza Maria Vilanova en el pleito con el Fiscal de su Magestad y el Clero de la Villa de Calig, sobre que por no tener este privilegio de amortizacion, ser la parienta mas próxima y haberlos pedido desde luego, le habian pertenecido, ab intestato, los bienes raices que Casimiro Cerdá dejó á dicho Clero*. En Madrid, por Andres de Sotos, en 1781 en folio. Aunque trabajó este Discurso, no pudo firmarlo, por no estar incorporado en el Colegio de Abogados de la Corte. Y anteriormente se ha manifestado los favorables efectos que produjo.

4 *Carta del Abate D. Juan Andres al Conde de Muraribra, acerca de un medallon del Museo Bian-*

Siglo XIX. Año 1829

chini que no entendió el Marques Mafei. En Madrid, por Sancha, 1782, en 8.° Traducido por el susodicho.

5 *Carta del Abate D. Antonio Eximeno al R. P. Maestro Mamachi sobre la opinion que defiende el Abate Andres en orden á la literatura de los siglos bárbaros.* Madrid, por Sancha en 1814, en 4.° Traducido por el dicho.

6 *Breve descripcion del estado en que se hallaba el famoso teatro Saguntino, y de las funciones dramáticas que se representaron en él en 30 de Agosto 1, 3, y 4, de Setiembre de 1785.* Por la grande novedad de ejecutarse ahora estas funciones en un teatro construido tantos siglos ha, y cuando otros se hallan enteramente destruidos, le encargó el Sr. D. Eugenio Laguno su descripcion, que se publicó en la Gaceta de Madrid de 14 de Octubre, en la Gaceta universale de 19 de Noviembre, en el Correo de Europa, y en otras de los paises extrangeros.

7 *Exposicion á su Magestad suplicando que no obstante de haberse acordado tres veces tocar el conocimiento de los pleitos sobre el pago de los diezmos de Orihuela al Eclesiástico, y mandado en la última que no se permitiese nueva competencia sobre ello; pero que por las nuevas razones que alegaba en defensa de la jurisdiccion Real, y no se habian propuesto en doscientos años de disputas, se examinase nuevamente el asunto.* Anteriormente se ha dicho que el Rey adhirió á esto, encargándolo á la Real Audiencia de Valencia, y en los autos formados sobre ello está la referida exposicion.

8 *Disertacion contra Mr. Frankenau, que publicó ser pocos los comentadores de los Fueros de Valencia, demostrando que hubo diez y nueve antes de Belluga, la edad en que vivieron, sus empleos y escritos que compusieron.* El Ilustrísimo Sr. Bayer insertó en las notas al tomo segundo de la *Biblioteca Hispana vetus* de D. Nicolas Antonio, página 99, un extracto de ella elogiando al autor.

9 *Catálogo de los Lugar-Tenientes Generales de la Orden de Montesa, posteriores á los que refiere Samper en su Montesa ilustrada, añadiendo los diferentes sucesos que experimentó la Orden en el espacio de estos cien años.* Se lo encargó el R. P. Roberto Muñiz, y lo publicó en el tomo 8.° de su *Médula Cisterciense.*

10 *Biblioteca Montesiana, ó de los individuos de esta Orden, que se han dado á conocer por sus escritos en la República Literaria.* Lo insertó el mismo en dicho tomo.

11 *Discurso sobre la Constitucion que dió al reino de Valencia su invicto conquistador el Sr. D. Jayme I.* En Valencia, por D. Benito Monfort, 1810. Un tomo en 4.° que contiene tambien los efectos favorables que produjo, las ventajas que lleva á otras, y una impugnacion de la que quiso dar á España el tirano Bonaparte en el ilegitimo Congreso de Bayona.

12 *Fidelidad de la Ciudad y reino de Valencia en tiempo de las guerras civiles que empezaron en el año de 1705.* En Valencia, en la misma imprenta y año. Un tomo en 4.° Se anunció con elogio en el Diario de la tarde de 17 de Noviembre de 1811, y tambien se lo dá, refiriendo esta obra, el Sr. D. Nicolás María de Sierra en la del *origen progresos y variaciones del Consejo de Estado.* Impreso en Cadiz en 1812.

13 *Relacion del sitio que intentó poner á la Ciudad de Valencia el Mariscal Suchet en 5 de Marzo, y de su ignominiosa fuga al cabo de cinco dias.* Se publicó en la Gaceta extraordinaria de Valencia de 14 de Marzo de 1810, en la de la Regencia de 2 de Abril siguiente, y en muchas otras nacionales y extrangeras.

14 Discurso que dijo en las se-

Siglo XIX. Año 1829

siones públicas de las llamadas Cortes generales y extraordinarias en 16 de Diciembre de 1810, proponiendo el método mas conveniente al Estado y á los particulares para el cobro de las contribuciones. Impreso en el tomo segundo del Diario de Cortes, página 5 y siguientes; y no refiero otros anteriores por no haberse impreso en el tomo primero.

15 Otro en 29 de Diciembre sobre la nulidad de los actos ó convenios ejecutados por los Reyes de España estando en poder de los enemigos que puedan ocasionar algun perjuicio al reino. Tomo segundo, página 153. Los taquígrafos omitieron varias cosas que expuso, y lo dijo con la idea de impedir que la desmedida ambicion de Bonaparte intentara obligar al Rey á convenir en algunos de dichos asuntos favorables á sus proyectos: otros Diputados añadieron diferentes especies en que no tuvo intervencion alguna.

16 Otro en 25 de Enero de 1811 sobre no deberse dar á la América representacion en estas Cortes igual á la de la península, sino la dispuesta por la Junta Central. Tomo tercero, página 88. = No se le dió.

17 Otro en 31 de Enero, oponiéndose á la revocacion del Decreto sobre enviar para su examen á la Inquisicion el papel de la *triple alianza*. Tomo tercero, página 182. Este Discurso en los términos en que está concebido, es obra de los taquígrafos, por haber omitido varias razones que dijo, puesto otras que les han parecido, y achacado que alegó una práctica que sabia ser falsa. — No se revocó.

18 Otro en 3 de Febrero, impugnando la proposicion de Rodrigo sobre la extincion de las Juntas Provinciales, en que habló en particular de la de Valencia. Tomo tercero, página 229. Los taquígrafos han omitido muchas cosas que dijo, y manifiestan los puntos que han puesto de una cláusula á otra. — Se negó la extincion.

19 Otro en 8 de Febrero sobre que el Tribunal que ha de conocer de las causas de los Diputados de Cortes ha de componerse de individuos de las mismas y variarse para cada causa. Tomo tercero, página 293.

20 Otro en 4 de Marzo, manifestando deberse extinguir la Junta de represalias por los muchos perjuicios que resultan de multiplicarse las autoridades &c. Tomo cuarto, página 122. Se omiten muchas cosas que dijo, como lo manifiestan los puntos puestos de una cláusula á otra. — Se extinguió.

21 Otro en 18 de Marzo sobre creacion del Tribunal de Honor, declarar las verdaderas ideas de este, y no corresponder que conozca primero el mismo, y despues el militar. Tomo cuarto, página 266.

22 Otro impugnando el proyecto de Canga Argüelles sobre que en lugar de la contribucion extraordinaria de Guerra, se imponga un 30 por 100 á los diezmos eclesiásticos, un 45, 50, 60 ó 65 por 100 á los seculares poseedores de diezmos, atendido el origen de las adquisiciones, y que los Intendentes exijan el tanto que estimen á los poseedores de los oficios de la república &c., título 4.°, página 321. — Se desechó.

23 Otro en 26 de Marzo sobre las ventajas que en todos tiempos ha proporcionado la Táctica militar, que en la celebrada de Bonaparte reconoce el mismo sus defectos, y que se nombre una comision para mejorarla. Tomo 4.°, página 365 y 69.

24 Otro en 16 de Abril impugnando el proyecto sobre arreglo de comisiones del Congreso Nacional. Se cita, mas no se inserta en el tomo sexto, página 94; pero se imprimió en la Imprenta Real en 1811. — Se desechó el proyecto.

25 Otro en 26 de Mayo oponien-

dose al nombramiento de Diputados de Cortes para la intervencion y asistencia en la tesoreria, y manifestando que si ocupan esta sugetos de confianza, resultarán efectos muy favorables, como se vió en la tesoreria patriótica de Valencia. Tomo sexto, página 90. — Se denegó.

26 Otro en el mismo dia manifestando el grande aprecio que el famoso teatro Saguntino habia merecido á los Principes y eruditos; que la nacion no podria evitar la nota de barbarie que le achacaban los forasteros si ahora que estaba reunida permitia su destruccion, como la proyectaban los encargados de la fortificacion del Castillo de Murviedro, y asi pedia que se le continuara la proteccion que le dispensó el Rey D. Carlos III, y se acordara que no pudiera derribarse sin especial orden del Congreso: á lo cual adhirió este. Tomo sexto, página 98.

27 Otro en 7 de Junio sobre las proposiciones del Diputado García Herreros, manifestando no proceder la incorporacion de los Señoríos Jurisdiccionales, y menos en Valencia la de la Jurisdiccion Alfonsina, ni tampoco la de los derechos que se cobran por el establecimiento de las heredades (sobre que propuso un medio que podia adoptarse) que debia ser libre la fabricacion de las almazaras, y que en caso de abolirse los derechos privativos debian exceptuarse los de las aguas, y que de otro modo, en perjuicio del Estado, que daria arruinada la preciosa huerta de Valencia. Tomo sexto, página 212. — Solo se aprobó el pago de derechos.

28 Otro en 7 de Julio demostrando los defectos del Reglamento de la libertad de imprenta y medios de corregirlos. Tomo siete, página 56.

29 Otro breve en 25 de Julio contra el proyecto de anular todas las distinciones militares concedidas por las Juntas ó Gefes particulares. Tomo siete, página 185. — El Diputado Mexia reconoció la fuerza de este Discurso. Se suspendió por entonces la aprobacion.

30 Otro en el mismo dia sobre no haber necesidad para crear una nueva orden militar, ni motivo para la supresion de las que hay. Tomo siete, página 192. — Se acordó que no se suprimieran estas.

31 Otro en Agosto impugnando el dictamen de la comision de Guerra, sobre admitir en los Colegios y Cuerpos militares privilegiados á los de familias honradas, y defendiendo á la nobleza de las notas que se le imponian. Impreso en Cadiz por D. Antonio Murquía, 1811, en 4.º

32 Otro en 28 de Agosto contra el artículo tercero de la Constitucion política de la Monarquía, probando no residir esencialmente la Soberanía en la Nacion. Tomo octavo, página 54. — El Excelentísimo Sr. Arzobispo Velez, no solo lo cita en el título segundo de su Apología del Altar y del Trono, página 139, sino que forma un extracto de él, y lo defiende en el tomo tercero de su Apología, página 78, de la interpretacion que le dió el Diputado Villanueva. — Se sabe lo acordado sobre los principales artículos de la Constitucion, y asi no se reproduce, y añado que el dicho fue uno de los veinte y cuatro que reprobaron el artículo, aprobándolo ciento veinte y ocho.

33 Otro en 12 de Setiembre contra los artículos 27 y 29 de dicha Constitucion, probando la necesidad de componerse las Cortes de Estamentos y facilidad de formarlos aun dada representacion á la América. Tomo octavo, página 255. — El Sensato, número 37, dice, que lo defendió con energía.

34 Otro en 20 de Setiembre contra el artículo 31 de dicha Constitucion, manifestando los grandes

Siglo XIX. Año 1829

perjuicios que resultan de la multitud de votos. Tomo octavo, página 392.

35 Otro en 28 de Setiembre contra el artículo 92 de la misma, probando que para ser Diputado no es menester que su renta sea de bienes propios; y perjuicios que resultarán de lo contrario. Tomo nueve, página 21.

36 Otro en 4 de Octubre contra el artículo 139 de la misma, por no bastar para la formacion de las leyes la cuarta parte y uno mas de la totalidad de los Diputados. Tomo nueve, página 104.

37 Otro en 7 de Octubre contra el artículo 155 de la misma, en cuanto dispone que en la fórmula para promulgar las leyes se titule á su Magestad *Rey por la Constitucion de la Monarquía Española*. Tomo nueve, página 139. — En el Diario de la tarde se dice que lo probó con una erudicion magestuosa.

38 Otro en 20 de Octubre defendiendo que el reino ó las Cortes que lo representan, deben prestar juramento al Príncipe de Asturias é insertarse su fórmula en la Constitucion, y respuesta á la objecion del Diputado Argüelles. Tomo nueve, página 350.

39 Otro en 22 de Octubre sobre deberse conceder á D. José Colon, Decano del Consejo, la venia que solicitaba para representar á las Cortes lo que creyese corresponder á su derecho sobre las providencias del tribunal creado para conocer de la causa instada contra los Consejeros, por haber tratado de representar á las Cortes contra la Soberanía del Pueblo. Tomo nueve, página 406. — Pretension de Colon muy controvertida, de que resultaron funestas consecuencias.

40 Otro en 22 de Noviembre contra la proposicion del Conde Toreno, sobre que á mas del Tribunal Supremo de Justicia se formase otro para hacer efectiva la responsabilidad de los Magistrados. Tomo diez, página 200. — Retiró su proposicion.

41 Otro en 30 de Noviembre demostrando contra Argüelles estar mandado por las leyes, hechas en las Cortes de Castilla, que haya cuarta instancia en los juicios, si la tercer sentencia es revocatoria de los dos anteriores. Título 10, página, 263. — Hay un extracto en que los taquígrafos le achacan las especies que no dijo, y omiten las que dijo, y para que conozca todo lo dicho véase el de 26 de Enero de 1812. Tomo once, página 398.

42 Otro en 21 de Diciembre contra la Ordenanza de Montes, en cuanto prohibe cortar los árboles. Tomo diez, página 434. — Se revocó dicha Ordenanza. — Es notable y erudito este Discurso.

43 Otro en 31 de Diciembre contra la proposicion de Argüelles de que no se pueda nombrar á alguna Persona Real para la Regencia del reino. Tomo once, página 59. — No pudo sostenerla, y la limitó al tiempo presente.

44 Otro en 23 de Enero de 181 contra los artículos 379 y 83 de la Constitucion, sobre necesitarse las dos terceras partes de votos para revocar cualquier artículo de la Constitucion. Tomo once, página 354.

45 Otro en 4 de Marzo contra el informe de la comision, que opinaba que debian establecerse nuevas leyes sobre la fidelidad ó infidelidad de los juramentados. Tomo doce, página 173. — Se suspendió tratar sobre esto hasta despues de publicada la Constitucion.

46 Otro en 17 de Marzo contra la proposicion de Anerde, que mientras se plantifica la Constitucion pueda deponer la Regencia por informes privados á los Magistrados. Tomo doce, página 303. — En el Diario de la tarde se titula erudito y fundado en razones sólidas á este Discurso. — Se reprobó la proposicion.

47 Otro en 25 de Marzo en defensa de la proposicion que hizo sobre que para oficiales de la Secretaría del Despacho se nombre á sugetos de talento que hayan seguido la carrera propia de la Secretaría y acreditado su instruccion en ella. Tomo doce, página 325, pero no se admitió á discusion con admiracion universal.

48 Otro en 4 de Abril contra el restablecimiento del Tribunal especial de Hacienda, propuesto por la comision de Constitucion. Tomo doce, página 408. Se negó. — Es notable este discurso.

49 Otro en 13 de Abril, probando la nulidad del nombramiento de Consejero de estado hecho por las Cortes á favor del General Blake. Tomo trece, página 18 y 106.

50 Otro en 22 de Abril, demostrando que por la extincion de los Consejos no quedó extinguido el de la Inquisicion. Título 13 y 98. — El Excelentísimo Sr. Arzobispo Velez, tomo primero de su Apología, página 217, dice que habló con la mayor solidez. En el Diario de la tarde del dia siguiente se titula elocuente á este Discurso, manifestando la frecuencia con que desde las galerías le interrumpen cuando habla; y el sensato, número tercero, explica lo mismo. — Se volvió el expediente á la comision.

51 Otro respondiendo á una impugnacion de este Discurso que antecede que hizo el Redactor general, impreso en el Periódico el *Sol de Cadiz*, número primero.

52 Discurso en 4 de Mayo demostrando la precision de disolver estas Cortes, y que no deben concurrir á las otras los mismos Diputados. Tomo trece, página 183. — En el Diario de la tarde se habló del ruido que se movió en las galerías cuando este Diputado tomó la palabra. — Se acordó que las Cortes podrian cerrar sus sesiones, mas no disolverse.

53 Otro en 5 de Mayo sobre deberse empezar las Cortes siguientes no en 1.° de Octubre de 1813, como opina la comision, sino en 1.° de Marzo con arreglo á la Constitucion, y modo de suplir los Diputados que no hubiesen llegado, y respuesta á la impugnacion del mismo que hizo García Herreros. Tomo trece, página 195 y 107. — En el Diario de aquella tarde se dice que estaba fundado el Discurso en sólidas razones, y que fue oido con gusto del pueblo. — Se adoptó el modo de suplir los Diputados ausentes.

54 Otro en 5 de Junio probando que estas Cortes deben cerrar sus sesiones algun tiempo antes de la reunion de las ordinarias. Tomo trece, página 189. — En el Diario de la tarde del 7 se dice que hizo un sólido Discurso con el decoro que le es característico.

55 Otros en 17 y 18 de Agosto sobre la averiguacion de los culpados en la desgraciada batalla de Castalla de 21 de Julio, nombrando para ello al General Copons. Tomo catorce, página 439, y tomo quince, página 10.

56 Otro en 31 de Agosto contra el artículo 33 del proyecto del arreglo de Audiencias, probando no deber extinguirse los tribunales privativos hasta que se declare los que deben quedar, y que no procede la extincion del de los Azequieros de Valencia. Tomo once, página 66.

57 Otro en 13 de Octubre en defensa del voto de Santiago. Tomo 15, página 395.

58 Otro en 11 de Diciembre sobre deberse establecer Diputacion Provincial en Cadiz, y respuesta á la impugnacion del Diputado Morales Gallego. Tomo diez y seis, página 323. — El Procurador general del 12 dice que hizo un largo y fundado discurso. — Se mandó establecer en Cadiz.

59 Otro en 19 de Enero de 1813

Siglo XIX. Año 1829

sobre que el tribunal de la Inquisicion no es incompatible con la Constitucion. — Impreso en el Diario de Cortes en el tomo de la Discusion sobre la Inquisicion, página 353. Tambien en el Apéndice número 4 del Procurador general, y despues en Valencia por José Ferrer de Orga, dicho año, en 4.° — Lo celebraron el Procurador general del 20 y muchos otros.

60 Otro en 29 de Enero impugnando el artículo 3.° del capítulo 1.° del proyecto de Decreto sobre los Tribunales protectores de la Religion, en que se prescribe que los Obispos en el seguimiento de las causas de Fe tengan por conciliarios á los cuatro Canónigos de oficio, y que si disiente alguno lo note, y servirá para no imponer pena capital al reo. Impreso en el Apéndice número 18 del Procurador general; pero se cometieron dos faltas considerables, una en la página 3.ª, línea 4.ª, omitiendo despues de la palabra *Papa* las siguientes: *y los Cabildos*, y en la línea 11, despues de la palabra *Toledo*, las de *D. Bernardo, segun él.*

61 Otro en 17 de Febrero contra la comision que dá á las pruebas subministradas durante la dominacion enemiga la misma fuerza que si fueren dadas en el tiempo del gobierno legítimo; y que se deje conceder algun término para que los litigantes puedan producir otras. Tomo diez y siete, página 261.

62 Otro en 31 de Marzo contra el artículo 1.° del capítulo 5.° del nuevo Reglamento de la Regencia, por el cual se exime de la responsabilidad á los regentes, imponiéndola á los secretarios del Despacho. Tomo diez y ocho, página 122. — El Procurador general en el de 1.° de Abril celebra la solidez del Discurso.

63 Otro en 21 de Abril contra el artículo 4.° del proyecto de la comision de agricultura en que se dá la preferencia á un vecino en el arriendo de tierras concedido á un forastero que no se avecinde en el pueblo. Tomo diez y ocho, página 383.

64 Otro en 28 de Abril contra el informe de la comision que proponia la observancia sin alteracion del primitivo Decreto sobre la libertad de imprenta, demostrando contener algunos puntos contrarios á la Constitucion. Tomo diez y ocho, página 461. El Procurador general en 30 celebra lo juicioso del Discurso, y tambien Argüelles en el que dijo despues. — Volvió á la comision y se corrigió en parte. Tomo diez y nueve, página 268.

65 Otro en 12 de Junio contra la comision de Constitucion, que propuso no pudieran ser Diputados de Cortes los M. R. Arzobispos ni Obispos, ni sus Provisores por las provincias en que residen. Título 20, página 172.

66 Otro en 26 de Julio contra la contribucion directa. Tomo veinte y uno, página 220.

67 Otro en 31 de Julio contra el artículo 7.° del mismo sistema de contribuciones, en que se prescribe que el censo de la riqueza territorial é industrial del año de 1799, publicado en el de 1803, sirva de regla para distribuir la contribucion directa entre las provincias, manifestando los defectos insanables que equivocadamente supone ser la provincia de Valencia la mas rica de España, que intenta imponer las contribuciones por los frutos de un año, y que ahora que España está arruinada pague por las riquezas que tenia antes. Y respuesta á los reparos opuestos por el Diputado Porcel. Tomo veinte y uno, página 310. Reimpreso en Cadiz por D. Antonio Murguia, dicho año, en 4.° El Procurador general en el tomo 4.°, página 34 y 75 publicó un breve extracto de él. — El Atalaya de la Mancha en el número 44 de 10 de Diciembre de 1813 dice: *Discurso que no hizo fuerza; pero al cual*

no se yo què respuesta conveniente pueda darse.

68 Otro en 31 de Julio sobre la distribucion de las aguas del Turia en tantos canales, y deberse conservar en clase de especial el tribunal de los Azequieros de la huerta de Valencia muy importante para conservar en un estado floreciente la agricultura. Tomo veinte y uno, página 300, y lo imprimió tambien el Procurador general en el de 15 de Agosto. Se tradujo al Frances, y el erudito Mr. Jaubert de Passá, dando muchos elogios al autor, lo imprimió en su obra *Recherches sur les arrosages etc.* En París, en la oficina de Madama Huzard en 1823. Las Cortes lo mandaron pasar á una comision, y ni las mismas, ni las demas que ha habido, han acordado providencia sobre ello; y no obstante de que por ser privativo este tribunal debia, segun la Constitucion, extinguirse, continuó en el ejercicio de sus funciones durante la denominacion de la misma.

69 En resulta de haber aprobado las Cortes dicho artículo 7.º del nuevo sistema de contribuciones, movido del deseo de aligerar las excesivas que habian de cargar sobre el reino de Valencia, hizo en 7 de Agosto la siguiente adicion al referido artículo. = *Que estando lleno de enormes falsedades el censo de la riqueza territorial é industrial de 1799, y no correspondiendo imponer las contribuciones á las provincias por las riquezas que en él se les atribuyen, y no han tenido ni tienen, se rebajen de dicho censo todas aquellas partidas, cuya falsedad consta por el mismo, ó se acredite por otros medios.* Se publica esta adicion sin el discurso que hizo en el tomo veinte y uno, página 379, añadiando: *no se admitió á discusion*, lo que causó una extraordinaria admiracion.

70 Otro en 15 de Agosto sobre que la reunion de las Cortes ordinarias debia ser en Madrid. Tomo veinte y dos, página 48. Hay muchas erratas: se imprimió tambien por el Procurador general en el de 10 de Setiembre.

71 Otro en 8 de Setiembre sobre la precision de establecer dos cátedras de Cirugía, una de teórica y otra de clínica en la Universidad de Valencia, y poderse hacer sin coste del Real Erario. Tomo veinte y dos, página 479: y reimpreso por el Procurador general en el de 10 de Setiembre. — Se mandó pasar á la Regencia.

72 Otro en 9 de Setiembre contra la injusta y exorbitante contribucion de 50 millones impuesta al reino de Valencia, mayor que á los demas de España. — Se omite en el Diario de Cortes; pero lo imprimió el Procurador general en el 11 del mismo.

En las sesiones secretas.

73 Otro en 2 de Enero de 1811 sobre admitir al Reverendo Obispo de Orense á prestar el juramento á la Constitucion, y permitirle restituirse á su Diocesi. — Se le habia negado dos veces, y en vista de este discurso se le concedió.

74 Otro en 5 de Enero instando para que se socorriese á Tortosa y á Valencia, y proponiendo medios para lograrlo.

75 Otro en 19 de Febrero contra la venta de los presidios menores, Melilla, Peñon y Alucemas, propuesta por la Regencia para surtir de trigo á los Ejércitos, manifestando otros medios para conseguirlo.

76 Otro en 26 de Marzo para lo mismo. — Se negó tambien.

77 Otro en 9 de Diciembre en que examinando la legislacion de los diferentes reinos que componen la Monarquía de España manifiesta el orden que debe seguirse en la sucesion de la misma.

78 Otro en 28 de Febrero de 1812 contra la propuesta de la comision de Constitucion sobre excluir de la sucesion del reino á los Sres. Infantes D. Francisco de Pau-

Siglo XIX. Año 1829

la y Doña María Luisa, Reina que fue de Etruria, y habiéndose conformado las Cortes con dicha propuesta presentó en el dia siguiente su voto contrario á ella.

Muchos otros discursos dijo en el espacio de tres años que duraron las Cortes, y no los refiero por no alargar demasiado este artículo; mas pueden verse en los Diarios de las mismas.

Otras obras impresas.

79 *Noticia de las nuevas misiones de los Padres de la Compañía de Jesus en la Provincia de Saratowia del imperio Ruso*, traducida del Italiano por el susodicho que no puso su nombre. En Valencia, por D. Benito Monfort, 1815. Un tomo en 8°

80 *Noticia del extraordinario mérito del célebre P. Juan Andres de la Compañía de Jesus, Prefecto de la biblioteca del Rey de Nápoles y de su muerte*, que compuso el Sr. Borrull, y se publicó en el Diario de Valencia de 10 de Abril de 1817, y en la Gaceta de Madrid de 28 del mismo.

81 *Exposicion á la Real Academia de S. Carlos en 23 de Abril de 1821, sobre deber trasladarse á la misma los apreciables cuadros que existian en los monasterios de esta Provincia.* Impreso por acuerdo de dicha Academia por D. Benito Monfort, 1821, en 4.° Y elevado al Gobierno mandó ejecutarlo, y por diligencias de su autor se ha conseguido que para adelantamiento de los alumnos, y honor del reino, se entregaran á dicha Academia por via de depósito los retratos de Valencianos Ilustres que habia en el Monasterio de nuestra Señora de la Murta.

82 *Discurso leido en la Real Audiencia de Valencia en 2 de Enero de 1827 sobre la dignidad y esplendor de la misma, especiales honras con que la han ennoblecido los Soberanos, y calidad de Ministros que la han ilustrado.* En dicha Ciudad y año, por Monfort, en 4.° mayor.

83 *Discurso sobre las distribuciones de las aguas del Turia y tribunal de los Acequieros. Tercera impresion Española ilustrada con varias notas.* En Valencia, por dicho Monfort en 1828. Un tomo en 4.°

84 *Observaciones de D. Ramon Diosdado, caballero sobre la patria del Pintor José de Ribera, llamado el Españoleto, traducidas del italiano, é ilustradas con algunas notas por el dicho, aunque no puso su nombre.* En Valencia, por Monfort, 1828. Un tomo en 4.°

85 *Discurso leido en la Real Audiencia de Valencia en 2 de Enero de 1829 sobre las dificultades de la interpretacion de las leyes y últimas voluntades de los testadores y medios de vencerlas.* En dicha Ciudad, por Monfort. En 4.° mayor.

Inéditas.

86 *De asserenda Valentinorum eruditioe apologética narratio* en 1776.

87 *De vita et scriptis Fr. Josephi Emmanuelis Mignanæ Ordinis Sanctiis. Trinitatis Redemptionis captivorum Commentarium.*

88 *Vida del insigne General Valenciano D. Carlos Coloma, celebrado no menos por sus escritos que por sus acciones militares y políticas.*

89 *Historia de la legislacion con que se gobernó Valencia antes de la venida de los Romanos, en tiempo de la denominacion de estos, de los Godos y Sarracenos, y de la particular que le dió el Sr. D. Jaime I.*

90 *Tratado de los tributos ordinarios y extraordinarios que se pagaban en el reino de Valencia cuando se gobernaba por sus fueros.*

91 *Demostracion del dia, mes y año en que se descubrió la imágen de nuestra Señora de los Angeles, venerada en la Villa de S. Mateo.*

92 *Explicacion de una lápida que se descubrió en esta Ciudad en 11 de Junio de 1807, dedicada á M. Numio Senecion Albino, probando que fué el hermano del Emperador Didio Juliano, y corrigiendo el arbol genealógico del Jeto. Salvio Juliano que formaron Reinesio y Heinecio.*

93 *Coleccion de las inscripciones Romanas, descubiertas en esta Ciudad y su reino.* En la prefacion demuestra el aprecio que han hecho los Valencianos de estas memorias de la antigüedad, que Juan Andres Strany fue el primero de los Españoles que formó una coleccion de ellas, y la falsedad de haber sepultado algunas en los cimientos del puente de Serranos. Un tomo en 4.°

94 *Diario de las sesiones secretas de las llamadas Cortes generales y extraordinarias que tuvo la curiosidad de notar en su casa.* Un tomo en 4.°

95 *Coleccion de bulas y Reales órdenes sobre Diezmos del reino de Valencia.* Un tomo en folio.

96 *Sentencias que dió siendo Juez de Diezmos y fundamentos en que se apoyó.* Un tomo en folio.

97 *Competencias de jurisdiccion que sostuvo regentando dicho cargo.* Un tomo en folio.

98 *Noticia de la memorable insurreccion de este reino, dispuesta en 1823 por el General D. Rafael Sempere contra el gobierno constitucional, sus respectivos triunfos y creacion acordada por el mismo de la Junta gubernativa de dicho reino, sus providencias y sucesos.* Nuestro autor recogió todas sus actas y papeles, y encuadernándolos en tres tomos en pasta, puso en el primero esta noticia, y los colocó en el Real Archivo del presente reino.

Y algunas otras menos considerables.

FR. ANTONINO DIAGO

Del Orden de Predicadores, nació en Valencia, y fue bautizado en la Parroquial de S. Pedro Apostol, estudió las letras humanas y retórica en las Escuelas Pias, vistió el hábito en el Real Convento de Santo Domingo de su patria: despues del noviciado se unió para siempre á esta Religion, pronunciando sus votos y mudando el nombre de Salvador que recibió en el bautismo con el de Antonino en la profesion que hizo en 30 de Setiembre de 1781.

Pasó al Colegio de Orihuela donde leyó artes y teologia, obteniendo despues los grados de Presentado y el de Maestro de esta última facultad. Fue tambien Regente en el Convento de su filiacion, y actualmente el Excelentísimo Sr. D. Simon Lopez, Arzobispo de esta Diocesi, lo nombró Examinador Sinodal.

La historia de la Provincia de Aragon, Orden de Predicadores, en la página 218 dice que escribió el P. Diago, bajo el nombre de *Di mas palos*, contra unos folletos miserables que se publicaron á fines de 1810 y principios del 11, y eran calumniadores de la religion, que llamaron: el *Frical*, el *Criticon* y el *Viejo de la capa azul*.

Escribió tambien algunas poesias contra los enemigos del estado regular, y la historia de la vida y muerte de los tres dominicos fusilados en Murviedro. &c.

Se publicó aunque anónima esta relacion con el siguiente titulo:

1 *Memorias históricas de la vida y muerte de los MM. RR. PP. Fr. Pedro Pascual Rubert, Maestro Provincial del Orden de nuestra Señora de la Merced, Fr. José de Xérica, Guardian de Capu-*

chinos, *Fr. Faustino Igual, Lector de filosofía, Fr. Gabriel Pichó,* (1) *Maestro de novicios, y Fr. Vicente Bonet, de la Orden de Predicadores, fusilados por los franceses en Murviedro el 18 de Enero de 1812; y del Presbítero D. Juan Bautista Casañs, fusilado junto al Convento del Remedio en 29 de Enero de dicho año.* Valencia, por José Tomas Nebot, 1813, en 4.°

1829 D. JOSÉ ROS DE LOS URSINOS CAMPO DE FLOR Y MASERAS.

Regidor perpétuo en la clase de nobles de la Ciudad de Orihuela, y natural de la misma.

Ha escrito y tiene á punto de imprimir.

1 *Disertacion sobre los bólides ó globos de fuego.* Manuscrito.

La escribió con motivo de las dos extraordinarias apariciones que se notaron sobre el orizonte de aquella Ciudad en el año de 1827.

2 *Arte de sentir y juzgar en materias de gusto.* Manuscrito.

Esta obra versa sobre la elocuencia filosófica.

3 *Historia antigua del Arte Rollin, compilada por D. Francisco Javier de Villanueva, adornada de notas histórico-crítico-cronológicas por D. José Ros de los Ursinos.*

En esta obra se propone el autor, no solo enriquecer de noticias la de Villanueva, si que además fijar la cronología y exponer las diferentes cuestiones que principalmente en la antigüedad se notan, ya controvertidas, ya fabulosas.

D. DOMINGO GADEA.

Nació en Planes año 1766, estudió filosofía, teología escolástica, sagrada escritura é historia eclesiástica en la Universidad de Valencia, en la que se graduó de Bachiller en Artes, y en la de Orihuela de Bachiller y Doctor en teología. Fue el primer Colegial que por oposicion á los beneficios curados vistió en 1792 la beca en el Seminario Sacerdotal y Conciliar que acababa de fundar el Sr. D. Francisco Fabian y Fuero, Arzobispo de esta Diócesis: en 1793 se ordenó de Sacerdote, y despues de treinta y tres años del ejercicio de Cura de almas, y de ellos los veinte y uno en Alcolecha, fue promovido en 1827 al Curato de la Parroquial de S. Miguel de esta Ciudad que desempeña en el dia.

Escribió:

1 *Arte de Curas ó máximas Parroquiales, para desterrar abusos y formar un Cura perfecto en su ministerio.* Manuscrito.

Lo compuso por haber descubierto muchos abusos practicados en diferentes Parroquias de este Arzobispado.

2 *Relacion histórica de todas las Parroquias, anejos, desmembraciones, despoblados, masías ó casas del campo, almas de Confesion y Comunion, minas, edificios antiguos y otras particularidades de cada término de la misma Diócesis.*

Esta obra estadística en dos tomos en folio existe en la Secretaría de este Palacio Arzobispal, que trabajó el autor por encargo del Sr. Arzobispo Fabian y Fuero, á quien se lo hizo el Conde de Flo-

1 Fr. Gabriel Pichó, Religioso Dominico, natural de Valencia. Escribió algunas poesías con motivo de sacar en rogativa el Cuerpo de S. Luis Bertran, que se insertaron en los Diarios de esta Ciudad de 17, 21 y 23 de Febrero de 1811. Tambien compuso unas Disertaciones sobre la virtud del patriotismo, ó de la piedad con la patria.

rida-Blanca, y las noticias las suministró cada Cura Párroco en respuesta de una circular que les pasó su Prelado.

3 *Vida del V. Mosen Miguel Lopez de Grez, Vicario perpétuo de Rotova.* Manuscrito que tiene su autor aun sin poner en limpio.

D. FRANCISCO PEIROLON.

Natural de la Ciudad de Valencia, Socio numerario de esta Real Sociedad, de la que actualmente es Archivero.

Ha escrito:

1 *Memoria literaria de la vida y escritos de D. Manuel Lassala, redactada por D. F. P. y L., sobrino del autor.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1828, en 8.°

2 Como Secretario que fue de la referida Sociedad, hizo el extracto de sus Actas en los años 1800, 1801 y 1802 que se publicaron entonces.

D. VICENTE JOAQUIN NOGUERA Y CLIMENT.

Marques de Cáceres y Baron Viudo de Antella, nació en Valencia en 10 de Marzo de 1759, bautizose en la Parroquial de S. Martin, fue hijo del Sr. D. Vicente Antonio, página 176, y hermano de D. Pedro Juan, página 340. Debió á su erudito Padre que por sí mismo le enseñase los principios de las humanidades y del idioma frances. Estudió filosofía en la Universidad literaria con el Dr. D. José Molins: el derecho civil, y luego el canónico con los Pavordres D. Juan Sala y D. Carlos Cipriano Marin. En 22 y 27 de Mayo de 1777, obtuvo los grados de Bachiller y de Doctor en leyes: substituyó varias cátedras de este claustro, y leyó de oposicion en 1778 á dos de instituciones civiles: fue recibido de Abogado en la Real Audiencia en 1781. El Sr. Rey D. Carlos III en 29 de Enero de 1787 le nombró Alcalde del Crimen y de Hijosdalgo de la Chancillería de Valladolid, en la que optó á plaza de Oidor en 17 de Agosto de 1790. Por los achaques contraidos en aquel clima frio pidió y obtuvo en 17 de Marzo de 1795 su traslacion en la misma clase á la Audiencia de Valencia, de cuya Sala del Crimen fue Gobernador desde el año 1800 hasta el 1802 inclusive; y hallándose decano de su tribunal le promovió el Sr. D. Fernando VII en 12 de Noviembre de 1814 á Fiscal togado del Supremo Consejo del Almirantazgo recientemente creado. En 21 de Abril de 1815 se sirvió el Rey proveer en él, á consulta de la Cámara, la Regencia en comision de la Audiencia de Valencia, de la que obtuvo la propiedad en 7 de Setiembre del mismo año. En 20 de Noviembre de 1817 se le nombró Visitador Regio de la Real Audiencia de Mallorca, y por Real orden de 1.° de Enero de 1818 fue relevado de este encargo por el mal estado de su salud y el de su muger. Sin embargo en 1.° de Julio del mismo año fue provisto Regente de la Audiencia de Cataluña, la que no pudiendo tampoco servir por lo ya dicho, se dignó su Magestad jubilarle á su instancia, conservándole todos los honores, gracias y preeminencias de su destino en consideracion á sus buenos y dilatados servicios.

Desde fines del año 1795, hasta el de 1800, fue con real aprobacion el primer encargado de la casa recogimiento de mugeres, llamada de la Galera, cuyos adelantamientos bajo su régimen merecieron la aprobacion de su Magestad en 5 de Mayo de 1797, comunicada por el Príncipe de la Paz. En 15 de Setiembre de 1802 obtuvo real nombramiento de Juez

Siglo XIX. Año 1829

Visitador de la Azequia Real. En 10 de Julio de 1809 Subdelegado del Capitan General, protector del Real Cuerpo de Maestranza.

Su decision por su legítimo Rey y la independencia nacional le hizo uno de los primeros vocales de la Junta de Gobierno de esta Ciudad y reino en Mayo de 1808. Retirado el General Francés Moncey de las murallas de Valencia compuso la inscripcion latina mandada colocar (y no tuvo efecto) en la puerta de Cuarte, que compuso en loor eterno de la defensa que bajo de ellas hizo en 28 de Junio de aquel año este pueblo á las armas francesas, y es la siguiente.

IMPAV. CIVIBUS GRATA PATRIA
OB STRENVE SERVATAM REGI VRBEM
PVLSO HIS MOENIIS IV. CAL. JVL. A M.DCCC. VIII.
MONCEYO DVCE STRAGE MVLTA
NAPOLEONIS EXERCITVS
DE RELIGIONE REGNO ET AVIT. LARIB.
OPT MERIT.
SVPR. GVBERN. SEN. DECRETO
H. M. P.
A. M.DCCC.IX. REGNI OPTATIS. FERDIN. VII. A II.

LA MISMA PUSO EN CASTELLANO Y ES.

LA PATRIA AGRADECIDA A SVS VALIEN. CIVDADAN.
POR EL GRAN SERVICIO QVE HICIERON
A LA RELIG. AL REINO Y A LOS HOGAR. DE SVS ABVEL.
AHVYENTANDO DE ESTOS MVROS EN 28 DE JVNIO DE 1808 A MONCEY
CON GRANDE ESTRAGO DE LAS HVESTES DE NAPOLEON,
CONSERVANDO ASI ESFORZADAMENTE LA CIVDAD A SV REY
POR DECRET. DE LA SVPREM. JVNT. DE GOBIERNO
PVSO ESTA MEMORIA,
A M.DCCCIX EL II DEL REYNADO DE N. MVY DESEADO
FERNANDO VII.

En Diciembre del mismo fue comisionado de la misma Junta á la Ciudad y gobernacion de Orihuela para las quintas, alistamiento de tropas, recoleccion de caudales y demas ramos de defensa y ofensa contra los franceses, lo que desempeñó durante cinco meses á su costa y gratuitamente, á satisfaccion y con las gracias de sus comitentes, los que en Febrero de 1810 le eligieron por su representante en las Cortes extraordinarias convocadas para la Ciudad de Cadiz, en las cuales sirvió, á pluralidad de votos, la Presidencia desde el 24 de Febrero de 1811, hasta igual dia del siguiente Marzo, como tambien otros encargos en los términos y circunstancias que pueden leerse en los Diarios impresos de aquel congreso.

Restituido á su patria y tribunal se le comisionó de Real orden en compañía del Sr. D. Francisco Xavier Borrull para la purificacion de la conducta política de los Ministros togados y subalternos de la Audiencia de Valencia durante la dominacion intrusa de Napoleon, y sus trabajos merecieron la Real aprobacion y conformidad. En 14 de Agosto de 1814 mereció la Real gracia de Juez conservador de la Encomienda del Peso Real de Valencia en la orden de Alcántara.

La serie de tantos negocios no ha impedido que la Real Academia de la Historia acordase en 11 de Marzo de 1795 su admision en aquel cuerpo científico en la clase de individuo correspondiente; que la de las nobles Artes de Valencia le nombrase su Académico honorario en 1802, y que la Real Sociedad Económica le adoptase en 18 de

Mayo de 1815 entre sus socios honorarios. A pesar de su modestia seanos permitido indicar que ha tenido relaciones literarias en sus tiempos con los bien conocidos Sres. José Llanos, Marques de la Romana, Perez Bayer, Sisterues y Feliu, Cabanilles y otros científicos españoles; que ha recogido una buena cantidad de monedas romanas y españolas antiguas: y algunos muy curiosos manuscritos; que conserva alguna parte de su correspondencia epistolar latina con sus amigos en la edad juvenil; y que en cuantos papeles é informes ha trabajado en desempeño de su larga carrera se descubre buen gusto, sólida instruccion y constante amor al Rey.

Sus trabajos literarios impresos son:

1 *Las tablas cronológicas. Los Suplementos del Gobierno de los Pretores Romanos en España, y de la guerra de Quinto Sertorio en ella, y muchas notas del tercer libro de la historia general de España, impresas en el primer tomo de la edicion de Valencia por Monfort, con alguna otra del libro nono de la misma historia y edicion.*

2 *Discurso leido en la Real Audiencia de Valencia por el Baron de Antella, su Regente, en el dia 2 de Enero del año* 1816. Por Benito Monfort.

2 *Breve discurso leido en la Real Audiencia de Valencia por el Baron de Antella, su Regente, en el dia* 2 *de Enero del año* 1817. Por Benito Monfort.

29 D. ANTONIO MARIA PEYROLON.

Natural de Valencia, y oficial escribiente único de la Administracion del Real Estado de la Albufera, joven que con facilidad cultiva las musas.

Ha escrito:

1 *Las Batuecas, novela traducida del frances.* Valencia, por Mompié, 1820, en dozavo. Dos tomos.

2 *Poesias para la Real Maestranza de esta Ciudad á la venida de los Reyes nuestros Sres. en* 1827. *Tiene tambien un soneto á la muerte de D. Simon de Rojas Clemente que se insertó en el Diario de Valencia de* 5 *de Abril de* 1817.

DR. D. LUIS MONFORT. 1829

No se deben obscurecer las fatigas de aquellos honrados ciudadanos, que procuran imitar ó competir á sus predecesores en sus correspondientes destinos, y mucho menos las de aquellos que se dedican con el mayor cuidado á adelantar y perfeccionar las artes, cuyo ejercicio emprendieron. Entre otros es muy digno de atencion el esmero y aplicacion con que ha intentado D. Benito Monfort realzar la imprenta en la Capital de un reino tan floreciente en las letras, industria y artes, como Valencia. La pérdida de este célebre Profesor, que murió el dia 12 de Marzo de este presente año (1785) á los 69 de su edad, la debe sentir toda la Nacion, pues para bien y honor de ella se adquirió, con su infatigable aplicacion y talento, los conocimientos mas útiles del Arte Tipográfico. Dedicóse desde sus primeros años al ejercicio de este noble Arte, y esforzándose loablemente en llevarle á la mayor perfeccion de que fuese capaz, en breve tiempo llegó á adquirir en él una singular firmeza y gusto, no solo por lo que toca á la exactitud y correccion de las impresiones, que es la cualidad principal en un buen impresor, sino tambien en la belleza y hermosura de ellas, que es el complemento del Arte, donde llegan pocos. Para esto entre otros muchos medios, que nunca omitió,

Siglo XIX. Año 1829

debemos hacer aqui particular memoria de los afanes con que supo hallar el modo de hacer la tinta apagada ó clara para que no ofendiese la vista de los lectores, sin otro maestro, ni estudio, que el que pudo adquirir con las impresiones de los mas aventajados Profesores de Europa, señaladamente de las del célebre Barqueruill; que deben mirarse como singulares en su género. Bastaria para prueba del distinguido adelantamiento de nuestro Profesor, en este ramo, la declaracion misma de su Magestad en la carta, que de su Real orden, escribió el Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca en 24 de Octubre de 1783; y se halla inserta en el prólogo del segundo tomo de la nueva edicion de la Historia de España, donde dice: *El Rey, á quien he presentado el primer tomo de la Historia de España, que escribió el P. Juan de Mariana, ha visto con particular complacencia la hermosura de su edicion, ejecutada por el hábil impresor D. Benito Monfort etc.* Pero aun cuando careciese su mérito de este tan señalado abono y testimonio, las obras mismas que de su Oficina han salido, son un elogio vivo que lo publican en nuestra edad, y no lo callarán en las venideras. Suyas son, entre otras muchas, la impresion de las obras de Juan Luis Vives, y la traduccion del Socorro de los pobres, del mismo Autor; la de las Crónicas del Rey D. Juan el Segundo, y la de los Reyes Católicos: la de las Leyes de partida, con la Glosa de Gregorio Lopez: la de Juenin *de Sacramentis:* la de los Nombres de Cristo, del M. Fr. Luis de Leon: el primer tomo de las Fábulas de Samaniego: los dos tomos de la Historia de España: la Historia de las Guerras de Granada, por Mendoza, y por no alargar mas este índice, la de la obra última que ha publicado el Ilustrísimo Sr. D. Francisco Bayer, *de Numis Hebræo-Samaritanis*, la cual por su belleza y correccion ha merecido los mayores elogios de las Naciones extrangeras.

He copiado literalmente este artículo del Memorial literario de Madrid, tomo sexto, número 23, mes de Noviembre de 1785, por parecerme que en la Biblioteca de los que en este reino nos han comunicado sus producciones literarias por medio de la imprenta correspondia de justicia este lugar á la noticia de los progresos que en tan noble arte hizo este benemérito valenciano, y tambien por ser padre del escritor de que vamos á hablar, en cuya biografía me he ceñido á redactar los títulos, certificaciones, testimoniales y otros documentos auténticos, transcribiendo sus mismas expresiones.

Su imprenta pasó despues de sus dias con nuevo lustre á D. Manuel Monfort y Asensi, su hijo mayor, Criado del Rey, Académico de mérito de la de S. Fernando, y tambien de la de S. Carlos de Valencia, su Director en la clase de grabado, Tesorero de la Real Biblioteca de su Magestad, por cuyos consejos y exquisito gusto se formaron varios jóvenes que han dado honor á su patria, y cuyos relevantes méritos y servicios estan consignados en los establecimientos y corporaciones á que perteneció durante su vida. Sucediole su sobrino D. Manuel Monfort y Roda, que la sostuvo con decoro en circunstancias difíciles, y en el dia se halla, como propiedad de los herederos, siempre con el nombre de D. Benito Monfort, segun Real orden de 27 de Mayo de 1789, para que se perpetúe con el nombre de su fundador.

Don Luis Monfort, hijo menor de D. Benito Monfort, nació en Valencia en 15 de Marzo de 1780, fue bautizado el dia siguente en la Parroquial Iglesia de S. Andres de la misma Ciudad. Desde Noviembre

de 1791, hasta Julio de 96 estuvo de Seminarista en el Real de Nobles educandos, en cuyo tiempo tomó los principios de religion, civilidad, geografía é historia; y sucesivamente estudió la gramática latina, retórica, poética y lenguas griega y francesa con aplicacion y aprovechamiento, que acreditó en la funcion literaria que se tuvo en el año 1793 en dicho Seminario y en el progreso de sus estudios, siendo constantemente de conducta irreprensible. Permaneció despues seis años en el Colegio de la Purificacion, llamado de la Ciudad, cumpliendo cuanto previenen las constituciones, respeto á las costumbres y estudios, asistiendo con edificacion á los actos de religion, y frecuentando Sacramentos, habiendo sacado la primera censura en los tres exámenes rigorosos de tres cuartos de hora que sufrió todos los años, siendo de buena moralidad, de un talento superior, una aplicacion extraordinaria á los estudios y de bello gusto para la amena literatura. Estudió en este tiempo la filosofía en la Universidad literaria, y habiendo defendido conclusiones públicas se le confirió el grado de Bachiller. Dedicose al estudio de ambas jurisprudencias canónica y civil, y habiendo merecido que el claustro le distinguiese con el nombramiento de Vice-rector de la Academia pública, en Junio de 1802 recibió los grados de Bachiller y de Doctor en la facultad de sagrados cánones con todos los honores de la Escuela. Asistia tambien al mismo tiempo á las aulas de la lengua hebrea y árabe y de la historia de la literatura; ya desde 1803 estuvo regentando una cátedra temporal de derecho canónico, desempeñando con igual esmero otras que se le encargaron, asi perpétuas como temporales. En Mayo de 1804 fue ordenado de Presbitero á título de una Capellania, consistente en juros, agregada á la Iglesia Parroquial de S. Pedro de Madrid, con que fue agraciado por su Magestad en 1796; y habiéndosele conferido las licencias de confesar y predicar acudia por mañana y tarde al confesonario de la Iglesia de S. Andres y otras, aliviando asi con el fruto de su buena doctrina las cargas Parroquiales. El Abad de la Orden regular de la Trapa, conociendo sus religiosos sentimientos, le remitió la carta de hermandad en 1805, y como tuviese en su favor la buena opinion pública, en 1814 el Gobierno le encargó la redaccion del Diario de este reino; y en la oposicion á los curatos vacantes de esta Diocesis se le aprobaron con recomendacion todos los actos y ejercicios literarios. En 15 de Enero de 1816 el Ilustrísimo Cabildo de esta Metropolitana Iglesia le concedió el uso de las insignias doctorales para la predicacion, por haber tenido el honor de anunciarle el nacimiento de nuestro Salvador en una oracion latina la víspera de Navidad.

Por Real despacho de su Magestad de 10 de Mayo del mismo año fue nombrado Capellan Párroco del segundo Regimiento del Real Cuerpo de Artillería, cuyo ministerio ha ejercido once años, en uso de las facultades del Excelentísimo Sr. Patriarca de las Indias, con singular aprecio y predileccion de todos sus feligreses; y en este concepto, el Excelentísimo Sr. Director General del Cuerpo, le nombró profesor de primeras letras, mandando que en todas las escuelas del mismo se siguiera en la enseñanza el método y lecciones que dictaba á sus discípulos, y confiósele el encargo de dirigir la educacion moral de los alumnos del segundo Departamento. Desde el año de 1817 fue Secretario de la Subdelegacion Castrense de Valencia; y en la ausencia del propietario, y con aprobacion del Vicario general de los Reales Ejércitos, desempeñó por algun tiempo

Siglo XIX. Año 1829

las funciones de Subdelegado y Teniente Vicario general en esta Diócesis, y habiendo sido presentado para un beneficio vacante en la Iglesia Parroquial de S. Andres de esta Ciudad, á que le llama la fundacion, se estan practicando en el dia por esta Curia Eclesiástica las diligencias previas para su canónica colacion y posesion.

Escribió:

1 *Poesías de varios géneros publicadas, ya sueltas en diferentes ocasiones, ya tambien en los Diarios de esta Capital de los años* 1798, 1812, 13, 14 *y* 15 *con el anagrama de Formont, de las cuales en la censura que hicieron sus redactores D. Pedro Estala y D. Fernandez Moratin afirman que tenian bastante mérito elogiando la belleza de sus versos.*

2 *Vida y muerte de D. Juan Bautista Casañs, Presbitero, fusilado por los franceses junto al Convento del Remedio en* 23 *de Enero de* 1812. Valencia, por Nebot, 1813, en 4.°

3 *Muerte de los cinco Mártires de la Patria, victimas de la rendicion de Valencia.* En esta por Estevan, 1814, en 4.°

4 *Gramática francesa simplificada; Principios de lengua Francesa para uso de los españoles.* Imprenta de Estevan, 1815, en 8.°

Comprenden la parte teórica y práctica de esta lengua: en la primera se describen sus fundamentos gramaticales, y en la segunda se aplican en la lectura, traduccion y escritura. En la Crónica científica y literaria, número 133, se dice: Esta obra presenta un método analítico y simplificado, reglas seguras y cómodas y preceptos sencillos y expuestos con claridad. La recomendamos á los que empiezan el estudio de la lengua francesa, y á los maestros que deseen ahorrarse el trabajo de consultar muchas obras de esta especie. El autor halla con destreza las equivalencias y analogías de los dos idiomas; y se conoce que ha practicado mucho el arte, que enseña, de traducir con elegancia y propiedad.

5 *Cantos guerreros de Tirteo acomodados á la situacion actual de España.* Valencia, por José de Orga, 1814, en 8.°

El original es griego; reinan en ellos la noble sencillez y los rasgos sobresalientes que son el caracter de los escritos sublimes.

6 *Oficio de la Semana Santa y de la octava de Pascua, con una explicacion en cada dia de sus ceremonias y misterios.* Valencia, por Ildefonso Mompié, 1815, en 8.° Se han hecho varias impresiones.

Se propuso en esta traduccion clara é inteligible evitar la necesidad de las notas que perturban la lectura y fomentan la curiosidad, valiéndose, bajo nueva forma, de las explicaciones del Abate Alexandro Mazzinelly en su preciosa edicion de la Semana Santa.

7 *Lecciones de leer, escribir y contar para las escuelas de primeras letras del Real Cuerpo de Artillería.* Valencia, por Mompié, 1818, en 8.°

8 *Sermon de la Sagrada Eucaristia que se habia de predicar en esta Metropolitana Iglesia el dia de Octava del Corpus en* 1819. Se halla impreso en la obra Evidencia de la Religion Cristiana, tomo segundo, página 307.

9 *Vida de Santa Catalina de Génova que escribió en italiano el P. Alexandro Mayneri, de la Compañía de Jesus, puesta en español, dedicada á este Sr. Arzobispo.* Valencia, imprenta de Lopez, 1826 y 27, en 8.° Dos tomos.

10 *La familia de Vieland ó los prodigios etc.* Valencia, por Ferrer de Orga, 1826. Cuatro tomos en 8.°

11 *El Sensual por sistema.* Adicion á la obra Voz de la naturaleza.

12 *Evidencia de la Religion Cristiana contra la filosofia de la incredulidad, y voz de la Iglesia Cató-*

Siglo XIX. Año 1829

lica á los protestantes. Valencia, por Mompié, 1826. Dos tomos en 8.°

Esta obra nos presenta á la *Revelacion* en toda su belleza, magestad y esplendor, contrapuesta á la tenebrosa y maléfica *Incredulidad*, y en dos cortos volúmenes nos suministra el antidoto contra la lectura de los libros de sus partidarios, y el preservativo del contagio de sus errores. ¡Desgraciado el hombre que se alista bajo los estandartes de la Incredulidad para abandonarse al desenfreno de sus pasiones! Vive en las amarguras de la irreligion, y le amenaza la muerte con la desesperacion de una conciencia impenitente. Pero ¡cuán envidiable es el cristiano, que obedeciendo á la luz del Evangelio, adora á Dios en espíritu y en verdad! Es feliz en el cumplimiento de sus deberes religiosos, y le alienta la dulce esperanza de una venturosa inmortalidad.

13 *Los crímenes constitucionales de la Francia.* Los tradujo en union del P. Martinez Colomer.

14 *Los Votos temerarios ó el entusiasmo. Por Madama Genlis.* Manuscrito.

15 *La Delfina. Por Madama Stael.* Manuscrito.

Estas dos traducciones son en parte suyas.

16 *Consideraciones cristianas para todos los dias del año, con los Evangelios de los Domingos, por el Padre Juan Crassét, de la Compañía de Jesus; traducidas de orden del Excelentísimo Señor D. Simon Lopez, Arzobispo de Valencia, en cuatro tomos en 8.°* Valencia, por D. Benito Monfort, 1829.

Cual sea el concepto que esta obra y su traductor merecen á nuestro dignísimo Prelado, lo expresa su Excelencia en la Carta Pastoral que va al frente del tomo 1.° en donde dice, página 15. »Siendo pues nuestro propósito hacer universal el beneficio, que nos prometemos de estas consideraciones, habiamos resuelto hacer de ellas una traduccion en nuestra lengua, la que ya habiamos comenzado á trabajar, y con la asistencia del Señor pensábamos acabarla; pero la falta de salud, y la incesante reclamacion de otras atenciones de nuestro oficio Pastoral, nos han obligado á encargarla á un Sacerdote de nuestra confianza y satisfaccion, y esta es la que os ofrecemos, quedando cristianamente esperanzados de que será bien recibida de vosotros. ¡O que gozo espiritual comienza á bañar nuestro corazon mediante la promesa de los felices resultados de esta obra de nuestro celo!

Anónimas.

17 Prescindiendo de varios prólogos, anuncios y otros escritos sueltos, se le atribuyen otras varias producciones literarias, que no llevan su nombre, en prosa y en verso, originales y traducidas; pero no teniendo bastantes fundamentos para rebatir esta opinion, ni sostenerla, dejamos á los críticos su adjudicacion.

Inéditas.

Mas conformes á su caracter y principios nos parecen las obras de este escritor que no han salido á luz todavia. Tenemos noticia de un *Sistema general de instruccion literaria = Lógica de la composicion. = El libro de la Iglesia para el uso de los fieles. = La gramática de la lengua española, fundada en la filosofía del lenguage y del don de la palabra. = Espíritu de Richardson. = Diccionario Manual de los sinónimos y equívocos de la lengua española, = y Principes de la langue espagnole al' usage des françois.*

Estas hubiesen merecido la preferencia sobre las anteriores si para su publicacion se hubiera consultado solo su eleccion y gusto, mas por desgracia no es para todos la acceptacion inseparable del verdadero mérito.

Siglo XIX. Año 1829

Siglo XIX. Año 1829

D. FRANCISCO BONAFON.

Nació en Vinaroz año 1772, estudió las humanidades en su patria, y la filosofía, química y demas partes de la medicina en la Universidad de Valencia, graduándose de Bachiller en ambas facultades principió la práctica bajo la direccion de su Maestro de teórica el Dr. D. Manuel Pizcueta, y antes de concluirla se vió precisado á trasladarse á la Corte con motivo de la orden que expidió el gobierno, mandando que nadie pudiera obtener la reválida sin haber asistido dos años al Real estudio de medicina práctica que iba á establecerse en Madrid. En este dió pruebas de su aplicacion componiendo algunas disertaciones asi latinas como castellanas que se leian en público, contestando á las objeciones que le oponian los asistentes.

Obtenida la reválida ejerció su facultad y concurrió á la cátedra de botánica y química médica, aprendiendo tambien las lenguas griega, francesa é italiana, y mereció que el Sr. D. Carlos IV le nombrase catedrático sustituto de la Real cátedra de clínica de Madrid mientras estuvo ausente su propietario; desempeñó igualmente por espacio de ocho años la plaza que tenia su Maestro en el Jardin botánico para la observacion de las plantas medicinales:

Ha escrito:

1 *Influjo de las pasiones del alma en las enfermedades.* Madrid, 1798, en 8.°

Es traduccion de la que compuso Mr. Tisot.

2 *Introduccion al estudio de la naturaleza y de la medicina del Dr. Selle, médico de Federico II, Rey de Prusia.* Madrid, 1800, en 8.°

3 *Filosofía médica, ó principios fundamentales de la ciencia y arte de conservar la salud del hombre.* Madrid, 1801, en 8.° Es traduccion de la obra del Dr. Lafon.

4 *Las leyes ilustradas por las ciencias físicas, ó tratado de Medicina legal y de Higiene pública del célebre Foderé.* Madrid, 1802 y siguientes. Ocho tomos en 8.°

5 *Tratado de Hipócrates de los aires, aguas y lugares, por el Dr. Coray.* Madrid, en 8.° Precede un largo prólogo del Sr. Bonafon.

6 *Tratado de las calenturas perniciosas ó malignas del Dr. Alibert.* Madrid, en 4.°

7 *Sistema físico y moral de la muger, traducido del Dr. Rousel.* Madrid, en 4.° y en 12.°

8 *Compendio de la Doctrina de Hipócrates, ó Analisis razonado de sus mas principales é importantes tratados, sacados de la historia de la medicina del Dr. Tourtelle.* Madrid, 1828, en 8.°

9 *Consejos á los gotosos y reumáticos, ó medios de restablecer, conservar su salud, y evitar las afecciones gotosas y reumáticas con varias observaciones sobre estas enfermedades.* Se está imprimiendo.

10 *Tratado sobre el modo de criar sanos y robustos á los niños del célebre Pedro Franc. = Memoria sobre el crup ó angina tragucal. = El Vade mecum del Médico. = La medicina clínica reducida á mayor precision y exactitud por medio de la analisis. = La historia filosófica de la Medicina del Dr. Tourtelle.* Todas estas obras tiene traducidas, y algunas á punto de presentar á la censura para su impresion.

D. JUAN ROCA DE TOGORES. 1829

Caballero hacendado, natural de Orihuela.

Ha escrito:

1 *Descripcion histórica de la huerta de Orihuela, con dos planes, el uno topográfico, y el otro sinóptico del Rio Segura, con las*

Siglo XIX. Año *diferentes ramificaciones, acequias y canales que benefician aquella hermosa huerta.* Manuscrito que está concluyendo su autor y confiamos se dará á la prensa.

1829 D. ANTONIO VIVES.

Natural de Denia, en este reino, sugeto hacendado, vecino de Valencia, ex-Secretario de la Junta de inspeccion de escuelas de esta Capital, individuo de número y mérito de la Real Sociedad Económica y Contador de la misma.

Ha publicado el siguiente opúsculo:

1 *Indagaciones para fomentar el cultivo de la Albufera de Valencia.* En esta por Manuel Muñoz, 1821, en 4.º

2 *Memoria sobre cria de caballos.* Manuscrito.

1829 D. FRANCISCO DE PAULA ALGUÉR.

Nació en Valencia dia 3 de Mayo de 1781, y fue bautizado en la Parroquia de Santa Cruz: su padre que reunia á una regular hacienda un extendido comercio, trató de proporcionarle una educacion conforme á su estado, y á los seis años le colocó en el Seminario de Nobles de S. Pablo, donde estudió la gramática latina, retórica, matemáticas, geografía y principios de dibujo. A los catorce principió la filosofía en esta Universidad, y se graduó de Bachiller en Artes, estudió cuatro años leyes, que no continuó por dedicarse al comercio, que siguió hasta el año 1824, y por su quebrantada salud lo abandonó.

En 1821 fue admitido como individuo de número en esta Real Sociedad Económica. En el de 1826, habiéndose paralizado las fábricas de seda de esta Ciudad, quedaron reducidos á la última indigencia un número considerable de trabajadores. Para atender al socorro de tantos necesitados se formó una Junta de Beneficencia; y la Real Sociedad, en 8 de Junio del mismo año, acordó un premio de mil reales vellon á la mejor memoria *sobre los medios mas fáciles y realizables de emplear y mantener á un tiempo á los individuos del arte de la seda en Valencia, cuando temporalmente cesase su trabajo, con los fondos que permitiese reunir por subscripcion entre sus vecinos pudientes en la situacion escasa en que generalmente se hallaban.* Se presentaron cuatro memorias á obtar al premio, y fue concedido este á la de el Sr. Alguér, quien habiendo renunciado los mil reales en favor de dicha Real Corporacion para que esta les diese el destino que le fuese bien parecido; se le condecoró con el título de Socio de mérito en la *clase de economía política*, y una medalla emblemática de oro del peso de una onza, y mas una banda de seda con el lema *amistad patria al mérito.* Se le nombró individuo de la comision de industria y artes, en la que trabajó varios informes y otros papeles que merecieron el aprecio del cuerpo, y este le distinguió con el honroso cargo de Tesorero de la Real Sociedad para el año 1830.

Sus trabajos literarios son:

1 *Juicio imparcial sobre el mejor método de llevar los libros de cuentas en el comercio, comparando la partida doble de los alemanes Rogier, Koninch y Geestevels, y de los franceses Sabari, La-Porte y Champoursin, con el método simplificado del célebre Ingles Eduardo Tomas Jones.* Manuscrito.

2 *Aritmética pura y comercial para el uso de mi hijo, con la reduccion de pesos, monedas y medidas de España é islas Baleares.* Manuscrito.

3 *Correspondencia del pie de Burgos en pulgadas y líneas con el palmo valenciano, en dedos y líneas para averiguar la verdadera relacion de la vara valenciana con la de Castilla.* Manuscrito.

4 *Memoria sobre un nuevo aparato para destilar los aguardientes y conseguir que se presenten en el comercio sin el gusto empireumático que regularmente contraen en los alambiques comunes. Acompaña una lámina en grande de la máquina.* Manuscrito.

5 *Método para dirigirse con acierto en el gobierno de los areómetros ó pesalicores, tanto en invierno como en verano, y de las mezclas de los aguardientes de diferentes grados para conseguirlos de la graduacion que se quiera, quedando vencida la dificultad que hasta ahora han tenido sobre esto los fabricantes y comerciantes.* Manuscrito.

6 *Noticia de las cuatro especies de tabaco que se conocen en América: descripcion de sus hojas, flores y simientes: su cultivo, fabricacion de la melaza, hilarlo y hacer los rollos; traducido del Diccionario general de comercio frances.* Manuscrito.

7 *Memorias sobre los medios mas fáciles de emplear y mantener á los trabajadores del arte de la seda cuando temporalmente cesa su trabajo.* Esta memoria lleva por epígrafe los versos siguientes de Virgilio. *Sunt lacrimae rerum et mentem mortalia tangunt.*

Solve metus: feret haec aliquam tibi fama salutem.

8 *Plan sinóptico de las acequias del rio Turia y de otros que entran en él; con expresion de los pueblos cuyos términos riegan, su vecindario, distancia á la Capital, nombres que las distinguen, filas de agua que recibe cada una, y nota de las ocho que á derecha é izquierda de dicho rio fertilizan esta huerta, su longitud, situacion de sus azudes, cahizadas de tierra, molinos y fábricas que benefician, con algunas observaciones topográficas é históricas, y otras sobre las aguas y la poblacion.* Dedicado á la Real Sociedad Económica, é impresa á expensas de la misma, imprenta de D. Benito Monfort, 1828, en 4.°

De este opúsculo se hizo mencion honorífica en los Periódicos del Correo literario mercantil de Madrid de 3 de Diciembre de 1828, y en la Gaceta de Bayona del mismo año.

9 *Etimología del nombre de la acequia de Cuarte, comprobada por documentos antiquísimos, presentada á la Real Sociedad*; obra manuscrita, en su archivo.

10 *Informe pedido por el Gobierno á la Real Sociedad sobre las variaciones que convendria hacer en las ordenanzas de los gremios de la Ciudad de Alicante.* Existe en el mismo archivo.

11 *Instruccion para el gobierno de los dos modelos de molinos de descascarar arroz que remitió esta Real Sociedad á la de Manila en las Islas Filipinas en el año* 1828. Manuscrito.

12 *Historia de los bancos de Venecia, Amsterdam, Hamburgo y Francia.* Traduccion del Diccionario general de Comercio frances. Manuscrito.

13 *La pluralidad de los mundos de Mr. de Fontenelle de la Academia francesa.* Manuscrito.

Despues de concluida la traduccion de esta preciosa obrita llegó á su noticia haberse impreso otra en Madrid en la imprenta de Villalpando, año 1796.

14 Traduccion del primer tomo de la obra francesa de el Sr. Jaubert de Passa, titulada: *Voyage en Espagne dans les annees* 1816, 1817, 1818, 1819, *ou recherches sur les arrosages, sur les lois et coutumes qui les regissent, sur les lois domaniales et municipales, conside-*

Siglo XIX. Año 1829

res comme un puisant moyen de perfectioner l' agriculture françai-se. Este tomo contiene los riegos de la alta y baja Cataluña, y los de los rios Mijares, Palancia y Guadalaviar en el reino de Valencia, con la Descripcion y Ordenanzas de las ocho acequias que fertilizan esta huerta, y rectificadas algunas equivocaciones involuntarias del autor frances.

15 *Comedia original española en dos actos, titulada: La criada fiel y la Esposa prudente, ó la huérfana de Granada.* En prosa.

16 *Informe presentado á la Real Sociedad por la comision de industria y artes, sobre el establecimiento de la fábrica de sedas en el huerto de Batífora. Por Mr. Juanin en el año* 1829.

1829

D. VICENTE PASCUAL Y VERGADA.

Hijo de D. Antonio Pascual García de Almunia, de quien hicimos mencion en esta Biblioteca, nació y fue bautizado en la Parroquial de S. Martin de Valencia, y emprendidos los estudios mayores en esta Universidad, recibió en ella los grados de filosofía con todos los honores de la escuela. Fue individuo de la Real Maestranza de Valencia; pero por amor á la vida retirada sin gustar de regentar por sí la regiduría, en clase de Nobles, que heredó de su padre, fijó su domicilio en la Ciudad de Gandía, donde vive.

Publicó:

1 *Oratio de Logices praestantia et utilitate habita in Val. lyceo cum Dialecticae theses propugnaturus esset, die 25 Junii ann.* 1786. Impresa por Monfort en 4.°, el mismo año.

2 *Oratio de nova Academiae Valentinae studiorum ratione, habita in Val. lyceo die 20 Julii* 1788, *antes de defender las conclusiones para el grado de Maestro en Artes.* Por Monfort, dicho año, en 4.°

Fr. JORGE COMIN Y BENZON.

Religioso Mercedario, nació en Valencia á 8 de Enero de 1780, y fue bautizado en la Parroquial de S. Pedro Martir y S. Nicolas Obispo. Aprendió la gramática y retórica en los Padres de las Escuelas Pias, y en el año escolar, que empezó en 1795, estudió filosofía en esta Universidad con el Dr. D. Vicente Tatay. La vocacion al estado religioso le obligó á desistir de la carrera empezada, y en 12 de Octubre de 1796 vistió el Santo hábito de nuestra Señora de la Merced en el Colegio de S. Pedro Nolasco, extramuros de la Ciudad, y en el mismo dia fue trasladado al Convento de Valencia, en cuyo noviciado permaneció hasta el 4 de Setiembre del siguiente año, en que se le mandó pasar al de el Puig para aprender la filosofía, y en él profesó en 13 de Octubre de 1797. Concluidos los tres años defendió conclusiones generales en el Convento de Valencia, y en él se le mandó quedar conventual para estudiar los años de teología que disponen las constituciones de su Orden, y al fin de ellos defendió igualmente un cuerpo de conclusiones de dicha facultad en ella. En 22 de Setiembre de 1804 fue ordenado de Presbítero, y en el mismo año, previas las oposiciones correspondientes, fue creado Lector de Artes del Puig, y con las mismas, Lector de teología del de Valencia concluidos los tres años de aquella. En el Capítulo Provincial, celebrado en Sollana á 14 de Mayo de 1811, fue elegido Maestro de Novicios del Convento de Valencia. Siendo aun Lector de teología fue nombrado Secretario de Provincia en 30 de Enero de 1814, y despues visitador de los Conventos de Tarragona y Tortosa.

En 20 de Setiembre de 1818 se le eligió Rector del Colegio de S. Pedro Nolasco, por haber sido promovido á otro destino el que lo era, y el Capítulo Provincial, celebrado en la Ciudad de S. Felipe en 14 de Julio de 1819, le confirmó en la misma prelacía, que continuó hasta el 24 de Junio de 1820, en que se le mandó pasar de Comendador al Convento de Valencia, cuyo destino se hallaba vacante por renuncia del que fue nombrado en el último Capítulo. Suprimido el Convento de esta Ciudad por decreto de las Cortes del mes de Setiembre de 1822, y trasladada su Comunidad á la del Puig en 2 de Octubre del mismo año, se fue igualmente con ella en clase de súbdito hasta el 19 de Junio de 1823, en que reasumida la prelacía procuró reunir á la comunidad en dicho dia y empezar á reponer el Convento. En 16 de Setiembre del mismo año el Excelentísimo y Reverendísimo P. Maestro Fr. José García Palomo, General de todo el Orden, le distinguió con el grado de Maestro de número, y en el Capítulo Provincial que el mismo presidió en la Ciudad de Orihuela á 31 de Julio de 1824, no solo le fue aprobada su conducta en la prelacía, si que se le mandó continuar en dicha Encomienda, distinguiéndole con los empleos de Director general de Estudios de la Provincia, y de Definidor general de la Orden: con este respeto sufragó en el Capítulo general de Málaga en 16 de Setiembre de 1824, y en el de el Puig en 2 de Junio de 1827, tenido por fallecimiento del que fue nombrado General en aquella Ciudad. Con motivo de haberse de ausentar el M. R. P. Provincial de la de Valencia á visitar los Conventos del extremo de ella, le nombró en 3 de Abril de 1826 en Vicario Provincial interino, con facultades para ocurrir á cuantos negocios se ofreciesen en el oficio Provincial con urgencia ó perentoriedad.

Habiendo mandado su Magestad en su Real cédula y Plan de Estudios para las Universidades de España, dada á 14 de Octubre de 1824, continuar á los religiosos Mercedarios de Valencia en el goce de la Cátedra de teología bajo cierta asignatura; empezó á regentarla en el escolar que dió principio en Octubre del mismo año, y llamado á concurso por edictos públicos se graduó de Bachiller, y en este grado desempeñó las oposiciones que manda el citado plan, y fue agraciado con ella en 4 de Abril de 1827. Inmediatamente se graduó de Licenciado y Doctor en Sagrada teología. El M. I. Claustro general, celebrado en 18 de Octubre de 1827, le nombró por moderante de Oratoria, y ha continuado hasta el presente reeligiéndole en cada un año. En el Capítulo Provincial, celebrado en la Villa de Burriana en 18 de Mayo de 1828, terminó su encomienda de Valencia, y fue nombrado Elector general de la Orden. El Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. D. Simon Lopez, Arzobispo de Valencia, le hizo Examinador Sinodal; la Excelentísima Ciudad predicador honorario; la Real Sociedad de Amigos del País de Valencia y su reino Socio de número; el Juez de imprentas Censor y Revisor real de libros.

Ha publicado:

1 *Elogio fúnebre en las exequias que el M. I. Claustro de Catedráticos celebró en 17 de Junio de 1829 por el alma de Doña María Josefa Amalia de Sajonia, Reina de España, y que de orden, y á expensas del mismo, fue impreso en la de D. Benito Monfort, año 1829.*

2 *Oratio de Valentinae Academiae in omni virtutum ac disciplinarum genere praestantia*, dicha por el mismo en la apertura de la escuela en 18 de Octubre de 1829, é

Siglo XIX. Año 1829

impresa en el mismo año por el impresor de la dicha Universidad D. Francisco Brusola.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA.

En el reinado del Sr. Carlos III, 1776, dieron principio á esta Sociedad los Sres. D. Pedro Mayoral, Arcediano de Alcira, D. Francisco Perez Mesía, Oidor entonces de esta Real Audiencia, el Marques de Leon, Marques de Mascarell, D. Sebastian Saavedra, D. Francisco Lago y D. Juan del Vao, que movidos del amor á la patria, y á ejemplo é imitacion de la de Madrid, y otros pueblos de la Península, trataron de erigir en esta Ciudad una Sociedad Económica; para efectuarlo acudieron al Consejo pidiendo su permiso, y por Real cédula de 31 de Enero de 1785 fueron aprobados sus Estatutos.

El objeto de esta Corporacion es promover y auxiliar la enseñanza primaria, el fomento y mejora de la industria popular, fábricas, comercio, navegacion y en general todo cuanto contribuya á mejorar la constitucion de sus patriotas. (*Palabras del párrafo tercero de sus Estatutos.*)

No tiene número fijo de individuos, se dividen en Numerarios, Mérito y Honorarios, contribuyen solo los primeros, cuyo producto y una pension sobre la mitra de este Arzobispado, son los fondos que dispone esta Sociedad, los cuales parte se invierten en cinco enseñanzas para la educacion primaria de cien niñas pobres, en los premios que anualmente distribuye á la juventud estudiosa, y á los que mas se distinguen en el dibujo de esta Real Academia de S. Carlos, pues ya con medallas de plata y oro, bandas de seda y numerario, como tambien en la recompensa que de sus fondos da á los literatos y artistas que contribuyen con sus luces y conocimientos á la mejora de los artefactos de esta Provincia. Sus progresos han correspondido á la mira de los fundadores, como manifestaremos en la noticia de las Actas que este Cuerpo ha publicado.

1 *Instituciones Económicas de la Sociedad.* Valencia, oficina de Benito Monfort, 1777, en 4.º

Comprende: Discurso de apertura por su Censor D. Pedro Mayoral, Canónigo de esta Iglesia. = Reglas para el gobierno de la Sociedad. = Réal Decreto de aprobacion. = Oracion gratulatoria del Excelentísimo Sr. D. Joaquin Crespí de Valdaura, primer alumno de la Sociedad. = Representacion sobre fábricas de esmalte y bordados &c.

2 *Estatutos de la Sociedad de Amigos del País de Valencia.* En esta, oficina de Benito Monfort, 1785, en 4.º mayor.

3 *Extracto de las Actas del año* 1785. Valencia, por Monfort, 1787, en 4.º

4 *Con el mismo titulo estan las del año* 1786. Valencia, imprenta de Monfort, 1788. Ambos extractos publicó D. Pascual Vicente Lansola, su Secretario. Comprenden entre varios asuntos tres láminas que representan: la primera la máquina para reducir á polvo los palos de brasil y campeche: la segunda la de agramar cáñamo: y la tercera para atar el punto de media de seda.

5 *Extracto de las Actas desde* 1785 *hasta* 1791. Valencia, por Monfort, 1792, en 4.º Lo publicó su Secretario D. Tomas Ricord. Comprende ademas de las Actas varios discursos y poesías leidas en las juntas públicas de aquellos años.

6 *Junta pública de* 11 *de Diciembre* de 1799. Valencia, por Monfort, 1800, en 4.º Comprende: Discurso de apertura por el Marques de Valera. = Extracto de Actas desde 1792 hasta 1799, por D. Francisco Peirolon, Secretario. =

Elogio del Excelentisimo Sr. D. Luis de Urbina, Director que fue de la Sociedad. = Discurso contra el egoismo, por D. Manuel de Velasco. = Extracto de la memoria, acompañando el proyecto de un canal de navegacion al puerto del Grao, por D. Joaquin de Lacroix, y el elogio del Ilustrísimo Sr. D. Felix Rico, por D. Tomas Ricord.

7 *Junta pública de* 9 *de Diciembre de* 1800. Valencia, por Monfort, 1801, en 4.° Contiene: Memoria sobre el establecimiento de comboyes promovido por la Sociedad, por D. José Inocencio de Llano, natural de esta Ciudad, y Secretario de la Junta gubernativa de los mismos. = Informe sobre la planta llamada mani ó cacahuete, por los Socios D. Tomas Domingo Otero (1), valenciano, y D. Joaquin de Lacroix. = Memoria premiada sobre montes y maderas del reino de Valencia, por el referido Lacroix. = Endecasílabos de D. Pedro Pichó. = Oda de Estevan Chaix. = Memoria sobre plantío de olivos, por el P. Fr. Miguel del Campo (véase su artículo), y otra sobre varios sistemas para socorrer y extinguir los mendigos.

8 *Junta pública de* 9 *de Diciembre de* 1801. Valencia, por dicho, 1802, en 4.° Contiene: Discurso de abertura por el Marques de Valera. = Extracto de las Actas del año 1801. = Distribucion de premios, poesías recitadas por los niños premiados. = Origen, progresos, estado y ocupaciones de la Junta de Beneficencia, por D. Tomas Otero. = Elogio del P. Benito de S. Pedro, por el Conde de Contamina, (véase su artículo, página 44). = Discurso sobre el estado económico del reino de Valencia, por D. Manuel de Velasco. = Distribucion de premios en Valencia y S. Felipe: poesías. = Noticia de las lagunas y terrenos pantanosos de este reino, por D. Estevan Chaix. = Medios y arbitrios para minorar, ocupar y socorrer á los mendigos, escrita por D. Cristoval Talens de la Riva, (véase pagina 307).

9 *Junta pública de* 10 *de Diciembre de* 1802. Valencia, por Monfort, 1803, en 4.° Comprende: Discurso de abertura por su Vice-Director Marques de Valera. = Extracto de Actas del año 1802, por D. Francisco Peyrolon, Secretario. = Distribucion de premios: poesías. = Memoria sobre la feliz terminacion del establecimiento de comboyes, por D. José Inocencio de Llano, Secretario de la Junta gubernativa de los mismos. = Cancion al feliz cumpleaños de la Reina nuestra Señora, por D. Francisco Bahamonde. = Odas por los Socios D. Pedro Pichó y D. Estevan Chaix. = Distribucion de premios en la Ciudad de S. Felipe. = Memoria premiada con la noticia de varias minas de carbon de piedra en el reino de Valencia, su explotacion, uso, preparacion, gastos y analisis por el socio D. Joaquin Maximiliano de Lacroix.

10 *Junta pública de* 9 *de Diciembre de* 1803. Valencia, por Monfort, 1805, en 4.° Comprende = Discurso de abertura por el Vice-Director Marques de Valera. = Extracto de Actas de la Real Sociedad del año 1803, por D. Tomas de Otero, Secretario. = Distribucion de premios: poesías. = Canciones, Epistola y Oda de los socios D. Pedro Pichó, D. Francisco Bahamonde, P. Rafael del Angel Custodio y D. Estevan Chaix. = *Clasificacion* de las piedras del gabinete de la Real Sociedad, por D. Juan Sanchez Cisneros, Vice-Secretario. = Memoria estadística de la poblacion y estado económico de la Ciudad de Gandía y villas de Pego, Callosa de Ensarriá y Enguera, que obtuvo el *accesit* por D. Vicente Ignacio Franco,

1 Murió dia 13 de Enero de 1809 de desgracia.

11 *Junta pública de* 9 *de Diciembre de* 1804. Valencia, por el dicho, 1805. = Discurso de abertura por el Vice-Director Marques de Valera. = Extracto de Actas del año 1804, por D. Tomas Otero, Secretario. = Distribucion de premios: poesías. = Endecasílabos y Odas por los socios P. Rafael del Angel Custodio, D. Domingo Baquer, D. Pascual Rodenas y el Marques de Bárboles. = Observaciones de los eclipses ocurridos en este año, por el Baron de la Puebla. = Memoria indicativa de los minerales del reino de Valencia, por D. Juan Sanchez Cisneros, Vice Secretario. = Memoria sobre los caracteres orictognósticos del carbon mineral, hallado en las minas del reino de Valencia, y conocimientos para su exploracion. = Distribucion de premios en la Ciudad de S. Felipe.

12 *Junta pública de* 9 *de Diciembre de* 1805. Valencia, por Monfort, 1816. = Discurso de abertura por el Vice-Director Marques de Valera. = Extracto de Actas del año 1805, por D. Tomas Otero, Secretario. = Distribucion de premios: poesías. = Distribucion de premios en Villareal. = Informe sobre la utilidad del *espato barite* ó tierra pesada, usada como abono en los campos, por D. Tomas de Otero. = Elogio académico del Socio de número D. Francisco Bahamonde y Sesé, por D. Joaquin Fusell. = Canciones por los Socios P. Rafael del Angel Custodio y D. Domingo Baquér.

13 *Junta pública de* 10 *de Diciembre de* 1808. Valencia, por el dicho, 1807, en 4.° Comprende = Discurso de abertura, por el Vice-Director Marques de Valera. = Extracto de Actas de 1806, por D. Tomas de Otero, Secretario. = Distribucion de premios: poesías.

14 *Junta pública de* 9 *de Diciembre de* 1807. Valencia, por el mismo, 1808. Contiene = Discurso de abertura por el Vice-Director Marques de Valera. = Extracto de Actas del año 1807, por D. Vicente María de Vergara, Secretario. = Distribucion de premios: poesías. = Noticia del cultivo del arroz en el Asia, é informe sobre las experiencias hechas por el Socio D. Tomas de Otero. = Memoria premiada sobre la enfermedad de las moreras, conocida con el nombre de seca, por el Socio D. José de Arramendia, valenciano. = Indice de las aves que forman la coleccion completa de las especies propias de la Albufera de Valencia, disecadas y clasificadas por el Socio D. Tomas de Vilanova. = Plan estadístico de la Villa de Alcoy, por D. Francisco Perez Planelles, premiado por la Real Sociedad. = Relacion del cultivo de la *indigófera tinctoria*, y de la extraccion del añil, por D. Vicente Alfonso Lorente. = Cancion á la amistad patria, por el P. Lorenzo de S. Blas de las Escuelas Pias. = Distribucion de premios en la Villa de Onda.

15 Publicó tambien esta Real Corporacion: *Exequias en la muerte del Sr. Rey D. Carlos III*, y su elogio fúnebre, por el Socio D. José Faustino de Alcedo. Valencia, por Monfort, 1789.

16 *Noticia de las producciones del reino de Valencia* con varias tablas sinópticas. Cuaderno en 4.° de 14 páginas.

17 *Memoria sobre la restauracion de la cosecha de la caña dulce, y de los ingenios de azucar en el reino de Valencia*, por los Socios P. Benito de S. Pedro y Peyrolon. En 4.°

18 *Discurso sobre estiercol y polvo que se saca de sus calles de Valencia*, por el Marques de Carrús, véase su artículo.

19 *Consideraciones sobre el hilado y torcido de la seda*, por la Real Sociedad de Valencia. Cuaderno en 4.°

20 *Método para enseñar las letras á los niños por medio del jue-*

Siglo XIX. Año 1829

go de la perinola, por el P. D. Jaime Roig, Prior de la Real Cartuja de Porta Cœli, impreso por la Real Sociedad. Un cuaderno en 4.º con dos estampas.

La invasion francesa y cautividad de nuestro amado Monarca llamó la primera atencion de todo español, por lo que quedaron paralizados los trabajos de esta Sociedad; pero recobrada la tranquilidad volvió á continuar en sus tareas, ofreciendo todos los años en carteles públicos diferentes premios, con cuyo motivo conserva varias memorias que le han sido presentadas, muchas de ellas han obtenido el premio, y esperamos que muy en breve vean las mas dignas la luz pública. Las que han llegado á nuestra noticia son: Una de D. Rafael Martinez Valiente, que habla sobre el *invento de un nuevo aparato clarificador para el vino*. Otra de D. José Gomez de la Cortina sobre los *medios de contener el lujo en España y reprimir su influencia sobre las costumbres sin perjudicar nuestra industria*. = Otra de D. Estanislao Vayo (véase página 486.) = *Elogio histórico de D. Antonio José Cabanilles*, por D. José Pizcueta, natural de esta Ciudad, Catedrático de botánica, é hijo del célebre facultativo y profesor de medicina D. Manuel Pizcueta. = Otra de D. Francisco de Paula Alguér, (véase su artículo.) = Dos Elogios de D. Gregorio Mayáns, el uno de D. Mariano Gonzalez y Valls, valenciano, y el segundo de D. Marcial Antonio Lopez, y últimamente una memoria de D. Gregorio Gonzalez Azaola sobre agricultura, y otros muchos *frutos* literarios que se conservan en el archivo de esta Real Socieded, la cual hallándose al frente de esta Biblioteca, debió tambien terminarla, pues sale á luz bajo sus auspicios y proteccion. Empero esta misma circunstancia contuvo mi gratitud dentro los límites de una noticia histórica, dejando á otras plumas mas dignas el placer de describir para gloria de Valencia los efectos filantrópicos y monumentos de la influencia benéfica de la *amistad patria en un suelo que lo produce todo* para su prosperidad, y por esto es la divisa en el escudo de sus armas.

Fert omnia tellus.

Siglo XIX. Año 1829

ANONIMOS

ORDENADOS SEGUN LOS AÑOS EN QUE ESCRIBIERON.

1535 ANÓNIMO VALENCIANO.

Consolat dels fets maritims. Descripcion de esta obra.

En la ley primera se dispone que los patrones y marineros se junten en la Iglesia de Santa Tecla de Valencia para elegir dos Cónsules y un Juez de apelaciones.

En la segunda que los Cónsules presten el juramento debido ante el justicia civil de dicha Ciudad en la Iglesia de Santa María de la Seu en el dia de Navidad.

En la tercera que despues de la fiesta de Navidad, los Cónsules con algunos prohombres del mar, presenten este Juez de apelaciones al Vice-Procurador del reino de Valencia, ó su Lugarteniente, y jure ante el mismo.

En la quinta que los Cónsules usen de un sello, en que haya un escudo en cuyas dos partes esten las armas Reales y bajo, las olas del mar, y al rededor las palabras: *Sigillum Consulatus maris Valentiæ.*

Este libro se imprimió primeramente en Barcelona en el siglo XV con el siguiente título:

Consolat.

Por ser tanta su rareza haremos una descripcion de él.

Comienza:

»A gloria é laor de nostre se»nyor Deu Jesu-Christ, é de la glo»riosa Verge Mare sua.... per quant »en lo libre de Consolat se troba»ven moltes correccions yo Fran»cesch Celelles.... me so esforzat »corregir lo present libre &c.

Siguese el índice de los capítulos, y despues en el primer folio:

»Sigueixse lo libre de Consolat no»vament corregit é stampat &c.

Finaliza:

»Deo gratias. Fon acabada de »stampar la present obra á XIIII »de Julio del any MCCCCXCIIII en »Barcelona per Pere Posa, prevere »é stampador."

Contiene 334 capítulos en 88 folios: y concluida se siguen (de la misma especie de letra) algunos Decretos y Leyes tocantes á la marina en 13 folios. Es libro en folio y habla de él Diosdado: *de prima typographiæ Hispanicae aetate specimen*, página 49; y el P. Mendez en la página 106 de la tipografía española.

Por las palabras (novament corregit é stampat) parece hubo de haber antes otra edicion.

Se volvió á imprimir en la misma Ciudad en 1502, en 4.°, y se repitió la impresion alli mismo por Sebastian Cormellas en 1592, en folio. Se tradujo al castellano é imprimió en Valencia por Francisco Diaz Romano en 1539, en 4.°; añadiendo al fin el privilegio concedido por el Rey Católico á los Cónsules y comerciantes de la lonja de Valencia.

Traducido al italiano por el Doctísimo Jurisconsulto Lorenzo María de Casa Rey, ilustrado con varias declaraciones; se imprimió en Venecia por N. Pedronazo, 1544, en 4.° = Al frances en Marsella, por Francisco Mnyssoni en 1577, á expensas de G. Geraud; y en Aix por Estevan David en 1635, y al latin y al olandes, segun refiere Camany en las Memorias del antiguo Comercio de Barcelona, capítulo 2, página 191.

El Veneciano Victor Sandi en la historia civil de Venecia habla con grande encomio de esta que llama: *Racolta della usanza, é consuetudine delle genti di marina dell Regno di Valenza;* cuya coleccion (añade) tradujeron muchas naciones y la adoptaron como un Código universal de Europa.

Con razon manifiesta Sandi que este Código es propio y peculiar de las gentes de marina del reino de Valencia; pues él mismo descubre haberse dispuesto para el gobierno de su Consulado, que es el mas antiguo de la Península. Él está escrito en lengua lemosina; si se trata de la eleccion de Cónsules, manda (como he dicho) que se haga en una Iglesia de Valencia; si del Juez de apelaciones, que ante el Vice-Prior de su reino; y de su sello, que se exprese ser del Consulado de Valencia. Y aunque se ha impreso tres veces en Barcelona, nunca se le ha omitido alguna de dichas circunstancias, ademas que nada prueba estar impreso en aquella Ciudad, porque en ella se imprimió en 1481; el Quinto Curcio vertido al lemosin por Luis de Fenollet, valenciano; la Biblia pequeña de S. Pedro Pascual en 1492; el Roman (Novela) Caballero Tiran Blanc, compuesto por Martorell, que se imprimió en 1497, aunque antes lo estuvo en Valencia en 1480, con algunos otros que podria citar de autores valencianos, que imprimieron sus obras en Barcelona.

Siendo pues el libro *Consolat* un Código propio y peculiar de este Consulado, parece correspondiente presumir que lo dispuso alguno de sus Cónsules ú otro valenciano instruido; y como no puso su nombre y y quedan tan pocas noticias de aquel tiempo, no ha podido descubrirse quien fuese.

Camany en el lugar citado no se atreve á negar estas especies, ni atribuir tampoco á sus paisanos las 43 primeras leyes que contienen la eleccion y juramento de los Cónsules, y orden judicial de sus procedimientos; y solo dice que las demas leyes estaban anteriormente en uso, y las habian recogido los barceloneses; pero como no cita manuscrito alguno que las contuviese al tiempo de la formacion del Consulado de Valencia, no puede probar que en el Código publicado del mismo no se hubiesen añadido algunas leyes que no tuviesen recogidas los barceloneses.

Ninguno da noticia del tiempo en que se compuso este Código en los términos referidos, y yo me persuado que fue antes del 25 de Febrero de 1358, pues en la primera de dichas leyes se manda que se junten para la eleccion de Cónsules solo los patrones y marineros, sin añadir que concurran tambien mercaderes, y que sea de este ejercicio uno de los Cónsules; lo cual dispuso D. Pedro Segundo en dicho dia, y *privil.* 69, folio 126 del *Corpus privil. Civ. et Reg. Valentiæ*, y confirmó en 1362. priv. 100, folio 121 vuelta; por lo cual el Código se formó antes de la expedicion de dichos privilegios.

ANÓNIMO VALENCIANO. 1720

Escribió:

Reparos críticos contra varios pasages de los Comentarios del Marques de S. Felipe.

Los imprimió *Valladares* en el tomo diez y ocho del *Semanario erudito.*

ANÓNIMO VALENCIANO. 1734

Vertió del toscano del P. Pinamonti é imprimió:

El Sacro Corazon de María, motivos de una afectuosa devocion al Sacro Corazon de la Virgen Madre. Valencia, por Antonio Bordazar, 1734, en 8.º Se dice en el frontis que el traductor es un caballero valenciano.

ADICIONES Y CORRECCIONES A TODA LA OBRA.

1538 MOSEN FRANCISCO JOAN.

Descendiente de uno de aquellos dos insignes varones que vinieron á servir al invicto D. Jaime I en la conquista de Játiva; sus hijos y nietos se mantuvieron con mucho honor y decoro, asi en esta Ciudad como en la de Valencia, ascendiendo á los empleos de Gobierno que estaban destinados para la nobleza. El D. Francisco, segun las noticias que se han descubierto, era hermano de Mosen Gaspar, padre del Ilustrísimo y Doctísimo Sr. D. Honorato Joan, Preceptor del hijo del Sr. D. Felipe II y Obispo de Osma: los que informaron á Ximeno le hicieron creer que este D. Juan fue el Lugarteniente General de la Orden de Montesa, siendo asi que él vivia en el siglo XV, y el Lugarteniente no consiguió este empleo hasta 31 de Enero de 1642, segun refiere Samper en la tercera parte de su Montesa ilustrada, número 979.

Se dió á Mosen Francisco una educacion correspondiente á su clase: descubrió mucho talento, acompañado de una gran prudencia y juicio. En el año 1503 se inflamó su ánimo en vivos deseos de defender la patria, luego que supo que el Rey de Francia disponia un ejército para invadir el Rosellon: y asi, con licencia del Rey Católico, logró incorporarse en el de Cataluña (como él lo cuenta en el referido año). Él mismo fue acreditando mas y mas de cada dia el tino con que procedia en el manejo de los negocios. Y asi habiendo empezado á establecerse la rebelion, que con el nombre de Germanìa afligia á este reino, hizo repetidas instancias el brazo real para que viniera el Sr. D. Carlos, Emperador electo de Alemania, á prestar el juramento prevenido por los Fueros, é impedir las funestas resultas que ocasionarian los proyectos de la plebe: mas su Magestad envió primero al Cardenal Adriano, y despues al Vice Canciller Miser Antonio Agustin, que reunido el Estamento militar en la Cofradía de S. Jaime le entregó la carta de creencia, manifestándole la imposibilidad de venir el Rey, que estaba pronto á prestar dicho juramento por medio de un comisionado, y á celebrar Cortes presididas por uno de los tres sugetos que le propusieran: no convino en ello el Estamento militar, y encargó la respuesta al susodicho, y á otros cinco de sus individuos; no obstante lo cual marchó el Rey para su solemne coronacion de Emperador, sin dejar fuerzas para sujetar la plebe; por lo cual consideró la Nobleza que recaería sobre ella todo el peso de la guerra de cuanto conviniera al Real servicio y defensa del patrimonio del Soberano y del de los que seguian su voz, con cuyo motivo se nombraron veinte caballeros, y entre ellos á Mosen Francisco Joan para acordar cuantas providencias convinieran á un objeto tan importante: uno y otro lo refiere Viciana en la cuarta parte de la Crónica de Valencia, folio 16 y 23.

Extinguida la Germanìa vino á

esta Ciudad el Emperador en el año 1528, y el Ayuntamiento dispuso para obsequiarle una justa Real en la plaza del Mercado, junto á la Bolsería, y se nombraron jueces, para la adjudicacion del premio, al Maestre de Montesa, á Mosen Francisco Joan, y á cuatro mas, como lo escribe el mismo dicho año.

Su aficion á la historia de la patria le obligó á registrar el archivo del Ayuntamiento, y entresacar de sus libros, citando los folios, las cosas mas dignas de memoria que ocurrieron en ella; pero desde el año de 1490 refiere los sucesos que él ha presenciado sin acudir á los citados libros, segun manifiesta el no hacer mencion alguna de sus folios, como lo hacia en los años anteriores, y compuso un libro en folio con el titulo:

1 *Libre de noticies de la Ciutat de Valencia.*

Ha quedado manuscrito, y conserva una copia en su poder el Sr. D. Francisco Xavier Borrull; empieza en el año de 1306, y concluye en el de 1535, y puede presumirse que murió poco despues.

1540 JUAN LUIS VIVES.

No pudiendo ocultar algunas noticias que acreditan el alto concepto que se habia merecido este insigne restaurador de las letras, añadiré varias que han publicado los autores ingleses.

Todos hacen la justicia debida á su gran talento, severo juicio é inmensa erudicion: algunos de ellos refieren que su fama no se contuvo dentro de los gabinetes de los literatos, sino que voló por todas partes, llegando á penetrar en los palacios de diferentes Príncipes, tambien en el de los Reyes de Inglaterra, manifestando el particular aprecio que hacia de este benemérito Español la Reina Doña Catalina, primer muger de D. Enrique VIII, y sus deseos de auxiliarle con los elogios que le tributaban varios cortesanos eruditos. El Cardenal Wolsei en el año 1523 le convidó para que pasara á aquel reino, aunque otros aseguran ser una equivocacion el que por instancia del Cardenal fuera entonces Vives á Inglaterra, y que esto dimanaba de no haber examinado con la diligencia correspondiente las memorias del tiempo referido, descubriéndose que sucedió antes, pues de ellas resulta que en una carta de la Universidad de Oxford al Cardenal en 1519 se hace mencion de Vives, como actual catedrático de retórica nombrado por el mismo; contando otros que el fundador del célebre Colegio de Corpus Christi de Oxford, en 4 de Julio de 1517, lo llamó, estando en Lovaina, y lo elevó á la clase de los primeros individuos del mismo; y contestan que en 26 de Octubre de 1523 incorporó en aquella Universidad el grado de Doctor en leyes que habia recibido en alguna de las del continente, y regentó una cátedra de esta facultad en la misma, y otra de humanidades en el citado Colegio.

A su erudicion inmensa en varios ramos añadió la de la filología, que fue uno de sus mas brillantes adornos, y con su ejemplo é instrucciones contribuyó poderosamente á introducir en aquella Universidad la aficion á los estudios agradables, y con otras muchas mejoras que refiere con extension *Ricardo Fiddes* en la vida del Cardenal Wolsei, impresa en Londres en 1724, en 4.

Los Reyes de Inglaterra hicieron tal aprecio de su gran ciencia que le dispensaron singulares honras, tales fueron dignarse tanto el mismo Enrique VIII, como la Reina Doña Catalina, y los principales personages de la Corte de asistir á sus lecciones, segun refiere *Briantwyn* en la Apología, libro 3.°, seccion 210, y encargarle con preferencia á todos los nacionales la instruccion en la lengua latina de su joven hija Doña Maria.

Lo demas que sucedió á Vives durante su permanencia en Inglaterra, y el motivo de ausentarse de ella, puede verse en la vida que escribió del mismo el Sr. Mayáns.

Dicen los escritores ingleses que no se sabe de cierto el año y dia en que murió este excelente escritor. Antonio Posevino refiere que falleció en Brujas, Ciudad de la Flandes Austriaca, en 1536, poco antes ó despues, habiendo dejado de escribir en 1535. Luis Guichard en su *Descripcion de Brujas ó de los Paises Bajos* que en 1540. Thuano pone su muerte en Lovaina, donde era profesor en 1541. Juan Whyte en su *Diacosia Martirion*, impresa en 1553, dice, que el fallecimiento de Vives ocurrió en Bruselas en 1545. Este último autor, siendo el primero que escribió, y el que podria tener mejores noticias, parece que debia ser creido mas que los otros; no obstante siendo incierto este punto se aventura un crítico ingles á fijar su muerte en 1544 en Brujas, añadiendo que fue enterrado alli en la Iglesia de S. Donancio. Pero la opinion mas probable es la de Mayáns, que en la vida de este valenciano, puesta al principio de la reimpresion de sus obras, acota su muerte en el dia 6 de Marzo de 1540.

Enrique Jackson que murió en 1662 reconoció con sumo cuidado, y añadió notas marginales, con un indice copioso á los siete libros *De corruptis artibus*, y á los cinco *De tradendis disciplinis* de nuestro Vives.

Una lista de cerca de ochenta tratados de este prolífico autor se puede ver en la *Biblioteca Británico-Hibernica* de Taner, página 740. Lóndres, 1748, en folio.

Los encargados de la coleccion de retratos de los españoles ilustres que se publicaba en Madrid, colocaron tambien en ella el de Vives, mas no le semeja por no habérseles proporcionado algun original ó buena copia de él, y por fortuna se conserva en la Real Academia de S. Carlos una antigua y exacta, pintada por el celebrado Cristoval Zariñena, valenciano, discipulo del Ticiano, y enteramente conforme con otras de aquellos tiempos, de que se sacó lámina, que va al frente de la excelente coleccion de sus obras impresas por Monfort de cuenta del Excelentísimo Sr. Arzobispo Fuero.

Y es de extrañar que en el teatro de esta Universidad literaria en que se han colocado los retratos de sus fundadores y de los catedráticos que han sido promovidos á distinguidos empleos, no esté el de Vives que, á instancias del Ayuntamiento, dictó los medios mas proporcionados para arreglar dicha escuela, y asi le debe los grandes adelantamientos que ha logrado.

Fr. LORENZO MARTIN JORDAN. 1637

Monge Gerónimo, tomo primero, página 253, lo inclui creyéndole valenciano; pero la *Biblioteca nueva de escritores Aragoneses* de D. Felix Latassa, tomo tercero, página 434, lo inserta en ella; lo notamos y solo advertimos que de este autor no da las noticias exactas, el que en compañía de un hermano mayor vino á esta Ciudad, y este por su buena voz y destreza se colocó en el Colegio del Sr. Patriarca, entonces recien fundado, y el P. Jordan, teniendo las mejores ideas de la santidad y buen olor del Monasterio de nuestra Señora de la Murta de Valencia, con especial impulso y llamamiento de Dios, se presentó en él á pedir el hábito religioso, al que examinada su habilidad y espíritu se lo vistieron con placer dia 27 de Febrero de 1607, de edad de 20 años. Fue Maestro de Capilla y tambien de novicios. Murió en el

referido Monasterio á 24 de Abril de 1673, á los 86 de su edad, y de hábito 66. Está enterrado en la Capilla de los Santos Reyes.

Hago esta relacion para que se vea que nunca estuvo en la Murta de Cataluña como dice Latassa. Lo creí valenciano por haber pasado toda su vida en los Monasterios de este reino, y las obras que compuso son las que se ven en su artículo, y no las que trae el susodicho equivocadamente.

1750 **Fr. JUAN BAUTISTA GALVIS.**

Del Orden de Predicadores, valenciano, hijo del Convento del Rosario de la Ciudad de Alicante, fue en su religion Regente de Estudios y Presentado, Calificador del Santo Oficio de Valencia y Murcia.

Dió á luz:

1 *Suma moral para exámenes de Curas, Confesores y Predicadores.* Alicante, en la oficina de Nicolás José Villargordo y Alcaraz, 1750. Tomo primero en 4.°

1773 **SOR JOSEFA ANTONIA NEBOT Y COSCOLLA.**

Nacida y bautizada en la Parroquia de los Santos Juanes en 23 de Agosto de 1750: por la escasez de los bienes de fortuna de la casa de sus padres entró á servir en casa del Excelentísimo Sr. Marques de Dosaguas, de donde pasó con el mismo destino á la del Caballero Maestrante D. José Cardona y D. Francisco Cebrian y Valda, entonces Canónigo de esta Metropolitana, y despues Obispo de Orihuela, Patriarca de las Indias y Cardenal, con cuyas limosnas pudo vestir el hábito de religiosa Agustina en el monasterio de Bocairente, donde profesó en Junio de 1771. Fue religiosa tenida por de gran virtud y extraordinario conocimiento y experiencia en las cosas tocantes al espíritu, á pesar de no haber leido ningun libro de estas doctrinas. Vivió solos dos años, y su funeral en 12 de Diciembre de 1773 fue extraordinariamente concurrido. Se dió tierra á su virginal cadaver en la sepultura comun de las religiosas de dicho Convento. Pero abierta esta algun tiempo despues, y advertida la incorrupcion y flexibilidad de sus carnes, se colocó en caja separada con la nota de su buena opinion de virtud.

Escribió de orden de su Confesor:

1 *Relacion de lo que pasaba en su espíritu.* Este manuscrito de propia mano de la autora comprehende ciento diez y ocho hojas de papel.

2 Por mandato de su mismo confesor: *Relacion de toda su vida hasta su ingreso en el Monasterio.* Esta relacion está incompleta á causa de su última enfermedad.

3 *Varias coplas muy devotas y espirituales al niño Jesus de la Estrella, que se venera en dicho Convento.* Todo lo que se guarda original en el archivo de dicha casa en Bocairente.

D. TOMAS FUENTES. 1780

Nació en Valencia dia 21 de Diciembre de 1748, y fue bautizado en la Parroquial de Santa Catalina Martir, hizo sus estudios en esta Universidad, en la que se graduó de Doctor en teología: dedicado á la carrera eclesiástica se ordenó de Diácono, y obtuvo en S. Fulgencio de Murcia la cátedra de retórica, de donde pasó á Madrid, é hizo oposicion á un Canonicato de S. Isidro, en el que fue provisto, aunque no tomó posesion de él, por haber fallecido por los años de 1780.

1 *Thomae Fuentes, rhetoticae Professoris oratio de humanarum disciplinarum usu ad theologiam.*

Habita in Fulgentino Murciae Seminario XII kal. Octob. 1777. Murcia, apud Philippum Teruel.

2 *Thomae Fuentes, Valentini Doctoris theologi rhetoricae Profesoris oratio de theologie studii optima ratione. Habita Fulgentino,* en 4.° *Murciae Seminario XI. Octob. kal.* 1778. Murcia, apud Philippum Teruel, en 4.°

El Pavordre D. Mariano Liñan tiene manuscritas dos oraciones del mismo autor, intituladas.

3 *Thomae Fuentes, oratio habita in Fulgentino Murciae Seminario Nonis Decembris* 1776 *quum designatus fuisset á Secretis C. R. Caroli III. I. D. D. Josephus de Moñino: y la otra Thomae Fuentes oratio de praestantia sapientiae:* sin que se sepa ni cuando, ni en donde la pronunció. Solo dice en el exordio que la compuso algunos años despues de haber dejado el estudio de las humanidades y dedicándose al de la filosofía.

1782 Fr. TOMAS CANDEAL.

Religioso Agustino, nació en la Villa de Novelda de padres hijos de Valencia, vistió el hábito de su Orden, y profeso en el Real Convento de S. Agustin de esta Ciudad, del que fue hijo, y donde siguió toda la carrera de los estudios hasta enseñar la filosofía y teología, en cuya facultad obtuvo el grado de Maestro y Doctor. Lo mereció en verdad por su grande aplicacion al estudio, especialmente al de la teología moral, cuyos casos, aun los mas dificiles, desenlazaba con sabias decisiones del derecho canónico y decretos pontificios. Esta prontitud y acierto duró toda la vida del M. Candeal, pues aun en su ancianidad en que divagaba su mente en muchas materias; hablándosele de moral presentó siempre un juicio firme y maravillosamente exacto. Fue á mas ejemplarísimo Sacerdote, y observantísimo de su instituto. Murió sin conocida enfermedad, dejando de vivir como por resolucion con la gracia de todos los Sacramentos en su Convento de Valencia, dia 30 de Octubre de 1782.

Escribió:

Vida de Santa Mónica. Un tomo en folio de excelente letra que quedó á punto de imprimirse en la biblioteca de dicho Convento con las censuras y aprobaciones de los Señores Pavordre D. Vicente Calatayud y R. P. M. Mas, del Orden de Predicadores.

D. JOAQUIN MANUEL FOS. 1789

Comerciante é Inspector general de las fábricas de seda de esta Ciudad, nació en Valencia dia 26 de Octubre de 1730.

Escribió de orden de su Magestad el Sr. D. Carlos III una obra sobre los *mueres*, y este Monarca mandó se pasase el libro á la Secretaría de Estado y Despacho Universal de Hacienda para que se dispusiera su impresion; pero habiendo fallecido este Rey, el Ministro D. Pedro Lerena se lo hizo saber al Sr. D. Carlos IV que se dignó admitir la dedicatoria, y se llevó á efecto la impresion, no teniendo Fos el placer de ver su escrito publicado por haber muerto en Valencia dia 14 de Agosto de 1789. La obra impresa tiene este título:

1 *Instruccion metódica sobre los mueres,* con el epígrafe: *Honos alit artes.* Madrid, imprenta de la Viuda de Ibarra, 1790, folio mayor de magnífica impresion, adornada con doce láminas.

Por el título del manuscrito que dejó á sus hijos se vendrá en conocimiento de lo que comprende esta obra, y es: *Instruccion metódica para establecer y dirigir una fábrica de hacer mueres con perfeccion, lustrar rasos y seties, dar asiento á las estofas de seda y de*

oro ú plata, con la descripcion de una máquina inventada por el autor para dar perfecto lustre y suavidad á los grodetines y tafetanes.

El elogio de este hombre célebre no cabe en el pequeño círculo del artículo que pudieramos consagrarle en esta obra, y no es justo comprimir sus virtudes filantrópicas por una fuerza geométrica. Los gritos de la fama reclaman que una pluma digna las compile y traslade á la posteridad con la extension de su naturaleza, señalando el distinguido lugar que nuestro paisano ocupa entre los héroes de las artes de la paz, que con su fecundo ingenio derramaron la prosperidad en el afortunado suelo que los vió nacer, para que sirva de estímulo y modelo á los genios privilegiados que consagran los afanes de su vida entera á la gloria de la patria.

1789 FR. JOSÉ LORCA.

Religioso Agustino, natural de Villajoyosa, hijo de hábito de dicho Convento patrio. Siguió toda la carrera de los estudios en su Orden, obtuvo por oposicion la lectura de filosofía y teología, á cuyo mérito siguió el grado de Maestro en dicha sagrada facultad. Fue religioso ejemplarísimo, de gran candor y mucho celo por la salvacion de las almas. Estando morador del Convento de Orihuela y del de Villajoyosa, cuando los intérvalos de tiempo que le permitian sus ocupaciones religiosas y confesonarios de monjas los destinaba á la enseñanza de la Doctrina cristiana á los niños, especialmente pobres, que para ello acudian á la portería. Siendo Prior de Villajoyosa, animado de los deseos de que no faltase el pasto espiritual, y se facilitase el divino culto en una de las partidas del campo en dicha Parroquia, erigió una Capilla rural pública, titulada de *S. Vicente.* Siendo Vicario de las Monjas Agustinas de Bocairente copió de propio puño los manuscritos de Sor Josefa Antonia Nebot, de la que hicimos mencion en el año 1773, ejemplar religiosa de dicho Convento, dando noticias de dicha religiosa desde antes de su profesion y de despues de su fallecimiento. Murió el P. M. Lorca en su Convento de Orihuela en 1789.

Dejó manuscrito:

1 *Libro de los manuscritos de Sor Josefa Antonia Nebot, extendidos de orden de su Confesor.* Un tomo en 4.° de buena letra que obra en poder del autor de esta Biblioteca.

2 *La Chamberga.* Esta obra que el autor titulaba asi, era el fruto de sus religiosas recreaciones, contenia varios gozos á diferentes Santos de su devocion, y las mas singulares graciosidades que encontraba en las vidas de los siervos y siervas del Señor, con cuya lectura, á horas de recreacion, solia instruir divirtiendo hasta á los mismos Sacerdotes, y á los Prelados de la Provincia en sus visitas.

DR. D. FRANCISCO PERELLÓ. 1797

Nació en la Villa de Buñol en el año de 1712 de una familia antigua y distinguida, descubrió mucha viveza y talento, una feliz memoria que conservó hasta los últimos tercios de vida: estudió filosofía en esta Universidad bajo la enseñanza del Dr. D. Miguel Furió, varon doctísimo, promovido despues á una Pavordría, y últimamente al Canonicato Magistral de esta Iglesia: en 1729 se graduó de Maestro en Artes, y concluido el curso de teología con mucho aprovechamiento de Doctor en la Universidad de Gandía en 21 de Julio de 1737: manifestó su inclinacion al estado eclesiástico, y logró, despues de otros, un beneficio de la Iglesia Parroquial de S. Juan del Mercado: queriendo dedicarse á la oratoria sagrada deseo-

so de evitar los monstruosos vicios que la afeaban, y por desgracia eran aplaudidos y se extendian por todas partes, procuró primero perfeccionarse en la lengua castellana por medio de las obras del P. Luis de la Puente, P. Luis de Granada y P. Juan de Mariana, y adquirir las verdaderas ideas de la elocuencia en las de Ciceron, S. Juan Crisóstomo y los PP. Granada, Séñeri y Bordalu que formaban sus delicias y conservó en su biblioteca: y asi se dió á conocer desde el año de 1738 como un elocuente orador, libre de los defectos que reinaban, y aumentando de cada dia su crédito, fue celebrado por los mas sabios varones de esta Ciudad.

Conociendo sus profundos conocimientos de la teología, y gran disposicion para dirigir espíritus, le nombró el Sr. Arzobispo D. Andres Mayoral en 1742 por Vicario del Convento de Monjas de la Encarnacion, que redujo á la mas exacta observancia de su instituto, y añadiéndole su Ilustrísima el cuidado de las rentas del mismo, que estaban en un estado deplorable, procuró con extraordinario celo su arreglo y ventajas, de suerte que cuando acabó con estos encargos habian adquirido un excesivo aumento.

Lució por su don de gobierno, y experimentándolo el Clero de S. Juan del Mercado, le nombró siete veces por su Vice-Rector, y aseguró con ello una suma paz y tranquilidad.

Observó constantemente una conducta ejemplar, un encendido celo por el honor del Señor, una afectuosa devocion á nuestra Señora, una imponderable paciencia en los trabajos y enfermedades que padeció, una humildad tan profunda que en los últimos dias nunca hablaba de sus sermones, ni se supo que tuviera escritos algunos hasta que despues de su muerte se le encontraron, y se conoció su mérito: su trato fue siempre muy amable, y mereció un gran concepto y confianza á los Ilustres Sres. D. Andres Mayoral, Arzobispo de Valencia, D. Francisco Borrull, Obispo de Tortosa, D. José Tormo y D. Rafael Lasala, Obispos auxiliares y Gobernadores de esta Diócesi, D. Francisco Perez Bayer, Preceptor de los Sres. Infantes, y otros eruditos, cuya correspondencia se le encontró.

Le sobrevinieron varios accidentes, y últimamente el humor negro; y recibidos con gran edificacion los Santos Sacramentos, murió tranquilamente en esta Ciudad en 16 de Marzo de 1797, de edad de ochenta y cinco años.

Sus obras:

1 *Sermones predicados en diferentes iglesias desde el año de 1738 hasta el de 769, que escritos de su letra conserva en su biblioteca el Sr. Borrull.* Dos tomos en 4.º En el primero de los cuales ha puesto el mismo las noticias de su vida y algunas cartas de dichos Ilustres Sres. que realzan su mérito.

D. JUAN BAUTISTA COLOMES. 1807

Página 298. La obra del número 18, *Adoracion de los pastores*, se imprimió en Valencia por D. Benito Monfort, 1829, en 8.º

Fr. BASILIO TOMAS ROSELL. 1808

Página 319, murió en el Real Convento de Aguas-vivas, y no en S. Agustin de Valencia, como se dijo.

D. PEDRO CARRASCO VIDAL. 1816

Natural de la Villa de Mogente, Arzobispado de Valencia; en el año 1754 y ocho de su edad entró Colegial de las Escuelas Pias en la calle de Hortaleza de Madrid, donde en los cuatro años que vistió la be-

ca se instruyó ademas del Catecismo, en leer, escribir y contar, con algun principio de dibujo, en la gramática, retórica y poesía latina. En 1776 el Reverendo Obispo de Avila de los Caballeros, D. Manuel Fernando Merino, le llamó á la Ciudad de Avila haciéndole su familiar, en cuyo servicio estuvo nueve años.

Estudió artes y teología en la Universidad de Santo Tomas de dicha Ciudad, recibiendo la tonsura en 15 de Julio de 1770. Pasó á Salamanca á incorporar en aquella Universidad el grado de Bachiller que tenia recibido en Avila; alli estudió la lengua griega, y para prepararse á recibir los Órdenes Sagrados en 1777 se retiró al Colegio de las Escuelas Pias de Avapies de Madrid, donde se mantuvo mas de un año.

Vino á Valencia, y el Sr. Arzobispo de esta Diócesis D. Francisco Fabian y Fuero, en 1779, lo hizo su familiar: estudió en esta Universidad los Sagrados Cánones, y recibió de manos de este Prelado todos los Órdenes que le faltaban hasta el de Presbiterado.

En 1783 hizo oposicion á la Cátedra de griego vacante en esta Escuela, logrando su colocacion en el Clero de S. Andres de esta Ciudad, donde permaneció hasta su muerte, que fue dia 11 de Mayo de 1816.

Escribió:

1 *Los pensamientos de Pascal*, obra que quedó manuscrita y traducida del frances, exornada con algunas notas, y paró en póder de Frey D. José Caro y Fontes, Caballero y Comendador del Orden de S. Juan.

2 *Jardin de las raizes griegas*, traducido del que compuso en frances Claudio Lanceloto, haciendo por este medio para el estudio de dicha lengua una obra de mucha utilidad.

JUAN TIMONEDA. 1597

De este autor hablamos tomo primero, página 161. Ademas de las obras que insertamos publicó tambien la siguiente.

Turiana (alusivo al rio Turia), en la cual se contienen diversas comedias y farsas muy elegantes y graciosas, con muchos entremeses y pasos apacibles, ahora nuevamente sacada á luz por Juan Diamonte (anagrama de Timoneda), dirigida al muy Ilustre Señor D. Joaquin de Villarrasa, Gobernador y Teniente de Virey y Capitan General del reino de Valencia, mi Señor. Con privilegio Real por cuatro años. Valencia, por Juan Mey, en 8.° sin año.

INDICE POR APELLIDOS

DE LOS AUTORES

CONTENIDOS EN ESTE SEGUNDO VOLUMEN.

A

B

C

D

E

F

G

H

I

J

L

M

N

T

V

X

Z

INDICE GENERAL

DE LAS COSAS MAS NOTABLES DE ESTA OBRA.

A

B

C

D

E

F

G

N

O

P

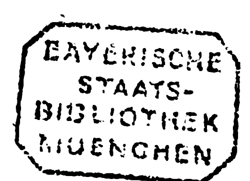
Q

R

S

T

V



ERRATAS EN LOS DOS TOMOS.

TOMO PRIMERO.

Pág.	*Col.*	*Lin.*	*Dice*	*Ha de decir.*
12.	2.	36.	han	le ha.
41.	2.	2.	Clarera	Cladera.
49.	2.	10.	1747	1748.
53.	en la poesía.	6.	traculum	traeulam.
73.	2.	10.	la que	de la que.
7[illegible].	2.	26.	año que	año en que.
75.		39.	donebs	donchs.
75.		39.	bon	hon.
75.		44.	bon	hon.
90.	2.	3.	de Calabria	Duque de Calabria.
92.	2.	1.	les	las.
219.	1.	11.	D. Francisco	P. Francisco.
240.	2.	11.	metali	me tali.
240.	2.	53.	Rojas	Rajas.
261.	1.	28.	el mismo,	añádase llama.
309.	2.	49.	seis	sus.
309.	2.	40.	en 6	16.

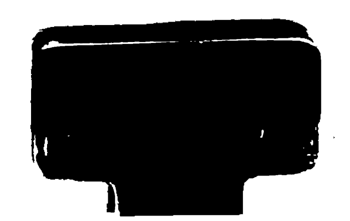
TOMO SEGUNDO.

2.	1.	5.	Baron	Varon.
8.	2.	25.	Baron	Varon.
4.	1.	10.	primæ hominis productio.	primi hominis productione.
5.	1.	1.	de purum	purum
5.	1.	22.	Mocenatem	Mæcenatum.
6.	1.	6.	expresando	expresándolo.
6.	1.	14.	Morets	Moret.
6.	1.	42.	ventas	rentas.
7.	2.	31.	la publicó	ya publicó.
19.	2.	30.	De Bella	De Bello.
19.	2.	45.	Linden	Lindon.
20.	1.	31.	quien	y quien.
21.	2.	19.	et ducto	et aucto, y sobra à se.
23.	1.	26.	continenti	continent.
29.	2.	3.	in	id.
29.	2.	7.	graviter	gnaviter.
29.	2.	21.	prægudio	prægaudio.
35.	2.	52.	una	un.
148.	1.	1.	prosro	prospero.
155.	2.	34.	monumentos	añádase descubiertos.
257.	2.	19.	Francisco	Fernando.
176.	1.	33.	apopeia	epopeia.
285.	1.	45.	obres	sobre.
337.	2.	27.	daremos	dimos.

Pág.	*Col.*	*Lin.*	*Dice.*	*Ha de decir.*
347.	2.	27.	Agustin	Fr. Antonio.
349.	2.	14.	consultando	consultado.
392.	2.	40.	caridad......................	cristiandad.
398.	2.	52.	Manefa	Manent.
407.	1.	19.	causibus......................	causis.
440.	2.	52.	1825	1826.
467.	2.	50.	norma......................	Normal.
468.	1.	18.	un......................	au.
490.	2.	4.	Villarrota	Villarroya.
491.	2.	16.	gobierno......................	Gobernacion.
496.	2.	36.	título cuarto	tomo cuarto.
498.	1.	10.	título diez	tomo diez.
498.	2.	46.	Anerde	Aner, de.
499.	1.	26.	título 13 y 98	tomo 13, página 98.
500.	2.	23.	título......................	tomo.
500.	1.	36.	dese......................	debe.
501.	1.	27.	denominacion	dominacion.
502.	2.	40.	denominacion......................	dominacion.
504.	1.	30.	Arte	Abate.

Algunas quedan que ó no mudan sentido ó son fáciles de corregir.

La lámina de la lápida se coloca al frente la página 72.



Pág.	*Col.*	*Lin.*	*Dice.*	*Ha de decir.*
347.	2.	27.	Agustin	Fr. Antonio.
349.	2.	14.	consultando	consultado.
392.	2.	40.	caridad	cristiandad.
398.	2.	52.	Manefa	Manent.
407.	1.	19.	causibus	causis.
440.	2.	52.	1825	1826.
467.	2.	50.	norma	Normal.
468.	1.	18.	un	au.
490.	2.	4.	Villarrota	Villarroya.
491.	2.	16.	gobierno	Gobernacion.
496.	2.	36.	título cuarto	tomo cuarto.
498.	1.	10.	título diez	tomo diez.
498.	2.	46.	Anerde	Aner, de.
499.	1.	26.	título 13 y 98	tomo 13, página 98.
500.	2.	23.	título	tomo.
500.	1.	36.	dese	debe.
501.	1.	27.	denominacion	dominacion.
502.	2.	40.	denominacion	dominacion.
504.	1.	30.	Arte	Abate.

Algunas quedan que ó no mudan sentido ó son fáciles de corregir.

La lámina de la lápida se coloca al frente la página 72.